

*‘ESTAMOS, QUE NO ES POCO’*  
EXPERIENCIAS DE PRECARIZACIÓN Y  
ABANDONO EN LA ZONA GRIS DE BILBAO

ANDER MENDIGUREN NEBREDÁ

Directora:  
Prof. Olatz González Abrisketa

Donostia, 2021

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



***‘ESTAMOS, QUE NO ES POCO’***  
**EXPERIENCIAS DE PRECARIZACIÓN Y**  
**ABANDONO EN LA ZONA GRIS DE BILBAO**

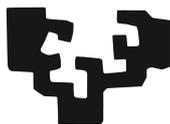
**ANDER MENDIGUREN NEBRED A**

**Directora:**

**Prof. Olatz González Abrisketa**

Donostia, 2021

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



## AGRADECIMIENTOS<sup>1</sup>

Este relato no es una creación solitaria.

Muchísimas gracias a todas las personas que me habéis acompañado durante el trabajo de campo. Investigar con vosotros me ha transformado. ¡Gracias por existir!

Sin la colaboración de las y los profesionales de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, mi etnografía no hubiera sido posible. Os admiro por vuestra entrega diaria; hacéis el mundo más vivible.

El programa de doctorado Modelos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales y el Centro de Estudios de la Identidad Colectiva (CEIC) han contribuido a mi formación.

Endika Basañez, Joseba García, Iñaki Robles, Ivana Belén Ruiz y Carlos García, compañeros y colegas durante los últimos años, habéis sido un gran apoyo. Koldo Díaz Bizkarguenaga, Erlantz Iglesias y Alain de Valles, gracias por todo.

Amaia Izaola, Ignacio Mendiola, Alfonso Unceta, Andrés Dávila, Imanol Zubero y Benjamín Tejerina, agradezco vuestros sabios consejos.

No puedo expresar con palabras lo afortunado que me siento de que finalmente fuera Olatz González Abrisketa quien asumiera la labor de dirigir mi tesis doctoral. Me has dado la confianza y la ayuda necesarias para terminar.

El apoyo incondicional de amigos, familia y compañera ha sido crucial.

Sin vosotros, Eugenia y Kosme, nunca hubiese acabado.

¡Eskerrik asko Esti! Deseo acompañarnos y cuidarnos en un devenir compartido.

---

<sup>1</sup> Para desarrollar esta tesis doctoral he contado con la financiación del Programa de Formación de Personal Investigador No Doctor del Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza durante los años 2016-2020.



## ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b> .....	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>1. INMERSIÓN ETNOGRÁFICA Y ENTORNO URBANO</b> .....	<b>13</b>
1.1. La elección <i>azarosa</i> de Berpiztu como el <i>campo</i> : reflexividad <i>post hoc</i> .....	13
1.2. Investigando en un Bilbao neoliberal: ¿competitivo y social?.....	16
1.3. Integración en Berpiztu, <i>implicación entregada</i> y devenir <i>colega</i> .....	21
1.4. Del acompañamiento a una etnografía <i>multisituada</i> .....	31
1.5. Paseando en un <i>enclave de riesgo</i> parcialmente <i>gentrificado</i> .....	36
<b>2. TECNOLOGÍAS TEÓRICAS DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO: UNA CAJA DE HERRAMIENTAS HETERODOXA</b> .....	<b>49</b>
2.1. Apuntes sobre <i>cultura, experiencia</i> y <i>subjetividad</i> .....	51
2.2. Más allá del debate <i>estructura-versus-agencia</i> .....	54
2.3. <i>Situaciones</i> y <i>gubernamentalidad</i> .....	56
2.4. Herramientas teóricas de las <i>antropologías de las violencias</i> .....	60
2.4.1. <i>Tipos ideales</i> del <i>continuum de violencia(s)</i> .....	63
2.4.2. Un enfoque <i>médico-crítico</i> y centralidad de lo <i>corporal</i> .....	69
2.5. Modelos interpretativos —críticos— sobre <i>drogas</i> .....	72
2.6. <i>Vidas precarizadas</i> y <i>muerte social</i> .....	74
2.7. Espacios de <i>abandono</i> y <i>socialidad encarnizada</i> .....	78
<b>3. IMPLICACIONES DE LA FAMILIA, LA ESCUELA Y EL EMPLEO EN SU ABANDONO</b> .....	<b>83</b>
3.1. Infancias <i>precarizadas</i> y abandono familiar.....	84
3.2. <i>Codazos invisibles</i> de la maquinaria escolar.....	90
3.3. Una relación precaria con el empleo.....	94

3.3.1. Afectados por el proceso de reestructuración económica.....	98
3.3.2. Cuerpos dañados por el trabajo.....	101
3.3.3. Carentes de <i>capital humano</i> : de peones a <i>supernumerarios</i> .....	103
3.3.4. ¿Activación? ¿Qué trabajos?.....	104
3.4. <i>Economía sumergida</i> y otras tácticas para generar ingresos.....	107
3.5. Experiencias de abandono callejero: <i>simbiosis con la muerte</i> .....	112

#### **4. VIDAS YONQUIZADAS: ATRAPADAS EN LA SITUACIÓN DE LA GUERRA DE LAS DROGAS.....**

4.1. Una <i>historia crítica</i> de la <i>Cruzada mundial contra las drogas</i> .....	119
4.1.1. Antecedentes: la <i>guerra</i> al alcohol.....	121
4.1.2. La progresiva territorialización de la <i>política prohibicionista</i> .....	122
4.2. Atrapados en la <i>crisis de la heroína</i> .....	127
4.2.1. Extensión del uso de heroína: sus primeros <i>chutes</i> .....	128
4.2.2. Afectados por el tránsito <i>posfordista-poswelfarista</i> .....	131
4.2.3. Institucionalización: camuflando el prohibicionismo.....	133
4.2.4. Respuestas asistenciales iniciales: comunidades <i>libres de drogas</i> .....	136
4.2.5. ¿La heroína como arma de Estado?.....	139
4.2.6. <i>Plurificación</i> de tecnologías.....	140
4.3. Economía nocturna, cocaína y nuevas <i>drogas</i> .....	142
4.4. <i>Positividad</i> de la <i>guerra contra las drogas</i> : una inmunización <i>yonquizadora</i> .....	144
4.4.1. <i>Muerte en vida</i> .....	147
4.4.2. Narcotráfico.....	155
4.5. La implementación de la <i>reducción de daños</i> : <i>apéndice paliativo</i> .....	161
4.6. <i>PRD</i> en acción: <i>hacer sobrevivir</i> y regular.....	166
4.6.1. Intercambio de <i>chutas</i> .....	167
4.6.2. La <i>Comi</i> .....	170
4.6.3. <i>Narcosala</i> .....	174
4.7. ¿Daños o riesgos?.....	178
4.8. Libertad y responsabilidad individual.....	180

4.9. Anti-prohibicionismo.....	182
4.10. Consumos actuales: paliando el <i>sufrimiento social</i> con <i>violencia íntima</i> .....	183

**5. DEVENIR-CON LA MANO DERECHA DEL ESTADO: PRECARIZADOS POR EL GOBIERNO SECURITARIO.....193**

5.1. Recorriendo el ascenso punitivo contemporáneo en España.....	196
5.2. Capturados por el dañino sistema penitenciario.....	202
5.3. Visitando el <i>talego</i> .....	207
5.4. Violentados por los <i>puños visibles</i> y las <i>patadas clandestinas</i> de la policía.....	211
5.5. <i>Profiling</i> , intuición y paranoia policial.....	217
5.6. Entre la <i>estetización</i> y la eficiencia: <i>Policía Comunitaria</i> y <i>New Police Management</i> .....	220
5.7. Dominio de la idea de <i>seguridad ciudadana</i> .....	222
5.8. Pulsión <i>securitaria</i> : vigilancia y <i>burorrepresión</i> .....	225
5.9. <i>Cuerpos impropios</i> en el espacio público.....	229
5.10. Entre la sensación de inseguridad y la desconfianza en la <i>mano derecha</i> .....	232
5.11. Visitando los juzgados de Bilbao.....	234
5.12. La <i>benevolencia</i> de los eximentes y atenuantes.....	236
5.13. Penas no privativas de libertad: control punitivo continuo y abierto.....	239

**6. VIVIENDO CON VIH-SIDA: ENTRE LA PRECARIZACIÓN Y LA SANITARIZACIÓN.....243**

6.1. Atrapados en la <i>crisis del sida</i> .....	245
6.2. <i>Biopolítica</i> del VIH-sida en la CAPV: la configuración de la <i>nebulosa sociosanitaria</i> y la función de las prisiones como <i>sidatorios</i> .....	249
6.3. Vida tras el diagnóstico: quiebra y <i>muerte social</i> .....	254
6.4. El antes y el después del TAAR.....	260
6.5. Una normalización relativa: fantasías punitivas enquistadas.....	267

<b>7. ENFERMOS MENTALES Y ADICTOS ATRAPADOS EN EL GOBIERNO PSQUIÁTRICO CONTEMPORÁNEO DE LA CAPV</b> .....	<b>269</b>
7.1. Sobre la <i>manufacturación de la locura</i> : impacto del <i>sufrimiento social</i> en la cognición encarnada.....	269
7.2. Del manicomio al control continuo en medio abierto.....	272
7.3. Usos tácticos de un diagnóstico indeseado.....	278
7.4. Acompañamientos al psiquiatra: primacía de la gestión farmacológica.....	280
7.5. Subjetivados por la despolitización <i>neurocéntrica</i> .....	286
7.6. Neutralización a base de pastillas: <i>hacer sobrevivir</i> y domesticación.....	288
7.7. Alimentando el negocio de la Big Pharma.....	296
7.8. El encierro manicomial temporal en momentos críticos.....	299
7.9. Primacía de la idea de <i>adicción</i> como enfermedad cerebral.....	304
7.10. La gestión sanitaria de las <i>adicciones</i> : controles de orina, metadona y unidad de desintoxicación.....	310
<b>8. DEVENIR-CON LA MANO IZQUIERDA: REGULADOS Y ASISTIDOS POR UNA NEBULOSA SOCIOSANITARIA</b> .....	<b>319</b>
8.1. Adecuación al <i>welfarismo</i> durante el ocaso del <i>Estado social</i> .....	322
8.2. La <i>nueva cuestión social</i> : la <i>topología de la exclusión social</i> .....	324
8.3. Transición <i>poswelfarista</i> en la CAPV: hacia las <i>políticas de inserción y de lucha contra la exclusión</i> .....	328
8.4. Una <i>mano izquierda descentralizada</i> .....	330
8.5. Los peligros del modelo <i>comunitario</i> y la atención <i>personalizada</i> .....	332
8.6. <i>Semipastoralización del dominio social</i> .....	333
8.7. Las prestaciones económicas como <i>tecnologías</i> .....	340
8.7.1. RGI: <i>¿hacer sobrevivir, activación, control y/o medida anti-mendicidad?</i> .....	341
8.7.2. La lógica perversa de las AES.....	351
8.7.3. Las PNC: ayudas paliativas para los <i>inempleables</i> .....	353
8.8. Desnudarse ante lo <i>social-asistencial</i> y sumisión a sus exámenes.....	355
8.8.1. <i>Tecnologías de valoración</i> : control y evaluación.....	358

8.8.2. Tácticas para acceder a la <i>zona de asistencia</i> y erosión de la <i>solidaridad</i> en la <i>zona gris</i> .....	360
8.9. <i>Algunos codazos invisibles: hacer esperar, obstáculos y arbitrariedad</i> .....	362
8.10. Cuerpos <i>dañados e imprudentes</i> gestionados por Osakidetza.....	364
8.10.1. Influencia neoliberal: derivación al TSS y <i>empoderamiento</i> .....	365
8.10.2. <i>Biodesigualdades</i> .....	367

## **9. SOBREVIVIENDO GRACIAS A LA ADMINISTRACIÓN ASISTENCIAL DEL SINHOGARISMO: SUJETOS AL CONTROL HUMANITARIO..... 369**

9.1. El <i>sinhogarismo</i> como <i>cuestión social: patetización</i> de las desigualdades.....	371
9.1.1. Participando en los <i>recuentos censales nocturnos</i> .....	374
9.1.2. Crítica a las estadísticas de PSH: <i>muertos sociales intrusivos y extrusivos</i> ..	379
9.1.3. Impacto de la crisis económica e información descriptiva.....	382
9.2. Diana de una campaña de sensibilización.....	383
9.3. Neutralización bondadosa del <i>sinhogarismo</i> .....	385
9.3.1. Al SMUS: asistencia a <i>ritmo de emergencias</i> .....	388
9.3.2. Albergues de emergencia: tecnologías humanitarias de <i>encierro</i> .....	389
9.3.3. Alimentados por comedores sociales.....	398
9.3.4. Espacios de fricción: ' <i>Putos negros y moros</i> '.....	400
9.3.5. Otras tecnologías residenciales.....	406
9.4. Violentados por el mercado inmobiliario.....	409
9.5. Florecer de <i>Housing First</i> en Bizkaia.....	420

## **10. BERPIZTU COMO TECNOLOGÍA: HACER SOBREVIVIR Y REGULACIÓN AFECTUOSA..... 443**

10.1. Una emergencia institucionalmente condicionada. Coherencia con las lógicas asistenciales contemporáneas.....	445
10.2. El recinto y las actividades cotidianas.....	447
10.2.1. Asamblea: ¿autogestión?.....	454
10.3. Espacio de socialización: entre la conflictividad y la integración moral.....	455

10.4. Acceso, <i>examen de conciencia</i> , contrato, <i>voluntariedad</i> y <i>consentimiento</i> .....	462
10.5. Un servicio de <i>acompañamiento social</i> .....	465
10.5.1. Reversión de las relaciones de autoridad.....	468
10.5.2. <i>PAI</i> y <i>tutorías individuales</i> : técnicas confesionales y pastorales.....	469
10.5.3. Acompañar [literalmente].....	471
10.6. <i>Control continuo</i> : ¿una red inventada por el sujeto?.....	472
10.7. Los peligros del dominio de la psicología.....	474
10.8. Posiciones paradójicas: <i>desestatización</i> , austeridad y voluntariado.....	475
10.9. Los peligros del <i>empoderamiento edulcorado</i> .....	477
10.10. Una integración individual.....	479
10.11. El acecho de la responsabilización individual.....	481
10.12. La influencia de la <i>racionalidad neoliberal</i> en la <i>intervención social</i> .....	481
10.13. Una <i>zona de abandono social</i> paliativa: cuidar, esconder y regular.....	483
10.13.1. El trato humano como forma de control.....	484
10.13.2. Participación de Berpiztu en el control sanitario-psiquiátrico continuo..._	486
10.14. Una propuesta aplicada: <i>empoderamiento crítico</i> , ¿es posible?.....	487

**11. EXPERIENCIAS GENERIZADAS EN LA ZONA GRIS BILBAÍNA: MASCULINIDADES DEVALUADAS/HIPERVIRILES Y FEMINIDADES VICTIMIZADAS/REPROBADAS.....**

11.1. Masculinidades devaluadas: distanciados de la ficción del <i>Hombre</i> .....	495
11.2. Combatiendo el acecho de la feminización simbólica.....	498
11.3. Énfasis en su condición heteroerótica: sexismo y homofobia.....	501
11.4. Interludio reflexivo.....	510
11.5. La búsqueda hiperviril de respeto en la <i>zona gris</i> bilbaína.....	512
11.6. Dictados masculinos como caldo de cultivo de violencia(s) íntima(s).....	521
11.7. Alumbrando el propio sesgo androcéntrico: seducido por Jack y distanciados de los cuerpos feminizados.....	523
11.8. La baja presencia de mujeres: más allá de las lecturas institucionales.....	526
11.9. <i>Mujeres caídas</i> : demonizadas por trasgredir la femineidad.....	529

11.10. Afectadas por la hegemonía hiperviril en la <i>zona gris</i> bilbaína.....	535
11.11. <i>Mujeres victimizadas</i> : discriminación positiva y efectos estigmatizadores de la asistencia especializada.....	537
11.12. Prostitución <i>yonquizada</i> : ¿libertad de elección o <i>violación consentida</i> ?.....	538

<b>CONCLUSIONES <i>EN-MOVIMIENTO</i>: AFECTADOS POR LA <i>CRISIS DE LA COVID-19</i></b> .....	<b>549</b>
---	------------

<b>EPÍLOGO: REFLEXIONES ÉTICAS, IMPLICACIÓN POLÍTICA Y AFLICCIONES PERSONALES</b> .....	<b>559</b>
---	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>581</b>
---------------------------	------------



## PRÓLOGO

Aproveché la mañana del 24 de diciembre de 2016 para trabajar en la sala de estudio del Azkuna Zentroa. Tras más de año y medio de trabajo de campo, fue la cuarta ocasión que coincidí allí con Nuno. Estaba derrotado, con la mirada perdida en la pared. Aparentemente ebrio, se me acercó bamboleándose.

*‘Es Navidad, estoy triste, sólo. No me gusta, voy con las fotos al ordenador. Ocupar un poco el tiempo’*—balbuceó melancólico.

*‘Claro, elige las fotos de los grafitis. Vamos a hacer una exposición muy chula. ¡Mucho ánimo!’*—le dije tratando de motivarlo con el taller de fotografía.

*‘Sí, pero tienes que meter más caña, que el resto no ponen ganas en Berpiztu’*—afirmó mosqueado.

Nos despedimos y anoté lo sucedido en el diario de campo. A la tarde había quedado con Jack. Pocos días antes se había mostrado cabreado con el proceder etnográfico. Fue la primera y última vez que lo hizo.

*‘¡Capullo! Me estás abandonando, ¡eh! Vete con el sordo [Leoelim] y Lucas para que te mareen. Te voy a degradar, ya no eres teniente primera y si sigues así vas para peón de ajedrez. Ya sé por qué les ayudas, te estás metiendo en nuestras vidas’*—me increpó enfurecido.

*‘Lo siento Punki. Hemos estado en el hospital de Basurto. Es que con el que se iba a vivir Leoelim le ha tirado escaleras abajo. Nada roto, pero está jodido. ¿Te parece si tomamos un café en Nochebuena?’*—le propuse, tratando de aminorar sus celos.

Cumplí la promesa. Al atardecer, pocas horas antes de la cena familiar, salí de la sala de estudio para estar con él.

*‘¡Firme! Salude’*—me dijo nada más vernos.

*‘¡A sus órdenes mi general!’*—respondí mientras parodiaba el saludo militar.

Ambos reímos; hacía tiempo que había dejado de ser su *proyecto de punki*. Nos dimos un fuerte abrazo.

*‘¡Qué flaco estás, cabrón! ¿Qué tal andas?’*—le dije al advertir su ojeroso y decrepito aspecto.

*‘Ahora no ando, pero con los pies [vaciló]. ¡Capullo! Pues ayer me pesé en el módulo y he engordado medio kilo [orgullosa]. ¡Vamos pa'lante, vamos pa'atras! [Tarareó envalentonado] Fran siempre nos deja tirados, estará con paranoia. Yo quería Rubifén y le había traído lo suyo [Trankimazin]’.*

*‘Bueno, no pasa nada. Vamos a una cafetería, ¿no?’*—le propuse.

El camarero que nos atendió pareció sorprendido ante el vínculo emotivo entre dos personas tan dispares. Le pedí un café solo con dos azucarillos y otro con leche de soja. Al igual que a muchos otros en ocasiones previas, no pareció agradarle que Jack acudiera al servicio. Cuando mi acompañante volvió del baño, su teléfono nos interrumpió antes de que pudiéramos dar un sorbo.

‘Carlos, al que conociste el otro día, viene en cinco minutos. Trae material’—me informó sonriente tras colgar.

Nada más llegar, Carlos, empapado en sudor, antipático y nervioso, presionó para marchar lo antes posible.

‘General, ¿Os puedo acompañar?’—pregunté.

Arrastraba una complicada lesión en el pie desde hacía meses. Seguir el paso en muletas a dos cuerpos ansiosos hasta el piso patera donde Jack había alquilado, por trescientos euros, una pequeña y desapacible habitación me resultó fatigante. La única parada, en una farmacia de la Gran Vía, fue para comprar dos kits de inyección higiénica a cambio de un euro, venta que es subvencionada como medida de reducción de daños. Subimos al piso y, sin saludar a nadie, entramos directos a su cuarto. Fui impactado por una mezcla de olor a humedad, suciedad y tabaco, similar a la que desprendía la vestimenta y el cuerpo de Jack. No había ordenado; todo estaba igual o peor que cuando le ayudé con la mudanza. Se refirió a las personas con las que compartía techo reiterando un discurso racista y machista:

‘Estoy hasta los huevos de las broncas que tienen los negros. El otro día vino un puto moro que lió una... ya he tenido suficiente con ellos en Uribitarte [albergue de emergencia de Bilbao], que parecía el puto Arca de Noé [rabioso]. Eso sí, hay una que creo que es lumi, bueno ella dice que madame, ya le he dejado claro que cuando quiera’—subrayó con tono chulesco.

Carlos sacó el material, dos bolas de *blanca* —cocaína— que Jack abrió con un cortaúñas. Estaba acojonado; nunca había presenciado a alguien consumir por vía intravenosa. Intenté relajarme y conversar. Pregunté a Jack acerca de su futuro tatuaje y les mostré el *punki* recién grabado en mi pie derecho.

‘Capullo, tendrías que haberle hecho la ralla más larga y los ladrillos. Es la pintada que hacía de joven’—le explicó, orgulloso, a Carlos.



Cada uno por separado, mezclaron la cocaína en una ampolla de agua estéril y absorbieron el líquido con la jeringa. Carlos no paraba de sacar la lengua de su boca desdentada mientras trataba de administrar la dosis en su ingle. Jack, fuera del alcance de su mirada, imitaba esos gestos para hacerme reír. Él se inyectó en una de las venas del dorso de la mano.

‘No me creo que tú te hayas drogado tanto en tu vida, si te quedan venas por ahí’—le recriminó Carlos.

‘¿Que no? [Ofendido]. Yo me he metido de todo, hasta LSD por vena. ¡Vi elefantes rosas! Llevo toda la vida, desde los catorce que me chuté por primera vez’—afirmó.

En el tercer y último *apuñalamiento*, Jack no atinaba.

‘Agárrame del brazo, por aquí, tipo torniquete’—me ordenó.

Percibí su sangre deslizarse por su raquítico y tatuado antebrazo en dirección a mis manos hasta que, tras más de media docena de intentos, acertó. Una serie de ficciones inmunitarias de carácter serofóbico me asaltaron. Sentí que estaba en sus manos; un mero fallo por su parte podría condicionar mi salud de por vida.

‘Joder, estaba bailonga la vena. Menuda cabrona [entre carcajadas]. Quien tuviera tus cañones, Ander’.

La sustancia les afectó al instante. La tensión de la atmósfera se disipó. Sonreían y comenzaron a conversar.

‘No está mal. Es una mierda cortada. En Colombia estaba a un dólar el gramo y era cojonuda. Ya se te ha pasado el orangután [síndrome de abstinencia], eh, Carlos’.

Ambos comenzaron a rememorar experiencias pasadas y, en un momento dado, la conversación dio pie a que les explicara los intereses de mi investigación.

‘Yo soy su cobaya. Desde el primer día que le dije que me había metido medio gramo de coca por vena, me estudia’—dijo Jack sonriendo.

Interpelado, Carlos narró su situación con una desesperación sobrecogedora.

‘Estoy en casa de mi padre de ochenta años. Le cuido y eso. Hoy tendría que ir a cenar, pero no sé. Me he gastado el dinero que me dio para comprarles los regalos a mis sobrinos, me siento fatal. Fatal. He gastado 1.600 euros y tengo deudas, setecientos a Lanbide. Yo sólo he aprovechado lo peor. Cuando me miro en un espejo sólo veo lo negativo en mí, soy lo peor’—relató mirando al frente mientras su mandíbula se desplazaba de un lado a otro.

‘Joder, ya se está emparanoiando. Venga tranquilo, que no pasa nada. La Navidad es una puta mierda. Yo estoy sin un duro, voy a tener que pedir un adelanto al BBVA. Además, no puedo ni comer con amatxu [triste]. El cabrón de mi hermano primero como que sí, pero ayer volvió a llamar y me gritó que no se me ocurra acercarme. ¿Qué derecho tiene? También es mi madre’—se quejó Jack totalmente indignado.

Ya en la calle, conversé con Jack antes de despedirnos a la altura de Jardines de Albia.

‘Necesito que me trasquiles, ¡A ver si pasas pronto por Berpiztu con la maquinilla, capullo!’—reclamó.

‘Claro. El miércoles paso por allí de peluquero y el viernes también, que se hace lo de las uvas’.

‘Vale, pero esa mierda yo no hago, las campanadas un día antes es mala suerte asegurada. Además, tengo que ir al módulo psicosocial y después a Basurto, a infecciosos’.

‘Ah, igual puedo acompañarte’.

‘También me toca hablar con Roberto para ver si me mantiene el padrón del albergue de Elejabarri. ¡Si no le hago la corbata colombiana!’—afirmó furioso.

Tan alterado como eufórico por lo sucedido durante la tarde, fue difícil disfrutar de la cena familiar. Imaginar las singulares formas de *muerte social* afrontadas por los seres humanos que participaban en el proceso etnográfico resultaba angustiante. Desde entonces, aprehender el caldo de cultivo y el carácter relacional de sus experiencias de *precarización*, *abandono* y *dominación* se convirtió en la obligación moral que ha orientado esta investigación.

## INTRODUCCIÓN

La escena con la que inauguro este relato narra una experiencia vivida en los márgenes del Bilbao contemporáneo. La posibilidad espontánea de participar en ese acontecimiento no fue fortuita. Le precede un extenso trabajo de campo que comencé en marzo de 2015 al adoptar el rol de voluntario en Berpiztu. Bajo la normativa del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, entidad pública que lo subvenciona, Berpiztu nació en 2013 como el Centro de Incorporación Social de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia. Ubicado en el barrio de San Francisco, dispone de quince plazas para personas objetivadas como en situación de exclusión social extrema por limitaciones en su autonomía física, psíquica y social.

Sin ocultar mi condición de etnógrafo, participar en las dinámicas de Berpiztu me situó próximo a quienes acuden en calidad de usuarios, seres humanos que acumulan *sufrimiento social* (Kleinman *et al.*, 1997) y pertenecen a los sectores *lumpenizados* de la *nueva pobreza urbana* (Bourgois y Schonberg, 2009). Tras cinco años de experiencias compartidas con ellos, esta etnografía da cuenta del entretejer de su *condición humana* (Kleinman, 1998) bajo los tentáculos del *gobierno liberal avanzado de la inseguridad social*, que, según el diagnóstico de Loïc Wacquant (2004, 2010, 2015), se caracteriza por una *triple transformación del Estado*: erosión del *brazo económico*, mutación del *pecho social* y expansión del *puño penal*.

Condenados a la *superfluidad* (Bauman, 2005), mis interlocutores representan las expresiones extremas de la *nueva cuestión social* (Castel, 1997; Rosanvallon, 1995) en la era *posindustrial* y *poswelfarista*. Al mismo tiempo *carenciados* y *enfermos* dignos de asistencia y *cuerpos de riesgo* a neutralizar en pro de la *seguridad ciudadana*, son objetivo privilegiado tanto de las tecnologías sociales y sanitarias de la *mano izquierda* que, simultáneamente, *hacen sobrevivir* y ejercen control, como de las dañinas prácticas punitivas desplegadas por la *mano derecha del Estado* (Bourdieu, 1999). Es decir, tres instancias neutralizan su *poder de acechanza* (Peeren, 2014) sobre los *ciudadanos plenos* y turistas: las políticas sociales asistenciales que, simultáneamente, aminoran el daño de la *violencia estructural*, limpian el paisaje urbano y moralizan; la gestión sanitaria que los atiende y regula como enfermos; y, por último, la administración securitaria que vigila, criminaliza, castiga y encarcela.

Orientado por el compromiso solidario, militante y éticamente implicado de hacer una *etnografía lo suficientemente buena* (Scheper-Hughes, 1997, 2003), este manuscrito

aborda la experiencia de seres humanos emplazados en las *zonas de abandono social* (Biehl, 2005) de Bilbao. Bajo la asunción de que *estar-en-el-mundo* implica hallarse entretejido, he tratado de aprehender las *situaciones* (Zigon, 2015) en las que han sido y son moldeadas sus *formas de hacer-estar-percibir-sentir*. Al igual que los *homeless drogoempedernidos* con los que investigaron Philippe Bourgois y Jeff Schonberg (2009), padecen el entrelazamiento mortífero de múltiples abusos cultivados por fuerzas de poder a gran escala. En términos de Judith Butler (2006, 2010), se trata de vidas sujetas a un lazo de protección radicalmente inapropiado y sobreexpuestas a la violencia que sufren la *asignación diferencial de la precariedad*.

Durante nuestras conversaciones, Leoelim, uno de mis interlocutores principales, acuñó el término '*muerte en vida*' para aludir al extenso periodo en el que devino atrapado en el uso autodestructivo de sustancias ilegalizadas, abandonado por la familia, expulsado del mercado laboral y desamparado en la calle. Refiriéndose a esa fase de abandono y *yonquización*, Jack y Francisco, otros dos usuarios de Berpiztu a los que considero colegas, coincidieron al expresar que '*hacíamos cosas que no eran humanas*'. En retroalimentación con la formación académica que ha nutrido mi *imaginación etnográfica* (Willis, 2000), esas afirmaciones me incitaron a emplear los conceptos de *muerte social* (Patterson, 1982) y *exhumano* (Biehl, 2005).

De haber investigado en una *institución total* (Goffman, 2001) quizás hubiera tenido sentido limitar el foco al impacto de dicha tecnología en la experiencia de los *internados*, pero Berpiztu es un recurso diurno y abierto. Las personas que atiende transitan por albergues de emergencia, comedores sociales, módulos psicosociales, ambulatorios, recursos residenciales, juzgados, sucursales bancarias, farmacias, servicios hospitalarios y oficinas de la administración pública. Aunque algunas han sido recluidas en arquitecturas disciplinarias como la cárcel y el hospital psiquiátrico, acompañarles en sus quehaceres cotidianos me permitió constatar que, actualmente, su administración se articula en un régimen de *control* abierto y continuo (Deleuze, 2006).

El título propuesto, '*estamos, que no es poco*', es una respuesta que he recibido en reiteradas ocasiones durante el trabajo de campo. Aunque mis interlocutores, dominados por la *violencia simbólica* (Bourdieu, 1999b: 217-251), tiendan a culparse a sí mismos de sus circunstancias, dicha frase ilustra la compleja trama que les atraviesa: mientras las políticas económica y punitiva intensifican su vulnerabilidad a las muertes social y biológica prematuras, una constelación de tecnologías sanitarias y sociales los asisten

desplegando un *biopoder* (Foucault, 1984) del *hacer sobrevivir* que, tal como advirtió Georg Simmel (2014) acerca del socorro al pobre, actúa en beneficio del cuerpo colectivo. Paradójicamente, dicha *gubernamentalidad* (Foucault, 1991b), que regula sus conductas para mitigar los peligros que representan, constituye tanto su medio de supervivencia como el soporte de su precarización y dominación.

Sin afán de banalizar el término *zona gris* con el que Primo Levi (2018) caracterizó la degradante y destructiva vida diaria en los campos de concentración nazis, considero que es un concepto sugerente para interpretar la socialidad cotidiana experimentada por las personas a las que he acompañado. Espirales de violencias y dinámicas perversas de ciertas tecnologías asistenciales alimentan un clima de desconfianza, competitividad y conflictividad que se caracteriza por la fluctuación entre amistad y violencia interpersonal. De hecho, Jack escupió el vocablo '*jungla*' para referirse a ese medio depredador —impuesto por diversos condicionamientos y en el que participa—, donde la lucha por la supervivencia y la búsqueda de respeto difuminan las fronteras entre víctima y victimario.

Politizar los destinos de las personas que han participado en esta etnografía implica combatir las lecturas que interpretan sus acciones y la situación en la que están atrapados apelando a su responsabilidad individual y/o condición patológica sin tener en consideración el tipo de *mundo-en-movimiento* que les *da forma* y las complejas dinámicas que actúan sobre ellos. Sus singulares experiencias se han cultivado bajo la influencia de condiciones que les exceden y preceden. Aunque es cierto que, tal como insisten los profesionales de Berpiztu, '*cada uno es un mundo*', un conjunto de pautas compartidas conectan sus experiencias de abandono y están sujetos a dinámicas de dominación relacionables.

Tal como argumento en el tercer capítulo, su desamparo está estrechamente relacionado con la ausencia de vínculos positivos respecto a la familia y el mundo del trabajo. Por mucho que alguno provenga de entornos privilegiados, la mayoría nacieron en familias precarizadas y varios sufrieron, en diverso grado y forma, *violencia doméstica*. Casi todos fracasaron en la escuela, padeciendo así un codazo institucional que asumieron en términos de culpabilidad individual. Debido a reestructuraciones económicas y la lucha por la competitividad, tras ejercer de peones en las zonas inferiores del trabajo asalariado —y la economía sumergida—, han devenido *supernumerarios* inempleables.

Sin duda, carecer de trabajo y apoyo familiar, en retroalimentación con usos abusivos de *drogas*, explica su abandono en la calle.

Es innegable que las *drogas* han jugado un papel determinante en sus destinos. De hecho, varios continúan subordinando todo por consumirlas. Por ello, dedico el cuarto capítulo a exponer que la dañina *vinculación* que mantienen con sustancias psicoactivas no acontece en el vacío, sino que se imbrica con violencias que alimentan usos autodestructivos. Además de dar cuenta del carácter histórico y mortífero de la *guerra contra las drogas*, muestro cómo los capturados en la *crisis de la heroína* fueron víctimas de un proceso genocida. Actualmente, por mucho que un conjunto de tecnologías de reducción de daños contribuyan a su supervivencia, la ilegalización de determinadas sustancias continúa precarizándoles y nutriendo la conflictiva socialidad en la que participan.

Mientras el prohibicionismo, que encarece las *drogas* y abona el narcotráfico, les ha impulsado a delinquir, la *guerra contra el crimen* supuso un recrudescimiento punitivo que experimentaron en primera persona. Sujetos a un *estado de excepción selectivo*, siguen padeciendo la regulación directa y dura de una administración policial-penitenciaria que actúa en pro de la *seguridad ciudadana*. Por ello, en el quinto capítulo abordo su *devenir-con* las tecnologías de la *mano derecha del Estado*. Todos comparten la experiencia de sufrir los *puños visibles* y las *patadas clandestinas* de las fuerzas de seguridad y los efectos de la *pauperización penal* pesa sobre quienes han sido encarcelados. A diario, la hipervigilancia y la *burorrepresión* condicionan y precarizan su existencia. Durante los últimos años, varios se han *beneficiado* de penas no privativas de libertad, cuya progresiva centralidad confirma la tendencia hacia un modelo punitivo continuo y abierto.

El diagnóstico de VIH, VHB y/o VHC figura en el historial clínico de la mayoría. Debido a la influencia determinante del VIH-sida en la experiencia de quienes lo adquirieron, el sexto capítulo relata cómo, paradójicamente, el virus, cuya expansión se trenzó con el *sufrimiento social*, recrudesció su condición de *exhumanos* vulnerables a la muerte biológica prematura y, al mismo tiempo, ejerció de palanca para que, en vez de delincuentes, sean considerados enfermos dignos de asistencia *sociosanitaria*. Los capturados en la intersección entre las *crisis de la heroína y el sida* no sólo vivieron el diagnóstico como una sentencia de muerte, sino que fueron chivos expiatorios a los que se culpó de la *epidemia*. Hoy en día, aunque los avances farmacéuticos han contribuido

a la cronificación de la enfermedad, tanto sus interacciones adversas con otras dolencias como el intenso estigma enquistado en la condición seropositiva continúan afectándoles. El séptimo capítulo se centra en su experiencia como *enfermos mentales y adictos* administrados por la Red de Salud Mental de Bizkaia (RSMB). Paradójicamente, hacen un uso táctico del diagnóstico psiquiátrico —como vía de acceso a ayudas y fármacos— y, al mismo tiempo, asumen el *neurocentrismo* biomédico que localiza los problemas de salud mental en el cerebro. Contra dicho *discurso de verdad*, reitero la tesis de que el *sufrimiento social manufactura locura*: las dimensiones biológico-individuales de sus aflicciones subjetivas se imbrican con las violencias que les afectan. Tras una breve genealogía del gobierno psiquiátrico, narro que acompañándoles al psiquiatra he constatado *in situ* la hegemonía farmacológica: sus malestares y los riesgos que representan son neutralizados, prioritariamente, con pastillas. Se trata de una dirección de conducta molecular y *neodisciplinaria* que, por un lado, posibilita su gestión en medio abierto y, por otro, enriquece a la industria farmacéutica. Sin embargo, el encierro manicomial opera en los momentos críticos. En cuanto a la gestión sanitaria de las *adicciones*, también objetivadas en términos de *enfermedad cerebral*, destacan los controles de orina, los programas de metadona y la desintoxicación hospitalaria.

En gran medida, sobreviven gracias a una constelación de tecnologías conformada por el Sistema Vasco de Servicios Sociales (SVSS), el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos (SVGI) y el Servicio Vasco de Salud (Osakidetza). El octavo capítulo escudriña cómo esa *nebulosa sociosanitaria*, condicionada por dictados neoliberales, regula su existencia. Aunque los servicios que ofrece son de responsabilidad pública y se reconocen como un derecho subjetivo, les asiste un *pecho social* erosionado y descentralizado que instrumentaliza al denominado *Tercer Sector Social (TSS)* y despliega *políticas de lucha contra la exclusión social* selectivistas. Dichas políticas, que pivotan en una jerarquización humanitaria y precisan de instrumentos para valorar su condición *carenciada/inválida*, fomentan tanto sus tácticas para acceder a la *zona de asistencia* —y, sobretodo, al ámbito de la *handicapología*— como envidias y conflictos. Las prestaciones económicas —RGI, PNC y AES— que perciben no sólo son su principal sustento material, sino que también regulan su comportamiento. De hecho, el conjunto de la *mano izquierda estatal y paraestatal* les controla, domina y propina *codazos invisibles*. Lo mismo sucede con Osakidetza, que, a pesar de su carácter

universal y público, reproduce la gramática *neoprudencial* y tiende a desreconocer el impacto de la *violencia estructural* en la morbimortalidad.

En sintonía con el anterior, el noveno capítulo se focaliza en cómo la administración del *sinhogarismo* modula sus vidas. Además de criticar la categoría de *persona sin hogar (PSH)* y la primacía de aproximaciones cuantitativas —incluidos los *recuentos censales nocturnos*— incapaces de aprehender el carácter político de su abandono, argumento que la progresiva centralidad del *sinhogarismo* como *cuestión social* a combatir es resultado de una *patetización* de las desigualdades y, específicamente, de la necesidad de mitigar y ocultar sus expresiones más intolerables en un Bilbao emprendedor y mercantilizado. Articulando una asistencia humanitaria a *ritmo de emergencias*, el Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS) les ofrece tanto dormir en albergues, que ejercen de tecnologías de *encierra*, como alimentarse en comedores sociales. Ambas localizaciones constituyen los principales espacios de fricción —y conflicto racializado— entre *muertos sociales extrusivos* e *intrusivos* que compiten por sobrevivir. Por último, tras exponer cómo les afectan las dinámicas contemporáneas del mercado inmobiliario, relato cómo varios se han beneficiado del florecer de *Housing First* en Bizkaia, una tecnología coherente con la gestión neoliberal de *lo social* que, frente al disciplinario *método escalera*, prioriza el acceso —sin exigencias terapéuticas— a una vivienda unipersonal.

Al igual que el centro contiguo de baja exigencia, Berpiztu es uno de los dieciocho centros de día para *PSH* en Bilbao y, por tanto, una manifestación específica de las paliativas *zonas de abandono social* configuradas por la *mano izquierda*. Aunque valoro positivamente cómo la praxis de su implicado personal contribuye a la supervivencia y el bienestar de mis interlocutores, en el décimo capítulo examino su funcionamiento desde una perspectiva crítica, porque el carácter *postdisciplinario* del socorro que ofrece no implica la ausencia de control. Por ejemplo, los talleres y actividades están atravesados por cierto afán moralizador, el trato afectuoso del personal ejerce de contención al potencial comportamiento disruptivo de los usuarios y la práctica del acompañamiento por las diversas instancias institucionales facilita su regulación continua. A pesar del discurso crítico de sus profesionales, su programa es coherente con las dinámicas asistenciales contemporáneas: reversión de las *relaciones de autoridad*, énfasis en la *voluntariedad* y el *consentimiento*, despliegue de técnicas *pastorales* y promoción de un *empoderamiento edulcorado*.

Por último, en el onceavo capítulo reflexiono acerca de cómo la política del género moldea las *formas de ser* y experiencias cotidianas en la *zona gris* bilbaína. Conviviendo con ellos, he constatado que los varones que pretenden hacerse respetar reiteran un comportamiento hiperviril, sexista y homófobo que, si bien les permite combatir el acecho de la feminización simbólica y dominar en un entorno sujeto a la *ley del más fuerte*, recrudece sus actos de violencia interpersonal e íntima. Aunque he investigado menos con las mujeres que acuden a Berpiztu, planteo que, mientras el género les demoniza por trasgredir los dictados de la femineidad, también favorece que sean consideradas víctimas merecedoras de una discriminación positiva por parte del aparato asistencial. Finalmente, dedico varias páginas a la prostitución *yonquizada*, que, contra los discursos que alaban la *libertad de elección*, concibo en términos de una *violación consentida* cultivada por la *guerra contra las drogas*.

Condicionado por la crítica epistemológica feminista (Haraway, 1995, 2004; Harding, 1995), tras esta introducción y antes de comenzar con los temas presentados, integro dos capítulos que exponen a la intervención crítica la *caja negra* (Woolgar, 1991) de mi experiencia etnográfica. Desde un enfoque reflexivo, el primero narra cómo he procedido y despliega una contextualización densa del entorno urbano en el que he investigado. El segundo explicita la estrategia teórica adoptada —confeccionar una *caja de herramientas* que ensambla la *antropología de las violencias* con un sustrato filosófico posestructuralista—, porque, en retroalimentación con lo vivido en el *campo*, ha condicionado mis intereses, percepciones e interpretaciones.

Dado que da cuenta de la extensión contemporánea de procesos de *precarización* (Lorey, 2016) que, según Bauman (2005), cultivan un volumen de *residuos humanos* que crece más deprisa que la capacidad de integrarlos, y escudriña los efectos de un gobierno *humanitario* (Fassin, 1999, 2016) que, condicionado por dictados neoliberales, se centra en aminorar las consecuencias más graves de la *violencia estructural* sin alterar su curso, esta etnografía puede aportar claves para comprender nuestro actual *mundo-en-movimiento*. Aunque las problemáticas que aborda han sido investigadas desde enfoques diversos, en el marco de Bilbao y la CAPV no ha tenido lugar un estudio de estas características, lo cual le dota de una función reveladora.

Mientras Didier Fassin considera necesario combinar “la mirada minuciosa y atenta del trabajo etnográfico y la perspectiva más amplia del comparativismo (...)” (2004: 312), Marc Augé y Jean Paul Colleyn plantean que “el análisis antropológico es por fuerza

estructural, comparativo y de alcance más general que la simple enumeración de casos particulares” (2005: 116). Sin embargo, la pretensión de este relato etnográfico es más humilde: pretende politizar vidas concretas y fomentar la imaginación para pensar otras *realidades relacionables*. Consciente de que los problemas que describo están enraizados en dinámicas que no pueden ser ni serán totalmente afrontadas con la introducción de nuevas políticas sociales (Bourgois y Schonberg, 2009; Briggs y Monge, 2017), confió en la posibilidad de configurar un *mundo más vivible*, “en dirección de la no violencia” (Butler, 2006: 42), para las personas con las que he investigado.

## 1. INMERSIÓN ETNOGRÁFICA Y ENTORNO URBANO

### 1.1. La elección *azarosa* de Berpiztu como *el campo*: reflexividad *post hoc*

El germen de esta investigación puede situarse en el cometido de elaborar el trabajo final del máster de Modelos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU)<sup>2</sup>. Visualmente impactado por la cantidad de personas practicando la mendicidad en las principales calles bilbaínas, esboqué un proyecto desde la *torre de marfil*. Su propósito era estudiar, a través de entrevistas a quienes piden limosna, las diversas experiencias vitales vinculadas a esa estigmatizada táctica de supervivencia y sus efectos en la construcción de la identidad.

Las conversaciones mantenidas con varios profesores, compañeros de universidad y personas ajenas a lo académico motivaron un cambio de rumbo. Partiendo de las recomendaciones del tribunal que valoró mi proyecto, acordé una cita con una trabajadora social<sup>3</sup>. Ese acontecimiento fue determinante en el propio devenir académico, profesional y vital. Puede ser narrado como la *escena imaginaria del encuentro*, ficción metodológica que funciona como una *mise-en-scène* que marca la entrada a algo digno de estudio (Cruces, 2003; Marcus, 2008).

El tres de marzo de 2015 me desperté pronto para memorizar los temas a tratar en la conversación. Tuve especial cuidado al vestirme, consciente de que, entre otras características personales, la ropa podía tener una influencia determinante en la dinámica de las interacciones —incluso atravesé el agujero cicatrizado de mi oreja izquierda para ponerme un pendiente de aro—. Ignoraba cuál era el mejor trayecto para llegar al barrio de San Francisco, espacio que, condicionado por los discursos que lo han edificado como el paso prohibido de la villa, asociaba con la marginalidad, la prostitución, el tráfico de drogas, la inmigración y la delincuencia. Me equivoqué un par de veces hasta que aparqué al comienzo de la calle La Naja. Nervioso, corrí bajo la lluvia hasta que el GPS del móvil me indicó, a la altura de uno de los principales clubs nocturnos de ambiente gay de la ciudad, que había llegado. Se trataba de una especie de lonja acristalada en los bajos de un edificio antiguo de calidad y reformado. Unos vinilos de privacidad impedían ver el interior.

---

<sup>2</sup> Prácticamente, era un investigador primerizo, porque la única experiencia previa era el trabajo final de grado en la carrera de sociología, que consistió en una investigación sobre la experiencia del fracaso escolar mediante entrevistas a jóvenes que acudían a un centro de incorporación profesional.

<sup>3</sup> Agradezco el contacto a una compañera de trabajo —en una tienda de ropa— próxima a graduarse en educación social.

Golpeé tímidamente la puerta y, al no obtener respuesta, la empujé. Estaba abierta. Me encontré una mesa rectangular y tras ella, sentado en una silla, a un hombre uniformado de gris.

*‘Estás en el sitio equivocado, este es el de baja exigencia, tenías que haber entrado por la puerta de al lado’—advirtió.*

Desvié la mirada para contemplar la sala. Primero divise a cinco usuarios adormilados en tres sofás desgastados que formaban un cuadrado abierto; después, a varios más sentados en torno a una mesa grande. Todos eran hombres, muchos con aspecto abandonado. La mirada de quienes advirtieron mi presencia resultó incómoda; mi aspecto parecía delatar la condición de extraño que se adentra en paradero desconocido.

Salí a la calle para tocar el timbre de la puerta contigua. Abrió Leire, una chica joven y alta, con rizos castaños y buen aspecto. Otro grupo de usuarios, ocupados en un taller de manualidades, no repararon en mí. Aunque en ese momento lo ignoraba, es probable que su desinterés también se debiera a la habitual llegada de nuevas personas de prácticas. Pasamos directos al despacho de los profesionales para charlar con calma. Recién graduada y con poca experiencia, Leire trató de explicarme el funcionamiento del centro y las dinámicas de la red asistencial de la exclusión social extrema en Bilbao.

*‘Bueno, sé que algunos sí piden en la calle, pero no es algo generalizable’—explicó.*

A medida que avanzaba la conversación, planteé la posibilidad de realizar un voluntariado como medio de inmersión etnográfica.

*‘Eso tienes que consultarlo con Bosco, que lleva trabajando aquí varios años. Yo acabo de empezar’—respondió Leire refiriéndose a su compañero laboral.*

Mi encuentro con el verdadero *gatekeeper* se produjo unos días más tarde. El centro estaba a oscuras y la televisión emitía los estruendos de balas y gritos de una película de acción. Bosco, sentado en el despacho frente a la pantalla del ordenador, hizo señas para que entrara. Le advertí del desplome de mis planes iniciales y fui sincero al plantearle que los propósitos de la investigación emergerían progresivamente. Aceptó mi propuesta. Como yo no tenía ninguna tarde libre debido a las clases de máster y al trabajo en una tienda de ropa, acordamos que acudiría los martes y viernes por la mañana.

Al salir del despacho di de bruces con un tipo que parecía ansioso por entrar. Era Lucas:

*‘Llevo esperando un buen rato, asín’—dijo.*

*‘Perdona, es que tenía que hablar, que voy a empezar de voluntario’.*

Su mano estaba sucia y sudorosa. El desagradable apretón fue acompañado de una intensa ráfaga de hedor. Era evidente que llevaba varios días sin ducharse. Su roído chándal estaba cubierto de lamperones. Lo más llamativo fue su dentadura, demasiado maltrecha para

alguien que, al igual que yo, parecía estar en la veintena. Salí a la calle; de camino al coche me crucé con varios cuerpos que evocaban la figura del *yonqui*.

Lo que Francisco Ferrándiz (2011) califica en términos de *iniciación ritual etnográfica* tuvo lugar sin un plan predeterminado. Fue, por tanto, una muestra de la mediación del azar en las experiencias investigadoras que, según Olatz González Abrisketa (2011), desbarata la concepción moderna —positivista y newtoniana— de la ciencia. En el devenir de la *realidad*, el contacto inicial aconteció en el entrelazamiento singular y emergente de diversos elementos materiales y discursivos. La predilección *espontánea* por la etnografía, una tecnología de producción de conocimiento que, debido a su carácter marginal en la formación académica como sociólogo, me resultaba tan atractiva como inexplorada, estuvo condicionada por los cursos de máster que impartieron ambos antropólogos<sup>4</sup>.

En vez de pensar que *tropecé con el campo*; ¿por qué el centro resultó ser una localización tan atractiva? La reflexividad *post hoc*, alimentada por una formación académica más extensa, ha evidenciado que estaba sujeto a una serie de prenociones del modelo clásico que, según los antropólogos Akhil Gupta y James Ferguson (1997), persisten enquistadas en el sentido común del proceder etnográfico. Proviene del paradigma instituido a comienzos del siglo pasado por Bronislaw Malinowski, fundador de la antropología social británica y portavoz del funcionalismo, que contribuyó a izar el trabajo de campo como el *rito de paso* (Ferrándiz, 2011) de la disciplina.

Integrarme en el Centro de Incorporación Social posibilitaría el *viaje heroico* desde el *hogar* a un universo distinto en el que estudiar la *Otredad*. A pesar de su proximidad geográfica, parecía una localización suficientemente extraña y exótica. Era plausible proyectar el dualismo clásico que edifica un mundo radicalmente dividido entre lo propio —*nosotros*, el *hogar*— y lo ajeno —*ellos*, el *campo*— que históricamente ha ejercido una espacialización esencializadora de la alteridad cultural (Gupta y Ferguson, 2008). También valoré positivamente los riesgos potenciales de la convivencia con seres humanos a los que se suele atribuir comportamientos abyectos y hostiles.

Inconscientemente, la idea de *pureza heredada* atravesaba mis apreciaciones. Esta ficción, alimentada por el espíritu meritocrático, jerarquiza los *campos* en función del grado de *Otredad* atribuido: enmarca las *realidades* similares al *hogar* como menos

---

<sup>4</sup> El consejo de Olatz González Abrisketa, emplazar la propia corporalidad en la *realidad* como medio para hacer emerger el *objeto*, fue trascendental. Del mismo modo, las lecturas recomendadas por Francisco Ferrándiz han resultado clave en el devenir de la investigación.

dignas de escrutinio (Gupta y Ferguson, 1997). Se trata de un baremo androcéntrico y etnocéntrico configurado desde la posición del etnógrafo como *testigo modesto* (Haraway, 2004), que históricamente ha obstruido el reconocimiento de las mujeres y la participación de los subalternos en la práctica antropológica (Gupta y Ferguson, 1997).

Imbuido por esa jerarquía de *purezas*, consideré el centro y sus usuarios como dignos de ser estudiados<sup>5</sup>. En tanto que encarno la figura del *Hombre* —hombre, blanco, burgués, heterosexual—, que, tal como argumenta, entre otras, la feminista negra Sylvia Wynter (2003), cristalizó como la sobrerrepresentación de lo humano, podía concebir a esas personas en términos de *Otredad*. Es decir, el diferente entretejer de mi existencia *privilegiada* y la de las personas que acuden en calidad de usuarios, medió en las decisiones iniciales. Subjetivado como investigador, imaginé la delimitación del *campo*, encerrando a quienes lo habitan en un ficticio marco analítico, haciendo de ese espacio de visibilidad un objeto analizable (Casado y Gatti, 2011: 158).

## **1.2. Investigando en un Bilbao neoliberal: ¿competitivo y social?**

Hasta caminar junto a las personas con las que he compartido campo, sólo conocía el Bilbao *de postal*. Mi experiencia se reducía a visitar el Guggenheim, caminar por Abandoibarra y la Gran Vía, consumir en el Corte Inglés, ir al cine, tomar algo por el Casco Viejo o la calle Pozas y acabar la noche en alguna que otra sala de fiestas. Del barrio de San Francisco conocía el rastro *hipster* que se celebra el primer sábado de cada mes en la calle Dos de Mayo. Como durante mis infrecuentes incursiones disfrutaba del Bilbao consagrado al consumo y el turismo, mi experiencia urbana poco tenía que ver con la de los usuarios de Berpiztu, seres *superfluos* y *consumidores fallidos* (Bauman, 2005, 2007) cuyo derecho a la ciudad ha sido suspendido. Gracias a ellos, he conocido la cara *oscura* del Bilbao *a dos velocidades* y sus *zonas de abandono social* (Biehl, 2005).

Dedico las páginas que siguen a abordar la evolución contemporánea de Bilbao, que a finales de los setenta se convirtió en una expresión singular de las *viejas ciudades industriales en declive* afectadas por la desinversión, el cierre de empresas y el desempleo masivo (Martínez Monje y Vicario, 1995). Hasta entonces, gracias a la

---

<sup>5</sup> Al margen de la influencia de prenociones enquistadas en el proceder etnográfico, otras cuestiones condicionaron tanto la elección del *campo* como de los *grandes temas* a investigar. A nivel personal, el fallecimiento de un pariente por sobredosis de heroína poco antes de mi nacimiento y la *yonquización* de otros familiares han nutrido mi interés por estudiar el impacto de la *guerra contra las drogas* y, específicamente, lo acaecido durante la *crisis de la heroína*.

centralidad de la industria pesada durante el franquismo, había experimentado una expansión económica sin precedentes y, debido a la llegada masiva de migrantes y elevadas tasas de natalidad, un importante crecimiento demográfico. Reflejo del desarrollismo industrial sin dimensión social, la presión demográfica, la falta de planificación, la carencia de viviendas y el *urbanismo de tolerancia* —resultado de la inoperancia institucional e intereses especulativos— cultivaron la proliferación de barrios chabolistas e infraviviendas en las laderas de la periferia bilbaína (Campelo *et al.*, 2011)<sup>6</sup>.

Según José Ignacio Ruiz Olabuénaga, el colapso del monocultivo industrial durante los años setenta supuso “un desaliento colectivo generalizado respecto a las expectativas y proyecciones” de Bilbao, que estuvo “en trance de perder su papel de centro financiero e industrial” para convertirse en un “yacimiento de paro y cementerio de desmantelamiento” (2000: 73-75). Además, tal como indica Marisol Esteban (2000, 2000b), las administraciones públicas tardaron en reconocer el carácter estructural de la crisis y, en consecuencia, la aplicación de políticas de regeneración urbana y regional se demoró.

Similar a lo acaecido en multiplicidad de urbes durante su conversión *posindustrial* (Andújar, 2015; Rodríguez *et al.*, 2001), a finales de la década de 1980 Bilbao experimentó el tránsito de una gestión focalizada en los usos del suelo y la provisión de servicios públicos a un gobierno *emprendedor* que concibe el espacio urbano como *enclave de oportunidades y máquina de crecimiento* (Hall y Hubbard, 1996; Harvey, 1989)<sup>7</sup>. Durante los años noventa se aprobaron tanto el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) como el Plan Estratégico para la Revitalización del Bilbao Metropolitano<sup>8</sup>. Su objetivo era configurar una urbe de servicios avanzados que fuera la capital del eje sur-atlántico europeo (Ruiz Olabuénaga, 2000: 73-89) para *trepar en la jerarquía urbana* y ocupar así una posición ventajosa en la *nueva economía global* (González, 2007; Vicario y Martínez Monje, 2003)<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> Para afrontar dicho problema se planificó la construcción masiva de polígonos de viviendas en zonas aún libres y, finalmente, en 1961 se aprobó el Plan de Ordenación Urbana de Bilbao, que contempló nuevos proyectos urbanísticos como la creación de Otxarkoaga, que, desde su edificación, ha sido uno de los barrios más precarizados de la villa.

<sup>7</sup> Para una reflexión foucaultiana del *gobierno liberal avanzado* de lo urbano, ver Osborne y Rose (1999).

<sup>8</sup> Tras realizar un abordaje histórico y analítico de la planificación estratégica urbana, Maribel Egizabal Suárez la define en términos de “herramienta de marketing político y aprovechamiento de las plusvalías por parte de los agentes económicos y sociales” (2015: 92).

<sup>9</sup> Saskia Sassen (2010) plantea que la economía global contemporánea, caracterizada por la flexibilidad, la descentralización, la centralidad de las tecnologías de la información y la movilidad del capital, se

Reproduciendo dinámicas características de la *nueva gobernanza urbana* de corte *empresarial* que concibe la ciudad como un espacio de negocios e inversión, las administraciones públicas impulsaron, entre los años 1991 y 1992, la constitución de alianzas público-privadas (Esteban, 2000: 87-161)<sup>10</sup>. Por un lado, se creó la asociación Bilbao Metropoli-30, responsable del desarrollo del plan estratégico. Amparada por los medios de comunicación, lideró la difusión del relato que concebía el marketing urbano, los proyectos a gran escala, las arquitecturas de prestigio, la construcción de nuevas infraestructuras y la inversión en cultura y arte como estrategias decisivas para proyectar una imagen de marca atractiva que atrajera inversión y capital humano (Lorente *et al.*, 2009).

Por otro, se constituyó Bilbao Ría-2000, una Sociedad Anónima de capital público para la colaboración interinstitucional. Encargada de seleccionar y *regenerar* las zonas *degradadas*, coordinó el buque insignia de las operaciones estratégicas: el proyecto de Abandoibarra. Edificado sobre los suelos industriales en desuso de los Astilleros Euskalduna y los Depósitos de Renfe, dicho proyecto prolongó el ensanche hacia la ría fijando “su carácter de área central urbana con un fuerte contenido funcional y emblemático (...) en la línea de los celebres *waterfronts*” (Rodríguez y Vicario, 2005: 279). Aunque la operación estrella del paseo de Abandoibarra es el museo Guggenheim, diseñado por el famoso arquitecto Frank O. Gehry e inaugurado en 1997, otros edificios emblemáticos completan ese escenario: el Palacio de Congresos y de la Música Euskalduna (1999), el Museo Marítimo de la Ría de Bilbao (2003), las Puertas Izozaki (2008), la Biblioteca de la Universidad de Deusto (2009), el Paraninfo de la UPV (2011) y la Torre Iberdrola (2011)<sup>11</sup>.

En paralelo, el afán de impulsar la eficacia funcional del área metropolitana ha motivado la construcción de infraestructuras como el metro, el aeropuerto internacional, el Superpuerto, la estación intermodal de Abando, el Bilbao Exhibition Centre y el tranvía. Para mejorar la estética y la calidad de vida de la ciudad se han ampliado

---

articula territorialmente en redes de ciudades, siendo la relación respecto a dicha red lo que determina el futuro de cada ciudad. Sin duda, las dinámicas contemporáneas de reestructuración urbana y la configuración de la nueva economía global son procesos que se retroalimentan mutuamente (Hall y Hubbard, 1996; Rodríguez *et al.*, 2001).

<sup>10</sup> Si David Harvey (2003: 167) denuncia que dichas alianzas significan que el sector público asume los riesgos mientras el privado se queda con los beneficios, Hall y Hubbard (1996) destacan su falta de transparencia y déficit democrático. En el caso bilbaíno, incluso la prensa denunció la falta de participación ciudadana (Vázquez, 16/12/2008) y el modo en el que Bilbao Ría-2000 fue empleada para ocultar una deuda de 218 millones de euros (Gorospa, 28/1/2012).

<sup>11</sup> De hecho, Abandoibarra es el área urbana con más edificios diseñados por arquitectos galardonados con el premio Pritzker por metro cuadrado (Acereda, 30/10/2020).

parques y zonas verdes. Asimismo, es preciso destacar que, vinculados al plan estratégico del área metropolitana, se han desarrollado tanto el Plan Especial de Rehabilitación Integral del Casco Histórico de Bilbao (1991) como los proyectos de regeneración de Bilbao la Vieja y Zorrozaurre<sup>12</sup>.

Mientras caminábamos por el Casco Viejo, área urbana que, tras su progresiva *degradación* desde la década de 1950 y el daño causado por las inundaciones de 1983, se ha convertido en una de las zonas más turísticas y comerciales de Bilbao, Jack se quejó:

*‘Joder, esto no es lo que era. Con la de horas que he pasado yo aquí. Había una marcha de la hostia. Todo punkis y borrokas. Me acuerdo una vez que iba de tripi con un colega y me quedé parado, delante de unos, riéndome a su puta cara. No podía parar de reírme. Los tíos, todo flipados, no sabían ni qué hacer’.*

*‘Me dijiste que habías vivido por aquí, ¿no?’—le pregunté.*

*‘Sí, en Ronda. Hace la tira de años’—respondió.*

Imbuidos por el paradigma de la globalización económica y principios mercantilistas, los partidarios de la *gobernanza urbana neoliberal* presentan Bilbao como un claro ejemplo de reconversión urbana exitosa que ha dejado atrás su gris y contaminado pasado industrial para convertirse en una urbe cosmopolita y de diseño que atrae visitantes e inversores generando una significativa actividad económica en torno a la cultura, los negocios y los congresos<sup>13</sup>. No obstante, Marisol Esteban (2000, 2000b) indica que, a pesar de convertirse en un centro cultural internacional, no ha logrado atraer servicios avanzados —banca, seguros, alta tecnología y comercio especializado— ni convertirse en un nodo de la denominada nueva sociedad del conocimiento.

Al igual que en otras ciudades, en el proceso de regeneración de Bilbao primó una lectura urbanística que no integró lo suficiente las dimensiones económicas —falta de diversificación en la estructura productiva— y sociales, disparó los precios de la vivienda y el suelo, transfirió plusvalías —generadas por el sector público— a empresas privadas y desequilibró el conjunto urbano (Paniagua, 2015). Si Esteban (2000b) denuncia que las estrategias de autofinanciación de organismos como Bilbao Ría-2000 provocaron procesos especulativos, Arantxa Rodríguez argumenta que, aunque el *efecto Guggenheim* haya ocultado sus consecuencias adversas, la operación de Abandoibarra

---

<sup>12</sup> Para un recorrido por la regeneración del Casco Viejo de Bilbao, ver Ibarlucea Bustamante (2001).

<sup>13</sup> Muestra de ello es que Bilbao obtuvo el I Premio Lee Kuan Yew World City Prize (2010), conocido como el premio Nobel de las ciudades, por su proceso de transformación e Iñaki Azkuna fue galardonado con el Premio Mejor Alcalde del Mundo 2012, concedido por la Fundación City Mayors.

revela “importantes limitaciones que ponen en cuestión su validez como modelo a seguir en la reconversión de áreas de oportunidad del área metropolitana” (2002: 102).

Es oportuno advertir que la planificación estratégica por proyectos piensa la ciudad en términos de “espacios segregados con diferente carga de valor y de oportunidad” (Lorente *et al.*, 2009: 3). Dado que implica una intervención fragmentada que focaliza en la reconversión de espacios degradados pero estratégicamente situados y susceptibles de revalorización, produce un *efecto mosaico* que cultiva una ciudad *a dos velocidades* caracterizada por la tendencia a la intensificación de la polarización social (Knox y Pinch, 2010)<sup>14</sup>. En este sentido, no debemos olvidar que la configuración espacial es reflejo de las jerarquías humanas, de la materialización y reproducción de las desigualdades (Lefebvre, 1974)<sup>15</sup>.

A principios de los noventa Pedro M. Martínez Monje y Lorenzo Vicario (1995) expresaron que las intervenciones destinadas a la regeneración urbana del Bilbao metropolitano estaban intensificando la polarización social y económica preexistente. Ocho años más tarde expusieron que, bajo el celebrado *efecto Guggenheim*, dicha tendencia se había recrudecido (Vicario y Martínez Monje, 2003). En sintonía, un estudio reciente ha detectado el incremento de la disparidad en el ámbito urbano y subraya la idea de revitalización a *dos velocidades* (Aguado-Moralejo *et al.*, 2019). Por tanto, el contraste entre las áreas centrales, espacios residenciales exclusivos y de consumo para las élites urbanas y los turistas, y los barrios precarizados se ha profundizado (Campelo *et al.*, 2015). Parafraseando a Saskia Sassen (2010: 60), dicha polarización económica y espacial —resultado de dinámicas especulativas y la concentración desproporcionada de empleos situados en los extremos de la escala salarial— motiva la pregunta: ¿a quién pertenece Bilbao?

Las personas con las que he investigado representan la cara *oculta* del Bilbao contemporáneo. Son cuerpos implicados en prácticas consideradas dañinas para sí mismos y los demás, que están desarmados ante las nuevas exigencias de la competitividad económica. Precarizados, no acceden a las experiencias de consumo y

---

<sup>14</sup> El caso de Baltimore, es un ejemplo de estos procesos en los que “las desigualdades crecen a pasos agigantados” y “las concentraciones de las personas sin hogar (a pesar de todas esas casas vacías), la existencia de desempleo e, incluso más significativo, de pobres empleados (que intentan vivir con menos de 200 dólares a la semana sin prestaciones sociales) están en evidencia en todas partes” (Harvey, 2003: 159-160). Actualmente, “tanto en áreas urbanas dinámicas como en declive, el aumento de la exclusión social y la desigualdad forman parte integral del nuevo contexto urbano” (Rodríguez *et al.*, 2001: 410).

<sup>15</sup> Henri Lefebvre plantea que, integrado en el mercado, el espacio se ha convertido en propiedad privada —fragmentado para ser comprado y vendido— y argumenta que “*es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista*” (1974: 223).

placer destinadas a ciudadanos plenos y turistas. En último término, dañan la estética de una ciudad turistificada y mercantilizada que se pretende atractiva. Por este motivo, se articulan un conjunto de estrategias para inmunizar el Bilbao *de postal* del riesgo que tales *formas de vida* encarnan. Además, tal como explican Xabier Aierdi *et al.* (2009: 46), la mínima existencia de recursos en otras localidades y los *potenciales atractivos* de Bilbao —oportunidades, anonimato y posibilidad de acceder a sustancias— motivan la concentración de seres humanos precarizados y abandonados<sup>16</sup>.

Las ciudades no sólo se han convertido en *localidades emprendedoras*, sino que muchas políticas que antes “se decidían a nivel estatal, se han municipalizado o ‘metropolizado’: básicamente la gestión de las políticas sociales como pobreza y exclusión, violencia o drogas (...)” (Romaní, 2005: 97). Con menos recursos relativos pero más competencias, se les ha encomendado la tarea de asistir y controlar a las personas precarizadas. Muestra de la necesidad de buscar un equilibrio para neutralizar las contradicciones y peligros inherentes al ascenso de la desigualdad urbana, el alcalde de Bilbao Juan María Aburto, en su intervención durante las jornadas de celebración del 30 aniversario de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, afirmó: ‘*queremos un Bilbao competitivo e innovador, pero también social*’.

### **1.3. Integración en Berpiztu, implicación entregada y devenir colega**

Mediante la auto-instrumentalización como voluntario, comencé a acudir a Berpiztu en marzo de 2015. Desplazarse del entorno de la Mancomunidad de Uribe Costa en el que he sido criado hasta ese recurso asistencial, ubicado en el *barrio chino* de la ciudad (Garreaud y Malventi, 2014), implica cruzar fronteras socioespaciales<sup>17</sup>. Decidí que la mejor manera de realizar dicho trayecto sería usar la línea de metro Bilbao-Plencia, edificada en los noventa —sobre la antigua vía de tren— para consolidar la Margen Derecha como una zona de expansión residencial privilegiada. Tras veinte minutos de conducción y media hora de metro hasta la estación de Abando, sólo tendría que

---

<sup>16</sup> En 2018, Bilbao concentró el 75,5% de las plazas de alojamiento para personas sin hogar, el 76% de las plazas de restauración y el 67,5% de las plazas de centros de día de Bizkaia (Eustat, 2018).

<sup>17</sup> Si históricamente la ría ha constituido el símbolo de la segregación espacial entre lo industrial-obrero y lo burgués-residencial en la zona metropolitana de Bilbao, el tránsito hacia una ciudad *posindustrial* (re)produjo e intensificó la división entre las zonas sujetas a un fuerte declive —especialmente, la Margen Izquierda y los barrios previamente segregados— y aquellas definidas como áreas de oportunidad en los proyectos de revitalización del Bilbao metropolitano —zona central del municipio y la margen derecha— (Martínez Monje y Vicario, 1995), en donde se ubica la comarca de la que yo provengo.

caminar diez minutos para localizar la propia anatomía, sensibilidad e imaginación en el acontecer cotidiano de Berpiztu.

Aunque los profesionales de Berpiztu ya me habían advertido que trabajan en los ámbitos más vulnerables de la exclusión social, aludiendo explícitamente a la drogodependencia, la salud mental y el sinhogarismo, las primeras interacciones *cuerpo a cuerpo* con quienes acuden en calidad de usuarios me afectaron. Atravesado por la *economía de emociones* (Ahmed, 2004) dominante, sentí tanto miedo como lástima. Hasta entonces, el contacto mantenido con esas *formas de vida*, que no encajan en el mapa cognitivo, sensorial, moral y estético hegemónico, había sido distante, exclusivamente visual<sup>18</sup>. Mis conmociones iniciales —ante sus comportamientos, expresiones, olores, aspecto, vestimenta, sonrisas desdentadas, cicatrices e incluso falta de extremidades—, sensaciones de *extrañamiento* que desde una connotación culturalista Honorio Velasco y Ángel Díaz de Rada (1997) conceptualizan en términos de *shock cultural*, fueron alentadas tanto por los modos en los que la desigualdad se *encarna* como por *marcos de reconocibilidad* (Butler, 2010).

Para esos cuerpos precarizados era un *forastero*. Debido a mi aspecto, moldeado por una existencia privilegiada y, en especial, por la práctica del surf, Lucas, el primer usuario al que conocí, no tardó en apodarme ‘*niñato rubio*’. Como tenía veintidós años, ocupé una posición homóloga a la de los estudiantes que acuden de prácticas un par de meses<sup>19</sup>. No obstante, el rol de voluntario favoreció mi integración entre personas que, según Pilar Monreal (2014: 166), tienden a desconfiar de las instituciones y sus representantes. Poco antes de que le confesara mis intereses etnográficos, Txema, que vivió las *crisis de la heroína y el sida* en primera persona y tuvo su último empleo *de verdad* en 2009, me dijo: ‘*tú vienes a ayudar; no como las de prácticas, que les obligan*’.

Quienes se encuentran en la cúspide de la jerarquía humana son reacios a ser investigados. Por el contrario, la facilidad con la que entré a Berpiztu dice mucho de las personas que asiste. Acordado por *canales jerárquicos* y sin contar con la opinión de los usuarios, el acceso inicial fue éticamente irresponsable (Meo, 2010). Aunque al comienzo desestimé la superlativa importancia de la dimensión ética, evité engaños y

---

<sup>18</sup> La primacía de la experiencia visual en las metrópolis modernas fue advertida por Georg Simmel (2014b) a comienzos del siglo XX.

<sup>19</sup> Casi todas las personas de prácticas en Berpiztu son estudiantes de los grados de Educación Social, Trabajo Social o Psicología, así como de los másteres en Drogodependencias y Otras Adicciones o Psicología de la Intervención Social.

busqué momentos de intimidad para desenmascarar mis intenciones. Con los propósitos de la etnografía sin determinar, mis declaraciones fueron difusas.

‘*No estoy sólo de voluntario, estoy también investigando, soy sociólogo*’—expliqué a Jack la segunda vez que charlamos con calma.

‘*A ver, ¿qué quieres investigar? Yo te cuento lo que haga falta. Te voy a enseñar mucho de la vida. ¡Soy un diccionario de drogas! He probado de todo. Pregunta lo que quieras*’—se jactó, mostrando su predisposición a dulcificarse como interlocutor.

Emplazándome en la acción *in situ* comencé un proceso de aprendizaje consistente en experimentar y aprehender fragmentos del proceso social en su aspecto *vivo* (Quirós, 2014)<sup>20</sup>. *Cara a cara* con otros seres vivientes, tuve que integrarme en el entorno, relajándome en las interacciones y participando en las actividades de Berpiztu. En paralelo, inicié una carrera intelectual en la que, tal como advierte Clifford Geertz (2003), percepción, registro e interpretación se solapan. Aunque el arte del trabajo de campo —metafóricamente concebible como un *laberinto* (Velasco y Díaz de Rada, 1997; Ferrándiz, 2011)— no se aprenda en los libros; la lectura y los consejos de académicos me orientaron.

La fase iniciática de la experiencia etnográfica finalizó al entregar el trabajo final de máster en junio de 2015<sup>21</sup>. A pesar de sus déficits, fue un rito de iniciación que sirvió de estudio piloto para el proyecto presentado a la solicitud de la beca del Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor del Gobierno Vasco<sup>22</sup>. Ese nuevo *plan de ruta* tenía por objetivo abordar el gobierno y la socialidad cotidiana de la denominada exclusión social extrema en el Bilbao contemporáneo. En octubre volví a retomar la actividad de voluntario en Berpiztu un día a la semana y en cuanto supe que era beneficiario de la beca, a mediados de enero de 2016, envié un mail a los profesionales en el que, además de agradecer su ayuda, solicité asistir con mayor frecuencia. Fui acogido con cariño por parte de quienes acuden a Berpiztu.

---

<sup>20</sup> En sintonía con Wacquant (2006) —sociología del y desde el cuerpo—, Mari Luz Esteban (2004, 2004b, 2015) —antropología encarnada, somática y vulnerable— y Sarah Pink (2009) —*percepción participante*—, considero que el trabajo de campo implica, más allá de la mera observación y las operaciones de comunicación verbal, una experiencia subjetiva, corporal, sensorial y emocional.

<sup>21</sup> Partiendo de las conversaciones durante el *estar ahí* y de las entrevistas en profundidad —poco dirigidas, con grabadora y transcritas— a tres miembros del equipo de intervención de Berpiztu y dos personas usuarias, el manuscrito abordó, por un lado, el impacto del marco estigmatizador del *yonqui loco con sida* y, por otro, la gestión *postdisciplinaria* desplegada por Berpiztu.

<sup>22</sup> Bajo la nominación homónima de Modelos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales, tanto el máster como el programa de doctorado bajo los que he desarrollado esta investigación se enmarcan en la formación de postgrado ofrecida por el Departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco.

Desde entonces, las guías de trabajo, los propósitos y las cartografías teóricas, así como mi propia condición y las tácticas empleadas, han metamorfoseado. Frente al desarrollo lineal de otras formas de proceder, que exigen una formulación firme de categorías, hipótesis y objetivos predefinidos, lo vivido me ha demostrado que, tal como advierte Francisco Ferrándiz, la etnografía es “un proceso complejo, con muchos frentes simultáneos y sucesivos” (2011: 10), en el que se construyen los textos “rozándonos, cuando no rasguñándonos o directamente chocándonos con las relaciones y procesos sociales” (*Ibidem*: 50).

Según Olatz González Abrisketa, el trabajo de campo es la herramienta metodológica que “de manera paradigmática ubica la investigación en relación forzosa con el azar y, por tanto, en un contexto inmejorable para la creatividad” (2011: 52-53). En sintonía, Signe Howell (2017) expresa que la imprevisibilidad de elementos contingentes allí donde acontece la acción posibilita la *serendipia*. Siguiendo los consejos de González Abrisketa (2011) y Jeanne Favret-Saada (2013), he optado por una entrega activa al devenir de los acontecimientos, dejándome actuar y fluyendo durante el *estar ahí*. Dado que abandonarse al *laissez faire* es tan arriesgado como imponer restricciones (García Jorba, 2000: 23), esa actitud abierta y flexible, fuente de producción creativa de conocimiento, me ha obligado a soportar grandes dosis de ambigüedad.

Asimismo, el trabajo de campo ha requerido un aprendizaje continuo de habilidades: entre otras, desarrollar *cualidades camaleónicas* (Ferrándiz, 2011) que permiten adaptar el comportamiento, corporal y verbal, al curso de las interacciones<sup>23</sup>; ubicarse en el lugar e instante precisos para experimentar sucesos relevantes; mejorar las propias capacidades intuitivas, sensitivas y perceptivas; y elaborar un registro óptimo de lo vivido<sup>24</sup>. A pesar de organizar alguna sesión de entrevista formal con grabadora de por medio, he preferido vivir “situaciones banales y recurrentes, de comunicación involuntaria y desprovista de intencionalidad” (Favret-Saada, 2013: 65), cuyo carácter espontáneo dota de mayor veracidad a la información producida (Pujadas, 1992). Si escuchando a mis interlocutores he accedido a “las fórmulas que ellos usan para definir

---

<sup>23</sup> De hecho, al escucharme hablar con Jack y Lucas por teléfono, tanto mis compañeros de doctorado como pareja sentimental se han sorprendido de cómo modulo mi discurso.

<sup>24</sup> En compañía de mis interlocutores recurría al teléfono móvil para tomar concisas notas de texto. En el metro solía escribir notas más elaboradas y al conducir de vuelta a casa grababa audios. Apoyándome en dichas inscripciones, he buscado —con la mayor brevedad posible para que lo vivido conservara su actualidad— momentos y rincones más tranquilos en los que confeccionar el diario de campo —en formato electrónico—, herramienta fundamental de registro (Velasco y Díaz de Rada, 1997: 97) que cumple una funcionalidad interna en el proceso etnográfico (García Jorba, 2000).

lo que les sucede” (Geertz, 2003: 28), participando en su cotidianeidad he constatado que lo que las personas dicen acerca de lo que hacen suele no coincidir con sus prácticas (Fraiman y Rossal, 2011: 41; Howell, 2017: 17).

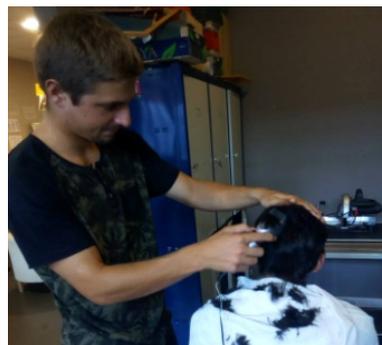
*‘Menuda rapada, ¿quién te ha cortado?’—me preguntó Txema a finales de enero de 2016.*

*‘Necesitaba quitarme la maraña esa rubia y con la maquinilla me rapo yo solo’—respondí.*

*‘Hostia, ¿podrías traer y cortarnos? Allí abajo esta Armengol, que le llaman la peluquería de los yonquis. Pero hay gente joven estudiando y, a veces, te hacen averías’—me dijo.*

*‘Claro. No tengo mucha idea de cortar, pero para rapar puedo’—expliqué.*

Sin experiencia previa manipulando cabelleras ajenas, esa breve conversación marcó el comienzo inesperado de mi labor como peluquero para los usuarios de Berpiztu<sup>25</sup>. Resultado de la creatividad del trabajo de campo, dicha práctica, a priori banal e intrascendente, ha sido una táctica metodológica asombrosamente fructífera: cada vez que se sentaban para que les cortara el pelo, se generaba una distendida atmósfera de conversación que favorecía el intercambio de experiencias, intimidades y preocupaciones. Progresivamente, tanto el hastío inducido por las cabelleras sucias y casposas de algunos como el agobio experimentado debido a mis limitadas habilidades se disiparon. Con mayor o menor frecuencia, he continuado cortándoles el pelo hasta fechas recientes y, en reiteradas ocasiones, he sido reclamado en calidad de peluquero.



Gracias al apoyo y bajo la supervisión de los profesionales de Berpiztu, en octubre de 2016 iniciamos un taller de fotografía que, en gran medida, ideé y dirigí. Lo cierto es que, interesado en el potencial metodológico de lo audiovisual e influenciado por ciertas etnografías (Biehl, 2005; Bourgois y Schonberg, 2009), propuse dicha actividad con la esperanza de integrar la cámara en el trabajo de campo<sup>26</sup>. A excepción de Nuno, cuyo principal hobby es la fotografía, los usuarios no mostraron gran interés en el taller, que consistió en pasear para capturar imágenes de grafitis —temática que fue decidida de manera colectiva—. Tras varias salidas, unas cuantas reuniones para seleccionar las

---

<sup>25</sup> En octubre de 2016 una profesional del centro contiguo —coloquialmente denominado la *Comi*— me solicitó que cortara el pelo a sus usuarios. Aceptar su petición me permitió conversar con otros hombres sumidos en la *muerte social* y el abandono. Además, el guarda de seguridad del centro, que fue peluquero profesional durante más de una década, me enseñó algunos trucos del oficio.

<sup>26</sup> Gracias a dicha táctica, Lucas me solicitó elaborar un video de agradecimiento al programa Habitat Bizkaia e incluso inicié un proyecto audiovisual con Jack que, por motivos éticos, decidí paralizar.

mejores fotos y numerosos preparativos, el 28 de marzo de 2017 celebramos la inauguración de nuestra exposición en el Bilbao Histórico de la calle San Francisco.



Fotografías realizadas por dos personas usuarias de Berpiztu que fueron seleccionadas para la exposición

Ante el interés suscitado en varios interlocutores cuando les expliqué lo mucho que disfruto surfeando, consulté a amigos que dirigen la Peña-Txuri Surf Eskola en la playa de Sopela la posibilidad de realizar un cursillo. A mediados de mayo de 2015, 2016 y 2018, algunos miembros del personal de Berpiztu y los pocos usuarios —entre tres y cinco— que se animaron disfrutaron de un curso de surf gratuito<sup>27</sup>. Aunque fueron algo accidentados y la mayoría no aguantaron más de media hora en el agua, la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia me felicitó: ‘*esta sí que es una actividad inclusiva; no creo que se haya hecho algo así nunca*’<sup>28</sup>.

En sintonía con la gestión asistencial contemporánea de la *mano izquierda paraestatal*, Berpiztu defiende los principios de horizontalidad y empatía dictados por las *lógicas del acompañamiento social y la escucha*, que pivotan en la proximidad y el habla amistosa con las personas usuarias para tejer vínculos de confianza (Raya y Caparrós, 2014). Además de beneficiarme de las afinidades electivas entre esa modalidad cálida y afectuosa de asistencia y el proceder etnográfico, apostar por una *implicación entregada* como voluntario, contribuyendo activamente al funcionamiento de Berpiztu y ayudando en lo posible a sus usuarios, facilitó mi trabajo de campo.

---

<sup>27</sup> En junio de 2016 también organicé una salida de *paddle-surf* en Plentzia con la asociación Goazen-Up.

<sup>28</sup> Aunque, al igual que otras actividades de Berpiztu —paseos en bicicleta o piragua, salida en barco, visitas a museos o barbacoas—, los cursos de surf fueron experiencias satisfactorias para los usuarios, considero que calificarlos de *inclusivos* es excesivo. Por mucho que mejorasen sus estados de ánimo, no alteraron sus condiciones de existencia y, seguramente, Didier Fassin (1999) los interpretaría como *políticas del espectáculo* que permiten tanto a las entidades del TSS como a la administración pública mostrar que se hace algo en beneficio de los *excluidos*.

Por ejemplo, comencé a utilizar mi vehículo —primero un viejo Golf y, después, una furgoneta— a disposición de las personas con las que estaba investigando, adoptando así un rol que, con humor, he calificado en términos de *ONG andante*. Entre los años 2016 y 2019 realicé más de una docena de mudanzas en las que, además de comprobar que mis interlocutores se encuentran entre quienes se han “quedado en el andén con muy poco equipaje” (Castel, 1997: 416), accedí tanto a albergues de emergencia como a sus habitaciones y pisos de alquiler. A finales de diciembre de 2016, tras haberle transportado a la Unidad de Desintoxicación del Hospital de Galdakao —donde también le visité en un par de ocasiones—, Lucas me halagó vía Facebook: ‘eres un campeón, el puto amo ya te lo ha dicho alguien?’. Además de hacerme sentir valorado, ese mensaje confirmó que mi implicación era funcional para el proceder etnográfico.

Con el propósito de mantener relaciones más allá de las dinámicas de Berpiztu, trasgredí las normas de la ética profesional que, en teoría, regulan el trato entre agentes de intervención y usuarios. Comencé dando mi número de teléfono móvil a varios interlocutores, almorzando con ellos, llevándoles de excursión y, al final, incluso les acompañé en actividades clandestinas de dudosa legalidad. Además de favorecer el intercambio de intimidades y experiencias, los vínculos de amistad forjados fueron la vía de acceso a acontecimientos en la *zona gris* bilbaína.

‘Parece que va a hacer malo. No sé si es el mejor día’—comenté a Jack por teléfono.

‘Tú mandas, proyecto de punki, pero mejor cuanto antes. Ya llevamos casi un mes esperando para ir’—respondió.

‘Vale. Entonces quedamos mañana. Avisa a Fran. Agur yogur’.

El 8 de mayo de 2016, a las once de la mañana, recogí a Jack y Francisco cerca de la plaza Zababuru y conduje hasta Bakio.

‘¡Qué buena música! ¡Rage Against the Machine!’—celebró Francisco durante el trayecto.

‘Sí, son buenos. ¿Qué pasa punki? Al final no llueve, eh. ¿Qué tal?’—le pregunté a Jack.

‘Uf, me pegué un desfase ayer. Ah, no he dormido ni media hora’—respondió.

‘Joder, ya te vale. Veinte pastillas tío. Le doy una caja [de Rubifen] y le dura menos de dos días. Es una locura’—advirtió Francisco.

‘¡Qué dices! Yo me comí un día un cuarto y estuve delante del ordenador todo el día como un poseso’—respondí.

‘¡Bah! Eso no es nada. Yo aguanto todo. Tú es que eres un imberbe’—me vaciló Jack.

‘¿Habéis estado en San Juan de Gaztelugatxe antes?’—les pregunté poco después.

‘*Yo nunca; eso que llevo desde el noventaiocho en Bilbao*’—respondió Francisco.

‘*La última vez fue hace quince años, con un colega. Allí agarramos un pedazo colocón y después tiramos para Donosti de fiesta. Fuimos a chutarnos en la playa de la Concha, pero mi amigo se quedó medio grogui y se le cayó el material, así que volvimos a Bilbo, a San Francisco, a por más*’—explicó atropelladamente.

Tras estacionar en el parking de San Juan de Gaztelugatxe les advertí de la caminata que nos esperaba. Decidieron esnifar Rubifen para comenzar el paseo ‘*con ganas*’. Francisco sacó dos pastillas que, gracias a la receta de su psiquiatra, compra en cualquier farmacia. Le dio una a Jack y machacó la otra sobre un libro de sociología que yo tenía en la guantera, hizo dos filas y enrolló un billete de cinco euros.

‘*Qué calor da esto*’—se quejó con el rostro enrojecido tras esnifar cada fila por un orificio distinto de la nariz.

‘*Bah, trae eso pa’acá*’—le dijo Jack, quien, tras elaborar una gran fila con la pastilla, lo esnifó todo de un solo intento.

‘*¡Joder! Vas a sacó*’—comenté sorprendido.

A mitad de camino, Jack comenzó a jadear y, aunque afirmó sentirse capaz de superar las más de cuatrocientas escaleras que ascienden hasta la ermita, nada más enfrentarnos a los primeros escalones concluyó que ‘*paso de subir*’. Decidimos sentarnos y saqué el *porro* que había preparado antes de salir de casa. Tras dar las tres primeras caladas, se lo pasé a Francisco. Ambos insistieron en que fumara más, pero me negué. Jack estaba charlatán y gracioso. Francisco sonreía y vacilaba. Sentí que conversar y reír bajo la influencia de la misma *droga* estaba fortaleciendo nuestra complicidad.

‘*Joder, Ander. Me encantaría conducir. Ya han pasado dos años desde la última vez. ¿Me dejas?*’—me consultó Francisco nada más volver al coche.

‘*Vale. Venga. Hasta Bakio, que vamos a comer algo ahí. Pero con cuidado, eh. Que como nos choquemos es una liada de la hostia*’.

Mientras Francisco, emocionado, conducía a toda pastilla, Jack y yo, asustados, insistimos en que aminorase la velocidad. Estacionó y caminamos hasta un pequeño bar en el que sirven raciones. Como me tocaba invitarles, gasté veintiún euros.

‘*¡Aupa! Todo bien. Estoy con dos colegas. Hemos venido a dar una vuelta*’—le dije a un conocido que pareció sorprendido al ver a mis acompañantes.

Insistente, Francisco logró convencerme para conducir de Bakio a Plencia, donde paramos a tomar un café. Ambos volvieron a esnifar otra pastilla.

‘*Vas a ver cómo Virginia se enfada por esto*’—dijo Francisco angustiado.

‘*¿Quién es Virginia? ¿Tu novia?*’—le pregunté.

‘No. Fue mi novia. Ahora no somos nada, pero vive conmigo. Me va a rallar. Pero si estas pastillas son mi medicación, me las receta el médico’—respondió.

‘Bah, calzonazos’—le recriminó Jack.

Yo conduje hasta Bilbao. Cuando aparqué, obviando que estaban a plena vista de los viandantes, volvieron a meterse una *fila*. Caminamos hasta la plaza Zabalburu, tomamos otro café y nos despedimos con abrazos. Fue entonces cuando Francisco me advirtió de que:

‘Desde ahora, fuera de Berpiztu te vamos a tratar como a uno más de nosotros’.

Jack, ‘*el punki*’, ha sido la persona con la que más he convivido durante el trascurso del trabajo de campo. Durante años compartimos numerosas experiencias, mantuvimos un contacto diario e incluso reformulamos nuestra relación en términos de tío y sobrino. Nació en 1967 en el seno de una familia obrera, se metió el primer *chute* de *caballo* a los catorce, un par de años después le diagnosticaron VIH, participó en diferentes sectores de la economía ilegal y en zonas marginales del trabajo asalariado, quedó desamparado en la calle y, actualmente, sostiene una vinculación abusiva con *drogas*. Al igual que otros usuarios de Berpiztu, durante los ochenta encarnó la figura del *yonqui* y, actualmente, representa el perfil tradicional de la denominada exclusión social extrema: hombre autóctono de mediana edad que afronta problemas *personales* de salud mental y drogodependencias. Como la de los *lumpen drogata-empedernidos* con los que investigaron Bourgois y Schonberg (2009), su existencia está condicionada tanto por la búsqueda de libertad y la fuga de lo instituido —rechaza ser disciplinado bajo la forma de ciudadano dócil y productivo—, como por las cadenas de diversas violencias que le han sumido en una relación de antagonismo autodestructivo con la sociedad que le rodea y, en consecuencia, en un hundimiento corporal y social casi suicida.

Cuando está de buen humor y ‘*colocado*’, Jack es divertido, gracioso y utiliza el lenguaje de formas realmente ingeniosas. Al mismo tiempo, sus intensos rasgos faciales y los numerosos tatuajes que adornan su cuerpo le dotan de un aspecto amenazante. Además, encarna “los elementos más salvajes de la ideología neoliberal”: “la celebración ostentosa de los logros individuales, la dominación masculina, el fetichismo de la mercancía y una comprensión racializada de las jerarquías” (Bourgois, 2002: 95). Si su condición *yonquizada* y comportamiento trasgresor llamaron mi atención, es posible plantear que tanto su orgullo drogata como sus tácticas para aprovecharse de las relaciones que establece motivaron su dulcificación como mi ‘*cobaya*’. En paralelo, inventó una jerarquía en clave militar para controlar nuestra relación: cuando mi comportamiento le agradaba, me ascendía y, cuando le molestaba, amenazaba con

degradarme. Comencé siendo su ‘*proyecto de punki*’ y llegué a ‘*teniente primera*’. Por tanto, nuestra relación ha estado atravesada por “complejas negociaciones en las cuales se cruzan expectativas e intentos de utilización recíproca” (Ferrándiz, 2005: 84)<sup>29</sup>.

No todas las personas que acuden a Berpiztu se relacionaron conmigo del mismo modo. Algunas fueron recelosas y evitaron conversar sobre cuestiones comprometidas; otras compartieron confidencias y experiencias de su trayectoria vital y cotidianeidad sin tapujos. A pesar de mantener una relación cordial con todas, el grado de empatía alcanzado ha sido dispar y ha fluctuado. El azar ha influido en el curso de las interacciones: por ejemplo, al de poco tiempo de conocer a Leoelim, que accedió a Berpiztu a comienzos de 2016 y se encontraba en una situación de desamparo total —no percibía ayudas, sobrevivía mendigando y pernoctaba en un albergue de emergencia—, descubrimos que nuestro cumpleaños es el mismo día y acordamos celebrarlo juntos en Berpiztu. Desde entonces, expresó plena disposición a ayudarme con la investigación<sup>30</sup>.

Gestionar lealtades, circuitos de intereses y relaciones de poder en un entorno dominado por conflictos interpersonales —críticas, acusaciones, amenazas e incluso violencia verbal y física— y, por tanto, calificable de *campo de minas* (Ferrándiz, 2008) ha sido complicado. Al comentarme que ‘*como te llevas muy bien con Jack no estás con otros*’, Nuno dejó claro que los vínculos establecidos afectaban a mis interacciones y, por tanto, obturaban potenciales vías de investigación. De hecho, Jack ha tratado de acapararme y, numerosas veces, se ha expresado en estos términos: ‘*son unos envidiosos de mierda que se quejan de que me llamas a mí y de que estás conmigo, pero no sé qué cojones tienen que decir; ¡que les den por el culo!*’. Por el contrario, Leoelim desaprobó mi amistad con Jack y Lucas: ‘*tú no entiendes nada, son malas personas y te están utilizando*’. Para salir airoso de tales tensiones y no *quemar el terreno*, tuve que actuar con cautela, ocultar ciertas actividades y evitar tomar bando explícito.

---

<sup>29</sup> No sólo me he tenido que subordinar a sus expectativas, sino también a las de otros interlocutores e incluso a las del personal de Berpiztu, que en numerosas ocasiones han solicitado mi ayuda.

<sup>30</sup> Además de Jack, quien vocifera estribillos del Rock Radical Vasco a diario, Leoelim está orgulloso de haber sido un ‘*punki antisocial*’ y Egoitz, uno de los usuarios más imponentes de la *Comi*, continúa reproduciendo una estética *punk*. Fue en los suburbios ingleses afectados por la desindustrialización y las políticas neoconservadoras de los setenta y ochenta donde se localiza el emerger del *punk*, un movimiento colectivo —que adoptó los símbolos de la clase obrera y se caracterizó por sonidos estridentes y puestas en escena agresivas— cultivado por el desempleo, la *droga*, la represión y la incertidumbre. Acerca de la expresión del *punk* en la CAPV, ver Roman Etxebarrieta (2018). Aunque la única línea de subjetivación que perdura para Jack es la de ser ‘*punki*’, afirmó que ‘*también he sido rasta y hippie, siempre contra las normas*’. Asimismo, otros interlocutores me comentaron que fueron ‘*heavies*’ durante su adolescencia. Tales formas de subjetivación pueden asociarse a la *crisis de la sociedad salarial* (Castel, 1997), porque supuso que el trabajo y la familia fueran desplazados como referentes simbólicos por los *estilos de vida* —*tribus urbanas*— (Martínez y Conde, 2013).

‘Me ha dicho Iván que no os lleváis, que no os caéis bien’—me comentó Francisco.

‘¿Sí? Pero, ¿yo no le caigo bien?’—le pregunté.

‘No, no, dice que a ti no te cae bien’—aclaró.

‘Qué va. Lo que pasa es que, como están enfadados y paso mucho tiempo con Jack, es difícil. Tú dile que no tengo nada en su contra. A mí me cae bien’—le expliqué.

Desde que comencé el trabajo de campo hasta fechas recientes, he llegado a sentirme más unido a mis interlocutores principales que a personas de mi entorno cercano<sup>31</sup>. No obstante, en ningún momento he aspirado a convertirme en *nativo* o a imitar sus conductas, proceder que, según Clifford Geertz (2003), sólo los nostálgicos del modelo de trabajo de campo clásico considerarían conveniente. Es cierto que, para Jeanne Favret-Saada (2013), *dejarse afectar* requiere ir más allá de las operaciones de empatía para ocupar posiciones en las que experimentar en primera persona los fenómenos que se pretenden investigar<sup>32</sup>. Aunque sólo he podido imaginar los sentimientos, percepciones y emociones de los interlocutores, creo que mi implicación emocionalmente intensa ha posibilitado, tal como recomienda Mari Luz Esteban (2018), ponerme en su lugar y (re)sentir su experiencia para mirar, no sólo desde el punto de vista de los acechados, sino también con *los ojos del fantasma* (Peeren, 2014).

#### **1.4. Del acompañamiento a una etnografía multisituada**

Además de proximidad y empatía, la lógica del *acompañamiento social* implica salir de Berpiztu y seguir a los usuarios para ayudarles en sus gestiones y quehaceres cotidianos. Afirmando ‘*voy a enseñarte cómo se hace*’, Lucas fue el primero que quiso que le acompañara. Su iniciativa, que invertía la relación asistencial, fue aplaudida y, *a posteriori*, motivada por las y los profesionales. Los acompañamientos no sólo me permitieron caminar junto a mis interlocutores, sino que fueron la principal vía de acceso a las diversas tecnologías, tanto de la *nebulosa sociosanitaria* —centros de día,

---

<sup>31</sup> Incluso estando de vacaciones, he mantenido el contacto con Jack, Francisco y Lucas. Por otra parte, es oportuno advertir de que, aunque Jack viajó una semana en Mallorca visitando a antiguos amigos —le ayudé a sacar los billetes y le fui a buscar al aeropuerto— y Lucas pasó varios días en Grecia junto a un colega, los participantes de esta etnografía son personas sin vacaciones. Resultado del reconocimiento de la condición obrera a comienzos del s. XX —“la financiación de un tiempo libre equivalía al reconocimiento oficial de la humanidad del trabajador y de la dignidad humana del trabajo” (Castel, 1997: 344)—, las vacaciones son un constructo moderno.

<sup>32</sup> Al investigar la brujería en la Bocage Francesa durante la década de 1970, Favret-Saada (2013) criticó las limitaciones de la observación participante y de las operaciones de empatía. Ante las reticencias de las personas con las que pretendía investigar, fue creativa e hizo que la investigación deviniera una aventura personal: se *dejó afectar* por las prácticas de brujería.

albergues, comedores, hospitales, unidad de desintoxicación, módulos psicosociales, Lanbide— como de la *mano derecha del Estado*, que regulan su existencia<sup>33</sup>.

Dado que acompañar supuso iniciar un trabajo de investigación —literalmente— *móvil*, me ayudó a comprender que Berpiztu no es el *campo*, a dislocar las convenciones clásicas del *estar ahí* y a descentrar la división entre *campo*, entendido como un universo habitado por los *otros* diferentes donde se producen los datos, y *hogar*, definido en términos de espacio familiar en el que se desarrolla el trabajo académico. Por mucho que cumpla una función de refugio para las personas que asiste —y controla—, Berpiztu, mi *locus estratégico* durante el trabajo de campo, no articula la totalidad de sus vidas. Más bien, es una localización específica de las complejas tramas que modulan sus *formas de ser*.

Al comienzo me obcequé con realizar lo que, según los cánones instituidos, se considera un *buen* trabajo de campo: “presupone la presencia del investigador en el campo estudiado”, quien, “idealmente, ha de ser capaz de vivir la vida cotidiana como uno más de sus informantes, asumiendo en su rutina e incluso en su cuerpo las prácticas sociales analizadas (...)” (Ferrándiz, 2008: 92)<sup>34</sup>. Sin embargo, a pesar esforzarme por *estar ahí* y permanecer junto a mis interlocutores, la convivencia no fue tan continuada como dictan las premisas clásicas. Debido a la ubicación geográfica de Berpiztu, estaba investigando en un entorno urbano accesible y cercano a mi lugar de residencia, que visitaba a menudo sin permanecer en él.

Asimismo, las personas a las que he acompañado son seres móviles que transitan por multiplicidad de escenarios y no se localizan en un universo radicalmente separado del mío ni reducible a una espacialidad concreta<sup>35</sup>. Por ello, abandoné las coordenadas del arquetipo antropológico clásico que (re)producen la ficción de una *heterogeneidad radical* —de carácter *cultural*— entre el mundo de los *nativos* y el del narrador (Cruces,

---

<sup>33</sup> Al mismo tiempo, ejercer de *ONG andante* y devenir *colega* de mis interlocutores principales fueron claves para ampliar el seguimiento más allá de las localizaciones institucionales y adentrarme en escenarios subalternos y sus espacios íntimos. Obviamente, tanto mi comportamiento como el suyo modulaba en función de los diferentes escenarios.

<sup>34</sup> Es preciso señalar que Gupta y Ferguson (1997) aconsejan tanto despreocuparse por los límites disciplinarios como abandonar las concepciones instituidas del trabajo de campo para adecuarlas en función de cada desafío intelectual y político. En sintonía, Paul Farmer (2004) argumenta que es preciso difuminar los límites entre disciplinas —que, sin duda, disciplinan de manera diferente—. Por el contrario, Signe Howell (2017) defiende el trabajo de campo como marca distintiva de la antropología.

<sup>35</sup> Muestra de ello es que coincidí con algunos interlocutores mientras confeccionaba el diario de campo en la sala de estudios del Azkuna Zentroa, donde acuden para resguardarse o hacer uso de ciertos servicios —en especial, el alquiler de películas—. Además, por motivos ajenos a lo académico también comencé a frecuentar más la ciudad de Bilbao y el barrio de San Francisco. Por otra parte, las nuevas tecnologías nos han permitido mantener un contacto continuado.

2003). De hecho, debido al carácter interconectado del *mundo-en-movimiento* en el que acontecen nuestras vidas, he comprendido que, en realidad, nunca se está del todo *fuera del campo* (Gupta y Ferguson, 1997: 35).

Aunque el proceder etnográfico implique experiencias vividas durante la interacción cotidiana con seres humanos singulares en un tiempo-lugar específico y responda, según Nancy Scheper-Hughes (2000: 133), a la metáfora del *asentamiento*, “la investigación no puede reducirse a las relaciones interpersonales *in situ*” (Augé y Colleyn, 2005: 99). Tal como apunta George E. Marcus, es preciso ser “consciente del sistema en las acciones cotidianas en la vida de los sujetos” (2001: 122); es decir, atender a “una densa red de relaciones sociales que van más allá del lugar específico que se está estudiando” (Wacquant, 2012: 138). Por lo tanto, contra la ficción de *bounded field* (Gupta y Ferguson, 1997), asumo que la praxis etnográfica ya no refiere necesariamente a sitios, sino a *proyectos de investigación* que consisten en identificar, perseguir y conectar lo que acontece en múltiples escalas y localizaciones (France, 2014).

En sintonía con lo expuesto, mi *proyecto* etnográfico extiende tentáculos para ampliar la sensibilidad más allá de lo etnográficamente perceptible —espacios, cuerpos y sucesos próximos y del presente— y aprehender el *contexto denso*. Es decir, trato de conectar las experiencias vividas con el *pe-no-chao* (Scheper-Hughes, 1997) y los complejos entramados en los que se tejen los *modos de ser* de las personas que he acompañado, *cyborgs* (Haraway, 1995) moldeados bajo las diversas *situaciones* (Zigon, 2015) en las que se encuentran atrapados y participan<sup>36</sup>. Dicha tarea ha requerido “procesos de conocimientos conectados, rizomáticos y víricos” (Marcus, 2008: 33).

Transformarme en un *investigador móvil* —tanto en un plano literal como imaginado— ha dotado a mi etnografía de un cariz *multisituado* (Marcus, 2001). A pesar de esforzarme en seguir a los interlocutores por diversas ubicaciones, alcanzar presencia física en las diferentes localizaciones que les afectan, así como abordarlas con la misma intensidad y a través de un conjunto uniforme de prácticas, es imposible. Por este motivo, y dado que el trabajo de campo es una *situación metodológica* (Velasco y Díaz de Rada, 1997) que permite combinar múltiples técnicas, he optado por articular diferentes estilos de trabajo para *seguir la trama*.

---

<sup>36</sup> En sintonía con Paul Farmer (2004), considero que las diferentes expresiones de la(s) violencia(s) no siempre son inmediatamente perceptibles en la interacción con los vivos.

Tanto los testimonios de los participantes como diversos documentos —libros, artículos, informes, memorias de organizaciones, noticias de periódicos, cartas y estadísticas— me han permitido viajar figurativamente a localizaciones y acontecimientos inaccesibles y/o lejanos —a nivel espacial y/o temporal—. Narradores de confianza de diversas disciplinas —sociología, historia, ciencia política, filosofía y antropología— han nutrido mi *imaginación etnográfica* (Willis, 2000) para vincular las experiencias vividas con *temas grandes*. Esas voces autorizadas, entre las que destacan las de los *teóricos de lo macro*, han posibilitado actuar a distancia y elaborar representaciones que, estableciendo un nuevo conjunto de relaciones, ilustran los *contextos densos* en los que discurren las vidas de mis interlocutores.

Con el propósito de aprehender las *condiciones de nacimiento* de lo contemporáneo, he tratado de conectar la percepción fenomenológica con breves *historias del presente* que, tal como plantea Robert Castel, se esfuerzan “por recobrar el surgimiento de lo más contemporáneo mediante la reconstrucción del sistema de las transformaciones que la situación actual hereda” (1997: 15)<sup>37</sup>. Aunque no realizo análisis genealógico *stricto sensu*, recorro a estudios que inscriben en la historia la génesis de instituciones sociales naturalizadas como transhistóricas (Álvarez-Uría, 2008). Dichos trabajos contribuyen a problematizar y demoler el *presente y lo dado*: al estudiar sus *condiciones de posibilidad, discontinuidades y rupturas* sacuden la seguridad que tenemos sobre los objetos históricos y libera de la sensación de determinismo (Procacci, 1994).

Fiel a la propuesta de Michel Foucault (1991c, 1991d), Mitchell Dean (1992) plantea que la genealogía, interesada en el cómo y no en el por qué, examina la mutua interpenetración entre *regímenes de verdad*, discursos cargados con la producción sistemática de verdad, y *regímenes de prácticas* en ensamblajes singulares. Invoca la técnica de la *eventualización* que, en vez de elaborar una reconstrucción histórica exhaustiva y continua, intenta comprender un acontecimiento en su singularidad para atender a sus complejas condiciones de emergencia, composición y existencia para

---

<sup>37</sup> Dado que considero necesario “estar atento a lo desconocido que llama a nuestra puerta” (Deleuze, 1990: 160), estoy de acuerdo con la propuesta de Marcus acerca de “volver a imbricarse con el material y el trabajo de campo, propiamente dicho, más que con fuentes históricas, dado el interés de los antropólogos en estudiar el surgimiento contemporáneo y temporal de futuros próximos y desconocidos” (2008: 32). Sin embargo, rechazo la mitología inaugurada por el funcionalismo antropológico que erigió el saber sustentado en el trabajo de campo como más verdadero y menos mediado, valoración que, según Gupta y Ferguson (1997), ha excluido y devaluado la comprensión histórica, política y económica. En consecuencia, abandono la tendencia —iniciada en la década de 1920 y reforzada tras la II. Guerra Mundial con la hegemonía funcionalista— de sociólogos y antropólogos a abandonar el recurso de la historia. Al asumir que investigo en un *mundo-en-movimiento*, participo en el *giro procesual* que concibe las colectividades como producciones históricas en devenir (Augé y Colleyn, 2005).

quebrar con el *sentido común* y las *evidencias* sobre las que descansan nuestros conocimientos, morales y prácticas<sup>38</sup>. Por tanto, se opone tanto al determinismo de la teoría social convencional como a las afirmaciones de la historia verídica.

Regresar a la historia ya no significa retroceder sobre las vicisitudes de ciertos objetos ya dados, sino explorar líneas de convergencia y derivación a través de las cuales se moldean ciertas configuraciones específicas, bajo condiciones donde las posibilidades históricas alternativas se enfrentan entre sí (Procacci, 1991: 151).

Por otra parte, varias dinámicas han contribuido a la producción de *historias de vida*<sup>39</sup>. Todas las personas con las que he convivido narraron retazos de su trayectoria vital —y la de otros— en diálogos espontáneos. Las entrevistas realizadas con Jack, Luis y Leoelim adquirieron la forma de *relatos biográficos*. Asimismo, he recurrido a la autobiografía de Leoelim, un *documento personal* (Plummer, 1989) de gran valor afectivo y simbólico publicado bajo el título *El chico de la calle* (2020).

Calificables de *antibiografías* (Terradas, 1992), las *historias de vida* implican un modo especial de *seguir la trama*: “revelan yuxtaposiciones de contextos sociales mediante una sucesión de experiencias narradas individualmente (...)” (Marcus, 2001: 121). Dado que exponen cómo las experiencias encierran en sí una dimensión social (Berteaux, 2005), incitan una comprensión de “lo sucedido como un proceso que al mismo tiempo es tanto histórico-cultural como subjetivo” (Jimeno, 2008: 278). Contra las lecturas individualizadoras, conectan las circunstancias únicas e irrepetibles de toda vida con los entramados materiales y discursivos en los que se entreteje.

Gracias al estrecho vínculo establecido con varios interlocutores, podría haber imitado la estrategia de João Biehl (2005): a partir de las narraciones y el diccionario de Catarina, una mujer sumida en la *muerte social*, corporalmente dañada y emplazada en

---

<sup>38</sup> Según Fernando Álvarez-Uría (2008), quien ejemplifica el método a partir del análisis de la institución manicomial, los cuatro apartados fundamentales del proceder genealógico son: problematización, datos secundarios y periodización, proceso de constitución del campo y proceso de transformación del campo. Mitchell Dean (1992: 216) argumenta que un modo de proceder es elaborar linajes de los ensamblajes que definen nuestro presente —locura, criminalidad, sexualidad, pobreza, lo económico, lo social, etc.—.

<sup>39</sup> Dada la diversidad de disciplinas interesadas en las *historias de vida*, se trata de un procedimiento polisémico y polimorfo —por ejemplo, en el ámbito de la medicina y, sobre todo, los campos de la psiquiatría y la psicología clínica, se emplea con fines terapéuticos—. Desde la década de 1980 en adelante, el interés de las ciencias sociales en las *historias de vida*, eclipsadas por el dominio de la teoría funcionalista y el *survey research* tras la Segunda Guerra Mundial, resurgió: la historia social se distanció de una concepción de la historia en términos de biografías de los *grandes hombres* para focalizar en la cotidianeidad de *personas corrientes*, la sociología y la antropología abandonaron la tipificación para interesarse en experiencias singulares y, por último, se dotó de reconocimiento a las minorías subalternas que las modalidades dominantes de hacer ciencia social obviaron. Sobre el método biográfico, ver Pujadas (1992, 2000) y Sarabia (1985). Para una crítica de la *ilusión biográfica*, ver Bourdieu (1989).

una *zona de abandono social* de Brasil, elabora una única *historia de vida* para exponer los múltiples contextos y fricciones —entre la familia, la medicina, el Estado y la economía— que han cultivado su abandono y vulnerabilidad a la muerte prematura. Sin embargo, ante la insistencia de los profesionales de Berpiztu en que ‘*cada usuario es un mundo*’, he optado por un proceder *coral y múltiple* en el que cada vida es relativizada y puesta en perspectiva con otras para argumentar que, a pesar del carácter dispar y singular de sus experiencias de abandono, precarización y dominación, es posible y deseable concebir sus destinos en términos relacionales<sup>40</sup>.

### **1.5. Paseando en un *enclave de riesgo parcialmente gentrificado***

Durante el taller de fotografía recorrimos las calles del área de Bilbao la Vieja (BLV). Delimitada por la ría Nervión, las vías del tren y el barrio Miribilla, comprende los heterogéneos barrios de San Francisco, Bilbao la Vieja y Zabala. De ubicación céntrica, se trata de una expresión singular y localizada de las zonas urbanas relegadas y sumidas en dinámicas que Loïc Wacquant (2007) interpreta en términos de *marginalidad avanzada*<sup>41</sup>. Hace poco más de una década M<sup>a</sup> Luz de la Cal Barredo y Pedro M. Martínez Monje sintetizaron su compleja situación:

(...) el desempleo afecta a una cuarta parte de la población activa, entre estos, tres de cada cuatro tienen experiencia laboral en trabajos no cualificados; más de la mitad de la población tiene un nivel de instrucción igual o inferior al de estudios primarios; se constata la presencia de elevados índices de absentismo y fracaso escolar; los beneficiarios de salarios sociales rondan el 14% de la población del barrio, y suponen casi dos de cada diez personas de toda la ciudad que reciben estas ayudas; el régimen de tenencia de vivienda en propiedad es notablemente inferior al conjunto de la ciudad, mientras que el porcentaje de viviendas en alquiler está por encima; la inmigración extranjera asentada recientemente (...) está muy por encima de la existente en el total de la ciudad. En términos de participación política la vulnerabilidad de su población reside en la elevada abstención electoral, cercana

---

<sup>40</sup> En este sentido, cada *historia de vida* podría considerarse como parte de un estudio de múltiples casos (Yin, 2009). Para la distinción entre *relatos cruzados y paralelos*, ver Pujadas (2000: 146-149).

<sup>41</sup> Aunque BLV ha sido calificada en términos de *gueto* (Askunze, 2001; Egizabal Suárez, 2015), Loïc Wacquant (2007: 17-19) plantea que la tesis acerca de la emergencia de *guetos* en la periferia de las ciudades europeas es un diagnóstico equivocado provocado por el desconocimiento acerca de las dinámicas históricas urbanas de EEUU y la “persistente confusión conceptual entre guetización [donde la *dimensión específicamente racial* es central] y diferenciación espacial, segregación residencial, pauperización económica, concentración de extranjeros o inmigrantes, enclave físico, degradación de la vivienda, violencia criminal, etcétera (...)” (*Ibidem*: 18). Por tanto, es analíticamente inapropiado emplear la noción de *gueto* en el caso bilbaíno.

al 40%. Además, hay que añadir la concentración de la prostitución desde antaño y del mundo de la droga (...). La existencia de estas problemáticas ha acentuado en los últimos años una elevada presencia policial debido a las demandas de los vecinos que exigen una mayor seguridad” (2009: 887).

Atrapada en espirales de violencia que fomentan la retroalimentación entre las inseguridades social y civil, BLV puede ser calificada de principal *enclave de riesgo* (Ávila y García, 2015) bilbaíno. Concentra el ascenso entrelazado del gobierno *penal* y la asistencia *social* que, según Wacquant (2004), caracterizó a las sociedades europeas en su devenir *posindustrial* y *poswelfarista*. Hace tiempo que operan tanto numerosas entidades *paraestatales* que ofrecen cobijo, comida, cuidado sociosanitario y apoyo (Ayuntamiento de Bilbao, 2018) como la *mano derecha* (Bourdieu, 1999) encargada de neutralizar la delincuencia callejera, las actividades de la *economía informal* y la *violencia interpersonal*.

‘Ander, yo cuando vayamos por ahí [calle San Francisco] no quiero llevar la cámara. Allí te la pueden robar. No quiero que piensen que soy rico. Ya por ahí casi ni paso’—comentó Francisco cuando ascendíamos por la calle del Conde Mirasol.

Era la tercera salida que dedicábamos a la fotografía de grafitis. Descendimos por la calle La Naja, deteniéndonos a la altura del módulo de asistencia psicosocial Auzolan para disparar a las primeras pintadas<sup>42</sup>. Avanzamos hasta el Muelle de Marzana, donde capturamos varios murales. Frente al Mercado de la Rivera los ojos de Lucas detectaron lo que hubiera permanecido imperceptible para mí.

‘¡Mira ahí! [Señalando con el dedo a unas escaleras situadas en la ribera opuesta de la ría]. Esos están ahí haciendo sus cosas, ya sabes’—afirmó Lucas, quien apretó el gatillo de la cámara para captar a un hombre *chutándose* y otros dos echando la siesta.



‘¡Capullo! Que me la voy a llevar al Cashconverter, eh’—comentó poco después Jack cuando le colgué la cámara al cuello.

<sup>42</sup> Auzolan, pionero en el programa de dispensación de metadona, es un módulo de intervención psicosocial que forma parte de la red de Osakidetza y se orienta hacia la atención a la salud mental y la mujer —salud reproductiva, atención psicológica, orientación jurídica y tratamiento de toxicomanías—.

Cruzamos la calle San Francisco dejando a nuestra derecha un elegante bar que hace esquina. A paso lento, deteniéndonos para fotografiar, llegamos a la famosa calle Cortes. Nos cruzamos con un par de coches patrulla. Junto a las pintadas, varios carteles advertían de la presencia de cámaras de seguridad.

‘Mira a ese con esa negra. Seguro que se van a un piso ahora, 30 euros y ya [al ver una joven mujer de tez oscura que era acompañada por un hombre bien vestido que la doblaba en edad]. Mira a esas lumis’—comentó Jack cuando pasamos al lado de un grupo de mujeres con apariencia de proceder de Europa del Este en la entrada de un decadente club.

Poco antes de llegar a la intersección con la calle la Cantera, la degradación física del barrio se hizo evidente. Un muro, decorado con arte callejero, ocultaba los escombros de dos solares derribados. El mohoso aislante amarillo de los edificios contiguos delataba el retraso en la construcción de las nuevas viviendas. Francisco y Nuno fotografiaron la estampa.



En otra acera varios letreros decoraban un edificio rojo de tres plantas. Sobre la puerta, el rótulo indicaba el nombre del local: el Edén. Hacía tiempo que Jack me había comentado que su hermana solía trabajar allí cuando pasaba por Bilbao. Francisco me entregó la cámara y avancé unos metros para tomar una fotografía del club en la que se pudiera ver la cámara de vigilancia instalada en el edificio próximo.



Al descender por las escaleras de la Cantera a la calle San Francisco sorteamos a cuatro hombres de aspecto demacrado que bebían latas de cerveza. Balbucearon frases ininteligibles, pero ninguno de mis acompañantes los saludó. En el recorrido hasta el puente

Cantalojas dejamos atrás bares, restaurantes, peluquerías, locutorios telefónicos, tiendas de segunda mano y comercios de frutas, verduras y alimentación, la mayoría negocios regentados por personas procedentes de África, China y Latinoamérica<sup>43</sup>. Acostumbrado a la tranquilidad de la zona de Uribe Kosta, el ruido y ajetreo me resultaban molestos. Lucas y yo nos asomamos medio minuto a la calle Dos de Mayo, visualmente dominada por jóvenes procedentes del Magreb.

‘Aquí cuidado con la cámara, eh. ¿Sabías que en todos estos bares de moros puedes comprar marihuana o hachís?’—me preguntó Lucas.

Frente a la pequeña sala del BilbaoHistoriko, donde más adelante realizamos la exposición fotográfica de los grafitis, cuerpos masculinos uniformados permanecían alerta. Un furgón policial completaba la escena. A la altura del Berebar, un restaurante en el que había cenado con amigos semanas atrás, no descendimos por la calle Bailén para volver a Berpiztu. Tras cruzarnos con hombres negros, turistas de aspecto británico y jóvenes bohemios, llegamos hasta el puente Cantalojas. A mano derecha las vías ferroviarias conectaban con la estación de Abando. A la izquierda una veintena de chavales procedentes del África subsahariana ocupaban los bancos de diseño de una plazaleta.

‘Los de ahí [plaza Cantalojas] y los de arriba, en la Plaza Fleming [señalando con el dedo]. Todos esos negros tienen bolas en la boca, te lo digo, que sé bien lo que hay. Por eso tus primos [refiriéndose a la policía] les agarran del cuello, para que no se las traguen ’—me explicó Jack.

Coherente con la *política de la espacialidad* propuesta por Doreen Massey (2005) y la concepción dialéctica, relacional y procesual del espacio de David Harvey (2003), considero que BLV ha sido moldeada en el acontecer de relaciones humanas atravesadas por el poder y la dominación en un mundo de espacios interconectados (Gupta y Ferguson, 2008)<sup>44</sup>. Arrabal en el que se asentaron quienes carecían de recursos para instalarse en la antigua villa amurallada hoy conocida como el Casco Viejo, la intensa afluencia de trabajadores agrarios convertidos en mano de obra minera durante

---

<sup>43</sup> En 2009 el perfil del comerciante de BLV era el de un hombre de mediana edad y había una significativa presencia de comerciantes provenientes de países extranjeros, con un nivel formativo reducido y sin experiencia previa en el sector (De la Cal Barredo y Martínez Monje, 2009: 887).

<sup>44</sup> Manuel Castells (1974: 152) plantea que las lecturas de la dimensión espacial dependen de la *teoría socioantropológica* que se adopte. Apoyándome en las premisas del giro espacial crítico inaugurado por la escuela francesa durante la década de 1960, cuestiono el carácter preexistente y dado del espacio para pensarlo en términos de artefacto material-semiótico en constante devenir. El espacio urbano no es una mera *página en blanco*, sino una materialidad histórica y políticamente mediada que moldea las *formas de ser* de quienes se relacionan *con/en* la ciudad y, al mismo tiempo, es resultado de la acción del habitar—que a menudo da lugar a apropiaciones del espacio independientes a su concepción— (Andújar, 2015).

el despegue industrial decimonónico masificó BLV<sup>45</sup>. Antítesis del ensanche burgués edificado en los terrenos anexionados de la Anteiglesia de Abando, la inmigración, la prostitución, la conflictividad y la pésima infraestructura urbana signaron su destino. Históricamente, sus calles han sido sede de las actividades indeseadas en otras zonas de la villa —cárcel, basurero, calero u hospital de enfermedades infecciosas, entre otras—. Desde la década de 1950 hasta finales de los setenta, último periodo de bonanza económica industrial en Bilbao, fueron sus *años dorados*. El comercio local funcionaba y las Cortes, que contaban con salas de fiesta, cabarets y clubs de alterne, era una calle segura para la vida nocturna transgresora. Las *Asociaciones de Familias* configuradas por un vecindario orgulloso trataron de mejorar las condiciones de vida (Askunze, 2001)<sup>46</sup>.

*‘Este barrio [San Francisco] está peor que nunca, cada vez más moros y negros. ¡Qué desastre! Yo los echaba a todos de aquí, sólo vienen a robar y aprovecharse’*—se quejó resentido Txema mientras transportamos sus pertenencias en las furgonetas.

*‘¿Tú lo has conocido antes de que llegase la inmigración?’*—pregunté.

*‘Claro, mi tía vivía ahí. Era un barrio carísimo, de los más caros y valorados de Bilbao. Tenía los mejores putis. Mira, ese de ahí era un burdel y ese otro también [señala con la mano a dos edificios]. Antes esta zona estaba mucho mejor (...). Es que esto va cada vez a peor’*—afirmó nostálgico.

A comienzos de los ochenta la *violencia estructural* del declive industrial intensificó la polarización socio-espacial de Bilbao (Martínez Monje y Vicario, 1995). Delincuencia callejera, alienación política, desertificación organizacional e informalización de la economía territorializaron BLV, que devino enmarcado como uno de los *lugares de pérdida* en el *nuevo orden urbano* (Wacquant, 2007: 269, 274-275)<sup>47</sup>. Tras las inundaciones de 1983, la zona dejó de recibir ayudas e inversiones, un *abandono institucional* que, en interacción con el desempleo crónico y la especulación (Díaz Martínez, 2002), activó un proceso de *achicamiento* que Andrés Garrido (2010: 234-239) considera *planificado*. Los comercios clásicos desaparecieron y los vecinos más adinerados se desplazaron a otras zonas mientras los bajos alquileres y la emergente

---

<sup>45</sup> Los *Barrios Altos* transitaron de 1.800 habitantes en 1870 a 22.000 en 1915 (Izarzelaia y Askunze, 1999: 21-22).

<sup>46</sup> Aunque nos encontramos en un contexto de falta de libertades, en Bilbao las movilizaciones vecinales —entre las que destaca la Asociación de Familias de Recaldeberri— desplegaron una intensa pugna y reivindicaciones ante los diversos gobiernos municipales (Campelo *et al.*, 2011).

<sup>47</sup> Sin duda, el cierre de las minas —sobre las que en 1998 comenzó la edificación del barrio Miribilla—, principal motor económico de los *Barrios Altos* desde mediados del s. XIX, fue determinante.

economía sumergida atrajeron a las *nuevas clases peligrosas, formas de vida* a las que se atribuyen “todas las amenazas que entraña en sí una sociedad” (Castel, 2008: 70) y cuyo epítome fue la figura del *yonqui*.

Al igual que la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, numerosas organizaciones no gubernamentales emergieron a finales de los ochenta y durante los noventa. En paralelo, el movimiento vecinal rebrotó para denunciar la pasividad municipal, la concentración del tráfico de *drogas*, el deterioro de viviendas y edificios y la carencia de equipamientos. Aunaron fuerzas constituyendo la Coordinadora de Grupos por la Rehabilitación de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala<sup>48</sup>. Aunque el Ayuntamiento de Bilbao (2017) indique que hubo actuaciones previas desde 1994 y aluda al Proyecto Piloto Urbano *Puerta Abierta* (1998), el informe elaborado por el Defensor del Pueblo (Ararteko, 1998: 77-122) y presentado al Parlamento Vasco instó a las instituciones públicas a combatir la grave situación de vulnerabilidad y exclusión de esa zona.

Avalados por los medios de comunicación, los proyectos de *regeneración* de BLV, recalificada en términos de *área de oportunidad*, se presentaron como parte de las estrategias que, a través de la construcción de infraestructuras y la gobernanza urbana, pretendían revitalizar Bilbao (Egizabal Suárez, 2015; Lorente *et al.*, 2009; Vicario y Martínez Monje, 2003). El Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento, en colaboración con la sociedad Bilbao Ría 2000, activaron planes de actuación<sup>49</sup>. Residentes y asociaciones vecinales no tardaron en denunciar la primacía de intereses especulativos en las políticas urbanísticas de derribo, restauración y edificación, el secretismo institucional, la falta de consideración respecto a las necesidades del vecindario y el reducido presupuesto destinado a los programas de carácter *social* —un tercio del destinado a la renovación física— (Askunze, 2001; Díaz Martínez, 2002).

---

<sup>48</sup> Plataforma conformada por más de treinta colectivos —asociaciones vecinales, entidades de trabajo social, comunidades religiosas, asociaciones culturales y de tiempo libre, etc.—, ha tratado de impulsar una rehabilitación integral y global de BLV desde la participación ciudadana con el propósito de mejorar la calidad de vida, luchar contra la exclusión social y fomentar la solidaridad y valores de equidad y respeto a la diferencia en pro del bien común y el trabajo en red (Askunze, 2001). Desde 2008 se denomina Coordinadora de Grupos de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala.

<sup>49</sup> El Plan Integral de Rehabilitación de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala (2000-2004), el Plan especial de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala (2005-2009), el Plan Global Comunitario de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala (2012-2016) y el Plan de Actuación Compartida para Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala Auzokizuna 2020 (Ayuntamiento de Bilbao, 2017). Maribel Egizabal Suárez (2015), quien aborda el efecto de los dos primeros planes desde un enfoque socioantropológico, sostiene que la mayoría de intervenciones son fruto de una concepción economicista de la planificación urbana.

La ambición explícita de las autoridades fue convertir BLV, calificada por la prensa como el *Soho bilbaíno* por la supuesta convivencia multicultural y atmósfera bohemia (García, 16/2/2008), en el área alternativa de la moda, el diseño, el arte, la cultura y el ocio para consolidar la imagen atractiva de la ciudad (De la Cal Barredo y Martínez Monje, 2009: 888). Aprovechando el bajo precio de pisos y lonjas, muchos artistas se instalaron allí (Baza, 2006). Fueron la *primera ola* de *pioneros*: la punta de lanza de los procesos de *gentrificación*. La entidad municipal Surbisa financió reformas de locales y la sociedad laboral Lan Ekintza ofreció ayudas económicas y asesoramiento para crear y establecer empresas (Arnabat, 2006)<sup>50</sup>. Previamente, académicos ya habían advertido del riesgo de *gentrificación*, un proceso por el cual “una zona urbana cuyos residentes son mayoritariamente de clases populares o pobres pasa a ser habitada por los sectores de ingresos medios y medios-altos” (Auyero, 2011: 237), se encarece el mercado del suelo y las personas precarizadas son expulsadas a otras áreas urbanas deprimidas (Vicario y Martínez Monje, 2003).

Las dinámicas *gentrificadoras* se ralentizaron cuando BLV, al igual que otras localizaciones españolas con características similares, devino un importante lugar de asentamiento residencial de migrantes precarizados (Sorando, 2015). Además de viviendas baratas, es donde, tal como advierten Beatriz Díaz Martínez (1999)<sup>51</sup> y Amaia Izaola (2017), encuentran redes de apoyo informales y de ayuda mutua que les ayudan a afrontar toda clase de eventualidades. Aunque su volumen descendiera a partir de 2011 —siendo la zona de Bilbao que mayores pérdidas detectó—, en 2016 el 20,9% (3.341) de las personas empadronadas en BLV eran de nacionalidad extranjera, porcentaje muy superior a la media bilbaína (Ayuntamiento de Bilbao, 2016)<sup>52</sup>. Además, el porcentaje

---

<sup>50</sup> Desde entonces se han abierto galerías de arte, salas de exposiciones, el Museo de Reproducciones, el centro de creación Bilbao Arte, la sala de conciertos y teatro Bilborock y las residencias de estudiantes y de personas mayores. Además de rehabilitar edificios y construir nuevas zonas residenciales, se edificaron el nuevo puente Cantalojas y las plazas de la Cantera y Corazón de María.

<sup>51</sup> Vecina de San Francisco, ha escrito varios libros acerca de la situación y experiencia de los inmigrantes en el barrio. En el primero reúne múltiples voces emigrantes del barrio para reflejar su experiencia migratoria y tratar de desdibujar ciertos mitos y prejuicios (Díaz Martínez, 1997); y, en el segundo aborda las redes de solidaridad, destacando la influencia nociva de la criminalización en el apoyo mutuo (Díaz Martínez, 1999). Junto a Mari Luz Esteban (1997) realizó un estudio cualitativo de la salud de los inmigrantes extranjeros en el barrio.

<sup>52</sup> En 2016, el peso relativo de la población africana, especialmente procedente del Magreb y África Subsahariana, invirtió en BLV la feminización característica de la población extranjera en Bilbao. Además, la zona presenta una estructura de edad muy joven —el 14,1% es menor de 18 años y más del 65% tiene entre 18 y 44 años—. En San Francisco la tasa de personas extranjeras empadronadas fue de 31,7% (2.232) en 2008 y alcanzó la tasa más elevada (33,5%) en 2010 para después descender al 31,1% en 2012 y al 26,2% en 2016. En el barrio de Bilbao la Vieja la tasa más alta (25,2%) se registró en 2009. Es necesario advertir que es en San Francisco donde hay más población subsahariana (59,6%) y magrebí

de empadronamiento no hace justicia a la abundante presencia de migrantes en sus calles (Egizabal Suárez, 2015: 96).

Su situación de irregularidad administrativa y la carencia de recursos en un contexto de precariedad laboral ha empujado a muchas de esas personas migrantes a realizar trabajos moralmente reprobados y legalmente no reconocidos como la venta ambulante, el tráfico de drogas ilegales, la prostitución y el trabajo de limpieza o cuidados en casas sin contrato (Díaz Martínez, 1999). Al caminar por las calles San Francisco y Dos de Mayo es ineludible imaginar que los chavales procedentes del Magreb y del África subsahariana sobreviven *trapicheando* con sustancias *ilegalizadas* o pequeños hurtos.

*‘Ahora son los negros y moros los que mueven la droga, antes eran los gitanos, pero ahora son ellos. Los moros sobretudo hachís, los negros lo demás’*—comentó Lucas coincidiendo con el diagnóstico de otros interlocutores acerca de quién ocupa el escalón más bajo del narcotráfico.

Es necesario advertir que los diacríticos de clase, nación, etnia, género y edad moldean la socialidad cotidiana en BLV, dando lugar a una situación de coexistencia más que de mestizaje. En ese espacio de (des)encuentro entre *modos de ser* desiguales acontecen conflictos materiales y simbólicos entre los residentes —antiguos y nuevos—, que tienen recursos desiguales a la hora de imponer sus intereses (Sorando, 2015). El contraste entre, por un lado, inmigración ilegal, delincuencia, presencia de seres *yonquizados* y economía informal, y, por otro, dinámicas elitizadoras es cada vez más intenso. En este sentido, Maribel Egizabal Suárez diagnosticó la tendencia hacia un incipiente proceso de gentrificación palpable en el asentamiento de un elevado número de personas profesionales con mayor poder adquisitivo y “la apertura de nuevas empresas, sobre todo las relacionadas con la rehabilitación y las situadas dentro de los parámetros de ocio-cultura-moda-tecnología y las relacionadas con la interculturalidad” (2015: 100)<sup>53</sup>.

Partiendo de la evaluación del Plan Comunitario Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala (2012-2016) anterior, que supuso una inversión de algo más de 75 millones de euros en cinco años para el desarrollo integral de la zona y su transformación social y urbana, en 2017 el Ayuntamiento de Bilbao puso en marcha Auzokizuna 2020, un plan

---

(56,7%) —tanto en Bilbao la Vieja como en Zabala hay más población procedente de Asia y del resto de Europa— (Ayuntamiento de Bilbao, 2016).

<sup>53</sup> Con una densidad empresarial superior a la media bilbaína, en 2016 el barrio San Francisco contaba con cerca de 1.140 personas empleadas y 533 establecimientos empresariales (Ayuntamiento de Bilbao, 2017: 20).

de actuación que destinó 13 millones de euros para promocionar los barrios de BLV, a los que califica como los “más desconocidos y con mayor potencial de todo Bilbao y Bizkaia” (2017: 4)<sup>54</sup>. Organizado por la administración municipal y el Bilbao BBK Live, en colaboración con Heineken, también se organizó el macroevento cultural Festival Hirian (Europa Press, 5/6/2017)<sup>55</sup>.

Había estado en la biblioteca del Azkuna Zentroa trabajando hasta las seis de la tarde. Tras unirme a dos amigos, caminamos hasta la calle Dos de Mayo. Estaba abarrotada de gente joven, alternativa y *guay*, múltiples DJs la ambientaban y *Food Tracks* variados hacían caja. Fuimos a pedir cervezas al bar Auskalo donde solía acudir con Jack, una taberna que poco tiene que ver con la decoración ecléctica y *vintage* de los nuevos establecimientos. Los clientes habituales habían sido sustituidos por jóvenes. Las dos cervezas que bebí me animaron a pasar por la *Comi* para saludar a Jack y Lucas. No había nadie sentado en la acera de enfrente. Cuando el guardia de seguridad abrió la puerta constaté que el ambiente festivo próximo se había disipado. Los usuarios de la *Comi* no estaban de celebración, el Festival Hirian no era para ellos. Pregunté por Lucas y Jack a la profesional que se me acercó. No estaban allí.

En BLV la omnipresencia policial es palpable: coches y agentes patrullan a todas horas del día y la noche. Se ha configurado un *entramado securitario*, conformado por discursos de criminalización, mentalidades desconfiadas, arquitecturas preventivas, *gadgets* de video-vigilancia, cuerpos de seguridad, legislación punitiva que articula las tecnologías precisas para detectar y contener los “«puntos de inestabilidad» en lo social que podrían desembocar en fenómenos disruptivos y potencialmente peligrosos para el buen funcionamiento de la ciudadanía normalizada” (Ávila y García, 2015b: 88).

---

<sup>54</sup> Auzokizuna 2020 (Ayuntamiento de Bilbao, 2017: 11-12) propone una actuación multidisciplinar en cinco ejes —intervención social y convivencial; apoyo a las familias; dinamización sociocomunitaria y cultural; actividad económica y empleo; intervención en el medio físico; posicionamiento en positivo— que integre la máxima pluralidad de agentes sociales y económicos para buscar un modelo compartido que favorezca el empoderamiento de los distintos actores, el desarrollo de los barrios y la mejora de la calidad de vida de la zona sin trastocar su personalidad. En un apartado específico dedicado a la pregunta “¿Gentrificación o la mejora de la calidad de vida?”, plantea que el diagnóstico del aburguesamiento es una lectura simplista. Argumenta que es posible reducir los efectos negativos de la *gentrificación* y maximizar los positivos mediante la atracción de nuevo capital humano —residentes e iniciativas empresariales— que conviva sinérgicamente con los actuales residentes y negocios.

<sup>55</sup> Dicho evento fue reprobado por la Coordinadora de Grupos de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala que ha continuado reproduciendo un discurso crítico con las espirales de violencia en las que se encuentra atrapado el barrio. Por ejemplo, en la Marcha Fúnebre al Ayuntamiento que organizó el 10 de mayo de 2019 bajo el lema “Nuestros Barrios se Mueren” denunció la pobreza, el desempleo, los recortes sociales, la violencia contra las mujeres, el abandono institucional, el abuso policial, la *gentrificación*, la pérdida de comercios, las lonjas vacías, la carencia de equipamientos, la infravivienda y las viviendas vacías, la conflictividad social, la accesibilidad deficiente, la carencia de recursos educativos y sociales, la ausencia de participación social, etc.

En concreto, San Francisco ha sido el barrio más asociado a la delincuencia, la droga, la violencia y la inmoralidad a través de *discursos securitarios* reproducidos por los medios de comunicación. Una breve cita, extraída de una noticia publicada hace más de una década en *El País*, da cuenta de ello: “Grupos de jóvenes inmigrantes apostados a ambos lados de la acera vigilan y hacen negocios. La calle es suya. Los yonquis se les acercan a por sus dosis” (Nieto, 18/12/2005). Beatriz Díaz Martínez (1999: 79-93) denuncia que ha estado dominado por la criminalización, la represión y la impunidad policial.

*‘¡Que te pegaban todos los días, eh! Y a correr, eh. Ahí en la Naja, no veas... yo dormía ahí, yo me drogaba ahí. Venía la policía y corría, pum, al primer policía que veía le pegaba una hostia en toda la boca, yo estaba drogado [lo cuenta con cierta euforia]. ¡Un policía, a por él! Y vinieron siete u ocho y ¡pin pan! Y vino otra furgoneta, y ya no pudimos más. A pelotazos. Ahí abajo en la Naja [señala con el dedo]. A pelotazos, ¡eh! Fíjate tú’*—comentó Leoelim durante la conversación que mantuvimos el jueves 2 de noviembre de 2017.

El *Informe al Parlamento Vasco* del Ararteko (1998: 78, 90-91) expone la cronología de la intervención de la *mano derecha* (Bourdieu, 1999) en San Francisco: la creación de la Unidad de Drogas de la Policía Municipal en 1990; el inicio de la actuación de la Unidad Móvil de Apoyo en esa zona en 1993; el despliegue de la Ertzaintza en Bilbao en octubre de 1994; la apertura de la Comisaría de la Cantera en 1996 que ha incrementado el número de efectivos y actuaciones policiales; y, por último, la puesta en marcha del *Operativo Cortes* de la Ertzaintza, que implicaba la presencia continuada —en diferentes turnos— de unos cien agentes en la zona. También recoge el discurso de las fuerzas de seguridad acerca de los problemas del barrio: deterioro, concentración de actividades ilícitas, el abandono policial padecido previamente, la demanda vecinal de mayor presencia y actuación policial y el deficiente control en materia de extranjería (Ararteko, 1998: 90). Sin tener en consideración el efecto de la política prohibicionista en la escalada de violencia, la Ertzaintza y la policía municipal aludieron a la necesidad de recurrir a la fuerza para afrontar una serie de amenazas:

(...) han empezado a aparecer armas en el barrio, los traficantes se organizan cada vez mejor y con medios más sofisticados, ha habido agentes lesionados, los grupos de africanos que hoy controlan el tráfico de drogas han utilizado violencia para desplazar a los argelinos que antes controlaban el mercado (*Ibidem*: 95).

Desde entonces, la acumulación de delitos que mayor alarma y miedo suscitan —contra el patrimonio, tráfico de drogas a pequeña escala y conflictos entre traficantes y

consumidores— ha motivado el reclamo vecinal de medidas de seguridad. Asimismo, todos los planes desplegados en BLV hacen hincapié en la cuestión *securitaria*. Con el incremento de la presencia de las fuerzas policiales en ese *punto caliente* se ha pretendido mitigar la actividad delictiva, incrementar la sensación de seguridad y mejorar la imagen de la policía y la Administración Municipal. Las patrullas destinadas a la zona actuaban sin un plan dirigido hasta que, junto al Plan Especial de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala (2005-2009), entró en vigor el “Dispositivo de Prevención de la Seguridad Ciudadana. Zona de San Francisco”, modificado por el Plan Global Comunitario de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala (2012-2016) para poder afrontar el riesgo de un atentado yihadista (García Ochoa, 2017: 17-19)<sup>56</sup>.

A finales de 2018 emergió SanFran Auzokideak, una asociación vecinal que, obviando el hecho de que la seguridad es un mero parche (García, 2015: 58), instó a las instituciones a aunar fuerzas en pro de la regeneración y a acabar con la delincuencia, el miedo y la inseguridad ciudadana (El Correo, 16/5/2019). Desde una posición que autocalifican de inclusiva, apolítica y antirracista, iniciaron su actividad con una recogida de firmas en la plataforma virtual «change.org» con un comunicado en el que solicitaban medidas para neutralizar los robos, la venta de droga, los acosos y las peleas entre delincuentes.

(...) el mantenimiento en el centro de Bilbao de varias calles —en especial, San Francisco, Dos de Mayo y Hernani— plagadas de delincuentes representa un riesgo objetivo para la integridad de los habitantes de toda la ciudad (...). [También expresa su] más absoluto respaldo a las últimas actuaciones impulsadas por la Ertzaintza y la Policía Municipal de Bilbao para mejorar la seguridad en el barrio de San Francisco<sup>57</sup>.

Es cierto que tras aumentos moderados, en 2018 los delitos incrementaron un 18% en BLV —siendo el robo de móviles el más habitual y la media de edad de los infractores entre los 15 y los 25 años— y en las áreas de Cantalojas, Bailén, Hernani, Corazón de María, Cortes y Doctor Fleming se concentró el 80% de los delitos registrados en la ciudad. Por este motivo, el concejal de Seguridad Tomás del Hierro, quien afirmó que

---

<sup>56</sup> El plan Auzokizuna 2020 camufla la cuestión de la *seguridad ciudadana* dentro del eje estratégico relativo a la intervención social y convivencial en el que también se contempla la acción social y sociohabitacional, el apoyo a la diversidad, el fomento de la convivencia y usos del espacio público (Ayuntamiento de Bilbao, 2017: 27). La prevención y control de la seguridad ciudadana conjunta entre Policía Municipal y Ertzaintza en ilícitos penales pretende “reforzar la seguridad de los barrios, transversalizando eficazmente la perspectiva de género” (*Ibidem*: 33).

<sup>57</sup> Enlace a la campaña: <https://www.change.org/p/ayuntamiento-de-bilbao-emergencia-social-en-san-francisco-bilbao-102ae0a5-441a-4509-ab57-7e1886242c96> (último acceso el 10/9/2019).

los jóvenes migrantes “vienen a robar”, anunció un plan de acción conjunta entre la Policía Municipal y la Ertzaintza —activación de la policía de proximidad y el refuerzo de la unidad canina— (EFE, 23/11/2018). Favorable a la gestión punitiva, el PP Vasco destacó el incremento de toda una serie de delitos: robos con fuerza (30%), hurtos (18%), contra la libertad sexual (14%) y agresiones sexuales con penetración (66,7%) (Mateos, 20/5/2019). En consecuencia, la seguridad marcó la agenda de los partidos políticos de cara a las elecciones municipales en mayo de 2019.

SanFran Auzokideak enfatizó que viven en uno de los puntos más peligrosos de la capital vizcaína (Europa Press, 25/2/2019). Además de remitir la localización de 10 *narcopisos* a la policía (EITB.EUS, 1/2/2019), ha denunciado tanto la existencia de grupos criminales dedicados a la trata y el tráfico de drogas como los enfrentamientos entre toxicómanos y magrebíes (Mateos, 20/5/2019). Crítica con la alcaldía por ocultar el creciente problema de inseguridad, le solicitó que cumpliera sus promesas de sustituir las antiguas cámaras de videovigilancia de la calle San Francisco por otras de alta definición (Naiz, 14/4/2019) que, finalmente, han sido instaladas con un gasto total de 269.000 euros (Europa Press, 14/6/2019)<sup>58</sup>.

---

<sup>58</sup> Junto a los principales partidos políticos y las fuerzas de seguridad, los medios de comunicación han elaborado un discurso sensacionalista que expone *casos* concretos, extrayendo la violencia del contexto desigual y competitivo en la que tiene lugar y legitimando la práctica policial.



## 2. TECNOLOGÍAS TEÓRICAS DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO: UNA CAJA DE HERRAMIENTAS HETERODOXA

Desde el comienzo procedí cargado de teoría: el posestructuralismo, la teoría crítica y el feminismo condicionaron mis intereses y percepciones, así como la realización práctica del trabajo de campo. No obstante, en todo momento he evitado adoptar una *gran teoría*: un sistema general preestablecido que, en palabras de Simmel, “escoge por sí mismo sus objetos, los configura según sus necesidades internas y no pregunta más allá de su propia perfección” (2002: 80). En retroalimentación con lo vivido junto a mis interlocutores, he confeccionado una *caja de herramientas* flexible: más que fidelidad hermenéutica a las tecnologías teóricas seleccionadas, me interesan sus potencialidades instrumentales en el marco de mi etnografía.

Desde una concepción de la existencia humana como contingente, histórica, inventada (Gordon, 1991) y *plástica* (Biehl y Locke, 2017), asumo que *estar-en-el-mundo* implica hallarse entretejido: nuestras *formas de ser-estar-actuar-percibir-pensar-sentir* son moldeadas en su *devenir-con* entramados semiótico-materiales emergentes, singulares y en movimiento. Según Judith Butler, “somos seres sociales hasta el más íntimo de los niveles”, constituidos por dinámicas que “nos preceden y exceden”, entregados “a un campo de poder que nos condiciona de manera fundamental” (2006: 73). Por tanto, en vez de considerarnos “soberanos de nuestras acciones”, es preciso tener en cuenta “de qué formas estamos metidos en el proceso de ser hechos” (Butler, 2009: 333).

Tal como proponen João Biehl *et al.*, me interesa comprender “las interconexiones entre modos cambiantes de subjetivación y transformaciones de la organización social, los modos de producción, las estructuras de conocimiento y las formas simbólicas”<sup>59</sup> (2007: 5). Dado que apuesto por un sustrato filosófico de impronta foucaultiana y deleuziana calificable de *pragmática de la multiplicidad* (Heredia, 2014), mi propuesta se enmarca tanto en las *antropologías foucaultianas de la modernidad* (Inda, 2005) como en la *antropología del devenir* (Biehl y Locke, 2017b). La mirada *paranoica* de Michel Foucault (1991) permea las interpretaciones elaboradas: me interesa el arte de producir y administrar sujetos; la *positividad* de diversas racionalidades y tecnologías. Por tanto, mi trabajo puede considerarse una *etnografía de lo político* (Augé y Colleyn, 2005: 59-60). No obstante, más allá de la idea de *cuerpos dóciles* (Foucault, 2012: 157-197),

---

<sup>59</sup> Esta y las siguientes citas directas procedentes de textos originales en idiomas diferentes al español son traducciones de elaboración propia.

estoy de acuerdo con que “las personas no son solo la suma de las fuerzas —aunque abrumadoras— que las construyen y las limitan”, porque “se mueven alrededor de los callejones sin salida o los superan, creando pequeñas oportunidades de vida contra todo pronóstico” (Biehl y Locke, 2017b: 75).

La circunstancia compartida por todos mis interlocutores es que acuden a Berpiztu en calidad de usuarios. Que sean asistidos por dicha tecnología de la *mano izquierda paraestatal* es, sin duda, indicativo de su desamparo. En diverso grado y forma, las desgracias que han padecido —infancias dañadas, fracaso escolar, precariedad laboral y desempleo de larga duración, venas pinchadas, intentos de suicidio, deterioro corporal, conflictividad interpersonal, rechazo familiar, abandono en la calle, infecciones, opresión policial y encarcelamiento— superan con creces “la idea de que los sufrientes experimentan una o, como máximo, dos grandes problemas a la vez” (Kleinman *et al.*, 1997: IX). Para interpretar los abusos que atraviesan sus vidas recurro a las herramientas teóricas de la *antropología de las violencias*.

En sintonía con el proceder de João Biehl (2005), trato de aprehender la compleja red en la que se han tejido el abandono y las aflicciones afrontadas por las personas con las que he convivido. No han perdido por cuenta propia los soportes para su existencia, sino que encarnan un *destino social*. Tanto las violencias interpersonal e íntima que padecen e infligen como sus malestares subjetivos deben comprenderse a la luz de la acumulación de *sufrimiento social* (Kleinman *et al.*, 1997). Por este motivo, me apoyo en la conceptualización del *continuum de violencia(s)* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004), que permite dar cuenta de cómo el impacto *precarizador* de *espirales de violencias* ha cultivado su soterramiento en la *muerte social* (Patterson, 1982) y recrudescido su vulnerabilidad a la muerte biológica prematura.

‘No hay que ser ingenuos. He tratado con violadores, asesinos, maltratadores... no son angelitos, sino angelotes. No son necesariamente buenas personas’—me dijo la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

En tanto que mis interlocutores representan expresiones extremas de la *pobreza urbana*, son *formas de vida* que históricamente han sido reprobadas y culpabilizadas, romantizadas o caracterizadas como víctimas pasivas sujetas a dinámicas estructurales (Monreal, 2014). Mi trabajo pretende superar las lecturas simples, las de la reprobación y la victimización, cuya frontera, tal como apunta Didier Fassin, “no es tan impenetrable” (1999: 35). En respuesta a lo que me comentó la presidenta de la

Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, argumento que, más que *ser*, considero que han devenido ‘*angelotes*’. Condicionado por Judith Butler (2006: 29, 40-41), no tomo sus acciones como punto de partida de un razonamiento moral, sino que, evitando tanto la *versión liberal de ontología humana* como el determinismo estructural, me intereso por comprender el *campo de cultivo* que les *da forma* y por las condiciones que actúan sobre ellos al mismo tiempo que actúan<sup>60</sup>.

## 2.1. Apuntes sobre *cultura, experiencia y subjetividad*

En sintonía con la conceptualización de la *condición humana* proyectada por Arthur Kleinman (1998) para dar cuenta de la interpenetración entre las dimensiones biológica, política, histórica, económica, cultural y subjetiva, esta etnografía pretende dislocar la ficción del *sujeto soberano-autónomo* y el *retorno del individualismo* (Bourdieu, 1999: 19) que culpa a la víctima y predica que se ayude a sí misma, la asunción de una *esencia humana* —históricamente inmutable, fija y estable— y los discursos que *sanitarizan, psiquiatrizan y/o psicologizan* las *formas de ser* de mis interlocutores<sup>61</sup>. Dado que, al igual que la *identidad, cultura, experiencia y subjetividad* son nociones peligrosas y polisémicas cuyos usos pueden conducir a la esencialización, considero preciso exponer mis presupuestos teóricos de partida<sup>62</sup>.

Tal como advierte Merrill Singer (1989), el *culturalismo* es susceptible de recrudecer relaciones de dominación<sup>63</sup>. Calificando dicho enfoque de *ideología*, Didier Fassin (2001) argumenta que la sobredeterminación del rol de factores culturales barre cualquier explicación socioeconómica o sociopolítica, de modo que responsabiliza a las *víctimas*. Nancy Scheper-Hughes (2003) también considera que oscurece los

---

<sup>60</sup> En este sentido, coincido con Judith Butler cuando plantea que, como nuestra *responsabilidad* descansa en la articulación entre condiciones y actos, “una reflexión sobre la formación del sujeto resulta crucial para entender las bases de una respuesta no violenta a una agresión tanto como para una teoría sobre la responsabilidad colectiva” (2006: 72).

<sup>61</sup> Participo en la crítica a los discursos acerca de los tipos de personalidad —difundidos por los medios de comunicación— y a las teorías psicopatológicas de la neurobiología o la biología —que dominan tanto en la psiquiatría como en la psicología profesional— (Biehl *et al.*, 2007: 16). Sobre el *esencialismo genético* y sus peligros, ver Dar-Nimrod y Heine (2011).

<sup>62</sup> Es preciso advertir que a partir de la década de 1960 comenzó a asumirse que las personas percibimos nuestra identidad “dentro y a través de la relación con los demás” y que “las reglas de construcción de esta relación existen siempre con anterioridad” (Augé, 2007: 35). Para aproximaciones críticas a la *identidad* —no remite a nuestras raíces históricas, no se reduce a las identificaciones de las tecnologías estatales y no es fija, estable ni cerrada—, ver Hall (2003) y Kaufmann (2015: 23-45).

<sup>63</sup> La antropología participó en una conceptualización de la *cultura* —*enlace* simbólico de las interacciones en una comunidad (Augé, 2007: 31)— que reforzó la representación segmentada y espacializada del mundo en *culturas* holísticas y diferenciadas (Bayardo, 2000; Gupta y Ferguson, 2008).

condicionamientos históricos y las relaciones sociales, políticas, económicas e institucionales que cultivan sufrimiento.

Debido al peligro de confundir la desigualdad y la diferencia a través de la objetivación de los pobres como portadores de una alteridad cultural radical (Fraiman y Rossal, 2009), Philippe Bourgois (2010: 177) insta a evitar la *etnologización* de la pobreza que idealiza y exotiza el sufrimiento mientras oculta el impacto de la *violencia estructural*. En consecuencia, aunque se han formulado interpretaciones dinámicas y complejas que tienen en consideración la interpenetración entre las dimensiones cultural, estructural, institucional e intersubjetiva (Bourgois, 2010; Willis, 1988), evito el término *(sub)cultura*<sup>64</sup>.

Hacer visible la experiencia de un grupo diferente pone al descubierto la existencia de mecanismos represivos, pero no su funcionamiento ni su lógica internos: sabemos que la diferencia existe, pero no entendemos cómo se constituye relacionamente. Para eso necesitamos dirigir nuestra atención a los procesos históricos que, a través del discurso, posicionan a los sujetos y producen sus experiencias (Scott, 2001: 49-50).

El concepto de *experiencia social* confeccionado por Arthur Kleinman *et al.* (1997) se ajusta a las exigencias de la historiadora feminista Joan W. Scott (2001): niega la posibilidad de un fundamento existencial al fomentar “la perspectiva (...) de que las cambiantes prácticas sociales transforman las vidas individuales y las formas de ser en el mundo” (Kleinman *et al.*, 1997: XII). Por este motivo, Biehl *et al.* (2007) argumentan que en la experiencia social —y moral— lo colectivo y lo individual avanzan conjuntamente. En este sentido, Mabel Grimberg (2002, 2003, 2009) concibe la *experiencia* como una unidad tensa entre acción y simbolización sujeta a dinámicas estructurales históricas y resultado de procesos activos de construcción intersubjetiva.

La experiencia (...) es el proceso por el cual se construye la subjetividad para todos los seres sociales. A través de ese proceso uno se ubica y es ubicado en la realidad social y de ese modo percibe y comprende como subjetivas (referidas a y

---

<sup>64</sup> Debido a la temática que investigo, no puedo obviar la polémica e influyente conceptualización de la *cultura de la pobreza* formulada por Oscar Lewis (1961, 1964) en sus trabajos con familias mejicanas, puertorriqueñas y cubanas pauperizadas a finales de la década de 1950. Desde un reduccionismo psicológico e individualizador, Lewis planteó que una significativa minoría de los pobres vivía atrapada en la reproducción cíclica de comportamientos disfuncionales —debido a la socialización generacional dentro de la familia y la comunidad—. Desconsiderando el *sufrimiento social* y la experiencia íntima de la opresión estructural, dicha interpretación se imbricó con el discurso que culpabiliza a la víctima y revivió la clásica distinción moral entre pobres dignos e indignos (Bourgois, 2001; Fassin, 1996; Monreal, 1996, 2014).

originadas en uno mismo) esas relaciones —materiales, económicas e interpersonales— que de hecho son sociales y, en una perspectiva más amplia, históricas (De Lauretis, 1984: 159, como se citó en Scott, 2001: 53).

En cuanto al término *subjetividad*, me adscribo a la conceptualización elaborada por Michel Foucault: “la vía por la cual el ser humano se vuelve, él o ella, un sujeto” (1991: 52). Tal como explica Gilles Deleuze (1990), es un concepto que alude a cómo la relación que cada uno mantiene consigo mismo —y con los demás— está atravesada por y se imbrica con relaciones de poder y de saber debido a las *líneas de subjetivación* de los dispositivos a los que pertenece y en los que obra. Según Étienne Tassin (2012), no designa un estado original y/o estático, sino que significa *llegar a ser sujeto*, porque la “relación consigo mismo, no cesa de traducirse, pero metamorfoseándose, cambiando de modo (...)” (Deleuze, 1987: 136).

Condicionada por y articulada con las operaciones de objetivación, la subjetivación se refiere “a los procedimientos por los que un individuo se apropia de sí, se transforma él mismo en sujeto de sus propias prácticas; en pocas palabras, asume sus actos y se configura en una perspectiva ética” (Tassin, 2012: 41). Implica un *devenir* político: se produce bajo el efecto de relaciones, condiciones, circunstancias y modalidades exteriores al sujeto (*Ibidem*: 40)<sup>65</sup>. En este sentido, Deleuze explica que consiste en una sujeción de doble faz:

(...) por un lado, la «sumisión al otro mediante el control y la dependencia», con todos los procedimientos de individuación y de modulación que el poder instaaura, apoyándose en la vida cotidiana y en la interioridad de lo que él llamará sus sujetos; por otro lado «el apego (de cada uno) a su propia identidad mediante la conciencia y el conocimiento de sí», con todas las técnicas de las ciencias morales y de las ciencias humanas que constituirán un saber del sujeto (1987: 135).

Además de tener en consideración que los humanos están simultáneamente sujetos a diversos regímenes discursivos (Scott, 2001: 65-66), Biehl *et al.* plantean que la subjetividad es continuamente deshecha, formada y transformada en el dinamismo de la vida cotidiana, de modo que los “sujetos son en sí mismos inacabados e inacabables” (2007: 15). Asimismo, critican los estudios posestructuralistas que, al centrarse en cómo

---

<sup>65</sup> Muestra empírica del carácter *político* de los procesos de subjetivación, los estudios de caso compilados por la obra *Subjectivity: Ethnographic Investigations* (Biehl *et al.*, 2007) exponen los impactos de la globalización económica, de diferentes formas de violencia, así como de nuevas infraestructuras y formas de dominación articuladas bajo las sombras de la democratización y las reformas contemporáneas, en la experiencia subjetiva-corporal.

los sujetos son contruidos discursivamente, proyectan una imagen sobre-socializada de la vida humana que transforma las experiencias más profundas y dramáticas en abstracciones discursivas o posiciones del sujeto y, en consecuencia, desconsideran las vidas singulares y las relaciones intersubjetivas (*Ibidem*: 13).

Por otra parte, es preciso tener en consideración que “la tesis de que el poder constituye sujetos no supone que los seres humanos sean una materia fácilmente moldeable o que no tengan la menor espontaneidad” (Apodaka y Villarreal, 2008: 106). Es decir, por mucho que la vida esté sujeta a técnicas que la dominan-administran, “escapa de ellas sin cesar” (Foucault, 2006: 173). De hecho, la relación consigo mismo es uno de los orígenes de la resistencia —o la creación— (Deleuze, 1987: 136), porque “no hay sujeto que se vea dominado sin que, al mismo tiempo, se perciba a sí mismo como oponiéndose a los poderes que lo someten, sin subjetivarse por oposición a los poderes que intentan configurarlo, disciplinarlo, normalizarlo” (Tassin, 2012: 41). Por tanto, es importante atender a cómo los individuos negocian —aceptan, se adaptan o rechazan— las formas de subjetivación promovidas por las prácticas de gobierno (Inda, 2005).

En la medida en que se escapan de las dimensiones de saber y de poder, las líneas de subjetivación parecen particularmente capaces de trazar caminos de creación que no dejan de fracasar, pero que no dejan tampoco de ser retomados, modificados, hasta la ruptura del viejo dispositivo (Deleuze, 1990: 159).

## **2.2. Más allá del debate *estructura-versus-agencia***

Philippe Bourgois (2001) recuerda que, frente a la *cultura de la pobreza* y el discurso que culpa a la víctima, durante la década de 1980 se consolidaron las teorías de la reproducción, alternativas críticas que atendieron a la interfaz entre cultura y desigualdad social e iluminaron las experiencias cotidianas de abuso (inter)personal cultivadas por fuerzas estructurales. Aunque para Bourgois dichas teorías permiten dar cuenta de la agencia, Pilar Monreal (2014: 169-170) indica que, al enfatizar que la causa de ciertos comportamientos de los pobres era un sistema social desigual, fueron criticadas por un excesivo determinismo estructural y, específicamente, por obviar las acciones emprendidas por los pobres para sobrevivir.

Las personas a las que he acompañado no son meros receptáculos pasivos, sino seres vivos y deseantes abiertos a un devenir continuo. De todas formas, evito las interpretaciones cargadas de romanticismo que exaltan el grado de libertad de los

pobres, atribuyéndoles una creatividad pícaro sin tener en consideración las dinámicas que condicionan su campo de acción. Al igual que Bourgois y Schonberg (2009: 15-16), pretendo ir más allá del debate teórico convencional *estructura-versus-agencia*, que es excesivamente binario, para comprender cómo dinámicas históricas y contemporáneas son caldo de cultivo de lo que la gente hace<sup>66</sup>. En este sentido, las siguientes citas resultan sugerentes:

No son individuos unificados y autónomos que ejercen su libre albedrío, sino más bien sujetos cuya agencia se crea a través de las situaciones y estatus que se les confieren. Ser un sujeto significa estar “sujeto a condiciones definidas de existencia, condiciones de dotación de agentes y condiciones de ejercicio”. Estas condiciones hacen posible elecciones, aunque éstas no son ilimitadas. (Scott, 2001: 66).

Dado que la agencia del sujeto no es una propiedad del sujeto, una voluntad o una libertad inherentes, sino un efecto del poder, está limitada pero no determinada a priori. Si el sujeto es producido en el habla por medio de un conjunto de forclusiones, entonces esta limitación fundadora y formativa establece la escena para la agencia del sujeto. La agencia es posible a condición de que exista dicha forclusión. No se trata de la agencia del sujeto soberano, alguien que sólo —y siempre— ejerce el poder de forma instrumental sobre el otro. Como acción de un sujeto post-soberano, su operación discursiva está delimitada a priori pero también está abierta a delimitaciones posteriores e inesperadas (Butler, 2004: 228).

Acorde con la idea del *sujeto post-soberano*, Esther Preen plantea que “todo comportamiento, incluida la capacidad de actuar y hablar como sujeto, es a la vez posible y restringido por normas sociales y relaciones de poder” (2014: 15). En sintonía con lo citado, considero que las *situaciones* (Zigon, 2015) que nos dan forma y en las que participamos configuran la escena para nuestra agencia, pero dichas *situaciones* no determinan *a priori* nuestra agencia. También abandono dos preconcepciones enquistadas en la idea normativa de la agencia: por un lado, que debe ser acción transformadora, porque, más que combatir las fuerzas que les precarizan, sobrevivir es el propósito de buena parte de las acciones de mis interlocutores —prácticas *menores* que pueden abordarse a partir de la distinción entre acción estratégica y táctica propuesta por Michel de Certeau (2001)—; y, por otro, que la agencia voluntaria es la condición *sine qua non*

---

<sup>66</sup> Para un breve recorrido que critica la concepción instituida de la *agencia* como acción intencional, estratégica, transformadora y propiedad del sujeto normado —*soberano, humano pleno*, autónomo y racional— por su incapacidad para reconocer las agencias desde la vulnerabilidad, ver Martínez (2019).

de la resistencia (Weheliye, 2014: 121). De hecho, la mera presencia de las personas con las que he investigado es susceptible de perturbar a los ciudadanos plenos y los turistas, de modo que su condición *precarizada* tiene, *per se*, un potencial de *acechanza* (Peeren, 2014).

### **2.3. Situaciones y gubernamentalidad**

Para imaginar las tramas que tejen las experiencias de mis interlocutores recurro al concepto de *situación* confeccionado por Jarrett Zigon (2015), un constructo teórico de connotación deleuziana que alude a entramados extensa y diferencialmente difundidos por diversas escalas que tienen el potencial territorializador de manifestarse temporalmente en localizaciones específicas. Tras definir la *situación* en términos de “multiplicidad singular que proporciona condiciones ampliamente difundidas pero compartidas” (*Ibidem*: 503), Zigon plantea que los seres vivos y los objetos — geográfica, socioeconómica y culturalmente distribuidos— quedan atrapados en las condiciones de existencia que emergen de cada *situación*, lo cual afecta significativamente a sus modos de *estar-en-el-mundo*. Los humanos devienen parte de las *situaciones*, pero éstas exceden a su participación localizada: aunque no deben concebirse como estrategias totalizadoras, las *situaciones* no son aislables ni se limitan a sus manifestaciones locales, sino que son resbaladizas y se entrelazan continuamente en manifestaciones emergentes y singulares temporalmente localizadas (*Ibidem*: 506).

En sintonía con la idea de *situación*, la noción *ensamblajes globales* empleada por Stephen J. Collier y Aihwa Ong (2005: 4, 8-9) da cuenta de cómo determinadas *formas globales* de gran capacidad de abstracción y movimiento se articulan en *situaciones* específicas —o territorializadas en *ensamblajes*— produciendo nuevas relaciones materiales, colectivas y discursivas; es decir, cultivando regímenes de existencia<sup>67</sup>. No obstante, Zigon (2015) critica a Collier y Ong (2005) por considerar que dichas *formas globales* son complementos que se entrelazan con *esferas de vida* o *contextos sociales/culturales* localizados. Comparto su propuesta: las *situaciones* no son meros complementos, sino que nuestro *mundo-en-movimiento* no es más que “nudos

---

<sup>67</sup> Collier y Ong (2005) proponen una nueva comprensión de las complejas conexiones contemporáneas que supera las perspectivas totalizadoras de la globalización. Se trata de una perspectiva coherente con el término *glocalización* (Robertson, 1994), que alude al diluir de lo local en lo global y viceversa, y la idea de *sistema-mundo* empleada por George E. Marcus para argumentar que las personas están atravesadas por constelaciones en las que “lo global se colapsa en, y es vuelto parte integral de, situaciones locales paralelas y vinculadas entre sí” (2001: 116).

densamente entrelazados de varios ensamblajes mucho más ampliamente difusos y no-totalizables que constantemente fluyen juntos y se separan en un número potencialmente infinito de combinaciones” (Zigon, 2015: 505)<sup>68</sup>.

Concibo dichos ensamblajes —o *dispositivos*— como si fueran *ovillos* tecno-humanos que conectan, en presuposición recíproca y de manera temporal-localizada, un conjunto heterogéneo de elementos —discursivos y no discursivos— (Deleuze, 1990). Para escudriñar dichos entramados, considero preciso atender a cómo circula el *poder*: “entre quienes, entre qué puntos, de acuerdo con qué procedimientos y con qué efectos” (Foucault, 2006: 210)<sup>69</sup>. Por tanto, bajo la influencia de Michel Foucault (1991, 1991b), me intereso por el *gobierno* —toda *dirección de conducta* de otros y de sí mismo que implica estructurar el campo de acciones posibles— y me apropio de la caja de herramientas aplicada por los *estudios de gubernamentalidad*<sup>70</sup>.

Colin Gordon (1991) plantea que, en términos generales, la *gubernamentalidad* se refiere a *cómo gobernar*, a las modalidades de *conducción de conducta*<sup>71</sup>. Para Butler “designa un modelo que conceptualiza el poder a partir de lo difuso y multivalente de sus operaciones, focalizando en la gestión de poblaciones y operando a través de instituciones y discursos estatales y no estatales” (2006: 17). Alude al despliegue y funcionamiento de estrategias “para disponer y ordenar poblaciones, para producir y reproducir sujetos, sus prácticas y sus creencias, en relación con fines políticos específicos” (*Ibidem*: 81). Por su parte, los *anglofoucaultianos* han caracterizado la *gubernamentalidad* como la fusión procesual —dinámica e inestable— de

---

<sup>68</sup> Sin embargo, estoy de acuerdo con que hay formas abstractas más extendidas globalmente debido a su mayor capacidad de decontextualización, transporte y reterritorialización. Collier y Ong, (2005: 8-9, 11) destacan las siguientes *formas globales*: tecnológicas, los medios más apropiados para alcanzar determinados objetivos —tecnocientíficos, organizacionales o administrativos—; políticas, los modos de proceder y configuración de las instituciones jurídico-legales para abordar los problemas de la vida colectiva; y, por último, éticas, que implican aspectos de valor y moralidad. En este sentido, Collier (2006) destaca la tecno-ciencia, el racionalismo económico y otros sistemas expertos —aparentemente basados en principios *impersonales*—.

<sup>69</sup> Acerca de la *positividad* del poder, ver Agamben (2011) e Hippolyte (1970).

<sup>70</sup> Michel Foucault introdujo las nociones de *gobierno* y *gubernamentalidad* como correctivo a su conceptualización previa del poder (De Marinis, 1999). Implican una ruptura respecto a los enfoques *estatalistas* de lo político, porque el gobierno no designa sólo las actividades del Estado y sus instituciones, sino todo esfuerzo por influir en la conducta humana (Inda, 2005). De hecho, según Foucault, “son las tácticas de gobierno las que permiten definir en todo momento lo que debe y no debe estar en la órbita del Estado (...)” (2006: 137).

<sup>71</sup> Al igual que Pablo de Marinis, considero preciso hablar de *gubernamentalidades* en plural, así como atender a “la compleja yuxtaposición de ejercicios de poder que tienen diferentes niveles, provienen de distintas iniciativas, y producen diferentes efectos sobre el individuo y los grupos sociales” (1999: 97). Acerca de las expresiones contemporáneas del biopoder, ver Rabinow y Rose (2006).

*racionalidades políticas y tecnologías de gobierno*<sup>72</sup>. Entre ellos, Nikolas Rose la define como:

(...) un tipo de poder, complejo, pero a la vez específico, que es resultado del ensamblaje de instituciones y formas de proceder. Por lo tanto, como poder concreto, pretende lograr la regulación, en este caso, de una población dada, de un determinado nicho ecológico, en definitiva, de una sociedad. Y para ello requiere y potencia al mismo tiempo los saberes, los conocimientos, las ciencias y la presencia de agentes expertos (1999: 52).

En sintonía con lo expuesto, Jonathan X. Inda (2005) sostiene que las *antropologías foucaultianas de la modernidad* se centran en tres dimensiones. En primer lugar, las *racionalidades políticas*, “campos discursivos de configuración cambiante, en cuyo marco se produce una conceptualización del ejercicio del poder” (De Marinis, 1999: 87). Se trata de maquinarias intelectuales —atravesadas por valores morales— que engloban problematizaciones, saberes, formas de experticia y cálculos para hacer de la realidad y los humanos objetos pensables, calculables y administrables. Determinan nuestros modos de pensar y actuar, porque tienen “efectos prescriptivos acerca de lo que hay que hacer (efectos de ‘jurisdicción’) y efectos codificantes respecto a lo que se puede conocer (efectos de ‘veridicción’)” (Foucault, 1991d: 75). En segundo lugar, las *tecnologías de gobierno*: formas y procedimientos técnicos —mecanismos prácticos, instrumentos, cálculos, procedimientos, aparatos y programas— a través de los que autoridades de diverso tipo pretenden moldear, normalizar e instrumentalizar la conducta humana para alcanzar los objetivos considerados deseables<sup>73</sup>. Por último, los sujetos de gobierno, los *modos de existencia* individuales y colectivos que emergen e informan de la actividad gubernamental.

Bajo la órbita de los *estudios de gubernamentalidad*, el campo de estudio denominado *antropología de las políticas públicas* propuesto por Cris Shore y Susan Wright (1997, 2011) también me ha aportado claves teóricas interesantes. Apoyándome en sus propuestas, me distancio de dos lecturas clásicas: por un lado, la burocrática-normativa

---

<sup>72</sup> Para una revisión de la escuela *anglofoucaultiana* —criticada por su *situatedness* anglosajona, excesiva importancia de lo no-estatal, tendencia a la teorización abstracta, énfasis en los programas de gobierno y menor interés en las formas de resistencia—, ver De Marinis (1999) y Musseta (2009).

<sup>73</sup> Tal como apunta Foucault, es preciso “examinar cómo formas de racionalidad se inscriben ellas mismas en las prácticas o sistemas de prácticas, y que rol juegan dentro de ellas, porque es verdad que las ‘prácticas’ no existen sin un determinado régimen de racionalidad” (1991d: 79). No obstante, entre las técnicas y las racionalidades no hay una mera utilización-implantación de racionalidades en tecnologías, sino mutua constitución e interdependencia (De Marinis, 1999: 90). Es decir, entre *saber* y *poder* hay “presuposiciones recíprocas, mutua inmanencia” (Deleuze, 1987: 103).

que representa el universo político como si se tratara de un subsistema institucional y administrativo estable, coherente y separado que actúa de *arriba-abajo* y las políticas públicas en términos de *entidades objetivas* (Shore y Wright, 2011: 4) racionalmente confeccionadas por las autoridades —gobiernos, técnicos, expertos, instituciones— valiéndose de saberes expertos para detectar y gestionar eficazmente —en base a diagnósticos previos— problemas específicos *preexistentes* (Franzé, 2013: 11)<sup>74</sup>. Por otro, la imaginaria concepción *estatocéntrica* del Estado y su administración como un objeto empírico y un actor unitario que ostenta la autoridad suprema para determinar los asuntos públicos —como si programas y políticas fuesen prácticas menores y unitarias que emanan del Estado— (Ferguson y Gupta, 2002). Tal como expone Talal Asad (2004), dicha ficción dota de la autoridad de la norma y la ley al conglomerado de prácticas administrativas.

Coherente con la propuesta de Angélica de Sena y Anaclara Mona, considero que las prácticas de gobierno “crean subjetividades y configuran modelos y estructuras de sensibilidades”, de modo “que afectan las formas de vivenciar (se) de los sujetos intervenidos” (2014: 13). Por tanto, además de *hacer sociedad*, las políticas sociales, que pretenden compensar desigualdades y contener conflictos —asegurando la reproducción social en sociedades tensionadas por las condiciones *reales* de vida en un marco de libertad e igualdad formal de los individuos—, “construyen, conforman y consolidan formas de ser, de hacer, de pensar, de habitar, de sentir, de percibir (...)” (*Ibidem*: 9). En otras palabras, operan sobre aspectos simbólicos y cognitivo-afectivos: crean subjetividades y estructuran sensibilidades en los cuerpos (Darsollo, 2012).

Dado que la experiencia de las personas a las que he acompañado se teje en una creciente privatización, liberalización de los mercados y reforma del *dominio social*, este trabajo también se enmarca dentro de las *etnografías de las gubernamentalidades neoliberales* que parten del *día a día* para no sucumbir a una concepción monolítica, coherente, determinista, estática, homogénea y lineal del neoliberalismo (Brady, 2014; Ferguson y Gupta, 2002)<sup>75</sup>. Tal como plantean Collier y Ong (2005), es necesario

---

<sup>74</sup> Nicolás S. Darsollo (2012: 44-45) advierte que las políticas y programas estatales no configuran un modelo puro, sino que son ensamblajes híbridos, resultado de una mezcla de elementos heterogéneos que provienen de múltiples experiencias —entrelazan tecnologías de carácter soberano, disciplinario y securitario— y están sujetos al cambio. Además, la intervención excede a lo que la política afirma ser, de modo que es necesario distanciarse de su función esperada-explicita para indagar en las relaciones de poder y dominación que configura.

<sup>75</sup> Thomas Osborne y Nikolas Rose (1999: 750-751) van más allá: plantean que las transformaciones contemporáneas en las racionalidades y tecnologías de gobierno no deben ser pensadas en términos del

considerar el (neo)liberalismo como una racionalidad política de carácter formal y global que se entrelaza con diversas orientaciones y posiciones políticas, configurando ensamblajes localizados y temporales que moldean la experiencia individual y colectiva. En una línea similar, Michelle Brady realiza un recorrido por diversos trabajos etnográficos que han abordado el impacto del neoliberalismo en localizaciones específicas para comprender “cómo las racionalidades y prácticas neoliberales se vinculan y combinan con otras racionalidades y prácticas” (2014: 32)<sup>76</sup>.

#### 2.4. Herramientas teóricas de las *antropologías de las violencias*

Contra las lecturas que conciben la violencia como un evento espectacular e irracional que quiebra la normalidad cotidiana o como un acontecimiento distante/ajeno, Ignacio Mendiola y José Ángel Brandariz instan a concebir “la violencia como parte constitutiva de la amalgama de relaciones que rigen el ordenamiento político de lo social” e incluso argumentan que no es posible “entender la producción de lo social si la desgajamos de sus violencias constitutivas” (2016: 4). De acuerdo con tales afirmaciones, considero que obviar cómo las violencias han condicionado y continúan modulando las vidas de las personas que han participado en mi etnografía implicaría despolitizar sus destinos. En consecuencia, he adoptado los recursos teóricos de las *antropologías de las violencias*, que han teñido de implicación ético-política mis percepciones<sup>77</sup>.

---

dominio de una ideología política particular —el neoliberalismo—, sino que diagnostican una mutación general en los modos de gobierno que califican en términos de *liberalismo avanzado*. Se trata de formas de gobierno que revitalizan el escepticismo del liberalismo clásico decimonónico de la capacidad de la acción política para actuar sobre el bienestar de los individuos, las poblaciones y la nación. No obstante, no se trata del minimalismo estatal imaginado por los *gurus* del neoliberalismo de los setenta y ochenta, sino que otorga un nuevo rol al aparato estatal como un mero socio de gobierno que facilita, favorece, estimula e incita actividades de auto-gobierno de una multitud de entidades dispersas —asociaciones, empresas, comunidades, individuos— que adquieren muchas de las responsabilidades previamente anexadas al Estado (Rose, 2000: 327).

<sup>76</sup> Tal como argumenta De Marinis, es preciso atender a las *mezclas contextuales*, a las modalidades locales de articulación entre técnicas del liberalismo avanzado —*empoderamiento*, autorresponsabilización, inyección de autoestima, activación—, retóricas welfaristas —cohesión social y *ciudadanía social*—, tecnologías disciplinarias, pura violencia estatal, etc. (1997: 97).

<sup>77</sup> Debido a mi orientación foucaultiana, también recurro a aquellas interpretaciones que han dado cuenta del reverso negativo del biopoder. Foucault (2000) plantea que el *racismo* es la tecnología que posibilita al biopoder estatal incorporar el viejo derecho soberano de matar. Partiendo de dicha reflexión, Esposito (2018) propone el *paradigma inmunitario* para dar cuenta de que el poder de *hacer vivir* precisa de una *tanatopolítica*. Por su parte, Achille Mbembe (2011), crítico con las interpretaciones etnocéntricas de Foucault, Agamben y Espósito —que silencian el colonialismo y, específicamente, el régimen del terror de la esclavización racial, tienen una concepción más bien esencialista de lo racial y desconsideran la co-constitución entre las formas de gobierno desplegadas en las colonias y las metrópolis (Weheliye, 2014)—, propuso el término *necropolítica* para dar cuenta de las formas de gobierno mortífero que se sostienen en la excepción, la urgencia y la *ficcionalización* del enemigo. En este sentido, asegura que “la

Parto del concepto *sufrimiento social*, propuesto por Arthur Kleinman *et al.* para aludir a los devastadores efectos de múltiples fuerzas opresivas que arruinan “la colectividad y las conexiones intersubjetivas de la experiencia, dañando gravemente la subjetividad” (1997: x). Dado que engloba diferentes formas de adversidad —enfermedad, discapacidad, pobreza, violencia y otros efectos—, visibiliza las experiencias del daño que no encajan en “las definiciones de *crimen* —como construcción legal— fundadas en la responsabilidad individual y en las categorías jurídicas dominantes” (Garreaud, 2014: 179). Asimismo, guarda paralelismos con la conceptualización de la *inseguridad social* elaborada por Robert Castel: “actúa como un principio de desmoralización, de disociación social, a la manera de un virus que impregna la vida cotidiana, disuelve los lazos sociales y socava las estructuras psíquicas de los individuos” (2008: 40).

Combino dos interpretaciones acerca del impacto de la violencia: por un lado, la que enfatiza su carácter represivo y nocivo —incremento de la marginación, asalto a la dignidad y limitación del desarrollo de la determinación personal— (Castro y Farmer, 2003; Fraiman y Rossal, 2011: 43; Rylko-Bauer y Farmer, 2016); y, por otro, la que atiende a su *positividad* como caldo de cultivo de nuevas *formas de ser* —*estar-hacer-hablar-sentir-percibir*— (Tello, 2013; Weheliye, 2014)<sup>78</sup>. Sin duda destructiva(s), la(s) violencia(s) moldea(n) el devenir de la vida cotidiana, el cuerpo y la experiencia (Kleinman, 2000: 226)<sup>79</sup>. Por tanto, aunque estoy de acuerdo con Paul Farmer (2004: 135) cuando afirma que la *violencia estructural* es una soga que ahoga la agencia —en términos de autonomía y elección— de los desposeídos, también considero preciso dar cuenta de las formas de agencia que suscita.

En sintonía con Nancy Scheper-Hughes (1990) y Francisco Ferrándiz (2008), asumo el carácter complementario y mutuamente enriquecedor de dos enfoques: por un lado, la corriente analítica defendida por Paul Farmer (2000), quien pretende una comprensión histórica profunda, geográficamente amplia y comparativa de las desigualdades y fuerzas —ya sean transnacionales o locales— implicadas en la producción de

---

colonia representa el lugar en el que la soberanía consiste fundamentalmente en el ejercicio de un poder al margen de la ley (...) y donde la «paz» suele tener el rostro de una «guerra sin fin»” (*Ibidem*: 37).

<sup>78</sup> En este sentido, Agamben (2011) argumenta que los procesos de *desubjetivación* siempre implican *resubjetivaciones*.

<sup>79</sup> El libro *Violence and subjectivity* (2000) editado por Veena Das, Arthur Kleinman, Mamphela Ramphele y Pamela Reynolds expone diversos modos en los que la violencia afecta a la *condición humana*.

desigualdad y sufrimiento; y, por otro, aquellas aproximaciones que focalizan en los aspectos subjetivos, carnales y cotidianos<sup>80</sup>.

Debido al carácter multifacético y escurridizo de la violencia —fluye en la vida real y puede ser legítima/ilegítima, visible/invisible o racional/sin sentido—, las taxonomías tienden a resultar limitantes y, a menudo, opacan tanto como aclaran. En la introducción al volumen *Violence in War and Peace* (2004), Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois desarrollan la idea del *continuum de violencia*. Siguiendo la estela de Johan Galtung (1969), el sociólogo noruego comprometido con los derechos humanos que es considerado el fundador del campo de los estudios de la paz y los conflictos, caracterizan la violencia como (re)productiva y destructiva. Argumentan que el daño a determinadas vidas acontece en situaciones de *normalidad*, de modo que, al igual que Michael Taussig (2004: 174), secundan la afirmación de Walter Benjamin: “la tradición de los oprimidos nos enseña que el «estado de excepción» en que vivimos es la regla” (2018: 311). Todavía más, plantean que, lejos de tratarse de actos *desviados*, gran parte de la violencia es protagonizada por *ciudadanos ordinarios-buenos* que actúan al servicio de normas convencionales e intereses materiales.

En un escrito posterior, Scheper-Hughes (2007) parte del término *crimini di pace*, empleado por el psiquiatra radical Franco Basaglia para denunciar la represión ejercida en los manicomios italianos, y propone dos conceptos, *genocidio invisible* y *continuum genocida*, que invitan a mantener una actitud hipervigilante a las violencias normalizadas, silenciadas y ocultadas —menos dramáticas, permitidas y/o recompensadas— que se despliegan a diario en las instituciones que nos rodean<sup>81</sup>. Aunque es consciente del peligro que implica la extensión del término genocidio, considera necesario detectar los impulsos genocidas incrustados en el sentido común de la vida cotidiana, porque, con frecuencia, ciertas formas de violencias son concebidas y vividas por perpetradores, colaboradores, testigos y, en ocasiones, por las propias víctimas como acontecimientos ordinarios, rutinarios e incluso legítimos. Por tanto, invita a tener en consideración cómo “las formas ordinarias y cotidianas de pensar, amar

---

<sup>80</sup> Nancy Scheper-Hughes (1990) propuso una *tercera vía* de la praxis en *antropología médica crítica* para superar tanto el microanálisis etnomédico de lo simbólico y lo hermenéutico como los análisis sistémicos de la política económica marxista.

<sup>81</sup> Para Scheper-Hughes (2014) los *crímenes de guerra* están conectados con los *crímenes en tiempos de paz*, porque en las guerras se ejerce violencia doméstica y privada —violación, homofobia, misoginia, intimidación o abuso infantil— como herramientas de opresión, humillación y tortura.

y estar en el mundo están implicadas en la violencia que estamos tratando de comprender y superar” (*Ibidem*: 178).

#### 2.4.1. Tipos ideales del *continuum de violencia(s)*

Con la intención de alcanzar la máxima precisión analítica, tanto Bourgois (2002, 2009, 2009b) como Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (2004) han afinado una *caja de herramientas* que cataloga *tipos ideales* de violencias —*política, estructural, institucional, simbólica, cotidiana e íntima*— y sus posibles retroalimentaciones. Desde un enfoque clásico, restringen la noción *violencia política* a las formas de agresión y terror administradas directa e intencionalmente por autoridades oficiales —u opositores— en nombre de una ideología, un movimiento o un Estado.

En cambio, emplean el término *violencia estructural* para aludir al daño crónico de la inequidad<sup>82</sup>. Si Bourgois la define como “la organización político-económica de la sociedad que impone condiciones de sufrimiento físico y emocional” (2002: 75), Kleinman (2000) plantea que se trata de una *maquinaria social opresora* enraizada histórica y globalmente que impacta en localizaciones y vidas específicas en forma de precariedad, desempleo, altas tasas de morbi-mortalidad y miseria<sup>83</sup>. No sólo se caracteriza por la sutilidad y la dificultad de asignar culpabilidades (Galtung, 1969: 175), sino que es ejercida —sistemática, indirecta y, a menudo, inconscientemente— por quienes pertenecen a un orden social concreto (Farmer, 2004)<sup>84</sup>.

A nivel conceptual, la *violencia estructural* está ligada a la *economía política*. Combatiendo su caracterización como una teoría del sistema-mundo poco operativa en

---

<sup>82</sup> Imbuido por el marxismo, la teología de la liberación y los movimientos anticoloniales, el concepto *violencia estructural*, hoy en día integrado en el léxico de las ciencias sociales y la salud pública, lo formuló Johan Galtung (1969), quien cuestionó la conceptualización clásica —*actos* interpersonales en los que hay un *sujeto* soberano, un *objeto* y una *acción*— para plantear que la violencia está presente cuando las *realizaciones somáticas y mentales* se encuentran por debajo de sus *realizaciones potenciales*. Dado que ilumina la relación entre desigualdad social y morbi-mortalidad, es una herramienta de gran potencial analítico para la *antropología médica crítica* (Castro y Farmer, 2003).

<sup>83</sup> Aunque hay quienes celebran que la *violencia estructural* sea un amplio paraguas conceptual aplicable a una multiplicidad de fenómenos a gran escala —casta, patriarcado, esclavitud, apartheid, colonialismo, neoliberalismo, pobreza y discriminación por raza, etnia, género, orientación sexual y estatus de migrante/refugiado— (Rylko-Bauer y Farmer, 2016), coincido con Loïc Wacquant (2004c) cuando critica que no arroja suficiente luz analítica porque confunde una excesiva lista de daños y estructuras de dominación —desplegadas por el Estado, el mercado y otras entidades—. Para análisis empíricos que dan cuenta de cómo la *violencia estructural* se materializa en localizaciones específicas y opera en vidas reales, ver Scheper-Hughes (1997), Bourgois y Schonberg (2009), Bourgois (2010) y Biehl (2005).

<sup>84</sup> En la misma línea, Saskia Sassen (2015) argumenta que la multiplicidad de *expulsiones* que acontecen en el mundo contemporáneo —de los sistemas económico, social y biosférico— deben considerarse como manifestaciones superficiales y multisituadas resultado del recrudescimiento de *tendencias subterráneas* y *omnipresentes* que subyacen al funcionamiento de nuestras sociedades.

el proceder antropológico, William Roseberry (1988, 1997) propuso aplicar la *economía política* para elaborar una comprensión más matizada de las fisionomías concretas que adquieren el capitalismo y la producción de sujetos en la intersección entre dinámicas globales y locales específicas a la luz del acceso desigual a la riqueza y el poder. Adalid de un marxismo renovado, criticó el materialismo histórico clásico por negar la fuerza material de las ideas y planteó que las formas simbólicas no son simples epifenómenos superestructurales, sino fuerzas políticas relevantes<sup>85</sup>.

Mientras Scheper-Hughes y Bourgois (2004: 4) afirman que la *violencia estructural* alienta asignaciones de valor moral, propongo pensar que las dimensiones *moral*, *emocional*, *sensorial* y *sensitiva* son parte integral de la *violencia estructural*. Por mucho que Roseberry (1988) reformulase la *economía política* para aprehender el nivel simbólico y la actividad de las personas, Didier Fassin (2018: 196) critica el reduccionismo economicista —producción y circulación de bienes y servicios— que atraviesa dicho concepto. En este sentido, conviene recordar que Michael Taussig (1984) propuso el concepto *cultura del terror* para advertir que la violencia no sólo deriva de la política-económica, sino que se alimenta de *procesos culturales de construcción del mal* en los que el perpetrador proyecta narrativas ficticias sobre la víctima que legitiman la dominación y la opresión.

La propuesta de Didier Fassin es complementar la *economía política* con el concepto de *economía moral*: “la producción, el reparto, la circulación y la utilización de las emociones y los valores, las normas y las obligaciones en el espacio social” (2018: 196)<sup>86</sup>. Por su parte, Sarah Ahmed (2004) emplea el término *economías afectivas* para dar cuenta de que, lejos de ser propiedades inherentes a sujetos u objetos, sentimientos y emociones devienen incrustados a significantes y circulan entre sujetos y objetos asignando valor afectivo. La caracterización de los *marcos de reconocibilidad* confeccionada por Judith Butler (2010) da cuenta del entrelazamiento entre valores, normas y emociones. Políticamente saturados, contingentes y en continua reproducción

---

<sup>85</sup> Al escudriñar la obra de Marx, Roseberry (1988, 1997) concluye que estableció los pilares para dos interpretaciones: por un lado, el determinista, moderno, totalizador y positivista estructuralismo marxista; y, por otro, una interpretación más abierta a los análisis simbólicos. Afín a la segunda, propone complementarla con la concepción foucaultiana de un poder difuso y capilar que permea instituciones, relaciones y espacialidades.

<sup>86</sup> Además de aportar su propia definición de la *economía moral*, Didier Fassin (2018: 171-206) realiza una genealogía que recorre sus usos iniciales por parte del historiador E. P. Thompson, quien introdujo una dimensión moral a la lectura marxista de la historia económica y social para explicar la génesis de los motines del hambre en la Inglaterra del siglo XVIII, y su progresiva banalización en la antropología y los estudios sociales de la ciencia.

para sostener su hegemonía, se trata de marcos que asignan un reconocimiento diferencial a las vidas, de modo que “hay «sujetos» que no son completamente reconocibles como sujetos, y hay «vidas» que no son del todo —o nunca lo son— reconocidas como vidas” (*Ibidem*: 17). En un plano emocional, determinan qué *formas de vida* merecen ser lloradas —cuidadas, socorridas y sostenidas— y cuáles no son dignas de luto —e incluso deben ser odiadas y, en último término, eliminadas—.

Siguiendo al filósofo Jacques Rancière (2009), quien concibe la política como la actividad a través de la que se edifica y moldea nuestra experiencia sensible del mundo, los *marcos de reconocibilidad* sobre los que reflexiona Butler (2010) pueden ser interpretados en términos de *reparto de lo sensible*: un “recorte de tiempos y espacios, de lo visible y de lo invisible, de la palabra y del ruido” que determina “lo que se da a sentir” (Rancière, 2009: 10) e implica una “distribución polémica de maneras de ser y de “ocupaciones” en un espacio de los posibles” (*Ibidem*: 53). En este sentido, argumenta que las personas, grupos y espacios que se quedan fuera de ese reparto *consensual* de las formas sensibles que edifica *lo común* no son experimentados como audibles, visibles o reconocibles<sup>87</sup>. En coherencia con la asunción de que la política se juega en el plano de lo *sensible*, la *antropología de los sentidos* (Classen, 1997; Howes, 2014) argumenta que existe un modelo sensorial hegemónico en cada sociedad. Por tanto, es plausible acuñar el término *economía sensitiva* para aludir a la producción, distribución y usos de las sensaciones en el espacio social<sup>88</sup>.

En términos generales, considero que el impacto de la *violencia estructural* implica una jerarquización —material, simbólica, emocional y sensitiva— del *continuum biológico*. Empleando el marco conceptual de Alexander G. Weheliye (2014), es posible plantear que implica la configuración de *ensamblajes racializadores* que dividen la especie Homo Sapiens en *humano pleno*, *no-tan-humano* y *no-humano*. En sintonía con la teórica jamaicana Sylvia Wynter (2003), argumento que cultiva desigualdad y contribuye a la sobrerrepresentación —contingente, situada y en movimiento— de una determinada *forma de vida* como lo *humano completo*, mientras expulsa a otros miembros de la especie Homo Sapiens del dominio de la humanidad.

---

<sup>87</sup> Rancière (2009) concibe el consenso no en términos de proceso deliberativo sino como metonimia de los intereses de un grupo por los de todos.

<sup>88</sup> Para un desarrollo de las *políticas del olor* en el marco de esta etnografía, ver Mendiguren Nebreda (en prensa).

La distinción entre la *mano izquierda* del Estado, cara *femenina* representada por ministerios dedicados a las *funciones sociales* —protección y asistencia en ámbitos como legislación laboral, educación, sanidad, asistencia social y viviendas sociales—, y la *mano derecha*, lado *masculino* encargado de la dimensión económica —ministerio de hacienda, bancos públicos o privados y gabinetes ministeriales que aplican recortes presupuestarios e incentivos fiscales— y de sostener el *orden* —policía, tribunales y cárcel—, proyectada por Pierre Bourdieu (1999, 1999c: 162-163) y retomada por Loïc Wacquant (2004, 2007, 2010), constituye un marco conceptual operativo para abordar la *violencia institucional* infligida por las intervenciones estatales. Partiendo de esa dicotomía, Javier Auyero (2011: 234-235) interpreta las prácticas de dominación del Leviatán neoliberal a partir de tres categorías analíticas: (1) el *puño visible* de los *especialistas de la violencia* —fuerzas de seguridad—, encargado, fundamentalmente, de neutralizar a las *formas de vida supernumerarias y lumpen*; (2) las *patadas clandestinas*, acciones aplicadas en los márgenes de la vida social que están próximas a las de regímenes autoritarios; y, por último, (3) los *codazos invisibles*, formas más sutiles de dominación lideradas por agentes pertenecientes a la *mano izquierda*. Obviamente, *puños*, *patadas* y *codazos* se intersectan en el encuentro nodal con los sectores *lumpenizados* de la población.

La *violencia institucional* ejercida por las *políticas penal y policial*, que representan el monopolio estatal de la violencia legítima, es innegable. No obstante, las políticas públicas *bondadosas y bienintencionadas* que tratan de mitigar el sufrimiento también ejercen control e incluso daño, de modo que son susceptibles de recrudecer la miseria humana<sup>89</sup>. Por ejemplo, Sergio García y Cesar Rendueles conciben el Trabajo Social como un “modo de gobierno de lo social en contextos de desigualdad” que contribuye a “la reproducción del orden social” (2017: 244). Además, las tecnologías de la *mano izquierda* tienden a fragmentar el *sufrimiento social*, despolitizándolo —patologización, individualización y/o invisibilización— y estructurando relaciones de dominación. Además, las formas de objetivación institucional del sufrimiento tienen efectos de subjetivación en testigos, víctimas y perpetradores (Kleinman *et al.*, 1997: XII-XIII)<sup>90</sup>.

---

<sup>89</sup> Dado que el sufrimiento —incluida la enfermedad— es una experiencia moral, las respuestas articuladas para afrontarlo, en forma de cuidados por parte de los otros —familia, amigos, personal sanitario o profesionales del ámbito social— constituyen actos morales (Kleinman y Benson, 2004).

<sup>90</sup> Es habitual que el discurso técnico-experto desplace el idioma de los oprimidos, porque la introducción del lenguaje experto —impregnado de valoraciones morales— reinscribe “sus necesidades y experiencia en un idioma extranjero” (Young, 1994: 44). En este sentido, “la asistencia no es sólo un asunto técnico,

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone, para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural (...). [Se ejerce en] las disposiciones del *habitus*, donde están inscritos los esquemas de percepción, evaluación y acción que fundamentan, más acá de las decisiones del conocimiento y los controles de la voluntad, una relación de conocimiento y reconocimiento prácticos profundamente oscura para sí misma (Bourdieu, 2000: 224-225).

[Su forma por antonomasia] es el *poder* que (...) se ejerce por medio de las vías de la comunicación racional, es decir, con la adhesión (forzada) de aquellos que, por ser los productos dominados de un orden dominado por las fuerzas que se amparan en la razón (...), no tienen más remedio que otorgar consentimiento a la arbitrariedad de la fuerza racionalizada (Bourdieu, 1999b: 112).

Las dos citas previas dan cuenta de la complejidad teórica del concepto *violencia simbólica* confeccionado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1999b)<sup>91</sup>. Explica cómo los dominados internalizan las reprobaciones y la sensación de culpabilidad, de modo que cooperan en su propia sumisión desreconociendo las estructuras de poder. En palabras de Philippe Bourgois, consiste en un “proceso vil del reconocimiento erróneo por el cual los socialmente dominados llegan a creer que merecen los agravios que sufren y que las jerarquías de estatus que les dominan son legítimas” (2009: 31). Invisible, incrustada en el nivel del *habitus* y naturalizada en el sentido común cotidiano, implica una forma de dominación sutil y eficaz alentada por “la ignorancia, cuando menos parcial, de los mecanismos en los que se basa” (Augé y Colleyn, 2005: 54-55).

---

sino un conjunto de técnicas, rituales aplicados y complejos procesos de movilización que se enmarcan en una determinada visión del mundo con sus correspondientes sistemas normativos” (Romaní, 2008: 303).

<sup>91</sup> Desde una lectura marxista la *violencia simbólica* es relacionable con la idea de *falsa conciencia* que “hace percibir al individuo la realidad de forma distorsionada y, en función de ella, actuar en beneficio y según los intereses de la clase dominante” (Becerro, 2018: 11). Asimismo, guarda paralelismos con la idea de *enfermedad de la opresión* —asunción del sufrimiento padecido como una retribución merecida— propuesta por Merrill Singer (2004: 17). También es posible emparentarla con la noción *carrera moral de los estigmatizados* con la que Erving Goffman (2006: 45-55) explica por qué las personas reprobadas se conducen según los rasgos atribuidos, confirmando así las expectativas que existen en torno a ellas. Si bien pueden sentir vergüenza y odiarse a sí mismas, también pueden asumir el estigma como una *satisfacción identitaria* (Fraiman y Rossal, 2011: 32). Ejemplo de ello es la autocalificación de *drogoempedernidos hasta la muerte* empleada por los componentes de una comunidad de adictos en la ciudad estadounidense de San Francisco (Bourgois y Schonberg, 2009).

Debido al efecto de la *violencia simbólica*, no estoy de acuerdo con Pilar Monreal cuando plantea que “los pobres saben perfectamente cuáles son sus problemas y las dificultades de su vida cotidiana. No necesitan que nadie les diga que son pobres, ni cuál es el origen de su pobreza” (2014: 178). En este sentido, el modelo de *etnografía colaborativa* que reconoce la validez de todos los saberes y las aportaciones de todos los sujetos aunque nos parezcan criticables desde el punto de vista político o moral propuesto por Luis Reygadas (2014) no me parece acertado.

Crítico con la tendencia a confundirla con dinámicas estructurales e institucionales, Philippe Bourgois considera interpretativamente útil limitar la noción de *violencia cotidiana* a “las prácticas y a las expresiones de agresión interpersonal que sirven para normalizar la violencia en el nivel micro” (2002: 75-76)<sup>92</sup>. Sin perder de vista cómo es cultivada por las violencias políticas, estructurales, institucionales y simbólicas, apuesta por emplearla ante sucesos interpersonales, domésticos y/o delincuentes<sup>93</sup>. Asumiendo que tales hechos son, en último término, producto de la inercia de espirales de violencias, los antropólogos uruguayos Ricardo Fraiman y Marcelo Rossal han escrutado:

(...) las continuidades observables empíricamente entre la violencia estructural (vivir *sin techo* o en *situación de calle* es una circunstancia directa e inequívoca de dicha violencia) y la violencia física que se genera día tras día en ese contexto, así como las formas violentas de obtener la provisión económica cotidiana (...) (2011: 34).

Para Bourgois la *violencia cotidiana* “corroe la integridad humana” (2002: 96). De hecho, considera interpretativamente útil abordarla desde la noción de *zona gris* proyectada por Primo Levi (2018: 497-528) al explicar cómo la lucha por la supervivencia entre los reclusos atrapados en los campos de exterminio nazis motivaba actos desesperados que trascendían toda decencia humana —motivo por el que las víctimas fueron también perpetradoras de violencia—. Por otra parte, Bourgois (2009,

---

<sup>92</sup> Nancy Scheper-Hughes (1997) empleó la noción de *violencia cotidiana* en términos más abarcadores: por un lado, para exponer la invisibilización y desreconocimiento del *genocidio infantil invisible* en una barriada brasileña a través de acciones burocráticas, procedimientos médicos y el consuelo religioso de las madres que, afectadas por diferentes formas de violencia, suspendían su moral y *dejan morir* a sus hijos. Por otro, para denunciar rituales de humillación que los profesionales ejercían diariamente sobre los internados en manicomios.

<sup>93</sup> Debido a su dinamismo y heterogeneidad, Arthur Kleinmann (2000) propone hablar en términos de las *violencias* de la vida cotidiana —*violences of everyday life*—. Asimismo, expresa que por mucho que los antropólogos de las violencias tiendan a asumir que su objeto de estudio es aquel situado en los estratos sociales más bajos, hay otras formas de violencia que afectan a otros grupos sociales. Por ejemplo, el estrés padecido por muchas personas también puede ser pensado como una forma de violencia cotidiana.

2009b) propone completar la formulación original del *continuum* incorporando la *violencia íntima*, que, en mi caso, limito al daño auto-infligido —por ejemplo, en forma de suicidios o uso autodestructivo de sustancias—.

(...) segregación extrema, desigualdad social y miseria material se expresan en la base como enfrentamientos interpersonales que los socialmente vulnerables proyectan principalmente contra sí mismos (vía abuso de drogas), contra su pareja y amigos (a través de la violencia doméstica y de las violaciones perpetradas por bandas adolescentes), y contra la comunidad (mediante rateo, robos, asaltos, tiroteos, etc.) (Bourgois, 2002: 78).

Dado que las *violencias cotidianas* —e *íntimas*— acontecen entre familiares, amigos, vecinos, parejas o contra sí mismos, suelen interpretarse en términos de culpabilización individual —desreconociendo dinámicas de opresión más amplias— (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 21). Sus protagonistas tienden a ser objetivados como “sociópatas, criminales, o en el mejor de los casos, irresponsables o enfermos” (Bourgois, 2009: 33). Implican un torbellino de agresiones que, simultáneamente, contribuyen a oscurecer la violencia estructural y a propagar “una violencia simbólica que convence a los dominados de que son los culpables —por lo menos, parcialmente— de la miseria y destrucción que los rodea” (Bourgois, 2002: 95-96). Por tanto, las *violencias estructural* y *simbólica* cultivan dinámicas destructivas y persistentes de *violencias cotidianas* e *íntimas* que, a su vez, legitiman la desigualdad y alientan formas de gobierno punitivo lideradas por la *mano derecha* del Estado. Dado que despierta indiferencia y naturaliza el daño como una parte inevitable —e incluso merecida— en la vida de sus víctimas, la *violencia cotidiana* deviene, con frecuencia, *violencia normalizada* (Rylko-Bauer y Farmer, 2016: 10). En palabras de Ferrándiz y Feixa, se trata de “la experiencia individual vivida que normaliza las pequeñas brutalidades y terror en el ámbito de la comunidad y crea un sentido común o *ethos* de la violencia” (2004: 163).

#### **2.4.2. Un enfoque *médico-crítico* y centralidad de lo *corporal***

Debido a las dolencias y la vulnerabilidad a la muerte prematura que afrontan las personas que he acompañado, me apoyo en la *antropología médica crítica* para combatir las lecturas en las que la enfermedad “juega un papel social neutro y constituye una condición que exime de culpas” (Scheper-Hughes, 1997: 174). Es una corriente —interrelacionada con la *antropología de la violencia*— que ha escudriñado

tanto el gobierno de la medicina como las dinámicas que condicionan la distribución de enfermedades y atención sanitaria<sup>94</sup>. Además de denunciar la *desocialización* ejercida por los modelos médicos dominantes, que reducen la enfermedad a una entidad orgánica y ejercen “actos clínicos de privatización, con el diagnóstico y la intervención focalizados en el nivel individual (...)” (Singer, 2004: 15), da cuenta del reparto diferencial de la morbi-mortalidad en función de procesos sociopolíticos históricamente situados (Farmer, 2004; Singer, 1995)<sup>95</sup>. En definitiva, muestra que la enfermedad —y la experiencia de quien la padece— no acontece en el vacío<sup>96</sup>.

Tras definir la salud como el entrelazamiento dinámico del ser físico/psíquico y el mundo social/político, Didier Fassin (2004) considera preciso abordar casos locales *triviales* mediante el proceder etnográfico y superar tanto las *trabas del positivismo* como las del *relativismo*. Propone entrelazar la interpretación *realista*, que reconoce la materialidad biológica, los efectos de los agentes patógenos y la influencia de las fuerzas sociales en los desórdenes del cuerpo, con una lectura en clave *constructivista* que, contra la asunción de la enfermedad como una cosa preexistente que espera a ser *descubierta* por la ciencia, da cuenta de que un *problema de salud* emerge como resultado de relaciones de poder —locales, nacionales e internacionales— en un determinado contexto histórico.

El enfoque *constructivista* se centra en la *medicalización*, dinámica que Merrill Singer define como “la reclamación de un nuevo territorio experiencial y conductual para la intervención biomédica” (2004: 15)<sup>97</sup>. En consecuencia, Singer insta a dar cuenta de los

---

<sup>94</sup> Aunque la *antropología médica* cristalizó en el campo académico estadounidense durante los sesenta, sus planteamientos iniciales obviaron la influencia de constelaciones materiales y discursivas amplias, no criticaron la empresa biomédica y tendieron a culpabilizar a las víctimas —atribuyendo los problemas de salud a prácticas culturales—, de modo que reprodujeron una lógica comparable a la omisión del colonialismo ejercida por los primeros antropólogos (Scheper-Hughes, 1990; Singer, 1989). Para una genealogía de dicho subcampo en España, ver Martínez-Hernández *et al.* (2015).

<sup>95</sup> En síntesis, las características del hegemónico modelo biomédico son: biologicismo, individualismo, a-historicidad, mercantilismo y eficacia pragmática (Menéndez, 2005). De todas formas, Farmer (2000) no sólo expresa descontento con el énfasis de la epidemiología clásica en el riesgo individual, sino que afirma que las aproximaciones contemporáneas —aparentemente— holísticas, como la *biopsicosocial*, dotan de excesiva centralidad a comportamientos específicos, locales —culturales— y/o individuales. En este sentido, es preciso advertir de que un macroestudio —con una muestra de 1,7 millones de personas— publicado por la revista *The Lancet* ha corroborado que la posición socioeconómica es uno de los indicadores más determinantes en la morbi-mortalidad a nivel mundial (Stringhini *et al.*, 2017).

<sup>96</sup> Farmer *et al.* (2006) argumentan que no es posible aludir a la historia *natural* de una enfermedad y Foucault (1996: 85) emplea el término *biohistoria* para dar cuenta del efecto de la intervención médica en el devenir de la especie humana.

<sup>97</sup> Desde una perspectiva genealógica, es preciso comprender la *medicalización* como un complejo proceso de largo alcance en el que los cuerpos individual y colectivo devinieron dominio privilegiado —y monopolio— de los saberes y las tecnologías médico-sanitarias —en interpenetración con el modelo de

procesos —creativos, inciertos y atravesados por el poder— de *fabricación de la enfermedad*, que consisten en elaborar un diagnóstico biológico o psiquiátrico ensamblando señales-síntomas, para destapar “el papel jugado por y la naturaleza de las relaciones sociales activas en la creación de nuevas enfermedades o la conversión de las antiguas para nuevos propósitos” (*Ibidem*: 16). Aludiendo a dichos propósitos, destaca los intereses de las empresas farmacéuticas y la expansión del control sanitario. Por su parte, Fassin (2004: 297-298) emplea el término *sanitarización* para conceptualizar cómo una *realidad social* deviene problematizada desde un registro de salud y, por tanto, inscrita como objeto de intervención en el campo médico-sanitario.

Críticas con el fracaso de la gestión sanitaria en comprender la experiencia de estar enfermo —por primar la búsqueda de síntomas e imponer categorías nosológicas— (Kleinman y Benson, 2004), voces de la *antropología médica crítica* defienden la necesidad de atender al nivel subjetivo, corporal y emocional (Singer, 2004). Sin duda condicionada por el saber biomédico, la formación médica y la asistencia sanitaria, la experiencia “se concreta en cómo quienes sufren, los miembros de la familia y el conjunto de la red social perciben, conviven con y responden a los síntomas, a las incapacidades y al sufrimiento” (Kleinman y Benson, 2004: 19).

Conceptualizándolo como un ente activo y en mutación, tan material y natural como simbólico y mediado, Nancy Scheper-Hughes y Margaret Lock (1987) erigen el cuerpo como una dimensión clave para la *antropología médica crítica*. Distinguen tres niveles de análisis que, al igual que Didier Fassin (2004) y Mari Luz Esteban (2004), considero plenamente imbricados: en relación al *cuerpo individual*, combaten la dicotomía cartesiana mente/cuerpo, que, al erigir un *yo* consciente no físico y una objetivación mecanicista-funcional del cuerpo, niega el carácter holístico-relacional de la experiencia vivida e impide comprender cómo la mente somatiza y la colectividad se inscribe en la carne (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 10). Planteando que el cuerpo es fuente y objeto de representaciones colectivas, con la noción *cuerpo social* invitan a atender a ecuaciones simbólicas —como las que relacionan el cuerpo sano/enfermo y la sociedad sana/disfuncional— (*Ibidem*: 20). Para dar cuenta de cómo los cuerpos individual/colectivo son moldeados por el biopoder, el control y la vigilancia, proponen el concepto *cuerpo político*. En sintonía con Turner, quien expresa que “el gobierno de la sociedad exige un gobierno del cuerpo” (1989: 300), afirman que “la estabilidad del

---

*economía política* liberal-capitalista— (Comelles, 1989; Foucault, 1996: 85-105; Román, 1999: 39-40). Para una genealogía de la *medicalización* en España, ver González de Pablo (1995).

cuerpo político descansa en la habilidad de regular poblaciones (el cuerpo social) y de disciplinar los cuerpos individuales” (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 8), de modo que “las sociedades reproducen y socializan con regularidad el tipo de cuerpos que necesitan” (*Ibidem*: 25)<sup>98</sup>.

Citando a las antropólogas norteamericanas, Biehl *et al.* (2007) instan a desplazar el foco de lo simbólico al cuerpo, primando así una concepción encarnada de la subjetividad<sup>99</sup>. Aunque el cuerpo “está formado en el crisol de la vida social” (Butler, 2006: 52) y es “el lugar por excelencia donde se imprime la marca del poder” (Fassin, 2016: 168), consideran necesario evitar lecturas unidireccionales en las que el cuerpo aparece excesivamente determinado de *arriba abajo* (Biehl *et al.*, 2007: 8-9). De hecho, Scheper-Hughes y Lock (1987) argumentan que es tanto el terreno en el que se materializan las relaciones de poder —se inflige violencia, se instauran relaciones de dominación y se inscribe la norma— como un lugar de resistencia, creatividad e indisciplina. En este sentido, la noción de *embodiment* —corporización— de Thomas Csordas (1990) se refiere a *un proceso material de interacción social* —potencial, intencional, inter-subjetivo, activo y relacional— y, por tanto, evidencia los conflictos entre los *cuerpos individual, social y político* (Esteban, 2004b: 3-4). Según Mabel Grimberg, explica que “la vida social está enraizada en el cuerpo, y que es a través y por medio de éste, es decir, de experiencias corporales, como se constituye la vida social y los sujetos” (2009: 137).

## **2.5. Modelos interpretativos —críticos— sobre drogas**

Eclipsando al resto de marcos interpretativos formulados para explicar la interacción humana con sustancias de ebriedad, la hegemonía positivista ha proyectado objetivaciones universales *monocausales* —que enfatizan el poder farmacológico de la sustancia y/o la *personalidad adictiva*—, construido el perfil principal de *drogadicto* a partir de poblaciones institucionalizadas —enmascarando la diversidad—, extrapolado resultados *científicos* de estudios experimentales e impuesto un discurso a través de encuestas (Romaní, 1997: 50). No obstante, tal como apunta Oriol Romaní, “una cosa es

---

<sup>98</sup> Si el cuerpo obrero fue gobernado en términos de mano de obra disponible al funcionamiento del engranaje del sistema capitalista (Le Breton, 2002), Mari Luz Esteban plantea que la regulación occidental contemporánea de lo corporal se ha articulado a través de una “doble filosofía de incitación al consumo, por una parte, y a la disciplina, por otra” (2004: 11).

<sup>99</sup> De hecho, Fernando García Selgas defiende una concepción de “la corporalidad como locus orgánico en el que las prácticas sociales más nimias y reiterativas se ligan con la organización de poderes a gran escala” (1999: 176-177).

el laboratorio y otra distinta son las condiciones, materiales y simbólicas, en las que los sujetos, en su vida cotidiana, consumen el producto-droga” (2008: 302). En sintonía, Paul E. Willis expresa que:

(...) la importancia crucial de las drogas no reside en sus propiedades farmacológicas, sino en su apropiación en un sistema simbólico más amplio (...). La experiencia trascendental es más un producto de *vivir en este mundo*, que un producto de ciertos químicos que actúan en el cerebro (2014: 193).

La eclosión de las *etnografías de la droga* aconteció durante la década de 1970, cuando la antropología reorientó su interés hacia el *hogar*, y, sobretodo, a partir de las *crisis de la heroína y el sida*<sup>100</sup>. Desde entonces, el uso de *drogas* se ha convertido en una temática central para las ciencias sociales (Gamella, 1997), que han proyectado lecturas atentas a las interpenetraciones dinámicas entre *contexto-sujeto-sustancia* (Romaní, 1999, 2012). Es decir, han expuesto que un cuerpo no *deviene-con* la sustancia en el vacío, sino entretejido en un complejo ensamblaje-en-movimiento (Malins, 2004; Oksanen, 2013).

Tal como explica Merril Singer (2012), las interpretaciones sobre usos de *drogas* han evolucionado sustancialmente. El *modelo cultural* condicionó las aproximaciones antropológicas iniciales: además de argumentar que la forma de beber y el significado que se le atribuye en un grupo humano particular es reflejo de su cultura, David G. Mandelbaum (1965: 281, 287) planteó que las expectativas culturales que atraviesan al alcohol condicionan sus efectos emocionales y fisiológicos. Extendiendo dicho modelo a otras sustancias, el enfoque de los *estilos de vida* enfatizó la idea de que los usuarios de *drogas* conforman *subculturas* (Singer, 2012: 1749). *A posteriori*, la limitación *culturalista* de dicho enfoque ha sido superada por interpretaciones más holísticas. Por ejemplo, la propuesta *sociocultural* de Oriol Romaní indica que los significados,

---

<sup>100</sup> Aunque los estudios urbanos desarrollados durante la primera mitad del siglo XX por la Escuela de Chicago dieron cuenta del consumo de *drogas*, el interés de la antropología funcionalista en las conductas normativas provocó cierta ceguera respecto a los usos de *drogas* u otros comportamientos *desviados* (Bourgois, 2010). *A posteriori*, tal como me advirtió la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, ‘*las etnografías han aportado mucho para afrontar el problema del sida y las drogas*’. En síntesis, los beneficios aportados por dicha forma de proceder han sido: (1) interés por lo *emic*, la *socialidad cotidiana* y las experiencias-subjetividades; (2) crítica al impacto de la política económica y la economía moral; (3) cuestionamiento de las racionalidades imperantes —prohibicionista y médico-sanitaria—, la distinción entre sustancias legales e ilegales y la relación naturalizada entre *drogas* y *adicción*; (3) posibilidad de llegar a *poblaciones ocultas* —personas desvinculadas de las tecnologías asistenciales— y de detectar a quienes viven con VIH-sida; (4) acceso a escenarios de adquisición y consumo de *drogas* —casas, campamentos, prisiones o *shooting galleries*— para identificar actividades de riesgo y proponer estrategias de intervención específicas (Bourgois, 1998; Bourgois *et al.*, 1997; Bourgois y Bruneau, 2000; Gamella y Meneses, 1993; Gamella, 1994; Singer, 2012).

formas, expectativas, efectos y consecuencias de la incorporación de sustancias al cuerpo son “producto de las definiciones sociales, culturales, económicas y políticas que las diferentes formaciones sociales (grupos, colectivos e individuos) elaboran, negocian y/o disputan en el marco histórico en el que se sitúan sus prácticas” (2008: 302).

Según Singer (2012), además de ampliar el foco para tener en consideración cómo estructuras de nivel macro, procesos sociales, instituciones dominantes y relaciones de poder condicionan el consumo de *drogas*, las *antropologías médico crítica y de las violencias* han enfatizado dos cuestiones imbricadas: por un lado, la *producción social de sufrimiento* como caldo de cultivo de consumos abusivos de *drogas*; y, por otro, la idea de *auto-medicación* —uso de *drogas* como alivio temporal y reconfortante que hay que repetir— ante los daños subjetivos y emocionales de la injusticia y el maltrato<sup>101</sup>.

## **2.6. Vidas precarizadas y muerte social**

Contra la *ontología individualista*, Judith Butler (2006, 2010) argumenta que toda vida surge y se sostiene en el marco de condiciones sociales y políticas específicas. En consecuencia, plantea que la *vida precaria* no es un rasgo de determinadas vidas, sino una *condición generalizada* resultado de “nuestros cuerpos socialmente constituidos, sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta exposición” (2006: 46). Por ello, reclama la necesidad de reconocer tanto nuestra “vulnerabilidad original respecto del otro” (*Ibidem*: 16) como que nos hallamos “implicados en vidas que no son las nuestras” (*Ibidem*: 54).

Aunque toda vida es precaria, las vidas se cuidan y mantienen de manera jerárquica. Por este motivo, Butler (2010: 42) aboga por una política que reconozca la *asignación diferencial de la precariedad*: “las formas radicalmente desiguales de distribución global de la vulnerabilidad física” (Butler, 2006: 56), que implican que ciertas *formas de vida* estén más expuestas que otras a la(s) violencia(s) en función de lo que cuenta como humano y “*lo que hace que una vida valga la pena*” (*Ibidem*: 46). Apropiándome de su propuesta, empleo el término *precarización* para aludir a los modos en los que la vulnerabilidad a la violencia se exagera “bajo ciertas condiciones sociales y políticas” (*Ibidem*: 55). Planteo que las vidas *precarizadas* se encuentran sujetos a un “lazo de protección radicalmente inadecuado”, porque “el vínculo crucial para sobrevivir se da

---

<sup>101</sup> Para una etnografía sobre las vivencias de la adicción, la desposesión y el tratamiento entre usuarios de *drogas* en Nuevo México —que vincula el daño de la política económica con la emergencia de subjetividades melancólicas y *adictivas*—, ver García (2010).

en relación con personas y condiciones institucionales que bien pueden ser violentas, empobrecedoras e inadecuadas” (*Ibidem*: 73)<sup>102</sup>.

A pesar de la amplia gama de categorías disponibles para abordar *formas de vida precarizadas*, conversar con Leelim motivó mi predilección por el concepto de *muerte social*<sup>103</sup>. Es cierto que Erving Goffman interpretó ciertas privaciones padecidas por los *internados* en términos de *muerte civil* (2001: 28), pero David Sudnow (1970), quien estudió las fases del proceso de fallecer en un hospital, fue el primero que habló de *muerte social* en el ámbito de las ciencias sociales. Desde entonces, tal como explica Jana Králová (2015), ha devenido un término polisémico que se aplica a fenómenos diversos —VIH-sida, refugiados, genocidio, locura, encarcelamiento, transexualidad, diversidad funcional y drogodependencias— para, fundamentalmente, dar cuenta de la desintegración de la identidad, la conectividad social y/o el cuerpo<sup>104</sup>.

La conceptualización más influyente de la *muerte social* es la de Orlando Patterson: en su estudio histórico comparado interpreta la esclavitud como una forma de *muerte social* caracterizada por la *incorporación liminal* y la no-existencia al margen del amo (1982: 35-76). Distingue dos modos de representar a los seres *socialmente muertos*: en el *intrusivo* son captados desde el *afuera exterior* e incorporados a la sociedad como enemigos derrotados, *outsiders* y, por tanto, eternos exiliados; en el *extrusivo* son *caídos internos* —*internally fallen*— expulsados de la participación normal en la vida colectiva por su incapacidad para acatar o por trasgredir las normas de comportamiento legal, moral y socioeconómico.

Bajo la rúbrica del *giro espectral*, Avery Gordon (2011) argumenta que la *muerte social* consiste en un proceso de negación que condena a determinados humanos a la *invisibilidad social* (Bourdin, 2010), de modo que, a pesar de estar vivos y materialmente presentes, carecen de reconocimiento y devienen insignificantes (Pereen,

---

<sup>102</sup> Para una síntesis sugerente y didáctica de la propuesta de Butler, ver Lorey (2016: 31-35).

<sup>103</sup> Hay una lista infinita de figuras para interpretar la condición de quienes se encuentran en los márgenes de la ciudadanía/lo humano: *pobre* (Simmel, 2014), *residuos humanos* (Bauman, 2005), *extraños* (Beck, 2007), *parias* (Varikas, 2003), *parias urbanos* (Wacquant, 2006b), *lumpen* (Bourgois y Schonberg, 2009), *no-persona* (Goffman, 2001), *expulsados* (Sassen, 2015), *fantasmas* (Gordon, 2011; Peeren, 2014), *sin derecho* (Tassin, 2004), *homo sacer* (Agamben 1998), etc. A pesar de sus similitudes, las implicaciones y connotaciones de cada concepto son dispares.

<sup>104</sup> En su recorrido conceptual, Králová (2015) aboga por reservar la noción *muerte social* para las circunstancias más extremas. Explica que “los estudios de la muerte y la gerontología se concentran en la pérdida de rol, de identidad social, de capital social y de redes sociales; los estudios sobre refugiados examinan el desplazamiento, la exclusión social, la pérdida de ciudadanía, de capital económico y de acceso a los recursos; los estudios sobre la esclavitud analizan la interacción de las dinámicas de poder y examinan la pérdida de capital cultural y de vínculos entre generaciones (...)” (*Ibidem*: 236).

2014: 36)<sup>105</sup>. En sintonía con la idea de *producción social de la distancia* formulada por Zygmunt Bauman (1998: 251), plantea que la *muerte social* pivota en la (re)producción de un *idioma relacional de poder* que cultiva un distanciamiento moral entre quienes están —o son susceptibles de estar— socialmente muertos —esclavos, prisioneros, inmigrantes indocumentados, pobres, abandonados, enemigos o subversivos— y ciudadanos *ordinarios* que no se imaginan tal destino para sí mismos (Gordon, 2011)<sup>106</sup>. El *estigma*, un atributo profundamente desacreditador que mancilla a la persona, puede considerarse parte integral de ese *idioma relacional de poder*. Goffman, consciente de que “la sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de los atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de estas categorías” (2006: 12), fue quien introdujo el vocablo *estigma*. A su parecer, la reducción a una corporalidad abyecta y la caracterización en términos de seres anormales, viciosos y/o patológicos —por aflicciones mentales, reclusiones, drogodependencias, alcoholismo, trasgresiones a la heteronorma, desempleo, pobreza, intentos de suicidio, conductas políticas extremistas, diversidad funcional o pertenencia a grupos raciales, religiosos, sexuales y étnicos despreciados— constituyen las expresiones más extremas de dicho atributo (*Ibidem*: 14)<sup>107</sup>. Desde un enfoque foucaultiano, el *estigma* puede definirse como una objetivación degradante que tiene efectos perniciosos en la subjetividad. Según Castro y Farmer, se trata de una:

(...) identificación que un grupo social realiza de una persona (o grupo de personas) a partir de algún rasgo físico, comportamental o social que se percibe como desviado del grupo y de la descalificación que ello comporta en relación con la pertenencia al grupo (2003: 33).

Apoyándome en Judith Butler, concibo el proceso de negación que cultiva *muertos sociales* como una *desrealización* alentada por *marcos de reconocibilidad* que instituyen una noción normativa y hegemónica de lo que *es* un ser humano<sup>108</sup>. En este

---

<sup>105</sup> La *invisibilidad social* no significa ser fisiológicamente imperceptible, sino que, a menudo, supone devenir chivo expiatorio *hipercorporalizado* (Llamas, 1994) e *hipervisible* (Peeren, 2014).

<sup>106</sup> Por tanto, dicho *idioma* provoca que determinadas *formas de vida* no sean —tan— *dignas de ser lloradas* (Butler, 2010), una *indiferencia moral* que es el prerrequisito para que, en último término, se conviertan en diana de violencias genocidas (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004; Scheper-Hughes, 2007).

<sup>107</sup> Según Hsin Yang *et al.* (2007), los abordajes contemporáneos del *estigma* no tienen en consideración lo que está en juego en el *mundo social local* ni cómo el *estigma* se incrusta en la *vida moral* de quienes lo padecen. Enfatizan que el *estigma* se (re)produce “en el espacio intersubjetivo entre personas en el nivel de las palabras, gestos, significados, sentimientos, etc., durante las relaciones con aquello que más les importa” (*Ibidem*: 13).

<sup>108</sup> En este sentido, Isabel Lorey explica que “en las sociedades biopolíticas gubernamentales la constitución de lo «normal» está siempre entretrejida con lo hegemónico” (2008: 66).

sentido, Butler advierte que “no es sólo que algunos humanos son tratados como humanos mientras otros resultan deshumanizados; más bien, la deshumanización se vuelve la condición para la producción de lo humano (...)” (2006: 123). La modernidad occidental alzó la figura del *Hombre* como la forma de *humanidad completa* (Weheliye, 2014; Wynter, 2003) y la *ciudadanía plena* pivotó en dicha ficción. Por ello, en sintonía con Butler, Étienne Tassin afirma que “la definición del cuerpo de ciudadanos procede mediante la exclusión de aquellos que no lo son” (2004: 126). Es decir, la expulsión de determinadas *vidas* de la vida pública, política y/o social es constitutiva de la ficción del ciudadano. Tal como explica Iris M. Young:

El apropiado ciudadano respetuoso con la ley no es necesitado, trabaja duro y es independiente, tiene relaciones con otros a través de contratos de intercambio mutuo y exhibe templanza y autocontrol. Aquellos que no se ajustan a este modelo —que son necesitados, irracionales, dependientes, reacios o incapaces a trabajar, que no ejercen el autocontrol o para quienes no hay beneficios en el juego de intercambio del mercado legítimo— son desviados y merecen castigo (1994: 39).

Empleando el concepto de *muerte social*, João Biehl (2005) califica de *ex-humanos* a quienes están atrapados y esperan a la muerte en *Vita*, una *tecnología pastoral* ubicada en una barriada brasileña. Plantea que se trata de personas precarizadas por diversas violencias e incapaces de adaptarse a las exigencias socio-económicas y las normas legales, que han sido excluidas de lo que cuenta como realidad y sometidas a una animalización que libera a individuos e instituciones de la responsabilidad de cuidarlas (*Ibidem*: 41). Dando cuenta del vínculo entre deshumanización y animalización, Michael Taussig afirma que las vidas atrapadas en *espacios de muerte* son reducidas a una confusa composición entre lo animal y lo humano (1984: 483) y Achille Mbembe afirma que, durante los procesos de colonización, “a ojos del conquistador, la vida salvaje no es más que otra forma de vida animal, una experiencia horripilante, algo radicalmente «otro» (...)” (2011: 40).

Dado que la *muerte social* implica la erosión de las dimensiones ética, social y política de la existencia, es plausible plantear que los seres socialmente muertos devienen *nuda vida*. De hecho, apoyándose en Giorgio Agamben (1998, 2001), Biehl expresa que los *exhumanos* experimentan una simbiosis con la muerte sin pertenecer al mundo de los difuntos (2005: 263). La conceptualización de la *nuda vida* confeccionada por Agamben pivota, por un lado, en la figura del derecho romano *homo sacer* —un ser que puede ser asesinado con impunidad y nunca convertido en objeto de sacrificio— (1998: 95-97), y,

por otro, en la definición aristotélica de la vida que le permite proyectar la diferenciación entre *forma-de-vida*, una vida política y social —*bios*— con *potencia* e inseparable de su forma, y *nuda vida*, que en el *estado de excepción* deviene degradada a mera materia biológica —*zoé*—, totalmente desprotegida, a disposición del poder soberano y, por tanto, expuesta a la muerte (2001: 13-15)<sup>109</sup>.

Por otra parte, la conceptualización del término *lumpen* confeccionada por Philippe Bourgois y Jeff Schonberg (2009) resulta de gran interés en el marco de esta etnografía. Apoyándose en el aparato teórico foucaultiano, reformulan ese concepto que Marx empleó de manera ambigua para referirse tanto a una categoría degenerada de la clase obrera como a sus enemigos políticos. Tal como indica Álvaro Garreaud (2014), abordan el *devenir lumpen* en términos de subjetividades vulnerables, violentas y auto-destructivas cultivadas por relaciones de abuso, dominación y poder. En palabras de Bourgois, los *lumpen* son los “desechos históricos de las grandes transformaciones a largo plazo en la organización de la economía, y representan el fracaso de los sistemas políticos para crear sociedades inclusivas, solidarias” (2009: 54).

(...) sectores de la población cuya subjetivación está generada por una relación abusiva con el biopoder y la gubernamentalidad y que mantienen relaciones parasitarias con el modo de producción de su era, sacrificándose en el proceso a ellos mismos y a la comunidad que les rodea (*Ibidem*: 55)<sup>110</sup>.

## 2.7. Espacios de *abandono* y *socialidad encarnizada*

Estoy de acuerdo con Saskia Sassen cuando argumenta que las ubicaciones pobladas por los *expulsados* reclaman reconocimiento conceptual, “pues vive gente: no es solo un

---

<sup>109</sup> Crítico con el binarismo y etnocentrismo de Agamben, Weheliye (2014) enfatiza las siguientes carencias en el pensamiento del filósofo: 1) la dicotomía *zoé/bios* no permite aprehender las diferentes formas de sometimiento en términos *relacionales*; 2) definir la *nuda vida* como un dominio que trasciende los marcadores sociopolíticos —raza, género, sexualidad, nacionalidad y religión— obvia que dichos marcadores determinan qué cuerpos son más vulnerables a devenir *nuda vida* —más bien, la degradación a la *zoé* debe interpretarse como un proceso de *homo sacerización* cultivado por dinámicas *racializadoras*—; 3) alzar los *campos de concentración* como muestra excepcional del sufrimiento y *nomoi* de la soberanía moderna oscurece —su interrelación con— el colonialismo, el genocidio indígena y la esclavitud racial; 4) abordar la *nuda vida* en términos de dominio estático e inerte, totalmente sometido a la violencia, impide imaginar a quienes encarnan la *nuda vida* como seres vivos, complejos y deseantes; y, por último, la definición de *nuda vida* “cae víctima del dogmatismo político que iguala la humanidad y la personalidad con un estatus legado o revocado por la soberanía jurídica” (*Ibidem*: 131)

<sup>110</sup> Bourgois indica que “ha habido un aumento dramático de las poblaciones lumpenizadas en todo el globo a principios del siglo XXI, debido a la versión del neoliberalismo punitivo que ha sido impulsada bajo el dominio global de Estados Unidos, las transnacionales y el capitalismo financiero (...). La gubernamentalidad y el biopoder se están volviendo más abusivos que solidarios y es cada vez más alta la cifra de ciudadanos que están desarrollando subjetividades violentas y autodestructivas” (2009: 55).

espacio oscuro” (2015: 248). Interesado en los espacios que, al mismo tiempo, contradicen y están vinculados con los demás emplazamientos, Foucault distingue entre las utopías, representaciones irreales de la sociedad perfeccionada, y heterotopías, emplazamientos reales y absolutamente *otros* dibujados en la institución misma de la sociedad (1999b: 18-19). Asimismo, destaca la configuración de heterotopías de desviación: *espacios* que funcionan como *escaparates del horror* en los que se emplazan los *desviados* —por ejemplo, casas de reposo, clínicas psiquiátricas y cárceles— (*Ibidem*: 20). No obstante, heterotopia es una noción insuficiente para dar cuenta de los *espacios de muerte* (Taussig, 1984) cultivados por las modalidades mortíferas del biopoder —*necropolítica*—: “*mundos de muerte*, formas únicas y nuevas de existencia social en las que numerosas poblaciones se ven sometidas a condiciones de existencia que les confieren el estatus de muertos-vivientes” (Mbembe, 2011: 75).

Para aludir a las ubicaciones en las que se emplazan los *exhumanos* carentes de vínculos familiares, improductivos y disfuncionales que carecen de lugar en el *mundo social*, Biehl (2005) propone el concepto *zona de abandono social*<sup>111</sup>. Argumenta que la emergencia de *depósitos para muertos vivientes* como Vita es resultado de reajustes político-económicos acaecidos en Brasil que han cultivado pobreza extrema y restringido el acceso a la ciudadanía (*Ibidem*: 52). Si Denielle Elliot (2010) interpreta la *inner city* de Vancouver como una *zona de abandono social*, Jocelyn Marrow y Tanya M. Luhrmann (2012) escrudiñan dicho concepto, ensalzan su potencial analítico y argumentan que, a nivel planetario, acontecen procesos de abandono heterogéneos y emergen *zonas de abandono social* dispares<sup>112</sup>.

Dado que investigó en los recursos de alojamiento y acogida para personas sin hogar de la CAPV, tecnologías que asisten a mis interlocutores, considero oportuno exponer cómo el periodista Andrés Garrido (2010) conceptualiza dichos emplazamientos. Explica que los servicios sociales derivan a personas de diferente procedencia y

---

<sup>111</sup> En sintonía, Loïc Wacquant emplea el término *territorios de abandono* para aludir a esas las zonas urbanas relegadas y marginalizadas —guetos en EEUU y *banlieues* en Francia— (2007: 269).

<sup>112</sup> Marrow y Luhrmann (2012) plantean que, aunque el abandono siempre implica que la persona sea despojada de los *bienes* de la vida social y la reciprocidad *normal* en las relaciones intersubjetivas, cómo la persona es abandonada y dónde se emplaza varía en función de la localización sociohistórica. Por ejemplo, exponen que, debido a la influencia del legado nacionalista anti-colonial y la centralidad del poder patriarcal familiar, en la India el abandono acontece dentro del hogar familiar: es habitual que los enfermos mentales y los niños discapacitados sean forzosamente escondidos en el espacio doméstico como seres marginales —sin vínculos ni reconocimiento— y se les impida salir para que no mancillen el honor de la familia. Por el contrario, en EEUU o Europa el espacio de *abandono* es la calle o las tecnologías improvisadas que flotan en sus márgenes —y la familia se desentiende por completo—.

afectadas por problemáticas dispares —fundamentalmente, autóctonos marginalizados y migrantes pobres— hacia el denominado *circuito de la exclusión*. Dado que no se trata de un espacio urbano delimitado, argumenta que dicho circuito configura un *gueto invisible* compuesto por pequeños espacios —entre otros, comedores, albergues, centros de día y talleres ocupacionales— a los que las personas acuden para evitar males mayores y en los que se disputan recursos sociales escasos (*Ibidem*: 196-197).

Dado que la *muerte social* enfatiza en exceso el sometimiento, la opresión y la mortalidad, estoy de acuerdo con Alexander G. Weheliye (2014) cuando plantea que es preciso excavar en la *(post)vida social etérea de la existencia desnuda*, en la *socialidad encarnizada* de los seres socialmente muertos<sup>113</sup>. Por tanto, además de dar cuenta de la acumulación de *sufrimiento social* y de la erosión de la subjetividad, conectividad y vitalidad, considero preciso atender a la vida que fluye en las *zonas de abandono social*, a la vida en la *no-vida* (Peeren, 2014). Se trata de una socialidad que dista de la de los *ciudadanos plenos* y que, en consecuencia, la sociología clásica calificaría de *anómica*. En este sentido, tanto la etnografía de Biehl (2005) como la de Bourgois y Schonberg (2009) dan cuenta de cómo es la vida en situaciones aparentemente invivibles.

En sintonía con lo expuesto, Santiago Bachiller (2010) critica las lecturas que, al equiparar sinhogarismo y aislamiento social, presentan a las personas sin hogar como seres inertes, carentes de socialidad y agencia. Tal como indica Pilar Monreal, “no se trata de individuos que «vagan solos por los calles de la ciudad», como son mayoritariamente percibidos por la sociedad y por los científicos sociales” (2014: 176)<sup>114</sup>. Mientras Bachiller plantea que las personas abandonadas en la calle se necesitan mutuamente para hacer su cotidianeidad más llevadera y mantienen relaciones con *ciudadanos ordinarios* —entre otros, vecinos del barrio, comerciantes, empleados de seguridad, barrenderos y profesionales del ámbito *sociosanitario*— (2010: 68),

---

<sup>113</sup> Contra Agamben (1998), quien caracteriza el Musselman como un ser confinado en la zona estática de excepción, Weheliye (2014) aboga por atender al *devenir* Musselman como un proceso cotidiano de declive que no implica la aniquilación plena de la existencia y la subjetividad.

<sup>114</sup> Argumentando que proyecta la idea de que las personas se encuentran socialmente *desenganchadas*, Monreal (2014) se muestra crítica con la conceptualización de *desafiliación* elaborada por Robert Castel (1997). A su parecer, dicho concepto de “*desafiliación* tiene dos implicaciones: la falta de lazos sociales y el desarraigo territorial, lo cual vincula a «los excluidos» con nociones de nomadismo, de apatía, de inestabilidad y caos, de desorganización y estigma social (...)” (Monreal, 2014: 174). No obstante, Castel argumenta que la *desafiliación* “no equivale sin embargo a un completo aislamiento, sino que lleva más bien a anudar otros tipos de relaciones (por ejemplo, con los servicios sociales y otros compañeros de infortunio), que responden a otros objetivos (por ejemplo, el intercambio de información sobre los medios de obtener ayuda). Asimismo, sería posible analizar lo que he denominado “la *desafiliación*” para demostrar que no necesariamente equivale a una ausencia completa de vínculos (...)” (1997: 420-421).

Bourgois y Schonberg (2009) dan cuenta de los vínculos morales que se tejen entre *homeless adictos* que colaboran —y compiten— para acceder a sus dosis de *droga*. Es preciso advertir de que, aunque estar desamparado en la calle impone ciertos códigos de comportamiento, no supone vivir en un mundo aparte con reglas propias y opuestas a los valores que rigen el conjunto social (Bachiller, 2010; Monreal, 2014). Por tanto, contra las visiones dominantes que conciben la exclusión/desafiliación como aislamiento y ausencia de agencia, Bachiller propone pensar en términos de “socialización cotidiana en un contexto de precariedad extrema” (2010: 64).



### 3. IMPLICACIONES DE LA FAMILIA, LA ESCUELA Y EL EMPLEO EN SU ABANDONO

*‘Cuando trabajaba y tenía dinero todos me querían y respetaban, Ander. Ahora que soy drogadicto y estoy hecho mierda nadie de mi familia me quiere menos amátxu. Mi cuñada dijo que pintaba menos que el perro, la insulté y después salí con mi hermano y me hostió. Me atizó varias veces, pero yo seguía levantándome. Que me devuelvan lo que me deben el cabrón de mi otro hermano, que es un maltratador, y mi hermana. ¡Que les den por el culo! Me da igual lo que tenga que hacer por las Cortes. ¡Que ponga el culo! ¡Quiero mis setecientos!’*—vociferó mosqueado Jack poco antes de separarnos en la calle San Francisco.

Aunque lo habitual es que se culpe a sí mismo, mi *general* parece ser consciente de cómo los efectos del rechazo familiar y el desempleo de larga duración, en intersección con su devenir *yonquizado*, han sido el principal caldo de cultivo de su soterramiento en la *‘muerte en vida’*. Es oportuno recordar que, según Robert Castel (1997), las principales causas de los *procesos de desafiliación* son la ausencia de relaciones *positivas* y estables, por un lado, con el mundo del trabajo y, por otro, con la familia o grupo de pertenencia. Dichas carencias alientan un “aflojamiento del lazo social” que implica “la ruptura de los individuos respecto de sus inserciones sociales para dejarlos frente a sí mismos y a su inutilidad” (Castel, 2008: 63).

*‘No conocí mucho a mi padre. Era de Mozambique. Un militar. No estuvo con mi madre ni conmigo. Ella trabajaba mucho, pero no ganaba más que lo suficiente para vivir’*—me explicó Nuno después de haber trasladado sus pertenencias a unos almacenes de alquiler.

*‘¿Y qué tal cuando eras joven?’*—pregunté.

*‘Bueno, pues la escuela no me gustaba, era vago y muy mal estudiante. Prefería jugar a fútbol. Dejé pronto la escuela. Después trabajé de butanero en el pueblo durante un tiempo’*—relató con su marcado acento portugués.

Lo intuyan o no, vivir atrapadas en la *precariedad laboral* y sujetas a vínculos de sociabilidad primaria *negativos* ha condicionado el destino de las personas que he acompañado. En términos de Judith Butler, es posible plantear que su existencia se ha forjado en un “lazo de protección radicalmente inadecuado” (2006: 73). La condición de *fracasadas* asignada en su problemático tránsito por el sistema educativo conecta con las dinámicas citadas. En síntesis: el *fracaso escolar* se distribuye diferencialmente en función del origen, suele afectar a las relaciones con la familia y, sin lugar a dudas, restringe el acceso a un mercado laboral *posfordista* y competitivo.

He investigado con seres humanos que Robert Castel calificaría de *inútiles para el mundo*, “supernumerarios ante la actualización en curso de las competencias económicas y sociales” (1997: 21). Enfatizando el carácter singular pero relacionable de sus destinos, dedico este capítulo a abordar cómo sus problemáticas interacciones con la familia, la escuela y el mercado laboral han cultivado, en intersección con otras dinámicas precarizadoras, su *muerte social* (Patterson, 1982). *Internos caídos*, devinieron extranjeros “en el sentido antiguo de la palabra, un “extraño” o “ajeno” sin vínculos” (Castel, 1997: 30). Desempleados y carentes de la seguridad que, supuestamente, otorga la familia, quedaron despojados de todo caparazón protector. En consecuencia, casi todos han experimentado el impacto mortífero del abandono callejero.

### 3.1. Infancias *precarizadas* y abandono familiar

Tras fallecer su madre, uno de mis interlocutores sufrió palizas por parte del padre, quien llegó a tratar de estrangularlo con un cinturón. Otro fue sexualmente acosado por un conocido de la familia. Dado que son secretos narrados en momentos de intimidad, considero éticamente deseable que dichos eventos no puedan ser asociados a los afectados. Aunque no todas las personas que he acompañado experimentaron situaciones de *violencia interpersonal* tan extremas durante su infancia —y, excepcionalmente, alguna proviene de entornos favorables—, la mayoría fueron criadas en familias signadas por el *sufrimiento social* (Kleinman *et al.*, 1997)<sup>115</sup>.

*‘En todos yo creo que afecta de alguna manera la relación con los padres, con los hermanos. Qué problemática ha habido. Pues por ejemplo, pues se ve en el caso de Eva (...). Ha tenido que sufrir toda la vida (...) el alcoholismo de su padre. Yo el otro día hablaba con ella y me decía: ‘yo no bebo alcohol nunca’, y yo: ‘¿por qué?’, pues: ‘porque mi padre es alcohólico, he visto lo que hace el alcohol toda mi vida, no lo quiero ni oler’ (...). O, por ejemplo, yo me estoy acordando de un chico que pasó por aquí, que su madre le había echado de casa, que él decía que su madre había muerto. Pues bueno, eso no era*

---

<sup>115</sup> Su experiencia poco tiene que ver con mi privilegiada infancia en un entorno acogedor. En este sentido, Johann Hari (2015: 206) recoge que ciertos estudios han constatado que traumas y abusos infantiles, así como un entorno familiar conflictivo, son las causas más probables de la *vinculación a drogas* —por cada suceso traumático la probabilidad de devenir adicto se multiplica por dos y hasta por cuatro—. En sintonía con Bourgois y Schonberg (2009: 117-145, 197), cuyos *yonquizados* interlocutores también se criaron en familias abusivas, considero que dichas experiencias psico-afectivas deben comprenderse en relación a las *violencias estructural, institucional y simbólica*.

*verdad. Él había matado a la madre, porque lo había sentido como un desahucio por parte de su familia’—relató Leire cuando la entrevisté.*

*‘Llevo tragando esto [mala relación entre sus progenitores alcoholizados] mucho tiempo. De pequeña, con trece años ya, uf. Pues mira que me daban 1.000 pesetas cada uno, o 1.500 cada día, para que no me chivase de lo que hacían a escondidas el uno del otro. Mi padre me daba 1.000 y después mi madre. Me iba con ella y me daba dinero. Claro, era capitán general. Desde pequeñita aguantando eso, broncas entre mis padres y claro todo eso. La verdad que no me ayudó nada. Ahí empecé a engancharme’—relató Eva.*

Unos cuantos me han confesado que su padre era ‘alcohólico’ y ‘maltratador’. Ricardo siempre sintió miedo y rechazo respecto a su progenitor, quien despreciaba a sus hijos y se avergonzaba de ellos. Por su parte, Txema calificó de ‘desgraciado’ a su difunto padre. Lucas, en cambio, ni siquiera lo ha mencionado. Además de recordar las palizas de su madre, Leoelim relata en su libro que “tenía miedo en casa cada día porque cuando venía aita había broncas, gritos, lloros, impotencia, rabia y mucho dolor” (2020: 20). En último término, considera que la *violencia doméstica*, junto a la prematura muerte de su hermano pequeño, incitó sus primeros consumos de *drogas*.

*‘Cuando me vi en la calle fue porque... porque le robe a mi madre las joyas de la familia y fue una discusión muy grande y entonces mi padre venía. Mi padre era alcohólico (...). Pegaba a mi madre continuamente, todos los días’—relató Leoelim derrumbándose.*

Al percibir las lágrimas brotando de sus intensos ojos azules y deslizándose por sus mejillas, traté de tranquilizarlo:

*‘No, tranquilo, tranquilo, no pasa nada, de verdad. No tienes que contarlo si no te apetece, tú tienes que contar lo que a ti te apetezca. ¿Vale? Tranquilo, si quieres cortamos y hablamos de otra cosa. No tienes que hablar de las cosas que te duelen o que te afectan. A mí me ayuda que me cuentes tus cosas, pero no quiero que lo pases mal, ¿Vale?’.*

*‘Pero contarlo, pero contarlo me cuesta, me cuesta, pero es bueno para mí contarlo. Mi padre está muerto ya. Ya no importa’—respondió con voz quebrada.*

Varios se han criado sin el soporte económico, afectivo, emocional y existencial que, en teoría, ofrece la familia. Todavía más: si las relaciones a las que estamos expuestos desde nuestra gestación son centrales para la supervivencia de todo ser humano debido a nuestra “vulnerabilidad original respecto del otro” (Butler, 2006: 16), lejos de proveerles bienestar, certezas vitales y seguridad ontológica, los vínculos de sociabilidad primaria recrudescieron su vulnerabilidad a las muertes social y biológica prematuras. Desde un enfoque foucaultiano, Chloe Taylor (2012) concibe la familia en

términos de tecnología soberana disciplinada, disciplinaria y penetrada por el biopoder<sup>116</sup>. No obstante, es oportuno dar cuenta de su potencial *necropolítico* (Mbembe, 2011). La experiencia de Rita, quien vivió *violencia doméstica* y fue forzada a prostituirse por su precarizada madre cuando no era más que una joven adolescente, lo confirma.

La carencia y/o el carácter dañino de las relaciones de sociabilidad primaria son particularmente trascendentes en España y el conjunto de países europeos meridionales —Italia, Portugal y Grecia—, conceptualizados en términos de *Estados de bienestar familiaristas* por Gøsta Esping-Andersen (1993) debido al rol central atribuido a la familia en el despliegue de protección y seguridad. Concibiendo el Estado, el mercado y la familia como las piedras angulares del edificio del bienestar, Lluís Flaquer argumenta que en los países citados prima una racionalidad que alza el hogar como principal responsable del bienestar de sus miembros, motivo por el que se configura un modelo implícito de política familiar:

(...) resultado de respuestas en gran parte descoordinadas de las administraciones del Estado a diversos campos de la política social, partiendo del supuesto de que la familia debe protegerse a sí misma y de que en todo caso las políticas públicas están destinadas a fomentar la solidaridad entre parientes (2004: 52).

Por otra parte, en algunos casos, parientes y, en especial, progenitores han tratado de corregir las *formas de ser* de mis interlocutores recurriendo a prácticas disciplinarias afines a la punitiva política prohibicionista. Varios han rememorado cómo durante su adolescencia *yonquizada* reprobaron su comportamiento, los avergonzaron, amenazaron con cortar toda relación y/o les obligaron a internarse en centros *libres de drogas*. Empleando las palabras del periodista Johann Hari, sufrieron “la lógica de la guerra de las drogas aplicada a la vida privada” (2015: 371). De joven, Leoelim fue castigado numerosas veces debido a su *mal* comportamiento:

Para pasar las noches que mi madre no me dejaba entrar en casa (...) iba a casas o fábricas abandonadas y me las encontraba vacías, llenas de chutas, ¡ohhhhh!

---

<sup>116</sup> La idea de familia es un constructo en continua mutación. Las ciencias sociales han reflexionado acerca de dicha institución desde sus orígenes. Simplificando, es posible plantear que, por un lado, la han caracterizado en términos de subsistema reproductor de la sociedad; y, por otro, han combatido tanto la naturalización de las relaciones de sangre como la biologización de la filiación exponiendo que las estructuras de parentesco son codificaciones sociales e históricas (Augé y Colleyn, 2005). En cuanto a las interpretaciones de Michel Foucault, Chloe Taylor (2012) afirma que oscilan entre la caracterización de la familia como institución soberana —que teje relaciones simbióticas con dinámicas disciplinarias y biopolíticas— o como exclusivamente biopolítica y disciplinaria.

Buscaba chatarra, cobre, aluminio, lo que valiese dinero, y con un carro del súper lo llevaba todo a vender (Leoelim, 2020: 33).

Independientemente de si los entornos en los que se criaron fueron acogedores o abusivos, la posible relación *positiva* con sus parientes se ha truncado, casi por completo, en el transcurso de sus vidas<sup>117</sup>. Simultáneamente víctimas atrapadas y actantes en espirales de violencias, han hecho sufrir tanto a sus seres *queridos* como a sí mismos. Para unos cuantos, la vinculación a sustancias ilegalizadas ha sido determinante: robaron en el hogar para costearse sus consumos. Es innegable que la política prohibicionista participó en la erosión de sus relaciones de parentesco. Tal como explica en su libro, Leoelim cogió las joyas de su madre con “unos quince años y las vendí en Bilbao, en San Francisco, en un club de putas, a cambio de droga” (2020: 21).

*‘Antes mis hermanos me dejaban que fuera a verla más, pero la lié un poco y ya no se fian’*—me confesó Jack tras haberle acompañado a visitar a su madre.

*‘Capullo. Con lo buena gente que es. Seguro que le has liado unas de la hostia’*—respondí.

*‘Uf, ni te imaginas. La he hecho sufrir, pero también le he dado alegrías’*—respondió.

*‘¿Cuál fue la última liada?’*—pregunté.

*‘Pues pille su tarjeta y le saqué sesenta euros todos los días de la semana para blanca. Se me fue la flapa’*—respondió.

*‘Joder Jack, ya te vale’*—le contesté.

Para casi todos, la progresiva fractura de los vínculos de sociabilidad primaria ha supuesto su expulsión del núcleo familiar. Dictada por sus parientes, dicha medida les privó de los servicios, cuidados y afectos que, supuestamente, otorga la protección cercana. Para Jack fue un acontecimiento trágico: no sólo fue desvalorizado como ser humano, sino que recibió los golpes de su hermano mediano, el que más admira y aprecia. Iván aún sufre por el reciente rechazo de su familia y reconoce que la heroína le ayuda a *‘olvidar’*.

A menudo, las expulsiones de esos sistemas primarios de dependencias y protecciones no son totales ni definitivas. Considero oportuno plantear que experimentan una *inclusión familiar diferencial*: ni participan en las relaciones de reciprocidad de la familia como miembros plenos ni son absolutamente insignificantes para sus parientes.

---

<sup>117</sup> Para un abordaje etnográfico de las implicaciones de la familia en los procesos de abandono, ver Biehl (2005: 207-268).

Por ejemplo, los hermanos de Aitor, a los que pude ver en Berpiztu un par de veces, suelen invitarle a alguna que otra celebración. Incluso Jack mantiene contacto con sus parientes. Tras acceder a un piso unipersonal como beneficiario del programa Habitat Bizkaia, acogió durante un par de semanas a su *yonquizada* hermana. Paradójicamente, su hermano mayor, la persona que le socializó en el uso de cocaína, es quien más le rechaza. Pude presenciar *in situ* cómo le gruñe. A pesar de ser el que le ‘*hostió*’, el mediano le regala comida de la charcutería que regenta.

Tras meses guardando las pocas y mugrientas pertenencias de Jack, Francisco expresó que las quería fuera de su piso. Mi *general*, entonces alojado en el albergue de Elejabarri, no tenía dónde dejarlas. Tras una ardua negociación, logró convencer a su hermano para que las almacenara. Empleando la furgoneta, le ayudé a hacer el traslado. El día acordado aparcamos frente a la charcutería. Ante la posibilidad de que apareciera su cuñada, Jack decidió irse al albergue y dejarme al cargo de sus cosas. Su hermano fue simpático y agradable. Expresó tristeza por la situación.

*‘Ya lo siento, es que ha sido demasiado. Antes era otra persona; todos le admiraban. Incluso le dejábamos que cuidase a nuestros hijos. Pero ha sido demasiado. Se ha pasado muchas veces’*—dijo cabizbajo.

*‘Tranquilo. No tienes que disculparte. Yo también tengo un familiar parecido y sé lo que es. Muchas gracias por guardar las cosas’*—respondí.

A pesar de todo, Jack se enorgullece de su familia. Entre sus numerosos tatuajes, destacan los retratos de su difunto padre, por quien expresa admiración, su querida madre y su sobrino, a quien elogia siempre que lo menciona. Dice que *‘es alto, fuerte, guapo y toca en dos grupos de música la batería y la guitarra’*. Aunque se quejó de que no le dejaran conocer al bebé, cuando su sobrina dio a luz se pasó semanas afirmando, feliz, *‘¡soy tío-abuelo!’*. Las tres tardes que pasamos en la casa de su madre, un diminuto piso en el que convivieron los seis miembros de la familia, pude percibir su intenso vínculo emocional. Por desgracia, durante el desarrollo de mi experiencia etnográfica ella ha enfermado y, según Jack, *‘ya es un vegetal; casi ni me reconoce’*.

*‘Es que ya no se entera de nada, está ahí pasmarote. Cuando se muera me voy a morir. Yo me voy, no quiero estar en este mundo. Voy a coger un cohete a Júpiter. Además, el cabrón de mi hermano no me deja ir a verla. ¡Qué se ha creído! Es mi madre también’*.

*‘Cuando se muera me voy a tatuar unas lágrimas negras cayéndome del ojo’*—dijo, alegrándose, dos semanas después.

Cuando llevé a Rafa al cementerio del pueblo en el que se crió para que pudiera visitar la tumba de su madre quedó claro que aún sufre por la pérdida. Taciturno, afirmó que su fallecimiento marcó un antes y un después en su vida. Mientras caminábamos por las Cortes, Francisco me confesó que, hasta su reciente defunción, su madre aún le enviaba dinero mensualmente. Fue tras dejar de percibir dichos ingresos cuando decidió solicitar la renta de renta de garantía de ingresos (RGI) y la pensión no contributiva (PNC) por invalidez. Reiterando un discurso similar al de Txema, Rafa y Jack, Francisco afirmó que su madre fue una santa. Como varios de los *drogata-empedernidos* con los que investigaron Philippe Bourgois y Jeff Schonberg (2009: 135), los cuatro suscriben la ficción patriarcal de la madre sufridora y sacrificada cuyo amor por su hijo le permite perdonar su dañino y transgresor comportamiento.

Cuando llego lo primero es la familia. Me queda mi tía Charo en mi barrio de Astrabudua. Resulta que ya no vive allí, allí vive mi primo David, pero no quiere ayudarme y me deja tirado en la calle. Duermo en mi iglesia, en San Lorenzo. Me despierto temprano, no he dormido bien, los recuerdos.

Maldita situación.

Estoy en mi barrio durmiendo en la calle. Por la mañana voy andando a casa de mis sobrinos Sergio y Nagore, a ver qué pasa, a ver si me ayudan o no me ayudan. Cuando me ven se sorprenden de lo delgado que estoy, pero viene el exmarido de mi hermana Marta y me dice que no me quiere en la calle, que me ayuda, que no pida nada, y les doy las gracias. Me dejan el sofá hasta que haya sitio en el albergue de Uribitarte (Leoelim, 2020: 140).

(...) no sabía cómo iban a reaccionar ante mi llegada después de tanto tiempo. Sabían que estaba en Málaga pero no sabían que había regresado para buscar a mi hijo. No me habían visto desde la muerte de mi padre y no tenía ni idea de cómo me iban a acoger.

Llame al timbre. Salió Nagore y me abrazó. Lloramos. Vino Sergio y también nos abrazamos y lloramos. Era pura felicidad (...). Estuvimos hablando y me dicen que mi madre no quiere saber nada de mí (*Ibidem*: 136).

Así relata Leoelim cómo fueron los primeros contactos con sus parientes cuando volvió a Bilbao en el año 2015. Desde entonces, con ayuda de su psiquiatra y los agentes de intervención de Berpiztu, ha conseguido recuperar los vínculos de sociabilidad primaria perdidos. Él mismo considera que recuperar el afecto de la familia ha sido clave en el proceso de escapar de la *'muerte en vida'*. Emocionado, expresó que *'van a ser mis*

*primeras navidades después de casi veinte años que voy a estar con ellos*<sup>118</sup>. Según relató, tras hacer las paces con ellas, su madre y hermana le explicaron que ‘*antes contigo no se podía estar, no podíamos estar contigo; ahora que estás mejor sí*’.

### **3.2. Codazos invisibles de la maquinaria escolar**

Fue en su tránsito obligatorio por la escuela cuando los primeros atisbos de *violencia institucional* en forma de *codazos invisibles* comenzaron a moldear las *formas de ser* de mis interlocutores. Aunque un par lograron finalizar la educación secundaria, la mayoría se desvinculó de la red de escolarización y fue relegada a sus vías marginales. Sus frustradas trayectorias educativas implicaron un desastre subjetivo y familiar. De hecho, la condición de *fracasado escolar* signó el comienzo de su conversión en ‘*la oveja negra*’. Vencidos por el sistema escolar, cayeron en la culpabilidad silenciosa o en la violencia interpersonal e íntima.

Es oportuno recordar que, tal como apunta la genealogía elaborada por Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría (1991), la escuela como espacio socializador clave de los niños de clases populares es una invención burguesa decimonónica fruto del ensamble de una serie de tecnologías y discursos que emergieron a partir del s. XVI —cristalización de la idea de infancia, emergencia de espacios de encierro, configuración de un cuerpo de especialistas encargados de educar a los niños y la imposición legal de la obligatoriedad escolar—. Específicamente destinada a proteger a la infancia obrera de las garras del *pauperismo*, nació como una institución disciplinaria y moralizadora para la preservación del cuerpo colectivo. Desde entonces, las funciones explícitas de la escuela, guiada por el principio *omnes et singulatim*, han sido la *socialización*, la *instrucción* y la *selección*: asegurar la integración moral de la colectividad, producir individuos autónomos dotados de conocimiento y habilidades en pro del *progreso* y realizar una distribución *justa* y funcional de las oportunidades vitales según las capacidades y méritos de cada alumno (Dubet y Martuccelli, 1997)<sup>119</sup>. Convertida en un derecho de la *ciudadanía social*, la racionalidad *welfarista* alzó la institución educativa pública como una herramienta de ascenso y promoción social.

---

<sup>118</sup> Cabe señalar que, debido al carácter familiar de las celebraciones navideñas, ninguno de mis interlocutores ha expresado alegría con la llegada de la Navidad. Más bien, son fechas que exponen, con claridad, su condición de abandonados.

<sup>119</sup> No obstante, se ha diagnosticado el declive de la escuela como institución socializadora (Dubet, 1997).

Obviando que fue criado por una mujer obrera soltera y el lastre racista impregnado en sus rasgos y pigmento de la piel, Nuno se culpa a sí mismo por una desastrosa trayectoria como alumno. Asume que su carácter ocioso, desinterés e incapacidades fueron las principales causas de su desenganche escolar. Txema, procedente de una familia obrera de la Margen Izquierda, también enfatizó que *‘no me gustaba, no me interesaba, yo quería trabajar’*. Atrapados en la maquinaria escolar que reproduce la ficción liberal del mérito, interpretaron su comportamiento contra-escolar y sus dificultades para superar los obstáculos educativos e incorporar los conocimientos y hábitos impartidos en términos de responsabilidad individual.

Hace tiempo que las ciencias sociales esgrimen argumentos que desbaratan la ficción de la igualdad de oportunidades por abstraer la influencia de las desventajas vinculadas a las *situaciones* (Zigon, 2015) en las que se tejen las vidas de los alumnos. Denunciando el carácter arbitrario de la selección meritocrática y la existencia de mecanismos que *alteran* la competencia, se ha advertido del papel del aparato educativo en la reproducción y naturalización de jerarquías humanas<sup>120</sup>. La conocida crítica a la *ideología del don* elaborada por Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (1996) expone cómo la interiorización de *habitus* diferenciados en el seno familiar obstaculiza el avance escolar de las clases inferiores. Asimismo, advierte que la escuela, a través del examen y sus agentes, ejerce una *violencia simbólica* que responsabiliza de su fracaso a quienes no superan las pruebas que impone. Legítimas relaciones de dominación: consigue que los perdedores no puedan más que atacarse a sí mismos (Dubet y Martuccelli, 1997)<sup>121</sup>.

En una de las emotivas cartas que Jairo me envió durante los dieciocho meses que estuvo en prisión explicó que pretendía aprovechar la estancia para intentar obtener el

---

<sup>120</sup> Los marxistas fueron los primeros en denunciar el papel de la escuela como instrumento para la reproducción de las relaciones capitalistas (Marx y Engels, 1975 [1848]), llegando a ser calificada de principal aparato ideológico del Estado (Althusser, 1985). Señalando la desigualdad entre la red escolar pública y la privada, también advirtieron de la existencia de redes de escolarización que diversifican en función del origen social (Baudelot y Establet, 1975). Posteriormente, las *teorías de la correspondencia* han planteado que la escuela socializa a los alumnos en el estatus socioeconómico de sus padres (Bowles y Gintis, 1985; Gintis, 1985) y las del *currículum* han analizado los procesos de selección del conocimiento escolar y la función de legitimación del orden social que dicho conocimiento cumple (Apple, 1986; Bourdieu, 1989b; Bernstein, 1989; Dreeben, 1990; Anyon, 1999; Young, 1999). Para una sociología de la experiencia escolar, ver Dubet (2010: 183-193).

<sup>121</sup> Contra quienes aluden a la igualdad de oportunidades en diferentes campos de la competencia humana, Pierre Bourdieu recuerda que “no son *fair games*: sin estar propiamente amañada, la competencia recuerda a una carrera con *hándicaps* que se corriera hace generaciones, o a unos juegos en los cada jugador dispusiera de las ganancias positivas o negativas de todos sus antecesores, es decir de los tanteos acumulados por sus antepasados” (1999b: 285).

título de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria). Acogido desde los tres años en un centro residencial de menores debido a la incapacidad de su precarizada, racializada y *yonquizada* familia para cuidarle, es evidente que no vivió las condiciones óptimas para triunfar como alumno. No obstante, Jairo considera que en ese centro para menores le brindaron la oportunidad de llegar hasta la universidad.

Mariano Fernández Enguita *et al.* (2010) denuncian el carácter procústeo de la escuela debido a su incapacidad para adaptarse a las características del alumno y constatan una distribución desigual del fracaso escolar en la sociedad española en función del origen social, el género, la etnia, la nacionalidad y la situación familiar<sup>122</sup>. ‘*Cuando nació Lucas su madre vivía en la calle*’ advirtió en una ocasión Leire. Lucas, el usuario más joven de Berpiztu, también dejó claro que el *sufrimiento social* (Kleinman *et al.*, 1997) había signado su destino desde que nació. Rememoró peleas infantiles con niños pertenecientes a la *comunidad gitana* en el poblado chabolista donde se crió.

*‘Vivíamos rodeados de gitanos. Pues una vez uno me clavó un palo en la cabeza y empezó a salir sangre. También mi hermano con el hacha me cortó una vez’*—narró entre risas.

Según sus inconexos relatos, fueron varias las ocasiones en las que su madre trató de eludir la amenaza estatal de perder la custodia de sus hijos, motivo por el que vivieron en Grecia durante una temporada. Consumidor de psicofármacos desde la infancia, Lucas comenzó a ‘*a fumar porros con ocho años y heroína con trece*’. Su adolescencia estuvo condicionada por ingresos en reformatorios para menores que, en sus propias palabras, ‘*me hicieron ser más malo*’. Días después de que me machacara jugando al ajedrez, jactándose de que ‘*me sé los próximos ocho movimientos, así que no tienes nada que hacer*’, advertí sus dificultades para leer y escribir. No logró finalizar los estudios primarios y en su historia clínica consta el diagnóstico de retraso mental.

El 11 de mayo de 2016 una de las chicas de prácticas presentó al equipo de intervención de Berpiztu su Trabajo Final de Grado de la carrera de psicología en Deusto, un estudio acerca de la relación de la incidencia del consumo de drogas y el fracaso escolar. Al relatar la historia de vida de Jack, quien se ofreció para ser su sujeto de estudio, la joven enfatizó su condición de migrante, primero, en Alsacia-Lorena y, después, en Errekalde, donde volvieron cuando a su padre, un asalariado ferroviario, le diagnosticaron un año

---

<sup>122</sup> Criado en una familia con un elevado capital cultural —ambos cuentan con estudios universitarios—, el habitus primario que incorporé durante la juventud me dotó de privilegios en la arbitraria selección de la maquinaria escolar. Sin duda, estar realizando los estudios de doctorado da cuenta de ello. Asimismo, es innegable que los marcados valores post-materialistas progresistas y de izquierdas de mis progenitores influyeron en mi trayectoria académica.

de vida<sup>123</sup>. Subrayó que Jack nunca se adaptó bien al gobierno corporal y moral de la escuela: cuando no era más que un niño se fugó en reiteradas ocasiones del recinto educativo. No obstante, durante dicha reunión me sorprendió la falta de crítica a la maquinaria escolar.

Buena parte de mis interlocutores han padecido *cambios de etapa* que obstaculizaron su itinerario escolar y alentaron su progresiva desvinculación del sistema educativo (Fernández Enguita *et al.*, 2010). Reprobado por sus compañeros de clase debido a su condición de migrante, mi *general* fue uno de esos jóvenes de clases desfavorecidas que, al igual que los adolescentes británicos de clase obrera con los que investigó Paul Willis (1988), reforzó su subjetividad a través del enfrentamiento disruptivo a la exigencia de sumisión y la imposición de normas del sistema de enseñanza. Además de escaquearse, hacer pira y armar barullo, se involucró en peleas, tuvo que mostrarse agresivo para hacerse respetar y, probablemente, se inició en el consumo de drogas como acto de insurrección<sup>124</sup>. Devenir atrapado en la *crisis de la heroína* con tan solo catorce años sentenció su fracaso escolar.

*‘Joder Txema, eres un manitas’*—le dije al ver una de las elaboradas manualidades que había hecho durante el taller de restauración y reciclaje.

*‘Bueno, es que he currado toda la vida. Me llamaron ofreciendo trabajo y me fui a currar a los quince años. Toda mi familia trabajó en La Naval, mi padre también, en la instalación de tubos. Yo no, justo la cerraron, recuerdo las manifestaciones y todo eso. Pero la escuela no me gustaba, me gusta trabajar con las manos’*—explicó.

Según Willis (1986, 1988, 2008), la resistencia de jóvenes de clases populares ante la maquinaria escolar y su inclinación hacia los desvalorizados oficios manuales es funcional —en especial, bajo condiciones de desempleo crónico— para la reproducción y legitimación de las desigualdades. Por un lado, se asume que su comportamiento disruptivo es la principal causa de su fracaso. Por otro, se impone la asunción de que ellos mismos se decantan, *libremente*, por trabajos manuales —y marginales—. De hecho, aunque ahora se arrepienta de ello, Txema vivió el abandono de la escuela como una liberación y un logro personal. Abandonó un entorno con el que no se identificaba y, por entonces, trabajar parecía la elección más racional.

---

<sup>123</sup> Aunque dicho traslado sucedió cuando Jack tenía doce años, su padre no falleció hasta que cumplió los veintidós. Durante esa década, su padre se refería a sí mismo como un *‘muerto viviente’* y fue una situación que afectó a toda la familia.

<sup>124</sup> Es necesario advertir que en la escuela la violencia del alumnado autóctono respecto al migrante es habitual (Pereda, de Prada y Actis, 2003).

Leoelim, criado en un entorno desapacible y limitado para adaptarse a la *maquinaria escolar* por vivir con sordera prelocutiva, estaba condenado al fracaso. Tal como relata en su libro, “era mal estudiante, repetía cursos y después del verano a recuperar en septiembre. Un rollazo” (Leoelim, 2020: 21). En consecuencia, fue relegado a las vías marginales del entramado educativo: primero fue a un colegio de sordos, donde “aprendí mucho, no me dio trabajo, pero experimenté una gran satisfacción: torno, sillas, etc.” (*Ibidem*: 32). Allí sacó el graduado y “después me metieron en FP, en Carpintería, pero sólo estuve hasta segundo. No aguanté más. Me metieron en otro para chicos conflictivos y esta vez me gustó más; era de soldador” (*Ibidem*: 30-31).

Tal como expongo en las páginas que siguen, carecer de diplomas, un capital educativo que, en palabras de Castel, “está frecuentemente vinculado a la herencia cultural familiar, que a su vez depende considerablemente del capital económico” (1997: 367), ha condicionado el pasado, presente y futuro de las personas que he acompañado. Desde el *credencialismo neoweberiano*, hace tiempo que Frank Parkin (1984) sostuvo que, en la lucha por el poder y la riqueza entre los múltiples grupos sociales, los títulos son el principal medio para controlar la entrada a las posiciones privilegiadas.

### **3.3. Una relación precaria con el empleo**

A pesar del carácter singular e incluso dispar de sus itinerarios de inserción laboral, las dinámicas de precarización cultivadas por “los nuevos modos de estructuración del empleo, la sombra de las reestructuraciones industriales y la lucha por la competitividad” (Castel, 1997: 406) afectan al conjunto de personas con las que he investigado. La ausencia y/o pérdida de relaciones *positivas* con el mundo del trabajo ha cultivado, sustancialmente, su condición de *muertos sociales* (Patterson, 1982). Si el itinerario de todos ellos se caracteriza, en diverso grado y forma, por la precariedad, algunos carecen, por completo, de experiencia en la economía legal. Según sus incongruentes narraciones, Lucas sólo ha trabajado limpiando habitaciones de hotel, por horas y sin contrato, un par meses. Asimismo, Jairo siempre ha sido, oficialmente, un desempleado. No es mera casualidad que ambos provengan de entornos familiares lumpen, ajenos al mercado laboral legal.

Por mucho que hayan ocupado los puestos de trabajo caracterizados por una baja estabilidad, cualificación y salario, algunos interlocutores sí que alcanzaron, al menos temporalmente, cierta estabilidad laboral. En general, recuerdan los periodos en los que

fueron empleados asalariados como los mejores de sus vidas. Hasta abandonar su puesto por miedo a transmitir el VIH, Eva fue matrona; una ocupación que, en sus propias palabras, *'me hacía feliz'*. Lucía también vivió una etapa de inserción y estabilidad: tras estudiar para ser auxiliar administrativo, de enfermería y de geriatría, trabajó durante una década en una residencia de ancianos.

A diferencia de Eva y Lucía, ocupadas en actividades feminizadas, la mayoría de varones han sido empleados de cuello azul —como soldados, carpinteros o albañiles—<sup>125</sup>. Ubicados en las zonas inferiores y/o fronterizas del trabajo asalariado, pertenecen a los colectivos intensamente afectados por la progresiva precarización del trabajo. Han padecido el impacto del proceso que Robert Castel (1997) conceptualiza en términos de *crisis de la sociedad salarial*: cultivada por el entrelazamiento de nuevas dinámicas tecnológico-económicas y la reorientación de las políticas públicas hacia las demandas del mercado —flexibilización de condiciones laborales, menor presión fiscal, privatización y austeridad—, ha debilitado la *ciudadanía social*, provocado una *descalificación masiva* —que incluso *desestabiliza a los estables*— e impulsado la “emergencia de situaciones signadas por la precariedad y la incertidumbre (...) que atestiguan el nuevo crecimiento de la vulnerabilidad de masas” (*Ibidem*: 463).

Para explicar su discontinua trayectoria en la economía legal, un itinerario caracterizado por entradas y salidas del empleo manual marginal, Jack suele rememorar un refrán reiterado por su padre: *'hombre de muchos oficios, pobre seguro'*. Además de participar en tramas del narcotráfico y de trata, ha *'trabajado puliendo suelos, en un sitio de producción de gallinas y en una papelera'*. Aunque afirma que *'coticé durante quince años'*, en ocasiones trabajó sin contrato, al margen de las garantías y derechos de la *condición salarial*. Su vida en Mallorca, donde, a pesar de seguir consumiendo *drogas 'como un cosaco'*, había alcanzado cierta estabilidad e incluso comprado una finca, se desmoronó cuando *'dejó de haber trabajo. La cosa empezó a decaer y no tenía ni para dar de comer a las perras'*. La pérdida de toda relación con el mundo laboral y el daño infligido por la *guerra contra las drogas* hundieron a Jack en un intenso torbellino de violencias por el que, finalmente, acabó *'tirado en la calle'*.

Tras haber sido butanero en un pequeño pueblo portugués, Nuno fue sucesivamente contratado por distintas empresas vinculadas al sector de la construcción. En

---

<sup>125</sup> En términos estadísticos, se ha constatado que ser mujer, tener un nivel educativo inferior a la licenciatura y haber trabajado en la construcción y/o la industria son factores característicos de las trayectorias signadas por el desempleo y la inestabilidad (Verd y López-Andreu, 2016).

consecuencia, durante cerca de veinticinco años fue un asalariado que recorría la Península Ibérica en calidad de pintor industrial. Según lo relatado mientras le ayudaba con una mudanza, *‘estaba muy bien, cobraba 1.200 euros con todos los gastos pagados y me ponían casa, coche y hasta tarjeta de crédito’*. Cuando le despidieron, a mediados de los 2000, optó por no molestar ni preocupar a su madre, de modo que quedó totalmente desamparado frente a sí mismo y su inutilidad.

Después de Nuno, Txema es quien ostenta el historial de trabajo legal más extenso. Comenzó a trabajar con quince años y, además de maquinista de trenes, llegó a ser oficial de primera en albañilería. Orgulloso, durante el taller de “inclusión digital” me enseñó imágenes de algunas obras en las que había participado. Por desgracia, víctima de la masiva pérdida de empleos —casi 1,3 millones de puestos— en el sector de la construcción durante la crisis económica española (García Serrano, 2012), tuvo su último empleo *de verdad* en 2009<sup>126</sup>. Sentirse improductivo, inútil para el mundo, nutre su *violencia íntima*. Han sido varias las ocasiones en las que, poco antes de quedarse adormilado bajo el efecto de la heroína, ha expresado que tener *‘un trabajo me haría sentir mejor’*.

Aunque fue un meró peón del empleo manual marginal, Francisco, al igual que Jack, se jacta de que, durante años, *‘gané mucho dinero currando’*. Me explicó que trabajó en distintos países de Europa y dejó claro que *‘hacía lo justo para poder drogarme’*. Resulta llamativo que otros dos usuarios de Berpiztu, Pablo y Dimitri, obtuvieran estabilidad laboral alistándose en el ejército. Tras diecisiete años como legionario, Pablo abandonó su ocupación en las fuerzas armadas. Mientras le rapaba el pelo, aseveró que *‘dejarlo fue una cagada; mira cómo he acabado’*.

Según lo narrado tanto durante nuestras conversaciones como en su obra de carácter autobiográfico, Leoelim inició su itinerario laboral cuando, en calidad de soldador, encontró “un trabajo en Erandio que me llevó luego a Puertollano” (2020: 30-31), donde “estuve en una empresa que hacía vallados, cubas y demás... Fue fantástico” (*Ibidem*: 32). Afirma que allí tenía dinero y casa, pero sufrió un accidente laboral —se le cayó una valla metálica encima— por el que estuvo varios meses de baja y, en cuanto

---

<sup>126</sup> El sector de la construcción ha sido el “protagonista indiscutible del último ciclo de la economía española, del auge del empleo que tuvo lugar en el periodo expansivo 1995-2007 y de la caída producida en la etapa recesiva 2008-2011” (García Serrano, 2012: 164). Para una interesante síntesis de lo acaecido durante la crisis económica iniciada en 2008 que da cuenta de la corrupción endémica en España tanto en el sector bancario como en el ámbito político, ver Briggs y Monge (2017: 64-67).

finalizó el contrato, fue despedido. Tras currar durante cuatro años, subjetivado en términos de ‘punk y yonqui’, decidió lanzarse a ‘disfrutar de la vida’.

Aunque trabajó *en negro*, su siguiente experiencia laboral fue en el bar de un tío suyo en Sevilla durante los preparativos de la Expo del 92. Su pariente le alojó, pero “a la mañana siguiente tuve que ir a trabajar a su bar en Triana. ¡Qué tortura trabajar en un bar!” (*Ibidem*: 42). Además, su tío “no me pagaba y los lunes, mi día libre, a cambio, me daba para el bus a Sevilla y algo de dinero, unas tres mil de las antiguas pesetas, veinte euros” (*Ibidem*: 46). En consecuencia, dicha experiencia acabó pronto:

A los dos meses mi tío no me quiso pagar ni una peseta; o sea, que durante todo aquel tiempo fui su esclavo. Me cabréé, le lance mis zapatillas y le dije que hablaría con su hermana, mi madre. Él se reía. Le mandé al infierno. Me quedé en la calle, un calor inaguantable.

Un bilbaíno en el infierno.

Empecé a pedir dinero por el centro de Sevilla y me daban, pero no sabía dónde comprar (*Ibidem*: 44).

El día que le visité en su nueva vivienda, un piso ubicado en la margen izquierda al que había accedido gracias al programa Habitat Bizkaia, me enseñó un pequeño mapa de la península en el que había marcado todos los sitios en los que ejerció de *temporero*: ‘aquí estuve en los viñedos, aquí en la patata, en la fresa, en la naranja y allí en la oliva’, comentó mientras señalaba cada punto. En su libro explica que “era un trabajo duro pero bien pagado. No nos hacían contratos, trabajábamos en negro sin cotizar a la Seguridad Social” (*Ibidem*: 134).

Al igual que los *homeless lumpenizados y drogoempedernidos* con los que investigaron Bourgois y Schonberg (2009: 150), mis interlocutores no han sido capaces de adaptarse a las metamorfosis económicas acaecidas desde finales de los setenta. Para la mayoría, ocupados de manera intermitente e inestable en la economía legal, ajenos al modelo laboral permanente, disciplinado y continuo, el trabajo no ha desempeñado un papel de *gran integrador* en sus vidas. Han sido sometidos a la contratación flexible, la carencia de protección y periodos de desempleo. Por este motivo, carecen tanto del reconocimiento social como de las seguridades colectivas características de la *condición salarial* que, tal como explica Robert Castel, aportan una “base de recursos y de

garantías sobre la cual el trabajador puede apoyarse para gobernar el presente y dominar el futuro” (2008: 42)<sup>127</sup>.

Desde un enfoque marxista que tiene en consideración los efectos de los ciclos económicos de *boom* y quiebre característicos de la producción capitalista, es posible plantear que representan los estratos lumpenizados del *ejército (industrial) de reserva*. William Roseberry (1997: 36-37) argumenta que la población activa puede dividirse en tres segmentos compuestos por: (1) quienes trabajan habitualmente durante los ciclos económicos, (2) los que oscilan entre estar empleados, subempleados y desempleados y (3) aquellos que no son empleados durante los ciclos económicos. De hecho, en el contexto español, que a nivel europeo se caracteriza por elevadas tasas de temporalidad, flexibilidad contractual y desempleo, acontece “una segmentación de trayectorias en tres grupos, uno caracterizado por la estabilidad laboral, otro, por la temporalidad de los contratos y un tercero, por el desempleo y la inactividad” (Verd y López-Andreu, 2016: 24). Mis interlocutores, progresivamente condenados a la *superfluidad*, se ubican, principalmente, en el tercer segmento y, excepcionalmente, en el segundo.

### 3.3.1. Afectados por el proceso de reestructuración económica

Desde mediados de los setenta en adelante, el mundo avanzó hacia un territorio inexplorado: uno de incertidumbre, riesgo y precariedad. Desde entonces, una agenda neoliberal crecientemente global —basada, en principio, en la economía de libre mercado y el individualismo— condujo al desmantelamiento de la época dorada de la posguerra caracterizada por una elevada tasa de empleo, bienestar,

---

<sup>127</sup> La genealogía del *salariado* elaborada por Robert Castel (1997) evidencia que el concepto de *trabajo* es una construcción social —sus manifestaciones específicas dependen del contexto social e histórico—. Explica cómo en la sociedad preindustrial era “imposible entrar en una relación salarial para venderla” (*Ibidem*: 112), porque las modalidades principales de la organización del trabajo eran el regulado —por las normativas del gremio— y el forzado. Más allá del gremio —concebible como una especie de propiedad colectiva que otorgaba empleo y estatuto trazando una línea divisoria entre incluidos y excluidos— sólo había indigencia y trabajo forzado. La exigencia de trabajar adquirió su carácter más sistemático con las *Poor Laws* (1531-1601) inglesas, porque organizaban la persecución de los vagabundos y dictaron la obligación de trabajar para todos aquellos “sanos de cuerpo, capaces de trabajar, que no tengan tierras, no estén empleados por nadie, no practiquen oficios comerciales o artesanales reconocidos” (*Ibidem*: 134). En el marco español destaca el proyecto de recogimiento de pobres del doctor Cristóbal Pérez de Herrera, que propuso el albergue como institución para asistir a los pobres *verdaderos* y estableció la obligación de trabajar para los pobres *falsos* (Carreño, 1997). A finales del Antiguo Régimen, el salariado aún continuó en una posición estructuralmente periférica: era uno de los sectores más miserables (*Ibidem*: 141). El advenimiento de la Modernidad Liberal destruyó el trabajo regulado y el forzado: se articuló un Estado mínimo que suprimió las coacciones tradicionales y trabas al mercado, produciéndose una nueva organización que impuso la libertad de empresa y el libre acceso al trabajo (*Ibidem*: 158, 169, 176). Al comienzo, el tránsito de la *tutela al contrato* impuso un salario sin dignidad. No obstante, progresivamente se configuraría un modelo en el que el trabajo asalariado se convirtió en el primer regulador de los derechos y deberes de los individuos.

estructuras familiares estables y normas y actitudes compartidas (...). Estas son economías neoliberales que se preocupan por la desregulación y por eliminar las restricciones percibidas que limitan las ganancias, provocando la reducción de las industrias tradicionales, el dominio de los mercados globales y el aumento del desempleo y el crecimiento del trabajo mal remunerado. Las nuevas economías orientadas al consumidor —que evolucionan como consecuencia de los nuevos avances tecnológicos— requieren un menor número de empleados, por lo que la población laboral y la industria se reducen (Briggs y Monge, 2017: 33-34).

Alentada por la crisis mundial del petróleo y dinámicas de globalización económica, la intensa recesión experimentada por la economía española entre 1976 y 1985 impulsó *reconversiones industriales* que degradaron el mercado laboral (Martínez y Conde, 2013: 42-43)<sup>128</sup>. La erosión de la economía vasca, entonces condicionada por una estructura productiva de monocultivo industrial obsoleta, un tejido empresarial deteriorado y un sector terciario subdesarrollado, fue sustancial: la industria pasó de ocupar 366.000 personas en 1975 a 300.000 en 1981 —reducción del 20%— y el 55% del paro contabilizado por la EPA afectaba a menores de 25 años (Cobanera, 2002: 59). Sólo en Bizkaia se destruyeron más de 100.000 empleos entre 1975 y 1995 (Ruzafa Ortega, 2017). Por tanto, al igual que en otras áreas urbanas industriales de España, gran parte de la clase trabajadora devino redundante (Briggs y Monge, 2017: 32).

Aunque eran demasiado jóvenes para haber tenido acceso a la fuerza laboral industrial, varios interlocutores que hoy en día rondan los cincuenta años pertenecieron a la juventud de una clase obrera en vías de desaparición. La crisis, el paro, las reconversiones socialdemócratas y los ajustes liberalizadores afectaron a sus barrios y familias. Además de recordar “fábricas y más fábricas abandonadas por la ribera de Lutxana”, Leoelim cita “la época de Euskalduna: iban a cerrar el astillero. Recuerdo las batallas con la policía, en el puente pelotazos. A mí me dieron uno de rebote y no veas como duele (...)” (2020: 28-29). Con el cierre de las instalaciones de construcción de naves de Euskalduna-Astilleros Españoles S. A., los parientes de Txema, que hasta entonces habían vivido una *condición obrera* en movimiento de promoción, se convirtieron en *trabajadores obsoletos*.

---

<sup>128</sup> Es oportuno recordar que desde comienzos de los años cincuenta hasta comienzos de los setenta acaeció el fenómeno conocido como el *Milagro Económico Español*: tras los pactos militares con EEUU (1953), la recepción de créditos privados extranjeros y la entrada en la ONU (1955), el *Plan de Estabilización* (1959) de los tecnócratas del Opus Dei, que supuso la incorporación al concierto económico internacional y la apertura comercial y financiera, impulsó el último proceso de industrialización español (Cobanera, 2002: 55) que motivó un intenso éxodo rural.

La margen izquierda —y el municipio de Erandio—, motor del crecimiento económico en Bizkaia, acumuló la *violencia estructural* del *declive industrial*: devino una zona deprimida que vivió el florecer de la *nueva pobreza* (Martínez Monje y Vicario, 1995: 363)<sup>129</sup>. Precariedad, desesperanza e incertidumbre se cernieron sobre ese área urbana en la que los índices de desempleo juvenil superaron, hasta la década de 1990, el 70% (Ruzafa Ortega, 2017). Emplazados en dicha localización espacio-temporal, Txema, Aitor y Leoelim sufrieron dichas dinámicas. En los barrios deprimidos de Bilbao en los que crecieron otras personas a las que he acompañado dominó el mismo estado de desasosiego e inseguridad<sup>130</sup>. Parafraseando a Philippe Bourgois y Jeff Schonberg (2009: 149), es posible plantear que esas zonas degradadas se convirtieron en una olla a presión que cultivó *sectores sociales lumpenizados*.

Según Esther Raya (2002), los principales efectos de la reestructuración económica en la CAPV fueron: (1) pérdida de integración de los trabajadores debido a cambios en el sistema productivo —externalización—; (2) dualización, flexibilización y precarización del mercado de trabajo según la situación laboral —entre quienes tienen empleo y los que no, los que tienen empleo estable y quienes deben adaptarse a la eventualidad con contratos temporales o sin contrato— y nivel de cualificación; (3) incremento del paro estructural de larga duración debido al aumento de la población activa y disminución de la ocupada; (4) tendencia desasistencializadora, porque mantener una relación precaria o inestable con el mercado laboral limita el acceso a los derechos sociales universales de los sistemas de protección derivados del trabajo —Seguridad Social ante los riesgos de enfermedad, vejez o desempleo—.

*‘Encima, con tal de abaratar costos se llevan todas las empresas ahí a donde sea. Mira, cerraron la Seat para ponerla en China y ahorrarse dinero. Pero, ¿qué pasa con toda esa gente y familias que se quedan sin trabajo? Yo ahora mismo me pensaría muy mucho tener un hijo. Yo no traería un hijo a este mundo. Si no hay trabajo y cada vez va a haber menos. Ahora en una fábrica enorme con una sola persona se hace lo que antes se hacía con cien,*

---

<sup>129</sup> Es importante recordar que durante los años setenta la diferenciación de los usos del suelo se profundizó: “el margen izquierdo presenta un uso industrial y residencial de la clase obrera mientras que el margen derecho se configura definitivamente como espacio residencial de las clases más acomodadas (con la excepción del municipio de Erandio) (Campelo *et al.*, 2011: 77).

<sup>130</sup> Por ejemplo, Errekalde, donde se crió mi *general*, es un ejemplo de “los desastres urbanísticos de los cincuenta y sesenta, con alta densidad de cemento, masificación, falta de zonas de esparcimiento, a lo que se sumaban altas tasas de paro y conflictividad social” (Esteban, 2000b: 70).

*es un desastre. Yo creo que somos muchos, seguro que va a haber una tercera guerra mundial*—explicó Txema<sup>131</sup>.

Siguiendo el diagnóstico de Robert Castel (1997), es posible plantear que el ascenso del desempleo y la generalización del subempleo erosionaron la *ciudadanía social* y dilataron la *zona de vulnerabilidad*. En último término, el entrelazamiento entre la reestructuración económica y la primacía de discursos neoconservadores que reorientaron las políticas públicas se tradujo, tal como expone el análisis de Raya (2002), en una profundización de la desigualdad en la estructura social vasca, que incrementó la distancia entre los rentables para el mercado y los excedentes humanos<sup>132</sup>. Al igual que en la CAPV, en España, que a mediados de la década de 1980 se integró en la UE, las desigualdades se agudizaron y el empleo estable disminuyó (Briggs y Monge, 2017: 63-64). Durante aquel periodo emergieron las antagónicas figuras del *yuppie*, encarnada por las élites del sector terciario-financiero, y del parado de larga duración, cuyo epítome fue el *yonqui* (Martínez y Conde, 2013: 43). Debido a su posición marginal en el mercado laboral, mis interlocutores sufrieron la creciente segmentación del empleo alentada por las sucesivas reformas flexibilizadoras activadas como medida de lucha contra el desempleo y, entrada la década de 1990, padecieron el uso masivo de contratos temporales (Verd y López-Andreu, 2016)<sup>133</sup>.

### **3.3.2. Cuerpos dañados por el trabajo**

Debido a dificultades en la escuela por un problema de visión que nadie detectó, Ricardo abandonó la escuela a los quince años. Tras pasar un año ayudando en casa, comenzó a trabajar en el monte talando árboles y, a partir de los dieciocho años en la construcción. Tales empleos le dañaron en el plano corporal. Antes de fallecer por cáncer, Ricardo padecía dolores en las cervicales por diferentes accidentes laborales y artrosis debido a la rudeza de las tareas cometidas en la montaña y la obra, motivos por los que se sentía incapaz de volver a trabajar en dichos empleos.

---

<sup>131</sup> De manera más o menos intuitiva, Txema aludió a cómo los grandes complejos industriales y las corporaciones han trasladado su fuerza laboral al extranjero para optimizar ganancias, de modo que un cuantioso número de población trabajadora y de migrantes compiten por oportunidades limitadas y escasas (Briggs y Monge, 2017: 251).

<sup>132</sup> Danilo Martuccelli (2003) plantea que, si en los años de posguerra se redujeron las distancias sociales en los países centrales —pero aumentó la desigualdad mundial—, actualmente las distancias al interior de los Estados se han ampliado —mientras hay países del tercer mundo que recortan sus distancias—.

<sup>133</sup> De 1987 a 1995 el número de trabajadores con contrato temporal pasó de 1,2 millones (15,5%) a 3,1 (34,9%). Además, se detectó que dichos empleados corren mayor riesgo de sufrir accidentes laborales que los trabajadores fijos (Boix *et al.*, 1997).

En España se producen el 20% de los accidentes laborales de la UE (948.896). Por ello, aparece en las estadísticas de Eurostat con el índice más elevado de siniestralidad laboral de toda la Unión, con 7.600 accidentes por cada 100.000 empleados, cifra que casi dobla la media comunitaria (Castelló, 2003: 14).

Debido a que España se caracteriza por una intensa prevalencia de siniestralidad laboral, que a su vez guarda una correlación positiva con la precariedad laboral (Boix *et al.*, 1997) y se concentra en los sectores de la construcción, el agrícola y el transporte (Castelló, 2003), es comprensible que varios interlocutores con los que he investigado sufrieran accidentes en el trabajo. Durante una barbacoa que Berpiztu y otra organización del TSS celebraron en el pinar de Górliz, mantuve una extensa conversación con Jaime acerca de las graves lesiones padecidas *‘en la obra’*.

*‘Joder, no te había visto las cicatrices. ¿Qué te pasó?’—pregunté sorprendido.*

*‘Pues esto que ves aquí [señalando a una marca que cubre buena parte de su rodilla derecha] me caí de un cuarto piso, trabajando en Málaga. Hacía un calorazo y me había tomado un carajillo [ríe] y me dio un golpe de calor o algo. Vamos que me desmayé, no había mucha seguridad y me caí de un cuarto piso’—explicó.*

*‘Joder, pues vaya suerte tuviste de que no fuera más, ¿No?’—le dije.*

*‘Ya te digo, macho. Los médicos ni se lo creían. Muchísima suerte’—aseveró.*

*¿Y te sigue molestando?’—pregunté.*

*‘Bueno, a veces sí, claro, pero no demasiado. Lo aguanto. Sobre todo cuando juego mucho a fútbol o con frío, ya sabes’—explicó.*

*‘Pero, ¿cómo caíste?’—insistí.*

*‘Pues de rodillas, pero nada. Solo la rodilla ésta se me destrozó. Estuve siete meses parado, haciendo mucha rehabilitación y tal. Pero al de siete meses volví a trabajar a la obra. Ya sabes, macho, estaba pelado y tenía que volver a currar’—respondió.*

*‘Joder, ¿y esa otra cicatriz? Joder, te va desde la rodilla al tobillo’.*

*‘Pues también currando. Llevábamos entre dos una plancha de metal y al que iba conmigo se le resbaló y me rozó así [indica con el dedo índice] y me abrió todo esto. Alucinas cómo sangraba’.*

*‘Qué heavy’—dije.*

*‘Ya te digo. Dejé todo lleno de sangre, un charco. Torniquete y pal hospital. Los médicos me dijeron que si me llega a pillar una arteria o algo... menos mal que fue medio superficial’.*

### 3.3.3. Carentes de *capital humano*: de peones a *supernumerarios*

Si de 1955 a 1975 el sector industrial absorbió el 50% de la mano de obra en la economía vasca, para finales de los noventa el sector servicios concentraba el 60% de la población ocupada (Raya, 2002: 164-165). A nivel estatal, de 1975 a 2014 la agricultura disminuyó del 23% al 9% y la construcción del 39% al 23%, mientras el sector servicios incrementó del 52% al 74% (Briggs y Monge, 2017: 63-64). Respecto al Bilbao contemporáneo, el catedrático en sociología José Ignacio Ruiz Olabuenaga celebró que “la mayor parte de empleos y los mejor remunerados los generará el sector terciario” (2000: 83). Sin embargo, es preciso recordar que las dinámicas de terciarización contribuyen a la dualización del mercado laboral: por un lado, proliferan ocupaciones que demanda un capital humano altamente cualificado y, por otro, trabajos precarios no-cualificados, poco atractivos, mal pagados y estacionales. Debido a dicha polarización, la importancia de la educación y los títulos en la distribución de oportunidades de inserción se ha acentuado (Eckert, 2006)<sup>134</sup>.

La reorganización *posindustrial* de la producción ha configurado una *nueva economía* caracterizada por la individualización de las tareas y la exigencia de flexibilización en la que la productividad “no depende tanto del incremento cuantitativo de los factores de producción como de la aplicación de conocimientos e información a la gestión, producción y distribución (...)” (Esteban, 2000: 16). Tal como apunta Danilo Martuccelli, se trata de un modelo que “asegura el predominio de los «rápidos» frente a los «lentos»” y donde “el capital más importante ya no son las instalaciones físicas sino el «capital humano», el saber hacer y las «potencialidades» a largo plazo” (2003: 43-44). En otras palabras, el porvenir pertenece a quienes saben “ser móviles y capaces de asumir el cambio”, quienes se adaptan al “juego del cambio, de la movilidad, de la adaptación permanente y del reciclaje incesante” (Castel, 2008: 66-67)<sup>135</sup>.

Ante esas nuevas exigencias, mis interlocutores están desarmados. Su experiencia dista de la de los *ganadores de la globalización*, ciudadanos con educación que participan en el mercado laboral y en prácticas de consumo (Briggs y Monge, 2017: 41). Al igual que

---

<sup>134</sup> En el contexto Francés, “diplomas como el certificado de aptitud profesional (CAP) o el certificado de enseñanza industrial (BEI), que antes eran herramientas seguras de integración en el mundo del trabajo, se devaluaron considerablemente” (Castel, 2008: 65-66).

<sup>135</sup> Es cierto que, tal como apunta Castel, ciertas categorías de trabajadores se benefician del *aggiornamento* individualista neoliberal que celebra el espíritu de empresa: “maximizan sus oportunidades, desarrollan sus potencialidades, descubren en sí mismos capacidades de emprendimiento que podían verse sofocadas por obligaciones burocráticas y por reglamentaciones rígidas. Ésta es la parte de verdad que contienen las celebraciones neoliberales del espíritu de empresa” (2008: 61).

las personas con las que investigaron Bourgois y Schonberg (2009: 149-153), son trabajadores manuales obsoletos, incapaces de encarnar la figura del trabajador que, ante la individualización de las tareas y las trayectorias profesionales, debe responsabilizarse y “volverse empresario de sí mismo” (Castel, 2008: 60). Carecen del *capital humano* requerido para las actividades de servicios —diseño, marketing, publicidad, informática, comunicaciones, servicios financieros, etc.—. Si, a pesar de su baja cualificación, en la sociedad industrial quizás hubieran encontrado un trabajo estable y bien remunerado, mis interlocutores han devenido inservibles, invalidados por la nueva coyuntura y, por tanto, atrapados en la *superfluidad* (Bauman, 2005).

Carecen de recursos objetivos y soportes para competir en un contexto caracterizado por un *déficit de lugares* —útiles y reconocidos— ocupables en la estructura social (Castel, 1997: 415). En consecuencia, hasta acceder al campo de la *handicapología* —lo cual les excluye de los procesos económicos—, eran personas libres propietarias de una fuerza de trabajo carente de valor en el mundo contemporáneo. Por tanto, han sido dejados en la banquina: son *supernumerarios* descalificados en el plano cívico y político que “flotan en una especie de tierra de nadie social, no integrados y sin duda inintegrables” (*Ibidem*: 416)<sup>136</sup>. La mayoría ni siquiera forma parte de aquello que Marx calificó en términos de *ejército industrial de reserva*:

(...) en el mejor de los casos, esos grupos constituirán los peones de una economía mundializada. En el peor de los casos, devenidos ‘inempleables’, sus miembros podrían ser condenados a sobrevivir en los intersticios de un universo social recompuesto sólo a partir de las exigencias de la eficiencia y del rendimiento” (Castel, 2008: 67).

### 3.3.4. ¿Activación? ¿Qué trabajos?

*‘Me han dicho para trabajar en eso del BBK Live, en el festival de música ese en Kobeta. Dicen que me pagan cuatro euros la hora. Serían cuatro días, así que de puta madre. A ver si me cogen’*—me dijo Lucas por teléfono.

---

<sup>136</sup> Castel (1997: 19, 72) hubiera afirmado que, si bien no se caracterizan por la movilidad, ocupan una posición homóloga a los vagabundos del Antiguo Régimen, indigentes supernumerarios que carecían de lugar en la estructura social debido a “la contradicción entre las estructuras fijas de organización del trabajo y una movilidad naciente resultado de la emergencia del proletariado” (*Ibidem*: 78). Dado que no existía mercado laboral libre y carecían de lugar en la organización tradicional del trabajo —el gremio— eran inútiles para el mundo. Fueron enmarcados como la encarnación de la *inseguridad* y padecieron las medidas represivas —exilio, destierro, pena capital, deportación a las colonias e imposición del trabajo obligatorio— adoptadas en un conjunto de ciudades europeas —incluidas Aragón y Castilla— para imponer un código rígido del trabajo y reprimir la indigencia ociosa y móvil (*Ibidem*: 76, 84-85, 88-89).

*‘Hostia, pues yo voy a ir al festival. Ya me dirás si estas por ahí y nos vemos’—respondí.*

Aunque su condición precarizada obstaculice las pocas posibilidades que tienen de acceder al mercado laboral, algunas de las personas a las que he acompañado aún expresan una mínima esperanza de *‘encontrar curro’* y un par lo han conseguido. Incluso Dimitri, renqueante por su lesión de espalda, expresó que sin trabajo sentía que *‘no soy nada’*, de modo que imaginó la posibilidad de vender comida en un puesto ambulante. Del mismo modo, Leoelim pasó varios meses afirmando que quería volver a trabajar en calidad de soldador.

*‘Se trabajan diferentes aspectos de la vida de cada uno. Por ejemplo, si una persona demanda una ayuda en la búsqueda de empleo (...). Pues hay gente que viene y, bueno, pues vamos a hacer el currículum. Pues empezamos también con ellos, un trabajo de cómo realizar un currículum, qué es lo importante aquí, qué no, qué es lo que han hecho’—me dijo Leire, la profesional de Berpiztu.*

Una de las labores del personal de Berpiztu es acompañar a algunas personas usuarias en su proceso de *activación*. Lo hacen a contracorriente: si la crisis del año 2008 intensificó el desempleo y la polarización, las reformas del mercado laboral de 2012 contribuyeron a crear puestos de trabajo facilitando el despido y la contratación sin condiciones (Briggs y Monge, 2017: 66-67). Txema fue claro al expresar que *‘los curros sueltos que tenía han dejado de existir’* y Jaime, tras afirmar que *‘no me importaría volver a la obra’*, sentenció que *‘hoy en día no hay trabajo’*. Pretendientes de empleos precarios, lo habitual es que sean rechazados. Los agentes de intervención de Berpiztu no son ingenuos ante dichas dificultades:

*‘Pues tampoco veo bien que le digas vas a encontrar un trabajo, cuando en realidad no lo va a encontrar nunca, ¿No? Pues hay personas que quieren, usuarios que quieren seguir formándose, yo qué sé, han trabajado en, anteriormente, que son personas activas en búsqueda de empleo. Hay personas que sí están interesadas y a esas se les intenta también, ¿No? Ayudar y hacer una búsqueda de empleo’—advirtió Marcos.*

Por mediación de Lanbide, Iván tuvo un contrato de trabajo de seis meses en el año 2014. Aunque dicha experiencia laboral como encofrador y albañil, con un salario de mil euros, fue satisfactoria, cuando fue sentenciado a pagar una multa de casi 50.000 euros, trabajar dejó de merecerle la pena: en caso de cobrar un sueldo superior al salario mínimo interprofesional le embargarían el excedente. Por tanto, su devenir-con la *mano derecha del Estado* ha obstaculizado su potencial inserción laboral. Cuando le conocí estaba trabajando *en negro* cuidando a un anciano del edificio en el que vivía.

Actualmente, Nuno, quien durante varios años se apuntó a numerosos cursos ofertados por Lanbide —de Internet, diseño gráfico, programas multimedia, diseño de páginas web y Power Point— para mejorar su capital humano, prefiere no trabajar. Aunque aseveró que su principal problema es que *‘soy vago’*, también enfatizó que sólo hay *‘trabajos de mierda, duros, temporales y mal pagados’* y, por tanto, que *‘estoy mejor cobrando la RGI’*. En teoría, dicha ayuda es compatible con la actividad laboral remunerada: mientras los ingresos provenientes del trabajo no superen los máximos establecidos para la RGI, no se suspende y se cobra la renta complementaria al salario (De la Rica y Gorjón, 2017). De todas formas, entre quienes contemplan la posibilidad de trabajar, la mayoría desea hacerlo *en negro* para continuar percibiendo la cuantía íntegra de las ayudas que perciben<sup>137</sup>.

*‘En casa me aburro, quiero un trabajo, en casa me da pereza todo, no voy a Berpiztu, ¿para qué? Y nada, me fumo dos porros, me hago la comida. Si tienes coche encuentras trabajo fijo Ander, yo sé de un tío que me da trabajo si tengo coche... por eso quiero uno. Para eso quiero el coche, para poder transportar cosas. Si necesitas trabajo dime, que yo te puedo conseguir. Sería todo en negro’*—me explicó Francisco.

Durante buena parte de mi experiencia etnográfica, Jaime fue quien más *éxito* tuvo en el mercado laboral: trabajó de manera esporádica los días festivos y sin contrato en un asador de pollos fregando platos y sirviendo comida. No obstante, terminó discutiendo con el encargado y le mandó *‘a la mierda, porque no me quería pagar las horas extra’*. A finales del año 2019 Txema accedió a un empleo manual protegido. Aunque trabajar le reconforte, todas las veces que le corté el pelo expresó frustración al afirmar que no comprende *‘por qué cojones me ponen con minusválidos sin tener ninguna minusvalía, trabajo mucho mejor que ellos y cobramos menos’*. Lo que él no sabe es que, tal como apunta Clara Valverde Geffaell:

Lo más beneficioso para las empresas es contratar a trabajadores discapacitados (los que físicamente puedan ser explotados) en vez de trabajadores «normales». A esto se le llama «responsabilidad social empresarial» (...). La Fundación La Caixa explica a los empresarios los numerosos beneficios de contratar a discapacitados, tales como «mejorar la imagen de la empresa» y tener «una excelente herramienta de marketing que permite el aumento de la facturación». Pero la ventaja que no anuncian en sus entrañables spots televisivos es que, sencillamente, si se contrata a

---

<sup>137</sup> En términos generales, la economía sumergida es característica del modelo socioeconómico de los países del sur de Europa (Flaquer, 2004: 42).

un discapacitado, hay una exención en el pago de las cuotas de la Seguridad Social de la persona contratada” (2015: 45-46).

A pesar de ello, la experiencia de Txema ha sido, al menos hasta el momento, mucho más satisfactoria que el desastroso inicio de Jack en un trabajo subvencionado vendiendo cupones. Aunque no me llegué a enterar de los detalles de lo sucedido, mi *general* duró poco más de una semana y, cabreado, se quejó de que ‘*ahora esos hijos de puta dicen que les tengo que pagar los cupones que he vendido. ¡Qué les den por el culo!*’. Cuando le consulté por la empresa, afirmo que era ‘*una empresa privada, OID. Creo que es como la ONCE, pero a mí me dijeron que era una empresa fraudulenta*’.

### **3.4. Economía sumergida y otras tácticas para generar ingresos**

La visión institucional y hegemónica del trabajo obvia las actividades de economía informal mediante las cuales diversas *formas de vida* sobreviven diariamente. En determinados periodos de sus vidas, mis interlocutores han paliado su débil relación con el mercado laboral recurriendo a tácticas de *autoaprovechamiento* —ilegalizadas y/o moralmente reprobadas— consistentes en trabajo en negro, comercio subterráneo y actividades criminales (Bourgois y Schonberg, 2009: 167-172; Wacquant, 2007: 281-282). Dado que no lograron convertirse en ciudadanos responsables y autosuficientes en un momento de falta de oportunidades laborales, las economías ilegales que giran en torno a las drogas, la prostitución y la delincuencia han sido opciones viables para ellos (Briggs y Monge, 2017: 247).

Si bien he reflexionado acerca de su implicación en las tramas del *narcotráfico* y la prostitución en otros apartados, considero preciso enfatizar su condición de “*cyborgs* biopolíticos lumpenizados adaptados al proceso de producción de placer masificado a bajo coste” (Preciado, 2008: 217). De todos, quizás Leoelim haya sido el más explotado en calidad de peón ultrapauperizado que pone su *potentia gaudendi* al servicio del *entramado farmacopornográfico* (*Ibidem*). *Yonquizado*, vendió su fuerza de trabajo a actividades moralmente reprobadas: por un lado, ha sobrevivido y se ha costeadado el consumo de *drogas* prostituyéndose. En sus propias palabras, “el dinero era mi objetivo y el sexo me dio mucho” (Leoelim, 2020: 84). Todavía más, fue actor en una película pornográfica. Por otro, ha ejercido de *mula* para mafias de *drogas*.

Me quedé sólo en Madrid, perdido de un lado a otro y pidiendo en la Gran Vía hasta que apareció Rafa. Rafa es homosexual y productor de cine X. Tenía una casa

con mayordomo y todo. Me quedé flipado. Me recogió de las calles y se aprovechó de mí, lo mismo que yo de él. Tenía dinero y me invitó a participar en una película de sexo que me daría mucho dinero. Treinta y dos mil de las antiguas pesetas, o sea doscientos euros (*Ibidem*: 59).

Estoy trabajando en negro para dos traficantes: uno era de Granada, otro era de Málaga. Iba a Tánger a por material. Si lo hacíamos bien se pagaba bien: nos adelantaban dinero para los gastos, barco, taxi, móvil, etc... Yo he hecho ocho viajes a Marruecos y sé lo que es. Hay que tener buenos contactos y fiarse (...). Entraba por Algeciras y salía por Tarifa una vez al mes para no llamar la atención. Voy bien vestido, no llevo tatuajes ni pendientes y paso la frontera española. Me esperan en un sitio concertado y van en cinco minutos. Ya lo tengo, voy a casa a vaciar el material que tengo en mi estómago. Así sacaba para dosis y pensión. Estamos hablando de setecientos euros que es dinero para disfrutar (*Ibidem*: 122-123).

Aunque ninguno de mis interlocutores lo hacía, pude ver cómo algún usuario de la *Comi* se dedicaba a vender objetos que encontraba en las basuras. Por otra parte, la vez que acompañé a Jack a que vendiera un par de objetos de metal a una chatarrería, relató que durante una temporada se dedicó a robar cableados de cobre. Entre las prácticas no ilegales pero *indignas* de generar ingresos destaca la mendicidad, la táctica de supervivencia que, al menos inicialmente, motivó mi interés por investigar la *pobreza urbana*.

*‘La sociedad cuando yo estoy pidiendo pasa por encima. No nos miran y pasan por encima y miran para otro lado (...). Sí, eso pasa. Y me pasa muy a menudo, pasa a diario, cada día en cualquier lugar de Bilbao, en cualquier lugar de España. Porque yo he viajado por toda España y por Europa y por, y por Andalucía también... pasaba lo mismo (...). Como un emigrante, que emigra de un lugar a otro. Y me veían mal, porque estaba pidiendo y no era turista. Entonces me veían mal, porque no tenía dinero. En cambio, si iba de turista: ‘¡Ah, qué bien, un turista!’ (...). ¡Es un turista! Si era un turista me cogían con los brazos abiertos, pero si venía sin dinero te pegaban una patada en el culo’—explicó Leoelim.*

Además de buscarse la vida aparcando coches o ayudando a hacer las compras a los vecinos, Leoelim ha dedicado mucho tiempo de su vida a rogar dinero en la calle. En su libro relata haber “pedido a pelo en la calle en Málaga, en el barrio de La Trinidad, al lado de El Corte Inglés, en Madrid en la Gran Vía, en Córdoba, en Cádiz, en Málaga, en Sevilla (...)” (*Ibidem*: 133). Desde que lo conocí hasta que comenzó a percibir ayudas sociales, pasaba unas cuantas horas al día arrodillado en el suelo de la acera a pocos

metros de una de las entradas principales del Corte Inglés. Caminé frente a él media docena de veces. Vi cómo adoptaba poses patéticas, estirando los brazos a modo de súplica y dirigiendo su mirada al suelo, para tratar de interpelar a los viandantes que, en general, caminaban frente a él sin inmutarse. Decidí que era mejor no molestarle durante dicha actividad; sólo lo saludé en una ocasión y él no pareció alegrarse.

*‘(...) casi todos los días pido en el Corte Inglés (...). Hoy, no (...). Depende. Hay días que cuando me hace falta pido una hora, dos horas; depende de lo que la gente me dé. Si hoy me hace falta tabaco, cuatro euros, pues estoy una hora. Pero hoy al mediodía pasa poca gente, entonces tardo mucho tiempo en conseguir el dinero. A partir de las seis de la tarde empieza a venir mucha gente. Entonces, pero no me da tiempo, porque a las cinco tengo que estar con mis amigos y a las ocho al albergue’*—me explicó Leoelim.

Cuando consulté a Francisco acerca de dicha práctica, aseveró que *‘mendigar me parece humillante, por eso nunca he pedido en la calle’*. Aunque para Jack *‘el sordo’* era *‘un llorica que se pasa ahí pidiendo todo el día’*, otros interlocutores, él incluido, han sido mendigos en algún momento de su trayectoria vital<sup>138</sup>. De hecho, Lucas me dijo que *‘yo sé pedir muy bien’*. Asimismo, durante el acontecer de la experiencia etnográfica he visto y he sido abordado por varios usuarios de la *Comi* que pedían dinero a los viandantes.

*‘¿Qué hiciste el domingo, capullo?’*—consulté a Jack.

*‘Lo de todos los domingos, ir a la Iglesia a pedir. Allí están todos los feligreses, siempre se saca algo’*—dijo, confesando algo que no me había contado antes.

*‘¿Y cuánto sacas?’*—pregunté.

*‘Depende, pero hay veces que dos euros en varias horas sólo. De todas formas, hay uno de los feligreses que siempre nos da dos euros a cada uno de los que estamos en la puerta, que somos entre cuatro y cinco, así que echa cuentas, unos diez euros. Sólo ha faltado una vez en todo el tiempo que llevo yendo’*—explicó.

*‘¿Y hay broncas a veces o qué?’*—pregunté.

*‘Sí, claro que hay movidas por pillar sitio o no. Yo cuando me pongo en una puerta y viene un moro de mierda a decirme algo le digo: ‘¿qué pasa, has comprado la puerta o que te crees?’. Así me deja en paz; sino, le rajo. Un día estuve allí esperando y no venía casi nadie. Los moros incluso se fueron y me quede yo allí sólo, justo cuando tenía el brazo roto, y vino uno con pinta de cura y flipa Ander, me dio 10 euros’*.

---

<sup>138</sup> Obviamente, no todas las personas abandonadas en la calle se dedican a mendigar ni todos los que mendigan carecen de vivienda (Martín, 2011: 95-96).

Lo que Jack narró como una gran anécdota debe interpretarse en relación a la línea de fuerza de la racionalidad cristiana en la que, por un lado, la caridad era un medio de salvación; y, por otro, la miseria corporal otorgaba a la pobreza material una dignidad espiritual (Castel, 1997: 48). Al acudir a mendigar a la Iglesia con el brazo roto como certificado de su impotencia y sufrimiento era un pobre más digno de recibir caridad<sup>139</sup>. Asimismo, Leoelim también ha relatado acontecimientos que dan cuenta de cómo la sordera, diversidad funcional que le ubica en el ámbito de la *handicapología*, despierta compasión caritativa. Por otra parte, si Jack expresó virilmente su actitud territorial ante otros mendicantes, Leoelim advirtió de la existencia de ciertas normas: *‘pido ahí y hay otro señor que también; entonces nos vamos turnando. Hay unas leyes invisibles’*.

*‘Me levanto a las cinco y media de la mañana y hago la cama a las seis de la mañana en el albergue (...) Luego me voy a por los periódicos a Abando con la bicicleta y los reparto en el Mercado de la Rivera a las ocho de la mañana y me dan la voluntad. Poco a poco guardo dinero para mis necesidades y así, poco a poco, voy recuperando las cosas que me hacen falta. Y, así voy viviendo día a día’*—explicó Leoelim.



Durante más de un año, Leoelim desarrolló una creativa táctica para generar ingresos: madrugaba, iba a la entrada del metro de Abando, solicitaba unos cuantos periódicos gratuitos, se acercaba al Mercado de la Rivera y los entregaba a cambio de la voluntad. Aunque le ayudaron con los trámites burocráticos de la RGI y la PNC, los profesionales de Berpiztu expresaron cierta preocupación por Leoelim cuando comenzó a recibir dichas ayudas, porque la rutina que había inventado y que dotaba de cierto orden a su cotidianidad debía acabar. No obstante, varios interlocutores criticaron a Leoelim por seguir pidiendo en la calle y, por tanto, incumplir la normativa de la RGI. Cuando le pregunté al respecto, lo negó:

*‘¡Nada! No he pedido nada a nadie’*—afirmó Leoelim.

*‘Porque antes, ¿Cómo te sentías cuando pedías antes?’*—repetí para que me comprendiera.

---

<sup>139</sup> En cambio, Leoelim afirmó: *‘nunca pido en la puerta de las iglesias, porque es un pecado pedir en la puerta de las iglesias. Prefiero pedir en la puerta del Corte Inglés, que es un centro comercial’*.

*‘Pues me sentía humillado, me sentía corrompido, porque no era yo. Cuando yo pedía era para una substancia. Nada más, porque estaba atado a ella, pero ahora es diferente. Ahora sólo pedía para poder comer algo o para tomarme un café, y como iba con la verdad por delante la gente me ayudaba. Pero antes no era igual. Antes tenía que pedir colocado, las veinticuatro horas. Veinticuatro y cuarentaiocho horas y luego no comía nada. Y venga a beber alcohol. Claro, estando en la calle. Yo recogía mis cosas y pedía hasta donde yo dormía. Porque yo pedía ahí mismo [señala al Teatro Arriaga]. En la puerta esa, yo dormía ahí. Ponía los cartones y ‘¡Oye, una ayuda para un café!’ [Con voz ronca y desagradable]. Pegando gritos. Antes muchos se asustaban y por el susto cogían y me daban, ‘toma, calla la boca ya’—explicó riendo al final.*

Debido a su intensa vinculación al tabaco, otra táctica con la que Jack palia la falta de dinero es recoger colillas. En una ocasión me pidió que le acompañara. Caminamos hasta el Corte Inglés mirando al suelo y revisando las papeleras de metal en busca de cigarros que estuvieran poco consumidos. Durante dicho paseo, en el que fuimos diana de las miradas de varios viandantes, mi *general* me enseñó un truco para abrir las papeleras y, en menos de quince minutos, acumulamos una buena cantidad de colillas. *‘Esto luego en casa saco el tabaco y me hago de liar’*, me explicó. Él no es el único que recurre a dicha táctica cuando está desesperado por fumar.

*‘La transacción ha salido positivo’—me comentó Jack feliz por teléfono a finales de mayo de 2017.*

*‘¿Cuál? ¿Las transacciones que me dijiste el viernes cuando comimos juntos?’—le pregunté haciendo alusión a su idea de comenzar a *tragichear* con *speed*.*

*‘Pues he ido al banco. He estado esperando en la puerta desde las siete y media a que abriera. He hablado con el del banco y le he dicho: ‘mira, tal día cobro esto, tal día cobro lo otro’. Y me ha dejado cincuenta pavos. Y automáticamente, pum, cincuenta pavos. Ya tengo para ir a pagar el tatú. Andrea [joven de prácticas] ha quedado conmigo ahí, a las cuatro y media en la boca del metro de Unamuno’—afirmó Jack entusiasmado.*

Si no percibieran las ayudas económicas desplegadas por las formas de gobierno de la exclusión social y/o la *handicapología*, formarían parte de esas tres cuartas partes de la humanidad “demasiado pobre para la deuda” (Deleuze, 2006: 188). Sin embargo, dichas prestaciones de carácter mensual les permiten solicitar préstamos que a corto plazo satisfacen sus necesidades inmediatas. En general, el dinero obtenido lo destinan a la compra de sustancias ilegalizadas. Las entidades bancarias sacan provecho de su extrema precarización y la acentúan mediante esos *micropréstamos* sujetos a altas tasas

de interés. Asimismo, a Francisco le permitieron solicitar un préstamo de 8.000 euros que, *a posteriori*, le ha costado pagar.

*‘He ido a empeñar el móvil bueno, no tenía para comprar comida. Ahora sólo tengo este, pero bueno. Es que con las multas y todo no me da’*—me comentó Lucas.

*‘Joder Lucas, pero si es que es un timo eso’*—le dije.

Por otra parte, es habitual que empeñen sus pertenencias en Cashconverter o Bilbotruke para obtener el dinero rápido que tanto ansían. Una semana después de enseñármela orgulloso, Lucas empeñó la bici Orbea —que probablemente había robado— por 85 euros. Aunque afirmó que la recuperaría por 105, nunca lo hizo. Desde que nos conocimos Jack ha empeñado su móvil en numerosas ocasiones y después lo ha recuperado pagando una cuota más elevada, de modo que las casas de empeños generan ingresos a su costa. Recuerdo cuando le acompañé a ver cuánto le daban por una televisión, por entonces uno de sus bienes más preciados, le ofrecieron unos míseros veinte euros y él acepto.

### **3.5. Experiencias de abandono callejero: *simbiosis con la muerte***

Aunque rechace el uso institucional del término persona sin hogar, es innegable que la ausencia real o percibida del derecho a ocupar el espacio es una cuestión crucial. En la etnografía acerca de su vivencia como *homeless okupa*, Steph Grohmann (2020: 80) argumenta que los humanos nos concebimos en términos espaciales y sólo existimos a través del espacio. Partiendo de la *vulnerabilidad corporal* a la que alude Judith Butler (2006), propone la noción de *vulnerabilidad espacial* para sostener que, “como un molusco, el humano es, en promedio, bastante inútil sin un caparazón: demasiado blando, demasiado vulnerable y muy poco preparado para luchar contra los elementos” (Grohmann, 2020: 105). Asimismo, enfatiza que, al menos en el mundo occidental, carecer del derecho a un espacio propio constituye una experiencia deshumanizadora.

*‘No es una buena vida. La vida en la calle es una vida muy desgraciada, mucho sufrimiento. Se sufre mucho en la vida en la calle, mucho. Tienes que estar viviendo continuamente pidiendo y buscando basura en los contenedores. He visto a mucha gente alcohólica, he conocido a gente fatal, enganchada al pegamento’*—narró Leoelim durante la última extensa conversación que registré con grabadora.

*‘Viví más de un año debajo de un puente cuando llegué a Bilbao. Muy duro, peor que la droga. La calle te destruye’*—comentó Francisco mientras tomábamos un café.

En algún que otro momento de su trayectoria vital, todas las personas con las que he investigado estuvieron en circunstancias que la tipología ETHOS registraría en la categoría más grave de *sin techo* viviendo en el espacio público. Despojados de todo caparazón protector, devinieron desamparados en la calle, que en las urbes occidentales contemporáneas puede ser concebida como la expresión más cruda de la *zona de abandono social* (Marrow y Luhrmann, 2012). Para Leoelim, además de *yonquización extrema*, ‘*muerte en vida*’ significa *abandono callejero*. Su intuición coincide con la interpretación de Steph Grohmann (2020: 222-228), quien propone abordar dicha situación en términos de *muerte social* (Patterson, 1982) y como una expresión contemporánea de la figura del *homo sacer* (Agamben, 1998).

Expresando enfado con los familiares que le denegaron el acceso a casa de su madre y afecto hacia ella por abrirle clandestinamente el trastero de un metro cuadrado para que pudiera resguardarse algunas noches, Jack ha rememorado el periodo pernoctando a la intemperie como una de sus vivencias más lamentables. Más de una vez señaló el escenario de la Plaza de Errekalde y, cabreado, confesó que ‘*tuve que dormir allí entre negros y moros unos cuantos días*’. También reiteró la frase ‘*si el cabrón de mi hermano pasase una sola noche, sabría lo jodido que es*’. Paradójicamente, también instrumentalizó dicha experiencia para mostrarse rudo.

Quedarse tirado en las calles bilbaínas de la noche a la mañana, tras el embargo policial del coche de empresa por conducir borracho y ser despedido de su empleo como pintor industrial en menos de veinticuatro horas, fue determinante en el destino de Nuno. Hasta entonces, era un ciudadano *normal* que disfrutaba de la *condición salarial*. En la segunda mudanza que le ayudé, advirtió que ‘*he bebido siempre, pero estando en la calle bebía mucho más que ahora y estaba fatal. Había perdido todo*’. Aunque, tal como me comentaron los profesionales de Berpiztu, voces de carácter alucinatorio zumben en su cabeza, explicar su soterramiento en la *muerte social* aludiendo a factores personales oscurece el carácter político de su abandono.

Es preciso insistir en que la tendencia académica e institucional a distinguir entre causas individuales, social-relacionales y estructurales para explicar el *sinhogarismo* (Cabrera, 1998) es peligrosa: germina interpretaciones susceptibles de individualizar formas de abandono y, específicamente, patologizar las que se atribuyen a adicciones y enfermedades mentales. Para combatir dicha despolitización, concibo el devenir carente de cobijo como resultado del entretejer singular de diversas violencias que se

retroalimentan (Scheper-Hughes y Philippe Bourgois, 2004)<sup>140</sup>. Por tanto, abogo por una interpretación de la precarización espacial que aprehenda la acumulación de *sufrimiento social* (Kleinman *et al.*, 1997).

En sí misma, estar sin cobijo es una experiencia traumática que amenaza significativamente a la supervivencia, debido a la exposición a los elementos naturales y, en especial, a la hostilidad humana (Grohmann, 2020: 96-97). Jairo advirtió que el *abandono callejero* ‘*quema y es peligroso*’. Las objetivaciones estadísticas del *sinhogarismo* —que incluyen a quienes pernoctan en albergues de emergencia— no dejan margen de duda: detectan una esperanza media de vida 25 años más baja que en el resto de la población, siendo las principales causas de muerte prematura agresiones físicas, frío, incendios fortuitos, sobredosis, ahogamiento y caídas (Sánchez Morales, 2010: 27). También advierten de un mayor riesgo de suicidio (Calvo-García *et al.*, 2016) y registran una prevalencia significativa de trastornos psíquicos severos, alcoholismo y drogodependencias (Bravo, 2003; Brandt, 2003; Muñoz *et al.*, 2003; Tronchoni Ramos *et al.*, 2003)<sup>141</sup>.

Buena parte de mis interlocutores advirtieron que la vida en la calle aceleró las turbulentas espirales de violencia en las que estaban atrapados, acentuando su soterramiento en la *muerte social* y, en consecuencia, su vulnerabilidad a la muerte biológica prematura. Sobreexpuestos al frío, la acumulación de enfermedades, la agresión interpersonal y la violencia íntima en forma de consumo autodestructivo de sustancias y suicidio, sus cuerpos entraron “en simbiosis íntima con la muerte pero sin pertenecer todavía al mundo de los difuntos” (Agamben, 1998: 129-130).

La lluviosa mañana del viernes 26 de marzo de 2015 fue la primera concentración a la que acudí con los miembros de Berpiztu. La organizó Bestebi, plataforma de entidades del TSS por la inclusión residencial y a favor de las personas sin hogar.

*‘Ha muerto un chico en un cajero y Bestebi ha organizado una concentración. Era buen amigo de Jaime y otros le conocían, así que vamos a ir’*—me explicó Leire.

El taller de cine se detuvo y caminamos hasta las Torres Isozaki, materialización del Bilbao terciario y excluyente, donde nos reunimos cerca de un centenar de personas. Denunciaron

---

<sup>140</sup> Desde un planteamiento análogo, Ricardo Fraiman y Marcelo Rossal (2011) conciben el vivir *sin techo* como producto del daño estructural que interactúa con otras violencias modulando la vida cotidiana de los jóvenes en *situación de calle* de Montevideo.

<sup>141</sup> Por este motivo, se destaca que el denominado colectivo de PSH constituyen un reto para los expertos en psiquiatría y los expertos en trabajo social para el que se han ido diseñando nuevos programas de intervención (Brandt, 2003: 149; Bravo, 2003: 121).

que era la segunda persona que fallecía en lo que iba de año. Le cedieron el micrófono a Jaime, quien recitó unas emotivas palabras.

*‘Dormía en un cajero, pero fue por sobredosis’*—advirtió Jack poco después<sup>142</sup>.

Temporalmente expulsado de los albergues debido a conflictos con profesionales y usuarios, Lucas era quien más habitualmente padecía el castigo de dormir a la intemperie. Malhumor, cansancio, malestar, discurso incongruente y mal olor eran algunas de las formas en las que manifestaba dicha experiencia. Si la privación del sueño es una forma de tortura extendida, la necesidad de mantenerse alerta por la noche era, según Lucas, uno de los motivos por los que consumía *speed*. Berpiztu, que cumple una función de cobijo durante el día, era el único espacio relativamente seguro en el que podía descansar. No obstante, a veces, su hedor corporal hacía que no fuera bienvenido entre sus compañeros.

En sintonía con la apreciación de Santiago Bachiller (2010), la experiencia etnográfica ha confirmado que la calle, en tanto ámbito de residencia, se caracteriza por una socialidad signada por la desconfianza y la violencia interpersonal —agresiones físicas, robos, humillaciones e incluso violaciones—. Abordajes cuantitativos a nivel de la CAPV también dan cuenta de ello: el 60% de las personas que han pernoctado en la calle alguna vez han sido víctimas de algún delito, sobre todo, mujeres (SIIS, 2015). Por tanto, la experiencia adversa de la violación del *espacio personal*, capa de espacialidad inmediata —ni plenamente privada ni pública— en la que se incrusta la conciencia encarnada (Grohmann, 2020: 79), es incesante. En una sola ocasión, Jack apuntó a las agresiones de *ciudadanos normalizados*:

*‘No te dejan dormir, te pueden pegar fuego (...). Como ha pasado con algunos indigentes que les han pegado fuego (...). No estás seguro’*—explicó durante la entrevista.

No obstante, la mayoría de relatos aseveran que lo habitual es que tanto la víctima como el victimario compartan destino<sup>143</sup>. Indignado, Txema comentó que *‘cada vez hay más robos, pero qué vas a quitar a una persona que duerme en un cajero’*. Leoelim relata que “en la calle se pasaba miedo, en los cajeros no podía dormir porque me robaron varias veces en distintos lugares de España” (2020: 135). Además del daño íntimo

---

<sup>142</sup> Al señalar que la causa de la muerte fue una sobredosis, Jack responsabilizó al individuo —desde una ontología liberal— y negó las condiciones sociales en las que se tejió dicha muerte. Para una reflexión acerca del vínculo entre violencia, duelo y política, ver Judith Butler (2006: 45-78).

<sup>143</sup> Lo que socaba la solidaridad entre ellos y las posibilidades de conformar un colectivo —apelar a una identidad común o reivindicar sus derechos negados— (Bachiller, 2010: 68).

infligido en forma de consumo desaforado de alcohol, Nuno destacó que *‘me robaron todo los primeros días, fue un desastre’*.

He conocido gente de la calle, yonquis como yo, pero no me juntaba nunca con casi ninguno. Alguno sí me daba confianza, dependía de cómo lo veía. Yo los saludaba y los estudiaba para ver si merecía la pena su amistad. Es la ley de la calle: no te metas donde no tengas salida y ten mucho cuidado con quién hablas (Leoelim, 2020: 134).

La pugna por la supervivencia produce una socialidad dominada por el imperativo del *sálvese quien pueda* interpretable en términos de *zona gris* (Levi, 2018). La mayoría reprodujeron un discurso racializador que culpaba de la violencia a chavales provenientes del Magreb, *muertos sociales intrusivos* (Patterson, 1982) a los que varios calificaron de *‘muy agresivos’*. El despliegue de comportamientos territoriales, rituales performativos de masculinidad (Grohmann, 2020: 122), también es habitual.

*‘Pues estábamos en un cajero un colega y yo todo tranquilos. De repente vino uno y, bueno, pues nos ha dicho que nos iba a quemar. Ha llegado como con un coctel molotov o algo así. Me reí y le empuje, asín. Se rompió una pierna y la muñeca. Además, mira que era tonto, que llegó la policía y lo atraparon. Se había dejado allí el cóctel molotov. Creo que voy a tener juicio’*—narró orgulloso Lucas el 12 de febrero de 2016.

*‘Joder, ¡Qué movida! ¿Estás bien?’*—pregunté.

*‘Yo nada, él está jodido. Creo que dormía allí antes’*—explicó.

#### 4. VIDAS YONQUIZADAS: ATRAPADAS EN LA SITUACIÓN DE LA GUERRA DE LAS DROGAS

‘Yo me he metido de todo, hasta LSD por vena, disolviéndolo en agua. He sido, soy y seré toxicómano. Me meto todo por vena, hoy mismo me he metido medio gramo de coca por vena, ¿A que no me lo notas?’—preguntó Jack mirándome fijamente a los ojos en una de nuestras primeras conversaciones.

Cuando los demonios desatan su furia corre, escapa, porque si te atrapan te tiraran al abismo del Alma. ¿Qué tortura? Ahora que estoy saliendo de sufrir por culpa de uno mismo. Tengo que buscar una salida del abismo, del pozo sin fondo, del mundo de las drogas. Estoy harto de vivir sin vivir, muerto en vida, siempre colocado sin conciencia en mi mente<sup>144</sup>.

Culparse por los usos que han hecho de las *drogas* para explicar su precarizada condición es una dinámica habitual entre las personas con las que he investigado. Aunque Txema es la única que afirmó ser ‘*la oveja negra porque me drogo*’, tal asunción, cargada de *violencia simbólica*, atraviesa la experiencia de la mayoría. Dominadas por el discurso que las alza como la figura contemporánea del mal (Garrido Peña, 1999), estas personas suelen establecer un vínculo directo entre sustancias ilegalizadas y *muerte social* (Patterson, 1982). Incluso Jack, que en momentos de euforia se jacta de su condición de *drogata empedernido* (Bourgois y Schonberg, 2009) e incluso racionaliza su existencia como una evidencia de autonomía masculina y libertad, me advirtió de sus peligros:

‘Un día quiero comprar una bola de cocaína para probar’—le dije para ver qué respondía.

‘Uf, pero eso con mucho control, no de condón, sino de mente. Eres como mi sobrino, te quiero mucho, no quiero que te pase nada malo’—respondió.

Además de reproducir el discurso hegemónico sobre las *drogas*, han asumido el *marco de reconocibilidad* (Butler, 2010) que impuso una mirada muy parcial sobre las *drogodependencias*: focaliza en las *drogas* ilegalizadas, criminaliza-demoniza y, en el mejor de los casos, *sanitariza-victimiza*. Es innegable que las *drogas* son poderosos *actantes* (Latour, 2008) que han modulado sus destinos. Sin embargo, no se consumen en el vacío (Malins, 2004). Tal como argumenta Atte Oksanen, “un cuerpo-consumidor-de-sustancias se conecta además con el entorno social y otros cuerpos que activan o

---

<sup>144</sup> Leelim empleó ese extracto para los carteles con los que publicitó sus escritos, que, hasta su publicación en formato libro, fueron colgados en el blog de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

desactivan ensamblajes” (2013: 60). De hecho, en tanto que usuarios de *drogas*, mis interlocutores han vivido atrapados —y participado— en la trama que Jarrett Zigon (2015) conceptualiza en términos de *situación de la Guerra de las Drogas*.

*‘Ahora voy a escribir el capítulo de cuando empecé a chutarme. Es la parte más dura, Ander. Me va a costar escribirla, pero quiero que la gente vea lo que hemos pasado por culpa de la droga. Ahora estoy arreglando mi vida, volviendo a recuperar las cosas perdidas, a mi familia y después a mi hijo. Todo lo que he perdido por la droga’*—me explicó Leoelim.

Afirmar que las sustancias psicoactivas son la causa fundamental de la precarización y el abandono que experimentan los seres humanos *yonquizados* es una interpretación profundamente despolitizadora. Por el contrario, es preciso reconocer que la *auto-medicación* y la *violencia íntima* en forma de consumo desaforado de *drogas* son acciones cultivadas por la acumulación de *sufrimiento social* (Kleinman *et al.*, 1997). En este sentido, Daniel Briggs y Rubén Monge (2017: 97) plantean que las perspectivas que se focalizan en las características y los efectos de las *drogas* obvian los complejos caldos de cultivo —presiones estructurales y sociales más amplias— por los que una persona comienza a usarlas y, sobre todo, por qué continúa haciéndolo.

(...) la dependencia no ocurre de la noche a la mañana y (...), aunque la mayoría de las personas prueban las drogas, el camino hacia la dependencia es complicado y pivota en una inversión personal que se hace en el uso de drogas como respuesta a circunstancias estructuralmente predeterminadas, es decir, crecer en la pobreza, falta de educación, largos períodos de desempleo, etc. (*Ibidem*: 27).

*‘Me escondía con la droga. Yo utilizaba la droga para esconderme de la calle, de la gente, porque la droga me hacía estar así, como si estuviera en una burbuja, y punto. Por eso no me veía ni a mí mismo. Con el pelo largo, lleno de sangre... la policía decía: ‘eh, ¿qué está pasando?’’. Yo tenía todo esto lleno sangre porque me metía los picos aquí arriba’*—relató Leoelim apuntándose a la yugular.

Comienzo este apartado esbozando una historia crítica de la *guerra contra las drogas*. Doy cuenta de cómo una política que —aparentemente— pretende *proteger la vida* de todos precariza y, en último término, hunde en la *muerte social* a las *formas de vida* que palian la acumulación de *sufrimiento social* consumiendo *drogas*. Más allá de la figura históricamente situada del *yonqui*, argumento que la *yonquización* es, en realidad, un proceso de intensa precarización, cultivado bajo la intersección de complejas espirales de violencias entre las que destaca el daño infligido por la cruzada prohibicionista.

Dado que fue un acontecimiento que, de manera aplastante, impactó en la vida de varias personas con las que he investigado, abordo la *crisis de la heroína* y escudriño tanto la institucionalización del *problema de la droga* durante la década de 1980 como los primeros programas *libres de drogas*. Asimismo, recojo la sospecha que denuncia el uso de heroína como arma de Estado. Tras explicar la evolución de los usos de *drogas* acaecidos tras el cénit de la *crisis de la heroína*, me centro en la emergencia de la filosofía de *reducción de daños* y su edulcorada implementación institucional. Cierro el capítulo exponiendo los usos de *drogas* actuales de mis interlocutores y los motivos que esgrimen para explicar por qué continúan consumiendo.

*‘Entrar en una tienda y hoy es el día todavía, no sé si será el subconsciente. Entrás a una tienda y no te hacen caso. Atienden primero a otra gente que a ti. Si te marchas, pues mejor. No sé, cuarenta años de yonqui tiene que dejar alguna marca. El estigma sigue ahí’*—me explicó Guillermo, de Itxarobide.

#### **4.1. Una historia crítica de la Cruzada mundial contra las drogas**

Según Oriol Romani (1997, 1999) y Merrill Singer (2012), la *drogodependencia*, entendida como la organización total de la vida cotidiana de un ser humano en torno al uso de psicotrópicos, es un fenómeno moderno cultivado por el entrelazamiento de mutaciones político-económicas y tecno-científicas acaecidas a partir de la Primera Revolución Industrial. Si el desarrollo del transporte y las comunicaciones propició la configuración de un mercado transnacional<sup>145</sup>, los avances de la industria químico-farmacéutica posibilitaron aislar, sintetizar y combinar principios psicoactivos para producir y manufacturar sustancias refinadas<sup>146</sup>. Por su parte, Juan F. Gamella (2003)

---

<sup>145</sup> Tanto Romani (2005) como Gamella (2003: 85-86) argumentan que las drogas han sido mercancías cruciales en las dinámicas globalizadoras —desde los procesos de colonización y desarrollo capitalista que reforzaron la hegemonía mundial europea hasta la fase actual de globalización neoliberal—.

<sup>146</sup> Tras transitar de las *drogas tradicionales* —como el opio o el alcohol— a los primeros combinados químicos —cloral, nitrato de amilo, cloroformo o éter—, en la segunda mitad del s. XIX comenzó el desarrollo y producción de sustancias más refinadas. En 1856 se extrajo la cocaína, desde 1879 se empleó para tratar la dependencia a la morfina e incluso fue promocionada por Sigmund Freud. A finales del s. XIX, los laboratorios Merck produjeron cientos de kilos de cocaína para uso médico —anestésico— o alimenticio —por ejemplo, Coca-Cola— y de MDMA —supresor del apetito— (Preciado, 2008: 248-250). La heroína y la aspirina, sintetizadas en el año 1897 —mismos científicos, laboratorio y procedimiento—, fueron comercializadas por Bayer. Empleada de sedante para la tos o sustituto de la morfina, el prospecto de la heroína recomendaba un uso intramuscular u oral —jarabe— y, paradójicamente, advertía que aumentaba la actividad (Usó, 2015: 148). Sintetizada a partir de la efedrina en 1887, la anfetamina se comercializó a partir de la década de 1930, siendo recomendada para tratar 39 afecciones (Caparrós *et al.*, 2013). En cuanto a los hipnótico-sedantes, el primer compuesto fue comercializado a comienzos del siglo XX como tratamiento para la epilepsia y la esquizofrenia. Las benzodiazepinas salieron al mercado en los años cincuenta (Moratilla, 2013: 380).

sostiene que la *modernidad* ha sido prolífica en la problematización de los usos de *drogas* debido a la retroalimentación entre: la incompatibilidad entre la ebriedad-intoxicación y las exigencias técnico-organizativas industriales; la configuración de un aparato centralizado y burocrático que controla, castiga, disciplina, *cura* y moraliza la desviación, la anormalidad y la delincuencia; y, por último, el predominio de la lógica instrumental-gerencial y los sistemas expertos que descubren y definen *problemas*<sup>147</sup>.

Es oportuno advertir que, tal como apunta Jacques Derrida, la noción de *droga* es una “definición instituida, institucional: necesita una historia, una cultura, unas convenciones, evaluaciones, normas, todo un retículo de discursos entrecruzados, una retórica explícita y elíptica”; y, por tanto, “es un concepto no científico, instituido a partir de evaluaciones morales o políticas: lleva en sí mismo la norma o la prohibición” (1995: 33-34). En otras palabras, lejos de responder a criterios de salud, la objetivación de determinadas sustancias psicoactivas en términos de *drogas* y, sobre todo, su ilegalización son producto de evaluaciones morales e incluso intereses económicos y políticos (Arana, 2005; Congil, 2005; Romani, 1999).

En cierto modo, el gobierno de las *drogas*, que concreta lo que se puede o no se puede introducir en un cuerpo, constituye un modo de gestionar placeres (Parés, 2013: 86). Específicamente, el prohibicionismo es la racionalidad que ha demonizado e impulsado la fiscalización de determinadas sustancias, haciendo de su producción, tráfico, venta y usos delitos punibles. Se trata, según Derrida (1995), de una *política artificialista deliberadamente represiva* que actúa en pro de la salud, la seguridad, la productividad, la integridad y la responsabilidad de los ciudadanos. Articulando el Régimen Internacional de Control de Drogas (RICD), ha configurado “uno de los sistemas más globales de control social que existen hoy en día” (Romani, 2005: 101). Sin duda, la precarización y el abandono de buena parte de las personas con las que he investigado se entretajan con dicho régimen, motivo por el que considero preciso abordarlo desde una perspectiva histórica crítica.

---

<sup>147</sup> Obviamente, la conversión del uso de *drogas* en un *problema* a gestionar debe concebirse como un proceso político. No siempre considerada problemática, la interacción con sustancias que conocemos unificadas bajo el calificativo de *drogas* ha participado en el devenir humano desde hace al menos 10.000 años (Escohotado, 1992). De significados, usos y efectos variables en función de la localización espacial-histórica, cada colectividad tiende decantarse por determinados psicotrópicos mientras rechaza otros (Parés, 2013). Para una breve genealogía de los usos de sustancias psicotrópicas en tiempos y culturas anteriores a la territorialización del prohibicionismo, ver Massó Guijarro (2015).

#### 4.1.1. Antecedentes: la guerra al alcohol

Durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, el alcohol fue, junto al opio, el principal analgésico empleado para afrontar los procesos de adaptación a las deplorables condiciones de vida cultivadas en las urbes industrializadas (Romaní, 2005: 93). Precarizados por la *violencia estructural* del capitalismo industrial, los obreros incorporados a la nueva organización del trabajo —en su mayoritariamente migrantes desarraigados— fueron condenados a la explotación, un salario sin dignidad, el hacinamiento y tasas extremas de morbi-mortalidad. Los más problemáticos, aquellos que paliaron la acumulación de *sufrimiento social* mediante el consumo de alcohol, fueron reprobados y dominados a través de la objetivación sanitizada y moralizadora del alcoholismo (Singer, 2012: 1748).

Las élites liberales decimonónicas reiteraron un discurso que denostó el uso de alcohol: fue definido como un vicio nocivo por su asociación con conductas —indisciplina, absentismo, criminalidad, miseria, locura— que subvertían los moral puritana —trabajo, ahorro, sacrificio y austeridad—, hacían peligrar el orden instituido y mermaban la riqueza nacional (Campos, 1999). Al igual que en otras localizaciones, la idea de que la *taberna es el mayor enemigo del obrero* se impuso en Bilbao (Villanueva y Gondra, 2006). En aquel periodo, la *medicina social*, que, al margen de las reformas urbanas, focalizó en las condiciones de vida de la clase obrera para neutralizar su peligrosidad e impulsar la productividad, contribuyó a la expansión de la categoría médico-patológica del alcohólico.

La Ley Seca estadounidense de 1920 fue la máxima expresión del combate represivo al alcoholismo. Johann Hari (2015) argumenta que dicha legislación, que fue caldo de cultivo del mercado negro, violentas bandas de gánsteres, corrupción e intoxicaciones mortales por alcohol adulterado, constituye el antecedente inmediato de la *cruzada moderna contra las drogas*<sup>148</sup>. Tal como evidencian las pretensiones de la Liga Antialcohólica Española, la lucha al alcohol se manifestó de manera singular y localizada a nivel transnacional (Campos, 1999). A medio camino entre la propaganda española y la solución estadounidense, la *Campaña contra el alcoholismo* (1923) de la Diputación de Bizkaia recomendó medidas materiales restrictivas y moral-educativas.

---

<sup>148</sup> Debido a sus consecuencias nocivas, la Ley Seca fue derogada en 1933 y poco después afloraron las primeras tecnologías asistenciales para la abstinencia que sedimentaron la idea de dolencia individual y sirvieron de modelo para el futuro abordaje de las toxicomanías durante la segunda mitad del s. XX (Max y Danziato, 2015: 421-422).

Por su correlación con una serie de *males* —accidentes, delincuencia, pauperismo, tuberculosis y enfermedad mental— destacó los desastrosos efectos de esa *patología social causante de la miseria obrera* en el orden económico, higiénico, moral, doméstico, en el cuerpo, definido en términos de “maravillosa máquina humana” que deviene “engranajes roídos y enmohecidos, desprovistos de dirección”, y en la *Raza*, sumida en la “degeneración” y el “pauperismo fisiológico” (*Ibidem*: 4, 6).

Según el historiador Juan Carlos Usó (1997, 2013), en España el resto de psicotrópicos —opio, heroína, láudano, cocaína, hachís, éter o cloral— no fueron considerados *tóxicos* hasta la segunda década del siglo XX. Accesibles en diversos establecimientos —boticas, droguerías, herboristerías, abacerías, coloniales, ultramarinos, etc.—, eran reconocidos por ayudar a vivir y morir mejor (Romaní, 1999). La prensa no se interesó por sus usos, no se contemplaron restricciones legislativas y los consumidores, mayoritariamente ciudadanos normalizados, no generaban los *problemas* considerados inherentes a la *adicción*. Por entonces, la biopolítica de defensa de *la Raza y la Patria* focalizó en neutralizar otras *lacrás sociales* como el alcoholismo, la blasfemia, la prostitución y la pornografía (Usó, 1997, 2013).

#### **4.1.2. La progresiva territorialización de la *política prohibicionista***

Desde comienzos del siglo XX, EEUU ejerció un rol central en el despliegue inicial de la *guerra contra las drogas*. A nivel internacional, sus intereses político-económicos en relación al control del opio en Filipinas motivaron una serie de tratados de tipo regulatorio para mitigar los excesos del libre comercio (Metaal, 2008). En el plano nacional, el floreciente movimiento prohibicionista, encabezado por las élites blancas, anglosajonas y protestantes de moral puritana y conservadora, erigió las *drogas* como objeto de gobierno y, a partir de la Harrison Act de 1914 —que reguló la producción, importación y distribución de opiáceos y productos de coca—, desencadenó una avalancha legislativa antidroga (Ott, 1997: 48)<sup>149</sup>.

Bajo la influencia estadounidense y ante una serie de escándalos, las autoridades españolas impusieron restricciones a la producción y la distribución de determinadas sustancias en el año 1918 (Usó, 1997, 2015). Tal como explica Oriol Romaní (1999), el endurecimiento de las medidas y el alarmismo difundido por los medios de

---

<sup>149</sup> Para un recorrido histórico del régimen internacional de control de drogas, ver Peña Barona (2019: 358-359).

comunicación a lo largo de los *felices años veinte* contribuyeron al emerger del *problema de la droga* en España. Las Bases para la Restricción del Estado en la Distribución y Venta de Estupefacientes (1928), que sancionaron con dureza el tráfico, la posesión y los usos, culminaron el tránsito de una gestión restrictiva que pretendía proteger a los ciudadanos de otros a una política destinada a proteger a los ciudadanos de sí mismos. Se inauguró así el control burocrático-estatal de la dieta farmacológica de la población, una dinámica asociada a la progresiva captura científico-médico-sanitaria de los cuerpos individual y colectivo. Para reprimir placeres y restringir la automedicación se ideó la receta médica, un documento resultado del proceso de racionalización moderno que favoreció la centralización del *farmacopoder* en el aparato estatal, la comunidad médica y las farmacéuticas (Preciado, 2008)<sup>150</sup>.

Mientras tanto, en EEUU, la racionalidad prohibicionista fue amplificadas por *emprendedores morales* (Becker, 2009: 167). Instrumentalizando el pánico racista, difundieron noticias acerca de los diabólicos poderes de los negros que consumían cocaína, la perversión de latinos y negros tras fumar cannabis o las tácticas de inmigrantes chinos para convertir a mujeres blancas en adictas prostitutas. Imbuido por el darwinismo y el eugenismo, Harry Anslinger, líder de la Oficina Federal de Estupefacientes a partir de 1930, calificó a los toxicómanos de seres viciosos, débiles y delincuentes que merecen ser despreciados, privados de derechos y mantenidos, al igual que los leprosos, en cuarentena (Hari, 2015: 29-43). Además de recrudecer la cruzada antidroga en territorio nacional, EEUU condicionó las políticas del resto de países mediante tratados y convenios internacionales de la Sociedad de Naciones<sup>151</sup>.

En defensa de la Raza, la Patria y las buenas costumbres, el afán de alcanzar una nación española *purificada de drogas* sedimentó durante la década de 1930 (Usó, 1997, 2013, 2015)<sup>152</sup>. La Ley de Vagos y Maleantes (1933) de la Segunda República calificó a los toxicómanos de seres *peligrosos* y los equiparó a profesionales del delito. Cristalizó un *racismo interno* en los mecanismos estatales que hacían aceptable la gestión mortífera

---

<sup>150</sup> Según Oscar Guasch (2006: 63-64), fue un proceso de intromisión estatal y expolio de conocimientos populares que cultivaría la futura *crisis de las drogas*. Si hasta entonces el dolor físico como el moral se gestionaban en ámbitos domésticos y comunitarios, el Estado irrumpió en ellos y concedió a los sanitarios la potestad de decidir sobre quién, cómo, cuándo y dónde gestionar los dolores.

<sup>151</sup> La página web de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (<https://www.unodc.org/>, último acceso el 20/1/2020) ofrece un documento que sintetiza los acontecimientos más significativos desde el año 1909 (Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/26june/26june08/timeline\\_S.pdf](https://www.unodc.org/documents/26june/26june08/timeline_S.pdf), último acceso el 20/1/2020).

<sup>152</sup> No obstante, por mucho que en 1932 se decretase la prohibición incondicional de la heroína, otros derivados del opio fueron fármacos de existencia mínima obligatoria en todas las farmacias españolas desde 1965 hasta 1977 (Usó, 2015: 55).

de esos *viciosos y pecadores* en pro de la *purificación permanente* de la raza (Foucault, 2000). De todas formas, si los traficantes fueron considerados el mal a erradicar, los toxicómanos, a medio camino entre el criminal y el enfermo, devinieron objeto de intervenciones punitivo-represivas y terapéuticas.

Es oportuno advertir que la racionalidad médico-sanitaria reconoció al toxicómano en términos de enfermo digno de tratamiento y concretó su carrera de paciente sujeto a las fases de diagnóstico, prescripción, desintoxicación y rehabilitación (Romaní, 1997)<sup>153</sup>. Por este motivo, hubo facultativos críticos con la criminalización y la represión que defendieron una asistencia a los toxicómanos como *seres humanos* que padecen un problema médico (Williams, 1938). De hecho, hasta que Harry Anslinger los denunció y clausuró las clínicas para heroinómanos durante los años treinta, los médicos estadounidenses se aprovecharon de lagunas legislativas para recetar *drogas* (Hari, 2015: 57). Al otro lado del atlántico, el modelo médico inglés prescribió y dispensó *drogas* a toxicómanos entre las décadas de 1940 y 1980 (Bennett, 1988)<sup>154</sup>. El gobierno de la Segunda República Española creó en el año 1935 un carné reglamentario que posibilitaba obtener *dosis extraterapéuticas* de la sustancia requerida a *enfermos habitados* (Usó, 2013: 62)<sup>155</sup>.

En lo relativo a las *drogas*, lo más destacable durante la Guerra Civil española fue la expansión del consumo de cannabis: bajo conocimiento de los altos mandos, las tropas sublevadas, pilar del ejército franquista, organizaron suministros regulares de kif y grifa desde el norte de África (Usó, 2013). Caracterizado por una *política económica autárquica* y una biopolítica *racista-fascista* obsesionadas con la *regeneración de la España eterna* y de la *pureza de la raza hispánica*, el primer franquismo se focalizó en el combate a los *rojos* —también judíos, gitanos y homosexuales—, enmarcados como *enemigos internos, parásitos biológicos, toxinas antiespañolas y enfermos mentales*

---

<sup>153</sup> A comienzos de siglo XX el farmacólogo y antropólogo europeo Louis Lewin confeccionó la primera objetivación científica de la toxicomanía a partir de su trabajo clínico con morfinómanos —definiendo las fases de dependencia, tolerancia y abstinencia—.

<sup>154</sup> Tal como explica Johann Hari (2015: 266-267), ese sistema británico de auxilio contribuyó a estabilizar la condición y el número de *drogadicotos* —mientras en EEUU la expansión del uso de heroína se acentuó—. No obstante, el gobierno de Margaret Thatcher, en sintonía con las medidas adoptadas por el de Ronald Reagan, acabó con dicho sistema e intensificó la guerra antidroga.

<sup>155</sup> Retrospectivamente, es posible concebir estas medidas que aminoraron los efectos más mortíferos del prohibicionismo como acciones de *reducción de daños*.

(Cayuela Sánchez, 2009, 2011). Por el contrario, atenuó la represión a los drogodependientes, que continuaron beneficiándose del carné extradosis (Usó, 1997)<sup>156</sup>. A nivel transnacional, durante los años cincuenta el prohibicionismo instrumentalizó el *discurso de verdad*: presentó *evidencias* sobre los perversos poderes farmacológicos de las *drogas* e impuso tanto la *teoría de la escalada*, sintetizada en el eslogan *fumar marihuana es el camino directo para acabar siendo un adicto a la heroína* (Usó, 2015: 79), como el vínculo fatal entre consumo y dependencia (Baratta, 1988: 329-330; Willis, 2014: 196). El saber científico-médico, que jerarquiza las sustancias de *blandas* a *duras* y —derivado de ello— define al *enfermo*, y el discurso jurídico, que, diferenciando entre sustancias legales e ilegales, produce al *delincuente*, se imbricaron. La superioridad estadounidense tras la Segunda Guerra Mundial favoreció la territorialización de los ideales antidroga. Reemplazando los tratados y negociaciones previos, en 1961 se aprobó la Convención Única sobre Estupefacientes de Naciones Unidas (Metaal, 2008), la piedra angular del régimen contemporáneo de fiscalización global de las *drogas* (Arana, 2013). Creó la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) y trasladó las instancias decisivas del ámbito nacional al internacional (Peña Barona, 2019: 359). Además de alzar las *drogas* como una *amenaza existencial* a neutralizar (Crick, 2012), impuso una mirada penal represiva (Baratta, 1988)<sup>157</sup>. Tal como indica Oriol Romaní:

(...) una gran mayoría de países del mundo, presionados por los Estados Unidos desde inicios del siglo XX, acabaron firmando el Convenio Único de Estupefacientes de 1961, en Viena, y una serie de convenios internacionales subsiguientes, que configuran la política que denominamos como prohibicionista (2008: 304).

La España franquista se incorporó tarde a esos mandatos internacionales. En pleno desarrollismo (1959-1975), atajó la creciente conflictividad social conjugando un *neocapitalismo* económico, una *biopolítica welfarista* en el ámbito médico-social y un sistema estatal dictatorial y represivo (Cayuela Sánchez, 2013). Las contradicciones inherentes a esa gubernamentalidad franquista-desarrollista frustraron la producción de

---

<sup>156</sup> Aunque España continuaba aislada respecto a determinados usos, durante aquel periodo, además del consumo extendido de café, tabaco y alcohol, anfetaminas y barbitúricos se empleaban masivamente, derivados del cannabis se consumían en ambientes marginales, existía una cifra significativa de morfinómanos y el uso de cocaína era común entre privilegiados del régimen (Comas, 2011).

<sup>157</sup> Desde entonces, la ilegalización de las *drogas* ha dotado de la oportunidad de intervención en otros países —sobre todo latinoamericanos— a favor del *establishment* internacional del poder (Baratta, 1988; Linton, 2015).

*formas de subjetivación* para una porción mayoritaria de la sociedad española (*Ibidem*). A pesar del control ejercido sobre los medios de comunicación, el turismo y los viajes al extranjero fomentaron subjetivaciones en clave de *homo ludens* que, distanciadas del *homo patiens* trabajador, sufridor y puritano (Cayuela Sánchez, 2009), promovían la búsqueda de la felicidad, la auto-realización y la diversión (Robredo, 2005).

Bajo la influencia de la *contracultura* proveniente de la costa oeste estadounidense, hijos de familias enriquecidas, universitarios y profesionales liberales adoptaron una forma de vida *progre* y/o *hippy* caracterizada por el consumo de *cannabis* y psicodélicos, las únicas drogas disponibles —además del trío anfetaminas, grifa y morfina— en el mercado español<sup>158</sup>. Para taponar la territorialización de la *contracultura* y defender los valores de la España en *blanco y negro* —familia, trabajo, moral cristiana, materialidad y éxito— (Martínez y Conde, 2013: 41), los sectores de tradición autoritaria quebraron la *paz farmacrática* (Usó, 1997, 2013).

La Ley de Estupefacientes (1967) ratificó la Convención Única (1961) y se creó la Brigada Especial de Estupefacientes (Comas, 2011). Los periódicos españoles despertaron cierta alarma en torno a las *drogas* y proyectaron una identificación entre droga-sexo-*rock and roll* y comunismo-anarquismo (Baulenas y Markez, 1994: 99). En 1970 se penalizó la tenencia ilícita de *drogas* y se aprobó la Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social —que actualizó la de Vagos y Maleantes (1933)—<sup>159</sup>. Poco después, se ratificó el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de Naciones Unidas (1971) que amplió la prohibición a sustancias no fiscalizadas —estimulantes de tipo anfetamínico, alucinógenos, sedantes, ansiolíticos, analgésicos y antidepresivos— (Metaal, 2008)<sup>160</sup>. De este modo, a comienzos de los setenta, periodo en el que el gobierno estadounidense liderado por Richard Nixon activó la *cruzada global contra las drogas* (Linton, 2015), comenzó la construcción del *problema contemporáneo de la droga* en España (Romaní, 1997, 1999)<sup>161</sup>.

---

<sup>158</sup> El término *contracultura* fue acuñado por Theodore Roszak, quien en *El nacimiento de una contracultura* (1970) llama a la liberación psíquica de la clase oprimida más allá de la crítica clásica de la izquierda tradicional.

<sup>159</sup> Fue un instrumento de represión de la marginalidad que sancionaba distintas formas de gamberrismo aplicando *medidas represivas* para controlar conductas consideradas *socialmente peligrosas* —vagos, mendigos, rufianes, proxenetas, homosexuales, traficantes de *drogas* y material pornográfico, así como ebrios y toxicómanos— (Oliver *et al.*, 2015: 233).

<sup>160</sup> Sin embargo, hasta mediados de la década de 1980 las oficinas de farmacia ofrecieron gran variedad de anfetaminas (Martínez y Conde, 2013: 42).

<sup>161</sup> De hecho, antes de la llegada de la heroína, los medios de comunicación españoles la erigieron como un *problema* que estaba devastando EEUU y amenazaba al resto de países occidentales. Asimismo,

## 4.2. Atrapados en la crisis de la heroína

Según Luis de la Fuente *et al.* (2006), las devastadoras consecuencias del uso de heroína dominaron el fenómeno de las *drogas* en España durante tres décadas: más de 300.000 personas fueron tratadas por *dependencia* a dicha sustancia, entre 20.000 y 25.000 murieron por reacción aguda y cerca de 100.000 adquirieron VIH al consumirla por vía intravenosa. Las estimaciones del antropólogo Juan F. Gamella (1997) indican que cerca del 8% de todos los varones nacidos entre 1951 y 1970 fueron *heroinómanos*. Dado que muchas de las personas atrapadas en la *crisis de la heroína* fallecieron por sida o *sobredosis*, se habla de una *generación perdida* (Briggs y Monge, 2017). “Éramos treinta tíos. Sólo quedamos vivos dos” (2020: 24), escribe Leoelim.

‘Mira, en mi barrio éramos una cuadrilla en Avilés, además éramos una cuadrilla, que aunque yo no siempre andaba con ellos, pues tenía otras amistades fuera el barrio, mas golfas. Éramos quince o dieciséis y quedamos tres. Los demás todos se cayeron entre el 85 y el 95. Todos. O sea, ibas a un entierro hoy y estabas hablando con una persona y a la semana siguiente estabas en el entierro de esa persona. Era muy traumatizante’—explicó Guillermo, el voluntario de Itxarobide al que entrevisté.

Jack, Rafa, Txema, Leoelim, Eva, Francisco y Aitor, al igual que muchos otros usuarios de la *Comi*, se ‘*engancharon al caballo*’ durante los años ochenta. Padecieron una nefasta actuación institucional y la violencia de la *guerra contra las drogas* precarizó su existencia, intensificó su vulnerabilidad a la muerte biológica prematura y los convirtió en *internos caídos* (Patterson, 1982). Según Juan F. Gamella (1997), fueron víctimas de un holocausto gradual y silencioso<sup>162</sup>. Encarnar la temida y reprobada figura del *yonqui* alteró el curso de sus vidas y, en último término, cultivó su actual emplazamiento en las *zonas de abandono* del Bilbao contemporáneo.

---

asociaron todos los *males de la droga* con una sustancia y consumidor específicos —*yonqui consumidor de heroína*— (Usó, 1997, 2013, 2015).

<sup>162</sup> Por el contrario, Juan Carlos Usó (2015) considera excesivo hablar en términos de una *generación enganchada* o de *masacre, guerra, genocidio, holocausto*, etc., porque los afectados fueron una minoría dentro de la población española y formaron parte del *baby boom* español —entre 1946 y 1965 se registraron en España un total de 12.494.808 nacimientos—. Yo sí creo que se gestaron dinámicas *genocidas* para los atrapados en la *crisis de la heroína*. Respecto a dichas dinámicas, Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (2004) destacan que: (1) suelen ser cultivadas por trastornos sociales, crisis económicas, desorganización política y/o cambios socioculturales precipitados; (2) son alimentados por una racionalidad que enmarca determinadas vidas como amenazas a *eliminar*. Scheper-Hughes (2007) sostiene que se caracterizan por una intensa polarización social que, por un lado, acentúa el miedo respecto a seres humanos reprobados que son enmarcados como enemigos públicos peligrosos y parásitos contaminantes —a los que se deniega apoyo y ayuda—, y, por otro, alimenta sentimientos de victimización invertidos en grupos sociales dominantes que exigen severidad punitiva.

#### 4.2.1. Extensión del uso de heroína: sus primeros *chutes*

‘En los años ochenta Euskadi se vio completamente influenciada por la entrada de heroína y por el consumo de heroína por personas no [sólo] de exclusión social, sino también de clase social alta. Eran los años ochenta, era el inicio de la democracia (...). Las clases sociales altas también probaron la droga, la heroína en concreto. Había una falta de información muy grande sobre el uso, el abuso, la vía de este consumo de esta sustancia y fue un fenómeno brutal’—me explicó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

A partir del año 1973 la sociedad española se incorporó a las pautas contemporáneas del consumo de *drogas* —específicamente, heroína— (Comas, 2011)<sup>163</sup>. En Bizkaia, los primeros que probaron el *caballo* fueron jóvenes de familias con elevado capital cultural y económico que vivían en las zonas residenciales más privilegiadas de Bilbao y Getxo —Neguri y las Arenas—<sup>164</sup>. Bajo la influencia de la *contracultura*, que alzó la heroína como la *droga* trasgresora por excelencia y promovió el fetichismo por la aguja, concibieron el uso de *drogas* como una transgresión a la moral conservadora (Gamella, 1997; Usó, 2015)<sup>165</sup>.

Aunque la tasa de incidencia ascendió de manera pausada, en 1977 las autoridades colocaron vallas publicitarias con imágenes y eslóganes desgarradores —*la droga es dolor, la droga mata*— que, junto al pánico difundido por los medios de comunicación, contribuyeron al emerger de la *crisis de la heroína*. Según Juan Carlos Usó (1997, 2015), la alarma generada benefició al régimen democrático acordado en los Pactos de la Moncloa (1977): además de legitimar la configuración de un aparato burocrático estatal punitivo y un elevado gasto en las fuerzas del orden, favoreció la represión a jóvenes vanguardistas y militantes<sup>166</sup>.

La mayor repercusión del uso de heroína en España se produjo entre 1979 y 1982, fase de *expansión epidémica* que se caracterizó por la progresiva *proletarización* de la heroína —que desplazó al alcohol como principal *droga* embriagadora en los barrios

---

<sup>163</sup> Aunque en 1971 se confiscó en territorio español el mayor alijo de heroína decomisado en el mundo, su destino, a través de la *french connection*, era EEUU (Usó, 2015).

<sup>164</sup> Para un recorrido por la historia de Neguri como espacio exclusivo de la élite vizcaína, ver Beascochea Gangoiti (2002).

<sup>165</sup> En su investigación sobre *drogas* en una ciudad industrial inglesa durante la década de 1970, Paul Willis (2014) da cuenta del valor simbólico ultra-transgresor que la subcultura hippie atribuyó a la heroína.

<sup>166</sup> En sintonía, Alessandro Baratta (1988: 343) argumenta que la *crisis de la heroína* favoreció el control político de los movimientos que amenazaron al *establishment*.

obreros— (Martínez y Conde, 2013)<sup>167</sup>. Según los estudios epidemiológicos, la máxima incidencia se registro en 1980, con 190 iniciados por cada 100.000 personas (De la Fuente *et al.*, 2006; Sánchez-Niubó *et al.*, 2009). Entre 1981 y 1985, antes de la activación de respuestas asistenciales estatales, se detectó un descenso del uso de heroína. Fue el cenit de la *crisis de la heroína* (Gamella, 1997). Desde entonces, la mayoría de iniciados han sido jóvenes lumpen para los que dicha sustancia forma parte de su ambiente marginal (Comas, 2011)<sup>168</sup>.

*‘Yo empecé a consumir con catorce años de edad, con mis amigos. Porque yo no quería verme inferior a ellos. Me veía infravalorado. Ellos tenían dinero y yo no tenía nada (...), porque sus padres les daban buena paga y mis padres eran humildes y no podían darme buena paga’*—relató Leoelim entre sollozos.

Con catorce años empecé a torturarme (...). Se burlaban de mi condición de sordo y, por no ser menos, consumía como ellos. Después de mi primer chute de heroína vomité. El colocón me gustó, sinceramente. En los 80 era de buena calidad (Leoelim, 2020: 20).

Los relatos de quienes rememoraron sus primeros ‘chutes’ de heroína se ajustan a las interpretaciones del antropólogo Juan F. Gamella (1994) acerca de la extensión microdifusa y abrupta del uso de *drogas* por vía parenteral en un barrio madrileño. Aunque el uso de sustancias *ilegalizadas* fue despojado de la función *contracultural* de *abrir las puertas de la percepción* y devino un *hábito consumista*, el acceso al mundo de las *drogas* fue vivido como un modo de socialización, identificación grupal y transgresión (Montañés, 1992). Para Jack fue un modo de reafirmar su condición de joven rebelde:

*‘Cuando teníamos catorce años dijimos de meternos un chute cada uno. Y, uno de ellos se arrepintió al final y dijo que no se lo iba a meter. Y, yo le dije: ‘si no te lo metes tú me lo meto yo’. Me metí dos’*—ha reiterado, orgulloso y viril, en numerosas ocasiones.

En su libro, Leoelim narra que “cuando era un crío había una cueva entre Astrabudua y Leioa donde nos juntábamos treinta tíos a fumar y beber cerveza. Y después vino la heroína, ¡maldita sea!” (2020: 19). Muestra de la falta de información acerca de las

---

<sup>167</sup> A nivel de la CAPV es preciso destacar la elevada incidencia del uso intravenoso de heroína en los mayores puertos pesqueros como Bermeo, Ondarroa y Pasajes.

<sup>168</sup> Es oportuno recoger que Juan F. Gamella (2003: 94-95) distingue entre dos tipos de ciclo en el consumo y la percepción del uso de *drogas*: por un lado, ciclos lentos y largos que afectan a varias generaciones y cuyas consecuencias tardan décadas en manifestarse; y, por otro, ciclos cortos, impredecibles y dramáticos que duran entre 8-15 años, conciernen sólo a ciertos cupos generacionales y generan intensos problemas sociales.

drogas y los riesgos asociados a las técnicas de consumo (Briggs y Monge, 2017: 82), escribe que al principio “esnifaba la heroína, jajajajaja” (Leoelim, 2020: 23). También me dijo que *‘nosotros no sabíamos, habíamos fumado algún porro y eso, pero nunca nos habíamos chutado hasta que vino uno que yo no conocía y nos enseñó’*<sup>169</sup>.

*‘Mi primera vez fue con trece años. Veía salir a los chicos, todo a gusto. Un día entré en el bosque y vi a un grupo de chicos y chicas. Allí conocí a Pantera, que me dijo: ‘les estoy cuidando, soy la enfermera, ¿Quieres ayudarme de enfermera?’ Yo le respondí que sí. Aprendí a pincharles; pero, al final, terminé pinchándome’*—relató Eva.

Si Gamella (1994: 138-139) sostiene que algunos usuarios de heroína ganaron reputación como *cirujanos* debido a su habilidad para encontrar la vena y *chutar*, Eva ejerció de *enfermera* poco antes de inyectarse su primera dosis en el bosque del patio en el que jugaba a diario. Al igual que los citados, Francisco, proveniente de una familia enriquecida que posee tierras y viñedos, también se metió su primer *chute* de heroína entre los trece y los catorce años. Otros, en cambio, afirman que fue su experiencia en el ejército lo que desencadenó su vinculación al *caballo*. Guillermo, voluntario de Itxarobide, me dijo que *‘estuve en el ejército cinco años; salí a la calle, sabía más cosas que cuando entré, cosas no malas, las apliqué yo mal y mi vida giró en torno a la heroína y al mundo este casi toda mi vida’*.

*‘Me llamaron a filas y el ejército no me gustó nada, ni el ambiente, ni la disciplina y las armas y es ahí donde me enganché. Me jodió la vida. Yo hasta los dieciocho no había probado nada. Siempre dije que no y pensaba que nunca me drogaría. Yo iba para aprendiz de carpintero, estaba con un señor mayor ayudándole, hacíamos de todo y supuestamente su puesto iba a ser para mí. Eso con dieciséis años que me puse a trabajar desde muy joven. Entré en el ejército y para aguantarlo pues me metía de todo. Allí es donde más fácil estaba para consumir, había de todo y nadie te miraba, ¿sabes Ander? La policía agacha la cabeza cuando pasas, eres superior a ellos. Ahí probé la heroína y es donde me enganché, para olvidarme de todo’*—relató Txema.

Guillermo también advirtió que era un momento en el que *‘la droga estaba por todos lados, las tenías ahí, no tenías que dar dos pasos; en el bloque que vivía mi ama había dos camellos; o sea no hacía falta ni salir de casa’*. Dicha afirmación confirma que, tal como apuntan Daniel Briggs y Rubén Monge (2017: 97), fue un periodo en el que probar las drogas, plenamente disponibles en los barrios, fue algo normal. En el caso de

---

<sup>169</sup> En este sentido, Gamella (1994) sostiene que la expansión del uso intravenoso de heroína fue fomentada por personas que cambiaban de lugar de residencia y enseñaban dicha práctica a los neófitos.

Lucas y Jairo, que comenzaron a consumir heroína durante los años noventa, fueron criados en entornos precarizados y marginales en los que dicha sustancia estaba plenamente integrada.

Es oportuno advertir que los comienzos de Eva con el *caballo* permiten cuestionar aquellas lecturas que enfatizan la *dependencia* de la mujer y asumen acríticamente que el hombre es quien la inicia en el consumo. En este sentido, Estíbaliz de Miguel afirma que “no hay una relación unívoca entre relación de pareja e inicio de drogas, contrariamente a lo que se ha venido destacando en las investigaciones sobre drogas y género” (2013: 540). Asimismo, Jaime confesó que ‘*me metí en ese mundo por mi novia y acabé enganchado*’. Por el contrario, el relato de Virginia, la ex-pareja de Francisco, apunta a la tesis de Gamella (1997), quien sostiene que el uso intravenoso de heroína fue una conducta masculinizada y que las mujeres consumían impulsadas por sus parejas sexuales o sentimentales. Tras explicarle lo que estaba investigando, se expresó sintetizando su trayectoria vital:

*‘Tengo otras tres hermanas, todas han estudiado y han tenido trabajos buenos. Una murió de cáncer hace poco y mi madre también. Ha sido un palo para todos. Somos de Barakaldo. Yo he sido la única de ellas que me metí en la droga. No sé muy bien por qué, creo que por amor. Yo además de algún noviete sólo he tenido dos: uno con el que estuve de los dieciséis a los treinta y Francisco que también estuvimos quince años. Bueno, entré en la heroína con el anterior novio, por amor, pero después, tal como me dijeron en la Comunidad Terapéutica, al final no le quería a él, sino que veía en él una gran jeringuilla. Vamos, que sólo le quería para drogarme. Bueno, he tenido mucha suerte, porque, aunque he tomado mis riesgos nunca he cogido VIH... pero mi novio murió con treinta y uno de sida. Fue horrible. Mis padres pensaron que me relajaría, que recapacitaría, pero nada. Lo que hice fue pasar de todo, salir a tope, gastarme todo el dinero que tenía ahorrado. Yo estudié, fui auxiliar de enfermería, también empecé estudios de laboratorio, pero lo dejé pronto. Sólo he trabajado cinco años y cuando murió mi novio me gasté todos los ahorros. Al final también les robe en casa [a sus padres] y al final me quedé en la calle’.*

#### **4.2.2. Afectados por el tránsito *posfordista-poswelfarista***

*‘Yo vivía en una zona donde no había muchos problemas. Ni familias desestructuradas ni muy pobres. La mayoría eran currelas, pero con trabajos estables y los chavales fueron cayendo como moscas, uno tras otro. Algunos nos libramos, pero empezaban con catorce años. Ya se sabía que enganchaba; era una elección. En esa época tampoco pensaban en*

que iban a tener trabajo. Empezaban con los porros, después se inyectaban. Tampoco eran de familias pobres ni desestructuradas todos. Sino que fue algo en lo que la gente cayó como moscas. Estos son los supervivientes’—relató la dueña del bar ubicado en el barrio San Francisco en el que Jack y yo hemos tomado café numerosas ocasiones.

Juan F. Gamella (2003) sostiene que las *crisis de drogas* son *olas o epidemias* relacionadas con ciclos socioeconómicos, tecnológicos y demográficos más amplios<sup>170</sup>. Sin olvidar el efecto del *desencanto político* producido por la Transición en personas obligadas a aceptar la desactivación de la protesta y la militancia, la mayoría de interpretaciones desarrolladas desde las ciencias sociales consideran que el impacto de la crisis de los años setenta y de la reestructuración económica iniciada durante la década de 1980 fue el principal caldo de cultivo de la *crisis de la heroína* (Briggs y Monge, 2017; Gamella, 1994; Martínez y Conde, 2013; Uso, 2015; Romaní, 1999).

Los procesos político-económicos que inauguraron el tránsito hacia un modelo *posfordista* y *poswelfarista* precarizaron la vida de los jóvenes que nacieron entre los años sesenta y setenta. Debido al desmantelamiento del complejo industrial, las expectativas de ascenso económico de quienes pertenecían a familias trabajadoras se diluyeron. Aunque es cierto que el uso de heroína se extendió por todos los estratos sociales, sus efectos más dañinos se concentraron en las zonas urbanas caracterizadas tanto por la carencia de recursos y servicios como por mayores tasas de población juvenil desempleada y subempleada (Gamella, 1994, 1997). Desde la idea de *automedicación*, parece plausible plantear que los jóvenes calmaron sus males, el desasosiego de no tener futuro, con heroína (Martínez y Conde, 2013: 44). Tal como evidencia el incremento de la tasa de suicidios y del consumo de heroína, el *sufrimiento social* se tradujo en *violencia íntima*<sup>171</sup>.

Philippe Bourgois (2003) expone que la proliferación del crack coincidió con la consolidación del neoliberalismo durante la era Reagan. No es mera casualidad que el tránsito neoliberal hacia un modelo *posindustrial* y *poswelfarista* acaecido en muchos

---

<sup>170</sup> En relación a las *crisis de drogas*, Juan F. Gamella (1997) considera que sus características son: una rápida extensión en forma de intensos consumos de *drogas* previamente minoritarias; una intensa alarma que problematiza dichos consumos y promueve la emergencia de formas de gobierno para combatirlos; el emerger del narcotráfico que amplía la disponibilidad a las sustancias; y, por último, el desarrollo de un problema de salud pública derivado del daño del uso de esas sustancias —condicionado por su estatus legal y moral—. A su parecer, las principales *crisis* han sido las de la ginebra en Inglaterra (1720-1758), el opio en China (1799-1949), las anfetaminas en Japón (1945-1955), la heroína (1969-1977) y la cocaína —sobre todo, crack— (1978-1992) en EEUU y la heroína en Europa (1978-1992).

<sup>171</sup> España sufrió uno de los ascensos en la tasa de suicidio más altos de Europa y del mundo desde 1975 hasta 1994, que afectó especialmente a los varones perjudicados por el proceso de precarización laboral, así como por la *epidemia* del sida y el consumo de drogas por vía parenteral (Ruiz-Pérez y Olry, 2006).

países de Europa (Raya, 2002) esté relacionado con la expansión de la heroína, que, tal como plantea Gamella (2003), fue una crisis regional a nivel europeo. De hecho, la situación vivida por algunos de mis interlocutores guarda paralelismos con la que experimentaron muchos jóvenes británicos bajo el gobierno neoliberal presidido por Margaret Thatcher. En palabras del escritor escocés y ex-consumidor de heroína Irvine Welsh:

Si no hubiera existido la heroína, habrían sido otras cosas, alcoholismo, quizás otras drogas. Cuando hay demasiado sufrimiento en una sociedad y no hay ninguna manera para sobrellevarlo, se necesita algún tipo de anestésico, y algo que dé a la vida un tipo de estructura. La heroína destroza la vida de las personas pero a la vez les da una razón para despertarse, salir a la calle, hacer cosas para conseguir pegarse un chute, les da algún tipo de motivo para vivir, lo que en la ausencia de perspectivas de futuro se convierte en algo necesario para seguir adelante (2014: 04:35-05:17)<sup>172</sup>.

#### **4.2.3. Institucionalización: camuflando el prohibicionismo**

Hasta mediados de los años ochenta, las autoridades españolas problematizaron la *crisis de la heroína* desde un discurso moral de orden público que primó la gestión punitiva y desconsideró la ausencia de un entramado asistencial mínimo (De la Fuente *et al.*, 2006; García del Castillo, 2011; Sánchez-Niubò *et al.*, 2009). Imbuida por el *fetichismo de la sustancia*, la percepción hegemónica obvió el marco jurídico-moral y focalizó en el poder farmacológico destructor, devastador y trágico de la heroína (Gamella, 1997). Cristalizó tanto la identificación droga=drogodependiente=delincuente=peligro como la asunción de que el *mundo de la droga* era un camino hacia la muerte (Calvo Gómez, 1996). El aparato jurídico penal y los medios de comunicación contribuyeron al emerger de la figura del *yonqui* (Gamella, 1994). Según Paloma Massó Guijarro:

(...) la mecánica que disponen los sistemas legal y moral hegemónicos en la modernidad queda particularmente inscrita en el cuerpo de los usuarios de heroína inyectada, de tal manera que los “yonquis” devienen la figura de desviación de la Transición Democrática Española (2015: 393).

---

<sup>172</sup> Entrevista a Irvine Welsh disponible en: <http://www.rtve.es/television/20140907/escritor-escoces-irvine-welsh-famoso-autor-trainspotting-escrito-precuela-este-libro-skagboys/945640.shtml> (último acceso el 16/12/2018).

En 1985, cinco años después del pico de mayor incidencia de la heroína y en plena *crisis del sida*, el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) institucionalizó el *problema de la droga* desplegando un discurso de Salud Pública que camufló el prohibicionismo más férreo. Con el objetivo prioritario de combatir la heroína, activó medidas educativas e informativas sobre los efectos nocivos del consumo para promover el *di no a las drogas* y evitar así que más jóvenes cayeran en la *droga*. Mientras ese modelo de prevención justificaba la ilegalización, la única oferta terapéutica prevista fue abstencionista y disciplinaria: sólo contemplaba la posibilidad de procesos de desintoxicación *libres de drogas* (Martínez y Pallarés, 2013; Usó, 2013).

Si hasta entonces la *mano derecha del Estado* había monopolizado su gestión, con el PNSD la figura del *yonqui* devino, tal como indica Paloma Massó Guijarro, “objeto de la mirada tanto jurídica como médica, si bien ambos discursos de poder, entre la criminalización y el terapeutismo abstencionista, contribuyen paradójicamente a cristalizar dicha figura de desviación” (2015: 393). Progresivamente *sanitarizada* (Fassin, 2004), fue enmarcada como un ser enfermo que, en vez de castigo punitivo, precisa cura<sup>173</sup>. Salvando las distancias, la siguiente reflexión de Michel Foucault contribuye a ilustrar lo acaecido:

La «prohibición» constituía la medida judicial mediante la cual se descalificaba a un individuo, al menos parcialmente, como sujeto de derecho. Ese marco, jurídico y negativo, va a ser en parte cubierto y en parte reemplazado por un conjunto de técnicas y procedimientos con los que se emprenderá el enderezamiento de quienes se resisten a la domesticación y la corrección de los incorregibles (2001: 294-295).

Al concebir a los *heroinómanos* en términos de *individuos a corregir* por medio del terapeutismo abstencionista, “el poder disciplinario migrará del espacio penitenciario al espacio clínico, de manera que surgirá una nueva cartografía anatomopolítica configurada por una constelación de dispositivos asistenciales donde las conductas de los *yonquis* quedarán bajo la mirada clínica” (Massó Guijarro, 2015: 386). En este sentido, es oportuno recordar que “el estado, sus instituciones y los grupos que compiten por el control estatal emplean la medicalización para su beneficio en la regulación de personas, sus cuerpos y redes” (Kleinman *et al.*, 1997: XII). Además, la progresiva sanitización no implicó el cese de la represión ejercida por las políticas

---

<sup>173</sup> No debe olvidarse que la *subalternización* y la *sanitarización* han sido las dos reacciones habituales hacia colectivos humanos cuyos comportamientos o características trasgreden la normatividad instituida (Hammer *et al.*, 2014: 7). En último término, la enfermedad “es otro de los criterios que establecen la reducción al cuerpo y el ejercicio de la dominación” (Llamas, 1994: 158).

penal y policial en las *formas de vida yonquizadas*. De nuevo, es preciso citar a Foucault:

En suma, la sociedad va a responder a la criminalidad patológica de dos modos, o más bien va a proponer una respuesta homogénea con dos polos: uno expiatorio, el otro terapéutico. Pero ambos son los dos polos de una red continua de instituciones, cuya función, en el fondo, ¿es responder a qué? En absoluto a la enfermedad, desde luego, porque si sólo se tratara de ella, en ese caso tendríamos instituciones propiamente terapéuticas; pero tampoco exactamente al crimen, porque bastarían entonces las instituciones punitivas. En realidad, todo ese *continuum*, que tiene su polo terapéutico y su polo judicial, toda esa mixtura institucional, ¿a qué responde? Pues bien, al peligro (2001: 39-40).

Muestra de la alarma generada por la *crisis de la heroína* —que, a partir del año 1984, se entrelazó con la *crisis del sida*—, a partir de mayo de 1985, las *drogas* llegaron a ser percibidas como uno de los tres principales problemas de la población. Según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas de junio de 1988, el 49% de los españoles se mostraron preocupados por el consumo de drogas y el 36,3% por la inseguridad ciudadana —*fenómenos* estrechamente interrelacionados— (CIS, 1998)<sup>174</sup>. Siguiendo a Robert Castel, es posible plantear que culpar a las *drogas* de la *problemática global de la inseguridad* permitió evitar “tomar en cuenta el conjunto de factores que se hallan en el origen del sentimiento de inseguridad y que tienen que ver tanto con la inseguridad social como con la delincuencia” (2008: 72). Convertidos en la *nueva clase peligrosa*, los seres humanos *yonquizados* fueron chivos expiatorios de una *frustración colectiva* cultivada por el impacto de procesos político-económicos.

‘En los años ochenta y principios de los noventa la drogodependencia se convirtió en uno de los principales temas de preocupación para la sociedad en general’—explicó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

Es oportuno mencionar que la investigación de Felix Calvo Gómez (1996: 142-143) acerca de las mentalidades de la sociedad vasca respecto al fenómeno de los drogodependencias expone cómo durante los años noventa persistió la tensión entre dos

---

<sup>174</sup> A partir de ese pico, los barómetros mensuales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) registraron un paulatino descenso en la percepción del *problema de las drogas* en España. En el barómetro de enero de 1995, el barómetro indicó que la población española consideraba que los problemas más importantes eran, en este orden: paro (84,9%), corrupción política (33,5%), situación económica (23,8%) y drogas (18,7%) (CIS, 1995). Ya en el barómetro de 2005, el paro es identificado como el mayor problema, aunque en un porcentaje inferior (58,2%), seguido del terrorismo (53,3%) y la inmigración (20,2%). En este caso, vemos que el problema de la droga desciende al séptimo puesto (8,5%) (CIS, 2005). Paulatinamente, la *droga* ha perdido relevancia como *problema social*.

formas de concebir al *toxicómano*: por un lado, la que lo califica de enfermo por causas endógenas o individuales —debilidades orgánicas-psicológicas— por el que se siente *compasión* y al que es preciso ayudar; por otro, la que lo enmarca en términos de marginado, peligro social, acabado y delincuente. Todavía más, constató que la definición espontánea era la *estigmatizadora*: “viven en el límite, son los inadaptados, los lejanos, los problemáticos y los dañinos a la sociedad. Son los viciosos, los inmorales y los que cometen delitos” (*Ibidem*: 147).

A día de hoy, tales *marcos* persisten enquistados en la experiencia de mis interlocutores. Reproduciendo una posición discursiva procedente del saber científico y, en concreto, de las disciplinas médicas y psicológicas, han afirmado ser enfermos —con problemas orgánicos o una estructura cognitivo-afectiva deficiente—. En paralelo, el discurso legal-represivo que los criminaliza y estigmatiza retumba en sus cabezas (Albertín, Cubells e Íñiguez-Rueda, 2008). Paradójicamente, es habitual que, en su afán de *hacerse respetar*, algunos instrumentalicen ese *frame* para presentarse amenazantes.

#### **4.2.4. Respuestas asistenciales iniciales: comunidades *libres de drogas***

Durante la primera mitad de los años ochenta afloraron cientos de centros de tratamiento variados en su filosofía, método, forma de organización y presupuesto (Gamella, 1997). Fueron tecnologías *libres de drogas*: sólo ofrecían la opción de *dejar la heroína* (Funes y Romaní, 1985). Las primeras, dirigidas por organizaciones no gubernamentales o asociaciones privadas —como el Patriarca y Remar—, carecían de orientación profesional y programas estructurados (Observatorio Vasco de Drogodependencias, 2000: 36). De hecho, algunas han estado implicadas en escándalos e irregularidades (Gamella, 1997).

*‘Alguna comunidad terapéutica y nada más. Entrabas en una comunidad terapéutica para dejar de consumir y tenías que hacerte tres años. La gente te hablaba de ‘me he licenciado’. Tú hablas con personas que te dirán: ‘yo me diplomé en no sé qué año’ (...). Llegaron hasta a graduarse, se tiraban allí cuatro años. He conocido a varios que se fueron un día antes. Días antes de licenciarse se piraban (...). Eso es algo muy significativo (...). Eran muy rígidas. Entonces no había otro acercamiento al fenómeno’*—me explicó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

*‘Antes te metías en un centro y estabas meses sin salir, hasta estar limpio. Ahora es diferente. Estás más libre, pero vas de sitio en sitio’*—me explicó Txema.

Varios han mencionado su paso por esas comunidades terapéuticas (CC.TT.) que, durante buena parte de la *crisis de la heroína*, fueron la única oferta asistencial —y aún siguen en funcionamiento—<sup>175</sup>. Enfatizando las dimensiones situacionales del consumo de *drogas*, fueron tecnologías asistenciales que ejercieron de pequeñas *instituciones totales* para alejarlos de sus barrios y amistades<sup>176</sup>. A través de una intervención intensiva en régimen de internamiento, tenían por objetivo resolver sus problemas médicos y sociales, así como promover un nuevo estilo de vida (Llorente y Fernández, 1999). No parece que ingresar allí les fuera de gran ayuda. Txema y Eva se conocieron en una C.T. y, a día de hoy, ambos continúan *chutándose* heroína. No obstante, un tipo que acudió a Berpiztu en calidad de voluntario unos pocos días me comentó que ‘yo me salvé gracias a Proyecto Hombre, si no llegó a ingresar en su comunidad terapéutica quién sabe dónde estaría... probablemente muerto o aquí [Refiriéndose a Berpiztu]’<sup>177</sup>.

*‘Mi padre, cuando vio que estaba enganchado a la heroína me quiso meter en Proyecto Hombre. Me llevaron allí, pero no cuajó. No cuajó porque me querían quitar mi personalidad para conseguir otra personalidad que no era la mía (...). Destruir mi personalidad para crear otra personalidad. (...). O sea, camisetas como la que te he dado, por ejemplo, o de... de Punk, ¿No? Y eso tenías que destruirlo todo (...). Los tatuajes te los tenías que quitar. Con dieciocho años y no cuajó. Yo no quería que me cambiaran, quería ser yo. Por eso me volví a enganchar a la heroína. A los dos meses salí y estuve dos semanas sin consumir; y, a las dos semanas volví a consumir (...). No me gustaban las actividades que hacían, la humillación que te hacían pasar. Te humillaban (...). Con las charlas, con las tutorías. Te decían de todo, menos guapo te decían de todo (...). ‘Que eres un arrastrado, que eres una plaga para la humanidad’—expresó Jack durante la entrevista.*

El relato de mi *general*, quien no soportó el tratamiento moral con el que los agentes de Proyecto Hombre intentaron modular su *forma de ser*, confirma que algunas tecnologías asistenciales iniciales desplegaron una gestión paternalista que exigía la abstinencia, pivotaba en la lógica de la reclusión disciplinaria (Foucault, 2012) e incluso sometía a los *internados* a una serie de “degradaciones, humillaciones y profanaciones del yo”

---

<sup>175</sup> En un informe entregado al Plan Nacional de Drogas, Domingo Comas (1988) confeccionó una genealogía y análisis de las diversas comunidades terapéuticas, que, a su parecer, representan “el último eslabón de un proceso que comenzó con la crisis del movimiento asilar y la creación del moderno hospital psiquiátrico” (Comas, 1988: 28). Para más información, ver Llorente y Fernández (1999).

<sup>176</sup> Erving Goffman define la *institución total* en términos de “lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (2001: 13).

<sup>177</sup> Directamente dependiente de la Iglesia Católica, “la red de Proyecto Hombre está formada por programas que comenzaron a funcionar en España aproximadamente en 1984-1986, año en que se fundó la Confederación de programas Proyecto Hombre en España” (Llorente y Fernández, 1999:330).

(Goffman, 2001: 27). No obstante, él mismo dio cuenta de la variedad de programas de tratamiento que se autodenominan C.T. (Llorente y Fernández, 1999) al relatar su —relativamente— exitoso paso por la *‘la granja de Foronda, donde entré con cuarenta y cinco kilos y salí con noventa, hecho un toro, porque hacíamos de todo. Me gustó’*. No obstante, tras unos meses en los que *‘estuve limpio, volví a caer’*.

*‘He estado en muchos centros de rehabilitación para quitarme la droga. Allí, era muy duro. Porque en el centro ahí, te levantaban a las seis de la mañana obligándote’*—afirmó Leoelim.

*‘¿Quiénes? ¿En qué centro?’*—pregunté.

*‘En Betel, Remar y Proyecto Hombre. También estuve. En tres programas para quitarme la droga (...). Estuve hasta en Gordejuela, que es una casa de Proyecto Hombre. En tercer grado ya’*—dijo.

*‘Y ahí, ¿qué?’*—insistí.

*‘Primero tienes que tener, por lo menos, ocho meses sin consumir para ir a Gordejuela. Entonces ahí en Gordejuela te empiezan a decir: ‘a tal hora se empieza el día’. ¡Tienes que hacer la cama y todo eh! ¡Cuidado! Si no sabes, aprendes. Allí no se andan con tonterías’*—enfaticó.

*‘Tienes que hacer todo, ¿No?’*—pregunté.

*‘Estos centros, cuidado, eh. ‘¿Que no sabes? Pues espabílate’. Que viene otro detrás de ti y ¡pin-pan! Es lo que hay. Yo porque sabía hacer la cama, menos mal, y se quedaban flipados’*—me dijo.

Otras tecnologías asistenciales consistieron en pequeñas comunidades evangelistas que adoctrinaron a los internados en creencias religiosas (Comas, 2011)<sup>178</sup>. Aún siguen en funcionamiento: durante mi experiencia etnográfica, un usuario de Berpiztu decidió abandonar Bilbao para unirse a Remar. La opinión de los profesionales de Berpiztu respecto a dichas organizaciones coincide con la crítica de Daniel Briggs y Rubén Monge (2017: 201), que las califican de *sectarias* y afirman que ofrecen una *rehabilitación* consistente en poner a trabajar a los asistidos y evitar que abandonen. Los relatos de dos usuarios de la *Comi* procedentes de Grecia, quienes se quejaron de que en Betel *‘éramos como esclavos, trabajando para ellos sin ganar un duro’*, confirma tales críticas.

---

<sup>178</sup> Debido a su existencia, en el año 1985 se acuñó el término Comunidades Terapéuticas profesionales “para definir algunos centros de internamiento para toxicómanos con una finalidad de reinserción social, y distinguirlos de centros que se configuraban como meros lugares de exclusión y control” (Llorente y Fernández, 1999: 30).

#### 4.2.5. ¿La heroína como arma de Estado?

Como otras comunidades autónomas, la CAPV careció de suficientes recursos asistenciales durante la *crisis de la heroína*. Según las estimaciones realizadas, fue una de las zonas de Europa más afectadas por la expansión del *caballo*<sup>179</sup>. Aunque la administración vasca reaccionó antes que la estatal —en 1981 creó el Centro Coordinador de las Drogodependencias-Droga Arazo Koordinakundea (DAK) y en 1982 aprobó el Plan de Actuación en el Ámbito de las Drogodependencias—, la falta de respuestas institucionales motivó el emerger de la Asociación de Afectados por la Droga (AAD) y de Askagintza, que criticaron la criminalización y activaron medidas de prevención y ayuda directa (Usó, 2015: 123).

En un periodo signado tanto por la represión policial-paraestatal y las actividades de ETA como por una elevada incidencia del uso intravenoso de heroína y del VIH-sida, el Movimiento de Liberación Nacional Vasco criticó la impunidad de los traficantes, la corrupción policial y los intereses político-económicos subyacentes al narcotráfico<sup>180</sup>. La denuncia a la implicación estatal en la distribución de droga como arma para corromper a la juventud vasca se convirtió en el dogma de la izquierda abertzale. En último término, ETA desplegó una serie de prácticas armadas contra establecimientos y personas vinculadas al narcotráfico que se cobraron veintisiete víctimas mortales (Usó, 2015: 145-147).

*‘Soy de izquierdas y republicano. Franco metió la droga aquí, para atontar a la juventud y que no nos metiéramos en la lucha armada’*—afirmó Jack.

Durante el desarrollo del trabajo de campo, la débil crítica al prohibicionismo articulada por mis interlocutores contrasta con las numerosas ocasiones en las que he escuchado que la introducción y expansión de la heroína fue un plan calculado y ejecutado por las autoridades españolas. Mientras les cortaba el pelo, varios usuarios de la *Comi* también esgrimieron dicha teoría, que, en cierto modo, expía su culpabilidad. Si bien señala a un victimario claro y aminora la *violencia simbólica*, no está exenta de peligro: alza el

---

<sup>179</sup> En 1982, el responsable del departamento de Drogodependencia del Gobierno Vasco estimó que había 10.000 *heroinómanos* en las autonomías vascas y navarra (Elu, 19/8/1982), una cifra similar a la ofrecida por las cuatro diócesis (Ridruejo, 9/1/1983). Dos años más tarde, un estudio oficial del Gobierno Vasco aportó la cifra de 11.000 (EFE, 4/3/1984).

<sup>180</sup> En paralelo a la consolidación del mercado negro de heroína, durante las década de 1980 y 1990 se produjo una extensa lista de prácticas corruptas —haciendo la vista gorda, dejando en libertad a traficantes detenidos o pagando con drogas a confidentes—. Dos casos fueron especialmente escandalosos: por un lado, en 1990, se hizo pública la misteriosa desaparición de 150 kilos de cocaína de un alijo de una tonelada en la comisaría de Irún; por otro, las implicaciones en acciones ilegales de guardias civiles del cuartel de Intxaurreondo —informe Navajas— (Usó, 2015).

poder farmacológico de las *drogas* y, en último término, es susceptible de invisibilizar el daño de la *guerra contra las drogas* y de la *violencia estructural*.

Respecto a dicha tesis, es preciso mencionar el encarnizado debate entre el sociólogo e historiador Juan Carlos Usó (2015) y Justo Arriola (2016), militante y trabajador del *metal*. Tras un recorrido histórico en el que expone las diversas instrumentalizaciones de dicha tesis —por ejemplo, si durante la Guerra Fría EEUU denunció que la China maoísta había articulado un plan sistemático de exportación de *heroína comunista*, más tarde sería utilizada por los movimientos críticos, de izquierdas y revolucionarios de países occidentales (*black panther*, autónomos italianos, independentistas irlandeses, etc.)—, Usó (2015) la niega. No obstante, reconoce que las *drogas* han sido utilizadas como justificación para perseguir a disidentes o que han sido introducidas por la policía en el mercado negro como resultado del pago a confidentes o la corrupción. Asimismo, da cuenta de la implicación de la CIA u otros servicios secretos en las fases de cultivo, producción o tráfico. Por el contrario, Arriola (2016) despliega un análisis más robusto y completo para concluir que los *grupos de poder* que ilegalizan determinadas sustancias emplean las condiciones emergentes con la prohibición para fines políticos. El testimonio escrito de Leoelim parece confirmar su conclusión:

Hay otra cosa que no he dicho: cuando empecé estaba la Policía Nacional, pero sabían que venía la Ertzaintza y los policías de paisano me daban drogas gratis. Decían que preferían que los vascos fuesen drogadictos antes que etarras. Eso era guerra sucia (2020: 132).

Lo principal es que todos estos sucesos y testimonios ofrecen sin previo acuerdo una versión de los hechos que es lógica y creíble: sectores del aparato represivo, con la protección de la jerarquía política y militar, utilizaron la heroína —tolerando el tráfico y participando en él— como caballo de batalla contra los movimientos contestatarios y revolucionarios. Las Fuerzas de Seguridad del Estado permitieron/hicieron circular heroína con el objetivo de despolitizar a la juventud vasca en la lucha por la liberación nacional y social (Arriola, 2016: 482).

#### **4.2.6. Plurificación de tecnologías**

Avanzada la década desde 1985, surgen otros colectivos y fundaciones: Proyecto Hombre, Etorikintza, Agipad, Sartu,... orientados a la actividad asistencial y la prevención con programas terapéuticos que adquirieron gran difusión. Más tarde otras ONGs y grupos de autoapoyo en torno a las drogodependencias y al Sida

(Comisión AntiSida, T4, Askagintza, DEE, Bizitzeko, etc.) con apoyo de algunos técnicos, han ido centrando su actividad en la información y sensibilización social, el debate, o la realización de programas de prevención y de reducción de riesgos (Observatorio Vasco de drogodependencias. 2000: 36).

La década de los ochenta se caracterizó por la emergencia de una desordenada constelación de tecnologías asistenciales estatales y *paraestatales* —fundaciones benéficas, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, etc.— con diferentes racionalidades y prácticas que compartieron el espacio de respuesta a los *problemas sociales* y, específicamente, al de *la droga* (Comas, 2011: 60). Mientras la militancia de los grupos sociales directamente afectados se anticipó a la activación de tecnologías asistenciales por parte de las administraciones, el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) fue:

(...) la primera tecnología gubernamental en establecer una estrategia de alianza y cooperación entre las administraciones públicas y la participación ciudadana, especialmente con los diversos agentes movilizados, hasta configurar un modelo híbrido entre la oferta de recursos por parte de las administraciones públicas y el Tercer Sector, que ya prestaba servicios asistenciales. Un modelo que se ha mantenido hasta la actualidad y que sirve de plataforma logística a la doble moral con la que el Estado español (como la mayoría de gobiernos de los países occidentales) ha gestionado la biopolítica de la droga (Massó Guijarro, 2015: 387).

Aunque el PNSD impulsó la coordinación institucional del complejo entramado asistencial, el objetivo de ordenar esa diversa constelación de tecnologías sólo se alcanzó de manera parcial. Debido a la descentralización de las competencias sociales y sanitarias, las comunidades autónomas, diputaciones forales y ayuntamientos adoptaron posiciones dispares y desplegaron actuaciones heterogéneas (Comas, 2011: 61). Según Oriol Romaní (2013), ese fue el marco de posibilidad de la emergencia de los *programas de reducción de daños (PRD)*.

Mientras tanto, EEUU persistió en el afán de internacionalizar “su guerra contra las drogas (...) para endurecer el régimen global de aplicación de la ley contra el tráfico de drogas” (Metaal, 2008: 13). Por este motivo, la convención de Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas celebrada en Viena el año 1988 reforzó la obligatoriedad de los estados para aplicar sanciones penales en torno al control de la producción, la posesión y el tráfico y creó los instrumentos más detallados

y de mayor alcance adoptados en materia de derecho penal internacional (*Ibidem*)<sup>181</sup>. Incluso la Asamblea general extraordinaria de las NU sobre drogas (Nueva York, 1998) fijó como objetivo “la pretensión de eliminar la droga de la faz de la tierra —cosa a la que se llegó a poner fecha (2008) (...)—” (Romaní, 2008: 304-305).

### 4.3. Economía nocturna, cocaína y nuevas drogas

Daniel Briggs y Rubén Monge (2017: 78-85) sostienen que la entrada de España en la época democrática y consumista favoreció la expansión de actitudes favorables al uso de *drogas*, que se combinaron con el lema neoliberal *vive ahora, piensa mañana*. El tiempo de ocio se amplió y las dinámicas económicas provocaron el auge del sector del ocio nocturno, cuyo formato más típico durante los ochenta fue el disco-bar (Martínez y Conde, 2013). El acceso y tolerancia a las *drogas* en la *economía de la noche* implica que las personas con las que he investigado estaban abiertas a probarlas.

‘Mira, el garito donde trabajé con veintitantos estaba aquí’—afirmó Jack mientras caminábamos por una calle céntrica de Bilbao.

‘Y, ¿qué tal el curro?’—consulté.

‘Pues yo era el encargado y hacía de todo: trabajaba en la barra y movía el material. Era capitán general. Daba igual todo; montábamos unas fiestas de la hostia’—rememoró.

‘¿Ahí ya no le dabas al marrón?’—pregunté.

‘No, eso fue después de estar en la granja de Foronda. Allí blanca a saco’—respondió.

La economía nocturna, heredada directamente de la comercialización de los movimientos contraculturales como consecuencia de la transición a una democracia neoliberal, enfatiza la realización de las experiencias de consumo como un modo de ser. En consecuencia, los excesos relacionados con la supuesta liberación personal y las elecciones individuales normalizan el uso de drogas y alcohol en locales de ocio nocturno como discotecas y bares (Briggs y Monge, 2017: 78).

Durante los primeros meses de trabajo de campo, Lucas se jactó de haber sido DJ durante su adolescencia. Asimismo, expresó orgullo al afirmar que salía en un video de Youtube:

‘Verás qué fiesta, te voy a enseñar el video y vas a flipar. Ahí estamos en la campa, pero era un pedazo discotecón’—me comentó.

---

<sup>181</sup> Como endureció las leyes antidroga, contribuyó a la expansión de la población carcelaria en casi todo el globo. Abordo dicha cuestión en el apartado dedicado al devenir de mis interlocutores con la *mano derecha del Estado*.

Al ver el video me sorprendió ver a un jovencísimo Lucas totalmente *desfasado*, rodeado de amigos y bailando el famoso *bacalau* que acompañó a la *Ruta*.

Durante la última década del siglo XX las *drogas* se convirtieron en un bien de consumo en un mercado negro diversificado que articuló estrategias de marketing para acentuar el atractivo de las sustancias ilegalizadas (Martínez y Conde, 2013: 48). Mientras la incidencia de la heroína disminuyó, el uso de *drogas sintéticas* —éxtasis o anfetaminas— en contextos lúdico-festivos, junto al de alcohol y cannabis, ascendió. Aunque dichos consumos se convirtieron en una de las máximas prioridades de la política de drogas, avalada por el discurso alarmista de los medios de comunicación (Gayo, 2013), los planteamientos de la prevención mutaron hacia un discurso más normalizador, en el que se asume que los usos de *drogas* festivos y recreativos no son síntomas de desviación patológica, sino formas de divertirse de los jóvenes (Martínez y Pallarés, 2013: 26).

*‘Joder, en el festival del BBK tomé un poco de MDMA y flipé. Menudas sensaciones, Jack. ¿Tú has probado alguna vez?’*—le pregunté a Jack.

*‘Uf, yo me acuerdo que me tomé una mitsubishi y acabé en pelotas en mitad de la fiesta y al final acabe abrazado a un bafle. Fue la puta hostia’*—rememoró.

Durante dicha década y la siguiente, el uso de cocaína se difundió significativamente a través de dos modalidades de consumo polarizadas: por un lado, la de los consumidores de heroína por vía parenteral que devinieron incluso más habituados a la cocaína; y, por otro, la de los *yuppies* que la *esnifaban* (Martínez y Conde, 2013: 45). Leoelim fue uno de los muchos que se la *chutaron* mezclada con heroína en forma de *speedball*. Jack, en cambio: *‘empecé a consumir cocaína por la nariz, porque cuando mi hermano tuvo un accidente en el puente de la Salve yo le llevaba hachís y blanca al hospital’*. A medida que el uso de heroína se estabilizaba, España devino uno de los países del mundo con mayor incidencia en el consumo de cocaína —más de 100.000 consumidores—, sustancia que se ha convertido en la primera causa de admisiones a tratamiento por dependencia, urgencias hospitalarias y muertes por reacción aguda (De la Fuente *et al.*, 2006: 510).

Según la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, desde 2001 a 2004-2005 fue una etapa muy interesante, porque *‘hubo un pico de cocaína muy grande’*. A su parecer, un conjunto de circunstancias, entre las que destacó la Guerra del Golfo, implicaron que hubiera mucha menos heroína y que el mercado de *drogas* se inundara

de cocaína. Asimismo, destacó la extensión de los programas de metadona, porque para el año 2001 ya había muchísima gente que era usuaria de ellos y, *‘cuando tú estás en un programa de mantenimiento de metadona evidentemente no puedes consumir heroína’*. Por este motivo, mucha gente se pasó a consumir cocaína, cuando el efecto que le produce cada sustancia *‘es completamente opuesto’*. Virginia, la ex-mujer de Francisco, afirmó que *‘cuando empecé con la metadona dejé el caballo, pero me pasé a la blanca y a la blanca he estado muy pillada’*.

*‘Entonces mucha gente empezó a consumir cocaína, porque para entonces había mucha gente que lo que verbalizaban era que estaban enganchados al consumo intravenoso. Y esto lo sé, porque participamos en una investigación que organizó el Plan del Sida a cuenta del repunte del consumo de cocaína. Entonces yo entrevisté a muchísima gente respecto al consumo (...). Era un interés muy grande, porque eran años en los que en el PIJ intercambiábamos ciento y pico muchas mil jeringuillas al año. Eso era una pasada. Yo me acuerdo de que el timbre se estropeaba de tanto tocar. No se paraba de entrar y salir. Se notaba muchísimo en el ambiente. Tú querías contar en el centro de día cuántas personas había y era complicadísimo, porque la gente estaba súper activa de tanta cocaína (...). Había mucha cocaína comunitaria, mucha carga de cocaína’*—afirmó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

#### **4.4. Positividad de la guerra contra las drogas: una inmunización yonquizadora**

(...) promueve el mercado negro, la adulteración de los productos, sus usos en condiciones poco higiénicas y con técnicas riesgosas, como la endovenosa; la exacerbación de la represión sobre los ‘drogadictos’ y los consecuentes problemas de ‘guetización’ de ciertos barrios urbanos, etc. (Romaní, 2008: 313).

La anterior cita da cuenta de buena parte de las dinámicas cultivadas por la *positividad* de la *guerra contra las drogas* (Max y Danziato, 2015). La utópica misión de alcanzar un *mundo libre de drogas* activó una contienda real contra supuestos *enemigos internos*: ha motivado tanto la ampliación y especialización de cuerpos policiales y burocráticos—destinados a combatir la producción, el tráfico y los usos de las sustancias ilegalizadas— como un incremento brutal de la población carcelaria (Romaní, 1997; Zigon, 2015). Según Daniel Wagman, generó una atmósfera de alarma y miedo “para seguidamente hacer una selectiva represión contra los sectores más en desventaja de nuestra sociedad, culpabilizándoles de gran parte de los males que sufrimos” (2005: 42). Por tanto, es un ejemplo de que en el estado legal normal hay vidas atrapadas en un

*estado de excepción* permanente, porque la violencia que padecen está anclada en la ley (Weheliye, 2014).

Partiendo de las interpretaciones elaboradas por Michel Foucault (2000), el prohibicionismo puede ser conceptualizado en términos de *racismo institucionalizado* (Parés, 2013), que instaura *cesuras en el continuum biológico* y, en último término, revive el viejo derecho soberano de *hacer morir*. A través de la maquinaria jurídica, ubicó a los seres humanos que usan sustancias ilegalizadas *fuera de la ley* y, en último término, hizo de ellos cuerpos desprovistos de valor *ante los que la sociedad debe defenderse*. Tal como explica Achille Mbembe, quien criticó el carácter eurocéntrico del concepto *biopoder* —enfaticando la necesidad de tener en consideración la realidad colonial y la esclavitud— y propuso el término *necropolítica* para interpretar las modalidades mortíferas de gobierno de la vida:

(...) el biopoder parece funcionar segregando a las personas que deben morir de aquellas que deben vivir. Dado que opera sobre la base de una división entre los vivos y los muertos, este poder se define en relación al campo biológico, del cual toma el control y en el cual se inscribe. Este control presupone la distribución de la especie humana en diferentes grupos, la subdivisión de la población en subgrupos, y el establecimiento de una ruptura biológica entre unos y otros (2011: 21-22).

Sin negar el potencial interpretativo de las ideas de *racismo* y *necropolítica* para abordar el prohibicionismo, considero que el *paradigma inmunitario* con el que Roberto Esposito (2006, 2018) refinó la interpretación foucaultiana sobre las dinámicas violentas inherentes a la *biopolítica* aporta claves ineludibles. Permite comprender cómo la cruzada por un mundo *libre de drogas*, una estrategia biopolítica que —al menos, oficialmente— pretende *conservar la vida* protegiéndola de elementos considerados amenazas destructivas, precariza la vida de quienes desarrollan un intenso vínculo con las *drogas*<sup>182</sup>. Muestra del “modo contradictorio a través del cual la vida misma busca defenderse de los peligros que la amenazan contradiciendo otras exigencias igualmente destacadas” (Esposito, 2018: 7), trazó una división “entre *nosotros*, los miembros de una comunidad que viven —o pretenden vivir— de forma apacible en el interior de ésta,

---

<sup>182</sup> Roberto Esposito (2006, 2018) cuestiona la conceptualización de biopolítica confeccionada por Michel Foucault por dos motivos. En primer lugar, sostiene que la biopolítica no nace con la modernidad. Además de definir la modernidad en términos de ficción histórica, sostiene que toda política es biopolítica, porque siempre tiene que ver con la vida —y, al mismo tiempo, la vida nunca se produce fuera de su relación con el poder—. En segundo lugar, considera que Foucault no articula de manera apropiada los dos polos que componen el término biopolítica —*bios* y *política*—, porque su teorización carece de un eslabón intermedio, la *inmunización* —engranaje interno a la *comunidad*—, que posibilita comprender el reverso mortífero de toda biopolítica.

y los *otros* que, desde un *exterior* amenazante y desestabilizador, ponen en peligro a la comunidad” (Becerra, 2018: 4).

Más allá de los posibles intereses político-económicos subyacentes, la *guerra contra las drogas* constituyó un modo de proteger a la *communitas* —ya sea la humanidad, la sociedad, la cultura, la nación, la familia, el individuo, etc.—, considerada en riesgo de ser devastada por sustancias que penetran y dañan los cuerpos individual y colectivo<sup>183</sup>. Para ello, articuló una estrategia de *inmunización* consistente en procesos de exclusión y rechazo de elementos de alteridad sólo incluíbles a través de una lógica de exclusión incluyente. ‘*Fue un trauma. Yo caí en la droga y me quedé fuera de lugar, fuera de la familia; me aparté fuera y desde entonces tengo el alma rota*’, me dijo Leoelim, confirmando que, tal como argumenta Jarrett Zigon (2015), los usuarios de *drogas* atrapados en la *guerra contra las drogas* no sólo quedaron sujetos al estigma, sino que fueron reducidos a la nada, expulsados como parte reconocible de la *communitas*, *indignos de luto* (Butler, 2010).

‘*La gente se separaba de mí, se alejaban de mí, me abrían el camino (...) se asustaban de mí. Se asustaban de mí, ¡Se asustaban! ¡Se asustaban de mí!*’—enfaticó Leoelim.

En su libro, Leoelim afirma que “la sociedad ni me veía, era invisible, estaba peor que los perros, y la gente se apartaba de mí, olía mal” (2020: 51). Tal como pude constatar durante los acompañamientos, hoy en día la gente continúa apartándose de ellos. ‘*Es una pasada, te sientas en el metro o el bus con ellos y la gente se aparta o deja huecos libres*’, advirtió un miembro del personal de Berpiztu. Tal rechazo cotidiano confirma la persistencia del *frame* que los alza como *cuerpos de riesgo* a evitar. Al respecto, resulta de interés citar a Jaume Peris (2018), quien conjugando el *paradigma inmunitario* de Esposito (2018) y la idea de *reparto de lo sensible* propuesta por Jacques Rancière (2009) propone el concepto *reparto inmunitario de lo sensible* para dar cuenta de que los marcos sensoriales hegemónicos se configuran de acuerdo a parámetros inmunitarios.

‘*A mí la sociedad por ser drogadicto me han dicho que soy una mierda, que no valgo para vivir, porque estoy drogándome en la calle. Que no valgo para nada, que soy una mierda,*

---

<sup>183</sup> Al definir la *communitas* como lo que abre al individuo hacia la alteridad en “un proceso de apertura progresiva al otro de sí” (2018: 4), Esposito participa en la crítica radicalmente deconstructiva de la idea de *comunidad* empleada por toda la filosofía del s. XX como “sustancia que conecta a determinados sujetos entre sí en el reparto de una identidad común” (*Ibidem*: 1) y aporta una definición despojada de toda connotación esencialista que “en ningún caso significa propiedad, individual o colectiva, pues no supone la realización de ningún atributo propio” (Pueyo, 2018: 4).

*que debería de morirme. Más de una vez me lo han dicho en Andalucía, hasta la misma policía. Hasta la misma policía me ha dicho que mejor me hubiera muerto. Me lo dijeron los policías municipales de Málaga: ‘Mejor que estuvieras muerto’—explicó Leoelim.*

*‘¿Sí? Y, ¿Por qué te dijeron eso?’—pregunté.*

*‘Porque estaba muy mal. Consumía todos los días tres gramos de cocaína por la vena (...). Me hacía daño a mí mismo, consumiendo me hacía daño, pero no me daba cuenta porque tenía muchas paranoias y las paranoias frenaban el dolor que yo sentía contra la sociedad, porque yo estaba en contra de ella. Y consumía cada vez más y más... para luchar contra ella, pero mi lucha era en vano, porque cada vez me estaba muriendo yo poquito a poco, porque consumía drogas’.*

*‘Y, ¿Por qué luchabas contra ella?’—consulté.*

*‘Estaba contra ella y contra mí mismo, porque no me quería en este mundo. No me quería en este mundo. A veces pensaba en quererme morir, he pensado muchas veces en quererme morir. Pero no me he muerto. No sé, un milagro tal vez (...). Pero, he pasado por tres sobredosis y estoy vivo aquí con cuarenta y cinco años que tengo ahora mismo y estoy vivo’—concluyó.*

#### **4.4.1. Muerte en vida**

*‘Cuando era yonqui no hacía cosas humanas, no haces cosas normales’—me dijo Francisco.*

*‘Pero, ¿a qué te refieres con cosas normales?’—pregunté.*

*‘Pues no sé, no haces lo que hacen los humanos, haces locuras’—explicó.*

*‘Eso es muy interesante para mí, cuéntame un poco más’—insistí.*

*‘Haces lo que sea por consumir. No puedes hacer lo que hacen las personas corrientes. Si estas enganchado, tu vida gira en torno a eso, te da igual lo demás. Te da igual todo, estar limpio o sucio, comer o no comer. Da igual’—explicó Francisco.*

*‘Eso es, te la suda todo. Sólo quieres apuñalarte’—sentenció Jack.*

(...) el uso continuado de esta sustancia genera un proceso de tolerancia que lleva a incrementar la cantidad necesaria para obtener los mismos efectos y en la mayoría de los casos para evitar el síndrome de abstinencia; ello le exige conseguir ‘la dosis’ como fuere —generalmente delinquiendo—, acumulando causas pendientes con la justicia y embarcándose en un proceso de marginación que dificulta el desarrollo de un estilo de vida ‘normalizado’. En la mayoría de los casos, con el tiempo y de forma progresiva, su salud, su mundo relacional y sus

recursos vitales se deterioran hasta situaciones que pueden ser límites, instaurándose fuertes carencias sanitarias, sociales y legales (Iraurgo, 2005: 111).

*‘La muerte en vida, era como ser menos que un perro, no era persona, sólo drogarme, de aquí [imita el gesto de chutarse]. Veía todo en blanco y negro, no como ahora que lo veo con color. Sólo mentía para conseguir dinero y consumir’*—explicó Leoelim.

Al explicar su proceso de vinculación a la heroína, Jack afirmó que *‘primero pillábamos para una vez a la semana, después los fines de semana y los miércoles, y luego ya a diario’*. Progresivamente atrapados —a menudo en compañía de su grupo de iguales— en el uso de sustancias ilegalizadas —y, en consecuencia, encarecidas—, mis interlocutores tuvieron que incrementar la dosis y frecuencia necesarias para obtener los mismos efectos y evitar el denominado *síndrome de abstinencia*. Jack, al igual que muchos otros, quedó atrapado “en un triste carrusel en el que pasaba una y otra vez por las mismas etapas: conseguir dinero, comprar heroína y chutarse, y al día siguiente vuelta a empezar, y al otro y al otro” (Hari, 2015: 281).

Entraron en un círculo vicioso en el que su vinculación a la sustancia se entrelazó con la acumulación de *sufrimiento social*. Paulatinamente, devinieron cuerpos guiados por la necesidad de drogarse, un imperativo que pasó a regular su existencia. *‘Era muy guapa, pero pasaba de los chicos, mi novio era la droga, el caballo’*, me dijo Eva. Leoelim escribe que “era esclavo de lo tóxico, del vicio de la droga” (2020: 19). Sus usos de *drogas* devinieron exponencialmente abusivos. Sin negar que tales sustancias sean poderosos *actantes* (Latour, 2008), estoy de acuerdo con Philippe Bourgois (2009) cuando afirma que tal forma de consumo es un medio por el cual las personas en estado de desesperación interiorizan sus frustraciones, su resistencia y su sensación de impotencia.

*‘¿Cómo lo definirías? ¿Cómo te sientes?’*—pregunté a Leoelim.

*‘El síndrome de abstinencia... empiezas a sudar y las pupilas se te hacen más grandes. Tú las tienes pequeñas y yo las tengo pequeñas, ¿No? [Asentí] Pero, cuando tengo síndrome de abstinencia mis pupilas se hacen grandes. Yo las tengo pequeñas ahora, como las tienes tú. Cuando yo tengo el mono mis pupilas se hacen grandes (...). Cuando tengo mono las pupilas se hacen grandes. Cuando yo me chuto, las pupilas se hacen muy pequeñas, todo el color azul, se pone todo azul, todo azul’*—afirmó mirándome fijamente.

*‘¿Por qué crees que los drogadictos roban?’*—le consulté poco después.

*‘Porque hay vicio, el vicio, hay vicio, les llama (...). No pueden romperlo, no pueden romper el vicio. El vicio es más fuerte que las ganas. Entonces, cuando tienes síndrome de*

*abstinencia tienes que conseguir el dinero como sea y robas para conseguir e ir a San Francisco y conseguir y meterte la chuta como sea*—explicó.

Terminaron subordinando su vida a la lucha por *quitar el mono*, una sensación que varios han calificado como *‘lo peor’*. Aunque es preciso comprender que el *síndrome de abstinencia* —dependencia psicológica u orgánica a las sustancias— no se reduce a la relación entre cuerpo individual y sustancia, mis interlocutores enfatizaron sus efectos en el nivel físico. Según Eva, tienes *‘dolor de cabeza, no duermes, no puedes comer, no puedes hacer nada’*. Tal como explica Bourgois, en el caso de la heroína consiste en un dolor físico abrumador e inmediato que “surge en el nivel celular cada seis horas, cuando los órganos del cuerpo enloquecen y (...) cada célula grita por las proteínas de opiáceos que requiere para seguir operativa” (2009c: 240).

*‘(...) una gripe multiplicada por diez. Es un dolor muscular, un sudar en frío, se te humedece el cuerpo, se te enfría, tienes frío (...). Yo estaba en la cama y hacerme la pierna raca, raca, como calambrazos; los codos, muchos dolores, mal humor. Es estar muy mal, muy mal. Me vio mi madre una vez y me dio dinero para ir a comprar, dijo, ‘hijo, no te quiero ver así’ (...). Si, una necesidad física, que no mental, física. Y como estas en un estado muy agitado, tu mente funciona mucho más rápido. Te pasan cincuenta mil cosas. Yo he estado una vez preparado a atracar una caja de ahorros y solo, por la mañana, de mono. Y hubiera estado preso si no me hubieran parado’*—explicó Guillermo, de Itxarobide.

Si Appadurai sostiene que “el valor nunca es una propiedad inherente de los objetos, sino un juicio acerca de ellos emitido por los sujetos” (1991: 17), es preciso indicar que la criminalización de las sustancias es la variable artificial que incrementa su precio en la calle hasta mil veces en comparación a su valor en un mercado sin prohibición (Baratta, 1988: 341-342)<sup>184</sup>. Guillermo afirmó que, *‘antes de nacer la niña, consumíamos entre los dos [él y su mujer] 50, 60.000 [pesetas] mínimo en heroína a diario. En el 92 catorce millones de pelás’*. Sin duda, ese elevado precio motivó su devenir criminal:

(...) quienes consumen sustancias con precios tan desproporcionados, centran gran parte de su existencia en la manera de lograr medios económicos para hacer frente a sus consumos. Desde la venta de efectos personales, o familiares, pasando por pequeños —o no tan pequeños— hurtos, y hasta trapicheos con drogas

---

<sup>184</sup> Según Emilio Lamo de Espinosa (22/8/1982), la propia dinámica económica del *narcotráfico* implica que se organicen y constituyan oligopolios de oferta de la mercancía que facilita el mantenimiento de unos precios exorbitantes.

ilegalizadas o prostitución, son algunos de los medios utilizados para sufragar los consumos (Arana, 2005: 28)

Jack me contó que tuvo que vender ‘*el mejor reloj que tenía por cuatro duros, porque estaba con mono*’. Txema, en cambio, expresó tristeza porque ‘*vendí una moto chopper guapísima que tenía, tirada de precio*’. Además de empujarles a sacrificar sus objetos más preciados, la *guerra contra las drogas* ha deteriorado sus relaciones familiares y amistades. En definitiva, los ha sumido en una situación en la que “la lógica de los intercambios tiene poco que ver con la conmensurabilidad de los sacrificios” (Appadurai, 1991: 30). Asimismo, ha cultivado sus trapicheos, delitos contra la propiedad o implicación en el entramado de la prostitución. Según la clasificación elaborada por Paul J. Goldstein (1985), el primer sociólogo que propuso un marco conceptual para abordar el nexo entre *drogas* y violencias, tales acciones se enmarcan en el tipo ideal *económico-compulsivo*: son crímenes dirigidos a la obtención de medios económicos para mantener el costoso consumo de *drogas* —la violencia suele ser rara y se debe a factores inesperados—<sup>185</sup>.

‘*Porque yo buscaba tú interés y tu dinero. Y punto. No buscaba nada de nadie, me entiendes, sólo buscaba esto [frotando sus dedos]. Dinero pa mi dosis, y punto*’—afirmó Leelim.

Sin duda, la *cruzada contra las drogas* ha moldeado sus *formas de ser*. ‘*Yo conozco el mundo de la droga desde dentro, cuando estás pillado todo gira alrededor de la droga*’, me explicó Francisco. Por su parte, Leelim me dijo ‘*no diferenciaba el mal del bien, no existía el arrepentimiento*’, y en su libro escribe que “utilizaba a la gente, la manipulaba: medias mentiras, medias verdades, todo para conseguir una dosis” (2020: 46). Asimismo, advirtió que debía tener cuidado con algunos de mis interlocutores, alegando que ‘*sólo te quieren por el interés*’. Aunque considero que mi relación con Jack va más allá del mero interés, es cierto que mi *general* tiende a modular sus relaciones interpersonales en función de las posibilidades de acceder a *drogas*: por ejemplo, cuando Lucas comenzó a *trapichear* con *speed* se hizo más colega suyo. Asimismo, Francisco dejó claro que ‘*no le dejes dinero a Jack nunca, eh. Está con la blanca y te digo que vas a perder el dinero y su amistad*’. De hecho, las únicas veces que Jack me ha dado plantón han sido porque alguien le ha propuesto *drogarse* juntos.

---

<sup>185</sup> Aunque a veces se entrelaza con él, es diferente del *delito farmacológico*, que alude a actos delictivos tras consumir drogas —que considera fundamentalmente vinculada al consumo de alcohol, más que a otras sustancias—.

A Max lo había conocido en la calle Dos de Mayo de Bilbao mientras me estaba prostituyendo. Era guía de viajes, se encargaba de traer americanos a Euskadi. Tenía ascendencia vasca y por eso me invitó a ir a su casa y quedarme allí viviendo. Mientras él estaba en el trabajo, cuando me quedaba solo en su casa, me drogaba (...).

Pero empezaron los problemas por mi parte: intenté robarle a Max un cheque al portador de mucho dinero y me pilló. Me llevó a una clínica en Bilbao para desengancharme de las drogas y pagó enormes facturas por mí. Aún así, después de una semana en una clínica privada que costó doscientas cincuenta mil de las antiguas pesetas, unos mil quinientos euros, todo fue para nada: caí de nuevo, volví a pincharme.

Max se enteró y se enfadó mucho conmigo. Decidió volver a Estados Unidos. Pero conmigo. Para despedirnos (Leoelim, 2020: 83-84).

Francisco, quien calificó el *‘mundo de las drogas’* de *‘submundo’*, me dijo que *‘estoy aburrido de eso, ya sé lo que hay; no hay amigos, estoy cansado’*. *‘No puedes fiarte ni de tu propia sombra’*, afirmó un usuario de la *Comi*. Es plausible plantear que el prohibicionismo cultiva relaciones interpersonales en las que domina la desconfianza. *‘Drogas y pareja’* son, tal como indicaron varios interlocutores, *‘una mala combinación’*. Acerca de su relación con Eva, Txema afirmó que ellos han *‘aguantado mucho, pero siempre hay líos entre las parejas de si uno le engaña a otro, le miente sobre si se droga o cuánto se droga’*.

*‘Cuando una pareja está en la droga es terrible. Mentiras, engaños, celos, se ocultan cosas. La droga lo jode todo, Ander. Tuvimos dos hijos y fue un desastre. Nos los quitaron y nos dijeron que sólo nos iban a dar la custodia si nos metíamos en Proyecto Hombre e hicimos todo... pero al de un año ella y yo rompimos. Me dijo que me había dejado de querer, que no sentía nada por mí. Ella fue precavida y ahora está mucho mejor que yo. Consiguió salir de esto’*—afirmó Jaime.

Para pensar los diferentes usuarios de *drogas*, W. J. Sengers (1985) propone una sugerente tipología —de fronteras porosas— que distingue entre consumidores, adictos y *yonquizados*. Argumenta que los últimos son un producto del prohibicionismo. En sintonía, Alessandro Baratta (1988) sostiene que el estado patológico de los dependientes, así como la irreversibilidad de la dependencia, es el resultado de la *guerra*

*contra las drogas*<sup>186</sup>. De acuerdo con ambos, considero que el impacto precarizador de dicha cruzada es, en intersección con otras formas de violencia, el principal caldo de cultivo del devenir *yonquizado*.

En su vertiente *tanatopolítica* (Esposito, 2006), el prohibicionismo ha configurado las condiciones idóneas para que determinados seres humanos se *drogaran* con sustancias encarecidas y adulteradas de manera compulsiva, sin higiene ni información y en situaciones de clandestinidad, marginalidad y persecución (Sáez, 1995)<sup>187</sup>. Implicado en la erosión del caparazón protector que otorgan las *protecciones civiles, sociales y de proximidad*, ha cultivado sus *procesos de desafiliación* y, en último término, los ha condenado a la *inseguridad social permanente* (Castel, 1997, 2008)<sup>188</sup>. En el plano subjetivo, ha contribuido a que se sintieran repulsivos y avergonzados, de modo que las *drogas* ha sido lo único que les provocaba cierto placer y les permitía olvidar (Hari, 2015: 204).

He andado peor que los perros; en realidad, prefiero ser perro. Me meto cocaína, bebo cerveza en grandes cantidades, ocho litros en una hora, y después un cuarto de gramo por vena. Así todos los días. Los porros también los fumaba todos los días (Leoelim, 2020: 119).

Si Francisco y Jack afirman que no actuaban como *seres humanos*, Leoelim animaliza su condición para significar los periodos en los que *‘solo existía el vicio’*. Es posible plantear que, atrapados en un *continuum de violencias* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004) en el que destaca el daño infligido por la *guerra contra las drogas*, devinieron *exhumanos* (Biehl, 2005). Desprovistos de consideración, seguridad, bienes seguros y vínculos estables, quedaron abandonados a su suerte, obligados a sobrevivir *al día* e incapaces de dominar el presente, planificar su existencia y anticipar positivamente el porvenir. Socialmente muertos, entraron literalmente en una simbiosis con la muerte sin

---

<sup>186</sup> Para pensar los efectos de las *drogas*, Alessandro Baratta (1988) parte de una diferenciación útil al distinguir entre efectos primarios —los de la sustancia *per se*— y los secundarios —los que dependen del modelo de gestión de las *drogas* existente—.

<sup>187</sup> De hecho, Angela García (2015: 461) afirma que una serie de estudios han expuesto cómo el sufrimiento emocional que provoca el impacto de la *guerra contra las drogas* incrementa la incidencia de complicaciones, incluido el abuso de sustancias.

<sup>188</sup> Aunque omite la violencia ejercida por la *política prohibicionista*, Robert Castel plantea que el joven toxicómano del arrabal podría ser considerado como “el homólogo de la forma de desafiliación encarnada por el vagabundo de la sociedad preindustrial. Él está completamente individualizado y expuesto por la falta de vínculos y de sostenes relacionados con el trabajo, la transmisión familiar, la posibilidad de construirse un futuro...” (1997: 472-473).

pertenecer aún al mundo de los fallecidos (Agamben, 1998). Leoelim lo deja claro al afirmar que vivía ‘*muerto en vida*’<sup>189</sup>.

De innegable performatividad, los planteamientos prohibicionistas han tornado profecía autocumplida. Tal como denuncia Alessandro Baratta (1988), la idea de que los *yonquis* tienen un *comportamiento asocial* que los aísla de la vida productiva e inserta en carreras criminales en realidad se debe a la ilegalización de las sustancias. Sin embargo, desde el discurso médico-sanitario oficial ha tendido a entenderse que la *yonquización* se debe a los efectos farmacológicos naturales de la sustancia —síndromes de ansiedad, de aislamiento y hasta trastornos de la personalidad—. En este sentido, Javier Sáez (1995) argumenta que, atribuyéndoles propiedades, conductas, hábitos, costumbres *innatas y naturales*, se ha borrado el proceso de producción de esas *formas de vida*.

Durante su devenir *yonquizados*, mis interlocutores fueron emplazados en *zonas de abandono social* (Biehl, 2005) calificables de “*mundos de muerte*, formas únicas y nuevas de existencia social en las que numerosas poblaciones se ven sometidas a condiciones de existencia que les confieren el estatus de *muertos-vivientes*” (Mbembe, 2011: 75). Leoelim recuerda que ‘*en la Naja* [del barrio San Francisco] *teníamos una habitación prefabricada, en habitaciones prefabricadas de cada uno, y ahí nos drogábamos*’. Varios han transitado o se han instalado temporalmente en algunos de los famosos poblados chabolistas de España. Un colega de Lucas me dijo que había estado en Valdemingómez: ubicado en la Cañada Real Galiana, es un poblado dominado por clanes de la *comunidad gitana* conocido como el mayor supermercado de *drogas* de Europa y donde los *yonquis* entran en simbiosis con la muerte (Briggs y Monge, 2017). En su libro, Leoelim relata que “(...) anduve por el barrio conflictivo de “Las 3000 viviendas”, Polígono Norte. Parecía que era la guerra. Coches quemados. La Policía Nacional no entraba en el barrio” (2020: 50).

*‘En Mallorca yo me iba a un poblado [Son Banya] que era una gitana la que llevaba todo el tema de la droga. Pues había dos entradas, la principal, que era donde estaba la guardia civil y después otras secretas por detrás. Bueno yo entraba por la principal e iba a donde La Paca. En la cocina, debajo de los azulejos tenía bolsas y bolsas de droga. Yo solía consumir ahí para que cuando saliera no me molestasen, pero si no me aseguraba de guardarlo muy bien para que no me lo encontrasen (...). Años después debieron de*

---

<sup>189</sup> Sin duda, la situación experimentada por varios de mis interlocutores es relacionable con la *vida esclava* de las plantaciones, caracterizada por la “pérdida de un «hogar», pérdida de los derechos sobre su cuerpo y pérdida de su estatus político” (Mbembe, 2011: 31); y, calificable de “*muerte-en-la-vida*” (*Ibidem*: 33).

*desmantelar todo. Hasta políticos y altos cargos de policía estaban metidos*—relató Jack<sup>190</sup>.

Además de encarcelarlas, la criminalización empeora la calidad de las *drogas*, intensificando así el deterioro de la salud —incluido el riesgo de sufrir consecuencias irreparables e incluso la muerte— para los consumidores (Manzanos, 2005). Durante mis primeras semanas en Berpiztu, Jaime estuvo un par de días quejándose de dolor de estómago. ‘*Seguro que es por la mierda de corte que le meten al speed*’, aseveró. Jack, quien padeció varios episodios de dolor abdominal agudo tras esnifar *speed*, afirmó que ‘*estoy seguro que lo han cortado con matarratas*’<sup>191</sup>. Paradójicamente, él mismo asegura que cuando traficaba mezclaba la *droga* con otras sustancias para lucrarse y así sostener sus propios consumos.

‘*Encima ahora tengo que quitarme una muela y no tengo el dinero*’—afirmó Lucas.

‘*Joder, qué putada. ¿Cómo se te fastidió tanto la dentadura?*’—le pregunté.

‘*Por consumir, heroína fumada, pero, sobre todo, cocaína en base*’.

Más allá de la dimensión farmacológica y el carácter abusivo de sus consumos, sus cuerpos han sido dañados por el status legal y moral asociado al uso de *drogas* (Gamella, 1997)<sup>192</sup>. Varios han sufrido los efectos indeseados de los mecanismos de administración de drogas como gangrenas o abscesos, infecciones cuyo principal caldo de cultivo es la combinación entre drogas adulteradas, uso jeringuillas sin esterilizar y consumo en condiciones no higiénicas. Muestra de que, si no son tratadas a tiempo, dichas infecciones pueden derivar en amputaciones e incluso ser causa de muerte (Epele y Grimberg, 2000/2002: 193), cuando llegué a Berpiztu conocí a un taciturno señor al que le falta una pierna.

Durante el desarrollo del trabajo de campo, Jack tuvo varios abscesos. No me extrañó: el día que presencié cómo él y Carlos se *apuñalaban*, no siguieron algunas de las medidas de reducción de daños recomendadas. Es cierto que compraron kits de insulina en la farmacia y no compartieron los materiales, pero no limpiaron la zona de inyección ni mantuvieron un mínimo de higiene. Además, Carlos se inyectó en la ingle y ambos hicieron *bombeo* (Hidalgo, 2013). Si Carlos se *chutó* directamente en una arteria, a Jack

---

<sup>190</sup> Para noticias que confirman el relato de Jack, ver, por ejemplo, Galvín (27/1/2018) y Manresa (15/1/2013).

<sup>191</sup> Es cierto que el *speed* suele presentar altos grados de adulteración —los análisis tienden a encontrar mayor porcentaje de cafeína que de sulfato de anfetamina— (Caparrós *et al.*, 2013: 308).

<sup>192</sup> En este sentido, Johann Hari afirma que “todos los doctores coinciden en que, desde el punto de vista médico, la heroína pura, inyectada con jeringuillas limpias, no causa tales problemas” (2015: 268).

le costó encontrar una vena. En este sentido, cabe advertir que el problema con las sustancias adulteradas es que la vena no aguanta más que unos pocos chutes y se termina inyectándose en cualquier lugar del cuerpo, destrozándose.

*‘La mayoría de lo que venden en la calle es mierda. Así han muerto muchos, por culpa de eso. Además ahora hay drogas cada vez peores, como esas que te convierten en zombi y te consumen en nada’*—afirmó Txema.

Por otra parte, más de uno me comentó que cuando en los medios de comunicación *‘se dice que un drogadicto ha muerto por sobredosis, es por culpa de la mierda que le meten a la droga’*. En cierto modo, las sobredosis también deben ser concebidas como asesinatos invisibles del prohibicionismo: cuando compramos drogas a un *camello* no sabemos qué nos está dando (Hari, 2015). En España, la estimación de muertos por sobredosis oscila entre 6.619 y 15.910 para el periodo entre 1983 y 1997 (Usó, 2015). Entre 1991 y 1992 la cifra de mortalidad por sobredosis, con más de 1.700 muertes anuales, alcanzó su máximo (De la Fuente *et al.*, 2006: 509).

Voy a la Comisión Antisida para decir que aquí estoy, que he llegado tarde pero vivo. No recuerdo el número que tenía; así que me lo buscan y es el (...). Siento un cambio en todo, siento sobre todo que falta gente. Están muertos (Leelim, 2020: 140-141).

Las defunciones por reacción aguda a sustancias psicoactivas no han acabado: durante el año 2018 se notificaron 732 al Registro Específico de Mortalidad —el 81,6 fueron hombres, el 72,3% superaba los cuarenta años, en el 18,4% hubo evidencias de suicidio y la mayoría estuvieron relacionadas con opioides— (OEDA, 2020). A mediados del año 2020, Pablo falleció por sobredosis de heroína. Lo cierto es que las últimas veces que le corte el pelo constaté que estaba tan colocado como emocionalmente derrotado. Sin duda, mis interlocutores han caminado por el sendero de la muerte. De hecho, Leelim escribe que “mi vida ha sido una escapada de la muerte” (2020: 75). *‘Iba a todos sitios queriendo escapar de la muerte, no me daba cuenta que vaya donde vaya la muerte me seguía’*, me dijo.

#### **4.4.2. Narcotráfico**

Tras expresar felicidad por haber cobrado la RGI, Jack me dijo que había quedado con Nelson para comprar un par de bolas de *blanca*. Según salimos de Berpiztu recibió una llamada de su proveedor. Mantuvieron una concisa conversación en la que mi *general* fue arisco.

‘¿*Qué pasa?*’—le pregunté.

‘*Pues que está esperándome. Pues que espere. Yo cuando era traficante trabajaba, no las veinticuatro, sino las cuarentaiocho horas del día. Además, ya me ha tenido muchas veces: ‘un minuto más, un minuto más’, así hasta media hora. Y la última vez era una mierda, no era blanca ni hostias. Mira, cuando volvamos voy a ir a comprar maritxu ahí, que me han dicho que uno de los moros que curra vende*’—me dijo refiriéndose a un bar de la calle San Francisco regentado por migrantes procedentes de Marruecos.

Cuando llegamos a la calle de Irala en la que habían acordado encontrarse, un hombre joven y de tez oscura, según Jack proveniente del África Subsahariana, se aproximó a nosotros. Cuando nos cruzamos, mi *general* y su proveedor intercambiaron veinte euros por dos minúsculas bolas. No se dijeron una sola palabra. Ese mismo día Jack esnifó todo lo comprado. A finales de semana se quejó de que estaba ‘*sin un duro*’.

‘*Joder, el dinero público que le dan en ayudas va directamente al narcotráfico*’—pensé.

Aunque sólo he presenciado las transacciones más nimias del mercado de sustancias ilegalizadas, dichos objetos llegan a sus consumidores tras un extenso proceso. Si, tal como argumenta Arjun Appadurai, “son las cosas-en-movimiento las que iluminan su contexto social y humano” (1991: 19), *seguir* —figurativamente— *a las drogas* alumbró cómo su producción, circulación y suministro configuran un entramado transnacional e informal formado por diversos agentes y empresas denominado *narcotráfico* (Romaní, 2005)<sup>193</sup>. Paradójicamente, la *cruzada contra las drogas*, una mediación que eleva sustancialmente su valor económico, es la principal condición de posibilidad de ese sector sumamente lucrativo de la economía sumergida. Por este motivo, los *traficantes* suelen ser férreos defensores del prohibicionismo (Parés, 2013).

(...) no ha contribuido a disminuir el tráfico de drogas ilegales, y muy al contrario, ha sido el marco idóneo para que se incremente ese tráfico, por lo cual estamos en condiciones de tener sospechas fundadas de que tras el prohibicionismo se esconde la complicidad con el tráfico de drogas ilegales (Manzanos, 2005: 56).

Extremadamente complejo, el negocio de las *drogas* no sólo se compone de pequeños y medianos traficantes, mulas que cruzan fronteras, bandas que controlan el paso o la

---

<sup>193</sup> Según Romaní (2005) el narcotráfico, que va a la vanguardia y es la punta de lanza de la globalización neoliberal —siendo muy coherente con sus principios característicos: desregulación, cooptación de personal según diferencias étnicas, opacidad ante el Estado, gran distancia entre economía productiva y financiera—, constituye un elemento de poder que consolida y dilata el desequilibrio mundial de fuerzas. En el caso de España y la CAPV, el mercado de las *drogas* se consolidó y expandió sustancialmente durante los años ochenta.

producción de drogas y campesinos que cultivan<sup>194</sup>. Muestra de ello es la escandalosa colaboración y participación de políticos, agentes de las fuerzas de seguridad y empresarios. Dado que produce grandes beneficios y procesos de acumulación de capital, Oriol Romaní (2005: 95) sostiene que el *narcotráfico* complementa a la economía formal e interesa por el blanqueo de capitales.

‘¿En San Francisco hay mafia?’—pregunté a Leoelim durante la entrevista del jueves dos de noviembre de 2017.

‘Hay mafia, hay mafia. Había mucha mafia gitana, pero ahora ha cambiado’—afirmó.

‘¿Quiénes venden la droga ahora? ¿Sabes quienes venden la droga?’—pregunté.

‘Aquí, la droga ahora que se vende en San Francisco es hachís evidentemente, marihuana. Cocaína se hace por llamadas. El que consume cocaína aquí, hace una llamada al traficante, queda con él en un sitio, en un punto concreto y compra. ‘Oye quiero medio gramo’—explicó sin responder a mi pregunta.

‘Y heroína igual, ¿No?’.

‘Eso es. Ellos tienen teléfono’.

En general, las personas a las que he acompañado compran sus dosis a personas racializadas y precarizadas que ‘*trapichean*’ para sobrevivir. Resulta paradójico que Jack y Txema sean clientes de los ‘*negros, moros y gitanos*’ que tanto desprecian. Según sus relatos, durante los años ochenta y buena parte de los noventa los ‘*gitanos*’ lideraban la venta de *droga* en el barrio San Francisco y otras zonas degradadas del área metropolitana. A nivel estatal también se ha constatado que, a partir de la *crisis de la heroína*, miembros de la *comunidad gitana* han dominado el comercio de *drogas* (Briggs y Monge, 2017: 138). No obstante, en la zona de Bilbao la Vieja la llegada de migrantes precarizados procedentes del Magreb y el África Subsahariana a partir de la década de 1990 produjo cambios<sup>195</sup>. Txema, crítico con la praxis policial, explicó que:

‘Antes eran casi todo gitanos, pero ahora los que manejan el cotarro en San Fran son los negros, los gitanos y los marroquíes. Los negros la heroína y marihuana, gitanos cocaína y speed, marroquíes hachís y marihuana. La policía lo sabe, pero no puede parar a todos, de vez en cuando detienen a alguno, pero no es a los más grandes. Hay muchos intereses’.

---

<sup>194</sup> La etnografía de Cesar Augusto Tapias (2010), quien investigó con una familia que vive un mundo de ilegalidades por su implicación en el microtráfico, da cuenta de las tramas y fuerzas sociales que atraviesan la venta de *drogas*.

<sup>195</sup> Un amigo que experimentó la *crisis de la heroína* en primera persona relató lo siguiente: ‘yo estuve en la época de las papelinas, lo de las bolitas ha sido ya más tarde. Con los gitanos eran las papelinas. Después han sido los negros los que han traído el sistema de las bolitas’.

Varias personas con las que he compartido *campo* también han vendido *droga* durante su trayectoria vital. Aunque Jack me advirtió de que ‘*un buen traficante nunca toca el material que vende*’, la mayoría lo hicieron para acceder a sus dosis. Él mismo relató que compraba *droga* a un proveedor, se quedaba con parte, *cortaba* el resto con otras sustancias y las vendía en cantidades menores. Tras recordar sus ‘*trapicheos*’ de juventud, Rafa mencionó una operación en Ámsterdam en la que ‘*pegué un buen palo*’. Por su parte, Txema narró que durante una temporada a mediados de los 2000:

‘*Les alquilé varias veces el coche a unos negros de San Francisco que iban a Portugal a por material. Era una gozada, me daban diez o veinte gramos para el fin de semana y me lo daban de vuelta el domingo a la noche impoluto*’.

‘*¿Qué pasó con ese coche?*’—le pregunté.

‘*Uf, era un cochazo. Pues íbamos a Barcelona, a hacer una operación, íbamos a por cocaína y nada, antes de llegar a Eibar nos estrellamos, siniestro total*’—respondió.

‘*Sí, menos mal que yo no iba en el coche, porque*’—dijo Eva.

‘*El coche por el lado del copiloto se quedó destrozado*’—le interrumpió Txema.

‘*Bueno, menos mal que no te pasó con el material en el coche, porque si te chocas con él menuda liada*’—les dije.

‘*Sí*’—asintió Txema.

‘*Eva, ¿qué? ¿No le echaste la bronca?*’—le pregunté, desplegando, inconscientemente, una actitud machista.

‘*Ya sabía a lo que iba. Estábamos los dos muy pillados en ese momento*’—respondió.

Durante mi experiencia etnográfica, Francisco comenzó a *trapichear* con cocaína y Lucas con *speed*. El segundo también instaló dos interiores de cultivo de marihuana que, tal como pude comprobar cuando le ayudé a desmontar uno, fueron de lo más nefastos. En términos generales, han sido meros peones del narcotráfico: “los más reprimidos y explotados en la cadena de comercio de la droga” (Manzanos, 2005: 53) junto a los campesinos de los países del sur que cultivan las sustancias básicas (Baratta, 1988). En consecuencia, han experimentado un *estado de excepción permanente* resultado tanto de la represión policial como de las lógicas depredadoras inherentes al mercado de las *drogas*.

‘*¿Por qué no van a los grandes, a los mayores traficantes? ¿Por qué no les cogen a esos, les ponen las multas a esos? Van a por los débiles (...). Uno de aquí me decían que ganaba muy poco y que luego lo que ganaba que también era para consumos (...). Siempre les oyes a ellos: ‘¿Por qué no cogen a los mayores traficantes?’.* Y, luego te dicen ellos, ‘¡Joder! Yo

*sé quién es quién lo trafica, ¿Por qué no van a por él?’ Y, ellos dicen, ‘ellos saben, pero no van a por él’—afirmó Marcos, el joven educador social que estuvo de prácticas en Berpiztu.*

*‘[Los policías] no luchan contra la droga. Si la droga tiene una pirámide, está la base que es el consumidor y vas subiendo en la pirámide. En vez de ir a la parte media para arriba a reprimir eso, porque ahí se cortaría de base eso, van a la zona de abajo (...). Si como hacen aquí, les quitan una bola. ¡Pero hijo puta si estas quitándole a un chaval que está enganchado!’—se explayó Guillermo, de Itxarobide.*

El día de su ingreso en la Unidad de Desintoxicación de Galdakao, Jack me encargó ‘*tapar varios pufos*’ con el dinero que había guardado en Berpiztu para dichas gestiones. Uno de ellos consistía en saldar la deuda que había contraído la semana anterior con su proveedor de *speed*. Nos citamos en la plaza de Errekalde y, cuando le entregué los noventa euros, el aspecto de ese tipo cercano a los cuarenta años delató que, tal como había advertido mi *general*, ‘*le da al tema*’.

*‘¿Te acuerdas de cuanto me hiciste pagarle al que te vendía speed, capullo?’—le recordé a Jack casi año y medio más tarde.*

*‘Sí, imberbe. Es que ese cabrón me estaba metiendo presión. Está en el talego ahora. Tenía un buen marrón’—respondió.*

En varias ocasiones pude constatar que el *camello* de Jack le escribía vía wasap para ver si quería algo. En cierto modo, dichos mensajes trataban de captar la atención de mi *general* e impulsarlo a consumir. Por otra parte, Txema se quejó de que Ricardo ‘*vende caballo y me incita a consumir*’. Del mismo modo, Francisco trató de captarme como cliente afirmando que ‘*yo sé que los jóvenes como tú os ponéis de esto [cocaína] para pasarlo de puta madre*’. Tales dinámicas confirman que, tal como apunta Johann Hari (2015: 273), el tráfico de *drogas*, al menos bajo la política prohibicionista, adopta el patrón de la venta piramidal.

Es oportuno advertir de que, como la única forma de hacerse con el control de nichos de mercado, obtener ventajas competitivas y defender el producto es infundir miedo y ejercer violencia, el *narcotráfico* es una economía que pivota en la *ley del más fuerte*<sup>196</sup>. De hecho, la mayor parte de la *violencia interpersonal asociada a las drogas* no se debe a su ingesta, sino a la *guerra entre delincuentes* —a menudo bandas armadas— que

---

<sup>196</sup> En este sentido, Bourgois argumenta que “la dinámica cultural de la calle que surge de la economía del narcotráfico representa una respuesta creativa a la exclusión y crea nuevos foros para el éxito masculino, tales como ser líder de una pandilla o ejecutivo en la industria del narco, pero también se basa en ser semi-analfabeto, expresivamente agresivo, no dejarse explotar y vivir empapado en violencia y abuso de drogas y alcohol” (2009: 43).

compiten por ser respetados y dominar los territorios del mercado ilegal (Bourgois, 2010; Hari, 2015: 91-92)<sup>197</sup>. En consecuencia, Jarrett Zigon (2015) reconceptualiza la *guerra contra las drogas* en términos de *guerra de las drogas*.

Los patrones de interacción del mercado negro configuran un *entramado gris* cargado de *violencia sistémica* en el que las fronteras entre víctimas y perpetradores se difuminan (Goldstein, 1985). En calidad de consumidores o *camellos*, mis interlocutores han ejercido y padecido dicha violencia. Paradójicamente, Jack, quien afirmó haber ejercido mano dura durante su etapa como *'narcotraficante'* para evitar que *'se te suban a la chepa'*, me llamó preocupado para contarme que su proveedor de *blanca* *'me ha dicho que como no le pague me raja el cuello'*.

No cabe duda de que el narcotráfico alimenta significativamente la conflictividad que atraviesa la *zona gris* bilbaína. Por ejemplo, un simpático marroquí al que conocí en la *Comi* apareció con la cara destrozada tras haber sufrido un *ajuste de cuentas*. Una tarde, Lucas me llamó alterado afirmando que había tenido bronca con un tipo que le debía dinero. Meses después, Jack me dijo que *'el Lucas se está pasando de listo y en una de estas le va a pillar el camello y le va a caer una buena'*. En general, es habitual que, cuando se quedan *'sin blanca'*, se endeuden con sus *camellos* o compañeros de desgracia para conseguir *droga*. *A posteriori*, cuando no logran saldar sus deudas, padecen amenazas y violencia. Más de una vez me he enterado que fuera de Berpiztu había alguien esperando a cobrar.

Cuando me han solicitado que les rape el pelo, he visto las numerosas cicatrices que muchos interlocutores tienen en el cuero cabelludo. Si esas marcas llamaron mi atención, palpar las grietas que Leoelim tiene en el cráneo me impactó.

*'¿Qué te ha pasado?'*—le pregunté sorprendido la primera vez que le corte el pelo.

*'Fue por un ajuste de cuentas por drogas. Me pillo dormido en Sevilla. Me dieron con un bate y me reventaron la cabeza. Pasé mucho tiempo en coma. Ha salido el juicio y me van a dar 17.000 euros, Ander. De esos 17.000 debo 2.000 por romperle la muñeca a un policía'*—relató Leoelim

*'Bueno, me parece poco para todo lo que ha pasado'*—respondí.

---

<sup>197</sup> Ejemplo de ello es que de 1920 a 1933 —la Ley Seca— y de 1970 a 1990, periodos en los que la *cruzada contra el alcohol/las drogas* se recrudeció, constituyen las fases de la historia de EEUU en las que la tasa de asesinatos experimentó un incremento extraordinario (Miron, 1999). En este sentido, Paul J. Goldstein (1985) también destaca la asociación entre la emergencia de mercados de bienes ilegales y el ratio total de homicidios violentos. Para una reflexión acerca de cómo, junto a la violencia estructural liderada por EEUU, el daño provocado por la industria globalizada de narcóticos ha afectado a los países latinoamericanos, ver Bourgois (2015).

*‘Sí, es poco, porque casi me matan, pero mejor que nada. Con ese dinero me voy a poder ir a una casa y recuperar mi vida’—afirmó.*

*‘El tema está caliente, ha salido Ricardo, el portugués, y ha tenido bronca... y ahora parece que otros también’—me dijo Jack mientras le hacía los últimos retoques a Leoelim.*

#### **4.5. La implementación de la *reducción de daños*: *apéndice paliativo***

El impacto mortífero de la *guerra contra las drogas* y el escaso éxito de los programas de rehabilitación *libres de drogas* favorecieron la expansión del discurso anti-prohibicionista en España y la CAPV<sup>198</sup>. Ciertos sectores críticos optaron por una praxis asistencial pragmática: la *reducción de daños* (Parés, 2013; Romani, 2003). Liderada por consumidores, profesionales concienciados y/o activistas, fue una acción política que afloró en los intersticios del control punitivo estatal y la biopolítica sanitaria con el objetivo de producir realidades más vivibles para los usuarios de *drogas* (Zigon, 2015).

Aunque las experiencias precursoras, como la asociación *Junkiebond* en Ámsterdam y Rotterdam o la política sanitaria regional de Merseyside, fueron anteriores a la *crisis del sida*, la expansión del virus posibilitó y, en último término, reclamó la implementación de programas de reducción de daños (PRD) (Romani, 2008). En la CAPV la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia fue, según su actual presidenta, pionera en *‘asumir ideológicamente la filosofía de reducción de daños, que por aquel entonces se conocía (...) por leer cosas que llegaban de Holanda’* y ejerció una intensa *‘incidencia política’* para exigir que:

*‘(...) se hiciera algo, porque se estaban muriendo muchísimas personas como moscas (...). Fue necesario hacer entender tanto a la sociedad como a la clase técnica-política que, además de eso [programas libres de drogas], era imprescindible que hubiera otras cosas complementarias’.*

La Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia inició su actividad en 1986 *‘haciendo panfletos’* que, según la presidenta, contenían *‘mensajes de si te drogas hazlo de esta forma, es lo mejor (...), lo menos dañino para ti y los demás’*. En 1988 activó el Programa de Intercambio de Jeringuillas (PIJ) y en 1990 el Trabajo de Calle,

---

<sup>198</sup> El discurso anti-prohibicionista fue encabezado por los filósofos Fernando Savater y Antonio Escohotado, el catedrático de Derecho Penal José Luis Ripollés, el escritor Francisco Ayala y el periodista Juan Tomás de Salas. Asimismo, destaca el artículo publicado en *El País* del sociólogo Emilio Lamo de Espinosa (22/8/1982), quien reclamó la derogación de las disposiciones penalizadoras del Código Penal y la ley de Peligrosidad Social. A nivel de la CAPV, el Movimiento Comunista de Euskadi (EMK) fue el primer partido político que declaró su oposición a la penalización represiva (Usó, 2015: 154-155).

consistente en salidas de un equipo de profesionales de los ámbitos *social y sanitario* a las principales zonas de consumo para fomentar usos de *drogas* menos nocivos<sup>199</sup>. Desde el reconocimiento de los usuarios de *drogas* como interlocutores válidos, su praxis pivotó en metodologías participativas-dialógicas que, tal como apunta Oriol Romaní (2008: 303-304), parten de los intereses de los afectados para diseñar soluciones pragmáticas.

*‘Se hace una previa investigación acción donde básicamente se entabla relaciones con líderes de las comunidades donde querían dirigirse, tanto personas toxicómanas como personas que ejercen la prostitución. Se habla con ellas y con ellos y se les involucra’*—me explicó la presidenta.

Desde los años noventa, el desarrollo de los PRD a nivel mundial ha sido sustancial. Tras ser reconocidos por la Unión Europea (UE) en 1989, Liverpool acogió la primera Conferencia Internacional sobre Reducción de Daños y Consumo de Drogas<sup>200</sup>. Por mucho que la UE, la Organización Mundial de la Salud (OMS) e incluso algunas agencias de la ONU recomendaran su implementación, los tres organismos de control que se encargan del funcionamiento del RICD —la Comisión de Estupefacientes (CNE), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la JIFE—, presionados por EEUU, han sido reticentes a la *reducción de daños* (Metaal, 2008; Peña Barona, 2019)<sup>201</sup>.

En España, tanto el predominio de las racionalidades jurídico-punitiva y médico-abstencionista como la oposición de los sectores conservadores retrasaron la implementación de los PRD hasta que la *crisis del sida* exigió adjudicar recursos públicos para su desarrollo (Borrás y Trujols, 2013: 220-221; Martínez y Pallarés,

---

<sup>199</sup> En paralelo, desarrolló el programa de prevención del VIH en mujeres que ejercen la prostitución y se implicaron en la formación de *agentes de salud*. También impulsó la prevención y sensibilización entre la población migrante, porque, con la llegada de migrantes precarizados procedentes de África a la zona de Bilbao la Vieja durante la década de 1990, se constató la posibilidad de que dichas comunidades se vieran afectadas por las drogodependencias y la pandemia del VIH.

<sup>200</sup> Las prácticas más básicas de reducción de daños y riesgos se han difundido hasta en países con las leyes antidrogas más estrictas. Si muchos han implementado PIJ y TMM —en toda la UE, Canadá, Australia, algunos países de Asia y América Latina, algunas ciudades de EEUU—, algunos han experimentado con proyectos más controvertidos —Salas de Consumo Supervisado (SCS) e incluso tratamientos de sustitución con heroína—. Es oportuno advertir de que, en relación al resto del mundo, en la UE se aplican políticas menos dañinas contra quienes están vinculados al uso de sustancias ilegalizadas (Hari, 2015: 143; Oomen, 2008).

<sup>201</sup> No obstante, es oportuno advertir que el gobierno de Obama y la actual crisis de opiáceos han conducido a una mayor aceptación de los PRD. Para un recorrido por las principales tensiones acaecidas dentro del RICD a causa de la perspectiva de la *reducción de daños* entre 1990 y 2017, ver Peña Barona (2019).

2013). La institucionalización de los *PRD* en la CAPV comenzó en el año 1991<sup>202</sup>. Osakidetza activó el Programa de Objetivos Intermedios por los siguientes motivos: (1) cronificación, deterioro y envejecimiento de los usuarios de opiáceos —afectados por enfermedades infectocontagiosas transmisibles por vía intravenosa o sexual—; (2) poco o nulo contacto de esa población con los centros de atención del sistema asistencial; (3) síndrome de la *puerta giratoria* —entradas y salidas continuas de las tecnologías *libres de drogas*— (Observatorio Vasco de Drogodependencias, 2000: 31-34).

Recién comenzado el nuevo milenio, el Observatorio Vasco de Drogodependencias calificó la *cruzada contra las drogas* como una guerra contra los usuarios de *drogas* con costes demasiado elevados y afirmó que “la reducción de daños se ha convertido en la alternativa a los enfoques basados en la abstinencia y centrados en un modelo punitivo, sea por el paternalismo médico sea por la aplicación de la ley” (*Ibidem*: 15). En este sentido, la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia considera que fue en 2004 cuando se produjo:

*‘(...) una mayor profundización del modelo de la reducción de daños en drogodependencias, porque yo creo que ya era una época en la que se entendía que el modelo de reducción de daños no era en contra del modelo prohibicionista, sino que era complementario a. Que si no se establecían o si no se ponían en marcha estrategias de reducción de daños mucha gente no iba a llegar a los modelos de deshabituación. Hubo ya también un cambio de nomenclatura. Ya se dejó de hablar tanto de prohibicionismo para hablar de modelos más escalonados, acompañados del modelo de inclusión social’.*

Desde entonces, los departamentos de atención a las drogodependencias de las administraciones públicas vascas han coordinado, planificado y planteado directrices que han fortalecido los *PRD*. Actualmente, la red de recursos que administra las *adicciones* ensambla organizaciones privadas y públicas que trabajan de manera coordinada las fases de prevención universal, iniciativas específicas de inserción, asistencia y reducción de riesgos y daños<sup>203</sup>. Se compone de agentes y profesionales diversos: equipos técnicos municipales, entidades del *tercer sector* especializadas en prevención, reducción de riesgos y daños o reinserción, servicios y recursos de la red

---

<sup>202</sup> Para un recorrido histórico en la CAPV, ver Observatorio Vasco de Drogodependencias (2000: 33-39).

<sup>203</sup> Aunque el Departamento de Salud del Gobierno Vasco lidera las actuaciones, destinando anualmente un presupuesto aproximado de 16 millones de euros, otras instancias del Gobierno Vasco, así como Diputaciones y Ayuntamientos, también desarrollan programas y proyectos a través de sus propios presupuestos (Gobierno Vasco, 2017: 40). De todas formas, en pro de la *desestatalización de la mano izquierda*, se ha incentivado que las instituciones públicas concierten con y/o subvencionen a instituciones privadas la prestación de servicios.

sanitaria y sociosanitaria, y entidades especializadas en el desarrollo y gestión del conocimiento (Gobierno Vasco, 2017: 40)<sup>204</sup>.

Es preciso señalar que la idea de *reducción daños* se emplea de manera dispar para designar políticas y praxis heterogéneas (Parés, 2013). Para las entidades más críticas del TSS es una filosofía que denuncia “los procesos de exclusión y estigmatización, la discusión de la legislación y la defensa de derechos como ciudadano” (Epele y Grimberg, 2000/2002: 190). Por ejemplo, desde la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia defienden una política de normalización e inclusión de la persona usuaria de *drogas* como ciudadano. Desde la idea de que la igualdad se sustenta en la dignidad —reconocimiento del valor de la persona— como fundamento de los derechos humanos, enfatiza la importancia de combatir toda situación de discriminación, intolerancia e indefensión. En palabras de su actual presidenta, la *reducción de daños* ‘*parte de la perspectiva de los derechos de los seres humanos*’.

Al contrario, los *PRD* desarrollados por los servicios públicos de salud tienden a dar prioridad a aspectos sanitarios individuales y de salud pública (*Ibidem*). En este sentido, Jarrett Zigon (2015) explica que lo que emergió como un proyecto crítico liderado por usuarios de *drogas* y sus aliados ha sido despojado de sus manos y convertido en una intervención terapéutica financiada por el Estado y dirigida por burócratas, gerentes con educación universitaria y terapeutas de salud pública. En definitiva, la *biopolítica* que controla lo que se puede y no se puede introducir dentro de un cuerpo en pro de la salud normalizada de una población trabajadora ha instrumentalizado los *PRD* (*Ibidem*).

Según Romaní (2013), la institucionalización de la *reducción de daños* ha configurado una versión edulcorada y técnica dirigida a los usuarios de heroína y cocaína más problemáticos que se ensambla con las medidas preventivas y la legislación

---

<sup>204</sup> En el año 2016, la red de recursos se componía de entidades municipales con planes locales de adicciones —que, fundamentalmente, desarrollan programas de prevención comunitaria—; entidades especializadas en el desarrollo de programas de prevención en entornos educativo, familiar, de ocio, etc. —que funcionan a través de subvenciones, contratos y convenios con las diferentes administraciones públicas—; servicios de Osakidetza y de la red sociosanitaria —centros para tratamiento ambulatorio de las adicciones; un centro público de tratamiento integral de las toxicomanías y ocho concertados; comunidades terapéuticas privadas concertadas especializadas en rehabilitación; unidad de desintoxicación hospitalaria en hospital general; un hospital de día público para personas con adicción a sustancias; cuatro hospitales psiquiátricos públicos con una unidad de psicosis refractaria especializada en patología dual; dos hospitales psiquiátricos concertados; dos hospitales psiquiátricos de media estancia concertados; recursos para personas con adicción a sustancias en cada una de las prisiones de la CAPV; etc.—, entidades especializadas en la reducción de riesgos e inserción —que desarrollan intervenciones destinadas a satisfacer las necesidades básicas de las personas toxicómanas o alcohólicas en situación de alta exclusión (servicios de acompañamiento y tutela, programas de reducción de riesgos y daños, recursos de pernocta, alimentación, higiene y vestido)—; entidades especializadas en el desarrollo y gestión del conocimiento (Gobierno Vasco, 2017: 41).

prohibicionista. De hecho, la política de *drogas* española ha continuado sujeta a los dictados de la JIFE y, en consecuencia, la dimensión represiva persiste (Arana, 2013). Por ello, los *PRD* han sido calificados de mero apéndice que mitiga la violencia del sistema penal (Parés, 2013; Romaní, 2003)<sup>205</sup>. Todavía más, Romaní (2005: 101) denuncia que han sido reducidos a iniciativas asistenciales marginales y baratas —que las administraciones públicas externalizan-subcontratan— para colectivos precarizados en los que no se tiene esperanza.

Por mucho que la posesión de sustancias ilegalizadas para uso personal —una cantidad específica— no se considere un delito (Metaal, 2008) y que las actuales políticas de *drogas* a nivel estatal, autonómico, foral y local afirmen priorizar la prevención, la asistencia y la reducción de riesgos/daños sobre las directrices de carácter más punitivo, la *cruzada contra las drogas* continúa. La Estrategia nacional sobre drogas 2009-2016 y la Estrategia nacional sobre adicciones 2017-2024, así como en los planes de acción bienales concretados para su desarrollo, dotan de centralidad a la reducción de daños y riesgos, a la prevención —reducción de la demanda— y a la asistencia, pero la reducción de la oferta, acción liderada por la *mano derecha del Estado* (Bourdieu, 1999), sigue siendo un objetivo fundamental<sup>206</sup>.

En sintonía con el plan anterior, el VII Plan de Adicciones de Euskadi propone tres ejes de actuación: promoción, prevención y educación para la salud; reducción de la oferta y la demanda; asistencia sanitaria y sociosanitaria e inclusión social (Gobierno Vasco, 2017: 26)<sup>207</sup>. Por tanto, además de la prevención —universal y selectiva—, la asistencia terapéutica y la promoción de la inclusión-incorporación social, combatir la presencia

---

<sup>205</sup> Acerca de los desequilibrios entre la legislación española y la puesta en práctica de programas de reducción de daños, ver Muñoz (2008).

<sup>206</sup> Las estrategias nacionales sobre drogas están disponibles en <https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/home.htm> (último acceso el 20/1/2020) y los planes de acción en <https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/planAccion/home.htm> (último acceso el 20/1/2020).

<sup>207</sup> En tanto que instrumentos de planificación, ordenación y coordinación de las estrategias y actuaciones de las administraciones públicas, dichos planes son, tal como advirtió la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, ‘una declaración de estrategias acerca del modo en el que se va a lidiar con la problemática [adicciones], un documento político y jurídico’. En las nuevas estrategias y planes se emplea el vocablo *adicciones*. Asimismo, se ha aprobado la Ley de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias —1/2016 de 7 de abril— que aspira a proteger la salud de las personas, velando especialmente por los menores de edad y los colectivos más vulnerables, proponiendo un abordaje integral multidisciplinar e incorporando el juego patológico y las conductas excesivas en el uso de tecnologías digitales. Estos cambios se deben a que el DSM-V ha creado una nueva categoría que recoge las “adicciones conductuales”, donde se incluye el Juego Patológico —antes recogido en la categoría de “trastornos de control de impulsos no clasificados”—, porque los saberes neurocientíficos han señalado que se trata de comportamientos que activan sistemas de recompensa de manera semejante y producen síntomas conductuales similares a los trastornos por consumo de sustancias. De hecho, algunos de mis interlocutores tienen problemas con el juego. En este sentido, cabe advertir que se estima que el juego considerado patológico puede afectar al 0,4% de la población total— (Gobierno Vasco, 2017: 35).

de *drogas* persiste como ámbito de actuación central. Lo mismo sucede con el IV Plan Local de Drogodependencias (2011-2014) y el V Plan Local de Adicciones (2016-2019) del Ayuntamiento de Bilbao (2011, 2016b). Reducir la demanda —prevención (focalizando en la infancia, adolescencia y juventud) y reducción de riesgos—, impulsar programas que satisfagan las necesidades básicas y/o favorezcan los procesos de inclusión e incorporación social de las personas con consumos problemáticos de *drogas* y reducir la oferta constituyen sus principales objetivos. El último plan enfatiza su afán de aminorar tanto “las consecuencias negativas originadas por los usos de drogas” como la demanda, pero no olvida “los aspectos vinculados a la disminución de la oferta, recogidos en su ámbito competencial” (Ayuntamiento de Bilbao, 2016b: 4).

#### **4.6. PRD en acción: hacer sobrevivir y regular**

El recurso contiguo a Berpiztu es un centro de baja exigencia que ofrece un servicio de intercambio de jeringuillas, y la sala de consumo supervisado (SCS) de Bilbao se ubica en la misma calle. Se *chuten* o no, casi todas las personas con las que he investigado han sido o son usuarias de esos recursos específicamente destinados a quienes no están en situación de *dejar las drogas*. Son tecnologías que ejercen de *paliativo* a la acumulación de *sufrimiento social* y, específicamente, aminoran el daño de la *violencia íntima* —en forma de consumo de *drogas*— bajo el impacto mortífero de la *guerra contra las drogas*<sup>208</sup>. En su libro, Leoelim recuerda que, cuando no existía “la Narcosala ni la Comisión Antisida, la gente moría en las calles. Eran otros tiempos” (2020: 66).

La epidemia del sida en España se ralentizó a partir del año 1985 por cambios en el mercado de las *drogas* —la heroína blanca fue desplazada por la marrón en forma de

---

<sup>208</sup> Aunque se enmarcan en los *PRD*, abordo los programas de sustitución y/o mantenimiento con metadona u otras sustancias en el apartado dedicado al gobierno sanitario de las adicciones en la CAPV. Por otra parte, aunque en Bilbao no se haya implementado ningún programa de dispensación de heroína, resulta oportuno dar cuenta de su existencia y funcionamiento en otras localizaciones. Tras una primera experiencia piloto en el norte de Inglaterra a comienzos de los noventa, a partir de 1999 se desarrollaron en países como Suiza y Holanda. Tal como recoge Johann Hari (2015: 282-284), sus resultados han contribuido a cuestionar la clásica ley de la adicción sobre la tolerancia. Se constató que, cuando se les ofrece la opción de recibir heroína de forma legal, la inmensa mayoría de usuarios se mantienen estables y, progresivamente, reducen el consumo. Entre sus efectos positivos destacan: por un lado, disminución de la delincuencia, la expansión del VIH-sida, la morbi-mortalidad, el número de solicitantes de prestaciones sociales y el gasto público —disminuía arrestos, juicios y condenas—; y, por otro, incremento significativo del acceso al mercado laboral y la vivienda. En territorio español, entre los años 2003 y 2004 se desarrollaron el Proyecto Catalán y el Proyecto Andaluz, unos ensayos clínicos con heroína que pretendían mejorar la calidad de vida de quienes habían fracasado reiteradamente en otros servicios. Dichos programas implican resignificaciones, nuevas relaciones terapéuticas y experiencias, porque la sustancia farmacológica deja de ser considerada *droga* para devenir un medicamento sujeto al control médico —*biopolítico*— (Massó Guijarro, 2008).

base— que favorecieron que el consumo fumado superase al intravenoso (De la Fuente *et al.*, 2006; Sánchez-Niubò *et al.*, 2009)<sup>209</sup>. De todas formas, se reconoce que los *PRD* han contribuido a aminorar la incidencia del virus significativamente (Castillo, 2015). De hecho, si tales tecnologías biopolíticas *transgresoras* han sido aceptadas se debe a su reconocida eficacia y eficiencia para aminorar los daños —individuales y colectivos— asociados al consumo de *drogas* (Martínez y Pallarés, 2013; Parés, 2013). En este sentido, la primacía del modelo hegemónico neopositivista en las ciencias médicas —y, específicamente, la autoridad reconocida a la medicina basada en la evidencia— constituye la condición de posibilidad de su implementación (Massó Guijarro, 2008; Sepúlveda y Romani, 2013).

Oriol Romani (2005) argumenta que, frente a las tecnologías punitivas y abstencionistas, los *PRD* han posibilitado nuevas modalidades de control para regular la conducta de los reticentes a las formas de asistencia convencionales —programas *libres de drogas* o *método escalera*—. Tal como explico en las líneas que siguen, además de contribuir a la supervivencia de los seres humanos que asisten, también modulan su comportamiento para minimizar el daño que potencialmente infligen tanto a sí mismos como a terceros. A pesar de distanciarse de la lógica disciplinaria y normalizadora, considero preciso comprender los *PRD* —al menos, en su versión edulcorada— en términos de *tecnologías biopolíticas inmunitarias* orientadas por la *lógica de la contención*.

#### 4.6.1. Intercambio de *chutas*

*‘Tú lo que no puedes decirle a uno que elija drogarse intravenosamente, no tienes por qué decirle ‘no te doy una jeringuilla’ como hacían antes. He ido a farmacias y decirme no tengo jeringuillas’ o ‘solo tengo de cristal y valen cien pesetas’ que te valían aquellas jeringuillas quince pesetas. Te decían cien pesetas para no venderte. Y lo único que ha hecho eso ha sido el que se expandiese más la enfermedad [VIH-sida]’—me explicó Guillermo, de Itxarobide.*

---

<sup>209</sup> En este sentido, Daniel Ciccarone y Philippe Bourgois (2003) enfatizan la necesidad de tener en consideración la relación entre las composiciones físicas y químicas de la *droga*, los métodos de consumo y el contagio de enfermedades. En su breve análisis exponen cómo el tipo de heroína empleada —*black tar heroin* o *white or light brown powder*— moldeó la expansión del VIH entre los inyectores de *drogas* en los EEUU, porque la *black tar heroin* alienta formas de administración más seguras.

Dado que se inyectan *drogas*, algunos interlocutores hacen uso de los programas de intercambio de jeringuillas (PIJ)<sup>210</sup>. Tras suscitar intensos debates, la implementación de esa medida básica y prototípica de *reducción de daños* que incide en comportamientos de *alto riesgo* (Parés, 2013) ha sido legitimada por el saber científico como una acción clave para combatir la expansión del VIH, VHB y VHC (Bulled y Singer, 2009; Romero *et al.*, 2005: 268-270; Singer *et al.*, 1995)<sup>211</sup>. Su funcionamiento es sencillo: el usuario entrega las jeringuillas usadas y los agentes de intervención le proveen el mismo número de jeringuillas estériles y elementos auxiliares para la administración —bandas elásticas, agua, algodón y alcohol— y la prevención de infecciones —antibióticos— (Epele y Grimberg, 2000/2002).

*‘Lo de las chutas es más complicado. Había farmacias que comprábamos nuevas. Vendían todas las que querías’*—afirmó Leoelim.

*‘¿Todas las farmacias?’*—insistí.

*‘Algunas sí, otras no. En San Francisco no vendían ninguna, porque estaban hartos de que les robaran en la farmacia (...). No vendían chutas porque desconfiaban de nosotros. Había muchos drogadictos que robaban en las farmacias y ya no se fiaban de nosotros. Es normal: entra uno con barba como yo a pedir una chuta: ‘¡Dame una chuta!’, ‘Eh, ¿Qué dices, fuera de aquí! ¿Qué vienes a robarme otra vez?’ Así venía la farmacéutica. Claro, estaba harta de las veces que le han robado. En San Francisco, en la farmacia que hace esquina con Bailén, a esa le han robado unas cuatrocientas veces’*—relató.

Mientras Leoelim recuerda que les vendían la cantidad de jeringas que quisieran, Manuel Romero *et al.* denuncian que durante los años ochenta “las farmacias en general no dispensaban jeringuillas por unidades, sino en paquetes de 100 o se ofrecían las de cristal con no pocas reticencias” (2005: 260)<sup>212</sup>. Si Guillermo me dejó bien claro las dificultades que tuvieron que afrontar para comprar jeringuillas, Jack comentó que durante su adolescencia solía reutilizar una jeringuilla de cristal. Aunque para mi *general* fue demasiado tarde, ‘en mayo del 88’ la Comisión Ciudadana Antisida de

---

<sup>210</sup> La obtención de material de inyección esterilizado ha sido una cuestión poco explicitada por mis interlocutores, que, por lo general, conciben el uso intravenoso como la vía más dañina de consumo. Aunque entonces no fui consciente de ello, es muy probable que poco antes de que me regalara un par de condones, afirmando que ‘*me los han dado en la Comi*’, Jack había sido usuario del PIJ.

<sup>211</sup> Por ejemplo, mientras en la ciudad de Glasgow, una de las primeras en aplicar los PIJ, menos del 2% de usuarios de *drogas* por vía intravenosa era seropositivo, en Nueva York se negaron a implementarlos y, en consecuencia, en 1992 el 50% eran seropositivos (Hari, 2015: 96).

<sup>212</sup> No fue hasta 1992 que se activó el primer programa de intercambio de jeringuillas en 26 farmacias de la CAPV (Sánchez, 1998: 104).

Bizkaia activó, tal como apuntó su actual presidenta, ‘*el primer Programa de Intercambio de Jeringuillas de toda España*’.

*‘En el año 1988 abrió la Comisión Antisida. Empezamos. Recogíamos las chutas viejas y las cambiamos por las nuevas en la Comisión Antisida (...). Poco a poco, de boca a boca, íbamos diciendo a la gente que no usaran la misma, que cambiaran la vieja por una nueva. Que no le hacía falta dinero, que era gratis. Que fuera [a] la Comisión Antisida y cambiara la chuta. Entonces la gente poco a poco fue conociendo la Comisión Antisida’—relató Leoelim.*

*‘¿Tú estuviste allí de voluntario?’—le pregunté.*

*‘Sí, yo fui de voluntario. Yo conocí la Comisión Antisida desde el principio (...). Nació primero con una furgoneta repartiendo jeringuillas en la Naja, por la calle Bailén, por San Francisco. En la Cantera ponía la furgoneta, allí repartía las jeringuillas. Nosotros, yo era yonqui también. Iba con mi chuta vieja: ‘¡Hola Comi! Toma mi jeringa’. Me daban preservativos, toallitas, me daban la jeringa, me daban galletas, me daban café y todo’.*

*‘¿Sí?’.*

*‘Sí, de puta madre (...). Yo le decía a mucha gente que subiera a cambiarlas (...), que no usaran más esa porque la droga cuando usas la misma chuta, se corta, se atasca. Si se atasca la droga no se puede meter. Se pierde. Pierdes dinero y pierdes todo. Encima se puede contagiar de enfermedades’—afirmó.*

*‘¿Tú cogiste alguna enfermedad o no?’.*

*‘Yo no he cogido ninguna nunca. Mucha suerte, mucha (...). Nunca, nunca he compartido jeringuillas con nadie. Siempre he cambiado. Yo iba a la furgoneta a cambiar la jeringuilla (...). Por eso me apunte de voluntario, para cambiar las jeringuillas (...). ‘Oye qué hacéis recogiendo las jeringuillas, yo me apunto, si me dais unas nuevas yo me apunto’.*

La experiencia de Leoelim da cuenta de que los PIJ han aminorado la vulnerabilidad a la muerte biológica prematura de los seres humanos *yonquizados*. Además de *hacer sobrevivir*, dichos programas limpian el paisaje urbano de *chutas*. De este modo, contribuyen tanto a mitigar el riesgo de transmisión de enfermedades a través de pinchazos fortuitos como a ocultar la prevalencia de un fenómeno indeseado en una ciudad que se pretende atractiva. En términos generales, favorecen la regulación del riesgo que los cuerpos *yonquizados* representan. Son efectivos:

(...) a la hora de evitar la expansión de enfermedades infecciosas, modificar conductas de riesgo, contactar con UDIs que no acceden a otros servicios, disminuir el número de jeringuillas usadas en circulación, ofrecer educación y

consejo para un consumo más seguro, y posibilitar la entrada a tratamientos de drogodependencias (Romero *et al.*, 2005: 272).

#### 4.6.2. La *Comi*

Según lo narrado por la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, fue a finales de los años noventa cuando el personal, *‘que había generado un vínculo desde la reducción de daños y desde el respeto con muchísima potencialidad para detectar diferentes necesidades y poder cubrirlas’*, constató que era preciso *‘hacer algo más’*, porque había *‘un montón de vacíos sin cubrir de urgencia y de dignidad’*. Tras recabar *‘mucha información de otros países’* y valorar *‘diferentes proyectos’*, se optó por crear el Centro de Día de Atención y Emergencia Sociosanitaria a Drogodependientes y Personas en Situación de Exclusión Social<sup>213</sup>. Inaugurado en el año 2001, su pretensión es ofrecer a los usuarios la posibilidad de:

*‘Ser un yonqui con la construcción social que hay detrás de esa palabra o ser una persona consumidora de una sustancia. La diferencia es abismal. Y esto pasa por el reconocimiento de la persona, la dignidad de la persona. Cubrir sus necesidades más básicas que tienen que ver con la dignidad y, por supuesto, dar cabida a un lugar donde las personas pudieran estar, ser acogidas y sentirse incluidas (...). Costó mucho hacer entender que social y políticamente es necesario (...). Estas personas, aunque quieran consumir, tienen su derecho a estar en un sitio que no sea la puta calle sin firmar un papelito de que se van a portar bien (...). Donde puedan ir al baño, ducharse, tomar un café, estar cuando llueve o cuando hace sol (...) y que puedan ser tratadas como personas desde una mirada de posibilidad’*—explicó la presidenta de la entidad.

La mayoría de personas a las que he acompañado han sido o son usuarias de este recurso de baja exigencia y cobertura diurna ubicado en el barrio San Francisco, que abre durante diez horas todos los días de la semana<sup>214</sup>. Coloquialmente, lo denominan la *Comi*. Enmarcado bajo la normativa establecida por el Decreto Cartera de Prestaciones y Servicios del SVSS —Decreto 185/2016, de 6 de octubre— para los servicios de

---

<sup>213</sup> En el año 2000, el Observatorio Vasco de Drogodependencias aludió a la próxima apertura de centros de *calor y café*, espacios de descanso y encuentro para quienes afrontan “carencias inmediatas: limpieza de la ropa, ducha, comida y bebida caliente, descanso, etc.” y donde se ofrece “información sanitaria, orientación de recursos sociales, asesoría jurídica o laboral, cura de afecciones menores o derivación sanitaria, y en ocasiones suministran preservativos o material de inyección” (2000: 55).

<sup>214</sup> Motivo de celebración para varios de mis interlocutores, en el trascurso de mi experiencia etnográfica el horario del centro se amplió para incluir los fines de semana.

atención a personas en situación de exclusión, pretende ofrecer una atención integral, *bio-psico-social*, de acogida, acompañamiento, seguimiento y apoyo emocional.

Leire, la profesional de Berpiztu, me explicó que para devenir usuario de la *Comi* hay que ‘*tener un problema de toxicomanía*’. Sus diacríticos de acceso son: ser o haber sido toxicómano, vivir con VIH en alta exclusión o ser persona sin techo-enferma. Se dirige a personas que, por problemas asociados al uso de *drogas*, se hallan en una situación de grave vulnerabilidad, precariedad y marginalidad a nivel socio-sanitario —necesidades mínimas sin cubrir, estado de salud deteriorado y/o dificultades para adherirse a los tratamientos y acceder a las redes sociosanitarias—. En tanto hombres de mediana edad que afrontan una problemática *crónica* de poli-consumo de *drogas*, diagnosticados con VIH —y/o hepatitis— y que viven en grave exclusión social —sin hogar y/o con patologías mentales—, Jack, Francisco, Ricardo, Aitor, Txema y Rafa encarnan el principal perfil de usuario<sup>215</sup>.

Para Guillermo, miembro del personal de Itxarobide, la *Comi* ‘*ha hecho y está haciendo una labor supercojonuda*’. Aporta un espacio —relativamente— seguro en el que descansar y, tal como advirtió Leire, cubre la ‘*primera necesidad*’. Además de información y material preventivo —PIJ y preservativos—, su programa de necesidades básicas y hábitos saludables proporciona atención sanitaria primaria, servicio de higiene —duchas, baños y lavado de ropa—, alimentación mínima —café, galletas, fruta, yogures o bocadillos— y acceso a ropa —de segunda mano—. También ofrece acompañamiento sociosanitario, jurídico y/o formativo-laboral —información y mediación—, así como intervenciones socioeducativas y/o psicosociales —escucha activa y contención emocional—<sup>216</sup>.

---

<sup>215</sup> Según la memoria de la entidad del año 2018 (disponible en: [http://www.bizkaisida.com/wp-content/uploads/MEMO-ANUAL-BIZKAISIDA-2018\\_WEB.pdf](http://www.bizkaisida.com/wp-content/uploads/MEMO-ANUAL-BIZKAISIDA-2018_WEB.pdf), último acceso el 3/1/2020), la mayoría de personas atendidas por la *Comi* en el año 2018 fueron de la CAPV (66%) o del Estado (19%) y sólo un 15% extranjeras. El 89% superaba los 35 años: un 49% superaba los 44, un 31% tenía entre 35 y 44, un 9% tenía entre 25 y 34 y, finalmente, menos de un 1% de los atendidos estaba por debajo de los 25. Del total de 427 personas atendidas, 347 fueron hombres (81%) y 80 mujeres (19%). 284 hicieron uso del PIJ, lo que confirma que consumían *droga* por vía parenteral. Los datos no difieren mucho a los ofrecidos en la Memoria de 2014 (disponible en: [http://www.bizkaisida.com/wp-content/themes/Bizkaisida/docs/MEMORIA\\_2014.pdf](http://www.bizkaisida.com/wp-content/themes/Bizkaisida/docs/MEMORIA_2014.pdf), último acceso el 3/1/2020).

<sup>216</sup> La Memoria de Actividades del año 2018 también contabiliza las intervenciones, dando cuenta que esas 427 personas se han beneficiado de un total de 102.354 servicios —tanto en el local como en calle—, de los cuales 93.151 son servicios destinados a la cobertura de necesidades básicas y 9.203 son servicios de dispensación de material preventivo. También contabilizan que a lo largo del año 2018 se han realizado 152 salidas de Trabajo de Calle y 32.662 entradas al Centro de día —una media de 114 al día— y que la media de servicios de intercambio de jeringuillas por día ha sido de 37. En cuanto a las intervenciones socioeducativas y/o psicosociales realizadas, son, por orden de importancia y según tipo de demanda: sanitaria/psiquiátrica (14.595), situación legal/documentación/empadronamiento (5.710),

Pude comprobar que su personal se reúne para estudiar casos concretos y reflexionar acerca de los mejores modos de ayudar a cada persona usuaria. Desde la cercanía y el respeto a la libertad personal, tratan de empoderar para, en palabras de la presidenta de la entidad, *‘hacerles ver que más allá de que si consumen o no consumen son personas que pueden hacer procesos con su vida’*. Tal como me comentó una de las profesionales, *‘hacemos como en Berpiztu [reuniones de caso], pero tenemos que hacerlo más rápido porque gestionamos a muchísimas más personas’*.

*‘Son veinte plazas las que pueden estar en el momento, pero no tienen que hacer un alta como hacemos aquí y llevar a Diputación (...). Se les apunta [en el mostrador de la entrada]. Cada uno tiene un número [cronológicamente] asignado con su historia, donde guardan el dinero, citas médicas, todo lo que tengan (...) para ellos. Y van entrando y saliendo’*—me explicó Leire.

Dado que para acceder sólo exige la prescripción técnica y no hay que transitar previamente por los servicios sociales de base ni comprometerse a iniciar procesos de cambio, la *Comi* es una opción para quienes no se adecuan a las normas y ritmos de la red asistencial. Configura una *zona de abandono social* (Biehl, 2005) *paliativa* en la que los más *indóciles* —personas atrapadas y participes en torbellinos de violencias— pueden resguardarse. Aunque cuenta con un guarda de seguridad privada que sostiene un mínimo orden en el interior del recinto, restringe el acceso a la policía. *‘Están ahí fuera [ertzaintzas]; han venido preguntando por uno y están esperando a que salga’*, me comentó Lucas en una ocasión. Dado que agentes de la policía local y autonómica suelen acudir allí en busca de personas concretas, la protección ofrecida por la *Comi* ante las *fuerzas del orden* es ambivalente.

Sin afán de normalización, la *Comi* responde a necesidades y demandas urgentes. En un nivel básico, *hace sobrevivir*. Fito, quien estudia trabajo social a distancia y trabaja allí, me comentó que *‘no es como en Berpiztu; algunos son más conflictivos y hay un ambiente más tenso’*. Aún así, pude constatar que los profesionales, así como las personas de prácticas y voluntarias, ofrecen un trato cálido, cercano y amistoso que cumple una función de *contención*. La *Comi* es uno de esos recursos que, tal como apunta Oriol Romaní (2008: 307), contribuye al descenso de la violencia callejera. Todavía más, es posible plantear que oculta *formas de vida indeseadas* de la vista de los ciudadanos plenos y los turistas. Asimismo, pretende funcionar como un primer eslabón

---

ayudas económicas (4.767), aspectos psicológicos y apoyo familiar (4.466), abordaje de tratamiento en adicciones (3.482) y formación y empleo (762).

para el despliegue de un *control continuo*: acerca a sus usuarios al resto de tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria*<sup>217</sup>.

Entre los agentes de intervención hay quienes encarnan la moralizadora figura del *peer specialist*: personas que, como han logrado superar su vinculación a las *drogas*, se considera que sirven de inspiración y motivación<sup>218</sup>. Un día que caminamos juntos hasta el metro, Fito, quien comenzó como estudiante de prácticas en Berpiztu, me dijo: ‘*yo no tengo pelos en la lengua, puedo hablarte de lo que sea. Consumíamos muchos porros a diario y sí que compartíamos jeringuillas. He negativizado hace poco la hepatitis*’. Criado en la margen izquierda, devino atrapado en la *crisis de la heroína*, motivo por el que fue colega —o, al menos, conocido— de varias personas usuarias durante la adolescencia. A diferencia del aprecio que expresan por Fito, mis interlocutores han sido especialmente críticos con William:

‘*Hasta William era traficante, cuando llegó aquí se dedicaba a eso*’—afirmó Jack.

‘*También trabajaba de matón. En África debía ser un mercenario o algo así. Fue de los primeros traficantes negros aquí. Empezó a trabajar en la Comi, primero como reinserción social y después le cogieron, pero no ha hecho cosas buenas en su vida precisamente. Que me esté a mí vigilando, pues me molesta. A ver, Ander, ¿cómo puede ser que alguien que ha sido traficante y ha hecho cosas así pueda tener trabajo ahí y nosotros estemos así? Yo no lo entiendo*’—sentenció Txema.

Por mucho que no exija el abandono del consumo de *drogas*, la *Comi* cuenta con unas normas básicas de funcionamiento. Transgredirlas puede suscitar castigos —por ejemplo, Lucas y Jack afirmaron que ‘*una vez uno rompió la taza del váter y nadie decía quien había sido, así que nos dejaron sin bocatas una semana*’— y, en último término, la expulsión. A menudo la causa son hurtos a la entidad o faltas de respeto e incluso agresiones a miembros del personal. Aunque dicha acción quedó impune, pude presenciar *in situ* el robo de unas chancletas por parte de uno de los tipos *yonquizados* a los que corté el pelo. Por el contrario, uno fue expulsado durante meses por amenazar e insultar a una de las profesionales. El principal detonante de las expulsiones son conflictos interpersonales en forma de robos, discusiones y peleas; acontecimientos que, sin duda, son cultivados por las espirales de violencias que atraviesan la *zona gris* bilbaína.

---

<sup>217</sup> Al igual que Berpiztu, trata de fomentar el asociacionismo y el trabajo en red —coordinación entre centros, instituciones y programas—.

<sup>218</sup> El origen del *peer specialist* se sitúa en las comunidades de autoapoyo americanas de Alcohólicos Anónimos y en las primeras comunidades terapéuticas.

‘*Jack y Aitor se la están jugando demasiado con ir a los baños de la Comi*’—afirmó Lucas mientras devoraba una hamburguesa en el McDonalds.

‘*Pero si toda la gente se mete ahí, ¿No?*’—pregunté.

‘*Sí, pero si te pillan a la puta calle*’—respondió Jack.

‘*Te acuerdas cuando a Happy le pillaron preparándose el tema ahí dentro. Pues Paula [una profesional] abrió la puerta [hace gesto de abrir], ‘hombre Happy, ¿Qué andas?’*—emuló Lucas entre carcajadas.

‘*Pues a mí me parece mal. Happy es el que tiene cáncer de laringe, ¿No?*’—consulté.

‘*Sí, el que no puede hablar*’—dijo Jack.

‘*Pues no, porque tienes la narcosala allí abajo*’—afirmó Lucas.

‘*Ya, pero bueno, si eres una asociación a favor de que no se criminalice el uso de drogas, pues no lo entiendo*’—les dije.

‘*Pues claro, imagina si viene una inspección o algo. No pueden tener droga, porque cerrarían la Comi*’—explicó Lucas.

‘*Pues ahora la expulsión es de seis meses, antes sólo uno*’—comentó Jack.

Tal como advirtió la presidenta de la entidad, los usuarios de la *Comi* se comprometen a no pincharse ni trapichear cerca del centro. No obstante, que fueran expulsados por consumir sustancias ilegalizadas dentro del recinto e incluso en las inmediaciones me dejó perplejo<sup>219</sup>. Si sus usos de *drogas* son *violencia íntima* cultivada por la acumulación de *sufrimiento social*, la expulsión, un castigo que precariza su existencia, es susceptible de intensificar dichos consumos. Obviamente, la necesidad de sostener cierto orden en el recurso y, en especial, evitar las quejas de vecinos, viandantes y negocios próximos, alienta que la *Comi* propine tales *codazos*<sup>220</sup>.

#### 4.6.3. *Narcosala*

‘*¡Hecho-polvo!*’. Entre carcajadas, Jack suele saludar con ese calificativo al guarda de seguridad de la Sala de Consumo Supervisado (SCS) de Bilbao. *Mi general*, al igual que varias personas con las que he investigado, ha sido usuario de ese servicio en el que

---

<sup>219</sup> Es necesario advertir que consumir en espacios públicos o semi-públicos ha sido asociado con la desventaja urbana, el sinhogarismo y el miedo a ser arrestado por la policía (Bourgeois, 1998).

<sup>220</sup> Tal como explicó la vecina del barrio San Francisco Beatriz Díaz Martínez, las fuerzas policiales y los colectivos de vecinos han tendido a culpar a los grupos religiosos y asociaciones asistenciales que apoyan a las personas precarizadas “de colaborar con el narcotráfico y de encubrir a traficantes”; y, en consecuencia, dichas entidades “a menudo no ayudan a personas, no responden a solicitudes y si se les concede una ayuda se les retira (1999: 85-86).

puede “prepararse y consumir su dosis con material estéril, de una manera higiénica y con la supervisión de personal sanitario” (Adán y Cura, 2013: 213). Por este motivo, conoce al afable señor uniformado encargado de vigilar el acceso al recinto y mantener el orden puertas adentro. Como se ubica al comienzo de la calle Bailén, la mayoría de los días que he acudido a Berpiztu a pie he pasado frente a la oscura puerta metálica de ese Centro Socio-Sanitario de Atención a las Adicciones que abre todos los días de la semana de once de la mañana a seis y media de la tarde.

‘Aupa, ¿Qué tal va la mañana?’—saludé al guardia de seguridad.

‘Hoy muy tranquilos, está muy tranquilo. Ya sabes, se les ha’—me dijo.

‘Acabado el dinero de las ayudas’—le interrumpí completando la frase.

‘Eso es. Ya sabes, en eso el dinero se acaba rápido’—afirmó.

También denominadas Salas de Consumo Higiénico, las SCS configuran un espacio no fiscalizador en el que el usuario consume sustancias ilegalizadas bajo el control de profesionales que actúan en caso de necesidad. Las primeras emergieron, de forma no oficial y a partir de iniciativas militantes, durante los ochenta en Suiza, Holanda y Alemania. Según lo narrado por la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, entre los años 2002 y 2003 la necesidad de implementar un recurso de dichas características fue planteada en *‘foros de discusión, debate e inferencia política con el Gobierno Vasco’*. Finalmente, Médicos del Mundo se encargó de activar y gestionar la SCS de Bilbao con el apoyo —es decir, la financiación— del departamento de Drogodependencias del Gobierno Vasco, el Ayuntamiento y la Diputación de Bizkaia<sup>221</sup>. Dirigida a personas que no logran o no desean abandonar las *drogas* y que terminan inyectándose en la calle, se inauguró en noviembre de 2003. Como las implementadas en Madrid —el Dispositivo de Venopunción Asistida en el barrio chabolista de las Barranquillas— y Barcelona —el Espacio de Venopunción Asistida del barrio de Can Tunis—<sup>222</sup>, suscitó polémicas tanto por poner a prueba la política de drogas como por la reticencia de vecinos —fenómeno *NIMBY*— que esgrimieron

---

<sup>221</sup> Tal como explicó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, la praxis de la ONG internacional Médicos del Mundo es: *‘detectan una necesidad en un lugar (...) y una acción pública que cree que corresponde a los poderes públicos pero que no está cubierta. Entonces, ellos (...) proponen una solución, ponen en marcha esa solución, comprueban que esa solución funciona, la consolidan y después hacen un trasvase a los poderes públicos que creen que les corresponden (...)’*.

<sup>222</sup> Cabe destacar que en la actualidad existen trece SCH en el territorio catalán (García-Clua, 2020).

argumentos relativos a la *inseguridad ciudadana* y la devaluación inmobiliaria (Ilundain y Markez, 2005)<sup>223</sup>.

*‘Yo estuve en la manifestación a favor de la narcosala. La cerraron unos meses, pero después la volvieron a abrir’*—afirmó Jack orgulloso.

En tono de denuncia, la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida Bizkaia me explicó por qué se cerró, temporalmente, la SCS de Bilbao. En el año 2014, cuando Médicos del Mundo inició el trasvase del recurso a las administraciones públicas, surgieron las primeras dificultades: *‘¿de quién es competencia una sala de consumo? Si competencia la igualamos a financiación, ¿quién paga eso?’*. En vez de ser asumida por Osakidetza, las administraciones optaron por su externalización. Médicos del Mundo propuso que, por experiencia y afinidad filosófica, la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia era idónea para gestionar la SCS<sup>224</sup>. Ambas entidades iniciaron una negociación con las administraciones que, paradójicamente, coincidió con la repentina retirada de financiación a la *Comi* por parte de la Diputación Foral de Bizkaia.

*‘Retirar la financiación de ese volumen de dinero al centro de día implicaba el cierre. Entonces, la Comisión Antisida se niega a cerrar un recurso que es previo a una sala de consumo, que no ha sido asumido en el 100% de la financiación pública por las administraciones públicas. La financiación llega a un 60% y, en ese momento, se reduciría a un 43%, con lo cual implicaba el cierre (...). Creemos que no es uno más que otro, sino que son muy complementarios, pero el recurso del centro de día es muy integral, es muy amplio en su atención y no lo íbamos a cerrar. En 2014, como no hubo ese acuerdo, se cierra la sala de consumo. Dos o tres meses después se abre gestionada por Gizakia’*.

La SCS es un servicio de baja exigencia orientado a paliar daños. En el plano sanitario, sus objetivos son alentar el consumo en condiciones higiénicas —uso de material esterilizado y lavado de manos—, configurar un espacio de consumo seguro y promover hábitos saludables, educación sanitaria y, en caso de ser necesario, atención y tratamiento médico<sup>225</sup>. En el plano de las *inseguridades social y civil*, pretenden aminorar la conflictividad comunitaria, mejorar la relación entre vecindario y fuerzas de seguridad, fomentar la vinculación de los usuarios al resto de tecnologías socio-

---

<sup>223</sup> Para una revisión de los resultados de la bibliografía sobre las SCS de España publicados en el periodo 2000-2013, ver Clua-García (2015).

<sup>224</sup> Sin duda confundido, Jack me dijo que *‘la Comisión Antisida no puede tener la narcosala. No sería lógico: una cosa que va contra el sida no puede tener un sitio para apuñalarse’*.

<sup>225</sup> Por otra parte, allí también se realiza el análisis de sustancias, otra medida de reducción de daños (Arana y Germán, 2002; Ventura *et al.*, 2013) de la que Jack ha hecho uso en un par de ocasiones: *‘el speed este te digo que es matarratas. Ya lo he llevado a la narcosala a analizar’*.

sanitarias y, por último, minimizar la criminalización, las infracciones por consumir en calle y la intervención policial (*Ibidem*).

Por tanto, la ambivalencia entre socorro y control también atraviesa a las SCS. Minimizan daños sanitarios —muertes por sobredosis y transmisión de enfermedades infectocontagiosas—, jurídicos y sociales (Adán y Cura, 2013; Ilundain y Markez, 2005). En paralelo, aminoran las *inseguridades* que sus usuarios representan. De hecho, la SCS de Bilbao se inauguró con el propósito de disminuir las *violencias cotidiana, interpersonal e íntima* protagonizada por personas *yonquizadas*. Asimismo, entre las condiciones de acceso y permanencia destacan los compromisos de respetar la sala y el entorno, así como de no trapichear ni robar en la zona (Camacho, 13/10/2003).

Por mucho que parezca una elección irracional, hay quienes prefieren no acudir a la SCS. Un estudio etnográfico desarrollado en la sala de venopunción asistida de Barcelona aporta claves para interpretar dicho comportamiento: se trata de tecnologías que institucionalizan el consumo de sustancias ilegalizadas (Clua-García, 2012). Para la persona asistida supone comenzar una carrera moral en la que deja de ser un delincuente que se *droga* en la calle y se convierte en un usuario sujeto a un entramado de normas que dictan las pautas de consumo. En consecuencia, el *ritual yonqui* deviene una práctica médica protocolizada. La ambigua opinión Jack da cuenta de dichas dinámicas: por un lado, afirmó que ‘*me siento más seguro cuando me apuñalo allí*’; por otro, expresó rechazo al control ejercido por los profesionales que supervisan los consumos: ‘*me cortaban el rollo, porque no me dejaban hacer bombeo*’<sup>226</sup>.

‘*Fui a la narcosala y les dije que me metieran metadona por vena. Ellos flipados. Yo les dije que sí, que era droga y que yo hacía lo que quisiera. Incluso lo registraron: ‘la primera persona que se ha metido metadona por vena aquí’. Nunca nadie lo había hecho antes allí*’—comentó, orgulloso, Francisco mientras almorzábamos junto a Jack.

‘*Es que eres un pionero*’—le respondí de broma.

Es oportuno advertir que las SCS fracasan en su afán explícito de fomentar la privacidad. He escuchado a mis interlocutores cotillear acerca de quién ‘*baja a la narcosala*’ y yo mismo he visto a entrar o salir a varios de ellos. Por otra parte, las SCS son susceptibles de alentar *codazos invisibles*. Muestra de ello es la expulsión de Txema de la *Comi* y Berpiztu durante dos semanas por *chutarse caballo* tras los contenedores

---

<sup>226</sup> En un artículo reciente, Rafael Clua-García (2020), quien estudia desde una perspectiva etnográfica la experiencia del consumo de *drogas* en la vía pública (sensacional/peligroso), vivienda (tranquilo/problemático) y las SCS (seguro/molesto) en Barcelona, profundiza en dichas ambigüedades.

que están frente a ambos recursos. Cuando consulté el motivo de dicha sanción a la presidenta de la entidad, que expresó su afinidad al paradigma de la reducción de daños y riesgos e incluso a la legalización del consumo, esgrimió dos argumentos: por un lado, que los usuarios se comprometen a no consumir en las inmediaciones; y, por otro, que hay otros sitios oportunos para consumir como la SCS que está ‘*a menos de quinientos metros*’<sup>227</sup>.

‘*Por ejemplo, a la Comi le voy a criticar en la tesis. Me pareció muy mal que te expulsarán, ¿te parece bien que les critique?*’—le pregunté a Txema mientras le cortaba el pelo.

‘*Sí, yo tampoco lo entiendo, luego hay gente que fuma en base allí en los baños de la Comi y a uno le pillaron chutándose y todo... y sólo dos días expulsado. Después a mí, claro, como me quejo y me tienen cruzado*’—respondió Txema.

‘*Joder, es que encima una asociación que supuestamente está a favor de la normalización del consumo. Vamos es como si alguien estuviera tomando un cubata por allí, ¿no? Tampoco mucho peor. No sé*’—le dije.

‘*Sí, encima, que estaba escondido, fue porque un hijo de puta se chivo*’.

‘*¿Qué dices? ¿Quién?*’—consulté sorprendido.

‘*Fue el sordo, menudo cabrón. Encima ahora ya cada vez que voy al baño me vigilan y todo. Joder, como me jode, ya siempre vienen ahí. No puedo estar tranquilo, me abren la puerta y todo, no confían nada. Pero si hay otros que se meten en el baño y todo. Además el que más desconfía es William*’—relató enfadado.

#### **4.7. ¿Daños o riesgos?**

Progresivamente, la idea de *reducción de daños* ha sido complementada con la noción de *reducción de riesgos* como estrategia orientada a públicos, contextos y consumos considerados menos problemáticos (Martínez y Pallarés, 2013: 28). En su recorrido sobre la incorporación del *riesgo* al discurso gubernamental de las *drogas* en España, Mauricio Sepúlveda y Oriol Romani (2013) dan cuenta de su progresiva centralidad: el consumo de *drogas* ha sido problematizado a través de tecnologías de conocimiento de análisis-cálculo del riesgo y se han diseñado prácticas dirigidas a gestionar dicho riesgo. Tanto el eslogan del VII Plan de Adicciones de Euskadi, “*haciéndole frente a los riesgos, construyendo salud*” (Gobierno Vasco, 2017), como el afán del IV Plan Local de Drogodependencias del Ayuntamiento de Bilbao por “*propiciar una percepción*

---

<sup>227</sup> Obviamente, son las quejas de los vecinos las que alientan que actos como el de Txema sean castigados.

objetiva y ajustada sobre los riesgos relacionados con las drogas, así como generar la convicción de que podemos y debemos ser capaces de hacerles frente” (2011: 35), confirman tal diagnóstico.

En este sentido, Sepúlveda y Romaní (2013) advierten de la progresiva —y peligrosa— asimilación entre daño y riesgo. A su parecer, la idea de *riesgo* es más afín a la lógica de la prevención y, en último término, susceptible de fundirse con el paradigma prohibicionista. Lo cierto es que en el análisis de los riesgos asociados al consumo de *drogas* domina la *ciencia de la prevención*, que, a partir de la información *basada en la evidencia* —de expertos en farmacología, neurotoxicología, medicina psiquiátrica y ciencias de la salud—, identifica una serie de riesgos *cuantificables* para la salud individual y favorece la configuración de estrategias crecientemente medicalizadas (*Ibidem*: 99)<sup>228</sup>.

Dado que los discursos científicos neopositivistas hegemónicos sobre el riesgo, que imponen la asunción de que el uso de *drogas* produce daños —a corto, mediano o largo plazo— de manera invariable, Sepúlveda y Romaní critican el acoplamiento y la superposición entre el modelo de la *sociedad libre de drogas* —abstencionista— y el modelo de *reducción de daños* (*Ibidem*: 100)<sup>229</sup>. Tal como apunta Sepúlveda (2010: 60), los discursos expertos objetivan el uso de *drogas* como una *práctica de alto riesgo* que provoca daños irreversibles, de modo que la *chance* deviene *presagio* y *profecía*. En definitiva, como el prohibicionismo y la prevención siempre ofrecen un omnipresente *no a las drogas*, es la persona la que falla si decide consumir, aventurándose así a una serie de riesgos y posibles daños (Martínez y Pallarés, 2013: 32).



<sup>228</sup> De hecho, desde la *crisis de la heroína*, el énfasis se ha colocado en la educación sobre drogas, para hacer conscientes a las personas de los riesgos que implican determinados usos de *drogas* (Briggs y Monge, 2017: 246).

<sup>229</sup> Paradójicamente, ese modelo hegemónico neopositivista en las ciencias médicas es el que ha legitimado la implementación de los *PRD*.

Durante el año 2019, fueron varias las ocasiones en las que vi estas imágenes en amplios carteles del metro e incluso autobuses, instrumentos de una campaña de prevención de la Diputación Foral de Bizkaia dirigida a jóvenes para promover el *di no a las drogas*. Partiendo de la hegemónica concepción neurocéntrica de la *adicción*, apelan al —supuesto— daño cerebral irreversible que las *drogas* provocan. Además del eslogan “las drogas te dejan así”, la imagen expone un cuerpo humano con cabeza de insecto; sin lugar a dudas, un recurso fácil —con cierta reminiscencia fílmica— para tratar de causar impacto. He de reconocer que la campaña me enfadó: define a las personas *yonquizadas* como insectos, las deshumaniza. Nunca las vi junto a las personas con las que he investigado ni las comentamos. Desconozco qué sentirían ante tales imágenes.

#### **4.8. Libertad y responsabilidad individual**

A comienzos del nuevo milenio, el Observatorio Vasco de Drogodependencias (2000: 18) reclamaba respetar la libre elección de los usuarios de *drogas* y reconocer su responsabilidad, competencia y capacidad. En sintonía, el VII Plan de Adicciones de Euskadi enfatiza “el reconocimiento de la libertad personal y apela a la responsabilidad de personas consumidoras y usuarias” (Gobierno Vasco, 2017: 16). Afín a la idea del *empoderamiento*, propone “acciones dirigidas a capacitar a las personas para ejercer un mayor control sobre sus conductas, mediante la creación de entornos saludables, la adquisición de habilidades para disminuir el consumo y la reducción de los factores de riesgo” (*Ibidem*: 26)<sup>230</sup>.

Además de una intervención tolerante, flexible y horizontal, el Programa de Atención de las Drogodependencias de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia insta a respetar la situación de cada persona, su libertad y capacidad de elección. Asimismo, alza la información y la orientación como herramientas de *empoderamiento* claves para fomentar la autonomía, la participación ciudadana activa y la inclusión social de las personas. En palabras de la actual presidenta de la entidad: ‘yo me acerco a ti y te informo, te respeto dónde estás’.

---

<sup>230</sup> Los planes locales del Ayuntamiento de Bilbao (2011, 2016b) relativos a las *drogas*, también defienden la participación activa de las personas en el proceso de transformación de su propia realidad.

Lo expuesto da cuenta de la hegemonía de discursos que apelan a la libertad, la capacidad de elección y la responsabilidad<sup>231</sup>. Asimismo, confirma que, desde el respeto a sus decisiones, la gestión contemporánea de los usuarios de *drogas* focaliza en dotarles “de un equipamiento semiótico-material para que estos puedan gestionar de forma eficaz los riesgos” (Sepúlveda, 2011: 120-121). En este sentido, Daniel Briggs y Rubén Monge (2017: 96) plantean que las campañas y los tratamientos pivotan tanto en la ficción de la toma consciente de elecciones como en la asunción de que educando a alguien con información sobre el riesgo de las *drogas* se le equipa con la capacidad de decidir no usarlas.

Ofreciendo información basada en la evidencia científica, entrenamiento de habilidades y *kits* preventivos, la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia es una de las múltiples tecnologías implicada en que los usuarios de *drogas* internalicen el cálculo del riesgo y orienten su propio comportamiento hacia el cuidado precavido de sí mismos. Aunque su presidenta advirtió que ‘*el fenómeno de la drogadicción es mucho más macro y va más allá de que una persona quiera consumir o no quiera o no pueda dejar de consumir*’, parece posible plantear que la praxis preventiva y asistencial de la entidad participa en la producción de subjetividades en clave *homo prudens* (O’Malley, 1996).

En tanto que se ha reducido a medidas técnicas que cada uno es responsable de aplicarse (Sepúlveda, 2010), es plausible plantear que la racionalidad *neoliberal-neoprudencial* atraviesa el modelo contemporáneo de *reducción de daños y riesgos* (Romaní, 2013; Romo-Avilés y Pérez, 2013). Tras ofrecerle medios para evitar consecuencias negativas altamente probables, se considera que el individuo en cuestión es el responsable de decidir. A la hora de imputar daños, dicha responsabilización deviene culpabilizadora:

---

<sup>231</sup> Sin duda, es oportuno citar la investigación de Felix Calvo Gómez (1996) sobre la opinión de la población vasca respecto al fenómeno de las drogodependencias. A través de la encuesta, identificó dos *islas diferenciadas de opinión* que dan cuenta de un cambio generacional. Por un lado, la *generación sorprendida* que vivió las consecuencias más dramáticas de la *crisis de la heroína*. Imbuida por el principio de solidaridad cristiana, concebía al toxicómano como una víctima de un contexto *anómico* y un enfermo que precisa ayuda. Al mismo tiempo, dominada por el miedo, consideraba que el número de toxicómanos ascendía y enfatizó la gravedad de la delincuencia, la inseguridad ciudadana y el coste económico. En consecuencia, era favorable al prohibicionismo férreo, al tratamiento en granjas especiales alejadas de la ciudad y a una asistencia moralizadora —implantar principios y normas de conducta apropiados—. Por otro, la *juventud expansiva*, coetánea a las *drogas* y más informada acerca de sus usos. Desde una ética laica individualista, defendía la *autorresponsabilidad* y la *libertad de elección*. No sentía miedo ni rechazó, pero sí una mayor indiferencia por ayudar a los toxicómanos. Favorable a la legalización y a vivir *el problema de la droga* sin dramatismos, consideraba al drogodependiente como único responsable al que hay que dejar libre para que decida por sí mismo cuándo necesita ayuda. Creía que el tratamiento más idóneo es en el propio ambiente y con personal especialista. Favorable a la creación de recursos dirigidos a la prevención y la rehabilitación, rechazaba tanto la represión como el internamiento psiquiátrico.

se cree que el individuo debería/podría haber previsto y evitado las consecuencias nocivas de su comportamiento. Por tanto, quienes se dañan a sí mismos son considerados “sujetos refractarios a la información e incluso a los servicios que podrían aminorar o modificar dichos comportamientos” (Sepúlveda, 2011: 122).

Según Daniel Briggs y Ruben Monge (2017: 171, 246), una de las principales carencias del discurso que enfatiza la libertad personal y la responsabilidad de usuario de *drogas* —como si fuera capaz de decidir si consumir o no y ser capaz de auto-regular el consumo independientemente de sus circunstancias sociales y personales— es que obvia la influencia de fuerzas más amplias que potencialmente influyen en alguien para que consuma *drogas* y desarrolle la dependencia. En sintonía, el Grup Igia liderado por Oriol Romaní (2012) plantea que las acciones de carácter técnico —por ejemplo, los *PRD*— deben ir acompañadas de reflexiones críticas respecto a los condicionamientos estructurales y las relaciones de poder. Si bien coincido con la premisa contemporánea de respetar la decisión del usuario de *drogas*, es oportuno denunciar que concebir sus consumos desde la ficción de la *libertad individual* obvia las *situaciones* (Zigon, 2015) en las que se encuentran atrapados y participan; es decir, desconsidera las espirales de violencias que cultivan la *violencia íntima* y la *automedicación* en forma de consumo de *drogas*.

#### 4.9. Anti-prohibicionismo

Hace tiempo que existen partidarios a la progresiva reintegración y regulación de las sustancias ilegalizadas en el mercado farmacéutico legal<sup>232</sup>. A mediados de los años

---

<sup>232</sup> Los partidarios se encuadran en tres bloques: (1) quienes mantendrían la ilegalización de algunas drogas; (2) los libertarios puros, que defienden la venta en comercios autorizados y que toda persona debe ser libre para dañar su propio cuerpo; (3) y los defensores de la constitución de normas más allá de la venta libre o la prescripción médica (Hari, 2015: 341). Desde una propuesta que califican de socialdemócrata, Oriol Romaní (2012) y el colectivo Grup Igia son favorables a despenalizar la comercialización de las drogas, pero se enfrentan a la propuesta liberal de autores como Milton Friedman, Thomas Szaz, Fernández Savater o Antonio Escohotado, resumible en la frase ‘*cada uno que haga lo que quiera con su cuerpo*’, por no tener en consideración las espirales de violencia en las que se encuentran atrapadas determinadas vidas. En una línea similar, hace tiempo que Alessandro Baratta (1988) apuntó a la necesidad de superar la confusión entre desreglamentación desestatalizadora y la descriminalización que, abandonando la política penal, despliegue un control administrativo y fiscal de las actividades productivo-comercial, informativo-educacional y terapéutico-asistencial. Asimismo, es necesario distinguir dichas medidas de la despenalización del consumo y la posesión de pequeñas cantidades para el consumo personal (Calvo Gómez, 1996: 161), porque la fabricación y la venta de drogas siguen en manos de los traficantes. En 2001 Portugal despenalizó todas las drogas y, según los estudios de entidades internacionales, aunque en un comienzo se produjo un leve aumento en el consumo de todo tipo de drogas, registra un consumo de drogas inferior al de la media europea y España, mientras se han reducido a la mitad el número de *adictos*, muertes por sobredosis, la proporción de personas portadoras de VIH y los delitos relacionados con el consumo de drogas (Hari, 2015: 316-317).

noventa, Felix Calvo Gómez constató que alrededor de un tercio de la población de la CAPV estaba a favor de la legalización y, en especial, una *nueva generación* “más bien joven, instruida, no religiosa y activa cuyo pivote central es el ejercicio de la libertad personal (...)” (1996: 158). Mientras buena parte de los agentes de intervención de Berpiztu se mostraron críticos con el prohibicionismo, muchas personas usuarias se posicionaron en contra de la legalización. Txema ha sido la principal excepción:

*‘La solución sería que la vendieran en las farmacias’—afirmó Txema.*

*‘Sí, sí’—murmuré mientras le retocaba las patillas.*

*‘Si nos dieran en las farmacias no robaríamos, molestaríamos menos, ese mundo desaparecería y hasta seríamos productivos para el resto. Podríamos trabajar porque si a un yonqui le das la droga puede funcionar’—me explicó.*

*‘Sí, pero bueno, de todas formas tampoco hay mucho trabajo. Los trabajos que teníais antes están jodidos, ¿No?’—dije.*

*‘Ya, también es eso. Pero bueno, si nos dieran lo que tenemos que consumir no robaríamos, no nos joderíamos entre nosotros. No sé, sería todo más fácil. Además, la calidad de la sustancia sería mejor, que es todo una mierda’—afirmó.*

Se ha demostrado que los *costos sociales* de la prohibición son mucho mayores que sus beneficios (Miron y Zwiebel, 1995). Además, la legalización y la regulación tienen incentivos económicos: por ejemplo, en EEUU supondría un ahorro de 41.000 millones de dólares anuales —destinados a la detención, enjuiciamiento y encarcelación— y si las drogas fueran gravadas con un impuesto supondría un aporte anual de 46.700 millones de dólares (Miron y Waldock, 2010). Aunque reconoce que con la legalización el número y cantidad de *drogas* consumidas aumentaría, Johann Hari (2015: 337, 344-345) sostiene que el narcotráfico desaparecería, los jóvenes tendrían más dificultades para acceder a sustancias, las muertes por sobredosis y la tasa de transmisión del VIH descenderían, las sustancias se suavizarían y habría más recursos para asistir a los *adictos*.

#### **4.10. Consumos actuales: paliando el *sufrimiento social con violencia íntima***

El jueves 16 de febrero de 2017 acompañé a Jack durante su ingreso en la Unidad de Desintoxicación del Hospital de Galdakao. Mi *general*, que recientemente había abandonado la habitación que alquiló durante varios meses en un *piso patera* y vuelto al albergue de Uribitarte que tanto le disgusta, estaba, en sus propias palabras, *‘bastante desfasado, sin control’*.

‘¿Qué tal estas?’—le preguntó la psiquiatra en la entrevista.

‘Bueno, tirando, estoy consumiendo más de lo debido’—respondió.

‘Bueno, ¿qué es más de lo debido?’—consultó.

‘Cocaína entre dos y tres gramos a la semana. De speed lo mismo. Anfetaminas [refiriéndose a Rubifen] dos-tres pastillas al día y porros uno cada dos días o así’—afirmó.

Objetivables en términos de *polidrogo dependientes* (Comas, 2011), buena parte de las personas a las que he acompañado mantienen una vinculación con multiplicidad de sustancias psicoactivas. Algunas se encuadran en el menguante núcleo duro de usuarios de heroína, otras están atrapadas en el uso de cocaína o *speed*, muchas fuman cannabis, algunas beben alcohol, todas fuman tabaco y la mayoría ingieren psicofármacos. Según los estándares instituidos, buena parte de sus consumos son problemáticos. Leoelim es de los pocos que ha abandonado las *drogas* —ilegalizadas y consideradas— *duras*. Tal como explica en su libro:

El próximo 27 de mayo de 2016 cumplo un año sin tóxicos. Bien. En Bilbao estoy bien, más limpio, tengo mi dignidad, me siento persona. He cambiado para poder saber de mi hijo (...) y lo conseguiré. Yo soy un gudari, un luchador que no parará hasta conseguir su objetivo. Es el motor de mi vida (Leoelim, 2020: 138-139).

Es preciso exponer que, según las estimaciones del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) (2020), en el año 2017 había 1.583.000 consumidores problemáticos de alcohol entre la población de 15 a 64 años (5,1%), 496.828 de cannabis (1,6%) y 92.536 de cocaína (0,3%), así como 64.938 de heroína (0,2%) en 2018. Además, aunque en la CAPV se ha detectado un descenso de los indicadores de consumo de todas las sustancias ilegales durante la última década (Gobierno Vasco, 2017: 34), España es uno de los países de Europa en el que más *droga* se consume (Briggs y Monge, 2017: 78). En el año 2018 las sustancias —legales e ilegales— con mayor prevalencia fueron el alcohol, el tabaco y los hipnótico-sedantes, seguidos del cannabis y la cocaína (OEDA, 2020).

Hasta comenzar esta investigación, mi experiencia con estupefacientes se reducía a un consumo muy esporádico de alcohol y cannabis, dos sustancias moralmente aceptadas en mi entorno. Para aplacar los insomnios derivados del estrés de la tesis doctoral y de una lesión física comencé a consumir medio *porro* por las noches, convirtiéndome así en un *fumador de marihuana* (Becker, 1953) que busca evadirse y relajarse. Contar a mis interlocutores que fumo antes de dormir fortaleció nuestra complicidad. A medida

que avanzaba mi experiencia etnográfica, comencé a advertir que el consumo de cocaína, *speed* y MDMA está muy extendido entre los *ciudadanos normalizados*. Durante los últimos años, he tomado MDMA seis noches y probado cocaína una sola vez, experiencias que fueron gratificantes.

Mientras Javier Sáez (1995) plantea que, aunque todas las clases sociales se drogan, las personas de clase más baja suelen hacerlo en condiciones higiénicas peores y con sustancias de peor calidad, Alessandro Baratta (1988) asegura que la posibilidad de participar en los mundos discretos del consumo de *drogas* se distribuyen desigualmente, siendo los seres humanos más precarizados lo más susceptibles de ser visibilizados y de convertirse en objeto de reprobación. Asimismo, hay que tener en consideración que los usos autodestructivos de sustancias constituyen una modalidad de *violencia íntima* cultivada por complejas espirales de violencias (Singer, 2012). Tal como me dijo Leoelim, *‘las drogas me hacían fuerte y consumir me hacía olvidar’*.

*‘¿Qué sensación te aporta chutarte? ¿Qué sientes cuando te chutas? ¿Qué piensas?’*—le pregunté a Leoelim.

*‘¿La sensación de meterte un pico? Es muy fuerte. La vista se te nubla. Todas tus imágenes de tu mente se ven reflejadas en la pared de la puerta de tu baño [miró al frente y se agarró al banco como si estuviese en un avión agitado por turbulencias] (...). Todos tus pensamientos los ves reflejados en la puerta. Así’*—no comprendí sus siguientes palabras, pero hizo gestos como si estuviera emulando la sensación y reímos.

*‘Unos movimientos ahí, unos espasmos de la hostia, ¿No?’*—le dije.

*‘Espasmos, sí. Espasmos y sudando’*.

*‘Pero, ¿Bien o mal?’*—consulté.

*‘Mal, muy mal, sudando’*—respondió.

*‘¿Mal? Pero, cuando te metes un chute, ¿no es bien?’*—insistí.

*‘Toda la ropa fuera, todo. Todo, los pantalones fuera, los calzoncillos fuera, calcetines fuera todo. Porque sudas mucho. Después te quitas la chuta, con mucho papel para quitarte el sudor. Todo el sudor, agua, mucha agua. Por eso, yo nunca en mi vida engordo’*.

Mientras un par de mis interlocutores continúan *chutándose* heroína, hace tiempo que Fran e Iván optaron por fumar *chinos*, una vía de administración que consideran más saludable<sup>233</sup>. Entre las razones que han esgrimido para seguir consumiendo dicha

---

<sup>233</sup> La mayoría empleó el término *marrón* para referirse a la heroína, porque la disponible en el mercado ilegal no es blanca, sino que se encuentra en forma de polvo o rocas de color marrón clarito (Hidalgo, 2013).

sustancia, destacan las siguientes: *‘olvidarme y dejar de comerme la cabeza’*; *‘no le veo sentido a mi vida, estoy solo y esa soledad me lleva a drogarme’*; *‘soy incapaz de ponerme freno’*; *‘me ayuda a olvidar las preocupaciones’*; *‘siento dolor por la muerte de mi madre’*; *‘para parar de pensar, para no pensar’*.

*‘¿Has visto a Iván todo cabreado esta mañana?’*—me preguntó Francisco.

*‘Sí, ¿qué le ha pasado?’*—le pregunté.

*‘Nada que no le pase otros días. Vas a ver cómo en un rato, cuando bajemos, está todo contento’*—afirmó, explicitando que iban a ir juntos a fumar un *chino*.

Suelen sentir remordimiento y culpa por consumir heroína, malestar que se entrelaza con las aflicciones que palian cuando consumen. Siguiendo la interpretación de Daniel Briggs y Rubén Monge (2017: 125, 206), parece posible plantear que mantienen su sufrimiento en una especie de reproducción continua, lo cual les conduce a un consumo autodestructivo que, al menos temporalmente, les permite olvidar.



*‘Para ahí [señalando al parking que está en Rekalde bajo la autopista], que voy a meterme una filita en la furgoneta antes de bajar a Berpiztu’*—me dijo Jack.

*‘¿A quién se lo has comprado?’*—le pregunté.

*‘Esto es de un colombiano que se porta bastante bien. Sostenme esto’*—afirmó.

*‘Que te lo tiro, capullo. Lo hago por tu salud’*—le dije de bromas.

*‘Como hagas eso te rajo’*.

*‘¡Qué asco, pero qué gusto!’*—afirmó con cara de satisfacción tras esnifar la fila y chupar la portada de la libreta en la que anotaba mis notas de campo.

*‘¿Cuál?’*—le pregunté.

*‘Pues la droga, es una asquerosidad, pero una asquerosidad bien rica’*.



Si la heroína parece permitirles una evasión ficticia respecto a los problemas que afrontan, la euforia temporal generada por la cocaína convierte a Jack en una persona más energética, habladora y feliz. Él mismo afirmó que *‘de joven me gustó, pero ya no voy de marrón. Paso de quedarme atontado’*. Por el contrario, suele gastarse buena parte

de los ingresos que percibe en *blanca*, una sustancia que, al igual que la heroína, se encuentra en la Lista I de fiscalización de la JIFE y cuyo precio, actualmente superior al de la heroína, oscila entre los cuarenta y los sesenta euros el gramo<sup>234</sup>. Según las estimaciones del OEDA (2020), el 10% de la población de 15 a 64 años la ha consumido alguna vez, el 2% en el último año y el 1,1% en los últimos 30 días.

*‘Me ha llamado uno que igual me invita a algo. Igual no, pero voy a ir tirando dentro de poco’*—me dijo Jack.

*‘Pero qué, ¿vas a consumir antes de irte a dormir? Si son las siete y media, cabrón. Mejor por la mañana, ¿No? Si no estás malgastándola’*—le pregunté.

*‘Antes, después, cuando sea. Cuando sea, da igual no dormir. Además, que me tomo la medicación y me quedó sopa’*—dijo descojonándose.

He de reconocer que me ha resultado más agradable estar con mi *general* los momentos en los que *deviene-con* la cocaína. Cuando no puede consumirla, su estado de ánimo decae por completo. La vía de administración que selecciona varía en función de sus compañías y, en sus propias palabras, *‘lo desfasado que esté’*. Cuando afirma estar *‘con-control’*, la esnifa. Se la ha metido por vena con Carlos y Aitor. Sólo la fumó junto a Rafa durante el breve periodo en el que éste, quien hacía pocos meses se jactó de no estar consumiendo, se quedó en su casa. En este sentido, cabe advertir que el uso inyectado o fumado de cocaína es de escasa prevalencia entre los considerados usuarios de tipo recreativo<sup>235</sup>.

*‘He estado con mi amigo Carlos y me he perforado la vena, primero un tiro por la nariz, pero me ha traído todo el material, uno para él y otro para mí. Al final he terminado chutándome’*—confesó una tarde que quedé con él.

*‘Joder, ese está hecho papilla’*—le dije a Jack refiriéndome a un tipo que estaba pidiendo a la entrada de la sucursal de Kutxabank en Abando.

*‘Ese le conozco. Es lo que te pasa cuando te pasas de la raya’*—afirmó.

*‘¿Y tú cómo andas? ¿Te estás apuñalando ahora?’*—le pregunté.

*‘No, ahora estoy con más control. Me estoy chutando menos. Ahora sólo le doy por la porra’*—afirmó.

---

<sup>234</sup> La pureza de la cocaína en el mercado negro oscila entre el 50% y el 60% (Bernabeu, 2013).

<sup>235</sup> Según Gamella (1994: 144-145), existen dos grandes conjuntos de motivos para adoptar el uso de droga parenteral: por un lado, los motivos que predominaron en los primeros años: la curiosidad, la moda, la búsqueda de prestigio, el deseo de recibir aprobación social de su grupo de pares y de integrarse en una subcultura. Por otro, el segundo grupo de motivos es esencialmente económico e instrumental: cuando la persona deviene adicta y le es difícil satisfacer su ansia por otros métodos, se *chuta* porque es un modo de maximizar los efectos de la sustancia.

En 2018, año en el que, a nivel estatal, se notificaron 5.027 episodios de urgencias relacionados con el consumo no terapéutico o no médico de alguna sustancia, Jack acudió en reiteradas ocasiones a las urgencias del Hospital de Basurto para ser atendido por pequeñas sobredosis. Tal como me explicó tras uno de esos episodios que fue motivo de preocupación entre los miembros del personal de Berpiztu, *‘flipas qué convulsiones Ander, estaba en el suelo tirado y botaba medio metro para arriba’*. A comienzos de 2016, cuando todavía vivía con Aitor, éste me informó por Facebook de que *‘se lo han llevado a basurto y estoy preocupado por k no viene’*.

El sábado 4 de junio de 2016, día en el que se celebró Arroces del Mundo, llamé a Francisco para intentar convencerle de que viniera a comer con todos los de Berpiztu y la *Comi*. Logré convencerlo. Según apareció, me comentó que:

*‘Me he tenido que meter dos rayas de rubi para venir’*.

*‘¿Por qué? ¿No podías venir sin drogarte?’*—pregunté.

*‘No, porque si no me aburro y no puedo’*—afirmó Francisco.

Aunque afirmaba que sólo fumaba *chinos* de vez en cuando, cuando me comentó que había comenzado a *trapichear* con *blanca* y le vi más espitoso de lo habitual, intuí que estaba consumiéndola. Inicialmente, él lo negó, afirmando que sólo había *‘probado el material para comprobar si es bueno’*. Fue su expareja la que confirmó mis sospechas. Francisco, al igual que otros interlocutores y aquellos con los que investigaron Daniel Briggs y Rubén Monge (2017: 208-209), suele negar su dependencia y afirmar que otros están peor que él. Además de expresar preocupación por evitar que piensen que *‘soy un yonqui’*, varias veces me ha comentado que *‘los del centro están muy mal’*. De todas formas, él mismo me dijo que necesitaba determinados psicofármacos para *‘ser persona’*.

*‘Ahora estoy con pitxu. Speed’*—me informó Jack.

*‘¿Pero no es mejor la coca?’*—pregunté.

*‘Bueno, sí, pero el pitxu es más barato’*—afirmó.

*‘¿Pero qué efecto te hace? ¿Te hace sentir bien?’*—pregunté.

*‘No, bien no. Me pone alerta frente a todos los peligros. Del peligro de los putos moros y negros’*—respondió.

Mi *general* no sólo cambió la *blanca* por el *speed*, sino que ha llegado a *‘metérselo por la vena’*. Otros interlocutores también han desarrollado un intenso vínculo con dicha sustancia, muy extendida en el norte peninsular y, en especial, la CAPV, que “produce

sensaciones placenteras, reduce el cansancio y el apetito, favorece el rendimiento intelectual, mejora la atención, la capacidad de concentración, la memoria y aumentan los niveles de alerta” (Caparrós *et al.*, 2013: 304)<sup>236</sup>. Durante unos cuantos meses Jack y Lucas estuvieron llamándome a diario, espitosos y eufóricos tras ‘*pintar*’. En su devenir-con el *speed*, constaté los efectos habituales: fuerte excitación y euforia, buen ánimo, sensación de seguridad y confianza, ganas de hablar —y en ocasiones de no escuchar—. También ha sido habitual que Lucas comentara: ‘*llevo sin dormir una semana*’.

‘*Me puedo fumar veinte porros en un día, así*’, me dijo Lucas jactándose de las elevadas dosis de marihuana que consume a diario. He constatado que la *hierba* le ayuda a relajarse: atenúa las aflicciones cultivadas por la conflictividad interpersonal y las violencias institucionales que experimenta. Reiteradas veces ha afirmado ‘*voy a fumarme un porro porque si no voy a liarla*’. Al igual que las personas con las que he investigado, el 35,2% de la población de 15 a 64 años ha consumido cannabis alguna vez, el 11% en el último año, el 9,1% en el último mes y el 2,1% diariamente en el último mes (OEDA, 2020). Al igual que Dimitri, quien afirmó que ‘*es lo que mejor me quita los dolores de la espalda*’, varios conciben la marihuana en términos terapéuticos e incluso afirman ostentar un permiso de su psiquiatra para fumar<sup>237</sup>. Asimismo, unos cuantos son socios de Clubes Sociales de Cannabis:

(...) asociaciones sin ánimo de lucro, registradas legalmente y compuestas por personas mayores de edad consumidoras de cannabis (algunas de las cuales hacen un uso terapéutico de esta sustancia). Entre sus fines están el desarrollar e implementar técnicas de reducción de riesgos y prevención de daños asociados al uso de cannabis, así como el poder acceder al cannabis sin tener que recurrir al mercado negro (Arana, 2013: 135).

Son consumidores habituales de drogas legales, cuyo consumo se ha incrementado —y feminizado— notablemente desde la década de 1950. No debemos olvidar que el alcohol y el tabaco, cada una por separado, generan mayores tasas de morbilidad y

---

<sup>236</sup> Es anfetamina, cuyos usos abarcan desde los medicinales —por ejemplo, para tratar el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), la narcolepsia e incluso la obesidad—, militares, deportivos, intelectuales y recreativos (Caparrós *et al.*, 2013). Dicha sustancia fue fiscalizada en la Lista II por la Convención Internacional de Psicotrópicos de Viena de 1971, pero el caso español fue atípico, porque se incorporó tardíamente, en la década de 1980, a dichas restricciones, de modo que siguió siendo consumida sin excesivos controles —ejemplo de ello son la popular Centramina® y la Dexedrina®—.

<sup>237</sup> Aludiendo a las evidencias de su menor peligrosidad —no se han detectado muertes por reacción aguda— y beneficio para la salud, los discursos favorables a la legalización del cannabis se han extendido.

mortalidad que todas las drogas ilegalizadas juntas (De la Fuente *et al.*, 2006; Hari, 2015)<sup>238</sup>. Todos fuman tabaco, cerca de un paquete al día. La mayoría la marca WEST, la más barata. Lo que inicialmente fue un hábito de las clases altas, hace tiempo que presenta mayor prevalencia en las clases desfavorecidas (Bacigalupe y Martín, 2007: 77). Las estimaciones de la OEDA (2020) indican que el 40,9% de la población de 15 a 64 años ha consumido tabaco en el último año, el 38,8% en el último mes y el 34% diariamente.

Una sociedad que ha convivido y convive con el alcohol como acompañante inseparable en casi todas las celebraciones festivas y en los momentos de ocio y juerga juveniles de fin de semana puede haber comprendido el significado del alcohol como droga, y así lo demuestra en sus contestaciones a las preguntas, pero a la vez siente la inercia de la aceptación social del alcohol, acepta su status de droga legal y prefiere moderar sus contestaciones sin llegar a situar al alcohol como droga peligrosa (Calvo Gómez, 1996: 133).

Varios usuarios de Berpiztu también realizan un uso intenso y problemático de alcohol. Un par expresaron haberse dado cuenta de que son alcohólicos. Sus casos no son excepcionales: Domingo Comas (2011) diagnostica la progresiva alcoholización de la sociedad española sin posible comparación histórica. Según la OEDA (2020), el alcohol es la sustancia más consumida en España: el 75,2% de la población de 15 a 64 años lo ha consumido en los últimos 12 meses, el 62,7% en los últimos 30 días y el 7,4% diariamente en los últimos 30 días. En este sentido, es preciso destacar que beber de forma habitual como hábito de relación interpersonal moralmente aceptado es más frecuente entre las clases sociales de mayor capital cultural y económico, mientras que el uso excesivo y la objetivación de alcohólico es —al menos en los hombres— más prevalente entre los seres humanos desfavorecidos (Bacigalupe y Martín, 2007: 74).

Nuno es el único cuya precarización y abandono se ha entretejido, exclusivamente, con el uso de alcohol. ‘*Nunca he probado otras drogas, sólo algún porrino de joven*’, me dijo mientras paseábamos por la playa de Ereaga. Cada tarde solía comprar una o dos litronas de cerveza y deambular desorientado por la calle. Su comportamiento ha sido moralmente reprobado por mis interlocutores principales, que lo apodaron el ‘*hombre elefante*’ por su gestualidad y los gestos que emite cuando está ebrio. Jack, que

---

<sup>238</sup> Además, aún provocando miles de muertes y devenir un *problema* de Salud Pública debido a la extensión de VIH, VHB y VHC, la repercusión del uso de heroína fue mucho menor que las del tabaco y el alcohol (García del Castillo, 2011: 8).

excepcionalmente bebe un poco de alcohol, suele repetir la coletilla '*yonqui mal curado, borracho asegurado*'. Sin embargo, Nuno es de los pocos que, desde que nos conocimos, siempre ha vivido en una habitación de alquiler. A pesar de sus intensos consumos, la política prohibicionista no precariza su existencia.

Nunca se condenan el alcohol o el tabaco como estupefacientes, nunca se les tiñe de ese valor de malignidad moral, aunque se les tilde de "malos" para la salud o para la seguridad vial. La relación con la "seguridad social" es por lo tanto diferente (...). El tabaco y el alcohol, se piensa tranquilamente, no son verdaderamente drogas. Sin duda su nocividad puede ser objeto de campañas disuasivas, de toda una pedagogía casi-moral, pero el consumo de estos productos, él *mismo*, no es objeto de reprobación moral y menos de procedimientos penales (Derrida, 1995: 35).



## 5. DEVENIR-CON LA *MANO DERECHA* DEL ESTADO: PRECARIZADOS POR EL GOBIERNO SECURITARIO

‘*Joder, ayer menuda pesadilla. Un policía me disparaba a bocajarro, me metió como ocho balas. ¡No conseguía matarme! Seguía vivo. El hijo de puta de él ahí ¡pum, pum! Yo notaba las balas*’—narró Jack espitoso según nos saludamos a primera hora de la mañana.

‘*Joder, menudo sueño, ¿No?*’—le respondí.

‘*Yo no sueño, sólo tengo pesadillas*’—explicó.

Durante los primeros meses Jack y Lucas manifestaron sus sospechas acerca de mi vinculación con el aparato policial. Aunque expresé una nula simpatía hacia las *fuerzas de seguridad* que, según la clásica teorización weberiana, representan el monopolio estatal de la violencia legítima, al ver cuerpos uniformados y vehículos de la Ertzaintza y la policía municipal de Bilbao reiteraron frases como ‘*ahí están tus amigos*’ o ‘*mira a tus primos*’. A pesar del tono burlón con el que acompañaron tales incriminaciones, me preocupó que afectaran a nuestra relación y, en consecuencia, alterasen el desarrollo del trabajo de campo. Por fortuna, con el tiempo, su recelo se esfumo.

‘*¿Te acuerdas de cuando me vacilabais con que era un madero?*’—le comenté a Jack.

‘*Joder, es que tienes toda la pinta, capullo*’—respondió.

En tanto que son personas viviendo en los márgenes de la legalidad, es comprensible que, por mucho que les explicara mis propósitos etnográficos, elucubrasen sobre la posibilidad de que yo fuera un ‘*secreta*’. Si, tal como plantea Felix Trautmann (2018), *ser* es sinónimo de *ser vigilado policivamente*, la idea de “ser siempre un objeto del control de la policía, la de estar siempre vigilado—incluso si no ha ocurrido nada o no ha ocurrido nada aún—” (*Ibidem*: 23), atraviesa su subjetividad. En su caso no se trata de una asunción ficticia. Como representan “*la encarnación viva y amenazante de la inseguridad social generalizada*” (Wacquant, 2015: 38. Cursiva en el original), son la principal diana de las modalidades contemporáneas de control directo y duro (Rose, 2000). Para neutralizar y castigar sus trasgresiones a la ley, la *mano derecha del Estado* (Bourdieu, 1999) despliega una regulación en dos niveles: por un lado, un control punitivo y cotidiano vía administrativa y policial; y, por otro, un castigo *fuerte* vía penal y penitenciaria.

“Con la Policía Nacional siempre teníamos problemas. Nos confiscaban lo que tuviéramos, todos tóxicos ilegales; por eso nos escondíamos en el colegio” (Leoelim, 2020: 21). Debido a la criminalización de la condición humana *yonquizada*, la

conflictiva relación de muchos de mis interlocutores con lo policial se retrotrae a la juventud. Hoy en día, los agentes que circulan por las calles bilbaínas condicionan su cotidianeidad. A su vez, muchas tecnologías sociales que los asisten, incluso el centro de baja exigencia de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, disponen de seguridad privada. Con frecuencia, su comportamiento disruptivo de la denominada *convivencia ciudadana* supone que sean multados. Los más implicados en robos, *trapicheos* y trifulcas visitan los juzgados asiduamente. Las causas pendientes acumuladas en su historial delictivo lastran su existencia.

Desde que nos conocimos, varios han expresado angustia por su posible ingreso en prisión. Aunque finalmente no fue encarcelado, Aitor, quien pasó más de nueve años de su vida entre rejas, estuvo agobiado durante meses por una causa pendiente. Como un equilibrista en la cuerda floja, es sorprendente que Lucas haya logrado eludir la cárcel. Ahogado por multas y en libertad condicional, repitió en numerosas ocasiones *‘ahora tengo que portarme bien’*, una frase que expone el impacto disciplinario y moralizador de la política penal. Por su parte, Jack me entregó un dibujo del *‘punkki’* encerrado en una celda cuando recibió las amenazantes cartas de la financiera Cetelem:

*‘Ese soy yo dentro de poco’*—afirmó.

*‘Joder punkki, ¡no me digas eso! ¿Qué ha pasado?’*—pregunté.

*‘Es de cuando estaba en el albergue todo tirado. Un hijo de puta me jodió. Puse yo el DNI para el crédito de Cetelem. En teoría íbamos a amueblar una casa. Acordamos que una parte me pagaría en efectivo y otra en blanca. Al final me dejó sin nada y con el pufo. Ahora ya no paran de mandar cartas y piden cada vez más dinero, al final me van a empapelar. ¡Cetelem que te den!’*—gritó, dando cuenta de cómo había devenido víctima de un compañero de desgracia en la *zona gris* bilbaína.

A diferencia de los anteriores, Jairo no se libró de la cárcel. Durante el trascurso de mi experiencia etnográfica, fue castigado a año y medio de *talego*, condena que cumplió en los centros penitenciarios de Basauri y Burgos. Reincidente, no fue su primera experiencia en la *tecnología sancionadora excluyente y segregadora* más extrema del poder legislativo (Cabrera, 2002). Otras personas con las que he investigado también han sido presos en algún periodo de su trayectoria vital, de modo que la cárcel, una *contingencia histórica* con menos de tres siglos de historia, ha moldeado sus *formas de ser*.

La *violencia institucional* desplegada por las tecnologías que configuran el *puño de hierro* del Leviatán ha sido y continúa siendo caldo de cultivo de su precarización. Además de intensificar su soterramiento en la *muerte social* (Patterson, 1982), ha acentuado su vulnerabilidad a la muerte biológica prematura. Por estos motivos, en sintonía con la propuesta de Loïc Wacquant (2015: 53), extendiendo el foco más allá de los afectos de los programas asistenciales sociales y sanitarios para aprehender cómo la política penal —y la política policial (Democracia y Trautmann, 2018)— impacta en sus vidas. Por mucho que las tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria* —que, simultáneamente, *hacen sobrevivir* y ejercen control— aminoren el *riesgo* que mis interlocutores encarnan, las del entramado policial-penitenciario juegan un papel clave en su contención a través de actos calificables de *crímenes en tiempos de paz* que, tal como indican Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (2004: 20), posibilitan cierto tipo de *paz doméstica*.

Si, tal como argumenta Robert Castel (2008), la *inseguridad social* es caldo de cultivo de la *inseguridad civil*, es necesario combatir la teoría liberal del contrato social que, al definir la sociedad en términos de relaciones entre iguales que deben obedecer las normas compartidas, concibe al individuo que transgrede la norma como merecedor de castigo (Young, 1994). Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (2004) se oponen frontalmente a la definición clásica y restrictiva de la delincuencia que sólo contempla los actos contenidos en el código penal, proyecta la preexistencia de un sujeto delincuente y fortalece la ficción del sujeto soberano, autónomo y racional que elige sin constricciones. Asimismo, critican las racionalidades reproducidas por criminólogos y expertos en seguridad que aluden a atributos humanos preexistentes y enmarcan al criminal como único responsable, bien desplegando argumentos individualizadores o reduciendo la discusión a la biología —instintos, impulsos o genotipo XYY—. Al igual que ellos, considero que criminalizar a los seres humanos precarizados que incumplen la ley contribuye a la despolitización de un *problema* asociado a la desigualdad y la opresión. Por este motivo, propongo concebir los actos delictivos protagonizados por mis interlocutores a partir del concepto de *continuum de violencia* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004). Sin duda, sus violaciones a la —supuesta— integridad moral de la colectividad debe interpretarse a la luz de las complejas *situaciones* (Zigon, 2015) en las que se encuentran atrapados y participan.

La represión de los delitos, el castigo de los culpables, la prosecución de una ‘tolerancia cero’, a riesgo de aumentar el número de los jueces y de los policías,

son ciertamente cortocircuitos simplificadores frente a la complejidad del conjunto de los problemas que plantea la inseguridad. Pero estas estrategias, sobre todo si están bien escenificadas y si se las persigue con determinación, al menos tienen el mérito de mostrar que se hace algo (no se es laxista) sin tener que hacerse cargo de cuestiones más difíciles y exigentes, tales como, por ejemplo, el desempleo, las desigualdades sociales, el racismo, que también están en el origen del sentimiento de inseguridad (Castel, 2008: 72).

### 5.1. Recorriendo el ascenso punitivo contemporáneo en España

El destino de las personas con las que he investigado está condicionado por la *internacionalización* de una *política criminal* neoconservadora (Cabrera, 2002; Díez Ripollés, 2003) que ha alentado una *militarización de la vida cotidiana* en forma de expansión del complejo carcelario y de medidas securitarias (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004). Imbuida tanto por una racionalidad de *tolerancia cero* frente a la pequeña delincuencia como por la *teoría de la disuasión del castigo* (Young, 1994) que concibe el acto delictivo en términos de acción racional guiada por el cálculo de costes y beneficios, dicha política desplazó la actitud comprensiva de la criminología *welfarista* y revivió las premisas positivistas acerca de la desviación, la inmoralidad y la irresponsabilidad de los individuos que transgreden la ley<sup>239</sup>.

Según el diagnóstico que desarrolla Loïc Wacquant (2004: 24-67), la *guerra contra el crimen* inicialmente aplicada en Nueva York y Washington devino una *situación* (Zigon, 2015) de extensión planetaria gracias a la colaboración de diversos agentes —elites políticas, patronales, medios de comunicación y *think-tanks*— avalados por informes pseudocientíficos acerca de la explosión de violencias urbanas —delincuencia juvenil y desorden en barrios problemáticos—. Muestra del consenso entre la derecha estadounidense y la autoproclamada *nueva izquierda europea*, durante la década de 1980 el gobierno del PSOE sucumbió a esa pulsión penal. Por ello, al compás de la tardía configuración del precario Estado de bienestar español —signada por el proceso de desindustrialización— aconteció el tránsito de la disciplina obrera y el control

---

<sup>239</sup> El *welfarismo penal* concibe al individuo que delinque como una persona desfavorecida o poco socializada que el Estado debe reinsertar y moralizar a través de la política penal y la política social para hacer de él un miembro útil de la sociedad (Sepúlveda, 2011: 120).

punitivo franquista al modelo *securitario* contemporáneo (Bonelli, 2015; Oliver *et al.*, 2015: 230)<sup>240</sup>.

No cabe duda de que la territorialización del discurso de la *(in)seguridad ciudadana* está estrechamente asociada al *problema de la droga* (Brandariz, 2015; García, 2015b: 202-204). Dado que, por encima de las políticas asistenciales, la *mano derecha* del Estado fue la principal encargada de combatir la *crisis de la heroína*, las *violencias político-institucionales* de las *Guerras contra las drogas y el crimen* se entrelazaron<sup>241</sup>. Wacquant cita a Bilbao como una de esas localizaciones en las que “*la proporción de los toxicómanos y revendedores de estupefacientes en la población detenida experimentó un aumento espectacular*” (2004: 117. Cursiva en el original). De hecho, las primeras ampliaciones del parque penitenciario español se debieron, fundamentalmente, a la absorción de cuerpos *yonquizados*. Si entre 1979 y 1981 el número de reclusos en España incrementó más de un 50%, para mediados de los ochenta el 90% de los ingresos en prisión estaban relacionados directa o indirectamente con las *drogas* (Usó, 2015: 100).

Una serie de medidas legislativas dan cuenta del recrudecimiento penal en el que se ha tejido la vida de mis interlocutores<sup>242</sup>. Aunque en 1983 el gobierno presidido por Felipe González despenalizó la tenencia de *drogas* y atenuó las penas para traficantes, la presión política ejercida por Alianza Popular (AP) —renombrado en 1989 como Partido Popular (PP)—, que responsabilizó a los dirigentes socialistas del ascenso de delitos contra la propiedad y del *problema de la droga*, las protestas contra la apertura de centros de tratamiento y la creación de patrullas ciudadanas que persiguieron a *yonquis*

---

<sup>240</sup> El proceso denominado *Transición* supuso un impulso legislativo que reformó el aparato normativo autocrático para acomodarlo al nuevo marco constitucional. Aunque permanecieron vigentes hasta la Ley de Seguridad Ciudadana (1992) y el nuevo Código Penal (1995), la legislación franquista —Ley de Orden Público, Código Penal, Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social, entre otras— fue reformada en sus aspectos menos compatibles con el nuevo régimen (Oliver *et al.*, 2015: 235). Para un análisis genealógico de los sistemas de control formal y castigo en España, ver Brandariz (2015).

<sup>241</sup> En vez de articular políticas educativas y sanitarias para neutralizar el *problema de la droga*, sus consecuencias se agravaron debido a la primacía de la gestión penal que “no reduce significativamente la iniciación; ignora a los enfermos y propicia su deterioro al disponer de menores recursos económicos; perjudica a terceras personas que son víctimas de robos; y consume recursos públicos contratando policías y ocupando su tiempo en perseguir el pequeño tráfico, construyendo cárceles que se llenan más rápido de lo que se construyen, saturando los juzgados y ralentizando la solución de otros problemas” (González, 2015: 271).

<sup>242</sup> Para un recorrido acerca de la creciente aproximación punitiva al uso de *drogas* a partir de la década de 1980, ver Daniel Briggs y Rubén Monge (2017: 85-92).

y traficantes (Usó, 2015) impulsaron la escalada punitiva<sup>243</sup>. En 1988 las penas de cárcel por producción y tráfico de estupefacientes, actividades clasificadas como delitos contra la Salud Pública, se agudizaron. Asimismo, se reinstauró la cláusula de incriminación abierta del Código Penal, abriendo la posibilidad de condenar a cualquier persona que facilitara el uso de *drogas*.

A comienzos de los noventa, la Ley Orgánica 1/1992 sobre Protección de la Seguridad Ciudadana —conocida como *ley Corcuera* o *de la patada en la puerta*— amplió la potestad de la autoridad policial al habilitar legalmente los controles de identidad discrecionales y activar la sanción económica por vía administrativa para la tenencia ilícita de drogas y el consumo en lugares públicos con multas entre 300€ y 30.000€ (Brandariz, 2015: 256; González, 2015: 271). El endurecimiento de la represión a la pequeña delincuencia urbana también fue palpable en el Código Penal *de la democracia* aprobado en 1995, paradójicamente más duro a nivel práctico que el vigente durante los últimos años del franquismo.

Si a lo largo de la década de 1980 el número de presos aumentó porque se encerraba a más personas cada año, en los noventa la cárcel fue, al mismo tiempo, más selectiva y severa. Las estancias en prisión se dilataron —duplicando la media europea—, de modo que aumentó el número total de reos por acumulación (González, 2015: 272). A comienzos del nuevo milenio, España era el tercer país de la Unión Europea con más personas encarceladas por habitante, sólo superado por Inglaterra y Portugal —país de procedencia de la mayoría de personas extranjeras asistidas en Berpiztu— (Cabrera, 2002: 94)<sup>244</sup>.

Aunque no se apreciara un incremento significativo de la delincuencia y las cifras fueran menores a las detectadas en los países de nuestro entorno —sobre todo en cuanto a acciones violentas—, los medios de comunicación, que instrumentalizan los acontecimientos delictivos como recursos informativos de primer orden, contribuyeron a la generalización de un sentimiento colectivo de *inseguridad*. Apoyándose en esa infundada percepción y las supuestas demandas ciudadanas, las reformas legislativas del Código Penal en el año 2003, lideradas por el gobierno conservador presidido por José

---

<sup>243</sup> De 1982 a 1984 los delitos contra la propiedad incrementaron un 179% —en especial, los robos con violencia e intimidación (231%)— y en 1984 España alcanzó el record mundial absoluto en atracos de bancos con 6.239 atracos y un botín total de 4.014 millones de euros (Usó, 2015: 100).

<sup>244</sup> Es oportuno advertir de que, en Europa, los Estados-nación con los sistemas de protección social más desarrollados como Finlandia, Noruega y Dinamarca presentan las tasas de encarcelamiento más bajas (Cabrera, 2011: 86).

María Aznar, reforzaron la severidad punitiva y la centralidad de la cárcel (Díez Ripollés, 2003; Olarte Hurtado, 2006: 45)<sup>245</sup>. Además, como si los actos cometidos con anterioridad fuesen indicativos de la moralidad del individuo, el castigo a la reincidencia se intensificó (González, 2015: 272).

A nivel numérico, la expresión española de la *guerra contra el crimen* supuso un incremento de la población penitenciaria que situó al país en la cúspide de la UE15: de 8.440 presos —tasa de encarcelamiento de 23,84 por cada 100.000 habitantes— en el año 1975, a más de 75.000 —160 presos por cada 100.000 habitantes— en 2009 (González, 2015: 267-268). Más que criminales peligrosos, la mayoría eran condenados por derecho común debido a robos, hurtos, tráfico o simples perturbaciones del orden público. Al igual que en las cárceles europeas, en las prisiones españolas los seres humanos precarizados —desocupados, *yonquizados*, sin techo, indocumentados, racializados, entre otros— también han estado y están masivamente acumulados (Wacquant, 2004: 106-122; Cabrera, 2002: 91, 95)<sup>246</sup>.

En “el sistema penal y en la cárcel operan filtros de clase” (González, 2015: 273)<sup>247</sup>. Frente al *ennegrecimiento* de las prisiones estadounidenses, en España es posible hablar de *yonquización*, tal como evidencia que todavía en el año 2006 unos 7.000 encarcelados —11,4% del total— se hubieran inyectado drogas en los treinta días previos al ingreso (De la Fuente *et al.*, 2006: 507), y *gitanización*, porque históricamente la *comunidad gitana* ha sido diana del *puño de hierro* del Estado. No obstante, la primacía de políticas de control y sanción sobre las medidas de integración ha hecho de las personas migrantes provenientes de países del sur —en especial, las que están en situación irregular y/o implicadas en el tráfico de drogas— el colectivo más

---

<sup>245</sup> Por el contrario, se ha desdibujado la aplicación del derecho penal a la criminalidad propia de los poderosos, de modo que los ricos cometen delitos más impunemente. Por un lado, “la policía no interviene contundentemente contra los grandes capitales, generadores de riqueza basada en la exclusión” (Navarro, 2018: 44); y, por otro, cuando el delito es *de cuello blanco*, el abogado defensor es bueno, se tiene capacidad económica para afrontar la fianza y se cuenta con capital social, es más probable que no se llegue a ingresar en prisión o que la estancia sea más breve y llevadera (Cabrera, 2011: 83).

<sup>246</sup> Por ejemplo, una serie de trabajos que parten de la categoría de persona sin hogar dan cuenta de que el porcentaje de quienes han estado en prisión se ubica en torno al 25% (Muñoz *et al.*, 2003: 112).

<sup>247</sup> Aunque hay una sobrerrepresentación de varones jóvenes y pobres, la tasa de encarcelamiento femenino en España es, tal como indica Estíbaliz de Miguel (2016), de las más altas de Europa. En términos generales, el perfil de presa más habitual es: “mujer joven-adulta hasta los 40 años de edad, madre, gitana o paya autóctona, con patrones de consumo de heroína o cocaína, frecuentemente combinado con otras drogas. Muchas de ellas tienen antecedentes de consumo en la familia de origen. Un porcentaje muy elevado presenta malos tratos, violencia de género de diverso tipo por parte de sus parejas u otras figuras masculinas a lo largo de sus vidas” (*Ibidem*: 530).

sobrerrepresentado en prisión —35% del total— (Brandariz, 2015: 259; González, 2015: 273).

Loïc Wacquant planteó que Europa se encontraba en una encrucijada de caminos ante la que podía articular una alternativa histórica a la vía penal durante el proceso de instauración de un *Estado social* europeo merecedor de tal nominación (2004: 150). Mientras países como Portugal y Holanda invirtieron sus tasas de encarcelamiento durante la década del 2000, España, al igual que Reino Unido, siguió la estela estadounidense con un incremento exponencial de la población carcelaria hasta el año 2009 (Cabrera, 2011: 87)<sup>248</sup>. Dicho proceso de expansión del sistema penitenciario se detuvo cuando las reformas del Código Penal realizadas en 2010 (*Ibidem*: 93), condicionadas por los dictados neoliberales de austeridad, rebajaron las condenas a los pequeños narcotraficantes e introdujeron la repatriación de los delincuentes no nacionales en situación irregular (González, 2015: 267-268; Moreno, 18/8/2018).

Sin embargo, al igual que sus antecesoras, las reformas legislativas de 2010 y 2015 han endurecido la política criminal (Maqueda Abreu, 2015). Impulsadas por el Partido Popular para aminorar el gasto público, las principales modificaciones de 2015 en materia penal y de seguridad abogaron por formas de control exteriores a la prisión y la expulsión de población extranjera que delinca (Ávila y García, 2015: 20-21). Junto a dos leyes —LO 1/2015, de 30 de marzo, y LO 2/2015, de 30 de marzo— por las que se modifica el Código Penal de 1995, también entró en vigor la nueva Ley de Protección a la Seguridad Ciudadana —LO 4/2015, de 30 de marzo, denominada *Ley mordaza*—, que ha endurecido el régimen administrativo-sancionador. Además de reprimir el derecho de manifestación, la *Ley mordaza* ha intensificado las potestades e indemnidad de la actividad policial (Brandariz, 2015: 262-263)<sup>249</sup>. También ha catalogado como

---

<sup>248</sup> Aunque el Consejo de Europa abrió, en el año 2006, la posibilidad de que los Estados miembros establecieran regímenes penitenciarios de gestión privada, en España todas las cárceles son públicas, de modo que el proceso de privatización del sistema carcelario no se ha consumado como en EEUU (Cabrera, 2002: 93). De todas formas, se comenzó con la privatización de algunos servicios de mantenimiento —comedor, limpieza, lavanderías, talleres, etc.— y se continuó subcontratando otras cuestiones —como servicios de vigilancia, sustituyendo a la guardia civil por guardias de seguridad privados (Fernández, 31/1/2013)—, una dinámica que fue denunciada por el Sindicato Vasco ELA (19/10/2013). Contra la privatización, Paul Krugman considera que “puede funcionar como una forma sigilosa de endeudamiento público, en la que los Gobiernos evitan registrar gastos por adelantado (o incluso recaudan dinero vendiendo las instalaciones existentes) mientras aumentan los costes a largo plazo de forma que los contribuyentes no pueden ver” (24/6/2012).

<sup>249</sup> Además de las antiguas conductas consideradas antisociales —*graffitis*, servicios sexuales en el espacio público, tenencia o consumo de *drogas*, comportamientos agresivos o negligentes con el mobiliario urbano, etc.— la nueva ley de *seguridad ciudadana* constriñe las libertades públicas de reunión y manifestación, contribuyendo a criminalizar a los movimientos sociales (Maqueda Abreu, 2015).

infracciones graves el consumo y posesión de *drogas* en espacios públicos (Briggs y Monge, 2017: 111). En definitiva, ha consolidado la deriva española hacia el Estado penal (Oliver *et al.*, 2015: 245).

Al interpretar la expansión penal y, específicamente, la instrumentalización de la cárcel como *vertedero de residuos humanos*, Loïc Wacquant explica que constituyen estrategias de gobierno destinadas a neutralizar la *inseguridad* cultivada por la precarización laboral y el achicamiento del *pecho social* del Estado en su devenir *posindustrial y poswelfarista* (2004: 107). Focalizando en el caso de España, Ignacio González (2015) también alude a la desregulación del mercado laboral y la escasez de protección social para explicar el ascenso de la población carcelaria. Ambos coinciden con la lectura de Robert Castel (2008: 73-74), para quien el deslizamiento del *Estado social* hacia un *Estado de la seguridad gendarme*, que impone el retorno de la ley y el orden para garantizar la seguridad civil y defender la propiedad privada, es complemento necesario a la laxitud ante un liberalismo económico que alimenta la *inseguridad social*.

Desconsiderando los afectos de la *violencia estructural*, la severidad penal se ha presentado “como una sana necesidad, un reflejo vital de autodefensa de un organismo social amenazado por la gangrena de la criminalidad” (Wacquant, 2015: 37). Siguiendo la terminología del filósofo italiano Roberto Esposito (2018), es posible plantear que la *guerra contra el crimen*, entrelazada con la *guerra contra las drogas*, ha articulado una *violencia institucional inmunitaria*. Es decir, el afán de conservar la vida de la *inseguridad civil* alienta una modalidad mortífera y negativa de biopolítica: una *tanatopolítica* que cumple una función restaurativa y purificadora del orden.

Loïc Wacquant concibe el ascenso punitivo como una dinámica central mediante la que “el Estado produce y gestiona la desigualdad” (2015: 39). Castigar los *ilegalismos* desplegados por seres precarizados es una estrategia que contribuye, por un lado, a disciplinar, moralizar y barrer de la vista a esas *formas de vida criminalizadas*, y, por otro, a neutralizar las ansiedades y miedos de la mayoría de la población. Por su parte, Preciado (2008: 219) argumenta que reducir determinadas formas de vida a la categoría de criminal posibilita aprovechar su fuerza de trabajo de forma gratuita o a bajo coste. Por tanto, entiende que los seres *criminalizados*, ubicados en el umbral de la ciudadanía y lo humano —prostitutas, migrantes *no-elegidos*, pequeños traficantes y reos—, son

“los verdaderos trabajadores ultrapauperizados del capitalismo farmacopornográfico”  
(*Ibidem*: 194).

## 5.2. Capturados por el dañino sistema penitenciario

*‘Hablo ocho idiomas. Sé árabe, lo aprendí en una cárcel de Marruecos. Estuve por tráfico de hachís’*—me dijo un usuario de Berpiztu procedente de Italia que falleció meses después de conocerle.

Tirones de bolso, robos en viviendas o vehículos particulares y atracos a bancos, joyerías, farmacias o gasolineras son algunos de los delitos contra el patrimonio protagonizados por mis interlocutores a lo largo de su trayectoria vital. En diverso grado y forma, también se han dedicado a actividades criminalizadas de la economía sumergida. La más habitual ha sido participar en posiciones más precarias del narcotráfico, una acción tipificada como delito contra la salud pública. El objetivo de buena parte de los *crímenes* citados ha sido conseguir dinero para *droga* o, directamente, quedarse con una porción de la mercancía para consumo propio. Por tanto, es necesario aprehenderlos en relación a la *positividad* de la *guerra contra las drogas*.

Aitor fue mi compañero durante la salida en piragua por la ría de Bilbao que organizaron los profesionales de Berpiztu. Mientras me esforzaba en seguir su renqueante ritmo con el remo a lo largo del *waterfront* de Abandoibarra, mantuvimos una extensa conversación. Criado en Cruces, un barrio de la Margen Izquierda, comenzó a consumir heroína durante los primeros años de su adolescencia. Su devenir delincuente estuvo vinculado a la necesidad de costearse las dosis de *caballo*.

*‘He estado en el talego nueve años’*—confesó en un momento de la conversación.

*‘No jodas, ¿Por qué?’*—pregunté.

*‘Por robar coches y recetas. Me pillaron cuando robé 15.000 recetas en [el hospital de] Cruces’*—explicó.

*‘¿Cómo fue la experiencia allí?’*

*‘Prefiero no hablar de eso. No me gusta. Fue una muy mala experiencia’*.

Capturado por las *fuerzas de seguridad*, Aitor fue juzgado con severidad. Sometido a una *exclusión incluyente*, devino atrapado en un sistema penitenciario que, debido a la superpoblación —resultado del ascenso punitivo—, había perdido su —supuesto— potencial correctivo y, siguiendo una lógica de encerramiento similar a los leprosarios,

se convirtió en un mero depósito para *asilar y aislar* a los *indeseables* (Lemoine, 2001). No es el único que, sumido en espirales de *pauperización penal*, ha sufrido los efectos perniciosos del encierro en un medio criminógeno que contribuye a *fabricar miseria* (Wacquant, 2004: 143-144; Cabrera, 2002: 112). Mientras le cortaba el pelo, Ricardo, un varón portugués que seguía *chutándose* heroína, me dijo que había estado seis meses en prisión y que todavía se encontraba pendiente de un juicio por el que le pedían tres años. Leelim también ha dado cuenta de su experiencia carcelaria:

He pagado con la cárcel. Ahora con la justicia estoy en paz. Fui a la trena por robar a un cura que me recogió de la calle cuando tendría diecisiete o diecinueve años, no recuerdo bien. Le robé la casa entera, durante una semana. Le copié las llaves y sus números de la tarjeta de crédito.

Me pedían ocho años de condena y quedaron en cinco. Me pillaron en Sevilla, en el Polígono Norte. Yo les dije que estaba bien, que era su trabajo.

-Policía nacional: ¡Espóseme!

Había estado en busca y captura dos años. No me metía en líos, por si me pedían el DNI. Sentía miedo, nunca había estado preso (Leelim, 2020: 18).

*‘La primera vez que fui a la cárcel fue en Sevilla y primero fue en Sevilla 2. La primera vez fue muy duro para mí, porque no sabía lo que era la cárcel en sí. Me contaron mucho sobre la cárcel, que te follaban y todo eso. Pero yo no me creí nada. Yo lo único que hice fue cambiar de personalidad. Ser otro. Y me quite mi personalidad de la calle, me convertí en un preso más, en uno más como ellos (...). Los presos tienen clanes, tienen grupos, grupos de ladrones, grupos de traficantes, grupos de drogadictos. Yo me juntaba con el grupo de traficantes, porque ellos me ayudaban. Me ayudaban a que limpiara su celda, porque yo no tenía dinero de fuera de la cárcel. Entonces, yo limpiaba su celda y me daban la voluntad. Me daban dinero y me daban tabaco y con eso sobrevivía día a día en la cárcel. Y, también, los libros que cogía de la biblioteca de la cárcel. Había una biblioteca y un gimnasio, pero el gimnasio no lo utilizaba. Utilizaba la lectura. Iba al patio y cogía un libro y me ponía a leer en el patio de la cárcel, con mi libro y pasaba las horas. Le pedí al director de la cárcel que me dejara a la tarde en la celda para leer los libros y me dieron el permiso (...). Ahí me empezó a gustar la lectura, por la cárcel. Por eso estoy escribiendo ahora, porque he leído más de mil libros durante mi estancia en la cárcel’*—explicó Leelim el 11 de diciembre de 2016 durante nuestra primera conversación grabada.

Por mucho que afirmase que *‘estaba bien, porque no consumía nada, (...) sólo fumaba porros, y pase el síndrome de abstinencia allí dentro, solo, a pelo’* o desarrollase su pasión por la lectura, la *sobrecondena de la cárcel* precarizó a Leelim. Sus narraciones

confirman la caracterización de la prisión elaborada por Mari Luz Esteban (2018) como una tecnología que despersonaliza, resetea y anula al individuo. Para Giorgio Agamben implica “la constitución de un sujeto y de un entorno para el delincuente que deviene, a su vez, el sujeto de nuevas técnicas de gobierno —en esta ocasión, perfectamente calculadas—” (2011: 261). Devenir reo quiebra la relación con el mundo exterior y supone padecer desadaptación, desidentificación y desvinculación familiar, de modo que profundiza el soterramiento en la *muerte social* (Patterson, 1982). De todas formas, Leoelim, *yonquizado* y expulsado de la familia, ya ‘vivía en la muerte en vida’ antes de ser encarcelado. Durante su condena sólo mantuvo contacto con su ‘*ex-novia la rubia, la pija (...), ¡esa es la que fue a la cárcel a visitarme! ¡La única!*’.

Según sus relatos, buena parte de los tipos que he conocido al ejercer de peluquero en la *Comi* han estado en la *trena*. Nada más sentarse en la silla, el segundo usuario al que corté el pelo comentó que acababa de cumplir dos años por un robo. Otro, de actitud desafiante, me explicó que con diecisiete le condenaron a cuatro años, supuestamente, por la vinculación de su madre a Herri Batasuna. Cargadas de virilidad, algunas de sus palabras fueron:

*‘Estuve en Castilla, en los años de la transición. Las cárceles no eran como las de ahora. Era la jungla. Al patio igual te sacaban cada uno o tres días; cada minuto que estabas ahí contaba. Yo me peleaba, me gustaba y se me daba bien. Ya había subido al ring antes cuatro veces. Allí tuve que limpiar el forro a unos cuantos’.*

Cuando Egoitz, a primera vista el usuario más subversivo e imponente de la *Comi*, me pidió que le hiciera una cresta, llevaba unas pocas semanas fuera de prisión. Su ronco balbuceo y cabezadas evidenciaron que acababa de inyectarse heroína. Después le rapé a otro señor que afirmó haber ‘*pagado dos años en [el Centro Penitenciario de] Basauri*’. Flaco y sucio, desprendía un desagradable olor a tabaco y tenía un gran hematoma en la cara.

*‘Tengo la cara así porque en un bar el dueño me dijo, ‘aquí no queremos gentuza como tú, sidosos y drogatas’. Me encaré, pero me patearon entre varios. ¡Hasta una tía me pateo!’.*

Otro varón de aspecto *yonquizado* también quiso que le cortase el pelo. Orgulloso, narró haber estado más de una década entre rejas. Cuando se quitó la camiseta vi una carcomida y blanquecina piel llena de cicatrices. Cerca del corazón aprecié el relieve de un marcapasos.

*‘¿Qué te pasó aquí? Tienes una cicatriz enorme’—le dije.*

*‘¿Esta dices, no? [Palpándose la cabeza recién rapada]. Pues de un botellazo que me dio un hijo de puta cuando tenía dieciséis años. Después no te imaginas cómo corría, yo le había metido un par de apuñaladas [imita el gesto] y le seguí hasta un bar. Me metí hasta dentro de la barra, el dueño flipando. Le metí otras no sé cuántas puñaladas’.*

*‘Por intentar fugarse, mi colega al final se ha comido diecisiete. Yo trece. Salí un poco antes porque tuve dos ataques al corazón. Esa ha sido la vez que más tiempo he estado. Ahora nada es lo que era, ya no entiendo ni la calle ni la cárcel. En la cárcel todos son unos chivatos, unos vendidos. Antes no nos conformábamos, no nos domaban fácil. Ahora son todos unos nenazas, chivatos o lameculos que hacen caso a la autoridad. La calle tampoco es lo que era. Ya no puedes pegar palos, porque hay hasta cámaras de 360 grados. Si están pegadas a la pared tienen 180’—relató poco después.*

Ignacio González (2015: 277) argumenta que la prisión es una tecnología compleja de la que se esperan, al menos, tres funciones poco compatibles: 1) producir miedo para disuadir el delito; 2) calmar el afán vengativo de las víctimas imponiendo un duro régimen de internamiento; 3) disciplinar y rehabilitar. En el caso de las personas con las que he investigado, la tercera función, terapéutica y moralizadora, no parece haber surtido efecto. Al contrario, sus vidas confirman la tesis de Michel Foucault (2012): el sistema legal moderno crea la categoría de delincuente y la cárcel funciona como una *universidad paralela* que genera el material humano que pretende neutralizar. En este sentido, Loïc Wacquant advierte que la población encarcelada tiende a desarrollar *formas de ser* mancilladas (2004b: 321).

La trayectoria de Sergio, un varón *yonquizado* cercano a los cincuenta, perteneciente a la *comunidad gitana*, que vive con VIH, diagnosticado de cleptómano por su psiquiatra y al que mis interlocutores tachan de *‘ladrón’*, expone los afectos de las espirales de *pauperización penal*. Le conocí en agosto de 2018, porque, tras haber sido usuario de Berpiztu desde 2013, a comienzos de 2014 ingresó en prisión para cumplir una condena de cuatro años por robar en un tren. Previamente ya había sido encarcelado: atracó una joyería, la policía lo capturó, su mujer lo abandonó con todo el dinero y sus hijos ingresaron en un centro de menores. Sergio ha estado ligado a la delincuencia desde la infancia. Cuando estaba internado en un reformatorio, se fugó para cometer su primer robo de joyas y, en consecuencia, con dieciséis años ingresó en la cárcel de menores. Dado que lleva toda la vida robando, ha asumido que su profesión es *‘ser delincuente’*.

Que Sergio, al igual que Jack, se concibiera a sí mismo en términos de delincuente es una muestra de los afectos del sistema legal. Una inscripción corporal presente, fundamentalmente, en aquellos que han pasado por prisión, da cuenta del impacto de la experiencia carcelaria en la subjetividad. Se trata de un tatuaje en el dorso de la mano que consiste en cinco puntos negros. A pesar de haberse librado del *talego* por los pelos, Jack también había inscrito su piel con dicha marca. *‘Un recluso y cuatro paredes; un*

*delincuente y cuatro maderos'* fue lo que contestó cuando consulté acerca de su significado.



Es innegable que las cárceles tienen efectos penosos en el plano sanitario. Concentran en condiciones de hacinamiento a seres humanos que acumulan aflicciones<sup>250</sup>. La tasa de enfermedades está sobrerrepresentada en el colectivo penitenciario. Dado que recrudescen la vulnerabilidad a la muerte biológica prematura de los internos, son tecnologías estatales *tanatopolíticas* (Esposito, 2018), activamente implicadas en el fenómeno *syndemics* (Singer *et al.*, 2017). Si a finales de los ochenta Alessandro Baratta denunció el encarcelamiento “en lugares cerrados en los que la circulación de la droga se presenta en una concentración tremendamente mayor que en el mundo exterior” (1988: 338), en fechas más recientes Daniel Zulaika *et al.* (2012: 96) han advertido que los problemas de salud más relevantes en los centros penitenciarios son la salud mental y las toxicomanías<sup>251</sup>. Los datos avalan el argumento de Nancy Scheper-Hughes (2014) acerca de la prisión como maquinaria productora de *locura*: alrededor de un cuarto de los internos ha sido diagnosticado con trastorno mental —el 4,2% tiene un trastorno mental grave— y cerca de la mitad si añadimos los relacionados con el uso de drogas (Arroyo, 2015: 37-38).

En 2009, Instituciones penitenciarias estimaba un 25,6% de población presa con diagnóstico psiquiátrico, y con una elevada prevalencia de dependencia a sustancias y de trastornos de personalidad. En 2011, con una población de 73.412 asciende a 18.793 personas. A su vez, considera que entre un 8 y un 12% presenta un trastorno mental grave (...). Las personas que entran en prisión con diagnóstico

---

<sup>250</sup> Sobre la situación en las cárceles de Nanclares de la Oca (Álava), Centro Penitenciario de Basauri (Bizkaia) y Centro Penitenciario de Martutene (Ararteko, 1998: 34-41). A finales de noventa las asociaciones denunciaron problemas sanitarios y enfatizaron la necesidad de ampliar servicios —extender los PIJ, desarrollar tratamiento psiquiátrico-psicológico, incrementar la presencia de personal de Osakidetza y ofrecer servicios de odontología—. Desde el año 2003, los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias fueron transferidos a las Comunidades Autónomas para su plena integración en los correspondientes servicios autonómicos de salud (Zulaika *et al.*, 2012: 93). No obstante, todavía en 2004 un artículo publicado en *El País* denunciaba el hacinamiento y el abandono total en las cárceles de Euskadi (Ordaz, 30/3/2004).

<sup>251</sup> En el apartado dedicado a la experiencia de vivir con VIH-sida expongo cómo las cárceles ejercieron de *sidatorios* y contribuyeron a la expansión del virus. A comienzos del nuevo milenio, instituciones penitenciarias admitía que un 19% de los presos eran portadores del VIH-sida (Cabrera, 2002: 107). Para un estudio acerca de las influencias de la cárcel en la identidad de los detenidos seropositivos, ver Lemoine (2001). De todas formas, parece que actualmente la tasa de serología positiva para el VIH en prisión es del 6% y ya no se detectan seroconversiones en la población penitenciaria (Arroyo, 2015: 37).

previo de trastorno psiquiátrico tienen un pronóstico de mala evolución, el cual empeora según se alarga su tiempo de encarcelamiento (Del Mar Lledó y Álvarez Lledó, 2011: 132).

No obstante, la prisión no es necesariamente experimentada como un *espacio de muerte*. Alice Goffman (2014: 91-95) relata que, por mucho que las cárceles hayan sido diseñadas para generar temor y disuadir el crimen, las personas con las que investiga, jóvenes afroamericanos criminalizados que viven *on the run*, instrumentalizan la cárcel como un lugar seguro en momentos de intensa conflictividad callejera. Siguiendo una lógica similar, Lucas, recién expulsado del albergue por una bronca con otro usuario, expresó que *‘me da igual ir a la cárcel, igual estoy mejor allí y así me olvido de todo’*.

Tras cortarle el pelo, Jack me pidió que le hiciera compañía mientras se fumaba un cigarro. Salimos de Berpiztu y cruzamos a la acera de enfrente. Miré hacia los contenedores de basura y vi a un tipo con los pantalones bajados. Se estaba inyectando *blanca* en la ingle. Con la jeringuilla ensangrentada aún en la mano, se acercó a nosotros. A pesar de su baja estatura y corporalidad enclenque, su actitud chulesca y amenazante me acojonó.

*‘Acabo de salir de la trena. Me la suda todo. Acabo de meterme un gramo, que les jordan a todos. ¿Quieres un chute? Que te pongo uno, eh’*—ofreció a Jack acercándole la jeringuilla que acababa de utilizar.

*‘No, ahora no’*—le dijo Jack con firmeza.

*‘Bah, pues nada. La cárcel un chiste, todos una panda de maricones. Ahí estaba mejor que aquí’*—expresó.

*‘Qué va, la cárcel es lo peor, una puta mierda’*—respondió un señor de pelo canoso que se unió a la conversación.

*‘Has visto como le he mantenido la mirada y le he dicho que no, eh. No me he achicado eh, capitán’*—me comentó Jack en Berpiztu pocos minutos después.

### **5.3. Visitando el *talago***

Al comenzar el trabajo de campo, no imaginaba que acabaría visitando la cárcel. De acceso restringido, se presentaba como un escenario opaco al que sólo podía acceder figurativamente, a través de lecturas y lo dicho por mis interlocutores. Sabía que la justicia le acechaba, pero fueron los profesionales de Berpiztu los que me comunicaron que Jairo estaba en el CP de Basauri para cumplir una condena de año y medio. Me

informaron de que, por decisión propia, estaba en el módulo de respeto<sup>252</sup>. Celebraron su afán de mejorar su capital humano a través de la EPA y comentaron que quería solucionar la cuestión del padrón para, al salir, cobrar la RGI<sup>253</sup>. En privado consulté si les parecía bien que escribiera a Jairo y le planteara la posibilidad de visitarle.

*‘Si me gustaria que vinieras a verme solo con una petición justificada: Que vengas tu solo a la visita porque tendras que hacerme muchas preguntas si quieres entender esto, y por que si hay mucha gente me bloqueo y para serte sincero me da mucha verguenza. Este sitio no es agradable para mí y no estoy orgulloso de estar aquí’*—escribió a mano en respuesta a mi primera carta<sup>254</sup>.

En 2018, año en el que Jairo estuvo en prisión, la población penitenciaria española era, pese a que la criminalidad estaba un 27% por debajo, un 32% superior al promedio europeo (Moreno, 18/8/2018). Jairo encaja en el perfil más común en la población penitenciaria: varón pobre, con pocos estudios y baja cualificación laboral (Cabrera, 2011: 96). Todavía más, algunos de sus familiares están en la cárcel, pertenece a la *comunidad gitana*, es reincidente y hace años cumplió condena por agredir a su ex-novio, la única pareja estable que ha tenido<sup>255</sup>.

En mayo de 2018 iniciamos contacto vía correspondencia. Hasta su liberación, respondió a las siete cartas que le envié. Aunque mis interlocutores principales explicitaron sus sospechas, Jairo dejó claro que no quería que supieran nada, porque *‘me da mucha verguenza que la gente diga: ‘Jairo esta en el talego jajaja’ y se rían de mí’*. Optimista, me informó acerca de sus avances respecto a los estudios y las ayudas sociales.

*‘Ander me estoy sacando el gradudado, estoy matriculado en la E.P.A. y estoy muy contento con mis resultados y son varias asignaturas. Haora le etoy dandole a los vervos y ha las mates que es lo que más me cuesta y cuando salga de aqui tengo la R.G.I. y Diputación me va a dar un piso, me clasificaron en (La casa lo primero) Habitat’*.

---

<sup>252</sup> De ingreso voluntario —formalizado a través de la firma de un contrato que implica el cumplimiento de una serie de normas— se presentan como *espacios de convivencia* en los que están prohibidos la violencia, la posesión y el consumo de drogas, se obliga a la limpieza tanto de celdas como de espacios comunes, a la participación en grupos de coordinación y a la organización de las tareas que garanticen el funcionamiento del centro (Del Mar Lledó y Álvarez Lledó, 2011: 140). En ellos “el régimen de vida y disciplina penitenciaria es más severo, con un sistema evaluativo más intensivo y con mayores injerencias sobre las personas presas” (*Ibidem*).

<sup>253</sup> En el caso de Sergio, aprendió a leer y escribir en prisión en calidad de estudiante de la EPA.

<sup>254</sup> He decidido no modificar la escritura de Jairo en sus cartas. Escritas a mano, están llenas de fallos ortográficos y correcciones —quizás realizadas por la profesora de la EPA—.

<sup>255</sup> En relación a la reincidencia penal, es necesario advertir de que, a pesar del desarrollo de programas específicos, la gestión penitenciaria no ha logrado reducirla “por debajo del 50% desde que hay datos disponibles (al menos durante las tres últimas décadas)” (González, 2015: 269).

Según sus cartas, no parece que tuvo muchos problemas en prisión. Aunque sólo le visitó en una ocasión, su *pareja* le ingresó dinero y le regaló ropa, una radio y una televisión de plasma que hicieron de su estancia una experiencia más agradable. A finales de junio de 2018, cuando le quedaba la mitad de la condena por cumplir, me comunicó que había sido trasladado del CP de Basauri al de Burgos. Al principio ingresó en un módulo de semi-respeto en el que *‘cada cual va a la suya y nadie se mete con nadie’*. En agosto me informó de que se encontraba en el módulo de respeto absoluto, donde su hermano mayor le protegía y nadie le molestaba. También enfatizó que seguía sin consumir nada, *‘no solo por q me guste cuidarme si no, por q ya no me interesa ese mundo oscuro y sin salida’*.

Por culpa de mi torpeza con el sistema telemático de solicitud de citas, fracasé en el primer intento de visitar a Jairo. Como no cumplí con lo acordado en la correspondencia, pensé que mi ausencia le molestaría. Para mi alivio, Leire dijo que la trabajadora social del CP de Burgos le había comunicado que Jairo seguía ilusionado con verme. Finalmente, la mañana del domingo 30 de septiembre de 2018 conduje hasta allí. En la entrada del CP un guardia de seguridad indicó que debía estacionar fuera del recinto y volver a pie. Tras seguir sus instrucciones accedí a una pequeña garita donde un agente tomó una huella de mi dedo índice y fotografió mi cara. También tuve que entregarle mi teléfono móvil. Tras ese breve control entré en la sala de espera. Había un chaval procedente del Magreb y una joven pareja con un niño. Durante los tres cuartos de hora que se demoró la espera llegaron más visitantes. Nos hicieron pasar a un pequeño patio y después accedimos a una habitación donde un grueso cristal separa a visitantes y reclusos, que sentados frente a frente se comunican a través de un telefonillo.

*‘No me hace sentir bien, ya sabes, es patético, frío y desagradable’*—me escribió Jairo por carta.

Poco después llegaron, escoltados por dos guardias armados, los reos. Entre ellos estaba Jairo. Sonrió al verme. Iba elegante, vestido con una americana. Durante cuarenta minutos hablamos de muchas cosas. Aunque con anterioridad había realizado un breve esquema acerca de los temas a abordar, traté de no agobiarle con preguntas. Le conté que estaba viviendo en Urretxu junto a mi compañera y, dado que se mostró deseoso de poder ayudarme, le expliqué algunos avances de mi tesis doctoral.

*‘Ahora estoy trabajando el tema del VIH-sida, que es muy interesante’*—le dije.

*‘¡Ah! [Ruborizado]. Pues eso no tengo, eh. Ni hepatitis. Eso que he estado [imita el gesto de inyectarse]’*.

Durante el diálogo enfatizó que los profesionales de Berpiztu, quienes ya le habían visitado en un par de ocasiones, le estaban ayudando mucho e incluso le guardaban la plaza en el centro. Sin embargo, no quiso saber nada de los usuarios.

*‘Yo no he robado. Es porque soy gitano. La chica dijo que era un gitano y yo estaba allí para que me cayera a mí el muerto’.*

*‘Te creo, pero a mí me daría igual si hubieras robado, no te juzgaría’—le contesté.*

*‘Pero es que yo no fui. Es que te lo digo, el abogado preguntó a la chica a ver cuánto medía el que le robo y ella dijo que metro ochenta. Entonces el abogado se fue [él mide 1,65m]’.*

Me explicó que en el módulo de respeto debía portarse bien y que compartía *chavolo* [celda] con su hermano, quien le protegía<sup>256</sup>. Orgullosa, enfatizó que no estaba consumiendo drogas y que sólo ingería un psicofármaco antidepresivo.

*‘Aquí dentro parece que estás muerto y cuando sales vuelves a vivir’—dijo en un momento de la conversación.*

*‘Lo que dices es muy interesante, explícame más’—insistí.*

*‘Aquí no puedes hacer nada. Por ejemplo, no puedes ir a una tienda a comprarte una tabla de surf [ambos reímos] ni tomarte una coca-cola cuando quieras. Te sientes socialmente aislado, socialmente me siento muerto’—expresó.*

*‘¿Qué planes tienes cuando salgas?’—consulté.*

*‘Pues ahora estoy estudiando la EPA, porque quiero tener futuro, hacer un módulo o algo’—explica.*

*‘Y, el tema de Housing First, ¿parece que va para adelante?’—pregunté.*

*‘Sí, eso dicen. Estoy ilusionado, porque así voy a tener un sitio donde ir, tener algo por lo que luchar. No es lo mismo estar en una casa o en un albergue, lo primero te motiva. Para la gente joven, no sólo para mí, lo más importante es tener un techo’.*

Nuestra conversación fue bruscamente interrumpida por la orden del guardia. La visita había terminado. Me despedí de Jairo, quien rogó que fuera a visitarlo más adelante —lo cual no hice—. A la salida del CP el chaval procedente de Marruecos con el que coincidí en la sala de espera me preguntó si podía acercarle a la estación de bus de Burgos. Finalmente, le transporté hasta Bilbao la Vieja; vivía allí en un *piso patera*. Durante el camino afirmó que era de Kenitra —una ciudad costera en la que he estado surfeando—, que había recorrido Europa buscándose la vida y que había acudido al CP de Burgos a visitar a un amigo

---

<sup>256</sup> El uso excesivo de la cárcel y, específicamente, el alargamiento de las condenas, ha supuesto que no se haya reducido la sobreocupación y que, incumpliendo la Ley Orgánica General Penitenciaria (Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre), buena parte de los reclusos sigan compartiendo celda (González, 2015: 269).

condenado por robar. Dejó claro que no tenía una buena opinión respecto a los *cuerpos yonquis* que habitan el barrio San Francisco.

*‘Aquí la vida se ve diferente cuando te queda un mes y (15) días para marcharte. El 13 de abril cumpla la total, salgo limpio. Y con ganas de poder disfrutar de playa, también como ahora voy a ser económicamente independiente quiero seguir “Bailando” (...). Aquí todos me tratan bien, todo el mundo sabe que soy un hombre muy educado, tanto profesionales, como internos. De todas formas aquí nadie puede tocarme, no después de saber quien soy, y a quien se tendrán que enfrentar’*—escribió por última vez Jairo el 8 de marzo de 2019.

Nada más salir de la cárcel, las ilusiones de Jairo se desgajaron. Aunque comenzó a percibir la RGI, no accedió al programa Habitat Bizkaia de inmediato —y a comienzos de 2021 seguía sin acceder—. La primera vez que nos vimos no mostró entusiasmo, estaba triste y taciturno. En su caso, la salida de prisión supuso el retorno a una *realidad* desoladora. Si el encarcelamiento cultiva *muerte social*, la liberación no es sinónimo de una *incorporación plena*. Las *situaciones* (Zigon, 2015) en las que estaba atrapado antes de ser preso no han cambiado sustancialmente; los afectos de diversas formas de violencias continúan precarizando su existencia. Por su parte, los profesionales de Berpiztu hicieron todo lo posible por ayudarlo y logró acceder a un recurso residencial.

#### **5.4. Violentados por los puños visibles y las patadas clandestinas de la policía**

*‘Antes me repudiaban, era un paria. Y yo no me daba cuenta de por qué era un paria. Porque era drogadicto, era yonqui. Y los yonquis en los años ochenta éramos parias. Movían gente y la Ertzaintza en la primera promoción nos pegaban y todo, nos torturaban. Nos quitaban la droga, teníamos que robar a mucha gente. Mucha gente pedía’*—narró Leoelim<sup>257</sup>.

*‘¿Os pegaban? ¿Os torturaban?’*—le pregunté.

*‘Sí, nos torturaban. Nos pegaban y todo. Nos desnudaban y todo ahí, en la Naja (...). Venía la policía, ¡pum, pum, pum! ¡A dar palos! (...). Lo peor cuando llegabas a comisaría. Era lo peor (...). Porque allí te daban siete. Te daban siete a uno (...). Ahí [en plena calle] no hacían, porque sabían que estaba más gente, entonces, no lo hacían. Pero en la comisaría te venían siete o cuatro y palizón entre los siete, uf’*<sup>258</sup>.

Los eventos de agresión policial narrados por Leoelim no son acontecimientos puntuales, excepcionales, ni resultado de voluntades individuales. Sufrir los *puños*

---

<sup>257</sup> La Ertzaintza es la policía autonómica del País Vasco, que fue creada en 1982.

<sup>258</sup> En 2001 se cerraron los locales de La Naja, a pie de la ría, donde solían refugiarse multitud de personas *yonquizadas* (Garrido, 2010: 201).

*visibles* y las *patadas clandestinas* (Auyero, 2011) desplegados por los cuerpos especializados en y legitimados para ejercer violencia en nombre del Estado ha sido una experiencia común entre mis interlocutores. Por este motivo, es comprensible que expresen rechazo y odio hacia las *fuerzas de seguridad*. Las frases que Jack recitó cuando elaboramos un pequeño esquema de las diferentes tecnologías que condicionan su existencia fueron: ‘*la policía es la que no te deja vivir (...); te tortura; a mí me han pegado golpes en zonas que no marcan, en la boca del estómago, en un cuarto y en bolas, porque querían que firmase una hoja en blanco*’.

En teoría, el trabajo de la policía como tecnología que despliega una forma de baja política que organiza la dimensión cotidiana de las interacciones humanas consiste en atrapar a los *malos*<sup>259</sup>. Al *servir y proteger*, los agentes pretenden “ser convincentes en la prevención y persecución del crimen y, al mismo tiempo, garantizar el *status quo*” (Briken, 2018: 60). Clave en el mantenimiento del orden colectivo, la policía “puede extender su mano protectora para asegurar la vida en sociedad pero también puede alzar la mano y causar dolor” (Trautmann, 2018: 30). Por tanto, se trata de una tecnología de gobierno que concentra el carácter ambivalente de la biopolítica, que, en su afán de conservar la vida, oscila entre la versión eufórica-afirmativa del *hacer vivir* y la modalidad mortífera que Esposito (2018) denomina *tanatopolítica*.

La tarde de octubre de 2017 disfruté de un café en compañía de Jack, Eva y Txema en la terraza de un bar cercano al Azkuna Zentroa.

‘*Malditos perros. A mí más de una vez me han pillado allí [refiriéndose al barrio San Francisco] y me han dado una paliza. Preguntarme a ver si tenía algo, yo contestarles que no, meterme a empujones en un portal y meterme unas buenas hostias*’—explicó Txema<sup>260</sup>.

---

<sup>259</sup> Al escudriñar el origen de la noción *policía*, Daniel Villegas (2018: 157) indica que su significado proviene del término griego *politeia* —lo que concierne a la ciudad—. No obstante, se interesa en su vínculo con el verbo latino *polire* —acción de *pulir*—, de modo que concibe la praxis policial en términos de corrección —coactiva— de imperfecciones —educación, disciplina, sometimiento y obediencia— para restablecer el orden. Desde una óptica genealógica se ha advertido que la policía (*Polizey*) emergió en Alemania como primera expresión del *arte de gobernar* moderno durante los siglos XVII y XVIII. En un comienzo aludía a la totalidad de un aparato estatal autoritario, multifacético y sofisticado de control y disciplina (*Polizeywissenschaft*), pero su función se restringió a las tareas *negativas* de defensa ante el peligro cuando se entrelazó con las tecnologías que emergieron a raíz de las revoluciones burguesas del siglo XVIII (Foucault, 2006: 404-405; Trautmann, 2018: 23-25). Las explicaciones acerca de la emergencia y cristalización de la policía aluden a dos funciones principales: por un lado, ostentar el monopolio de la fuerza física para reproducir el dominio de la idea de Estado nación, contribuyendo así a “la formación de la estabilidad moderna” (Lüdtke, 2018: 47); y, por otro, garantizar la territorialización del orden capitalista a través de la protección a la propiedad privada y las clases dominantes (Briken, 2018: 58).

<sup>260</sup> Luis Navarro (2018: 36-37) argumenta que el policía suele ser identificado con un perro que adopta órdenes y que ocupa una posición social denostada. Considera que la carrera policial es un refugio para

‘¡No jodas! Yo pensaba que eso no pasaba. ¿Pero quién? Este tipo de cosas me tenéis que contar, porque a mí ya sabéis que me interesan mucho’—respondí para que se explayaran.

‘Pues sí Ander. Hay dos zipaios que meten unas hostias, el Caracas y el Perillas. A mí el Perillas ya me ha pillado un par de veces por banda. Te quitan lo que tienes y si les dices quién te lo ha vendido o quién tiene te lo devuelven. Así funciona. Si les das información, pues te dan incluso más, lo que le han quitado a otro, para que te chives’—dijo Txema.

‘Joder, menudos cabrones’—escupí.

‘También está el hermano de XXX, el del Athletic. Bueno hace tiempo que no le veo por ahí. Pero ese es un buen cabrón también’—comentó Jack.

‘Ese también metía buenas hostias. Cuando están el Perillas o el Caracas el barrio de San Francisco está vacío. No hay movimiento. En sus turnos se vacía todo’—afirmó Txema.

‘¡Joder! Yo he visto cómo en una persecución un negro que no sabía nadar se tiraba a la ría y que sus amigos iban a salvarle, pero el Caracas sacó una pistola, disparó al cielo y dijo que como alguien se tirase a salvarlo le disparaba. Pues se ahogó y sólo le suspendieron como seis meses y poco más’—relató Jack<sup>261</sup>.

‘Joder, pues menudos... vaya ambiente generan, ¿no?’—comenté.

‘Sí, a mí una vez me pilló el Perillas, me preguntó a ver qué tenía, le dije que nada. Me metió en un portal, me hizo quitarme la ropa y no encontró nada, pero me metió un par de hostias buenas’—narró Txema.

‘¿Qué?’—respondí con cara de sorprendido.

‘Qué sí, Ander, qué sí’—expresaron Txema, Eva y Jack al unísono.

‘O sea que hacen que se chiven unos de otros generando un ambiente buenísimo [con tono irónico], supuestamente para ir a por los traficantes más grandes’.

‘Eso es, te ofrecen material a cambio de chivarte o no te lo quitan si les das información. Pero claro, te joden. Ellos ya saben quién pasa material, pero a por los más grandes no van. Pillan a intermedios de vez en cuando y a nosotros nos joden, es imposible controlarlo todo’—explicó Txema.

Los relatos de Txema y Leelim no son los únicos que han caracterizado el *combate a la droga y el crimen* como una *guerra sucia* caracterizada por palizas y pago con droga

---

muchos perfiles sociales bajos que huyen de la precariedad laboral y que se ven obligados a renunciar a sus propios intereses corporativos y a oprimir a sus compañeros de destino.

<sup>261</sup> A finales de marzo de 2021, cuando le leí este extracto de la tesis, Jack ofreció otra versión de lo sucedido: ‘fue el policía el que le tiró al negro, pegó dos tiros al agua y a los demás negros les dijo que si se tiraban a rescatarle les cosía a tiros’. Por otra parte, es preciso recordar que no ha sido la única ocasión en la que una persona fallece ahogada en la ría de Bilbao durante una persecución policial. En otro acontecimiento similar, “según fuentes policiales, uno de los agentes se lanzó también al agua con la intención de socorrerle” (El País, 13/5/2003).

a confidentes. Los humillantes acosos y la violación de los derechos básicos con los que representantes del orden castigaron a cuerpos *yonquizados* evidencia que los agentes de seguridad despliegan una gestión diferencial en función del grado de ciudadanía. Debido a su condición de *internally fallen* (Patterson, 1982), sometidos a una inclusión excluyente que los enmarca como seres amenazantes, mis interlocutores han experimentado la crueldad de la *mano derecha* del Estado en primera persona. Además de mermar la solidaridad, fomentar la desconfianza e intensificar la conflictividad entre personas soterradas en la *muerte social*, contribuyendo así a la configuración de un entorno hostil de todos contra todos calificable de *zona gris* (Levi, 2018), el daño infligido por la policía es caldo de cultivo de *violencia íntima*.

*‘Puf, pues humillado. Yo con ganas de rabia y cada vez que venían, a esconderte. Y cada vez que ibas a comprar la droga tenías que estar con miedo. Y el miedo te hacía más fuerte y tú dándote más droga. Venga a meterte más droga, dándote droga para combatir ese miedo. Claro, y te metías más dentro del agujero y cada vez peor. Y no sólo yo, sino mis amigos también. Pastillas y de todo y muertos. De otro a otro a morir. Uno, cada día morían cinco o diez’*—vociferó Leoelim entrecortadamente.

El barrio San Francisco es uno de esos lugares en los que la policía despliega un *poder soberano* (Jobard, 2018: 133)<sup>262</sup>. Resulta cuanto menos interesante que los testimonios de personas procedentes del extranjero y las quejas de asociaciones recogidas por el Ararteko (1998: 83-85) respecto a la praxis de la Ertzaintza y la policía municipal en dicha espacialidad —agarrarlos por la espalda y colocarles la porra en la garganta, tirarles al suelo y pisotearlos, empujones y porrazos, agarrarles del cuello y obligarles a abrir la boca, registros, insultos, amenazas, apropiaciones de objetos o dinero, desnudar totalmente o parcialmente a la persona para su registro, actitudes y criterios de actuación racistas, etc.— coincidan con los relatos de mis interlocutores. La propia policía planteó al Ararteko (*Ibidem*: 94-95) la necesidad de *entradas violentas* en la lucha contra el tráfico a pequeña escala y que, en caso de que hubiera sospechas suficientes, se consideraba legítimo agarrar a la persona del cuello para evitar que trague la mercancía.

*‘Joder, menuda preparation [con acento anglosajón y tono vacilón]. Está complicado sacar el material, eh’*—le dije a Jack mientras le abría una minúscula bolita que contenía medio gramo de cocaína envuelto en plástico termosellado.

---

<sup>262</sup> Según la formulación foucaultiana, el *poder soberano* se sostiene en la espectacularidad y violencia de los castigos para asustar a los demás. Fue criticado por los nuevos teóricos del siglo XVIII por ser “un poder demasiado costoso y con muy pocos resultados” (Foucault, 1979: 17).

*‘Bah. Antes era en papelas, pero ahora es así. Al Nelson [un menudo varón procedente del África Subsahariana al que Jack compró sus dosis de cocaína durante meses] se las prepara la parienta. Si aparece la policía, se las puede tragar’*—me explicó poco antes de ir a ponerse una *raya* en el baño del bar en el que estábamos tomando un café.

Las denuncias de las personas migrantes (*Ibidem*: 83, 95) y las quejas de mis interlocutores tampoco dejan lugar a dudas acerca de la aplicación de los desnudos como práctica policial de registro y humillación. También coinciden en relación a las apropiaciones de dinero y género. Las *fuerzas de seguridad* negaron y calificaron de inverosímiles tales hechos: en relación a los desnudos afirmaron que “si hay indicios que permitan hacer un registro corporal completo, existen motivos para detener y que esto es lo que debiera de hacerse”, de modo que “si alguna vez hubiera ocurrido algo semejante sería excepcional y debido a algún agente concreto, pero no algo generalizado” (*Ibidem*: 95). En cuanto a las apropiaciones, enfatizaron que “todos los decomisos constan en el acta correspondiente y les cuesta creer que algún agente se atreva a correr el alto riesgo que implica apropiarse de algo ajeno” (*Ibidem*: 96).

Es cierto que, tal como indica Kendra Briken, “el policía de guardia de calle, como cualquier otro trabajador, puede desobedecer las reglas existentes” (2018: 61). Sin embargo, no creo que la multiplicidad de acontecimientos de violencia policial sufridos por las personas con las que he investigado se deban a voluntades individuales. Más bien, confirman la tesis elaborada por Judith Butler (2006: 82, 91, 130) cuando revisita la teorización foucaultiana: aunque ya no funcione para legitimar al Estado como símbolo unificado de poder político, la soberanía, liberada de sus tradicionales puntos de anclaje, es resucitada como táctica de gobierno que se imbrica, a modo de anacronismo reanimado, en el campo de la *gubernamentalidad*.

La soberanía se convierte en la herramienta de poder por la cual la ley es utilizada como táctica o suspendida, la población es monitoreada, detenida, regulada, inspeccionada, interrogada, uniformizada en sus actos, ritualizada y expuesta al control y a la regulación de su vida cotidiana (*Ibidem*: 129).

La constante alusión a dos agentes conocidos como el Perillas y el Caracas muestra cómo dicha soberanía queda “reservada a funcionarios administrativos sin una clara legitimación” (*Ibidem*: 83). Aunque sus actos no sean soberanos en el sentido tradicional y se imbriquen con otras tácticas de gobierno, ejercen de *pequeños soberanos* que disponen de responsabilidad y cuotas de poder para tomar decisiones unilaterales acerca “del límite y del alcance de la jurisdicción legal misma” (*Ibidem*:

80), desplegando así un “poder extraordinario sobre la vida y la muerte” (*Ibidem*: 89). Dado que suspendieron la vida de mis interlocutores como animales políticos, sus *patadas clandestinas* confirman que “un modo de “administrar” una población es convertirla en menos que humana, privándola de sus derechos, volviéndola humanamente irreconocible” (*Ibidem*: 130).

A pesar de que el Ararteko (1998) recogiera denuncias de abuso policial, el acto violento protagonizado por las *fuerzas de seguridad* debe cumplir, simultáneamente, cuatro requisitos para ser considerado ilegítimo: que la fuerza sea gravemente desproporcional al objetivo de la intervención policial; que acontezca en una situación en la que no haya agentes en peligro; que la víctima de abuso policial demuestre pruebas técnicas —como testimonios médicos o videos— que apoyen sus declaraciones; y, por último, que la víctima sea *pura* (Jobard, 2018: 130-132). Dado que las personas con las que he investigado pertenecen a las *poblaciones manchadas*, tienen pocas posibilidades de denunciar con éxito la crueldad policial. Si los casos de violencia policial nunca son perseguidos por la ley de la misma forma (Raimondi, 2018: 100), los agentes tienen licencia para todo ante personas consideradas extrañas a la *comunidad* (Lüdke, 2018: 51-52). Además, el Estado español se caracteriza por la dificultad de depuración de responsabilidades y por el excesivo empleo de la fuerza por los cuerpos de seguridad (Brandariz, 2015: 257).

Cuando comenté a Lucas que estaba escribiendo sobre los *maderos*, lo primero que respondió fue que ‘*se toman la ley por su mano, se saltan la ley del Estado*’. Suspicious, advirtió de que “la policía no solo sirve al Estado, sino que también se mueve siempre fuera de la ley”, de modo que es “una institución legitimada por el Estado, al que puede abandonar, sin embargo, con el fin de preservar el orden social” (Trautmann, 2018: 30). Bajo la rúbrica de las reflexiones elaboradas por Walter Benjamin (1991) y Michel Foucault, Francesca Raimondi propone una crítica extralegal que combate el imaginario colectivo de la violencia policial como una fuerza puramente legal, porque “a pesar de su tarea de servir a la ley, no es accidental que la policía opere fuera de esta” (2018: 99-100). Si, “como un brazo enorme e imprescindible del Estado, la policía en sí permanece fuera del marco de la regulación política” (Trautmann, 2018: 24), se debe a que “el sistema de la ley moderna, en su registro biopolítico y disciplinario, (...) necesita de la policía como una especie de “antiley”” (Raimondi, 2018: 105).

La posición de cuasi-autonomía de la institución policial —siguiendo los argumentos de Benjamin— hace que ésta se manifieste —en no pocas ocasiones— fuera del marco de derecho establecido a través de un tipo específico de violencia, y que atravesase su frontera adentrándose —bajo el pretexto del mantenimiento del orden vigente— en el espacio de instauración de un derecho otro que atenta contra el régimen que, aparentemente, procura defender (Villegas, 2018: 159).

### 5.5. *Profiling*, intuición y paranoia policial

‘Aquí [al lado de los aparcamientos de la Naja] nos chutábamos grupos grandes, pasábamos el día. Recuerdo una vez que vino la policía. ¡Pin, pan, pum! A hostias con todos ellos. Hijos de puta’—recordó Leoelim furioso.

En mitad del extenso diálogo comenzó a lloviznar. Decidimos levantarnos y ponernos a resguardo. Mantuve la grabadora en pausa hasta que entramos en mi furgoneta. En cuanto retomamos la conversación, un joven policía local nos sorprendió golpeando la ventanilla del conductor.

‘Os he visto ahí abajo y, bueno, no sabía. Es para ver qué pasa’—dijo.

‘Nada, es mi furgoneta. Estoy grabando una entrevista, estoy haciendo una investigación para mi tesis doctoral’—contesté.

‘Bueno [dubitativo], de acuerdo. Agur’—se despidió tras escudriñarnos con la mirada.

‘Joder, nos ven allí hablando y ya se piensan que vamos a robar’—le comenté a Leoelim poco después.

‘Es así, Ander’—afirmó con tristeza.

Esta breve escena es una muestra banal de la existencia de una *seguridad ciudadana diferencial* (Ávila y García, 2015: 26). Al estar junto a Leoelim en un lugar frecuentado por personas *yonquizadas* me convertí en objeto de vigilancia. Cuando interactué con el agente tuve que justificarme para así limpiar la criminalidad que, repentinamente, se había inscrito en mi cuerpo. Tras sus sospechas iniciales, al verme *cara a cara* y conocer mi condición de investigador social, aquel miembro de la policía municipal nos dejó en paz al momento. Sentí en primera persona cómo las *fuerzas de seguridad* ejercen un trato u otro en función del grado de ciudadanía atribuido (García, 2015: 60; Garrido, 2010: 19).

Menudo viaje hicimos Marta y yo en bus. Paramos en Madrid una hora y, nada más bajarnos, ¡oh!, la policía secreta, ¡vaya tela!, nos detiene por las pintas que llevamos, jajajajaja. Nos hicieron un cacheo de todo lo que llevábamos. Menos

mal: no teníamos chutas ni porros y nos dejaron ir hasta que saliera el bus Madrid-Bilbao (Leoelim, 2020: 63).

*‘Me vino el cabrón del Perillas cerca del Eroski de Mazarredo. Así, sin venir a cuento, me dijo ‘tú tienes pinta de haber robado’. Yo le dije que no, que no tenía dinero ni nada. Me hizo sacar varias cosas de los bolsillos. Se me quedó así mirando, no me creía el hijo de puta. Yo le aguante la mirada. Al final me dejó en paz’*—ha narrado Jack en numerosas ocasiones.

En su crítica al racismo policial cotidiano, Vanessa E. Thompson plantea que la policía es una tecnología históricamente caracterizada por “infligir violencia y daño a las poblaciones de color, los pobres, los sin-techo, los presos y/o los no conformes con su género” (2018: 96). Desde una concepción del *racismo* que trasciende al pigmento de la piel, es necesario advertir que, en tanto que son cuerpos ante los que *la sociedad debe defenderse* (Foucault, 2000), mis interlocutores han padecido el espectáculo público y cotidiano de discriminación racista desplegado por representantes de la *mano derecha* del Estado.

*‘Me acuerdo que con dieciséis años unos maderos de mierda me pararon y me dejaron casi en bolas debajo del puente de Errekalde, de camino a casa de amatxu’*—relató Jack.

*‘¿Qué pasó?’*—pregunté.

*‘Había bajado a comprar una papela con cinco mil pesetas. De repente me pararon dos y me dijeron a ver dónde tenía la droga. A uno de ellos le llamábamos Sony Croquet y al otro Rompe-puertas. Yo les decía que no tenía nada, ‘¿qué has hecho con la papela?’ [Imitando el tono de voz]. Me obligaron a despelotarme. Seguro que me habían estado vigilando todo el rato. Fliparon, porque no encontraron nada’*—relató.

*‘Joder, ¿y eso te ha pasado muchas veces?’*—insistí.

*‘Otra me acuerdo que estaba con un colega que acabamos de pillar el material y nos detuvieron. Nos llevaron a la Comisaría de Zababuru. El colega tenía la bola y antes de entrar al cuarto en el que le despelotaron me la dio a mí. Yo tuve que entrar con ella, pero no la encontraron. ¿Sabes dónde me la guarde?’*—preguntó.

*‘En la napia, en el boquete que tienes en el tabique’*—respondí, porque ya había relatado dicho suceso con anterioridad.

*‘Equilicua. Pues salimos de la comisaría y el colega todo nervioso, ‘¿dónde la tienes, dónde la tienes?’’. ‘Tranquilo joder’. Y me la saqué de la nariz. Dijo que qué asco, pero qué más da. La limpias y pa dentro’*.

Enmarcados por el *profiling*, una práctica policial común que orienta las acciones de los agentes en función de perfiles previamente elaborados (Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos, 2015; Thompson, 2018), las identificaciones policiales son parte de su cotidianeidad. Resultado de una *inclusión diferencial* de carácter interseccional que alienta intervenciones securitarias heterogéneas dependiendo de las personas a las que se dirige —más por lo que son o aparentan ser que por lo que hacen— (García, 2015: 60), viven, a diferencia de los turistas y los *ciudadanos plenos*, en lo que podría calificarse de *estado de excepción selectivo*<sup>263</sup>. Obviamente, el tipo de actuaciones policiales orientadas por la apariencia devienen *profecía autocumplida*.

Hallarse atrapados en un *estado de emergencia* afecta a las *formas de estar-hacer-hablar-sentir-percibir* de mis interlocutores. La presencia policial modula su cotidianeidad. Dos breves pasajes dan cuenta de ello: a pesar de necesitar que su hermana le entregase las llaves para acceder a su nueva vivienda unipersonal del programa Habitat Bizkaia, Jack alegó que no podía subir hasta el prostíbulo El Edén, porque ‘*eso está plagado de maderos; estoy con el material encima y allí no puedo ir*’. Otro día que paseamos hasta el comedor social de Zabala para encontrarnos con su *camello* abortó la *misión* en cuanto detectó el coche de la *secreta*. Al acompañarlos, ha sido habitual que Jack y Lucas constatasen la presencia de agentes mucho antes que yo. Al igual que Francisco, se jactan de saber quiénes son los policías de paisano y los vehículos que emplean. En cierto modo, han desarrollado una intuición especial para eludir a las *fuerza de seguridad*. Hubo momentos en los que me pareció que dicha intuición devenía paranoia.

Durante el periodo en el que logró alquilar un piso por cuenta propia, Francisco vivía, en palabras de Jack, ‘*en la cueva del lobo*’.

‘*Al lado del piso hay un bar donde se juntan a comer la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Ertzaintza. Por eso no quiero que venga Jack, da demasiado el cante*’—me comentó Francisco en varias ocasiones.

A pesar de las evasivas de Francisco a su *colega farmacológico*, al final almorzamos los tres juntos en su piso en un par de ocasiones.

‘*Joder, yo cuando andaba traficando en Portugal, pasaba por delante de la policía y les saludaba. Cuando les saludaba llevaba de todo y entonces no me decían nada. Pero cuando*

---

<sup>263</sup> Por ejemplo, abordar la experiencia de personas migrantes provenientes de países del sur, la vecina de San Francisco Beatriz Díaz Martínez (1999: 79-93) denunció que la estigmatización legítima la detención o identificación —una dinámica públicamente defendida por representantes de las instituciones policiales— de las personas precarizadas que habitan el barrio.

*me iba como escondiendo iban donde mí. Estaban detrás de mí, porque la gente se chivaba. Pero yo lo hacía bien y cuando me paraban no llevaba nada. Pero a mí los pikoletos me odian. Ander, que nos persiguen, o sea, seguro que a ti también. Saben nuestros movimientos. Yo sé que me persiguen y de todo, sé que me vigilan, me tienen fichado. Seguro que a ti también por estar con nosotros. Se pasan el día vigilándonos. Es una mierda. Si te fijas por allí por la ventana, siempre están ahí. Por eso hay veces que prefiero no salir’—relató Francisco nervioso mientras comíamos en el salón de su piso.*

*‘Sí, yo cuando vuelvo a casa siempre tengo que tomar rutas alternativas, ya sabes, porque si no’—afirmó Jack.*

## **5.6. Entre la estetización y la eficiencia: *Policía Comunitaria* y *New Police Management***

*‘¿La policía todavía pega?’—consulté a Leoelim el jueves 2 de noviembre de 2017.*

*‘Ahora no tanto. No. Mira, el otro día me vino un policía, un nacional, secreta, y me pilló haciéndome un porro, lo tiré y vino, me enseñó la placa. Le veo y lo tiro. ¿Me entiendes? Y le digo la verdad. ‘¿Qué es eso?’; ‘un porro’. Le digo la verdad, mirándole a la cara. Eh, yo estaba temblando, me dice: ‘saca lo que tienes allí arriba’. Saco la medicación, se queda flipado el nacional. ‘Si tomas medicación’; ‘claro, yo tomo’; ‘¿y estos cuatro porros?’; ‘también son medicación para mí’; ‘quédatelos’ [Parodiando un diálogo]. No me puso ni multa ni nada. Porque me vio así, temblando, y porque le dije la verdad’.*

*‘Ya, ya’—dije mientras asentía.*

*‘Mira, la Ertzaina el otro día igual. Estaba yo sólo. ‘¿Qué estás haciendo? ¿Un porrito? Venga déjalo. ¿Éstas sólo no?’ [Imita el tono de voz amistoso del policía]; ‘Sí’; ‘Si estás con más gente, no, eh’. Me han dicho eso. La Ertzaina. Si estoy yo sólo me dejan (...). Porque saben que yo fumo eso para estar tranquilo, porque ya me conocen’—dijo Leoelim entre carcajadas.*

A pesar del fin de ETA, Euskadi continúa siendo la localización con mayor presencia de agentes de la UE (Albín, 16/1/2018). En el caso de la policía municipal bilbaína, la plantilla se ha ampliado hasta rozar los 800 efectivos (El Correo, 14/8/2018). Además de las cifras, es oportuno advertir que las *fuerzas de seguridad* han renovado su praxis. Al igual que en otras ciudades, Bilbao ha adoptado el modelo *proximity police*, que, según Débora Ávila y Sergio García (2015b), implica una *trabajosocialización* de la policía característica del tránsito del paradigma del orden público al de la *seguridad*

*ciudadana*<sup>264</sup>. A nivel teórico, la policía de proximidad requiere agentes provistos de habilidades interpersonales y negociadoras para inspirar confianza y gestionar conflictos. Asimismo, alienta una praxis proactiva que favorezca la obtención de información, la prevención de delitos y la mejora de la percepción de seguridad ciudadana (Euskoiker, 1/6/2016).

En su discurso de bienvenida a los 76 nuevos ‘*municipios*’, el alcalde de Bilbao Juan Mari Aburto se expresó en estos términos: “La gente está deseando veros en la calle, eso da sensación de seguridad”; “cuanto más se os vea, mejor”; “tenéis que ser capaces de generar confianza (...) y para eso tenéis que trabajar con honestidad y transparencia” (El Correo, 14/8/2018). Si tales frases dan cuenta de un afán de *estetización* de las *fuerzas de seguridad* —adopción de discursos y prácticas cercanos a los del educador de calle— (Ávila y García, 2015b), en ese discurso Aburto también solicitó que trabajasen con “contundencia” para dejar claro que en la capital vizcaína “quien la hace, la paga” (El Correo, 14/8/2018).

Aunque la policía de proximidad tienda a focalizarse en vecindarios donde tecnologías sociales socorren y controlan a personas precarizadas (Oliver *et al.*, 2015: 247), Álvaro García Ochoa (2017) concluyó que la actividad de la Policía Municipal en el barrio San Francisco no facilitaba la integración comunitaria del patrullero y, por tanto, no se ajustaba a dicho modelo<sup>265</sup>. En el año 2019, tras la visita de responsables de Scotland Yard que dieron a conocer su modelo de policía vecinal (InfoBilbao, 5/5/2016), Bilbao articuló una nueva organización policial, denominada “Policía Vecinal: Plan de Ordenación de Policía Municipal de Bilbao” —y consistente en patrullas de barrio y en la unidad de atención a las víctimas— para ofrecer la óptima prestación del servicio de seguridad ciudadana de su competencia<sup>266</sup>.

Al mismo tiempo, en junio de 2018, la policía municipal bilbaína creó la unidad de Inspección de Análisis e Inteligencia que, con la pretensión de acentuar su rendimiento

---

<sup>264</sup> Según Kendra Bricken (2018: 62-63), es a finales de la década de 1970 cuando acontece el retorno de la policía a las calles que supone la deriva hacia un modelo de policía comunitaria en el que los agentes se involucran en el barrio de manera proactiva —un método que, a su parecer, sobrecriminaliza zonas urbanas desfavorecidas—.

<sup>265</sup> Por este motivo, Álvaro García Ochoa (2017) elaboró como trabajo final de grado una propuesta en forma de informe profesional para la implementación de un modelo de policía de proximidad para prevenir la delincuencia en el barrio San Francisco, mejorar la confianza en la policía y de la Administración Local y reducir el sentimiento de inseguridad de los vecinos.

<sup>266</sup> Para más información: [https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=1279159597451&language=es&pageid=1279159597451&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO\\_Listado](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=1279159597451&language=es&pageid=1279159597451&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_Listado) (último acceso el 10/3/2020).

y anticiparse a los problemas, desarrolla labores relacionadas con la recogida, el tratamiento y el análisis sistemático de información para priorizar las medidas de prevención y reforzar el modelo de policía vecinal (InfoBilbao, 4/6/2018). Por tanto, se enmarca bajo la rúbrica del modelo denominado *New Police Management*, que, tal como advierte Kendra Briken (2018), es una nueva gobernanza urbana orientada por los principios empresariales de la eficiencia, la efectividad y el ahorro<sup>267</sup>. Consiste en el despliegue de un enfoque predictivo y prácticas de monitorización y rastreo que pretenden disminuir la irracionalidad de las decisiones humanas. En consecuencia, diluye el racismo institucional y las desigualdades sociales: amparadas por datos *neutrales*, las prácticas de control que criminalizan a seres humanos precarizados y racializados devienen racionales y legítimas.

‘¡Jajajajaja! No sabes lo que le acaba de pasar al sordo. Que le ha hecho arrodillarse un poli. Estaba frente a Berpiztu fumando un porro, ha llegado el poli y le ha multado. Estaba todo loco’—narró Lucas nada más encontrarnos a comienzos de enero de 2020<sup>268</sup>.

### 5.7. Dominio de la idea de *seguridad ciudadana*

A pesar de la confianza depositada en mis interlocutores, comprobar si me han robado o evitar dejar objetos de valor a su alcance han sido algunas de las precauciones que he adoptado. Por su parte, han reiterado advertencias acerca del riesgo de hurto, por ejemplo, al verme dejar pertenencias a la vista en el interior de la furgoneta o el teléfono móvil en alguna mesa de Berpiztu. Asimismo, todas las tardes que ejercí de peluquero en la *Comi* Lucas me dijo ‘*ten cuidado*’, porque ‘*la anterior voluntaria que venía a cortar pelos dejó de venir porque le robaron todo*’. Tanto mi comportamiento como el suyo corroboran el argumento de Sergio García (2015, 2015b): todos nos podemos sentir interpelados por el discurso de la *seguridad ciudadana* que, de manera sutil, alimenta la *inseguridad subjetiva*.

La semántica del orden público ha sido reemplazada por la idea —homóloga, pero más eficaz— de *seguridad ciudadana*. En vez de concebirse como un ejercicio represivo de sostenimiento del *statu quo*, la seguridad se reclama como un derecho ciudadano similar

---

<sup>267</sup> Aunque dichas técnicas del control del riesgo se han perfeccionado a través del mapeo informático y el tratamiento de datos, es oportuno advertir que, desde el siglo XIX, el carácter criminal del espacio urbano ha sido mapeado por las fuerzas del orden de cada nación a través del registro, colección y presentación de estadísticas del crimen (Osborne y Rose, 1999: 753).

<sup>268</sup> Dicho evento es una muestra de cómo la *estetización* de la policía no modifica sus dinámicas de actuación, porque “un trabajo eficaz es aquel que acaba con la detención y/o el escarmiento del infractor” (Ávila y García, 2015b: 86).

a la sanidad, la educación o los servicios sociales. Focaliza en lo que afecta al ciudadano en su cotidianeidad —no en la delincuencia de altos vuelos— y obvia el vínculo entre *inseguridades civil y social*. En consecuencia, alienta una criminalización de los *parias urbanos* que es sinónimo de desigualdad no cuestionada (*Ibidem*). Además, el control securitario liderado por la *mano derecha* (Bourdieu, 1999) beneficia a determinadas formas de vida, mientras precariza a otras: contiene a las personas *de riesgo* para proteger la propiedad privada y el comercio en pro de la mercantilización de la ciudad.

El Estudio de Percepción General de la Satisfacción de la Ciudadanía con los Servicios y Gestión Municipal de Bilbao realizado por Ikerfel (2017: 37) plantea que en 2016 la *seguridad ciudadana* se mantuvo entre los problemas prioritarios de la población, ocupando el segundo puesto (20%) tras la cuestión del paro/empleo/fomento (26%)<sup>269</sup>. A pesar de la centralidad de la precariedad laboral, la preocupación por lo securitario legitima un control punitivo que enfrenta los síntomas —delincuencia y violencia interpersonal— y no las dinámicas que alimentan la *inseguridad*<sup>270</sup>. Lo mismo sucede con las demandas de *seguridad* realizadas por vecinos de la zona de Bilbao la Vieja<sup>271</sup>. Si el despliegue policial depende tanto de datos estadísticos y de observaciones policiales como de las presiones de la opinión pública (Ávila y García, 2015), las pretensiones de las Ertzaintza y la policía municipal en el barrio San Francisco a finales de los noventa evidencian el afán de neutralizar la inseguridad objetiva y, en especial, la subjetiva.

(...) la presencia de agentes uniformados en el barrio tiene un objetivo esencialmente preventivo y de disuasión que mediante el trabajo de patrullas uniformadas solo puede aspirar a evitar el ‘trasiego’ de los pequeños traficantes y consumidores. Es decir, se apunta únicamente a los últimos escalones del tráfico y

---

<sup>269</sup> Es necesario recordar que, según los estudios del CIS de las últimas décadas, la *inseguridad ciudadana* ha sido uno de los problemas que más preocupan a la población de España española en varias ocasiones durante las últimas décadas (Brandariz, 2015: 258).

<sup>270</sup> Durante la presentación de la revista Hordago-El Salto celebrada en el local Hika Ateneo la tarde del 8 de febrero de 2019, Andeka Larrea, Secretario de Comunicación de Podemos Euskadi, finalizó su intervención acerca de las políticas urbanas neoliberales en el marco bilbaíno augurando que en las elecciones municipales de mayo de 2019 la problemática de la *seguridad* iba a estar en el centro del debate. Más allá del ámbito bilbaíno, es necesario indicar que el combate punitivo a la *inseguridad civil objetiva y subjetiva* es una de las principales prioridades de los diferentes gobiernos —tanto de izquierdas como de derechas— (Bonelli, 2015: 164)

<sup>271</sup> Por ejemplo, el 11 de mayo de 2016 los profesionales de Berpiztu informaron de que se había producido una queja de los vecinos. En otras ocasiones, los vecinos han protagonizado altercados violentos, siendo ejemplo cercano la intensa oposición de vecinos de la calle Zamakola al centro Hontza, donde Caritas ofrecía cobijo y atención socio-sanitaria básica a personas *yonquizadas*. Se produjeron agresiones a usuarios y gestores del centro, motivo por el que el recurso asistencial fue reubicado en la parte trasera de la iglesia de San Antón. Este acontecimiento ha sido interpretado desde el concepto sobre acción colectiva *Nimby* (*Not in my backyard*) (Alberdi Bidaguren *et al.*, 2002).

se trata de evitar que la distribución callejera provoque alarma (Ararteko, 1998: 90)

272

Tras cruzar el paso de cebra que conecta la Plaza Zabalburu con la calle San Francisco, Jack se detuvo sin motivo aparente. Me di la vuelta y vi a una mujer canosa sobresaltada y asustada que agarraba con ahínco su pequeño bolso de terciopelo.

‘*Disculpe. Llevas pegado un papel*’—le dijo Jack señalando un clínex arrugado que la señora arrastraba con su zapato.

‘*Ah, vale, gracias*’—dijo la temerosa mujer esbozando una sonrisa forzada.

Tras esa breve interacción, a la que Jack no dio importancia alguna, proseguimos nuestra marcha.

Al igual que mi *general*, buena parte de las personas con las que he investigado viven en sus propias carnes cómo “los riesgos no son únicamente definidos *desde arriba*, sino que se co-producen *desde abajo* gracias a la proyección de imágenes de peligrosidad que son reapropiadas en el cotidiano” (Ávila y García, 2015b: 93). Durante los acompañamientos he comprobado que su experiencia cotidiana está condicionada por reacciones de soslayo, temor y sospecha. Una pequeña muestra de ello es que, tal como advirtió un voluntario de Berpiztu, las personas evitan sentarse a su lado en el transporte público. Sin lugar a dudas, dichos gestos de desprecio y/o miedo contribuyen a hacerles sentir el *otro indeseado*. A pesar de haber vivido situaciones similares en repetidas ocasiones, lo acontecido el 23 de julio de 2018 me enfadó.

De camino al Azkuna Zentroa decidimos tomar un café antes de despedirnos.

‘*Aquí [un bar] nos van a meter una buena apuñalada, eh?*’—le comenté a Jack.

‘*A mí no, a ti, capullo*’—respondió entre risas.

‘*Venga, da igual. Tengo que darle caña a la tesis hoy. Aquí mismo. ¿Esperas fuera?* [En la terraza del bar]’—le pregunté.

‘*Sí, me fumo uno [un cigarro]*’.

Entré al bar y me acerqué a la barra. Antes de atenderme, la camarera dirigió la mirada hacia la terraza y frunció el ceño al ver que un cuerpo *yonquizado* ocupaba una de las mesas del negocio. La presencia de mi acompañante le resultó molesta y le comentó algo a su compañero.

---

<sup>272</sup> Mientras la racionalidad policial considera que su praxis contribuye a disminuir la *sensación de inseguridad*, Sergio García (2015: 78-80) argumenta que la excesiva presencia e intervención de las *fuerzas de seguridad* alimenta dicho sentimiento.

‘Perdona, está conmigo, vamos a tomar dos cafés. Uno sólo con dos azucarillos y otro con leche de soja’—le dije tratando de ser lo más amable posible.

‘La camarera estaba mirando mal porque te veía aquí sin estar consumiendo, menuda imbécil. Además ha sido una borde conmigo’—le dije a Jack en cuanto me senté a su lado.

‘Bah. Ni caso. Luego cuando acabemos le llevo todo para que vea que soy un ser civilizado’—dijo de broma, disimulando toda molestia.

### **5.8. Pulsión securitaria: vigilancia y burorrepresión**

Siguiendo la estela de lo acaecido en otras urbes, Bilbao ha experimentado un creciente proceso de regulación del *espacio público* e intensificación de la vigilancia a través de nuevas medidas y tecnologías que monitorizan y disciplinan el comportamiento de los *parias urbanos* (Doherty *et al.*, 2008). Consecuencia de la pulsión contemporánea por la *seguridad ciudadana*, que, empleando la terminología de Judith Butler (2010), minimiza la precariedad para unos —*ciudadanos plenos* y turistas— mientras la maximiza para otros —*parias urbanos*—, la burorrepresión y la hipervigilancia condicionan la existencia de mis interlocutores. En cuanto a la *surveillance*, ejercida mediante instrumentos de control continuo y omnipresente que penetran el espacio urbano, Pedro J. Cabrera explica que:

La ilusión de construir espacios de encierro perfectamente transparentes ante el ojo del vigilante que todo lo ve y todo lo penetra, donde se destruye cualquier atisbo de intimidad, hace tiempo que ha trascendido los muros de las instituciones totales y se ha apoderado de los espacios públicos animada por la demanda hipertrofiada de más seguridad que lanza el ciudadano medio a quienes le gobiernan (...) (2011: 84).

Michel Foucault indica que el principio de visibilidad, la preocupación por “la total visibilidad de los cuerpos, de los individuos, de las cosas, bajo una mirada centralizada” (1979: 10) es uno de los diversos procedimientos de poder puestos en práctica en las sociedades modernas. Aunque dicho principio existía con anterioridad, a finales del siglo XVIII Jeremy Bentham lo exacerbó al formular la idea del *panóptico* como “la gran innovación para ejercer bien y fácilmente el poder” (*Ibidem*: 11). A diferencia del castigo soberano, su afán fue evitar que las personas actuaran mal haciendo que se sientan atrapadas en un campo de visibilidad universal y total (*Ibidem*: 15).

No hay necesidad de armas, de violencias físicas, de coacciones materiales. Basta una mirada. Una mirada que vigile, y que cada uno, sintiéndola pesar sobre sí, termine por interiorizarla hasta el punto de vigilarse a sí mismo; cada uno ejercerá esta vigilancia sobre y contra sí mismo. ¡Fórmula maravillosa: un poder continuo y de un coste, en último término, ridículo! (*Ibidem*: 18).

Según noticias publicadas en *El Mundo* y *El País*, San Francisco —donde el índice de delitos registrados era 2,5 veces superior al resto de la ciudad— fue el primer barrio en el que el Ayuntamiento instaló cámaras de seguridad —un total de dieciocho— contra la delincuencia (Uriona, 29/2/2008; Cruz, 29/9/2009). Al igual que el usuario de la *Comi* al que corté el pelo, varios de mis interlocutores se quejaron de esos instrumentos que captan imágenes a tiempo real a disposición del Centro de Coordinación Policial Conjunto. Durante las salidas del taller de fotografía por la zona de Bilbao la Vieja no perdí la oportunidad de retratar las señales e instrumentos de vigilancia:



El carácter político de las cámaras, que ejercen de marcas de diferenciación de los edificios, captan movimientos sospechosos y disuaden las formas de delincuencia callejera, es innegable. Sin lugar a dudas, son herramientas técnicas resultado del fortalecimiento mutuo entre conocimiento, invención tecnológica y beneficio corporativo (Winner, 1980). Aunque a menudo ni siquiera son monitoreadas y sus imágenes sólo son grabadas para un uso probatorio posterior, importa su valor simbólico como tecnologías preventivas y productoras de sensación de (in)seguridad. Aunque vigilen a todos, los *ilegalismos* que estas tecnologías previenen o detectan son, mayoritariamente, aquellos protagonizados por seres humanos precarizados.

Considerado sinónimo de convivencia, tolerancia y civismo, el constructo *seguridad ciudadana* también ha sido la coartada para la *municipalización del orden público*. Diversas urbes han activado *ordenanzas municipales* que, según Pedro Oliver *et al.* (2015), constituyen medidas *burorrepresivas*. Bilbao es una de ellas. En consecuencia, además de los viejos mecanismos punitivos de la *mano derecha* —policial, judicial y penitenciario—, las personas a las que he acompañado también viven controladas y precarizadas por tecnologías municipales de criminalización, una *invención* reciente propia del nuevo régimen *securitario*<sup>273</sup>.

La Ordenanza del Espacio Público (16/10/2010) actualmente vigente en Bilbao regula los usos de las vías y espacios públicos de la ciudad con la intención explícita de fomentar su uso cívico para que —en teoría— los ciudadanos puedan comportarse libremente y ser respetados en su libertad. Con el afán de *erradicar conductas nocivas o incívicas*, pretende transmitir la “imagen de una ciudad abierta, libre y respetuosa, que hace realidad su espacio público como espacio idóneo para la satisfacción de las necesidades ciudadanas” (Ayuntamiento de Bilbao, 2010: 12). Sobre el papel, prohíbe las prácticas *abusivas, arbitrarias o discriminatorias* —de contenido xenófobo, racista, sexista u homófobo— que violenten *física, moral o psicológicamente* la dignidad de las personas.

*‘Pues estoy ya pagando dos multas, me cuesta llegar a fin de mes. Iba en bici por la calle, en el Casco, pero por la calle, eh, no por la acera. Va un municipal y me dice que no puedo, que me va a multar [el Casco Viejo fue peatonalizado hace años como parte de las estrategias de regeneración urbana]. Saca la libreta, así. Cuando me la ha dado se la he roto en la cara [Ríe mientras emula el gesto de rasgar un papel]. Va y me dice, ‘¿qué quieres, que te ponga otra?’. Pero si da igual, si te las mandan a casa. Yo no entiendo las multas, no paran de subir. Nunca termino de pagarlas’*—expresó Lucas cabreado y cabizbajo el 31 de marzo de 2019.

Por mucho que, en clave humanitaria, la normativa proponga evitar medidas sancionadoras mediante la atención de los servicios sociales a los colectivos más desfavorecidos, reprime la práctica de la prostitución callejera, el botellón y, en términos generales, todo *uso impropio del espacio público* que obstaculice la utilización del resto de ciudadanos (*Ibidem*: 19, 22). Entre las infracciones muy graves contempla “la falta de respeto, coacción o amenaza al público y transeúntes, y las mismas

---

<sup>273</sup> La aprobación de la Ley 57/2003 supuso que las ordenanzas municipales devinieran una poderosa tecnología de control (Oliver *et al.*, 2015: 241).

conductas y la resistencia a la autoridad municipal, sus agentes o personal funcionario en el cumplimiento de sus funciones”, así como “el incumplimiento de las órdenes o requerimientos específicos formulados por las autoridades municipales, sus agentes de la policía municipal o inspectores del espacio público” (*Ibidem*: 56).

Atrapado en esa *nueva jurisdicción punitiva*, Lucas afronta sanciones que pueden ser leves —multa de hasta 750€—, graves —hasta 1500€— y muy graves —hasta 3.000€—. Además, en caso de que no las pague en el plazo de un mes, se perseguirá su cobro por la vía ejecutiva (*Ibidem*: 57). Por tanto, se halla afectado por una especie de *infrapenalidad* que, como llega allí donde el gran Derecho no alcanzaba, es susceptible de ser representada “con la imagen inquietante y nebulosa de un Leviatán de proximidad” (Oliver *et al.*, 2015: 247).

Se alude a razones ilustradas y humanistas para extraer de lo penal las conductas menores y reconducirlas al más *benévolo* y *blando* ámbito administrativo. No obstante, dicho desplazamiento “elimina garantías fundamentales del proceso de las cuales la primera es el derecho a la tutela judicial, algo que en el proceso administrativo ocurre en la mayoría de los casos solo en la última fase de un largo proceso” (*Ibidem*, 2015: 246). En definitiva, la supuesta mayor condescendencia hacia la delincuencia menor al expulsar los delitos del Código Penal transformándolas en faltas ha incrementado las sanciones —que son más elevadas y obvian la capacidad económica del infractor— y ha suprimido las garantías que asegura el procedimiento legal.

Acompañé a Lucas a las oficinas del Ayuntamiento de Bilbao para solicitar que le fraccionasen una multa. Sudado y afectado por una intensa asma que le dificultaba respirar, llamó la atención de la primera funcionaria con la que interactuamos.

*‘Esa gestión no se hace aquí. Tenéis que ir al edificio de al lado y subir a la segunda planta’*—advirtió.

Cuando llegamos a la oficina correcta, Lucas fue incapaz de esperar su turno. La señora que nos atendió fue especialmente borde con él, que, nervioso, se expresó de un modo incoherente. Tras hacernos esperar un rato, indicó que nos acercáramos.

*‘Es que no puedo pagar todo de golpe. Es demasiado, mucho. Quiero ir pagando cada mes’*—explicó Lucas.

*‘Vale, entonces habría que fraccionar la multa. Eso tiene unos intereses. Si no hay que pagarla íntegra. ¿De acuerdo?’* —explicó la funcionaria del Ayuntamiento.

*‘Tío este mes, entre las multas y todo haz cuentas. Yo las tengo hechas, es que no me llega. Entre lo que tengo que pagar de multas al gobierno vasco y otras, son casi 150 euros, más*

*170 del piso. Me quedo sin nada para todo el mes, no me llega para comer. Las de Habitat Bizkaia me están echando una mano. Pero tengo una deuda con Zubietxe y dicen que tengo que ir pagándola. Puedo hacer ahora la compra porque Rafa me ha dejado veinte euros, ya le debo cuarenta. Es que no me llega para carne ni nada'*—me explicó Lucas mientras hacíamos la compra en el Eroski más cercano a la vivienda unipersonal concedida por la asociación Zubietxe.

Las *ordenanzas municipales* constituyen tecnologías de represión burocrática. Mediante sanciones administrativas en forma de multas económicas intervienen en el medio para controlar las conductas. Su lógica es sencilla: imponen costes adicionales a determinadas actividades para así reorientar las acciones de las personas. Se amparan en la *teoría de la disuasión del castigo* y, por tanto, conciben al infractor a partir de la ficción del *sujeto soberano* autónomo y racional. En este sentido, obvian cómo determinadas actividades consideradas *incívicas* son resultado de la condición precarizada de sus protagonistas.

La pretensión implícita —pero evidente— de la *burorrepresión* es disuadir las formas menores de desorden protagonizadas por personas precarizadas —mendicidad, vagabundeo, oferta y demanda de servicios sexuales, tenencia o consumo de bebidas alcohólicas o drogas, etc.—. Se trata de comportamientos *molestos* y *visibles* que, aunque no constituyan una infracción penal, degradan la imagen atractiva de una ciudad turistificada y mercantilizada. Junto a la *surveillance*, son tecnologías que contribuyen a la privatización del espacio público, protegiendo así los intereses de los sectores empresariales y de las clases privilegiadas (Maqueda Abreu, 2015). Expresión singular y municipalizada de las políticas de *tolerancia cero*, articulan “un estado de excepción o incluso (...) un toque de queda para los sectores considerados más inconvenientes de la sociedad” (Oliver *et al.*, 2015: 241).

### **5.9. Cuerpos impropios en el espacio público**

Era muy duro vivir así, sin nada, pidiendo por las calles, a veces durmiendo en los portales que abrían la puerta. Me metía dentro, subía descalzo para que los vecinos no se enteraran y arriba del todo dormía tranquilo. Alguna vez me pillaron y llamaron a la policía. Los policías me despertaban a patadas, hostía. Entonces me sacaba el audífono y me lo ponía.

-Estas no son maneras de despertar a una persona, no soy un animal—les decía.

-Han llamado los vecinos—me explicaba el policía.

-Vale, me voy a otro portal y solucionado (Leoelim, 2020: 134-15).

Aunque el término *público* connote la ilusión de un espacio accesible para todos, el entorno urbano está segmentado (Andújar, 2015: 89). La *regeneración* de Bilbao, una de esas ciudades cada vez más desiguales debido a procesos de especulación y elitización (Monreal, 2014: 177-178), ha supuesto la progresiva configuración y extensión de áreas cuasi-públicas cuyo uso está jerarquizado y en las que el consumo es la actividad privilegiada (Leal, 2015: 10). En tanto *consumidores fallidos* (Bauman, 2007), el *derecho a la ciudad* de mis interlocutores está suspendido<sup>274</sup>. En este sentido, Henri Lefebvre advierte que “excluir de lo «urbano» grupos, clases o individuos, viene a ser como excluirlos también de la civilización, si no de la sociedad” (1976: 19).

Eran las diez menos veinticinco de la noche y Jack comenzó a mostrarse impaciente por volver al albergue de Elejabarri. Salimos de un bar cercano y de camino avisté un cuerpo tirado en un colchón pegado a la pared de un edificio. Era un señor tapado con una manta. Jack le saludó con total naturalidad.

‘*Ahí si llueve se va a calar, ¿por qué no se pone ahí?*’—pregunté a Jack señalando a unos soportales cercanos.

‘*Porque eso es propiedad privada. Los vecinos del edificio se quejarían y la policía le echaría en un momento*’—contestó contundente.

‘*¿De verdad te echan de allí?*’—pregunté sorprendido.

‘*Claro, Ander, qué hostias te piensas. La policía te echa a patadas*’.

Desde una concepción del espacio como moralmente construido y vivido, Steph Grohmann (2020: 138) plantea que las personas *homeless* son enmarcados como *aliens* y elementos peligrosos a los que se niega la posibilidad de ocupar el espacio y, al mismo tiempo, diferencialmente incluidos en una posición subordinada en la que devienen sujetos al control estatal y, cuando son excesivamente disruptivos, encerrados. En la ciudad planificada desde una gobernanza urbana que aspira a presentar una

---

<sup>274</sup> Siguiendo los argumentos de Zygmunt Bauman (2007: 178), es oportuno advertir que mis interlocutores, que carecen de efectivo y crédito, representan la *mala hierba del jardín consumista*. En este sentido, advierte que, debido al tránsito de una sociedad de productores a una de consumidores, los pobres de hoy en día no son los *desempleados*, sino quienes logran cumplir con la obligación social más importante: “ser consumidores activos y eficientes de productos y servicios ofrecidos por el mercado” (*Ibidem*: 170). Además de plantear que “la condición silenciada pero decisiva para ganarse o rechazar los beneficios prácticos y sustanciales de ser un ciudadano completo es la competencia consumista de cada persona y su habilidad para ejercerla” (*Ibidem*: 92), se apoya en Carl Schmitt para argumentar que “el verdadero poseedor de poder soberano [con capacidad de excluir] en la sociedad de consumidores es el mercado de bienes y servicios” (*Ibidem*: 93).

imagen de ciudad altamente competitiva en el mercado global (Doherty *et al.*, 2008: 308-309; Harvey, 1989), se trata de cuerpos que trasgreden el orden moral y estético.

Estar en la calle ha supuesto con frecuencia un punto de no retorno sobre el que se solía trazar la línea, la frontera simbólica, que separaba la pobreza socialmente integrada, digna, fácil de asumir, dócil a la hora de dejarse ayudar; en suma, la pobreza que la sociedad estaba dispuesta a percibir y comprender como “cosa propia”, de aquella otra forma de pobreza que era percibida como ajena, extraña, imposible de entender o de asumir, peligrosa, incontrolable: la pobreza que se constituye como un mundo aparte (Cabrera, 1998: 20).

En un artículo dedicado a las prácticas institucionales de *limpieza y orden* del espacio público, Santiago Bachiller (2009: 128) denuncia que el impulso por neutralizar la presencia y visibilidad de los *cuerpos inapropiados* en las calles se ha traducido en proyectos de reconversión urbana, la localización geográfica estratégica de los recursos asistenciales o la penalización de las tácticas de subsistencia a través de medidas *burorrepresivas*. En Bilbao, la Ordenanza del Espacio Público sanciona los usos considerados privativos, anormales, antihigiénicos y anticívicos que obstaculizan el disfrute del espacio público al resto de ciudadanos —por ejemplo, utilizar bancos y asientos públicos para usos distintos a los destinados, lavarse o bañarse en fuentes, hacer una utilización intensiva por parte de personas o grupos de personas que lo hagan inaccesible al resto de la ciudadanía— (Ayuntamiento de Bilbao, 2010: 19-22).

Asimismo, la adopción de determinadas medidas —retirada de mobiliario urbano, instalación de bancos ‘anti-mendigos’, remodelaciones urbanas— obstaculizan los usos tácticos (De Certeau, 2001) de espacios destinados a propósitos diferentes y en los que los *abandonados en la calle* son temporalmente aceptados (Grohmann, 2020: 81). En este sentido, Txema se quejó de que ‘*han reformado algunos cajeros para que no se pueda dormir*’. De todas formas, sostuvo que ‘*la policía no te puede echar*’ y que ‘*siempre he echado mi saco, mi mantita y nunca me han echado*’. Al contrario, Leoelim ofreció una versión que da cuenta del perverso vínculo entre los golpes de la *mano derecha del Estado* y la conflictividad interpersonal.

‘¿*Qué es lo más duro de estar en la calle?*’—pregunté a Leoelim.

‘*Lo más duro de estar en la calle es encontrar un sitio seguro para dormir. Porque no puedes dormir aquí, no dormir ahí* [señala unos soportales que tenemos en frente]. *Es difícil buscar un sitio para dormir seguro. Los cajeros no puedes dormir, porque la policía te echa*’—comentó.

‘¿Te han echado a ti alguna vez?’—consulté.

‘Sí, me han echado de los cajeros. La policía te echa de los cajeros, no te quieren en los cajeros la policía (...). Por eso, la gente que duerme en la calle busca sitios muy escondidos y a mí no me gustan los sitios escondidos porque te roban entre ellos, ¡Se roban entre ellos! (...) ¡Por eso no me gusta dormir con nadie! ¡Por eso no duermo con nadie! ¡Duermo solo! Yo en la calle dormía en portales sólo, en los portales, edificios altos’.

### 5.10. Entre la sensación de inseguridad y la desconfianza en la *mano derecha*

Paradójicamente, mis interlocutores coproducen el discurso securitario que emergió asociado a la *crisis de la heroína* durante los ochenta y se reactualizó en relación a la *inmigración* desde comienzos del nuevo milenio<sup>275</sup>. Es comprensible que sientan *inseguridad*: atrapados en la *zona gris* bilbaína, un entorno en el que la víctima y el victimario se confunden, mis interlocutores son los más afectados por agresiones y delitos. Por ejemplo, durante el desarrollo del trabajo de campo, a Nuno, presa fácil cuando está ebrio, le robaron dos veces su bien máspreciado, la cámara de fotos. Aunque su principal *chivo expiatorio* sean los migrantes precarizados junto a los que están obligados a convivir en las *zonas de abandono* (Biehl, 2005) bilbaínas, mis interlocutores también culpabilizan a los *muertos sociales* con los que comparten destino.

A mediados de junio de 2017, mientras tomábamos un café en el bar Auskalo, Jack y yo presenciamos un altercado violento. Totalmente desfasados, Egoitz, el usuario de la *Comi* más imponente, y otro chaval de aspecto macarra se enfrentaron a una pareja de turistas que ascendía por la calle Bailén. Sin causa aparente, Egoitz le propinó un empujón al señor, que cayó al suelo. Después descendieron hasta la *Comi*, donde, tal como me enteré más tarde, el guardia de seguridad no les dejó entrar. Desconcertado y magullado, el turista se levantó y, sin esperar a la llegada de la ambulancia y de la policía, se fue caminando junto a su mujer.

‘Joder, vaya movida, eh, Jack. Cómo anda el Egoitz’—le dije tras el altercado.

‘Me tendría que poner aquí en la entrada [del bar] y eliminar a toda esa gentuza. Reventarles la cabeza’—dijo entre risas.

‘Capullo, ¿entonces cuando acabes con ellos te eliminas a ti mismo?’—respondí vacilando.

‘Claro, yo a mí mismo me doy el último’—bromeó.

---

<sup>275</sup> Según Sergio García (2015b: 204), hace tiempo que la heroína ha desaparecido como principal referente de inseguridad, por varios motivos: muerte física del yonqui por la fórmula VIH + pobreza + marginación; muerte social por destierro a los puntos de venta más allá de las autopistas de circunvalación; o domesticación en forma de metadona + pensión no contributiva + televisión”.

La reacción de Jack da cuenta de que, al igual que los jóvenes afroamericanos de la *inner-city* con los que investiga Elijah Anderson (1994: 82), la asunción de que deben ocuparse de sus problemas y conflictos interpersonales por cuenta propia se intensifica por carecer de confianza en la *mano derecha*<sup>276</sup>. Es comprensible: el sistema jurídico y policial precariza su existencia. Sin embargo, la policía ha monopolizado la mayoría de los servicios que facilita, de modo que, quieran o no, hay circunstancias en las que dependen de ella. No obstante, recurrir a la policía es considerado, al menos entre los varones hiperviriles decididos a hacerse respetar, un signo de feminización.

*‘Joder, tenía una orden de alejamiento con ese [un varón grandullón perteneciente a la comunidad gitana] y le dejan entrar hasta en la Comi. Me está amenazando otra vez, ya no sé qué hacer. Me dicen que dialogue [refiriéndose a los profesionales de Berpiztu], pero con ese no hay nada que hacer. Esta mañana ha venido, me ha dado un empujón, me ha tirado el grinder al suelo y me ha roto los cascos. Al final no sé lo que va a pasar’*—comentó Lucas frustrado y envalentonado.

Por mucho que los profesionales de Berpiztu les recomienden que intenten dialogar y/o recurran a los canales institucionales, las políticas penal y policial no siempre resultan operativas para solucionar sus conflictos interpersonales. Por otra parte, vivir en los márgenes de la legalidad implica que precisen de “un sistema de justicia paralelo que evite la policialización y la judicialización del conflicto” (García, 2015b: 222). Obviamente, deudas, robos y broncas asociados a la compra-venta de sustancias ilegalizadas no pueden ser denunciados a las *fuerzas de seguridad*. La ley del talión, *‘ojo por ojo, diente por diente’*, es, tal como advirtió Jack, la lógica dominante en la *zona gris* bilbaína. Ese dictado moral, reproducido por quienes aspiran a *hacerse respetar*, legitima y normaliza la violencia interpersonal cotidiana.

Una soleada mañana de octubre de 2016, Lucas, al que percibí más nervioso que en otras ocasiones, me pidió que le acompañara. Al salir de Berpiztu me dijo que íbamos a comprar un poco de marihuana. Yo estaba recién rapado, lo que me dotaba de un aspecto policial. Lucas tuvo que dar explicaciones e insistir en que yo era de fiar a una chica joven que, tal como nos dijo, acaba de recibir el alta médica tras haber padecido un brote psicótico. Su

---

<sup>276</sup> De todas formas, me ha sorprendido que las personas usuarias de Berpiztu y la *Comi* decidan poner en televisión series policiacas como *Alerta Cobra* y *Rex*. Tal como comenté con Ibai, otro voluntario, *‘es sorprendente que éstos vean y les gusten estas series en las que el policía aparece como un héroe y represente el orden y la ley’*. De todas formas, es oportuno advertir que hay algo de fascinante en lo policial, porque los héroes de las series “son héroes simplemente porque no siguen la ley al pie de la letra, sino que siguen otras reglas [estrechamente vinculados a los códigos masculinos de una masculinidad peligrosa]” (Raimondi, 2018: 106).

novio, un varón *yonquizado* y envejecido que portaba el mismo tatuaje *taleguero* de Jack, salió tras ella y, tras saludarnos, volvió a entrar en la *Comi*.

‘¿*Quién es ese? Parece que nos sigue?*’—le dije a Lucas refiriéndome a un tipo de aspecto amenazante que no nos perdió ojo desde que salimos de Berpiztu.

‘*Uno que me ha robado las dos mochilas. Casi todo lo que tenía?*’—explicó Lucas.

‘*Ese va diciendo cosas tuyas, te va a meter en un buen lío?*’—advirtió la chica.

‘*Pero si yo no he hecho nada. Joder?*’—dijo Lucas exasperado.

Bajamos hasta un mirador y Lucas se acercó a un grupo de jóvenes subsaharianos para comprar diez euros de *hierba* mientras yo esperaba junto a la chica a unos metros de distancia.

‘*Me han preguntado por ti, a ver si eras policía. Pero les he dicho que no, que eres de fiar y demasiado joven para ser poli?*’.

Mientras caminamos de vuelta a Berpiztu me di cuenta de que el hombre que nos había estado vigilando, Mateo, también nos seguía. Se acercó y se encaró a Lucas.

‘*Te estás pasando, me han dicho que andas diciendo mentiras de mi, metiendo mierda. Como me digan los gitanos que te mate, yo te arranco la cabeza. ¡Te la arranco de verdad y con ganas!*’—le gritó.

‘*¡Pero qué dices tío! Si yo no he dicho nada, a ti te han dicho mentiras, así?*’—contestó Lucas.

‘*Venga, tranquilo, que Lucas no quiere problemas. Déjale tranquilo?*’—insistí.

‘*Ya le pillaré por banda en otro momento?*’.

### **5.11. Visitando los juzgados de Bilbao**

El tres de marzo de 2016 Jack debía acudir a un juicio en calidad de testigo. Dos usuarios de la *Comi* se habían peleado y uno de ellos, el que mejor se llevaba con él, le había solicitado ayuda. En cuanto pisé Berpiztu me dijo que le acompañara. Por primera vez en mi vida visité los juzgados de Bilbao. Al ver el detector de metales y el guardia de seguridad de la entrada comprendí por qué mi *general* había escondido su navaja en un recoveco que encontró en los Jardines de Albia.

‘*Joder, que no se ha presentado nadie. Venga. Vámonos de aquí, estoy hasta los huevos de todo?*’—dijo frustrado.

Casi un mes más tarde, el 1 de abril, volví a los juzgados junto a Aitor. Sólo tuvo que recoger un papel, la notificación de una multa por haber robado en un supermercado.

‘*¿Cuánto tienes que pagar??*’—le pregunté mientras caminábamos de vuelta a Berpiztu.

*‘Pues seis euros al día. Seis euros durante seis meses. Pero yo no he hecho nada, yo no he hecho nada. Había otro chico, pero él se fue y me he comido todo el marrón. Puto guardia de seguridad’—explicó<sup>277</sup>.*

Además de los objetivos de mantener la RGI y buscar un empleo, la principal cuestión que Iván planteó a los profesionales de Berpiztu durante la entrevista de acceso fue que se hicieran cargo de sus asuntos judiciales. Estaba agobiado por un juicio pendiente por colaborar en un robo en la empresa donde, paradójicamente, trabajó en calidad de agente de seguridad. Como medida judicial, tuvo que asistir a realizar controles de orina semanales en el módulo psicosocial y al juzgado a firmar el día 15 de cada mes<sup>278</sup>. Tras siete años de espera en los que tuvo que someterse a esas molestas medidas, a comienzos de 2014 se inició el juicio. Aunque los que colaboraron en el robo le acusaron de ser el cabecilla, fue condenado a una pena de un año y seis meses, de modo que se libró de ingresar en prisión con la condición de no volver a delinquir. No obstante, se le castigó con una multa cercana a los 50.000 euros.

Durante un par de meses Lucas se mostró preocupado y malhumorado por la ineptitud y desgana del abogado de oficio que le habían asignado. *‘Incluso pedí cambiar de abogado’*, me explicó cuando un par de años después le recordé lo sucedido. Su mosqueo estaba justificado: de ser juzgado, tener un abogado de oficio que no estudia el caso o no conozca al defendido acentúa la probabilidad de ser condenado, de modo que quienes carecen de medios, contactos y dinero son más vulnerables a ingresar en prisión (Cabrera, 2002: 91). Loïc Wacquant (2004: 11) también advierte que para un mismo tipo de infracción un condenado sin empleo suele ser puesto entre rejas con mayor frecuencia.

El lunes 23 de mayo de 2016 acompañé a Lucas a los juzgados. Durante el camino expresó agobio ante su posible encarcelamiento. Al encontrarnos con su abogado de oficio, un tipo de aspecto jovial cercano a los cuarenta que ni me saludó ni preguntó por mi nombre, fue palpable que el caso que debía defender no le interesaba demasiado. Con tono mustio explicó que la fiscalía pedía un año de condena a Lucas por el delito cometido. Hizo alusión al artículo 237 del Código Penal:

Son reos del delito de robo los que, con ánimo de lucro, se apoderaren de las cosas muebles ajenas empleando fuerza en las cosas para acceder o abandonar el lugar

---

<sup>277</sup> Es oportuno recordar que en 2014 el PP, con apoyo del PNV, amplió las funciones de la seguridad privada, que es fundamental en el sostenimiento de un espacio público comercializado (Oliver *et al.*, 2015: 246).

<sup>278</sup> La abstinencia continúa siendo positivamente valorada por jueces y fiscales (Del Mar Lledó y Álvarez Lledó, 2011: 135).

donde éstas se encuentran o violencia o intimidación en las personas, sea al cometer el delito, para proteger la huida, o sobre los que acudiesen en auxilio de la víctima o que le persiguieren.

Asimismo, el abogado advirtió que reincidencias (art. 22.8) y el atenuante de drogadicción (art. 21.2) se compensaban. Explicó que, como Lucas ya había cometido delitos previamente y se encontraba pagando una multa, era posible que le cayera más tiempo de condena y, en consecuencia, fuera encarcelado. Subimos en ascensor a la planta en la que le entregaron el historial delictivo en el que aparecían los antecedentes penales de Lucas.

*‘Yo era un liante. Antes era un delincuente. Una vez robé un coche y lo estrellé’*—afirmó Lucas orgulloso.

Aunque le solicitaban un año, alcanzaron un acuerdo de ocho meses de condena. No sería encarcelado, pero otra multa precarizaría su existencia.

*‘En el último me quede dormido y me han denunciado por dos, pero antes me había metido en doscientos coches por lo menos’*—se jactó Lucas tras despedirnos de su abogado.

## **5.12. La benevolencia de los eximentes y atenuantes**

Lucas sabe que los diagnósticos de enfermedad mental y drogodependencias implican la asunción de que sus capacidades intelectivas y/o volitivas para controlarse como un individuo racional, autónomo y soberano están mermadas. Cuando lo acompañé a los juzgados pude comprobar *in situ* cómo se acogía a su patologización psiquiátrica para evitar ingresar en prisión. *‘Me sé todas las leyes y todo, hay que ser espabilado’*, me comentó en una ocasión. Debido a su continua relación con los *puños visibles de la mano derecha*, conoce los eximentes y atenuantes de la responsabilidad penal en la legislación vigente.

Es oportuno advertir que no fue hasta la Ley Orgánica de 1/1988 de reforma del Código Penal cuando la gestión punitiva de la drogodependencia, resultado de la objetivación de los toxicómanos como sujetos peligrosos en la Ley sobre Peligrosidad Social y Rehabilitación Social de 1970, devino desplazada por una orientación más preventiva equiparable a la aplicada a la *enfermedad mental clásica*. Si los anteriores no aludían a la influencia de las *drogas* en la culpabilidad, el Código Penal de 1995 aportó una regulación específica<sup>279</sup>. Sin embargo, a diferencia de los *enfermos mentales clásicos*,

---

<sup>279</sup> Específicamente, en la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (<https://www.boe.es/eli/es/lo/1995/11/23/10/con>, último acceso el 2/4/2020), los artículos que determinan los aspectos de imputabilidad a la hora de valorar la responsabilidad criminal son: “El que al tiempo de

ha habido una mayor tendencia a considerar a los drogodependientes “como imputables de sus delitos, salvo en aquellas particulares circunstancias en las que el nivel de la conciencia y voluntad estén gravemente afectados” (De la Torre, 1999).

*‘En Mallorca todo iba de puta madre. Tenía trabajo y tenía una finca, estaba genial, Ander. Uf, me acuerdo que un verano metí todo cogollos de maritxu en una botella, hice alcohol de marihuana, la gente flipaba. Conciertos de Guadaña, ¡vamos palante, vamos patras! [Tararea<sup>280</sup>],’—narró Jack repitiendo fragmentos que previamente había relatado.*

*‘Entonces, ¿Qué pasó? ¿Te quedaste sin trabajo?’—pregunté tratando de dilucidar las dinámicas que fomentaron su devenir abandonado.*

*‘Pues se fue todo a la mierda, no había trabajo, se fue todo de madre. No tenía ni para comer. Okupa eta Zu, que allí se llamaban Ocupa y Tu [refiriéndose con especial cariño a sus dos perras], no tenían ni para comer. Tuve que pegar un palo. Un atraco en una gasolinera’—explicó.*

*‘¿Cómo fue? ¿Con violencia?’—consulté.*

*‘No. Bueno, con arma blanca, pero no le hice nada. Después venía el madero todos los días a la finca, pero yo le decía ‘hasta que no traigas la orden de arresto no pasas’. Al final la traje. Pero en el juicio me libré, me dieron el perdón de sala. Después me volví aquí y me gasté todo en un mes’<sup>281</sup>.*

Seguramente Jack se benefició del marco legislativo específico que obliga a los Jueces y Tribunales de la *mano derecha* a disponer de un informe pericial que valore el estado y

---

cometer la infracción penal, a causa de cualquier anomalía o alteración psíquica, no pueda comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión” (Art. 20.1); “Están exentos de responsabilidad criminal el que al tiempo de cometer la infracción penal se halle en estado de intoxicación plena por el consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas u otras que produzcan efectos análogos, siempre que no haya sido buscado con el propósito de cometerla o no se hubiese previsto o debido prever su comisión, o se halle bajo la influencia de un síndrome de abstinencia, a causa de su dependencia de tales sustancias, que le impida comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión” (Art. 20.2); “El que, por sufrir alteraciones en la percepción desde el nacimiento o desde la infancia, tenga alterada gravemente la conciencia de la realidad” (Art. 20.3). Los artículos que establecen las circunstancias en las que es posible atenuar o eximir la pena son: “las causas expresadas en el capítulo anterior, cuando no concurrieren todos los requisitos necesarios para eximir de responsabilidad en sus respectivos casos” (Art. 21.1); “la de actuar el culpable a causa de su grave adicción a las sustancias mencionadas en el número 2º del artículo anterior” (Art. 21.2).

<sup>280</sup> Canción del grupo Guadaña: <https://www.youtube.com/watch?v=hxjaBkKbq98> (último acceso el 7/4/2020).

<sup>281</sup> No ha sido la única ocasión en la que Jack ha recibido el perdón de sala. Otra ocasión también se libro de ser encarcelado: *‘Al lado del Corte Inglés, en unos garajes, metimos un palo de los buenos, de medio millón de pelás. Vendimos el botín por 250.000 y fuimos a San Francisco a por heroína. Íbamos en el Ford Fiesta y, de repente, la policía siguiéndonos. Nos detuvieron a los tres. Al calabozo. Estuve jodidísimo, con un monazo. Me llevaron al hospital y todo. El hijo de puta del policía me apretó las esposas cuando me fui al baño. A uno le metieron en el talego seguido y los otros dos libramos. El juicio fue dos años más tarde. El que no estaba en el talego se murió de sobredosis y la abogada dijo que echáramos la culpa al muerto. Un muerto no puede estar en el talego, ¿No? Pues eso hicimos. Me jodió hacer eso, pero así libre. Me dieron el perdón de sala’.*

situación de quien ha cometido el delito para calibrar la ilicitud de sus actos y dictar la resolución correspondiente (Serrat, 2003; Muñoz, 2014)<sup>282</sup>. Al igual que él, otros interlocutores también han estado sujetos a valoraciones realizadas por el médico psiquiatra o forense que acredita la existencia de trastorno mental y/o los efectos de los consumos de sustancias tóxicas para determinar su repercusión en la imputabilidad. Por tanto, la *mano derecha* del Estado, que juzga los delitos y la violencia interpersonal sin conectarla con ningún tipo de *violencia estructural*, muestra cierta *benevolencia* ante cuerpos cuyo comportamiento delictivo asocia a su condición de enfermo.

El peritaje es un examen en el que el poder psiquiátrico determina el grado de *anormalidad* del sujeto a través de una objetivación biomédica medicalizadora que, aludiendo a *defectos psíquicos*, desreconoce cómo la acumulación de *sufrimiento social manufactura locura*. En tanto que encarna el discurso de verdad, el psiquiatra puede recomendar medidas correctivas de rehabilitación y reinserción, de modo que el oficio de castigar se transmuta en el de curar. Así, por mucho que el peritaje les permita librarse de la cárcel, el gobierno médico toma relevo al judicial para gestionarlos. En este sentido, hace tiempo que Michel Foucault diagnosticó la imbricación entre el poder jurídico y el psiquiátrico afirmando que “el psiquiatra se convierte efectivamente en un juez” (2001: 33).

El peritaje permite pasar del acto de la conducta, del delito, a la manera del ser, y poner de relieve que esta última no es otra cosa que el delito mismo pero, en cierto modo, en el estado de generalidad en la conducta de un individuo (*Ibidem*: 22).

Desde la década de los 2000 se ha producido una creciente tendencia a tratamientos alternativos a la prisión cuando se considera que la terapia en recursos especializados de la red de adicciones facilitará la rehabilitación y la reinserción. De los delitos relacionados con las sustancias ilegalizadas, mientras los directamente asociados a la producción y la distribución son calificados de Delitos contra la Salud Pública, tanto los cometidos bajo efectos del consumo —crimen inducido—, como los que se realizan bajo la necesidad de mantener la dependencia —crimen funcional que pretende generar medios para conseguir la sustancia—, son los que precisan de un tratamiento especial

---

<sup>282</sup> A la hora de elaborar un informe pericial se tiene en cuenta la causalidad entre el delito y el consumo de la sustancia —tipo e influencia en el sujeto—, la imputabilidad y sus posibles modificaciones en la responsabilidad criminal —eximente o atenuante—, la aplicación de medidas de seguridad y la posible suspensión condicional de la pena —en caso de que el sujeto esté deshabitado o en tratamiento—. Partiendo de dicho informe pericial el juez determinará la valoración jurídica, pudiendo en determinadas situaciones imponer la medida de internamiento —involuntario— en un centro de salud mental o de deshabitación (Bedate *et al.*, 1993; Serrat, 2003).

desde el punto de vista médico-legal (Serrat, 2003). Dichos tratamientos pueden realizarse en sustitución —el juez pueda suspender el cumplimiento de una condena en prisión por la rehabilitación extrapenitenciaria— o en concurrencia con la pena —se han desarrollado comunidades terapéuticas de carácter intrapenitenciario— (*Ibidem*).

### **5.13. Penas no privativas de libertad: control punitivo continuo y abierto**

Cuando les acompañé a los juzgados, tanto Aitor como Lucas acordaron abonar las penas pecuniarias impuestas siguiendo el modelo días-multa instaurado, en teoría, para que se lograra “la proporcionalidad entre la capacidad económica de la persona penada y el ilícito penal cometido” (Olarte Hurtado, 2006: 141). Al igual que Iván, también estuvieron sometidos a la medida de control judicial denominada libertad vigilada (art. 106 del C.P.). En consecuencia, debían presentarse periódicamente en los juzgados y comprometerse a seguir el tratamiento médico. Asimismo, Lucas me comentó que le habían impuesto la prohibición de ausentarse de la CAPV sin autorización judicial.

Los dictados de la eficiencia motivaron que el sistema penal español frenase su desbocada expansión previa, reduciendo la aplicación de sanciones caracterizadas por costes elevados (Brandariz, 2015: 261-262)<sup>283</sup>. Junto a los criterios economicistas de reducción del gasto público, la moral humanitaria y la crisis de la ideología del tratamiento y la resocialización penitenciaria han alentado un uso más amplio de medidas alternativas y de sustitución de penas. En consecuencia, los *Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC)*, que hasta entonces tenían un carácter residual, han adquirido centralidad como alternativas a las condenas de corta duración —menos de dos años— (Cabrera, 2011: 93; Olarte Hurtado, 2006: 28-38)<sup>284</sup>.

*‘[El usuario] puede venir de una forma un poco más forzada, por llamarlo de alguna manera, porque es algo que se le impone desde, pues desde el juzgado por ejemplo, pues tiene que cumplirlos con la condición de que si cumple no van a prisión. Pues entonces es una forma de que puedan venir de forma menos voluntaria’*—explicó Leire.

Varias personas con las que he investigado han sido condenadas a *TBC*, una medida que parece respetar el principio de humanidad y fomentar procesos de inclusión para que las

---

<sup>283</sup> Cada preso implica entre 60 y 65 euros al día, unos 1.800 euros al mes, y en torno a 21.600 euros al año (Moreno, 18/8/2018).

<sup>284</sup> Fue incorporada en el Código Penal de 1995 —previamente se aplicaba exclusivamente a menores— y ha sido progresivamente potenciada como sanción no privativa de libertad en el Estado español con la LO 15/2003, la LO 5/2010 y, por último, la LO 1/2015 —que la simplificó y clarificó al establecer como régimen principal la suspensión condicionada de penas de prisión de menos de dos años—. Sobre la aplicación de la pena de TBC en Euskadi, ver Olarte Hurtado (2006).

personas rehagan sus vidas y se conviertan en activos para la sociedad. Suelen desarrollarse en entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro del denominado *Tercer Sector Social* —cuando la persona penada tiene algún problema que recomiende su participación en algún tipo de tratamiento, se intenta que la entidad en la que realice el TBC lo oferte— (Olarte Hurtado, 2006: 289-291). El órgano encargado de gestionar su ejecución es el Servicio Vasco de Gestión de Penas (SVGP), dependiente de la Dirección de Justicia, mientras el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria controla y supervisa el cumplimiento de la pena, solicitando los informes necesarios a la Administración o entidades privadas que presten esos servicios para controlar que el penado cumple con la medida impuesta (*Ibidem*: 188).

*‘Los trabajos en beneficio de la comunidad, depende de la sentencia que haya. Los pueden cumplir aquí. Por ejemplo, son 180 jornadas. Pues creo que cada jornada no sé si son dos o tres horas. Entonces tienen que cumplir todas esas horas aquí [Berpiztu], pues 180 por tres. Entonces nosotros vamos haciendo un registro y lo mandamos al juzgado’*—me explicó la profesional de Berpiztu.

Berpiztu fue la entidad en la que Lucas y Leoelim desarrollaron los TBC. Su imposición precisó del consentimiento de ambos, obligados a prestar una cooperación no retribuida en determinada actividad —supuestamente— formativa y de utilidad pública —sin que persigan fines económico-lucrativos (plazas de actividad que no sean susceptibles de ser ocupadas por personal empleado) y de ser posible, relacionadas con el tipo de delito cometido para reparar los daños cometidos a la comunidad— durante un periodo de entre 40 y 240 horas —la jornada no puede exceder las ocho horas y el límite de días es de 180— en función de la gravedad del delito realizado (Olarte Hurtado, 2006: 81-86)<sup>285</sup>.

Aunque durante la primera entrevista el 11 de diciembre de 2016 Leoelim afirmó que *‘estaba en la Comisión Antisida y, entonces, decidí ir a Berpiztu, porque estaba cerca, yo necesitaba un ordenador para poder escribir y eran conocidos de hace mucho tiempo’*, el jueves dos de noviembre de 2017 también dio cuenta de la posibilidad que le otorgaba Berpiztu de hacer TBC.

*‘¡Fíjate la que lié cuando vine! La primera semana, venga a romper cabinas y a quemar tres o cuatro contenedores (...). Y menos mal que solo me acusaron de uno. Menos mal. Si no estoy preso. ¡Seguro que son mil euros cada contenedor! ¡Y no lo sabía! Y yo voy al*

---

<sup>285</sup> Cada día de privación de libertad equivale a una jornada de trabajo o a dos cuotas de multa (Olarte Hurtado, 2006: 161).

*juzgado y les dije, ‘¡perdona! Yo he aceptado en Berpiztu, por favor, ¿puedo hacer el Trabajo a la Comunidad?’, ‘Vale, pero pórtate bien, que si no vas a Basauri’.*

*‘Al talego, sí, sí’—contesté.*

*‘¡Ha! Yo menos mal que me puse de rodillas y dije ‘por favor, perdóneme, que no me daba cuenta, que he estado en coma’. Miró los papeles médicos: ‘vale Borja, te vamos a dejar tranquilo, vas a Berpiztu, haces el Trabajo a la Comunidad, va la policía a mirar que te [no se entiende la palabra en la grabación]. ¿Vale?’. ‘Vale’. ‘Estás en el albergue y va la policía al albergue’. Me miraba y se quedaban flipados. Toma [me da una foto suya]. Soy yo, al que buscan soy yo. Me miraba: ‘Jo, muy bien’. ¡Claro, yo prefiero eso antes que estar preso! Ya he pagado ocho [años], ¡joder!’—explicó.*

Los profesionales de Berpiztu eran los encargados de ejercer un primer nivel de gestión y supervisión —asesoramiento, seguimiento y asistencia— de los TBC. La ejecución de los TBC se rige por el principio de flexibilidad, teniendo en consideración las circunstancias personales, sociales y laborales de la persona. Además, debido a su discurso crítico, no creo que los profesionales de Berpiztu aplicasen con rigidez los supuestos de incumplimiento: ausentarse voluntariamente del trabajo durante al menos dos jornadas, rendir por debajo de lo exigido, incumplir las instrucciones y comportarse de manera inapropiada (*Ibidem*: 206, 208).

*‘Pues bueno, ahora tengo que ir a Berpiztu, para los trabajos en beneficio a la comunidad, tengo que estar allí todos los días, sólo eso. Prefiero no tener que ir. Ahora me tengo que portar bien, no puedo tener más delitos’—se quejó Lucas.*

Distanciándose del concepto individualista de resocialización y de transformación de la personalidad, se considera que los TBC deben realizarse dentro de la comunidad, responsabilizando a esta en la consecución del objetivo de la reinserción. Asimismo, se insiste en el contacto personal entre las personas voluntarias o trabajadoras del centro y la persona que debe cumplir la sanción como un modo de disminuir los prejuicios y estigmas. Tras cumplir satisfactoriamente la sanción de jornadas de trabajo impuestas, se extingue su responsabilidad criminal, de modo que el Juzgado sentenciador archiva el expediente, dando comienzo al plazo de cancelación de los antecedentes penales (*Ibidem*: 216, 291).

Frente al encarcelamiento, los TBC son un modo *light* de control, moralización y disciplina que permiten descongestionar las cárceles. Sin embargo, la proliferación de alternativas a prisión debe ser objeto de crítica: implica “la expansión de la cárcel más allá de sus muros hasta hacerla virtual y ubicua” (Cabrera, 2011: 94), de modo es

susceptible de incrementar el control social (Olarte Hurtado, 2006: 54). En este sentido, es oportuno advertir de que el Gobierno Vasco, presidido por una coalición entre el PNV y el PSE, elaboró un plan —la solicitud de transferencia de los centros penitenciarios ya está acotada en el Estatuto de Autonomía (art. 10.14)— para aumentar del 28 al 40% la tasa de reclusos en situación de régimen abierto (Europa Press, 13/2/2019). Se pretende impulsar un modelo penitenciario de reinserción y no estigmatizador en el que el encarcelamiento sea una opción extrema a evitar (Vázquez, 23/2/2019). Para ello, contempla el desarrollo de herramientas para el *acompañamiento individualizado* y la intensificación de los *TBC* (Mateos, 13/3/2019). En definitiva, parece que la *mano derecha* del Estado también se dirige hacia un régimen de control abierto y continuo.

## 6. VIVIENDO CON VIH-SIDA: ENTRE LA PRECARIZACIÓN Y LA SANITARIZACIÓN

Aunque me avergüence, debo reconocer que los miedos elementales que atraviesan al VIH-sida en la actualidad (Franco-Vicario, 2011) me acecharon durante los primeros meses que acudí a Berpiztu. Fueron varias las interacciones *cuero a cuero* en las que ficciones inmunitarias de carácter serofóbico atravesaron mi experiencia. La ocasión en la que ayudé a Jack a consumir por vía intravenosa no fue la única. Al recoger las pertenencias de su habitación, un despacible cuarto de un *piso patera*, los rojizos lamparones de sus sucias sábanas me inquietaron.

Durante los últimos retoques a tijera mientras cortaba el pelo a Aitor, actividad que, desconsiderando las recomendaciones de algunas profesionales, realizaba sin guantes, le hice un pequeño tajo en la oreja.

‘*Mierda, te he cortado, lo siento. Voy a por papel*’—le dije aparentando estar tranquilo tras comprobar que la sangre brotaba de la minúscula incisión.

Acudí lo más rápido que pude a los servicios reservados para los profesionales y lo primero que hice fue limpiar la tijera y, tras comprobar si tenía alguna herida, mis manos.

‘*Por esto me tienes que dar una camiseta de surfero*’—exigió Aitor mientras le entregué papel higiénico para que se limpiara la oreja.

‘*Sí, sí, tranquilo, te traigo una guapa*’—le dije para solventar el accidente.

‘*Acuérdate de la camiseta k casi me cortas una oreja jjjh*’—me escribió por Facebook dos días más tarde, el 1 de octubre de 2016.

Progresivamente la estúpida serofobia que atravesaba mis sensaciones declinó. Además de descubrir que existe un tratamiento profiláctico post-exposición<sup>286</sup>, la distendida conversación que mantuve con la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia mientras tomábamos unas cañas en el bar Nervión tras finalizar las II. Jornadas de Visibilización VIH en la diversidad sexual y de género celebradas en la sala Bilborock de Bilbao, fue aleccionadora<sup>287</sup>.

‘*Para la lesión del pie me van a hacer unas inyecciones de plasma intraóseas y me tienen que hacer pruebas de sangre, de VIH-sida, hepatitis y así. Como paso mucho tiempo en*

---

<sup>286</sup> Es una terapia excepcional y de urgencia que consiste en la administración de antirretrovirales durante 28 días y que, idealmente, debe iniciarse durante las primeras seis horas tras la práctica *de riesgo* (Castillo, 2015: 12).

<sup>287</sup> En su libro, Leoelín relata que “lo que hoy es Bilbo Rock estaba abandonado entonces y era un chutadero. He visto escenas del infierno dentro. Murió gente allí, amigos míos, por eso hoy no quiero entrar” (2020: 29).

*Berpiztu, pues así me quedo más tranquilo*’—le comenté, observando cómo fruncía el ceño tras la última frase.

‘*Tú no tienes prácticas de riesgo, tienes que quitarte de encima esa idea. No estás compartiendo jeringuillas ni estás teniendo sexo con ellos. Está bien que te hagas las pruebas, pero no por eso*’—afirmó algo mosqueada.

‘*Pero, ¿si me hago una herida cortándoles el pelo y me cae sangre?*’—pregunté.

‘*¡Que no! Que es imposible. Mira imagínate un grifo de agua... si intentas meter agua es imposible. Si es una herida medio curada también, el cuerpo tiene varias capas de protección*’—afirmó.

Berpiztu, el centro de media exigencia de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, no está exclusivamente dirigida a personas diagnosticadas con VIH-sida, pero muchos usuarios lo padecen<sup>288</sup>. Su experiencia viviendo con la enfermedad trasciende a la dimensión orgánica (Kleinman y Benson, 2004) y tensa los dualismos propios del legado cartesiano occidental —cuerpo y mente, soma y psiquis, materialidad y discurso— (Scheper-Hughes y Lock, 1987). Paradójicamente, el virus participó tanto en su soterramiento en la *muerte social* (Patterson, 1982) como en su *sanitarización* (Fassin, 2004). Tal como advierte Mabel Grimberg, vivir con VIH-sida implica experimentar:

(...) un complejo variable de incertidumbres y padecimientos diarios, en una confrontación cotidiana con estigmas sociales y, al mismo tiempo, afrontar un conjunto de coerciones de ‘normalización’, entre otras cumplir un tratamiento médico, reorganizar la vida cotidiana y su mundo de relaciones (2009: 136)<sup>289</sup>.

Considerados enfermos crónicos y sujetos a un gobierno biopolítico que, simultáneamente, los *hace sobrevivir* y *neutraliza el riesgo* que encarnan, durante los ochenta y noventa mis interlocutores devinieron atrapados en una *situación* en la que el sida, aparentemente inmutable, misterioso y fatal, revivió, en palabras de Susan Sontag (1989: 58), una *experiencia premoderna de la enfermedad* y, según Javier Sáez (1995), una histeria irracional relacionable con la vieja imagen de la persecución demoníaca. Desde los primeros casos descritos en EEUU durante junio de 1981, cinco hombres que

---

<sup>288</sup> Según un estudio realizado en el año 2014 a 71 personas usuarias de la *Comi*, el 73% vivía con VIH, VHB y/o VHC y más del 65% fueron diagnosticadas hace más de diez años.

<sup>289</sup> La antropóloga Mabel Grimberg (2002, 2003, 2009) propone reemplazar el calificativo de persona seropositiva por la noción de *vivir con VIH*, que alude a su carácter de experiencia cotidiana como encrucijada entre procesos de objetivación y subjetivación. También ha abordado el modo en el que dicha experiencia se entrelaza con el género y la sexualidad. Para un estudio en el ámbito de la CAPV, que abordó la experiencia de quienes viven con VIH focalizando en los más susceptibles de rechazo y marginación por su precarización, ver Sánchez (1998).

perdían la conciencia con una infección rara y mortal, el VIH-sida ha sido, junto a la tuberculosis, el principal caldo de cultivo de muertes prematuras en adultos a nivel mundial<sup>290</sup>. Su extensión fracturó los estándares de la ciencia, la medicina y la salud pública (Singer, 1994). En la CAPV los primeros casos se diagnosticaron en 1984.

A comienzos de la década de 1990 apenas existían estudios sociológicos sobre el problema del VIH-sida en España, ni se había abordado su interrelación con el uso de sustancias por vía parenteral. El análisis elaborado por Jesús M. de Miguel (1991) suplió dicha carencia. Progresivamente, las ciencias sociales han superado el reduccionismo individuo-biología para aprehender la interacción del virus con las dinámicas que estructuran las colectividades humanas, atendiendo, desde diversas perspectivas, a su desigual distribución, a las racionalidades y formas de gobierno desplegadas y/o a la dimensión subjetiva (Bueno *et al.*, 2005; Castro y Farmer, 2003; Farmer, 2004; Gurrutxaga *et al.*, 1990; Sáez, 1995, 2005; Sánchez, 1998; Singer, 2004).

### **6.1. Atrapados en la crisis del sida**

*Yonquizadas* durante la *crisis de la heroína*, el destino de varias personas con las que he investigado se tejió bajo la *coevolución* de la expansión del nuevo virus y la reciente difusión del uso de jeringuillas más allá de contextos médicos (Bulled y Singer, 2009), que, en intersección con la política *prohibicionista* y el componente de solidaridad grupal asociado al *drogarse* (De Miguel, 1991: 82), alentó prácticas de consumo que contribuyeron a la transmisión del VIH-sida y otras enfermedades infecciosas<sup>291</sup>. Varias fueron registradas en el Plan de Prevención y Control del Sida de Euskadi entre los 3.104 pacientes declarados desde el año 1984 hasta 1995 —77,3% hombres y 22,7% mujeres, con una edad media de 30 años— y, al igual que la mayoría (80,7%), adquirieron VIH por *chutarse* (Muñoz *et al.*, 2000).

---

<sup>290</sup> Desde la objetivación biomédica, el Sida (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) es el último estadio de la patología desencadenada por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) —denominación acordada en mayo de 1986— que se acopla a una de las rugosidades de la membrana del linfocito del sistema inmunológico CD4 y muta su información genética. Aunque el sistema inmune responde disminuyendo su presencia en sangre manteniendo una situación de equilibrio —hasta diez años—, los linfocitos hacen copias del virus y, en caso de no recibir tratamiento, las defensas del organismo se debilitan progresivamente hasta que emerge un amplio y variado espectro patológico —sintomatología del sida— susceptible de conducir a la muerte.

<sup>291</sup> Además, una práctica común entre los usuarios de drogas inyectables para confirmar que la aguja ha entrado en vena consiste en extraer intencionalmente sangre para mezclarla con la sustancia y después inyectar la solución en el cuerpo (Bulled y Singer, 2009).

Si durante los primeros años de la *crisis del sida* en Norteamérica y Europa el virus impactó sobremanera a trasgresores de la *heteronormatividad* —en especial, a varones que practicaron el coito anal receptivo— (Farmer, 2000; Sáez, 2005), en España, el país de Europa que experimentó las tasas más altas de sida (Borrel y Pasarín, 1999; Borrel, *et al.*, 2006), el uso parenteral de sustancias ilegalizadas fue la causa de alrededor de dos tercios de los casos registrados (De Miguel, 1991: 78; Gamella, 1994: 132)<sup>292</sup>. La incidencia del sida en la CAPV no sólo fue una de las más elevadas a nivel estatal —en 1987, 133 por millón de habitantes— (Sánchez, 1998: 31, 189), sino que sus efectos fueron especialmente mortíferos: el 66,7% (2.070) de los pacientes declarados al Plan de Prevención y Control del Sida de Euskadi entre 1984 y 1995 fallecieron (Muñoz *et al.*, 2000).

La expansión del virus fue alzada a la categoría de epidemia y problematizada como un *monstruo horizontal* (Pueyo, 2018: 9) que *invadía* los cuerpos individual y colectivo (Sontag, 1989: 72)<sup>293</sup>. Se recurrió a metáforas bélicas en clave *inmunitaria* (Esposito, 2018) que reforzaron cesuras en el continuum biológico al presentar “la sociedad como un cuerpo sano y estructurado, con elementos peligrosos, infecciosos, que la hacen enfermar y que hay que perseguir” (Sáez, 1995: 40). Los medios de comunicación estadounidenses acuñaron el término *plaga gay* y se emplearon las etiquetas *Gay-related immune deficiency (GRID*, Inmunodeficiencia relacionada con los gais) y *Wrath of God Syndrome (WOGS*, Síndrome de la Ira de Dios) (Llamas, 1994; Singer, 2004). La racionalidad conservadora sostuvo que, aunque la enfermedad acechaba a todos, era una condena que existía debido a seres *anormales* que se contaminaban entre sí a través de prácticas *desviadas, suicidas, inmorales, promiscuas, desmesuradas y pecaminosas* (Guasch, 2006: 83-85; Llamas, 1994; Sáez, 1995, 2005; Sontag, 1989). Tal como recoge el sociólogo Jesús de Miguel (1991: 76-77), facultativos españoles lo calificaron de *castigo de la naturaleza*. Se defendió que el *verdadero hombre* no podía ser transmisor y la *verdadera mujer* no se veía afectada, de modo que siendo *normal* no se

---

<sup>292</sup> Sin embargo, al comienzo de la *crisis del sida*, las autoridades biopolíticas españolas focalizaron, condicionados por la *homosexualización del sida* (Llamas, 1994) en la relación entre VIH-sida y gais. Asimismo, gran parte de la producción de saber crítico sobre el fenómeno fue escrito por el colectivo gay para su comunidad —aunque la enfermedad no se cebó sobremanera con ellos, quizás a los efectos *protectores* de la represión de la dictadura y a conducta más *románticas*— (De Miguel, 1991).

<sup>293</sup> La presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida me recomendó evitar la palabra ‘*contagio, porque el VIH se transmite* [el agente infeccioso no sobrevive más que minutos fuera del cuerpo humano] y *debido a la idea de contagio* [que alude a la supervivencia del virus en el medio ambiente o en un animal portador] *se prohibió la entrada a EEUU y otros países*’. Si EEUU vetó la entrada a personas viviendo con VIH-sida en 1987 y no la levantó hasta el año 2010 (*El País*, 4/1/2010), aún hay países que mantienen restricciones (*La Nación*, 1/12/2017).

tenía nada que temer (Gurrutxaga, Aierdi y Mata, 1990). Las *prostitutas* fueron señaladas y se buscaron culpables más allá de las fronteras nacionales<sup>294</sup>. No obstante, las ecuaciones yonqui||homosexual=sida=muerte (Gamella, 1994; Llamas, 1994) fueron los constructos más poderosos.

*‘El sida lo atribuían a putas, maricones y yonquis; éramos la escoria, se vendió esa imagen de que éramos la escoria’*—afirmó Guillermo, voluntario de Itxarobide, cuando lo entrevisté en el despacho de Berpiztu.

Además del papel demagógico de los medios de comunicación, discursos médicos, científicos, morales y políticos reforzaron ese *marco de reconocibilidad* (Butler, 2010). El lenguaje preventivo en EEUU objetivó cuatro *grupos de alto riesgo* —homosexuales, heroinómanos, hemofílicos y haitianos— conocidos como las *4H* —en España se redujeron a tres—, fortaleciendo así el discurso reprobador sobre la desviación y configurando un *dispositivo de control* para sostener el orden colectivo (Sáez, 1995; Guasch, 2006: 83-85). La reproducción de la distinción entre *grupos de riesgo* e *individuos en riesgo*, una valoración atravesada por criterios morales, fue un ejercicio de *violencia institucional* (Farmer, 2000: 196)<sup>295</sup>.

La crisis del sida puso de manifiesto que la construcción social de los cuerpos, su represión, el ejercicio del poder, la homofobia, la exclusión social, el colonialismo, la lucha de clases, el racismo, el sistema de sexo y género, el heterocentrismo, etc., son fenómenos que se comunican entre sí, que se producen por medio de un conjunto de tecnologías complejas (...) (Sáez, 2005: 69).

El enfoque de la antropología médica crítica ha evidenciado cómo diversas formas de violencia moldearon los contornos de la expansión de la enfermedad y la experiencia subjetiva de los afectados (Castro y Farmer, 2003; Farmer, 2000: 191). No fue casual que seres humanos previamente soterrados en la *muerte social* (Patterson, 1982), *caídos internos* y *enemigos domésticos* ante los que la *sociedad debía defenderse* (Foucault, 2000), fueran los más afectados. Sin duda, la vulnerabilidad de adquirir el VIH se trenzó con el *sufrimiento social* (Bourgois *et al.*, 1997; Bourgois, 1998). Consumir compartiendo jeringuillas *contaminadas* —calificables de *actantes* (Latour, 2008) que

---

<sup>294</sup> Por ejemplo, funcionarios, medios de comunicación y académicos estadounidenses localizaron el origen del sida en Haití, acentuando la precaria situación de la diáspora haitiana e intensificando la *violencia estructural* que históricamente ha asolado al país. Sin embargo, la expansión del VIH-sida en Haití se debió al turismo sexual estadounidense (Farmer, 2000, 2004).

<sup>295</sup> En este sentido, Mauricio Sepúlveda advierte del uso político de la distinción moral entre individuos *en riesgo* y quienes representan un *riesgo* para los demás (2010: 60).

favorecieron la transmisión del virus<sup>296</sup>— o en condiciones higiénicas lamentables, llegando a, tal como confesaron Jack y Francisco, coger ‘*agua hasta de los charcos para chutarnos*’, actos que desde la ficción del sujeto soberano parecen suicidas e irracionales, fueron potenciados por complejas espirales de violencias. Asimismo, la persecución y el estigma padecidos también obstaculizaron su contacto con las tecnologías biopolíticas sociales y sanitarias (Sánchez, 1998: 123)<sup>297</sup>. Se vieron afectados por:

(...) políticas públicas (prohibir el uso de drogas), prácticas policiales (incluyendo el acoso callejero regular, el arresto y el encarcelamiento de usuarios de drogas), la pobreza y el tratamiento social de los usuarios de drogas (incluyendo la marginación social y la estigmatización). Estos factores aumentan la probabilidad de que los usuarios de drogas vivan y se inyecten en entornos antihigiénicos, eviten llevar jeringas (incrementando la probabilidad de compartir jeringas), se inyecten de forma apresurada (sin limpiar el lugar de inyección) para evitar la detección de la policía, sean forzados a aunar recursos limitados con otros usuarios de drogas para tener fondos adecuados para la compra de drogas (acentuando la probabilidad de que el uso compartido de drogas derive en el intercambio de jeringuillas), tengan dietas deficientes y estén sujetos a altos niveles de estrés diario y traumas físicos frecuentes (factores que presionan la capacidad inmunológica y la salud general), y tengan un acceso comparativamente limitado a los servicios de prevención y atención médica (Bulled y Singer, 2009: 1542).

Lo expuesto da cuenta de la paradoja que subyace al hecho de que, tal como apunta Daniel Zulaika, el VIH-sida ejerciera de palanca para “comprender que el consumidor

---

<sup>296</sup> Las jeringuillas comenzaron a ser empleadas en la práctica médica durante la Guerra Civil Americana (1861-1865) debido a la mayor efectividad para situar el medicamento —morfina— más cerca del nervio. A partir de 1955, las empresas productoras de jeringuillas de cristal en EEUU, Becton–Dickinson and Roehr Products, comercializaron jeringuillas de plástico desechables denominadas Monoject. Aunque fueron fundamentales en las estrategias de salud pública para la prevención de la extensión de enfermedades infecciosas, pronto se descubrió que los consumidores de drogas ilegales las estaban reutilizando (Bulled y Singer, 2009).

<sup>297</sup> Para una revisión de los factores estructurales que intensifican la vulnerabilidad a contraer el VIH-sida entre los consumidores de drogas por vía intravenosa —transporte y comercio transfronterizo, movimientos poblacionales, privación y desventaja urbana, entornos de inyección (*shooting galleries* y prisiones), grupo de pares, redes sociales, comunidades, cambio macro-social y transiciones político-económicas, desigualdades en relación a la etnicidad, el género y la sexualidad, estigma social y discriminación, gestión punitiva y complejas emergencias como conflictos armados y desastres naturales—, ver Rhodes *et al.* (2005). Factores como la edad —los inyectores más jóvenes suelen tener prácticas de mayor riesgo—, el periodo inyectándose —cuanto más largo sea, más probabilidades tendrá de adquirir una enfermedad—, el género —las mujeres tienden a compartir jeringuillas con un compañero masculino, siendo obligada a utilizar la jeringuilla tras su compañero—, y el lugar de residencia —la pobreza los empuja a los espacios del centro de la ciudad donde hay más enfermedades infecciosas— son determinantes (Bulled y Singer, 2009).

de heroína no era un delincuente, sino un enfermo” (1/12/2016). A pesar de que fueron chivos expiatorios a los que se culpó de la epidemia, la *crisis del sida* contribuyó sustancialmente a la *sanitarización* (Fassin, 2004) de los seres humanos *yonquizados*. Es decir, impulsó un “cambio de mentalidad” (Zulaika, 1/12/2016) ante la *crisis de la heroína*: la salud pública fue admitida como uno de los principios de gestión (Fassin, 2004: 299). Aminoró la influencia de la “mentalidad jurídica, penal o de castigo” (Calvo Gómez, 1996: 144) y contribuyó a que la *drogodependencia* fuera identificada como un problema que requiere una intervención liderada tanto por los proveedores de tratamiento sanitario como por las agencias de servicios sociales. Según Didier Fassin:

(...) la nueva realidad no cuadraba dentro de la alternativa de represión-cura que primaba: la prevención, que consistía en reducir la transmisión infecciosa a la vez mediante la distribución masiva de productos de sustitución y del acceso a jeringas estériles, terminó aceptando por un lado una práctica ilícita y por el otro renunciando a su lucha contra la dependencia (2004: 299).

## **6.2. Biopolítica del VIH-sida en la CAPV: la configuración de la *nebulosa sociosanitaria* y la función de las prisiones como *sidatorios***

Objeto de intensas disputas, las medidas biopolíticas destinadas a *combatir* la *crisis del sida* variaron en función de la localización (Singer, 1994)<sup>298</sup>. En el Estado español la enfermedad fue catalogada de declaración obligatoria y se planteó la posibilidad de realizar *screenings* completos de *grupos de riesgo*, excluirlos de las actividades e incluso declarar algún tipo de cuarentena (De Miguel, 1991). Movimientos ciudadanos que aglutinaron a enfermos, familiares, amigos y militantes se movilizaron contra esas propuestas conservadoras y, a diferencia de la hegemonía estatal y médica durante epidemias anteriores, adquirieron un papel central en la configuración de tecnologías asistenciales que paliaron las carencias de las administraciones públicas.

---

<sup>298</sup> En EEUU, el gobierno ultrarreaccionario de Ronald Reagan, que dismanteló el débil sistema social y apoyó los intereses de las farmacéuticas —cuyos costosos tratamientos sólo eran accesibles para minorías con alto poder adquisitivo—, culpabilizó, abandonó, precarizó y, en definitiva, intensificó el soterramiento en la *muerte social* de las personas viviendo con VIH-sida —en algunos caso se les negó el acceso a empleo, vivienda, educación, servicios sanitarios y derechos de migrar— (Castro y Farmer, 2003: 40). Pocas fueron las voces críticas con la desprotección jurídica, política, social y sanitaria de los afectados (Llamas, 1994: 164) hasta que surgió ACT UP (Aids Coalition to Unleash Power), un colectivo que aglutinó a personas viviendo con VIH, trasgresoras de la heteronorma, *yonquizadas*, racializadas y/o trabajadoras sexuales. Frente a la línea respetuosa-asimilacionista de los grupos de derechos civiles tradicionales, ACT UP desplegó un discurso radical de denuncia explícita y prácticas directas de boicot para desafiar el orden instituido (Desclaux, 2003; Sáez, 2005: 68).

La expansión del virus coincidió con la consumación del proceso de descentralización español de recursos y poder hacia las administraciones locales. En la CAPV el *gobierno biopolítico del sida* articuló tecnologías sanitarias y sociales, contribuyendo así a la emergencia de la contemporánea *nebulosa sociosanitaria*. El Departamento de Salud Vasco diseñó el Plan para la Prevención y Control del Sida, que fue activado en 1987, y se crearon consultas externas y unidades de enfermedades infecciosas en los hospitales del recién nacido Osakidetza. Debido a la falta de conocimientos acerca de las vías de transmisión y de medicamentos, la situación vivida por los profesionales sanitarios fue crítica.

*‘(...) en los años 80, en el 86-87, un médico en Basurto sin ir más lejos que trabajara en la unidad de infecciosas no comía en el mismo comedor que el resto de médicos (...). Enviaban un fax y lo cogían con guantes (...). El desconocimiento del sida era de tal calibre que es como hace tres años el ébola. Y el pánico, el miedo (...). De repente, unos médicos, unas médicas, que se quieren dedicar a trabajar con toxicómanos y personas con sida pues eran consideradas desde luego como mínimo como progres y de ahí para arriba’*—relató la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia<sup>299</sup>.

En el ámbito de *lo social*, el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia encabezó la respuesta de la administración pública (Sánchez, 1998). En paralelo, proliferaron asociaciones sin ánimo de lucro para socorrer a personas viviendo con VIH, fundamentalmente *yonquizadas*, que, ejerciendo de *mano izquierda paraestatal*, paliaron las carencias de la asistencia pública desplegando actividades de “prevención, información telefónica, distribución de folletos, intercambio de jeringuillas, reparto de preservativos, programas de educación para la salud, apoyo carcelario, programas de reducción de riesgos para las parejas de personas seropositivas, charlas, campañas, etc.” (Sánchez, 1998: 190- 191). Entre ellas destaca la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, que, tal como relató su presidenta actual:

*‘(...) surge en el año 86 por la preocupación de una serie de personas en torno al fenómeno que estaba ocurriendo en esa época en Euskadi (...). Una cosa que se llamaba el sida que afectaba mucho a personas gais y personas toxicómanas, que en aquel entonces fue brutal*

---

<sup>299</sup> El documental elaborado por la trabajadora social del Hospital de Basurto titulado *Cambiando el Paso*, que muestra la situación del pabellón Revilla —donde se ubicaba la Unidad de Enfermedades Infecciosas— y recoge las impresiones de 25 profesionales —médicos, enfermeras y auxiliares—, da cuenta de la compleja situación afrontada por el personal sanitario. Tuve la oportunidad de visionar dicho documental el 1 de diciembre de 2016 durante el evento organizado por la Comisión Ciudadana Antisida para celebrar el Día Internacional del Sida. Las complejas circunstancias también se exponen en el documental *Las Tres Letras* (<https://vimeo.com/245352746>, último acceso el 13/6/2020) producido por Bizkaisida.

(...). *Algunas eran familiares de personas que o bien habían fallecido o que estaban enfermas por sida o que estaban enganchadas a la heroína y luego un sector muy importante de la asamblea de mujeres. Allí hay una fuerte influencia del feminismo en aquella época, y de médicos y médicas*'.

Según su narración, los precursores de la entidad fueron gente del propio colectivo, familiares y voluntarios que comenzaron a reunirse en Txokolanda, *'una lonja que estaba en las escaleras de Solokoetxe'*, *'que cumplía un poco la función que puede cumplir ahora un gaztetxe'* y *'que era promovido por la comunidad LGBT'*, para hacer grupos de discusión y trabajar diversos temas. Tras inscribirse en el registro vasco de asociaciones en 1987, comenzaron *'a trabajar fuerte en varias áreas'* como la de toxicomanías y prostitución, desarrollando un *'trabajo político y asistencial'* imbuido por el paradigma transnacional de la reducción de daños. En sus propias palabras, *'el movimiento ciudadano fue clave para reivindicar la acción del ciudadano afectado por el VIH'* y *'cambiar la perspectiva de muchos sanitarios'*.

*'En el 86-87 Osakidetza está en formación, pero como la situación del sida es tan apabullante pues hay un departamento que se llama el Plan de Prevención y Control del Sida. La persona que ponen para dirigir este departamento es Daniel Zulaika. Entonces, las personas que trabajaban en la Comisión Antisida se pusieron en contacto con Daniel Zulaika para que, además de hablar con las personas que consumían, explicarles que si consumían o si se chutaban así lo tenían que hacer de cierta manera para no ocasionarse más daños (...). [Él tuvo] una perspectiva muy similar, de muchísima aceptación de esta filosofía (...). Salía a recoger jeringuillas y a ver a las personas, a los toxicómanos en la calle, a conocer esa realidad. Desde esa apertura humana en lo profesional, bueno, es posible involucrar lo político y ser permeable desde lo político y generar políticas que estén centradas en la realidad (...). Y las propuestas y estrategias que proponían la gente de la Comisión Antisida las aceptó de buen grado y las promovió'*—explicó la presidenta de la entidad.

(...) las ONG fueron la punta de lanza que nos marcaron el camino, cuando se produjo el giro copernicano del enfrentamiento ante el sida (...). Fue a partir de ahí cuando hubo que cambiar de prejuicios, y convencer a los médicos de que el consumidor de droga no era un delincuente atracador sino un enfermo. Recuerdo las discusiones que mantuve con compañeros en ese sentido (Zulaika, 4/6/2011).

El virus hizo de la definición biomédica de la *vida* un *locus* central de contestación en un momento de debilitamiento del movimiento obrero, de modo que emergieron subjetividades que hicieron de la biología herida su fuente de movilización política

(Comaroff, 2007; Petryna, 2017)<sup>300</sup>. El Movimiento Ciudadano Antisida, compuesto por la Federación de Comités y comisiones del Estado español, denunció la vulneración de los derechos de personas afectadas y con prácticas de riesgo. Asimismo, combatió los marcos morales vergonzantes y culpabilizadores que, tal como advirtió la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, alimentan *‘el estigma y la discriminación’*. Su militancia contribuyó a sustituir el término esencialista *grupo de riesgo* por el de *prácticas de riesgo* —un desplazamiento terminológico que fue más tardío para el denominado colectivo UDVP— (De Miguel, 1991: 89-90) y exigieron que la prueba de detección de anticuerpos fuera voluntaria, anónima y confidencial (Sánchez, 1998: 190)<sup>301</sup>.

*‘(...) lo primero que conocí fue la Comisión Antisida de Asturias. Había más gente afectada de VIH. Era espacio pues para ir a soltar tus temores tus angustias, podías hablar con gente que estaba como tú, ...es que no había otro sitio donde ir y las Comisiones a mí, ya te lo dije ayer, a mí me ha sentado de puta madre, por ese espacio que se fue creando de apoyo’*—explicó Guillermo, de Itxarobide, durante la entrevista.

Entre los recursos destinados a asistir a personas precarizadas y abandonadas viviendo con VIH-sida en Bilbao, Daniel Zulaika (1/12/2016) destaca el papel de los centros de acogida Bietxeak y el de las Siervas de Jesús, ambos vinculados a órdenes religiosas<sup>302</sup>. También reconoce la labor de los profesionales de las oficinas de farmacia, que iniciaron el programa del kit antisida en 1989, el intercambio de jeringuillas en 1992 y los test rápidos de VIH. Si la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia inició el primer programa de intercambio de jeringuillas (PIJ) del Estado en 1988, la CAPV fue, en

---

<sup>300</sup> Por tanto, las nuevas formas de lucha política contra el sistema general de poder toman “la vida del hombre en tanto que ser viviente” (Foucault, 1984: 175) como objeto central. Dado que “lo vivo y lo viviente, son los retos de las nuevas luchas sociales y de las nuevas estrategias económicas” (Lazzarato, 2000: 11), los propios ciudadanos formulan sus necesidades e imperativos de esa misma vida como la base para sus reclamaciones políticas (Gordon, 1991: 5).

<sup>301</sup> En los primeros años de los noventa comenzaron las escisiones en el movimiento asociativo relacionado con el VIH-sida, contribuyendo a la especialización, diversificación y reparto de los recursos humanos y económicos —por ejemplo, en 1992 nació la asociación T-4, que se centró en prestar apoyo psicológico a las personas seropositivas y sus familiares a través de la creación de Grupos de Ayuda Mutua— (Sánchez, 1998: 191).

<sup>302</sup> No obstante, a la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia le *‘parece mal directamente que, por ejemplo, una persona que entra en un recurso residencial por estar en una fase de dependencia por el sida tenga que ser atendido por monjas (...). Implica que tiene que rezar no sé cuándo, que tiene que cenar a tal hora. Implica muchas cosas; una normativa que tiene que ver con el sistema de lo religioso’*.

términos generales, la comunidad autónoma más avanzada en el desarrollo de esos programas (Zulaika, 2003: 116)<sup>303</sup>.

La necesidad de neutralizar el impacto de las *crisis del sida y la heroína* alentaron la plurificación de tecnologías sociales: emergieron centros de orientación, centros de día, talleres ocupacionales, pisos de apoyo a tratamiento —toxicomanías— y/o de diagnóstico dual y centros residenciales. No obstante, a finales de los noventa aún se reclamaba la creación de centros de baja exigencia —de día o de noche— para, siguiendo el ejemplo de otras urbes europeas, crear un punto de encuentro en el que atender sin exigir el abandono del consumo de drogas, acoger sin adoctrinamientos y cubrir necesidades básicas —comida caliente, una cama, y la posibilidad de asearse y acceso a la sanitaria primaria—. Además de evitar que las personas más problemáticas fueran abandonadas en la calle, se planteó que las tecnologías de baja exigencia facilitarían controlar su seropositividad (Sánchez, 1998: 111-113, 214). En 2001 nació el “centro de baja exigencia y emergencia sociosanitaria para drogodependientes en exclusión social” de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, que, tal como advirtió la presidenta de la entidad, posibilita ‘trabajar con la persona en consumo activo’.

A diferencia del gobierno desplegado por la *mano izquierda estatal y paraestatal*, el *puño de hierro de la mano derecha* (Bourdieu, 1999) se imbricó con el VIH-sida, intensificando la vulnerabilidad a la muerte biológica prematura de las personas con las que he investigado. Deficientes condiciones higiénico-sanitarias, problemas de hacinamiento y carencia de jeringuillas hicieron del ámbito penitenciario un medio de expansión de enfermedades infecciosas (Briggs y Monge, 2017: 85; De Miguel, 1991; Sánchez, 1998: 150-175). El elevado precio de la heroína en las cárceles motivó la preferencia por la vía intravenosa, que intensifica los efectos de la sustancia (Gamella, 1994), y, dado que existía mayor dificultad para acceder a jeringuillas esterilizadas que a la propia heroína (Arana, 2013), los reclusos llegaban a pagar a sus compañeros por poder utilizar agujas ya usadas (De Miguel, 1991: 82)<sup>304</sup>. A nivel estatal el colectivo

---

<sup>303</sup> Posiciones conservadoras criticaron el reparto gratuito —o subvencionado— de jeringuillas por intensificar el problema de la drogadicción, pero la política oficial, orientada por el razonamiento médico, superpuso la necesidad de evitar transmisiones al principio de la abstinencia (De Miguel, 1991: 82-83). En la actualidad se siguen distribuyendo jeringuillas: según los datos registrados por Osakidetza (2018: 32), en 2018 se distribuyeron 125.593 kits-jeringuillas en la CAPV —90.054 en farmacias, 35.233 en organizaciones no gubernamentales (ONGs) y 306 en centros penitenciarios—. La Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia distribuyó 22.494 jeringuillas, Gizakia 4.967, Hontza 5.915 y Sidálava 1.857 (*Ibidem*).

<sup>304</sup> Otro problema añadido era la práctica de tatuarse dentro de las cárceles (De Miguel, 1991: 81), ‘tatuajes talegueros’, tal como los descalificó Jack.

UDVP constituía el 50% de los reclusos y tenía tasas de infección de VIH-sida cercanas al 60% (Arroyo, 2015: 36). Por tanto, las cárceles ejercieron de *sidatorios*<sup>305</sup>. De hecho, las principales causas de mortalidad en las prisiones vascas fueron el sida (25-30%) y el suicidio (15-20%) (Sánchez, 1998: 173).

El rechazo explícito a introducir los medios necesarios para un consumo más salubre de drogas dentro de la cárcel (por ejemplo, jeringuillas esterilizadas y desechables) provocó que más de 2.000 personas muriesen por sida en las cárceles españolas «de la democracia» (pese a la posibilidad de excarcelación por motivos de salud). Se prefirió no reconocer que había drogas dentro de la cárcel a evitar el contagio de miles de presos (González, 2015: 272).

La salud penitenciaria —prácticas aplicadas en las prisiones para la prevención y la restauración de los internos— fue lamentable (Zulaika *et al.*, 2012: 96) hasta que, durante los noventa, Instituciones Penitenciarias, siguiendo los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), activó, primero, programas preventivos y de control y, después, programas de reducción de daños —el tratamiento con metadona que llegó a incluir a más del 20% de la población reclusa y los PIJ llegaron a distribuir más de 20.000 jeringuillas anualmente— (Arroyo, 2015: 37). Mientras los PMM se implantaron en los CP de Basauri, Martutene y Nanclares en 1996, la primera experiencia de PIJ en ámbito penitenciario vasco aconteció en julio 1997, con la activación del programa piloto en el CP de Basauri.

‘*Cuando estuve en Basauri ya había intercambio de jeringuillas*’—me dijo Aitor.

### **6.3. Vida tras el diagnóstico: quiebra y *muerte social***

Durante los primeros años de la *crisis del sida*, la detección del VIH-sida fue vivida como una sentencia a una *mala muerte* considerada tabú (De Miguel, 1991: 80). Lejos de ser un episodio puntual, fue un acontecimiento crucial en la vida de las personas con las que he investigado. Alteró sus modos de percibir, estar, sentir y relacionarse. Por mucho que, haciendo gala de un orgullo viril, Jack le restase importancia, la objetivación de su condición seropositiva fue una quiebra, signó un antes y un después. Tal como le confesó a una de las chicas de prácticas, se llevó ‘*un buen susto*’ cuando el

---

<sup>305</sup> A pesar de la primacía de políticas públicas de prevención y control, que las cárceles cumplieran, implícitamente, la función de acumular y recluir a los cuerpos viviendo con VIH-sida más subversivos, da cuenta del despliegue de una *medicina de exclusión* —el modelo de organización médica suscitado por la lepra— en el que “medicalizar a un individuo significaba separarlo y, de esta manera, purificar a los demás” (Foucault, 1996: 95).

médico de cabecera le comunicó que era portador del virus. De hecho, fue una de las muchas personas que recurrió al silencio como mecanismo de defensa “para evitar ser el blanco de críticas, rumores, cotilleos o incluso episodios de rechazo y marginación entre sus vecinos y amigos” (Sánchez, 1998: 211).

‘Ese [médico de atención primaria] fue el primero que te dijo que tenías VIH, ¿No?’—consulté tras salir del ambulatorio de Errekalde.

‘Sí, le dije que no dijera ni mutis, ‘chitón, que esto no salga de aquí’. Y no dijo nada. Mis padres se enteraron un par de años más tarde’—afirmó.

‘Joder, tuvo que ser muy jodido. Encima en ese momento’—le dije.

‘Bah, lo llevé como pude’—respondió.

Por el contrario, Txema relató que en cuanto llegó a casa tras recibir los resultados de la prueba de serología, sus progenitores ya lo sabían; ‘mi médico de familia se había chivado’. Aunque el facultativo trasgredió su derecho a la confidencialidad, ‘lo hizo por mi bien, porque necesitaba ayuda’, justificó el propio Txema. En este sentido, el médico de cabecera, que ejerció de pequeño soberano al decidir comunicar el diagnóstico del paciente a los parientes, fue un sujeto activo que afectó al modo en el que Txema experimentó la enfermedad (Kleinman y Benson, 2004). A diferencia de quienes lo mantuvieron en secreto o quienes fueron rechazados por sus parientes cercanos, Txema afirmó que ‘a mí me apoyaron lo que pudieron’.

Tras recibir el diagnóstico devinieron territorializados por sentimientos de rabia, culpa, tristeza, miedo e ira. A la luz de la politización de las emociones propuesta por Sara Ahmed (2004), sus dolores y temores no sólo se debieron a la reducida supervivencia estimada por los facultativos<sup>306</sup>, sino también porque la condición de seropositivo implicaba devenir parte de una *comunidad de parias* condenada, tal como advirtió Susan Sontag (1989: 58), a una *muerte social previa a y en simbiosis con la física*. Hipercorporalizadas y enmarcadas como inmorales, desalmadas e inhumanas, las personas *yonquizadas* a las que se diagnosticó VIH-sida quedaron atrapadas en un devenir de *homo saccerezización* (Llamas, 1994: 164-165)<sup>307</sup>.

---

<sup>306</sup> Aunque la supervivencia por épocas mejoró, pasando de 7 a 23 meses entre los pacientes diagnosticados antes de 1988 y los diagnosticados posteriormente —un incremento atribuido a la introducción del primer tratamiento antirretroviral, el AZT, en 1987—, la tasa de mortalidad fue aumentando de manera progresiva desde el comienzo de la epidemia hasta el año 1995, pasando del 1,3/100.000 hasta el 17,8/100.000 habitantes de la CAV (Muñoz *et al.*, 2000).

<sup>307</sup> Una experiencia muy diferente a la de personas de clase media y alta que viven con VIH, porque, como tienen mayor capacidad para ocultar su seropositividad, sufrieron menor estigma y reprobación

El sida, que hace que las personas sean consideradas enfermas antes de estarlo, que produce lo que parece ser un despliegue infinito de síntomas de enfermedad y para el que sólo existen paliativos, y que para muchos significa una muerte social anterior a la muerte física (Sontag, 1989: 58).

*‘Era una sentencia de muerte, yo aparte mal, depresiones, mi vida cambió antes de decirme que tenía sida y un después de tener sida, no por la enfermedad sino por el palo psicológico (...). Cuando le dije al doctor: ‘¿Cuánto?’, y me dijo ‘tienes sida y hepatitis no A no B, no había la C todavía’. Y le dije ‘¿Cuánto, cuánto tiempo me queda?’, ‘Un año o dos como mucho’. ¿Qué haces? Pues llevártelo todo por delante’—comentó Guillermo, que fue diagnosticado en 1989, durante la entrevista realizada en el despacho de Berpiztu.*

Atrapados en *marcos de reconocibilidad* (Butler, 2010) que destruyeron su autoestima e intensificaron su culpabilidad, el consumo de sustancias fue un modo de *violencia íntima* con el que afrontaron el coste emocional de vivir con VIH-sida (Singer *et al.*, 2013). En este sentido, abordajes epidemiológicos han detectado que la *ansiedad* y la *depresión* son muy prevalentes en las personas seropositivas —especialmente en los casos de mujeres, desempleados y quienes carecen de pareja estable— (Lambán *et al.*, 2015; Moreno Díaz *et al.*, 2017). Tanto dichas aflicciones como la *automedicación* para afrontarlas deben comprenderse como fenómenos cultivados por la intensa acumulación de *sufrimiento social* que padecieron (Farmer y Kleinman, 1989). Dicho dolor también alentó suicidios y *sobredosis* (Sánchez, 1998: 77).

El modo en el que la trayectoria vital de Eva se vio drásticamente truncada contribuye a alumbrar una serie de perversas dinámicas que afloraron durante la *crisis del sida*. Tras pasar su adolescencia enganchada a *chutarse caballo*, consiguió dejarlo y comenzó los estudios para ser matrona. Una vez finalizada su formación estuvo varios años ejerciendo en el hospital de Basurto. El trabajo le gustaba, era feliz. Se quedó embarazada, pero perdió a su hijo. Fue entonces cuando le hicieron las pruebas de serología. Su vida dio un vuelco.

*‘Cuando me dijeron que estaba infectada, como no quería pasarle la enfermedad a alguien inocente dejé el trabajo antes de que me dijeran nada. Imagínate, si se me rompía el guante, allí con toda la sangre y todo... si yo tenía una herida... y se tocaba la sangre... podía contagiarle, ¿Entiendes? A un niño inocente. No me lo perdonaría’.*

---

(Sánchez, 1998: 209). Además, no fue hasta 2006 que se incluyó el tratamiento reparador facial como nueva prestación de Osakidetza para quienes presentaban lipoatrofia facial (Osakidetza, 2010: 79).

Dado que había encarnado la figura del *yonqui delincuente* (Sánchez, 1998: 100-104), Eva asumió tanto su condición de culpable como de potencial riesgo para los demás. Afectada por la *enfermedad de la opresión* (Singer, 2004), ella misma reprodujo el diacrítico moral entre culpables y *víctimas inocentes* —profesionales de la salud, niños que contrajeron el VIH durante el parto o la lactancia y hemofílicos— (Castro y Farmer, 2003; Llamas, 1994: 160)<sup>308</sup>. En un capítulo dedicado a las representaciones de la infancia durante la *crisis del sida* en Sudáfrica, Didier Fassin (2016: 235-263) elabora una interpretación interesante para comprender cómo Eva sintió y actuó. Escudriña la *economía moral* que, desconsiderando los afectos de la *economía política*, jerarquiza a las personas viviendo con la enfermedad según un continuum de responsabilidad e inocencia. Argumenta que la *economía del sufrimiento* en la que los niños son simbolizados como epítome de la víctima inocente y vulnerable contribuye a la representación estigmatizante de otras personas viviendo con VIH-sida —lo cual tiene consecuencias en las prácticas asistenciales—.

Norteadada por un *marco de reconocibilidad* que la culpabilizó por su *reprobable* comportamiento, así como por ser susceptibles de *contagiar* a los que *no tienen culpa de nada* (Sánchez, 1998: 211), Eva padeció una intensa *violencia simbólica* (Bourdieu, 1999b) que le obligó a abandonar el trabajo y le empujó a un torbellino de violencias que explican, en gran medida, su emplazamiento actual en Berpiztu. Si Gamella (1994: 150) plantea que la infección de VIH a menudo motivó a ex-consumidores de droga por vía intravenosa el retorno a la heroína en la medida en que pierden la esperanza y no encuentran sentido en la abstinencia, parece oportuno añadir que los malestares alentados por los marcos morales instituidos potenciaron el uso de drogas en forma de *violencia íntima*.

El impacto precarizador del VIH-sida en la vida de mis interlocutores afectó a vínculos cuya ausencia Robert Castel (1997) considera detonante de procesos de *desafiliación*. Por tanto, el virus fue un actante en su progresivo abandono frente a sí mismos y su inutilidad. La relación de varios con sus familias ya se había deteriorado por su condición *yonquizada* y otros, en cambio, recibieron apoyo tras el diagnóstico —por regla general la familia ha tendido a aceptar y cuidar de las personas seropositivas—.

---

<sup>308</sup> Aunque el contagio por transfusiones y hemoderivados ya no se produce desde 1985, cuando comenzó a realizarse la prueba de detección del VIH (Sánchez, 1998: 27), los hemofílicos desplegaron una estrategia que reforzó la distinción entre culpables/víctimas al emplear la noción de *acto involuntario* para insistir en su pasividad y en la responsabilidad médico-política en la contracción de la enfermedad (*El País*, 23/9/1985).

Sin embargo, hubo casos en el que el miedo al contagio motivó actitudes de rechazo en el núcleo familiar (Sánchez, 1998).

*‘Desde entonces [el diagnóstico] he tenido mi cuchara, mi tenedor y mi cuchillo’*—me explicó Eva.

*‘Muchos también han vivido ese rechazo. Por ejemplo, en el caso de Eva, que le hacían comer con un cubierto, bueno siguen haciéndole comer con cubiertos diferentes. También se puede ver que esa mentalidad hay gente que le cuesta mucho quitarla. Por mucho que los médicos les digan no hay ningún problema por comer con los mismos cubiertos o no hay riesgo de contagio por dar un abrazo, hay gente que todavía le cuesta’*—me dijo Leire.

Según el relato de Jack, la relación con su hermano mayor, quien *‘me trata como si fuera basura y no me deja ni ver a amatxu’*, se truncó por un accidente: mientras trabajaba en el terreno del caserío familiar se clavó una aguja que Jack, tras haberla utilizado para *chutarse*, había olvidado recoger. Es cierto que los patógenos del VHB, VHC y VIH pueden sobrevivir fuera del cuerpo humano durante semanas, lo que determinó la probabilidad de transmisión de enfermedades infecciosas mediadas por el uso de jeringuillas (Bulled y Singer, 2009: 1541). No obstante, Jack me dijo que *‘no había utilizado esa chuta hacía años’*.

*‘Nunca me ha perdonado. Está paranoico; se hace pruebas del bicho todos los años, porque está acojonado. Por eso me dejó de hablar’*—me dijo Jack cuando le consulté por qué su hermano le trataba con tanta hostilidad.

La trayectoria vital de Francisco es una muestra clara de cómo las personas que viven con VIH han practicado la autoexclusión (Desclaux, 2003: 4) como medida de defensa (Sánchez, 1998: 48, 75), especialmente cuando el aspecto físico *yonquizado* delata la enfermedad. Decidió abandonar el pueblo en el que se crió, donde *‘tengo una finca y viñedos de la familia, un sitio donde vivir, pero no quiero volver porque todos saben mi pasado’*. Continuamente avergonzado y preocupado por considerar que *‘se me nota lo que tengo y lo que soy’*, en la actualidad, sólo logra salir de casa tras haber esnifado una o dos pastillas de Rubifen<sup>309</sup>. Cuando, en palabras de Jack, *‘le entran paranoias’*, prefiere encerrarse en su cuarto y no salir a la calle.

Aunque ninguno de mis interlocutores mencionó tales cuestiones, es oportuno advertir que hubo personas viviendo con VIH que, por un lado, tuvieron miedo a que se les

---

<sup>309</sup> Mari Luz Esteban (2018: 354) destaca la importancia de la vergüenza como una emoción central en nuestros procesos de subjetivación —y, en especial, en relación al género— que implica la experiencia dolorosa —puntual o continuada— de tener un *yo* inferior, inapropiado, inválido e insuficiente.

hicieran analíticas al ser contratados por una empresa —una práctica no muy generalizada en la CAPV— y, por otro, afrontaron trabas para acceder a un puesto de trabajo debido a su dependencia a tratamientos estrictos y a las periódicas visitas al médico (*Ibidem*: 209-210). Asimismo, se ha documentado que se produjeron despidos encubiertos —por ejemplo, no renovando el contrato laboral— cuando empresarios descubrían el estado serológico de algunos empleados (*Ibidem*: 56-61). En el caso de Francisco sí que parece que la serofobia le humilló y afectó a sus intentos de inserción.

*‘Ahora con los de T4 estoy encantada. Hay buen rollo con todas, nos sociabilizamos. Hay mediadores para cuando hay mal rollo. Estoy comiendo en el comedor de Apostólicas, en donde Giltza’*—me explicó la expareja de Francisco.

*‘Pero qué dices, si los de T4 son unos hijos de puta’*—le espetó Jack.

*‘Joder, ya te digo, a mi me la liaron’*—afirmó Francisco.

*‘Sí, es que algunas cosas han hecho muy mal. Con Fran, uf. Cuando mi madre fue allí le dijeron que yo estaba saliendo con un chico que tenía VIH y eso no se hace. O sea, que eso es faltar al derecho de confidencialidad con el que tanto insisten siempre’*—comentó ella.

*‘Menudos cabrones. ¿Por qué hacen eso tío? Me querían joder la vida’*—dijo Francisco.

*‘Es que claro, mi madre pues se quedó toda preocupada. [Mis padres] Siempre han odiado a mis dos novios, les han culpado a ellos. A Fran ni le han conocido’.*

*‘Conmigo los de T4 fatal, no quiero saber nada de ellos. Me consiguieron un curso en Lanbide, pero el tío del curso me dijo que como yo tenía VIH que los demás compañeros no iban a ir. Me dijo que mejor que me fuera’*—relató con rabia Francisco.

*‘No jodas, menudo imbécil’*—respondí indignado.

*‘¡Joder! Y, ¿sabes lo que me dijo el de T4? ‘Bueno, ya encontrarás otro curso’. ¿Pero cómo que ya encontraré otro curso? Cogí y me piré. Que les den por el culo. Eso no se hace’.*

El virus no sólo ha impactado en su carne en un plano material. A nivel simbólico, saber que viven con el *‘bicho’* ha supuesto que perciban su cuerpo como “algo extraño, incierto, vulnerable, amenazado y amenazante para la propia vida y la de otros” (Grimberg, 2003). Si se atiende, tal como recomiendan Nancy Scheper-Hughes y Margaret Lock (1987), a las representaciones del cuerpo, resulta significativo que Francisco me dijera que *‘soy una manzana podrida, por fuera parece que estoy bien, pero si le das un mordisco ves lo que hay’*. *‘Por dentro estoy enferma’* fue la respuesta de Eva una mañana que, tras saludarla dándole dos besos, le dije que la veía con buen aspecto. Asimismo, tanto Jack como Francisco han repetido en numerosas ocasiones que están convencidos de que no les queda mucho tiempo de vida.

‘*Yo tengo mala sangre, no vale para nada ni para nadie*’—me dijo Jack cuando, mientras volvíamos de hacer una gestión en una sucursal bancaria, vimos un bus para donar sangre.

‘*Jack, joder, no digas eso*’—le dije con cariño.

‘*Es verdad, no puedo donar ni nada. Está contaminada*’—sentenció.

Aunque haya relatado acontecimientos en los que se comportaba con total despreocupación respecto a la posibilidad de transmitir el virus a otras personas, incluso Jack asume que su cuerpo y, en especial, su sangre son peligrosos. Es oportuno recordar que, si determinados órganos, fluidos corporales y funciones tienen significados especiales —que varían en función de la localización—, la sangre es un símbolo casi universal de la vida humana —tanto que en muchas localizaciones la calidad de la sangre, el pulso y la circulación han sido el principal signo diagnóstico de la salud o la enfermedad— (*Ibidem*: 17-18). Por tanto, la idea de ‘*mala sangre*’ reiterada por Jack alude a su impronta simbólica como ser humano *contaminado* que encarna un peligro.

El VIH-sida también ha dañado su experiencia de la sexualidad, porque sus prácticas sexuales se tornan *amenazantes*, motivando, en algunos casos, cierta *parálisis* y aislamiento (Grimberg, 2003, 2009). Asimismo, les distancia de los *modos de ser* y *actuar* dictados por la *política del género*: entre los varones, la *fragilidad*, *debilidad*, *incertidumbre*, *cansancio*, *temores*, *angustias* y el *peligro sexual* asociados al VIH-sida les distancia de los parámetros de una sexualidad permanentemente activa, la fuerza física, la iniciativa y el dominio característicos de la masculinidad hegemónica; entre las mujeres se refuerzan los lugares tradicionales de la feminidad —*debilidad*, *emotividad*— y, al mismo tiempo, se imponen la imagen del cuerpo dañado —incapaz de procrear debido a la posibilidad de transmisión vertical— y la pérdida de atractivo como objeto erótico (*Ibidem*)<sup>310</sup>.

#### **6.4. El antes y el después del TAAR**

Hasta la llegada de tratamientos eficaces, el sida fue sinónimo de muerte<sup>311</sup>. Como enfoque de salud pública primó la prevención primaria para disminuir las nuevas infecciones (Castro y Farmer, 2003: 31). Las personas viviendo con VIH-sida

---

<sup>310</sup> Además, cabe destacar que los hombres son más reacios que las mujeres a aceptar a una pareja viviendo con VIH (Sánchez, 1998: 47).

<sup>311</sup> La tasa de mortalidad por VIH-sida fue una de las más altas de Europa, con casi 35.000 —81,1% en hombres y 18,9% en mujeres— fallecidos entre 1983 y 1997 (Usó, 2015). Desde el año 1991 hasta el 2000, en la CAPV fue la segunda causa de muerte entre los fallecidos con edades comprendidas entre los 20 y 38 años, llegando a ocupar la primera posición en el año 1995 (Muñoz *et al.*, 2000: 5).

devinieron objeto de proyectos de prevención y gestionados por unidades de infecciosos dedicadas al control continuo de su evolución. Como se precisaba de su acuerdo y participación, las medidas puramente autoritarias devinieron inoperativas (Desclaux, 2003: 2). Tal como advierte el médico del Hospital de Basurto Juan Miguel de Santamaría, era necesario informar y responsabilizar al paciente “para que adoptara las medidas de prevención necesarias” (Apezteguia, 22/12/2013). En este sentido, parece oportuno plantear que el virus contribuyó a reforzar la figura del *homo prudens* (O’Malley, 1996) responsable de sí mismo.

*‘La participación de la persona, del paciente o de la paciente es clave en la prevención del VIH, con lo cual se ha puesto desde muy pronto y dicho y acordado y consensuado por todas las... desde la agencias mundiales, desde las agencias de Naciones Unidas, la Unión Europea, hasta lo más sanitario acepta que la persona usuaria tiene que estar en el centro, porque depende de ella la transmisión o no en muchos casos’*—explicó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

Aunque para mediados de los noventa aconteció un claro desplazamiento hacia formas de administración de la droga menos mórbidas (Iraurgi y Vielva, 2000: 127), la situación empeoró, porque el sida aparecía unos siete años después de contraer el VIH (Zulaika, 4/6/2011). En 1993, de cada cinco diagnosticados en la CAPV fallecían cuatro (Zulaika *et al.*, 2004). En el Hospital de Basurto, el año más mortífero fue 1994, con 148 fallecimientos, una media de uno cada dos días (Martínez, 9/7/2006). Debido al brutal desgaste padecido, varios profesionales sanitarios optaron por abandonar sus puestos de trabajo. El 80% de sus pacientes se habían infectado por compartir jeringuillas, de modo que trapicheos, alteraciones al orden público, atracos y delitos complejizaron la asistencia (Apezteguia, 22/12/2013; Zulaika, 4/6/2011).

*‘Hasta el 94 que llegaron la primera tanda de retrovirales específicos para el VIH, yo tomaba pastillas hasta contra el cáncer. Me han dado de todo. Ibas a la consulta te daban una medicación y te dicen si te duele algo ven y a los 2 días o tres, a la semana siguiente estabas allí jodido, no aguantó más, que me duele aquí, que me duelen las piernas, que la cabeza me va a explotar. Conejillos de indias’*—explicó Guillermo.

El sociólogo y militante Javier Sáez criticó la llegada de nuevos tratamientos presentados como *milagrosos* por contribuir al enriquecimiento de “un emporio económico médico-farmacéutico que absorbe anualmente miles de millones de dólares en todo el mundo, aunque los efectos de estas investigaciones sigan sin salvar vidas” (1995: 43). Finalmente, fue con la introducción del Tratamiento Antirretroviral

Altamente Activo en 1996 cuando la morbilidad del VIH-sida descendió de manera significativa en España (Brugal *et al.*, 2005), mejoró la supervivencia y calidad de vida de los afectados (Borrel *et al.*, 2006) e hizo de la patología una enfermedad crónica (De la Fuente *et al.*, 2006: 508)<sup>312</sup>. En la CAPV la cifra de pacientes fallecidos descendió de 409 en 1996 a 86 en 2002 (Zulaika, 2003: 116)<sup>313</sup>. Tal como relata Juan Miguel Santamaría:

Fue algo que nos cambió la vida a todos, al personal sanitario y a los pacientes. A los médicos, porque llevábamos años en una situación muy dura. En 1996, teníamos en nuestro hospital un muerto cada dos días y una sobrecarga de trabajo terrible (...). Fue una alegría inmensa. Recuerdo pacientes moribundos, con 40 kilos de peso, que comenzaron a ganar; y hoy, diez años después, siguen viniendo a mi consulta (Apezteguia, 22/12/2013).

Aunque el diagnóstico de VIH-sida hizo de las personas con las que he investigado cuerpos sujetos al gobierno sanitario, a finales de la década de 1990 Osakidetza todavía no aplicaba el tratamiento antirretroviral a las personas *toxicómanas* y *seropositivas* alegando que, debido a su desestructurado modo de vida, no se adherirían adecuadamente al tratamiento y al seguimiento (Sánchez, 1998: 119-120). Según Didier Fassin, cuestiones de carácter moral explican por qué la vida de los consumidores de *drogas*, aún siendo uno de los colectivos más afectados por la *epidemia*, “se mantuvieron por fuera de los programas de prevención por mucho más tiempo que las otras categorías identificadas en función de los modos de transmisión” (2004: 299).

Hoy en día la supervivencia de Jack, Francisco, Rafa, Eva y Aitor depende de la ingesta de pastillas antirretrovirales. Son, por tanto, una muestra clara de la influencia contemporánea del complejo farmacéutico-industrial y de la biotecnología sobre los procesos vitales. En tono crítico, Paul B. Preciado expresa que el lazo vírico del VIH-sida que había encajonado a algunos seres humanos *con* la muerte fue “reemplazado por una pajarita roja y por un dominó de dólares y de moléculas farmacéuticas” (2008: 303).

---

<sup>312</sup> Esa triterapia antirretroviral —cuya efectividad ha incrementado con la introducción de nuevos fármacos— consiste en un tratamiento que combina una serie de fármacos que afrontan el VIH de formas diversas para restaurar el sistema inmunológico del paciente reduciendo su carga viral a niveles indetectables —menos de 20 copias por mm<sup>3</sup> en sangre—. Cabe destacar que, durante los primeros años, los inhibidores de proteasa, que retrasan de manera más efectiva que los anteriores medicamentos —inhibidores de la transcripción inversa— la propagación del VIH dentro del cuerpo, eran más difíciles de conseguir y sólo eran disponibles para personas con bajos niveles de CD4 (Sánchez, 1998).

<sup>313</sup> Para 2002 la supervivencia a los tres meses es del 95% y las expectativas de vida a largo plazo excelentes (Zulaika *et al.*, 2004). No obstante, debido a la cronificación de la enfermedad, han surgido una serie de problemáticas respecto a las comorbilidades —vinculadas al envejecimiento— y los efectos tóxicos a largo plazo del tratamiento antirretroviral.

Dado que los fármacos comercializados por la *Big Pharma* constituyen los recursos para la vida en sí misma, Nikolas Rose (2004) diagnostica la transmutación contemporánea de la *biopolítica* en *bioeconomía* y Jean Comaroff (2007: 213) advierte que, en tanto que gestoras del *biocapital* —bienes y saberes farmacéuticos—, las empresas multinacionales son fuerzas determinantes en la soberanía de nuestro mundo<sup>314</sup>.

No cabe duda de que la lucha contra el VIH-sida se reparte diferencialmente a través de una brecha de desigualdad en el acceso al tratamiento entre países enriquecidos y empobrecidos: el tratamiento se restringe a los primeros, mientras los segundos se focalizan en la prevención de la transmisión (Castro y Farmer, 2003)<sup>315</sup>. Por fortuna, la experiencia de mis interlocutores se enmarca en un entramado sanitario de carácter público: poseedores de la Tarjeta de la Seguridad Social, acceden gratuitamente a una terapia antirretroviral individualizada prescrita, revisada y modificada por profesionales sanitarios. En consecuencia, experimentan una enfermedad médicamente controlada y cronicada.

En 2016 Osakidetza (2010: 35, 2016: 36) gastó 36,1 millones de euros en tratamiento antirretroviral para atender a 5.661 pacientes —en 2008 el gasto fue de 33,3 millones de euros—. Jack era uno de ellos. Tal como pude observar en el sobre de medicamentos, su terapia consiste en los fármacos Isentress<sup>316</sup>, que contiene el principio activo raltegravir

---

<sup>314</sup> Dado que la fuente de beneficios de las empresas farmacéuticas es la venta de fármacos, su interés en eliminar las enfermedades es, cuanto menos, discutible.

<sup>315</sup> El impacto y gestión del VIH-sida es expresión de desigualdades sociales, porque “más del 90% de las defunciones y de las infecciones nuevas ocurren en los países pobres, donde menos del 5% de las personas que necesitan tratamiento antirretroviral pueden tener acceso a esta terapia” (Castro y Farmer, 2003: 31). Según los datos ofrecidos por ONUSIDA (<http://www.unaids.org/es>, último acceso el 15/6/2020), en 2015 36,7 millones de personas en el mundo tenían VIH, y algo menos de la mitad tienen acceso a los medicamentos retrovirales. Jean Comaroff (2007) destaca el papel del sida en los procesos de reconfiguración del orden internacional, afirmando que ha exacerbado las divisiones económicas y morales a nivel planetario contribuyendo, específicamente, a la subalternización de África. Por su parte, João Biehl (2004) detectó un proceso de *africanización del sida* en Brasil que impacta sobre los colectivos más precarizados y plantea que la población se encuentra, debido a la corrupción, la ineficiencia y la desigualdad, estructurada médica y burocráticamente en función del acceso a los medicamentos de extensión de la vida, de modo que los derechos de la ciudadanía son realizados en un nivel biológico de manera selectiva. Asimismo, no debe olvidarse que en los países occidentales, donde se presenta como una afección crónica y controlada, hay matices importantes. Por ejemplo, en EEUU sólo tienen acceso a los medicamentos quienes pueden pagarlos. En Alemania (40%) y en Francia (20%) hay que pagar un porcentaje del tratamiento. A pesar del dominio de políticas de reducción del gasto público, en España y la CAPV no ha habido problemas de abastecimiento de los costosos retrovirales. No obstante, es necesario enfatizar que la reforma sanitaria española de 2012 introdujo *cesuras en el continuum biológico* de la asistencia al VIH-sida, porque las personas en situación irregular devinieron expulsados del tratamiento antirretroviral (*El País*, 12/7/2012).

<sup>316</sup> Prospecto Isentress: [https://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/107436006/P\\_107436006.html](https://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/107436006/P_107436006.html) (último acceso el 14/6/2020).

—del grupo de los inhibidores de la intergrasa—, y Kaletra<sup>317</sup>, que contiene los principios activos lopinavir y ritonavir —del grupo de los inhibidores de la proteasa—. El primero es comercializado por Merck & Co. (MSD) y el segundo por la empresa biofarmacéutica estadounidense AbbVie<sup>318</sup>. Resulta paradójico que, entre sus efectos secundarios reconocidos por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (CIMA), se encuentren algunas aflicciones de Jack: depresión —incluyendo pensamientos y conductas suicidas—, desarrollo de osteonecrosis —muerte del tejido óseo cuyos signos son rigidez articular, molestias y dolor (especialmente en la cadera, rodilla y hombro) y dificultad de movimiento— y daños hepáticos.

Aunque en España la terapia sea gratuita y accesible para todos, un estudio epidemiológico acerca de las desigualdades socioeconómicas en la mortalidad por Sida antes y después de la introducción del TAAR destacó que una serie de factores han contribuido a la reproducción de dichas desigualdades: aquellas personas con peores condiciones de vida y, específicamente, el denominado colectivo UDVP (Usuarios de Drogas por Vía Parenteral) se someten menos a los test —lo que se traduce en diagnósticos tardíos—, afrontan mayores dificultades para adherirse al tratamiento y padecen comorbilidades (Borrel *et al.*, 2006). En consecuencia, a pesar del TAAR —y de medidas como los tratamientos de mantenimiento con metadona—, la esperanza de vida de la población UDVP ha continuado siendo veinticinco años menor que la de la población general (Brugal *et al.*, 2005).

*‘Ese Jack, agente de salud y la hostia’*—le dije cuando me enseñó el diploma que le habían entregado tras asistir a unos cursos organizados por la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

*‘Sí, me han pagado algo por ir ahí, participar y contarles a los chavales algunas cosa, diez euros al día’*—explicó.

*‘Menudo cabrón, que seas tú agente de salud, me parto de risa’*—le dije de broma.

*‘Ya te digo’*—comentó Francisco.

*‘Te puedes creer que la Joana [una profesional de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia] me dice a ver si tomo bien los antirretrovirales. La tía no se creía cuando le he dicho que me los tomaba todos los días y siempre a la hora. Menuda capulla’*—dijo Jack.

---

<sup>317</sup> Prospecto Kaletra®: [https://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/01172006/P\\_01172006.html#6-contenido-del-envase-e-informaci-n-adicional](https://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/01172006/P_01172006.html#6-contenido-del-envase-e-informaci-n-adicional) (último acceso el 14/6/2020).

<sup>318</sup> En 2017 Merck & Co. (MSD) generó 35.390 millones de dólares y AbbVie 28.216 millones de dólares (<https://www.aimfa.es/top-10-companias-farmaceuticas-2018-nivel-mundial/>, último acceso el 14/6/2020).

A diferencia del uso trasgresor que hace de los psicofármacos, Jack siempre se preocupa por ingerir las dosis de Isentress y Kaletra en los horarios pautados. Es, por tanto, un paciente dócil que se responsabiliza de su salud. Por el contrario, tal como me comentó Lucas muy preocupado, Rafa tiene momentos ‘*de bajón*’ en los que se abandona a sí mismo: desiste en la ingesta de antirretrovirales. Su mala adherencia, resultado de una acumulación de *sufrimiento social*, incrementa las posibilidades de que el virus se haga más resistente a los fármacos y, en consecuencia, éstos pierdan eficacia.

Gracias a su buena adherencia, Jack mantiene la carga viral de su sangre en niveles indetectables. Feliz, ha comentado que ‘*soy indetectable*’ en numerosas ocasiones. Un día que estábamos los tres juntos, Francisco afirmó que ‘*ahora por lo menos parece que si tienes indetectable no puedes contagiar a nadie*’. Tanto en la página web de la Sociedad Española Interdisciplinaria del Sida (SEISIDA) como en los eventos organizados por la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia se insiste en la fórmula «*indetectable=intransmisible*»<sup>319</sup>. Dicha ecuación se apoya en estudios epidemiológicos recientes que plantean que el riesgo de transmisión de la personas en tratamiento con cargas virales indetectables son mínimas o nulas (LeMessurier *et al.*, 2018; Rodgers *et al.*, 2016, 2018). Dichas *evidencias* no sólo implican cambios en las estrategias de prevención sanitaria, sino que, en el caso de mis interlocutores, parecen tener efectos de subjetivación reconfortantes.

Aunque viven el VIH-sida como una dolencia crónica, los modos en los que van a envejecer están condicionados por la comorbilidad. Merrill Singer (2000) empleó el término *syndemics* por primera vez para describir la compleja interacción entre violencia, abuso de sustancias y VIH-sida. En vez de pensarlos como fenómenos aislados, propuso el término SAVA para dar cuenta de cómo se retroalimentan cultivando la crisis social y sanitaria padecida por los pobres urbanos. Aunque su propuesta supere el reduccionismo de la biomedicina, no por ello obvia la interacción adversa entre enfermedades: como debilita el sistema inmune, el VIH-sida constituye un componente crítico e integral del fenómeno *syndemics* (Singer *et al.*, 2017).

Que la probabilidad de transmisión de hepatitis C (VHC) por exposición a una jeringuilla contaminada sea entre cinco y veinte veces más alta en comparación al VIH (Sanchís y Nájera, 2010) explica que varias personas con las que he investigado sólo

---

<sup>319</sup> La página web de la Sociedad Española Interdisciplinaria del SIDA (<http://www.seisida.es>, último acceso el 16/6/2020) ofrece toda una serie de información acerca de la enfermedad, el diagnóstico, las vías de transmisión y el tratamiento.

vivan con VHC, un virus que provoca una enfermedad crónica caracterizada por el deterioro del hígado en forma de fibrosis, cirrosis y cáncer. Por el contrario, otros se encuentran entre el 25-30% de las personas viviendo con VIH que también padecen VHC —porcentaje aún más elevado entre usuarios de droga por vía parenteral— (Bulled y Singer, 2009)<sup>320</sup>.

Se ha demostrado que la infección por VIH conduce a una infección más agresiva por VHC, con niveles más altos de virus en el torrente sanguíneo, una progresión más veloz de la enfermedad hepática y un incremento de las tasas tanto de cirrosis hepática como de cáncer. La coinfección también puede complicar el tratamiento, ya que se ha descubierto que los medicamentos contra el VIH son dañinos para el hígado, especialmente en personas que sufren daño hepático debido a la hepatitis crónica (*Ibidem*: 1543).

Además de VIH y VHC, Jack también vive con hepatitis B (VHB). Por ello, también es vulnerable a los efectos nocivos de la interacción de VHB y VHC, entre los que destaca el declive acelerado de la función inmune (*Ibidem*: 1542). Durante el acontecer del trabajo de campo, mi *general* se sometió al tratamiento de VHC y, cuando su médico de cabecera le comunicó que había negativizado el virus, lo celebramos. Esa terapia consiste en el uso de Sovaldi, el fármaco sofosbuvir patentado por la empresa farmacéutica Gilead y que tiene la capacidad de combatir la hepatitis C con una elevada tasa de curación. Tras ser aprobado en enero de 2014 por la Agencia Europea del Medicamento, plataformas de enfermos reclamaron el fármaco. Ese mismo año Osakidetza elaboró la Estrategia para la Atención de la Hepatitis C del Gobierno Vasco y trató a los 757 pacientes más graves entre los que se encontraba Guillermo, el voluntario de Itxarobide<sup>321</sup>. Para finales de junio de 2019 Osakidetza había tratado a un total de 7.250 personas, de las cuales el 97% ha negativizado el virus. A pesar del éxito del fármaco, no debe obviarse que el elevado gasto —93 millones de euros— realizado por el sistema público vasco para comprarlo (Molano, 27/7/2019) se debe, tal como denunció Médicos Sin Fronteras (27/3/2017), al monopolio de Gilead<sup>322</sup>.

---

<sup>320</sup> Aunque se ha descubierto que el VHB es 10 veces más transmisible que el VHC y 20 veces más transmisible que el VIH, la prevalencia del VHC es mayor que el VHB y el VIH entre los consumidores de drogas por vía intravenosa, alcanzando el 90% en algunas poblaciones, por diversos motivos: por un lado, no hay vacuna para la VHC, mientras sí la hay para VHB; y, por otro, no se aloja en las células humanas como el VIH— (Bulled y Singer, 2009: 1541).

<sup>321</sup> Itxarobide es la asociación que en nuestro contexto asiste a personas que viven simultáneamente con VIH y VHC y que estuvo a punto de desaparecer en el año 2014 (*Cáscara Amarga*, 25/6/2014).

<sup>322</sup> “En Europa, Gilead cobra hasta 54.600 euros por un tratamiento con sofosbuvir de 12 semanas. En Estados Unidos, Gilead fijó inicialmente el precio en 84.000 dólares (casi 78.000 euros), lo que

## 6.5. Una normalización relativa: fantasías punitivas enquistadas

Según los datos ofrecidos por Osakidetza (2018), del total de 5.988 casos de sida registrados en la CAPV desde 1984, sólo 32 corresponden al 2018, año en el que se notificaron 169 diagnósticos de VIH —el 80,5% corresponde a hombres y la principal vía de transmisión fueron las prácticas sexuales homoeróticas (56,2%) y heteroeróticas (32,6%)<sup>323</sup>—. Por tanto, al igual que en España, se está próximo a alcanzar el objetivo 90-90-90 —que el 90% de las personas que viven con el VIH conozca su estado serológico respecto al VIH, el 90% reciba terapia antirretroviral continuada y de estos últimos, el 90% viva con la carga viral suprimida— propuesto por el Programa Conjunto de la Naciones Unidas en materia de sida (ONUSIDA) en 2014 (Díaz, 2018). Sin duda, se ha avanzado mucho en la normalización y gestión sanitaria del VIH-sida<sup>324</sup>.

*‘(...) Rock Hudson, el Mercury, gente así famosa, también hubo un antes y un después de que ellos murieran. (...). Que la gente percibió que ya no era tan malo como creían, que caía gente buena y que había gente de familias acomodadas (...). Se empezó a extender que ya no era un grupo de gente, se empezó a entender, se hizo más llevadero’*—me explicó Guillermo.

Aunque hace tiempo que una serie de acontecimientos como el positivo del jugador de baloncesto Magic Johnson en 1991 (Zulaika, 4/6/2011) o los casos citados por Guillermo contribuyeron a alterar los marcos morales que cristalizaron durante la *crisis del sida*, las *fantasías punitivas* de carácter serofóbico que hacen que el VIH-sida sea vivido de un modo particularmente penoso (Bueno *et al.*, 2005) persisten enquistadas<sup>325</sup>.

---

suponía un desmesurado precio de 1.000 dólares por comprimido (925 euros). Mientras tanto, un estudio de la Universidad de Liverpool ha demostrado que el coste de producción por pastilla es inferior a un dólar (unos 0,90 euros)” (Médicos Sin Fronteras, 27/3/2017).

<sup>323</sup> Hace tiempo que estudios epidemiológicos en relación a los diagnósticos del VIH en la CAPV y España (Sanchís y Nájera, 2010; Zulaika *et al.*, 2004) aluden a un cambio radical en la evolución de la expansión del VIH-sida, siendo la vía sexual la que ha ganado terreno como principal modo de propagación —motivando una reorientación de las estrategias preventivas—. La información de Osakidetza (2010, 2016, 2017, 2018) confirma que el VIH actualmente se transmite, fundamentalmente, por la vía sexual.

<sup>324</sup> La *evidencia* ha demostrado que las estrategias de prevención del VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) deben ser complejas, combinar acciones sobre el cambio de conductas, biomédicas, de tratamiento y estructurales, así como adaptarse a las dinámicas de cada una de las poblaciones a las que se dirige. Las principales medidas son: diagnóstico precoz, acceso universal al tratamiento antirretroviral, uso de preservativo y lubricante, educación afectivo-sexual en la escuela, programas de reducción de daños para usuarios de drogas por vía intravenosa, circuncisión médica masculina en países subsaharianos y la profilaxis pre-exposición (PrEP) —que continúa siendo una controvertida medida de salud pública— (Castillo, 2015).

<sup>325</sup> Un estudio realizado a finales de la década de 1990 acerca del rechazo hacia las personas que viven con VIH en la CAPV destaca que persistía la asociación sida=muerte y la culpabilización reprobadora de los *desviados*, motivo por el que concluía que la sociedad no parecía preparada para convivir con

Si el agobio expresado por Francisco da cuenta de ello, para Leire, la profesional de Berpiztu, el hecho de que fueran diagnosticados en un momento de intensa alarma social explica que identifiquen *‘todavía esta enfermedad como algo muy estigmatizante y muy peligroso’*.

Cuando consulté a Jack si se ha sentido repudiado por ser portador del virus, enumeró a personas de su entorno cercano y a miembros del personal de Berpiztu para concluir que *‘ellos ni me marginan ni me tratan diferente’*. Obviamente, mis interlocutores no experimentan rechazo continuamente. A su alrededor hay personas que les aceptan, que no muestran reparo alguno en compartir tareas y mantener contacto corporal. No obstante, dos fenómenos confirman que la serofobia aún atraviesa su experiencia. Cuando mencioné la *crisis del sida* durante interacciones *cara a cara*, varias personas usuarias de Berpiztu que no viven con VIH-sida reaccionaron exaltadamente para dejarme claro que no *son seropositivos*. Por otra parte, la reclamación para que Berpiztu tuviera un número de teléfono propio, diferente al de baja exigencia, parece responder, en parte, a dicha lógica.

*‘Joder, pues es que si llaman de un trabajo o de lo que sea, pues que cojan el teléfono y digan ‘Comisión Antisida de Bizkaia’, pues es una putada, a mí me jode’*—explicó Txema.

---

personas con VIH (Sánchez, 1998: 72,210). En otras localizaciones como Europa del Este la reprobación sigue siendo brutal (Sanchís y Nájera, 2010).

## **7. ENFERMOS MENTALES Y ADICTOS ATRAPADOS EN EL GOBIERNO PSQUIÁTRICO CONTEMPORÁNEO DE LA CAPV**

‘*Que yo estoy muy loco. Algún día lio una en el albergue*’—afirmó Jack según le recogí en la puerta del albergue de Elejabarri.

‘*¡Capullo! Que se te va la flapa*’—respondí de broma empleando una de sus expresiones habituales.

‘*Yo ya le dije a mi madre que soy un enfermo mental certificado por la psiquiatra. ¡Estoy loco de verdad!*’—sentenció.

El diagnóstico psiquiátrico figura en el historial clínico de la mayoría de personas con las que he investigado. En diverso grado y forma, son administradas por tecnologías de la Red de Salud Mental de Bizkaia (RSMB). Más allá de la categorización médica de sus *trastornos mentales*, encarnan las *formas de exclusión* que, según Michel Foucault (1978), caracterizan a la condición *etnológica y universal de la locura*: invalidez para el sistema productivo, disfuncionalidad dentro del sistema reproductivo, ilegitimidad en la producción simbólica y marginalidad en relación a las formas de diversión instituidas.

Además de observar y conversar acerca de la ingesta diaria de psicofármacos, he acompañado a Lucas y Jack a varias citas con sus respectivos psiquiatras. Durante el acontecer del trabajo de campo, Leoelim, Rafa y Lucía fueron temporalmente internados en el Hospital Psiquiátrico de Zamudio. En paralelo, son administrados por tecnologías especializadas en *adicciones*: cuatro ingresaron en una Unidad de Desintoxicación Hospitalaria, otras se someten al test de tóxicos en orina y algunas participan en el tratamiento sustitutivo de metadona. En términos generales, son concebidos como pacientes graves a nivel clínico y social, que representan un reto para la gestión sanitaria porque acuden más a servicios de urgencias, requieren más hospitalizaciones y acumulan conductas de riesgo y violentas-criminales, infecciones, desempleo y marginación (Torrens, 2008).

### **7.1. Sobre la *manufacturación de la locura*: impacto del *sufrimiento social* en la *cognición encarnada***

En *Enfermedad mental y personalidad* Michel Foucault plantea que la idea de *totalidad orgánica*, ficción que resalta la individualidad del cuerpo enfermo y posibilita concebir la patología en términos de unidad natural con síntomas específicos, no es aplicable en el ámbito de la *psicología patológica* (1984b: 23-24). Asimismo, el filósofo de Poitiers

niega la posibilidad de comprender la *naturaleza* de la locura más allá de la aprehensión de sus características hipodérmicas (Foucault, 1978; Still y Velody, 1992). Aunque durante la expansión del movimiento antipsiquiátrico parecía posible sostener que la *enfermedad mental* era un fenómeno inexistente producido por la sociedad e incluso, tal como argumentó Thomas Szasz (1994) desde un discurso ultraliberal, mera invención, considero que la interpretación de João Biehl es más acertada:

No pretendo sugerir que los trastornos mentales sean básicamente una cuestión de construcción social, sino más bien que tales trastornos toman forma en la articulación más personal entre el sujeto, su biología y la impronta técnica e intersubjetiva de los modos de ser ‘normal’ en los mundos locales (2007: 414).

Desde una aproximación a-foucaultiana, Nancy Scheper-Hughes (2014) propone metamorfosear el concepto *manufacturación de la locura* de Thomas Szasz (1994), focalizada en la praxis diagnóstica inquisitiva de los psiquiatras, para tener en consideración la producción real de enfermedades mentales. En el último capítulo de la obra *Los condenados de la tierra* (1963: 125-161), Frantz Fanon, psiquiatra de profesión, dio cuenta del impacto de la guerra colonial argelina en la producción de trastornos mentales. En sintonía, Steph Grohmann (2020: 194-200) proyecta una lectura física sobre cómo el poder y la dominación afectan en la cognición encarnada de las personas *homeless*. Pedro J. Cabrera también plantea que:

(...) la vida en las calles, con lo que implica de inseguridad y pérdida de control de la situación, es por sí misma desestabilizadora, razón por la que no sería nada extraño encontrar síntomas de desequilibrio psicológico en personas que llevan un régimen de vida de por sí estresante. Muy probablemente tales síntomas psiquiátricos desaparecerían en muchos casos a los pocos días de poder dormir y descansar suficientemente (...). ¿Dónde fijar la frontera entre lo que sería indicativo de una depresión severa y otra leve, cuando la persona entrevistada vive en condiciones tales que deprimirían al ser humano más positivo y optimista? (1998: 352-353).

‘Jack, ¿tú cuándo empezaste a tomar fármacos?’—consulté.

‘Antirretrovirales y eso hace la tira. Desde los dieciocho o así’—respondió.

‘No, no. Digo psicofármacos. Tipo trankis y eso’—le dije.

‘Pues eso... cuando volví de Mallorca. Después de desfasarme, me echaron a la puta calle de casa de ama y estuve de pena. Fue cuando empecé a ir al módulo psicosocial y a tomar pastillas’—respondió.

Más que interrogar la posibilidad de elaborar un diagnóstico psiquiátrico imparcial y proyectar hipótesis acerca de la *enfermedad mental* como causa o consecuencia de la situación de exclusión social extrema, considero necesario combatir la despolitización ejercida por las objetivaciones biomédicas que se focalizan en el nivel orgánico. No se trata de negar el papel de la biología en la posibilidad de adaptación a los modos situados y contingentes de *ser normal*, sino de comprender que lo biológico es una dimensión que se funde con y es indiscernible de los entramados materiales y discursivos en los que se teje toda *condición humana* (Kleinman, 1999). Contra la ficción de *totalidad orgánica* es necesaria una concepción que disuelva las “rayitas escindidoras (/) que «cortando la realidad a rebanadas» separan ficticiamente lo orgánico de lo psicológico, lo objetivo de lo subjetivo, lo afectivo de lo cognitivo... los fenómenos mentales de los fenómenos sociales” (García, 1992: 177).

Locura y *sufrimiento social* se imbrican y retroalimentan: quienes no se adaptan a las formas situadas de *ser normal* devienen precarizados y la precarización obstaculiza la posibilidad de encarnar dicha *normalidad*. Socialmente muertos y emplazados en *zonas de abandono*, el devenir de las personas con las que he investigado se configura en esa encrucijada. Además de intensificar su vulnerabilidad a la muerte biológica prematura, las espirales de violencia han dañado su cognición encarnada.

*‘Ese desprecio de la sociedad como diciéndote eres un apestado duele, duele aquí [pone la mano en el corazón], pero más que aquí [pasa la mano del corazón a la cabeza]. Porque la autoestima te baja, la enfermedad también te la baja, te duele por todo el cuerpo y no sabes de qué es’.*

Con ese relato, Guillermo, voluntario de Itxarobide al que entrevisté, advirtió del sufrimiento padecido por su condición *yonquizada* y, específicamente, por vivir con VIH-sida. Dio cuenta de las interacciones sindémicas entre alteraciones de las emociones e impactos en la salud mental con otras enfermedades, especialmente cuando se trata de patologías estigmatizadas (Singer *et al.*, 2017: 944-945). Continuamente preocupado porque se descubriera su estado serológico y vinculación a sustancias ilegalizadas, Francisco afrontaba fases en las que se sentía incapaz de salir a la calle. Por su parte, Rafa solía tener momentos ‘*de bajón*’ en los que devenía autodestructivo y abandonaba el uso de antirretrovirales.

Que mis interlocutores soporten, entre otros malestares, alteraciones del sueño y el apetito, infelicidad, culpabilidad, tristeza profunda, impulsos suicidas, rabia,

impotencia, frustración, intensos cambios de humor, paranoia y/o agobio no puede abstraerse de las constelaciones en las que se tejen sus singulares existencias. A pesar de la hegemonía contemporánea de interpretaciones *intracraneales*, estoy convencido de que los agentes de la *nebulosa sociosanitaria* son conscientes del impacto del trauma, el fracaso y el estigma en las personas que asisten<sup>326</sup>.

## 7.2. Del manicomio al control continuo en medio abierto

Si el *sufrimiento social manufactura locura*, el gobierno psiquiátrico, que patologiza y domestica sentimientos y comportamientos hostiles para sostener el orden del cuerpo colectivo (Kleinman *et al.*, 1997), modula la experiencia de las personas diagnosticadas y administradas como *enfermas mentales*. Las líneas que siguen esbozan una breve *historia del presente* (Castel, 1997) de la gestión contemporánea de la salud mental. Alumbrando la relación constitutiva entre la locura y los gestos que edificaron la razón occidental, la labor arqueológica de Michel Foucault en *Historia de la locura en la época clásica* (1967, 1967b) indica que el caldo de cultivo de la psiquiatría, disciplina que “trajo su objeto a la existencia y lo inscribió en nuestra imaginación moderna como patología, negatividad, incompetencia y deficiencia” (Rose, 1992: 149), fue un orden moral, político y económico específico<sup>327</sup>.

Para explicar el emerger de la ciencia de la *enfermedad mental*, Foucault (1967: 75-125) aborda el *Gran Encierro* del siglo XVII, una *situación* con diversas expresiones localizadas resultado de la intersección entre el absolutismo político y la racionalidad ilustrada<sup>328</sup>. Si en clave marxista es plausible plantear que el cenit de esa reclusión masiva e indiferenciada de cuerpos considerados irracionales por su condición improductiva —locos, indigentes, desocupados, ancianos, enfermos y delincuentes— se debió a la necesidad de disponer de un *ejército industrial de reserva* (Foucault, 1978),

---

<sup>326</sup> A pesar del dominio de la gestión psicofarmacológica, hay pocos psiquiatras crean que las anomalías químicas son las únicas causas de los problemas de salud mental, motivo por el que exploran los eventos dolorosos y dificultades de los pacientes (Scheper-Hughes y Lock, 1987).

<sup>327</sup> Además de señalar que Foucault no aportó un proyecto constructivo a profesionales o locos, Peter Barham (1992: 47-48) critica que su focalización en las dinámicas de exclusión obvió el razonamiento residual, la socialidad y la militancia de los locos.

<sup>328</sup> Roy Porter (1992) advierte que la interpretación del *Gran Encierro* es cuestionable en Inglaterra, donde no existía una institución similar al Hospital General y, aunque muchos fueran confinados en *workhouses*, la mayoría de pobres y seres problemáticos se encontraban sometidos a la administración de las viejas *Poor Laws* que no aplicaron el internamiento masivo. También señala que el encierro no fue tan indiferenciado, que no se pretendió hacer trabajar a todos los confinados e, incluso, que la representación del loco como reformable ya estaba presentes en la psicología de Locke anterior a la terapia de Tuke.

el encuentro entre el discurso alienista y las transformaciones jurídicas liberales que edificaron la ficción del ciudadano alentó el fin del *Gran Encierro*.

Peligroso infractor de la moral que perturba la colectividad y sujeto jurídicamente incompetente que no puede ser, a diferencia de los pobres o los delincuentes, dejado en libertad o condenado, el loco fue una figura problemática para el recién configurado Estado de Derecho —gendarme, mínimo y liberal— (Gordon, 1991: 37)<sup>329</sup>. A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX el alienismo, emergente *discurso de verdad* que edificó la idea de *enfermedad mental* en términos de “categoría abstracta análoga a la verificada empíricamente en la enfermedad somática” (González Duro, 2002: 14) y la calificó de desorden interior susceptible de violar y dañar el cuerpo colectivo ofreció la solución a ese callejón sin salida: el *encierro terapéutico*.

Fue entonces cuando cristalizó el entramado psiquiátrico que, amparado por una nueva epidemiología diagnóstica, hizo del loco un *enfermo mental* que debía ser confinado y sometido a un *tratamiento moral*. El Hospital Psiquiátrico, edificio de gran valor simbólico en el que se encerró de manera permanente a los *enfermos* más subversivos, funcionó como un coto cerrado. Puertas adentro la autoridad incuestionable del psiquiatra, al que se atribuyó prestigio por su saber y habilidades, contrastaba con el silenciamiento de los *internados* (Rose, 1992). Según Fernando Álvarez-Uría, anudaba dos dinámicas:

(...) por una parte se trata de crear las mejores condiciones para curar al enfermo en un régimen de aislamiento; por otra, mediante el encierro manicomial, el poder político exigía a la institución asegurar que los enfermos no alterarían el orden instituido de la sociedad (2008: 15).

El manicomio, que promovía la adopción de normas y valores morales civilizatorios para restaurar la humanidad y la ciudadanía (Campos y Huertas, 2008), cumplió un papel central en la reformulación decimonónica del gobierno acontecida en la mayoría de estados europeos. En pro de la libertad individual y el sostenimiento del orden colectivo, se articuló una *red carcelaria y disciplinaria* —fábricas, conventos, hospitales, prisiones, asilos, cuarteles, etc.— de *funcionamiento panóptico* que, “con sus

---

<sup>329</sup> Por otra parte, Nancy Scheper-Hughes y Margaret Lock (1987: 16) advierten que la ficción moderna del individuo soberano y autónomo implica la asunción de que existe un *yo* con estados de conciencia permanentes durante la vida, de modo que los estados disociativos en los que se experimentan más de un *yo* son patologizados. Por el contrario, en otras localizaciones espacio-temporales, el cuerpo individual deviene absorbido por lo colectivo o se asume la posibilidad de experimentar múltiples *yos* —por ejemplo, a través de la práctica de la posesión espiritual (Ferrándiz, 2004)—.

sistemas de inserción, de distribución, de vigilancia, de observación, ha sido el gran soporte, en la sociedad moderna, del poder normalizador” (Foucault, 2012: 355). Para Fernando Álvarez-Uría:

(...) las cárceles y los manicomios son las dos grandes contribuciones institucionales del orden liberal al mantenimiento de una paz social en el interior de una sociedad industrial, o en vías de industrialización, atravesada por el antagonismo de clases (...). Dos dispositivos de saber y poder que hicieron creíbles las dos ficciones fundamentales para el mantenimiento del orden instituido y su perpetuación: la ficción de la libertad y la ficción de la racionalidad de dicho orden. Somos libres puesto que no estamos en la cárcel. Somos racionales puesto que no estamos en el manicomio. Era preciso grabar a fuego sobre locos y criminales el estigma de la peligrosidad social para que el desorden instituido adoptase la apariencia de un orden incuestionable (2008: 14).

El modelo manicomial también fue una *situación* (Zigon, 2015) con diversas expresiones localizadas. De hecho, la legislación francesa sirvió de referencia al modelo español cuando, concluido el primer tercio del siglo XIX, la Desamortización dejó a *miserables y locos* sin tutela y el *poder médico* lideró la reconfiguración de los asilos medievales en manicomios (Álvarez-Uría, 1983)<sup>330</sup>. Esos recintos cumplieron un papel meramente custodial hasta que, con la fundación de la Asociación Española de Neuropsiquiatras en 1924, comenzó a hablarse de curación. Durante esa década y la siguiente, el movimiento de higiene mental promovió reformas para adentrarse en el tejido social a través de servicios abiertos y dispensarios —en los que parece tener su origen el actual modelo de atención comunitario— (Campos, 2016; Villanueva, 2004)<sup>331</sup>.

De todas formas, la reclusión, la normalización, la disciplina y la entronización del saber médico caracterizaron el gobierno psiquiátrico de la Segunda República. Tal como refleja la Ley de Vagos y Maleantes (1933), el peligro asignado a *desviados y enfermos mentales* alentó políticas de defensa social. Los vencedores de la Guerra Civil

---

<sup>330</sup> En 1848 se realizó el primer estudio que cuantificó a los dementes de las provincias españolas, un ejercicio de objetivación que contribuyó a la problematización de dicho fenómeno. Aunque la Ley General de Beneficencia de 1849 asignó al Estado la obligación de proporcionar atención sanitaria, un decreto de 1887 dictó que cada Diputación —junto a Ayuntamientos, iglesia y personas particulares— debían ocuparse de la asistencia de los dementes. En Bizkaia fueron trasladados a los manicomios de Valladolid y Zaragoza —donde eran reclusos para toda la vida— hasta la apertura de los manicomios de Bermeo y Zaldibar a comienzos del s. XX (Martínez Azumendi, 2006: 110; Villanueva, 2004).

<sup>331</sup> Dicho proceso aconteció durante la configuración de un primer modelo de *Estado Social* en el que, tal como explica Fernando Álvarez-Uría (2008: 18), las viejas instituciones de control —cárceles y manicomios— perdieron protagonismo ante nuevas instituciones de socialización.

reinterpretaron la noción de *peligrosidad* para asimilarla al enemigo político, cuyo resentimiento se atribuyó a la anormal biopsíquica marxista-demócrata. Orientada por una moral ultra-católica, la psiquiatría franquista participó en el proyecto regenerador de la raza española (Campos, 2016). La asociación entre *enfermedad mental* y *peligrosidad* persistió durante el tardofranquismo (Álvarez-Uría, 2008: 9). *Teóricamente ecléctico, clínicamente kraepeliano y asistencialmente manicomial* (García, 1992: 175), el entramado psiquiátrico español fue un *submundo de miseria y abandono* hermético y temido (Comas, 1988: 49-50).

La desterritorialización transnacional del modelo manicomial aconteció durante las décadas de 1960 y 1970. Paradójicamente, entre sus principales caldos de cultivo destacan, por un lado, la eclosión psicofarmacológica<sup>332</sup> y, por otro, la expansión del movimiento *antipsiquiátrico* que atacó al *establishment* conservador (Pearson, 1992)<sup>333</sup>. El hacinamiento, las pésimas condiciones y la carencia de proyectos terapéuticos fueron criticados desde diversas posiciones discursivas. El impulso por *liberar* a los *enfermos mentales* y *acogerlos en la comunidad* motivó la progresiva sedimentación de un modelo de Psiquiatría Social consistente en métodos más compasivos —psicoterapia, terapia de grupo, comunidad terapéutica, terapia de familia, ambiental y ocupacional, etc.— (González Duro, 2002).

Según el psiquiatra catedrático emérito José Guimón (2016), los primeros hitos de la reestructuración psiquiátrica vizcaína acontecieron durante los setenta —emergieron tecnologías asistenciales intermedias, generaron vínculos con profesionales londinenses y neoyorquinos y organizaron actividades formativas sobre el modelo *comunitario*—<sup>334</sup>.

---

<sup>332</sup> Aunque las soluciones químicas para afrontar problemas *psiquiátricos* tengan una larga historia, es a partir de la década de 1950 cuando comienza a afirmarse que, además de sedantes, tienen efectos específicos en síntomas psiquiátricos. Para una genealogía crítica de los psicofármacos que alumbra, entre otras cuestiones, los intereses comerciales de su expansión, sus nocivos efectos secundarios y los fracasos y discontinuidades del conocimiento neuropsiquiátrico implicado en su producción (Rose, 2004).

<sup>333</sup> En EEUU, Thomas Szasz (1994) cuestionó la existencia de la enfermedad mental en 1961. Ese mismo año se publicó *Internados* (2001), obra de Erving Goffman que expuso la penosa situación de los sometidos al encierro psiquiátrico. La sociología de la desviación y el etiquetaje, liderada, entre otros, por Howard S. Becker (2009), expuso las dinámicas que instituían los límites de la *normalidad*. En Reino Unido los principales exponentes de la antipsiquiatría fueron David Cooper y Ronald D. Laing. Sin duda, la obra del filósofo francés Michel Foucault (1967, 1967b) —sujeta a dos lecturas debido al salto histórico entre el contexto de comienzos de los sesenta, periodo en la que se interpretó desde una óptica académica como una crítica epistemológica, y tras *mayo del 68*, acontecimiento que motivó su apropiación política para criticar la violencia institucional (Castel, 1992)— fue determinante.

<sup>334</sup> No obstante, una noticia publicada en *El País* (Angulo, 10/6/1977) recoge que los MIR de los centros psiquiátricos de Bizkaia denunciaron la deplorable situación y gestión disciplinaria. Criticaron que en Zamudio se rechazaban las nuevas corrientes instauradas en los países considerados democráticos. Asimismo, los relatos de mi madre acerca de su experiencia como voluntaria en la terapia ocupacional en ese centro psiquiátrico confirman la actitud altiva y autoritaria de los psiquiatras.

Aunque el afán por transitar hacia un modelo descentralizado y comunitario se asentó en el seno de las administraciones públicas vascas a partir de 1979 (Villanueva, 2004), dicho proceso aconteció al compás de la reforma sanitaria española<sup>335</sup>. En 1987, tras asumir las transferencias de la Seguridad Social y configurar el mapa sanitario, el Gobierno Vasco integró la asistencia psiquiátrica en el recién creado Servicio Vasco de Salud (Osakidetza) (Martín Zurimendi, 2007).

Diferente de la desinstitucionalización estadounidense acontecida en un contexto de corrosión del *pecho social*, en territorio vasco se crearon tecnologías extrahospitalarias para desplegar una intervención comunitaria y biopsicosocial respetuosa con los derechos, integridad y dignidad del paciente (Ararteko, 2000; Chicharro, 2001). Si, según José Guimón (2016: 13), la externalización de pacientes tuvo efectos nocivos, las carencias asistenciales fueron paliadas tanto por el movimiento asociativo que creó servicios ambulatorios —módulos psicosociales— como por Ayuntamientos, Consorcios y la Diputación.

En 1969 se crearon unidades especiales para la deshabituación del alcohol, pero el caldo de cultivo de la Red de Atención a las Drogodependencias de la CAPV fue la *crisis de la heroína*. En 1981 nació el Centro Coordinador de las Drogodependencias/Droga Arazo Koordinakundea (DAK), que fue integrado en Osakidetza en 1987. Siguiendo los dictados de la OMS, el Gobierno Vasco incluyó la asistencia a drogodependencias en los Planes de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental y en 1988 integró el Plan Nacional sobre Drogas. Además de la multitud de tecnologías que nacieron de la iniciativa ciudadana y de asociaciones privadas —destacando aquellas de corte religioso—, en el sistema sanitario vasco se configuró una red específica de Atención a las Drogodependencias. Desde entonces el entramado asistencial de la salud mental y el de las adicciones confluyen, pero siguen configurando redes paralelas con especificidades propias<sup>336</sup>.

---

<sup>335</sup> A nivel estatal, el gobierno del PSOE creó la Comisión Ministerial para la Reforma Psiquiátrica en 1983 y, tal como expone Cruz Mañas (2014), tras una disputa discursiva con la minoría contestataria, la mayoría posibilista elaboró el Documento para la Reforma Psiquiátrica y la Atención a la Salud Mental en 1985 que favoreció la reducción del número de camas, la externalización, la imposición de objetivaciones biomédicas y la farmacologización. Asimismo, Manuel Desviat (2010) denuncia que los psiquiatras franquistas mantuvieron sus posiciones.

<sup>336</sup> La existencia de dos redes diferenciadas es criticada por los defensores del término de *patología dual* (Saned, 2015; Szerman, 2012; Torrens, 2008) por fragmentar el itinerario terapéutico, disminuir la calidad de la asistencia y marginar a los pacientes más graves. Abogan por una *sanitarización* total de las adicciones, denunciando que no ha sido plenamente integrada en las redes normalizadas de salud debido a cuestiones morales.

Aunque muchas estructuras complementarias de la *nebulosa sociosanitaria* —centros de día, comunidades terapéuticas, pisos protegidos, centros ocupacionales, entre otros— continúen siendo gestionadas por entidades paraestatales y cuasi-autónomas del denominado Tercer Sector, otras han sido incorporadas a Osakidetza —por ejemplo, en 1997 dos centros de salud mental (Novia Salcedo y Juan de Ajuriagerra) y tres módulos psicosociales concertados con el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco (Rekalde, San Inazio y Auzolan)— (Ararteko, 2000; Observatorio Vasco de Drogodependencias, 2000). En 2010 se constituyó la Red de Salud Mental de Bizkaia (RSMB), integrada en Osakidetza y compuesta por tres hospitales —Bermeo, Zaldibar y Zamudio— y 51 servicios extrahospitalarios. Por tanto, aunque se han mantenido las viejas estructuras, el contemporáneo entramado psiquiátrico vasco es resultado de una *pluralización de tecnologías* (Rose, 1997) que penetran en lo cotidiano para ejercer un *control* abierto y continuo (Deleuze, 2006).

A pesar de la diversidad de racionalidades y tecnologías presentes en la *nebulosa sociosanitaria*, el ámbito de la psiquiatría médica ha sido territorializado por el denominado *Pensamiento Único —neokraepelinismo norteamericano—* (Ararteko, 2000; González Duro, 2002; Desviat, 2010)<sup>337</sup>. La publicación en 1980 del DSM III, cuyo contenido fue presentado como un saber ateorico y ahistórico para la identificación diagnóstica de *entidades biológicas naturales*, culminó dicho proceso. Durante los años noventa, proclamados como la *Década del cerebro*, la hegemonía del neopositivismo que localiza en el nivel *intracraneal* nuestros pensamientos y aflicciones se afianzó (Goldstein, 1994; Rose, 2004)<sup>338</sup>. Junto al catálogo de trastornos mentales y

---

<sup>337</sup> El psicoanálisis, que hizo emerger una determinada forma psicológica de subjetividad —en términos de espacio interno moldeado por la biografía y la experiencia como fuente de nuestra individualidad y de nuestros descontentos— e impregnó las dos primeras versiones del DSM (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales/*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*), ha sido desplazado hacia un ámbito etéreo de arte y letras.

<sup>338</sup> Los saberes contemporáneos involucrados en ese proceso son: (1) la neurociencia, que plantea que la neuroquímica subyace a las variaciones en los pensamientos, estados de ánimo y comportamientos; (2) las imágenes del cerebro, que cristalizan la idea de que es posible visualizar la actividad cerebral para distinguir entre grados de normalidad y anormalidad; y, por último, (3) el constructo denominado genoma, que mapea secuencias precisas de bases en regiones cromosómicas específicas que determinan nuestra personalidad y los tipos de enfermedades mentales a las que somos susceptibles (Hammer *et al.*, 2014; Rose, 2004: 90). Las imágenes, que parten de la cuestionable premisa de una equivalencia perfecta entre funciones mentales y mecanismos cerebrales (Caponi, 2010: 156), contribuyen a una *espacialización neurocéntrica* de la enfermedad y, por tanto, son una clara muestra de cómo los cambios en el saber médico se deben a transformaciones en la relación entre lo visible y lo invisible (Machado, 1990: 22). De todas formas, la genealogía trazada por George Canguilhem (1997) muestra que la teoría positivista que *localiza* en el cerebro las facultades intelectuales y morales emergió durante el siglo XIX con la craneología. De hecho, durante las últimas décadas del s. XIX, periodo calificable como la *edad de*

comportamentales del CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades) y el SCAN (Cuestionario para la evaluación clínica en neuropsiquiatría), el DSM, *biblia* de la formación psiquiátrica a nivel transnacional, ha impuesto una significación molecular de la *enfermedad mental* en términos de desorden en el nivel neuroquímico —neuronas, sinapsis, neurotransmisores, membranas, etc.—<sup>339</sup>.

### 7.3. Usos tácticos de un diagnóstico indeseado

Rescatando e instrumentalizando la representación de la *enfermedad mental* como *peligrosidad social* proyectada por la psiquiatría clásica (Álvarez-Uría, 2008; González Duro, 2002: 15), Jack y Lucas aluden a su locura para reforzar su *orgullo malote*. Entre risas, mi *general* se ha jactado de ser ‘*un loco certificado*’. Aunque según la clínica padece una *depresión orgánica*, reitera ese tipo de frases para mostrarse viril y respetable. De vacile, varias veces me advirtió que ‘*se me puede ir la flapa y quitarte la vida*’. El día que acompañé a Lucas al Centro de Salud Mental de Begoña me dijo que ‘*he consumido psicofármacos desde los tres años, dos Tranxilium al día, porque era muy nervioso*’. Sin embargo, nunca comentó que en su historial clínico figura, tal como advirtió horrorizada una psicóloga del personal en prácticas, el anticuado diagnóstico de retraso mental.

‘¿Igual era por la situación en la que estabas?’—pregunté aludiendo implícitamente al hecho de haber sido criado en un poblado chabolista y en el seno de una familia uniparental encabezada por una mujer precarizada.

‘*Es que yo de pequeño, como me dijo el psiquiatra, pues era hiperactivo. Ahora me ciego y no puedo parar, se llama nervio, nervio. Por eso cuando tengo una bronca con alguien tengo que irme de ahí, porque si no puedo liarla. Con los fármacos calmo el nervio. También ahora porque fumo marihuana igual ya soy más tranquilo*’—explicó.

En algún momento de su trayectoria vital las personas con las que he investigado devinieron sujetas al discurso y praxis del gobierno psiquiátrico. Dado que el sistema biomédico aún carece, tal como advirtió Ángel Martínez-Hernández (2006: 49), de un conocimiento sobre las bases biológicas de buena parte de los trastornos mentales y de

---

*oro de las localizaciones cerebrales*, se realizaron estudios sobre la topografía cerebral que alentaron técnicas de psicocirugía —lobotomías—.

<sup>339</sup> Según Sandra Caponi (2018), sus dos últimas versiones, publicadas en 1994 y 2013, han *psiquiatrizado la vida cotidiana* y, al incrementar el número de categorías diagnósticas, han creado nuevos nichos de mercado que las empresas aprovechan realizando pequeñas modificaciones moleculares a los fármacos.

tecnología que revele disfunciones mediante pruebas, fueron diagnosticadas a partir de sus signos físicos y narraciones. Varias recibieron diagnósticos que, tal como recoge Carmelo Araluce (2005: 132), han sido los más comunes entre los consumidores de drogas: Trastorno de la Personalidad —presente en el 50%-90% del colectivo—, Trastorno Afectivo —20%-60%— y de los Trastornos Psicóticos —20%—. Crítico con esas categorías, Enrique González Duro (2002: 17) advierte que los *trastornos de personalidad —múltiple o antisocial—* irrumpieron desde la oscuridad en los años ochenta, fueron un cajón de sastre y, después, desaparecieron misteriosamente. No parece mera coincidencia que su emergencia coincidiera con la eclosión de *formas de vida yonquizadas*.

*‘Ah bueno, las clásicas cuando estas enganchado, de trastorno límite de la personalidad, disfunción de la afectividad o algo así, ... que no tenía cariño a nada más que a la droga. Pero bueno, que también no sé si será verdad o mentira, lo hice porque me lo dijo una psiquiatra para conseguir la paga’*—explicó Guillermo, voluntario de Itxarobide, cuando le consulté acerca de su diagnóstico psiquiátrico.

Como el estatuto de enfermo mental constituye una puerta de entrada a ayudas, medicación y asistencia en general (González Duro, 2002: 15-16), Guillermo no es el único que aceptó la diagnosis como vía de acceso al ámbito de la *handicapología* (Castel, 1997). Sin embargo, cuando consulté los motivos por los que les habían reconocido el suficiente grado de invalidez para acceder a las prestaciones no contributivas preferían explicitar *limitaciones físicas*. En el caso de Francisco, la táctica discursiva que empleó para protegerse de la objetivación psiquiátrica fue explicar que *‘una psiquiatra muy maja’* le había sobrediagnosticado.

*‘Me estoy acordando de Jairo, por ejemplo, que una vez hablando con él de que tenía una cita con el psiquiatra y la medicación que estaba tomando. Él me decía que tomaba esta medicación, pues, por ansiedades y por tal. Entonces, él tiene trastorno límite de la personalidad, pero cuando le pregunté a ver cuál era la pastilla que tomaba me dijo cuál era, pero me dijo: ‘¡A ver, yo no estoy loco eh! Yo voy al psiquiatra porque estoy en una situación ahora mismo con la que no puedo lidiar. Pero él decía, también, un poco defendiéndose, ¿A ver qué imagen voy a dar yo diciendo que voy al psiquiatra o que estoy tomando una medicación para una problemática de salud mental? Quería como un poco separarse de esa lectura’*—comentó la profesional de Berpiztu.

Aunque aludir a la propia *locura* sea una de las tácticas posibles en la *búsqueda de respeto*, la *enfermedad mental* no es un tema del que mis interlocutores hablen sin

tapujos. De hecho, la mayoría tratan de separarse de un diagnóstico que imprime las marcas de la anomalía y el déficit. A principios de 2016 el acceso de Leoelim a Berpiztu expuso dicha dinámica con claridad. Parcialmente sordo y con un comportamiento intenso que resultaba disruptivo para el resto de personas usuarias, fue motivo de disgusto y queja. ‘Este [Berpiztu] *no es un centro para locos*’ fue una frase reiterada por Txema durante aquel periodo.

‘*Ha entrado uno que está chalado*’—afirmó Eva.

‘*¿Por qué?*’—pregunté.

‘*El que está loco está loco. El cuerdo está cuerdo*’—expresó.

‘*Pero, ¿quién decide quien está loco y quién no?*’—pregunté para cuestionar su afirmación.

‘*Los médicos, pero a mí me han dicho que estoy cuerda para la vida normal*’—respondió.

El martes 10 de mayo de 2016, mes y medio después de esa breve conversación con Eva, Berpiztu organizó una salida a los cines del centro comercial Zubiarte. Al entrar en la sala en la que vimos la película Capitán América decidí sentarme junto a Leoelim. El resto de personas usuarias se habían distanciado de él.

‘*¡Guau! ¡Increíble! ¡Buena! ¡Espectacular!*’—reiteró Leoelim cuando salían imágenes de acción mientras, consciente de habernos convertidos en el centro de atención de los espectadores, traté de indicarle, lo más amistosamente posible, que se callara.

‘*Joder, es que no se puede, qué vergüenza. Yo paso de volver con alguien así al cine. Es que ese no debería estar en Berpiztu*’—comentó Iván en cuanto salimos de la sala de cine.

‘*Bueno, no ha sido para tanto, no pasa nada. Además, como no escucha pues no se da cuenta*’—traté de defenderle.

‘*Ese escucha lo que quiere*’—sentenció Jack.

#### **7.4. Acompañamientos al psiquiatra: primacía de la gestión farmacológica**

‘*Están en contacto con centros de salud mental o módulos psicosociales que son parecidos, centros que trabajan con personas con problemáticas de salud mental y toxicomanías (...). Hay una trabajadora social, hay enfermeras, que también son las que gestionan la medicación y hay un psiquiatra*’—explicó la profesional de Berpiztu.

Al acompañar a Jack y Lucas a esas tecnologías sobre las que pivota el modelo comunitario de salud mental, pude presenciar *in situ* que, aunque los programas expresen tanto haber superado las nociones más puramente biologicistas como afán por desarrollar una clínica atenta a la determinación múltiple —histórica, social, orgánica y

psicológica—, el tratamiento psicofarmacológico se impone en la práctica. Constaté que la modificación de capacidades, estados de ánimo y comportamientos mediante fármacos que modulan el nivel cerebral es, hoy día, rutinaria<sup>340</sup>.

*‘Tengo que ir dos días por semana, a recoger la medicación y uno a echar un meo para lo del control de orina. Hoy tengo cita con la psiquiatra’*—me dijo Jack mientras caminábamos en dirección a Errekalde una mañana de octubre de 2016.

*‘¿Y qué le vas a contar?’*—pregunté.

*‘Poco, al revés y mal’.*

Como todas las veces que le he acompañado al recurso psicosocial pionero que fue puesto en marcha a finales de los setenta, antes de acudir a la cita tomamos un café en el cutre bar de enfrente. Amistoso y afable, el propietario conocía a Jack desde hacía tiempo. Era uno de los tres establecimientos en los que contraía una deuda mensual que saldaba en cuanto cobraba las prestaciones económicas.

*‘Bueno, vamos por la entrada normal’*—afirmó Jack tras no obtener respuesta al pulsar el timbre de una puerta maciza de madera ubicada cinco metros a la izquierda de la entrada oficial del Módulo de Asistencia Psicosocial.

El largo rato que pasamos en la sala de espera se hizo ameno gracias a las bromas de mi general.

*‘La tía está que deja los mocos allí pegados, mira, fíjate. Por eso se lo he dado [el periódico] en cuanto me lo ha pedido. Qué asco. Después lo deja lleno de mocos la muy guarra’*—cuchicheó refiriéndose a una señora con aspecto desquiciado.

En cuanto le llamaron, Jack se levantó y me dijo que entrara con él a la consulta. Nos atendió una joven mujer que parecía cansada. Era su psiquiatra.

*‘¿Puedo entrar?’*—pregunté.

*‘Si Julián te ha dado su consentimiento para entrar, claro’*—advirtió.

*‘Sí, sí’*—dijo Jack.

Tras sentarnos frente a la profesional, comenzó una conversación en la que Jack bromeó sin parar. Ella fue amable y mostró preocupación por la situación personal y familiar que atravesaba su paciente. Asimismo, le interrogó acerca de sus consumos de sustancias ilegalizadas:

*‘He tenido unas semanas de desfase, pero ahora estoy mejor’*—respondió.

---

<sup>340</sup> En cuanto a la trabajadora social del módulo psicosocial de Errekalde, su función es, tal como pude comprobar acompañando a Jack, coordinar la asistencia sociosanitaria y la derivación en el ámbito de la desestatalizada red de servicios sociales.

*‘Ha pasado por una mala racha, pero parece estar mejor, más tranquilo y feliz con el tema de la vivienda. Ha podido salir del albergue para alquilar una habitación’—intervine.*

*‘Me alegro que estés mejor ahora, Julián. Tienes que cuidarte. ¿Estás tomando bien la pauta de medicación? ¿Te va bien?’—preguntó la psiquiatra.*

*‘A pesar de tomar el tranki y quedarme dormido, tengo un malestar siempre que me acuesto que no me deja vivir, pienso que no me voy a despertar al día siguiente, que me voy a morir en la cama’—le respondió.*

*‘¿Vas bien con Trankimazin y media?’—preguntó la profesional.*

*‘Sí, sí’.*

Tras salir de la consulta volvimos a la puerta contigua. Estaba abierta. Accedimos a una pequeña sala que contaba con dos asientos de espera y un pequeño baño. Jack accedió para depositar parte de su orina en un vaso de plástico que le había entregado la enfermera que permaneció sentada tras la ventanilla del mostrador. Mantuve una breve conversación con ella acerca del funcionamiento del servicio.

*‘Organizo los medicamentos y se los doy. También hacemos los controles de tóxicos en orina. Llevo a mucha gente, más de cincuenta’—comentó.*

Durante las citas en las que estuve presente, la profesional de la salud mental mostró interés por la experiencia de Jack. Escuchó sus relatos y fue amable con él. Distanciada de la figura clásica del psiquiatra como “guardián del orden público, social o familiar” (González Duro, 2002: 15), no imponía disciplina. Preocupada por aminorar el sufrimiento de mi *general*, insistía en la necesidad de que adquiriera conciencia del cuidado de sí mismo. Sus consejos dieron cuenta de cómo en la actualidad los principios de prudencia, responsabilidad y elección se entrelazan con los riesgos en el nivel corporal y biológico (Rose, 2001: 18). No obstante, me pareció que su ámbito de actuación se circunscribe, fundamentalmente, a la cuestión del ajuste farmacológico<sup>341</sup>.

*‘¿Estás consumiendo mucho? Últimamente estás dando positivo en los test de orina. Ya sabes que no es bueno para tu salud’—comentó en otra de las citas.*

*‘He estado sin control, pero ahora estoy con control’—respondió con un juego de palabras.*

*‘Tienes que empezar a cuidarte, reducir un poco los consumos, porque si no el corazón no te va a aguantar’—le dijo.*

---

<sup>341</sup> En este sentido, Arthur Kleinman y Peter Benson (2004: 21) advierten de que la experiencia de la *enfermedad* sólo sale a relucir en contextos clínicos cuando los psiquiatras desvían su atención de su verdadero objetivo —la gestión farmacológica— para preguntar por los afectos y valores del paciente y critican que los profesionales interpretan las respuestas a través del lenguaje tecnificado de la sintomatología y la patología.

*‘Joder Jack, tienes que consumir un poco menos, mira lo que te ha dicho la psiquiatra’*—le dije tras salir de la consulta.

*‘Bah, no tiene ni idea. Yo tengo siete corazones. Los de mis padres, el de la gata, los dos de las perras, el de mi sobrino y el mío. ¡Vamos palante o vamos patrás!’*.

Aunque la antaño temida figura del psiquiatra continúa cargada de autoridad científica, ya no suscita miedo. Cómo mi *general* bromeaba con su psiquiatra o que Lucas le robara la cartera al suyo dan cuenta de ello. Marcos, el joven educador social de prácticas al que entrevisté, afirmó que en ocasiones *‘se convierte en una especie de imagen de padre’*, de modo que hay personas usuarias que mantienen una relación *‘padre-hijo’* con sus psiquiatras. Tal como relata en su libro publicado en marzo del 2020, para Leoelim, decidido a *‘salir de la muerte en vida’* para volver a ver a su hijo, el psiquiatra que le ha atendido desde que regresó a Bilbao a finales de 2015 es su *‘salvador’*<sup>342</sup>.

Ahora estoy en tratamiento.

Después de quemar contenedores de basura y romper cabinas por todo Bilbao, he pasado por tres hospitales para frenarme: Zamudio, Basurto y Galdakao.

Al final estoy tranquilo, no meto la pata, no la lio, estoy esperando para que me concedan un piso de acogida, para tener una vida normalizada y así poder saber de mi hijo. Ésta es mi lucha. Sigo el protocolo médico de (...) mi psiquiatra, que me da la medicación. Voy todos los martes a la consulta de Begoña a orinar. Subo las escaleras, 230 escalones. Él es mi salvador; si no fuera por él acabaría en la cárcel, y eso no puedo permitírmelo, tengo un hijo (Leoelim, 2020: 131).

Las relaciones de mis interlocutores con los profesionales de la salud mental son dispares. Durante una larga temporada, cada vez que le cortaba el pelo, Txema se quejó de que en el servicio residencial de Cáritas Bizkaia donde pernoctaba había usuarios que se quedaban *‘atontados’* tras acudir al psiquiatra. Otros les conciben como meros repartidores de pastillas. La siguiente escena evidencia la creciente demanda de soluciones farmacológicas padecida por los profesionales, previamente adoctrinados bajo el entrelazamiento de la industria farmacéutica y el Sistema Nacional de Salud —o Osakidetza— (Martínez-Hernández, 2005: 208-210).

---

<sup>342</sup> Se trata de un profesional del Tratamiento Asertivo Comunitario (TAC) Sin Hogar que también ha atendido a otras personas con las que he investigado. El TAC pivota sobre una serie de principios: la comunidad como lugar de atención —se pretende preparar a la persona para que viva en su entorno habitual—, atención individualizada, relación asertiva con el paciente —no se espera a que el paciente demande atención, sino que se le ofrece—, busca alcanzar la máxima autonomía y la responsabilización del paciente y la familia se entiende como un factor primordial de rehabilitación.

La mañana del 14 de diciembre de 2016 recogí a Jack en Berpiztu para acudir a su cita con la psiquiatra del módulo psicosocial de Errekalde.

*‘Voy a pedirle que me suba la dosis de frankis’*—me comentó.

Tras aparcar, nos acercamos a la carnicería de su hermano, quien increpó cariñosamente a Jack por su aspecto descuidado. Caminamos hasta el bar que está frente al módulo psicosocial y le invité a un café. Tras ingerir el suyo de un trago salió fuera a fumar y, en cuanto terminé el mío, cruzamos la acera. Nos encontramos con Rafa, que estaba esperando ante la puerta donde suministran la medicación.

*‘¡Eh! Chavales, aquí estoy yo el primero, que llevo aquí un buen rato esperando para el psicotrope’*—comentó entre risas según vernos.

*‘A mí me da igual, yo no tengo a este lado, yo tengo con la loquera’*—afirmó Jack.

*‘Ah, vale, vale. Después me bajo con vosotros, perfecto’*—dijo Rafa.

*‘Sí, claro’*—respondí.

*‘Tú aquí sobras, Ander me está haciendo el acompañamiento a mí, así que a callar’*—vaciló Jack a Rafa minutos más tarde.

Los tres accedimos a la sala de espera. La actitud bromista de mis acompañantes aligeró la tediosa espera. Se descojonaron del resto de pacientes y personal profesional.

*‘Mira a ese, parece un gnomo. Es un enano muy gracioso, menudo careto, y ese otro. El loquero, psicótrope, psicodrogo, drogoloco’*—comentó Rafa entre risas señalando a un profesional vestido de bata y pequeña estatura.

*‘Si ella [su psiquiatra] se preocupase más por mí le haría más caso’*—afirmó Jack.

Aburridos tras media hora de espera, nos acercamos al mostrador de recepción.

*‘La cita no era a las nueve y media, sino a las diez’*—comentó la secretaria que nos atendió.

Para evitar una multa por exceder el plazo de estacionamiento, tuvimos que ir la furgoneta y ampliar el tique de la OTA. Rafa quiso montarse en el vehículo para quedarse allí descansando. Mi diplomacia al tratar de impedirselo por miedo a que robara algo contrastó con la reacción de Jack:

*‘Pero tú de qué vas. Sí, y que te de las llaves de la furgo también, no te jode. A ver si te piras por allí, ¿No?’*—espetó.

Volvimos al módulo y, tras cinco minutos, entramos al despacho de la psiquiatra. Rafa se quedó en la sala de espera.

*‘¿Cómo estás?’*—preguntó la profesional.

*‘Ahora de pie y [se sienta] ahora sentado’*—vaciló Jack.

*‘Sí, ya veo que estas con tu mismo humor de siempre’*—respondió ella en tono mustio.

Durante la consulta se abordaron diferentes temas. Al igual que en ocasiones previas, la actitud de la psiquiatra fue poco inquisitiva y respetuosa. Le advirtió de las consecuencias nocivas de su comportamiento.

‘¿Qué tal los consumos? ¿Has tenido una racha un poco mala?’—preguntó la psiquiatra, mientras yo imaginaba que tendría acceso a los controles de orina.

‘He estado, bueno, bastante, muy desfasadillo. Me he desfasado bastante’—respondió.

‘Pero, ¿ahora vas controlando más?’.

‘Sí, estoy con control’.

‘Y del tema del speed de la última vez, ¿has llevado a analizarlo? ¿Sigues teniendo dolencias del estómago?’—preguntó la psiquiatra.

‘En breves me darán los resultados, me dijeron que necesitaban otras muestras más y que para diciembre, mediados, ya estaría. Estarán al salir. No, no he vuelto a tener las tripas chungas’—afirmó Jack.

‘Bien, pero la próxima vez que consumas y te duela la tripa, avisanos’—le dijo.

‘Sí. Es que estoy seguro de que tenía matarratas, era como una garra que me apretaba el estómago. Me dolía insoportable. Pero bueno, que ya me he comido un chorizo picante esta mañana’.

‘Ya sabes que el picante para tu estómago es fatal, tienes que cuidarte. ¿Qué tal está tu madre? La última vez estabas preocupado’—advirtió la profesional.

‘Amatxu bastante mal, tiene ya 82 años, se le va la flapa mucho. Cada vez se olvida de más cosas’—respondió triste.

‘¿Tú le ayudas?’—preguntó.

‘Claro, pero yo no puedo estar con ella, el otro día se cayó y estaba mi hermano, pero no la pudo coger. Yo cuando voy la obligo a jugar al tute y entonces le obligo a contar las cartas. Cuando no las cuenta bien le obligo a repetir’—explicó.

‘Eso está muy bien, tanto para ti como para tu madre. ¿Sigues teniendo esos episodios? Digo esas paranoias que tenías más antes, que te agobiabas... porque con la medicación sería normal que te diesen o que tuvieses esa sensación de no saber dónde estás’.

‘Ya no tengo esas paranoias, hace tiempo. Sigo con las pesadillas, ya le he contado a Ander que el otro día tuve una que me perseguían y me disparaban a bocajarro, como diez veces, pero yo seguía levantándome. Aunque ya no sé si esto es un sueño o es realidad o es una pesadilla. Dime, ¿Qué es?’—dijo Jack vacilón.

‘Bueno, él [refiriéndose a mí] y yo estamos aquí, parece bastante real’—comentó ella.

‘Pues por las noches me pongo ahí a escribir mis paranoias’—respondió Jack.

*‘Eso está bien, Julián, mientras después no te quedes allí atrapado releuyéndolo, genial’.*

*‘Qué va, escribir me relaja y me sienta bien. Ando un poco preocupado porque igual me meten a prisión. Una financiera con la que tuve un chanchullo me quiere empapelar. Quieren que pague 1.500 euros de golpe y yo no puedo hacer eso. Lo que cobro con la RGI y PNC no llega a los 900 euros, es imposible. Yo les he dicho que accedía a pagar 15 euros todos los meses, pero no, no puedo pagar tanto de golpe. Están locos’—afirmó.*

*‘Los trabajadores de Berpiztu conocen las causas y están intentando ayudarle con todo. Esperemos que todo se quede en un susto’—dije.*

*‘Sí. Entonces haz caso a los de Berpiztu’—le recomendó la psiquiatra.*

*‘Sí, sí. Quiero más Trankimazin. Quiero aumentar la dosis. Me dejan más calmado. Los necesito’—comentó Jack orientando la conversación hacia el ajuste farmacológico.*

*‘¿Pero estás tomando bien la pauta?’—preguntó la psiquiatra.*

*‘Hay días que me los tomo, otros que no. Depende’.*

*‘Pero, eso es lo que no tienes que hacer, tienes que mantener un orden y una rutina, porque si no es cuando te terminas volviendo dependiente y pasan cosas raras. Bueno, te voy a subir un cuarto más, pero sólo este periodo de las vacaciones, ¿De acuerdo? Después, más adelante, te voy a bajar de nuevo’—comenta la psiquiatra.*

*‘Me ha subido la dosis de trankis. Yo los voy a vender a dos euros cada tranki’—informó Jack a Rafa tras salir del módulo psicosocial.*

*‘Eso es una barbaridad. Dos euros es carísimo, en la calle están vendiendo a cincuenta céntimos el tranki’—respondió Rafa.*

## **7.5. Subjetivados por la despolitización neurocéntrica**

La hegemonía del saber neurocientífico, racionalidad que objetiva la experiencia humana focalizando en el funcionamiento químico del cerebro, y los psicofármacos, sustancias fabricadas con la pretensión de modular fenómenos neuronales para restituir el *orden cerebral*, han reconfigurado nuestras *formas ser-estar-actuar-percibir-pensar-sentir en el mundo*. Por este motivo, Nikolas Rose (2001, 2003, 2004) diagnostica que las *sociedades de control* contemporáneas son, al mismo tiempo, *sociedades farmacologizadas* en las que emergen *subjetividades neuroquímicas*.

*‘Mi cabeza después del coma, mi cabeza todavía no está bien y hago las cosas impulsivamente. Entonces qué me pasó el otro día, que me pongo a barrer estando ella en la sala. Entonces me dijo mi hermana: ‘para, que estoy yo en la sala. Cuando yo te diga*

*para lavar, limpiar, ya te diré yo, ¿Vale?'. Entonces claro, esto, hablo con mi psiquiatra, y me ha comentado que igual me cambia la medicación'*—explicó Leoelim.

*'¿Sí?'*—pregunté.

*'Sí, para evitar los impulsos. Porque soy muy impulsivo, soy hiperactivo, una persona que estás aquí hablando y que coge de repente y se marcha. Entonces antes me pasaba eso, ahora ya no me pasa. Ahora ya puedo estar más tiempo sentado y antes me ponía hablar con una persona que no me caía bien, ¡pum! Sin decir nada me cogía y me iba. ¡Ah! ¡Yo no me daba cuenta, Ander! Yo me iba. No me daba cuenta. Este es el impulso mental, ¿me entiendes?'*

*'Sí, sí'*—respondí asintiendo.

*'Entonces claro, cuando me daba el impulso mental mi mente se bloqueaba, se quedaba en blanco'*—afirmó.

*'¿O sea que crees que tu problema estaba en tu mente?'*—pregunté.

*'Ahora mi cabeza está empezando a reconstruir. A reconstruirse poco a poco por dentro (...) El coma, quieras o no, tiene daños colaterales, entonces, tener daños colaterales es normal. ¡Fíjate la que lié cuando vine! [Ríe] La primera semana, venga a romper cabinas y a quemar tres o cuatro contenedores'*—explicó.

Aunque poco antes había afirmado que los muros edificados por la sociedad obstaculizaban sus esfuerzos por salir de la *'muerte en vida'*, Leoelim calificó el origen de su *incivilizado* comportamiento en términos de problema mental neutralizable a través de la medicación recetada por su psiquiatra. En los relatos autobiográficos que ha escrito en Berpiztu —reunidos en un único libro por un voluntario— resulta llamativo apreciar cómo ha evolucionado la interpretación que hace de sus transgresiones a la *seguridad ciudadana* cuando volvió a Bilbao a mediados de 2015. Quizás no sea mera casualidad que haya transitado de una lectura emocional a otra mental.

En Bilbao empezaron los problemas. No controlaba mis emociones, sentía rabia, impotencia, tenía que estar fumado, pero me pasé del límite y empecé a tener problemas con la policía. Me robaron todo lo que traje de Málaga, ¡joder!, ¡hostia!

Una noche pegué fuego a unos contenedores de basura y rompí unas quince cabinas. Volvía mi agresividad. Me ingresaron en Basurto, en el Pabellón Escuzza de Psiquiatría. También pasé por Zamudio y Galdakao. Me echaron del albergue por liarla, por maldecir (Leoelim, 2020: 137-138).

Vengo al centro mal la primera semana. Ya empiezan los problemas. No controlo mi mente, hago lo que no debo: quemo papeleras, rompo cabinas. Necesito un

psiquiatra y lo encuentro; bueno, el me encontró a mí (...). Me pone en tratamiento. Hasta ahora llevo un año más o menos (*Ibidem*: 141).

Por mucho que los ‘*daños colaterales*’ del coma le sirvieran de excusa, no elaboró reflexión alguna acerca de cómo el ajuste de cuentas que, tras casi costarle la vida, le mantuvo postrado en una cama durante meses fue un acontecimiento cultivado por la *situación de la guerra de las drogas* (Zigon, 2015). Aunque en su libro narra que cuando regresó a Bilbao se encontraba en la calle, abandonado por su familia y obligado a mendigar para sobrevivir, concluye que la causa de sus actos vandálicos fue la falta de control mental. Al localizar su problema en el nivel anatómico y, específicamente, en su cabeza, Leoelim se entiende a sí mismo desde una concepción biomédica de *individualidad somática* (Novas y Rose, 2002) que invisibiliza las *situaciones* en las que se ha tejido su *muerte social* (Patterson, 1982). En este sentido, es oportuno tener en consideración que, tal como explica Ángel Martínez-Hernández, los modelos explicativos biomédicos promueven concepciones de los propios malestares como realidades “exclusivamente somáticas y vinculadas a un orden de naturaleza que es independiente de su mundo social y de su propia biografía” (2005: 213).

Si el filósofo Georges Canguilhem afirmó que “en una sociedad conservadora o represiva, la ecuación pensamiento = cerebro sirve de justificación para las técnicas de normalización de la conducta” (1997: 26), Sandra Murillo (2013) advierte de las peligrosas afinidades entre el neopositivismo *intracraneal* y el gobierno neoliberal de la *inseguridad social*. La autorresponsabilización se imbrica perversamente con la patologización neuropsiquiátrica: mientras la primera naturaliza la desigualdad como el producto de decisiones personales y libres de individuos soberanos y autónomos, la segunda proyecta una objetivación despolitizadora de los malestares cognitivos generados por la precarización y, en último término, favorece los intereses económicos de empresas farmacéuticas. En otras palabras, la *localización cerebral* que apela a un mundo de vísceras y alteraciones neuroquímicas oscurece cómo el *sufrimiento social manufactura locura* y contribuye a la mercantilización de las aflicciones.

## **7.6. Neutralización a base de pastillas: *hacer sobrevivir* y domesticación**

Con razón, Guillermo, militante y voluntario de Itxarobide que vivió las *crisis de la heroína y el sida* en primera persona, advirtió de que para el sistema sanitario el tratamiento de la salud mental a base de pastillas es económicamente más eficiente que

la asistencia psicológica. La necesidad de desahogarse y recibir consejo fue lo que motivó que, durante meses, pasara por Berpiztu a conversar con uno de los profesionales.

*‘Me han recetado Tranxilium y Trankimazin. Los estados de ánimo que tengas y te dicen ‘toma’, si es que les era más fácil decir ‘toma’, les sale más barato, se las dan, sale más barato’—expresó.*

Lo cierto es que la interacción de mis interlocutores con los psicofármacos es tan heterogénea como compleja: algunos están convencidos de que los necesitan; otros se quejan y, tal como advirtió un joven educador social en prácticas, dicen que *‘no se los van a tomar, porque los dejan dormidos’*. Con su habitual malhumor, Txema afirmó que *‘paso de quedarme como un tonto’* y *‘para eso prefiero chutarme heroína’*. No obstante, cuando Rafa se enfadó y amenazó con pegar a Aitor por, según sus sospechas, haberle robado la metadona, Txema enfatizó que *‘robar un móvil o lo que sea está mal, pero eso sí que es de mala persona, menudo hijoputa’*.

*‘Ha sido el puto ojo-taco, como le pille ya verá’—dijo Rafa enfadado.*

A pesar de su intensa vinculación a sedantes con los que neutralizaba su *‘nervio’* o afirmar que *‘no puedo vivir sin ellos’*, hubo momentos en los que Lucas expresó el deseo de no ingerir las *drogas* recetadas. Presencié una conversación telefónica que mantuvo con su psiquiatra en la que insistió en que *‘puede haber sido la Zyprexa esa, quiero dejar de tomarla, igual por eso me ha pasado que he perdido la orientación’*. Al menos en esa ocasión, su petición fue desestimada por el profesional, quien le presionó para que confesara su consumo de sustancias ilegalizadas.

Considerados sujetos *de y en riesgo*, muchas de las personas con las que he compartido campo estos años están sujetas a un intenso gobierno farmacológico. Aunque no modifica las *situaciones* en las que se teje su precarización, se trata de un tratamiento somático que, actuando sobre los neurotransmisores, alivia sus aflicciones. Las pastillas parchean el impacto del devenir socialmente muertos en su cognición encarnada y contribuye a hacer su cotidianeidad más llevadera. En más de una ocasión Jack dejó claro que son indispensables para él. Las noches en las que la sensación de muerte inminente le acecha, ingerirlas es lo único que le permite conciliar el sueño.

*‘Ah, eh, Ander, sí, no sé, eh, gua, uf, uf, no puedo hablar, eh’—balbuceó por teléfono a las nueve y media de la noche.*

‘Tranquilo Jack, perdón por haberte llamado, pensaba que estarías despierto. Mañana te llamo’—le dije sorprendido ante su balbuceo inconexo.

‘Gua, bah’—se despidió.

‘General, joder, ayer no te entendí nada, perdón por haberte llamado’—le dije.

‘Es que ya me había tomado la medicación’—explicó.

‘¿Qué medicación?’—pregunté.

‘Paracetamol, Zyprexa, Tryptizol, Tranqui, Noctamid, Lormetacepan’—contestó.



Fotografía de la mesa en la que Jack amontonaba su medicación.

Hace tiempo que William Burroughs (1978: 41), escritor de la *Generación Beat* que inspiró la formulación de la idea de *sociedad de control*, calificó los psicofármacos en términos de *técnicas de control de la mente*. Siguiendo su estela, la interpretación foucaultiana de Preciado (2008: 111-158) acerca de la hegemonía contemporánea del *farmacopoder*, que define en términos de modalidad de *control-pop-molecular-ultraindividualizado*, aporta argumentos para escudriñar críticamente los afectos de esas sustancias. Las califica de *microtecnologías sintéticas del alma* que ejercen de *transformadores químicos* de la estructura biomolecular. Nikolas Rose (2004: 116-117) plantea que su composición está atravesada por una ética, por concepciones —normas, valores y juicios— de lo que los humanos deben ser. En tanto que encarnan y promueven *formas específicas de ser* —estar, actuar, sentir, percibir, pensar— en el mundo, son objetos que participan en la transmutación contemporánea de la *biopolítica* en *bioética*. Entrelazando conceptos de Donna Haraway (1995) y Bruno Latour (2008),

Marta Barba Gassó y María Zapata Hidalgo (2018) los conciben en términos de *actantes biotecnológicos* que modulan y normativizan la vida. Según Preciado (2008), el poder que ejercen los psicofármacos, *gadgets* ligeros, portables, individualizados y afables, puede ser concebido en términos de *neodisciplina*, *biovigilancia* y *panóptico comestible*. Si las arquitecturas y ortopedias disciplinarias se dirigen “hacia los propios cuerpos y tocarlos, trabajan, modifican y dirigen (...) las fibras blandas del cerebro” (Foucault, 2005: 59), las pastillas se disuelven en la propia carne. Quienes se las tragan devienen *ser-con-la-sustancia*; su cuerpo bioquímicamente modificado es la *nueva celda*<sup>343</sup>.

El miércoles 15 de abril de 2015, tras la comida semanal de Berpiztu, pasamos las últimas horas de la tarde jugando a cartas. Cuando le vacilé por perder, Lucas apretó la mandíbula y, tembloroso, sacó de su bolsillo la cajita de plástico con diversos compartimentos donde guarda la medicación.

*‘Es que estoy muy nervioso, me vuelvo loco y así me calmo’*—afirmó tras ingerir una pastilla.

La auto-domesticación ejercida aquel día por Lucas, una práctica que no es excepcional entre las personas a las que he acompañado, da cuenta de cómo los psicofármacos han economizado el gobierno psiquiátrico. Consciente de que su *‘nervio’* iba a aflorar, él mismo decidió ingerir una *camisa de fuerza molecular*. Dicho acontecimiento evidenció que la sujeción farmacológica, aparentemente más bondadosa que el encierro terapéutico, mitiga el *riesgo* y la *inseguridad* que encarnan seres humanos precarizados tanto para sí mismos como para el cuerpo colectivo: controla su presente y futuro conteniendo su potencial comportamiento disruptivo en niveles admisibles.

Mientras Allison V. Schlosser y Kristi Ninnemann (2012) invitan a sospechar acerca de su eficacia, desde dónde se define y con qué criterios, Preciado (2008: 89-90) advierte de que los psicofármacos contribuyen a producir cuerpos cómplices con las formaciones represivas dominantes y el orden moral instituido. En otras palabras, ejercen control económico-político sobre el cuerpo y modulan los estados de ánimo para custodiar un orden emocional/social/cultural hegemónico que favorece intereses concretos (Barba Gassó y Zapata Hidalgo, 2018; Martínez-Hernández, 2005, 2006)<sup>344</sup>. Si Schlosser y

---

<sup>343</sup> Por este motivo, siguiendo la propuesta de Donna Haraway (1995), Preciado (2008) distingue las nociones de *biopoder* y *tecnobiopoder*.

<sup>344</sup> Por ejemplo, en el ámbito laboral, “la prescripción y consumo de psicofarmacología en depresiones asegura una vuelta rápida y rentable (en términos monetarios) de las personas a sus puestos laborales,

Ninnemann (2012) advierten que no son un *arma mágica* que cura y que su impacto siempre depende de condicionamientos biológicos, socioculturales y estructurales, estudios etnográficos evidencian que, frente a la proyección de hipótesis y la cuantificación, hay que comprender cómo personas situadas *viven realmente* sus efectos (Biehl *et al.*, 2007, 2007b)<sup>345</sup>.

Tanto el modo en el que mis interlocutores utilizan los psicofármacos como sus efectos son complejos y, a menudo, contradictorios. Que a primera hora de la mañana algunos estén inquietos por acceder al despacho de Berpiztu, donde los profesionales les suministran —a quienes así lo solicitan— la ración diaria de pastillas dictada por los psiquiatras, evidencia la intensa vinculación que han desarrollado respecto a esas poderosas sustancias que, tal como indica Nikolas Rose (2004: 98), son susceptibles de generar *adicción*.

*‘He ido donde Carlos y le he cambiado dos Tranxilium por tres filitas de speed, ya me he metido dos y ahora me queda la tercera. ¡De puta madre!’*—me dijo Jack mientras tomábamos un café en un bar cercano al Azkuna Zentroa.

*‘Joder, luego no vas a dormir cabrón. Que ya son las siete de la tarde’*—le dije.

*‘Bah, voy a tomar la medicación y a dormir como un lirón’*—respondió.

Por otra parte, no siempre ingieren los psicofármacos para fines terapéuticos. Más de uno me ha explicado que mezclarlos con otras sustancias es una forma de *‘agarrarse un buen colocón’*. El intercambio y la compra-venta de pastillas están a la orden del día. En paralelo, muchos transgreden constantemente la pauta farmacológica prescrita. Lucas, tal como advirtió la profesional de Berpiztu, es uno de ellos. En definitiva, distan de ser pacientes dóciles. Marcos, el joven educador social en prácticas al que entrevisté, sintetizó a la perfección una serie de dinámicas:

*‘Habrá algunos usuarios que también se tomen mal los medicamentos y algunos que también te vienen con excusas de me he tomado mal los medicamentos y los estoy pasando a otros (...). En este centro se ha notado también el de ‘me he tomado todos los medicamentos de la semana y no tengo ninguno y tengo que llamar al psiquiatra y tengo que pedirle’ (...). [Los psiquiatras] ya saben, saben cómo reaccionar cuando esta persona ‘oye, me los he*

---

disminuyendo las pérdidas de las empresas y de las arcas públicas (...)’ (Barba Gassó y Zapata Hidalgo, 2018: 422-423).

<sup>345</sup> Como los tratamientos farmacológicos se estudian en pacientes psiquiátricos, excluyendo a quienes consumen *drogas*, no se tiene en suficiente consideración que consumir sustancias ilegalizadas y tratamiento farmacológico conlleva un mayor riesgo de interacciones y problemas de seguridad, tolerabilidad y efectos adversos.

*tomado', 'pues nada, te esperas, si te las has tomado mal pues te esperas'. Porque si no también vas alimentando eso, que esa persona pueda seguir'.*

Por mucho que los psiquiatras tengan en consideración los efectos adversos y las interacciones negativas entre los medicamentos que prescriben con la pretensión de neutralizar, al mismo tiempo, las aflicciones y los comportamientos disruptivos de sus pacientes, no pueden controlar sus usos lúdicos y/o autodestructivos. Atrapadas en espirales de violencias, varias personas con las que he investigado se distancian de la figura del paciente *racional* que *elige* adherirse al tratamiento pautado para mejorar su salud. De todas formas, obtienen sustancias peligrosas de cuyos usos contraindicados, susceptibles de intensificar su vulnerabilidad a la muerte biológica prematura, se les responsabiliza. Si Lucas y Jack confesaron que en un par de ocasiones habían intentado quitarse la vida atiborrándose a psicofármacos, dichas pastillas también son caldo de cultivo de muertes involuntarias.

*'¿Cómo quieres?'—pregunté a un señor de pelo canoso.*

*'Rapado, rapado. Al cero. Sin complicaciones. Muchas gracias'—respondió sonriente.*

*'El abuelo', tal como lo llamaban sus compañeros de desgracia, fue el más simpático y agradable de todos los usuarios de la Comi a los que he cortado el pelo. Relajado, explicó que se había 'enganchado a la heroína desde que era chaval'. Casualidad, unos días después Jack me comentó:*

*'Se ha muerto uno ahí fuera, el otro día, al lado de los container'.*

*'No jodas, ¿Quién?'—le consulté.*

*'El abuelo, por sobredosis. Bueno, por mezclar pastillas con alcohol. Se quedó ahí KO'.*

Entre las complejas y contradictorias interacciones con los psicofármacos observadas, el caso de Francisco resulta especialmente llamativo. Constantemente nervioso e inquieto, incapaz de despojarse de la culpabilidad que siente por su pasado y presente, ha sido diagnosticado con hiperactividad. Profesionales de la gestión sanitaria de las *adicciones* desplegada por Osakidetza señalan que, entre sus pacientes, hiperactividad e impulsividad son síntomas frecuentes, “menos evidentes con el paso de los años convirtiéndose en el adulto en sensaciones internas de inquietud, ansiedad, malestar o tensión” (Pérez y Landabaso, 2016: 139). En este sentido, advierten de que el Déficit de

Atención e Hiperactividad (TDAH) tiende a solaparse con el Trastorno por Uso de Sustancias (TUS)<sup>346</sup>.

(...) se considera que el TDAH es un factor de riesgo para el TUS, se estima que la prevalencia del TUS en pacientes TDAH es el doble que en la población general y que entre el 20-39% de los adultos con TUS presentan TDAH comórbido (Pérez y Landabaso, 2016: 141).

Aunque Rubifen, coloquialmente denominado cocaína de los pobres, no esté indicado para tratar el TDAH en adultos, Francisco lo obtiene en cualquier farmacia<sup>347</sup>. Gracias a la receta extendida por su psiquiatra, por menos de seis euros compra una caja que contiene 30 comprimidos de 20mg, la dosis más alta. Legitima los usos que hace de las pastillas afirmando que se trata de su medicación. Aunque el comprimido se debe consumir por vía oral, ingiriéndolo con un vaso de agua, él lo esnifa. No son pocos los días en los que ha excedido la dosis máxima diaria recomendada, 60mg.

*‘No me voy a meter ni una más. Las pastillas estas me las receta el médico, las consigo casi gratis. Ella se enfada [ex-pareja con la que aún convive], pero yo le digo, ‘¡joder! Que me la ha recetado mi psiquiatra’. Además, las tomo desde que soy pequeño, desde que voy a la escuela, que no podía pararme quieto. Hoy me he pasado un poco. Suelo tomar dos pastillas a la mañana, algunas tardes otra’*—afirmó tras limpiarse la nariz.

*‘Y, ¿por qué las tomas?’*—consulté.

*‘Es que sólo así puedo salir de casa, sino me quedo ahí todo el día tirado en la cama’.*

Calificable de *amistad farmacológica*, los vínculos afectivos entre Jack y Francisco pivotan en un trato que el primero calificó de *quid pro quo*: el intercambio de pastillas. *‘Francisco se está pasando de listo; si no cumple que le den por el culo’*, expresó mi *general* cuando su congénere tardaba en entregarle los ansiados comprimidos. Con la intención de participar en dichas transacciones, acordé con Francisco que le daría un poco de marihuana a cambio de pastillas, sustancias que, al igual que muchos

---

<sup>346</sup> La epidemia contemporánea de diagnósticos del TDAH ha sido objeto de crítica: Nikolas Rose (2004) lo califica como un *síndrome ligado a la cultura* edificado a través de la agrupación de determinadas formas de comportamiento —falta de atención, dificultad de organización, hablar excesivo, impaciencia— en una categoría diagnóstica. En sintonía, Fernando García de Vinuesa, Héctor González Pardo y Marino Pérez Álvarez (2014) consideran que es una invención. Paradójicamente, su principal tratamiento consiste en la ingesta de anfetaminas y metilfenidato —por ejemplo, Ritalin y Rubifen—, sustancias consideradas drogas de abuso según la Convención de Sustancias Psicotrópicas de 1971, cuya venta en farmacias se ha disparado desde la década de 1990.

<sup>347</sup> Rubifen®, cuyo principio activo es el Clorhidrato de Metilfenidato, es un estimulante débil del sistema nervioso. Se cree que bloquea la recaptación de dopamina y noradrenalina en la neurona presináptica, lo que provoca su incremento en el espacio intersináptico. Ficha técnica del producto: [http://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/65153/FT\\_65153.pdf](http://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/65153/FT_65153.pdf) (último acceso el 6/8/2020).

estudiantes, he utilizado esporádicamente para incrementar mi rendimiento académico<sup>348</sup>. ‘*Estas son las mejores que vas a encontrar en la calle, de mucho mejor calidad que el speed ese*’, subrayó un eufórico Francisco.

‘*Los trankis, ¿qué te hacen?*’—pregunté a Jack.

‘*Pues te dejan atontado, yo con una estoy KO. Francisco se toma dos o más. Así que cuando se queda en casa dormido es eso. La marmota le llamo*’—advirtió Jack.

‘*Joder, es que no me duermo. Me tengo que tomar una montaña de pastillas*’—me dijo Francisco en otra ocasión.

‘*Igual es el Rubifen. Yo las veces que he tomado he trabajado de puta madre, pero después no me podía dormir*’—le respondí.

Para desesperación de Francisco, casi siempre que Jack ha tenido un blíster de diez comprimidos de metilfenidato entre sus manos no le ha durado más de veinticuatro horas. Al igual que el *speed* y la *coca*, los efectos estimulantes de Rubifen hacían que mi *general* estuviera más hablador, espitoso, enérgico y divertido. No obstante, dicho fármaco fue caldo de cultivo de alguna que otra intoxicación. Durante un evento de surf organizado por amigos míos en la playa de Sopela un sábado de mayo de 2018, Jack, a quien cometí el error de invitarle —difuminando las fronteras entre la vida privada y la investigación etnográfica—, comenzó a encontrarse mal tras fumar marihuana y esnifar cocaína y Rubifen.

‘*¡Me muero, me muero! Ah, ¡no aguanto más! ¡Me voy a morir!*’—gritó Jack encogiéndose de dolor.

‘*Tranquilo, ahora llegamos, falta poco, aguanta*’—le dije mientras conducía a toda velocidad por la autovía en dirección al hospital.

‘*No puedo, ¡Ah! Joder, ¡Para! ¡Que me voy a morir! ¡Es una garra!*’—grito entre lágrimas mientras su cuerpo convulsionaba.

‘*Fuerza, compañero, ahora llegamos*’—le dijo su colega del albergue de Elejabarri con el que había aparecido en la playa.

Metí el coche hasta la puerta del servicio de urgencias del Hospital de Cruces y el personal sanitario se llevó a Jack en una camilla. Tras aparcar, su colega y yo aguardamos preocupados durante más de media hora en la sala de espera. Él pasó primero y, tal como

---

<sup>348</sup> En este sentido, Juan F. Gamella asevera que, como “ayudan a rendir más”, “las drogas se usan para maximizar el rendimiento individual” (2003: 89). Por otra parte, es necesario advertir que, como están incluidas en la lista II de fiscalización de sustancias de la ONU, su consumo fuera de lo establecido legislativamente —producción y uso limitados a fines médicos y científicos— podría acarrear sanciones similares a las de otras sustancias fiscalizadas.

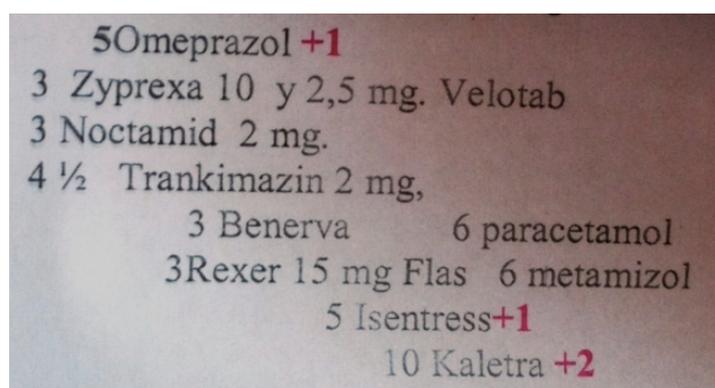
relató Jack días más tarde, ‘*me estuvo agarrando la mano y yo le agarraba con todas mis fuerzas, seguro que le hice daño*’. Una hora después pude verle. Estaba tumbado en una camilla, relajado, totalmente sudado y con aspecto agotado.

‘*Casi me voy pal otro barrio, capitán. Me han dado de todo [medicación], ahora estoy relajado*’—me dijo sonriente con su habitual sentido del humor.

Pocos días después me llamó avergonzado y me dio las gracias porque ‘*me habéis salvado la vida*’.

### 7.7. Alimentando el negocio de la Big Pharma

Nancy Scheper-Hughes (2014: 649) advierte de que la psiquiatría se ha convertido en el gran negocio de las multinacionales farmacéuticas que, en busca de beneficios, alientan una desaforada prescripción de psicofármacos<sup>349</sup>. Por este motivo, Nikolas Rose (2004: 116) diagnostica la metamorfosis de la *biopolítica* en *bioeconomía*: decisiones empresariales en búsqueda de excedente económico que dictan los avances de la investigación biomédica modulan, hoy en día, la *vida humana*. Los vínculos del paradigma *neurocéntrico* con las compañías farmacéuticas y biotecnológicas son insoslayables: el comité que elabora el DSM está estrechamente asociado a los lobbies de ese tejido empresarial que, además de desplegar estrategias de marketing y financiar congresos, es el principal inversor del desarrollo y la comercialización de fármacos (Martínez-Hernández, 2006: 51-52).



Al *seguir a las cosas mismas*, tal como recomienda Arjun Appadurai (1991: 19), es posible alumbrar dicho entramado *bioeconómico*. Parto del caso de Jack, quien aceptó que fotografiara el sobre lleno de pastillas que le entregaron en el módulo psicosocial de

<sup>349</sup> Según la Agrupación de Investigación y Marketing Farmacéutico (AIMFA), el mercado farmacéutico mundial se estimó en 1,11 billones de dólares en 2017 y las diez principales empresas generaron ventas por valor de 437.257 millones de dólares (40% de la cuota de mercado mundial). Para más información: <https://www.aimfa.es/top-10-companias-farmaceuticas-2018-nivel-mundial/> (último acceso el 19/7/2020).

Errekalde —imagen anterior—<sup>350</sup>. Al margen de los antirretrovirales Isentress y Kaletra, el protector de estómago Omeprazol, la Benerva que contiene vitamina B1 y los fármacos con propiedades analgésicas y antipiréticas Metamizol y Paracetamol, el resto de su pauta consiste en psicofármacos.

Al igual que la mayoría de personas con las que he investigado, Jack ingiere sustancias pertenecientes al grupo de medicamentos hipnóticos denominados benzodicepinas<sup>351</sup>. En tanto que es consumidor de Noctamid, una sustancia empleada para el tratamiento de corta duración del insomnio cuyo nombre genérico es lormetazepam, enriquece a la empresa Teofarma<sup>352</sup>. Cuando toma Trankimazin —alprazolam—, empleada para el tratamiento de los estados de ansiedad —especialmente en crisis de angustia, agorafobia, ataques de pánico y estrés intenso—, alimenta el capital de PFIZER, S. L., que en 2017 generó 52.540 millones de dólares<sup>353</sup>. En este sentido, es necesario advertir que ansiolíticos e hipnóticos, cuyo uso principal es el tratamiento a corto plazo del insomnio y los trastornos de ansiedad, se encuentran entre los grupos farmacológicos más prescritos en la mayoría de países desarrollados. En España, su consumo pasó de

---

<sup>350</sup> Su diagnóstico de depresión no es excepcional: a comienzos del nuevo milenio la OMS calculó que a nivel mundial dicha dolencia afectaba a cerca de 300 millones de personas y que en 2020 sería la segunda enfermedad más frecuente. Lecturas a-foucaultianas que vinculan el emerger de ciertas enfermedades mentales a la organización social sostienen que las condiciones de vida contemporáneas alimentan una *ansiedad generalizada* y un *profundo malestar emocional* (Martínez y Conde, 2013: 53). No obstante, por mucho que la *depresión* —al igual que la *ansiedad*— deba vincularse a las exigencias contemporáneas de autorresponsabilización y realización individual, dicha interpretación no es suficiente para explicar el rápido incremento de los diagnósticos y las prescripciones farmacológicas (Rose, 2004). Para Ángel Martínez-Hernández (2005, 2006) la denominada *Era de la depresión* responde a una medicalización mercantilizadora de los estados de ánimo que ha contribuido al emerger de un mercado de las aflicciones: por tipo de fármacos, los antidepresivos fueron los terceros más vendidos a nivel mundial en 2001 —5% del total de las ventas globales de medicamentos—, alcanzando un volumen de negocio de 15.900 millones de dólares. Para una etnografía que, orientada por el feminismo y el interés por lo corporal, aborda la depresión y sus procesos de recuperación, ver Zapata Hidalgo (2019).

<sup>351</sup> Fue a partir de la década de 1960 cuando comienza el imperio global de las benzodicepinas, fármacos que, además de diversificarse, han experimentado una intensificación en el número total de personas que los consumen para, además de problemas neurológicos y psiquiátricos, combatir el insomnio y el estrés (Moratilla, 2013: 380). Catalogadas en las listas III y IV de fiscalización de sustancias de la ONU, son sustancias depresoras del sistema nervioso central con “efectos sedantes, hipnóticos, miorelajantes, antiepilépticos e inductores de la anestesia preoperatoria. Sin embargo, podrían presentar otra serie de efectos de tipo adversos tales como sedación, somnolencia, ataxia, incoordinación, diplopia, amnesia anterógrada y vértigo” (*Ibidem*: 382).

<sup>352</sup> Prospecto: [https://cima.aemps.es/cima/dohtml/p/56296/P\\_56296.html](https://cima.aemps.es/cima/dohtml/p/56296/P_56296.html) (último acceso el 20/7/2020).

<sup>353</sup> Comercializada en 1981 por la compañía Upjohn y presentada como un fármaco no adictivo, durante los noventa se convirtió en uno de los fármacos más en boga, pero hace tiempo que se advierte de que es la benzodicepina que más adicción produce (González Duro, 2002: 21). Prospecto: [https://cima.aemps.es/cima/dohtml/p/56026/Prospecto\\_56026.html](https://cima.aemps.es/cima/dohtml/p/56026/Prospecto_56026.html) (último acceso el 20/7/2020).

56,7 DHD<sup>354</sup> en el año 2000 a 89,3 en el año 2012, representando un incremento del 57,4% durante el periodo<sup>355</sup>. En 2019 la cifra alcanzó el 87,4 DHD<sup>356</sup>.

Como a Lucas, a Jack también le han recetado Zyprexa Velotab —olanzapina—, un antipsicótico atípico de última generación empleado para el tratamiento de la esquizofrenia, episodios depresivos asociados con el trastorno bipolar, episodios maníacos —de moderados a graves— y tratamiento de mantenimiento del trastorno bipolar<sup>357</sup>, que es comercializado por Eli Lilly<sup>358</sup>. En España ha llegado a ser el medicamento de mayor facturación (González Duro, 2002: 22).

Rexer se utiliza para tratar la depresión en adultos —específicamente, el trastorno depresivo mayor—<sup>359</sup>. Su nombre genérico es mirtazapina, un fármaco de estructura tetracíclica clasificado como un antidepresivo noradrenérgico y serotoninérgico específico (NaSSA). Aunque entre sus efectos adversos destacan la sedación, el aumento del apetito y la ganancia de peso, como bloquea la neurotransmisión serotoninérgica a zonas indeseadas, en teoría impide la incidencia de efectos secundarios atribuidos a los ISRS. Dado que Rexer® es comercializado por Merck & Co., la gestión psiquiátrica de Jack se materializa en ingresos para una de las siete mayores empresas farmacéuticas del mundo<sup>360</sup>. Es oportuno señalar que, si el consumo de antidepresivos en España ha pasado de 26,5 DHD en el año 2000 a 79,5 DHD en el año 2013, el consumo de Mirtazapina ha sido aún mayor, pasando de 0,72 DHD en el año 2000 a 4,02 en 2013<sup>361</sup>.

---

<sup>354</sup> Siguiendo las recomendaciones de la OMS sobre Estudios de Utilización de Medicamentos, la unidad de medida estandarizada más habitual para calcular el uso de cualquier medicamento es la dosis diaria definida por cada 1.000 habitantes y día (DHD).

<sup>355</sup> [https://www.aemps.gob.es/medicamentosUsoHumano/observatorio/docs/ansioliticos\\_hipnoticos-2000-2012.pdf?x57200](https://www.aemps.gob.es/medicamentosUsoHumano/observatorio/docs/ansioliticos_hipnoticos-2000-2012.pdf?x57200) (último acceso el 20/7/2020).

<sup>356</sup> <https://www.aemps.gob.es/medicamentos-de-uso-humano/observatorio-de-uso-de-medicamentos/informes-ansioliticos-hipnoticos-espana-2010-2018/> (último acceso el 20/7/2020).

<sup>357</sup> Ficha técnica y características del producto: [https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/p/99125002/99125002\\_p.pdf](https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/p/99125002/99125002_p.pdf) (último acceso el 20/7/2020). Más info: <https://cima.aemps.es/cima/publico/detalle.html?nregistro=99125002> (último acceso el 20/7/2020).

<sup>358</sup> Las formulaciones de la olanzapina fueron fabricadas y distribuidas por la compañía farmacéutica Eli Lilly and Company, cuya patente expiró el 2011, y a la fecha del presente artículo se comercializa como fármaco genérico mundialmente. Sus nombres comerciales son Midax, Zyprexa Zydis, Zalasta, Zolafren, Olzapin, Rexapin y Symbyax. Para ver los ingresos de Eli Lilly Nederland: <https://es.statista.com/estadisticas/635617/ingresos-totales-de-eli-lilly/> (último acceso el 21/7/2020).

<sup>359</sup> Prospecto: [https://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/64007/P\\_64007.html](https://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/64007/P_64007.html) (último acceso el 20/7/2020).

<sup>360</sup> <https://www.aimfa.es/top-10-companias-farmaceuticas-2018-nivel-mundial/> (último acceso el 20/7/2020).

<sup>361</sup> Informe relativo a la utilización de medicamentos antidepresivos en España (2000-2013): <https://www.aemps.gob.es/medicamentosUsoHumano/observatorio/docs/antidepresivos-2000-2013.pdf?x57200> (último acceso el 20/7/2020).

En términos generales, según el informe publicado en septiembre de 2017 por FEFE, el Observatorio del Medicamento, los Psicolépticos, que engloban los fármacos con propiedades depresoras de la actividad mental —ansiolíticos, hipnóticos y antipsicóticos—, ocuparon el séptimo puesto en el mercado de prescripción —749 millones de euros—. Los psicoanalépticos, que engloban los fármacos psicótropos con propiedades estimulantes del sistema nervioso central y la actividad psíquica —tanto los que aumentan el rendimiento físico y mental como los antidepresivos—, ocupan el noveno puesto —600,7 millones de euros—<sup>362</sup>.

### 7.8. El encierro manicomial temporal en momentos críticos

Aunque se ha pretendido minimizar la hospitalización, el Psiquiátrico ha continuado siendo un eje esencial en el gobierno contemporáneo de la *locura* (Ararteko, 2000, Chicharro, 2001). Tres personas con las que he investigado fueron *internadas* en el Sanatorio Psiquiátrico Nicolás de Achúcarro de Zamudio, inaugurado en 1969 para atender a las necesidades psiquiátricas de Bizkaia que no permanecían cubiertas por las instalaciones de Bermeo y Zaldibar (Villanueva, 2004: 77-78), en momentos de crisis. Antes de acceder a esa tecnología biopolítica, que atiende los servicios de hospitalización de corta y media estancia, así como los de rehabilitación de enfermos procedentes de las comarcas de ambos márgenes de la ría y de algunas zonas de la capital, estaba dominado por la imagen de esa *institución total* (Goffman, 2001) como un mundo opaco, misterioso y temido (Álvarez-Uría, 2008: 9)<sup>363</sup>. Cuando visité a Leoelim mis prenociones de partida se disiparon.

A comienzos de septiembre de 2018 los profesionales de Berpiztu enviaron un correo electrónico al personal para comunicar que Leoelim había ingresado en el Hospital Psiquiátrico de Zamudio. Informaron de que era posible visitarle —de 17:00-19:30 entre semana y 9:30-12:30 y 14:30-19:30 en fin de semana—. Aunque hacía tiempo que Leoelim se esforzaba por ‘*salir de la muerte en vida*’, la noticia no me sorprendió. Días antes me

---

<sup>362</sup> Enlace al informe: [https://elfarmaceutico.es/images/stories/556/Observatorio-del-Medicamento\\_septiembre.pdf](https://elfarmaceutico.es/images/stories/556/Observatorio-del-Medicamento_septiembre.pdf) (último acceso el 21/7/2020).

<sup>363</sup> Acompañando a Jack, quien fue a visitar a un colega suyo, también conocí el Servicio de Psiquiatría del Hospital General de Basurto, que actualmente se divide en dos zonas: el hospital de día y consultas externas, que fue inaugurado en 1973 y se localiza en la tercera planta del edificio de consultas externas, y el Pabellón Escuza, inaugurado en 1984. Caminamos hasta el pabellón y fotografié a Jack poco antes de que pulsara el timbre. Nos abrió un miembro del personal, quien volvió a cerrarla inmediatamente. En dicho recinto pude apreciar la lógica del encierro terapéutico *in situ*. No obstante, pude constatar cómo “la vida en la mayoría de los servicios de salud mental se ha humanizado” (González Duro, 2002: 15). El colega de Jack, quien afirmó haber pasado por una mala racha, estaba relajado y fue amable con nosotros.

había enviado un video vía Facebook en el que aparecía *desfasado* junto a una mujer de estética punki que balbuceaba palabras inconexas.

La veraniega mañana del domingo 16 de septiembre llamé para consultar si Leoelim permanecía *internado*. Tras preguntarme si sabía en qué planta estaba, información que desconocía, la mujer que atendió la llamada explicó que por motivos de confidencialidad no podía aclarar mi duda. Decidí probar suerte. Tras conducir media hora llegué a un amplio recinto acotado por un vallado que no era especialmente alto. Estacioné en el parking adyacente al edificio principal, de tres plantas y gris. Accedí por la puerta principal y fui atendido por un guardia de seguridad que, tras explicarle mi condición de voluntario en el Centro de Incorporación Social de la Comisión Ciudadana Antisida, indicó que la persona que buscaba estaba en el segundo piso. Subí las escaleras y pulsé el timbre de una puerta decorada con un cartel del tamaño de un folio que ordenaba “Asegurarse de que la puerta quede bien cerrada”.

*‘Acaban de salir al patio en grupo para el paseo. Seguramente ahora están en la cafetería’*—me dijo la enfermera que abrió la puerta.

*‘Ah, entonces voy a volver al coche para coger dinero y poder invitarle a algo’*—respondí.

Tras esa operación, accedí de nuevo al edificio y salí al patio. Caminé frente a una cancha de fútbol y baloncesto en dirección a la cafetería. Un grupo de *internados* junto a dos enfermeras permanecían cerca de la entrada. Pregunté a las enfermeras, que con amabilidad me indicaron que Leoelim estaba dentro. Lo encontré sentado en una silla. Portaba unas oscuras gafas. Al verme, se sorprendió y se levantó al instante.

*‘Hombre, Ander, ¡qué bien que has venido!’*—dijo con un tono más pausado que el habitual.

*‘¡Leoelim! Qué bueno verte’*—respondí.

*‘No tengo dinero’*—advirtió al momento.

*‘Tranquilo, yo te invito’*—le dije.

*‘Vale, una Fanta quiero’*—dijo.

Además de tener la cara hinchada, los parpados amoratados y los ojos rojos, balbuceaba y escuchaba menos que de costumbre. Parecía estar muy medicado. Su discurso era inconexo y se le caía la baba. Una gasa con esparadrapo protegía su garganta.

*‘Además tiene en castellano y en francés, así que también voy a poder escribir en francés... cuando salga de aquí a escribir en Berpiztu’*—me dijo cuando le entregué un libro de poesía de Charles Baudelaire.

Decidimos salir afuera a pasear por el amplio jardín del recinto.

*‘Tranquilo, qué vas muy rápido, vamos a relajarnos y disfrutar del buen tiempo y la tranquilidad’*—le dije.

*‘Claro, y por tu pie. ¿Has vuelto a bailar sobre las olas? [Asentí sonriente] A mí me gusta la gente natural, como tú, que eres surfista y eres natural!’—comentó.*

Decidí contrastar el relato ofrecido por Jack y Francisco acerca del motivo del ingreso. Ellos afirmaron, entre risas, que *‘se cayó él solito por las escaleras de la Plaza Unamuno’*.

*‘Aquí [señalándose en la zona de la garganta donde tiene la gasa] uno me clavó un cuchillo para robarme. Me están haciendo curas todos los días. Fue en fiestas de Bilbao. Me cogieron entre cuatro y me dieron una paliza. Estaba viendo el móvil y uno me dijo que le enseñase fotos de Raíza desnuda. Yo le metí un puñetazo y se me tiraron cuatro encima. Me pegaron una paliza, pero no me robaron nada, ¡ha!’*.

*‘Joder, ¡Qué cabrones! ¿Cómo fue todo?’—pregunté.*

*‘Estuve en el hospital de Cruces uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho [mientras cuenta con los dedos], ocho días, pero allí muy mal, mucho dolor. Allí me tuvieron que atar, así [muestra cómo le ataban las manos a la cama], porque estaba muy nervioso, muy enfadado, me tenían que atar, pero ahora aquí ya no, porque estoy tranquilo, con mi cama, muy tranquilo. Después me vienen a buscar y me voy a Berpiztu, tranquilo, a escribir, sin problemas, ya no quiero peleas... ni voy a beber alcohol...’*.

*‘Claro, tienes que estar tranquilo, escribir y recuperar la tranquilidad’*.

*‘Sí, claro. Voy a ayudar a un chico para que deje de beber, que he conocido aquí... quiero estar tranquilo, sólo un porrito de vez en cuando, antes de comer para comer bien y antes de dormir. Le compré una bellota a un amigo marroquí de 400 euros, que yo he estado en Marruecos. También en Suramérica y EEUU. Estuve trabajando para los americanos, cuando era joven’—explicó con un discurso inconexo.*

Si antes su obsesión era su hijo, durante esa mañana afirmó que pretendía conseguir ahorrar dinero para pagar los vuelos a una chica que conoció en Colombia.

*‘Sí, quiero traerla aquí, porque Venezuela está muy mal. ¡Es una dictadura peligrosa! No quiero que esté allí, es peligroso. Quiero traerla para que pueda estar aquí, conmigo, voy a ahorrar dinero para traerle de vuelta’—comentó.*

*‘¿Cómo la conociste?’—pregunté.*

*‘Ya te he dicho que viaje por América, pues estuve tres semanas en Colombia y estuve con ella y quiero traerla. Tiene treinta años, diez, no, siete años menos que yo’—afirmó, aunque él tuviera cuarentaisiete años.*

Durante nuestro paseo nos cruzamos con otras personas con las que Leoelim tenía un trato afable. En cuanto le solicité permiso para utilizar sus relatos autobiográficos en mi investigación, indicó que nos sentáramos en las escaleras de un edificio cercano. Tras pedirme un bolígrafo y mi libreta, escribió una especie de consentimiento.

Leoelím  
Poeta y escritor.  
3 libros . 1 Vida de un estoriconario  
2. El chicos de la calle.  
3 Almas Rotas  
4 Salida de la Oscuridad.  
Tesis . para Andar.  
que lo lees Bien.

‘Yo quiero ir a la universidad, para ayudarles como he hecho contigo. Voy contigo, cobramos cinco euros por hora y así va a haber gente que va a querer. Voy a sacar más dinero para poder vivir mejor y ayudarles para que sepan. Yo quiero ayudarte con tu tesis, porque quiero que tú enseñes al mundo cómo somos, quiero que puedas ayudar, que puedas enseñar cómo es todo’.

Mientras estábamos allí conversando, un *interno* completamente tatuado y de aspecto *yonquizado* se acercó y me pidió el teléfono móvil para contactar con su mujer. Durante los cinco minutos que duró la llamada, sólo discutió. Tras devolverme el móvil, Leoelím y yo nos pusimos a ver fotografías de su Instagram.

‘Éste soy yo con dieciséis años, esta otra estoy con mi amiga punki, que es muy maja... esta es un lema punki [“Ama la música, odia el fascismo”]. Esta es una foto de la calle Bailén, que la saqué yo, que saco muy buenas fotos’—dijo orgulloso.

‘Ese soy yo, estoy en Mundaka’—le comenté al ver una foto mía surfeando en su perfil de Instagram.

‘Sí, es que estuve en Mundaka’—me respondió, dejándome atónito.

En ese momento noté cómo baba que caía de la boca de Leoelím se deslizaba sobre la piel de mi brazo. Él ni se inmutó y, tratando de ser lo más discreto posible, evite expresar asco, me levanté rápido y me limpié las babas con las hojas de un arbusto cercano. Después decidimos seguir paseando.

‘Ha venido mi hermana, también Irati, Keltse y Leire. Me dijeron que me iba a subir la ayuda, de 350 a 380. Por el audífono, me han subido’—explicó contento.

‘¡Qué bien, me alegro! Bueno, ¿cómo te sientes en Zamudio? ¿Qué tal?’—pregunté.

‘Sí, muy bien, no me siento encerrado, me dejan salir a la mañana y a la tarde. Con los compañeros bien, son muy majos y agradables. Son buenas personas. Estoy a gusto. He estado aquí tres veces, cuatro y está muy bien, ya me conocen, se quedaron flipados de verme... la última vez que estuve fue en 2010, hace, si es 2018, pues hace dieciocho años’.

‘Son ocho años. ¿Vas a seguir viviendo con tu hermana?’.

‘Claro, ella es la que más me está ayudando, si no fuera por ella, yo no sé dónde estaría. Bueno, ya quiero ir con los otros, con mis amigos’.

Ante su petición, caminamos hasta un grupo de *internos*. Nos sentamos al lado de ellos. Aunque Leoelim me había dicho que aún le quedaba algo del tabaco que le había traído su hermana, le pidió un cigarrillo a uno de sus compañeros. Converso con un señor que, tal como advirtió Leoelim, ‘*es mi compañero de habitación*’. Tras explicarle mi condición de sociólogo e investigador, afirmó que él fue conserje de mi facultad y que había conocido a buena parte de mis profesores.

‘Estoy aquí por el alcohol, me jubilé y cuando se murió mi padre me entró un bajón. Antes tomaba café, ahora alcohol’—confesó.

Poco después me despedí de Leoelim, que insistió en que debía visitarlo en su nueva casa en cuanto recibiera el alta terapéutica.

‘Es mía, puedes venir cuando quieras, quiero que vengas. También podemos comer en el Burger King o en el McDonald, que es barato y así después hablamos, traes la grabadora, me preguntas lo que quieras que yo te responda para que puedas terminar la tesis y después lo llevas a la universidad, para los jóvenes, para que aprendan, para que sepan. Yo quiero enseñarles, pueden aprender mucho de mí’—comentó, dando cuenta de los efectos de mi etnografía en su subjetividad.

Según lo relatado por Leoelim, quien tuvo que ser atado en una cama en el Hospital de Basurto y posteriormente trasladado al Hospital Psiquiátrico de Zamudio, su encierro había sido involuntario. Es oportuno recordar que la Constitución española de 1978 dicta que nadie puede ser *internado* ni obligado a un tratamiento médico excepto por disposición legal. Bajo la rúbrica de la jurisprudencia europea sobre derechos humanos, califica el internamiento como una medida excepcional y no prolongable en caso de no persistir la perturbación mental<sup>364</sup>. Asimismo, la reforma del Código Civil (1983) supuso el tránsito de una tutela exclusiva de médicos y familiares, a una tutela en la que el juez, considerado el garante de los derechos fundamentales de la persona, es el que autoriza el internamiento psiquiátrico en los casos involuntarios. Hoy en día, para realizar un ingreso involuntario deben reunirse una serie de condiciones: que exista una indicación médica —síntomas y situación que lo justifiquen—; que lo soliciten la familia, el representante legal, la policía o el Ministerio Fiscal y que la situación psicopatológica impida al sujeto la toma de decisión por sí mismo. El *internamiento*

---

<sup>364</sup> Es plausible plantear que, hoy en día, priman confinamientos *temporales* que, más que una reforma normalizadora —basada en la dicotomía normal/patológico—, pretenden contener el *riesgo* (Rose, 2000).

debe ser puesto en conocimiento del Juez —antes de 24 horas—, quien deberá personarse para examinar al paciente y en el plazo de 72 horas ratificar o no la medida de internamiento involuntario. La intervención se lleva a cabo, cuando es necesario, por las Fuerzas de Seguridad.

En el caso de Rafa, fue él mismo quien solicitó ingresar en Zamudio. En dichas situaciones, se supone que el paciente tiene capacidad para tomar la decisión. Si hubiera presiones, engaño o error, los responsables del ingreso pueden incurrir en un delito (art. 163 del Código Penal). La aceptación voluntaria del ingreso y, consecuentemente, de las medidas terapéuticas y de las normas de la unidad debe hacerse por escrito (Documento que no exime de la necesidad de información sobre los tratamientos que se consideren necesarios ni del consentimiento informado en cada una de las intervenciones terapéuticas)<sup>365</sup>.

### **7.9. Primacía de la idea de *adicción* como enfermedad cerebral**

Tal como advierte Peta Malins (2004) desde un enfoque deleuziano, un *cuerpo que usa drogas* no lo hace en el vacío, sino entretelado en un *ensamblaje* en movimiento que lo conecta con cuerpos, afectos y formaciones específicos<sup>366</sup>. *Vinculados* a dichas sustancias, la experiencia de mis interlocutores ha estado y está sujeta, en diverso grado y forma, al *devenir-con* la intervención punitiva de la ley, la categorización e intervención de la medicina y la salud pública, la clasificación reduccionista de la psiquiatría, la reprobación moral, las políticas sociales, etc.

*‘Claro, porque he estado mucho tiempo con sustancias tóxicas y las sustancias tóxicas no circulan bien en la cabeza. Entonces, claro, ahora que me he quitado de ellas, entonces ahora pienso de otra forma’*—comentó Leoelim durante la entrevista del jueves dos de noviembre de 2017.

---

<sup>365</sup> El internamiento voluntario puede convertirse en involuntario si la evolución del paciente así lo aconseja.

<sup>366</sup> No obstante, Malins (2004: 92-96) critica que Gilles Deleuze y Felix Guattari caen en un determinismo pesimista poco característico de ellos en relación al *cuerpo-drogado*: no sólo consideran que las *líneas de fuga* generadas por las drogas son falsas, espirales de caída trágicas alentadas por el potencial de las sustancias para generar hábito —rigidificación de órganos y cuerpos—, sino que constriñen el destino de los *cuerpos-drogados* a una supuesta esencia de las sustancias que ingieren y, en consecuencia, desreconocen los afectos de otros componentes que configuran *ensamblajes de las drogas* singulares y localizados. En un breve escrito acerca del uso de las *drogas*, Gilles Deleuze (1997: 74-75) indica que las sustancias modulan el *sistema de percepción* y, limitando el foco a la interacción cuerpo-sustancia, distingue entre dos dominios: por un lado, el de las *experimentaciones vitales*, una *vinculación* que abre más conexiones; y, por otro, el de las *empresas mortíferas de dependencia generalizada* que constreñidas a un flujo único y abyecto de dependencia en el que “la droga es para la droga, y perpetra una especie de suicidio gilipollas” (*Ibidem*: 75).

*‘Te voy a decir la verdad de los toxicómanos. No somos unos enfermos, somos unos viciosos. Es el vicio el que nos lleva a la mala vida, a la muerte en vida. Yo por eso no quiero más, si le veo a alguien consumiendo le digo ‘tú eres estúpido’ por consumir, yo ya no quiero eso, quiero recuperar mi vida’*—afirmó Leoelim el 16 de septiembre de 2018 cuando lo visité en Zamudio.

Capturados por el discurso y las tecnologías de la moralidad y la ley, son considerados *desviados* o *criminales* (Max y Danziato, 2015). Ellos mismos han expresado ser la *‘oveja negra’* y asumen que el resto de personas, los *ciudadanos normalizados*, les consideran *vagos* y *delincuentes* que merecen ir *al talego*. Por mucho que combatan dichos descalificativos, tienden a culparse de su destino. De este modo tropiezan en las trampas de la *violencia simbólica* en forma de confusos sentimientos de insatisfacción, culpa y recriminaciones (Bourgois, 2002: 83).

Durante la cita con su psiquiatra del módulo psicosocial de Errekalde, Jack le pidió, con argumentos contradictorios, que le recetase Rubifen.

*‘Le voy a decir que si me lo receta dejo la blanca’*—me dijo antes de entrar a la consulta.

Ante la evasiva de la profesional, Jack solicitó un pequeño aumento de la dosis de Tranquimazin y ella cedió. Caminamos de vuelta a Berpiztu y, a la altura de la Plaza de Toros, mantuvimos un interesante intercambio de palabras.

*‘A ver, yo he sido un puto toxicómano de mierda toda mi vida, he sido delincuente, he trapicheado con todo, he hecho trata de blancas’*—afirmó ostentando un orgullo drogata.

*‘¿Sí? Pero estar enganchado a las drogas también ha podido influir en ello, ¿No?’*—le pregunté tratando de cuestionar ese modo de subjetivación.

*‘Bueno [Pensativo] Soy un adicto. Es una enfermedad para toda la vida, me apuñalé por primera vez a los catorce años y hasta ahora. Yo soy un enfermo. A ver, que tengo una neurona deteriorada, según la médico de infecciosos, que me dijo que de tanta droga he dejado la mitad atontada’*—comentó entre carcajadas.

Jack no es el único que se considera, al mismo tiempo, *‘delincuente y enfermo’*. El carácter incoherente de sus configuraciones subjetivas es resultado de los efectos de diversas voces. En intersección con la racionalidad que asocia el *devenir yonquizado* al vicio y el crimen, el discurso médico teje sus experiencias<sup>367</sup>. Son afectados por las

---

<sup>367</sup> A pesar de las disparidades entre el discurso criminalizador y el medicalizador, Oriol Romani (1997) advierte del carácter político-moral de ambos y de su habitual entrelazamiento. Es necesario advertir de que las políticas prohibicionista y/o biomédica son legitimadas a través de informes elaborados anualmente por diversas entidades —Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODD), el Observatorio Europeo sobre la Droga y las Toxicomanías (OEDT) y por instituciones

tecnologías de la salud pública y el sistema sanitario que los administran en tanto que *adictos*. Las líneas que siguen esbozan un abordaje crítico a la objetivación contemporánea de la *adicción*, un término que ha sustituido al concepto *drogodependencia*<sup>368</sup>. Es cierto que la patologización de la *vinculación* a determinadas sustancias psicoactivas no es nueva, pero desde comienzos de la década de 1990 la neurociencia la ha reforzado y renovado<sup>369</sup>.

Dado que asume el poder farmacológico de las sustancias, su deterioro *neuronal* y el carácter crónico de su condición, Jack está sujeto a la definición de la *adicción* como *enfermedad cerebral* —que ensalza los efectos químicos de las sustancias y la vulnerabilidad biológica— impuesta, tal como evidencian las propuestas del psicólogo Alan I. Leshner (1997), quien dirigió el National Institute on Drug Abuse (NIDA) de EEUU de 1994 a 2001, y de su actual directora Nora Volkow (2007)<sup>370</sup>. Muestra del carácter interdependiente y transnacional de las *realidades* sanitarias (Fassin, 2004: 304), dicha teoría, que sitúa la causa de la conducta adictiva en “alteraciones en la estructura y el funcionamiento de un amplio espectro de regiones cerebrales” (Caballero, 2016: 51), orienta la gestión desplegada por la Red de Salud Mental de Bizkaia (RSMB). Los psiquiatras de esa red que gestiona a las personas con las que he investigado parten de la definición de droga elaborada por la OMS y culpan a las sustancias del deterioro social de la persona (Larrañaga, González, Periañez, 2016)<sup>371</sup>. Consideran que el *abuso* de *drogas* daña el *cableado* cerebral de la recompensa, la percepción, la memoria y el control cognitivo de manera crónica y casi irreversible. No obstante, elaboran el diagnóstico a partir de la entrevista al paciente y según los criterios

---

nacionales (Observatorio-español-Plan Nacional sobre Droga) o locales (Observatorio Vasco de Drogodependencias)— que proyectan la versión científica oficial.

<sup>368</sup> Para otra crítica a la noción de *adicción*, ver Llorca (2018).

<sup>369</sup> Según Harry G. Levine (1978) los orígenes de la idea de *adicción* se localizan en la segunda mitad del s. XVIII. Fue entonces cuando el borracho dejó de ser considerado alguien que elige y le gusta beber para ser objetivado como una víctima enferma —incluso por herencia— que pierde el control sobre el beber, concebida como una actividad compulsiva de efectos perniciosos. Los licores fueron acusados como agente causal, planteando la total abstinencia como el único modo de cura. Progresivamente, la asunción del poder farmacológico del alcohol se extendió a otras sustancias.

<sup>370</sup> Si el NIDA es el principal financiador —90%— de la investigación del uso de sustancias psicoactivas a nivel internacional (Hari, 2015: 228-230), es oportuno advertir que su fundador, Robert DuPont (1996), considera que la legalización de las drogas dispararía su uso y sostiene que el paradigma de reducción de daños es un fracaso que socava los efectos positivos del prohibicionismo.

<sup>371</sup> Definición de droga de la OMS: “Toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración produce una alteración de algún modo del sistema nervioso central (SNC) [un efecto estimulante, depresor, alucinógeno o una mezcla] y además es susceptible de crear dependencia [dependiendo del tipo de sustancia, frecuencia y duración del consumo] ya sea psicológica [compulsión, ansia, craving], física [tolerancia y síntomas de abstinencia] o ambas” (Grande y García, 2016: 16).

de comportamiento y sintomatología fisiológica establecidos por el DSM-V, manual que no clasifica la *adicción* según marcadores neurobiológicos (Grande, 2016).

En sintonía con la localización cerebral de la *adicción*, las *evidencias* de estudios epidemiológicos han alentado el emerger de la categoría diagnóstica *patología dual*, que alude a la yuxtaposición y/o existencia secuencial a lo largo del ciclo vital de un trastorno adictivo y otro mental que interactúan afectándose mutuamente. Dicha *comorbilidad* se explica a partir de dos hipótesis: (1) la exposición frecuente y prolongada a sustancias motiva el desencadenamiento de enfermedades mentales —a menudo consideradas psicopatologías latentes— o (2) anomalías neurobiológicas preexistentes —un trastorno mental que limita la producción de serotonina, noradrenalina y dopamina— empujan al individuo a la automedicación para paliar su sufrimiento (Araluce, 2005; Cervera, 2013; Szman, 2012; Torrens, 2008)<sup>372</sup>. En la práctica psiquiátrica cotidiana, la *patología dual* ha funcionado como un *cajón de sastre* (Lledó, 2012).

Hay académicos que celebran la *sanitarización* alentada por las conceptualizaciones *intracraneales* de la *adicción* y la *patología dual* por contribuir a aminorar el sufrimiento, exonerar responsabilidades, promover cambios en el modelo de justicia criminal, motivar formas de gestión —sanitaria y social— más eficaces y cuestionar el estigma moralizador (Dackis y O'Brien, 2005: 1434). No obstante, voces críticas argumentan que considerar la *adicción* como una patología que afecta a quienes tienen un cerebro o genes débiles es susceptible de generar estigma, desvalorización y despolitización (Cohen, 2009; Hammer *et al.*, 2013).

‘*No me creen, porque a un enfermo nadie le cree*’—escribió Jairo tras negar el delito cometido en una de las cartas que me envió desde el Centro Penitenciario de Burgos.

Por este motivo, contra la definición biomédica de la *adicción*, algunos han optado por hablar en términos de *apego* o *adaptación* (Usó, 2015: 79). Peter Cohen (2009), quien denuncia que sólo comportamientos reprobados —necesidad de sustancias o actividades susceptibles de afectar seriamente la vida individual— son considerados adictivos y, por

---

<sup>372</sup> Aunque la objetivación contemporánea de la *patología dual* no es oficialmente reconocida por la CIE y el DSM, en 2005 se creó la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD, <https://patologiadual.es/>, último acceso el 25/6/2020). Además, en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 y entre los profesionales del campo dicha categoría diagnóstica ha adquirido centralidad (De Asís, 2015). También la usan los profesionales de la RSMB, tal como evidencia la organización de jornadas dedicadas a dicha temática ([https://patologiadual.es/wp-content/uploads/2019/09/diptico\\_xjornadaspatologiadual\\_sinergiaspatologiadual\\_def.pdf](https://patologiadual.es/wp-content/uploads/2019/09/diptico_xjornadaspatologiadual_sinergiaspatologiadual_def.pdf), último acceso el 25/6/2020).

tanto, que las técnicas de escáner cerebral y la investigación neurobiológica producen representaciones *post-hoc* atravesadas por asunciones morales y políticas, opta por emplear el término *vinculación*.

Además de coincidir en la crítica a la dimensión político-moral, el neurocientífico Marc Lewis (2017) combate la patologización de la *adicción* desde la teoría del desarrollo-aprendizaje. Aboga por el concepto de *neuroplasticidad*, que, contra la asunción de una estructura neuronal estándar respecto a la que identificar desviaciones, da cuenta de la perpetua mutación de las estructuras cerebrales en función de las experiencias vividas. Sostiene que la repetición de actividades placenteras alteran las redes sinápticas, alentando la progresiva sedimentación de hábitos neuronales y de comportamiento. Define la *adicción* como un aprendizaje profundo y acelerado que se auto-perpetua en la búsqueda recurrente de objetivos altamente atractivos y concluye que, por mucho que dicho proceso altere la estructura neuronal, no significa que sea patológico.

Aludiendo a la plasticidad del cerebro, Lewis (*Ibidem*) también argumenta que la reducción de materia gris por años de uso de *drogas* es reversible y cuestiona que la *vinculación* a sustancias sea una condición crónica. Por su parte, Peta Malins (2004) critica la objetivación de la *adicción* elaborada por el NIDA, porque al edificarla como una enfermedad crónica para toda la vida cierra la posibilidad de líneas de fuga y bloquea los potenciales devenires de los cuerpos. Asimismo, sostiene que un cuerpo no puede ser plenamente adicto, sino hallarse sumido en un *proceso de adicción*:

En última instancia no existe *un* ‘adicto’ o *un* ‘usuario de drogas’; solo hay momentos o eventos de uso de drogas y procesos continuos de estratificación o habitualización. Los cuerpos —incluso aquellos que están estratificados de manera tan rígida y abyecta como el ‘yonqui’— siempre pueden cambiar sus territorios y relaciones y formar nuevos ensamblajes. La idea de una identidad estable (una vez un drogadicto, siempre un drogadicto) debe ser desestabilizada y abolida (*Ibidem*: 100-101).

Si las concepciones *neurocéntricas* de la *enfermedad mental* oscurecen cómo el *sufrimiento social manufactura locura*, la teoría dominante de la *adicción* invisibiliza las espirales de violencias que contribuyen a que la *vinculación* a determinadas sustancias devenga una forma de *automedicación* destructiva. Es cierto que miembros del NIDA como Alan I. Leshner (1997) consideran necesario integrar variables

psicológicas y contextuales<sup>373</sup>. Asimismo, los psiquiatras elaboran sus diagnósticos a partir de parámetros psicosociales. No obstante, Ismael Apud y Oriol Romaní (2016: 122) advierten de que la ficción de la adicción como *enfermedad del cerebro* reducida a una etiología neurobiológica única y constreñida a los límites del sistema nervioso persiste enquistada.

Contra dicho reduccionismo, el filósofo especializado en neuroética Neil Levy (2013) argumenta que la *adicción* es una experiencia incrustada en un contexto social que suele implicar alteraciones neuropsicológicas. En sintonía, Apud y Romaní, consideran que, “como cualquier comportamiento, involucra un correlato biológico, lo cual no implica que dicho correlato sea la causa del comportamiento por sí mismo” (2016: 122). Además de calificar la *adicción* de *síndrome culturalmente construido*, defienden que tanto su conceptualización como la práctica clínica deberían transitar de la conceptualización biomédica a una que abarque las dimensiones biológica, psicológica, social, cultural y política<sup>374</sup>.

Por mi parte, no pongo en duda que la *vinculación* a determinadas sustancias —o actividades— tenga efectos carnales y, específicamente, cerebrales ni que las sustancias sean poderosos “actantes” (Latour, 2008)<sup>375</sup>. No obstante, coincido con Peta Malins (2004: 84) cuando advierte que los *ensamblajes en los que se entretajan los cuerpos que usan drogas* no pueden reducirse a procesos singulares. Explicar la *violencia íntima* que mis interlocutores se infligen en forma de *vinculación autodestructiva* a las *drogas* focalizando en el nivel neurobiológico o psicológico es, sin lugar a dudas, una estrategia que despolitiza sus experiencias de precarización y abandono. Dado que limita la

---

<sup>373</sup> Reconocen la importancia del contexto aludiendo al *macro-experimento* que supuso la Guerra de Vietnam en relación al uso de heroína: si cerca del 20% de los soldados norteamericanos devinieron vinculados a dicha sustancia en Vietnam, cuando retornaron a casa el 95% de ellos dejaron de consumirla al cabo de un año —incluso quienes se sometían a tratamientos de desintoxicación y rehabilitación no tenían más probabilidades de dejar las drogas que aquellos que no recibían ningún tratamiento— (Robins, 1993).

<sup>374</sup> En este sentido, Oriol Romaní (1997) sostiene que se pueden identificar diferentes orígenes de las drogodependencias: iatrogénico, procesos de automedicación, problemas de identificación personal-grupal, conflictos de gestión del psiquismo, entre otros.

<sup>375</sup> Según Johann Hari (2015: 204-224), una serie de datos cuestionan la tesis hegemónica de la potencia farmacológica de la sustancia que, consumida en una cantidad suficiente, secuestra el cerebro alterando su composición neuroquímica y, en último caso, provoca una enfermedad cerebral. Sin negar la potencia de las sustancias, considera que no explican por sí solas la formación de un hábito, porque sólo el 10% de quienes consumen alguna sustancia devienen adictos. Partiendo de las evidencias que indican que la química es un componente de menor importancia frente al aislamiento y los traumas en la *vinculación* a las drogas, plantea que “si legalizamos las drogas, en cierta medida habrá más personas expuestas al gancho químico de las drogas, pero los grandes impulsores de la adicción —los traumas y el aislamiento— quedarán reducidos de manera sustancial” (*Ibidem*: 343).

interpretación a la interacción sustancia-cerebro, ejerce una *violencia institucional* que es susceptible de devenir *violencia simbólica*.

El escritor y periodista Johann Hari (2015) recoge que la teoría farmacológica de la adicción fue superada durante la década de 1970 por Bruce Alexander, quien, frente a los clásicos experimentos con ratones en jaulas vacías y aisladas donde nueve de cada diez ratones consumían *droga* compulsivamente hasta la muerte, confeccionó un *Rat Park* —con ruedas giratorias y bolas de colores, buena comida y otras razones para solazarse y tener sexo— en el que los ratones tendían a disminuir el consumo. Abandonados y soterrados en la muerte social, las personas con las que he investigado viven en un medio que dista de ser un *Rat Park*. Acumulan *sufrimiento social* y, profundamente dominados por la cadena de excitación-frustración-excitación del entramado farmacopornográfico contemporáneo (Preciado, 2008), están sometidos a una *satisfacción frustrante* que en su caso ha adquirido una potencialidad destructiva. Su caída en lo que Gilles Deleuze califica en términos de “*empresas mortíferas de dependencia generalizada*” (1997: 75) excede a la química de las sustancias.

#### **7.10. La gestión sanitaria de las *adicciones*: controles de orina, metadona y unidad de desintoxicación**

Aunque el documento coordinado por la psiquiatra Élica Grande (2016) exponga que la gestión de las *adicciones* desplegada por la Red de Salud Mental de Bizkaia (RSMB) apuesta por un trabajo en red a través de la articulación de una oferta terapéutica diversificada —centros ambulatorios de tratamiento, unidades de hospitalización, comunidades terapéuticas, pisos y residencias o unidades penitenciarias—, para Guillermo, miembro del personal de Itxarobide, se trata de una asistencia en la que ‘*no puedes hablar realmente con nadie*’ más que una vez al mes con el psicólogo o psiquiatra y que se reduce a ‘*coger la metadona, tomarla, mear*’.

Al igual que otros centros ambulatorios, el módulo psicosocial de Errekalde es una muestra del acercamiento entre la red específica de *adicciones* y la de las *clásicas enfermedades mentales*. Es allí donde Jack, diagnosticado con problemas de *adicción*, se ha sometido durante años a un control semanal de tóxicos en orina. Tener que ‘*echar un meo*’ en un pequeño vaso de plástico a una hora concreta en el baño del módulo para inmediatamente después entregárselo a la enfermera no le agradaba. Aunque en teoría se trata de una prueba voluntaria, mi *general* la criticó en numerosas ocasiones.

‘No sé para qué tengo que mear. Pero si ya saben que voy a seguir consumiendo, nunca doy limpio, es un derroche de dinero absurdo. Cincuenta euros, Ander. Que me los den en metálico a mí’—dijo entre risas mientras caminábamos en dirección a Errekalde.

Obviamente, ese examen a partir de una muestra de orina facilita la gestión sanitaria de pacientes como Jack. A diferencia de la confesión verbal, se trata de un análisis que produce un conocimiento considerado fidedigno. Dicha información es empleada por los psiquiatras tanto durante las consultas *cara a cara*, para advertirles de la nocividad de sus usos de *drogas*, como para prescribir psicofármacos que no produzcan efectos adversos en interacción con las *drogas*. También pude comprobar *in situ* cómo la computerización de los datos generados por la prueba de orina posibilita ejercer un control continuo. Cuando Jack solicitó, el viernes 15 de septiembre de 2017, morfina para soportar los intensos dolores que padece en las clavículas a la médica de la Unidad del Dolor del Hospital de Basurto, ésta sólo tuvo que ojear su historial clínico para explicarle que, debido a sus consumos, no podía recetársela.

En paralelo, la gestión sanitaria despliega técnicas farmacológicas para disciplinar las *adicciones*. Mientras le cortaba el pelo, un varón usuario de la *Comi* explicó que se estaba sometiendo a un tratamiento con el que pretendía ‘dejar de beber’. Ingería Antabus, un medicamento prescrito para tratar el alcoholismo crónico, cuyo principio activo —disulfiram— actúa como disuasorio del consumo de alcohol<sup>376</sup>. En interacción con disulfiram, el alcohol puede causar síntomas desagradables como enrojecimiento, sudor, hinchazón, ganancia de peso rápida, vómito y, tal como advirtió Lucas, incluso una reacción fatal. Se trata, por tanto, de un actante biotecnológico que, una vez disuelto en el cuerpo del paciente comprometido consigo mismo y con el facultativo, castiga con intensos efectos adversos la transgresión de la abstinencia.

A lo largo de su trayectoria vital, la mayoría de personas con las que he investigado han sido pacientes del Tratamiento de Mantenimiento con Metadona (TMM), que trata de combatir la *vinculación* a opiáceos ilegalizados mitigando los denominados síntomas de la abstinencia (Errasti y Salazar, 2016: 121)<sup>377</sup>. Junto a la campaña del Ministerio de Sanidad y Consumo bajo el eslogan «*Que no te la pasen*», los programas de metadona

---

<sup>376</sup> Prospecto de Antabus: [http://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/12723/P\\_12723.html](http://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/12723/P_12723.html) (último acceso el 25/7/2020).

<sup>377</sup> La cocaína no se beneficia de la acción sustitutiva de la metadona y tampoco existe un tratamiento con efectividad comprobada. Aunque hay tratamientos que parecen haber demostrado eficacia en algunos ensayos clínicos —el disulfiram (Antabus®) y el topiramato—, se afirma que ciertos obstáculos políticos y morales impiden el desarrollo de tratamientos farmacológicos para el tratamiento del abuso/dependencia de la cocaína y otros estimulantes (Mondragón y Amann, 2016: 172).

fueron uno de los primeros intentos de la administración pública por superar el modelo abstencionista y sus programas libres de drogas (Usó, 2013: 68). Aunque las comunidades autónomas tuvieran competencias legislativas para desarrollarlos a partir de 1990, en la CAPV se implantaron a comienzos de 1992 (Sánchez-Niubò *et al.*, 2009). Durante esa década las asociaciones solicitaron ampliar su capacidad para minimizar las listas de espera y flexibilizar los criterios de admisión —inclusión de las personas que se costeaban la heroína prostituyéndose— (Sánchez, 1998: 107). Desde entonces, el número de centros dispensadores de heroína aumentó (Observatorio Vasco de drogodependencias. 2000: 36).

La distinción moral entre *droga* y medicamento, presente en el tratamiento de la salud mental, aflora con claridad en el caso de la metadona. Mientras como consumidores de heroína mis interlocutores fueron criminalizados y moralmente reprobados, en tanto que usuarios de metadona se convirtieron en pacientes legítimos que siguen la pauta prescrita por profesionales sanitarios. En cierto modo, los TMM simbolizan el tránsito *de la toga negra a la bata blanca* (Massó Guijarro, 2015). Al igual que los Programas de Intercambio de Jeringuillas, son tecnologías biopolíticas que contribuyen a *hacer (sobre)vivir* a seres *yonquizados*: disminuyen el consumo intravenoso de heroína, favoreciendo un declive en la mortalidad y disminuyendo la vulnerabilidad a la muerte biológica prematura debido a sobredosis o transmisiones de VIH (Brugal *et al.*, 2005).

Durante varias semanas, Rafa, quien afirmaba no haber consumido *drogas* desde hacía meses, celebró estar disminuyendo la cantidad prescrita de metadona como sinónimo de un comportamiento responsable y apropiado.

‘Pues a mí me han bajado la dosis de metadona, así que de puta madre’—me comentó Rafa sonriente.

‘¿Qué te hace la metadona?’—pregunté.

‘A mí me calma la necesidad de consumir’—respondió.

No obstante, poco después de ese intercambio de palabras recayó en el uso de cocaína y solicitó ingresar en el Hospital Psiquiátrico de Zamudio, donde fue internado dos semanas.

No pongo en duda los beneficiosos efectos de la metadona en numerosas vidas que han logrado dejar la heroína, escapando así de las precarizadoras garras de la *guerra contra las drogas*. Sin embargo, un enfoque crítico alumbra cuestiones ineludibles. No debe olvidarse que la argumentación que legitimó su expansión da cuenta de cómo los TMM aspiran a neutralizar y controlar a los cuerpos *yonquizados*: en teoría, una dosis

suficiente de metadona —agonista total que bloquea la euforia generada por otros opiáceos— posibilita distanciar al paciente del círculo de economía sumergida y delincuencia en el que participa, acercarlo a la asistencia sanitaria y social, *normalizar* su comportamiento y facilitar que desarrollé actividades laborales. Se consideró que dichos efectos contribuirían a disminuir tanto el consumo y el tráfico de heroína como la conflictividad social (Sánchez, 1998: 105-106).

Según Oriol Romaní (1999: 184), al tratarse de una sustancia que se ingiere por vía oral, con la metadona se evita el consumo intravenoso, práctica que califica como un aspecto ritual central de una cierta *cultura yonqui*. Desde una óptica foucaultina, Philippe Bourgois (2000) afirma que los TMM constituyen un ejercicio biopolítico hostil para disciplinar los usos no normativos del placer y ejercer control. Considera que son una muestra de cómo la moral calvinista puritana subyacente a la política prohibicionista persiste enquistada en la perspectiva biomédica<sup>378</sup>. Haciendo gala de un discurso crítico, Guillermo expresó que la metadona es ‘*una asquerosidad mal planteada*’, cuyo objetivo es aplanarte para ‘*que no delincas*’, ‘*no des problemas a la sociedad*’, ‘*estés callado*’ y ‘*no ejecutes actos*’.

*‘No hay apoyo, realmente, es decir, te tomas la metadona y bebe y calla; o sea consultas que yo he tenido con el psiquiatra, eh...de decirle ‘oye que yo quiero bajar la metadona’, ‘ah, pero si creíamos que tú la querías para toda la vida’, ‘si nunca me habéis preguntado’. Lo que se procura es toma, sigue drogado, porque es una droga (...) La misma mierda pero es que además no te produce nada de placer’—sentenció.*

Aunque Lucía afirmó que sin metadona se veía obligada a ejercer la prostitución para costearse sus dosis de *droga* en el mercado ilegal, la opinión de la mayoría de interlocutores respecto a dicha sustancia no es positiva. Francisco, quien llegó a consumirla por vía intravenosa, me dijo que ‘*es lo peor*’. Otros advirtieron que el ‘*mono de la metadona*’ es más intenso que el de cualquier otra sustancia ilegalizada. Txema afirmó que, ‘*si el mono de heroína te dura una semana, el de metadona más de cien días y es un mono jodido*’. Por su parte, Lucas y Jack se jactan de haberse *desvinculado* de la heroína *a pelo*. En cierto modo, no haberse sometido a dicha tecnología biopolítica parece dotarles de cierto orgullo viril.

*‘Yo la fumaba [heroína], pero me fui al monte solo veinte días con la tienda de campaña, así. Fue jodido, pero me quité yo solo’—explicó Lucas orgulloso.*

---

<sup>378</sup> Aunque un estudio suizo en torno a la prevención del abuso de sustancias mostró que la heroína prescrita por razones médicas funciona mejor, todavía sigue primando la medicación con metadona.

*‘La metadona es una guarrada, a mí no me gustaba el sabor ni nada. Me acuerdo que estaba tomándola y amatxu me controlaba. Bueno, pues yo hice como que me la tomaba, pero no la tragué, la escupí. Entonces vino amatxu y al ver el charco me dijo ‘¿No habrás escupido la metadona?’ y le respondí que era sudor. Ella se enfadó, ‘a ver hijo, que el sudor no hace un charco redondo’. Pero es que estaba asquerosa... una guarrada’—reiteró Jack en una de sus narraciones habituales.*

A pesar de ser paciente del TMM en el módulo psicosocial de Errekalde, donde recogía las dosis prescritas todos los días antes de bajar caminando a Berpiztu, Aitor ha continuaba consumiendo cocaína, otros estimulantes, marihuana e, incluso, heroína. Refiriéndose a él, Jack afirmó que *‘hay algunos que aunque toman la metadona siguen consumiendo de todo’*. De hecho, si para muchos los programas sanitarios de metadona han funcionado, otros padecen toda una serie de efectos negativos entre los que destaca una mayor tendencia al poli-consumo de sustancias, porque la metadona no genera la ansiada euforia.

*‘Me la tomo con Kas todos los días, pero yo no noto nada, no me hace nada. Además le he dicho a mi médico que no quiero tomármela. Le he dicho ‘¿Tu no tomas no? Entonces, ¿Por qué yo sí? Yo tampoco quiero’. Pero, la médico me sigue diciendo que tengo que tomarla, así que le hago caso’—me explicó Aitor.*

Aunque afirme que no le causa ningún efecto, la metadona es susceptible de generar una intensa tolerancia física. Quizás por este motivo los profesionales de Berpiztu advirtieron que cuando Aitor no ingería su dosis diaria se le percibía peor. Asimismo, que todas las mañanas llegase empapado en sudor probablemente se deba a los efectos secundarios del fármaco, porque los más habituales son “nauseas, vómitos, estreñimiento, aumento de peso, sudoración, euforia, depresión respiratoria y apnea” (Errasti y Salazar, 2016: 121). Por otra parte, la metadona también es una sustancia que se roba, se intercambia y se vende en la zona gris bilbaína.

*‘Hay un usuario que, pues que toma medicamentos, entre ellos la metadona. Pues que sale a la calle y le están preguntando: ‘¿Oye tienes metadona para vender?’ y tal (...) en el camino en el que va desde el centro hasta el comedor. Que ya por una parte se siente presionado, que ha llegado un punto en el que sólo quiere ir a comer y salirse, o sea, porque hay tanta presión’—explicó Marcos.*

A lo largo de mi experiencia etnográfica, Leoelim, Lucas, Jack y Rafa ingresaron temporalmente en la Unidad de Desintoxicación (UD) del Hospital General de Galdakao, un servicio público integrado en la red de Asistencia Sanitaria de Osakidetza

que fue inaugurado en 1988<sup>379</sup>. Durante cerca de dos semanas, ocuparon una de las diez camas de ese recurso que está en la segunda planta y frente a la Unidad de Agudos. A petición suya e interesado en conocer esa localización de la *nebulosa sociosanitaria*, visité a Lucas y Jack en un par de ocasiones durante su internamiento<sup>380</sup>. También transporté a Leoelim hasta allí y lo acompañé durante las entrevistas de acceso.

Los objetivos de la UD son el tratamiento de la *adicción*, la evaluación psicopatológica y neuropsicológica, así como trabajar la motivación y coordinar recursos (Mondragón y Amann, 2016: 163). Se trata de una tecnología destinada a pacientes para los que, dada su situación —física, psicopatológica, social o familiar— la desintoxicación ambulatoria es compleja. Sus objetivos son la desintoxicación —completa, parcial o selectiva— de cualquier sustancia de abuso, la estabilización de la dosis de metadona y detener la escalada de consumo en un entorno hospitalario de seguridad<sup>381</sup>.

*‘Le dije que quería entrar [refiriéndose a su psiquiatra del Centro de Salud] y me dijo que lo más fácil para entrar era que diera positivo. Pues flipó, en el test de orina fliparon, di positivo en todo, todo’*—explicó Lucas orgulloso.

Programados y *voluntarios*, los ingresos en la UD suelen estar motivados por el fracaso reiterado en la desintoxicación ambulatoria y derivados del Centro de Salud Mental —o módulo psicosocial— de referencia. Según lo relatado por Lucas, lo más fácil para entrar es que los controles de tóxicos en orina detecten que *‘estás desfasado’*. El acceso es gratuito y se sigue un protocolo. Primero, el psiquiatra y el personal de enfermería deben valorar a la persona y explicarle el funcionamiento de la UD en una entrevista pre-ingreso (Mondragón y Amann, 2016: 163). Tal como pude presenciar, durante dicho encuentro se debe firmar un contrato escrito —*consentimiento informado*— de *compromiso y cooperación* entre ambas partes en el que se explica la normativa y dinámicas de funcionamiento de la tecnología<sup>382</sup>. Cuando Leoelim lo firmó, ni leyó su contenido. Aceptó lo siguiente:

---

<sup>379</sup> La mayoría de Unidades de Desintoxicación Hospitalarias, tecnologías integradas en hospitales que tienen la función de realizar desintoxicaciones en régimen de internado, afloraron durante la segunda mitad de los ochenta.

<sup>380</sup> El régimen de visitas queda supeditado a las indicaciones médicas, solo se admiten dos personas por enfermo y los horarios son de 17:00 a 19:00 entre semana y de 16:30 a 20:00 los fines de semana.

<sup>381</sup> Otros objetivos son: prevenir, detectar y atender la patología orgánica y psiquiátrica asociada a las conductas adictivas, realizar intervenciones terapéuticas en un entorno vigilado y supervisado y garantizar la continuidad del proceso. Aunque tienen en consideración otras conductas adictivas, tanto la UD como la RSMB focalizan en las *adicciones* a sustancias —legales o ilegales y administradas por cualquier vía— (Grande y García, 2016).

<sup>382</sup> Entienden la relación terapéutica en términos de un contrato de “compromiso y cooperación” entre ambas partes, de modo que más que paciente atañe el término cliente (Pacheco, 2016: 25). Aunque la

1.-Los horarios que debo seguir en la Unidad, comprometiéndome a acudir a las actividades programadas que se me indiquen. 2.-Que trataré con respeto al personal de la Unidad y a los demás pacientes ingresados, sin adoptar ningún tipo de conducta agresiva verbal o física. 3.-Al ingreso, durante la hospitalización, en los permisos y al alta, acepto que puedan ser revisadas mis pertenencias. 4.-Me comprometo a no deteriorar las instalaciones y el mobiliario de la Unidad. 5.- Confiando en el buen criterio médico, acepto tomar la medicación pautaada por los psiquiatras y administrada por la enfermería, aunque se me muestra de forma no identificable. 6.-Soy conocedor que la agresión o amenaza de agresión (al resto de pacientes o al personal sanitario) ya sea verbal o con cualquier objeto, el consumo o tenencia de drogas, mantener relaciones sexuales, los comportamientos que distorsionen la dinámica grupal, y otro tipo de no cumplimientos del presente documento, puedan suponer mi alta. 7.-Me han informado de que puedo interrumpir el tratamiento de desintoxicación programado, pudiendo solicitar el alta voluntaria. 8.-He sido informado de que, con las limitaciones especificadas, contaré con todos los derechos y también todas las obligaciones que me corresponden como paciente de Osakidetza<sup>383</sup>.

Tras ingresar, deben seguir voluntariamente los consejos del personal y la normativa para permanecer allí. Se les introduce a diferentes actividades grupales —Terapia Grupal, Terapia Ocupacional, Psicoeducación y Meditación— y quedan sujetos a un Plan de Atención Individualizado (PAI) que prioriza la desintoxicación —mediante protocolos de actuación basados en algoritmos de lógicas psicofarmacológicas— y la prevención de recaídas (Mondragón y Amann, 2016: 163-171). Se les impone un régimen farmacológico para mitigar su *vinculación* a sustancias consideradas *adictivas*<sup>384</sup>. Asimismo, el personal trata de estimular su motivación al cambio hacia conductas promotoras de la abstinencia<sup>385</sup>.

Variable en función de los objetivos acordados o de situaciones imprevistas, la estancia media suele prolongarse entre siete y diez días. Siguiendo la hegemónica *lógica contractual actual*, su permanencia se considera *voluntaria*. Una vez *internados*, se les

---

formalización por escrito en la gestión de las adicciones sólo se realiza en el ingreso a la UD y en el tratamiento de metadona, la idea de un contrato de *cooperación* y *compromiso* entre la tecnología y la persona se encuentra muy presente en el resto de tecnologías asistenciales.

<sup>383</sup> Extracto del Consentimiento Informado —documento que me facilitó la trabajadora social de la UD—.

<sup>384</sup> Por irónico que parezca, el resultado de la interpretación *cerebral* de la *adicción* deriva en el uso de psicofármacos para combatir la vinculación a *drogas*, lo cual se ajusta a los intereses económicos de la *Big Pharma* (Dackis y O'Brien, 2005; Hammer *et al.*, 2014: 5).

<sup>385</sup> El personal se compone de médicos psiquiatras, psicólogos, un trabajador social, enfermeros, auxiliares de enfermería, terapeutas ocupacionales, celadores y personal administrativo.

somete a la diferentes formas de *(neo)disciplina* y moralización en pro de la abstinencia y el cuidado de sí mismos. Tal como pude constatar, la puerta principal sólo puede ser abierta por el personal del servicio. Asimismo, hay normas estrictas y horarios preestablecidos. Al margen de un paseo grupal que se realiza bajo la custodia del personal, sólo se les permite salir cuando alguien acude a visitarles durante las horas de visita. No pueden introducir más que unas pocas pertenencias —no se admite comida ni objetos que puedan resultar peligrosos— y se les confisca el teléfono móvil. Paradójicamente, se les permite fumar tabaco en una sala habilitada para ello.

Al consultar a Jack y Lucas acerca de su experiencia en la UD, ambos destacaron las rencillas entre los internados. De hecho, en uno de sus ingresos Lucas fue expulsado tras un altercado en el que, *'por no darle al otro hijo de puta'*, golpeó la pared y se rompió el quinto metacarpiano. En cuanto a los resultados terapéuticos, fueron, excepto en el caso de Leoelim, nefastos. Tras recibir el alta médica, no tardaron demasiado en volver a consumir *drogas*. De todas formas, tanto Lucas como Jack advirtieron de que, más que emplear la UD con un afán de desintoxicación, consideraban que se trataba de un espacio seguro en el que podían descansar. Tras su breve descanso en ese limbo, retornaban a las mismas condiciones de vida que son caldo de cultivo de la *violencia íntima* en forma de consumos de *drogas*.



## **8. DEVENIR-CON LA MANO IZQUIERDA: REGULADOS Y ASISTIDOS POR UNA NEBULOSA SOCIO SANITARIA**

En gran medida, la supervivencia de las personas que he acompañado depende de la asistencia brindada por una panoplia de tecnologías: sin albergues de emergencia, prestaciones económicas, centros de día, pisos de acogida, residencias, fármacos, módulos psicosociales, hospitales o centros de salud estarían, tal como advirtió Jack, ‘*muy jodidos*’. Pertenecen a los colectivos sobre los que, debido a problemas de salud, limitaciones funcionales y/o riesgo de exclusión social, se considera preciso desplegar una acción *social y sanitaria* coordinada, continuada e integral (Ararteko, 2007). La *nebulosa sociosanitaria*, tal como propongo designar a la constelación compuesta, fundamentalmente, por el Servicio Vasco de Salud (Osakidetza), el Sistema Vasco de Servicios Sociales (SVSS) y el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos (SVGI), modula sus *formas de ser*<sup>386</sup>.

Consciente de que es primordial sospechar de las prácticas liberales y humanistas que se plantean como alternativas al castigo punitivo (Young, 1994) e imbuido por un enfoque foucaultiano en el que, tal como apunta Nancy Fraser, “los servicios sociales se convertían en aparatos disciplinarios, las reformas humanitarias se volvían regímenes de vigilancia panóptica, las medidas de salud pública se tornaban emplazamientos de biopoder y las prácticas terapéuticas se transformaban en vehículos de sometimiento” (2003: 15), abordo algunos de los peligros y *codazos invisibles* presentes en el gobierno desplegado por la *nebulosa sociosanitaria*. Adopto una perspectiva que posibilita superar el debate que enfrenta a:

(...) los políticos de izquierda, deseosos de inundar las ciudades (...) con terapeutas familiares y trabajadores sociales especialistas en psiquiatría, y los de derecha, ávidos por construir cárceles más grandes, eliminar los proyectos de asistencia pública y disminuir los impuestos sobre las grandes empresas y los sectores más adinerados (Bourgois, 2010: 340).

No soy ajeno a los riesgos que implica reflexionar críticamente acerca del servicio público de salud, las políticas de bienestar social o los servicios sociales en un contexto

---

<sup>386</sup> Empleo el término *nebulosa* para enfatizar que se trata de una constelación de tecnologías sociales y sanitarias heterogéneas. Además, la coordinación entre dichas tecnologías es compleja, porque “lo relativo a la asistencia sanitaria es competencia del Gobierno Vasco a través de Osakidetza y del Departamento de Sanidad, mientras que la atención social depende de la Administración Territorial (Diputaciones) y Local (Ayuntamientos)” (Ararteko, 2000: 47). Mientras el SVSS se encargan de cubrir las necesidades de alojamiento, alimentación, capacitación e integración social, Osakidetza cubre el derecho a la salud mediante atención médica y de enfermería, tratamientos y rehabilitación.

de hegemonía neoliberal<sup>387</sup>. Sin lugar a dudas, los recortes presupuestarios que merman las posibilidades e incluso hacen peligrar la existencia de recursos asistenciales, así como la tendencia a *economizar* la gestión asistencial, sólo pueden conducir a escenarios más mortíferos para mis interlocutores. Del mismo modo, debo reconocer que escudriñar la praxis de los agentes de la *nebulosa sociosanitaria*, personas con propósitos reales de asistir, curar y cuidar, me ha angustiado<sup>388</sup>. No obstante, Bourgois advierte de que “hasta las mejores intenciones de ayudar y asistir a los socialmente vulnerables también puede, simultáneamente, perpetuar —o incluso exacerbar— la opresión, la humillación y la dependencia de un modo u otro” (2000: 168-169).

Más allá de las intenciones, no hay que olvidar que la situación de injusticia es la que posibilita que la generosidad se continúe realizando (Freire, 2005: 41). El socorro a los pobres, tal como advirtió Georg Simmel a comienzos del siglo XX, tiene por objeto “mitigar ciertas manifestaciones de diferenciación social, de modo que la sociedad pueda seguir descansando sobre esa diferenciación” (2014: 28). Históricamente, la función latente de la asistencia a los carenciados ha sido “rehabilitar su actividad económica, hacerlos más productivos, preservar su energía física, reducir el peligro de degeneración de su progenitura y, por último, impedir que sus impulsos les lleven al uso de medios violentos con el fin de enriquecerse” (Paugam, 2007: 57).

Contra la asunción de la supuesta *retirada* del Estado, el diagnóstico de Loïc Wacquant (2004: 109-110) acerca de las mutaciones acaecidas bajo la hegemonía neoliberal indica que, si en EEUU la plena primacía del *puño de hierro* ha configurado “una caricatura de los procesos abusivos de la gubernamentalidad que producen sufrimiento inútil y subjetividades lumpenizadas” (Bourgois, 2011: 25), Europa se ha caracterizado por la *intensificación conjunta del tratamiento social y penal*. En su devenir *posfordista* y *poswelfarista*, la CAPV es una de esas localizaciones que, a partir de la década de 1980, experimentó la expansión simultánea de la severidad punitiva —*prisonfare*— y de una cobertura asistencial diversificada —*mix-welfare*—<sup>389</sup>.

Desprotección, inseguridad e incertidumbre caracterizan al contemporáneo escenario *postsocial* (De Marinis, 1999). La precariedad ha adquirido una función gubernamental

---

<sup>387</sup> Bourgois (2011) opina que, aunque España sea menos neoliberal que EEUU, es probable que, en la era de la mundialización neoliberal-antiterrorista, desmantele el *pecho social* y refuerce la gestión punitiva.

<sup>388</sup> Entrelazada con lo vivido junto a mis interlocutores, esa angustia moral me incitó a considerar que no es lícito criticar las prácticas de dichos agentes obviando el *continuum de violencias* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004) que precariza a las personas que atienden, motivo por el que decidí combinar el enfoque foucaultiano del que partí con la *antropología de las violencias*.

<sup>389</sup> Leticia Pérez (2017) también identifica la expansión conjunta de lo *penal* y lo *social* en Uruguay.

hegemónica (Lorey, 2008, 2016): no sólo “el volumen de residuos humanos crece más deprisa que la capacidad de gestionarlos” (Bauman, 2005: 94), sino que “las situaciones precarias, los restos, los residuos, son un mecanismo asociado al propio funcionamiento social” (Tejerina *et al.*, 2011: 22). Aunque, según Zygmunt Bauman, en Europa prevalece la intención “de «rehabilitar», «reformar», «reeducar» y devolver al rebaño la oveja descarriada” (2005: 113), Wacquant (2015) diagnostica la configuración de un gobierno *liberal-paternalista*: permisivo —*laisser-faire et laisser-passer*— con las grandes empresas y las élites, autoritario respecto a las poblaciones precarizadas.

[Se trata de] una *división nueva del trabajo de nominación y dominación de las poblaciones dependientes y que se alejan de la norma* que combina los servicios de bienestar y la administración de la justicia penal bajo los auspicios de la misma filosofía conductista y punitiva (*Ibidem*: 44. Cursiva en el original).

A pesar de la tendencia hacia una gestión de *lo social* que renuncia a la redistribución y jerarquiza la *ciudadanía* en infinitas categorías con derechos desiguales (Ávila y García, 2015b; García, 2015), en la CAPV parece reinar una vocación humanitaria de integración que alienta el despliegue de intervenciones gestadas en la compasión, cuyo objetivo explícito es sacar a los individuos del espacio de la *exclusión* (Irazusta y Martínez, 2014: 29)<sup>390</sup>. La experiencia etnográfica me ha permitido constatar que, gracias a la intensificación del *tratamiento sociosanitario*, el *gobierno de la inseguridad social* desplegado en Bilbao implica un menor coste humano que la *gubernamentalidad* bajo la que se tejen las vidas de los *drogoempedernidos* con los que investigaron Philippe Bourgois y Jeff Schonberg (2009) en San Francisco.

Más allá de celebrar sus efectos de *hacer vivir*, es necesario exponer que las tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria* modulan las experiencias y orientan la conducta de los *asistidos* para neutralizar el riesgo que representan. Si Sergio García y César Rendueles (2017: 244) afirman que la mera oposición entre control y ayuda oscurece las tensiones y ambivalencias de la práctica asistencial, Javier Auyero (2011) sostiene que, cuando la violencia de las *políticas penal y policial* se diluye, los pobres devienen sujetos a los *codazos invisibles* de agentes pertenecientes a la *mano izquierda del Estado*<sup>391</sup>. En concreto, los servicios sociales constituyen un “mecanismo de disciplinamiento,

---

<sup>390</sup> Además, el término integración se ha convertido en un *cajón de sastre* (Izaola, 2017).

<sup>391</sup> Asimismo, la *coerción blanda* de la *mano izquierda* se alterna y entrecruza “de forma segmentada con el despliegue del brazo penal o coerción dura” (Sepúlveda, 2011: 110) para neutralizar la *inseguridad*: cuando la asistencia fracasa, lo penal se encarga de “garantizar el expurgo físico o cívico de aquellos que demuestren ser «incorregibles» o inútiles” (Wacquant, 2015: 45).

persuasión, seducción y ordenamiento de la fuerza de trabajo, así como de (...) gestión de algunos de los “residuos” no disciplinables en el capitalismo postfordista” (Ayala y García, 2009: 18).

### 8.1. Adecuación al *welfarismo* durante el ocaso del *Estado social*

En plena Transición, el Estatuto de Autonomía del País Vasco —Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre— estableció las bases del entramado institucional vasco y el concierto económico. Haciendo uso de la facultad atribuida en la Constitución española de 1978, el Gobierno Vasco —liderado por el Partido Nacionalista Vasco (PNV)— asumió las competencias en materia de Sanidad y Seguridad Social (Ararteko, 2007). Siguiendo la estela del *welfarismo continental*, un modelo de regulación keynesiano que postula la *domesticación* del mercado y *socializa riesgos*, la CAPV se enmarcó bajo las coordenadas de la *ciudadanía social* y la *sociedad salarial* (Raya, 2002)<sup>392</sup>. Las administraciones desarrollaron instituciones de provisión de servicios públicos y universales —fundados en el principio de responsabilidad social—. Osakidetza, el sistema sanitario universal, centralizado y financiado-asegurado por el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco fue fundado en 1984<sup>393</sup>. Pivotando en una concepción *universal-generalista*, la Ley de Servicios Sociales de 1982 —Ley 6/1982, de 20 de mayo— propició el desarrollo del Sistema Vasco de Servicios Sociales (SVSS)<sup>394</sup>.

Paradójicamente, la cristalización de la *ciudadanía social* en la CAPV coincidió con la *desinstitucionalización* que, al compás de los procesos de *individualización* y *mundialización*, dislocó los centros ordenadores de la *modernidad organizada* en el *Estado nacional-social* (Castel, 1997; Dubet, 2010; Pérez-Agote, 1996; Rosanvallon, 1995)<sup>395</sup>. Al abordar dicha dislocación, Robert Castel (1997, 2008) destaca el

---

<sup>392</sup> Sobre el *Estado social* y la *sociedad salarial*, ver Castel (1997). Acerca de la *ciudadanía social* como tecnología de gobierno —que refiere a las compensaciones no-contractuales indispensables para que una ciudadanía orientada al mercado funciones—, ver Procacci (1991, 2001).

<sup>393</sup> A nivel estatal, la reforma de 1986 articuló un sistema sanitario único, universal y de financiación pública —que convive con los privados—. Hasta entonces, los servicios sanitarios de la Seguridad Social y los de la beneficencia constituían sistemas independientes (Aguilar Hendrickson *et al.*, 2012: 15).

<sup>394</sup> La apuesta por suprimir la *selectividad* —característica de la beneficencia pública y su sucesora modernizada, la asistencia social no contributiva— pretendía, por un lado, evitar la estigmatización y la humillación de los beneficiarios y, por otro, reconstruir la sociedad en términos más igualitarios, redistributivos y democráticos (Rosanvallon, 1995: 90). Acerca del intenso debate político entre *selectivismo* y *universalidad*, ver Moix Martínez (1993: 187-190).

<sup>395</sup> Además de la *crisis del Estado nacional-social*, se ha diagnosticado la proliferación de una *nueva generación de riesgos* —industriales, tecnológicos, sanitarios, naturales y ecológicos— imprevisibles que motivaron a Ulrich Beck (1993) a hablar en términos de *sociedad del riesgo*. No obstante, Castel critica la

entrelazamiento de dos dinámicas. Por un lado, la erosión de las formas de socialización e integración vinculadas al empleo: el desempleo estructural y la precariedad laboral dañaron las lógicas integradoras del *Estado social* —pleno empleo y solidaridad sistémica— que, a partir de la *condición salarial*, articularon los sistemas de protecciones colectivas. Por otro, el debilitamiento del *Estado nacional* desde abajo con el ascenso de poderes locales —siendo muestra de ello las amplias competencias de las administraciones vascas— y, sobre todo, “desde arriba con Europa, y más aún con la mundialización de la economía y la preponderancia del capital financiero internacional” (Castel, 1997: 401)<sup>396</sup>. Sin duda, el tránsito hacia economías más abiertas y de fronteras imprecisas (Martuccelli, 2003: 43) alentó una *de-socialización* del gobierno de la vida económica (Rose, 1996).

Los Estados nacionales que antes regulaban fundamentalmente la ciudadanía en función de los derechos laborales y sociales, en estos momentos son incapaces de generar una cultura de la seguridad y de garantía laboral, porque tienen que competir a nivel internacional en mercados cada vez más turbulentos y más dinámicos. Este espacio de la competitividad internacional hace que los estados, en buena medida, más que intervenir para garantizar los derechos de la ciudadanía, intervengan para generar situaciones mercantiles eficientes y, por lo tanto, atender antes a los derechos de propiedad que a los derechos del bienestar (Alonso y Conde, 1996: 94-95).

Tanto la *globalización económica* como la corrosión de la *ciudadanía social* fueron impulsadas por la progresiva territorialización del neoliberalismo, que ha desplazado tanto el principio de optimización conjunta del dominio *económico* y el *social* como la concepción de un Estado que *pretende hacerse cargo de la vida de cada uno en nombre del destino de todos* (Rose, 2001)<sup>397</sup>. Se trata de una racionalidad que rechaza la socialización de los riesgos, naturaliza el mercado, impone la lógica empresarial como

---

inflación contemporánea del término *riesgo* —por disolver la posibilidad de estar protegido— y reclama distinguir entre las contingencias que pueden dominarse-socializarse y las que no (2008: 77-81).

<sup>396</sup> Debido a la emergencia de múltiples organizaciones supranacionales —proceso de *des-estatalización* y *globalización* de las tecnologías de gobierno—, Ferguson y Gupta (2002) plantean que se ha configurado una *gubernamentalidad transnacional*. En sintonía, Nancy Fraser (2003) diagnostica la configuración de una gubernamentalidad de múltiples capas. En cuanto a la *globalización —económica—*, Danilo Martuccelli insta a abordarla como una *retórica* de grupo sociales “que se sirven de ella para hacer avanzar sus propios intereses” (2003: 45) y Saskia Sassen considera que es resultado de “la *práctica* del control global: la tarea de producir y reproducir la organización y gestión de un sistema de producción global y un mercado global para las finanzas (...)” (2010: 55).

<sup>397</sup> En concreto, la erosión del *pecho social* fue propiciada y justificada aludiendo tanto al *bloqueo financiero* resultado del desempleo masivo y la precariedad laboral como a la inadecuación del modelo de gestión estatal por su carácter universal y abstracto (Castel, 2008: 88; Rosanvallon, 1995: 8).

principio regulador de la vida, ensalza la responsabilidad individual, celebra la desigualdad como estímulo de la competencia y, en último término, promueve políticas que favorecen a “la clase empresarial internacional y las fracciones «modernizadoras» de la burguesía cultural y la alta nobleza estatal” (Wacquant, 2015: 40).

## **8.2. La nueva cuestión social: la topología de la exclusión social**

En su tránsito inicial hacia un modelo *posindustrial* y *poswelfarista*, los países europeos afrontaron el *sufrimiento social* cultivado por el desmantelamiento de los complejos industriales: a nivel regional, un elevado porcentaje de la población trabajadora devino redundante, procesos de precarización vital afectaron a amplios sectores de la población, la *zona de vulnerabilidad* se dilató y las desigualdades se agudizaron. Las expresiones emergentes de *pobreza urbana* se impusieron “al mundo social y político como un «problema social»” (Fassin, 1996: 64) que ha constituido el núcleo de la *nueva cuestión social* (Castel, 1997; Fitoussi y Rosanvallon, 1997; Rosanvallon, 1995)<sup>398</sup>.

Las genealogías de Giovanna Procacci (1994, 2007) y Mitchell Dean (1992) dan cuenta de que las formas de imaginar y administrar la *pobreza* fluctúan<sup>399</sup>. Sin negar los nuevos determinantes y diferentes manifestaciones de la *pobreza urbana*, Didier Fassin (1996) escudriña los constructos diseñados para problematizarla, *topologías* legitimadas por las ciencias sociales y empleadas por las administraciones públicas que, a pesar de partir de elementos objetivables —por ejemplo, ingresos, desempleo, delincuencia—, dependen de las racionalidades dominantes. Dado que “cada categoría no es tanto una designación neutral como una interpretación evaluativa” (Said, 2016: 304), Pilar Monreal (1996) argumenta que los modos de conceptualizar a los pobres siempre están atravesados por relaciones de poder y dominación. Consciente de que “las nociones (...) que se utilizan para expresar las desigualdades son las mismas que las que se utilizan para hacer las políticas que pretenden luchar contra ellas” (Fassin, 1999: 31), dedico las páginas que

---

<sup>398</sup> Según Robert Castel, la *cuestión social* es un desafío que interroga la capacidad de una sociedad para mantener la cohesión como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia (1997: 21, 29).

<sup>399</sup> Además de constatar las transformaciones acaecidas en la economía política, Procacci (1994, 2007) aborda cómo el desafío decimonónico de la *vulnerabilidad de masas* y el *pauperismo* —*primera cuestión social*— instó al *modo liberal de gobierno* a adoptar una *tercera vía* —entre la solución puramente liberal y el socialismo revolucionario— que, imbuida por la sociología —específicamente, el principio de deberes de todos hacia todos como regulador del vínculo social—, motivó la emergencia de *lo social* como campo de prácticas, instituciones y saber que posibilitó desarrollar un arsenal rico y combinado de tecnologías —asociación, educación, ahorro, mutualismo, higiene, etc.— para moldear la conducta de los pobres a favor del *orden colectivo* en la sociedad industrial-liberal.

siguen a exponer los peligros enquistados en la idea de *exclusión*, concepto que orienta la administración asistencial de las personas con las que he investigado.

Producto de una labor de *invención social* para objetivar y gestionar la *nueva pobreza urbana*, la idea de *exclusión* fue introducida durante los años setenta en el espacio público francés. Sus acepciones iniciales no aludían a la precariedad laboral ni a la debilitación de los lazos sociales, sino a una amplia y heterogénea lista de *inadaptados* —discapacitados, ancianos, menores en riesgo, drogodependientes, enfermos mentales, delincuentes, etc.— concebidos como un *bloque periférico-residual* expulsado de la *condición salarial*, ajeno al progreso de los denominados *Treinta Gloriosos* y cuyo denominador común era el criterio institucional estigmatizador de caer dentro de la competencia de la asistencia social (Fassin, 1996; Paugam, 2007: 147)<sup>400</sup>. Dicho *bloque* se imagino —y *exotizó*— como un *cuarto mundo*:

(...) como si en las sociedades más desarrolladas subsistieran islotes arcaicos poblados por quienes no pudieron o no quisieron pagar el precio de la integración social y quedaron al margen del trabajo regular, de la vivienda decente, de las uniones familiares consagradas y de la asistencia a instituciones reconocidas de socialización (Castel, 1997: 373-374).

Durante la década de 1980 el término *exclusión* fue incorporado sin gran discusión teórica al programa institucional francés (Silver, 1994) y, en 1989, el II Programa Europeo de Lucha contra la Pobreza elaborado por la Comisión Europea lo empleó para superar la connotación economicista del vocablo pobreza. A partir de entonces, devino la noción predominante en las interpretaciones de los *problemas sociales* proyectadas por los medios de comunicación, debates académicos y políticas públicas (Castel, 2008; Fassin, 1999; Monreal, 2014). Durante dicho proceso, la propia conceptualización de la *exclusión* mutó: dejó de referirse exclusivamente al estatus del asistido sujeto a relaciones no recíprocas para capturar todos los aspectos relacionados con la *pobreza urbana* (Fassin, 1996: 45).

La ambigüedad e indeterminación de la idea de *exclusión* (Raya, 2005) se acentúa debido a la falta de consenso y su doble uso como término de política social y concepto

---

<sup>400</sup> Es preciso enfatizar que el modelo de *sociedad salarial-Estado Social* articulado durante los denominados *Treinta Gloriosos* constituyó una sociedad de *semejantes* jerárquica (Castel, 2008: 46) atravesada por *desigualdades* y discriminaciones (García Robles, 2015). Como pivó en la *socialización de los riesgos* a través de la seguridad social —una tecnología que liga trabajo y seguridad—, protegía al varón que *gana el pan* mientras condenaba a posiciones estructuralmente precarias a quienes eran excluidos y excluidas, como mujeres —en su condición de esposas—, anormales y extranjeros, del acuerdo entre capital y fuerza de trabajo que se dio en el marco del Estado nación (Lorey, 2008, 2016).

sociológico (Herzog, 2011). Rosanvallon (1995), Fassin (1996), Castel (1997), Procacci (2007) y Monreal (2014) indican que sus usos institucionales han proyectado una topología simbólica simplista, dualista y discontinua de *fractura social* que distingue entre dos mundos homogéneos: el *interior*, habitado por los integrados que encarnan la norma social dominante —dentro del trabajo, los derechos sociales y la cultura—, y el *exterior*, el espacio de los excluidos. Dicha proyección, advierten, presenta la continuidad *jerárquica* de la vida colectiva como una estructura horizontal discontinua<sup>401</sup>.

Fassin (1996, 1999) afirma que la primacía de la idea de *exclusión* —que no remite a las categorías antiguas de la explotación— erosionó las interpretaciones críticas de las desigualdades: se transitó de lecturas estructurales que atienden al mundo del trabajo y la redistribución de la riqueza a una concepción de los *excluidos* como si vivieran en un espacio *fuera-de-lo-social* (Castel, 2008: 63; Fitoussi y Rosanvallon, 1997: 27)<sup>402</sup>. Separadas de su contexto de producción (Herzog, 2011), dichas *formas de vida* no fueron concebidas como producto de procesos enraizados en la estructura colectiva, sino como víctimas vulnerables con déficits caídas en los márgenes (Castel, 1997; Procacci, 2001). Además, la noción de exclusión es puramente negativa: designa estados de privación (Castel, 1997; Rosanvallon, 1995), se define “por referencia a algo que no se posee o de lo que se está ausente” (Martín, 2011: 10). Juzga a los humanos en función de cuánto se distancian de determinados criterios de *normalidad* sin problematizar dichos parámetros. Dado que el tipo y grado de exclusión se concreta a partir de las carencias respecto a lo que caracteriza al *ciudadano integrado y virtuoso*, es un término:

(...) profundamente normativo e indica quiénes están dentro de una normalidad previamente definida, quiénes tienen el comportamiento y las ideas adecuadas, quiénes están conectados debidamente a los lugares estratégicos de provisión de recursos, con las relaciones sociales adecuadas, y quiénes funcionan como se ha de funcionar (Monreal, 2014: 175).

Criticando su limitado potencial analítico, Robert Castel expone, por un lado, que “recubre una multitud de situaciones desdichadas sin hacer inteligible su pertenencia a

---

<sup>401</sup> Cuando pasamos cerca de una asociación, Txema dio cuenta de que la estigmatizadora separación radical entre insertados y excluidos proyectada por la *topología de la exclusión* moldea su experiencia: ‘aquí hay muchos otros como nosotros, tendrías que pasar a investigar’, me dijo.

<sup>402</sup> De todas formas, es cierto que “la marginalidad avanzada difiere además de las formas anteriores de pobreza urbana en que se desarrolla en un contexto de descomposición de clase más que de consolidación de clase, bajo la presión de una doble tendencia a la precarización y a la desproletarización en lugar de la homogeneización proletaria en las regiones inferiores del espacio social y urbano” (Wacquant, 2007: 283-284).

un género común” (1997: 21); y, por otro, que “la simple constatación de las carencias no permite captar los procesos que las generan” (*Ibidem*: 17). Según Procacci (2007), mezcla demasiadas fuentes de privación y procesos productores de vulnerabilidad social, de modo que obvia que los *excluidos* “no tienen el mismo pasado ni el mismo presente ni el mismo porvenir, y que sus trayectorias son totalmente diferentes” (Castel, 2008: 63).

Distanciándose de las descripciones empíricas y los usos institucionales del vocablo *exclusión*, el frente académico encabezado por Pierre Rosanvallon (1995) y Robert Castel (1997) argumentó que el corazón de la *nueva cuestión social* no se ubica donde se encuentran los *excluidos* —periferia de la estructura social—, sino en dinámicas estructurales que han desestabilizado la *condición salarial*. Mientras Rosanvallon (1995) optó por reformular la noción de *exclusión*, Castel (1997) la abandonó y, enfatizando la relevancia de las relaciones con el mundo laboral y la familia/grupo de pertenencia, propuso un *continuum procesual* compuesto por cuatro zonas: integración —trabajo estable e inserción relacional sólida—, vulnerabilidad —precariedad laboral y fragilidad de los soportes de proximidad—, desafiliación —no participación en la actividad productiva y aislamiento relacional— y asistencia.

En términos generales, las ciencias sociales europeas han redefinido la *exclusión* como un proceso multidimensional —ámbitos económico, laboral, formativo, sociosanitario, residencial, relacional, político y espacial—, reversible —con entradas y salidas— y acumulativo (Laparra *et al.*, 2007; Monreal, 2014)<sup>403</sup>. Aunque predominan los análisis que atienden a dinámicas estructurales, el ámbito académico no se encuentra exento de lecturas que otorgan responsabilidad al individuo y, en consecuencia, oscurecen las *situaciones* en las que las personas están atrapadas y participan. De hecho, buena parte de los marcos interpretativos de la *exclusión* instan a tener en consideración la dimensión individual, referida a características personales o la adopción de ciertos comportamientos —sobre todo, patologías mentales y usos de *drogas*—<sup>404</sup>.

---

<sup>403</sup> Es a finales de la década de 1990 cuando en España se inicia una línea sociológica que apuesta por esa explicación procesual-multidimensional (Sánchez Morales, 2017). José Felix Tezanos (2004), político del PSOE y sociólogo, ha liderado buena parte de la reflexión en torno a la *exclusión*.

<sup>404</sup> Por ejemplo, tras distinguir entre tres enfoques —estructural, institucional-político e individual—, Miguel Laparra *et al.* proponen alcanzar un consenso entre los diferentes niveles para atender, simultáneamente, a procesos estructurales —transformaciones económicas, demográficas y tecnológicas—, dinámicas institucionales-políticas-ideológicas —decisiones adoptadas a nivel estatal y local influenciadas por el contexto europeo e internacional—, y, por último, a los individuos, familias y colectivos —estrategias adaptativas (pasivas), oportunistas (tácticas) y/o desviadas (conflictivas-violentas)— (2007: 16, 26).

Aunque, tal como sostiene Serge Paugam (2007), en Europa dominó la idea de que dinámicas económicas estructurales eran la causa de la *pobreza descalificadora*, el debate institucional acerca de la *exclusión* fue progresivamente territorializado por interpretaciones individualizadoras provenientes de EEUU que enfatizaron la falta de motivación, moralidad y disciplina de los individuos (Fassin, 1996; Laparra *et al.*, 2007: 24-26)<sup>405</sup>. Las políticas de lucha contra la exclusión desarrolladas en los países europeos se desplazaron hacia las periferias y se materializaron en la configuración de una maquinaria administrativa que trabaja sobre los *excluidos* “sin modificar las reglas del juego para todos” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997: 27). Se trata de medidas que, en vez actuar sobre el núcleo de los *problemas* —por ejemplo, trabajo precario, reducción de ingresos y debilitamiento de las protecciones sociales—, alivian las consecuencias más extremas e *intolerables* de la *violencia estructural* (Castel, 2008; Fassin, 1999). *Hacen sobrevivir* a los caídos en desgracia, pero no corrigen los desórdenes económicos y políticos que precarizan a amplios sectores de la población y, por tanto, cultivan *formas de vida lumpenizadas*.

### **8.3. Transición *poswelfarista* en la CAPV: hacia las *políticas de inserción y de lucha contra la exclusión***

En 1989, ante el desempleo estructural y la expansión de la *pobreza urbana*, el Gobierno Vasco elaboró el Plan de Lucha Contra la Pobreza (PLCP). Afín al principio *welfarista* de conjugar el desarrollo económico con una sociedad igualitaria y presentado como un consenso de las fuerzas políticas con representación parlamentaria por la integración, el PLCP conceptualizó la pobreza como un *problema de desigualdad social* y propuso (1) medidas sectoriales de lucha contra las causas estructurales de la pobreza, (2) el Ingreso Mínimo de Inserción (IMI) y (3) las Ayudas de Emergencia Social (AES)<sup>406</sup>.

Sin embargo, durante la década de 1990 la política pública vasca sufrió una mutación de *orden filosófico*: bajo la influencia de dictados neoliberales, incentivó la desregulación

---

<sup>405</sup> La influencia de la *topología estadounidense* de la *underclass*, que, desde una perspectiva moralizadora, estigmatizadora y racializadora, obvia la dominación blanca y la impericia de las autoridades para centrarse en los comportamientos y trastornos —pasividad, irresponsabilidad, inestabilidad y dependencia— de los habitantes de los guetos (Fassin, 1996; Procacci, 2001: 61; Wacquant, 2006: 17), fue determinante. Imbuída por dicha *topología*, la Administración de Nixon (1969-1974) reformó el sistema de bienestar —calificado de denigrante, ineficaz, costoso e improductivo— y, para luchar contra la *cultura de la dependencia*, inició el tránsito del *welfare* al *workfare*.

<sup>406</sup> Acerca de los debates que culminaron en la aprobación del PLCP, ver Raya (2002: 236-241).

de sectores productivos, la flexibilización del mercado laboral y el retroceso de la universalización de las prestaciones sociales (Raya, 2002: 161). A finales de 1992 las medidas estructurales del PLCP fueron paralizadas y las políticas de rentas mínimas se afianzaron. Por tanto, las *políticas de integración*, que pretenden alcanzar grandes equilibrios homogeneizando la sociedad —democratización en el acceso a los servicios, reducción de desigualdades, mejor reparto de oportunidades y redistribución de la riqueza—, fueron desplazadas por *políticas de inserción* (Castel, 1997: 422-423)<sup>407</sup>.

La Ley de Servicios Sociales de 1996 —Ley 5/1996, de 18 de octubre— aceleró el proceso neoconservador de *residualización del Estado social* en la CAPV (Inza y Arrieta, 2012-2013). No supuso un *derrumbe total* —la erosionada *protección social* de la Seguridad Social persiste—, ni una *muerte de lo social* (Rose, 1996) o un simple retorno al gobierno de la pobreza del siglo XIX, sino una metamorfosis de *lo social*: impulsó un proceso de *desestatalización* y convirtió los recursos y las prestaciones del SVSS en ayuda social dependiente de la situación económica —y otros requisitos— del potencial beneficiario —y su familia— (Raya, 2002: 197-232). En consecuencia, la CAPV se enmarcó en el modelo del *Estado providencia selectivo* (Rosanvallon, 1995), que se caracteriza por una *ciudadanía decaída-precarizada* (Procacci, 2001; Tezanos, 2004)<sup>408</sup>.

La reorientación *poswelfarista* de la política social vasca culminó con la Ley contra la Exclusión Social —Ley 12/1998, de 22 de mayo—, que consistía en la unificación de los dos últimos niveles del PLCP —IMI y AES— y en su separación del resto de políticas públicas<sup>409</sup>. Dicha normativa recrudesció el corte “entre la lógica de las políticas sociales, que consiste en concentrarse cada vez más en el mundo de los excluidos, y la lógica política y fiscal que hace de las clases medias el pivote del funcionamiento social” (Rosanvallon, 1995: 86)<sup>410</sup>. Desde entonces, una profusa legislación en el

---

<sup>407</sup> Las instituciones europeas han jugado un papel fundamental en la configuración, aplicación y monitorización de las políticas sociales (Procacci, 2007). En 1990 se creó el Observatorio Europeo sobre Políticas Nacionales para luchar contra la exclusión social y la Recomendación 92/441/CEE del Consejo Europeo, de 24 de junio de 1992, concretó que todos los Estados miembros debían disponer de recursos y prestaciones garantizadas, suficientes y estables para *neutralizar* la exclusión social.

<sup>408</sup> Debido a las transformaciones de los Estados-nación bajo dinámicas globalizadoras, la emergencia de actores transnacionales y los procesos de estratificación contemporáneos, también es posible hablar en términos de una *ciudadanía económica parcialmente desnacionalizada* (García Robles, 2015).

<sup>409</sup> La correlación de fuerzas que se posicionó a favor fueron los partidos en el Gobierno —PNV, EA y PSE— y el Partido Popular, mientras Izquierda Unida, Unidad Alavesa y Herri Batasuna votaron en contra (Raya, 2002: 265).

<sup>410</sup> Debido al dominio de discursos que insisten en los efectos perniciosos de los impuestos progresivos, se han consolidado políticas fiscales que refuerzan la imposición directa —sobre todo al consumo— y debilitan la progresividad de los impuestos que gravan directamente la renta de los ciudadanos; y, en

ámbito social ha afianzado ese *nuevo régimen de la protección social* consistente en *políticas de inserción y de lucha contra la exclusión* que actúan en los márgenes de la *cuestión social* (Castel, 2008: 88-89), son *individuales-asistenciales-residuales* y, en gran medida, están orientadas al *workfare* (Fernández y Gutiérrez, 2015: 200)<sup>411</sup>.

Es plausible plantear que, actualmente, la CAPV se aproxima al modelo de *Estado Providencia Activo* propuesto por Pierre Rosanvallon (1995), quien tras destacar tanto la ineficacia de la Seguridad Social y los derechos sociales como la inoperancia de los planteamientos neoliberales del Estado mínimo, propone transitar del *gasto social pasivo* característico del *Estado Providencia* a un *gasto social activo* que implique una relación de *obligación positiva* recíproca entre Estado y ciudadano. En sintonía, el sociólogo José Felix Tezanos (2004) plantea que la alternativa a la *ciudadanía decaída o precarizada* no debe ser una *ciudadanía subvencionada*<sup>412</sup>.

#### **8.4. Una mano izquierda descentralizada**

La Ley de Territorios Históricos —Ley 27/1983 de 25 de noviembre— configuró una compleja y descentralizada distribución de competencias en materia de servicios sociales que, por un lado, limitó el papel del Gobierno Vasco a la dirección-coordinación, y, por otro, dotó de amplio margen de decisión a las diputaciones forales y de protagonismo a los ayuntamientos debido a su cercanía a y conocimiento de la *realidad* a gestionar (Ararteko, 2007: 80-104). En consecuencia, el SVSS se ha caracterizado por un desarrollo desequilibrado, motivo por el que, actualmente, el sistema de protección social varía sustancialmente en función de la localidad y se

---

consecuencia, favorecen “el recurso de las clases medias profesionales al mercado para adquirir bienes y servicios (...), y refuerza una progresiva asistencialización y reducción de la cuantía e intensidad (...) de la protección de los segmentos más desfavorecidos de las clases bajas” (Zurdo, 2006: 174).

<sup>411</sup> El Ararteko destaca una serie de dinámicas que han tenido un impacto en el SVSS: “consolidación de la crisis económica y de su impacto en términos de incremento de la pobreza y la exclusión social; modificación de la *Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social* y transferencia de la gestión de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) al Servicio Vasco de Empleo Lanbide; desarrollo normativo de la *Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales* y aprobación del *Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales* y del *Plan Estratégico de Servicios Sociales*” (2016: 22).

<sup>412</sup> Ambas propuestas guardan paralelismos con la *Tercera Vía* postulada por Anthony Giddens (1999), quien apuesta por un *Estado Social Inversor* —y productor de capital humano— que, en vez de subordinar el mercado al gobierno, busque sinergias entre los sectores públicos y privados y promueve una sociedad de *tomadores de riesgo responsables* en las esferas del gobierno, los negocios y el mercado de trabajo (*Ibidem*: 119).

caracteriza por “un cierto desorden y dispersión de los recursos, así como la difícil coordinación entre los ayuntamientos y las diputaciones forales” (Duque, 2014: 41)<sup>413</sup>.

En pro del *localismo descentralizador*, la Ley de Servicios Sociales de 1996 concretó que todos los municipios debían disponer de Servicios Sociales de Base (SSB), puntos de encuentro del ciudadano para desarrollar la acción *comunitaria* que constituyen tanto la puerta de acceso a las prestaciones sociales como el contacto para la derivación a los Servicios Sociales Especializados (Raya, 2002: 202-203). La Ley de Servicios Sociales de 2008 reforzó ese modelo *comunitario*: señaló a los SSB, tecnologías que desarrollan una labor humanitaria (Ararteko, 2016), como los responsables del acceso a la atención de las necesidades de protección, autonomía e inclusión social (Navarro Lashayas, 2013)<sup>414</sup>. Por este motivo, el profesional de referencia en el ámbito de *lo social* de las personas con las que he investigado es el trabajador social de los SSB, que se encarga de garantizar itinerarios de atención coherentes e intervenciones coordinadas (Raya y Caparrós, 2014: 88). Francisco, uno de mis interlocutores, se refirió a dicha figura como el ‘*gestor del caso*’.

Acerca de este *localismo descentralizador* que adopta lo urbano como marco de referencia, Procacci (2001: 63) argumenta que reemplaza la desigualdad por la segregación urbana y asocia la ciudadanía a la integración local. Considera que se materializa en un tratamiento localizado de los *problemas sociales* que, a diferencia del carácter abstracto de los derechos sociales, refuerza la sensación de que la desigualdad no es una cuestión colectiva. Por su parte, Castel considera que dicho tratamiento guarda paralelismos “con la estructura tradicional de la protección cercana” (1997: 475),

---

<sup>413</sup> Actualmente, a los ayuntamientos les compete el nivel de atención primaria: servicios de atención diurna —centros de día y comedores sociales—, acogida nocturna y alojamiento —albergues de emergencia, pisos de acogida y viviendas tuteladas—. Los ciudadanos de Bilbao pueden acceder a esos servicios de atención primaria por dos vías: los Servicios Sociales de Base (SSB) y el Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS). Mediante entrevistas y visitas domiciliarias, los SSB ofrecen información, recogen demandas, orientan y hacen un primer diagnóstico de las necesidades. Responsables de cubrir las necesidades derivadas de limitaciones en la autonomía y la inclusión social, las diputaciones forales se encargan tanto de los servicios de valoración-diagnóstico —de la dependencia, la discapacidad, la exclusión y la desprotección— como de los servicios especializados de atención secundaria —a los que se accede tras transitar y ser derivados por los servicios de atención primaria—.

<sup>414</sup> Distribuidos por los distintos barrios, en Bilbao hay once SSB —Basurto-Altamira, Casco Viejo, Abando-Indautxu, Deusto-San Ignacio, Irala-San Adrian, Otxarkoaga-Txurdinaga, Rekalde-Peñaskal, San Francisco-La Peña, Santutxu-Bolueta, Uribarri-Zurbaran y Zorroza. Acerca de la situación de los servicios sociales municipales en la CAPV, ver Ararteko (2016).

porque revive la importancia de la relación de proximidad entre el asistido y la instancia que lo socorre<sup>415</sup>.

### 8.5. Los peligros del modelo *comunitario* y la atención *personalizada*

El término *comunidad*, antaño asociado a posiciones *revolucionarias*, ha sido integrado a nivel transnacional en las racionalidades políticas y prima en el discurso experto<sup>416</sup>. Su centralidad en el programa de buena parte de las tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria* —incluida Berpiztu—, confirma el diagnóstico de Nikolas Rose (1996): la gubernamentalidad del *liberalismo avanzado* reemplaza lo *social* por la *comunidad*, un *territorio imaginado* como el espacio privilegiado de la solidaridad occidental —de carácter local y definido como el espacio de relaciones de obligación mutua— que se ha convertido en el objeto sobre el que actuar para administrar la existencia individual y colectiva.

El *gobierno a través de la comunidad* instrumentaliza lealtades personales y responsabilidades activas a través de la *especificación* de las personas como “sujetos de lealtad a un conjunto particular de valores, creencias y compromisos comunitarios” (Rose, 1996: 331). Si *lo social* se sostenía en la producción de ciudadanos con obligaciones y responsabilidades colectivas a los que se imponía *proyectos de identificación*, la idea de *comunidad*, caracterizada como un territorio natural y preexistente que apela al nosotros, alienta una conceptualización del sujeto en términos de individuo autonomizado con lazos de obligaciones y responsabilidades únicos y localizados con su familia y comunidad (*Ibidem*: 334).

Eduardo L. Menéndez denuncia la primacía de una concepción individualizadora de la *comunidad* y sus sujetos que promueve “un tipo de acciones basada en la salvación individual” (2005: 29). De todas formas, sostiene que existen otros trabajos comunitarios “desarrollados a partir de sectores de la sociedad civil que promueven concepciones sociales e ideológicas (...) alternativas” (*Ibidem*: 30). En este sentido, el análisis de Rose (1996: 334) es más profundo. Afirma que la idea de *comunidad* pivota sobre dos discursos que, a pesar de ser ideológicamente antagónicos, se complementan. Por un lado, el discurso crítico reiterado por activistas locales que alzan la *comunidad*

---

<sup>415</sup> Por ejemplo, cuando llamé al SMUS para consultar si podían atender a un familiar mío, me explicaron que, como estaba empadronado en Algorta, debía acudir a los servicios sociales de dicho municipio.

<sup>416</sup> Es oportuno advertir que la intervención *neoliberal* sobre *lo social* captura conceptos que tuvieron un potencial crítico y transformador —por ejemplo, comunidad, empoderamiento, participación, crítica antiinstitucional— y los amolda a sus intereses (García y Rendueles, 2017: 254).

como antídoto frente al poder de las autoridades y el mercado, una narrativa que fomenta la activación de compromisos, energías y elecciones individuales dentro de ese *territorio imaginado*. Por otro, la racionalidad de las políticas neoliberales que, partiendo de una noción *edulcorada* del empoderamiento (Betancor, 2011), ensalza la elección, la autorresponsabilización y el autogobierno. Dado que ambos interpelan a los sujetos, insertados en el ámbito micro-moral comunitario, a la realización individual, refuerzan la figura del *agente activo responsable* de asegurarse a sí mismo y a quienes está afiliado (De Marinis, 1999).

En sintonía con Rose, Pilar Monreal (1996) sostiene que, a pesar de sus aspectos positivos, los modelos comunitarios de lucha contra la exclusión son peligrosos en un contexto de hegemonía neoliberal. En la medida en que la autogestión en comunidad es sinónimo de autoprotección, es susceptible de contribuir a la erosión encubierta del *pecho social* de las administraciones públicas. Por otra parte, es necesario ahondar en la crítica de la idea de *comunidad* como una ilusión ficticia. Las *zonas de abandono* en las que mis interlocutores se emplazan, así como los barrios en los que viven no se caracterizan, precisamente, por la solidaridad.

Asimismo, en la políticas de lucha contra la exclusión se aprecia una *tendencia a la personalización* que vincula “el otorgamiento de una prestación con la consideración de la situación específica y la conducta personal de los beneficiarios” (Castel, 2008: 100). El régimen de protecciones se ha *flexibilizado e individualizado*: las intervenciones pretenden ajustarse a las especificidades de las problemáticas. La Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales estableció un proceso básico de intervención: ficha social, profesional de referencia, diagnóstico social, plan de atención personalizado y programación individual (Duque, 2014: 40). Según Procacci (2001, 2007), la tendencia a concebir a los *excluidos* en términos de trayectorias individuales que deben ser objeto de tratamiento personalizado para lograr trayectorias individuales de reintegración *des-socializa* la pobreza: el *riesgo social* deviene carrera individual.

## **8.6. Semipastoralización del dominio social**

Emblemática organización sin ánimo de lucro, la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia se dedica al ámbito de la prevención del VIH y al acompañamiento a colectivos *excluidos* —personas reclusas, seropositivas, drogodependientes y que ejercen la prostitución— para ayudarlos en las dimensiones sociales, sanitarias y jurídicas.

Obtiene financiación pública del Ayuntamiento de Bilbao, la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco. Al igual que buena parte de las *tecnologías sociales* que asisten a mis interlocutores, se integra en el denominado *Tercer Sector Social (TSS)*, un constructo contemporáneo que, de manera encubierta, contribuye a la erosión neoliberal del *pecho social* estatal (Almeida y Barros, 2013; Zurdo, 2006)<sup>417</sup>.

Según los registros del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2015: 59), la *pluralización de tecnologías sociales* (Rose, 1997) comenzó en 1978 y, desde entonces, la red institucional de funcionamiento único ha mutado en una constelación de tecnologías heterogéneas entre las que destacan las iniciativas consideradas expresión fundamental de la solidaridad civil<sup>418</sup>. Aunque no explicitó criterios de eficiencia y racionalización del gasto público (Sobremonte y Leonardo, 2001: 13), la Ley de Servicios Sociales de 1996 constató la expansión del tejido asociativo y la necesidad de estructurarlo. Dado que recalificó el *sistema público de servicios* en términos de *sistema de responsabilidad pública*, el SVSS devino más permeable a la privatización y la instrumentalización de la *sociedad civil* —familia, voluntariado y tejido asociativo— (Raya, 2002: 322).

Impulsado por la Fundación EDE, la BBK Obra Social y el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, en 2006 se creó el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, que, incentivando la conciencia de pertenencia, el reconocimiento mutuo y la coordinación entre organizaciones heterogéneas, ha estructurado y dotado de consistencia al *TSS*<sup>419</sup>. Para ser reconocidas como integrantes del *TS*, las organizaciones deben desarrollar su actividad en y desde la CAPV, ser una iniciativa formalizada con estructura legal y jurídica, estar en activo, surgir de la *sociedad civil* —personas,

---

<sup>417</sup> Hasta una fase avanzada de mi experiencia etnográfica, la carencia de conocimiento ante la multiplicidad de entidades dedicadas a la asistencia de personas sumidas en la precarización y el abandono me abrumaba. En el año 2013, el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2015: 22) contabilizó 3.487 organizaciones en activo a nivel de la CAPV, de las cuales 2.000 —56,75%— se localizaban en Bizkaia y la mayoría en Bilbao (*Ibidem*: 39).

<sup>418</sup> Además de Cruz Roja y Cáritas, entre las organizaciones más antiguas destacan las que socorren a personas que, al igual que mis interlocutores, afrontan problemas de drogadicción, salud mental o discapacidad, se encuentran en situación de desempleo o privadas de libertad y/o ejercen la prostitución (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2015: 59-60). Por otra parte, es preciso advertir que un 14,24% de las entidades del *TSS* están vinculadas a alguna Iglesia o confesión (*Ibidem*: 34). Tal como me comentó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, ‘*el sector religioso ha sido el impulsor del Tercer Sector en un altísimo porcentaje*’.

<sup>419</sup> *A posteriori*, la Ley del Tercer Sector Social de Euskadi —Ley 6/2016, de 12 de mayo— ha dotado de reconocimiento jurídico al *TSS*. Dicha ley contempla la participación de las organizaciones del *TS* en el Consejo Económico y Social Vasco, impulsa el modelo mixto de cooperación público-privada, insta al Gobierno Vasco a elaborar una Estrategia de Promoción del *TSS* de Euskadi (2018-2020) y a crear el Observatorio Vasco del *TSS*. Asimismo, destaca la necesidad de colaborar con el sector privado lucrativo.

familias, grupos y comunidades—, mantener autonomía de gestión e independencia respecto a la administración pública, las empresas y otras entidades, carecer de ánimo lucrativo, contar con participación voluntaria y orientar su actividad al bienestar social (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2015: 14, 17-18). Específicamente, el TSS engloba a las comprometidas con la justicia, la igualdad, la inclusión social y los derechos de quienes “afroitan situaciones de vulnerabilidad o exclusión, desprotección, discapacidad y/o dependencia” (*Ibidem*: 15)<sup>420</sup>.

En calidad de *participante observador*, Fernando Fantova (2007) calificó de “privilegiado” el proceso de *pluralización de tecnologías sociales* que, según Nikolas Rose, es resultado de “una tendencia hacia una «des-gubernamentalización» del Estado y hacia una «des-estatalización del gobierno», un fenómeno que está relacionado con una mutación en el concepto de «lo social»” (1997: 36)<sup>421</sup>. Relacionable con las dinámicas identificadas en Vancouver (Elliott, 2010) y Uruguay (Fraiman y Rossal, 2008), tanto a nivel estatal como en la CAPV ha acontecido una *metamorfosis de lo social* (Rose, 1996): una realineación y redimensionamiento de los actores e instancias institucionales —públicas y privadas— que intervienen en la producción de bienestar<sup>422</sup>.

En Brasil, donde los *muertos sociales* abandonados por la familia y la acción estatal son asistidos por organizaciones filantrópicas y religiosas, João Biehl (2005) diagnostica una *pastoralización del dominio social*. Dado que el SVSS y el SVGI son de responsabilidad pública —el acceso a sus prestaciones y servicios se garantiza como un derecho subjetivo— y persiste un esfuerzo por sostener la dotación presupuestaria, argumento que en la CAPV ha acaecido una *semipastoralización de lo social*<sup>423</sup>. Convertida en *compradora de servicios* y desde una orientación tecnocrática neoliberal

---

<sup>420</sup> Entre ellas, las dedicadas al ámbito de los Servicios Sociales —orientadas a personas con discapacidad o en situación o riesgo de desprotección, dependencia o exclusión— son las que disponen de mayor volumen económico y personal remunerado (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2015: 47, 78-79).

<sup>421</sup> La presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida advirtió que Fernando Fantova ‘*es el ideólogo del mapa de servicios sociales, una persona estrechamente vinculada tanto al Tercer Sector como a Diputación*’. Durante cuatro años (2009-2013) ha ejercido las responsabilidades políticas y el servicio público en el Gobierno Vasco: como viceconsejero de Asuntos Sociales y como director de una fundación interdepartamental para la innovación sociosanitaria.

<sup>422</sup> *Lo social*, tal como muestra el análisis de Jacques Donzelot (2007), fue una *invención* que permitió gobernar y neutralizar las contradicciones y peligros que afloraron bajo un régimen político democrático y un sistema económico desigualitario. Según Rose (1996), debe concebirse como un dominio de pensamiento y acción —en cuya emergencia y estabilización las ciencias sociales jugaron un rol fundamental— que opera sobre y dentro de las discrepancias entre economía y sociedad. Para Latour, *lo social* no es “más que un momento en la larga historia de los ensamblados, suspendido entre la búsqueda de un cuerpo político y la exploración de lo colectivo” (2008: 346).

<sup>423</sup> A nivel estatal, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Gobierno de España reconoció la necesidad de no sustituir la responsabilidad pública de las estructuras generales de los servicios sociales, pero destacó el protagonismo de corporaciones locales y del TSS (2011: 14).

—buena gobernanza e innovación pública— que celebra la eficiencia, la administración pública fomenta respuestas no-estatales mientras limita su papel activo en la gestión de la *exclusión social* a la provisión de la garantía de ingresos y a la orientación-derivación hacia los recursos *paraestatales* que supervisa y financia<sup>424</sup>.

[Por un lado] las fases de información, asesoramiento, valoración y diagnóstico recaen en personal funcionario (...). [Por otro], la prestación de los servicios tales como residencias, centros de día, comedores sociales, centros ocupacionales, etc. son gestionados por entidades privadas de distinto tipo, mediante fórmulas de contratación, concertación o convenio (Dehesa Santisteban, 2016: 48).

Calificable de *neobeneficencia* (Clua-García, 2012), por revivir la asistencia graciable de la caridad y la filantropía, se ha configurado un modelo en el que el socorro a los *residuos humanos* (Bauman, 2005) se encomienda a *tecnologías paraestatales*<sup>425</sup>. Por este motivo, tal como advierte Pablo González, presidente de Sareen Sarea —asociación que agrupa las redes del TSS de Euskadi—, en un artículo del periódico *Deia*, la desaparición del TSS dejaría muchas necesidades al descubierto (Sotillo, 3/6/2018). Dado que adoptan un modelo comunitario que pivota en la lógica del *acompañamiento social*, para ubicar a la persona en el centro y atenderla de manera próxima, integral, individualizada, continuada en el tiempo y contemplando su participación (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2015: 35), dichas tecnologías se encargan de ofrecer un apoyo *cálido* y, gracias a su configuración limitada, versátil y flexible, despliegan un control más discreto y eficaz<sup>426</sup>.

En las *tecnologías sociales paraestatales* el *voluntariado* es una instancia central: en 2013 se estimó que el TSS articuló la participación altruísta de cerca de 125.000 voluntarios y en ocho de cada diez organizaciones los voluntarios representaban la mitad o más del personal (*Ibidem*: 39-40)<sup>427</sup>. Esa significativa presencia de voluntarios

---

<sup>424</sup> <https://www.euskadi.eus/plan-estrategico-de-gobernanza-e-innovacion-publica-2020/web01-pegip/es/> (último acceso el 24/8/2020).

<sup>425</sup> En cierto modo, revive el modelo de *economía social* decimonónica, una solución liberal —para evitar la intervencionismo estatal— basada en prácticas filantrópicas y paternalismo patronal que pretendía aliviar la pobreza trabajando sobre los efectos perversos e inhumanos de la modernidad y la industrialización mediante meros correctivos (Procacci, 1991).

<sup>426</sup> Debido a su cercanía e implicación, los propios agentes de las entidades del TSS —en concreto, las que atienden a personas con VIH-sida— consideran que su labor es más apropiada para el apoyo psicológico y el acompañamiento (Sánchez, 1998: 202). En paralelo, la racionalidad neoliberal defiende que la prestación de servicios y atención a las necesidades sociales debe quedar en manos de la iniciativa privada porque ofrece procedimientos más económicos, racionales y flexibles que “los anticuados, lentos, corruptos y burocráticos servicios públicos” (Fernández y Gutiérrez, 2015: 203).

<sup>427</sup> Recientemente se ha aprobado una nueva Ley Nacional del Voluntariado que ha ayudado a fortalecer el sector. Para un análisis de las políticas públicas relativas al voluntariado, ver Zurdo (2006).

bienintencionados posibilita que el Estado disminuya el gasto social y, al mismo tiempo, cumple las funciones ambivalentes de transferir legitimidad a la administración y de controlar a los colectivos más precarizados (Zurdo, 2006: 178-182).

La labor de *hacer sobrevivir* que desarrollan las *tecnologías* del TSS es innegable. No obstante, es preciso exponer las consecuencias nocivas de la *semipastoralización* de lo *social*. Tal como denunciaron agentes de dichas tecnologías, las administraciones públicas “se aprovechan de la buena fe de los trabajadores de las asociaciones, porque les resulta más rentable subvencionar a una asociación y ahorrarse el coste de crear infraestructuras, contratar personal, etc.” (Sánchez, 1998: 202). Aunque el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2015: 67) considere necesario impedir que la administración instrumentalice las organizaciones como una prolongación o que establezca una relación *cliente-proveedor*, dichas dinámicas son difícilmente evitables. La presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia lo dejó claro: ‘*las administraciones públicas tienen la sartén por el mango siempre, porque son quienes tienen el dinero*’.

Entre las secuelas de las dinámicas citadas destaca el debilitamiento del componente reivindicativo y crítico de —algunas— organizaciones del TSS frente al progresivo dominio de *estrategias pragmáticas*. Adoptando una actitud abierta a la negociación, las administraciones públicas “amplían formalmente su base democrática” y desactivan las “propuestas ‘radicales’ que pudieran suponer un cuestionamiento real del *statu quo* (ante la perspectiva de aceptación, las ONG moderan sus aspiraciones)” (Zurdo, 2006: 178). Por este motivo, Nikolas Rose (1996) diagnostica que las *fuerzas opositoras* han perdido su potencial crítico y han sido transformadas en meros proveedores de servicios sociales<sup>428</sup>. En último término, “la reivindicación es sustituida por la actividad de *mediación*”, de “negociación con los poderes públicos” (Zurdo, 2006: 176).

*‘Claro, con la crisis al final, pues siempre hay más problemas a la hora de recibir financiación y ayuda cuando, cuando no hay dinero (...). Al final en estos sectores afecta mucho más (...). Por ejemplo, en las comidas, cosas así, pues tenemos que andar un poquito con cuidado con el hecho de no gastar mucho’*—me comentó la profesional de Berpiztu.

Otra consecuencia de la *desestatalización de la mano izquierda* es que, alegando al impacto de crisis económicas, las administraciones públicas pueden recortar la dotación presupuestaria. La disminución de financiación pública fue detectada por el

---

<sup>428</sup> En este sentido, Merrill Singer (1995) advirtió de que, en su tránsito de iniciativas activistas a entidades establecidas, las organizaciones militantes ante la problemática del sida perdieron su eje crítico.

Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2015: 58, 123), que advirtió de la fragilización e incluso desaparición de organizaciones del TSS<sup>429</sup>. En el caso de los servicios destinados a las *personas sin hogar*, un informe de FEANTSA (2011: 5-6) denunció el impacto nocivo de las medidas de austeridad aplicadas por los gobiernos europeos —y criticó la tendencia a trabajar con un número más pequeño de grandes proveedores en vez de con ONGs pequeñas y especializadas—, que han configurado una situación de más necesidades y menos recursos para afrontarlas (Aierdi y Moreno, 2013: 152; Anderson, 2010).

Según Bachiller (2010: 70), una secuela de la delegación de funciones sociales por parte de la administración pública es la falta de criterios básicos en los servicios que financia. Además, el funcionamiento de las organizaciones del TSS es más opaco y difícil de controlar (Rodríguez y Díez, 2015: 203). De hecho, mientras desarrollaba el trabajo de campo, se realizaron una serie de denuncias respecto al uso de *drogodependientes* como *mano de obra barata* por parte Agiantza, asociación que ha asistido a unas cuantas personas con las que he investigado (EFE, 1/2/2020)<sup>430</sup>. Durante su extenso periodo como usuario de un servicio residencial de Cáritas, Txema, quien debía abonar a dicha ONG una buena parte de sus ingresos provenientes de las prestaciones sociales, afirmó en reiteradas ocasiones que *‘sacan una pasta y se forran con lo que les pagamos’*. Su crítica coincide con la de Andrés Garrido (2010: 229-230), quien califica a Cáritas de empresa encubierta que se aprovecha de ventajas legales y oculta sus amplios márgenes de beneficio.

Aunque el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2015: 22) atribuyera al TSS una gestión eficiente, competitiva y de calidad, la externalización de los servicios sociales implica, según Bachiller (2010: 70) y Zurdo (2006), una pérdida de calidad. Lo que es innegable es que genera nichos de negocio (Rodríguez y Díez, 2015). Tal como apunta Garrido, el de los servicios sociales es un sector económico, un negocio que en 2002 dio empleo al 1,9% del personal ocupado en la CAPV —de ese porcentaje, dos tercios de los contratos correspondían al sector privado— (2010: 212-213). En 2013 el TSS

---

<sup>429</sup> Es cierto que el impacto a nivel de salarios ha sido menor en las organizaciones del TSS proveedoras de servicios de responsabilidad pública. Aunque las organizaciones pequeñas han sido las más perjudicadas, un 67% de las entidades con personal remunerado han afrontado reestructuraciones como ajustes de salarios y jornada laboral o despidos (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2015: 101).

<sup>430</sup> La *mala praxis* de Agiantza no es un evento aislado. Por ejemplo, Andrés Garrido (2010: 225-234) narra su experiencia en el taller del Centro Municipal de Acogida Social de Vitoria, donde a los usuarios que participan se les paga cerca de un euro —beneficiando directamente a las empresas privadas implicadas—, y en el de la Residencia San Fermín de Pamplona, donde Cáritas se lucra del trabajo obligatorio realizado por las personas que auxilia.

contrató —a jornada completa o parcial— a cerca de 36.000 personas —4,05% de la población ocupada en la CAPV— y gestionó un volumen equivalente al 2,2% del PIB vasco —3,12% del PIB a nivel de Bizkaia— (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2015: 39-40).

Debido a la incorporación de empresas en busca de beneficios, tanto Bachiller (2010) como Garrido (2010: 212-213) advierten de la progresiva *mercantilización de lo social*. Además, quien pasa a hacerse cargo de los servicios sociales es la entidad o empresa que consigue satisfacer los requisitos indispensables a un menor costo económico. En este sentido, Nikolas Rose argumenta que el reemplazo de las lógicas burocráticas del *welfare* por las de la eficiencia y la competitividad implica que “la gestión de la miseria y la desgracia pueda convertirse, una vez más, en una actividad potencialmente rentable” (1996: 347).

Durante la celebración anual de la Gau Irekia, el 16 de diciembre de 2017, acudí a Berpiztu para disfrutar de la exposición de los objetos confeccionados por los usuarios durante el *taller de reciclaje* y pasar la tarde con mis interlocutores. Tras realizar el recorrido de la exposición con un divertido e incongruente Lucas como presentador, acudí al recinto de la *Comi* para disfrutar del picoteo, descansar y charlar. Me senté en el sofá junto a Aitor, quien tenía ganas de hablar.

‘*Estos [refiriéndose a los profesionales] viven gracias a nosotros Ander, si no existiéramos no tendrían trabajo*’—afirmó en un momento de la conversación.

‘*No te falta razón, qué bueno. Mirad lo que ha comentado, dice que vivís gracias a que ellos están así*’—les comenté, entre carcajadas, a los profesionales de Berpiztu, que estaban cerca de nosotros.

‘*Qué cabrón. Yo no he dicho eso*’—replicó Aitor ruborizado.

‘*Pues bueno, en parte razón no le falta*’—respondió Leire.

Además de una situación laboral precaria, los profesionales de las *tecnologías sociales paraestatales* afrontan una serie de paradojas. Dependen de la financiación estatal, cuya gestión punitiva y económica precariza a las *formas de vida* que socorren. Por ejemplo, en el caso del personal de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, el dinero que les permite desarrollar una asistencia para la *reducción de daños* es otorgado, en gran medida, por una administración pública que mantiene en activo la *Guerra contra las drogas*. Asimismo, la labor que despliegan no sería —tan— necesaria si las desigualdades sociales terminaran. En otras palabras, su puesto de trabajo depende, tal como apuntó Aitor, de que haya *formas de vida* precarizadas.

## 8.7. Las prestaciones económicas como *tecnologías*

Al margen de los ingresos provenientes de la economía sumergida y del socorro otorgado por la *mano izquierda paraestatal* —y, en algunos casos, familiares—, las personas con las que he investigado sobreviven gracias a diversas prestaciones monetarias no vinculadas con la situación contributiva. Dado que son desempleados de larga duración que no han cotizado lo suficiente, no perciben las protecciones construidas a partir del empleo. *Caídos en desgracia y asistidos*, expulsados de las relaciones normativas de intercambio social y económico, representan el *estatuto de no-ciudadanía* (Raya, 2002).

Respecto al ámbito de la carencia económica, los principales instrumentos de prevención y lucha contra la *exclusión* y el *sinhogarismo* en la CAPV son, tal como plantea Txema Duque (2014), subdirector técnico de servicios sociales del Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao, la renta de garantía de ingresos (RGI), la prestación complementaria de vivienda (PCV) y las ayudas de emergencia social (AES). Además de ser beneficiarios de esas medidas que conforman el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos (SVGI), buena parte de mis interlocutores han accedido al campo de la *handicapología* (Castel, 1997), motivo por el que también perciben pensiones no contributivas (PNC) de invalidez y/o ayuda a la dependencia.

‘¿Cómo estarías sin las ayudas?’—pregunté a Jack.

‘Pues muerto, con las aves carroñeras’—afirmó contundente.

No cabe duda de que las prestaciones provenientes de la acción social pública atenúan la precarización de las personas usuarias de Berpiztu. Son ayudas que contribuyen a mejorar su situación económica y/o de vivienda. En el caso de Jack, según lo indicado en la declaración jurada para renovar la RGI, los ingresos que percibe en concepto de RGI, PNC y Ayuda a la tercera persona ascienden a 865 euros mensuales. Dado que sin ellas estarían en una condición aún más degradada, mis interlocutores son los más interesados en beneficiarse de dichas ayudas. Aprenden de su existencia y de los requisitos exigidos a través de las personas con las que conviven en los denominados *circuitos de la exclusión* y, sobre todo, por medio de agentes de la *mano izquierda* que les ayudan a tramitar las solicitudes.

‘Un usuario de Berpiztu que le dan ayudas hasta mil euros decía que ese dinero era suyo (...). O sea, no llega a entender que es una ayuda de la Diputación’—afirmó Marcos, un joven de prácticas en Berpiztu al que entrevisté.

‘O sea que cree que es un derecho como ciudadano’—respondí.

‘Sí, claro. Que claro, igual que otras ayudas que vas a pedir que igual te exigen que trabajes y tal. Y esta persona no ha llegado a cotizar. Entonces para él es todo pedir (...). El otro día con la idea de comprarse una moto ¿No? Y decía, ‘voy a regalarle esta pulsera’ a su educadora o representante legal o algo así (...). Y decía: ‘si se la regalo, fijo que me compra la moto’.

A pesar de sus efectos de *hacer vivir*, es preciso escudriñar dichas ayudas desde un enfoque crítico. Heredan la antigua función de la asistencia: “dispensar recursos subsidiarios a aquellos cuya existencia no está asegurada sobre la base del trabajo o la propiedad” (Castel, 1997: 423). Su propósito es paliar niveles extremos de necesidad, de modo que, en vez de articular una organización social del riesgo y la protección —tal como hacían los derechos sociales—, se limitan al propósito de asegurar el derecho humano del individuo a vivir con un mínimo de dignidad (Procacci, 2006, 2007). Como dependen de regímenes especiales —su otorgamiento está sometido al examen de instancias administrativas ante las que es preciso demostrar que se carece de recursos y/o exhibir los signos de la incapacidad para trabajar—, producen estigma (Castel, 2008: 92). Asimismo, son *tecnologías de gobierno* que ejercen control sobre los potenciales beneficiarios y orientan sus conductas (Ayala y García, 2009; García *et al.*, 2017).

### **8.7.1. RGI: ¿hacer sobrevivir, activación, control y/o medida anti-mendicidad?**

‘Ni me acuerdo. Llevo cobrando la RGI desde hace mucho. Desde antes de que la pasaran a Lanbide. Cuando se hacía en los Servicios Sociales de Base’—afirmó Txema.

‘Yo también la hostia de años. Antes de ir a Mallorca la estuve cobrando’—afirmó Jack.

Aunque la política vasca de ingresos mínimos se activó en 1989 con el PLCP, la Ley Contra la Exclusión Social —Ley 12/1998, de 22 de mayo— dotó a la actual RGI, definida en términos de *prestación destinada a los gastos básicos para la supervivencia*, de rango legislativo<sup>431</sup>. Además de intensificar el examen y el control a los perceptores, dicha ley concretó las infracciones-sanciones y reguló los *convenios de inserción* que exigen *contraprestaciones* (Raya, 2002: 324-325). Desde su creación bajo

---

<sup>431</sup> En algunos países europeos los programas de rentas mínimas comenzaron a desarrollarse durante los ochenta y, en 1992, el Consejo Europeo recomendó su desarrollo. A nivel estatal, la CAPV fue pionera y abrió el camino para que el resto de comunidades desarrollaran sus propios programas de rentas mínimas —de menor protección jurídica y presupuesto que la RGI vasca— (De La Rica y Gorjón, 2017).

el nombre de Ingreso Mínimo de Inserción, la RGI ha sufrido variaciones en la nominación, los requisitos y la cuantía<sup>432</sup>. La Ley para la Garantía de Ingresos y la Inclusión Social del País Vasco —Ley 18/2008, de 23 de diciembre— impuso el principio de actividad y formas de control más estrictas. Esa tendencia *workfarista* se intensificó con la Ley de modificación de la Ley para la Garantía de Ingresos y la Inclusión Social —Ley 4/2011, de 24 de noviembre—, actualmente en vigor, que trasladó la gestión de la RGI y la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) a Lanbide (Servicio Vasco de Empleo)<sup>433</sup>.

Dado que es el modelo de rentas mínimas más desarrollado a nivel estatal —del gasto total en rentas mínimas en España en 2015 (1.253.705,332 millones de euros), el 39% se realizó en la CAPV (488.330.000 millones) (SIIS, 2017b: 55)— y mitiga la creación de grandes bolsas de pobreza, la RGI contribuye a que la CAPV se distancie de la realidad española y sea uno de los territorios europeos más igualitarios (De La Rica y Gorjón, 2017; Sanzo, 2013). Además de ejercer de paliativo al dañino impacto de la reconversión industrial, suavizó los efectos de la crisis de 2008, que provocó un incremento espectacular en el número de perceptores —en Bizkaia, de 10.376 beneficiarios en el año 2000 a 47.457 en 2013— (Duque, 2014: 39).

Lanbide define la RGI como “una prestación económica mensual para atender las necesidades básicas de las personas y familias que no disponen de recursos suficientes, y que les ayuda a encontrar una salida laboral”<sup>434</sup>. Según la normativa vigente, para percibirla hay que cumplir estos requisitos: (1) exponer que los ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades básicas —según criterios establecidos por el Gobierno Vasco— y que no se poseen más propiedades que la residencia habitual; (2) estar registrado en el censo, empadronado y haber tenido residencia efectiva en la CAPV de manera ininterrumpida durante los últimos tres años<sup>435</sup>; (3) tener más de 23 años —con algunas excepciones— (SIIS, 2017b).

Avisté a Leoelim arrodillado y con los brazos extendidos en posición de súplica. Era una de la decena de personas pidiendo limosna en torno al edificio que alberga el Corte Inglés.

---

<sup>432</sup> Legislación y normativa relativa a la RGI disponible en: <https://www.lanbide.euskadi.eus/rgi/-/informacion/rgi-legislacion-y-normativa/> (último acceso el 30/8/2020).

<sup>433</sup> Un cambio promovido por el Gobierno Vasco Socialista que ha relegado a los SSB a desarrollar un papel subsidiario y auxiliar.

<sup>434</sup> Información disponible en: <https://www.lanbide.euskadi.eus/rgi/-/informacion/que-es-la-rgi/> (último acceso el 30/8/2020).

<sup>435</sup> Hay una serie de excepciones: haber estado empadronado durante cinco años continuados de los diez inmediatamente anteriores o durante al menos un año en caso de acreditar cinco años de vida laboral remunerada, cobrar una pensión pública o haber sido víctima de maltrato doméstico (SIIS, 2017b: 48).

Camuflado entre la frenética multitud que transitaba por la Gran Vía bilbaína, consideré oportuno no molestarle. No era la primera ocasión que le veía rogando en esa ubicación *privilegiada* para la práctica de la mendicidad. Angustiado, evité todo contacto visual con él. ‘*Todavía no me dan ayudas, uf. A esperar. Por eso estoy en el Corte Inglés. Pero pronto voy a cobrar y voy a poder ahorrar. ¡Ir a buscar a mi hijo! ¡Eso es lo que quiero! Recuperar mi vida*’—me comentó ese mismo día tras su jornada de pordioseo.

Aunque la mayoría ya eran beneficiarias de la RGI, tres personas con las que he investigado comenzaron a percibirla durante mi experiencia etnográfica. La labor de los profesionales de Berpiztu fue clave para que hayan logrado disfrutar de ese *derecho subjetivo*. Al acceder a Berpiztu, Dimitri pernoctaba en el albergue de Hontza y carecía de ingresos. Progresivamente asistido —y controlado— por diversas tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria*, tuvo que ser paciente con los trámites administrativo-burocráticos. Debido a su grave lesión de espalda, los vivió como un verdadero calvario. En calidad de acompañante, presencié cómo tuvo que someterse a entrevistas con profesionales —que adquieren la forma de interrogatorios— y aportar pruebas documentales<sup>436</sup>. Lanbide se demoró el plazo máximo de dos meses a partir de la presentación de su solicitud para resolver y notificar la resolución. Atrapado en una situación de abandono relacionable, Leoelim, recién llegado a Bilbao, no podía percibir la RGI porque había residido durante años fuera de la CAPV.

Los requisitos de acceso de la RGI demarcan la frontera entre los merecedores y los relegados a los dones no-monetarios como alimentación, ropa y alojamiento de emergencia. Tomando la CAPV como unidad territorial de referencia, reviven las exigencias de *territorialización* y localización del *domicilio de socorro* (Castel, 1997: 59). Gorka Moreno (2013: 485) criticó la ampliación del requisito de empadronamiento de un año a tres, una estrategia neoconservadora para combatir el *efecto llamada* atribuido a los sistemas de bienestar (Procacci, 2006: 90). Por ello, aunque la normativa no los excluya, los *muertos sociales intrusivos* —y, específicamente, los migrantes indocumentados— afrontan, temporalmente, un infranqueable obstáculo.

---

<sup>436</sup> Se solicitan el original y la fotocopia de estos documentos: inscripción en Lanbide como demandante de empleo y otros servicios; documento acreditativo en vigor de la identidad del solicitante —y miembros de la unidad familiar—; libro de familia o similar; certificado de empadronamiento; declaración de la renta; justificante de ingresos; fotocopia de libretas bancarias y número de cuenta; declaración jurada de ingresos y del patrimonio; certificado de bienes inmuebles o último recibo del impuesto de bienes inmuebles; y, por último, contrato de subarriendo, pupilaje, hospedaje, alquiler o coarriendo. Información en: [https://www.lanbide.euskadi.eus/contenidos/informacion/rgi\\_impresos\\_solicitudes/es\\_def/adjuntos/2019/ERE-DBE-005-CAST-COLOR%20editable.pdf](https://www.lanbide.euskadi.eus/contenidos/informacion/rgi_impresos_solicitudes/es_def/adjuntos/2019/ERE-DBE-005-CAST-COLOR%20editable.pdf) (último acceso el 30/8/2020).

Ingresada en mensualidades, la cobertura de la RGI se actualiza en función del salario mínimo interprofesional (SMI). Como posibilita evitar vender la fuerza en el mercado de trabajo por menos de la cuantía de la prestación, este tipo de prestaciones “siempre deben ser inferiores a las que se aseguran por el trabajo” (Castel, 2008: 96). Es decir, se sigue el principio común de *less eligibility*: “el socorro y la asignación de recursos deben ser siempre inferiores a las retribuciones más bajas que un individuo podría obtener con una actividad «normal»” (Castel, 1997: 139-140). Aunque la RGI se destine al nivel del hogar, distingue unidades de convivencia (UC)<sup>437</sup>. Como mis interlocutores constituyen por sí solos una UC, en 2017 la cuantía ascendió al 88% del salario mínimo, 634,97 euros (SIIS, 2017b).

*‘Ya estoy cobrando la RGI. Ahora tengo dinero. Mira lo que me he comprado [orgulloso de la sudadera, chándal y deportivas de colaboración entre las marcas Puma y Porsche]’—me dijo Dimitri, quien había ingresado en el servicio residencial Aukera.*

*‘Estoy mucho mejor, tengo mi dinerito. Por fin no tengo que pedir. Por fin, uf. Todavía estoy en el albergue, pero pronto una casa’—me comentó Leoelim emocionado y con el aspecto mejorado.*

El objetivo de la RGI, tal como indicó Luis Sanzo (2013: 10-11) cuando era diputado de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, es garantizar unos “ingresos para la supervivencia”. De carácter asistencial, limita “sus ambiciones a asegurar un servicio mínimo contra las formas extremas de la privación” (Castel, 2008: 94). No incide directamente sobre las desigualdades generadas por el mercado y, en consecuencia, su poder redistributivo es limitado (Raya, 2002: 326). Sin alterar su curso, ejerce de paliativo a la *violencia estructural*. A pesar de la felicidad expresada por Leoelim y Dimitri, en el Bilbao contemporáneo 634,97 euros no aseguran una subsistencia plena. Es un paliativo insuficiente ante el *continuum de violencias* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004) que afecta a mis interlocutores. Por ejemplo, algunos pierden parte de esos ingresos para afrontar las multas impuestas por la *mano derecha* del Estado.

*‘Claro, si no te drogas puedes vivir y si estás en un albergue puedes hasta ahorrar. Por ejemplo, Apolo y Rafa están en Hontza. Pues un señor que había allí consiguió ahorrar*

---

<sup>437</sup> UC es un concepto que se utiliza para determinar qué personas componen la unidad familiar y, en función de ello, calcular la cuantía de la ayuda. Incluye a todas las que vivan en una misma vivienda y tengan relaciones de parentesco específicas. Hay un límite de unidades por domicilio, de modo que sólo se pueden conceder dos prestaciones RGI por cada vivienda—excepto en alojamientos colectivos— y se concede a quien la haya solicitado antes.

*unos 4.000 euros antes de irse, porque te dan de desayunar, comer, cenar. Si te drogas el dinero desaparece*’—explicó Jaime mientras yo conducía la furgoneta llena de sus bártulos.

En cuanto a los vinculados al uso de sustancias ilegalizadas —excepto quienes aceptan someterse al régimen tutelar de la *curatela*— suelen gastarse todo en menos de una semana. En dichos casos, el dinero proveniente de fondos públicos alimenta al narcotráfico y, mientras la Administración se presenta como bondadosa, la persona *yonquizada* tiende a ser culpabilizada por infligirse *violencia íntima* con dinero público. En definitiva, la RGI legitima al Gobierno Vasco e intensifica la *violencia simbólica*.

‘*¡Qué Jack! Hoy te toca invitar*’—le dije.

‘*Ya no tengo nada. Estos céntimos*’—respondió.

‘*Joder Jack, ya te lo has fundido todo en blanca. Pero si sólo han pasado tres días. Bueno, tranquilo*’—le dije en tono cariñoso.

‘*Es que he pagado al del Bar Urbe, a Esti, a mi hermano. Todos los cañones. Lo demás por la porra*’—reconoció.

‘*Este Jack no tiene remedio. Acaba de cobrar, ha pedido cincuenta euros al banco y ahora me ha pedido dinero a mí*’—me dijo Francisco en privado ese mismo día.

En la *Comi* y *Berpiztu*, quienes perciben la RGI esperan ansiosos el día del mes en que la *mano izquierda* del Estado les ingresa la suma correspondiente en su cuenta bancaria. Para la mayoría es el momento de saldar deudas y aquellos que consumen drogas *ilegalizadas* vuelven a disponer de efectivo para costear sus dosis. ‘*Joder, ¡Cómo lo has pillado!*’, me dijo Txema cuando insinué que Jack no estaba en *Berpiztu* porque acababa de cobrar. El día que cobra mi *general* suele estar feliz, se muestra generoso e incluso chulea con el dinero. Además de comprar tabaco y *blanca*, ocasionalmente consume servicios sexuales. También recorre los tres establecimientos que le permiten dejar a deber a lo largo del mes para abonar la deuda contraída. En un abrir y cerrar de ojos su cuenta está de nuevo en números rojos. Entonces, desea que llegue de nuevo el día de la paga. Aunque durante un par de semanas sobrevive a duras penas —y gracias al socorro no-monetario de la *mano izquierda*—, la esperanza de volver a cobrar la(s) ayuda(s) contribuye a neutralizar su potencial actividad criminal. En este sentido, una de las funciones latentes de la RGI es prevenir delitos contra la propiedad.

Siguiendo el diagnóstico de Castel (2008: 90), es posible plantear que el *contrato* y el *proyecto*, términos ausentes en el vocabulario de la protección clásica, constituyen los pilares de la RGI: el receptor debe firmar un contrato por el que se compromete a

realizar un proyecto cuyo contenido se concreta a partir de su situación particular. En los folletos de Lanbide se habla de un doble compromiso: mientras “los/las beneficiarios/as se comprometen a esforzarse para salir de su situación”, Lanbide “les apoyará de manera personalizada en su búsqueda de trabajo, con especial énfasis en la formación y la mejora de la empleabilidad”<sup>438</sup>.

Aunque traiciona la exigencia de la incapacidad para trabajar como condición para obtener socorro, el propósito de la RGI es la *inserción* de los sectores *en problemas* que pueden —y, por tanto, *deben*— trabajar. Constituye una expresión singular de la política social neoliberal que, tal como explica Michel Foucault (2008: 217-248), ofrece un colchón temporal que amortigua el golpe y posibilita la supervivencia impidiendo que el beneficiario se acomode para devolverlo a la competencia social<sup>439</sup>. El afán de evitar generar una *clase pasiva-ociosa* se materializa en la exigencia de firmar el *convenio de inclusión activa* al rellenar el documento de solicitud de la RGI —el mismo que para la PCV—<sup>440</sup>. Desde una lógica de recelo y castigo, dicho contrato exige disponibilidad permanente para el empleo y la formación (Aierdi y Moreno, 2017). Convierte los derechos sociales en obligaciones individuales de *activación* (García *et al.*, 2017).

Por tanto, en pro de la activación laboral, Lanbide es la tecnología que, por un lado, trata de mejorar la *empleabilidad* de los cuerpos que asiste mediante técnicas de inversión en *capital humano* —formación continua, orientación y monitorización— y, por otro, se encarga de “imponer el trabajo asalariado de miseria” (Wacquant, 2004: 45)<sup>441</sup>. Hasta acceder a un precario empleo protegido, Txema era de los pocos interlocutores afectados por esas medidas *workfaristas* destinadas a erradicar la *dependencia*. Debido al miedo a que ‘*me quiten la ayuda*’, pedía trabajo y realizaba

---

<sup>438</sup> Folletos disponibles en: [https://www.lanbide.euskadi.eus/contenidos/informacion/rgi\\_preguntas\\_frecuentes/es\\_def/adjuntos/follet\\_o\\_rgi\\_beneficiario.pdf](https://www.lanbide.euskadi.eus/contenidos/informacion/rgi_preguntas_frecuentes/es_def/adjuntos/follet_o_rgi_beneficiario.pdf); [https://www.lanbide.euskadi.eus/contenidos/informacion/rgi\\_preguntas\\_frecuentes/es\\_def/adjuntos/triptic\\_o\\_rgi\\_general.pdf](https://www.lanbide.euskadi.eus/contenidos/informacion/rgi_preguntas_frecuentes/es_def/adjuntos/triptic_o_rgi_general.pdf) (último acceso el 5/9/2020).

<sup>439</sup> En el caso uruguayo, Leticia Pérez plantea que: “El objetivo actual parece ser mantener un conjunto de mano de obra a disposición de los flujos del mercado, por tanto una mano de obra dispuesta a venderse de manera intermitente, precaria e informal, que no pueda morir de hambre si le toca estar desocupada por largos períodos pero tampoco asegurar su sustento con un único y estable empleo o transferencia pública (más bien con ingresos inestables de prestaciones asistenciales y salario vía mercado precario de trabajos esporádicos)” (2017: 363).

<sup>440</sup> Acerca de la *activación* como técnica de *gobierno liberal avanzado*, ver Rose (2000: 334-335).

<sup>441</sup> Junto a la doctora en economía Lucía Gorjón, la catedrática en economía vasca Sara de La Rica, integrante del consejo de Iberdrola y que en 2018 obtuvo el Premio de “Economista Vasca 2018”, alaba la combinación de la RGI con políticas de activación para acelerar la inserción al mercado laboral y evitar la cronificación de situaciones de dependencia (De La Rica y Gorjón, 2017).

cursillos en Lanbide. Cuando le consulté acerca del curso formativo al que estaba acudiendo, se quejó de que ‘*no sirve para nada, porque luego no te llaman nunca*’. Muestra de cómo se responsabiliza a los individuos de su proceso de *inserción* —en un contexto de crisis laboral estructural—, también relató que ‘*en Lanbide me dijeron que no soy polivalente, que no hay trabajo para mí*’<sup>442</sup>. En definitiva, le dejaron claro que la culpa eran sus déficits de *capital humano*.

Para su tranquilidad, la mayoría de personas con las que he investigado están exentas de cumplir los compromisos acordados en el *convenio de inclusión activa*. Por un lado, han accedido al ámbito de la *handicapología* (Castel, 1997). Por otro, Lanbide contempla que quienes viven en *alta exclusión* no se encuentran en situación de incorporarse al mercado laboral. De hecho, sólo el 40% de beneficiarios de la RGI está sujeto a las medidas de activación laboral (De la Rica y Gorjón, 2017)<sup>443</sup>. Debido a sus nulas o extremadamente precarias oportunidades en el mercado laboral, es comprensible que mis interlocutores prefieran percibir la prestación a vender su fuerza de trabajo.

‘*El otro día ya le comenté a Rafa que no me importaría volver a los andamios, pero el tema es que no hay curros decentes*’—me dijo Jaime.

‘*¿Ya te merecería la pena currar con la RGI? ¿Compensaría?*’.

‘*Bueno, esa es otra... es que, pues bueno, si, en teoría cobraría 1.200 euros. Pero claro, ahora mismo es que no hay curro. Ese es el problema*’.

Para ellos la RGI cumple otras funciones. Además de mitigar las expresiones intolerables de la *violencia estructural* y la pequeña delincuencia, controla la movilidad: aunque contempla el derecho a salir de la CAPV, los perceptores deben realizar una comunicación previa y tienen la obligación de acudir a la oficina de Lanbide que les corresponde el día de regreso<sup>444</sup>. Respecto a los *residuos humanos inempleables*, su función más relevante es *limpiar* las calles de una acción indeseable: como sus preceptores deben comprometerse a no mendigar, neutraliza una táctica de supervivencia que interpela, acecha e incomoda a los ciudadanos *plenos* y a los turistas.

---

<sup>442</sup> Nikolas Rose (1996: 339) diagnostica el dominio de una problematización del desempleo como una cuestión que debe gobernarse mediante la (auto)promoción del individuo, incitándolo a implicarse a una búsqueda de formación y empleo continuada. En este sentido, Lanbide refuerza la figura del agente activo responsable de la capitalización económica de su propia existencia.

<sup>443</sup> De todas formas, en uno de los panfletos sobre la RGI se plantea que sus beneficiarios deben “estar DISPONIBLES para la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, cuando de forma extraordinaria sea requerido por la Administración, a través de organizaciones de acción voluntaria”.

<sup>444</sup> Dado que exige empadronamiento, controla la movilidad y su pretensión es la *inserción*, la RGI parece revivir —de manera atenuada— las lógicas de las Poor Law que se sucedieron en Inglaterra entre 1531 y 1601 para imponer la obligación a trabajar a todos aquellos carenciados capaces de trabajar, la exigencia de domiciliación y la prohibición de la movilidad geográfica (Castel, 1997: 134).

*‘Le han pillado pidiendo. Por eso te pueden quitar la RGI, como siga haciendo el tonto ya verás’*—afirmó Lucas de manera despectiva acerca de Leoelim.

*‘Pues no tenía para comer, con las multas y todo. Pues estuve una tarde pidiendo en el Corte Inglés y me han pillado las de Diputación’*—me confesó el mismo Lucas meses después.

En caso de dejar de cumplir los requisitos exigidos o no acatar las obligaciones asumidas, la RGI está sujeta a sanciones administrativas<sup>445</sup>. Lanbide propina *codazos invisibles* a quienes ocultan datos sobre su situación personal o no comunican, en un plazo de quince días, cambios respecto a: los recursos —tipo o cuantía de los ingresos, variación del patrimonio o situación económica— que sirven de base para calcular la cuantía, ciertas situaciones que implican la pérdida temporal de la ayuda —ingresos en residencia, prisión, centro sanitario o de desintoxicación—, la cuenta bancaria o el domicilio de residencia. Por este motivo, cuando la profesional de Zubietxe le entregó un documento a Lucas, este afirmó que *‘necesito este papel para la RGI, espero que no me pongan problemas ni me la quiten’*. En consecuencia, los pagos son susceptibles de suspensión. En ocasiones por error:

Había quedado con Leoelim para recogerlo en el albergue de Uribitarte. Aún no había salido y me puse a conversar con un hombre de unos cuarenta años al que había visto por la *Comi*.

*‘Joder, estoy jodido, me han suspendido la RGI, no sé por qué, no entiendo nada. Pero este mes me han jodido’*—afirmó cabizbajo y muy enfadado.

*‘Hostia, ya lo siento. Espero que sea un fallo administrativo’*—le comenté.

Meses más tarde le corté el pelo en la *Comi* y le pregunté qué había sucedido con la RGI.

*‘Nada, al final fue una cagada de Lanbide. Me lo miraron y al final tenía yo razón. El próximo mes me ingresaron doble... al menos por una vez es justo. Menos mal, porque estaba jodidísimo’*—dijo.

*‘Joder, pero ese mes tuviste que pasarla canutas’*—respondí.

*‘Sí, me la liaron. Estaba tiradísimo; me comí unos días de calle. Es lo que hay’*.

*‘Joder Ander, no sé por qué, me han mandado una carta de la RGI, que me va a ir quitando dinero todos los meses, no sé por qué hostias. Quiero recurrir, pero es un lío. Voy a quemar una oficina de Lanbide. Voy a comprar un garrafa para darles fuego’*—advirtió un rabioso Jack un par de años después.

---

<sup>445</sup> Dicho castigo se prolonga como mínimo un mes, se demora si persisten sus causas y, en caso de alargarse doce meses, la ayuda se suspende definitivamente y no podrá solicitarse de nuevo hasta un año después de la fecha de extinción.

No sólo padecen la angustia generada por la posibilidad de perder la RGI o de que les embarguen parte de la cuantía, sino que, atrapados en una dependencia asistencial crónica, mis interlocutores deben renovar la RGI de manera bienal. Aunque la duración de la prestación sea ilimitada, deben seguir cumpliendo los requisitos exigidos (SIIS, 2017b). Txema aludió al documento de declaración jurada —en el que hay que indicar si cuentan o no con otros ingresos económicos, bienes, vehículos y otros ingresos computables— al afirmar que *‘nos piden hasta que demostremos que no tenemos coche, ¡es la hostia!’*<sup>446</sup>. En el caso de Francisco, se mostró preocupado por tener que entregar el certificado de bienes en el país de origen: *‘aunque no voy ni nada, estoy como propietario de unas fincas en Portugal que he heredado y si me quitan la ayuda me voy a la calle otra vez’*.

Además de la ayuda de los profesionales de Berpiztu, para recopilar la documentación requerida en la renovación de la RGI, Jack, quien se quejaba de que *‘me piden mil papeles’*, tuvo que solicitar una cita con la trabajadora social del SSB. El día de la renovación olvidó los documentos en Berpiztu, motivo por el que me llamó para pedirme que los recogiera. Además de la fotocopia del DNI, el volante de empadronamiento y el certificado de la Hacienda Foral de rentas, bienes y titularidad de cuentas, había varios folios que contenían información acerca de su cuenta y situación bancaria. Poco después me encontré con Jack en el módulo psicosocial de Errekalde y nos dirigimos a la Oficina de Lanbide que le corresponde.

*‘Buenos días. ¿Qué necesitan?’*—nos consultó el guarda de seguridad según entramos.

*‘He llamado por teléfono y tengo cita previa, a las diez y media’*—respondió Jack.

Tras una breve espera fuimos atendidos por un señor de mediana edad que actuó con seriedad. Como un autómatas, solicitó a Jack que le entregara los documentos. No intercambió una sola palabra innecesaria con nosotros y prácticamente no levantó su mirada más allá de la pantalla del ordenador.

*‘Está todo. Ahora firma aquí, es el justificante de registro de entrada’*—le dijo tras revisar los papeles a una velocidad pasmosa y rellenar un fichero.

El trámite duro menos de cinco minutos.

Desde la implementación de la política vasca de ingresos mínimos, los controles al *fraude* han sido estrictos (Raya, 2002: 259). Durante los últimos años se han agudizado:

---

<sup>446</sup> Recaudar el papeleo requerido puede implicar gastos económicos. Mientras Lanbide sólo contempla los once euros que los extranjeros sin permiso de residencia tienen que pagar para abrir una cuenta bancaria o los tres euros por los movimientos de cuentas que cobran algunas cajas de ahorro, varios *migrantes comunitarios* me comentaron que debían abonar hasta sesenta euros para convalidar ciertos documentos.

además de exigir la declaración de ingresos —incluidos los procedentes de la economía sumergida—, el Gobierno Vasco de Coalición PNV-PSE implantó nuevos sistemas de identificación y creó un grupo antifraude para los usuarios de Lanbide (La Vanguardia, 22/3/2017). En la actualidad, para acceder a las ayudas o solicitar trabajo hay que someterse a un examen biométrico —la cara y las diez huellas dactilares— (Gorospe, 11/11/2018), un sistema de identificación que se extendió a las oficinas de Lanbide a partir de marzo de 2019 (EFE, 23/11/2018).

Aunque la población vasca apoye la RGI como instrumento de cohesión social y combate a la pobreza (Fantova, 2017), el estudio de los sociólogos Xabier Aierdi y Gorka Moreno (2017) advierte de la centralidad de asunciones neoconservadoras y racistas que socavan su legitimidad: (1) fraude y descontrol generalizados; (2) *prioridad nacional inversa* que se materializa en sobreprotección hacia personas migrantes y genera *efecto llamada*; (3) erosión de la motivación para la búsqueda de empleo; y, por último, (4) insostenibilidad de los servicios sociales. Pertenecientes a los sectores potencialmente más perjudicados por la llegada de personas migrantes precarizadas, varios de mis interlocutores han reiterado la idea de que las fronteras *nacionales* tienen un valor moral y defendido la *preferencia de los nacionales*, porque consideran que las ayudas deberían restringirse a *los de casa*<sup>447</sup>.

*‘Los inmigrantes, negros y moros, les dan de todo, sin haber cotizado ni nada. Menos mal que ahora el tiempo de empadronamiento va a ser de 5 años para recibir la RGI, ya hay un decreto ley, es que si no... está viniendo demasiada gente y no puede ser’*—me dijo Francisco a pesar de ser un *migrante comunitario*.

*‘Mucha gente cobra la RGI. No sé si te has dado cuenta, pero casi todos son de fuera’*—me comentó Lucas en otra ocasión.

Debido a su carácter selectivo, individualizador y responsabilizador, Esther Raya (2002: 317) sostiene que la RGI genera sentimientos de *infraciudadanía* y acentúa la sensación de ser la escoria de la sociedad<sup>448</sup>. Al igual que en las personas con las que investigó Ariadna Ayala (2013), por mucho que se sientan la escoria, para desembarazarse de

---

<sup>447</sup> Es cierto que existe un mayor peso y cronificación del colectivo migrante —especialmente en la población africana subsahariana— entre los perceptores en relación al total de la población (Lavia, Moreno y Aierdi, 2014), pero se trata de una mirada reduccionista que no tiene en cuenta los procesos de precarización vital asociados a las migraciones (Aierdi y Moreno, 2017: 95).

<sup>448</sup> Sobre la autopercepción de los demandantes de prestaciones sociales, ver Raya (2002: 281-318). Por otra parte, Ariadna Ayala (2013) ha estudiado el impacto de la Renta Mínima de Inserción (RMI) en el colectivo gitano en núcleos chabolistas de la Comunidad de Madrid argumentando que, además de una ayuda social, implica un proceso de estigmatización, subjetivación, control social y moralización.

tales percepciones y emociones mis interlocutores elaboran argumentos que, en una suerte de *mercado moral*, les legitiman como dignos beneficiarios. Por ejemplo, cuando le pregunté a Rafa si en Lanbide le obligaban a participar en cursillos de activación afirmó que *‘yo he trabajado echando líneas de postes y he cotizado muchos años, así que no me dicen ni mu’*. Utilizar a los *‘negros y moros’* de chivos expiatorios también es habitual.

*‘Putos negros y moros, que cobran varias RGI a la vez. Hacen chanchullos y de todo. Yo que he cotizado aquí más de quince años. Joder’*—afirmó Jack.

*‘Pero Jack, si la RGI no la cobras en función de lo que hayas cotizado. Es no contributiva’*—le dije, cuestionando su posición.

*‘Sí ya, pero yo he cotizado, he contribuido. La merezco más que ellos’*—afirmó Jack.

*‘Joder Ander, es que me vienen aquí, les atiendo y casi me restriegan que cobran la RGI y otras ayudas. Yo aquí deslomándome para que ellos se lo gasten todo en droga’*—me dijo ese mismo día la propietaria del precario bar al que solía acudir Jack, refiriéndose a personas usuarias de la *Comi* y *Berpiztu*.

### **8.7.2. La lógica perversa de las AES**

*‘¡Lucas! ¡Qué bien que has decidido dejar a Leoelim que esté en tu casa una temporada!’*—le dije mientras conducía en dirección al piso unipersonal que el programa *Habitat Bizkaia* había concedido a Lucas.

*‘Sí. No sabe controlar su voz y grita cuando se pone nervioso, pero es buena persona. También es un cabezota, así. Todavía no puede pedir la RGI, no lleva suficiente tiempo empadronado. Ahora son tres años, por eso todavía tiene que pedir en la calle. Pero ya le he dicho que las AES sí. Para esa sólo hay que estar seis meses empadronado. Tiene que pedirla, así. Igual con las AES le da para un audifono nuevo. El que tiene ya no funciona muy bien. ¿Sabes cuánto tiempo tiene?’*—preguntó.

*‘Joder, ni idea’*—respondí.

*‘Treinta años. Pues ya le he dicho lo de las AES, pero no hace caso. Se tiene que dar prisa [volteó la cabeza hacia los asientos de atrás para que Leoelim pudiera leer sus labios]. A-E-S. Ayudas de Emergencia Social, para que te puedan pagar otro audifono’*—le explicó en tono didáctico.

*‘AES, vale. AES. Pero el audifono es muy caro, 3.000 euros’*—afirmó angustiado.

*‘Joder, cuesta mucho. Tanto no creo que te den’*—concluyó Lucas.

Según el Portal de Internet de la Administración Vasca, las AES son prestaciones económicas no-periódicas que se destinan a quienes precisan de recursos para afrontar gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario —alquiler, coarriendo, subarriendo, pensión o pupilaje, energía, agua, alcantarillado e IBI de la vivienda habitual, entre otros— con el objetivo de prevenir, evitar o paliar situaciones de exclusión social<sup>449</sup>. Tal como explicó Lucas, los requisitos para percibirla son menos estrictos que los de la RGI. En la página web del Ayuntamiento de Bilbao, se concreta que se dirige a:

Personas con necesidades económicas: (1) empadronadas en Bilbao en el momento de solicitar la ayuda y con al menos 6 meses de antigüedad en la Comunidad Autónoma Vasca; (2) formar parte de una unidad de convivencia independiente con un año de antelación en el momento de solicitar la ayuda; (3) mayores de edad; (4) sin recursos suficientes<sup>450</sup>.

Al solicitar dicha ayuda, mis interlocutores principales alegaron que la emplearían para necesidades médicas no cubiertas por el servicio público de salud. Lucas y Jack expusieron que la utilizarían para acudir al dentista, Leoelim para comprar un audífono nuevo y Nuno para comprar unas gafas<sup>451</sup>. Tanto Andrés Garrido (2010: 202) como Esther Raya (2002: 262) argumentan que, aunque atiendan necesidades fundamentales —vivienda, vestuario, educación, alimentación, salud—, las AES no son un derecho, porque están supeditadas a la disponibilidad presupuestaria y, por tanto, a prioridades políticas en torno a la gestión de recursos públicos. De hecho, en la página web del Ayuntamiento de Bilbao se comparan con una subvención. Además, cuando el presupuesto se agota, las ayudas se suspenden.

*‘Lo de las AES está fatal, muy mal organizado. Muchas veces se dan ayudas a gente que está súper tirada, y no tiene ninguna lógica, es un desastre. Les dan dinero, luego no lo justifican y tienen que devolverlo’*—explicó Leire.

Tal como advirtió Leire, la dinámica de las AES esconde una lógica perversa: tras percibirla, es preciso justificar ante la administración municipal que la cuantía recibida ha sido utilizada para el concepto por el que se concedió, presentando la documentación

---

<sup>449</sup> Más información en: [https://www.euskadi.eus/ayuda\\_subvencion/2020/ayudas-de-emergencia-social-aes/web01-tramite/es/](https://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2020/ayudas-de-emergencia-social-aes/web01-tramite/es/) (último acceso el 4/9/2020).

<sup>450</sup> Más información en: [https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO\\_Procedimiento\\_FA&cid=1279199818692&language=es&pageid=3000047380&pagename=Bilbaonet%2FBIO\\_Procedimiento\\_FA%2FBIO\\_Procedimiento](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO_Procedimiento_FA&cid=1279199818692&language=es&pageid=3000047380&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Procedimiento_FA%2FBIO_Procedimiento) (último acceso el 1/9/2020).

<sup>451</sup> Es oportuno advertir que si se percibe la RGI no se pueden pedir las AES para gastos de alquiler de vivienda, habitación, deudas de alquileres y alimentación.

requerida —recibos, facturas originales u otras formas que acrediten el pago—. En alguna que otra ocasión, varias personas con las que he investigado se gastaron el dinero —sobre todo, en *droga*—, no entregaron justificantes y, en consecuencia, tuvieron que devolver el dinero recibido. Durante una larga temporada Jack tuvo que pagar al Ayuntamiento de Bilbao cincuenta euros mensuales. Lo mismo le sucedió a Lucas:

‘*Tengo que ir al dentista*’—comentó Lucas.

‘*¿Vas a arreglarte la dentadura? ¿Con el dinero de las AES?*’—pregunté.

‘*No, eso me lo gasté, ahora tengo que estar un rato sin pedir las*’.

‘*Pero, ¿no has justificado lo que te dieron? ¿Por qué?*’—pregunté.

‘*Pues bueno... me lo gasté. Aún así, me daba un presupuesto mucho más caro para arreglar toda la boca. Les pasé dos presupuestos para la boca, uno de 4.000 y otro de 5.000, pero la AES era de menos de 800, ¿el resto de dónde sale?*’.

‘*¿Cómo se te fastidió tanto la dentadura?*’.

‘*Por consumir, heroína fumada, pero sobre todo cocaína en base*’—respondió.

Meras ayudas de contención que actúan superficialmente, las AES son una de esas “intervenciones puntuales que no se plantean el origen estructural de los problemas” y tratan de generar “un nuevo sujeto responsabilizado individualmente (...)” (García, 2015: 59). Una vez ingresado el dinero, casi siempre insuficiente para afrontar los gastos, el beneficiario debe administrarlo racionalmente. Sin embargo, atrapados en espirales de violencias, la agencia de mis interlocutores dista de la del agente prudencial y responsable de sí mismo. En consecuencia, la lógica de las AES es susceptible de propinarles *codazos invisibles*: legitima a las instituciones públicas y penaliza a los beneficiarios que hacen un uso *inapropiado* de la prestación.

### **8.7.3. Las PNC: ayudas paliativas para los *inempleables***

*Reconocidas* como personas con dependencia y/o discapacidad en situación de necesidad protegible por la administración, varios interlocutores han accedido a la pensión no contributiva (PNC) de invalidez<sup>452</sup>. Para percibir dicha ayuda tuvieron que sortear varios obstáculos administrativos: tramitar la solicitud de la Valoración de la

---

<sup>452</sup> La Ley 26/1990, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la Seguridad Social Prestaciones No Contributivas, extendió el derecho de las pensiones de jubilación e invalidez a las personas que carecieran de recursos suficientes para subsistir y no hubieran cotizado lo suficiente.

Dependencia con el trabajador social del Servicio Social de Base<sup>453</sup>; someterse a esa valoración en la que agentes de la Diputación Foral de Bizkaia concretan el grado de dependencia<sup>454</sup>; y, finalmente, acudir a los registros del Departamento de Acción Social y la Oficina de Atención Ciudadana de la Diputación para solicitar la PNC. Además del documento de la solicitud, en ese último trámite se les exigió entregar la fotocopia de un documento acreditativo de la identidad —DNI, NIE u otro—, el certificado actualizado de empadronamiento y la ficha de domiciliación bancaria<sup>455</sup>.

Para superar dichos obstáculos y comenzar a percibir la PNC fue indispensable que cumplieran los siguientes requisitos: ser mayores de edad y menores de 65 años; haber residido legalmente en territorio español durante cinco años —de los cuales dos deben ser inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud—; carecer de rentas o ingresos suficientes; y, por último, ser diagnosticadas con una discapacidad en un grado igual o superior al 65%. Dado que el diagnóstico médico de una *deficiencia* —factores físicos, psíquicos y sensoriales— que incapacite para trabajar es el filtro determinante, el reconocimiento institucional del cuerpo enfermo-sufriente es condición *sine qua non* del *derecho subjetivo* a la PNC<sup>456</sup>.

La cuantía de esta pensión se fija anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, su financiación corresponde al Estado y su pago se fracciona en doce pagas ordinarias y dos extraordinarias. Aunque representan un mínimo porcentaje sobre el gasto total de la seguridad social, las PNC garantizan unos ingresos mínimos: en el año 2019, 392 euros mensuales —un total de 5.488 euros anuales—. Además de la felicidad que le produce la paga doble de junio y noviembre, Jack se siente más seguro con la PNC, a la que calificó de ‘*sueldo de por vida*’, que con la RGI. No obstante, es preciso recordar que la PNC sólo se percibe mientras se cumplan los requisitos establecidos. De hecho, sus beneficiarios deben comunicar a la Diputación Foral toda variación —en la situación de convivencia, estado civil, residencia, recursos u otras— susceptible de

---

<sup>453</sup> Además, el acceso a la valoración —o revisión— de la *situación de dependencia* se supedita a una serie de requisitos: por un lado, estar empadronado y acreditar residencia legal y efectiva en cualquiera de los municipios de Bizkaia —o en cualquier municipio de la CAPV durante los doce meses anteriores—; y, por otro, haber sido diagnosticado con una enfermedad o discapacidad que suponga la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial. Asimismo, hay que presentar los siguientes documentos: DNI, ficha bancaria de servicios sociales, Tarjeta Individual Sanitaria, documentación acreditativa de la residencia legal o certificado de empadronamiento e informe de salud —basado en el CIE—.

<sup>454</sup> El grado de dependencia se concreta a partir del baremo establecido en el artículo 27.2 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

<sup>455</sup> Para el catálogo de trámites en los que aparecen los formularios y la documentación: <https://www.ebizkaia.eus/es/catalogo-de-tramites-y-servicios?procID=365> (último acceso el 3/9/2020).

<sup>456</sup> Sobre la política en la que lo *que da derecho es el cuerpo*, ver Fassin (2018: 76-80).

afectar a la conservación o la cuantía de la prestación. Además, durante el primer trimestre de cada año deben declarar sus ingresos del año anterior.

Durante mi experiencia etnográfica, tanto Lucas como Jack solicitaron que les revisaran el grado de minusvalía o enfermedad crónica para la Valoración de la Dependencia de la Diputación Foral de Bizkaia, porque, tal como advirtió Lucas, ‘*si doy más del setentaicinco me dan más dinero*’. A diferencia de Gaspar, quien afirmó que haría todo lo posible por no someterse a dicho examen por miedo a ‘*dar menos que la primera vez y que me quiten la ayuda*’, estaban seguros de que el nuevo examen constataría un agravamiento de su situación y, de ese modo, lograrían acceder al complemento de tercera persona. Consciente de que debía conmovier a los agentes de la *mano izquierda*, Jack, risueño, me comentó: ‘*vienen la trabajadora social de base y la médico forense a casa, así que voy a hacerme el muerto, como si no pudiera caminar, el arrastrado*’. Como ambos alcanzaron la puntuación necesaria —igual o superior al 75%— en los grados de dependencia establecidos, obtuvieron el derecho al complemento del 50% en la pensión no contributiva de invalidez. ‘*Me van a dar 185 euros más*’, celebró Jack.

### **8.8. Desnudarse ante lo *social-asistencial* y sumisión a sus exámenes**

Aunque en la CAPV hayan sido reconocidos como un *derecho subjetivo* —por la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales—, el acceso a las prestaciones y servicios del SVSS y el SVGI está subordinado a la evaluación del beneficiario. Por tanto, es una modalidad de derecho particularizado y selectivo que reactualiza la división entre los *pobres merecedores* e *indignos* (Pérez, 2017: 362)<sup>457</sup>. Como supedita la asistencia a un examen individual, el funcionamiento de los servicios sociales exige a los demandantes que se desnuden y expongan pruebas —relatos y papeles— que sirvan de aval moral para merecer la *generosidad* pública. Con los propósitos de evitar la sospecha de querer vivir a costa de los demás y ganarse la condición de *pobres dignos* de socorro, mis interlocutores han tenido que implicarse en un concurso moral:

El sujeto debe exponerse frente al Estado o más bien delante de sus representantes o expertos, debe contar su vida librando sólo los momentos más susceptibles de emoción, tiene que mostrar su cuerpo a veces físicamente y otras tantas

---

<sup>457</sup> En este sentido, más que un derecho, las ayudas sociales que mis interlocutores perciben constituyen caridad compasiva que no hacen de ellos *semejantes*. Tal como advierte Étienne Tassin: “socorrerlo lo alivia (...), pero no le restituye su humanidad perdida ni el mundo en el cual ya no está. La solidaridad cultural y la cortesía moral que nos unen forman un lazo humano en el sentido antropológico; no constituirán jamás un lazo humano en el sentido político” (2004: 126).

narrativamente, para de alguna manera obtener reconocimiento de derechos, y debe reproducir esta escena delante de una pluralidad de instituciones y agentes que tienen, en diversos grados, los poderes de decisión sobre su existencia (Fassin, 2003: 70-71)<sup>458</sup>.

Durante dicho concurso, se han sometido a exámenes burocrático-administrativos que, a través de diversos mecanismos de confesión, pretenden construir información *verdadera y objetiva* del solicitante para evaluar si cumple los requisitos y merece asistencia, derivarlo a *tecnologías asistenciales* y, al mismo tiempo, ejercer control. Aunque se presenten como exámenes técnico-rationales para categorizar y jerarquizar a los potenciales beneficiarios, es innegable que el SVSS y el SVGI están atravesados por criterios morales y sociales que determinan qué vidas son más dignas de asistencia y quién hará mejor uso de los recursos (Fassin, 2010; Kleinman *et al.*, 1997)<sup>459</sup>.

Los criterios de *asistibilidad* (Comelles, 1989) varían en función de la localización espacial e histórica. No obstante, Castel (1997) da cuenta de que dos *líneas de fuerza* que cristalizaron en la génesis occidental de lo asistencial persisten en el ámbito *social-asistencial* contemporáneo: la relación de proximidad —*pertenencia comunitaria*— y la incapacidad para trabajar<sup>460</sup>. Actualmente, estar situado en el punto en el que estos vectores se cruzan con su carga máxima garantiza encontrarse en el centro de una ayuda posible (*Ibidem*: 63). Asimismo, muestra de la influencia de la ética cristiana, el pobre

---

<sup>458</sup> Según Fassin (2003, 2018), dichas dinámicas tienen efectos de sujeción y subjetivación: dado que se les obliga a contar su historia exponiendo y justificando sus carencias, necesidades, aflicciones y sufrimiento, quienes solicitan asistencia asumen que deben presentarse como víctimas y generar compasión es más apropiado que luchar por la justicia social y reclamar sus derechos.

<sup>459</sup> Según Colin Gordon, “para establecer qué formas de asistencia son posibles, será necesario definir para el hombre social la naturaleza y los límites de los sentimientos de piedad, compasión y solidaridad que pueden unirlos con sus semejantes” (1991: 44).

<sup>460</sup> Desplegando una breve genealogía de lo *social-asistencial*, Castel (1997: 33-42) plantea que la asistencia puede definirse en términos de “conjunto extraordinariamente diversificado de prácticas que se inscriben no obstante en una estructura común, determinada por la existencia de ciertas poblaciones carecientes y por la necesidad de hacerse cargo de ellas” (*Ibidem*: 33). Explica que, a partir de los siglos XVII y XVIII, lo *social-asistencial* adquirió en el Occidente cristiano una configuración compleja —*a posteriori* adoptada en la política asistencial moderna—: “clasificación y selección de los beneficiarios del socorro, esfuerzos para organizarlo de una manera racional sobre una base territorial, pluralismo de las instancias responsables, eclesiásticas y laicas, “privadas” y “públicas”, centrales y locales” (*Ibidem*: 71). Asimismo, plantea que en el s. XVI medio centenar de ciudades europeas aplicaron políticas municipales que compartían estos principios básicos —después recogidos por las legislaciones nacionales—: “exclusión de los extranjeros, prohibición estricta de la mendicidad, empadronamiento y clasificación de los necesitados, despliegue de socorro diferenciado a diversas categorías de beneficiarios” (*Ibidem*: 53).

cuyo cuerpo exhibe la impotencia y el sufrimiento es considerado más *digno* de socorro (Castel, 1997; Comelles, 1989)<sup>461</sup>.

*‘Como yo no voy por tóxicos ni tengo diagnóstico del psiquiatra como otros, a mí siempre me exigen más. Como me ven buen aspecto, pues hala. Pero si estoy jodidísimo. Es la hostia. Por ejemplo, un señor que duerme en la calle que conozco no le dan ayudas, porque no es toxicómano, ni drogadicto, ni nada’*—me comentó Txema, mosqueado.

Lo comentado por Txema confirma los diagnósticos de Didier Fassin (2004, 2010, 2016, 2018) acerca de la primacía del principio de *biolegitimidad* en las economías morales contemporáneas: “el reconocimiento de la persona pasa antes por el reconocimiento del cuerpo alterado o sufriente” y “la vida, o mejor la supervivencia, se convierten en la justificación última de la intervención” (Fassin, 2004: 302-303)<sup>462</sup>. Lo *social-asistencial* en la CAPV reproduce una *política de reconocimiento del ser sufriente y del cuerpo enfermo*: en vez del ciudadano y sus derechos, prioriza el reconocimiento del cuerpo enfermo, *deficitario* y/o sufriente. Asimismo, Txema también dio cuenta de que jerarquizar y seleccionar a los cuerpos merecedores de protección implica exponer “a otros a los brutales vectores del poder económico y político” (Kleinman, 2000: 226).

*‘Es que el sistema te obliga a drogarte, a meterte, a ser un drogadicto... mira, yo estoy reinsertado, he salido de eso, hace ya más de dos años y medio que no me drogo [miente]. Pero joder, es que dan ganas de drogarse, así te dan ayudas, te dan de todo, casa, comedor. De todo. Pero es que joder, hasta mi psiquiatra me lo ha dicho, es que no te ayudan, te ayudan a salir de la droga, pero una vez que estás fuera, nada. Te dejan tirado. Joder tío, a mí me lo vas a decir, que pago el piso y de todo, hasta un préstamo. Lo de Diputación, la valoración... es que no te ayudan, a mí me quieren joder por todos lados’*—relató Francisco<sup>463</sup>.

---

<sup>461</sup> En palabras de Castel, “la prueba de la dignidad eminente de la pobreza se obtiene a través de sus manifestaciones extremas, insoportables, y particularmente de las heridas más espectaculares a la integridad corporal, de la misma manera que la prueba más irrecusable de la divinidad de Cristo es su muerte ignominiosa en la cruz (...). La impotencia del cuerpo, la vejez avanzada, la infancia abandonada, la enfermedad (preferentemente incurable), los defectos y las mutilaciones (preferentemente intolerables a la vista) fueron siempre los mejores pasaportes para ser asistido” (1997: 48-49).

<sup>462</sup> Según Fassin, la *biolegitimidad* contribuye a “una menor visibilidad de las desigualdades sociales y a la dificultad de construirlas como una causa compartida” (2004: 203).

<sup>463</sup> Andrés Garrido también escuchó frases similares entre los usuarios de los centros para personas sin hogar: “Tendremos que hacernos alcohólicos para recibir alguna ayuda, y cuidadito con desintoxicarnos del todo, no sea que nos la quiten” (2010: 26).

### 8.8.1. *Tecnologías de valoración: control y evaluación*

Los instrumentos y técnicas de registro —cuestionarios, modelos de solicitudes o fichas individualizadas— aplicadas por agentes del SVSS posibilitan tanto elaborar estadísticas, estudios e informes como conocer la circunstancia vital de cada individuo para clasificarlo y optimizar su gestión. Es preciso recordar que Robert Castel (1986: 234-235) advirtió del creciente número de situaciones en las que, en pro de la eficiencia y el control, los cuerpos son sometidos a evaluaciones; una actividad pericial que construye un perfil, lo coloca en una filial y posibilita distribuir a los sujetos concernidos en circuitos especiales.

Diagnósticos acerca de las mutaciones *neoliberales* de *lo social* exponen que la *mano izquierda* ha sido colonizada por esos mecanismos de registro y documentación que, imbuidos por una *lógica securitaria*, proyectan una radiografía nítida para detectar, monitorizar, controlar y regular el riesgo (Ávila y García, 2015, 2015b; Elliot, 2010). En este sentido, es preciso recordar que, según Wacquant (2004: 122-140; 2015), los programas de protección social articulan un *panoptismo social*, una alternativa *suave* que complementa al y colabora con el tratamiento punitivo de la pobreza. En sintonía, Ávila y García (2015, 2015b) diagnostican una creciente cooperación entre el *brazo derecho* policial y el *izquierdo* —sectores asistenciales o de intervención social—<sup>464</sup>.

*‘Tienen una base de datos que registran, ¿No? Pues esta persona dónde ha estado y también en ese sentido, como cuando, por ejemplo, llama la policía, ¿No? Llama a distintos recursos para ver si conocen a esa persona, ¿No? Porque puede ser posible que esa persona haya pasado por muchos, por muchos centros o (...) vaya a un comedor concreto’*—afirmó Marcos durante la entrevista<sup>465</sup>.

Oficialmente, las funciones explícitas de las *tecnologías evaluadoras* son tanto determinar si el solicitante es o no potencial beneficiario de socorro como posibilitar una *derivación controlada* en lo *social-asistencial*. El diagnóstico social, consistente en setenta y siete indicadores que deben ser rellenados progresivamente por los trabajadores de los SSB, y la valoración de exclusión, competencia de la Diputación Foral y elaborada —en teoría— a partir del diagnóstico, son *tecnologías evaluadoras* que

---

<sup>464</sup> Ávila y García (2015, 2015b) detectan una *policialización* del trabajo social que se imbrica con la *estetización* de la policía.

<sup>465</sup> En sintonía con Marcos, Garrido (2010: 77-79) denuncia que las listas de usuarios de los recursos asistenciales para *personas sin hogar* en la CAPV son consultadas por los cuerpos policiales.

condicionan el destino de las personas que he acompañado en el ámbito del SVSS<sup>466</sup>. Pivotando en la asunción de que la situación de *exclusión social* acontece cuando las condiciones de vida y convivencia están afectadas por múltiples y persistentes carencias, exploran la *realidad* de la persona —o familia— en diferentes *ámbitos vitales* —económico-laboral, residencial, convivencial, personal, de la salud y social— para acreditar el *requisito de necesidad* concretado en la Ley de Servicios Sociales de 2008 (Duque, 2014)<sup>467</sup>. Dado que su propósito es categorizar los déficits de la persona en múltiples esferas, no aprehenden el *caldo de cultivo* que ha precarizado su existencia ni la *violencia estructural* que subyace a cada una de las esferas.

La valoración de exclusión acredita si la persona se encuentra en situación de inclusión, riesgo o exclusión —distinguiendo, en la última, niveles de intensidad leve, moderada y grave— (Duque, 2014: 37). Reiterando una posición discursiva compartida por parte de los trabajadores del TSS (Orbegozo, 2016), los profesionales de Berpiztu criticaron el Instrumento Técnico Común de Valoración de Exclusión por producir estigma y limitar el acceso a las ayudas<sup>468</sup>. En palabras Leire, ‘*van a reducir al máximo, valorar en situación de exclusión a aquel que está en situación gravísima. Se endurece el criterio*’.

Desde que solicitó la valoración de exclusión hasta obtener su resolución, Jack esperó más de seis meses. Con ayuda de los profesionales de Berpiztu y la trabajadora social del SSB, reunió documentos que acreditaran sus carencias e informes médicos que dieran cuenta de su cuerpo dañado. Además de presentar esos *papeles*, tuvo que someterse a dos entrevistas con agentes de la Diputación Foral de Bizkaia. Táctico, grabó una de esas sesiones con su teléfono móvil para protegerse de posibles *codazos* y me la envió. Al escucharla, constaté que mi *general* tuvo que relatar su trayectoria vital, haciendo énfasis los fracasos de su biografía quebrada, y explicitar sus planes futuros ante agentes que, desplegando “una verdadera magistratura moral” (Castel, 1997: 475), decidirían cuál sería su derivación en el servicio de atención secundaria del SVSS.

---

<sup>466</sup> En 2005 se activó el primer modelo diagnóstico de intervención social —denominado *la herramienta*— (Orbegozo, 2016). La Ley Vasca de Servicios Sociales de 2008 concretó que las administraciones debían aplicar instrumentos comunes para garantizar la homogeneidad en los criterios de intervención de los SSB y, a partir de 2010, el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales impulsó la creación de una *tecnología evaluadora* homogénea y común para el conjunto del SVSS. No obstante, Orbegozo (2016: 23) criticó que el diagnóstico regulado ha sido utilizado en pocos municipios y que solo la Diputación Foral de Bizkaia ha empleado la valoración de exclusión.

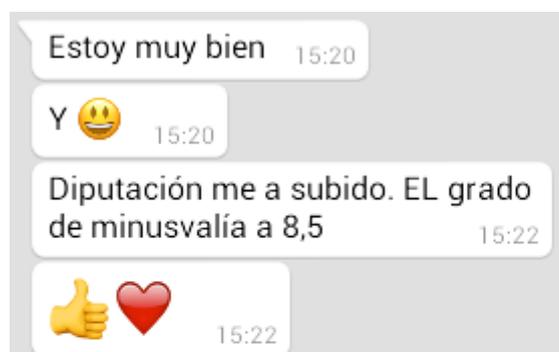
<sup>467</sup> Puede accederse a los instrumentos en: <https://www.euskadi.eus/instrumentos-comunes-diagnostico-social-valoracion-exclusion/web01-a2gizar/es/> (último acceso el 2/9/2020).

<sup>468</sup> Instrumento anexo al Decreto 385/2013 del Gobierno Vasco. Disponible en: <https://www.euskadi.net/bopv2/datos/2013/08/1303530a.pdf> (último acceso el 2/9/2020).

La Valoración de la Dependencia es la *asignación administrativa* determinante para acceder al ámbito de la *handicapología* (Castel, 1997). En concreto, ser diagnosticado con una discapacidad en un grado igual o superior al 65% desliga de la obligación de trabajar y posibilita beneficiarse de “los dispositivos concernientes a los eximidos de la obligación de bastarse a sí mismos” (*Ibidem*: 30). Para obtener dicho diagnóstico, deben exhibir patologías, cicatrices, exámenes biológicos e informes clínicos. Se otorga “a los médicos la capacidad de definir lo real a través del diagnóstico” (Guasch, 2006: 79), de modo que el discurso y la praxis médico-psiquiátricos, que buscan la *verdad* biológica inscrita en el cuerpo físico y psíquico, cumplen un rol fundamental. Dado que el acceso a los *derechos subjetivos* del campo de la *handicapología* está supeditado al cuerpo y su biología, es plausible plantear que emergen *formas biológicas de ciudadanía* (Petryna, 2017).

### 8.8.2. Tácticas para acceder a la *zona de asistencia* y erosión de la *solidaridad* en la *zona gris*

Conscientes de que su cuerpo dañado deviene *fuerza de derechos* ante las instancias del SVSS y el SVGI, mis interlocutores se valen de lo que testimonia y atestigua para fundamentar las demandas que condicionan sus destinos<sup>469</sup>. Durante sus primeras semanas en Berpiztu, Dimitri insistió en enseñar al equipo de intervención las radiografías de su dañada columna vertebral para que reconociéramos la veracidad de su sufrimiento e incapacidad. Resultado de un intento de suicidio fallido, era evidente que la lesión le producía un intenso dolor. Cuando le acompañé a la cita con agentes de la Diputación Foral de Bizkaia que valoraron sus grados de dependencia, constaté que, en vez reclamar sus derechos, se limitó a enfatizar su malestar físico y sufrimiento para producir compasión.



<sup>469</sup> Fassin (2018: 75) invita a adoptar el punto de vista de lo que los individuos hacen con el cuerpo cuando están frente al Estado, la ciencia, la medicina, la autoridad.

Tal como evidencia la imagen anterior, Leoelim se alegró mucho cuando la Diputación le reconoció un mayor grado de incapacidad. Del mismo modo, Francisco me ha comentado en numerosas ocasiones que ‘*una médico maja que me dio buen parte, el 68% de minusvalía*’. Aunque es innegable que las *espirales de violencias* en las que están atrapados han precarizado sus cuerpos, también despliegan un comportamiento táctico para acceder a la *zona de asistencia*. Tal como me comentó Marcos, ‘*son muy estrategias en todo. En las relaciones, en los centros (...). Que aquello que, pues que les beneficia por una parte, pues, intentan conseguirlo*’<sup>470</sup>.

‘Francisco nos ha comentado que va a ir a la valoración de exclusión con el cartón debajo del brazo y con el brick de vino en el otro’—me comentó Leire.

Jesús (...) empieza a bromear y a decir que se va a dejar una cresta verde en mitad de la cabeza, se va a poner unos pinchos en el cuello y los brazos, va a estar tres semanas sin lavarse y va a pedir entonces ayuda, presentándose completamente drogado en el despacho de la trabajadora social (Garrido, 2010: 85).

Uno de los efectos nocivos de la discriminación positiva de la política asistencial selectiva es que instituye una relación de desigualdad entre los diferentes sectores sociales que degrada la *solidaridad* colectiva y alienta la queja de las clases medias (Castel, 2008: 94). Durante la experiencia etnográfica he constatado que también cultiva competitividad y recelo entre las personas emplazadas en las *zonas de abandono* de Bilbao. La selectividad del SVSS y el SVGI “estructura sus emociones” (De Sena y Mona, 2014): consideran que compiten por recursos escasos y se genera una atmósfera de sospechas y críticas que alimenta *violencia interpersonal*. Sin duda, nutre el conflicto racializado entre *muertos sociales extrusivos e intrusivos*. Tal como me dijo Txema, ‘*el problema es la envidia, de a quién le dan más y a quién menos*’. Por tanto, la propia maquinaria asistencial fomenta la pugna y destruye la solidaridad entre ellos, que reproducen la división entre *buenos y malos pobres*. Por ejemplo, Dimitri fue tachado de *beneficiario ilegítimo* de ayudas:

‘*Sólo le duele la espalda, cojea cuando hay gente delante. Después yo le he visto hasta correr*’—me comentó Iván tras haber acompañado a Dimitri a los juzgados.

‘*Es un jeta, le he visto caminando rápido y sin bastón*’—secundó Jack.

---

<sup>470</sup> En consecuencia, la *simulación de la invalidez* siempre está bajo sospecha. Tal como plantea Castel, “al fingir una tara invalidante, el simulador logra deslizarse a la zona de asistencia donde no tendría lugar si fuera sano de cuerpo y espíritu” (1997: 64).

‘Éste dice que tiene cáncer y en realidad no tiene nada. Si se mete coca todas los días’—me comentó Dimitri días más tarde cuando nos cruzamos con un usuario de la *Comi*.

### 8.9. Algunos codazos invisibles: hacer esperar, obstáculos y arbitrariedad

‘Tú eres el que estás liado, imberbe. Yo no tengo nada que hacer. Voy a estar toda la mañana por aquí, así que cuando quieras ven’—me dijo Jack por teléfono.

‘Estoy un poco agobiado con la tesis, no creo que pueda estar mucho tiempo’—le respondí.

‘¿Qué te tengo dicho? Que seas ratón de laboratorio como yo, no de biblioteca’.

Como han sido demasiadas las tardes que he tenido que encerrarme en la biblioteca tras estar con ellos, he llegado a sentir envidia de mis interlocutores por su *excedente* de tiempo libre. A partir de la distinción entre *turistas* y *vagabundos* proyectada por Zygmunt Bauman (1999) para explicar la creciente desigualdad contemporánea, es posible plantear que, mientras yo represento la lógica del *turista* con capacidad de elección-movimiento pero atrapado en una actividad frenética, ellos experimentan un tiempo *vacío*, aplastante y considerado inútil —antítesis del *tiempo lleno* de las actividades reconocidas— (Bourdieu, 1999b).

‘No había horario. Era un cuarentaiocho horas buscándote la vida, dando vueltas, porque no tenía reloj, ni móvil, ni tenía tiempo, el tiempo no existía para mí’—me explicó Leoelim.

‘¿No existía el tiempo?’—pregunté con afán de que se explyase más.

‘No, no existía el tiempo para mí. Sólo existía el vicio, el beber, fumar, no miraba la hora que fuera, como si eran las nueve de la mañana, ya estaba con whisky, con Sol y Sombra’.

Leoelim no es el único que, obligado a vivir al día, incapaz de dominar el presente y sin proyectos futuros, ha carecido de la relación práctica con el porvenir “en la que se engendra la experiencia del tiempo” (*Ibidem*: 295-296). ‘Jairo no sabe ni las horas, ni el mes, ni el día en el que vive’, me dijeron los profesionales de Berpiztu. Leoelim aseveró que comenzó a tener ‘horarios en los centros de rehabilitación para quitarme de la droga’. En este sentido, un artículo que escribí junto a Joseba García Martín e Ivana Belén Ruiz-Estramil aborda el papel del calendario, el horario y la agenda como tecnologías civilizatorias que los agentes de la *mano izquierda* tratan de incorporar a las personas que asisten para lograr su reubicación en el *tiempo público*, hacer de ellos individuos administrables e incitarlos a elaborar proyectos a futuro (Mendiguren Nebreda *et al.*, 2018).

*‘La sociedad me está frenando, no me deja avanzar, porque hay burocracia (...). Hay mucha burocracia y mucho papeleo que hacer. Eso me frena un poco y yo quiero avanzar un poco más y estoy esperando una casa de acogida y poco a poco, gracias a mi centro de día Berpiztu estoy avanzando lentamente hacia delante para recuperar mi vida (...). Si la sociedad ha puesto normas y leyes las tengo que acatar si quiero ser uno más de la sociedad’*—me explicó Leoelim.

*‘¿Y las barrera donde están?’*—le pregunté.

*‘Están dentro de mi corazón, de mi alma. Están dentro de mí. Las cosas que me bloquean, la impaciencia. Soy muy impaciente. Cuando voy a un ambulatorio, por ejemplo, no aguanto la espera. Estoy nervioso, me pongo nervioso a que me llamen: ‘Borja García, que pase’. Entonces es cuando me alegro: ‘Me ha llamado, ya puedo entrar’. Entonces ya he roto la barrera, ya puedo pasar al médico y contarle mis dolencias. Pero cuando estoy esperando tengo una barrera, ¿por qué? Porque todavía no me ha llamado. Hoy yo he llegado tarde, por ejemplo. Cuando llego tarde me pasa lo mismo: ‘¡Ah! He llegado tarde, cagüen la puta, ahora tengo que pedir cita para otro día, ¡Joder!’*—gritó echándose las manos a la cabeza.

La relación que las personas con las que he investigado mantienen con el porvenir está mediada por las tecnologías que les asisten. Además de puntualidad, el SVSS, el SVGI y Osakidetza exigen *paciencia*. Los trámites burocrático-administrativos suelen ser lentos: una frase reiterada por varios de mis interlocutores e incluso por los profesionales de Berpiztu es que *‘las cosas de palacio van despacio’*. Asimismo, tal como constaté durante los acompañamientos, en numerosas tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria* afrontan largas esperas para ser atendidos<sup>471</sup>.

*‘Joder, Ander, First Sin House va a llegar cuando esté muerto. Me van a dar la casa cuando esté muerto. Si han pasado ya más de ocho meses desde que entré en la lista. Es que estoy hasta los cojones del albergue. Tengo que estar allí a las diez. No quiere que me pase como a uno que el otro día le echaron a la puta calle por llegar dos minutos tarde’*—afirmó Jack.

Los extensos periodos de espera no sólo cansan, sino que modulan la subjetividad y el comportamiento. Según Javier Auyero (2011, 2013, 2018), la espera es una técnica de gobierno que configura subjetividades opuestas a la ciudadanía: *pacientes del Estado*<sup>472</sup>. Calificable de *estrategia sin estrategia*, hacer esperar “modifica de manera duradera, es

---

<sup>471</sup> Dado que hasta iniciar el trabajo de campo nunca había esperado tanto ante instancias institucionales, he comprendido que la espera se distribuye diferencialmente en función de la desigualdad.

<sup>472</sup> Según Ricardo Fraiman y Marcelo Rossal, entre las consecuencias de la *desestatalización* y *semipastoralización* del dominio social destaca la mutación del ciudadano como sujeto de derechos al sujeto suscripto a una *lista de espera* (Fraiman y Rossal, 2008: 129).

decir, durante todo el tiempo que dura la expectativa, la conducta de quien, como suele decirse, está pendiente de la decisión esperada” (Bourdieu, 1999b: 302). Es una forma de dominación que opera “a través de la manipulación del tiempo de aquellos en situación de necesidad” (Auyero, 2011: 241). Como su supervivencia depende de *tecnologías* que les hacen esperar, mis interlocutores deben *ser pacientes* dóciles.

Por otra parte, es preciso advertir de que, al solicitar asistencia, se ven enmarañados en una red compuesta por salas de espera, pasillos y papeleos. Indignado, Txema se quejó de que ‘*nos piden todo tipo de papelitos y certificados, pero si ya saben que estoy tirado*’. Junto a la tardanza de los trámites burocrático-administrativos, la creciente severidad de los requisitos implica que para beneficiarse de las prestaciones y servicios del SVSS hay que superar una *carrera* plagada de obstáculos. Tales dinámicas son características de la *política social* bajo la agenda neoliberal (Rodríguez y Díez, 2015).

Asimismo, varios interlocutores han criticado la arbitrariedad de la toma de decisiones en los servicios sociales, evidenciando que “se inviste a burócratas del gobierno de un poder extraordinario sobre la vida y la muerte” (Butler, 2006: 89). Txema criticó el amiguismo: ‘*depende de cómo les caigas, quién seas y de tu aspecto... y cuando vas recomendado por una entidad te tratan mejor*’. Asimismo, enfatizó que ‘*no puedes quejarte, porque te cogen manía y después te putean*’. Tal como denuncia Andrés Garrido, “en el enfrentamiento dialéctico entre las trabajadoras sociales y los parias urbanos, ellas hacen esgrima verbal con florete y traje protector, y los parias con una torpe espada de palo” (2010: 165).

#### **8.10. Cuerpos *dañados e imprudentes* gestionados por Osakidetza**

A diferencia de mi prácticamente nula experiencia en hospitales y centros de salud, Jack mantiene un contacto continuo con los servicios sanitarios. La primera vez que le acompañé al hospital de Basurto afirmó que ‘*lo conozco como la palma de mi mano*’. La doctora que le atendió en la unidad de infecciosos recitó la cantidad de enfermedades que padece y le advirtió de que, aunque las defensas de su sistema inmune estaban estables, debía cuidarse. Como al resto de personas con las que he investigado, la asistencia de Osakidetza *hace sobrevivir* a y ejerce control sobre mi *general*, que ha

sido categorizado como perteneciente a *grupos de riesgo*<sup>473</sup>. Es preciso recordar que, tal como argumenta Bryan S. Turner, “en las sociedades contemporáneas la regulación moral de los cuerpos se efectúa bajo los auspicios de la salud” (1989: 300). En sintonía, Eduardo L. Menéndez (2005) plantea que las tecnologías sanitarias cumplen varias funciones: curación/prevenición, normativización-control y legitimación de la sociedad. A través de las actividades de atención, hospitalización y prevención no sólo solucionan los problemas de los pacientes, sino que ejercen control social (*Ibidem*: 29).

### **8.10.1. Influencia neoliberal: derivación al TSS y empoderamiento**

Aunque no cuestionó el derecho universal a la salud, la Ley de Ordenación Sanitaria de Euskadi —Ley 8/1997, de 26 de junio— desplegó una estrategia de racionalización del gasto público: limitó la función de la red sanitaria a *curar*, delegando su *tradicional* responsabilidad de cuidado de pacientes crónicos a familias y/o servicios sociales (Sobremonte y Leonardo, 2001)<sup>474</sup>. Asimismo, fomentó la configuración del *espacio sociosanitario*, que pretende responder de manera planificada, articulada, integral y personalizada a situaciones de necesidad compleja para garantizar la continuidad de cuidados en beneficio del bienestar, calidad de vida y autonomía de las personas (Ararteko, 2000: 25-26)<sup>475</sup>.

Dado que en ocasiones previas había insistido en que le dejara el pelo más largo en determinadas zonas para disimular su delgadez, el día que Ricardo me pidió que le rapase al cero me sorprendió. Permaneció en silencio hasta que terminé de raparle. Fue entonces cuando su demacrado aspecto me sorprendió.

‘*Joder, le he visto hecho polvo y quería que le rapara. ¿Pasa algo?*’—le comenté a un miembro del personal de Berpiztu.

‘*Le han diagnosticado cáncer. Le van a hacer quimioterapia. A ver cómo avanza?*’—explicó.

---

<sup>473</sup> El término *grupos de riesgo* es un constructo que se apoya en el cálculo estadístico para ordenar y administrar a la *población*. La clínica de cada uno lo enmarca dentro de un *grupo de riesgo*, que concreta cómo gestionarlo (Taranilla, 2018).

<sup>474</sup> En la década de 1980 las administraciones de Ronald Reagan en EEUU y Margaret Thatcher en Reino Unido impulsaron el desmantelamiento y la privatización del sistema sanitario público, dinámicas que fueron introducidas en España durante los años noventa.

<sup>475</sup> A finales de la década de 1980, varios acuerdos interinstitucionales impulsaron la coordinación entre los servicios sociales y los sanitarios para afrontar la *crisis del VIH-sida*. No obstante, la creación del *espacio sociosanitario* comenzó durante los años noventa y, finalmente, el Gobierno Vasco —en sintonía con las propuestas del Gobierno de España, el Consejo Europeo y Naciones Unidas— elaboró el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Sociosanitaria en el País Vasco (2005-2008) (Ararteko, 2007: 75-79).

A lo largo de esa semana Ricardo accedió a un centro sociosanitario del TSS y, en menos de un mes, falleció. La implicación de los profesionales de Berpiztu excedió lo profesional. Acudieron a visitarle al margen de sus horarios laborales y mantuvieron un estrecho vínculo con su familia durante el proceso.

La eficiencia es uno de los principales objetivos del *espacio sociosanitario*: “responder adecuadamente a las necesidades de la persona usuaria, al mínimo coste posible (...)” (*Ibidem*: 38)<sup>476</sup>. Para reducir el gasto público, la atención *sociosanitaria* prima la derivación de los pacientes crónicos a los servicios sociales y, específicamente, a *tecnologías* del TSS, en las que, a diferencia del carácter gratuito de la asistencia sanitaria, se contempla que aporten económicamente. Por este motivo, Ricardo esperó a la muerte en un centro de la *mano izquierda paraestatal*.

A pesar de su carácter público y universal, la gramática neoliberal del *empoderamiento* atraviesa a Osakidetza. Un documento que recoge sus retos y proyectos estratégicos explicita que uno de sus objetivos es: “empoderar a las personas tanto sanas (cuidado de la salud) como enfermas (paciente activo) de manera que participen activamente en los cuidados de su salud y se corresponsabilicen en la autogestión de la enfermedad” (Osakidetza, 2017: 14)<sup>477</sup>. Dado que la salud ya no se considera algo dado, sino algo en lo que hay que trabajar —vivir, alimentarse y ejercitarse adecuadamente— para estar sano (Scheper-Hughes y Lock, 1987), se pretende que los individuos se involucren como socios activos en la gestión de la salud y la enfermedad (Rose, 2001). Más allá de la figura del *homo hygienicus*, el hombre que sitúa su salud como su meta vital sometiendo su existencia a los postulados científico-médicos (González de Pablo, 1995), la gramática *neoprudencial* promueve la figura del *individuo hipervigilante* que, a partir de un razonamiento en clave de prevención de riesgos, se implica en un monitoreo constante de su salud (Taranilla, 2018).

Atrapados en *espirales de violencias*, Jack y Lucas, al igual que otros de mis interlocutores, representan el reverso negativo de ese *individuo hipervigilante*. Son temerarios: no actúan reactivamente contra el riesgo y se comportan de manera

---

<sup>476</sup> De hecho, la *atención sociosanitaria* se propone como una forma de ahorro, porque evita que determinados individuos devengan “hiperfrecuentadores de los servicios sanitarios de atención primaria, causen alargamiento de estancias en los hospitales de agudos y sean multidemandantes en los servicios sociales” (Sobremonte y Leonardo, 2001: 8).

<sup>477</sup> Asimismo, el Ayuntamiento de Bilbao (2/7/2018) anunció un plan local de salud que pretende identificar los *activos en salud* —actuaciones, programas e iniciativas— susceptibles de repercutir positivamente en la mejora de la salud de la población e implementar políticas. Empleando conceptos característicos de la racionalidad neoliberal, la concejala del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, Yolanda Díez, afirmó que “es la oportunidad de invertir en la salud de las y los bilbaínos a medio largo plazo, y crear una comunidad resiliente y empoderada en salud”.

imprudente. Por ejemplo, a pesar de que varios sanitarios le advirtieron del riesgo de padecer un ataque al corazón, Jack ha continuado *abusando* de la *blanca* y el *speed*. Por su parte, Lucas ha hecho caso omiso de las recomendaciones de los profesionales de Osakidetza en numerosas ocasiones desde que lo conocí. ‘*Eso dice mi médico, pero a mí la marihuana me va bien*’, afirmó cuando le comenté que fumar no podía ser bueno para la grave infección que padecía en la boca.

Obviamente, los riesgos no son percibidos igual por todas las personas (Arana, 2013: 129), sino de manera estratificada: “aquellos con mayor poder y estatus socioeconómico perciben los riesgos de manera distinta que los grupos de menor poder y posición económica” (Romo-Avilés y Pérez, 2013: 241). Además, los comportamientos *imprudentes* y, en último término, *autodestructivos* de las personas con las que he investigado son cultivados por la acumulación de *sufrimiento social*. Incluso su distanciamiento de las normas de higiene y cuidado personal, un auto-abandono calificable de *violencia íntima*, debe comprenderse en relación a *espirales de violencias*.

### 8.10.2. *Biodesigualdades*<sup>478</sup>

*Encarnizados* (Weheliye, 2014), mis interlocutores son *cuerpos indeseables* que se distancian del *cuerpo correcto y sano* contemporáneo (Scheper-Hughes y Lock, 1987)<sup>479</sup>. Tanto la figura del *individuo hipervigilante* (Taranilla, 2018) como el modelo médico hegemónico —biologicista, individualista, ahistorico, a-social, mercantilista y pragmático— les infligen *violencia simbólica*. Si la racionalidad biomédica, que “reduce la enfermedad a signos y a diagnósticos construidos a través de indicadores casi exclusivamente biológicos” (Menéndez, 2005: 11), desconsidera cómo la acumulación de *sufrimiento social* impacta en el cuerpo e intensifica la vulnerabilidad a la muerte biológica prematura, la exigencia de *ser prudente* implica autorresponsabilización individual<sup>480</sup>.

En sus propias palabras, Jack está ‘*hecho polvo*’. Viril y obviando el *caldo de cultivo* de sus acciones, ha narrado acontecimientos enfatizando su carácter autodestructivo: ‘*Una vez alcohol y coca a saco, me dio un cólico que estuve bien jodido*’; ‘*la vez que me jodí*

---

<sup>478</sup> El término *biodesigualdades* es empleado por Didier Fassin (2018: 32, 39), quien argumenta que la conceptualización foucaultiana de la biopolítica enfatiza la *normalización* y, en consecuencia, desconsidera las desigualdades y la *diferenciación*.

<sup>479</sup> Acerca del cuerpo, ver Esteban (2004) y Le Breton (2002, 2002b).

<sup>480</sup> La medicina ha reconocido factores socioculturales y económicos —en especial, la epidemiología—, pero “una cuestión es reconocer su existencia y otra es usarlos como factores sociales o culturales en un nivel similar al uso de los factores y procesos biológicos (...)” (Menéndez, 2005: 13).

las dos clavículas fue porque estaba todo pasado de blanca'. Atrapado en espirales de violencias, su cuerpo acumula el daño de la *violencia estructural*, que, al imponer dolor físico y/o emocional con efectos acumulativos, marchita lentamente las corporalidades, deriva en una salud precaria, discapacidades y vulnerabilidad a la muerte prematura (Farmer *et al.*, 2006). Al igual que muchos usuarios de Berpiztu y la *Comi*, padece coinfecciones que son desproporcionadamente más comunes en los sectores precarizados de la *población*. Sin duda, sus consumos de *drogas* afectan a su sistema inmune y le hacen más vulnerable a la morbilidad<sup>481</sup>.

Diversos estudios epidemiológicos a nivel estatal y vasco constatan el impacto de la *violencia estructural* en la salud<sup>482</sup>. Amaia Bacigalupe y Unai Martín (2007) exponen que la clase social y el nivel de estudios son elementos que determinan el estado de salud de las personas en la CAPV. Las investigaciones lideradas por Santiago Esnaola, integrante del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, describen la magnitud de las desigualdades socioeconómicas en la mortalidad durante los años 1996-1999 (Esnaola *et al.*, 2006) y 1996-2003 (Esnaola *et al.*, 2009). Partiendo del Índice de Privación, ambas detectaron que la mortalidad es mayor en las secciones censales más desfavorecidas de la CAPV y, por tanto, que la esperanza de vida al nacer depende del nivel socioeconómico<sup>483</sup>. Asimismo, los estudios confirman que las desigualdades se acentúan por causas de muerte relacionadas con los *estilos de vida* y el consumo de *drogas* —EPOC, sobredosis, sida, cirrosis o cáncer de pulmón—.

---

<sup>481</sup> El concepto *syndemics*, con el que Merrill Singer (2000) refinó el término de *violencia estructural*, es útil para comprender la vulnerabilidad a la muerte biológica prematura de mis interlocutores. Contra la comprensión convencional de la enfermedad como entidad separada de otras e independiente del contexto en el que se enmarca, plantea que las condiciones sociales adversas e injustas cultivan la aglomeración e interacción nociva de enfermedades (Singer *et al.*, 2013; Singer *et al.*, 2017).

<sup>482</sup> A nivel estatal fue en 1993 cuando el gobierno del PSOE nombró una Comisión Científica que en 1996 publicó un informe —ignorado por el próximo gobierno conservador— que mostró peores indicadores de salud en las clases desfavorecidas (Navarro, 1997). Desde entonces, otros estudios han señalado mayores tasas de mortalidad por todas las causas de muerte —en especial, sida o sobredosis— entre las clases sociales más bajas (Borrel y Pasarín, 1999). Dicha desigualdad se intensificó con la última crisis económica (Zapata *et al.*, 2015). Aunque, dada la descentralización, es importante atender al ámbito regional, el efecto de la inequidad en la mortalidad por causas como enfermedades infecciosas son más elevadas que en otros países europeos (Kulhánová *et al.*, 2014).

<sup>483</sup> El Índice de Privación ha sido elaborado mediante la metodología del proyecto MEDEA, que emplea el análisis de componentes principales para condensar la información en cinco indicadores —proporción de desempleo, trabajadores manuales, trabajadores con contrato eventual, instrucción insuficiente e instrucción insuficiente en jóvenes— (Esnaola *et al.*, 2009: 446).

## 9. SOBREVIVIENDO GRACIAS A LA ADMINISTRACIÓN ASISTENCIAL DEL SINHOGARISMO: SUJETOS AL CONTROL HUMANITARIO

*‘La Comisión Antisida también trabaja con la plataforma Bestebi. Es de personas sin hogar. Son diferentes asociaciones que trabajan con el colectivo. Cuando hay una muerte en la calle hacen manifestaciones en el Arenal, se mandan comunicados, ruedas de prensa’—advirtió Leire durante la primera conversación que mantuvimos.*

El jueves 27 de abril de 2017 tan sólo cuatro usuarios de Berpiztu acudieron a la *marcha por la dignidad de las personas sin hogar* organizada por Bestebi<sup>484</sup>. Cuando llegamos a la plaza Federico Moyúa recibí una llamada de Francisco y conversamos durante más de diez minutos acerca de su conflicto con Jack. No mostró interés alguno en la manifestación. Tras colgarle, Leolim, quien recientemente había obtenido el traslado del albergue de Uribitarte al de Elejabarri, se acercó a mí:

*‘Porque nosotros, las personas sin hogar, somos invisibles’—vociferó emocionado mientras portaba un cartel que alzó con orgullo durante toda la marcha.*



Mientras caminábamos por la Gran Vía bilbaína, ensanche burgués edificado a finales del siglo XIX que en la actualidad es la principal arteria comercial de la villa, Nuno y yo fotografiamos la manifestación con nuestras respectivas cámaras. El lema de la marcha era *‘por la dignidad de las personas sin hogar’* y las pancartas que portaban las y los manifestantes contenían frases como: *‘porque es posible nadie sin hogar’*, *‘el hogar es un derecho’*, *‘necesito cama y cocina. Tú también, ¿verdad?’*, *‘la calle es para vivir, no para dormir, hazme visible’*, *‘ni casa sin gente, ni gente sin casa’*. Al margen de los agentes de intervención de la *mano izquierda paraestatal*, la presencia de personas procedentes del Magreb y el África subsahariana superaba a la de autóctonas. Frente a la sede del Gobierno Vasco se leyó un comunicado que, tras denunciar el número de personas sin hogar en la CAPV, valoró positivamente determinados aspectos de la “Estrategia vasca para personas

---

<sup>484</sup> Aglomera diversas entidades del TSS para promover la unidad de acción en la sensibilización y denuncia a favor de las *personas sin hogar*. Para más información: <http://www.bestebi.net/> (último acceso el 22/4/2020).

sin hogar 2018-2021” en ciernes, pero criticó su carácter de libre adhesión y la ausencia de presupuesto<sup>485</sup>.



Un año más tarde no asistí al evento organizado por Bestebi. No obstante, suscitó conversaciones interesantes.

*‘Kaixo, soy Ander. Era para ver si podía pasar. Corto pelos si quieren’—consulté a la profesional de Berpiztu por teléfono.*

*‘Estupendo. Mañana es la manifestación de Bestebi y nos vendría bien que viniera gente, porque ya sabes que los usuarios no suelen acudir mucho’—comentó.*

*‘Lo siento, pero digo el viernes, no mañana’—aclaré.*

*‘Vale, vale, no pasa nada. Hago la lista para la peluquería’—respondió.*

El viernes pregunté a una de las estudiantes de prácticas en Berpiztu cómo había sido la manifestación. Pensó que me refería a la suscitada por la violación grupal de *la manada*.

*‘Ah, pensaba que decías esa, que fue multitudinaria. Bueno, la de Bestebi, pues para lo que suele ser no estuvo mal’—afirmó<sup>486</sup>.*

Mientras tomábamos un café en una moderna cafetería cercana a las torres Isozaki en la que fuimos objeto de sospecha por parte del camarero, también interrogué a Jack y Francisco.

*‘Bah, eso sólo es una plataforma a favor de los derechos de las personas sin hogar’—dijo Francisco, quien hacía tiempo que vivía en un piso de alquiler.*

*‘Y tú, capullo, ¿por qué no has ido a la marcha? Estás hecho un traidor’—vacilé a Jack.*

*‘Cuando estaba en la puta calle sí que fui a las manifestaciones con el saco, la esterilla y todo. Hasta me grabaron y todo para la tele. Pero ahora que estoy en el Hotel [Albergue de Elejabarri], ¿para qué voy a ir a la manifestación? Para eso están los que viven en la calle, pero esos luego ni se mueven ni nada’—respondió.*

<sup>485</sup> Enlace al manifiesto leído: <http://www.bestebi.net/?p=818> (último acceso el 22/4/2020).

<sup>486</sup> En términos generales, las organizaciones del TS disponen de una reducida capacidad de movilizar a la ciudadanía, de modo que “apenas generan movimientos colectivos en sentido estricto, sino que más bien logran la movilización de *individuos*” (Zurdo, 2006: 177).

Lo relatado evidencia la falta de una conciencia compartida entre las personas con las que he investigado. Que de Berpiztu sólo acudieran cuatro usuarios a la principal manifestación del año en pro de los derechos del colectivo al que —supuestamente— pertenecían, lo confirma. Aunque Jack y Leoelim se encontraban en circunstancias análogas, ambos pernoctando en el mismo albergue de emergencia, el constructo *persona sin hogar (PSH)* no los interpelaba del mismo modo. Se sientan o no *PSH*, todos mis interlocutores han sido catalogados en esos términos durante algún periodo de su trayectoria vital y las tecnologías asistenciales destinadas a neutralizar el sinhogarismo han paliado su *precarización espacial* y regulado su existencia. En consecuencia, dedico este capítulo a reflexionar acerca de cómo se piensa y administra esa *cuestión social* que es objetivo prioritario de las políticas sociales contemporáneas.

### **9.1. El sinhogarismo como *cuestión social*: patetización de las desigualdades**

Al igual que el concepto *exclusión social*, el *sinhogarismo* es producto de una labor de *invención social*. Cargado de una connotación reprobadora, el término *homeless* adquirió centralidad en el ámbito académico estadounidense durante los años ochenta. A finales de esa década irrumpió en Europa acompañado de lecturas que enfatizaron dimensiones estructurales (Aierdi y Moreno, 2013). Progresivamente, territorializó el ámbito académico e institucional para pensar y administrar formas contemporáneas extremas de *pobreza urbana*<sup>487</sup>. En España adquirió trascendencia durante la segunda mitad de los noventa. La obra *Huespedes del aire. Sociología de las personas sin hogar en Madrid* (1998) de Pedro J. Cabrera, quien propone un enfoque procesual que incorpora factores estructurales, relacionales y personales, ha sido la producción sociológica de referencia.

Concibo el término *PSH* como la objetivación contemporánea de aquellas *formas de vida* que han devenido emplazadas en *zonas de abandono social* debido al impacto de diversas dinámicas precarizadoras —espirales de violencias— que han erosionado su caparazón protector. Aunque no esté exento de la disputa discursiva entre la culpabilización individual y la búsqueda de causas socioeconómicas, se emplea como alternativa a conceptos vinculados a la condición indigna del pobre —maleante,

---

<sup>487</sup> Tras el periodo de autarquía, algunos organismos de la iglesia fueron pioneros en la reflexión acerca de los *problemas sociales* en España. La Fundación FOESSA, creada por Cáritas y CESA en 1965, publicó su primer Informe en 1966. Sin embargo, desde los setenta no había demasiadas investigaciones centradas en las personas abandonadas en la calle y, dada su heterogeneidad, carecían de potencial comparativo (Muñoz *et al.*, 2003: 103).

indigente o mendigo— y a los que enfatizan la idea de nómadas tácticos —vagabundo o transeúnte— (Martín, 2011)<sup>488</sup>. Focaliza en las carencias de personas precarizadas respecto a los ciudadanos *plenos*, de modo que contribuye a legitimar su asistencia. En el ámbito académico, las definiciones estáticas del *sinhogarismo* que focalizan en factores individuales han sido desplazadas por lecturas dinámicas y multidimensionales (Cabrera y Rubio, 2008) que, en relación a las nociones de ciudadanía y exclusión social (Sánchez Morales, 2017), lo conciben como un producto del propio funcionamiento social (Navarro Lashayas, 2013)<sup>489</sup>.

A pesar de la diversidad de definiciones del *sinhogarismo*, las principales instancias europeas han promovido la adopción de la tipología ETHOS —Tipología Europea del Sinhogarismo y la exclusión residencial— de FEANTSA —Federación europea de organizaciones nacionales que trabajan en la lucha contra el Sinhogarismo—<sup>490</sup>. Aunque FEANTSA conceptualice el fenómeno desde un enfoque multidimensional o que la mayoría de organizaciones e instituciones adopten el término *sin hogar* para enfatizar que las personas no sólo carecen de un lugar en el que cobijarse sino también de un espacio sentido como propio, el gradiente proyectado por la tipología ETHOS dota de primacía a la dimensión residencial<sup>491</sup>.

---

<sup>488</sup> Es necesario advertir que, tal como evidencian la Ley de Vagos y Maleantes de 1933 y la Ley de Peligrosidad Social de 1970, los *marcos de reconocibilidad* (Butler, 2010) dominantes en el Estado Español respecto a las personas abandonadas en la calle han sido la de *caradura y vago que tiene lo que merece* (Navarro Lashayas, 2013: 121). En cuanto a la figura del *vagabundo*, es preciso destacar que es un constructo elaborado a partir de la existencia de una franja extrema de asociabilidad desestabilizadora: desde el siglo XIV hasta el fin del Antiguo Régimen, el *vagabundo* fue erigido como un depredador peligroso y antisocial amenazante, motivo por el que se impuso una criminalización represiva global del vagabundeo (Castel, 1997).

<sup>489</sup> En su tesis doctoral Ángel Alfonso Martín (2011: 95-102) analiza el contenido de la prensa que aborda el fenómeno del *sinhogarismo*. Constata que predominan las informaciones en las que el protagonista es colectivo, siendo en éstas cuando se emplea con más frecuencia las nociones de *sin techo* o *indigente*. No obstante, detecta que las situaciones conflictivas tienen un especial eco en la prensa —28% de unidades informativas remiten a situaciones de violencia, conflicto y/o muerte— y que en dichos casos se suele hablar de individuos y emplear denominaciones con carga semántica peyorativa. Para más bibliografía acerca de la representación del *sinhogarismo* en los medios de comunicación, ver Best (2010) y Serrano y Zurdo (2013).

<sup>490</sup> Inaugurada en 1989, reúne a diferentes asociaciones que trabajan a nivel europeo con el objetivo de incentivar la coordinación institucional e influir en las políticas públicas. Además, realiza informes e investigaciones sobre el *sinhogarismo*. Para más información: <http://www.feantsa.org> (último acceso el 3/4/2020).

<sup>491</sup> Cataloga la intensidad de la exclusión residencial en función de las siguientes categorías: dentro de *sin techo* se incluye: (1) vivir en un espacio público (sin domicilio) y (2) pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público; dentro de *sin vivienda*, (3) estancia en centros de servicios o refugios (hostales para *sin techo* que permiten diferentes modelos de estancia), (4) vivir en refugios para mujeres, (5) vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo, (6) vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc. y (7) vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento); dentro de *vivienda insegura*, (8) vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos

Progresivamente, el *sinhogarismo* se ha convertido en una *cuestión social* central. Siguiendo la recomendación de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), en el año 2005 el Instituto Nacional de Estadística (INE) y al Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) desarrollaron encuestas pioneras del *sinhogarismo*. Partiendo de esos datos y los recabados en otros países, la Comisión Europea (2007) publicó un estudio de carácter cuantitativo. Siguiendo el planteamiento de Ian Hacking (1990), quien advierte del poder político y moral de las representaciones estadísticas en tanto dinámicas tecno-científicas que median en los procesos de categorización por los que la *gente es hecha*, considero que tales tecnologías de objetivación contribuyeron a la sedimentación del colectivo *sin hogar* como una población administrable<sup>492</sup>.

En 2010, Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, el Parlamento Europeo aprobó una propuesta para acabar con el *sinhogarismo* y, específicamente, con su expresión más visible: las personas que pernoctan en la calle (Navarro Lashayas, 2013: 112). Poco después, con la intención de promover una política social estratégica de atención a las *personas sin hogar*, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Gobierno de España (2011) elaboró un documento con 100 argumentos, recomendaciones y propuestas orientativas —no de inmediata ejecución— para la configuración de una red local integrada en el Sistema Público de Servicios Sociales.

En 2012 se aprobó un dictamen del Comité Económico y Social Europeo (CESE) sobre “El problema de las personas sin hogar” que, desde la óptica de los derechos humanos, alzó la *carencia de vivienda* como principal fuente de exclusión social y pobreza<sup>493</sup>. Además de recomendar políticas de vivienda que mitiguen la especulación en los mercados inmobiliarios e impulsen la vivienda social, dicho dictamen motivó la creación de una Agencia Europea y el desarrollo de investigaciones para confeccionar y aplicar estrategias destinadas a la prevención del *sinhogarismo* y de las muertes

---

de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento —se excluyen los ocupas—, etc.), (9) notificación legal de abandono de la vivienda y (10) vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja; dentro de *vivienda inadecuada*, (11) vivir en una estructura temporal o chabola, (12) vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal y (13) vivir en una vivienda masificada.

<sup>492</sup> Tal como apunta Juan F. Gamella, la estadística “crea las condiciones del problema siendo a veces esencial en «descubrirlo» y construirlo con sus datos” (2003: 93).

<sup>493</sup> Disponible en: <https://www.arrelsfundacio.org/wp-content/pdf/femxarxa/Dictamen-del-Comite-Economico-y-Social-Europeo-sobre-El-problema-de-las-personas-sin-hogar.pdf> (último acceso el 28/4/2020).

provocadas por *la vida en la calle*<sup>494</sup>. Imbuido por una racionalidad gerencial y neoliberal, primó la optimización del coste-eficiencia en los servicios sociales, la promoción de asociaciones público-privadas y la responsabilización-participación de los beneficiarios mediante un contrato social/de alquiler.

Siguiendo la interpretación elaborada por Didier Fassin (1999) acerca de la contemporánea *patetización de las desigualdades*, considero que la focalización en el *sinhogarismo* como *cuestión social* es resultado de una *política del sufrimiento* que, en vez de centrarse en el mundo del trabajo y la redistribución de riqueza, consagra sus esfuerzos a atender a las expresiones más extremas de las dinámicas de precarización contemporáneas. En vez de criticar el paradigma neoliberal, se despliega un gobierno humanitario que lucha contra las consecuencias más visibles de la desigualdad a través de mínimas correcciones internas que suponen “adaptación para que los efectos sobre los más vulnerables sean un poco menos duros” (*Ibidem*: 36). En este sentido, Paul Farmer (2004: 313) advierte de que el propósito de la racionalidad neoliberal no es combatir la pobreza y las desigualdades sociales, sino gestionarlas.

El análisis de Giovanna Procacci (2001, 2007) permite abordar críticamente el creciente interés en las formas extremas de pobreza urbana como objeto de administración humanitaria para que no mueran de hambre, tengan un techo en el que cobijarse y, en términos generales, vivan con un mínimo de dignidad. Considera que dicha preocupación, presente en las formulaciones de la Unión Europea, refleja un desplazamiento de los derechos sociales a favor de los derechos humanos. Advierte de que la lógica de los derechos humanos reduce la intervención política a un mínimo de recursos para preservar la dignidad de las personas sin articular una respuesta social que intervenga en la cuestión de unos estándares comunes de bienestar y en las condiciones de acceso a ellos. Por tanto, el discurso ‘*por la dignidad de las personas sin hogar*’ no está exento de peligros.

### **9.1.1. Participando en los *recuentos censales nocturnos***

Dado que las encuestas del INE y el EUSTAT sólo contabilizaban a las personas administradas por los albergues de emergencia u otros recursos de alojamiento, objetivaron el fenómeno del *sinhogarismo* obviando a las que la tipología ETHOS

---

<sup>494</sup> A nivel de la CAPV, los organismos encargados de producir conocimiento son el SIIS Centro de Documentación y Estudios, la revista Zerbitzuan, el Observatorio de Servicios Sociales de Álava, el Observatorio Social de Gipuzkoa y los diferentes observatorios del Gobierno Vasco.

califica de *sin techo que viven en el espacio público*. Según la dicotomía proyectada por la politóloga Jenny Edkins (2016) entre *mapped populations*, conformadas por quien cuenta, es contado y contable, y los *missing from our account*, que no cuentan, no son contados ni contables, los que pernoctaban a la intemperie eran indetectables para esas operaciones tecno-científicas que, en consecuencia, ejercían de *tecnologías de invisibilidad* (Biehl, 2005b).

Con la intención de paliar dicha carencia, las entidades *paraestatales* de la *mano izquierda*, en coordinación con universidades e instituciones públicas, han activado *recuentos censales callejeros nocturnos* (Navarro Lashayas, 2013: 114). Aplicada en varias grandes ciudades del mundo desde los ochenta, esa metodología de avistamiento llegó a España durante la primera década del nuevo milenio (Cabrera, 2006)<sup>495</sup>. En Bilbao la primera experiencia fue en junio de 2010 y se contabilizaron 205 personas. Desde entonces, el equipo de intervención en calle y los educadores del albergue de Elejabarri organizan cuatro salidas nocturnas al año<sup>496</sup>. Impulsados por la racionalidad humanitaria que orienta a la *mano izquierda paraestatal*, se trata de ejercicios ambivalentes: por un lado, sirven de instrumentos de denuncia y, por otro, contribuyen al control de los *cuerpos de riesgo*.

Gracias a Joseba García e Ivana Belén Ruiz, compañeros del programa de doctorado, participé en dos de los recuentos nocturnos de carácter trimestral. En ambos nos reunimos en el Albergue de Uribitarte, donde, tras una charla informativa acerca de la actividad en la que se concretó cuál debía ser nuestro comportamiento —no adentrarse en zonas aisladas o de poco alumbrado, así como evitar molestar—, profesionales y voluntarios fuimos agrupados en parejas o tríos a los que se asignó ‘*peinar*’ una zona específica de un distrito de la ciudad. También nos entregaron un mapa y unas fichas de registro. Los paseos comenzaron a las diez de la noche y se demoraron hasta la una o las dos de la madrugada.

Tras haber caminado durante una hora sin encontrar a nadie, llegamos a unos soportales cubiertos en construcción. Dada su experiencia previa, la trabajadora del *equipo de calle* afirmó que allí había varias personas pernoctando. Nos acercamos a un hombre que, al advertir nuestra presencia, se incorporó apoyándose en la esterilla sobre la que yacía tumbado. La profesional le informó acerca del SMUS y la existencia de albergues.

‘*No, albergue no, allí robar, no voy*’—dijo aquel hombre de tez blanca con un fuerte acento extranjero tras entregarle la hoja informativa.

---

<sup>495</sup> Dicha metodología es similar a los conteos de niños viviendo en el espacio público realizados por parte de una ONG y organismos públicos en Montevideo (Uruguay) (Fraiman y Rossal, 2011).

<sup>496</sup> Para más información: <http://www.bestebi.net/?p=229> (último acceso el 22/4/2020).

Anotamos en una ficha la localización, el número de personas e información visual. Estaba contento por lo avistado durante mi primera experiencia de recuento nocturno. Durante el paseo mantuve un diálogo interesante con la profesional del equipo de calle a la que acompañé, una mujer de unos cuarenta años con un discurso políticamente implicado. Cuando le consulté por las personas de Berpiztu con las que estaba investigando, afirmó conocer a la mayoría.

*‘Antes había que seguir e imponer unas normas, ahora no tanto, es diferente. No le vas a decir a alguien que está en la calle lo que tiene que hacer, hay que respetar sus decisiones. Hay gente que está en la calle porque les han expulsado, pero muchos otros lo prefieren a los albergues y no les puedes imponer que vayan. Por ejemplo, ¿quién soy yo para decirle a alguien que deje de drogarse?’*—comentó haciendo alusión a la transición hacia formas de gobierno asistencial *postdisciplinarias*.

Desde octubre de 2012, el Centro de Documentación y Estudios SIIS ha desarrollado una investigación de carácter bienal sobre las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV para cuantificarlas y conocer sus características sociodemográficas y condiciones de vida. En este sentido, Txema Duque (2014), subdirector técnico de servicios sociales del Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao, advirtió de la creciente preocupación por conocer —y administrar— esa *realidad*. Dado que los estudios del SIIS (2013, 2015, 2017) focalizan en las situaciones más graves de la tipología ETHOS, tienen por objetivo a aquellos que pernoctan en el *espacio público* —chabolas, calles, plazas, parques, bancos, cajeros, etc.— y a los que se resguardan en los distintos recursos asistenciales con alojamiento<sup>497</sup>.

Tras participar en dos, la lesión crónica que arrastraba en el pie me obligó a dejar de acudir a los recuentos callejeros nocturnos. No obstante, cuando recibí información acerca del III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV (SIIS, 2017) no dude en inscribirme, rellenando un formulario que solicitaba datos personales y laborales e interrogaba acerca del conocimiento de idiomas, la disponibilidad de un vehículo y la experiencia previa en entidades sociales *paraestatales*. Los voluntarios recibimos un correo electrónico que nos convocaba por tandas para una reunión preparativa de formación obligatoria. Debíamos acudir con el manual de instrucciones y el cuestionario adjuntados en el mail leídos. En ese encuentro una profesional del *equipo de calle* concretó, con mayor detalle que en los conteos previos, las pautas de actuación<sup>498</sup>.

---

<sup>497</sup> Desde el año 2012, cuando el *recuento callejero* sólo se realizó en las tres capitales vascas, en 2014 participaron un total de diez municipios, en 2016 veinticuatro y en 2018 veintiséis.

<sup>498</sup> Se insistió en una serie de cuestiones: ser conscientes de estar invadiendo el espacio/hogar de las personas y que éstas podían sentir miedo; no pretender identificar, sino contribuir al bienestar de las

Tras esa primera reunión, coincidí con Joseba García al advertir que nos sentíamos incómodos con el cuestionario y la lógica del estudio en el que íbamos a participar. La encuesta, de una duración estimada de veinte minutos, consistía en cuarenta y cinco preguntas que abordaban diferentes dimensiones: datos sociodemográficos, situación administrativa y arraigo; alojamiento —antecedentes y situación actual—; estado civil y relaciones familiares y sociales; nivel de estudios, actividad e ingresos; utilización de recursos sociales; salud; y, por último, consumo de sustancias.

*‘Mañana voy a participar en el recuento con cuestionario. No me hace mucha gracia la encuesta’*—comenté a los profesionales de Berpiztu.

*‘No me gustó nada cómo se procedía. Estuve en uno con cuestionario y me pareció muy violento qué y cómo se les preguntaban cosas muy personales’*—afirmó Leire.

El 26 de octubre de 2016 a las nueve de la noche 175 personas voluntarias acudimos a la Ikastola de Deusto. La mayoría pertenecían a asociaciones y entidades sociales, pero también había muchos estudiantes. De nuevo, la feminización de la *mano izquierda paraestatal* fue evidente: 119 eran mujeres. En el discurso de bienvenida, liderado por Iñigo Pombo, Concejal del Área de Acción Social, y Paco Dehesa, director del área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao, se agradeció nuestro esfuerzo, narraron las motivaciones del estudio, explicaron que se iba a *peinar* el 67% del territorio de la CAPV y recordaron ciertas pautas de actuación. Tras esa presentación, me uní al grupo de personas a las que nos habían asignado el distrito de Uribarri. La simpática profesional del equipo de calle encargada del recuento en esa zona de la ciudad nos agrupó en parejas o tríos y asignó los barrios que debíamos recorrer.

*‘Una profe nos dijo que había el conteo y por eso hemos venido muchos de clase’*—confesó la joven estudiante de educación social con la que fui emparejado.

A pesar de nuestra insistencia, rebuscando por los diferentes recovecos del barrio Zurbaran como si de una cacería se tratara, no encontramos a nadie.

*‘Disculpe, somos voluntarios para un estudio sobre personas sin hogar que están durmiendo en la calle, ¿No sabrá si por esta zona hay alguno?’*—pregunté a un viandante.

*‘No, en un cajero cerca dormía uno antes, pero hace tiempo que no está. Os vais a ganar el cielo, eh’*—respondió.

---

personas, así como respetar su autonomía y decisión —en caso de que no quieran hablar no insistir y limitarse a rellenar la ficha de observación—; garantizar nuestra seguridad actuando con prudencia y sin exponernos a riesgos innecesarios —no adentrarse en lugares potencialmente peligrosos, no acercarnos solos, tener la vía de salida controlada, etc.—; tener en cuenta las posibles reacciones violentas suscitadas por los consumos de sustancias; mantener una distancia mínima, saludar, presentarnos, comunicar el motivo de nuestra presencia y preguntar si podemos hablar con ellos; rechazar la opción de dar dinero; ofrecer tabaco —*cigarro vinculante*— como una estrategia apropiada, etc.

Cuando terminamos el recorrido nos reunimos con quienes habían *peinado* otras zonas del mismo distrito y entregamos el material recabado a la profesional del equipo de calle. Otra pareja había avistado a dos personas, pero no las encuestaron. Otra entrevistó a un varón con el que se habían citado previamente.

*‘Estaba donde habíamos quedado, formal y muy puntual. Mañana tiene que venir a hacer una entrevista a Uribitarte, así que probablemente por eso ha estado más majo de lo normal’*—advirtió la profesional.

Ninguna de las personas con las que estaba investigando en Berpiztu pernoctaba a la intemperie durante la realización de este estudio. A aquellas alojadas en los distintos recursos para personas sin hogar también les pasaron el cuestionario.

*‘Ya sé quién lee esa encuesta y me he quejado de uno para que su jefa le ponga las pilas cuando vea mi situación. He contado de todo, he puesto mi número de teléfono, mi DNI y todo’*—me dijo Lucas en Berpiztu.

Días más tarde, Txema Duque envió un correo electrónico para agradecer a los voluntarios nuestra participación. Adjuntó un documento que contenía una nota de prensa elaborada para los medios de comunicación. En ella se recogía la primera valoración del recuento del Concejal de Acción Social, Iñigo Pombo:

*‘Este estudio ayuda al Ayuntamiento a conocer la realidad de la exclusión social grave en la Villa. Detectar que hay personas que duermen en la calle siempre es una mala noticia. Podríamos estar satisfechos porque ha disminuido el número en 29 —en 2014 había 141 y en 2016 112—. Pero es una mala noticia para el Ayuntamiento y para la ciudad, porque hay 112 personas que duermen en la calle. Debemos tratar de hacer desaparecer esta lacra social. Por supuesto, vamos a seguir trabajando’.*

Estos ejercicios tecno-científicos pretenden cuantificar, caracterizar y clasificar a quienes permanecían imperceptibles para la maquinaria estadística habitual. Se trata de vidas que adquieren materialidad como parte de la población *sin hogar* a través de un filtro estadístico que es condición *sine qua non* para su control y administración. Obviamente, siempre hay márgenes, entendidos, según la propuesta de Veena Das y Deborah Poole (2008), como aquello que queda fuera de la legibilidad del aparato administrativo estatal. Como no registran a todos los que pernoctan en la calle, se establecen estimaciones. Por ejemplo, en el estudio que participé se propuso una

horquilla de 274 hasta 489 personas en situación de calle a nivel de la CAPV y en Bilbao de 112 a 223 (SIIS, 2017)<sup>499</sup>.

‘Ander, yo te encuentro muchos más que los 100 y pico que dicen que hay, así. Te lo digo, hay muchos más que los se cuentan, ¡A que sí!’—afirmó Lucas.

‘Sí, Ander, tiene razón, muchos más’—confirmó Rafa mientras le recortaba las patillas.

‘Pues a ver si el día después del recuento hacemos uno tú y yo en bici para contrarrestar la información’—le propuse a Lucas.

‘Claro, verás que son más’—afirmó, aunque nunca realizamos ese conteo alternativo.

### 9.1.2. Crítica a las estadísticas de *PSH*: *muertos sociales intrusivos y extrusivos*

Al margen de lo que visibilizan o invisibilizan, es oportuno dar cuenta de los peligros inherentes a la prevalencia del abordaje cuantitativo de carácter descriptivo en la objetivación académica e institucional del *sinhogarismo* (Aierdi y Moreno, 2013; Muñoz *et al.*, 2003). Considero que produce imágenes estáticas susceptibles de desconocer el *continuum de violencia* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004) y alentar interpretaciones despolitizadoras. Asimismo, Mari Luz Esteban advierte de que la priorización de lo cuantificable “tiene una función social de estandarización, de normalización de las conductas” (2004: 18).

Producir conocimiento es un acto político: nombrar, clasificar y caracterizar determina las posibilidades de pensar y gobernar lo objetivado (Guasch, 2006: 47-48). Frente a esas *fotografías estadísticas* ajenas a cómo la vida se entreteje en un mundo en movimiento, la labor etnográfica de Nancy Scheper-Hughes (1997) y João Biehl (2005b) es aleccionadora. Empleando la terminología propuesta por Judith Butler (2010), es posible plantear que sus investigaciones no sólo amplían los *marcos de reconocibilidad* para visibilizar lo que permanecía imperceptible, sino que *aprehenden* el caldo de cultivo implicado en la producción de seres humanos socialmente muertos y de muertes biológicas *indignas de ser lloradas*<sup>500</sup>.

---

<sup>499</sup> Subestimaciones que, según el propio SIIS (2013: 43), se deben al miedo y vergüenza de las personas que pernóctan en el espacio público a ser reconocidos como *PSH*, a la posibilidad de que las apariencias engañen y que la persona pase inadvertida por los equipos de recuento, así como a la dificultad de detectar a personas en lugares de difícil acceso y zonas vetadas por motivos de seguridad.

<sup>500</sup> En una localización empobrecida de Brasil, la antropóloga Nancy Scheper-Hughes (1997) elabora una estadística alternativa para cuantificar los fallecimientos de bebés que permanecen sin contabilizar en las estadísticas oficiales. Más allá de ese ejercicio tecno-científico alternativo, elabora una interpretación que conecta esas *muertes sin llanto* de hijos que son *dejados morir* por sus madres con la desigualdad y la opresión. Siguiendo una estrategia similar, João Biehl (2005b) acompaña a una enfermera que alimenta a

Crítica con las aproximaciones estadísticas y las interpretaciones del *sinhogarismo* como un problema de vivienda o bienestar causado por factores estructurales o individuales —lo que motiva la distinción entre merecedoras o indignas—, Michele Lancione (2016) destaca la ausencia de reflexión acerca de la ontología del *ser persona sin hogar*. Aunque creo que carece de la suficiente tracción política para dar cuenta de las espirales de violencia que cultivan *formas de vida* abandonadas, su apuesta por un enfoque deleuziano y las teorías del actor red para *rastrear los ensamblajes post-humanos* en los que la experiencia del devenir sin hogar se teje continuamente es, sin duda, sugerente.

La experiencia del *sinhogarismo* ya no puede entenderse como una cuestión de culpabilidad personal o falta de voluntad, ni simplemente como el resultado de causas económicas más amplias, sino que solo puede ser entendido como un proceso continuo de formación de sujeto donde el último siempre es una obra colectiva —una cuestión de disposiciones materiales y discursivas contextuales que deben ser abordadas en su devenir procesual heterogéneo— (*Ibidem*: 148-149).

Como las estadísticas del *sinhogarismo* registran a los seres humanos que comparten la condena de la supervivencia y la coyuntura de vivir en la calle, albergues de emergencia u otros recursos asistenciales, asimilan experiencias de precarización heterogéneas. A nivel estatal el perfil tradicional ha sido el varón autóctono con una edad media de cuarenta años al que se achacan problemas personales. No obstante, desde comienzos del nuevo milenio comenzó a detectarse el incremento de personas de origen extranjero (Muñoz *et al.*, 2003; Tronchoni Ramos, 2003). En Bizkaia se ha planteado la existencia de cuatro perfiles:

(...) el clásico, compuesto por un hombre de mediana edad, con problemas de toxicomanías y alcoholismo y un alto grado de marginalización; aquellos perfiles emergentes que engloban nuevas situaciones y colectivos, caracterizados por personas tanto jóvenes como de mediana edad y menos relacionadas con consumos de drogas; y sobre todo, el más destacable por su cuantía y características, el de las personas inmigrantes, en su mayoría jóvenes provenientes de los países del Magreb. Un cuarto perfil a destacar, transversal a los anteriores, ya que incluye

---

los pobres y marginales *abandonados*, seres sin derechos e indignos de asistencia que habitan edificios abandonados y esperan *con/a* la muerte, y descubre la epidemia del sida ocultada por las estadísticas oficiales. Argumenta que esas *formas de vida* sólo adquieren visibilidad como enfermos de sida en el sistema sanitario cuando se encuentran en un estado moribundo durante su primera y última hospitalización, de modo que devienen socialmente incluidos a través de su muerte pública y como si está hubiera sido autogenerada debido a su condición de *drogadictos, delincuentes, prostitutas*, etc.

personas de los tres grupos, sería el de personas con enfermedad mental o con patología dual, colectivo éste que va en aumento con el paso del tiempo (Aierdi *et al.*, 2009: 55).

A grandes rasgos, mi experiencia en los denominados *circuitos de la exclusión* confirman la presencia de dos colectivos: por un lado, aquellas personas —la mayoría autóctonas— cuya situación tiende a explicarse a partir de la drogadicción o las patologías mentales; y, por otro, los inmigrantes jóvenes y sanos, que provienen, fundamentalmente, de países del Magreb y el África subsahariana. En este sentido, Gorka Moreno plantea que lo que diferencia a los perfiles es “la tenencia o no de problemáticas personales añadidas —alcohol, drogas, enfermedades mentales, mal estado de salud— a la situación de exclusión residencial” (2009: 42).

Las personas con las que he investigado se encuadran en el perfil cuya precarización y abandono se explica a partir de interpretaciones sanitarizadoras que individualizan, patologizan y, por tanto, despolitizan sus destinos aludiendo a problemáticas de carácter personal. Empleando la terminología de Orlando Patterson (1982: 35-76), encarnan la *muerte social extrusiva*: son concebidos en términos de *internos caídos* —*internally fallen*—. Por el contrario, los migrantes procedentes de África, en general más jóvenes y sanos, encarnan la *muerte social intrusiva*: vienen del *afuera exterior* y son incorporados en la colectividad como eternos exiliados. Aunque ambos perfiles conviven en las *zonas de abandono* (Biehl, 2005) del Bilbao contemporáneo, su *muerte en vida* se teje en entramados diferentes. En palabras de Oriol Romani, “en Europa nos encontramos con los excluidos locales y los excluidos por procesos migratorios, compartiendo muchas veces los mismos espacios (...)” (2005: 95).

Simplificando en exceso, es posible plantear que el *sufrimiento* que atraviesa a los migrantes se debe a la experiencia migratoria, las relaciones internacionales de poder, el *apartheid global* cristalizado en las fronteras estatales (Spener, 2008), la *necropolítica* neocolonial (Mbembe, 2011), el *frame* que asocia islam y terrorismo (Ahmed, 2004), las restricciones existentes en los Servicios Sociales para paliar el denominado *efecto llamada*, la crisis del mercado laboral, etc. Siguiendo la interpretación de Alexander G. Weheliye (2014), se trata de vidas violentadas por la intersección entre capitalismo neoliberal, racismo, colonialismo, migración y (neo)imperialismo.

Muchos de ellos se encuentran *sin papeles*, de modo que la administración estatal los convierte en *aliens ilegales* a los, tal como plantea Etienne Tassin, “se les niega el

derecho a ser humanos, es decir, miembros de una comunidad política” (2004: 126). Dado que una proporción importante de estas personas no cuenta con permiso de residencia —en algunos casos, ni siquiera con pasaporte—, afrontan obstáculos para acceder al sistema sanitario (Navarro Lashayas, 2013). Asimismo, experimentan un *estado de excepción permanente*: son diana de la *mano derecha del Estado*.

### 9.1.3. Impacto de la crisis económica e información descriptiva

Xabier Aierdi y Gorka Moreno (2013) exponen que el impacto de la crisis económica de 2008 y la progresiva reorientación *poswelfarista* de las políticas públicas —austeridad, privatización y desregulación— se han traducido en el incremento de la *población sin hogar* a nivel europeo. En España, el INE (2005, 2012) detectó un aumento del 4,5% en el número de personas que acudía a algún recurso para *PSH*—transitando de 21.900 en 2005 a 22.938 en 2012— y, en la CAPV, el Eustat (2005, 2012) registró un incremento del 14% —transitando de 1.833 a 2.090—. Según Moreno (2013), dicho incremento se debió al retroceso de los procesos de integración social de quienes previamente estuvieron sin hogar.

En relación a los efectos de la crisis en el colectivo de *PSH*, Aierdi y Moreno (2013: 151) destacan dos dinámicas que complejizan y paralizan los procesos de inserción social: por un lado, la erosión del mercado laboral que limita la *palanca* del empleo y, por otro, las restricciones aplicadas a algunas prestaciones sociales —en especial, a la RGI—. A su parecer, dichas dinámicas han afectado, fundamentalmente, al colectivo migrante y, específicamente, a aquellos cuyo único problema es la exclusión residencial. Si para ellos los recursos para *PSH* eran una especie de *primer trampolín* hacia la inserción, actualmente ha devenido una telaraña en la que quedan atrapados, lo que implica que cada vez padezcan más patologías mentales y consumos<sup>501</sup>.

Según los datos del II Estudio sobre las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV (SIIS, 2015), que fue publicado el año que comencé la experiencia etnográfica, había casi 2.000 *PSH*. En Bizkaia se contabilizaron 904 —175 pernoctan en

---

<sup>501</sup> Dichas conclusiones son fruto de dos investigaciones, financiadas por el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, realizadas en el año 2008, justo en el comienzo de la crisis, y en el 2012, cuando su impacto ya era patente. El objetivo de la primera (Aierdi *et al.*, 2009) era analizar las características y los perfiles de las *PSH*, así como sus necesidades para elaborar un plan de actuación a través de una encuesta para cuantificar y caracterizar dicha población, así como mediante grupos de discusión y entrevistas en profundidad. El propósito de la segunda fue actualizar dicha investigación, tratando de medir el impacto de la crisis en las *PSH* y los recursos.

la calle y 729 en recursos de alojamiento—, de las cuales 736 estaban en Bilbao —141 en situación de calle y 595 en recursos de alojamiento—. Ocho de cada diez eran hombres, la media de edad era de 37,1 años, el 60% no tenía estudios o sólo primarios y el 41,5% eran de nacionalidad española<sup>502</sup>. Aunque el 90% estaba empadronado, el 45,95% de las personas extranjeras no tenía permiso de residencia y, por tanto, estaba en una situación administrativa irregular. El 21% de los encuestados carecía de ingresos propios, mientras el 16% los obtenía mediante actividades laborales o semilaborales<sup>503</sup>. La principal fuente de ingresos de más de 4 de cada 10 eran las prestaciones económicas públicas —el 18% la RGI<sup>504</sup>—. El 11% de los entrevistados consideraba que tenía un estado de salud malo o muy malo, y el 40% declaró sufrir una enfermedad grave o muy grave.

## 9.2. Diana de una campaña de sensibilización

Las medidas *burorrepresivas* (Oliver *et al.*, 2015) que obstaculizan la supervivencia en la calle contrastan con el discurso humanitario de la *mano izquierda*. Los días que acudí a Berpiztu a principios de 2016 fui sorprendido por un conjunto de carteles que decoraban las paredes de las galerías de la parada de metro subterránea de Abando. Contenían instantáneas a color de la exposición *Sin hogar-Etxerik barik* de Txema Serrano Ramos<sup>505</sup>. Las fotografías iban acompañadas de breves eslóganes que se repetían en los distintos paneles:



<sup>502</sup> Estudios previos también destacaron la existencia de más hombres que mujeres —en una proporción de ocho a dos—, la juventud del colectivo —la edad media ronda los cuarenta años, siendo el colectivo migrante mucho más joven— y el ascenso de la cifra de migrantes (Aierdi y Moreno, 2013).

<sup>503</sup> En cuanto a la dimensión laboral, la encuesta sobre PSH del Eustat (2012) expuso que había un 74,5% de parados, un 11,5% clasificado como *otros inactivos*, un 4,6% con trabajo —ocupaciones marginales y precarias como recogida de chatarra, descarga de camiones o recogida de vasos en locales de hostelería— y el resto cobraba pensiones de jubilación o invalidez.

<sup>504</sup> Siguiendo la interpretación de Navarro Lashayas (2013), es oportuno destacar que resulta paradójico que en la que se considera la situación más extrema de la exclusión social las prestaciones públicas creadas para paliarla tengan una incidencia tan baja. A su parecer, se debe a los requisitos de acceso: tiempo de empadronamiento y exigencia de un contrato de alquiler o subarriendo.

<sup>505</sup> En este breve video se muestra la exposición mientras el propio fotógrafo expone las motivaciones: <https://www.youtube.com/watch?v=r2yOFrYNOII> (último acceso el 1/3/2020).



Ninguno de mis interlocutores mencionó esos paneles, que eran parte de la campaña de sensibilización ciudadana #sintechoconderechos organizada por la asociación del TSS Bizitegi<sup>506</sup>. Paradójicamente, Prosegur, una empresa privada de servicios de seguridad, el Ayuntamiento de Bilbao y Metro Bilbao fueron los principales colaboradores de esa iniciativa. Bajo el lema *Por una sociedad sin exclusiones*, pretendía visibilizar el *sinhogarismo*, concebido como una de las realidades sociales más duras en nuestro entorno, desplazar los estigmas reprobadores para generar empatía y adhesiones en la sociedad y, desde la lógica de los derechos humanos, reivindicar una *vida digna*, una *vivienda*, la *libertad de expresión* y la *libre elección de su modo de vida*<sup>507</sup>.

No niego el potencial transgresor de la campaña respecto al *marco de reconocibilidad* que reprueba a quienes pernoctan en el espacio público ni las *buenas intenciones* de Bizitegi. Sin embargo, Susan Sontag (2008: 26-28) explica que, si bien las fotografías pueden contribuir a consolidar una posición moral, el potencial de las imágenes de afectar a la opinión pública depende de una posición política previa. Acercar el dolor a la vista no necesariamente implica que los espectadores sean afectados: por un lado, la sobresaturación contemporánea de imágenes en las que se muestra el sufrimiento produce un embotamiento mental anestésico; y, por otro, la mirada siempre puede apagarse en un gesto de indiferencia moral (Sontag, 2004).

<sup>506</sup> Operativa desde 1980, acompaña a personas objetivadas como en situación de exclusión residencial grave con grave deterioro *personal* —enfermedad mental y/o adicciones— en Bilbao. Dos de sus representantes la definen como una “entidad asociativa formada por personas socias, profesionales, usuarias y voluntarias que trabajan por la incorporación a la sociedad de las personas en riesgo o situación de exclusión social en Bizkaia, mediante procesos de intervención dirigidos a mejorar sus condiciones de vida, y a través de acciones de sensibilización y denuncia que permitan generar conciencia en la construcción de una sociedad más justa” (Ruiz Errea y Beteta, 2016: 34).

<sup>507</sup> Además de las fotografías, expuestas en 28 paneles del 11 de enero al 11 de febrero en tres estaciones del metro —Abando, Moyúa e Indautxu— y del 11 de febrero al 11 de marzo en otras tres —Santutxu, Casco Viejo y San Mamés, se realizó una acción pionera de *Green Street Marketing* que consistía en la impresión de mensajes en el suelo de algunas calles. También desarrollaron una serie de prácticas de sensibilización *online* a través de un weblog —[www.sintechoconderechos.org](http://www.sintechoconderechos.org) (último acceso el 1/3/2020)— en el que es posible acceder a las fotografías de la exposición, a testimonios de personas sin hogar, a productos audiovisuales —por ejemplo, entrevistas de personas usuarias a personalidades de la sociedad vizcaína— y a dos informes entre los que destaca el II Estudio sobre la Situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV (SIIS, 2014).

Aunque las imágenes mostrasen a seres sufriendo por la rudeza de la vida en la calle y las frases reivindicasen derechos, la campaña *#sintechoconderechos* no las situaba en un contexto denso (Bourgois y Schonberg, 2002, 2009; Kleinman, 2000). Carecía de un discurso crítico acerca de las espirales de violencia y las relaciones de dominación en las que se tejen las experiencias del devenir abandonado en la calle. Al igual que en los estudios estadísticos del *sinhogarismo*, tanto la responsabilidad como la noción de perpetrador quedaban suspendidas. En este sentido, Sontag (2008: 33) sostiene que las fotografías *en sí mismas no explican nada*, pueden generar reacciones opuestas y producen un conocimiento sentimentalista que nunca puede ser ético o político.

En tanto instrumento publicitario para-institucional en el que se representan a personas patéticamente y con el que se pretende dar muestras de buena voluntad, considero que la iniciativa de Bizitegi se encuadra en las lógicas de la *política del sufrimiento* y del *espectáculo* (Fassin, 1999; Fitoussi y Rosanvallon, 1997). Participa en la reproducción de lo que Didier Fassin (1999) interpreta en términos de *patetización de las desigualdades*. En este sentido, Danilo Martuccelli (2017: 126) diagnostica que los aspectos *emocionales y compasivos* prevalecen en la *nueva sensibilidad* frente a la *cuestión social*. Críticos con esa *política de los buenos sentimientos*, Jean-Paul Fitoussi y Pierre Rosanvallon advierten de que “la compasión no puede servir como política”, porque “no se habla ni de impuestos ni del costo de la solidaridad; no se discuten los efectos eventualmente perversos de ciertas políticas sociales, así como tampoco procuran determinar verdaderos derechos” (1997: 25).

### **9.3. Neutralización bondadosa del *sinhogarismo***

Aunque los *buenos sentimientos* no se traduzcan en verdaderos derechos, no sólo la *mano derecha del Estado* (Bourdieu, 1999) se ocupa de barrer a los cuerpos precarizados de la vista de los ciudadanos *plenos* y los turistas. Además de las prestaciones económicas que ejercen de instrumentos de lucha contra la exclusión social, se ha configurado una constelación de recursos asistenciales para combatir el *sinhogarismo*. Su objetivo, si empleamos las palabras del Concejal de Acción Social Iñigo Pombo, es ‘*hacer desaparecer esta lacra social*’. La estadística de “Recursos para personas sin hogar” del Eustat (2018) contabilizó un total de 276 tecnologías en la CAPV, de las cuales 142 se concentran en Bizkaia. De las 98 ubicadas en Bilbao, 10 son albergues y centros de baja exigencia —entre ellos, la *Comi*—, 63 alojamientos

colectivos o viviendas y 25 centros sin alojamiento<sup>508</sup>. Berpiztu es uno de los 18 centros de día que en 2018 atendieron a un total de 514 personas.

A nivel de la CAPV el gasto de esa constelación que atendió a una media diaria de 2.979 personas —un 25,6% más que en 2016— fue de 56,2 millones de euros, el 19% del gasto del conjunto del Estado y un 18,4% más que en 2016. En Bilbao ascendió a casi 21,1 millones de euros, de los cuales el 82,7% se financió públicamente y sólo el 17,3% fue financiación privada proveniente de instituciones sin ánimo de lucro (7,2%), donaciones (1,8%) y fondos propios (8,4%). Muestra de la *desestatalización de la mano izquierda*, aunque el funcionamiento de la mayoría sea posible gracias a fondos públicos, cerca de dos tercios de los recursos son de titularidad privada. Dado que dicho entramado cuenta, a nivel de Bilbao, con 548 asalariados, 41 subcontractados —85 otro personal— y 517 voluntarios, la instrumentalización del voluntariado es significativa. Asimismo, su feminización es innegable: más de dos tercios de los agentes de intervención son mujeres (Eustat, 2018).

Desde una perspectiva crítica ante al desarrollo de ese sector de los servicios sociales, Steph Grohmann (2020: 138) plantea que, más que combatir el *sinhogarismo*, participa en el control y la regulación del espacio público: contienen a los *homeless* para que no dañen la visión hegemónica de la ciudad. En otras palabras, además de *hacer sobrevivir* y configurar *zonas de abandono social* más vivibles, cumplen la función latente de ocultar los *cuerpos de riesgo*, de suprimirlos de la *conciencia social*. Además, en diverso grado y forma, orientan la conducta de las personas que asisten. Aunque se quiera hacer, tal como expresó el alcalde de Bilbao, un '*Bilbao social*' y sea cierto que se ponen en marcha diversas tecnologías para *hacer sobrevivir* a los seres humanos más precarizados, es posible plantear que se trata de un humanismo en beneficio de la imagen de la ciudad<sup>509</sup>.

---

<sup>508</sup> Buena parte de ellas se dirigen a colectivos específicos y prioritarios como adicción a las drogas (21) o el alcohol (11), excarcelación y régimen penitenciario (3), inmigración o solicitud de protección internacional (25), mujeres víctima de violencia de género (6) o de trata/prostitución (5), mayoría de edad de menores acogidos (13), trastorno mental (17) y VIH (5). Los servicios que ofrecen son: información y acogida (73), orientación-derivación (62), acompañamiento (69), alojamiento (73), restauración (32), orientación profesional (39), taller ocupacional (10), taller de inserción (7), educación de adultos/formación en el idioma (10), actividades artísticas/culturales (27), aseo personal (57), lavandería (28), ropero (45), acceso a internet (45), atención sanitaria (26), atención psicológica (45), atención jurídica (45) e intervención en calle (3) (Eustat, 2018).

<sup>509</sup> De todas formas, Achille Mbembe (22/12/2016) alude al fin de la *era del humanismo* en un contexto de acentuación de las desigualdades bajo el triunfo de una racionalidad neo-darwinista que ha supuesto una creciente bifurcación entre la democracia liberal humanista y el capitalismo neoliberal nihilista de las finanzas —amparado por el poder tecnológico y militar—. Por este motivo, afirma que el capitalismo

Partiendo de la reflexión de Didier Fassin (2018) acerca de lo *intolerable*, la creciente centralidad de las *formas de vida* abandonadas como *cuestión social* a combatir puede interpretarse como resultado de la visibilidad inaceptable de su sufrimiento. El *giro espectral* aporta claves aún más sugerentes: los seres humanos socialmente muertos, calificables de *fantasmas vivientes*, ejercen un *poder de acechanza* que perturba a los vivos (Peeren, 2014). Dado que su comportamiento y mera presencia acecha e incomoda a los ciudadanos *plenos* y turistas, es preciso neutralizarlos a través de diversas tecnologías.

Es preciso recordar que, tal como expuso George Simmel, la asistencia, aparentemente personal e individualizada, se concede por “el interés de la totalidad social”; es decir, cumple una función conservadora y “no tiene ningún motivo para socorrer al sujeto más allá de lo que exige la preservación del statu quo social” (2014: 29). Según Andrés Garrido, los recursos para *PSH* son subvencionados por las instituciones para cumplir “una función inconfesable: la de apartar a los menesterosos del paisaje urbano” (2010: 199). Mientras están en el centro, durante el día, o en el albergue, por la noche, están registrados y ubicados; y, así, “no están en la calle bebiendo, ni pidiendo, ni afeando las aceras” (*Ibidem*: 164).

La progresiva tendencia hacia la *baja exigencia* en la administración asistencial de las *PSH* confirma cómo el impulso humanitario por *hacer sobrevivir* a las *formas de vida* abandonadas a través de una asistencia tolerante y *postdisciplinaria* —que se adapte a los momentos, tiempos y decisiones de la persona— se entrelaza con el afán de neutralizar su *poder de acechanza*<sup>510</sup>. Según dos miembros del personal de Bizitegi, la *baja exigencia* pivota en los siguientes principios: (1) dignidad y derechos humanos, impulsando una asistencia que cubra las necesidades básicas —alojamiento, higiene, comida, seguridad, vinculación—; (2) supervivencia; (3) seguridad, proporcionando un entorno seguro a las personas que pernoctan en la calle; (4) calmar conciencias, reduciendo el sentimiento de culpabilidad de la ciudadanía ante la situación vivida por las personas menos favorecidas; (5) estética, reduciendo el impacto visual de esas

---

neoliberal depredador deja tras su estela multitud de cuerpos destruidos, violentados y precarizados, atrapados en un estado social de guerra y una atmósfera ultracompetitiva en la que se objetiva a todo ser viviente en nombre del lucro.

<sup>510</sup> A nivel de la CAPV, la ley de Servicios Sociales de 2008 sustenta la existencia de los recursos de baja exigencia. Asimismo, el documento elaborado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Gobierno de España (2011: 38-39) con propuestas y recomendaciones acerca de la administración del *sinhogarismo* alaba la *baja exigencia*, que debe ofrecer la cobertura de las necesidades más básicas, como un complemento clave de la red asistencial para quienes su permanencia en otros recursos son inviables.

formas de vida; (6) solidaridad y empatía; (7) autoestima social, mostrando una sociedad fuerte y capaz de afrontar las necesidades sociales de toda la población (Ruiz Errea y Beteta, 2016: 36-37).

### 9.3.1. Al SMUS: asistencia a *ritmo de emergencias*

La primera vez que conocí el Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS) fue en compañía de Jack, quien debía renovar su carnet para continuar acudiendo al comedor social. Me sorprendió que se ubique en una zona privilegiada, bajo las Torres Isozaki y próximo a un hotel de lujo y varios locales de alterne. Tal como aclaró mi *general* mientras esperábamos en la planta baja para ser atendidos por una trabajadora social del SMUS, en ‘*los pisos de arriba es donde se duerme; es el albergue de Uribitarte*’. Desde ese primer acompañamiento, he vuelto allí varias veces<sup>511</sup>.

‘*Al SMUS hay que ir para entrar en los albergues y los comedores. Vas allí y pides plaza. También te pueden dar vales de dinero para gastar en ropa*’—me explicó Francisco.

La página web del Ayuntamiento de Bilbao define el SMUS como un servicio social destinado a atender situaciones de urgencia acaecidas en el municipio. Afirma que, a través de profesionales y el uso de diversos recursos sociales, ofrece atención social de urgencia —acogida—, diagnóstico de problemáticas, intervención directa, información y orientación sobre los recursos sociales existentes, así como coordinación, derivación y trabajo en red con administraciones y entidades públicas y privadas. Expone que su pretensión inmediata es satisfacer las “necesidades básicas, atendiendo a las demandas de alojamiento, alimento y vestido de forma centralizada”<sup>512</sup>. Es, por tanto, una de las principales puertas de entrada a la asistencia humanitaria del Sistema Vasco de Servicios Sociales (SVSS). En otras palabras, regula el acceso a los denominados *circuitos de la exclusión*.

---

<sup>511</sup> Dado que las personas que acompañé ya eran conocidas por los agentes del SMUS, no presencié ninguna de las entrevistas que, según Andrés Garrido (2010), determinan el acceso a los albergues —y otros servicios—. Muestra del *panopticismo social* (Wacquant, 2004: 122-140) desplegado por los servicios sociales, consisten en encuentros con un trabajador social en los que se preguntan las siguientes cuestiones: “nombre completo, datos sociodemográficos (sexo, edad, estudios, lugar de nacimiento), situación económico-social (fuentes de ingresos, recursos para pernoctar, comer o asearse), antecedentes delictivos y penales (detenciones, causas pendientes, estancia en la cárcel), consumo de drogas (en caso afirmativo, de qué tipo, frecuencia), uso de servicios sociales (frecuencia, qué clase de servicios: de base, trabajadores sociales, ONG etcétera), razones para encontrarme en la calle, expectativas de vida (proyectos, intenciones, esperanzas), estado de salud (física y mental)” (Garrido, 2010: 102-103).

<sup>512</sup> Para más información: [https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO\\_Servicio\\_FA&cid=3007509546&language=es&pageid=3000094259&pagename=Bilbaonet%2FBIO\\_Servicio\\_FA%2FBIO\\_Servicio&anclaServ=aB7&rutaCatServ=3003434809](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO_Servicio_FA&cid=3007509546&language=es&pageid=3000094259&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Servicio_FA%2FBIO_Servicio&anclaServ=aB7&rutaCatServ=3003434809) (último acceso el 3/5/2020).

Dado que la pretensión inmediata del SMUS es atender a situaciones de urgencia, despliega una asistencia a *ritmo de emergencias* que, siguiendo el diagnóstico de Débora Ávila y Sergio García, remite a una lógica de contención: “un enfoque mediante el cual las distintas problemáticas se abordan solo desde aquello que aflora superficialmente —causando alarma—, evitando sumergirse en las raíces del problema” (2015b: 96). A su parecer, se trata de una forma neoliberal de intervenir en *lo social* que configura “una red en el fondo del precipicio” en la que “las «situaciones de emergencia social» rebotan y con suerte vuelven a insertarse en el juego social” (*Ibidem*: 97). Tal *emergencialismo* asistencial contiene las situaciones más visibles e intolerables de la *violencia estructural*, *vidas precarizadas* y *de riesgo* que no casan con la espectacularización urbana, y, en último término, “tiene el mérito de mostrar que se hace algo sin necesidad de ocuparse de cuestiones más difíciles y exigentes” (*Ibidem*: 102).

### 9.3.2. Albergues de emergencia: tecnologías humanitarias de *encierro*

Me entero por otros como yo de que hay un albergue municipal. A mí me interesa, puedo dormir en una cama, en condiciones justas, ducharme. Llevo unos días que no he visto el agua y la necesito.

Protocolo social: hablar con una asistencia social, explicar mi situación, vaya. Le digo que estoy enganchado a la *coca*.

-Mientras no consumas dentro no hay problema—me dice.

Bien, mi primer albergue fue el de Donostia, ya vendrán más; de momento, es el principio. Tres días me dejaron nada más (Leoelim, 2020: 26).

*‘Antes era mucho peor. Hamacas, un colchoncito, luego litera. Antes pasaban de todo, totalmente. Cuando yo estaba no había ni duchas. Yo pasaba de estar allí, prefería vivir en la calle. Ahora siguen en condiciones infrahumanas, no nos tratan como personas. A veces estoy más a gusto en un cajero’—se quejó Txema enfadado<sup>513</sup>.*

Cuando llegué a Berpiztu más de la mitad de sus usuarios se resguardaban del impacto mortífero que implica pernoctar a la intemperie en los albergues de emergencia<sup>514</sup>.

---

<sup>513</sup> Es cierto que, desde octubre del año 2000, en los locales de la asociación del TSS Lagun Artean ubicados en el barrio de Deusto unas treinta o cuarenta personas —en función del sorteo— dormían en el suelo con unas colchonetas o esterillas que les facilitaba el centro y en pésimas condiciones higiénicas y de hacinamiento (Garrido, 2010: 219-225).

<sup>514</sup> Aunque sólo cumplieron con la normativa las tres capitales y algún municipio más (Duque, 2014: 38), la Ley de Servicios Sociales de 1996 ordenó que los municipios de más de 20.000 habitantes de la CAPV debían tener servicios de acogimiento de urgencia y centros asistenciales (Raya, 2002: 202).

Aunque se conciben como alojamientos de temporalidad baja o media, varios se han tirado años durmiendo en ellos<sup>515</sup>. En 2018 Jack aún formaba parte de esa media diaria de 722 personas *sin techo* que, según las estimaciones del Eustat (2018), durmieron en los 24 albergues y centros de baja exigencia existentes en la CAPV. Conocí tres de esas tecnologías asistenciales en primera persona al acompañarles y, sobre todo, ayudándoles con sus mudanzas. Aunque Lucas advirtió que ‘*algunos son buenos y otros son malos*’, lo cierto es que, tal como comentó Txema, ‘*han mejorado mucho*’. La breve experiencia etnográfica del periodista asturiano Andrés Garrido (2010) en los centros de alojamiento y acogida para *PSH* en la CAPV desde diciembre de 2003 a mayo de 2004 confirma dicho diagnóstico.

*‘Estoy hasta los putos huevos en el Arca de Noé, Uribitarte es una puta mierda. Cuando me duermo te juro que no sé si me voy a despertar al día siguiente y cuando me despierto me entran ganas de matar a alguien. Menuda puta fauna hay, ahí todos metidos. Eso no es un albergue ni hostias, es el puto Arca de Noé’*—comentó Jack enfadado.

El albergue peor evaluado por todos es el de Uribitarte, que es gestionado por Bizitegi. Inicialmente, se creó como un recurso provisional para contrarrestar el cierre del albergue de Mazarredo. Constituye una muestra clara de que los servicios para *pobres* son —casi— siempre unos pobres servicios. Aunque durante el desarrollo del trabajo de campo accedí varias veces a la planta baja del edificio, nunca he subido a las plantas superiores en las que, según Jack, ‘*dormimos ahí todos juntos*’, en dos grandes salas que cuentan con un total de ochentaicuatro camas. Resulta llamativo que, a escasos metros de las Torres Isozaki, arquitecturas que simbolizan el Bilbao atractivo, innovador y competitivo, *muertos sociales* duerman como si estuvieran en barracones.

*‘Hola, venimos a dejar sus pertenencias, porque se instala aquí [refiriéndome a Leolim, que estaba a mi lado]. Estoy con la furgoneta mal aparcado. ¿Podemos dejar sus cosas, por favor?’*—consulté a los guardias de seguridad subcontratados del albergue de Uribitarte.

*‘No. Hay que esperar hasta las ocho. Ahora no están las educadoras’*—explicó, conciso y borde, uno de ellos.

---

<sup>515</sup> En este sentido, incluso Txema Duque, subdirector técnico de servicios sociales Ayuntamiento Bilbao, diagnosticó un efecto embudo y falta de rotación debido a “(...) por un lado, la tardanza en el acceso a recursos residenciales para continuar procesos de rehabilitación o recuperación (especialmente en enfermedad mental); y en segundo lugar, la falta de alternativas para el acceso a la vivienda (social y libre) y programas que incluyen acompañamiento social (permanente o temporal)” (2014: 42).

Dado que faltaba media hora para poder dejar sus pertenencias —un macuto, dos bolsas de basura con ropa, una maleta y, su bien más preciado, la bicicleta que había comprado a Lucas—, decidimos volver a la furgoneta y esperar. Leoelim estaba ofuscado.

*‘Hola, le estoy ayudando con las cosas, que hoy se queda aquí. ¿Os ayudo?’*—le expliqué a un joven profesional que nos atendió en el segundo intento.

*‘Deja todo aquí, ya nos encargamos. Ahora no puedes subir que ya está entrando la gente’*—advirtió en tono amable.

Dos días más tarde Leoelim me envió por wasap una fotografía de la entrada de Uribitarte y a finales de esa misma semana volví a encontrarme con él en Berpiztu. Su llegada, tras haber estado pidiendo en el Corte Inglés, fue tan espitosa como siempre.

*‘Alguien del albergue me ha roto el freno de la bici, menuda desgracia. La tenía fuera atada con el candado y lo han roto, pero ya lo tengo arreglado. Ayer estuve pidiendo y saqué treinta euros, ¡treinta euros, Ander!’*—gritó emocionado.

*‘Joder, ¡Qué pasada! Como saques treinta euros todos los días a final de mes son 900’.*

*‘Sí, claro [risueño], pero no todos los días son así, a veces sólo seis euros, o menos, cinco euros para comer, para tabaco, pero muy poco. Además, en la calle mucha lluvia, mucho frío, mucho sufrimiento’*—me explicó.

*‘¿Qué tal lo demás?’*—pregunté.

*‘La rodilla bien [mueve la pierna], y el hombro bien [mueve el brazo adelante y atrás]. He hecho los papeles para Elejabarri, porque en Uribitarte hay demasiada gente. Yo molesto a los demás. Me levanto muy pronto y soy muy nervioso. Encima, cuando me voy a dormir me quito el aparato y ya no escucho nada. No sé si molesto o no. Por eso quiero cambiarme’.*

Frente a la lógica de los grandes albergues, el Centro Nocturno Hontza de Cáritas Bizkaia cuenta con sólo quince plazas que, bajo la estrategia de *reducción de daños y riesgos*, se dirige a personas con consumos en activo y en situación de grave exclusión social. Es preciso recordar que, en su primera etapa de funcionamiento, motivó un intenso rechazo en el vecindario y varias manifestaciones en las que usuarios y profesionales fueron insultados e incluso agredidos (Aierdi *et al.*, 2009: 48), eventos que se han interpretado desde la noción de acción colectiva *NIMBY* —*Not in my backyard*— (Alberdi Bidaguren *et al.*, 2002).

Antes de instalarse en casa de su difunta madre, Jairo dormía en Hontza. A su parecer, *‘lo mejor son los albergues pequeños, porque te conocen, hay menos gente y es más fácil de controlar’*. Por el contrario, Jack afirmó que se *‘parece a un puticlub’*. Conocí el interior de ese centro nocturno ubicado en la parte trasera de la emblemática iglesia

de San Antón cuando ayudé a Rafa a transportar sus bártulos. Guiado por uno de los simpáticos profesionales realicé un breve recorrido por el recinto. Me enseñó los servicios de higiene, donde, según Rafa, ‘*obligan a ducharse a todos cuando entran*’, y una habitación con ocho literas que, sinceramente, me resultó poco acogedora. Aunque tan sólo acoja a quince personas, éstas duermen muy próximas entre sí en una sala abierta.



Nada más obtener el traslado al albergue municipal de Elejabarri ubicado en el barrio Errekalde, Leolím, feliz por el cambio, me envió varias fotos —como la de arriba—. Mis interlocutores y sus compañeros de desgracia lo denominan el *Hotel*: por un lado, es el único albergue que cuenta con habitaciones individuales o dobles; y, por otro, las estancias permitidas suelen ser más cortas. Aunque entré en el edificio varias veces para recoger las grandes bolsas negras en las que guardan las pertenencias de los usuarios que van a abandonar o son expulsados e incluso acompañé a Jack durante dos reuniones con uno de los agentes de intervención del albergue, accedí a las habitaciones en una sola ocasión. La habitación individual en la que se alojaba mi *general* era diáfana y austera, de forma cuadrangular, pequeña y con muebles de diseño funcional y económico. Por su parte, Leolím, quien compartía habitación con otro tipo, me envió una foto de su cuarto.



A mediados de enero de 2018 Jack me invitó a una barbacoa junto a sus colegas del *Hotel* para celebrar su cincuenta cumpleaños. Tras bajarnos del bus en la parada del Monte Cobetas, ubicación que conocía por el festival Bilbao BBK Live, fui directamente a mirar los horarios para la vuelta. Un hombre de aspecto agradable al que llamaban Eskorbuto me ayudó. Quizás condicionado por la presencia de tres usuarias del albergue, Jack mostró una total despreocupación por volver en hora.

‘Uf, qué bien. Hay buses cada poco tiempo. Con cogerlo a las nueve es suficiente para ir con calma’—comentó Eskorbuto.

‘Jack no tiene pinta de querer volver tan pronto [entre risas], ¿Si faltáis una noche qué pasa?’—le pregunté.

‘Pues te expulsan sólo por faltar una noche, creo que un mes, vamos que es un buen marrón. No es plan de cagarla’—respondió.

‘Joder, pues os tienen bien encerrados, no os dejan salir, eh’—le dije.

‘Sí, pero bueno, no nos podemos quejar. Está muy bien. Te toca una habitación para ti sólo, es un lujo’—afirmó.

Durante la barbacoa mantuve una interesante conversación acerca de los albergues con Natxo, quien, tal como descubrí más tarde, fue colega de mi tío fallecido por sobredosis, y Diana, que comenzó hablando sobre su experiencia como *madre fracasada*.

‘Jack está como fijo en el albergue, ¿todos estáis así?’—pregunté.

‘No, no. Que va. Jack está de cine, tiene casi carta blanca. Comparando con otros él está casi fijo, permanente. En cambio a otros pues de repente te dicen que tienes diez días para irte, mientras que a otros les dejan quedarse ahí. Yo no sé los criterios’—afirmó Diana.

‘Los criterios, pues que hacen lo que quieren mecagüendios’—se quejó Natxo.

‘Hace poco mandaron de patitas en la calle a una pobre chica que llevaba en su brazo a un bebé de unos meses. La vi destrozada, desconsolada, y entonces fui a donde una de las trabajadoras y se lo dije. Ella me respondió que no la había visto tan mal y le dije ‘pues baja a verla ahora’. Ella bajó y al verla así no la echaron’—explicó Diana.

Cuatro meses después de la barbacoa, Jack, enfadado, me informó de que a su colega Eskorbuto le habían dado menos de una semana para abandonar el albergue. ‘He estado algo más de un año en Elejabarri y antes en Uribitarte hasta que de repente me dijeron que me tenía que ir’, afirmó él. Según lo relatado por Diana y Natxo, ese *codazo invisible* (Auyero, 2011) no fue un evento excepcional. Dado que no he conversado sobre esta cuestión con los agentes de intervención del albergue, no he podido contrastar lo narrado por mis interlocutores. Lo cierto es que sigo sin comprender las motivaciones de tal ejercicio de *violencia institucional*.

‘¿Cómo va el tema de los albergues?’—consulté a Jack y Francisco.

‘Si hay plaza te dan, sino esperas hasta que una se quede libre’—dijo Jack.

‘Eso es. Pero en casos graves dan plaza fija’—afirmó Francisco.

‘Hay uno que lleva más de un año y no le echan ni nada, en cambio a otros como Eskorbuto, en una semana les dicen que se tienen que ir’—se quejó Jack.

*‘En cuanto empiezas a cobrar te dan quince días, una semana, o un mes para pirarte. Depende de cómo les de, es su criterio. Si te quieres quedar te tutelan, dándote ochenta euros a la semana. Yo en cuanto empecé a cobrar la ayuda me dijeron que tenía que irme’—explicó Francisco.*

Aunque, durante mis primeros días como voluntario un usuario de Berpiztu procedente de San Marino se quejó de que *‘cuando llegué al albergue la trabajadora me dijo que estaba lleno y me recomendó dormir en un cajero’*, lo cierto es que las personas a las que he acompañado no tuvieron dificultades para acceder ni alargar su estancia en dichas tecnologías de cobertura nocturna. Por ejemplo, Jaime me dijo que *‘ahora estoy en Hontza y no he pasado ni un día en la calle. Primero estuve un par de días provisional y después me salió la plaza fija, así que muy bien’*. La mañana que acompañé a Jack a su cita con una trabajadora social del SMUS para solicitar alojamiento en alguno de los albergues, constaté que no tuvo dificultad alguna para lograr una plaza. Tras comentarle que *‘estoy de pena, muy mal’*, la trabajadora, en tono cariñoso, le dijo:

*‘Para hoy tienes plaza y de aquí en adelante lo que tú quieras, casi de manera indefinida podrías estar. Ya sabes las normas, tienes que venir aquí entre las 9 y las 10, cuanto antes mejor, porque seguro que estás cansado’.*

En principio, en los diez albergues de Bilbao hay plazas de sobra: según los datos del Eustat (2018), disponían de una oferta de 408 plazas y alojaron a una media de 310 personas. Mientras Andrés Garrido (2010: 20) denunció que, durante la primera mitad de los 2000, el acceso a los albergues no era sencillo y que la demanda excedía a la oferta, de diciembre de 2018 a marzo de 2019 apenas se ocuparon el 85% de las camas de los albergues de Bilbao (Garmendia, 17/4/2019). Por este motivo, se tiende a considerar la elección de pernoctar en el espacio público en términos de decisión personal<sup>516</sup>. No obstante, es preciso tener en consideración las condiciones de vida en los albergues, las normas existentes y la nefasta convivencia entre *muertos sociales*.

*‘Hay algunas personas que les cuesta también el dormir en un albergue, ¿No? Porque igual, estas instituciones igual son como más (...) restrictivas (...), que tienen un horario también. Entonces hay algunas personas que no les gusta eso, que igual prefiere dormir en un cajero o en la calle misma’—me explicó un estudiante de prácticas en Berpiztu.*

---

<sup>516</sup> Para atender sus necesidades más básicas, contener y controlar a esas *formas de vida*, el equipo de *calle* —tanto educativos como de atención psiquiátrica— que recorre Bilbao mantiene un contacto permanente con quienes están *sin techo*.

La tarde del 30 de marzo de 2015 mantuvimos un interesante debate en Berpiztu acerca de las razones por las que determinadas personas rechazan usar los albergues de emergencia. Algunas conclusiones de ese singular grupo de discusión en el que participamos los profesionales, Txema, Eva, Jairo y yo fueron trasladadas a la plataforma Bestebi. *A posteriori*, otros interlocutores han ido aportando otros matices interesantes. Consciente de la relación jerárquica de poder y control que padecen en tanto asistidos, Jairo expuso que, como *‘es mejor dormir en el albergue, agachas las orejas’*. Txema destacó *‘una falta de profesionalidad por parte de los educadores que abusan de su autoridad’* y a los que *‘hay que tratar como dioses y no dejarte provocar por ellos, porque te buscan las tuercas’*.

Jairo y Eva enfatizaron lo desagradable que es dormir al lado de cuerpos hediondos y faltos de higiene. Proyectando una distinción moral entre pobreza digna e indigna, el primero afirmó que *‘hay mucha dejadez, hay duchas, pero parece que nadie las utiliza. La limpieza no está reñida con la pobreza’*. En este sentido, Eva añadió que *‘los albergues no son agradables, porque hay olores y ronquidos’*. No obstante, hizo hincapié en que *‘lo incómodo es chicos y chicas juntos’*. Paradójicamente, la *solución final* propuesta fue *‘no mezclar a todas las etnias juntas. Hay que juntar a la gente de donde son, porque el que sale fastidiado es el de aquí’*. Obviamente, tal propuesta no fue incluida en el documento enviado a Bestebi.

*‘Voy a matar a alguien. Tenía las cosas lavando y después en la secadora, pues ha venido una puta rumana con una de las chicas que trabaja y me ha sacado las ropas antes de tiempo. De repente llegó y mis cosas fuera. Eso no puede ser, voy a irme del puto albergue y hacerme okupa. Además, ayer estábamos en la sala de fumadores y llegó un hijoputa que quería cambiar de canal y sin pedir permiso ni nada. Ya le he dejado claro que la siguiente le degüello’*—afirmó ofuscado Jack mientras yo trataba de tranquilizarle.

Al margen de las pugnas cotidianas y difícil convivencia con otros *muertos sociales*, una de sus principales quejas respecto a los albergues se debe a sus estrictos horarios. *‘Por un minuto no te dejan entrar’*, comentó Jairo. Según Lucas, *‘hay que estar en una hora concreta, son muy estrictos, porque si no pierdes la plaza’*. Algunas tardes que pasé junto a Jack pude sentir su agobio cuando se aproximaba la hora de entrada al recurso. Desconsiderando que lo que estaba en juego era su vida, en una ocasión, en tono jocosos, le dije *‘venga tú, relájate que llegas fijo’*. Cabreado, respondió que *‘¡como llegue tarde me quedo en la puta calle y no tengo donde caerme muerto’*.

*‘¿Qué es lo peor del albergue?’*—pregunté a Diana durante la barbacoa.

*‘Uf, lo peor [en tono dubitativo]. Además de la hora de entrada a la noche es que todas las mañanas para las siete y media o así pasan y golpean todas las puertas con un destornillador, ¡pum, pum, pum! O si no te ponen música a todo volumen o una sirena como en el cole o en la cárcel. Es desagradable despertarse así’—me explicó.*

Como su función es satisfacer las necesidades de pernocta ofreciendo una cobertura nocturna, en la mayoría de albergues es obligatorio salir a primera hora de la mañana. En este sentido, Jairo, Eva y Txema coincidieron al afirmar que, *‘aunque estés en un albergue hacer muchas horas en la calle, que son muy duras’*. En palabras de Jack, *‘te despiertan con una puta sirena que es horrible, te tienes que pirar y después volver a la noche’*. Por este motivo, cuando le diagnosticaron neumonía, mi *general* celebró que le dejaran echar la siesta en su habitación como usuario del programa de media estancia para personas en situación de grave exclusión, con necesidades de convalecencia tras haber sido atendidos en centros hospitalarios (Notario *et al.*, 2013). Táctico, trató de alargar al máximo dicho *privilegio*. En otra conversación, me aclaró que hay diferencias en el funcionamiento de los albergues.

*‘A ver punki, cuéntame cómo funciona el albergue un poco. ¿Qué odias del albergue?’*.

*‘El horario. A las ocho de la mañana tienes que estar fuera de la habitación ya. Y luego a tu puta bola. Si vas a un centro bien, si no vas a un centro pues vas a ver la tele o te das una vuelta si hace buen tiempo, si hace un tiempo como hoy [lluvioso], pues no’—me respondió.*

*‘Qué, ¿entonces en Elejabarri os dejan ver la tele todo el día?’—pregunté.*

*‘Claro, todo el día’.*

*‘Pero en otros te echan a la calle, ¿No?’*.

*‘En otros albergues te echan a la calle. En Uribitarte te echan a la calle (...). En Hontza también’—me explicó.*

Según Andrés Garrido (2010), los albergues funcionan como mecanismos de control y se rigen según normas burocráticas que exigen obtener el permiso del guardia de seguridad o los profesionales para todo. Argumenta que su funcionamiento y diseño evidencia el predominio de dos discursos: el asistencial-caritativo que pretende redimir al usuario de su situación y el punitivo-criminalizador que lo considera moralmente sospechoso e incluso culpable de su destino. En sintonía, Steph Grohmann (2020: 137-138) expone que la arquitectura de los albergues se configura con el propósito de desplegar una vigilancia íntima. En este sentido, plantea que al afán controlador subyace la asunción de que, en vez de ser alguien que afronta un problema, la persona usuaria es *el* problema.

Partiendo de la reflexión de Michel Foucault (1979) acerca del principio de visibilidad como procedimiento de poder y focalizándose en el funcionamiento del *Hotel*, Garrido (2010: 95-97) argumenta que, además de una estructura panóptica con ventanas amplias y cristales desnudos, cuenta con múltiples cámaras de vigilancia —la mayoría ubicadas en puntos de paso obligatorio— que captan diversos ángulos para cumplir la función de la antigua torre central. La pretensión es alcanzar cierta seguridad al interior del recinto y lograr que el usuario, al sentirse vigilado, module su comportamiento y, en concreto, se abstenga de implicarse en eventos de violencia interpersonal e íntima. En definitiva, se pretende *docilizar* a las personas usuarias.

*‘Jo, esta noche me gustaría fumar un porrito, pero en las habitaciones no dejan fumar y mucho menos otras cosas’*—comentó Diana durante la barbacoa.

*‘Bah, yo siempre me fumo mis porritos ahí, todas las noches un poquito’*—dijo Natxo.

*‘Sí, pero con una toalla debajo de la puerta para que no salga el humo’*—añadió Jack.

*‘Es que tengo la cámara a tres metros de mi ventana, que si se ve el humo es una liada. No puedo arriesgarme’*—explicó Diana.

*‘Bah, puedes fumar sin problemas’*—le insistieron Jack y Natxo al unísono.

La conversación anterior da cuenta de que mis interlocutores no son meros *cueros dóciles*, sino que en ocasiones despliegan un comportamiento táctico. En este sentido, Jack también afirmó conocer los *‘puntos muertos’* de las cámaras de vigilancia y, en tono viril, expresó que tenía ganas de *‘follar’* con una usuaria del albergue allí. Tanto ese tipo de transgresiones a las normas como las agresiones interpersonales dentro del recinto son potencialmente castigadas con la expulsión. Por ejemplo, Lucas tuvo que dormir en la calle tras un intenso conflicto en el albergue de Elejabarri. Dando cuenta del impacto mortífero de dicho castigo, Jairo expresó que:

*‘A uno le echaron de un albergue y al de dos días que estuvo en la calle falleció. Yo creo que lo mataron los educadores. Igual si no lo hubiesen echado no habría fallecido’.*

Entre estar en la calle o en algún albergue, mis interlocutores eligen lo segundo. Aunque deseen pernoctar en dichas tecnologías para resguardarse de la intemperie, afirmar que acuden allí de manera voluntaria niega el carácter limitado de sus opciones. Dado que atrapan a los *cueros de riesgo* durante la noche, los albergues reviven la lógica del *encierro* practicado a gran escala a partir del siglo XVII. No obstante, en este caso no se trata de “una especie de fórmula intermedia entre el procedimiento negativo de la prohibición judicial y los métodos positivos de rectificación” (Foucault, 2001: 295). De

hecho, su función humanitaria de contención y reducción de daños dista del afán “de corregir, mejorar, llevar al arrepentimiento, provocar la vuelta a los «buenos sentimientos»” (*Ibidem*). Más bien, es plausible plantear que despliegan un encierro temporal de corte neoliberal que se limita a la mera administración humanitaria en pro de la seguridad y el atractivo de Bilbao.

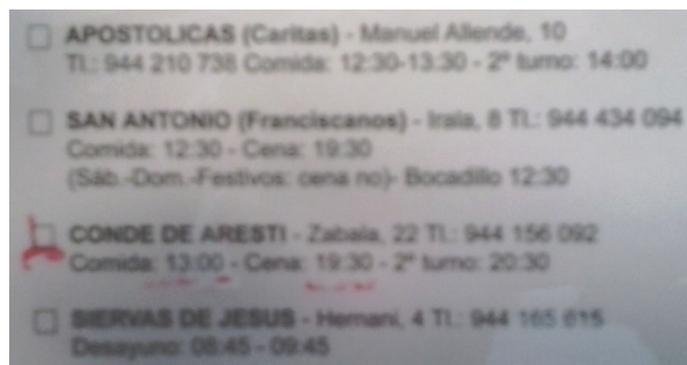
### 9.3.3. Alimentados por comedores sociales

*‘Te hacen meterte en un mundo que tú no quieres y tienes que convivir con ellos. Yo he estado dos días, he comido un día en un albergue y a mí... dije, no vuelvo a comer aquí. Me deprimía el ver a la gente. Bueno yo fui, como todos, por necesidad’*—explicó Guillermo, de Itxarobide.

Buena parte de las personas con las que he investigado han sido usuarias de alguno de estos cuatro comedores durante los últimos años: San Antonio, Apostólicas, Siervas de Jesús y Conde de Aresti. Asimismo, algunos se han beneficiado de los servicios de alimentación ofrecidos por ciertos albergues u otros recursos. Según el Eustat (2018), durante el año 2018 el conjunto de recursos para *PSH* en Bilbao ofrecieron un total de 1.064 plazas de restauración —servicios diarios de desayunos, comidas y cenas— y se realizaron una media diaria de 1.809 servicios de restauración (Eustat, 2018). Obviamente, consiste en una asistencia humanitaria mínima que *hace sobrevivir*.

*‘No sabría decirte cómo funciona, por ejemplo, un comedor. Sí que he llegado a preguntarles a ellos cómo funciona. Por una parte me asombró el hecho de que yo, por ejemplo, soy una persona excluida de la sociedad y que tiene pocos recursos y quiero ir a un comedor. Voy a un comedor y le digo ‘Oye, mira que no tengo donde comer, ¿qué tengo que hacer para comer?’. Y me comentaban ellos (...) que un día igual te pueden dejar comer, dos también, pero ya el tercero (...) tienes que pasar por un proceso de irte a un sitio, te tienen que dar un carnet, o sea, te tienen que registrar, y también lo tienes que volver a renovar’*—explicó Marcos, el estudiante de prácticas en Berpiztu.

El sitio al que se refirió Marcos es el SMUS, donde deben someterse a una entrevista con un agente de intervención para recibir la tarjeta que les permite acceder al comedor social asignado. En este sentido, Andrés Garrido (2010: 160) también advierte de que la obtención del pase permite a la *mano izquierda* del Estado fichar y controlar. La mañana del 14 de marzo de 2017 acompañé a Leoelim a realizar dicha gestión y con mi móvil, que, tal como advirtió mi interlocutor, estaba ‘descacharrado’, fotografié el carnet que indicaba a qué comedor y en qué hora debía acudir:



*‘Venga Ander, no voy a llegar, que tengo prisa. Tengo que estar a la una en el comedor para poder comer’*—me dijo Aitor mientras le cortaba el pelo.

*‘Estoy intentando ir lo más rápido que puedo. Es que como eras el último de la lista, al final se ha hecho tarde. Lo siento’*—le dije mientras me apresuraba al máximo.

*‘Además, me estás cortando demasiado. Ya te he dicho que quiero que parezca que no he pasado por la peluquería’*—se quejó.

Es normal que cada vez que se acercaba la hora de asistir al comedor de Conde de Aresti, Aitor se pusiera nervioso. Al igual que los albergues, los comedores sociales también exigen puntualidad. Asimismo, en caso de decidir no acudir, las personas usuarias deben informar su falta con anterioridad. En palabras de Marcos, *‘si faltas un día tienes que llamar (...) y si llegas a faltar un cierto número te quitan el derecho de comer’*. Por este motivo, cada vez que Jack y yo nos hemos ido juntos a comer algo, ha llamado por teléfono al comedor para avisar.

*‘Jack, que me pillas echando un ladrillo tío, estoy en la biblioteca’*—le dije a Jack por teléfono mientras estaba en el baño del Azkuna Zentroa.

*‘No sé si ir a cenar o no’*—me dijo después de varias carcajadas.

*‘¿Por qué?’*—le pregunté.

*‘Es sólo agua, ayer, todo zanahoria, verdura y después una mierda de filetes todo duros que sin dientes son imposibles de comer. Dicen que quieren que coma bien, ¿pero así cómo voy a engordar? Menuda mierda. Voy a meterme un filete de blanca ahora, a tomar por culo todo joder’*—respondió poco antes de colgar.

Por otra parte, Andrés Garrido (2010: 153-162) da cuenta de su pésima experiencia como comensal de esos servicios, denunciando la baja calidad de los alimentos, las mínimas variaciones sobre los productos más baratos y básicos, la primacía del ahorro sobre la cantidad y la calidad, así como el reciclaje de las sobras de comidas y cenas. Al igual que mi *general*, cuyas quejas respecto a los alimentos servidos en los comedores

fueron continuas, Txema se quejó de *‘la mierda de comida que dan en el de Apostólicas’*.

*‘¿Tú crees que me dejarían hacer de voluntario en el comedor?’*—pregunté a Jack cuando caminábamos de vuelta a Berpiztu desde el módulo psicosocial de Errekalde.

*‘Claro, pasamos, nos tomamos un café y hablamos con el padre Juan’*—respondió.

Gracias a Jack pude entrar en el comedor de Irala y conocer al encargado, un afable señor que me enseñó el recinto, parecido a un comedor de colegio, me explicó las dinámicas del servicio y me entregó un panfleto informativo.

*‘¿Podría hacer voluntariado aquí?’*—le pregunté al padre Juan.

*‘Sí, hay voluntarios. Bastantes. Algunos más que ayudar molestan, pero toda ayuda es bienvenida’*—explicó.

*‘De acuerdo, en unos meses quizás’*—contesté, aunque nunca volví a acudir a ese comedor.

*‘Vale. Aquí suele haber buen ambiente. Hay 108 plazas. Pocas veces hay broncas. Sólo las típicas cuando llega gente nueva. Antes no les dejábamos llevarse la comida, pero ahora a algunos sí. También sólo les ponemos un trozo de pan, porque antes repetían y al final se acababa tirando la comida’*.

Según el panfleto que el padre Juan me entregó, el comedor fue creado en 1954 por un grupo de seculares franciscanos. Durante la primera fase (1954-1970) los asistidos fueron mayoritariamente niños; en la segunda (1970-1982), transeúntes, parados y personas con adicciones; y, la tercera (1982-) se caracterizó por una creciente demanda y por el acuerdo de coordinación entre Cáritas y la Diputación Foral de Bizkaia, que se presta a financiar una parte del presupuesto. Actualmente, más de la mitad de los usuarios son migrantes. Por otra parte, la transgresión de las siguientes normas implica la expulsión y la retirada de la tarjeta: limpieza y colaboración, presentar condiciones mínimas, evitar gritos e insultos, no llevarse ningún objeto o utensilio del comedor y no fumar ni introducir alcohol o sustancias tóxicas.

#### **9.3.4. Espacios de fricción: ‘Putos negros y moros’**

*‘¿Cómo es el albergue de Elejabarri?’*—pregunté a Jack mientras grababa la conversación con el móvil.

*‘¡Eh! Es una mierda, es el Gran Hotel, pero es una mierda. Mucho moro. Mucho moro, mucho negro, mucho de to’*—respondió.

*‘Pero, ¿qué pasa con los moros y con los negros?’*—insistí.

‘Pues que son unos hijos de puta’—afirmó contundente.

‘¿Por qué?’

‘Porque llegan aquí sin haber trabajado en la puta vida y les dan una paga, les dan cursillos, les dan ayudas. Muchas, demasiadas. Cuentan más que nosotros. Y tienen más privilegios que nosotros’—explicó.

‘¿Cuándo has visto más privilegios?’—consulté.

‘Joder, tú me dirás. Nosotros tenemos que estar a algunas horas, ¿No? Y ellos, como están de ramadán, tienen que cenar a partir de las diez de la noche. Y tú ves la cena: hay platos como para que vayan cogiendo, les ponen una bolsa llena de comida en una mesa... mogollón de bolsas y ellos van cogiendo cada uno una bolsa. Se reparten las mesas y se reparten entre ellos las bolsas. O sea, abren la bolsa y dicen, esto no quiero y esto para ti, y tú me das esto a cambio. El trapicheo, de comida. Eso es trapicheo’—relató.

‘¿O sea que hay que prepararse para la guerra?’—dije haciendo alusión a su tatuaje.

‘Hay que prepararse contra la guerra. Contra los musulmanes, de hecho nos están invadiendo’—aseveró.

Albergues de emergencia, comedores sociales, centros de día, viviendas de acogida y/o pisos *patera* concentran personas obligadas a relacionarse en situaciones no elegidas que, en su lucha por la supervivencia, se conciben como amenazas mutuas y competidores por recursos escasos. Confinados en los mismos espacios, pelean tanto por los trabajos marginales en la economía legal y la sumergida como por ayudas y asistencia social. Mientras el conjunto de ciudadanos tenemos una imagen distorsionada y amplificadora de la presencia de población extranjera<sup>517</sup>, las *zonas de abandono* del Bilbao contemporáneo sí que son verdaderas *zonas de contacto* (Izaola, 2017) entre *muestras sociales intrusivas* y *extrusivas* (Patterson, 1982). Según Jack, ‘*¡parece África, joder!*’. Atrapados en esos nodos de fricción, mis interlocutores conviven con un número elevado de migrantes precarizados<sup>518</sup>. En palabras de Philippe Bourgois y Jeff Schonberg, “este tipo de entorno estructuralmente sobredeterminado actúa como una olla a presión para ideologías racializadas” (2009: 180).

---

<sup>517</sup> De 2000 a 2016 la población extranjera en Bilbao se multiplicó 6,5 veces: creció en grandes volúmenes hasta el año 2009, desde entonces su *stock* se estancó y a partir de 2013 empezó a decrecer (Ayuntamiento de Bilbao, 2016).

<sup>518</sup> Asimismo, en el caso de Jack, los dos distritos bilbaínos por los que discurre buena parte de su cotidianeidad, Ibaiondo y Rekalde, concentran las mayores tasas de extranjería —10,9% y 10,1% respectivamente— (Ayuntamiento de Bilbao, 2016).

*‘Hasta que llegué a Bilbao desde Mallorca no era racista. De niño, en Alsacia-Lorena, tenía amigos de todos sitios. Incluso tenía compañeros negros y moros en el cole. Aquí me hice racista cuando me quedé tirado en la calle’—relató Jack.*

Gorka Moreno y Xabier Aierdi (2008) dan cuenta de los conflictos interpersonales existentes entre esas *formas de vida* que, a su parecer, tienen diferentes necesidades: para los migrantes precarizados los servicios asistenciales son potenciales *trampolines* para la inserción, mientras que para los *internos caídos* constituyen la *última red de apoyo*. Tal como advierte Moreno, “la combinación y articulación de las necesidades y los objetivos de estos dos colectivos (...) se hace muy complicada. Incluso la propia convivencia de ambos en un mismo espacio físico se convierten frecuentemente en una misión imposible” (2009: 42).

*‘Que buena que hayáis conseguido alquilar una habitación’—le dije a Mariano, un simpático usuario de la Comi que me acababa de dar esa noticia.*

*‘Sí, ya estábamos hasta los huevos de los albergues’—respondió.*

*¿Qué es lo peor de los albergues?’—pregunté.*

*‘Pues no te voy a mentir. Aparte del tema de los horarios, los moros’—afirmó.*

*‘¿Por qué?’.*

*‘Pues, porque montan mucho lio. Son unos liantes. No estás a gusto con ellos, no te dejan estar tranquilo y roban. El problema es que salen de los centros de menores cuando cumplen dieciocho, no saben dónde meterlos y los meten en los albergues’—me explicó.*

El *resentimiento*, emoción que Robert Castel define en términos de “una mezcla de envidia y de desprecio que se juega sobre una *situación social diferencial* y fija las responsabilidades de la desdicha que se sufre en las categorías ubicadas justo por encima o justo por debajo de la escala social” (2008: 64), es un sentimiento persistente entre las personas con las que he investigado. Cuando escapan de la sensación de culpabilidad cultivada por la *violencia simbólica* tienden a acusar a chivos emisarios de sus malestares cotidianos. Por desgracia, lo habitual es que incriminen a seres humanos sumidos en devenires de precarización relacionables. En tanto *internos caídos*, mis interlocutores comparten con esos migrantes extranjeros un rasgo antropológico que, según Robert Castel, es característico de la *clase peligrosa*:

(...) el enemigo interior está situado en la periferia del cuerpo social, en esos grupos que son como extranjeros porque a menudo vienen de otra parte, porque no parecen compartir la cultura dominante y porque no entran en los circuitos comunes de intercambios sociales (2008: 70).

Durante el trabajo de campo he podido constatar la habitual intersección entre *resentimiento* y racismo. La *socialidad encarnizada* (Weheliye, 2014) en la *zona gris* bilbaína se articula según lo que Amaia Izaola (2017) conceptualiza en términos de *escala de otredad*: una jerarquía de *distancia social* que condiciona las relaciones entre autóctonos y migrantes. Además de quienes conforman la *comunidad —imaginada— gitana*, tradicional minoría étnica en España, los migrantes procedentes del Magreb y el África Subsahariana son la principal diana del odio racista expresado por mis interlocutores<sup>519</sup>. Al contrario, respetan a los ciudadanos comunitarios. Lucas, quien afirmaba haber vivido en Grecia durante su juventud, mantuvo una estrecha relación con dos varones helenos con los que instaló un interior de marihuana. Ni Francisco ni, a pesar de sus rasgos y tez oscura, Nuno son objeto de críticas. No obstante, los usuarios de la *Comi* procedentes de Europa del Este suelen ser denostados.

‘¿Al que has saludado de dónde es? Parecía majo’—consulté a Jack tras cruzarnos con un hombre de mediana edad con el que fue agradable.

‘Estuve con ese en el albergue. Es rumano. No gitano, eh. Los gitanos rumanos son lo peor’—advirtió Jack.

Cuando se refieren a *negros y moros*, mis interlocutores no sólo atribuyen características homogéneas a las personas en función de su procedencia, sino que reproducen la ficción política de la existencia de razas<sup>520</sup>. De todas formas, lo habitual es que desplieguen un *nuevo racismo culturalista* que, según Michel Wieviorka, “se legitimaría menos por la invocación de una desigualdad de las «razas» que por la idea de la irreductibilidad y la incompatibilidad de ciertas especificidades culturales, nacionales, religiosas, étnicas u otras” (2009: 44-45). En el caso de los migrantes subjetivados por el Islam, la dimensión religiosa adquiere una centralidad singular. En

---

<sup>519</sup> Sin duda, es muy probable que esas personas migrantes también odien a personas autóctonas como mis interlocutores. Pude comprobar que los inmigrantes, en especial los más distanciados en la escala de Otredad, tienen relaciones más estrechas con personas de la misma procedencia y configuran redes de ayuda mutua (Díaz Martínez, 1999; Izaola, 2017). Si Jairo no recibió ninguna visita durante el periodo en el que estuvo encarcelado, cuando acudí a visitarlo al centro penitenciario de Burgos conocí a un chico procedente de Marruecos que residía en San Francisco y que, tal como me comentó mientras le acercaba a Bilbao, había ido a ver a un amigo que había sido encarcelado por robar.

<sup>520</sup> Concibo la raza como un conglomerado de discursos y prácticas que, aunque se edifiquen en diferencias físicas, se arraigan en relaciones de poder y dominación (Frampton *et al.*, 2008: 8). Tal como expone Sylvia Wynter (2003), la categoría racial es un constructo político que funciona como un determinante central —marcador corporal naturalizado— en la división de lo humano y lo no-humano. Frente a la idea de raza como clasificación biológica o cultural, Alexander G. Weheliye (2014) advierte de que la raza y el racismo modulan la idea moderna de lo humano y propone pensar la *racialización* como un conjunto de procesos sociopolíticos que disciplinan la humanidad. En sus propias palabras, la *racialización* “determina el orden jerárquico de la especie Homo Sapiens en humanos, no-tan-humanos y no-humanos” (2014: 8). Para una genealogía del concepto de *racialización*, ver Barot y Bird (2001).

este sentido, he podido comprobar cómo “la red de racismo, de estereotipos culturales, de imperialismo político, y de ideología deshumanizada que se cierne sobre el árabe o el musulmán es realmente sólida (...)” (Said, 2016: 53).

*‘Es que yo no entiendo por qué por su culpa no sirven cerdo en los comedores, no lo entiendo. Que los de aquí no podamos comer lentejas con chorizo ni morcilla por su culpa me toca los cojones’*—expresó Txema rabioso en varias ocasiones.

*‘No soy racista, pero es verdad que los negros suelen ser bastante guarros en los comedores. Ahora estoy con un moro en el albergue de Elejabarri que huele fatal, parece que no se limpia’*—expresó Jaime.

*‘Han debido de detener a un terrorista islamista ahí arriba [refiriéndose al barrio San Francisco]. El otro día, mientras sacaban los atentados de París en la tele, un moro se descojonaba, pues fui donde él y le dije que se callase la puta boca’* —comentó Jack<sup>521</sup>.

En general, mis interlocutores reproducen un discurso desconfiado hacia los migrantes que los edifica como fuente de inseguridad, desastre y nocividad. Aunque alguno ha hecho alusión a la competencia laboral, lo que más les molesta es que *‘se aprovechan de las ayudas’*. Debido al carácter selectivo de la asistencia social contemporánea, reiteran la asunción de que son objeto de discriminación positiva. Al afirmar que *‘hay negros que cobran varias RGI’*, participan en la habitual acusación del abuso y perversión de los sistemas de servicios públicos por parte de los migrantes (Wieviorka, 2009: 128). Desde su punto de vista, las ayudas deberían reservarse a los nacionales.

*‘Putos negros y moros, estoy hasta los cojones. Roberto está metiéndome presión, pero seguro que si fuera inmigrante me dejaría tranquilo... ¡Mira! [Señalando a una persona subsahariana sentado en la puerta de un supermercado] Hasta los Eroskis vienen con un puto negro incorporado. Menudo móvil tiene el cabrón. No me jodas. Yo he cotizado muchos años y a ellos les dan lo mismo. Es injusto’*—afirmó Jack mientras paseábamos por Errekalde.

Mi *general* suele repetir *‘moro bueno, moro muerto’*, una frase que fue pintada, tal como comprobó el periodista Andrés Garrido (2010: 101) durante su breve experiencia, en una de las paredes del albergue de Elejabarri. Parecidos a los que he escuchado durante el trabajo de campo, Garrido presencié la reproducción de discursos que acusan “a los inmigrantes de robar, traficar con droga y, sobre todo, recibir ayudas y trato de

---

<sup>521</sup> En esta ocasión resultó especialmente llamativo que Jack recurriera a las economías globales del miedo que emergieron a partir del 11S, asociando los *moros* al terrorismo. Sara Ahmed ha abordado los deslizamientos metonímicos entre *Islam* y *terrorismo* (2004: 131-132).

favor por parte de los servicios sociales” (*Ibídem*: 196). ‘*Está peligroso por los putos moros, están liándola*’, me comentó Lucas.

‘*Mucha gente de fuera para nada de trabajo. Yo me pregunto, ¿Qué hostias van a hacer todos esos chavales que están aquí ahora con siete u ocho años? ¿Qué van a hacer? ¿Robar? ¿Vivir de las ayudas? Además, es que les dan todo, Ander. Yo que he cotizado aquí toda mi vida y a ellos les dan más. No puede ser así. Luego además roban, violan y trafican. El que sale fastidiado es el de aquí, cuando yo he cotizado, eso me revienta*’—comentó Txema indignado a pesar de ser perceptor de la RGI.

En la mayoría de episodios de violencia interpersonal que narró, Lucas afirmó enfrentarse con jóvenes racializados. Jack también relató varios altercados con *negros y moros* en albergues, comedores e incluso mientras mendigaba. Sin duda, los espacios de *fricción* entre *muertos sociales intrusivos y extrusivos* devienen objeto de pugna territorial<sup>522</sup>. Al igual que los vecinos de la asociación Sanfranauzokideak, edifican a los jóvenes del Magreb como la *nueva clase peligrosa* que encarna la problemática global de la *inseguridad* (Castel, 2008). Obviando el carácter relacionable de sus experiencias de precarización y abandono, reproducen una dinámica de *racialización* que muestra similitudes con lo que Bourgois y Schonberg (2007, 2009) califican en términos de *apartheid íntimo*<sup>523</sup>.

‘*Me ha venido un puto moro a la entrada del albergue pidiéndome un cigarro. Está flipado. Le he dicho que se fuera, que si no le daba una hostia. Me ha preguntado a ver si era nazi y le he dicho que nazi y racista, que las dos cosas*’—relató Jack tras recogerle en el albergue.

Pablo, el usuario *yonquizado* de Berpiztu que fue legionario de la armada española durante diecisiete años, encarnaba el ascenso del populismo derechista en Europa que promueve la aparición de movimientos xenófobos y achaca a los migrantes el origen de los problemas (Izaola, 2017). Aunque Jack fue crítico con él por ser un ‘*nazi de mierda*’—aunque en una ocasión él mismo expresó ser nazi—, ambos coincidían en su intenso odio hacia ‘*negros y moros*’. Otorgándose una “superioridad a través del odio y el desprecio racistas” (Castel, 2008: 69), son actantes de una *economía política emocional* que, tal como advierte Sara Ahmed (2004), les permite sentirse parte del *nosotros*, de la *communitas* articulada sobre la ficción moderna de la *ciudadanía nacional*. Odian

---

<sup>522</sup> En este sentido, Steph Grohmann (2020) advierte que la raza es territorialmente producida.

<sup>523</sup> En el caso de Bourgois y Schonberg (2009) vinculan el *apartheid íntimo* a la economía política de polarización racial propia de EEUU en el plano estructural.

juntos; el odio les une (*Ibidem*: 118)<sup>524</sup>. Mientras le cortaba el pelo a Pablo me mostró su carné de afiliado a Vox y comentó:

*‘Antes me criticaban por racista, pero ahora en el metro escucho mucha gente que opina lo mismo que yo. Soy ordenado, me gusta el orden y los que vienen a robar a su país o al talego. Y eso de aprovecharse de las ayudas... si por mí fuera lo tendrían claro’.*

*‘Pues sí, yo estoy de acuerdo con eso. Hay que quitarles las ayudas a los putos moros y negros... y los que roben a la puta calle, a su puto país’*—afirmó Jack, cuando le expliqué las políticas racistas del programa del partido político Vox<sup>525</sup>.

Pablo fue el más crítico con William, un simpático cincuentón de tez oscura procedente de Ghana que en la actualidad es profesional de la *Comi* en calidad de *peer specialist*. Afirmó que *‘por su puta culpa me expulsaron’*. A pesar de mantener un trato más afable e incluso amistoso con él, el resto de interlocutores también sacaron los trapos sucios de William. En tono reprobatorio expusieron su pasado de *‘narcotraficante y mercenario’* desconsiderando las espirales de violencias en las que se tejió el devenir de quien en la actualidad les asiste.

A pesar de lo expuesto, no todas las personas con las que he investigado despliegan un comportamiento racista. Por ejemplo, Lucía suele tener compañeros sentimentales procedentes del África Subsahariana y muestra una gran empatía hacia los migrantes. Por su parte, Leoelim afirmó que *‘soy cristiano y musulmán, por eso llevo la Biblia y el Corán, soy increíble’*. No obstante, los que encarnan una masculinidad hiperviril y, en consecuencia se *hacen respetar* en la *zona gris* bilbaína, son los que expresan xenofobia y territorialidad ante los migrantes precarizados. En este sentido, Michael Kimmel (1997) sostiene que las propias definiciones de la masculinidad se edifican en oposición a un conjunto de *otros* precarizados por la heteronorma, el racismo y el patriarcado.

### 9.3.5. Otras tecnologías residenciales

*‘A mí me echaron de un piso de T4, porque dijeron que estaba trapicheando... pero si no tenía un duro. Pues que les den por culo’*—me contó Jack.

Además de cobijarse en albergues, mis interlocutores también han transitado por otros recursos asistenciales<sup>526</sup>. Mientras desarrollaba el trabajo de campo, ninguno accedió a

---

<sup>524</sup> Hay que tener en cuenta que el odio circula entre significantes produciendo diferencia y distancia (Ahmed, 2004).

<sup>525</sup> Aunque después afirmó que es necesario combatir a Vox porque va a quitar las ayudas.

viviendas tuteladas, concebidas como “un equipamiento necesario en muchos procesos de inserción” que “debe servir para reforzar las habilidades personales para la convivencia” y facilitar “al máximo la intimidad y la autonomía personal” (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011: 41). Sin negar su efecto de *hacer sobrevivir* y potencial para fomentar procesos de cambio, se trata de tecnologías que, tal como me comentaron los profesionales de Berpiztu, se caracterizan por una mayor normatividad y control.

Ayudé a Txema en su traslado del piso que arrendó a Giltza, un Servicio de Acompañamiento a la Incorporación Social de Personas Sin Hogar gestionado por Cáritas y ubicado en Indautxu —en el mismo edificio que el comedor de Apostólicas—. En sintonía con el programa de Berpiztu, propone una atención personalizada, integral y continuada que contempla la participación de la propia persona acompañada, pretende incentivar una mayor autonomía en el sujeto, mejorar sus condiciones de vida y ayudarle a superar sus dificultades<sup>527</sup>. Mientras descargaba las pocas pertenencias de Txema, mantuve una breve conversación con un profesional de dicho recurso:

*‘Lo que nosotros hacemos es un apoyo basado en el acompañamiento, no damos una residencia sin más, sino que vamos acompañando a esa persona con su consentimiento y fijando diferentes objetivos en diferentes facetas de su vida: familia, empleo, relaciones sociales... y bueno esa es la base, la persona tiene que estar dispuesta a ser acompañada... eso es la base, con su consentimiento y su propia motivación, lo que hacemos es intentar que tome un recorrido determinado’.*

Durante los más de dos años que estuvo ahí, Txema no paró de quejarse del funcionamiento del recurso. Afirmó que *‘paso del comedor y del centro; la comida es una mierda y en el centro te quieren comer la olla’*. Por este motivo, sólo fue usuario de la pensión social, servicio por el que, según sus afirmaciones, debía abonar parte de sus ingresos. Después, desde Giltza le ofrecieron otra de las actividades con las que pretenden impulsar la inclusión residencial: una plaza en uno de los cinco pisos de autonomía. Dubitativo por los otros dos tipos con los que le tocaría vivir, a Txema le

---

<sup>526</sup> A solicitud de los profesionales de Berpiztu, que estaban al tanto de mi interés por conocer las diversas tecnologías asistenciales, fui a recoger a un señor a una *comunidad terapéutica*. Tal como advirtió él mismo, *‘mi problema es el juego, no las drogas’*. La pretensión de las CC. TT. no es tanto paliar la exclusión residencial, sino ejercer de recursos terapéuticos para quienes han realizado un proceso de desintoxicación y que se encuentran en un momento vital en el que deciden realizar un distanciamiento de su situación actual. De carácter abstencionista, su propuesta es de rehabilitación terapéutica y los usuarios deben llegar desintoxicados tras un desarrollo en una Unidad de Desintoxicación o pisos tutelados de apoyo al tratamiento y dispuestos a someterse a una intervención psicoterapéutica.

<sup>527</sup> Sobre Giltza, ver: <http://www.fundacionseres.org/Paginas/Campus/Proyectos.aspx?IDp=782> (último acceso el 4/3/2020).

costó decidirse. Al final accedió, pero, desde el comienzo, la convivencia no fue nada sencilla.

*‘Y ahora estoy en este piso, que está muy bien, pero tengo que compartirlo con un moro que por las noches le oigo hablando por teléfono y repetir muchas veces la palabra hash. Yo no soy tonto, eh. También le escucho guardar las cosas... ¿Si me empapan a mí por su culpa? Además, los de Cáritas me dicen que el piso no es permanente, ¿Qué cojones? ¿O sea que me pueden mandar en cualquier momento a la calle? Así no se puede vivir’*—comentó Txema cuando lo ayudé a hacer la mudanza del servicio residencial Giltza de Cáritas a un piso de la misma asociación.

Durante febrero de 2016 acompañé a Dimitri en su devenir asistido —y controlado— por las tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria*. Según su narración, había sido abandonado en la calle a su suerte durante un par de meses tras la operación de una grave lesión de columna vertebral en Osakidetza. Le conocí recién convertido en usuario de Berpiztu y, por entonces, ya pernoctaba en Hontza. Maltrecho y, por tanto, digno de ser asistido, la administración pública le derivó a una *zona de abandono* específica: la Unidad Residencial de estancia indefinida Aukera de la asociación T-4<sup>528</sup>. Aukera es una de esos centros de la *mano izquierda desestatalizada* que, tal como recomendó el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Gobierno de España (2011: 56), ofrece estancias y atenciones de carácter *sociosanitario* —en pro del principio neoliberal de ahorrar el gasto sanitario—. Al igual que el programa de convalecientes del Albergue Municipal Elejabarri, es una tecnología que cumple la función de evitar que las estancias hospitalarias se prolonguen más de lo necesario y de minimizar los ingresos.

*‘He acompañado a Dimitri a Aukera, el centro de T4 en el que va a ingresar. Tiene un aspecto carcelario y, al entrar, Dimitri me ha preguntado, asustado, a ver si le iban a encerrar, a ver si no iba a salir nunca más. La profesional que nos ha atendido ha sido amable y, ante ella, Dimitri ha explicitado más de lo habitual su malestar físico. Ella me ha mostrado el recinto. Tiene veinte plazas, cuenta con habitaciones individuales, se comparten las zonas comunes y es grande. Se basa en la lógica del acompañamiento, pero*

---

<sup>528</sup> La asociación T4 de Lucha Contra el Sida es una entidad sin ánimo de lucro con sede en Bilbao que inició su andadura en el año 1992 con servicios de autopoyo a personas con VIH. Especializada en materia de VIH-sida/Vhc y grave exclusión social, cuenta con centro de día que, según el programa, tiene paralelismos con Berpiztu (Asociación T4, 2014: 21) y es pionera en el desarrollo local del programa *Housing Health* a través de sus servicios residenciales Atsedena (2008) —Unidad Residencial Temporal—, *Aukera* (2011) y *Bidexka* (2013) —vivienda tutelada y comunitaria—, ubicadas en la ciudad de Bilbao. Cuenta con un programa de voluntariado y, en cuanto a sus ingresos, en 2014 ascendieron a un total de 2.004.900,63 euros, siendo 1.998.155,60 provenientes de la administración pública —convenios y subvenciones— y 6.745,03 de entidades privadas (Asociación T4, 2014: 49).

*parece haber más control que en Berpiztu. Dimitri ha tenido que firmar un contrato de acceso en el que se le explicaba punto por punto la voluntariedad*—grabé en el móvil el 16 de febrero de 2016.

Aukera ofrece una asistencia *sociosanitaria* que se adapta a la metodología *Housing Health*: combina la alta tolerancia y la mínima exigencia con una alta intensidad de apoyo. Parte de la perspectiva de la reducción de daños y riesgos —a pesar de considerar la abstinencia deseable, no condiciona la asistencia a ella— y atiende a personas con un estado de salud deteriorado que necesitan un periodo indefinido de acompañamiento social para la convalecencia y el tratamiento crónico (Asociación T4, 2014: 32). Cuenta con un equipo interdisciplinar y especialistas sanitarios que supervisan tanto los procesos de salud físicos como el consumo en la Sala de Consumo Supervisado. Ofrecen acompañamiento social, tutorías individualizadas, acompañamientos a recursos, apoyo psicológicos y psiquiátricos, atención jurídica, de trabajo social y de enfermería. Sus objetivos básicos giran en torno a fomentar la normalización e integración social a través de un espacio físico, social y emocional y a mejorar el grado de funcionalidad y autonomía de la persona.

#### **9.4. Violentados por el mercado inmobiliario**

*'Estoy hasta los putos huevos de Alain ¡Puto negro! Me dijo que iba a hacerme padrón y nada. Le estoy pagando 300 euros; bueno, pago treinta más para librarme de limpiar el baño, porque no puedo [aludiendo a la lesión que padece en los hombros]. La cocina ni la uso, sólo el microondas. En el piso hay una que dice que es madame, una pareja de moros que vive con sus hijos, otros tres negros de mierda... después viene gente que monta unos líos... una chica negra se puso a gritarle como loca a otro, creo que porque le obliga a poner el culo [prostituirse]. Además, les oigo que hablan en francés, no saben que entiendo, ¡Joder, el otro día les escuché hablando mal de mí! Y menos mal que tengo candado, porque si no seguro que entrarían en mi cuarto*'—afirmó Jack enfurecido.

*'Tranquilo, hay que conseguir que te haga el padrón, pero estás mejor en el piso que en el albergue que no parabas de quejarte*'—le comenté.

Hacia poco menos de un año que había abandonado el piso de Errekalde que compartía con Aitor y un migrante procedente de Sudamérica. Acuso al '*puto sudaca*', quien le subarrendaba la habitación, de haber entrado en su cuarto para sustraerle varias pertenencias. Tuvimos que acudir al Servicio Municipal de Urgencias (SMUS) para solicitar una plaza de albergue y, tras un periodo en el de Uribitarte, obtuvo el traslado al de Elejabarri. Meses después, gracias a la ayuda de Francisco, alquiló una habitación en un

piso cercano a Jardines de Albia. Estaba feliz de volver a una vida sin horarios preestablecidos ni normas. Durante la mudanza conocí a Alain y pude constatar que ese *piso patera* era —al menos desde mis marcos de referencia— lo menos parecido a un hogar<sup>529</sup>. Previamente ocupado por Mateo, un matón *yonquizado* que se dedica a la extorsión, su lúgubre cuarto era desapacible.

A pesar de la promesa inicial, Alain, un hombre subsahariano cercano a los cuarenta que, según Jack, *‘se dedica a hacer chanchullos para cobrar varias RGI a la vez’*, nunca tramitó el padrón ni el contrato. Cuando *mi capitán* abandonó la habitación dos semanas antes de acabar el mes, se negó a devolverle parte de la mensualidad. Durante ese periodo, su consumo compulsivo de *speed* y *Rubifen* se intensificó todavía más que sus comentarios racistas. Tuvo que acudir en repetidas ocasiones a las urgencias del hospital de Basurto por sobredosis con intensas convulsiones —*‘siento que partes del cuerpo se me colapsan’*, expresó—. “He salido de la sartén para caerme en las brasas”, escribió en el blog de la Comisión Antisida de Bizkaia. La incertidumbre que lo dominaba se intensificó tras la reunión que mantuvimos con Roberto, un profesional del albergue de Elejabarri.

*‘Hola Julián, ¿Qué tal estás? Necesito saber cómo van tus avances, porque no puedo mantenerte el padrón ficticio para siempre’*—comentó Roberto tras habernos presentado y sentado frente a él y un chaval de prácticas.

*‘Pues pa’atras. Hoy mismo he buscado en el ordenador, pero es que no encuentro nada y el cabrón de Alain no me hace el padrón. Estoy guerrero, te hago la corbata colombiana’*—le amenazó Jack con chulería ante la mirada atónita de quienes estábamos en la sala.

*‘Bueno Jack, tranquilo [con la intención de suavizar la situación]. Hemos estado buscando mucho [mentí]. Si le presionas, le generas mucha incertidumbre. Sin padrón pierde la RGI. Si puedes mantenerlo, vamos a seguir buscando’*—supliqué.

*‘Ya lo sé, pero no puedo dejarle tan tranquilo, no puede estar así siempre’*—comentó Roberto en tono paternal.

*‘Si fuese negro o moro ya te digo yo que me mantenía el padrón el cabrón del Che Guevara este’*—afirmó Jack en el camino de vuelta a Berpiztu.

Tras ese encuentro lo acompañé en su angustiada búsqueda de vivienda. Asistido en los ordenadores de Berpiztu por una de las chicas de prácticas, había encontrado una habitación en la página web *Idealista*. Estaba tan nervioso que no se atrevía a llamar a la arrendadora para concretar una cita. Yo lo hice. Por la tarde, durante la larga caminata bajo la lluvia

---

<sup>529</sup> No es excepcional que se vean obligados a vivir hacinados en *pisos patera*. En el caso de la vivienda a la que accedió Jack, el grado de hacinamiento era severo, dado que contaba con menos de 10 metros cuadrados para cada persona que vivía en la vivienda y algunas de las habitaciones eran ocupadas por más de dos personas (Paniagua, 2015: 168).

hasta su potencial nueva vivienda, mi malhumorado *capitán* no paró de quejarse. Poco antes de pulsar el timbre, con la intención de aumentar las probabilidades de que le alquilaran el cuarto, me pidió que me hiciera pasar por su sobrino. Al percatarse del aspecto decrepito de mi acompañante, la mujer que nos atendió planteó que ya había dos personas empadronadas, ambas inmigrantes, percibiendo la RGI. A pesar de la credibilidad de dicha excusa, es probable que la señora, nordeada por *marcos de reconocibilidad* estigmatizadores, no deseara alquilar la habitación a un ser *yonquizado*. Tras este intento, un *desfasado* Jack solicitó ingresar en la UD del Hospital de Galdakao y, después de ese breve descanso, retorno al albergue, movimientos en los que le ayudé.

En sus intentos por escapar de los *circuitos de la exclusión*, pocos logran arrendar una vivienda. Lo habitual es que tengan que alquilar habitaciones en pisos compartidos por necesidad. La vulneración del artículo 47 de la Constitución Española, que califica la vivienda de *derecho subjetivo y judicialmente exigible*, es palpable en la experiencia de mis interlocutores. Es cierto que, en fechas recientes, la Ley de Vivienda (3/2015 de 18 de junio) aprobada en el parlamento vasco reforzó su carácter de derecho subjetivo<sup>530</sup>. Sin embargo, José L. Paniagua (2015) denuncia que los poderes públicos no han desarrollado las políticas de vivienda necesarias para cumplir con ese deber jurídico. Al contrario, el modelo residencial español se ha caracterizado por la producción masiva de viviendas, la corrupción, un número reducido de viviendas en alquiler —en comparación al resto de Europa— y la *propietarización*<sup>531</sup>. Mientras se ha tendido a confundir de manera interesada la Vivienda de Protección Oficial (VPO) con la social, la auténtica vivienda *protegida* ha sido *en propiedad*, “un deseo creado, un producto específico del modelo de producción económica, de la ideología e intervención gubernamental, así como de los intereses de los sectores inmobiliarios, promotor y constructor” (*Ibidem*: 173).

Además de incumplirse el deber jurídico, las dinámicas del mercado de la vivienda obstaculizan la accesibilidad residencial. A partir de los ochenta, la estabilidad monetaria, los créditos de fácil acceso, el crecimiento económico y las ayudas fiscales a

---

<sup>530</sup> Impulsada por el PSE y aprobada, a pesar del rechazo de los gobiernos autonómico y estatal presididos por el PNV y el PP respectivamente, con el apoyo de EH Bildu y UpyD, se trata de una ley que garantiza como derecho subjetivo un piso de alquiler a los ciudadanos empadronados en la comunidad autónoma que lo necesiten. En consecuencia, los ciudadanos podrán reclamarlo a las instituciones y, si estas no responden, a los tribunales como un incumplimiento de la ley —equipara, por tanto, la vivienda a la sanidad o la educación. Asimismo, establece que en cinco años todas las políticas públicas serán de alquiler, lo que significa que todo el parque protegido se destinará al alquiler.

<sup>531</sup> En este sentido, es preciso recordar que el slogan de la política franquista del desarrollismo fue: «queremos propietarios, no proletarios» (Martínez y Conde, 2013).

los compradores fueron el caldo de cultivo de la intensa *burbuja inmobiliaria española* (Bárcena *et al.*, 2011: 1). Entre 1981 y 1991, mientras el salario medio no aumentó más que un 100%, el precio medio de la vivienda ascendió un 400% (Martínez Monje y Vicario, 1995: 351). El primer periodo calificable de *boom inmobiliario* se produjo entre 1985 y 1990, con un incremento del precio de la vivienda nueva en la CAPV de 144% en términos nominales y un 78% en valores reales (Observatorio Vasco de la Vivienda, 2015: 4). Tras un periodo de ralentización, de 1998 a 2007 aconteció un nuevo ciclo alcista. En la CAPV el precio medio de la vivienda nueva ascendió un 120% en valores nominales y un 81% en valores reales —descontando la inflación—. A nivel estatal el incremento fue del 149% en valores nominales y un 100% en valores reales (*Ibidem*: 6). Entre 1999 y 2009, los precios a nivel estatal se incrementaron casi un 300% al ascender de 1.400 euros/m<sup>2</sup> a 4.100 euros/m<sup>2</sup> (Navarro Lashayas, 2013: 119). De todas formas, las viviendas eran absorbidas por el mercado inmobiliario gracias a créditos de fácil acceso que contribuyeron a altos niveles de endeudamiento.

*‘Compré mi casa de Mallorca por siete millones de pesetas, ¿Sabes por cuanto la vendí? Por veintisiete. La vendí después del juicio por el atraco en una gasolinera, porque no tenía ni para dar de comer a las perras... me dieron el perdón de sala... me libre del talego, vendí la casa y me vine para aquí. Tenía el dinero metido en libros. Le decía a amatxu que me iba a leer, cogía 500 o 1000 euros, salía por la ventana y me lo gastaba todo en putas y coca... ¡joder! Qué buenos tiempos, estuve con siete a la vez... pero tenía que haber hecho caso a amatxu y haber comprado un piso’*—recordó Jack.

A nivel bilbaíno, es preciso dar cuenta de que las suntuosas infraestructuras del proyecto de regeneración urbana fueron financiadas con plusvalías de la recalificación de suelo público y la construcción-venta de viviendas, una lógica que introdujo un elemento especulativo que cargó sobre el precio del suelo y, por tanto, de la vivienda (Esteban, 2000b) <sup>532</sup>. En este sentido, Pilar Monreal advierte de que las administraciones de distintas ciudades están fomentando “un desarrollo urbano donde la construcción no responde a necesidades sociales o habitacionales sino más bien a intereses de tipo

---

<sup>532</sup> Bilbao Ría-2000, la Sociedad Anónima de capital público encargada de dirigir el proceso de regeneración, desarrolló una labor claramente especulativa: “los accionistas ceden los terrenos que tienen en las zonas centrales de Bilbao y Barakaldo, al tiempo que los Ayuntamientos recalifican los suelos. Con esta base, Bilbao Ría 2000 invierte en la urbanización de los mismos y vende las parcelas a los promotores privados. Como son suelos ubicados en áreas muy céntricas, lo que significa que sobre ellos existe una gran demanda, su venta genera plusvalía. Esta plusvalía, a su vez, se invierte en actuaciones importantes para la ciudad, como es el caso de Variante Surf, Bilbao La Vieja y el programa Urban-Barakaldo” ([http://www.bilbaoria2000.org/ria2000/doc/rev\\_03/04-6\\_7.pdf](http://www.bilbaoria2000.org/ria2000/doc/rev_03/04-6_7.pdf), último acceso el 4/8/2019).

especulativo, generando una «crisis urbana» que en España ha agravado los efectos de la crisis financiera mundial” (2014: 165).

Parece un despropósito haber permitido elevarse el precio del metro cuadrado de vivienda en Abandoibarra hasta el millón de pesetas, porque a pesar de que el mercado de la vivienda es un mercado segmentado, en España se ha constatado suficientemente que los incrementos en una parte del mercado se difunden, de manera inmediata, al conjunto del mismo (Esteban, 2000b: 72).

Para 2009 el Observatorio Vasco de la Vivienda (2009: 3) constató el estallido de la *burbuja inmobiliaria* a nivel estatal y autonómico. Su detonante fue la recesión y crisis financiera internacional que, al generalizar la incertidumbre económica y la imposibilidad de acceder a crédito hipotecario, se tradujo en un excedente de oferta y de demanda retenida que motivaron el descenso del precio de las viviendas. Aún así, en el último cuatrimestre de 2012, el precio medio de las viviendas en venta libre en España ascendía a 3.653 euros/m<sup>2</sup> (Navarro Lashayas, 2013: 119). Expulsados del mercado laboral y/o precarizados por el uso de sustancias ilegalizadas, tanto la vivienda libre como la social —mercado de protección dependiente de las políticas públicas<sup>533</sup>—, destinadas a aquellas personas que pueden solicitar una hipoteca al banco demostrando su solvencia económica, no son accesibles para mis interlocutores.

Sus posibilidades de acceder a una *vivienda digna* se restringen al régimen de arrendamiento. Bilbao se caracteriza por una reducida presencia de viviendas en alquiler —12,6% sobre el total— y, además, su precio medio ascendía a 925€ mensuales en el año 2015 (Área de Vivienda del Ayuntamiento de Bilbao, 2016: 183). Según la Estadística del Mercado de Alquiler (EMA) (Observatorio Vasco de la Vivienda, 2019), una novedosa herramienta que ofrece por primera vez un diagnóstico del alquiler en la CAPV, la renta media mensual de los alquileres en Euskadi a 31 de diciembre de 2018 se situó en 651 euros y en Bilbao en 724 euros. Se trata de rentas que están fuera del alcance de quienes sobreviven a través de ayudas económicas.

Durante la extensa experiencia etnográfica sólo Francisco logró alquilar una vivienda completa, ubicada cerca de la Plaza la Salve y la Comandancia de la Guardia Civil de Bizkaia. Al ayudarlo con la mudanza pude comprobar que el edificio carecía de ascensor y que no había sido reformado hace tiempo. A pesar de no ser un lujo, el piso, que contaba

---

<sup>533</sup> El mercado de la vivienda en España se divide entre segmentos *libres*, donde los precios no están sujetas a ninguna restricción, y *protegidos*, donde la vivienda está sujeta a precios máximos para facilitar la accesibilidad residencial —en la CAPV, el 20% de las nuevas viviendas deben ser del segmento protegido— (Bárcena *et al.*, 2011: 3).

con tres habitaciones, era bastante digno. Para poder afrontar los costes, Francisco tenía que subarrendar las habitaciones. Tuvo que solicitar un pequeño crédito de 8.000 euros al banco que, sorprendentemente, le concedieron. Finalmente, comenzó a trapichear con pequeñas cantidades de cocaína, una actividad que reforzó su vínculo farmacológico previo con Jack.

*‘Quería salir de todo, quiero estar fuera del sistema [aludiendo a los circuitos de la exclusión]. Pero tengo que pagar más de 800 euros todos los meses. Con la RGI, la pensión de minusvalía y la PCV voy tirando, pero tengo que alquilar habitaciones. La chica que estaba antes me ha liado una, se ha ido sin pagar un mes. A ver ahora cómo lo hago. Y mientras están todos los de los albergues que les dan de todo y se lo gastan todo en vicio... y yo aquí sobreviviendo. Eso es injusto Ander’*—comentó frustrado.

De todas formas, la situación de Jack parece más habitual que la de Francisco. Prácticamente todos padecían el denominado *síndrome de la puerta giratoria*, transitando de una tecnología biopolítica a otra sin adherencia. En sus *exitosas* salidas de los *circuitos de la exclusión* tenían que conformarse con alquilar habitaciones por un precio que oscila entre los 250-400 euros. Nuno, quien sólo estaba habituado al uso de alcohol —aunque de forma autodestructiva—, tenía más facilidades para encontrar y mantener una habitación que quienes se encontraban precarizados por el uso de sustancias ilegalizadas. Al obtener su *droga* en los supermercados a precios irrisorios, era capaz de gestionar los ingresos procedentes de la RGI y la PCV de manera más *racional*. Excepto en los momentos en los que estaba ebrio y a pesar de la tez oscura de su piel, su aspecto más *normalizado* facilitaba la interacción con los arrendadores.

Durante los últimos años ayudé a Nuno con dos mudanzas. La primera fue a un piso de Errekalde que compartió con un guardia de seguridad, al que finalmente criticaría por ser *‘un pesado que siempre está físgando’*, y una persona con diversidad funcional. Desconozco cómo sería la convivencia con Nuno, quien todas las tardes iniciaba su ritual de beber más de dos litronas de cervezas. Ebrio, su actitud chulesca me resultaba especialmente molesta. Su incoherente balbuceo, acento portugués y gestualidad corporal motivó que varios interlocutores lo apodaran el *hombre elefante*.

*‘Hola Ander, tenemos un pequeño problema e igual puedes ayudarnos. Es Nuno, que tiene que salir del piso hoy mismo y ha encontrado otro, pero no tiene cómo llevar las cosas... si puedes ayudarle con la furgoneta sería genial’*—comentó apurada por teléfono la profesional de Berpiztu.

Al acceder al piso que iba a abandonar para ayudarlo a bajar sus pertenencias e introducirlas en la furgoneta, fui sorprendido por el habitual hedor que emanan buena parte de las corporalidades con las que he investigado y las espacialidades que habitan. Nuno estaba

nervioso y, tal como temía, borracho. Mientras conducía la furgoneta cargada de sus pertenencias en dirección a su nueva vivienda ubicada en la zona de Santutxu, relató sus experiencias residenciales.

*‘Ya he vivido por esta zona. Cuando me quedé sin trabajo y en la calle, que me robaron todo y bebía mucho, estuve en un albergue hasta cobrar la RGI. Entonces pude alquilar habitación. Me he cambiado muchas veces de pisos. Siempre hay problemas. Normalmente suelo pagar como en este, unos 350 la habitación o así, con padrón y contrato. La anterior tuve un problema con uno... uf, si vuelve por aquí lo matan. Dejó a deber mucho dinero, nos dejó tirados a mí y otro compañero de piso, se escapó por problemas, creo que deudas. También tuve problemas con otros’.*

Pocos o ninguno de mis interlocutores disfrutaban de las condiciones de una *vivienda digna* y mucho menos del calor de un hogar. Se trata, por tanto, de personas que carecen de un espacio *propio* de desarrollo personal y social con garantías en la tenencia (Paniagua, 2015: 168). En este sentido, es necesario destacar que una serie de académicos e instancias institucionales consideran que, más allá de su función de cobijo, la vivienda es un elemento básico para la socialización, la integración, el desarrollo personal, la dignidad humana y la satisfacción de vivir, llegando a concebirla como un derecho humano (Leal, 2015; Paniagua, 2015). Lo más común es que las viviendas a las que logran acceder sean, siguiendo la tipología ETHOS de FEANTSA, inseguras o inadecuadas. A menudo lo hacen a través de subarriendos, sin contrato, padrón ni garantías. Otras ocasiones son objeto de engaños, timos y estafas.

Fue la primera vez que Jaime me pidió que lo ayudara. Debía abandonar la habitación y, tal como me comentaron los profesionales de Berpiztu, *‘se vuelve a quedar en la calle, pero no parece muy preocupado’*. Introducir todos sus bártulos en la furgoneta, *‘todo lo que tengo’*, y almacenarlos en la vivienda unipersonal *Housing First* de Lucas fue un calvario. Mientras conducía, despotricó de su anterior casero y compañero de piso.

*‘El tío era un cabrón. Tenía padrón, pero no contrato. Se quejaba de que fumaba en mi cuarto y decía que me drogaba, pero no me drogaba’.*

*‘Bueno, pero qué más le da lo que hagas mientras no le molestes. Si te quedas tranquilo en tu cuarto y no la lías’—le digo.*

*‘Eso es, en mi cuarto puedo hacer lo que quiera sin hacer ruido y eso, ¿No? Además, una vez me lió una... Siempre le pagaba el alquiler antes del día 2 de cada mes. Pues no sé qué me pasó que tuve que esperar hasta el día cuatro... pues el tío no me dejó entrar en casa, fue la hostia. Tuve que llamar a los municipales para que me abriera la puerta y me dieron la razón a mí’—afirmó enfurecido.*

Tras una racha pernoctando en albergues, convivió algunas semanas con la familia de su hija. A la vuelta, me comentó, feliz, que había encontrado una habitación en Portugalete. Volví a ayudarle. Tras recoger sus pertenencias en casa de Lucas, conduje hasta su nueva vivienda. Como carecía de ascensor, subimos sus pertenencias hasta el cuarto piso a pie con la ayuda de su hermana y su cuñado. Los arrendadores le habían prometido que le harían contrato y padrón.

‘*¡Joder, era un fraude, me han timado, era mentira todo, ni padrón ni contrato! Me voy del piso*’—comentó furioso Jaime una semana más tarde.

‘*No jodas, ¡Qué hijos de puta! Ya lo siento... ¿vas a poder mantener la RGI?*’—le pregunté.

‘*Pues con eso estoy ahora, espero que no me la quiten*’—comentó desesperado.

Las problemáticas de lograr el empadronamiento, condición indispensable para ser beneficiario de la RGI, y de firmar un contrato, necesario para acceder a la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) suelen ser habituales. La PCV es una prestación económica periódica de carácter público que asciende a una cuantía máxima de 250 euros mensuales —en función del importe del alquiler— y que, complementando a la RGI, se destina a cubrir los gastos del alquiler de la vivienda o alojamiento habitual (SIIS, 2017: 48).<sup>534</sup> La Ley de Vivienda (3/2015, de 18 de junio) la erige como una medida para satisfacer el derecho a la vivienda al facilitar que las personas que carecen de recursos accedan al arrendamiento de una vivienda digna y adecuada. No deja de ser una medida de carácter selectivo que ejerce de *paliativo* ante la violencia ejercida por el mercado de la vivienda.

Sin embargo, parece que los arrendadores que están dispuestos a alquilar habitaciones a las formas de vida precarizadas, *yonquizadas* y/o *racializadas* tienden a evitar formalizar el acuerdo mediante contrato. El *reparto inmunitario de lo sensible* (Rancière, 2009) provoca que los *ciudadanos normalizados* se nieguen a alquilar habitaciones a esas formas de vida<sup>535</sup>. En consecuencia, sus posibilidades de encontrar pisos en alquiler son limitadas y, en gran medida, están condenadas a compartir pisos con otros seres sumidos en la *muerte social* (Patterson, 1982). Como en esas viviendas

---

<sup>534</sup> Para solicitarla deben presentarse documentos acreditativos —y justificantes de pago— de los gastos de vivienda —contrato de alquiler o, en su caso, el contrato de subarriendo, coarriendo, hospedaje o alquiler de habitaciones— y de estar inscrito en Etxebide como solicitante de vivienda en alquiler. Fue regulada por el decreto 2/2010, de 12 de enero, de la prestación complementaria de vivienda. Para información acerca de la PCV: [http://www.lanbide.euskadi.eus/ayuda/-/ayuda\\_subvencion/2015/prestacion-complementaria-de-vivienda-pcv-2015/](http://www.lanbide.euskadi.eus/ayuda/-/ayuda_subvencion/2015/prestacion-complementaria-de-vivienda-pcv-2015/) (último acceso el 14/8/2020).

<sup>535</sup> Al igual que en el caso de los migrantes, es al buscar una vivienda, en propiedad o de alquiler, cuanto el sentimiento de discriminación se intensifica (Izaola, 2017).

en las que se aceptan a los *indeseables* ya suele haber beneficiarios de la RGI, la normativa que estipula que sólo puede haber dos unidades de convivencia percibiendo dicha ayuda por vivienda resulta problemática.

*‘Joder, estoy fatal. Con el que estoy viviendo, no son más que problemas. Él se chuta y a mí me puede. Además son todo problemas’*—comentó Txema días antes de que su compañero de piso desapareciera para evitar a un traficante con el que había contraído una deuda.

*‘Me ha venido a dar la murga varias veces, ya le he dicho que no. Encima en casa de un traficante, para mí puede ser un desastre. Bastante tengo yo. Además, donde voy seguro que estoy más tranquilo’*—me explicó Txema el día que le ayudé a hacer la mudanza de su antiguo piso a Giltza, un recurso asistencial de Cáritas.

Mientras nos dirigíamos al piso, ubicado en Atxuri, para recoger sus cosas, me explicó que el alquiler eran 700 euros al mes —con padrón y contrato— y que, tras la marcha de su compañero, no podía pagarlos. Cuando llegamos al destartalado edificio, me comentó que en la planta baja vivían unos okupas. Debido a la ausencia de ascensor, tuvimos que caminar hasta la quinta planta. Al entrar en la vivienda, Txema comenzó a quejarse:

*‘El piso está hecho una mierda y encima el tío que nos lo alquilaba no quiere devolverme la fianza que son casi 700 euros. Me decía que le tenía que subir unas puertas y ventanas para que me la devolviera’.*

*‘Joder, pues si necesitas ayuda, me dices’*—le dije.

*‘No, qué va. Ya le he mandado a la mierda, paso de la fianza, pero le voy a dejar la casa hecha una mierda e incluso me doy de baja en la luz para que le salga una pasta. Para eso está la fianza, ¿no? Además es una zona de mierda, súper conflictiva, llena de gitanos y moros. Nos quedamos en este piso porque teníamos prisa y necesitábamos un sitio. Ya ves cómo está todo. Las paredes y el suelo resquebrajados, todos los muebles viejos. Es una puta mierda. Pero ya está, me piro y listo. Además, no llevo bien lo de estar sólo, me aburro la hostia y empiezo a darle vueltas a la cabeza’*—comentó mientras recogíamos las cuatro mochilas con sus pertenencias.

Esos pisos en los que se concentran *formas de vida precarizadas, yonquizadas y/o racializadas* constituyen una prolongación de la *zona gris bilbaina*. Los robos y conflictos interpersonales entre compañeros de piso son habituales<sup>536</sup>. Por un lado, se ven obligados a convivir con los *muertos sociales intrusivos* (Patterson, 1982) que

---

<sup>536</sup> Por ejemplo, Aitor, cuando aún compartía piso junto a Jack, me escribió por Facebook el 6 de septiembre de 2016 afirmando que *‘ya sabes k Jack se kiere ir es una pena pero tiene sus razones hemos hablado ahora un poco de todo y tiene razón a mí me faltan cosas que no me CUADRAN Y A EL TAMBIÉN SÓLO HA PODIDO SER EL DUEÑO YA SE LO PEDIRE TENGO PRUEBAS’*.

conciben como sus enemigos inmediatos, debido a que, tal como advierte Paniagua (2015: 168), el proyecto migratorio suele estar asociado al subarriendo de habitaciones y, en muchas ocasiones, va acompañado de hacinamiento. Por otro, los conflictos y tensiones entre seres *yonquizados* suelen ser habituales —por ejemplo, Rafa apuñaló a Txema en el periodo en el que compartieron piso—.

Tras su retorno al albergue, fueron muchas las ocasiones en las que Jack afirmaba que no aguantaba más y que iba a ocupar una vivienda vacía. Durante un par de meses, cada vez que lo acompañaba y veíamos un edificio apropiado lo comentábamos.

'No lo hagas Jack, que te queda poco para entrar en First sin House'—le comentaba para apaciguar su rabia.

'Sí, cuando esté muerto entraré en First sin House. Yo quiero ocupar, ya tengo varias fichadas, hay muchos pisos vacíos. Yo ya he estado en casas okupa'—afirmó decidido.

'No te imaginas la de pisos y viviendas vacías que hay en Bilbao, muchísimas. Y muchísima gente tirada en la calle, deberían dar casas a las familias que no tienen'—comentó Txema mientras le cortaba el pelo en Berpiztu.

A pesar de erigir a las familias como las beneficiarias más dignas de las viviendas, la crítica de Txema no carecía de fundamento. El *Informe sobre la vivienda vacía en la CAE*, elaborado por el Observatorio Vasco de la Vivienda (2015) a partir de la Estadística de Vivienda Vacía (EVV) bienal del EUSTAT, registró un total de 86.325 viviendas vacías, de las cuales 27.628 eran de temporada o secundarias —2,7% del parque— y 58.697 se encontraban deshabitadas —5,6% del parque—. De las últimas, 35.647 fueron calificadas de *viviendas gestionables* por parte de las administraciones públicas para su potencial oferta en el mercado de la vivienda. En cuanto a la evolución de 2007 a 2015, detectó un incremento del 16,7% en el número de viviendas no principales y la duplicación de la tasa de vivienda deshabitada (*Ibidem*). Según la Encuesta sobre el Uso de la Vivienda (EUV) del EUSTAT, dichas cifras ascendieron en 2017 a un total de 93.923 viviendas no principales, con 27.693 de temporada y 69.231 deshabitadas —de las cuales 27.563 están en oferta y 41.668 se consideran *gestionables*— (EUSTAT, 2017).

El Área de Vivienda del Ayuntamiento de Bilbao (2016) se ha sumado a la *problematización* de las viviendas vacías, activando un inventario para conocer y poder articular una óptima política de gestión con la que satisfacer la demanda de viviendas. Su diagnóstico de la vivienda en Bilbao realizado en 2016 registró 5.453 viviendas vacías —3,4% del parque—, alcanzando la cifra de 8722 —5,4% del parque— si se

suman las de baja utilización. Según el III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV (SIIS, 2017), elaborado en parte a través del *conteo callejero nocturno* en el que participé, en el año 2016 había 2.009 personas en situación de sinhogarismo, de las cuales 274 están en situación de calle. Partiendo de la Encuesta sobre el Uso de la Vivienda (EUV) del 2017 (EUSTAT), habría unas 34 viviendas deshabitadas para cada una —y 252 por cada persona contabilizada como en situación de calle—. En Bilbao se contabilizaron 112 personas pernoctando en la calle, de modo que en 2016 había 48 viviendas vacías —descartando las segundas residencias— por cada una de ellas<sup>537</sup>.

Teniendo en consideración esta problemática, la Ley de Vivienda (3/2015, de 18 de junio) contempla que los ayuntamientos de la CAPV graven las viviendas declaradas deshabitadas a través de un canon anual de carácter extrafiscal que asciende a un total de 10 euros por cada metro cuadrado útil —cifra que incrementará un 10% por año que permanezca en dicha situación hasta multiplicar por tres el importe inicial—. Asimismo, contempla la posibilidad del alquiler forzoso de esas viviendas<sup>538</sup>. En este sentido, destaca el programa ASAP (*Alokairu Segurua, Arrazoizko Prezioa*) desarrollado por Etxebide (Servicio Vasco de Vivienda) con el propósito de facilitar que las viviendas de titularidad privada se incorporen al mercado de alquiler a precios más asequibles<sup>539</sup>. Mientras fija las rentas máximas de los alquileres, el Gobierno Vasco establece un sistema de garantías a los propietarios mediante pólizas de seguros que cubren impagos, desperfectos y asistencia jurídica.

Etxebide, el Servicio Vasco de Vivienda, promociona viviendas de protección especial de régimen de alquiler<sup>540</sup>. Formando parte de las 28.499 personas inscritas en las listas de dicho servicio (Observatorio Vasco de la Vivienda, 2019), varios interlocutores se

---

<sup>537</sup> Desgraciadamente, en el Dossier de Prensa del IV Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión 2018 (disponible en: <https://blogs.vitoria-gasteiz.org/medios/files/2018/10/Recuento-calle-Dossier-de-prensa.2018-22.10.2018.pdf>, último acceso el 6/4/2020), la cifra de personas contabilizadas pernoctando en las calles de Bilbao asciende a 223 y a 435 a nivel de la CAPV.

<sup>538</sup> La norma también penaliza a las viviendas vacías y abre la puerta a expropiar a los bancos en los casos en los que las familias que vayan a ser desahuciadas no tengan otra solución de alojamiento —por ejemplo, reubicarlas en pisos de protección oficial del municipio.

<sup>539</sup> Para más información: <https://www.etxebide.euskadi.eus/x39-asapnew/es> (último acceso el 14/4/2020).

<sup>540</sup> También los ayuntamientos han promocionado viviendas de protección oficial de régimen general como las que gestiona la sociedad municipal Viviendas Municipales de Bilbao y que se adjudican entre las personas inscritas en Etxebide. Otra opción de alquiler son las viviendas libres que, gestionadas por el programa Bizigune, los propietarios ceden al Gobierno Vasco para su alquiler. Para más información: <https://www.etxebide.euskadi.eus/x39-dsv/es> (último acceso el 14/4/2020).

encuentran a la espera como demandantes de viviendas sociales en alquiler en las que el Gobierno Vasco se ha comprometido a no cobrar rentas superiores al 30% de los ingresos de las unidades familiares arrendatarias. Se considera que es una forma de combate al *sinhogarismo* (Navarro Lashayas, 2013: 115). La inscripción exige reunir una serie de requisitos, de modo que se trata de una ayuda de carácter selectivo<sup>541</sup>. Paradójicamente, la primera vez que escuché hablar de Etxebide, las dinámicas burocráticas de dicho servicio acentuaron el *sufrimiento social* de uno de mis interlocutores.

Hacia pocas semanas que su madre había fallecido. Aún no lo había superado, pero estaba ocupando la vivienda de su difunta madre junto a su hermana. Tras un largo periodo pernoctando en el albergue de Hontza, parecía feliz de estar en *su casa*, una vivienda social en alquiler gestionada por Etxebide. Pronto recibió la noticia de que debían abandonarla por no haber realizado ningún trámite. Es decir, iban a ser desahuciados. Los profesionales de Berpiztu estaban frustrados, pero no parecía posible detener la expulsión de Jairo de su vivienda. Un mediodía, tras haber terminado nuestra labor en Berpiztu y caminar hacia la estación de Abando, Susana, la voluntaria que organiza el taller de manualidades, y yo nos encontramos con Jairo acurrucado en un soportal de la calle Bailén. Con aspecto demacrado, narró que había tenido que dormir en la calle. Tratamos de animarle e insistí en que acudiera al SMUS a solicitar una plaza de albergue. Poco tiempo después ingresó en prisión.

## 9.5. Florecer de *Housing First* en Bizkaia

En un momento crítico tras su estancia en la Unidad de Desintoxicación (UD), Lucas recibió una noticia que transformó su destino. Pocos días antes, ejercí de chófer para él. Tenía que hacer varias gestiones en Bilbao.

‘*Ya sabía que tú no me ibas a fallar*’—me dijo Lucas cuando se montó en la furgoneta.

‘*Te tiene de chófer y ha estado aquí fumando porros*’—afirmó, celoso, Jack.

A las 17:00 recogí a Lucas para llevarlo de vuelta al Hospital de Galdakao. Estaba muy malhumorado y triste. Su novia, una chica brasileña que había conocido un par de semanas antes, no respondía a sus llamadas.

‘*Había unos chicos molestándole y les dije que se fueran a tomar por culo... después vino conmigo, me dijo que nunca la habían tratado tan bien. Es brasileña, está cuidando a un señor mayor*’—me contó orgulloso y viril durante la primera visita a la UD.

---

<sup>541</sup> Para más información: [https://www.etxebide.euskadi.eus/x39-contgen/es/contenidos/informacion/requisitos\\_reg\\_etxeb/es\\_def/index.shtml](https://www.etxebide.euskadi.eus/x39-contgen/es/contenidos/informacion/requisitos_reg_etxeb/es_def/index.shtml) (último acceso el 14/4/2020).

El plan era recogerla y que estuvieran juntos antes de que volviera a ingresar para completar su proceso de desintoxicación. Durante el trayecto confesó que había fumado. No estaba cumpliendo con la normativa disciplinaria y abstencionista de la UD.

‘*Bueno Lucas, no pasa nada, tranquilo, es un canuto, pero intenta no fumar*’—le animé.

‘*Es lo único que me tranquiliza, en cuanto aparques va a caer otro*’—afirmó.

Cuando estacioné en el parking del hospital, la desesperación lo dominó por completo. Enviaba wasaps compulsivamente. Al ingresar le confiscarían el móvil y no podría contactar con ella.

‘*Es que trabaja de prostituta y quiero sacarla de ese mundo*’—se sinceró con tristeza, más relajado por el efecto de la marihuana.

Durante esos días, su psiquiatra lo acusó de haberle robado la cartera. Lo negó durante meses, pero las imágenes filmadas por la cámara de vigilancia no dejaron lugar a dudas. La denuncia del facultativo, perteneciente al programa TAC (Tratamiento Asertivo Comunitario) de Bilbao para personas sin hogar y con dificultades de acceso a la Sanidad Pública, supuso la expulsión de Lucas de los servicios sociales municipales. Tras solicitar el alta voluntaria de la UD, pernoctó un par de noches en la calle.

‘*Me van a dar un piso, ni me lo creo, sólo para mí. Les digo a todos que me den un tortazo, no sé si esto es un sueño o si es que tengo suerte*’—me contó por teléfono eufórico.

‘*Te lo mereces, después de todo lo que has pasado*’—le dije feliz.

Cuando acudí a Berpiztu, pude comprobar que el resto habían recibido la noticia con alegría y envidia a partes iguales. Mientras Lucas celebraba su fortuna, otros debían conformarse con sus caras habitaciones de alquiler o las plazas de albergue en las que debían sobrevivir y convivir en la pugna con otras personas sumidas en la *muerte en vida*.

‘*Ya verás lo poco que le dura el piso a ese*’—afirmó uno de ellos.

En Bizkaia, Lucas fue el tercer beneficiario de la expresión localizada de una innovadora tecnología asistencial aplicada por primera vez a comienzos de los noventa en Nueva York: *Housing First (HF)*. Ideada por la asociación *Pathways to Housing*, especializada en personas en situación de exclusión social extrema y, específicamente, con diagnóstico de *patología dual*, consiste en el acceso inmediato a una vivienda digna y permanente sin la obligación de someterse a tratamiento terapéutico (Tsemberis *et al.*, 2004). Tras su implementación en EEUU y Canadá, el programa *HF* cruzó el atlántico para aflorar en varios países europeos —Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Francia, Hungría, Países Bajos, Portugal, Austria y Reino Unido, entre otros—. Este proceso ha sido potenciado por estudios que lo han erigido como una metodología *basada en*

*hechos*, eficaz y eficiente para *erradicar* el sinhogarismo (Atherton y Nicholls, 2008; Busch-Geertsema, 2014; EAPN Madrid, 2013; Navarro Lashayas, 2013; Tsemberis *et al.*, 2004)<sup>542</sup>.

En tanto que es un programa que se integra de forma variable en las diferentes constelaciones asistenciales para emerger de forma singular y temporal en cada localización, *HF* también puede ser pensado en términos de *situación* (Zigon, 2015). A partir de 2009, año temático sobre el sinhogarismo y la exclusión residencial en la Unión Europea, esta organización supranacional recomendó a los Estados miembros reforzar las acciones que dotan de centralidad a la provisión de vivienda —denominadas *Housing Led strategies*— (EAPN Madrid, 2013: 7-9). En España, la Fundación RAIS adoptó ese programa para después, siguiendo las dinámicas contemporáneas en la gestión de lo *social*, *venderlo* a la administración pública<sup>543</sup>. Financiada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la participación de tres ayuntamientos y la colaboración de la Fundación Bancaria “la Caixa”, la Fundación RAIS desarrolló el programa Habitat. Poco después, la primera *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar* (2015-2020) promovió la inclusión de *HF* en el conjunto plural de recursos.

Los resultados, tras muchos años de existencia en otros países, muestran mejoras cualitativas en la aceptación para residir en una vivienda por parte de las personas sin hogar (por encima de un 80% de permanencia en una vivienda cuatro años después de haber comenzado el programa), reducción del uso general de servicios públicos (estudios basados en evidencias logran demostrar que las personas sin hogar en programas de *Housing First* reducen el uso de emergencias sanitarias en un 83%, hay un 80% menos de traslados en ambulancias, su uso de instituciones penitenciarias baja en un 77%, el número de días que implican esas estancias penitenciarias baja en un 45%, las visitas a médicos desciende el 83%, las hospitalizaciones psiquiátricas son un 75% menos, el uso de cama hospitalaria baja un 72%, las visitas a centros para alcoholismo son un 97% menos y bajan un 65% los contactos con policía), mejora de la calidad de vida (el 93% de las antiguas personas sin hogar tan resistentes se declaran “muy satisfechos”, se reduce un tercio la autopercepción de discapacidades físicas, el 97% mejora su salud mental y

---

<sup>542</sup> La evaluación de programas surge muy vinculada a la exigencia, coherente con la racionalidad neoliberal, de justificación de las políticas sociales y de gasto público.

<sup>543</sup> La Fundación RAIS es una asociación del TSS de ámbito estatal creada en 1998 que lucha contra la exclusión social y trata de dar respuesta a las necesidades de las personas más desfavorecidas en diversas comunidades autónomas.

se reduce un 57% el consumo de sustancias o alcohol) y reduce costes (Gobierno de España, 2015: 33).

Desde que atendió a la primera persona, en agosto de 2014 en Madrid, el programa Habitat de RAIS se ha extendido por diversas urbes españolas. Fue en 2016 cuando, bajo el nombre Habitat Bizkaia, *HF* emergió en el devenir del entramado en el que yo estaba investigando<sup>544</sup>. Siguiendo la dinámica neoliberal predominante de terciarización de los servicios sociales, su gestión fue asignada a la entidad del *TSS Zubietxe*<sup>545</sup>. Financiado por la Diputación Foral de Bizkaia con 249.768 euros para ese primer año, el proyecto piloto constaba de veinte viviendas localizadas en la margen derecha (Diputación Foral de Bizkaia, 24/6/2016)<sup>546</sup>. Habitat Bizkaia se define en términos de:

Red de viviendas unipersonales que requiere un apoyo técnico medio y permite un umbral de exigencia bajo, basado en la metodología Housing First, que atiende a personas en situación de grave exclusión social, sin hogar y con largos recorridos de procesos en instituciones o recursos (Zubietxe, 2018: 12).

Profesionales, personas de prácticas y voluntarios de Berpiztu estábamos entusiasmados. Tras toda una vida pernoctando en la calle y albergues de emergencia, Lucas por fin podría descansar en *su* casa. Los profesionales de Berpiztu alababan *HF* e incluso plantearon la existencia de afinidades electivas con su propuesta asistencial de acoger y acompañar sin prerequisites ni normas. Afirmaron que, contra el control, la disciplina y el afán reeducador-terapéutico que atraviesa el *modelo escalera*, *HF* cumple una función de acogida y respeta las particularidades de cada persona y sus ritmos.

*‘Qué alegría, después de todo lo que ha pasado Lucas. A ver qué tal le va en la casa. Él está emocionado, dice que, aunque no se lo exijan, quiere dejar de consumir. Me ha mandado muchísimos wasaps y muchas fotos suyas entrando a la casa, incluso de la factura de la compra de 100 euros en Eroski y con las chicas de Zubietxe... estaba feliz’*—les comenté a los profesionales.

---

<sup>544</sup> De todas formas, *HF* guarda ciertos paralelismos con experiencias previas como el programa Etxeberri, implementado por la asociación Goiztiri y dirigido a personas inmigrantes extranjeras para facilitar tanto el alquiler como la relación entre potenciales inquilinos y arrendadores (Atutxa *et al.*, 2015).

<sup>545</sup> Se trata de una entidad nacida en 1993 con la misión de impulsar la incorporación social, el acceso a la plena ciudadanía y la mejora de la calidad de vida de personas en situación o riesgo de exclusión. Previamente, ya había desarrollado un programa de pisos compartidos dirigido a personas en riesgo de exclusión distanciado del sistema escalera que fue uno de los cinco galardonados en la convocatoria de ayudas sociales de la Fundación La Caixa (González de Uriarte, 2/5/2015). En el año 2018 contaba con 45 personas trabajadoras y 51 voluntarias —entre ellas el propio Lucas—. Más información disponible en: <http://zubietxe.org/wp-content/uploads/2019/02/Memoria2018.pdf> (último acceso el 26/4/2020).

<sup>546</sup> Gestionado por RAIS, también se activó en Gipuzkoa un proyecto inicial de 10 casas (Lasa, 30/8/2017).

*‘Encima puedo hacer lo que quiera, llevar a quién quiera... estoy flipando aún... hoy he llorado más tres veces. Tiene una lavadora que ni me lo creo, ni la entiendo. Aún falta por traer la televisión, pero por cómo es el sitio seguro que es grande. Les he dicho que voy a dejar de consumir’*—me volvió a contar Lucas durante la tercera conversación telefónica que mantuvimos el día que accedió a su nueva vivienda.

Meses más tarde, Leire realizó un cursillo organizado por RAIS en Madrid para formarse en la metodología del programa Habitat. A su vez, una joven de mi edad graduada en psicología que acudía de prácticas realizó un estudio acerca de *HF* en su trabajo final del Máster Universitario en Drogodependencias y otras adicciones de la Universidad de Deusto (Ortega, 2016)<sup>547</sup>. Después, sintetizó las cuestiones principales de su investigación en una entrada en la página web de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia. Todos defendían la integración de esa forma de gestión en la constelación de recursos existentes. Parece que incluso antes de su emergencia, el sustrato moral y teórico del programa *HF* ya era compartido por ellos.

La metodología *HF* renueva las modalidades de asistencia que han dominado en Europa conocidas como *modelo escalera —continuum of care—* (Atherton y Nicholls, 2008; Busch-Geertsema, 2012; EAPN Madrid, 2013). En la gestión tradicional, los seres *precarizados y abandonados* deben devenir *cuerpos dóciles* ajustados a una serie de metas impuestas por la tecnología asistencial para subir escalones en la vía hacia la *autonomía personal*. La posibilidad de alcanzar una vida independiente en una vivienda es considerada la *cima* de un arduo y lento camino por diferentes tecnologías —centros de acogida o albergues, pisos tutelados de corta, media y larga estancia, pisos de mayor autonomía, entre otros— en los que la persona debe desarrollar determinadas capacidades. La contrapartida de esa dinámica meritatoria es el castigo. Se trata, por tanto, de una forma de gobierno normalizadora coherente con las lógicas disciplinarias (Foucault, 2012). Sin duda, tal modalidad de asistencia implica que los más indóciles sean expulsados o decidan abandonar, sufriendo así el denominado *síndrome de la puerta giratoria*.

La función de *HF* es “impulsar la función social de la vivienda, basándose en un enfoque indivisible de derechos humanos, de manera integral y coordinada” (EAPN Madrid, 2013: 32). Partiendo de una separación entre lo social y lo terapéutico, prioriza,

---

<sup>547</sup> Tuve la fortuna de que me enviara dicho estudio, que, tras contrastar las evaluaciones de las experiencias del programa *HF* en otras localizaciones, recoge la opinión acerca de su implementación en Bizkaia a siete profesionales del ámbito de la exclusión social en Bilbao a los que entrevistó y de los usuarios de Berpiztu —con los que realizó un debate en forma de grupo de discusión—.

tal como su propio nombre indica, el acceso rápido a una vivienda individual, independiente y permanente como un factor que favorece procesos de integración, recorridos sociales inclusivos y nuevos proyectos vitales dignos (Busch-Geertsema, 2012). Del mismo modo, pretende superar la habitual asistencia “para la supervivencia: proporcionar comida, cama y ropa” (Cabrera, 2004: 18).

*‘Es muy interesante, la formación ha estado bien, la verdad. Te mando por mail los módulos del curso de Habitat’*—aseguró Leire.

Los cuatro documentos de formación de RAIS sintetizan la racionalidad y prácticas de esa tecnología asistencial. El mantenimiento de la vivienda es entendida como un éxito en sí mismo, que reduce los daños asociados al sinhogarismo de largo recorrido. Desde la premisa de acoger y trabajar con y para la persona sin prerequisites, no se le obliga a adherirse a tratamientos ni a avanzar en recorridos externamente impuestos. Se presenta como una tecnología flexible, capaz de adaptarse a cada persona y su situación. No se enfoca como un recurso terapéutico, pero contempla avances en el ámbito de la salud, el bienestar y la integración —tanto en la comunidad como en las actividades productivas y económicas—, subrayando la necesidad de ofrecer entrenamiento en habilidades de la vida diaria, oportunidades laborales, gestión de la enfermedad mental, etc. En el caso del consumo de *drogas*, asume que la estabilidad residencial fomentará usos menos dañinos y una disminución del consumo en el potencial —y deseado— camino hacia la abstinencia.

*HF* concibe la vivienda como un lugar de pertenencia y estabilidad clave para fomentar procesos de *mejora personal*. Desde una racionalidad *postdisciplinaria*, apuesta por un acompañamiento que fomente la autodeterminación y autonomía de la persona, así como sus motivaciones y sus posibilidades para planificar el futuro. Impregnado de las lógicas del *case management* y el *empowerment*, propone una relación de ayuda centrada en las fortalezas y capacidades de la persona para recuperarse, transformar su vida, desarrollarse e integrarse en la comunidad mientras es la gestora esencial de su propio destino. La responsabilidad del profesional es motivar, escuchar y acompañarla en función de sus demandas, desde la aceptación y el respeto a sus decisiones individuales mientras trata de hacerle consciente de las posibles repercusiones de sus actos.

*‘Me han dado a elegir entre varias casas [como si de un consumidor se tratara]. Está en Begoña, bueno en Arabella [más adelante confesó que eligió esa vivienda con la intención*

de molestar al psiquiatra]. *Me han dado las llaves, la casa es mía. Yo decido todo. Solo tengo que portarme bien con la comunidad y los vecinos. Les he dicho que voy a intentar mejorar. Me dicen que les pida lo que necesite para estar a gusto. Todavía faltan algunas cosas que me van a traer, la televisión y algo más, pero está muy bien... ¡ah! Las dos son muy majas, pero mi profesional de referencia es Keltse. Me va a venir a visitar una vez a la semana más o menos cuando yo le diga. Sé hasta donde viven. Mañana las veo en Berpiztu, prefiero quedar allí en vez de en casa*’—explicó Lucas atropelladamente.

Siguiendo las premisas del programa *HF*, las profesionales trataron de establecer una relación de empatía y confianza con Lucas —como con el resto de personas que atendieron—. Un vínculo que, según los manuales, debe basarse en el consentimiento y la cercanía emocional<sup>548</sup>. No debían forzar ni tener prisa, sino respeto, calidez y solidaridad a través de una escucha activa y el acompañamiento. Además, siguiendo las pautas del manual de RAIS, se mostraron accesibles y tal como son —por ejemplo, sin ocultar su lugar de residencia—, y expresaron afecto durante el acompañamiento. Como los demás beneficiarios, Lucas tuvo que firmar un contrato que contempla una serie de exigencias mínimas: abonar el 30% de sus ingresos para el pago del alquiler —en el caso de que los hubiera—, mantener buenas relaciones en la comunidad y el vecindario, cuidar mínimamente el hogar y aceptar tanto una visita semanal de la profesional en la vivienda<sup>549</sup> o lugar acordado como una entrevista de evaluación semestral. Zubietxe se encargaría de mediar con la propietaria<sup>550</sup>.

Semanas más tarde volví a visitar a Lucas. Ubicada en una zona distanciada de la ciudad en la que los alquileres son más baratos, su nueva vivienda no era ningún lujo. Se trataba del cuarto piso de un edificio bastante antiguo que carece de ascensor —motivo por el que los diversos traslados que hemos realizado, tanto para llevar las pertenencias de Lucas como las de otros, han sido agotadoras. Al atravesar el umbral de la puerta percibí un fuerte olor a tabaco, marihuana y suciedad.

*‘Lo siento, es que todavía eso de limpiar y ordenar no...’* —balbuceó avergonzado.

*‘Tranquilo Lucas, no está tan mal, poco a poco, es normal’.*

---

<sup>548</sup> Las profesionales de Zubietxe le regalaron, tal como me informó por Facebook el 6 de enero de 2017, un pequeño kit de higiene corporal: *‘aupa, que an venido los reyes??’* [Lucas]; *‘Que vaaa, Nada jejeje. A ti?’* [Yo]; *‘Keltse. unos cremas y gel y otra cosa. nose que es’* [Lucas]; *‘Jejejee menuda suertee. Que majas son!!!’* [Yo].

<sup>549</sup> Según los documentos de la formación sobre Habitat ofrecida por RAIS, las potencialidades de dicha visita son ver cómo se encuentra la persona en su vivienda y cómo interactúan con la comunidad, su humor y respuesta ante la visita, así como ofrecerle servicios de orientación, información y apoyo técnico.

<sup>550</sup> En este caso se trata de una vivienda privada, pero también había viviendas municipales.

El dormitorio estaba patas arriba, con ropa tirada por todos lados. Un cenicero a rebosar lo aromatizaba. En el suelo del cuarto contiguo, donde meses después instalaría un penoso cultivo interior de marihuana, había más de dos docenas de móviles que afirmaba haber *encontrado y estar reparando*. No pude evitar pensar que eran robados. A pesar de no llevar más de tres semanas en el piso, la basura se le amontonaba en la cocina.

*‘He pensado, para dar las gracias por haber entrado a la casa, pero para que pongan más, así, hacer un video. Porque hay más pisos y hay más gente que necesita. Como tú tienes cámara, ¿graba video? He pensado que podríamos hacer juntos un video’.*

*‘Sí que graba. Claro, podemos hacer algo, aunque yo no controlo mucho. Necesitaríamos ayuda’*—le respondí.

Para grabar y editar el pequeño corto, la ayuda de Adrián, un amigo con experiencia en producción audiovisual, fue indispensable. El primer día filmamos por la calle, sólo con Lucas. Nos mostró un lugar, cerca del comedor de Irala, en el que había pernoctado con anterioridad. El segundo estuvimos en su casa. Elaboramos unas breves explicaciones acerca de la metodología *HF* que fueron reiteradas ante el micrófono tanto por Lucas, quien tuvo dificultades para leer y memorizar las breves frases, como por su profesional de referencia en Zubietxe. Rafa, usuario de Berpiztu, y Calisto, un señor griego que fue amigo de Lucas durante varios meses, participaron el tercer día. Mientras lo acompañé a la cita con su nuevo psiquiatra, Adrián grabó relatos de Calisto y dedicó más de media hora a limpiar la cocina, que estaba hecha un absoluto desastre. A la vuelta, rodamos varias imágenes de Lucas friendo patatas y filetes. Mientras fumaba un *porro* junto a su colega heleno en la cocina, nos sentamos en la sala de estar con Rafa. Le insistimos que debía relatar la *dureza de la vida en la calle*.

*‘La calle es igual a muerte, la calle mata’*—afirmó.

Para nuestra sorpresa, el micrófono incitó que narrase aspectos dramáticos de su vida que nunca había compartido conmigo. Por último, insistimos a Lucas que debía expresar lo horrible que era la vida sin hogar y lo genial que se encontraba tras acceder a su vivienda gracias a Habitat Bizkaia.

*‘La verdad que no sé, igual estaba mejor en la calle’*—confesó ante nuestra atónita mirada.

Desde entonces, Lucas no paró de insistir en que quería ver la edición final del video lo antes posible. Decidimos que lo presentaríamos en la inauguración de la exposición del proyecto fotográfico de Berpiztu sobre grafitis del que fui principal promotor y responsable. Cuando aún no habíamos editado el pequeño corto, se produjo una intensa bronca entre Lucas y Rafa.

*‘Dice que le debo dinero, pero si se ha estado quedando en mi casa muchos días, sin comprar nada. Además, me ha hecho varios agujeros en la almohada con una colilla. Ya le he dicho que no vuelva. El que me debe dinero es él que no ha pagado comida ningún día’*—relató Lucas contradiciendo la versión de Rafa.

Decidí que lo más conveniente sería utilizar la voz y las imágenes de Lucas —con un pequeño *cameo* de Calisto en el cierre del video—. Pocos días antes de la apertura de la exposición, mostré el video a Irati, profesional de Zubietxe. Le pareció que estaba bien. Ese mismo día acudí a Berpiztu.

*‘Muy tarde, ahora no lo quiero ver, estoy muy mosqueado [debido a su conflicto con Rafa]’*—dijo Lucas, que salió del despacho enfurecido.

La víspera estuve preparando, con ayuda de mis padres, los marcos de madera en los que irían pegadas las fotografías de grafitis, configurando un collage, junto a los escritos de Leelim, Jack y Jairo<sup>551</sup>. Tras haber preparado un picoteo, me acerqué a casa de Lucas para que viera el video cuatro horas antes de la inauguración de la exposición en la sala del Bilbao Histórico ubicada en el barrio de San Francisco. Aunque a su amigo griego Apolo pareció gustarle más que a él, se comprometió a presentarlo esa misma tarde. No hubo grandes contratiempos, pero fue una tarde estresante. Algunas de las personas con las que investigaba me comentaron que se iban a poner en la entrada para no dejar entrar a ‘*gentuza*’. Se referían a personas con las que compartían un aspecto *yonquizado* y que, poco interesadas en las fotografías, entraban para degustar los sándwiches que había preparado.

*‘Es porque quiero dar las gracias a Zubietxe y a Berpiztu por haberme ayudado. También porque quiero que pongan más pisos’*—afirmó excitado Lucas al presentar el video.

Fue aplaudido por los asistentes, unas veinte personas —entre ellas, amigos míos—. Satisfecho, salí a tomar el aire y di de bruces con Rafa.

*‘Me has engañado, Ander, me he abierto a ti y me haces esto’*—irradiando ira.

*‘Perdón, pero es que no sabía qué hacer, como estabais enfadados...’*.

Durante los próximos meses, la evolución de Lucas pasó por altibajos<sup>552</sup>. Comenzó a acudir menos a Berpiztu, lo que fue motivo de crítica entre los usuarios y de preocupación entre los profesionales.

*‘Llevo unos días súper cansado, no paro de dormir, pero me ha dicho Keltse que es normal. Como estoy más relajado, con menos ansiedad que en la calle... Además, prefiero quedarme en casa que tengo wifi y tele’*—me dijo pausadamente.

---

<sup>551</sup> Las imágenes fueron tomadas durante paseos que realizamos cada dos semanas en lo que denominamos ‘taller de fotografía’.

<sup>552</sup> En los manuales de RAIS se plantea que la evolución no es lineal, sino cíclica y con altibajos.

No tardó mucho en padecer su primera gran crisis. Una mañana llegué a Berpiztu y me encontré a los profesionales agobiados y con cara de circunstancia.

*‘Algo le ha pasado a Lucas, está súper agobiado, no sabemos, nos ha dicho a ver si te podíamos decir que subieras’*—comentó Leire.

Me dirigí rápidamente a la parada de bus del Mercado de la Rivera y, mientras caminaba, conversé con Lucas por teléfono. Estaba alteradísimo. Le costaba explicar lo que le pasaba.

*‘No sé por qué me hacen esto, ahora que parecía que las cosas iban bien... pues han entrado y han robado cosas, comida y no sé, pero unos cabrones, no he podido dormir. Me he tomado toda la medicación de la semana. Una que tumba hasta a un elefante y nada. No quería romper nada de la casa, porque no quiero que me expulsen. Me he pasado la noche pegándole puñetazos al sofá, así. Me he fumado como veinte porros, ¿Por qué me pasa esto a mí? ¿Por qué?’* —balbuceó entre lloros.

Seguí conversando con él durante todo el trayecto en bus y cuando llegué me lo encontré fuera de sí. Hice todo lo posible por tranquilizarle mientras sollozaba y golpeaba su cabeza contra la pared de la cocina. Tenía la mirada temblorosa, sus ojos estaban desorbitados.

*‘Lucas, no pasa nada, sólo te han cogido un poco de arroz, no te preocupes, no es importante. Lo importante es que tienes una casa, estate tranquilo, esto son cosas que pasan’*—le dije, sin cuestionar su inverosímil versión del robo.

Los veinte minutos que Leire y Keltse tardaron en llegar fueron interminables.

*‘Ahora tienes una casa, tranquilo, eso no lo vas a perder, pero tienes que estar tranquilo. Aquí estás más seguro que en la calle’*—afirmaban ambas.

*‘Quiero cambiar la cerradura o poner una cámara o algo’*—insistía él, mientras le asegurábamos que encontraríamos una solución.

*‘Es habitual que después de la fase de euforia y emoción del principio, la luna de miel, las cosas se compliquen y haya crisis como estas en las que hay que apoyarle y asegurarle que tiene la seguridad de la vivienda como algo estable’*—advirtió Keltse cuando conversamos en privado.

*‘Ya sé quién ha sido, Ander. Puse un gancho y he visto sangre a un chico conocido. La herida coincide con la forma del gancho. Ya he hablado con él, era de un problema anterior con la casera’*—me contó Lucas días después, tratando de dotar de sentido a lo sucedido.

En los manuales de RAIS, ese tipo de acontecimientos son calificados en términos de *crisis en el marco de la vivienda*, sucesos vitales estresantes que rompen el equilibrio de la persona y exigen una respuesta más allá de sus habilidades. Se considera que suelen suceder cuando el participante dispone de un tiempo y espacio vacíos que antes

destinaba a la supervivencia, de modo que dirige la atención a sí misma. Entre sus causas, se alude, desde una lectura individualizada, a las adicciones o enfermedad mental.

*‘Es que estoy mal, no mejoro, la casa no sé si me ha ayudado o no, sigo estando mal, no sé si peor que antes’*—afirmó Lucas durante la crisis.

A pesar del afán de Lucas por promocionar el programa de Hábitat Bizkaia, el presupuesto del convenio se mantuvo en 250.000 euros (Diputación Foral de Bizkaia, 12/12/2017). De todas formas, las veinte viviendas unipersonales se han dispersado a más municipios —incluida la margen izquierda—. Las profesionales de Zubietxe realizaron una presentación en Berpiztu acerca de las formas de acceso y las implicaciones de acceder al recurso. Sin embargo, el resto de usuarios tuvieron que esperar durante meses, incluso años, para acceder. Envidiosos, criticaban las actividades de Lucas y la frase *‘va a perder la casa’* era habitual. Un paciente Rafa, edificó, durante las sesiones del taller de reciclaje de Berpiztu, una maqueta de una casita que tituló *Housing First*. Paradójicamente, Teresa Laespada, la diputada del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad y perteneciente al Partido Socialista de Euskadi (PSE) que promovió el programa Habitat Bizkaia (Azua, 24/6/2016), la compró por cuarenta euros en la Gau Irekia.

Habíamos aparcado cerca de la carnicería de su hermano, haciendo tiempo para almacenar buena parte de sus mohosas pertenencias en el trastero. Tras varias semanas de *tira y afloja*, había accedido a guardárselas en seis cajas de cartón. Iba a ocultárselo a su mujer, quien odia a Jack desde una intensa discusión familiar que tuvieron hace una década.

*‘Joder, es que me despierto todos los días, Ander, que quiero matar a alguien, de verdad. Ahora te quiero matar a ti [de broma, ambos reímos]. Estoy hasta los huevos del albergue, es el puto Arca de Noé, con todas las especies, todo lleno de putos negros y moros. Roberto [profesional del albergue de Elejabarri] está otra vez para que me busque piso que si me quita el padrón, me ha dicho que me haga un plan de ahorros... eso de Housing First, llevo esperando meses desde que me dijeron... no es Housing First es First sin House’*—afirmó Jack enfurecido.

A partir de entonces, vacilamos constantemente con el perspicaz juego de palabras que había inventado. Aunque las profesionales de la valoración de exclusión y del módulo psicosocial le propusieron otras alternativas aludiendo a su avanzada edad y mala salud, estaba obcecado con entrar en el programa Habitat Bizkaia.

‘*Ya nos vamos haciendo mayores y tenemos que pensar en que igual tenemos que estar más tranquilos, descansar*’—le comentó la psiquiatra el día que lo acompañé a la consulta.

‘*Soy libre, no quiero normas ni voy a dejar de consumir... Housing First*’—afirmó tajante.

Tras casi dos años de espera e incertidumbre, Jack obtuvo las llaves de *su* piso. A Rafa y Leoelim ya se las habían entregado meses antes. Contra la lógica de agrupar a personas que subyace a los albergues de emergencia, fueron alojados en viviendas desperdigadas por la ciudad y alrededores. La de Rafa se ubicaba en una zona apacible de un municipio de la margen derecha. Pocos días después de instalarse, me pidió que le llevara en coche para enseñármela.

‘*¡Estoy de lujo! Está un poco lejos, bueno andando son veinte minutos desde el metro, pero, por fin. Aquí voy a poder traer a mi hija y mis nietos para cenar, a mis amigos... y voy a poder descansar. Estoy bajando la metadona poco a poco, quiero quitármela que ya son muchos años tomando*’—comentó ilusionado.

‘*Qué bien Rafa, poco a poco... estoy muy contento por ti*’—le dije mientras me acercaba a él para despedirnos con un abrazo.

Poco después me dijeron que lo habían trasladado a Santurce. Había versiones de lo sucedido, pero las profesionales de Zubietxe confesaron que las quejas de un vecino fueron la causa del cambio. Los programas de *HF* plantean que la dispersión favorece la supresión del estigma y la creación de un espacio de oportunidades para integrarse en la comunidad<sup>553</sup>. Sin embargo, en este caso no fue así. Sin duda, el *reparto inmunitario de lo sensible* (Rancière, 2009), que enmarca a estas personas como seres indeseables, también dificulta la aceptación de los pisos de Habitat Bizkaia. Las expresiones calificadas en términos de *NIMBY*—*not in my backyard*— también se activan en estos casos. Por tanto, la *comunidad* en la que teóricamente deben integrarse no parece muy predispuesta a aceptarlos.

‘*Está bien, tengo muy buenas vistas, pero los de arriba, joder, no paran de darle al tema... que si a las siete de la mañana... joder. Eso no es respeto. Hoy he ido con mis cojones y les he tocado la puerta, ¿No sabes? Y al salir, le he dicho, ¡qué, a ver si hacéis un poco de menos ruido, eh!*’—narró Rafa cuando le pregunté acerca de su nuevo piso.

‘*No sé, creemos que es más su problema*’—contrastó Leire.

La vivienda de Leoelim también se ubicó en la margen izquierda. Previamente había comenzado a estrechar lazos con su familia que parecía dispuesta a cuidar de él. Su proceso

---

<sup>553</sup> El modelo *HF* se distancia de la construcción de albergues a gran escala, considerados ya obsoletos en otros muchos países, en pro de unidades más pequeñas e individualizadas para evitar la conflictiva convivencia y respetar la privacidad y la autonomía.

de devenir un ex-toxicómano<sup>554</sup>, acompañado de la reversión del *abandono familiar* previo, mitigó su situación de *muerte social* (Patterson, 1982). Su hermana lo acompañó durante todo el proceso de adaptación a la vivienda.

*‘Es como si fuera un niño, tengo que aprender todo de nuevo, Ander, no sé hacer nada en casa... muchos años de muerte en vida. Tengo que aprender a controlarme. Por ejemplo, mi hermana me dice que primero tengo que pensar y después hacer las cosas. Después de tantos años en la calle soy muy impulsivo’*—me dijo mientras lo entrevistaba en unos bancos cercanos al teatro Arriaga.

Tras prometérselo, tardé meses en acudir a verle en su nueva vivienda, que resultó ser la mejor de las que había visitado hasta entonces. Estaba limpia y en orden. Aproveché para enseñarme los trofeos de competiciones de *harri-jasotze* y fotografías que dotaron de credibilidad a los fantásticos relatos acerca de sus viajes por Estados Unidos.

*‘Yo soy muy nervioso y mi hermana me dice que me tranquilice. Ya nada de drogas, sólo mi porrillo y aquí en casa, porque allí fuera todos te molestan. Todos te quieren utilizar, tus amigos, Jack y Lucas, ellos te utilizan. Aquí estoy tranquilo. Mi hermana me ayuda, me pone lo que tengo que hacer. El lunes limpiar el suelo, el martes fregar la cocina, ordenar mi cuarto y así, ¿entiendes Ander?’*—explicó con su habitual habla entrecortada y tono elevado debido a su déficit auditivo.

El día de la entrada en *su* piso, acompañé a Jack y a las profesionales de Zubietxe a hacer la compra de 100 euros como obsequio del programa Habitat Bizkaia —independientemente de tener o no ingresos—. Tal como indica la metodología, tratamos de respetar los tiempos de Jack, caminando lento por los pasillos del supermercado. Estaba totalmente desorientado. Ni sabía qué comprar ni había entendido que la asociación se encargaría de la factura, de modo que parecía indispuesto a realizar gastos. Al final, le guiamos como si de un niño pequeño se tratara, preguntándole y enseñándole aquellos productos que pensábamos indispensables para cubrir sus necesidades básicas de alimentación e higiene. Después acudimos a su nueva vivienda, el bajo de un edificio bastante cutre situado en uno de las zonas más precarizadas de Bilbao<sup>555</sup>. Se trata de una antigua barriada mal comunicada que cuenta con pocos comercios de proximidad. Probablemente, en su selección tuvieron en cuenta el módulo psicosocial al que acude.

---

<sup>554</sup> Un proceso visible en el cambio de título de su autobiografía, de *Diario de un toxicómano* a *Diario de un ex-toxicómano*.

<sup>555</sup> En general, todas las viviendas se encontraban en las zonas en las que los alquileres eran más asequibles. Específicamente, los pisos de Jack y Lucas se localizaban en dos de los barrios periféricos construidos en los años 50 y 60, localizaciones que presentan niveles de renta más bajas y tasas de paro superiores a la media, viviendas con índices de calidad más bajos, porcentajes mayores de población con estudios inferiores, etc. (Aguado-Moralejo *et al.*, 2019). Del mismo modo, se consideran preferibles apartamentos pequeños con el equipamiento básico, con entre 30 y 50 metros cuadrados con uno o dos dormitorios, para que sean más fáciles de limpiar y gestionar.

*‘Esto es territorio comanche para mí, me conocen de mi juventud, de cuando era yonqui’*—afirmó, poniendo en entredicho la premisa de *HF* de evitar barrios problemáticos para la persona, marginales y conflictivos en pro de la integración comunitaria apropiada<sup>556</sup>.

Las pertenencias de la inquilina anterior, beneficiaria del programa Habitat Bizkaia que tuvo que ser trasladada a otro recurso para ser atendida por problemas de salud, ocupaban uno de los dormitorios. Olía a tubería y a humedad, las persianas estaban bajadas y la atmósfera era desagradable. Las profesionales se disculparon, insistieron que era necesario ventilar y que se ocuparían de que acudiera un fontanero. Jack le restó importancia, afirmando que el olor no le molestaba y, acto seguido, enumeró los espacios malolientes en los que había pernoctado.

*‘Ya nos dirás qué necesitas para estar cómodo, Jack. Esta semana nos vamos viendo’*—se despidieron.

*‘Son majas, me están tratando muy bien, el otro día estuve un rato vacilándole a Irati, yo creo que flipó’*—respondió cuando le pregunté a ver qué le parecían las profesionales de Zubietxe<sup>557</sup>.

Es cierto que la metodología *HF* parece tener efectos de *hacer vivir*, al disminuir la vulnerabilidad a la muerte biológica y ser susceptible de mitigar la *muerte social* de sus beneficiarios. Se trata de una tecnología que mitiga el impacto encarnizador de la vida en la calle, albergues de emergencia o alojamientos de carácter temporal. Por ejemplo, sus beneficiarios están menos expuestos a agresiones, insultos y vejaciones. Cabe destacar que, desde la puesta en marcha de Habitat Bizkaia, se han mediatizado relatos acerca de las buenas experiencias generadas por el programa (Atxutegi, 7/10/2018; Hernández, 4/11/2017).

En cuanto a la experiencia de las personas con las que he investigado, los resultados han sido dispares. Es cierto que la adherencia al recurso es muy superior a la de otros —sólo una persona fue expulsada—. Sin duda, la laxitud de Zubietxe ante el incumplimiento de los compromisos favorece el mantenimiento de la vivienda. En general, la relación con las profesionales ha sido buena en todo momento, aunque ambas parecían estar fatigadas y estresadas por la cantidad de personas que debían gestionar. A su vez, parece

---

<sup>556</sup> Es oportuno advertir de que, desde una clave territorial propia de la masculinidad hiperviril (Cruz Sierra, 2014: 623-628), Jack entendía que, a diferencia de ese barrio enemigo, *‘yo soy de Errekalde, Errekalde es mío’*.

<sup>557</sup> Hay que tener en cuenta que según el manual de RAIS deben tener un tono informal, cálido, relajado y cariñoso, los contenidos a tratar deben ser determinados por la persona y desarrollar una escucha reflexiva.

haber mejorado su dignidad y hay quienes han llegado a subjetivarse en términos de propietarios.

*‘Mira, Ander, me estoy poniendo fuerte [mientras comprime la musculatura de sus brazos y pecho]. Mira, toca, está duro [Golpeándose en la tripa]. Me voy a mi casa ahora, que tengo un sitio donde descansar’*—vociferó Leoelim delante de la mirada envidiosa de otros.

*‘Ahora estoy tranquilo, puedo dormir sin horarios, estoy descansando bien, más tranquilo en mi piso. Tengo mi intimidad’*—comentó Rafa.

Sin embargo, los altibajos han sido constantes. En este sentido, los manuales de RAIS no sólo plantean que los procesos de cambio son lentos y cíclicos, sino que contemplan los efectos *nocivos* de la adaptación a un hogar independiente como el aislamiento, la soledad, el aumento del consumo —al poseer un hogar en el que estar el día entero y no tener que *buscarse la vida en la calle*—, el pánico o el sedentarismo. En la mayoría de los casos, dichos efectos estuvieron presentes de forma variable en las personas con las que he investigado.

Ese mismo año, otras dos personas accedieron al programa de Habitat Bizkaia. Por un lado, Lucía, que fue la única persona expulsada, según Jack por *‘llevar al negro ese al piso [refiriéndose a su pareja]’*, y después ingresó temporalmente en el Hospital Psiquiátrico de Zamudio. Por otro, Francisco, quien finalmente decidió abandonar el piso que había alquilado.

*‘Yo fui tonto, porque iba antes que Lucas en la lista, pero dije que no, por no dejar a Virginia tirada... y ahora estoy aquí gastándome una pasta al mes, mientras otros están en Housing First y no pagan ni el 30% ese. Como los de los albergues, que les dan todo. No es justo’*—se quejaba Francisco antes de devenir *propietario* de un piso de Habitat Bizkaia.

Para afrontar la precarización económica provocada por la violencia institucional *burorrepresiva* en forma de multas que castigaban sus actos *delictivos e incívicos*, Lucas tuvo la ocurrencia de instalar un interior de marihuana en su piso. De este modo, podría minimizar gastos de su propio consumo y sacar algo de beneficio *trapicheando*. Todos los que nos enteramos le advertimos de que no era nada buena idea y, a sus espaldas, se cuchicheaba que pronto Lucas sería expulsado a la calle.

*‘Ya sabes que yo nunca te digo, pero joder, si pierdes la casa por poner un interior, sería una putada... creo que la casa es más importante. Mejor en otro sitio’*—insistí.

Custodiada con la ayuda de sus dos colegas griegos que, tras pernoctar en el albergue Hontza, solían pasar el día en su casa, la pequeña producción de *yerba* fue poco fructífera<sup>558</sup>. Aunque Lucas se chuleaba de la cantidad obtenida, no creo que los beneficios obtenidos superasen los 200 euros. Debido a su vida más sedentaria —y su alimentación<sup>559</sup>— engordó mucho hasta que volvió a consumir *speed*, algo que pareció preocupar a los profesionales de Zubietxe y Berpiztu. Poco después, comenzó a *trapichear* con esa sustancia, lo que motivó el establecimiento de una amistad *farmacológica* con Jack. Eufóricos, ambos me llamaban tras haber *pintado* —metáfora que empleaban para aludir al consumo por vía nasal— para vacilar e insistir en que fuera a visitarlos. Pasados un par de meses, Lucas adquirió una importante deuda con su proveedor, un gitano que, según Jack, ‘*ya le ha dicho que si no le paga ya sabe lo que hay*’.

Con la voluntad de ayudarlo, Lucas también alojó gratis a Leoelim durante una temporada —tuve que hacer las mudanzas—, con quien tuvo intensos conflictos. Trasgrediendo los compromisos establecidos con Zubietxe, también hizo un intento de arrendar una habitación.

‘*Es que tengo que pagar muchas multas, que me digan a ver cómo puedo llegar a fin de mes, porque a mí no me salen las cuentas, ¡eh!*’—afirmó, indignado, Lucas.

Llegó a un acuerdo con la entidad para aplazar los pagos del alquiler —en teoría, el 30% de sus ingresos—. Al no poder pagar la deuda, estuvo bajo amenaza de expulsión en varias ocasiones. Se reunieron con él para llegar a algún acuerdo y, aunque no se le impuso la curatela, los profesionales le acompañaron en la planificación de sus gastos. Comenzó a quejarse de no estar recibiendo la visita semanal y del incumplimiento de los compromisos por parte de Zubietxe. Por otra parte, tuvo muchas dificultades para mantener un grado de higiene aceptable en su vivienda desde el principio. Dos mujeres que acudían a Berpiztu en calidad de voluntarias subieron hasta su piso para ayudarle y enseñarle a limpiar. Sus esfuerzos pedagógicos fracasaron.

‘*Va a venir una chica a limpiar a casa, porque no puedo, ya me han hecho la valoración de dependencia y me han dicho que sí va a venir*’—afirmó Lucas.

‘*Muy buenas noticias, ¿No?*’—le comenté.

‘*Bueno, la dependencia no tanto, aunque también estuve varios días sin limpiar el piso para que cuando la médico llegara viera todo hecho un desastre*’—comentó socarrón.

---

<sup>558</sup> Tras ese intento, realizó otro junto a Apolo —ya habían roto su amistad con Calisto— en una lonja alquilada. Les ayudé a transportar material y, meses después, cuando un vecino llamó a la policía por el olor del cultivo interior de marihuana, a vaciar la lonja.

<sup>559</sup> Cuando le acompañé al supermercado, me quedé sorprendido por sus compras. ‘*La pasta, que tiene mucha proteína para ponerse fuerte, tengo que comer*’, afirmó confundido.

Desde su entrada en el piso, Jack mantuvo sus consumos y hubo fases en los que los intensificó. Además, en determinadas fases continuó *apuñalándose*. Alojó a varias personas en su casa, entre ellas su hermana. Parecía que teniendo a gente en casa mitigaba el sentimiento de *soledad*. Con los dos hombres que estuvieron en su casa terminó muy mosqueado, afirmando que iba a ir a buscarlos para ‘*que me devuelvan el dinero y hacerles la corbata colombiana*’<sup>560</sup>. Aunque nunca explicitó qué les cobraba por su estancia, sí que parecía extraer ciertos beneficios.

‘*Joder, Ander, dile tú algo, que es amigo tuyo... porque está consumiendo mucho, además hay uno que ha metido en casa que se mete blanca por vena*’—me comentó Francisco.

Sin embargo, Jack parecía estar mejor. La sensación de angustia que lo dominaba todas las noches en el albergue parecía haberse diluido. Dejó de decirme ‘*siento que me voy a morir, nunca sé si voy a llegar a mañana*’. A su vez, las crisis de sobredosis que le llevaban al servicio de urgencias devinieron más aislados. Aludía al dolor de sus *paletillas* para justificar su deseo de que, al igual que a Lucas, acudieran a limpiar su vivienda<sup>561</sup>. Tras una etapa inicial, comenzó a experimentar ciertas crisis y a expresar insatisfacción con la vivienda. Afirmó haber visto el espíritu de su padre. También comentó que le tocaban el timbre y lanzaban objetos a las persianas.

‘*No me dejan estar tranquilo, a la noche tiran cosas. No quieren que esté aquí, yo intento no molestar a nadie, pero ya saben lo que he sido. Como es un bajo no puedo tener las persianas subidas, no me gusta el barrio... y de todos los pisos es el peor. Ya les he dicho que no es una casa, es un puto ataúd. Cada día que pasó ahí con la humedad es un clavo más*’—expresó algo enfadado Jack.

Desde que lo conocí —cuando su habla me resultaba prácticamente incomprendible— hasta su entrada en la vivienda, Rafa parecía haber recorrido un proceso de *normalización*. Al margen de *porros*, llevaba tiempo sin consumir sustancias ilegalizadas y estaba disminuyendo la dosis de metadona. En un determinado momento, optó por abandonar toda su medicación y, poco después, fue ingresado en el Hospital Psiquiátrico de Zamudio. Al salir retornó al consumo de *blanca* y devino *compañero farmacológico* de Jack. Durante ese periodo de amistad intensificaron el uso de sustancias ilegalizadas. La precarización económica provocada por el elevado coste de las *drogas* supuso que agotasen el dinero de las prestaciones sin aportar el 30% a Zubietxe.

---

<sup>560</sup> Uno de los días que visité a Jack en su casa conocí al inquilino que más tiempo residió con él, ‘*un chaval que está todo tirado en la calle y me lo he traído a casa*’. Para mi sorpresa, su cara ojerosa y demacrada me resultaba conocida, era alguien con quien había coincidido mientras surfeaba hace años. Teníamos conocidos en común. ‘*Si tú eres famoso en el surf. Yo te veía en el agua en Sope y eso. ¿Qué haces aquí?*’ me preguntó.

<sup>561</sup> Hace años se dislocó los dos hombros y se rompió ambas clavículas durante una sobredosis de cocaína. Desde entonces, tiene dolores intensos por los que acude a la Unidad del Dolor de Basurto.

‘*Si Lucas no paga a Zubietxe, nosotros tampoco*’—afirmaron ambos al unísono.

Aparentemente, Francisco y Leoelim han sido los que más han *mejorado*. Leoelim tuvo que re-aprender muchas cualidades olvidadas de la vida diaria. Su progresiva salida de la *muerte en vida* era palpable en su corporalidad. Dejó de cojear al caminar y su capacidad auditiva parecía haber aumentado. Cuando su autoestima estaba por las nubes, acudió a las fiestas de Bilbao y sufrió un fuerte accidente —aunque su versión inicial era que había sido víctima de una agresión—. Durante la hospitalización tuvo que ser inmovilizado y, posteriormente, trasladado al Hospital Psiquiátrico de Zamudio, donde lo visité.

‘*Ahora sigue ayudándome mi hermana. Va a venir mi madre algunos días, pero dentro de poco voy a tener que estar sólo en casa, sólo van a venir de visita*’—comentó feliz meses más tarde del ingreso en Zamudio.

Francisco estaba algo mejor, se había comprado un perro de presa que lo entendía como una ‘*gran responsabilidad*’. El día que acudí junto a Jack, con quien seguía intercambiando Rubifen por Alprazolam, a comer a su piso, ubicado en la margen izquierda, puede comprobar que era incluso mejor que el de Leoelim. A pesar de pernoctar en otro recurso, Virginia, quien fue su compañera sentimental durante años, estaba ahí. Francisco narró eufórico las nuevas amistades, ajenas al *mundo de la droga*, que estaba estableciendo.

‘*Aquí he conocido a gente maja, que no es como en Bilbao. Me han dejado hasta las fiestas trabajando con dinero, confiaban. Podría haberme llevado mucho dinero y nadie se hubiera enterado. El de abajo del bar es muy buena gente, me dice que cuando necesite dinero se lo pida. No es como en Bilbao, por eso le digo a Jack que se venga por aquí a vivir, que deje Bilbao*’—dijo, tras *esnifar* una pastilla machacada de Rubifen.

A pesar de sus efectos biopolíticos de *hacer (sobre)vivir* a los cuerpos *precarizados* que han devenido *abandonados* en la calle, es necesario abordar la tecnología asistencial *HF* desde una perspectiva crítica. Se presenta como un método eficiente para hacer frente a la exclusión residencial de personas sin hogar con largas trayectorias en la calle y altas necesidades de apoyo (Bernad *et al.*, 2016: 78). Parece aminorar la vulnerabilidad a la muerte biológica prematura y se presenta como susceptible de revertir la *muerte social* (Patterson, 1982). Su propósito es neutralizar el *sinhogarismo callejero* (Bernad *et al.*, 2016), reubicando las formas de vida *abandonadas* en viviendas unipersonales. Por tanto, focaliza en la *punta de un iceberg* que se alimenta de situaciones menos extremas (Bachiller, 2010: 65).

Como tecnología *inmunitaria* (Esposito, 2018), se supone que, al acceder a la vivienda unipersonal, las personas son despojadas de su estatuto de *PSH* y, en consecuencia, se

les desvincula de la red de atención dirigida a ese *colectivo*. Aunque la vivienda unipersonal sea una nueva *zona de abandono* menos mortífera, sus beneficiarios continúan, en diverso grado y forma, atrapados en la *zona gris* del Bilbao contemporáneo. Su experiencia carnal continúa entretejida en la *tanatopolítica* prohibicionista, la gestión securitaria punitiva, el gobierno farmacológico, el *abandono* familiar y la precariedad laboral, etc. A su vez, las violencias experimentadas a lo largo de su trayectoria vital persisten enquistadas en su *memoria encarnada* (Del Valle, 1997), obstaculizando sus procesos de integración.

Sin duda, Habitat Bizkaia cumple la función de esconder la dimensión más visible e incómoda de la *precarización humana*, aquella que acecha a las corporalidades de los seres humanos normalizados y que daña la imagen atractiva del Bilbao contemporáneo. Si como tecnología biopolítica *HF* neutraliza el impacto mortífero de la vida en la calle o en los recursos tradicionales —caracterizados por congregarse a muchas personas y por la temporalidad—, no parece tener en consideración los entramados en los que se ha configurado el *abandono* de los seres humanos —por ejemplo, no alude a los efectos mortíferos del prohibicionismo—, condicionantes que provocan que “cuando consiguen una casa no logran transformarla en un hogar” (Bachiller, 2010: 68). Asimismo, la *memoria encarnada* de los años de socialización en la calle también es determinante.

Desde una lectura foucaultiana, el programa *postdisciplinario* de *HF* se muestra coherente con aquellas formas de gobierno neoliberales que aspiran a producir agentes responsables de sí mismos. Pretende que la vivienda, combinada con la *lógica del acompañamiento*, posibilite a la persona centrarse en ella misma, tomar las riendas de su vida como sujeto activo en su proceso de *mejora*. Invierte la relación asistencial característica del régimen institucional tradicional al ubicar el saber, la creación de metas y la responsabilidad en la propia persona, mientras la tarea del profesional es acompañarla y aconsejarla acerca de las consecuencias de sus decisiones. Es decir, se considera al beneficiario del programa como un agente muy activo y con un rol protagonista en su propio proceso.

Tal como recoge un módulo de RAIS, *no es hacer por los demás, sino inducir a que ellos hagan por sí mismos*. Así, en la relación de ayuda, el profesional no solicita cambios, sino que trata de promocionar autonomía y emancipación; es decir, empoderar a la persona en la toma de sus propias decisiones, ofreciéndole apoyos proporcionales. Sólo a la hora de resolver conflictos ayuda a gestionar con los participantes las

consecuencias negativas del conflicto<sup>562</sup>. La racionalidad que subyace al programa *HF* no aspira a despertar una conciencia crítica, a pesar de que las entidades que lo defienden aludan a las causas estructurales del sinhogarismo y duden de su potencial integrador —prácticamente nulo en el plano laboral—, porque los beneficiarios “siguen siendo personas que se ven excluidas de otros recursos y sistemas básicos” (EAPN Madrid, 2013: 39).

Del mismo modo, otorgar una vivienda unipersonal es, por sí solo, una estrategia encubierta de *normalización* y *moralización*. A pesar de los pocos requisitos exigidos, el mantenimiento de la vivienda es un aliciente para *portarse bien y no delinquir*. *HF* sirve de instrumento de contención para que aquellas “personas sin hogar más resistentes a la intervención social se incorporen a procesos de mejora sustancial de su situación” (Gobierno de España, 2015: 33). Neutraliza a los cuerpos más subversivos e ingobernables, aquellos afectados por el denominado *síndrome de la puerta giratoria*. Presentada como más *humana y digna*, parece funcional para controlar a aquellos seres que no se pliegan ante la normalización disciplinaria. Además, *HF* no se entiende como un recurso finalista, sino algo que facilita la integración de la persona en la *comunidad*.

Aunque se hable en términos de derechos y dignidad, la mayoría de documentos aluden a la rentabilidad económica de la metodología *HF*. En la racionalidad neoliberal que impregna las formas de gobierno contemporáneas, dicha eficiencia en términos de coste-beneficio es un factor central (Sepulveda, 2011). Por un lado, tiene un costo similar e incluso menor que otros recursos existentes —pisos tutelados y albergues. Según la Diputación Foral de Bizkaia (24/6/2016), el cálculo de inversión plaza/día ronda los 45 euros, una cantidad que no llega a la mitad de la media del dinero invertido en otras plazas residenciales. También permite reducir el ratio de profesionales, con una media de diez casos por cada uno.

‘*Estamos a tope ahora, de un lado para otro. No nos da tiempo a todos*’—afirmó Irati.

‘*Es que ya no vienen casi por aquí y no tienen tiempo para nada, necesitan a más gente, pero no parece que vayan a contratar...*’—se quejó Lucas.

Por otro, reduce el uso de servicios costosos financiados con fondos públicos. Implica ahorros en los sistemas sanitario —reducción del uso de emergencias y ambulancias, así como de visitas y hospitalizaciones psiquiátricas—, social, penitenciario y judicial

---

<sup>562</sup> En cuanto a la relación con los vecinos, es la persona la que elige qué relación establecer y el grupo *HF* no media con los vecinos, sino con la persona que está en el programa tratando de fomentar su autonomía para la vida en la comunidad.

—reduce las actividades delictivas y mejora la situación judicial, de modo que disminuyen los arrestos y el uso de recursos penales— (Busch-Geertsema, 2012)<sup>563</sup>. Estos argumentos evidencian que, por mucho que se presente como la opción más humana y digna, se trata de una forma de asistencia neoliberal orientada por el cálculo coste/beneficio.

El perspicaz juego de palabras inventado por Jack, *First sin House*, sintetiza muy bien algunas de sus características. Para optar a la vivienda hay que estar *sin casa*, de modo que se trata de una ayuda selectivista que exige, además de tener 18 años, presentar un largo recorrido en situación de sin hogar, así como diagnóstico de enfermedad mental, adicciones y/o discapacidad física. Aunque la vivienda se contemple como un derecho constitucional, la vivienda otorgada por *HF* no es un derecho ciudadano, sino una ayuda.

*‘A mí no me dan, porque sólo tengo historial de drogodependencias... ni diagnóstico psiquiátrico ni otras cosas... entonces nada... según la valoración de exclusión no estoy en grave exclusión social. Ya sabes, cuando peor estás más te ayudan’*—afirmó Jaime.

*‘Pues yo podría haber entrado en un piso de Housing First, pero como digo las cosas claras, ya sabes... a mí me tienen manía’*—comentó Txema.

Desde una lógica humanitaria norteadada por la *biolegitimidad* y la *patetización de las desigualdades* (Fassin, 2004), el proyecto Habitat Bizkaia se dirige a aquellos seres humanos precarizados que obtienen el reconocimiento —en la valoración de exclusión social de la Diputación Foral de Bizkaia— a través de su corporalidad dañada, sufriente y enferma. Esta lógica selectivista acentúa la competitividad y la conflictividad preexistente en la *zona gris*. Del mismo modo, Jack utilizaba el juego de palabras *First sin house* como denuncia a la larga espera desde el momento en el que se le notificó la posibilidad de ser beneficiario de Habitat Bizkaia hasta que finalmente entró en la vivienda. Obligados a esperar a las decisiones de actores más poderosos, estas personas devienen pacientes del Estado (Auyero, 2013). Desesperados en los albergues, la prometida vivienda es un aliciente para *portarse mejor* y mantener su posición en la lista de espera.

---

<sup>563</sup> Por el contrario, incrementa el uso de servicios de salud física y mental generales y ordinarios, así como el de recursos destinados a la rehabilitación y reinserción tales como talleres formativos, atención psiquiátrica y unidades de desintoxicación, etc. A su vez, parece haber evidencias de que las intervenciones con servicios sociales son más exitosas.

*‘A amaxu ya le he dicho que si me han dado la casa es porque me he portado bien’—afirmó Jack.*

Es oportuno advertir que, a lo largo del año 2020, la competencia de gestionar los pisos unipersonales concedidos a mis interlocutores fue traspasada de Zubietxe a Berpiztu. Muestra de la precariedad laboral que afrontan, desde entonces, los dos profesionales de Berpiztu deben realizar esa tarea extra. Dicho esto, me gustaría cerrar este capítulo con extractos de la conversación que mantuve el jueves dos de noviembre de 2017 con Leoelim, quien expresó que el acceso a su vivienda de *HF* había sido una *‘independencia, una libertad total, un desahogo’*. Sus explicaciones dan cuenta de la centralidad del restablecimiento de los vínculos familiares, así como el impacto de *HF* como tecnología biopolítica que, por un lado, ha mitigado su vulnerabilidad a la muerte prematura y, por otro, ha ejercido efectos moralizadores pedagógicos y de responsabilización individual. Afirmó que le había cambiado la vida por completo, que el día 9 de agosto de 2017 nunca se le olvidaría.

*‘Todavía tengo camino, todavía que continuar, porque he estado tanto tiempo en la calle que el proceso de cambio todavía es un poco traumático para mí, porque no sabía yo las normas de una vivienda, las normas de la sociedad, porque yo soy una persona antisocial, una persona que rehuía, rehuía de la gente. Entonces ahora tengo que asumir y tener que hacer las cosas bien, claro. Si quiero ser una persona recta (...). Una persona con cabeza, que haga las cosas bien y tenga buena convivencia con los vecinos. No tengo problemas con los vecinos, porque los saludo por la mañana y por la tarde. Lo que yo quiero es paz en mi corazón y tener paz en la gente y que no hay problema’—me explicó.*

*‘¿Tu hermana qué te dice, que tienes que acatar unas normas en casa?’—pregunté.*

*‘Sí, mi hermana me pone unas normas, por ejemplo deshacer la cama por la mañana, para que se airee y dejar la puerta de la ventana abierta y no poner la calefacción hasta el invierno, porque eso genera gasto. Tengo que aprender lo que no genera gastos o sí genera gastos, porque yo no sé nada de eso. Entonces es un aprendizaje, es una forma de aprender a vivir de nuevo. Entonces claro, para mí es importante (...). Tienes que limpiar, tienes que barrer... pero cada cierto día. Luego, las normas de ayudar a mi hermana, es la principal (...). El amor de la familia, eso es lo más importante. Luego, las normas de casa, me dice mi hermana, yo la ayudo. Oye, la veo barrer: ‘¡Marta! Déjame la escoba y lo barro yo’. ‘No, mañana barres tú’. ‘Vale’ [imitando un diálogo]. Claro, porque mira, el otro día, el último fin de semana estuve tres días sólo. Entonces cuando empecé a estar en la casa sólo, de nueve a ocho, estaba angustiado. Entonces, le pedí ayuda a mi hermana, porque yo no sabía ni poner la lavadora ni nada. Entonces con mi hermana no hay problema. Entonces*

*me dejó tres días sólo, pero con comida. Yo la sacaba del frigorífico, la dejaba el día anterior tal como las normas la habían puesto. (...) El sábado pasa el polvo, barre tu habitación, barre el salón. El domingo pasa esto. Yo no quiero estar en una cuadra y además es de diputación y yo tengo que valorarlo. Es una forma de agradecerles, ¿me entiendes? (...). Es una ayuda, pero lo importante es el objetivo de la persona. El objetivo de que haya dicho en la entrevista. Por ejemplo, yo en la entrevista dije que era para recuperar a mi familia, recuperar mi vida. Entonces, si esa persona da la cara y hace las cosas bien para diputación, entonces sí. Entonces le van a coger. Pero tiene que seguir las normas, porque hay una norma de diputación que una entrevista que yo he hecho, y entonces el objetivo lo he hecho y lo he conseguido’—relató Leoelim.*

*‘¿Cómo transforma la vida y ayuda a la persona que entra?’—pregunté.*

*‘Eh, físicamente. Le ayuda físicamente a tener, si tiene alguna enfermedad incurable a que esté mejor, porque la calle rompe mucho. Entonces, a tener una vivienda digna, entonces las enfermedades están más controladas. Entonces, tienen un médico cerca, entonces, la vida de entrada se le mejora por tener una vivienda digna. La vida es mejor. Está controlado y todo eso. Y de diputación ponen a personas que también pagan para que cuiden a personas que tienen enfermedades (...). Ha ayudado para mi cabeza’—afirmó.*

*‘Sí, mi madre, mi madre me ha dicho que haga caso a mi hermana. Que tenga cuidado y que le haga caso a mi hermana, porque mi madre todavía me aprecia, entonces claro, es normal que le haga caso a mi hermana Marta, porque ella me está ayudando mucho (...). Mi hermano el pequeño también (...). Mi hermana me dice eso, que me pare, piense y luego actúe (...)’—explicó en relación a su familia.*

*‘¿Estás aprendiendo?’—pregunté.*

*‘Estoy aprendiendo (...) estoy en rodaje. Es el rodaje de incorporarme a la sociedad, de mantenerme como estaba antes, pero sin drogas, me entiendes lo que te quiero decir (...). ¡Ander, es que yo no sé ni hacer la compra! No sé qué es caro y que no... no sé ni hacer eso, ni poner una lavadora... soy como un niño pequeño y tengo que ir aprendiendo poco a poco (...). Como un niño pequeño, pero siendo grande. Ese soy yo ahora, ahora. Porque estoy aprendiendo a vivir la vida (...). Está muy bien, porque he recuperado la inocencia que había perdido por culpa de las putas drogas, porque cuando te enganchas pierdes la inocencia, estoy recuperándola’.*

## 10. BERPIZTU COMO TECNOLOGÍA: HACER SOBREVIVIR Y REGULACIÓN AFECTUOSA

*‘Soy un capullo: critico el trabajo de personas implicadas que hacen lo posible por ayudar. Si hubiera más personas como ellas el mundo sería un lugar mejor’*—he pensado y comentado a personas cercanas en reiteradas ocasiones.

Los malestares padecidos por confeccionar interpretaciones críticas de las tecnologías *sociales* y *sanitarias* que favorecen la supervivencia de mis interlocutores se han acentuado al abordar la praxis de Berpiztu. Además de facilitarme el desarrollo del trabajo de campo y ser amables conmigo, los integrantes del personal desempeñan su labor con entusiasmo, se implican emocionalmente y hacen lo que está en su mano por ayudar<sup>564</sup>. Emplazados en la frontera —imaginada— de la inclusión/exclusión y vulnerables al dolor de las personas que atienden, se les ha encomendado “suplir las insuficiencias más intolerables de la lógica del mercado sin darles los medios para realizar realmente su misión” (Bourdieu, 1999: 13).

Aunque su labor sea, además de admirable, política y éticamente deseable, la ambigüedad constitutiva entre control y ayuda del Trabajo Social (García y Rendueles, 2017) exige continuar por la senda de la *epistemología de la sospecha*. Según Débora Ávila y Sergio García (2009, 2015b), los trabajadores y educadores sociales no han sido, a pesar de su compromiso con la *activación* social y la neutralización de la *exclusión*, agentes de profunda transformación social. *Ideado* desde posiciones liberales-reformistas que pretendían mitigar las consecuencias más intolerables y peligrosas de la intensa *violencia estructural* cultivada por el capitalismo industrial decimonónico, el Trabajo Social emergió con la pretensión de neutralizar el potencial revolucionario/subversivo de los pobres y de adaptarlos a las condiciones de producción. En vez de combatir la desigualdad, desplegó intervenciones moralizadoras cargadas de *violencia simbólica*<sup>565</sup>.

Críticos con la disciplina, el paternalismo y la moralización que caracterizó al ámbito *social-asistencial*, los profesionales de Berpiztu proponen una relación de ayuda horizontal, cuidadosa, respetuosa y afectuosa. Con un margen de acción reducido, despliegan una *biopolítica afirmativa* (Esposito, 2018) que aminora el impacto de

---

<sup>564</sup> Soy consciente de no haber escrito con suficiente atención al género. Es cierto que buena parte de mis interlocutores —personas usuarias de Berpiztu— han sido hombres. No obstante, he de advertir de que al emplear los términos profesionales e integrantes/miembros del personal, incluyo a mujeres.

<sup>565</sup> Para un breve recorrido histórico de lo *social-asistencial* y el Trabajo Social en España, ver Sanz (2001).

torbellinos de violencias en vidas concretas. A diferencia de buena parte de los *ciudadanos plenos*, contribuyen significativamente a mejorar las condiciones materiales y la calidad de vida de las personas que *acompañan*. Gracias a su trabajo, la existencia de mis interlocutores es más vivible. Simultáneamente, participan en la regulación y la contención *light* de los cuerpos *de riesgo* en el Bilbao contemporáneo. Aunque se esfuercen por subvertir los dictados institucionales, la tensión entre socorro y control es inherente a la función *social* que desempeñan.

La evolución de Leoelim desde su conversión en usuario de Berpiztu da cuenta de cómo la acción *integradora* desplegada por los miembros del personal, a los que califica de ‘*ángeles que me han ayudado a salir de la muerte en vida*’, implica una forma de regulación que ha neutralizado el *riesgo* que representa. Actualmente, Leoelim no consume ‘*drogas duras*’, ingiere la dosis de psicofármacos prescrita por su psiquiatra, percibe prestaciones económicas, vive en un piso unipersonal gracias al programa Habitat Bizkaia, vuelve a tener el apoyo de su familia, ha publicado un libro y ejerce de voluntario para la Cruz Roja. Sin la ayuda y dedicación de esas personas, quizás continuaría mendigando por las calles, seguiría siendo ‘*esclavo de lo tóxico*’, hubiera vuelto a prender fuego a contenedores, robaría o incluso estaría preso o muerto.

Ya para terminar este libro quiero agradecer la ayuda de (...) los responsables de Berpiztu (...), por salvar tantas vidas y por ayudar al que no tiene nada. Son auténticos ángeles y se merecen lo mejor. Desde aquí deseo que sigan con su labor (Leoelim, 2020: 145).

En sintonía con lo expresado por Leoelim y consciente de que adopto una mirada calificable de *paranoica*, no deseo que mi aportación en clave de dictamen pericial induzca a la parálisis o sea recibida como un ataque frontal. Oriol Romaní afirma que “las condiciones de trabajo en primera línea de fuego no siempre permiten una reflexión sistemática sobre lo que se está haciendo” (2008: 308) y que, “por su propia óptica holística y relacional, el etnógrafo está muy bien situado para realizar esta *valoración fina*, de los eventos cotidianos, que se dan en las prácticas institucionales” (1997: 54). Aunque debo reconocer que los profesionales de Berpiztu mantienen una actitud reflexiva respecto a sus prácticas y el entramado institucional, las páginas que siguen

pretenden fomentar un diálogo constructivo con esos agentes bienintencionados que están atrapados en *situaciones* complejas y a los que concibo como aliados<sup>566</sup>.

### **10.1. Una emergencia institucionalmente condicionada. Coherencia con las lógicas asistenciales contemporáneas**

Catalogado como centro de incorporación social, Berpiztu es un servicio de acompañamiento social que despliega una labor sociosanitaria y comunitaria mediante la atención/intervención (re)habilitadora y (socio)educativa para la reducción del daño y el desarrollo de competencias y capacidades. Iniciativa de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, nació en el año 2013. La presidenta de la asociación me explicó que fue creado porque *‘había muchísimas personas que veíamos con muchas posibilidades (...), que pasaban mucho tiempo en la entidad y estaban en situación de poder querer activarse’*. Para evitar fragmentar la asistencia con la derivación a recursos que, aunque no *‘les negaran la entrada si no dejaban de consumir (...), su orientación era claramente dirigida a eso [abstinencia]’*, la propuesta inicial era ofrecer la posibilidad de *‘acceder a otro espacio dentro del recurso [de baja exigencia]’*, un *‘espacio de socialización flexible, comunitario, donde pudieran entrar y salir’*. No obstante, Berpiztu adquirió una estructura más rígida, *‘el formato de centro de incorporación social 2.2.3. de la cartera de servicios, por exigencia de la Diputación’*.

*‘[Nos dijo] ‘oye como la cartera de servicios se está desarrollando y dice que mis competencias son estas, yo interpreto que para seguir financiando a la entidad Comisión Antisida de Bizkaia tiene que hacer un centro de incorporación social, separado físicamente del que tiene ahora (...). O hacéis esto con el dinero que os damos o no hay convenio, no hay dinero’ (...). En plena obra me dicen esto y entonces se modifica el proyecto arquitectónico para hacer un centro de día aparte, con una puerta de entrada y de salida independiente. Es lo que hoy tú conoces como Berpiztu’—me explicó la presidenta<sup>567</sup>.*

---

<sup>566</sup> En gran medida, la crítica elaborada se centra en el programa oficial de Berpiztu que, supuestamente, orienta las prácticas de los profesionales —no obstante, ellos toman distancia respecto a esa normativa—. Como dicho protocolo guarda paralelismos con los de otras *tecnologías sociales* del TSS, muchas de las interpretaciones pueden extrapolarse a esos recursos y, por tanto, aportan una mirada más general de las lógicas asistenciales contemporáneas en la CAPV.

<sup>567</sup> La reestructuración del mapa de recursos para Bizkaia ejercida por el Decreto de Cartera de Prestaciones y Servicios del SVSS hizo peligrar la existencia de Berpiztu. Tal como explicó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia, *‘va a haber macro-centros de día, porque tienen que cubrir otras zonas donde (...) no había tanta demanda’*, lo que exigió repensar Berpiztu para *‘estar bajo el paraguas del recurso diurno de atención y emergencia sociosanitaria’*. Aunque los profesionales de Berpiztu se mostraron preocupados, la presidenta me comentó que, a pesar de los cambios exigidos, se

Tales declaraciones confirman que, a través de la financiación, la Administración regula las características y funcionamiento de los programas asistenciales. Evidencian que, debido a su dependencia económica, las asociaciones de la *mano izquierda paraestatal* están constreñidas por dictados institucionales superiores. Es decir, condicionando las subvenciones y los convenios a requisitos y premisas definidos de forma unilateral, los poderes públicos domestican —en ocasiones, ejerciendo un fuerte condicionamiento político— a las entidades del TSS (Zurdo, 2006: 183-185).

El programa oficial de Berpiztu es coherente con las propuestas orientativas dictadas por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Gobierno de España (2011) para articular una política social estratégica de atención a las PSH: flexibilidad para adaptarse a las personas, apoyo-acompañamiento integral y trabajo en red. Además de enfatizar la *voluntariedad* como condición indispensable de toda intervención social, ambos documentos destacan que es preciso dotar de centralidad a las particularidades, necesidades y potencialidades de cada persona, fomentar sus motivaciones al cambio y ayudarle a que acceda y use recursos en la vía hacia la autonomía personal y la inclusión social (*Ibidem*: 40, 49-50).

Como centro de día que atiende necesidades de inclusión social, también se adapta a la normativa del Decreto de Cartera de Prestaciones y Servicios del SVSS —Decreto 185/2015, de 6 de octubre—: además de un lugar en el que pasar el día, es un servicio de proximidad, flexible y diurno orientado a la incorporación social que, a través de una atención prolongada en el tiempo, un acompañamiento individualizado y una intervención integral —con actividades de carácter ocupacional, educativas, terapéuticas y de inserción—, aspira a que la persona usuaria alcance el máximo grado de autonomía. Para ello, ofrece un apoyo de media y alta intensidad —valoración de seguimiento, mediación-intermediación, intervención socioeducativa y psicosocial y acompañamiento— y dota de protagonismo a la persona atendida.

Más allá del protocolo y las normas institucionales, los profesionales critican el impulso normalizador, punitivo y paternalista que ha dominado en el ámbito de la intervención social y rechazan los *modelos meritorios de reeducación y tratamiento —método escalera—* que condicionan el acceso y la estancia a metas homogéneas. Contra los ideales instituidos de reinserción social, la creciente burocratización y las lógicas de la

---

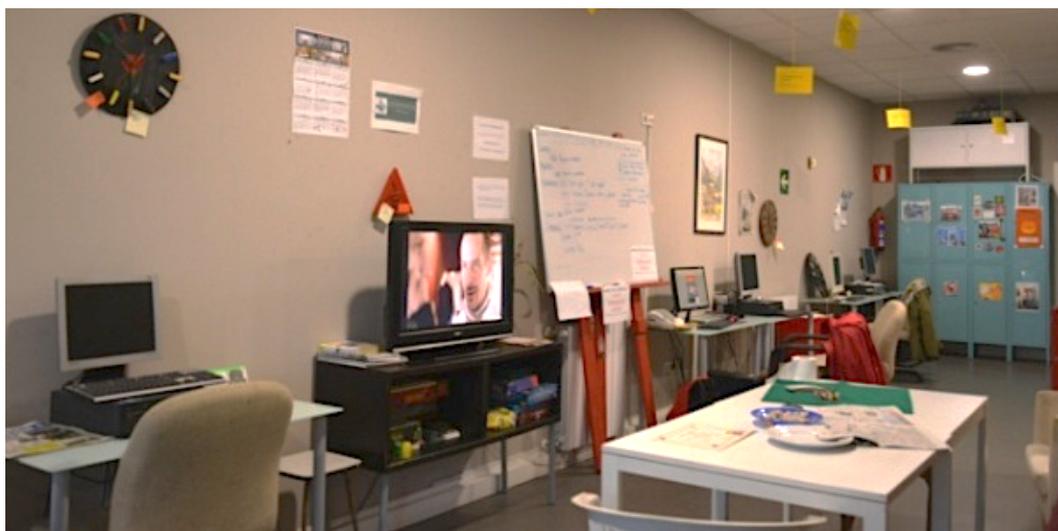
propuso a las instituciones que '*Berpiztu continúe siendo un espacio de socialización, porque hemos visto y comprobado que es un terreno ganado al colectivo*'.

derivación, la categorización-cuantificación y la eficacia-eficiencia que caracterizan a la administración pública contemporánea, abogan por una praxis asistencial dialógica y horizontal que tenga en consideración las particularidades de cada persona<sup>568</sup>.

Según un artículo firmado por varios miembros del personal, los pilares de la gestión de Berpiztu son: (1) partir de la singularidad de cada persona para crear un servicio adaptado a las particularidades individuales —su máxima es: *‘atendemos a 15 personas pero no tenemos un centro, tenemos 15 centros, uno para cada persona’*—; (2) la adopción de una orientación clínica; (3) el despliegue de una práctica social de acogida y protección despojada de voluntad terapéutica-reeducativa; (4) la creación de una atmósfera agradable. Además de dotar de centralidad a la *voluntad* y el *consentimiento* de cada persona, dicho escrito alaba las potencialidades del *trabajo en red*.

Es oportuno mencionar que, en su afán por combatir estigmas, los profesionales han impulsado que Berpiztu sea renombrado en términos de *club social*. Asimismo, se esfuerzan por dotar de voz a las personas usuarias ofreciéndoles la posibilidad de participar en programas radiofónicos y publicar sus escritos en el blog de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia. En este sentido, aunque no obvian el impacto de la *violencia estructural*, es preciso recordar que, tal como advierte Giovanna Procacci (2001: 65), el combate a la discriminación se centra en el reconocimiento de la diferencia, pero no cuestiona de un modo fundamental la desigualdad social.

## 10.2. El recinto y las actividades cotidianas



<sup>568</sup> Aunque sobre el papel Berpiztu fuera catalogado como centro de media exigencia, la intervención de los profesionales, quienes son críticos con los dictados institucionales —e incluso con los contenidos del protocolo de actuación de Berpiztu—, es más afín a la baja exigencia.

En palabras de Leire, Berpiztu es *‘un centro donde estar, donde tener una referencia, gente que le pueda acompañar’*. Sin contar con la zona de higiene y lavandería, servicios que comparte con la *Comi*, la superficie del recurso ronda los sesenta metros cuadrados. Tal como se puede apreciar en la imagen, se trata de un espacio abierto que cuenta con un mobiliario básico: una televisión, una pizarra, sillas, dos sofás, mesas, ordenadores, taquillas... Muestra nimia de las relaciones de poder que atraviesan la relación asistencial, aunque cada usuario dispone de una taquilla propia, en caso de querer extraer o guardar sus pertenencias debe solicitar al personal que la abra con una llave maestra.

Salvo contadas excepciones, la entrada al centro se restringe a los quince usuarios y los integrantes del personal. Para acceder es preciso que, tras tocar el timbre o golpear la puerta, alguien la abra desde dentro. De vacile, *‘¿contraseña?’* ha sido la pregunta con la que varios me han recibido en numerosas ocasiones. Las paredes del despacho de los profesionales, un cubículo próximo a la puerta de entrada, son de cristal. Dado que invierte la lógica panóptica de las arquitecturas disciplinarias, dicha transparencia denota una relación asistencial más horizontal y cercana. No obstante, durante mis primeros meses de trabajo de campo se colocaron, a petición de los profesionales, unos vinilos translucidos.



Berpiztu abre todos los días entre semana: lunes, martes y jueves de 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:00, miércoles de 9:00 a 16:30 y viernes de 9:00 a 14:00<sup>569</sup>. La cotidianeidad se organiza, tal como indica el artículo firmado por los principales integrantes del personal, en base a las siguientes dinámicas: tiempos libres, asambleas, espacios de trabajo personal, tutorías y talleres culturales, ocupacionales, de ocio, fotografía, informática y deporte. He participado en todas esas actividades con las que, según el protocolo, se genera una atmosfera hospitalaria, de encuentro y acogida. Buen humor y predisposición a ayudar han sido las actitudes requeridas.

---

<sup>569</sup> En verano el horario cambia, siendo de 9:00 a 16:00, excepto los viernes, que cierra a las 14:00, como el resto del año.

La primera hora de la mañana, de nueve a diez, se dedica a ver la televisión y conversar, prácticas a las que el protocolo atribuye el objetivo moralizador de “fomentar la vinculación y reforzar conductas deseadas”. Entre los usuarios más madrugadores, siempre hay algunos que acceden, individualmente y por turnos, al despacho para hablar con los profesionales, planificar acompañamientos o adquirir su medicación. Es habitual que alguien llegue cabizbajo, triste, enfadado o agobiado. Cierta tensión por la espera, acompañada de los nervios de algunos por ingerir los fármacos, suele dominar esa escena.

Si en el centro de baja exigencia adyacente el personal entrega los alimentos desde una estructura similar a la barra de un bar, en Berpiztu cada usuario se prepara el desayuno, consistente en galletas, café, leche y cacao de marca blanca, en un habitáculo donde, además de los productos citados, disponen de una nevera, un microondas y una cafetera americana. Al comienzo aluciné con las enormes cantidades de azúcar blanca con las que endulzan los cafés. No es excepcional que los más torpes —y corporalmente dañados— derramen el contenido de su taza, accidente que suele despertar las quejas de los más intransigentes. El personal se encarga de llevar los platos, cubiertos y vasos sucios al recurso contiguo para introducirlos en un lavavajillas que en poco más de un minuto realiza un lavado del que nunca he confiado plenamente. La pugna por los no muy apetecibles bocadillos, amontonados en un plato que se coloca en la mesa frente al televisor, suele motivar pequeñas rencillas.

*‘¡Este va de listo! Le he visto coger dos bocatas. Así no, así va a acabar mal. Es que nos deja a otros sin bocadillos. Es un puto niño’*—se quejó Txema de Lucas.

Según el protocolo, los talleres procuran promover “el elemento cultural y ocupacional como facilitador de una atmósfera de trabajo donde cada uno pueda ocupar su lugar, dependiendo de las particularidades de cada persona”. El de “reciclaje y restauración” acontece los martes y jueves de diez a doce de la mañana. Consiste en recoger materiales desechados para darles un nuevo valor en forma de lámparas, relojes, pulseras, máscaras u otros objetos; en definitiva, meras manualidades<sup>570</sup>. Lo dirige

---

<sup>570</sup> Así lo explica Leire en el video —colgado en Youtube— que presentaron para un concurso sobre sostenibilidad y medio ambiente: *‘Los productos que utilizamos son, por ejemplo, cajas. Con cartón o madera se les proporciona una segunda oportunidad de transformar un envase a un archivador (...). Por otro lado con telas, diferentes tipos de pintura y lacas conseguimos joyeros con terminaciones de técnicas de estarcido, perlas, abalorios... A partir de la madera logramos relojes, recuperamos principalmente de palés la materia prima, la más idónea. Cortamos, lijamos, encolamos, imprimimos... Usamos diferentes técnicas como pirograbado, barnizado y odecoupage (...). Nuestro compromiso son las 4Rs: Reducir, reciclar, reutilizar y recuperar (...). Generamos menor impacto en el medio ambiente’.*

Susana, una simpática mujer con una dilatada experiencia como voluntaria en el ámbito del TSS cuya implicación es inestimable. Una de las pocas ocasiones en las que participé pude comprobar el rol pedagógico que desempeña. Mientras confeccionábamos unas coloridas pulseras con hilos de plástico, Jairo, que tenía un mal día, dejó de seguir sus instrucciones y comenzó a quejarse. Adoptando una actitud maternal, ella le recriminó para que hiciera caso a sus indicaciones.

Aunque es evidente que no los capacita para el mercado laboral, el protocolo lo presenta como un taller que cultiva sus características individuales: autoestima, creatividad, concentración, paciencia, autocontrol, cuidado, compromiso y responsabilidad. En teoría, además de contribuir a que los usuarios se evadan de sus problemas, les permite valorar las capacidades que desarrollaron en sus pasados —y obsoletos— empleos manuales. Todavía más, en un video promocional de Berpiztu colgado en Youtube se proyecta un paralelismo explícito entre las *operaciones de reciclaje* de objetos y de seres humanos: *‘es con lo más singular de nosotros, con nuestros restos, con lo que vamos a construir nuestro particular lazo social’*. Por lo tanto, es una actividad que tiene el propósito de que los usuarios crean en las segundas oportunidades y la posibilidad de mejorar; en otras palabras, que “recuperen su sentido de autovalorar y autoestima” (Rose, 1997: 39). Aunque es uno de los talleres más exitosos, la asistencia es variable: unos pocos acuden casi siempre, otros sin constancia y la mayoría pasan de todo. Las quejas relativas al mal uso, deterioro y hurto de herramientas y creaciones son recurrentes.

*‘Ya no voy a hacer nada más, porque estoy hasta los huevos de que nadie respete, rompan tu trabajo y hagan como si no ha pasado nada’*—comentó Txema enfadado, tras constatar que alguien había arruinado una de sus creaciones.

*‘Bueno, tranquilo Txema, con lo manitas que eres, tienes que hacer cosas, que están muy chulas’*—le dije tratando de que cambiara de parecer.

*‘Paso, que les den’*—respondió.

Dan salida a los artículos creados durante la Gau Irekia, un evento que acontece a mediados de diciembre en los barrios de la zona de BLV<sup>571</sup>. Además de Arroces del

---

<sup>571</sup> La Gau Irekia (<https://gauirekia.com/>, último acceso el 17/8/2019), conocida como el Festival participativo de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala, se define como una tarde-noche cargada de actividades para impulsar el tejido asociativo y las iniciativas socioculturales de los *Barrios Altos*. Es organizada por Sarean (<https://sarean.info/>, último acceso el 17/8/2019), un “espacio cultural comunitario” coordinado por la asociación cultural Espacio Plaza, con sede en la Plaza Corazón de María y favorable a un modelo de colaboración entre lo público, lo comunitario y lo privado.

Mundo, festividad culinaria anual a favor de la interculturalidad y el asociacionismo que se celebra a comienzos de verano en la Plaza Corazón de María, la Gau Irekia es el acontecimiento más importante para Berpiztu. Tras días de planificación, las horas previas decoran el centro con ayuda de una artista local, colocan las creaciones estratégicamente y les asignan un precio. Lucas ha sido el presentador y guía de la exposición en más de la mitad de las ediciones. Trajeado y nervioso, sus explicaciones suelen ser tan divertidas como disparatadas. De lo recaudado, que suele rondar los trescientos euros, los usuarios no obtienen ingresos directos, motivo por el que no faltan sus quejas. Se les recompensa con cigarrillos y una comida colectiva en un restaurante<sup>572</sup>.



También han expuesto sus creaciones en la Universidad de Deusto y en el Mercadillo solidario de las fiestas del barrio de San Francisco. El artículo firmado por varios integrantes del personal señala que el afán de dichas actividades es fomentar la participación social en iniciativas que parten del movimiento ciudadano e impulsar así la colaboración entre instancias comunitarias, asistenciales y culturales. Aunque la implicación de buena parte de los usuarios en dichos eventos es inconsistente —y a algunos les ‘*importa una mierda*’—, dicho escrito defiende que su participación es una muestra significativa de avance en su culturización y capacitación como ciudadanos.

Las mañanas de los viernes se dedican al taller de “cine-forum”, que suele contar con bastantes asistentes. Oficialmente, consiste en la visualización de documentales y películas con base educativa. En la práctica, se reduce al visionado de films elegidos, siguiendo una lista, por usuarios y profesionales. Suelen ser producciones hollywoodienses que no fomentan crítica ni debate entre los asistentes<sup>573</sup>. ‘*Este cabrón*

<sup>572</sup> Ese es el modo en el que, tal como exige el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2015: 17), los beneficios obtenidos revierten en la propia actividad social.

<sup>573</sup> De todas formas, Leire me comentó que la visualización de la película *Dallas Buyers Club*, cuya temática es la *crisis del VIH-sida*, generó un intenso malestar en varias personas usuarias.

*ha elegido una puta mierda de peli y ni aparece*’, ha sido una queja reiterada por mis interlocutores, que a menudo prefieren estar fuera fumando y conversando.

El miércoles es el día del taller de “cocina” y se celebra el almuerzo semanal. Cuando acompañé a un par de usuarios al supermercado ubicado en la Plaza Zabalburu constaté que las compras están sujetas a una estricta racionalización del gasto —debido a la insuficiente financiación pública—: *‘a ver si vienes este miércoles que yo quiero preparar un plato especial, aunque dicen que es demasiado caro’*, protestó Lucas. Uno o dos usuarios, siempre acompañados por algún miembro del personal, desarrollan la labor culinaria en una lonja cercana, cedida durante unas pocas horas por otra asociación. A las dos del mediodía, tras juntar un par de mesas, colocar las sillas y la vajilla, se traen los alimentos cocinados y el personal se ocupa de repartir las raciones.

*‘Hoy paso de quedarme, al que le toca preparar la comida es un puto guarro’*—me dijo Jack a primera hora de la mañana.

*‘Venga, que yo me quedo, ánimo’*—le respondí.

*‘¡Ansioso! ¡Qué eres un ansioso! ¡Joder! ¡Que te has comido el palito [de cangrejo] con la envoltura de plástico!’*—espetó Txema a Leoelim nada más comenzar la comida.

*‘Eh, ah, jejeje’*—se ríe Leoelim con la boca llena.

*‘Menuda guarrada. Es que así no se puede comer’*—se quejó Iván.

*‘Bueno, no es para tanto’*—dijo Leire mientras se generaba cierto barullo entre los comensales.

*‘¡Joder, es que aquí nunca podemos comer en paz!’*—se quejó Iván.

*‘Leoelim es un puto cerdo’*—me dijo Jack tras la comida.

Algunos miércoles, cuando las condiciones meteorológicas son apropiadas, se organizan salidas para hacer deporte. Lo habitual es jugar a fútbol, frontenis y baloncesto en unas canchas de Errekalde<sup>574</sup>. Eventualmente, también acuden a museos —de Bellas Artes, de Reproducciones y Guggenheim—, al cine y a San Mames, actividades que posibilitan a los usuarios disfrutar de espacialidades reservadas a ciudadanos plenos y turistas. Según el artículo escrito por miembros del personal, dichas prácticas pretenden potenciar formas alternativas de ocio, trabajo personal y ocupación del tiempo en contacto con otros espacios deportivos, sociales y culturales.

---

<sup>574</sup> Algunos meses celebran un partido de fútbol con otras entidades del TSS. Por otra parte, una o dos veces al año, se realizan salidas para pasear en bici o practicar piragüismo.

*‘Se utilizan mucho los ordenadores, cada uno le da una función muy diferente. Hay gente que con la música (...) dice que ‘es una terapia para mí’. Entonces se sientan en el ordenador y empiezan a escuchar música. Otros pues, por ejemplo, están ahora con la búsqueda de empleo y en estos espacios podemos ayudarles también. Están en la página de Lanbide, pues vamos a mirar Lanbide, vamos a mirar Infojobs, vamos a ver cómo podemos hacer para que encuentres un trabajo’—me explicó Leire.*

Uno de los talleres más demandados es el de “inclusión digital”, posible gracias a cuatro viejos ordenadores y acceso a Internet. Acercarme a las personas usuarias mientras estaban sentadas delante de las pantallas y ofrecerles ayuda fue una de mis principales aportaciones durante los primeros meses. Les descargué música, me enseñaron fotos personales, vimos videos y mantuvimos extensas conversaciones. Por otra parte, aceptar las solicitudes de amistad de quienes tienen un perfil en Facebook e Instagram me permitió constatar el uso poco normativo que hacen de las redes sociales. Mientras Leoelim ha compartido imágenes de mujeres desnudas y subido videos de sí mismo fumando cannabis y balbuceando, Aitor mantuvo una intensa discusión con su ex-pareja en el tablón público de su perfil<sup>575</sup>.

*‘Piensa .me cambiAs por unA bicicleta es triste pero es lo k hay’ (ex-pareja).*

*‘Vete a tomar por culo por ahí y kedate con la puta bicicleta pero olvidate de mi de una puta VEZ ESTOY Harto ya de tus historias te vale t es suficiente o tendré k bloquear el facebook vete con Patxi o con Unberto vale’ (Aitor).*

*‘Bloquea lo q quieras y x el culo ni tu me has dado tu con tu Así era parásito sin vida y la q quieres y lo decidiste solo es ser un yonky d vena q pierdes. Y echas d tu vida mejores cosas x la C O C A I N A. Me as echo pedrerías y lo pase mal .P Pero ya se paso hasta los recuerdos buenos....’ (ex-pareja).*

*‘Hojala’ (Aitor).*

Los talleres de la tarde son, tal como reconoció Leire, ‘*más flojos*’. Lo habitual es que los usuarios merienden y beban café, una actividad que el protocolo define como “café-tertulia”. El de “lectura”, que pivota sobre la asunción del acceso a la cultura como una forma de favorecer la inclusión social y el empoderamiento, se ha celebrado, al menos desde que inicié el voluntariado, en contadas ocasiones. El de “relajación”, taller que tuve que impartir en una ocasión, tampoco ha sido exitoso. Aunque Leire afirmó que,

---

<sup>575</sup> Por otra parte, Berpiztu cuenta con una página de perfil en Facebook en la que suben fotos de las actividades y las personas usuarias —aunque les gusta verse fotografiadas, es habitual que se quejen y expresan cierta obsesión por mantener su privacidad—.

*‘en general, sí que hay afluencia de gente’*, por las tardes la presencia de usuarios mengua y, a veces, el número de integrantes del personal es superior.

A lo largo del día, cuando no hay otras actividades pautadas, algunos *‘ocupan su tiempo’* con juegos de mesa como el Rumikub, el mentiroso, el dominó, el ajedrez o el mus que, según los profesionales, *‘ayudan a quitar el peso de la cabeza’*. Jugando se divierten, ríen, vacilan y, con cierta frecuencia, se enfadan. Por otra parte, aunque, tal como me contó Leire durante nuestro primer encuentro, las personas que acuden a Berpiztu *‘suelen estar bastante cuidadas’*, es necesario advertir que los servicios de higiene y lavandería contribuyen a la labor de *ciudadanización*:

*‘El decir hay unas duchas aquí, hay un servicio de lavandería que pueda utilizar (...), porque también es importante (...). A la hora de lo que tú decías, de cómo se trabaja para incluir a estas personas, pues la imagen sabemos que es importante, ¿No? (...). Pues el hecho de que una persona pueda ir bien vestida o bien duchada y con la ropa limpia también es importante a la hora de un proceso de inclusión’.*

### **10.2.1. Asamblea: ¿autogestión?**

*‘Las asambleas que hacemos los lunes, pues se intenta: ¿Qué actividades quieren ellos? (...) Hay una relación entre qué es lo que demandan ellos para hacerlo. No se les impone vamos a hacer esta actividad porque nosotros vemos que está bien’*—explicó Marcos, el joven educador social de prácticas en Berpiztu al que entrevisté.

Todos los lunes de diez a once de la mañana se celebra la reunión en la que uno de los profesionales dialoga con los usuarios para decidir las actividades de la semana y anota lo consensuado en la pizarra. Junto al buzón de sugerencias en el que se pueden depositar, de manera anónima, solicitudes y quejas, el protocolo define dicha asamblea como “el espacio de participación con vocación asamblearia y democrática”. Cuando inicié el trabajo de campo, Leire me dijo que la pretensión de ese encuentro semanal es que los usuarios *‘gestionen un poco el centro’* para *‘darles ese empoderamiento’*. En teoría, educa en el respeto hacia los turnos de palabra, la escucha y la diversidad de opiniones, profundiza la cohesión grupal y posibilita solucionar conflictos existentes.

El lunes 30 de marzo de 2015 constaté la tensión que, en ocasiones, domina dicho encuentro. Interpelado por una serie de acusaciones implícitas en torno al robo de materiales empleados en el taller de manualidades, Jaime, quien era responsable de las herramientas, abandonó el centro de un portazo. En medio del alboroto, Lucas, como muestra de lealtad, le siguió.

*‘¿Para qué me sigues? ¡Si esto no ha ido contigo!’—le gritó Jaime.*

*‘Es que son unos paranoicos’—afirmó un joven enfermero que estaba de prácticas poco después de que la asamblea se disolviera.*

*‘Es que es normal, Ander, yo ya no confío en nadie, la vida me ha enseñado a no confiar en nadie. No confió en nadie’—me dijo Francisco cuando comentamos lo sucedido en privado.*

En la práctica, el carácter democrático atribuido a la asamblea es cuestionable: aunque se tiene en consideración las propuestas de los usuarios, suelen ser los profesionales quienes concretan el programa de la semana y, a menudo, todo se reduce a saber quién desea apuntarse o no a determinadas actividades. Por otra parte, incluso los agentes de Berpiztu se encuentran, siguiendo los argumentos de Howard Becker (1967: 247), en una posición subordinada: normativas y agentes superiores limitan sus posibilidades de hacer las cosas como les gustaría. Leire fue clara al respecto:

*‘(...) quieren consumir dentro del centro o quieren fumar, por ejemplo (...). Esas cosas también se llevan a la asamblea (...). O, por ejemplo, (...) el poder tener el propio baño de Berpiztu, la propia ducha de Berpiztu, no tener que compartirlo todo con el otro centro [la Comi]. Son cosas que nosotros no podemos dar (...), porque aquí dentro no se puede fumar, por el convenio o por Sanidad o por lo que sea. Las duchas no las podemos dividir, porque al final están compartidas. Entonces son cosas que se explican en la asamblea, que lo hablamos, que lo debatimos, que cada uno da su opinión y que nosotros al final, pues no son cosas que tampoco dependen del equipo muchas veces (...). Son normas impuestas desde fuera. Muchas veces es aceptar que el trabajo tiene unos recursos y que tienes también unas normas que vienen desde fuera. Es aceptar esas normas y trabajar también en base a eso con ellos’.*

### **10.3. Espacio de socialización: entre la conflictividad y la integración moral**

En un video promocional, Leire narra que el objetivo de Berpiztu *‘es la inclusión social mediante la promoción de recorridos sociales particulares en entornos y espacios culturales, educativos, sociales o laborales’*. *‘Intentar ayudar a mejorar el proceso de inserción en su vida social, laboral y económica’*, me dijo Marcos. Oficialmente, se afirma que el centro atiende a personas motivadas para avanzar en su desarrollo personal y social. No obstante, Jack dejó claro que no todos tienen ese afán de *mejorar* cuando, durante una de nuestras primeras conversaciones, aseveró que *‘como me queda poco, me voy a matar drogándome’*.

*‘Muchas personas no van a poder progresar en lo que se entiende socialmente y públicamente como inclusión social. No se va a integrar nunca en cuanto a que nunca van a conseguir un empleo, ni siquiera protegido. Nunca van a tener una cuadrilla de amigos, nunca van a [alcanzar] lo que socialmente y política (...) se entiende como inclusión social’*—explicó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

En los casos considerados inintegrables, Berpiztu trata de ofrecerles un lugar en el que estar *‘a gusto’*. Por este motivo, la aspiración *postdisciplinaria* de adaptarse a cada usuario se conjuga, en palabras de Leire, con la pretensión de *‘que haya cohesión de grupo’* y *‘buen ambiente’*. Según lo escrito por los miembros del personal, tratan de configurar un espacio de vida cálido, flexible y respetuoso. Estando allí, he constatado que, a pesar de las persistentes disputas entre usuarios, hay un ambiente agradable y distendido. La presidenta de la entidad enfatizó que *‘el exitazo de Berpiztu’* es la *‘experiencia de grupo, de relación social’*, subrayando que su *‘gran potencial’* es:

*‘La puesta en marcha de la inclusión social, porque sí o sí, tú me lo decías esta mañana ‘es que están en asamblea’. Berpiztu es inclusión social desde el principio, la gente se incluye, la gente se siente incluida (...). La gente se activa. Sabe que para entrar en Berpiztu requiere una serie de activaciones, una serie de herramientas que son las que hay que poner en marcha para evolucionar en lo relacional. Entonces, lo que damos en Berpiztu, el servicio que damos es relacional. A través de talleres, a través de salidas, a través de actividades ocupacionales, de deportes’.*

Marcos afirmó que la ausencia de una *‘estructura marcada’*, el carácter voluntario de las actividades y la no imposición de objetivos posibilita que las *‘personas aquí puedan sentirse a gusto’*. La apuesta de los profesionales por generar una atmósfera de no-obligatoriedad pivota sobre la asunción de que determinadas personas, aquellas a las que atribuyen el denominado *síndrome de la puerta giratoria*, no van a consentir estar en una tecnología demasiado estructurada. Sin duda, la estrategia *postdisciplinaria* que despliegan para acoger a los más *indóciles* mejora la adherencia al recurso. Por ejemplo, a diferencia de las tecnologías asistenciales *libres de drogas* y/o basadas en el *método escalera* por las que ha transitado, Jack valora Berpiztu por la permisividad:

*‘Yo soy libre, nadie me mete en una jaula. En Berpiztu me dejan ser libre, no intentan cambiar mi personalidad. Yo ya les digo que lo que más feliz me hace es drogarme; el otro día les dije que me iba a la Narcosala y no me dijeron nada. Yo hago lo que me sale de los cojones’*—me dijo mi general sonriente.

Aunque suelen mostrarse agradecidas por el trato recibido, las personas usuarias también se quejan del personal. Desde que nos conocimos Jack ha continuado asistiendo al centro, donde parece sentirse cómodo y valorado, pero durante ciertos periodos ha expresado rechazo e incluso afirmado que jamás volvería. En su caso, tales amenazas no iban más allá de breves lapsos en los que aflojaba la asistencia. Durante uno de ellos mantuvimos la siguiente conversación:

*‘¡Jack! Que ahora Berpiztu es un club social, ¿qué opinas de eso? ¿Qué socialidad hay ahí?’—consulté.*

*‘Berpiztu es un puticlub. De social no tiene nada. Es un club de putas. No hay socialidad, todos se llevan mal con todos. Todos putas. Es una puta mierda’—respondió mosqueado.*

Por el contrario, la adherencia de otros sí que ha oscilado sustancialmente. En este sentido, Leire afirmó que *‘hay momentos de subida y de bajada (...), momentos de vengo siempre o momentos de me quiero ir y me tiro una semana fuera porque no me apetece estar todos los días en el centro’*. Tal como he constatado durante el trabajo de campo, el caldo de cultivo de los momentos de bajada puede ser tanto la intensificación de la precarización como la mejora de las condiciones de vida. Por ejemplo, desde que logró alquilar un piso, Francisco comenzó a asistir muy esporádicamente y sus visitas eran cada vez más fugaces:

*‘Me quiero alejar de ese submundo, Ander. Es que allí sólo hablan de droga y yo ya pasó. Llego y ya está Iván diciéndome para ir a fumar un chino. Ya no quiero eso, estoy cansado. Aunque se enfade conmigo, paso. Por eso casi no paso por ahí’—me dijo, evidenciando que concibe Berpiztu como un espacio del que es preciso desligarse para avanzar.*

Aunque el personal aspire a generar una atmósfera en la que *‘cada persona pueda ocupar su lugar’* y Leire calificase el ambiente del centro como *‘bueno’*, no todos se sienten igual de a gusto. Por ejemplo, Jairo soporta burlas por su condición interseccional de *gitano* y transgresor de la heteronorma. Algo similar le sucede a Leoelim, apodado como *‘el sordo’* y tachado de *‘loco’*. Por su parte, Txema tuvo que lidiar con que Rafa, quien le había apuñalado tiempo atrás, accediera a Berpiztu en calidad de usuario. En términos generales, chismorrear, quejarse y hablar *mierda* de otros para dañar su reputación están a la orden del día.

*‘Siempre hay problemas, ¿No? Yo creo que es normal que, bueno, en un grupo también interactuamos con diferentes personas con diferentes problemáticas, cada uno de un padre y de una madre. Es normal que a veces se puedan crear algunos conflictos. Pero también estamos para eso los trabajadores, para intentar mediar en este tipo de conflictos. Alguna*

vez ya [lo] hemos hecho. Igual había un conflicto que veíamos un poco marcado entre dos personas, por ejemplo, pues el hecho de poder juntarnos, hablar, pues mediar un poquito (...). Que es una de nuestras funciones, poder mediar y que ellos logren un acuerdo o por lo menos darle un espacio para que ellos puedan hablar’—me explicó Leire.

Dado que las tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria* acumulan cuerpos atrapados en espirales de violencias, la conflictividad impera. Faltas de respeto, deudas no saldadas, pequeñas traiciones e incluso robos alimentan la tensión cotidiana en esas *zonas de abandono social*. Causa de abandonos y expulsiones, los enfrentamientos merman la adherencia. Mientras los interlocutores han relatado broncas y peleas en albergues, pisos tutelados, módulos psicosociales y la unidad de desintoxicación del Hospital de Galdakao (UD), presenciar sus rencillas cotidianas en Berpiztu ha evidenciado que son muy sensibles a todo tipo de *faltas de respeto*. Sin duda, la acumulación de *sufrimiento social* es caldo de cultivo de su irascibilidad, tozudez y actitud amenazante<sup>576</sup>. En este sentido, Pierre Bourdieu (1999) señala que la inclinación a la violencia, alimentada por una continua exposición a la violencia y con frecuencia dirigida contra los propios compañeros de desgracia, es uno de los más trágicos padecimientos de los dominados.

‘¡Punki! ¿Qué tal estás? Tenía ganas de verte. ¿Cómo han ido los últimos días en la UD?’—pregunté a Jack, quien, frente a la puerta de Berpiztu, exprimía los últimas caladas de una colilla recién recogida del suelo.

‘Hombre, imberbe. Bueno, sobrevivo. Ahora tengo que tapar pufos. Joder, no me hablan ni Fran ni Iván, no sé qué les pasa. No sé por qué están enfadados conmigo’—respondió.

‘¿No jodas? ¿De verdad? Pero si son tus colegas. Antes de tu ingreso hemos ido a comer los cuatro juntos unos cuantos días y hemos estado de puta madre’—pregunté.

A lo largo de esa semana de finales de marzo de 2017 constaté que Iván y Francisco rechazaban a Jack. En un par de ocasiones incluso fueron bordes conmigo. Definitivamente, nuestro plan de almorzar los cuatro juntos una vez al mes se había ido al traste.

‘¿Sabes por qué están enfadados conmigo? Por tu culpa: les dijiste que no vinieran a visitarme’—me recriminó Jack.

‘No jodas. Yo sólo le dije a Francisco lo que acordamos durante la reunión con la tía de la UD [Unidad de Desintoxicación del Hospital de Galdakao]. Nos comentó que era mejor evitar que te visitaran personas consumidoras y, cuando te pregunté, tú dijiste que te parecía bien’—le expliqué.

---

<sup>576</sup> Tampoco debe olvidarse cómo los dictados del género impulsan a los varones precarizados que aspiran a *hacer respetar* hacia la reiteración de una masculinidad hiperviril.

*‘Joder. No sé. Es que ahora están enfadados y diciendo mierdas de mí. Al final la cosa se va a poner fea, porque yo no les pienso pedir perdón. ¡Que les den por el culo! Iván es un hijo puta. Yo le meto de hostias si hace falta. Yo a ese no le debo nada. Una vez le conseguí material arriesgándome yo por él, pero para eso no tiene memoria’—espetó.*

En vez de hacer las paces, las acusaciones y amenazas fueron in *crescendo*. Aunque me parecía estúpido que un malentendido así pudiera provocar tal conflicto, me sentía responsable por lo sucedido. Adoptando una posición más neutral, probablemente por su interés en continuar intercambiando psicofármacos con Jack, Francisco fue el menos tozudo. El 25 de abril de 2017 mantuve una larga conversación con Iván. Aunque me saludo simpático, no tardó en adoptar una posición de enunciación inflexible y amenazante.

*‘Dile a tu amiguito que no vaya diciendo chorradas. Que intente hacer eso que va diciendo de pegarme con un palo que le revienta la cara, que yo no me corto, ¡eh!’—amenazó.*

*‘Yo no sé nada. A mí Jack no me ha dicho nada y no creo que vaya diciendo eso. Si es que fue todo un malentendido. En parte, yo tengo la culpa de todo’—repliqué.*

*‘Sí, sí, pues eso va diciendo a otros. No sé por qué hostias tiene que hablar de mí. Dice que tiene un bate para pegarme. Que ni se le ocurra. Se lo meto por el culo’—sentenció.*

*‘Jo, Iván. Yo creo que es algo que hay que arreglar. Erais buenos amigos y todo ha sido un malentendido. La trabajadora social de la UD nos dijo que no podía ir gente que consumiera a visitarle y él quería hacer las cosas bien. Por eso le dije a Fran que no fuerais. No te imaginas lo triste que estaba Jack cuando le visité y me dijo que le habíais llamado y le colgasteis de mal rollo. Él tenía muchas ganas de veros’—expliqué.*

*‘Sí, seguro. ¡Que a mí ese no me hace esos feos de tratarme como una basura! Como si fuera un tóxico, un yonqui de mierda. A mí no me falta al respeto. Encima él, ¿quién cojones se ha creído? Y ahora con amenazas y hablando mal de otros a sus espaldas. Menudo marica’—me dijo Iván obturando toda posibilidad de diálogo.*

Ese mismo día recibí una llamada de Francisco.

*‘Es que ha sido como el teléfono estropeado, Fran. Ya lo siento, ha sido mi culpa por haber hecho caso a la tía de la UD’—le dije.*

*‘Bueno, también ha sido mi culpa. Es que no le tenía que decir nada a Iván. Cuando se enfada, ya sabes cómo es; no se le quita de la cabeza. No va a entrar en razón. Dice que a él un puto yonqui no le llama tóxico’—respondió Francisco atropelladamente.*

*‘Bueno, pues a ver si conseguimos que se le pase’.*

*‘Sí. Ahora a mí lo que me molesta es que el punki hable mal de mí a las espaldas. Yo no hablo de él, que él haga lo mismo, sólo pido eso’—me dijo poco antes de colgar.*

Para neutralizar la *violencia interpersonal*, los agentes de Berpiztu adoptan dos estrategias: por un lado, animan a los usuarios a solucionar sus disputas por la vía del diálogo o, en los casos más graves, recurriendo a canales judiciales. Al tratar de aminorar la agresividad —que en la *zona gris* de Bilbao constituyen un modo de hacerse respetar y/o evitar futuros altercados— de las personas que acompañan, les alientan a comportarse según los dictados éticos del *ciudadano común* (Zubillaga y Briceño-León, 2001: 40). Asimismo, dejan claro que todo acto de violencia dentro del centro o en las cercanías se castiga con la expulsión temporal. La amenaza de infligir tal *codazo* es, sin lugar a dudas, una forma *dura*, disciplinaria, de orientar conductas. En último término, la expulsión, una medida necesaria para neutralizar los comportamientos más disruptivos —fundamentalmente, agresiones y robos— y sostener un mínimo orden en Berpiztu, intensifica la vulnerabilidad a la muerte prematura. Conscientes de ello, los profesionales han recurrido pocas veces a dicho castigo.

*‘Nos habíamos dado cuenta de que las personas sienten este lugar [Berpiztu] como propio. Esto es algo que es muy importante cuando piensas en personas en grave exclusión social. Que entiendan un espacio como propio significa que se sienten acogidas, que sienten que es un lugar donde ellas pueden ser ellas mismas y donde sienten una oportunidad’*—afirmó la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia.

Independientemente de las pugnas internas, un conjunto de prácticas y discursos reiterado por mis interlocutores confirma que Berpiztu alienta líneas de subjetivación en forma de sentimiento de pertenencia. Mientras los profesionales tienden a mantener una actitud laxa, hay ocasiones en las que los propios usuarios critican a quien transgrede la normativa del centro, llega tarde o no se compromete con determinadas actividades. Incluso el incumplimiento de las reglas más banales, como encender los ordenadores fuera de los horarios estipulados, puede ser motivo de enfado. Por tanto, se trata de una tecnología social “que integra a los sujetos en un nexo moral de identificaciones y lealtades mediante los mismos procesos en los que parece representar sus opciones más personales” (Rose, 1997: 37). Jack, orgulloso de ser el más ‘*quinqui*’, ha interiorizado y reitera, a su manera, determinadas normas: por ejemplo, expresa ira e incluso se envalentona cuando *muertos sociales* desconocidos acceden al recurso. Despliega un comportamiento territorial para proteger un espacio que considera propio<sup>577</sup>.

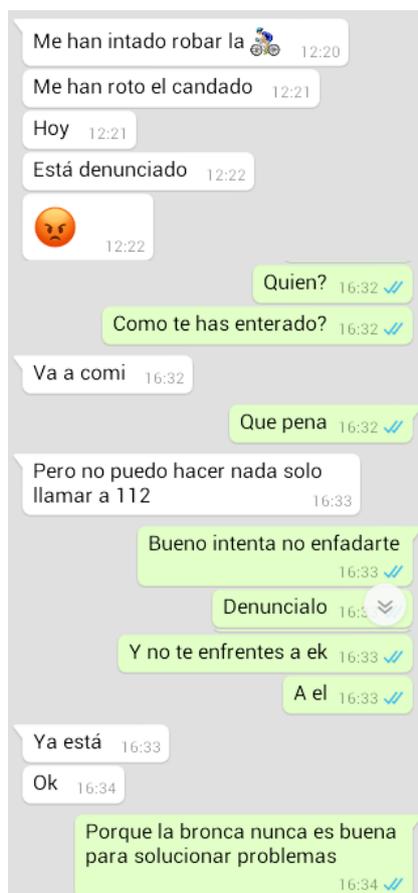
---

<sup>577</sup> Steph Grohmann (2020) explica que la territorialidad forma parte de los rituales de masculinidad y los cuerpos generizados se construyen desde una lógica territorial: la masculinidad es asociada al control

*‘Más de una vez han querido separar también Berpiztu, como un proceso diferente en el que han estado hace cuatro días, también, pero en el que están otras personas’—explicó Leire.*

Muestra de los vínculos de integración moral que Berpiztu germina, varios de mis interlocutores han expresado su afán de escindirse por completo del centro contiguo. Aunque también acudan allí en calidad de usuarios —sobre todo por las tardes, cuando Berpiztu cierra—, en numerosas ocasiones han reclamado un teléfono —lo han logrado— y servicios de higiene propios. Como para ellos he sido *su* peluquero, Jack, Txema, Rafa y Lucas insistieron en que por cada corte de pelo realizado a los de la *Comi* debía cobrar, al menos, un par de euros. Las pugnas interpersonales también han cultivado el desprecio de algunos por el recurso adyacente. Expulsado tras agredir a uno que le había robado la bicicleta, Aitor me dijo que *‘ya paso de ir allí’*.

*‘Le voy a dar de hostias, a ese que dice que es el último Punki de la Comi. Punki de cartón. No se atreve a tocarme, dice que me va a apuñalar por detrás, eso es de maricas, es un miedica. Como intente algo va a ser él o yo’—expresó Jack tras un conflicto con Egoitz, uno de los usuarios más macarras de la Comi.*



Conversación de wasap con Leolim

---

soberano del espacio —los hombres ocupan el espacio—, mientras la femineidad suele reducirse a mero territorio pasivo-permeable —las mujeres son ocupadas—.

Es oportuno recordar que, aunque no exija abandonar el consumo *drogas*, Berpiztu es, en palabras de Marcos, ‘*como un grado más*’, porque ‘*intenta incorporar a las personas que acuden*’, de modo que —supuestamente— ‘*hay una diferencia también de personas*’. Conscientes de ello, algunos interlocutores inventaron una metáfora interesante: bautizaron a la *Comi* como el ‘*lado oscuro*’. A pesar de acompañarla con cierto tono de burla, se trata de una designación que implica el reconocimiento de la existencia de un *otro* y, en consecuencia, de un *nosotros*. Además de ejercer de frontera física, el portón corredero que conecta ambos recursos demarca una línea simbólica entre *insiders* y *outsiders*, motivo por el que Jack suele insistir en que debe permanecer cerrado.

‘*Ander, qué bien que te pillo aquí. ¿No podrás venir a cortar el pelo? Sin agobio, pero hay unos cuantos que necesitan, así que cuando puedas nos dices*’—me dijo una de las profesionales de la *Comi*.

‘*Sí, claro. Bueno, tengo que consultarlo con Jack y estos, a ver si me dejan. No sé si os habéis enterado, pero os llaman el lado oscuro*’—contesté de broma.

‘*Sí, sí [riendo]. Ya les he dicho que ellos son los illuminati, ¡no te jode!*’—replicó risueña.

Leoelim dejó claro que ‘*el lado oscuro*’ es el de la ‘*muerte en vida*’, una espacialidad poblada por *ciudadanos negativos* que representan aquello que ha dejado de ser y de lo que debe escapar para recuperar el tiempo perdido. Los *illuminati*, en cambio, son quienes, en teoría, se implican en su supuesto camino hacia la autonomía personal y la inclusión social. Dado que permite a los usuarios de Berpiztu sentir que escapan de la *oscuridad*, es una metáfora que, en cierto modo, fortalece su autoestima y motivación para mejorar<sup>578</sup>. Al mismo tiempo, edifica cesuras entre *muertos sociales*, de modo que obstaculiza la posibilidad de articular la idea de un sentido de destino compartido.

#### **10.4. Acceso, examen de conciencia, contrato, voluntariedad y consentimiento**

Más restrictivos que los de la *Comi*, los requisitos de acceso a Berpiztu son vivir en situación de exclusión, estar empadronado en el territorio de Bizkaia, disponer de

---

<sup>578</sup> Se trata de una dinámica similar a la identificada por João Biehl (2005: 65-66) en *Vita*, donde los más precarizados deben ser cuidados por quienes están más sanos, de modo que los primeros ejercen de ejemplo *negativo* para los segundos. Asimismo, cuidar a quienes están peor o evitar a quienes lo hacen mejor son agencias sostenedoras de la identidad (Krállová, 2015: 242) que he detectado durante el trabajo de campo. Por ejemplo, Leoelim y Francisco se apuntaron para ejercer de voluntarios en organizaciones del TSS. Guillermo, voluntario en Itxarobide, me explicó que ‘*yo estoy de voluntario (...) para revalorizarme como persona; para sentirme bien, sé que estoy ayudando a gente y elijo ese camino porque no quiero estar drogándome*’.

documentación en vigor y tener entre 18 y 65 años<sup>579</sup>. Dado que tales exigencias constituyen diacríticos que especifican qué *vidas* pueden ser asistidas, a diferencia de los albergues de emergencia u otras tecnologías asistenciales, no hay migrantes indocumentados. Por ello, la conflictividad entre *internos caídos* y *muertos sociales intrusivos* (Patterson, 1982) que estructura la socialidad de la *zona gris* bilbaína brilla por su ausencia.

Trabajan para que otras entidades ‘*vean que puede ser un recurso adecuado*’, pero la mayoría de personas usuarias son, tal como apuntó Leire, ‘*derivadas del centro de baja exigencia*’, porque, ‘*al ser gestionados por la misma asociación, (...) muchos lo conocían y entonces fueron pasando aquí*’. Aunque el perfil mayoritario, tal como apunto Marcos, es el de ‘*hombre y toxicómano*’, entre los quince usuarios suele haber un par de mujeres y cerca de cuatro migrantes comunitarios provenientes de países mediterráneos<sup>580</sup>. Objetivados como excluidos, consumidores en activo de *drogas* y diagnosticados con minusvalías, enfermedades de transmisión sexual y patologías mentales, sus destinos suelen interpretarse en términos de *tragedia médico-individual*. Pedro J. Cabrera diría que son seres humanos en los que converge “la condición de enfermo con la de toxicómano, lo que les hace vivir en un «mundo aparte» dentro del mundo, de por sí «apartado», de los sin hogar” (1998: 345).

Leire afirmó que, excepto en los casos relativos al cumplimiento de Trabajos en Beneficio de la Comunidad, ‘*el acceso inicial es de forma voluntaria*’ y ‘*vienen aquí porque quieren y se sienten a gusto*’. Aunque los profesionales no son ingenuos al respecto, es preciso advertir de que, en tanto que remite a la figura del sujeto soberano, emplear la idea de *voluntariedad* es cuestionable y peligroso en el caso de personas cuya precarización condiciona y restringe su abanico de elecciones. De hecho, su soterramiento en la *muerte social* (Patterson, 1982) es tanto el caldo de cultivo como la condición de posibilidad de su emplazamiento en Berpiztu. En otras palabras, han llegado a esa *zona de abandono* y han sido incorporados en calidad de usuarios como resultado de su precarización.

---

<sup>579</sup> Según el Decreto de Cartera de Prestaciones y Servicios del SVSS, los requisitos de acceso a los centros de día que atiende necesidades de inclusión social son: haber estado empadronados en la CAPV durante los seis meses previos a la solicitud, requerir apoyo de media o alta intensidad y motivación para mejorar.

<sup>580</sup> La excepción es Rita, una mujer procedente de una ciudad brasileña que lleva viviendo en el País Vasco más de dos décadas, motivo por el que afirma que ‘*soy más de Bilbao que de ningún otro sitio*’.

*‘Aquí llega la persona que le interesa, porque ha oído, porque le han contado qué hacemos. Le hacemos una pequeña entrevista, vemos qué es lo que demanda, cuál es la demanda inicial. Mucha gente viene y dice: ‘quiero ocupar mi tiempo’—explicó Leire.*

La necesidad de *‘ocupar el tiempo’* es uno de los principales argumentos esgrimidos por las personas que aspiran a convertirse en usuarias de Berpiztu. Los propósitos que acompañan a esa frase son diversos: no pasar tanto tiempo en la calle, afrontar el aburrimiento, paliar la soledad, limitar el consumo de sustancias, combatir la incitación a robar, escribir en los ordenadores, etc. Por ejemplo, Nuno expresó que quería *‘entretenerme, porque no hago nada durante el día’*. No obstante, Jack explicó lo siguiente:

*‘¡Cagüen dios! Ahora Berpiztu está lleno de gentuza. Gente nueva y quiere entrar más. Voy a pirarme. ¿Sabes por qué quieren entrar?’—me preguntó.*

*‘Ni idea’.*

*‘Pues porque hay más bocatas que en la Comi y más cosas para hacer’—afirmó Jack.*

Tras un primer contacto en el que, interesado en ser aceptado en calidad de usuario, suele mostrarse amable y predispuesto a narrar las dificultades que afronta para dar cuenta de su sufrimiento, el aspirante debe someterse a una entrevista inicial con alguno de los profesionales. Como no he presenciado ninguna, ciño mis interpretaciones a lo indicado en el protocolo de actuación<sup>581</sup>. Tras una acogida cálida, la entrevista comienza con la “fase de exploración”: el profesional alienta al candidato a que exprese los motivos por los que quiere ser usuario y le interroga acerca de su situación —salud física y mental, formación educativa y laboral o situación legal— para elaborar una valoración estandarizada. Tras ese primer intercambio, se inicia la “fase de clarificación”: el profesional esboza hipótesis acerca de los problemas y traslada dicha elaboración al entrevistado. Respetando la voluntad del demandante, mediante dicho diálogo se busca concretar objetivos y tareas en forma de compromisos de colaboración recíproca. Por último, se despide al entrevistado. Dado que pretende que la persona se comprenda a sí misma y adquiera conciencia de su situación para motivarla a repensar y consensuar modos de alcanzar su *autonomía* y bienestar, dicha prueba puede interpretarse como una especie de *examen de conciencia* que inaugura el despliegue de una *dirección de conducta* calificable de *poder pastoral* (Foucault, 1990).

---

<sup>581</sup> Las indicaciones del protocolo son similares a la propuesta de Esther Raya y Neus Caparrós (2014: 86).

En caso de ser aceptado, el candidato debe firmar un contrato en el que, en teoría, se compromete a respetar las normas y a asistir a las actividades del recurso. Aplicado en muchas otras tecnologías de la *mano izquierda paraestatal*, se trata del instrumento en el que las partes implicadas consienten iniciar la relación asistencial. Es preciso recordar que, bajo la rúbrica del *paradigma del intercambio mercantil*, la *lógica contractual* provoca la ilusión de que el demandante dispone “del poder de negociación necesario para anudar una relación de reciprocidad con la instancia que dispensa las protecciones” (Castel, 2008: 101). Siguiendo los argumentos de Nikolas Rose (1997: 33), es plausible plantear que el *consentimiento* inicial otorgado por el demandante de socorro al firmar el contrato de acceso permite que los agentes de las tecnologías asistenciales actúen sobre él sirviéndose de su —supuesta— libertad<sup>582</sup>.

Los profesionales de Berpiztu consideran imprescindible respetar la *voluntad* de la persona atendida y contar con su *consentimiento* para que el servicio de acompañamiento no se convierta en adoctrinamiento, reeducación o sumisión. Aunque sean conscientes de la desigualdad que atraviesa la relación entre usuarios y proveedores de servicios de protección, es necesario advertir de que la *lógica contractual* y las ideas de *voluntariedad* y *consentimiento* pivotan sobre la ficción de la *libertad de elección*. No niego que mis interlocutores prefieran Berpiztu a la calle u otros recursos asistenciales, ni que decidan acudir *voluntariamente* por la ayuda y apoyo que reciben. Sin embargo, no debe olvidarse que, en tanto que son personas precarizadas que precisan socorro, sus elecciones están profundamente condicionadas<sup>583</sup>.

### **10.5. Un servicio de acompañamiento social**

Más allá del esfuerzo realizado por generar *atmósfera* y trabajar la dimensión grupal, el protocolo de Berpiztu destaca el objetivo de propiciar “proceso[s] individualizado[s] de incorporación social, mediante el consenso de acuerdos a partir de las inquietudes y expectativas de los beneficiarios/as del proyecto”. Aunque tomen distancia respecto a dicho propósito, los profesionales consideran que, para que las personas puedan iniciar procesos de cambio que les permitan formar parte de la sociedad y recuperar su

---

<sup>582</sup> Por ejemplo, miembros del personal de Bizitegi consideran que las personas que acceden a un recurso de baja exigencia “lo hacen de manera voluntaria”, de modo que “deben asumir cierto grado de responsabilidad” (Ruiz Errea y Beteta, 2016: 42).

<sup>583</sup> Al igual que la noción de *responsabilidad*, el *consentimiento* y la *voluntad* deben problematizarse a la luz de las *situaciones* (Zigon, 2015) en las que las personas están atrapadas y participan.

autonomía, hay que ofrecerles ser acompañadas. De hecho, Leire expresó que su cometido principal es ‘acompañar’ a quienes acuden al centro. Por ello, las líneas que siguen escudriñan la lógica del *acompañamiento social (AS)*, el principal método de lucha contra la exclusión social en las *tecnologías sociales paraestatales* de la CAPV.

Tras calificar el AS de *concepto paraguas*, el catedrático en pedagogía social Jordi Planella (2008: 7-8) plantea que engloba un conjunto de prácticas *humanizantes y antipaternalistas* que, desde la proximidad y superando las etiquetas, articulan una relación de escucha, soporte y consejo con la persona atendida para ayudarle a resolver problemáticas asociadas a situaciones de exclusión, desarrollar su autonomía y proyectos al máximo y avanzar en su incorporación social. Es un método no-custodial y *postdisciplinario* que ha desplazado a las clásicas técnicas carcelarias y tutelares.

Desde una perspectiva genealógica, es oportuno advertir que el AS emergió durante la década de 1970 de la mano de profesionales del campo de la acción social y, específicamente, por asociaciones de lucha contra la exclusión en Francia. Por tanto, está estrechamente asociado al proceso de cristalización de una *nueva topología social* de la *pobreza urbana* (Fassin, 1996). Esther Raya, doctora en ciencias políticas y sociología, y Neus Caparrós, doctora en ciencias de la educación, argumentan que, ante situaciones multidimensionales y dinámicas de exclusión social, posibilita intervenciones personalizadas (2014: 84). Incluso Castel lo valora positivamente:

La idea de un acompañamiento efectivo de las personas con dificultades para ayudarlas a salir de su estado es una propuesta exigente. En relación con la administración clásica de la asistencia, presenta la ventaja de dirigirse a la persona a partir de la especificidad de su situación y de las necesidades que le son propias (2008: 98).

Los elementos característicos del AS son: (1) idea de gestión del caso; (2) continuidad en la relación de intervención social; (3) colaboración y confianza; (4) autonomía al concretar el curso de la acción; y, por último, (5) participación de las propias personas en forma de —codiagnóstico, codeterminación y coproducción de la atención— (Aguilar Hendrickson *et al.*, 2012: 21). Según Raya y Caparrós (2014), desplaza la visión tecnocrática por el mutuo acuerdo entre las partes implicadas: la persona atendida es responsable y protagonista, mientras el papel del profesional es el de *facilitador* que, desde una relación de horizontalidad, confianza y apoyo respetuosa con su voluntad y autodeterminación, se sitúa *a su lado* para mediar en sus relaciones con las

instituciones, hacerle sentir capaz de funcionar socialmente y fomentar sus capacidades, autonomía e inclusión social. Para la socióloga Begoña Pérez Eransus implica:

[Un] trabajo de relación personal continuada, relativamente duradera, de comprender a las personas para contribuir a que ellas mismas entiendan y empiecen a dominar su situación y las claves de sus dificultades; de apoyo para activar y movilizar recursos, capacidades, potencialidades de las personas y de su entorno (2004: 101).

El *AS* pretende que, en vez de ser un mero receptor de ayuda, el beneficiario adquiera un rol activo; es decir, que se implique para *realizarse a sí mismo*. Dado que apela a la implicación y el protagonismo del acompañado para cumplir con su propio proyecto, abandona la tradición desresponsabilizante de la asistencia (Castel, 2008: 92). Contra la imposición de códigos morales desde arriba, alza a los individuos como potenciales activos en su autogobierno: aspira a que trabajen sobre sí mismos, no en nombre de la conformidad, sino para *hacerse autónomos*. Resulta llamativo que el propio Planella (2008) proyecte una analogía explícita entre el *AS* y el *pastoreo*. En sintonía el diagnóstico de Emilie Hache (2007), concibo el *AS* como una técnica característica de la versión contemporánea —y neoliberal— de la *pastoral cristiana*: una *dirección de conducta* que, en vez de neutralizar la voluntad personal, pretende maximizarla mediante una *responsabilización liberadora*.

Por otra parte, Raya y Caparrós (2014) sostienen que es un método muy útil en tiempos de crisis signados tanto por la falta de recursos —debido a medidas de austeridad que debilitan las políticas sociales— como por una fuerte presión en el sistema de servicios sociales por la agudización de situaciones de exclusión. Asimismo, ante la falta de medios para gestionar un volumen creciente de seres humanos, enfatizan que el profesional debe transitar del rol de gestor al de generador activo de recursos. Críticos con dichas dinámicas, Ávila y García explican que:

El «acompañamiento social», término acuñado en el Trabajo Social para dar cuenta del acercamiento del profesional a la subjetividad del otro en sus encuentros, amortigua el momento de crisis y el impacto del trauma. De ahí que la propia actuación de los servicios sociales se haya orientado, en épocas de recortes, precisamente a esta función: no importa que se carezca de recursos para dar respuesta a las demandas de la persona en emergencia —vivienda, alimentos, dinero para afrontar un recibo de la luz, etc.—, lo fundamental es que esa persona sea atendida: «el recurso» son los propios trabajadores sociales (...). El

acompañamiento logra, si se efectúa con sensibilidad, un aspecto fundamental: dejar una puerta abierta a la mejoría, generar una esperanza hacia el futuro que logrará reducir los niveles de ansiedad y agresividad de la persona en declive (2015b: 98).

### 10.5.1. Reversión de las relaciones de autoridad

*‘Entendemos, por tanto, que cada persona usuaria es dueña de su propio proceso, de marcarse sus propios objetivos y de adaptarlos en función del momento, su singularidad o sus características personales. El trabajo diario, por tanto, reside precisamente en la promoción de recorridos particulares contruidos por cada persona usuaria’*—expuso la joven psicóloga durante su intervención en las jornadas del 1 de diciembre de 2017.

Actualmente, las formas de proceder en el Trabajo Social pueden clasificarse en un continuum que enfrenta a dos marcos teóricos: por un lado, el paradigma estructural-funcionalista, que pivota en una concepción disfuncional del individuo; y, por otro, el conformado por *nuevas* propuestas —crítica racional, subjetivismo y complejidad— que conciben al individuo como un sujeto activo y participe que, a través de sus propias competencias y con *ayuda* de los profesionales, construye su propio itinerario de cambio (Gurbindo, 2008: 94-95). Al igual que buena parte de los recursos asistenciales de la CAPV, Berpiztu se enmarca en el segundo marco teórico.

*‘¿Cuáles son los objetivos de estas personas? (...). Pues es que eso lo vas viendo con cada persona. Muchas veces el objetivo de una persona puede ser incluso el hecho de simplemente ducharse. El objetivo de otro puede ser conseguir empleo. El de otro conseguir una vivienda. Entonces, cada uno va marcando un poco sus objetivos (...). Nosotros tampoco trabajamos marcando los objetivos a las personas, sino que es al contrario: son las propias personas las que marcan el objetivo (...). Se trata de ver cuáles son sus demandas y cómo podemos acompañarles’*—me explicó Leire al comienzo de mi experiencia etnográfica.

En sintonía con Leire, Marcos me comentó que *‘no se obliga’*, sino que se intenta *‘ayudar’* respetando *‘lo que quiere la persona’*. Por tanto, consideran que debe ser ella quien marque la frecuencia, intensidad y modalidad de la intervención. Frente a la lógica de la autoridad que receta remedios o impone criterios unívocos, apuestan por dotar de centralidad a las elaboraciones particulares de cada usuario, participando así en la dinámica que Nikolas Rose define en término de *reversibilidad de las relaciones de*

*autoridad* (1997: 38-39). De todas formas, Leire reconoció que también pueden ‘*ver cuáles son sus necesidades*’ y ‘*cuando sale esta demanda tirar de allí y ayudarles*’.

### **10.5.2. PAI y tutorías individuales: técnicas confesionales y pastorales**

*Cada usuario, al final tiene su propio recorrido, su propia historia, entonces cada uno marca sus objetivos. También vamos trabajando en base a esto. Nosotros hacemos un PAI, que es un Programa de Atención Individualizado con cada uno. Depende de las áreas: área de drogodependencias, área de salud, área psicológica, de empleo y vemos un poco cuáles son los objetivos que puede marcar cada persona o qué le apetece. Y luego también van saliendo, pero es que es muy individual eso. Pues uno puede ser el objetivo el empleo y otro puede ser no estar en la calle, por ejemplo (...). No se le dice desde aquí, ¡Oye, a ver si buscas un empleo! (...). Son las propias personas normalmente las que demandan este tipo de acciones o de objetivos, los que ellos se marcan’—explicó Leire.*

Según el protocolo, para ofrecer un servicio de acompañamiento capaz de adaptarse a las singularidades, sensibilidades y procesos de cada usuario, sustentan su intervención socioeducativa en un *plan de atención individualizado (PAI) y tutorías individualizadas*. Aunque la primera vez que conversé con Leire, quien recientemente se había incorporado a la plantilla de Berpiztu, hizo alusión a dichas técnicas, durante nuestro último encuentro afirmó que no las aplicaban. No obstante, debido a su centralidad en el programa de buena parte de las tecnologías asistenciales del TSS, considero preciso escudriñarlas críticamente.

En teoría, el *PAI* recoge los objetivos a alcanzar, las problemáticas a superar, las actuaciones a desarrollar, el calendario previsto y los indicadores de evaluación. Contiene información de las áreas sanitaria, económica, legal, psicológica, formación y empleo para, además de una valoración estandarizada, ofrecer una atención integral—por ejemplo, asesoramiento individualizado en el área de la salud, ayuda en la búsqueda de formación y empleo, inserción residencial o apoyo psicológico—. Se trata de un plan de carácter dialógico, participativo, dinámico y ajustado a las posibilidades y capacidades particulares de cada persona usuaria, quien, además de marcar los objetivos, actuaciones y tiempos, se compromete a alcanzar ciertas metas<sup>584</sup>. Como el

---

<sup>584</sup> Esther Raya y Neus Caparrós (2014) también recomiendan un plan de trabajo diseñado conjuntamente, en el que las decisiones corresponden a la persona usuaria y que posibilita la consolidación de una relación que, a su parecer, contribuye a que el profesional ejerza una mayor influencia.

propósito del *PAI* es fomentar la propia voluntad de mejora y auto-cuidado del usuario, es un instrumento calificable de *técnica —ethopolítica— del yo* (Rose, 2001).

[Incita] a los individuos [a] efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad (Foucault, 1990: 49).

Según el protocolo de Berpiztu, una vez elaborado el *PAI*, la *dirección de conciencia* se desarrolla a través de *tutorías individualizadas*. Oficialmente, se trata del espacio en el que la persona usuaria y el profesional se reúnen para conversar sobre el *PAI*, realizar seguimientos y actualizaciones, concretar objetivos y planificar la semana. Posibilita una evaluación continua en las que se intenta promover la autonomía por medio de una orientación profesional. Por tanto, el afán de esos encuentros es que, con ayuda del agente, el asistido tome las riendas como protagonista de sus procesos de cambio.

La regulación pasa a ser así un asunto ligado al deseo de cada individuo de dirigir su propia conducta libremente con el fin de lograr la maximización de una concepción de su felicidad y realización personal como si fuese obra suya, pero semejante maximización del estilo de vida implica una relación con la autoridad a partir del mismo momento en que se define como el resultado de una libre elección (Rose, 1997: 38).

Dado que implica la configuración de espacios de conversación en los que los usuarios recitan su historia, malestares y problemas, es probable que las *tutorías individualizadas* tiendan hacia el modelo confesional de charla terapéutica del que Iris Marion Young (1994) invita a sospechar<sup>585</sup>. El problema del *habla confesional* es que alienta una “visión focalista de los problemas” (Freire, 2005: 184) que despolitiza los destinos de los asistidos: prima una reflexión individualizadora de auto-descubrimiento y conversión para que el sujeto sea capaz de afrontar sus aflicciones y problemas por cuenta propia (Young, 1994).

---

<sup>585</sup> La genealogía desarrollada por Michel Foucault (1990) ilustra que las técnicas confesionales empleadas por la educación y las prácticas terapéuticas son deudoras del modelo cristiano de cuidado y conformación del *self*. Nikolas Rose (1999) argumenta que a lo largo del siglo XX dichas técnicas se refinaron y multiplicaron con el propósito de producir un *yo* transparente que internalice las habilidades de auto-inspección y auto-dirección que aseguran su auto-control y autonomía. En este sentido, Iris Marion Young (1994) plantea que el modelo confesional ha dominado las charlas terapéuticas con usuarios de drogas —sesiones de asesoramiento individual o grupales— cuyo objetivo es que descubran y expresen la verdad profunda de su *self* para comprender las causas de su dependencia a las *drogas*.

Realicen o no *tutorías*, la praxis de Berpiztu pivota en la *lógica de la escucha*, que implica una interacción *cara a cara* con seres sufrientes. Es habitual que profesionales y —algunos— usuarios mantengan extensas conversaciones privadas en el despacho que, según Leire, permiten ‘*que vayan saliendo dudas, problemas y muchas veces hablar, escuchar y contener un poco*’. Se pretende que sea un diálogo basado en la confianza, en el que la persona pueda desahogarse, expresar de manera más directa cuáles son sus necesidades, preocupaciones o sentimientos más personales, mientras el profesional ejerce una intervención de contención desde un abordaje emocional y cercano. En palabras de Débora Ávila y Sergio García, “constituye un bálsamo fundamental para neutralizar los aspectos más disruptores y agresivos —hacia el exterior o hacia sí mismas— por parte de las personas en emergencia” (2015b: 98). Según Didier Fassin (1999), la *escucha* es un método de pacificación en el que el biopoder se caracteriza más por la impotencia que por el exceso y, entre sus posibles consecuencias, destaca que:

(...) más que considerar a los pobres como víctimas de situaciones de dominación, de explotación y discriminación (cuando eran de origen extranjero), se les percibe como seres sufrientes a los cuales se debe escuchar y reconocer como humanos para restaurar su dignidad (..) (*Ibidem*: 37).

### 10.5.3. Acompañar [literalmente]

‘Por una parte (...) veo que los usuarios te piden el acompañamiento porque sienten un mejor trato desde las instituciones públicas, ¿No? Que sienten un mejor trato y pues al ver que les acompañas pues para ellos es una gran ayuda. Es una gran ayuda por una parte y, por otra, mala, ¿No? Porque en ese sentido ellos ven que hay una diferencia de trato (...). O sea, que se les trata mejor cuando van acompañados con alguien’—me explicó Marcos.

En la praxis cotidiana, el término *acompañamiento* se emplea, literalmente, para referirse a la actividad de seguir y ayudar a los usuarios en sus quehaceres y gestiones fuera de Berpiztu. Aludiendo a la función de mediación entre la persona y las tecnologías, Marcos destacó que la presencia del acompañante mejora el trato que reciben. Sin negar que minimiza la potencial *violencia institucional* y facilita el avance en la carrera de obstáculos burocráticos, es oportuno advertir que también contribuye al *control continuo en medio abierto*: el acompañante, quien suele mantener una buena relación con el usuario, facilita la labor de la constelación de tecnologías —tanto de la *mano izquierda* como de la *derecha*—. Su presencia convierte al usuario en un ser menos conflictivo, más dócil y *paciente*.

Como en Berpiztu sólo hay dos profesionales contratados, la práctica de acompañar fuera del recinto depende, fundamentalmente, de que haya personas de prácticas o voluntarias. Esto ha sido motivo de queja por parte de algunos usuarios, que también criticaron que el acompañamiento implica cierta *infantilización*<sup>586</sup>. Tal como me dijo Francisco mientras tomábamos un café en un bar cercano al Azkuna Zentroa: *‘yo no necesito que me acompañen para hacer mis cosas, no sé, encima alguien de prácticas’*. Txema fue más contundente. En al menos dos conversaciones que mantuvimos mientras le cortaba el pelo, se quejó del acompañamiento. En la primera habló del nuevo recurso al que había accedido: *‘a mí desde el comienzo, según entré, me dijeron: ‘aquí no hacemos acompañamientos’, pero para mí perfecto, porque pasó de llevar un pegote conmigo cuando sé hacer las cosas sólo’*.

*‘En Berpiztu me toca los huevos lo del acompañamiento, ¡a ver! ¿Qué me va a solucionar a mí una chavala de prácticas que no sabe nada todavía? Si es que sé yo más que ellas, entonces... no sé qué hacen ahí’*—dijo amargado durante la segunda.

*‘Bueno, pues aprender. Yo, por ejemplo, al principio no tenía ni idea. Incluso Lucas dijo que me iba a llevar a mí para enseñarme a hacer acompañamientos, en su estilo [ambos reímos]. A Jack le acompañó, pero porque cuando vamos estamos a gusto. Además, para mí investigación es muy interesante ver qué os dicen en cada sitio’*—le respondí.

*‘Es que si me acompaña alguien que sabe, pues bien, pero no unas niñas que no saben cómo funciona’*<sup>587</sup>.

## **10.6. Control continuo: ¿una red inventada por el sujeto?**

Tras constatar que el entramado asistencial contemporáneo en el campo de la Salud Mental Comunitaria, la exclusión social y las adicciones se caracteriza por la *diversificación* de servicios y la pérdida de autoridad del profesional, el artículo firmado por integrantes del personal de Berpiztu concluye que, hoy en día, el tratamiento es la red. Guiados por el afán de re-inventar formas de asistencia, siguen un método de *trabajo en red* que, a su parecer, es uno de los más eficaces para tratar las *desinserciones sociales* y, en especial, a los más alejados del vínculo social. Dado que

---

<sup>586</sup> La *infantilización de la pobreza*, afirma Giovanna Procacci (1991: 166), es una operación asociada a la consideración de la niñez como vehículo para la socialización. Tal como recuerda Robert Castel (1997: 235), la beneficencia decimonónica proyectó un paralelismo entre clases inferiores y niños al concebir ambos como colectivos que carecen de la capacidad de dirigirse por sí mismos y, por tanto, que precisan orientación. Por ese motivo, la asistencia devino una profesión típicamente femenina.

<sup>587</sup> En sintonía con lo expresado por Txema, Jack también dejó claro que para las gestiones importantes prefería que le acompañaran los profesionales contratados.

atienden a muchas personas con diagnóstico psiquiátrico, abogan por una alianza interdisciplinar entre agentes socio-educativos y del campo de la salud mental. Específicamente, consideran necesario que psiquiatras y psicólogos les orienten para que su trabajo de acompañamiento pivote sobre nociones de clínica. Por ello, además de mantener un contacto continuado vía teléfono y mail, ocasionalmente se reúnen con *agentes externos* de la *nebulosa sociosanitaria*<sup>588</sup>.

Ese método de trabajo pretende profundizar en el *examen de conciencia* y coordinar la *postdisciplinaria dirección de conducta*. Sobre el papel, su propósito es generar un *saber* nuevo que posibilite obtener una orientación particular, con soluciones apropiadas, para alentar un efecto de *lazo social*. Frente a la lógica de la derivación, trata de fomentar que las tecnologías asistenciales de la red sean flexibles, capaces de adaptarse a las singularidades de cada proceso. Desde una perspectiva crítica, es posible plantear que constituye una estrategia que trata de optimizar el despliegue de un *control continuo en medio abierto*<sup>589</sup>.

Es preciso indicar que los agentes de la *mano derecha* del Estado, cuyas prácticas condicionan sustancialmente la vida de mis interlocutores, no son convocados a participar en ese trabajo *en red*. Por otra parte, resulta llamativo que los miembros del personal consideren que es el sujeto el que inventa a su alrededor una malla de intervinientes —analista, psiquiatra, médico general, asistente social— que equivale a una *institución invisible*. Además, emplean el término *corresponsabilidad* para argumentar que el *tratamiento en red* apela tanto a la responsabilidad de los profesionales como a la de la persona usuaria. Aunque es cierto que, debido a la *plurificación de tecnologías*, los demandantes de protección disponen de cierto abanico de proveedores de servicios, la afirmación de que es el sujeto quien *crea la red* es peligrosa: reproduce la ficción del sujeto soberano-autónomo y genera la ilusión de que las dinámicas que ligan a cada individuo con los diversos expertos son producto de una elección individual libre (Rose, 1997: 38).

---

<sup>588</sup> Esther Raya y Neus Caparrós (2014: 87) también destacan la importancia y potencialidades de la construcción, el trabajo y la gestión de cada caso en equipo.

<sup>589</sup> No debe olvidarse que, según Nancy Fraser (2003: 29), el modelo *posfordista* de regulación prima un *gobierno a distancia* a través de entramados flexibles que trascienden las localizaciones institucionales y estructuradas.

## 10.7. Los peligros del dominio de la psicología

Sean o no críticos con la psiquiatría biológica y sus hipótesis neuroquímicas, varios miembros del personal de Berpiztu —y, en especial, las personas de prácticas que estudian psicología— operan bajo la influencia de modelos *psi*<sup>590</sup>. Aunque proponen una praxis asistencial despojada de voluntad terapéutica, consideran que, a menudo, la causa de intervenciones institucionales en el campo de la *exclusión social* es la necesidad de responder a fenómenos clínicos —estados de psicosis, enfermedad mental grave y adicciones, entre otros—.

*‘Tienen unas paranoias de la hostia. Algunos te cuentan, pero a otros tienes que sacarles rascando [hace gesto]... a algunos te cuesta llegar, a otros, en cambio, no’*—me dijo una joven psicóloga de prácticas que después contrataron de manera temporal.

Debido a las aflicciones subjetivas y la precarizada cognición de las personas que asisten, es comprensible que consideren preciso recurrir a la psicología clínica. Aunque no niego sus posibles beneficios a la hora de mitigar sufrimiento, es necesario dar cuenta del potencial despolitizador inherente a la problematización psicológica de la conducta y los malestares individuales. Por ejemplo, afirmar que la *adicción* de Jack está asociada a que mamó del pecho materno hasta los siete años —suplió el goce perdido, el goce original de unidad corporal con la madre y luego con su pecho, con el consumo abusivo de *drogas*— es susceptible de oscurecer cómo la acumulación de *sufrimiento social* cultiva *violencia íntima*.

En términos generales, los modos psicológicos de saber y proceder tienden a la individualización<sup>591</sup>. Según Martín Correa Urquiza *et al.* (2006), por mucho que compitan entre sí, los modelos *psi* —psicoanálisis o terapias cognitivo-conductuales— se estructuran desde un individualismo metodológico y epistemológico, de modo que amenazan con desprender las corporalidades del mundo que les da forma<sup>592</sup>. En vez de

---

<sup>590</sup> Nikolas Rose (1996b) relata que, desde finales del siglo XIX en adelante, la psicología territorializó racionalidades y tecnologías de gobierno, desencadenando una *psicologización* de los aparatos de regulación, cura, administración y castigo que metamorfoseó el ejercicio de autoridad —ordenar y exigir obediencia— en una intervención terapéutica orientada a mejorar el auto-gobierno de los individuos.

<sup>591</sup> Fernando Álvarez-Uría (2011) afirma que el *psicologismo* es la esencia de la modernidad: contribuyó al nacimiento de la subjetividad moderna individualizada como un mundo interior secularizado. Por su parte, Rose (1996b) explica que la emergencia de la psicología supuso la *invención* de un *yo psicológico* —dominio ubicado en un orden *moral* interno— y el nacimiento de *autoridades sociales* encargadas de administrar la subjetividad. En concreto, Freud participó en la “formación de una cultura psicológica” y las posteriores escuelas psicoanalíticas promocionaron esa racionalidad que prima el descubrimiento de nuestro mundo interior —hurgando en los entresijos del inconsciente— (Álvarez-Uría, 2011: 921).

<sup>592</sup> Según el Comité Marie Langer (2020), una formación de psicoanalistas anticapitalistas, antipatriarcal y antipsicológica, el psicoanálisis —en sus diferentes versiones, incluida la lacaniana—, insta a

adoptar una perspectiva política e histórica, se focalizan en procesos cognitivos y psicológicos, “entendidos como procesos de una mente individual, intra-personal y asocial”, y “la posibilidad de intervención y cambio se da a nivel individual” (Crespo y Serrano, 2012: 35). Según Fernando Álvarez-Uría, la *psicologización* implica:

(...) la experiencia de un yo aislado, separado del mundo, la experiencia de un mundo interior, personal e intransferible, abismal y profundo, que no sólo es posible explorar, sino que es preciso explorar porque en ese espacio escondido subyace la última verdad, el sentido oculto de la existencia (2011: 912).

### **10.8. Posiciones paradójicas: *desestatización*, austeridad y voluntariado**

Participando en la crítica a la impotencia de sus regulaciones colectivas, al carácter burocrático-impersonal de sus formas de gestión y a la centralización-estandarización de sus servicios, los profesionales de Berpiztu destacan las limitaciones del sector público para ofrecer respuestas ágiles, cercanas y respetuosas. Secundan la condena al funcionamiento *frío y distante* de la administración pública para desarrollar una acción *cálida* de apoyo (Aguilar Hendrickson *et al.*, 2012: 20) y, contra la gestión institucional burocrática, son favorables a la *individualización de las protecciones* y a la asistencia *caso por caso* (Procacci, 2001: 64).

Aunque reconoce que el impulso por reorganizar la protección social para adaptarla a situaciones y necesidades específicas puede tener consecuencias positivas —corregir la impersonalidad, la opacidad y la burocracia características de la distribución de prestaciones homogéneas—, Robert Castel (2008: 91, 101-102) advierte de los peligros que atraviesan el discurso favorable a la *desestatización de lo social*: paradójicamente coherente con las posiciones neoconservadoras que conciben la política social pública como un lastre, favorece el proceso de *semipastoralización del dominio social*.

*‘En momentos de crisis social y económica como el actual, que entre otros efectos producen una emergente fragmentación de los vínculos sociales y las redes de apoyo, nos parece fundamental hacer una llamada a la responsabilidad de las instituciones públicas y, en particular, a la ciudadanía de cara a apoyar y sostener proyectos de índole social y cultural, que promocionen a las personas y a los ciudadanos en diferentes momentos vitales’*—afirma Leire en un video promocional de Berpiztu colgado en Youtube.

---

interiorizar, desocializar y deseconomizar todo para individualizarlo, imaginarizarlo o simbolizarlo. Para una crítica específica al psicoanálisis, ver Deleuze y Parnet (2013). Para un breve recorrido de la compleja propuesta de Jacques Lacan, ver Fair (2013).

A pesar de reiterar un discurso que alienta la mutación —y erosión— del *pecho social estatal*, todos los miembros del personal de Berpiztu se han mostrado críticos con las políticas neoliberales de reducción del gasto público. De hecho, varios sufren y se quejan de la precariedad laboral que domina el sector social debido a la insuficiente financiación pública. Es oportuno citar que el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2015: 90) detectó que los contratos temporales representan el 20,11% del total y la contratación a tiempo parcial supone un 23,95% del total. Una psicóloga que primero estuvo de prácticas, después fue voluntaria y finalmente fue contratada temporalmente, encarna dicha precariedad. Siguiendo un itinerario similar, Fito, un estudiante de trabajo social que fue usuario de heroína hace décadas, ha terminado trabajando en Berpiztu y la *Comi* sin contrato. El itinerario de ambos expone una dinámica habitual en el TSS: antes de incorporarse al personal remunerado, la mayoría de agentes (75,6%) han sido voluntarios en organizaciones (*Ibidem*).

Además de agradecer nuestra labor e incluso expresar que somos fundamentales para el funcionamiento de Berpiztu, los profesionales también han solicitado la ayuda de las personas que hemos transitado por el recurso en calidad de voluntarios<sup>593</sup>. Sin lugar a dudas necesaria para el despliegue del control humano en las *tecnologías* del TSS, la figura del voluntario, una subjetividad basada en el amor al prójimo, está atravesada por una fuerte ambivalencia (Zurdo, 2006: 179). Si ejercer de voluntario ha contribuido a que me sintiera bien conmigo mismo, también he comprobado que es una actividad que despierta admiración. En este sentido, es oportuno recordar que el cristianismo inscribió la asistencia en una *economía de salvación* y que, aunque ya no sea un medio privilegiado para que el rico ejerza la virtud cristiana suprema y logre salvarse a través de la caridad que borraba sus pecados, la pobreza continúa siendo una vía para la salvación terrenal (Castel, 1997: 46)

Por otra parte, es oportuno advertir que el voluntario es un sujeto funcional para las políticas de austeridad y, específicamente, para la dimisión del Estado respecto al *dominio social*. La falta de presupuesto y personal contratado es un elemento que condiciona y limita las dinámicas de Berpiztu. De hecho, ciertas actividades no serían posibles sin la presencia de voluntarios. En este sentido, Marcos, perspicaz, advirtió que *‘sin los voluntarios el centro no funcionaría, si venimos de voluntarios estamos*

---

<sup>593</sup> Además de ejercer dicho rol, contribuí al devenir voluntario de quien fue mi profesor de euskera en el instituto, un simpático e implicado jubilado que desea ayudar. Su aportación ha sido fundamental para que Leoelim haya logrado publicar sus relatos autobiográficos.

*contribuyendo a que no contraten a más gente*'. Es decir, dado que suplen la imposibilidad de contratar a profesionales, las personas voluntarias palián la carencia de financiación pública. Al mismo tiempo, es oportuno advertir de que, con su mera presencia, moralizan:

(...) los receptores de la acción voluntaria, con su actitud frente al voluntario/a, en la mayoría de los casos —no siempre— repleta de gratitud, reconocimiento, admiración, e incluso idealización, revalorizan el modelo social que encarna —y la posición social que ocupa— el voluntario/a (no lo olvidemos, plenamente integrado en términos generales —especialmente desde un punto de vista normativo—, a excepción quizá del ámbito laboral) (Zurdo, 2006: 178).

### **10.9. Los peligros del *empoderamiento edulcorado***

Durante nuestro primer encuentro, Leire, recién graduada, afirmó que '*aquí tratamos de empoderar a las personas*'. Asimismo, cuando entrevisté a la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia aludió al *empowerment* como paradigma que impregna la filosofía de la entidad<sup>594</sup>. De hecho, el Plan Estratégico 2015-2017 de EAPN Euskadi (2015: 5), alianza de entidades asociada a las redes estatal y europea —*European anti-poverty network*— en la que participan buena parte de las organizaciones del denominado Tercer Sector Social que *hacen sobrevivir* a mis interlocutores —Bizitegi, T4, Cáritas Bizkaia, Zubietxe, Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia o Fundación Gizakia—, menciona el empoderamiento como objetivo clave en la lucha contra la exclusión social.

Introducido por Barbara B. Solomon en la década de 1970, el *empowerment* es un paradigma que, al igual que el de la interseccionalidad (Platero, 2014), emergió del feminismo negro. Ideado como metodología crítica de trabajo social que pretendía fomentar el diálogo, la reflexión, la colaboración y la acción colectiva, su afán era contrarrestar la condición subalterna de las comunidades afroamericanas. Solomon lo conceptualiza en términos de:

Proceso mediante el que el trabajador social se involucra en un conjunto de actividades con el cliente o el sistema del cliente con el objetivo de reducir la falta

---

<sup>594</sup> Nunca lo hizo, pero en una de nuestras conversaciones afirmó que me enviaría artículos respecto al tema. En un artículo aluden explícitamente a ella para afirmar que "también se apoya en la idea de que el acompañamiento es una herramienta que devuelve la autonomía de la persona a través del empoderamiento (...)" (Ruiz Errea y Beteta, 2016: 48). Por otra parte, en una conversación que mantuvimos me preguntó '*¿por qué no trabajas el tema de la resiliencia?*'.

de poder creada por las valoraciones negativas basadas en la pertenencia a un grupo estigmatizado (1976: 19).

A pesar de su centralidad en la literatura contemporánea de las políticas sociales, la significación originaria del *empowerment*, que pivotaba sobre las reflexiones de Antonio Gramsci, Michel Foucault y Paulo Freire, se ha diluido (León, 2000). Empleado de manera dispar por diversas disciplinas y organismos, ha devenido un significante tan polisémico como la idea de democracia (Young, 1994: 48). Tras ser despojado de contenido crítico, ha sido instrumentalizado por instancias internacionales, políticas públicas y entidades paraestatales<sup>595</sup>. Por los siguientes motivos, Émilie Hache (2007) habla en términos de *empoderamiento vacío*:

(...) ha sido en buena medida descolectivizado y psicologizado (de la dominación estructural a la «baja autoestima»), usado para adornar retóricamente intervenciones directivas y asistenciales («empoderar al otro») o para ser resignificado en la activación para el mercado sin cuestionar las estructuras dominantes (García y Rendueles, 2017: 254).

(...) con todo su énfasis en fortalecer la capacidad del individuo para desempeñar el papel de actor en su propia vida, ha llegado a abarcar una gama de intervenciones para transmitir, bajo tutela, ciertas técnicas mentales, éticas y prácticas profesionalmente ratificadas para la auto-administración activa (Rose, 1996: 348).

Aunque varios miembros del personal de Berpiztu hayan expresado reticencias respecto al concepto de *empoderamiento*, es preciso dar cuenta de los peligros de su aplicación *edulcorada*. Dota de prioridad a la *norma de interioridad*, porque pretende “modificar la conducta de los individuos con dificultades incitándolos a cambiar sus representaciones y reforzar sus motivaciones para ‘salir’ (...)” (Castel, 2008: 98). Según Nikolas Rose (1996, 2000), constituye un arte de responsabilización activa: posibilita relacionarse con las personas usuarias, consideradas individuos que han perdido sus habilidades cognitivas, emocionales, prácticas y éticas, de un modo pedagógico para que devengan gestores racionales y responsables de sí mismos. Dado que su propósito es desarrollar la *autonomía* individual —trabajando la auto-estima, el valor-propio y las

---

<sup>595</sup> Entre las apropiaciones edulcoradas destaca la del Banco Mundial, organismo que define el empoderamiento como instrumento para la “expansión de bienes y capacidades de los pobres para participar, negociar, influir, controlar y hacer responsables a las instituciones que afectan sus vidas” (2002: 11). Dado que se centra en la modificación gradual de las estructuras estatales para revertir las relaciones de desigualdad y enfatiza el papel de la *sociedad civil*, su conceptualización obvia dinámicas transnacionales y tiende hacia la responsabilización individual y comunitaria.

habilidades—, es afín a la lógica neoliberal que trata de producir sujetos que se auto-gobiernan. Dicha lógica reclama la auto-transformación en pro de la adaptación a la figura del individuo *autónomo y libre*, liberado de cualquier vínculo, responsable de su ser y bienestar (Hache, 2007). En último término, inyecta en los sujetos una *conducta empresarial* (De Marinis, 1999).

La noción de *activación*, repetida por la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia durante la entrevista, también es afín a la racionalidad neoliberal: evoca un concepto ontológico del sujeto como moralmente autónomo, independiente, autodeterminado, responsable y gobernado por su propia voluntad (Crespo y Serrano, 2012: 44; Rose, 2000: 330). Asimismo, la idea de *comunidad* —supuestamente el espacio privilegiado de la solidaridad occidental—, empleada por los profesionales de Berpiztu y buena parte de los agentes de la *mano izquierda estatal y paraestatal*, se imbrica con el *empoderamiento vacío*: interpela a los individuos, insertados en un conjunto de ámbitos micro-morales, a la realización individual (Bentancor, 2011). Según Rose, las lógicas colectivas de la *comunidad* se alían con el *ethos* de la autonomía individual característico de las formas avanzadas de liberalismo (2000: 329)<sup>596</sup>.

### 10.10. Una integración individual

*‘Berpiztu para mí es una evolución de la Comi supercojonuda. Escoger gente que venía a la Comi que no tenían proyectos de nada y autogenerarles, o sea generarles una confianza en sí mismos y a partir de ahí que trabajen, trabajando con ellos para que a partir de ahí se trabajen su espacio, su manera de vivir o tener un sitio como tienen aquí, con ordenadores, algo de trabajo manual’*—explicó Guillermo, de Itxarobide.

Respeto mutuo, comunicación abierta, informalidad y participación, premisas sobre las que pivota el *empowerment* feminista (Gutierrez, 1990: 151), caracterizan la praxis asistencial de Berpiztu. Asimismo, el personal comparte una comprensión del *self* como constituido en un contexto de relaciones (Young, 1994: 50). Tal como me dijo Leire hace años, *‘es verdad que hay una interacción con la sociedad (...); la individualidad de cada uno siempre está construida por todo lo que está alrededor’*. Contra una concepción contractual e individualista de las relaciones humanas, destacan la potencialidad del acompañamiento para *‘rehacer el lazo social’* y asumen que el sentido

---

<sup>596</sup> No obstante, las *zonas de abandono* y los barrios en los que estas personas viven distan de caracterizarse por la solidaridad.

de autonomía de las personas debe estructurarse en un contexto de cuidados y relaciones de apoyo<sup>597</sup>.

*‘Al final cada persona es un mundo. Cada usuario tiene su propia historia y sí, siempre hay condicionantes sociales, ¿No? De cada uno, pero no se trabaja en base a lo ajeno, sino a lo propio, porque también trabajar en base a lo que la sociedad ha podido afectar a esta persona no lo sé si tiene tanto sentido como trabajar en lo individual y en lo que puede cada uno también pues tomar parte, ¿No? O sea, hacer algo por su situación. Quiero decir, lo social está ahí, sí, pero nosotros no lo podemos cambiar. Cada persona tiene que trabajar un poco en base a lo suyo, a lo individual (...). A la hora de trabajar con cada persona, yo creo que al final es un poco más la acción que puedes llevar a cabo, ¿No? Con cada uno de ellos’—expresó Leire.*

A pesar de su concepción crítica del *self*, los profesionales de Berpiztu enfatizan que los itinerarios y experiencias de cada usuario son singulares<sup>598</sup>. Recién graduada en Trabajo Social, Leire expresó que *‘tenemos que trabajar en base a lo que cada uno pueda trabajar’* y que *‘cada uno también tendrá que trabajar lo que pueda’*<sup>599</sup>. Conscientes de que tienen un margen de acción restringido, su labor se focaliza en el nivel individual. En este sentido, Giovanna Procacci (2007: 30) argumenta que tanto pensar en términos de trayectorias personales como optar por formas de asistencia personalizadas son caras de un mismo proceso de *de-socialización* de la pobreza que, tal como indica Didier Fassin (1999), alienta *procesos de individuación*.

Aunque los procesos de integración de los usuarios son excepcionales, inconclusos y, casi siempre, transitorios, es preciso reconocer que la labor de los agentes de Berpiztu suele mejorar sus condiciones objetivas de existencia y, por tanto, aminorar su vulnerabilidad a la muerte prematura. Además de implicarse para mitigar el impacto precarizador de la gestión punitiva liderada por la *mano derecha* del Estado, favorecen el acceso a la asistencia de la *nebulosa sociosanitaria*. En cierto modo, buena parte de sus esfuerzos se centran en lograr que quienes no perciben ayudas o no se benefician de determinados servicios puedan hacerlo.

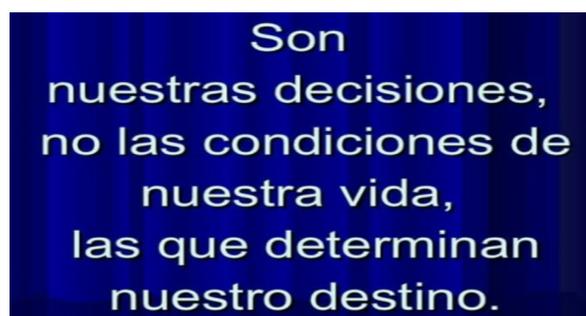
---

<sup>597</sup> Por tanto, parecen conscientes de que lo que posibilita la autonomía individual es la dependencia mutua y se distancian de la idea de *autonomía* en términos de poder personal y capacidad para aceptar la propia responsabilidad.

<sup>598</sup> Es cierto que piensan la *singularidad* en términos de la experiencia vital de cada individuo en su relación con el entorno y los diferentes contextos referenciales.

<sup>599</sup> Aunque, muy probablemente, actualmente rechazaría el siguiente comentario, Leire también me dijo que afirmar *‘yo estoy en esta situación porque la sociedad me ha dado la espalda’* puede servir de respaldo e incluso excusa para no iniciar procesos de cambio.

### 10.11. El acecho de la responsabilización individual



Que el perfil de Facebook de Berpiztu compartiera una imagen con el eslogan ‘*son nuestras decisiones, no las condiciones de nuestra vida, las que determinan nuestro destino*’, me sorprendió. Aunque los profesionales no ignoren el impacto del *sufrimiento social*, es preciso advertir de que dicha frase, cargada de *violencia simbólica*, desestima cómo las tragedias y desgracias que mis interlocutores padecen, así como la violencia íntima e interpersonal que ejercen, son resultado de un complejo caldo de cultivo que les excede y precede.

En su breve experiencia etnográfica en otros centros de asistencia a personas sin hogar de la CAPV, el periodista Andrés Garrido (2010: 36-37) visualizó lemas similares. Se trata de mensajes que pivotan en la ficción de la *libertad de elección*, que, “envuelta en principios de libertad, autonomía, democracia y responsabilidad personal (...), pasa por alto «ingenuamente» la desigualdad, las coacciones, las ideologías, el control social y las relaciones de poder” (Donath, 2016: 37). En tanto que obvian las *situaciones* (Zigon, 2015) en las que se teje la *condición humana* (Kleinman, 1998), implican una manera de culpabilizar a las personas de su situación.

### 10.12. La influencia de la *racionalidad neoliberal* en la *intervención social*

El funcionamiento los centros de día que atienden necesidades de inclusión social debe enmarcarse en el *contexto denso* de las *sociedades liberales-avanzadas y de control*<sup>600</sup>.

---

<sup>600</sup> Sigo la estrategia de Angela Garcia (2015), quien, en Ciudad de México, aborda la emergencia y funcionamiento de los *anexos*, centros residenciales informales que emergieron a partir de la década de 1980 resultado de la carencia de infraestructuras —servicios sociales y sanitarios— para responder a la intensificación de las adicciones-enfermedades mentales bajo el impacto de diversas formas de violencias —cultivadas, fundamentalmente, por la reforma neoliberal en Latinoamérica, la precariedad de los trabajadores pobres y la *guerra contra las drogas*—. Mientras para las familias empobrecidas son los únicos servicios de cuidado disponibles, la mayoría de facultativos y el resto de la población mexicana califican los anexos de *cárceles*, *campos de concentración* o *basureros* —incluso las organizaciones de derechos humanos los desaprueban—. Frente a esos cuestionamientos, Garcia (*Ibidem*: 469) sitúa los anexos en un *contexto denso*: argumenta que el tratamiento *coercitivo* y la *violencia terapéutica* que despliegan deben relacionarse con la omnipresencia de la violencia en la vida cotidiana mejicana.

Dado que dotan de protagonismo y responsabilidad al usuario en su camino hacia la autonomía y la inclusión social, las dinámicas asistenciales contemporáneas —que pivotan en técnicas como el *AS*, el *PAI* y/o las *tutorías individualizadas*— parecen condicionadas por los discursos morales referidos a la autorregulación, el autocuidado y la responsabilización. Por este motivo, dedico las siguientes líneas a criticar la narrativa del autohacerse responsable y autónomo —también competitivo, flexible y creativo—<sup>601</sup>.

Si Emilie Hache (2007) diagnostica que, paradójicamente, el aparente retroceso neoliberal del Estado oscurece su intervencionismo a través de *técnicas indirectas de gobierno* que refuerzan la figura del *empresario de sí*, Nancy Fraser afirma que “el nuevo dominio de la gubernamentalidad es el agente activo responsable (...) obligado a ampliar su calidad de vida mediante sus propias decisiones” (2003: 30)<sup>602</sup>. Acerca de la *nueva especificación del sujeto de gobierno*, Nikolas Rose (1997, 1999) argumenta que, actualmente, el individuo es autonomizado e interpelado a *cuidar de sí mismo*: debe administrar su relación con los riesgos por cuenta propia —*homo prudens*— (O’Malley, 1996), responsabilizarse de su vida como si fuera el resultado de sus decisiones y afrontar “el doble imperativo de un perpetuo mejoramiento y una estima permanente de sí mismo” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997: 43-44).

Tal como evidencia el discurso asistencial hegemónico en la CAPV, los desfavorecidos, personas expulsadas de los beneficios de una vida de elección y autorrealización que portan “su individualidad como una cruz” (Castel, 1997: 477), son “considerados potencial e idealmente como agentes activos en la construcción de su propia existencia” (Rose, 1997: 39). Independientemente de cómo sean objetivados —excluidos por fuerzas socioeconómicas, marginados por su incapacidad personal o patología, dependientes, depravados o delincuentes—, se considera que “su alienación debe ser revertida equipándolos con ciertas capacidades subjetivas activas” (Rose, 1996: 347).

---

<sup>601</sup> Acerca de cómo dicha racionalidad impregna los libros de autoayuda, ver Rimke (2000).

<sup>602</sup> Isabel Lorey (2008, 2016) explica que, más que un fenómeno neoliberal, la figura del *empresario de sí* —que ha sedimentado en un marco de erosión del *pecho social* estatal— es una *línea de fuerza* proveniente de las formas de subjetivación características de la gubernamentalidad liberal articulada a finales del siglo XVIII que primó la propiedad y la construcción de la seguridad que a ella se asocia. Sostiene que el núcleo de las técnicas de gobierno liberal no es la regulación exterior, sino “la regulación de las relaciones mediante las cuales los denominados sujetos autónomos y libres se constituyen a sí mismos como tales” (2008: 63-64). Por su parte, Colin Gordon (1991) afirma que el *homo economicus* neoliberal es a la vez una reactivación y una inversión del sujeto ideado por el liberalismo: si el *homo economicus* clásico debía ser intocable, el nuevo es un hombre manipulable y autorresponsabilizado.

Sin embargo, es obvio que si precisan de protecciones es porque carecen de recursos para asegurarse su independencia. En este sentido, Robert Castel no puede ser más claro: “endilgarle la principal responsabilidad del proceso que debe asegurarle esta independencia equivale a tratarlo como a un tonto” (2008: 101). Asimismo, la ficción del *agente activo responsable* que demanda al individuo que se autonomice, se preocupe por sí mismo, se aprecie y maximice sus capacidades, ejerce una intensa *violencia simbólica*<sup>603</sup>. Dado que se espera de los ciudadanos que cuiden de su propio bienestar y salud, quienes no hacen lo que está en su mano son culpabilizados y descalificados como *ciudadanos irresponsables*.

Tal como han expresado en numerosas ocasiones, mis interlocutores sienten que son la ‘oveja negra’ que ha ‘aprovechado lo peor de la vida’. La *economía afectiva* (Ahmed, 2004) que los define como seres de odio o en términos de tragedia médico individual atraviesa su experiencia<sup>604</sup>. Entrelazadas, la asunción de que su destino es producto de decisiones individuales y su incapacidad para autonomizarse en un mundo que lo exige incrementan su sufrimiento y, en consecuencia, aceleran las espirales de violencias en las que se encuentran atrapados<sup>605</sup>. Aunque no obvian lo expuesto, el personal de Berpiztu debe ser consciente de los *codazos invisibles* propinados por las modalidades contemporáneas de intervención social a nivel simbólico.

### **10.13. Una zona de abandono social paliativa: cuidar, esconder y regular**

Por mucho que sus profesionales traten de subvertir los dictados institucionales, es innegable que Berpiztu participa en la regulación contemporánea de la *inseguridad social*. Al igual que el resto de recursos para personas sin hogar, es una tecnología que desempeña una función ambivalente. Dado que aminora el *sufrimiento social* experimentado por las personas que asiste, *hace sobrevivir* y configura una *zona de abandono social* paliativa. Al mismo tiempo, mitiga el *poder de acechanza* (Pereen, 2014) que los *muertos sociales* ejercen sobre los *ciudadanos plenos* y los *turistas*.

---

<sup>603</sup> En la actualidad la *violencia simbólica* (Bourdieu, 1999b: 217-251) atraviesa las racionalidades globales hegemónicas —la psicologización, que reduce los problemas al estado mental, y la responsabilización individual— (Kleinman, 2000: 230).

<sup>604</sup> Aunque también se construyen como sujeto de pena, lo que muestra cierta ambivalencia.

<sup>605</sup> Jack afirma ser ‘libre’, motivo por el que rechaza los recursos asistenciales en los que ‘hay demasiadas normas’. Dado que está desamparado, él mismo defiende la idea de que está sólo y debe cuidarse a sí mismo. Subjetivo por la idea de *libertad*, refuerza los dictados de la racionalidad hegemónica.

Es cierto que los profesionales son laxos respecto al convenio con Diputación que, tal como advirtió Leire, exige a los usuarios que ‘*estén por lo menos tres horas al día en el centro haciendo alguna de las actividades*’, de modo que mantienen la plaza a las personas aunque no se cumpla dicha exigencia. No obstante, las personas usuarias prefieren estar en Berpiztu que en la calle. En invierno, con las calefacciones a pleno rendimiento, les posibilita escapar del frío. Asimismo, pueden utilizar los ordenadores, se les ofrece comida y reciben un trato afectuoso y cariñoso por parte del personal.

Por lo tanto, la intervención de Berpiztu es, paradójicamente, tan paliativa e integradora —en el nivel individual— como reguladora. Muestra de que los profesionales no son ajenos a las contradicciones relacionadas “con el control social de los conflictos” (Gurbindo, 2008: 88) que atraviesan sus intervenciones, durante nuestra última conversación Leire explicitó ser consciente de su participación en la regulación contemporánea de la *inseguridad social*. No obvia la función de *contenedor de residuos humanos* (Bauman, 2005) cumplida por Berpiztu: contribuye a reducir la presencia de cuerpos indeseables e intolerables en el paisaje urbano, maximizando así el atractivo y la seguridad de Bilbao.

Aunque los profesionales no desean que así sea, Berpiztu es una tecnología que la administración instrumentaliza para desplegar lo que Didier Fassin (1999: 37) califica como *políticas de la impotencia y el espectáculo*: la función explícita del recurso es paliar el *sufrimiento* de las personas que acogen y fomentar su autonomía individual e incorporación social, mientras la implícita es otorgar legitimidad a los poderes públicos —les permite demostrar que hacen algo a favor de las vidas precarizadas y abandonadas—.

### **10.13.1. El trato humano como forma de control**

La mañana del 1 de diciembre de 2017 corrí desde la salida del metro en Plaza Unamuno hasta el edificio La Bolsa donde comenzarían unas jornadas interdisciplinarias con las que la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia celebró, coincidiendo con el Día Mundial del Sida, su 30 aniversario. La jornada fue inaugurada por Jon Darpón, entonces Consejero de Salud del Gobierno Vasco, Teresa Laespada, Diputada Foral de Empleo, Inserción Social e Igualdad, Juan María Aburto, alcalde de Bilbao, y la Presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia. Todos alabaron el papel de las organizaciones del TSS. En la última Mesa de Diálogo una simpática estudiante de prácticas expuso su experiencia de aprendizaje en Berpiztu como psicóloga. Tras su intervención, fue felicitada y halagada.

*‘Una vez pasado el tiempo, me di cuenta de que esa terapia a la que todo el mundo hace alusión cuando dices que eres psicóloga, se había materializado en el acompañamiento diario, en el simple hecho de “estar”, de charlar con un café. Y, todo esto era posible gracias a una atmósfera cercana y familiar donde establecer un vínculo positivo se convertía en una de las claves principales de la intervención diaria (...). Recuerdo la primera vez que una persona me dio dos besos al entrar al centro de día. Desde que había entrado a la universidad, me dejaron muy presente la necesidad de establecer un contacto físico altamente estricto, prácticamente inexistente. Por eso, cuando esta persona se acercó, dudé de mi trabajo, de mi práctica profesional. ¿Lo estaré haciendo bien? A medida que iba pasando el tiempo, me di cuenta de que este contacto era incluso hasta necesario, de que las implicaciones terapéuticas eran totalmente positivas. Se trataba, de dignificar a las personas, de ofrecer un trato de relación desde la horizontalidad y la naturalidad, desde el cual y para mi sorpresa, no se excedían esos límites de los que tanto me habían hablado’<sup>606</sup>.*

Tal como le sucedió a esa joven estudiante, durante los primeros meses el *buen rollo* y la *cercanía afectuosa* entre miembros del personal y usuarios me sorprendió. Se saludan con abrazos y besos, expresan cariño y bromean. Abandonados y precarizados, los *acompañados* suelen agradecer el afecto que reciben. Además de la praxis de los profesionales, no hay duda de que la presencia de personas de prácticas y voluntarias, figuras bienintencionadas con ganas de ayudar, es fundamental para generar una atmósfera cálida. Los estudiantes, que rotan por Berpiztu un par de meses —y, en algunos casos, continúan acudiendo en calidad de voluntarios—, suelen proceder de las carreras de psicología, educación social y trabajo social o de algún máster relacionado con la intervención *sociosanitaria*. Indicativo de la histórica feminización del ámbito social-asistencial, la mayoría suelen ser chicas.

Por mucho que la lógica del *AS* condene la represión, diluya la vigilancia y evite la disciplina, el control, al menos en forma de mera contención emocional, persiste. Paradójicamente, el trato cariñoso ofrecido por los agentes de intervención contribuye a neutralizar el *riesgo* que los asistidos representan. La interacción afectuosa deviene en sí misma una forma de regulación de la *inseguridad*: mitiga las violencias interpersonal e íntima. Es oportuno recordar que los usuarios se encuentran entre los colectivos *resistentes*, aquellos que, debido a las espirales de violencias que tejen sus *formas de*

---

<sup>606</sup> A pesar de tomar notas de campo de su discurso, he copiado extractos literales de su ponencia que está disponible en el blog de Bizkaisida (<http://blogs.vidasolidaria.com/comision-antisida-bizkaia/2017/12/01/que-es-hacer-terapia-una-aproximacion-desde-lo-social-por-nerea-layna>, último acceso el 22/8/2020).

ser, no soportan el control tecnificado, las dinámicas burocráticas ni la imposición normativa.

Tal como explica Ángel Zurdo (2006: 181), la *mano izquierda desestatalizada* despliega una gestión que exige el uso intensivo de factor humano y, al mismo tiempo, se ahorra su elevado coste gracias a la implicación gratuita de voluntarios y estudiantes. Sin duda, con su cuidadosa y *cálida* labor, los miembros del personal de Berpiztu suplen las carencias del burocratizado entramado institucional. Las administraciones públicas delegan en ellos el trabajo *sucio* de regulación afectuosa que ejerce una función implícita de contención *light*.

### 10.13.2. Participación de Berpiztu en el control sanitario-psiquiátrico continuo

*‘También va dependiendo del psiquiatra (...), tipos de profesionales pues que se preocupen, pues que harán bien su trabajo. ¿Qué es lo beneficioso? Y trabajan pues que no es ‘venga te doy lo que necesitas y ya está y te vas’. Otro igual trabaja más profundamente, intenta también trabajar a través de redes, ¿No? Con otros espacios. Desde aquí también se intenta... o se le pregunta qué es lo que está medicando (...), porque hemos visto casos aquí que la ración de medicamentos que a algunos los dejan dormidos total’—advirtió Marcos.*

Dado que es una tecnología de la *nebulosa sociosanitaria* que atiende a personas con diagnóstico psiquiátrico, Berpiztu es un ejemplo de cómo el monopolio médico sobre los procesos de prevención-salud-enfermedad convive con una pluralidad de agentes con discursos y prácticas dispares (Guasch, 2006: 64). En sintonía con los dictados de la denominada *nueva cultura psiquiátrica* (García, 1992), propone un tratamiento integral del sujeto —más allá de su enfermedad mental y/o adicción— en red, coordinado e interdisciplinar para generar lazos con la comunidad<sup>607</sup>.

El día que conocí a una de las profesionales de Zubietxe encargada de gestionar el piso unipersonal de Lucas, ambos nos quedamos atónitos ante una bolsa de plástico llena de medicamentos.

*‘Esto me lo han recetado para una semana. Ni con esto puedo dormir, no sé qué me pasa’—dijo Lucas.*

*‘¿Eso es mucho no?’—afirmó la profesional.*

---

<sup>607</sup> Al margen de lo terapéutico y lo nosológico, ofrece la posibilidad de acompañamiento y escucha. Para una intervención académica favorable a esos espacios de escucha e interacción social diferenciados del universo clínico, ver Correa Urquiza *et al.* (2006).

*‘Es que estoy con la misma pauta que tenía en Galdakao [en la Unidad de Desintoxicación] y hasta que vaya con el nuevo psiquiatra no me cambian’—afirmó.*

Días más tarde comenté a Leire que me había quedado atónito con la cantidad de psicofármacos que Lucas debía ingerir.

*‘Sí, muchísimos. Estamos intentando tramitar cuanto antes que tenga cita con el psiquiatra, porque la pauta de ahora es excesiva. Pero con todo lo que ha pasado [robo de la cartera a su psiquiatra], está complicado’—explicó Leire.*

La crítica a la “desaforada y muchas veces ciega prescripción de fármacos (en múltiples ocasiones más como sistema de contención que por su función terapéutica)” (García, 1992: 188) es compartida por los profesionales de Berpiztu. Al mismo tiempo, son actantes que contribuyen a la regulación psiquiátrica continua en medio abierto: ofrecen a cada persona usuaria la posibilidad de almacenar sus fármacos en el despacho y de dispensárselos cada día<sup>608</sup>. De este modo, los profesionales de Berpiztu contribuyen a mejorar la adherencia de personas que, debido a las *situaciones* en las que están atrapados, afrontan dificultades para cumplir con la pauta de medicación dictada por el psiquiatra. Por otra parte, es preciso enfatizar que, a pesar de la diversidad de narrativas que compiten en la *nebulosa sociosanitaria*, la voz del psiquiatra continúa siendo el discurso legítimo en el ámbito de la salud mental.

#### **10.14. Una propuesta aplicada: *empoderamiento crítico*, ¿es posible?**

Durante la última conversación que mantuvimos Leire advirtió que *‘están tan dañados que es ilusorio pensar que van a adquirir conciencia crítica’*. Es cierto que, si nos ceñimos al espacio de lo *posible* quizás su sea la más apropiada. No obstante, en las líneas que siguen abandono el impulso deconstructivo para argumentar a favor de una *terapia política* que, tal como recomienda Emilie Hache (2007), recupera la conceptualización originaria, feminista e interseccional, del *empowerment* defendida por Lorraine M. Gutierrez (1990) e Iris Marion Young (1994)<sup>609</sup>. Imbuida por la *pedagogía crítica* de Paulo Freire (2005), se trata de una propuesta de *antropología pública aplicada* coherente con las premisas de los *talleres drag King* por los que aboga Beatriz [Paul B.] Preciado:

---

<sup>608</sup> Rechazado por los profesionales de Berpiztu, otro requisito del Decreto de Cartera de Prestaciones y Servicios del SVSS es que las personas usuarias no deben rechazar el tratamiento que corresponda si padecen una enfermedad infecto-contagiosa y/o mental.

<sup>609</sup> Acerca del Trabajo Social Emancipador, ver (Martínez y Agüero, 2015).

(...) como parte de un conjunto de técnicas de reprogramación y cura psicopolítica que podríamos denominar *queer*-análisis, una práctica que en lugar de entender la disidencia de género como una patología psicológica, entienda la normalización y sus efectos como patologías políticas (2008: 264).

Exponiéndome a ser tildado de agente mesiánico o soberbio intelectual, me distancio de las posiciones que afirman de los grupos subalternos que tienen criterio y no necesitan que nadie los auxilie<sup>610</sup>. No deseo que se piense que me considero el poseedor de una verdad revolucionaria capaz de despojar a los oprimidos de la ideología dominante, pero lo vivido junto a mis interlocutores confirma que tienden a obviar las espirales de violencia y dominación que han cultivado su precarización y abandono. La percepción de ser la *oveja negra*, la asunción acrítica de discursos individualizadores y patologizadores, las afirmaciones de algunos a favor de la *guerra contra las drogas* o sus actitudes hiperviriles y racistas lo confirman. En términos marxistas, se diría que experimentan una *falsa conciencia* (Becerra, 2018)<sup>611</sup>. Es oportuno recordar que la fuerza de las relaciones de dominación reside, sustancialmente, en su imperceptibilidad. A diferencia de las *reuniones* en las que miembros del personal de Berpiztu —y, eventualmente, algún agente de la *nebulosa sociosanitaria*— conversan acerca de cada usuario y piensan cómo acompañarlo, la *terapia política* que propongo se desarrolla a través de *talleres empoderadores* que exigen la participación plena de las personas implicadas. En sintonía con Iris Marion Young, considero que dichos encuentros —bien en forma de reuniones colectivas o tutorías individuales— deben fomentar “una comprensión de sus [y nuestras] vidas personales como socialmente condicionadas, limitadas de manera similar a la de los demás por estructuras institucionales, relaciones de poder, asunciones culturales o fuerzas económicas” (1994: 50). No son un ejercicio de compartir conocimiento con quienes carecen de él, sino un proceso colectivo y dialógico.

Antítesis de las técnicas que reducen a narración psicológica los procesos de construcción de la subjetividad, el afán de la *terapia política* es, parafraseando a Freire

---

<sup>610</sup> También me distancio de la ‘corrección política’ sesgada e infantil que presenta a los subalternos como *inocentes víctimas* de violencia y discriminaciones. Tal como advierte Oscar Guasch (2006: 129), ser subalterno no es garantía de nada ni significa que sean mejores que los dominantes.

<sup>611</sup> En sus definiciones iniciales, la tradición marxista concibió la ideología en términos de una *falsa conciencia*: “ideas falsas acerca de sí mismos, acerca de lo que son o debieran ser” (Marx y Engels, 1968: 11). En este sentido, es posible plantear que todo un entramado de discursos y tecnologías “son utilizados para la creación de esa falsa conciencia que le hace percibir al individuo la realidad de forma distorsionada y, en función de ella, actuar en beneficio y según los intereses de la clase dominante” (Becerra, 2018: 11).

(2005: 93), convertir a los participantes en investigadores críticos en diálogo con el agente social, quien a su vez debe ser un investigador crítico<sup>612</sup>. En vez de rescatar a víctimas para hacerlas objeto de tratamiento humanitario, aspira a incitar el emerger de un nuevo conocimiento para que “la situación concreta de injusticia se transforme en un percibido claro en la conciencia de quienes la padecen” (*Ibidem*: 30-31). Por tanto, rebasando la idea de *cuero dócil* (Foucault, 2012), considero que mis interlocutores son *puissances politiques* (Preciado, 2008: 275) con potencial para articular líneas de subjetivación críticas que aprehendan las *situaciones* (Zigon, 2015) en las que están atrapados y participan, ensamblajes en movimiento que tejen su —singular— *condición humana* (Kleinman, 1998)<sup>613</sup>.

Opuesto al objetivo del modelo *edulcorado* que orienta la gestión de las *tecnologías sociales* contemporáneas, el propósito del *empoderamiento crítico* que defiendo es el *conscious raising* (Young, 1994): una auto-configuración responsable que destierra la ficción del sujeto soberano y toda forma de esencialismo para alentar una comprensión politizada de sus destinos que alumbre las espirales de violencia (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004) en las que son tanto víctimas como, en diverso grado y forma, actantes. Además de contribuir a la desnaturalización de la brutalidad normalizada, dicha auto-configuración combate los discursos que intensifican la *violencia simbólica* (Bourdieu, 2000), de modo que tiene el potencial para mitigar la humillación, el sentimiento de culpabilidad y, en último término, la *violencia íntima* auto-infligida.

En palabras de Lorraine M. Gutierrez, el fin del *empowerment* es crear “dentro del individuo, o entre los miembros de un grupo o comunidad, un sentido de destino compartido” para que enfoquen “sus energías en las causas de sus problemas en lugar de cambiar sus estados subjetivos internos” (1990: 150)<sup>614</sup>. Apoyándome en Alexander G. Weheliye (2014: 135), considero que la *terapia política* debe sostenerse en un *proceso de poner-en-relación* que invite a concebir la humanidad en términos de *totalidad-ontológica-relacional*<sup>615</sup>. En este sentido, confío en que una comprensión del *carácter relacional* (Weheliye, 2014) de sus destinos es susceptible de neutralizar la *violencia*

---

<sup>612</sup> Por tanto, los agentes de la *mano izquierda* —y, en último término, el conjunto de *ciudadanos*— deberán adquirir conciencia de que se hallan entretreídos y *devienen-con* un mundo en movimiento.

<sup>613</sup> En este sentido, estoy de acuerdo con Edward Said cuando sostiene que, “en verdad, el subalterno puede hablar, como certifica la historia de los movimientos de liberación del siglo XX” (2016: 440-441).

<sup>614</sup> Dicha acción colectiva requiere de un esfuerzo continuo de reflexión y de la articulación de *políticas de la identidad* provisionales que Monique Deveaux (1994: 241) califica como *esencialismos estratégicos*.

<sup>615</sup> Para ello, tal como apunta Weheliye (2014), es preciso superar las tácticas modernas de división y conquista que tienden hacia el comparativismo y, en consecuencia, jerarquizan el sufrimiento.

*interpersonal* entre *muertos sociales* y, en último término, de germinar nuevas formas de solidaridad y acción colectiva que exijan justicia más allá de las piedades humanistas contemporáneas. Por tanto, puede contribuir a la configuración de *colectividades democráticas* que actúen en pro de la *transformación social* (Young, 1994: 51). En el caso de las personas *yonquizadas*, Preciado considera que podrían organizarse en:

(...) asociaciones de consumidores de drogas y fuercen a los complejos Estado-industria farmacéutica-redes del narcotráfico a facilitar el acceso libre y sin restricciones a estos biocódigos de producción de la subjetividad (...). [En consecuencia], los usuarios de heroína podrían demandar al Estado en caso de mono o sobredosis por impedir que esta sustancia pueda ser producida, distribuida y consumida de un modo seguro y legal por sus usuarios. Esta presión política conduciría de manera progresiva a la producción y distribución de la heroína (o cocaína, MDMA, etc.) como genéricos que podrían adquirirse libremente en el mercado farmacéutico (2008: 280-281).

El rotundo fracaso de mis intentos por tratar de despertar cierta conciencia crítica en mis interlocutores confirma la complejidad de la *terapia política* propuesta. Tras cerca de tres años de trabajo de campo, decidí debatir con ellos algunas de mis interpretaciones. Cuando traté de explicar a Jack el impacto *yonquizador* de la *guerra contra las drogas*, la frase de drogoempedernido hiperviril con la que obturó la posibilidad de dialogar fue: ‘*si fuera legal, yo me lo metería todo*’. Por su parte, Rafa, jactándose de sus consumos, advirtió que ‘*en casa de Jack [junto a quien estaba fumando cocaína] habrías hecho la tesis: ¡habrías entendido por qué no hay que legalizar!*’. Aunque Francisco parecía comprender mejor lo que trato de plantear, parecía inevitable que terminase reprobando a sus compañeros de desgracia:

‘*Joder Ander, yo sé lo que es estar así. Pero ahora que me estoy esforzando por salir y me joden por todos lados. Pagar el piso, el préstamo, la comida... todo compromisos. Mientras otros están ahí en el albergue drogándose y sin hacer nada. Tienen donde dormir, les dan de comer y la RGI, ¡todo para vicio! Así me dan ganas de volver a engancharme*’.

Sólo uno de mis intentos pareció exitoso. Mientras le ayudaba con la mudanza de una residencia de Cáritas a un piso gestionado por la misma asociación, Txema secundó con entusiasmo mis interpretaciones y aportó argumentos interesantes. En conversaciones previas ya había aludido al impacto de la precariedad laboral e incluso se había mostrado favorable a la creación de una red de comercios —farmacias o entidades prescriptoras— donde poder comprar *drogas* legalmente. Cuando conducía hacia su

nueva vivienda tras haberle ayudado a recoger sus pocas pertenencias en la residencia reiteró su habitual discurso racista: *‘me toca compartir el piso con un puto moro, menuda putada’*. Su queja principal fue que tenía miedo a que *‘me empaqueten su marrón, porque las dos noches que me he quedado a dormir he oído ruidos de como preparando el material y habla de ‘hash, hash’ por teléfono’*. Tras explicarle mis argumentos acerca del carácter relacional de su situación con la de aquel *muerto social intrusivo* (Patterson, 1982), su furia amainó e incluso afirmó que haría lo posible por mantener una buena convivencia.

*‘¡Txema! Hace un mes que no te veo. Joder, te ha crecido el pelo, eh. ¿Qué tal con el curro y con la casa?’*—pregunté mientras le cortaba el pelo.

*‘De puta pena Ander. En el curro sin más. No tengo discapacidades, pero me ponen con los minusválidos y así me pagan menos. Lo peor en el piso, porque el puto moro y yo nos hemos amenazado de muerte. Es un hijo de puta. Le he escondido el mando de la tele, que se joda’*.

Sumido en la lucha por una nueva oportunidad en la vida, Leoelim no sólo ha dejado de consumir *drogas*, sino que reprueba a todo aquel que las consume tachándolo de *‘vicioso y tonto’*. Sin adquirir una conciencia crítica respecto a las violencias que han tejido su precarización y abandono, considera que para salir de la *‘muerte en vida’* debe esforzarse por distanciarse de su antigua *forma de ser*. Entiende que su camino hacia la inclusión y la autonomía implica distinguirse y alejarse de aquellos que continúan soterrados en la *muerte social*. Tal como escribe en su propio libro: “Basta ya de sufrir por culpa de uno mismo. El único culpable de todo soy yo, no mi familia ni la sociedad” (Leoelim, 2020: 131).

En sintonía con Paulo Freire (2005: 168), considero que la *situación* en la que se encuentran las personas con las que he investigado condiciona su conciencia del mundo. Su cognición encarnada acumula sufrimiento y viven una socialidad signada por violencias interpersonales —condicionadas por la *búsqueda de respeto* hiperviril y racista— que taponan las posibilidades de adquirir un *sentido de destino compartido*. Mientras no alcanzan a percibir los complejos y sutiles afectos de las violencias estructural e institucional, tropiezan con una experiencia *focalista*: tienden a culparse a sí mismos o a las personas con las que conviven en las *zonas de abandono social* (Biehl, 2005) de sus problemas. Además, no sólo creen en la responsabilidad individual, sino que están sujetos al “apetito burgués por el éxito personal” (Freire, 2005: 195). Muestra de ello es la imagen que Lucas tuvo como foto de perfil en Facebook:



Lo expuesto da cuenta de que el potencial de mis interlocutores para devenir protagonistas de un *empoderamiento crítico* que politice sus destinos, que aprehenda el caldo de cultivo del *sufrimiento social* (Kleinman, Das y Lock, 1997) que experimentan, es limitado. ¿Hay alguna posibilidad de que articulen, tal como han hecho los movimientos feminista, negro, LGBT e indígenas, formas de solidaridad interseccional y de acción colectiva que logren alterar las mortíferas *situaciones* bajo las que se teje su existencia y abran nuevas vías hacia una libertad responsable despojada del humanismo liberal occidental? Inocente o no, afronto dicha pregunta con mayor optimismo que Gilles Deleuze:

Comparto el horror de Michel hacia esos que se llaman marginados: el romanticismo de la locura, de la delincuencia, de la perversión, de la droga, me resulta cada vez más insoportable. Desde mi punto de vista, las líneas de fuga, es decir las disposiciones de deseo, no han sido creadas por los marginados (1995: 18).

## 11. EXPERIENCIAS GENERIZADAS EN LA ZONA GRIS BILBAÍNA: MASCULINIDADES DEVALUADAS/HIPERVIRILES Y FEMINIDADES VICTIMIZADAS/REPROBADAS

El sudor que descendía por la frente de Lucía había emborronado el maquillaje con el que comenzó ese caluroso día de agosto de 2017. Recién llegada a Berpiztu, su sofocado y angustiado rostro contrastaba con su colorida minifalda y ajustado top. Como sabía que recurría a la prostitución para comprar su dosis de heroína, no pude evitar sospechar que acababa de vender sus servicios sexuales. Tras abrirle la puerta, Jack la saludó con un pequeño pico que ella aceptó sin entusiasmo.

‘*Hola guapa* [en tono simpático y seductor, mientras acercaba su desdentada boca para besarla en los labios], *dile a Ander lo que acabas de hacer*’—le comentó.

‘*Nada*’—dijo apresuradamente.

‘*Ya sabe lo que he hecho yo* [poco antes se había vanagloriado de su consumo matutino de *speed*]. *Venga, díselo*’—insistió Jack.

‘*No, no, no*’—reiteró ruborizada.

‘*Tranquila, ni caso*’—le comenté mientras se apresuraba por entrar en el despacho.

‘*Algún día va a caer, me la voy a tirar*’—afirmó Jack poco después.

Tal como le sucedió a Matthew C. Gutmann (1997: 159) cuando investigaba en una zona popular de Ciudad de México, el género ha sido un tópico que *me ha encontrado a mí*. Ignorado en el proyecto inicial, lo vivido en el campo ha reclamado abordar sus efectos. Al igual que al resto de personas de mi entorno, la línea de subjetivación de *ser hombre* o *ser mujer* moldea a los seres humanos con los que he investigado. Su experiencia carnal y subjetiva está atravesada por una *política del género* que organiza las relaciones humanas (Connell, 1997: 38).

Producto y productor de la historia, el género es dinámico, está en permanente mutación y se define de manera contextual y relacional (Gutmann, 1997; Scott, 1996, 2011)<sup>616</sup>. A pesar de ser una *variable de estratificación* humana que no actúa igual en todas partes (Guasch, 2006: 16), parece posible plantear que la *heteronorma* (Butler, 2007), la subordinación de las mujeres en las relaciones de dominación androcéntricas-patriarcales y la asignación diferencial de tareas en los modos de producción capitalistas (Connell, 1997: 37-38) son las lógicas hegemónicas de lo que Marie France Labrecque

---

<sup>616</sup> Por ejemplo, Paloma Gay y Blasco (1997) evidencia que entre los gitanos con los que investiga una mujer *es una mujer* porque tiene o ha tenido en su interior la *honra*.

(2012), antropóloga que fusiona los enfoques feministas y de economía política, califica en términos de *orden global de género*<sup>617</sup>.

(...) a nivel de las estructuras (...) se traduce en una ideología y un conjunto de normas. A nivel de las instituciones y organizaciones, (...) se expresa en políticas, programas y proyectos que se concretan por ciertas prácticas sociales deseables. Por último, a nivel de los actores sociales, de los individuos y de los cuerpos, (...) se concreta en identidades, prácticas sexuales, comportamientos a veces convergentes, a veces contradictorios con los significados de las otras dos escalas (*Ibidem*: 206-207).

Bajo la estela de la filosofía posestructuralista repienso dicho *orden global* desde la idea de *situación* (Zigon, 2015) para concebirlo como un ensamblaje no-totalizante y en movimiento que, entretejido con otras tramas discursivas y materiales, se manifiesta de manera singular y localizada en encarnaciones específicas<sup>618</sup>. Las líneas que siguen reflexionan acerca de cómo el género se intersecta con las experiencias de precarización y abandono de mis interlocutores, estructura la *socialidad encarnizada* (Weheliye, 2014) en la *zona gris* bilbaína y condiciona la gestión de la *mano izquierda* (Bourdieu, 1999). Encaro dicha labor desde el enfoque interseccional (Platero, 2014) recomendado por las antropologías de las violencias (Bourgois, 2002; Scheper-Hughes y Bourgois, 2004).

Dos argumentos complementarios subyacen a la interpretación de las *experiencias generizadas* de las personas con las que he investigado. Por un lado, aquel que denuncia los efectos precarizadores de la *política del género* en los cuerpos que no se adecúan a las normas que impone (Butler, 2007). Por otro, la idea de que el impacto de la(s) violencia(s) obstaculiza la encarnación de los ideales de masculinidad y femineidad instituidos; una dinámica identificada tanto por Nancy Scheper-Hughes (1997) al exponer la suspensión moral de las madres brasileñas empobrecidas de Alto de Cruzeiro

---

<sup>617</sup> En la actualidad, dicha estructura ha mutado debido a: (1) la presión del movimiento global por la emancipación de las mujeres y la influencia del carácter universalizante de las estructuras estatales y las lógicas del mercado; (2) la incorporación laboral femenina; y, por último, (3) la estabilización progresiva de sexualidades lesbianas y gais (Connell, 1997: 45-46). En relación a la última cuestión, es necesario plantear que el Estado español violenta menos a quienes no se ajustan a la heteronormatividad que otros países en los que la muerte y la cárcel son castigos posibles (Guasch, 2006: 110-111).

<sup>618</sup> Parto de enfoques que subvierten la dicotomía sexo/género y transgreden el dualismo moderno naturaleza/cultura (Butler, 2007; Haraway, 1995). Concibo la objetivación binaria que opone y jerarquiza las categorías macho y hembra en términos de constructo histórico biologizado (Laqueur, 1994) y, en sintonía con Butler (2007), considero que es a través del discurso de género que *un sexo natural* se configura y establece como *prediscursivo*. Tal como apunta Connell (1997), los hombres y las mujeres no nacen, sino que se configuran de acuerdo a los *proyectos* de la masculinidad y la femineidad. Acerca de la *performatividad* del género, ver Butler (2009) y Preciado (2008).

ante la muerte de sus hijos como por Angela Davis (2004) cuando aborda las experiencias de personas afroamericanas en plantaciones de esclavos<sup>619</sup>.

### 11.1. Masculinidades devaluadas: distanciados de la ficción del *Hombre*

Mayoritariamente desempleados de larga duración sin oportunidades reales de inserción profesional —excepto en el empleo protegido—, mis interlocutores dependen de los servicios de la *desestatalizada mano izquierda*, la renta de garantía de ingresos, la pensión no contributiva y/o la limosna para sobrevivir. Carentes de un trabajo digno, ninguno reproduce la tradicional figura del *varón proveedor* (Guasch, 2006: 46). Asimismo, el devenir *yonquizado*, determinante en sus destinos, ha tendido a ser asociado con características consideradas femeninas como la dependencia, la debilidad y la inmadurez (De Miguel, 2016: 531)<sup>620</sup>.

*‘Mierda, La chica de la que te he hablado se ha enterado, la de la asociación [club de cannabis]. La tienes en Facebook y ya va a saber lo que soy y lo que tengo [aludiendo al VIH]’*—advirtió Francisco agobiado nada más encontrarnos en la Plaza Unamuno.

*‘Francisco, que no es la chica que tú dices, ¡Mira! Tiene el mismo nombre, pero no es la misma’*—mientras le mostraba en mi móvil que se equivocaba.

*‘Yo creo que se ha enterado, ¡joder!’*—repitió exasperado.

El estado serológico positivo devasta la propia estructura de la masculinidad (Grimberg, 2003). Francisco, quien mantuvo durante años una relación serodiscordante, confesó que no poder tener descendencia había sido *‘frustrante’*. Si la paternidad y formar una familia fueron elementos claves de la masculinidad tradicional (Guasch, 2006: 46), la fragilidad corporal es una condición que desbarata la hombría. Asimismo, vivir con VIH/sida obstaculiza el despliegue de una sexualidad permanentemente activa asociada a lo viril (Grimberg, 2003) y, al iniciar una nueva relación, implica el conflicto moral de comunicar u ocultar el estado serológico a la potencial pareja (Sánchez, 1998: 46).

*‘Cuando estás con una chica y le dices que tienes que ponerte condón y te pregunta por qué, pues le dices que tienes hepatitis C, porque sida suena muy fuerte, te da miedo que te rechace, siempre tienes miedo de que salga corriendo’*—afirmó Guillermo, de Itxarobide.

---

<sup>619</sup> En este sentido, Alexander G. Weheliye (2014: 41-42) plantea que las dinámicas racializadoras —que deshumanizan— obstaculizan la adecuación a las normas hegemónicas de género y sexualidad, motivo por el que las personas negras son impregnadas con un exceso de género y sexualidad —hiperfeminidad o hipermasculinidad— o con una completa falta —des-sexualización—.

<sup>620</sup> En otras localizaciones como Puerto Rico, el *tecató drogo*, tal como se designa a las personas yonquizadas, también constituye una masculinidad devaluada (Ramírez y García Toro, 2002).

Considerados seres física o mentalmente deficitarios, unos cuantos han sido reconocidos como discapacitados por el examen de la *nebulosa sociosanitaria*. Más allá de la objetivación institucional, que dota de un estatus que la mayoría desean para acceder a las prestaciones y servicios del ámbito de la *handicapología* (Castel, 1997), su experiencia está marcada por la catástrofe biográfica de convertirse en personas viviendo con diversidad funcional. Atrapados en el tránsito físico y simbólico hacia la invalidez, son devaluados por la racionalidad capacitista que, tal como expone la *teoría crip* apoyándose en los enfoques *queer*, alza la integridad corporal como el estado humano natural deseable (Toboso Martín, 2017).

La frágil y dependiente condición de Dimitri, un malhumorado y amargado griego que ronda los cuarenta, da cuenta de esa transición. La grave lesión que padece en la columna vertebral es consecuencia, tal como revelaron los profesionales de Berpiztu, de un intento de suicidio. Tras una compleja operación, continúa caminando con dificultad, tiembla al mantenerse de pie y al sentarse no puede apoyar la espalda. Tres años después del accidente, cuando aún estaba en lista de espera para una intervención quirúrgica en la que las posibilidades de terminar en silla de ruedas eran demasiado elevadas, me comentó que había *‘comenzado a poder dormir un poco de lado’*. Sólo logra paliar el dolor físico a través de fármacos y, sobretodo, *‘cuando fumo marihuana’*.

La caminata hasta la oficina del Departamento de Acción Social ubicada en Zabalburu fue un verdadero calvario para Dimitri. Apoyándose en un bastón de madera que afirmó, con satisfacción, haber tallado él mismo, avanzaba renqueante. Dolorido, no le quedó más remedio que apoyarse en mí para continuar caminando. Yo sentía pena por mi acompañante y confort moral por ayudarle. Avergonzado, rechazó mi apoyo nada más superar la cuesta de la calle Bailén. Portaba unas viejas botas negras que entorpecían su lastimoso paso.

*‘Quizás esas botas no te ayudan mucho a la espalda. Pesan mucho’*—le aconsejé.

*‘Son las únicas que tengo, no me puedo comprar unas, todavía no cobro nada. Mira que agujero tienen [señalando lo que parecía un navajazo en la punta de la bota derecha]. Fue el Jairo, el maricón de mierda ese que también viene en Berpiztu. En el albergue, Hontza. Es mala persona. La siguiente le meto con esto [alzando levemente su bastón]. Yo he sido militar en Grecia y Somalia, ranger de las fuerzas especiales de EEUU. También mercenario. He hecho cosas que no puedo contar a nadie, tendrían que matarme’*—confesó con un acento griego impregnado de rabia, paranoia y cierta arrogancia.

Tras esa primera experiencia, lo acompañé durante su proceso de sujeción a las tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria*. Poco después de devenir usuario de Berpiztu ingresó en

Aukera, el centro de T4 que reproduce el modelo *Housing Health* para asistir a personas con problemas de salud. No tardó en quejarse de problemas de convivencia con el resto de usuarios por los que fue temporalmente expulsado. En sus interacciones con mis interlocutores pude comprobar que era arisco y se mosqueaba con facilidad.

‘¿Qué tal en Aukera?’—le pregunté tras estrecharnos la mano.

‘Muy mal... es que no me respetan. La puta de Itsaso habla de mí, me falta al respeto. Al final voy a tener que pegarle. Porque es chica, porque si no’.

‘Bueno Dimitri, con calma. Es mejor estar ahí que en la calle. Te veo mejor. Poco a poco. Intenta que te entre por un oído y te salga por el otro’.

‘Sí, eso mismo dicen los [profesionales] de Berpiztu’—afirmó.

‘Quiero trabajar, estoy pensando en un puesto con comida, poner salchichas y carne. Así puedo conseguir dinero’—comentó la última ocasión que lo acompañé a Aukera.

Dañados por diversas violencias e incapaces de ajustarse a las demandas de actividad, autosuficiencia y potencia, ninguno de los varones con los que he investigado reitera las pautas de comportamiento hegemónicas prescritas por el género en la localización en la que se teje nuestra existencia. La ficción del *Hombre*, una definición específica de masculinidad *en, con y de* poder —blancos, de clase media, heterosexuales, capacitados y adultos jóvenes— (Kimmel, 1997: 50-51) que la modernidad occidental alzó como la sobrerrepresentación de lo humano (Wynter, 2003) y que continúa vigente como el *estándar* dominante (Guasch, 2006: 31), es inalcanzable para ellos<sup>621</sup>.

‘Ayúdame con esto’—me solicitó Jack tras intentar ponerse la chaqueta él solo.

‘¿Qué tal llevas los hombros?’—pregunté mientras le ayudaba a introducir el brazo derecho en la manga de su abrigo.

‘Jodido [mientras se esforzaba por meter el brazo]. Necesito morfina. Me han dado cita para la Unidad del Dolor [Hospital de Basurto] para dentro de tres meses. Joder, voy a estar muerto antes’—respondió exasperado.

Si el acceso diferencial al poder implica la existencia de una multiplicidad jerárquica de masculinidades (Ramírez y García Toro, 2002: 7), mis interlocutores se encuentran expulsados del dominio que Raewyn W. Connell ha calificado en términos de *masculinidad hegemónica*, una ficción somática sobre la que pivota la legitimación del patriarcado al garantizar “la posición dominante de los hombres y la subordinación de

---

<sup>621</sup> Para un abordaje específico de masculinidades en crisis cuando la violencia estructural, institucional, interpersonal e íntima impiden acceder a las definiciones tradicionales de la masculinidad que, sostenida en instituciones y valores específicos, afianzaban el poder del patriarca, ver Bourgois (2010: 306-315).

las mujeres” (1997: 39)<sup>622</sup>. Su soterramiento en la *muerte social* (Patterson, 1982) interactúa con su subordinación en las relaciones jerárquicas entre hombres (Connell, 1997: 40).

## 11.2. Combatiendo el acecho de la feminización simbólica

(Des)calificados en términos de improductivos, inútiles, dependientes, enfermos y discapacitados, ninguno de los varones que he acompañado da la talla en los prototipos de la masculinidad. A pesar de carecer de la fuerza, el éxito, las capacidades, la confianza y el control atribuidos a la inalcanzable ficción del *hombre verdadero*, están sujetos al imperativo y deseo de encarnar dicha figura. Atravesados por la *política del género*, despliegan un conjunto diverso de tácticas performativas para *huir de la femineidad* (Kimmel, 1997: 54). A pesar de su heterogeneidad, lo cual da cuenta del carácter holgado de la masculinidad (Marqués, 1997: 21-22), sus prácticas y discursos consolidan la ficción somática de *ser machos*.

*‘Yo he hecho los sótanos del Hospital de Basurto, era pulidor de suelos de hormigón. Era un curro muy duro, pero lo hacía de puta madre y me pagaban una pasta. Tenía hasta tres curros para que no le faltara de nada y luego me dejó [su ex pareja]. No quería decirme por qué, pero sabía que era porque su madre le dijo que era un lobo con piel de cordero. Al final lo confesó y le dije que no tenía personalidad’*—afirmó Jack cuando lo acompañé a una cita en la Unidad del Dolor del Hospital de Basurto.

*‘Llegué a oficial de primera. Colocábamos postes de electricidad. Era muy peligroso, Ander, me caí de uno de ellos. Casi muero; estuve jodido, en la cama del hospital una larga temporada. Por eso a mí los de Lanbide no me dicen ni mutis para renovar la RGI’*—me explicó orgulloso Rafa tras haber almorzado juntos en el McDonald’s con Jack.

*‘En la obra me ha pasado de todo. Mira esto [levantándose el pantalón para mostrar una tremenda cicatriz que descendía desde el glúteo hasta la mitad del gemelo]. Fueron una locura de puntos. Se me cayó una chapa encima... pensaba que me moría allí desangrado, todo lleno de sangre. Esto fue más superficial, pero otra vez me caí de un cuarto piso... mira [señalando a las cicatrices en su rodilla]. Me la rompí por tres cachos, estuve ingresado más de seis meses, cojo varios, pero tuve que empezar a trabajar. Pero es que nos tomábamos un par de carajillos y para los andamios [riendo]. Todavía me duele’*—

---

<sup>622</sup> La conceptualización de *masculinidad hegemónica* (Connell, 1997) evita toda definición trascendental o esencialista, porque sus preceptos están, tal como advierte Michael Kimmel (1997: 50), en constante mutación. Para una revisión teórica de la *masculinidad hegemónica* como forma de dominación que opera, más que por imposición, a través del consentimiento imperceptible, ver Schongut (2012).

narró Jaime el día que bajé en bicicleta desde casa de mis padres al pinar de Gorliz donde el personal de Berpiztu y Bizitegi había organizado una barbacoa.

Si “los logros laborales constituyen tradicionalmente un emblema identificador central para la masculinidad” (Burin, 2007: 95), no es extraño que quienes han trabajado relaten sus experiencias enfatizando la dureza y peligrosidad de las actividades desarrolladas. Txema, la persona que más sufre por no reproducir el canon del varón proveedor, añora con nostalgia su pasado como trabajador de cuello azul. Empleadas para justificarse como merecedores de las prestaciones económicas, las narraciones de su pasado laboral parecen reconfortarles. Incluso Leoelim, antes de comenzar a percibir la Renta de Garantía de Ingresos y deseoso de abandonar la actividad de mendigar a la salida del Corte Inglés, se enorgullecía de los ingresos obtenidos repartiendo periódicos gratuitos en el Mercado de la Rivera.

Aunque Txema considere que le *‘destrozó la vida’*, Jack se pavoneara de haber sido expulsado tras intentar suicidarse y romper la nariz a un capitán cuando lo ataron a la cama de la enfermería o Iván narrase haber escupido en la comida que sirvió a sus superiores, me sorprendió que muchos tengan un recuerdo plácido de su periplo en el servicio militar obligatorio. Llevando dicha lógica al extremo, Pablo, un hombre que reitera un discurso neonazi y porta, entre sus diversos tatuajes de simbología ultra, una pequeña esvástica, narró haber participado como legionario de la armada española en diversos conflictos armados durante casi dos décadas. Como a Dimitri, las atrocidades ejecutadas y presenciadas le angustian y, paradójicamente, le permiten valorizarse.

*‘Éramos como máquinas, recibías órdenes y las cumplías. Cosas horribles, pero alguien tenía que hacerlas. Había que ser duro. Cuando lo dejé la cagué’*—afirmó Pablo poco después de confesar que estaba afiliado a Vox, el partido político emergente de extrema derecha.

Quienes han explicitado su actividad pasada o actual como traficantes de sustancias ilegalizadas se jactaron de sus gestas como *camellos*. Sus emociones contrastan radicalmente con la vergüenza padecida por las personas que han recurrido al ejercicio de la prostitución<sup>623</sup>. Lucas, que trapicheó con *speed* y marihuana durante ciertos periodos de mi experiencia etnográfica para afrontar multas y costear su propio consumo, se mostró altivo al reiterar *‘soy una persona ocupada, con mucho trabajo y*

---

<sup>623</sup> Esto da cuenta de que, aunque el binomio legal e ilegal proveniente de la legislación vigente influyen, “las valoraciones de lo legítimo y lo ilegítimo se reconfiguran según las moralidades y las condiciones de vida propias del universo de significación en el cual los sujetos se desenvuelven” (Albano *et al.*, 2015).

*cosas que hacer*'. Si bien constaté *in situ* su incompetencia como productor de marihuana, alardeaba de su cultivo de interior y me regaló pequeñas muestras '*para que las fumes por la noche como te gusta*'.

Poco antes de que decidiera abandonar Berpiztu para acudir a un centro gestionado por la asociación religiosa Remar España, Federico, un envejecido hombre procedente de Portugal al que habían amputado tres cuartas partes de su pierna derecha [por un absceso infectado], mantuvo una extensa conversación conmigo.

*'Cuando mi hijo se murió sentí que era mi culpa. Vi a uno chutándose en la calle y decidí matarme drogándome. No lo conseguí, pero me enganché. Estuve fatal. Ahora ya no consumo nada. Pero antes de eso yo era un traficante importante. Movía grandes cantidades, era importante'*—afirmó con una sonrisa que iluminó su cadavérico rostro.

Al más puro estilo patriarcal, casi todos los hombres con los que he investigado tienden a dotar de mayor importancia a sí mismos y a lo que hacen que a las actividades de las mujeres con las que conviven en las *zonas de abandono* (Biehl, 2005). La frase '*poner el culo es fácil*', reiterada en varias ocasiones por Jack para aludir a la venta de servicios sexuales, da cuenta de esa desvalorización. Al contrario, participar en el narcotráfico a pequeña escala implica, según mi '*general*', '*estar disponible las 24 horas, ser vivo y hacerse respetar para que nadie se te suba a la chepa*'.

Conocí a Giovanni, un hombre italiano cercano a los sesenta que falleció en el transcurso de mi experiencia etnográfica, antes de la entrevista en la que los profesionales de Berpiztu determinarían si lo acogían como usuario. Es probable que su interés por ser aceptado motivase que durante la conversación que mantuvimos ese día se explayara mucho más que en las posteriores.

*'He estado por todo el mundo casi. La gente juzga, pero para juzgar hay que quitarse la paja del ojo. He sido paracaidista, he recorrido el mundo. También he estado en una prisión marroquí muchos años, por traficar con hachís'*—dijo.

*'Has hecho de todo en esta vida'*—le respondí sorprendido.

*'Sí, pero he aprovechado todo lo peor'*—sentenció con seriedad.

La imagen varonil que “empuja a los hombres hacia el campo de batalla de la iniciativa y lejos del refugio del hogar” (Gilmore, 1997: 92) parece haber condicionado sus trayectorias vitales. Orgullosos de ello, muchos narraron episodios biográficos que daban cuenta de su movilidad y autonomía. No creí los fantásticos relatos de Leolim acerca de sus viajes por España y EEUU hasta que me enseñó sus álbumes de fotos cuando lo visité en la vivienda unipersonal otorgada por el programa Habitat Bizkaia.

Jack recordaba su experiencia en Colombia, donde estuvo *‘todo el día consumiendo blanca y follando’* como *‘la mejor de mi vida’*. Lucas también narró su periplo *‘en Sudamérica produciendo coca’* y, al igual que Francisco, había viajado por Europa. Hasta devenir desempleado de larga duración, Nuno trabajó como pintor y albañil recorriendo España.

*‘A mí me gusta la montaña. Mi sitio favorito es Urdaibai. Yo sé de todo para sobrevivir. Puedo comer cualquier cosa y dormir colgado de los árboles’*—afirmó Lucas poco antes de competir con Jaime en relación a sus conocimientos callejeros.

Otra estrategia discursiva con la que refuerzan su orgullo viril es relatar sus habilidades para trasgredir la ley y las normas sin ser detectados, sancionados ni detenidos. Francisco se jactó de un truco acerca de cómo colarse en el metro que no quiso compartir con el resto. Recordando sus experiencias como adolescentes, un entusiasmado Txema enfatizó la experticia de Aitor haciendo puentes en coches que *‘los pillábamos sin sentido, para divertirnos haciendo el gamberro y drogarnos por ahí’*. Dicha heroicidad bandolera era ostentada por Jack cuando aludía a su juventud y, especialmente, cuando relataba que *‘justo el día que falte, le pillaron al dueño del club por tráfico de drogas y proxeneta, pero yo me libré’*. Del mismo modo, cuando volvíamos del juzgado, Lucas, quien tenía una causa pendiente por el hurto de objetos dentro de un coche, comentó, entre carcajadas, que *‘lo que no saben es que antes he robado en otros cuarenta’*. Otros han recordado sus experiencias carcelarias para enfatizar su valentía y agresividad.

La segunda vez que ejercí de peluquero en la *Comi* corté el pelo a un usuario bajito cercano a los cincuenta que tenía la nariz torcida. Afirmó que su ingreso en prisión se debió a temas políticos asociados al conflicto vasco.

*‘Pues en la cárcel el director organizaba combates a muerte y me obligaba a pelear, porque yo sabía. Era el otro o yo, así’*—afirmó en tono chulesco.

*‘Joder, qué duro, ¿No?’*—respondí mientras le retocaba el flequillo.

*‘Cuando te vienen varios moros a darte por culo en la celda te digo yo que te da igual matarles’*.

### **11.3. Énfasis en su condición heteroerótica: sexismo y homofobia**

Varios interlocutores han dejado claro que *‘droga y novia son una mala combinación’*. Txema es el único que mantiene una relación sentimental estable y duradera. Lleva más

de década y media con Eva, otra usuaria de Berpiztu. Según los profesionales, Txema exagera el avance de un tumor cerebral diagnosticado a Eva en 2006 que, en sus propias palabras, hace de ella *‘un niño que hay que cuidar’*. Mostrándose preocupado, despliega maniobras paternalistas y protectoras, prácticas susceptibles de enmascarar posesividad, control y autoritarismo masculinos (Bonino, 1998). Paradójicamente, varios interlocutores lo han criticado por *colocarse* y, específicamente, por facilitar que Eva consumiera heroína por vía intravenosa<sup>624</sup>.

*‘Tenemos que estar aquí en la calle como si fuéramos chavales, no tenemos un sitio en el que estar a gusto. En casa de su madre imposible y donde estoy no dejan que entren otras personas’*—comentó Txema exasperado la tarde que avisté a ambos compartiendo una lata de cerveza en el parque de Plaza Indautxu.

Jack ha tachado de calzonazos a Francisco, su colega farmacológico, por mantener una relación de dependencia y cuidados con su ex-novia<sup>625</sup>. Francisco, quien insistió que *‘si conoces a alguna mujer que quiera un hombre de verdad que la trate bien’* se la presentara, se solía defender afirmando que *‘ya no quiero nada con ella’* y aseguró *‘follar cuando bebo con cualquier borracha’*. No creí a Lucas todas las ocasiones en las que afirmó acostarse con chicas o tener novia, pero es cierto que mantuvo varias relaciones efímeras en el transcurso de mi experiencia etnográfica. Al menos dos fueron con mujeres migrantes racializadas, probablemente indocumentadas, que participaban en la actividad prostitutiva. Por otra parte, en la breve conversación vía Facebook que mantuvimos en Nochebuena de 2016 hizo alusión a su actividad sexual:

*‘Zelan’* [Lucas].

*‘Lucas!!! Todobieeen. tu que taal?? un abraze tioo. abrazoooo. jejeje. descansa mucho, pronto nos vemos. que tal la cena con Leoelim?’* [Ander].

*‘MUY BIEN. esta cao. jajaja. oye an canbido l cita ok. es el 3’* [Lucas].

*‘que cita? la de leoelim?’* [Ander].

*‘si’* [Lucas].

*‘perfectoo. que tal estas tu?’* [Ander].

*‘cuando Berpiztu. yo esperando una amiga.... a mi cama, jajajajaja bueno capeon descansa que te hace falta, eres muy grande, abrazoss’* [Lucas].

---

<sup>624</sup> Aunque Eva ya vive con VIH, es necesario recordar que las mujeres padecen un elevado riesgo de contraer VIH debido al control masculino sobre la logística de inyección como resultado de las *políticas del género* (Bourgois *et al.*, 2004).

<sup>625</sup> Sin duda, el noviazgo entre Francisco y su ex-pareja ha sido conflictivo, porque cuando él expresó que quería acabar la relación sentimental ella le denunció alegando malos tratos.

‘a disfrutar jejejeje’ [Ander].

‘demasiado, esta claro, jajajaja’ [Lucas].

Aunque su temeraria conducción desde Barcelona hasta Bilbao en menos de tres horas con su Kawasaki de 1000cc es una de sus anécdotas preferidas, Jack parece disfrutar más al recordar tanto sus infidelidades como sus experiencias de consumo en el mercado del sexo. En la narración de sus hazañas ha enaltecido su actividad sexual, una táctica que Oscar Guasch (2006: 35) considera central en la construcción de la masculinidad. Las fotos que mostró orgulloso en varias ocasiones dieron cuenta de que, antes de su total deterioro carnal, fue una persona atractiva. Al reiterar la frase ‘*de joven me las llevaba a todas*’ y el refrán ‘*el que tuvo retuvo*’, se jactó de su supuesta condición de galán experto, deseable y conquistador<sup>626</sup>.

Si la eficacia sexual es un indicador de *hombria*, la genitalidad masculina es el resumen, icono y sustancia de la fuerza e ímpetu *del hombre* (Otegui, 1999: 154; Ranea Triviño, 2016: 318). Fardar del tamaño de su ‘*anaconda*’ y potencia sexual es una táctica discursiva habitual de mi ‘*general*’. No obstante, cuando consulté si padecía disfunción eréctil debido a sus consumos desaforados de sustancias confesó recurrir a la Viagra para ‘*levantar mi pollón*’. Por otra parte, parece que la totalidad de su actividad sexual se limita al consumo de prostitución.

‘¿Qué vamos a pillar Ander? Yo porque pago, pero el resto, si no pagan, ya te digo yo que nada. ¿Con quién va a pillar el guarro de Lucas?’—aclaró una tarde en la que, sin dinero para poder consumir, estuvo enfurruñado.

Al enfatizar que hay ocasiones en las que ‘*las hago disfrutar*’, Jack participa del extendido discurso —entre varones heteroeróticos— que consideran la existencia de un intercambio mutuo de placer, obviando el componente de teatralización que aspira a convencer al cliente de sus excelentes habilidades (Ranea Triviño, 2016: 326). De los cuatro *ethos* del consumidor de prostitución distinguidos por Águeda Gómez Suárez, David Casado Neira y Silvia Pérez Freire (2015: 43-45), Jack tiende a reproducir, por un lado, el discurso misógino, que concibe la prostitución como un fenómeno natural resultado de la necesidad biologizada del hombre de satisfacer su

---

<sup>626</sup> Si la vejez “expropia la masculinidad” (Guasch, 2006: 43), es oportuno advertir que, debido a su condición precarizada, Jack experimenta un envejecimiento adelantado que le convierte en un ser pasivo y feminizado, motivo por el que se esfuerza por demostrar que ha transitado por la cima de la virilidad.

deseo sexual; y, por otro, el mercantilista liberal, que reduce a las ‘*lumis*’ a productos que deciden venderse por placer, comodidad y retribución económica<sup>627</sup>.

‘*Cuando volví de Mallorca tenía billetes en los libros de mi habitación. Le decía a mi madre que me iba a leer, pero en realidad saltaba la ventana y a saco. ¡Putas y coca! ¡Coca y putas! Me enrolle hasta con siete en una habitación con blanca a saco*’—repitió Jack en varias ocasiones sin mostrar el más mínimo arrepentimiento por haberse gastado, en poco más de un mes, veintisiete millones de pesetas.

Que Nuno confesara, mientras le ayudaba por segunda vez con una mudanza, ‘*a veces voy de putas*’ me desconcertó. Racializado y procedente de Portugal, él mismo afirmó, mientras paseábamos en una de las salidas organizadas por Berpiztu a la playa de Ereaga, que ‘*nunca he probado drogas... algún porrito sí, pero yo sólo bebo alcohol*’. Si, hasta que conocí su consumo desaforado de cerveza y observé su ebrio deambular, no comprendía que precisara de socorro, me costó aún más entender por qué explicitó sin tapujos y sin haberle interrogado su condición de consumidor de prostitución. Desde un enfoque que vincula masculinidad y prostitución, Oscar Guasch (2006: 101) advierte que *ir de putas*, al igual que el adulterio, sella el pacto entre varones que se reconocen entre sí y permite ensalzar la independencia personal y emocional respecto a las mujeres. Por tanto, con su confesión Nuno confirmó su participación en uno de los ritos fundamentales de acceso al dominio masculino (Gómez Suárez, Casado Neira y Pérez Freire, 2015: 41). Escenario en el que los cuerpos feminizados devienen erotizadas y pasivas mercancías al servicio del deseo sexual del varón que ostenta poder económico, el acto prostitutivo posibilita la realización de una sexualidad viril que penetra y demuestra su potencia sexual (Ranea Triviño, 2016: 316).

Tras haber estado ejerciendo de peluquero en Berpiztu, acerqué a Jack hasta Errekalde, donde pasaría lo que quedaba de tarde en solitario antes de entrar en el albergue de Elejabarri. Sentados en la furgoneta, le pregunté acerca de su situación económica.

‘*¡Capullo! Tu plan de ahorros, ¿qué? ¿Cómo va?*’—pregunté.

‘*Bueno, pues he hecho esto con Leire*’—dijo mientras extraía un papel de su chaqueta.

‘*Joder, ¡qué organización! A ver... ¿Qué es esto de amatxu? ¿Cien euros?*’—exclamé.

‘*Pues ya sabes, una vez al mes hay que descargar... y no le voy a poner eso a Roberto [profesional del albergue de Elejabarri], ¿no? Y esto otro para blanca*’—explicó.

---

<sup>627</sup> Sin embargo, en alguna ocasión también adoptó la posición de amigo o crítico, afirmando que era un cliente amistoso que las trataba bien.

Siguiendo la interpretación de Paul B. Preciado (2008), parece plausible plantear que alguno de mis interlocutores se encuentra profundamente dominado y precarizado por la *cadena de excitación-frustración-excitación* del entramado *farmacopornográfico* que, en algún caso, ha adquirido una potencialidad destructiva. En concreto, uno de ellos explicitó experiencias que me asquearon y ante las que, atónito, no supe cómo reaccionar para no dañar nuestra relación. Philippe Bourgois (2010: 222-228) da cuenta de una situación relacionable cuando descubre que sus interlocutores, varones precarizados y racializados implicados en la venta del *crack* en Harlem, estuvieron implicados en violaciones colectivas:

Casi tres años de experiencia en las calles no me prepararon para afrontar esta dimensión monstruosa de las relaciones entre los sexos (...). En lo personal, estaba confundido porque estos violadores eran ya mis amigos. Con notables excepciones individuales, había llegado a estimarlos. En otras palabras, yo vivía con el enemigo; había convertido al monstruo en mi ambiente social (*Ibidem*: 223).

A pesar de conocer su estado serológico, dicho interlocutor me confesó haber expuesto a varias mujeres a la posibilidad de contraer el VIH al no ponerse condón durante prácticas sexuales mercantilizadas. Rosario Otegui (1999: 157-158) aporta claves interesantes para interpretar dicha irresponsabilidad susceptible de provocar un daño irreparable. Plantea que la negación sistemática de buena parte de los hombres a utilizar protección, uno de los principales motivos de la expansión de enfermedades de transmisión sexual, es fomentada por la virilidad. Dado que la racionalidad masculina representa el consumo de prostitución femenina en términos de sexualidad desinhibida, el preservativo constituye una *funda* racional e inhibidora que encorseta la virilidad<sup>628</sup>.

En una de mis visitas esporádicas a Berpiztu durante el periodo de escritura de la tesis doctoral se regodeó de *‘haberlo hecho a pelo’*. Habían pasado más de dos años desde que me contó que una *‘puta’* le había *‘dejado metérsela sin capucha’* y que *‘después se lo tragó todo’*.

*‘Buah. Ayer estuve con una allí arriba. Joder, lo hicimos sin nada, fue el paraíso. ¡Estaba en el puto paraíso! ¡Qué gozada!’*—me comentó cuando nos quedamos a solas.

*‘Joder, ¿eso no es peligroso? ¿No hay peligro de que...?’*—pregunté sin acabar la frase.

---

<sup>628</sup> Según el análisis epidemiológico elaborado por Daniel Zulaika (2003: 116), en la CAPV sólo el 19% de los enfermos de sida eran mujeres, mientras el 27% de nuevos infectados por VIH entre 1997 y 2002 han sido mujeres, evolución que atribuye al rechazo masculino por usar el preservativo. Además, es necesario advertir que, mientras ha sido habitual estigmatizar a las personas que ejercen la prostitución como *grupo de alto riesgo* en relación al VIH-sida (Sánchez, 1998: 137), los clientes rara vez son catalogados como tal (Desclaux, 2003: 4).

*‘Ella quiso... y la hice disfrutar’*—respondió.

*‘He estado en el médico esta mañana, todo en orden las analíticas, pero he vuelto a pillar la hepatitis C, que la había negativizado. Tengo que empezar el tratamiento otra vez. Son demasiadas pastillas, joder’*—me explicó por teléfono un mes después de su hazaña sexual sin protección.

Las ocasiones en las que uno de mis interlocutores extendió la lógica prostitutiva a sus interacciones con quienes se encuentran atrapadas en las *zonas de abandono* del Bilbao contemporáneo también me desagradaron. Reproduciendo una dinámica calificable en términos de lógica del don sexualizada, parece asumir que todo favor —especialmente si se trata de suministrar sustancias psicoactivas— debe ser retribuido en forma de servicio sexual. Asimismo, tiende a considerar que toda fémica es susceptible de devenir mercancía, asunción de la que también participó otro de mis interlocutores al afirmar que *‘toda mujer tiene un precio’*.

Similar al comportamiento sexista de las personas emplazadas en los albergues de emergencia de la CAPV en los que investigó Andrés Garrido (2010: 130-134, 136-138), varios se han mostrado al acecho de la mujer y a la búsqueda de carne fresca. Antes de enemistarse por un malentendido en el que estuve implicado, las ocasiones en las que caminé junto a Francisco, Iván y Jack fue evidente que, reproduciendo un comportamiento objectificante, no perdían la vista a las mujeres que se movían por la acera. Cualquiera les parecía que estaba *‘buena’* y *‘tiene un viaje’*. Jack reiteró el refrán *‘en tiempos de guerra cualquier agujero es trinchera’*.

Durante una larga temporada, cada vez que le transportaba en furgoneta, Jack no perdió la oportunidad de piropear a las viandantes que nos cruzábamos. Utilizó frases del tipo *‘si lo bonito fuera pecado no tendrías perdón de dios’* o, cuando veía que conversaban por el móvil, *‘no sigas llamando, que ya estoy aquí’*. Como circulábamos por un entorno urbano en el que era posible coincidir con personas que me conocían, dicho comportamiento me avergonzaba. Aún así, sólo le increpé cuando dirigía sus halagos a adolescentes, reprimenda a la que él solía responder con un jocoso *‘si se esconde para mear, ya vale’*. Al comienzo pensé que era una singularidad característica de mi interlocutor principal hasta que, descendiendo por la calle Bailén, nos cruzamos con una conocida que afirmó *‘aquí me hago oídos sordos, son unos pesados todos, es un coñazo’*.

Connell (1997: 44) plantea que el silbido o el piropo es una forma de intimidación autorizada por una racionalidad de supremacía. Debido a la preeminencia y posesión masculina del espacio público, a través de esas prácticas discursivas los cuerpos masculinos reproducen el dominio patriarcal. Son abusos y violencias que regulan el comportamiento de las mujeres en la vía pública y, en último término, allanan el camino hacia la violencia (Benalcázar *et al.*, 2014: 86). Mientras le rapaba al cero, mantuve una breve discusión con Pablo sobre dicha cuestión. Traté de explicarle que el piropo callejero podía resultar incómodo para las viandantes, las cuales no deberían ser concebidas como un espectáculo cosificado para el placer visual masculino, pero no llegamos a un acuerdo.

*‘A ver si por esas feminazis no voy a poder decir algo bonito a una chica o ser un caballero con ella. Si ella se pone guapa por algo será’*—argumentó.

Algunos de mis interlocutores han aludido al buen aspecto físico de las jóvenes que forman parte del personal de Berpiztu. Participando en las lógicas del acompañamiento y la escucha, esas chavalas bienintencionadas los tratan con cercanía y cariño. Durante una temporada Jack parecía enamorado de una de las chicas de prácticas que más amistosa había sido con él. Compartió sus fantasías sexuales conmigo e incluso me comentó que *‘le he notado todas las tetas al abrazarla, son gigantes’*. Ilusionado e inocente, Jack soñó con que lograría *‘tirársela’*.

*‘Acabas de ver eso’*—comentó Lucas a Jack mientras yo le cortaba el pelo.

*‘Sí, joder, no me lo digas’*—afirmó Jack.

*‘Ya sé de qué habláis, estáis fatal’*—les dije al darme cuenta que se referían al trasero de una de las chicas de prácticas.

Por otra parte, debo advertir que durante los primeros meses de trabajo de campo las reiteradas críticas homófobas y plumófobas a Jairo escupidas, entre otros, por Jack, Francisco e Iván me incomodaron. Mis elucubraciones iniciales acerca de ese comportamiento de rechazo hacia quienes mantienen relaciones sexuales y amorosas con personas de su mismo género se retrotraía a la *crisis del sida* y su *homosexualización* (Llamas, 1994). Pensé que se trataba de una táctica de distinción de las personas *yonquizadas* que viven con VIH respecto a quienes habían contraído dicho virus por practicar sexo homoerótico y, específicamente, la penetración anal.

Una breve conversación mantenida con el sociólogo Andrés Dávila y las referencias bibliográficas sobre masculinidades recomendadas por mi directora, Olatz González

Abrisketa, me ayudaron a matizar el análisis: la repulsa al ‘*pierde aceite*’, apelativo con el que algunos interlocutores habían apodado a Jairo, constituye, al mismo tiempo, tanto un sentimiento producido por la *política del género* como una táctica que les permite alzarse como *hombres de verdad*<sup>629</sup>. Sin duda, la *heteronormatividad* (Butler, 2007), que dicta que “un macho de la especie humana debe ser masculino, desear a las mujeres e intentar penetrarlas” (Guasch, 2006: 125), es el principal caldo de cultivo de esas prácticas y discursos que les permiten consolidar su condición heteroerótica y ejercer dominación respecto a quienes ocupan una posición marginal en la jerarquía de masculinidades (Connell, 1997: 40).

Casualmente, Jack reiteró en numerosas ocasiones la frase ‘*por mi culo no entra ni el bigote de una gamba*’, problematizada por Javier Sáez y Sejo Carrascosa (2011) en su abordaje de las políticas anales. No debe olvidarse que el ano fue el primer órgano privatizado y expulsado de los circuitos de producción del placer por la sexopolítica moderna, porque “produce un cortocircuito en la división sexual, es un centro de pasividad primordial, lugar abyecto por excelencia próximo del detritus y de la mierda (...)” (Preciado, 2008: 60). A pesar de encontrar sangre en sus heces en repetidas ocasiones, mi *general* rechazó someterse a una colonoscopia y no hizo caso alguno a mis súplicas y las del personal de Berpiztu. Primó la defensa masculina de la impenetrabilidad corporal a su salud.

‘*El otro día, con las campanadas de Nochevieja el cabrón de Aritz me quiso dar un abrazo y se puso a lloriquear... ya le dije que conmigo mariconadas no, que si no le echo a la puta calle*’—comentó Jack al referirse al inquilino que había alojado en la vivienda unipersonal del programa Habitat Bizkaia.

Oscar Guasch (2006: 115, 124) plantea que la homofobia afecta a todos los varones sin excepción —independientemente de su opción sexual— amenazándolos con degradarlos al estatus de *maricas* —o a sus equivalentes estructurales, entre otros: *calzonazos*, *nenazas* o *cobardes*—<sup>630</sup>. En su afán por adecuarse a las normas de género,

---

<sup>629</sup> Lecturas en clave psicoanalítica que parten del complejo de Edipo consideran que “la huida homofóbica de la intimidad con otros hombres es el repudio al homosexual que está dentro de sí (...)” (Kimmel, 1997: 56). En otras palabras, la homofobia sería resultado del esfuerzo por suprimir el propio deseo homoerótico (Guasch, 2006).

<sup>630</sup> Aunque en el área circunmediterránea la condena a los varones pasivos se remonta más de dos milenios, la *sexopolítica* moderna fue la que instituyó el dualismo heterosexualidad/homosexualidad como identidades (Preciado, 2008: 62). En coherencia con la genealogía elaborada por Jonathan N. Katz (2012), Guasch (2006: 90-91) plantea que la homosexualidad y la heterosexualidad son categorías psiquiátricas decimonónicas que la burguesía empleó como instrumento moral higienista durante la Revolución Industrial para regular el deseo erótico a favor de políticas pronatalistas.

los interlocutores que pretenden alzarse como verdaderos machos reprueban a quienes no se comportaban de manera viril, cuerpos que encarnan lo que Connell (1997) califica en términos de masculinidades subordinadas. Por ejemplo, el ‘sordo’, (des)calificativo con el que apodaron a Leoelim, devino objeto de feminización en varias ocasiones por dejar aflorar sus sentimientos y afectos. Hasta que comenzó a percibir la RGI, fueron varias las ocasiones en las que Jack parodió delante de mí su modo de pedir tachándolo de ‘nenaza’ y ‘llorica’<sup>631</sup>.

*‘El puto Aitor me ha robado. Le tengo en mi casa y me roba, ¿qué es eso? Es una puta maricona que le gusta que le peten. Le voy a meter un bate de beisbol por el culo y se lo saco por la boca. Le parto las dos piernas, saco la rotaflex y le saco el fémur de titanio. Será maricona el muy cabrón’*—me dijo cabreado Jack por teléfono.

Para ser reconocido como *hombre* Jack evita admitir debilidad, flaqueza o fragilidad. A menudo ha parodiado agredirme o ha amenazado con hacerlo. Es llamativo cómo tiende a regular su tono de voz: lo eleva cuando expresa odio, rabia y ansia de destrucción; susurra cuando expresa tristeza y sufrimiento. Cómo afrontó la noticia de que su madre estaba próxima a fallecer da cuenta de dichas dinámicas. El día previo de mi visita en calidad de peluquero, los profesionales de Berpiztu nos informaron de que ‘*su hermano le ha llamado para decirle que su madre va a morir y ha venido a Berpiztu hecho polvo, ha llorado en el despacho*’. Sin embargo, durante nuestras interacciones ante el resto de usuarios mi *general* reprimió sus lágrimas, enfatizó su orgullo autodestructivo y expresó una intensa rabia hacia su hermano por no dejarle ‘*ver a amatxu*’.

*‘Soy un hombre de verdad, ¿no? Al cabrón de mi hermano le voy a matar cómo no me deje ver a mi madre en sus últimas horas’*—comentó Jack conteniendo sus lágrimas mientras le cortaba el pelo.

Si la *masculinidad hegemónica* se sostiene, según Oscar Guasch (2006: 21), en el sexismo y la homofobia, la *política del género* subyace a las *formas de ser* sexistas y homófobas de los varones con los que he investigado. Connell (1997) plantea que la masculinidad dominante se consolida mediante la violencia contra las masculinidades marginadas y en la violencia sexual contra las mujeres. En sintonía, Michael Kimmel afirma que “la homofobia, el miedo a ser percibido como *gay*, no como un verdadero

---

<sup>631</sup> Aunque en sus escritos Leoelim (2020) narre que ejerció como trabajador sexual para costearse el consumo de sustancias ilegalizadas, el resto de interlocutores no parecían saberlo. Él mismo afirma que tener una identidad sexual bierótica le facilitó la labor. Aunque no rechaza rasgos viriles como la exigencia de mostrarse como un hombre fuerte para hacerse respetar, nunca le escuché comentarios homófobos. Quizás por ello es de los pocos que mantiene un trato cordial con Jairo.

hombre, mantiene a todos exagerando las reglas tradicionales de la masculinidad, incluyendo la explotación sexual de las mujeres” (1997: 59).

*‘General, me he roto la mano, el quinto metacarpiano. Lo siento, pero voy a estar un tiempo sin ir’*—le comenté a Jack según respondió a mi llamada telefónica.

*‘Joder, capullo, ¿A quién has pegado?’*—preguntó.

*‘Pues como un tonto, a la pared... en una discusión con Esti, pero ha sido por frustración y agobio con la tesis. Estoy con ataques de ansiedad, me estoy volviendo majara’*—le confesé, avergonzado por una acción de violencia íntima cultivada por la experiencia como doctorando, un intenso consumo de café y, sin duda, la masculinidad.

*‘Pero a Esti [mi compañera] no le has hecho nada, ¿No? Te meto de hostias’*—amenazó Jack reproduciendo un discurso de defensa a la mujer que fortalece la masculinidad viril.

*‘Eso me pasó a mi cuando estuve en la UDE. Le metí un puñetazo a la pared por no pegarle a uno y me rompí igual, pero al de tres días me quité la escayola yo sólo’*—comentó Lucas cuando se puso al teléfono.

Como la *performance* masculina es situacional y persigue la *validación homosocial* (Kimmel, 1997: 54), los interlocutores que combaten el acecho de la femineidad y pretenden obtener respeto exacerban la ostentación de virilidad al interactuar con los *muestras sociales* de la *zona gris* bilbaína. Desplegada sin tapujos al estar conmigo, dicha exhibición suele atenuarse cuando interactúan con los agentes de la nebulosa sociosanitaria. En ocasiones, incluso se muestran como seres pasivos y dependientes para despertar pena y ternura. Además, las profesionales, chicas de prácticas, voluntarias y mi compañera que, afines en grado diverso al discurso feminista, los reprueban cuando se pasan de la ralla. Paradójicamente, Jack portó un pin morado durante una larga temporada y ha reproducido un discurso crítico con la violencia machista en varias ocasiones.

#### **11.4. Interludio reflexivo**

*‘Te miran todas, si fuera tú... vamos, no pararía de follar’*—me comentó Francisco mientras cruzábamos la Plaza Zabalburu.

*‘¡Qué dices! No exageres. Además, soy hombre de una sola mujer’*—respondí.

*‘Bah, eres un calzonazos. Mientras salía con Salomé [su ex-novia] me tiraba a otras. Nunca me pilló. Hubo una vez que me fui con una y el colega me hizo la cobertura. Le llamo y todo. Mi colega le dijo que había estado con él toda la noche’*—comentó Jack.

Fueron varias las ocasiones en las que, de camino al módulo psicosocial o el ambulatorio de Errekalde, vacilé con mi interlocutor principal acerca de parar en el Pelicano, un prostíbulo de lujo, a tomar algo. Con un vocabulario menos obsceno que el suyo, también participé en la valoración del aspecto físico de algunas de las viandantes que piropeó. Sin embargo, en todo momento expresé fidelidad y dependencia emocional a mi compañera. Incluso tras conocerla, el ‘*general*’ puso en duda la orientación de mi deseo sexual insinuando, especialmente tras ver que interactuaba con Jairo, que la relación sentimental no era más que una tapadera. También bromeó con ella afirmando que debía abandonarme por él, subrayando tanto su condición de perceptor de una pensión no contributiva ‘*de por vida*’ como mi inmadurez.

‘*Yo no te voy a decir nada, pero ya sabes a lo que va allí, ¿No? No seas tonto*’—advirtió Francisco bajo la aprobación de Jack cuando les conté que mi compañera se iba de viaje con sus amigas a Senegal.

‘*No hay que tener mucha imaginación imberbe. Imberbe, eso es lo que eres*’—afirmó Jack, reiterando el adjetivo con el que me ha descalificado en numerosas ocasiones.

A pesar de escalar en la jerarquía militar inventada por Jack para valorar mi comportamiento, un ritual viril con múltiples ascensos desde el rango de ‘*proyecto de punki*’ al de ‘*capitán*’, la sombra del calzonazos pasivo continuó acechándome. Por ejemplo, cuando rechacé dar una calada a un ‘*porro*’, excusándome con que ‘*sólo fumo por las noches para dormir*’, acompañó el descalificativo ‘*maricón*’ con la amenaza de degradarme a ‘*soldado raso*’. Probablemente, dichas tácticas de feminización se deban a que encarno un modelo de masculinidad más comprensivo, adaptado a las exigencias de una clase urbana más ilustrada. Sin duda, el contraste entre mi experiencia y la de mis interlocutores afanados en la *búsqueda de respeto* (Bourgois, 2010) verifica que no existe un consenso general de los significados del género. Es decir, da cuenta de que los marcadores de la *hombría*, al igual que los del *ser mujer*, están en movimiento, son situacionales y se intersectan con condiciones humanas específicas.

Al salir de Berpiztu presencié una pequeña trifulca entre Leoelim, Lucas y otro chico de tez morena procedente del Magreb al que ya conocía de vista. Al instante imaginé que se trataba de un conflicto resultado de la compra-venta de hachís. Los gritos del primero daban cuenta de su enfado y, dada nuestra buena relación, me acerqué para intentar tranquilizarlo.

‘*Cállate, tú no sabes nada, tú eres un niño, no sabes nada, cállate*’—vociferó poco antes de marcharse calle abajo.

Si en esa ocasión Leoelim dejó claro que no era más que un ‘*niñato*’, Jack solía indicar mi distanciamiento respecto a la *hombría plena* a través de una infantilización persistente. Lo cierto es que, además de mi implicación entregada como voluntario, fue la reiteración de ciertos comportamientos viriles lo que posibilitó alcanzar la aprobación de los varones que más he acompañado. Por ejemplo, les demostré algunas de las llaves y luxaciones de jiu-jitsu brasileño, arte marcial que practiqué con intensidad hasta que tuve que abandonarlo por estar lesionado. Entre bromas, Jack siempre respondía con técnicas de violencia callejera. Por su parte, un poco convincente Lucas afirmaba haber alcanzado el cinturón negro en Judo<sup>632</sup>.

En el ámbito del género, es innegable que la etnografía ha sido una experiencia personal aleccionadora. He comprendido que, aunque me distancie del *macho antiguo* (Otegui, 1999), figura tradicional de la virilidad ampliamente criticada (Montesinos, 2004), y sea afín a las reformas feministas, atributos inherentes a la vieja constitución de la masculinidad —fuerza, actividad, control, protección— moldean mi *forma de ser*<sup>633</sup>. Además de dar cuenta de cómo soy afectado por la *política del género*, soy consciente de que la camaradería alcanzada con los varones hiperviriles ha contribuido a reforzar su posición dominante en la *zona de abandono* investigada.

### 11.5. La búsqueda hiperviril de respeto en la *zona gris* bilbaína

Vivos, singulares y poliédricos, mis interlocutores ni *son* ni aspiran a *ser* hombres del mismo modo<sup>634</sup>. Entre los usuarios de Berpiztu Jack es uno de los que más se hace respetar. Subjetivado en términos de ‘*punki*’, encarna un discurso de resistencia al proyecto moralizador de la *mano izquierda* y hace gala de un orgullo *malote*. Acompaña su intimidador semblante, al que he contribuido confeccionando un corte de pelo ‘*al*

---

<sup>632</sup> Durante la Gau Irekia celebrada el 14 de diciembre de 2019 acudí junto a mi amigo Erlantx, militante LGTB, y Esti, mi compañera, a ver la exposición de Berpiztu. De camino, comenté que estaba inmerso en la escritura del apartado relativo al género. Según llegar, Jack nos abordó con su habitual *performance* de agresividad y, poco después, sería Leoelim quien, mientras conversaba con Erlantx, alardeó de sus conocimientos en Taekwondo. Cuando abandonamos el centro, mi amigo, que fue campeón de Euskadi de Taekwondo durante su adolescencia, confirmó mis interpretaciones relativas a la hipervirilidad y afirmó que los supuestos conocimientos marciales de los que se jactó Leoelim eran infundados.

<sup>633</sup> El propio proceso de elaborar la tesis doctoral, un proyecto ambicioso, autoexigente y prestigioso ha supuesto que disminuyera el tiempo dedicado a los afectos y los cuidados al prójimo en pro de una forma de trabajar constantemente preocupada por el auto-rendimiento y signada por una sensación subjetiva de urgencia y ansiedad. Esta dinámica —actualmente objetivada en términos de *workaholic*— es, según Mabel Burin (2007: 97), predominantemente masculina por la dificultad de ser reiterada por los cuerpos feminizados a los que se atribuye el rol de cuidadoras y/o madres.

<sup>634</sup> Es oportuno recordar que Connell (1997) complejizó las aproximaciones feministas que objetivaron a los *hombres* como un bloque uniforme-coherente.

*estilo Taxi Driver*’, con un comportamiento rudo y una aparente predisposición a la violencia.

Cuando conocí a Jack ya tenía la mitad del cuerpo entintado y mostraba sus tatuajes con orgullo. A pesar de su precarización económica, continuó marcándose la piel; el dueño de un estudio del Casco Viejo que conocía desde hace más de dos décadas le permitía fraccionar los pagos. Los cuatro jinetes del apocalipsis, un ojo que salía a través de unas garras o una viuda negra fueron algunas de las imágenes que grabó en su carne. Tras más de hora y media de sesión en la que observé cómo le tatuaban la araña en el dorso de la mano, chuleó de no haber sentido dolor alguno.

‘¿Sabes lo que significa esto? [Volteando la cabeza para la derecha para mostrar el zarpazo rojo y la frase en latín que se había tatuado en el cuello]. *Pone si vis pacem parabelum, ¿Sabes qué significa? Si quieres la paz, prepárate para la guerra*’—explicó Jack a Leolim<sup>635</sup>.

Mi *general* no es el único que, en su afán por obtener reconocimiento varonil, narra haber participado en gestas agresivas, arriesgadas y activas (Otegui, 1999) como peleas, robos, encontronazos con la policía, acciones valientes o sexo con mujeres. Lucas también rememoró, entre risas, las múltiples fechorías cometidas en su trayectoria vital, especialmente durante sus internamientos en centros de menores. ‘*A mí hasta me han disparado*’, comentó en más de una ocasión. Durante el acontecer de mi trabajo de campo ha sido el más implicado en episodios de violencia interpersonal.

‘*Estaba sentado en un banco y vino uno por un lado y otro por el otro. Me protegí primero con la escayola [me enseña la muesca que ha dejado el cuchillo] y después me dio en este, que me hizo corte el muy cabrón. Cuando les vea van a flipar esos putos rumanos, mira lo que tengo [me enseña dos metales que emplea para escalar] les voy a dar con esto*’—afirmó envalentonado.

‘*Ya me han dicho que te han robado, ¿Sabes quién? Les buscamos y les matamos, así, yo te ayudo a buscarles, me ocupo de eso*’—dijo tras enterarse de que me habían robado el portátil, un acontecimiento que supuso la pérdida de más de dos semanas de trabajo académico.

Aunque Lucas se jactó de salir victorioso de las contiendas, fueron varias las ocasiones en las que apareció magullado. Días antes de revelar que se trataba de una chica

---

<sup>635</sup> Meses más tarde Leolim, quien también afirmaba ser ‘punkie’, se tatuó el dorso de sus manos con la palabra amor en mayúsculas y el símbolo leo del zodiaco. No cabe duda de que, tal como advierten Schepers-Hughes y Lock (1987) apoyándose en la noción de *piel social* de Terence Turner, la decoración corporal estampa categorías sociales, de modo que cumple un papel fundamental en la configuración de *formas de vida* específicas.

brasileña a la que quería ‘*salvar de ese mundo* [mercado del sexo]’, comentó que había conocido a su novia al defenderla de unos acosadores mientras estaban de fiesta y que, tras dormir con ella en un hostel, le había dicho que ‘*nunca la habían tratado tan bien*’. En varias de sus exposiciones en clave heroica, instrumentalizó el feminismo (Arribas, 8/12/2019) —y la criminalización racializadora— para justificar la brutalidad física, pilar de la *masculinidad hegemónica*, para proteger a mujeres.

*‘El otro día tuve que salvar a unas chicas que estaban siendo acosadas por unos moros, les metí unas hostias... yo sólo contra cuatro. Me dieron las gracias y todo... y cuando llegó la policía se los llevaron’*—contó alzándose a la categoría de salvador de princesas.

Cuando Francisco expresó que ‘*la calle y la vida me ha enseñado a no fiarme de nadie*’ o Jack confesó que ‘*no tengo amigos, sólo en Mallorca*’, dieron cuenta de que las precarizadoras *situaciones* (Zigon, 2015) en las que están atrapados fomentan mentalidades individualistas, autosuficientes y competitivas. Exceptuando camaraderías forjadas por intereses farmacológicos como la de Francisco y Jack, quienes intercambian los medicamentos recetados por sus respectivas psiquiatras, los vínculos de amistad suelen ser fugaces y fluctuantes. El vacile amistoso entre iguales es habitual, pero todavía más el devenir adversarios por pequeñas disputas, robos y provocaciones. Sus relaciones se balancean en una cuerda floja de solidaridad mutua y apuñalamientos —en sentido figurado e incluso real— por la espalda. Aunque hagan las paces, reproducen una “permanente competencia antagónica, demostrando que no se deja someter e imponiendo sometimiento” (Zubillaga y Briceño-León, 2001: 43-44).

*‘Rafa se está pasando de listo y le voy a tener que dejar las cosas claras. Ha estado alimentándose y consumiendo a mi costa las últimas semanas y ahora dice que se vuelve pa su casa. Además, me faltan cosas, varias camisetas, una radio, ¿cómo puede ser que haya aparecido en su casa [vivienda unipersonal otorgada por el programa Habitat Bizkaia]? Si yo no la he llevado allí, ¿quién ha sido? Y el muy cabrón dice que vaya yo para Santurce, que me las tira por la ventana. Si voy para allí es para coger todo y darle de hostias. Ni tato ni mierdas, a mí que no me llame eso. Pues él dice que no tengo huevos, que él ha tenido dos hijos, pero yo escupo todos los meses una o dos veces [Haciendo alusión al consumo de prostitución], ¿quién tiene más huevos?’*—gritó Jack por el teléfono mientras yo trataba de tranquilizarlo<sup>636</sup>.

---

<sup>636</sup> Jack no sólo superpuso una noción de masculinidad hiperviril a la figura del padre de familia, que durante mucho tiempo fue el ideal masculino (Guasch, 2006: 46), sino que con la expresión ‘*no tiene cojones*’ [habitualmente reiterada] dio cuenta de la centralidad de la genitalidad como condensador

Tras enemistarse con Rafa, con quien semanas atrás había consumado un ‘*pacto de sangre*’ [hacerse un corte en la palma y estrecharse las manos], Jack estrechó lazos con Lucas. Almorzamos juntos en el McDonald’s en tres ocasiones y me llamaron por teléfono espitosos, bromeando con que estaban *pintando* [consumir *speed* por vía nasal], muchas más.

‘*El puto niñato del Lucas se está pasando. Me pidió que pusiera a mi nombre una cosa de Vodafone y me están cobrando. Además, dice que le debo dinero* [por la compra-venta de *speed*]. *Al final le voy a dar una hostia. Por la tarde voy a casa de Fran, que dice que tiene rubis para mí*’—afirmó Jack.

‘*Pero, ¿No eráis colegas? Pensaba que estabais bien*’—contesté.

‘*Sí [irónico], de puta pena*’—respondió.

‘*Es que está diciendo mentiras y eso no se hace. Estoy harto, al final voy a tener que hacer algo*’—me comentó Lucas por el móvil horas después.

‘*Joder, no quiero que estéis enfadados, los dos me caéis de puta madre, no puedo decir quién tiene la razón. No sé muy bien qué pasa*’—le respondí.

Aunque no llegaron a las manos, tuve que soportar desagradables monólogos en los que amenazaban con ejercer violencia. Semanas más tarde parecían haber olvidado lo sucedido y retomaron, al menos temporalmente, una relación amistosa.

Al ejercer de peluquero en el *lado oscuro*, tal como bautizaron algunos usuarios de Berpiztu al centro de baja exigencia contiguo, pude comprobar que las encarnaciones hiperviriles amenazantes no son excepcionales<sup>637</sup>. Interpretar, tal como proponen Philippe Bourgois y Jeff Schonberg (2009) en su etnografía con una comunidad de seres

---

simbólico constitutivo de la masculinidad hegemónica (Otegui, 1999: 155) y ejerció una castración discursiva para feminizar a su contrincante.

<sup>637</sup> Aunque Connell (1997) recomiende abordar la(s) masculinidad(es) en la localización específica en la que se desarrolla la investigación, diversos estudios han descrito dinámicas relacionables con las percibidas durante mi experiencia etnográfica: al analizar narrativas de expandilleros en Ciudad Juárez, Salvador Cruz Sierra (2014) identifica la retroalimentación entre la hipervirilidad y la violencia extrema; Verónica Zubillaga y Roberto Briceño-León (2001) detectan la gestación de un modelo de masculinidad que da lugar a cadenas interminables de asesinatos entre jóvenes —siempre hay una muerte por saldar como venganza— de los barrios precarizados de Caracas; al investigar con usuarios de pasta base de cocaína en Montevideo Giancarlo Albano *et al.* (2015) dan cuenta de la emergencia de *formas de ser* hiperviriles; en su reflexión acerca de los *códigos de la calle* en comunidades afroamericanas precarizadas de EEUU, Elijah Anderson (1994) plantea que el sostenimiento del respeto se imbrica con encarnaciones viriles agresivas; y, por último, en su etnografía acerca de la *búsqueda de respeto* entre vendedores-consumidores de crack de origen puertorriqueño en un barrio de East Harlem durante los ochenta, Philippe Bourgois (2009: 52; 2010: 230, 302) evidencia cómo la construcción de la dignidad masculina entre quienes carecen de los soportes materiales y simbólicos de la dominación patriarcal tradicional acontece por medio de la agresión violenta, la promiscuidad y el amplio consumo de drogas. Las investigaciones citadas constatan la influencia del crimen organizado y el narcotráfico en la emergencia de encarnaciones hiperviriles. Asimismo, se ha constatado que esas *formas de ser* suelen ser frecuentes en fraternidades, maras, grupos de delincuentes, prisiones, etc. (Ramírez y García Toro, 2002: 9). Bourgois (2004) también aborda la violencia cotidiana de la violación pandillera.

lumpenizados en San Francisco, el universo cotidiano de mis interlocutores a partir de la noción *zona gris* de Primo Levi (2018), facilita la comprensión de esas *formas de ser*. Atravesado por un *continuum de violencias* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004), se trata de un medio depredador signado por conflictos interpersonales alimentados por la precarización extrema, la *guerra contra/de las drogas*, el crimen organizado, el carácter selectivo de las ayudas que les hacen sobrevivir y la competencia entre *muertos sociales intrusivos y extrusivos*.

*‘Pues todo envidias, Ander, es todo por envidia de quien se droga más, a quién le dan más ayudas. Robos y broncas todo el rato... mal rollo, es así. Luego están los moros y negros, que roban y son agresivos’*—confirmó Txema cuando lo ayudé con su última mudanza.

*‘Aquí no puedes dejar que te tomen el pelo, hay que hacerse respetar... no puedes dejar que te vacilen, porque si no te van a vacilar todos. Si yo dejo que alguien me deba dinero y no me lo devuelva, me lo van a hacer los siguientes. Ni que te roben ni que te pasen por encima. Hay que ser fuerte, es así. Si alguien te debe dinero o te ha robado, más vale que le enseñes lo que es bueno’*—explicitó un usuario del *‘lado oscuro’* mientras le cortaba el pelo.

Cuando empleó el calificativo *‘jungla’* para describir la *socialidad encarnizada* (Weheliye, 2014) de la *zona gris* bilbaína, Jack aludió al dominio de la ley del más fuerte y reprodujo una interpretación naturalizada e incluso animalizada en la que presentó la *hombría* como la respuesta necesaria a la *llamada de la selva* (Otegui, 1999: 155). Si de joven aprendió a *ser hombre*, tanto la fragilización de su condición masculina como las dinámicas del universo cotidiano en el que está atrapado y participa constituyen el caldo de cultivo de su proceso de masculinización hiperviril. En el universo cotidiano en el que está atrapado y participa mostrarse rudo y fuerte parece permitirle mantener el control y dominar.

Mientras trabajaba en la elaboración de este capítulo quedé con Jack para almorzar antes de ejercer de peluquero en Berpiztu. En paro y agobiado con el proceso de escritura, retrasé el encuentro al máximo. Cuando lo llamé al mediodía fue Lucas quien respondió.

*‘Como no me invites a una hamburguesa te pego según bajas de la furgoneta’*—advirtió en un tono serio que no supe cómo interpretar.

*‘Cabrón, pero si me tenéis que invitar vosotros. Quedamos a las dos y diez en Abando, ¿vale?’*—respondí.

*‘Jack no tiene nada, yo tengo dos euros que da para dos hamburguesas. De verdad que te pego, ¡eh! [Entre carcajadas] Bueno vamos a fumar un poco antes frente al Nervión, que arriba está plagado [de policía]. Después vamos pa’lli’*—comentó.

‘Aitor también está aquí’—me dijo Jack cuando Lucas le pasó el teléfono.

‘Joder, ¿Os pensáis que soy el Banco de España? Bueno voy al Carrefour a pillar unas latas para que salga más barato’—contesté antes de colgar.

En el pequeño supermercado de la estación de tren de Abando, Jack me sorprendió clavándome el pulgar en la espalda y fingiendo ser un atracador. Tras esa broma, le choqué la mano olvidando que recientemente se había roto el meñique en un pequeño accidente en el frontón de Errekalde por el que estaba seguro que obtendría una indemnización. A pesar de la mueca de dolor, se recompuso al instante simulando que su meñique era una navaja con la que iba a cortarme el cuello.

‘Ratón de biblioteca, tienes que ser rata de laboratorio como yo. Un día de estos te voy a contar la tesis, sin pedirte dinero a cambio, ¡eh! [Ambos reímos]. Lucas es un niñato. Dice que le debo 50 euros... pero si le dejé 50 hace una semana. No sé qué se cree’—se quejó Jack mientras esperábamos en la cola.

Tras encontrarnos con Aitor y Lucas, quien portaba un *canuto* entre sus dedos, decidimos que lo más económico sería acudir al McDonald’s. Pedimos nueve hamburguesas de un euro, mucha mostaza y, observados por el resto de personas que disfrutaban de la *comida basura*, nos sentamos.

‘¿Es importante hacerse respetar? Estoy escribiendo sobre eso’—consulté.

‘Sí, claro. Muchas veces las palabras no sirven de nada, se las lleva el viento, a veces hay que darle un par de tortas a algún espabilado’—afirmó Lucas.

‘Por ejemplo, Jack se hace respetar, ¿No?’

‘Sí, el punki se hace respetar’—comentó Aitor.

‘¡Yo me tuve que hacer respetar desde pequeño! [Exclamó Jack expulsando un pequeño fragmento de hamburguesa por su desdentada boca que cayó en mi pantalón]. En Alsacia-Lorena porque era inmigrante y cuando volví aquí porque era el franchute. Me acuerdo que me vino uno en el patio que me quería pegar, pero le di dos tortazos y entonces llamó a su primo, que era una cosilla así. ¡Pin, pan! [Alzando el puño]. Le estuve pegando durante más de tres semanas hasta que me dejaron en paz. ¡Así me hice respetar!’—narró orgulloso.

‘Y, ¿en la Comi y San Francisco es parecido?’—pregunté.

‘Sí, bueno, el problema en la Comi es que te expulsan, porque si te peleas o tienes broncas te echan’—afirmó Lucas.

‘¿Quién es el que más se hace respetar?’—insistí.

‘Pues el que más droga tiene, así’—comentó Lucas.

‘En la cárcel sí que había que hacerse respetar, uf, allí había que ser duro. Yo ahora paso de todo, en la Comi ni entro y por San Francisco ni me paro’—comentó Aitor.

Aproveché la distendida conversación para volver a abordar el supuesto vínculo entre yonquización femenina y ejercicio de la prostitución, consulta a la que respondieron afirmando que ‘*muchas sí*’. Tras engullir las hamburguesas, Lucas y Jack se turnaron para consumir cocaína en el servicio. Orgulloso por el *filetón* esnifado, Lucas me explicó los diversos modos coloquiales de referirse a las sustancias ilegalizadas y su consumo. También insistió en que, ahora que estaba en paro, debía hacerme ‘*camello o dromedario*’. Fue de camino a Berpiztu cuando exacerbaron la *performance* masculina. Durante ese breve paseo Jack parodió agredirme y, de broma, forcejeó con Lucas.

‘*Yo quiero una de esas de regalo de cumple*’—comentó Lucas cosificando a una chica que nos acababa de adelantar.

‘*Yo me pido a esa*’—afirmó a Jack refiriéndose a otra aún más joven.

‘*Lucas, ¿y la novia que tenías? ¿Cómo va?*’—pregunté.

‘*Ahora estoy con otra, una amiga con derecho a roce o eso. La anterior se pasaba de lista. Drogas y mujeres no va bien junto. Y la de ahora igual, por el mismo camino. Ah, ya me han confirmado para ingresar en la UD. La psiquiatra flipó, di positivo en todo a propósito [entre carcajadas]. Estoy traficando con todo, blanca, speed, éxtasis...de todo, soy un dromedario*’—comentó orgulloso.

No cabe duda de que los efectos precarizadores de la tanatopolítica prohibicionista son caldo de cultivo de desconfianza mutua, rencillas, relaciones abusivas y violencia interpersonal (Bourgois y Schonberg, 2009). Probablemente, el afán de acceder a dosis de sustancias ilegalizadas motive buena parte de los hurtos cotidianos en las *zonas de abandono*. ‘*En la Comi hay robos todos los días, siempre faltan móviles, carteras o algo*’, me advirtió Jaime en una ocasión. En este sentido, Elijah Anderson (1994) advierte de que el robo de objetos valiosos constituye una forma de extraer respeto, de modo que la respuesta a ellos debe ser violenta. Si las pequeñas rapiñas son detonantes de conflictos agresivos, la positividad de la *guerra contra las drogas* configura un entramado de producción, distribución y venta de sustancias ilegalizadas en el que circula el terror. Participantes en los estratos subordinados del narcotráfico, varios interlocutores deben recurrir a la amenaza y la violencia física para sostener su *negocio*<sup>638</sup>.

Por tanto, quienes desean *hacerse respetar* en la *zona gris* bilbaína parecen obligados a mostrarse valientes, afrontar cualquier amenaza o injuria, no tolerar ser ofendidos ni

---

<sup>638</sup> Diversos investigadores plantean que la violencia del crimen organizado altera las prácticas performativas del ejercicio de la masculinidad (Bourgois, 2010; Cruz Sierra, 2014; Zubillaga y Briceño-León, 2001).

dejarse vacilar y aparentar estar predispuestos a luchar para sostener una fachada varonil (Gilmore, 1997: 92-93; Kimmel, 1997: 57). En este sentido, la violencia ha devenido normalizada en su cotidianeidad e incluso consideran que “la violencia instrumental es algo ético” que les permite obtener respeto y castigar a los que trasgreden su moral (Bourgois, 2009: 52). El único sentimiento que pueden ensalzar es el odio, asociado con la biologizada predisposición masculina a la violencia. La advertencia de recurrir a la violencia física era constante y, en algunos casos, se consumaba. El conflicto entre Rafa y Txema da cuenta de ello.

*‘Va a entrar uno que manda cojones. Yo no le denuncio, le pego directamente’*—expresó Txema.

*‘¿Qué ha pasado?’*—consulté.

*‘Pues uno que me apuñaló, el muy hijo puta. Y ahora le dejan entrar aquí, es que yo no lo entiendo. Como se pase de listo le meto’*—explicó.

A pesar de la tensión inicial cuando Rafa devino usuario de Berpiztu, el conflicto se diluyó. Dos años después, mantuve una breve conversación con Rafa acerca de lo sucedido.

*‘Pues llegué yo bastante pasado [tras haber consumido cocaína] y me encuentro al otro cocinando en el suelo de madera con un camping gas un filete. ¡Qué era de madera! ¿Pero estamos locos o qué? Le dije a ver qué hacía y estaba atontado, todo grogui de marrón [heroína]. Pues nos pusimos a discutir y se puso loco. Cogí el cuchillo y le dije que se parase o le clavaba. No paró y lo acerqué, el agarró la hoja y ¡zas! Se lo clavé un poco. Gritó como un cochinito: ‘¡Tú estás loco!’ y tal y cual. Después llamó a la policía y cuando vinieron fliparon con el panorama. ¿Cómo que tu compañero de piso te ha clavado el cuchillo? Me denunció y he estado pagándole esa multa’*—relató risueño.

Muchos varones con los que he investigado tienden a dramatizar coraje y exaltar su facultad de decidir sobre la vida y la muerte de los otros. Jack, físicamente enclenque y limitado por lesiones crónicas, suele enfatizar sus habilidades como luchador callejero. En este sentido, Mabel Burin argumenta que “la implementación del cuerpo como coraza muscular (...) es utilizada como arma para atacar cuando la percepción de sí mismos es de debilidad o fragilidad” (2007: 90). Además, tanto Lucas como Jack portaban mosquetones de escalada como armas de defensa y el segundo sacó a relucir su navaja en varias ocasiones.

*‘Cuando me pongo nervioso se me nubla la vista, no sé qué pasa, pero cuando vuelvo a ver está tirado en el suelo tirado... es peligroso que me pase eso, porque puedo hacer mucho daño. Me vuelvo loco y después todo sangre, dolor y daño’*—afirmó Lucas.



Jack mostrando sus *armas*.

Es posible plantear que las relaciones interpersonales de mis interlocutores se estructuran según una jerarquización específica de masculinidades. En la cúspide, ocupando una posición de hegemonía, están aquellos que, al igual que Jack, se *hacen respetar* y obtienen “un dividendo del patriarcado en términos de honor, prestigio y del derecho a mandar” (Connell, 1997: 43)<sup>639</sup>. Despliegan pruebas de masculinidad que constituyen “un poderoso instrumento simbólico que dota a los hombres de poder para dominar, y que les permite utilizar la violencia y la agresividad de forma socialmente aceptada y legítima” (Martín Casares, 2006: 274).

Aunque otros no encarnan el modelo hiperviril hegemónico en la *zona gris* bilbaína, lo aceptan y apoyan. Desde posiciones afines, calificables de masculinidades cómplices (Connell, 1997: 41-42), aspiran y desean formar parte de esa masculinidad ejemplar, obteniendo una parte del dividendo de la masculinidad hegemónica. Por ejemplo, Lucas ha imitado a Jack y Francisco ha expresado admiración por Jack en numerosas ocasiones. Por su parte, mi *general* alabó a un matón que estuvo persiguiendo durante semanas a Lucas para saldar una deuda:

‘*Es un hijo del diablo*’—afirmó.

---

<sup>639</sup> Definido como una entidad externa que se adquiere y posee, el respeto se refiere al hecho de ser tratado tal como se merece (Anderson, 1994: 82). Aunque ya no haga referencia a los vínculos de sangre, el respeto tiene paralelismos con lo que el honor significó en las sociedades mediterráneas tradicionales en tanto que ambas aluden a un reclamo de valor que se concibe adherido a la persona (Zubillaga y Briceño-León, 2001: 40-42).

‘Pero ese Mateo un día estuvo persiguiendo a Lucas por aquí, no parecía muy buena gente’—le respondí.

‘Algo haría Lucas. Es malo y peligroso, como yo, un hijo de Satanás’—explicó.

Aunque la hegemonía masculina no es la superioridad lograda por la fuerza, sino una ascendencia lograda por la capitalización social de ciertos atributos vinculados a determinado colectivo (Schongut, 2012: 47), dado que los varones soterrados en la *muerte social* carecen de los atributos —éxito, dinero y trabajo— que posibilitan una dominación masculina sostenida por medio de la *violencia simbólica* terminan recurriendo a la violencia física y verbal directa. En otras palabras, compensan “el debilitamiento de la condición masculina” con “la fuerza física utilizada como instrumento de ataque-defensa” (Burin, 2007: 90).

Transitando de la *ética del ciudadano común* a la del *guerrero* (Zubillaga y Briceño-León, 2001: 40), una modalidad hiperviril de masculinidad hegemónica (Guasch, 2006: 42), Jack no sólo gana *el respeto* en la *zona gris* bilbaína y reclama masculinidad ante su auditorio, sino que obtiene seguridad. Por mucho que parezcan comportamientos irracionales, en ese entorno en el que los conflictos interpersonales forman parte del *orden natural* de las cosas, la hipervirilidad deviene una estrategia de dominación en sí misma que participa de la *violencia rutinizada* cotidiana e invisibilizada (Connell y Messerschmidt, 2005). Mostrar *nervio, fuerza y valor* es un modo de protección porque posibilita prevenir futuros altercados. Es decir, proclamar *ser malo* puede evitar “los riesgos reales asociados al hecho de actuar como verdaderamente «malos»: lo que produce miedo son sus amenazas, no sus prácticas” (García, 2015b: 220).

## 11.6. Dictados masculinos como caldo de cultivo de violencia(s) íntima(s)

‘Joder, he hablado antes con él a la mañana, muy fuerte. Me ha contado todo lo que se metía, una locura’—comenté a Jack de camino al módulo psicosocial de Errekalde.

‘Ah, ¿Sí? Pues yo te digo que me he metido mucho más que el sordo, me he metido de todo, he traficado con todo... yo sí que he hecho locuras. Si hasta el primer día que te conocí ya te dije que me había metido un gramo por vena, te quedaste flipando, ¿a que sí? Y me he metido hasta LSD por vena, todo por vena. LSD no se lo recomiendo a nadie, vi elefantes rosas’—se explayó atropelladamente un rabioso y celoso Jack.

‘Si trabajase me drogaria menos’, una frase reiterada por Txema en varias ocasiones, da cuenta de que no ajustarse al rol del *varón proveedor* es potencialmente caldo de cultivo

de *violencia íntima*. Paradójicamente, usar drogas de manera desahogada también es una muestra de valentía. Aunque ninguno fue tan explícito como Jack, quien encarna la figura del *drogoempedernido* (Bourgois y Schonberg, 2009), otros interlocutores han confesado algunas de sus *locuras* con sustancias ilegalizadas. A pesar de su mayor discreción, Francisco recordó orgulloso haber sido la primera persona en ‘*meterme metadona por vena*’ en la sala de venopunción asistida de la calle Bailén donde ‘*los trabajadores habían flipado*’. Aunque ocasionalmente expresaba preocupación por los consumos desahogados de Jack, Francisco también exaltó con cierta admiración su ‘*locura*’ y capacidad de ‘*meterse largas filas*’. Asimismo, el periodo en el que Lucas y mi ‘*general*’ establecieron una amistad farmacológica ambos se enorgullecían de las dosis consumidas al *pintar* [vía nasal]<sup>640</sup>.

‘*Me he metido de todo hoy, he fumado un poco de maritxu [marihuana], un gramo de coca... y después Francisco me ha dado unos rubifenes... estoy de puta madre. Voy a meterme ahora uno o dos, creo que hoy voy a escribir a la noche, porque menudo desfase llevo*’—me dijo alocadamente Jack cuando, tras salir fuera del aula de estudio de Mungia, cogí el teléfono.

‘*Bueno Jack, con control, eh, que luego te dan chungos como aquel día eh*’—refiriéndome a una pequeña sobredosis de *speed* que había padecido pocas semanas atrás.

‘*¡Sin-trol capullo! Me tomo ahora la medicación y a dormir*’—afirmó.

No debemos olvidar que los cuerpos que aspiraron a reiterar la *hombria* devinieron más vulnerables a la captura *yonquizadora* de la *crisis de la heroína*: su incidencia en los hombres fue cinco veces mayor (Sánchez-Niubó *et al.*, 2009)<sup>641</sup>. Al explicar la extensión microdifusa y abrupta del uso de heroína por vía parenteral en un barrio madrileño, Juan F. Gamella (1994) plantea que se trató de una conducta masculinizada asociada al coraje y la rebelión contra lo instituido, de modo que los varones fueron los principales inyectores y las mujeres solían iniciar el consumo impulsadas por sus parejas.

‘*Pues la primera vez que me metí, el colega se achantó, ¡un maricón! Pues yo dije que ya me chutaba lo suyo y lo mío*’—ha recordado Jack en repetidas situaciones.

---

<sup>640</sup> También hubo ocasiones en las que ocultaban sus consumos. Incluso Jack, el 26 de diciembre de 2018, apareció con una gota de sangre en el pantalón y negó haberse ‘*apuñalado*’ hasta ver que se había protegido el pinchazo con celo. ‘*No tengo tiritas ni estropajos, es donde me he apuñalado*’, confesó.

<sup>641</sup> Por contra, la objetivación de la mujer como esposa dependiente y madre cuidadora ha sido un factor de protección (Romo-Avilés y Pérez, 2013: 239-240). De hecho, en la actualidad, el (poli)consumo de sustancias psicoactivas se encuentra más extendido entre los hombres (OEDA, 2020).

Por tanto, parece plausible plantear que la exigencia de osadía masculina es caldo de cultivo de *violencia íntima* en forma de consumo autodestructivo. Ha afectado a las biografías particulares de muchos de mis interlocutores, acentuando su vulnerabilidad a la muerte —social y biológica— y, por tanto, ejerciendo de factor de riesgo para su salud (Otegui, 1999: 156-157)<sup>642</sup>. Sus destinos, condicionados por la necesidad de “asumir riesgos para probar ante el resto de los varones que se merece conservar el estatus de *hombre de verdad* y el reconocimiento social que comporta” (Guasch, 2006: 15), reflejan la idea de que “el varón es un loco masoquista que cree necesario estar obligado a ser varón” (Marqués, 1997: 25).

*‘Pues estaba todo puesto de coca y, así, ¡rah, rah, rah!’* [Simulando que se apuñalaba su cuello, lleno de cicatrices, en repetidas ocasiones] *No sé por qué, me dio el puntazo. Me apuñalé... y todo sangre. Porque abrió la puerta el compañero de piso que oyó algo raro, sino estaría bajo tierra’*—relató Rafa sin tapujos ni vergüenza.

*‘Pues me comí cuarenta pastillas del tirón, todo el bote. Porque estaba hartito. Me tuvieron que hacer un lavado de estómago y todo eso, así. Si cinco tumban a un elefante, pues yo como si nada’*—afirmó Lucas.

Aunque no todos hayan revelado sus tentativas de quitarse la vida, varios narraron sus intentos de suicidio en tono risueño y orgulloso. Además de caldo de cultivo de conflictos interpersonales y de mayor implicación en comportamientos arriesgados, la *masculinidad* también *mata* porque es susceptible de intensificar la *violencia íntima* (Guasch, 2006). No parece mera coincidencia que los hombres se quiten la vida con una frecuencia tres veces mayor que las mujeres (Kimmel, 1997: 59).

### **11.7. Alumbrando el propio sesgo androcéntrico: seducido por Jack y distanciado de los cuerpos feminizados**

Si encarnar la figura del *Hombre* (Wynter, 2003) como varón de clase media-alta medió en la sensación de extrañamiento durante lo que recuerdo como la *escena imaginaria del encuentro* (Marcus, 2008) y las decisiones iniciales, *ser* una persona que se ajusta a las premisas de la *masculinidad hegemónica* (Connell, 1997) y la heteronorma (Butler,

---

<sup>642</sup> Del mismo modo, la carencia de autocuidado también podría ser promovida por aspirar a encarnar la virilidad. Por ejemplo, cuando frustrado por la tesis —y, probablemente, norteadado por la masculinidad— golpeé una pared rompiéndome el quinto metacarpiario de la mano, Lucas me dijo que a él le había pasado lo mismo y que, de las cinco semanas aconsejadas, sólo había aguantado tres de días con la férula de yeso. En cuanto a la higiene corporal, me llamó la atención que Jack comentara que *‘olía como un hombre de verdad’* —es necesario advertir que históricamente la feminidad, a diferencia de la masculinidad, ha supuesto la exigencia del *buen olor* (Classen *et al.*, 1994)—.

2007) también ha condicionado el acontecer de la experiencia etnográfica<sup>643</sup>. No creo que sea mera coincidencia que Jack, un *drogoempedernido* (Bourgois y Schonberg, 2009) hiperviril que estaba dispuesto a ‘*contar lo que haga falta*’, haya sido mi interlocutor principal. Su impertinencia burlona, aspecto yonquizado, tatuajes y comportamiento amenazante me sedujeron.

El tercer día que acudí a Berpiztu dos hombres con aspecto demacrado a los que no había conocido hasta entonces ocupaban el sofá. El ojo estrábico del que saludé primero, que se presentó como Aitor, llamó mi atención, pero fueron las pronunciadas facciones del rostro de Jack, acompañadas de una mirada desafiante, lo que más me intimidó. No mediamos palabra hasta el paseo de la tarde. Cuando caminábamos hacia el Museo Vasco ubicado en Plaza Miguel de Unamuno le expliqué mis intereses etnográficos. Se detuvo frente a mí y clavó sus dilatadas pupilas en mis ojos.

*‘Ahora me he metido un gramo de coca por vena, ¿Se me nota?’*—dijo farruco.

Al contrario, la mayor discreción de las mujeres ha dificultado la aproximación a sus experiencias en la *zona gris* bilbaína. Ninguna solicitó que la acompañara o la ayudara como *ONG andante*<sup>644</sup>. Es obvio que los obstáculos han sido, fundamentalmente, de carácter cuantitativo: a diferencia de la sobrerrepresentación de profesionales y personas de prácticas féminas en las tecnologías sociales de la *desestatalizada mano izquierda*<sup>645</sup>, el número de usuarias en Berpiztu alcanzó la proporción máxima de una por cada cinco hombres, asimetría similar a la contabilizada —347 hombres y 80 mujeres— en el centro contiguo de baja exigencia (Bizkaisida, 2018: 101). ‘*En el centro son hombres y hay poca población femenina*’, afirmó Marcos, el joven educador social en prácticas al que entrevisté. Además, su presencia solía ser más intermitente y fugaz que la de los varones.

*‘Hay dos mujeres. Hay una, por ejemplo, que ahora mismo está viniendo menos. La otra está en otra asociación, en un centro de día que ha entrado ahora, también le venía bien, porque es un centro de convalecencia. También ella de salud está un poquito fastidiada*

---

<sup>643</sup> Oscar Guasch (2006: 47-78) aborda el entrelazamiento entre masculinidad y práctica científica.

<sup>644</sup> Sólo Lucía, cuando fue ingresada en el Hospital Psiquiátrico de Zamudio, solicitó que fuera a visitarla, pero, desgraciadamente, me fue imposible acudir.

<sup>645</sup> La feminización del entramado denominado TSS fue palpable durante la experiencia etnográfica. En este sentido, el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2015: 87) destaca que la presencia de mujeres es muy superior a las registradas en los sectores tradicionalmente más feminizados. En el caso del TSS, el 68,24% de las personas que trabajan de forma remunerada en las organizaciones son mujeres, lo que se eleva en los ámbitos Salud (82,46%), Social-Transversal (75,14%) y Servicios Sociales (69,78%) (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2015: 87). Asimismo, buena parte de las personas de prácticas, procedentes, fundamentalmente, de las carreras de psicología y educación social, y voluntarias en Berpiztu también eran mujeres. En el conjunto del TSS, las mujeres también son mayoría en el voluntariado (56,52%) (*Ibidem*: 92). Dicha prevalencia refleja la reproducción del rol de cuidadora.

(...). *Era un centro en el que tenía, iba a tener un apoyo bastante fuerte. También es un centro residencial, que le iba a venir a ella bien. Entonces compagina un poquito los dos centros (...). Lo demás son todo hombres'* (Leire).

Tras invitarles a un café, Jack y Francisco me acompañaron hasta el Azkuna Zentroa, donde pasaría la tarde redactando en el diario de campo lo vivido como voluntario en Berpiztu durante esa mañana.

*'Joder, ahora toda la puta tarde aquí [la biblioteca] encerrado. Lo pasamos bien en Gaztelugatxe, ¡eh!'*—les comenté refiriéndome a la pequeña excursión del domingo, en la que compartir un *porro* constituyó una especie de ritual de camaradería.

*'Sí. Estuvo de puta madre. Ander, que sepas que en Berpiztu te tratamos bien, pero fuera vas a ser uno más de nosotros'*—me advirtió Francisco poco antes de despedirnos.

Por mucho que, como *forastero*, sospecharan que pertenecía al aparato policial o dudaran de mi orientación sexual, he devenido colega de cuerpos sujetos a dictados viriles y heteronormativos. Inconscientemente, el sesgo androcéntrico que caracterizó al proceder antropológico clásico por su desmesurada focalización en las actividades masculinas (Martín Casares, 2006) ha impregnado mi praxis etnográfica. La reflexividad *post-hoc* ha alumbrado que la camaradería alcanzada con algunos, difícilmente alcanzable de no *ser* hombre, ha contribuido a edificar un muro simbólico respecto a los cuerpos feminizados. Condicionado por las relaciones de poder y dominación que atraviesan su *socialidad encarnizada* (Weheliye, 2014), el sexismo y la homofobia afectaron mi trabajo de campo.

*'¡Hola Rita! ¿Qué tal estás?'*—mientras la saludaba con dos besos.

*'Pues ahora que te veo fenomenal, qué guapo estás. ¡Qué ilusión verte! Hoy te quedas a comer que es miércoles, ¿verdad muchacho?'*—preguntó cariñosa con un intenso acento brasileño.

*'Sí, sí, hoy me quedo'*—confirmando que asistiría a la comida semanal celebrada en Berpiztu.

Acompañados de dos chicas de prácticas, tres usuarios estaban cocinando en una lonja cedida por una asociación del Tercer Sector Social. Reté a Lucas a jugar en el fútbolín de esa local y, después, ayudé a trasladar la comida hasta Berpiztu. A las 14:00 nos sentamos a comer.

*'¡Este chico! Gracias por venir, qué encanto, qué buena persona'*—repitió Rita.

Sus halagos no sólo me sonrojaron, sino que percibí cierta molestia en el resto de comensales. No podía parar de pensar en Jack, quien había despotricado de ella pocos días antes.

*‘Me ha mandado callar... la bruja esa ¡Ni se le ocurra! Se pone delante del ordenador ahí a decir cosas macabras... ojalá se muera la puta zorra esa’.*

Por último, aunque ejercer de peluquero ha sido una improvisada y fructífera técnica de investigación que motiva el intercambio de intimidades, la carencia de pericia hizo que, tal como le comenté entre risas a una de las profesionales de la *Comi*, fuera un *‘peluquero machista y anti-hippie’*. A pesar de una mejora significativa de mis habilidades, nunca me atreví a manipular el cabello que quienes deseaban un corte de pelo largo. La ocasión en la que arreglé las puntas a Rita, quien me insistió que lo hiciera como regalo de cumpleaños, fue la única excepción.

### **11.8. La baja presencia de mujeres: más allá de las lecturas institucionales**

En la mayoría de tecnologías sociales destinadas a paliar las expresiones más extremas de la denominada exclusión social hay, al igual que en Berpiztu, una sobrepresencia de varones. Las investigaciones institucionales que abordan el fenómeno del *sinhogarismo* —o exclusión residencial grave— de las mujeres a nivel de la CAPV (Bizitegi, 2019: 10; Emakunde, 2018: 16) explican que dicho fenómeno se debe a que la posición tradicionalmente asignada por el género acentúa su temor a la violencia interpersonal, el estigma y el encarcelamiento, su tendencia al cuidado de sí mismas, la inclinación a solicitar ayuda institucional y la protección otorgada por la red interpersonal y familiar<sup>646</sup>.

Eva y Txema se conocieron a comienzos del nuevo milenio en una comunidad terapéutica. *‘Vi a una chavala guapísima y dije que era para mí’* y siguen juntos desde entonces. Durante las conversaciones iniciales con Txema, quien desplegaba una masculinidad paternalista, se quejó rabioso de su suegro.

---

<sup>646</sup> De todas formas, los dos estudios citados (Bizitegi, 2019; Emakunde, 2016) indican que las mujeres tienen una relación más precaria con el empleo —menores ingresos, tasas de empleo, contratación a tiempo completo e indefinida— y con las instituciones —debido al carácter contributivo de la protección social, la falta de servicios específicos y la orientación masculina de los existentes—. Desde la noción de *feminización de la pobreza*, Emakunde plantea que “las peores condiciones estructurales de las mujeres respecto a los hombres tienen que ver con la desigual carga en el desempeño de tareas de cuidado y en el trabajo doméstico, y por ende con la situación subalterna en el mercado de trabajo” (2018: 4).

*‘Es que es un cabrón, yo ya la he tenido un par de veces con él. A Eva la trata fatal, es un alcohólico de mierda, un cabrón. A mí me ningunea totalmente, algún día le voy a dar una buena hostia’.*

*‘Mis padres siempre estaban a la gresca y los dos me daban dinero para que me callara lo que hacía el otro. Tenía doble paga y era capitana general. Imagínate, justo cuando pasó todo [aludiendo a la crisis de la heroína]’—afirmó en otro momento Eva rememorando su adolescencia.*

El padre de Eva falleció durante el acontecer de la experiencia etnográfica. Ha sido la primera y única ocasión en la que abandonó su clásica expresión *‘estamos que no es poco’* cuando la saludaba.

*‘¿Qué tal estás?’—pregunté a Eva tras haberme enterado de la muerte de su progenitor.*

*‘Estoy genial, feliz. Por fin puedo estar tranquila... me había hecho la vida imposible, Ander. Ahora voy a estar a gusto en casa’—comentó entusiasmada.*

Sin embargo, poco después, comenzaron a quejarse de la madre de Eva, una señora a la que tuve la oportunidad de conocer durante la celebración de la Gau Irekia en diciembre de 2017.

*‘Pues pensábamos que el malo era el padre, pues no. La madre es una borracha, una alcohólica que casi hay que recogerla cuando sale. Vete a saber lo que pasaba realmente, porque el padre tenía un pestillo en su cuarto. Ahora le tiene a Eva en un cuarto que tiene una plaga de cucarachas y no lo soluciona, ¡si le dan dinero para cuidar a Eva! ¡No hay derecho!’—afirmó Txema cabreado.*

*‘Creía que el problema era mi padre, pero ya no sé’—contó Eva.*

Tras su estancia en Giltza, un recurso residencial de Cáritas, Txema logró entrar en un piso tutelado que compartiría con otras dos personas. Vergonzoso, no se atrevió a pedirme ayuda para la mudanza. Fueron los profesionales de Berpiztu quienes solicitaron mis servicios de *ONG andante*.

*‘Aquí estoy con un moro que hace llamadas por la noche raras, dice ¡hash, hash! Todo el rato y eso ya sé lo que significa. Como me coma un marrón suyo por su culpa... pero la casa está bien. Pero ya le digo a Eva que con lo que le dan a ella y lo que me dan a mí podríamos buscarnos un piso para compartir, pero ella no quiere, no entiendo. Podríamos estar de puta madre, pero ella no se atreve’—afirmó Txema frustrado tras ayudarle a subir sus pertenencias a su nueva morada.*

El modo en el que Eva recurría al apoyo de su conflictiva familia es un ejemplo sutil de cómo los factores protectores de la femineidad previamente citados son susceptibles de mutar en situaciones que los estudios oficiales califican en términos de *sinhogarismo*

*encubierto* (*Ibidem*). Para ella, el hogar no era un lugar seguro como para poder tener una mirada optimista al futuro, sino más bien un lugar abusivo de amenaza existencial (Grohmann, 2020: 91). Si entre sus limitadas opciones elegía vivir en un entorno familiar degradante, la participación de Rita y Lucía en el mercado del sexo bilbaíno puede ser interpretada como una táctica de supervivencia para evitar devenir emplazadas en la calle y los albergues de emergencia en los que, tal como afirmó Eva, ‘*lo malo son chicos y chicas juntos*’. Al igual que la hermana de Jack u otras mujeres implicadas en la práctica de la prostitución, es probable que obtuvieran refugio en clubs o pisos durante ciertos periodos. Asimismo, también me enteré de que Lucía mantenía una relación afectiva especialmente conflictiva con un hombre subsahariano que compartía piso con ella<sup>647</sup>.

Por tanto, mis interlocutoras preferían soportar formas de dominación y violencia a caer en las masculinizadas *zonas de abandono* (Biehl, 2005) donde devienen objetivadas como en situación de exclusión residencial grave. Este es, por tanto, otro de los motivos por los que las investigaciones institucionales detectan un menor número de mujeres sin hogar en términos proporcionales (Bizitegi, 2019; Emakunde, 2018)<sup>648</sup>. De carácter descriptivo, dichos estudios no sólo son incapaces de aprehender los devenires de precarización y abandono de las mujeres que contabilizan, sino que, al partir de una definición del *sinhogarismo* que sólo contempla determinadas *zonas de abandono*, ejercen de *tecnologías de invisibilidad* (Biehl, 2005b). Sin duda, la necesidad de añadir el adjetivo *encubierto* para imaginar la situación de mujeres soterradas en la *muerte social* (Patterson, 1982) da cuenta de las propias limitaciones y el carácter androcéntrico del concepto *sinhogarismo*<sup>649</sup>.

---

<sup>647</sup> A partir de su experiencia etnográfica con mujeres *yonquizadas* en las calles de San Francisco (EEUU), Philippe Bourgois *et al.* plantean que, dado que estar sola acentúa la vulnerabilidad a violentos ataques sexuales, optan por emparejarse con hombres celosos y violentos que las protegen de los posibles acosos sexuales de otros (2004: 256-257).

<sup>648</sup> Al ser imaginado como el sujeto soberano por antonomasia, alguien que debe y puede valerse por sí mismo, el varón deviene más vulnerable al abandono. Asimismo, la sujeción a la masculinidad motiva comportamientos audaces y peligrosos susceptibles de derivar en devenires de ‘*muerte en vida*’. Por último, la tradicional asociación entre hombre y empleo deriva en un mayor impacto de la precarización laboral contemporánea. Asimismo, calificables en términos de *muertos sociales extrusivos* (Patterson, 1982), la mayoría de personas migrantes precarizadas contabilizadas por los estudios institucionales también son varones. Es probable que la imagen aventurera que insta a los varones a abandonar el refugio hogareño, así como la figura del varón proveedor, contribuya a dicha sobrerrepresentación. Asimismo, es necesario advertir de que hay una sobrerrepresentación de mujeres migrantes precarizadas en el mercado del sexo bilbaíno, siendo probable que ese sea el motivo por el que dichas mujeres acuden menos a las tecnologías sociales.

<sup>649</sup> Por ejemplo, en el recuento nocturno en el que participé: a nivel de la CAPV de las personas localizadas en calle 251 eran hombres y 27 mujeres —en siete casos no se pudo determinar el sexo—, de

### 11.9. *Mujeres caídas: demonizadas por trasgredir la femineidad*

Por mucho que la vinculación con el uso de sustancias ilegalizadas haya condicionado su destino, ninguna de las que acude a Berpiztu en calidad de usuaria se ha jactado de consumir *drogas*<sup>650</sup>. Susceptible de ser fuente de orgullo hiperviril, el *desfase* autodestructivo parece tabú para ellas. Una tarde que me senté a su lado en el taller de inclusión digital, Eva relató cómo vivió las *crisis de la heroína y el sida*. Aunque confesó que ‘*mi verdadero novio ha sido la droga*’, su vergüenza contrastó radicalmente con el habitual fanfarroneo drogata de Jack. He visto consumiendo *porros* a todas, pero sólo Lucía explicitó sus recientes consumos de *drogas duras*. Lejos de regodearse, lo hizo una sola vez y con el propósito de quejarse de la gestión sanitaria de la metadona.

‘*Joder, Txema, que me has dado la cerveza ahí fuera [frente al portal de Berpiztu] y no quería sujetártela, que van a pensar que soy una borracha*’—comentó Eva enfadada.

‘*Tranquila mujer, que ya saben que el que bebe soy yo*’—le respondió.

Mientras los varones con los que conviven en las *zonas de abandono* suelen alardear de sus gestas delictivas, Eva ha sido la única que comentó una de las fechorías cometidas, un robo con violencia, para costearse la dosis de heroína. Enfatizó sentir vergüenza y advirtió que supuso su ingreso en prisión. Al investigar con mujeres encarceladas consumidoras de *drogas* —focalizando en el relato de vida de una para apreciar tanto los condicionamientos estructurales como sus elecciones dentro de la maraña de circunstancias de desventaja en las que se ven inmersas—, Estíbaliz de Miguel plantea que padecen un *doble o triple estigma*: “son concebidas como monstruosas ya que se comportan más como hombres que como las pasivas, cuidadoras y cumplidoras de las normas que se supone han de ser” (2016: 535).

Dado que participan en el mercado del sexo como táctica de supervivencia y/o provisión de sustancias, varias interlocutoras no acomodan su sexualidad a los patrones de *decencia instituidos* (Osborne, 1991) y, en consecuencia, trasgreden los marcos normativos de la *femineidad*. Reprobadas por los varones con los que conviven en las

---

modo que sólo un 9,5% de las personas localizadas eran mujeres. En Bilbao se localizaron 112 personas, siendo 104 hombres y 4 mujeres, además de otras 4 personas que no se ha podido determinar sexo por encontrarse dormidas y totalmente cubiertas (SIIS, 2017). En términos generales, la mayoría de estudios estadísticos sobre personas sin hogar detectan un colectivo predominantemente masculino (Aierdi y Moreno, 2013).

<sup>650</sup> Para una evolución del consumo de drogas y mujeres, ver De Miguel (2016: 532).

*zonas de abandono*, la positividad del *género* acentúa su discreción y retraimiento<sup>651</sup>. La lógica patriarcal que impone la reclusión de las mujeres al ámbito privado y desvaloriza lo que hacen moldea la cotidianeidad de la *zona gris* bilbaína.

*‘Tengo una hija de siete años, pero ahora, por mucho que me duela, no puedo ocuparme de ella [con cara de circunstancia]. Me da pena, pero es así. La familia con la que está le da oportunidades que yo no podría. Es que es mejor para ella, porque yo no puedo darle lo que necesita, una vida como se merece. Estando en el albergue no. A veces la veo y sabe que soy su madre. Me da mucha pena, pero ahora mismo no puedo darle la vida que se merece’*—afirmó avergonzada una de las tres usuarias del albergue de Elejabarri que habían acudido a la barbacoa organizada por Jack en Kobetamendi para celebrar que cumplía medio siglo.

La inmediata justificación de esa mujer por *fracasar* como madre —sin llegar a mencionar al padre— en nuestro primer intercambio de palabras contrastó con la demora de Iván en confesar su condición de *progenitor ausente*. Fue tres años después de conocernos cuando relató que tiene una hija adolescente que *‘saca buenas notas y vive con su madre, mi ex-novia’*. Es cierto que la motivación principal de Leelim para, en sus propias palabras, *‘salir de la muerte en vida’* es retomar el contacto con su hijo, que Jaime pudo alojarse varios meses en casa de su hija, donde disfruto de sus nietos y convivió con su yerno, o que Rafa recordó con desazón las ocasiones en las que su hija, que ya es madre de dos criaturas, lo evitó cuando se cruzaron en la calle.

*‘No sabía que eras padre de dos. Sabía que tenías una hija a la que habías visitado y que estuviste con ella, pero del otro ni idea’*—comenté a Jaime.

*‘Sí. Es que con la mayor me llevo bien, pero tengo uno más joven, de casi veinte años que no quiere ni hablarme. Yo lo entiendo, qué le vamos a hacer’*—confesó.

*‘Bueno, igual más adelante’*—le dije.

*‘No creo, ya es mayorcito. Es lo que hay’*—respondió.

Por mucho que ejercer una *paternidad ausente* sea fuente de malestar, naufragar en el proyecto maternal es sinónimo de fracaso vital. De hecho, los varones con los que he investigado parecen desentenderse con mayor facilidad de su responsabilidad como

---

<sup>651</sup> El silencio de Lucía durante la escena narrada en la página con la que inicio el apartado relativo al género muestra cómo los dictados de la *femineidad* gobernaron su lengua. Es necesario tener en cuenta que “en el silencio no se dice (verbalmente) nada, pero se dice (extraverbalmente) que no quiero, o no debo, o no puedo decir aquello que callo” (Castila del Pino, 1992: 80).

cuidadores<sup>652</sup>. Llevando dicha lógica al extremo, un vanidoso Jack vacila con la posibilidad de que haya ‘*mini-Jacks*’ en Mallorca y Colombia. Según Emakunde (2018), las mujeres —objetivadas como— sin hogar mantienen con mucha más frecuencia que los hombres a los hijos a su cargo y tienden a ser consideradas las únicas responsables de su cuidado. Precarizadas, abandonadas, racializadas y/o objetivadas en términos de enfermas a nivel físico o mental, se encuentran sujetas a la sospecha pública de su incapacidad para el cuidado.

‘*Hay una negra que ha llegado con su bebé a Elejabarri [albergue municipal]. ¿Qué clase de madre es esa?*’—afirmó Jack enfurecido<sup>653</sup>.

En su investigación sobre *madres arrepentidas*, Orna Donath (2016) aporta claves interesantes para comprender los afectos de la maternidad: al asociar la idea de *mujer completa y correcta* a la procreación y al cuidado de los hijos, es un constructo poderoso que articula relaciones de dominación patriarcales heterocentradas. Además de instituir la reproducción como una labor fundamentalmente femenina, la *política del género* regula el aspecto, conducta y mundo emocional de las mujeres dictando “cómo deberían llevar la relación con sus hijos para ser consideradas «buenas mujeres» y «buenas madres», como personas y seres morales” (*Ibidem*: 60-61).

[La *buena madre* es definida como] una figura abnegada por naturaleza, con una necesidad constante de mejora y una paciencia y entrega infinitas al cuidado de los demás de una manera que casi precisa de ella que olvide que tiene su propia personalidad y sus necesidades (*Ibidem*: 61).

Lucía estaba embarazada de su cuarto bebé cuando, durante mi tercer año ejerciendo de voluntario, devino usuaria de Berpiztu. Al saber que era una gestante que continuaba consumiendo heroína, varios interlocutores reiteraron el discurso demonizador en el que, tal como advierte Iris Marion Young, “la madre que daña a sus hijos no es solamente un criminal; es un monstruo” (1994: 36). Haciendo alusión al potencial *daño*

---

<sup>652</sup> Es preciso recordar que con el afianzamiento decimonónico del industrialismo en los países occidentales “la figura de la madre de la modernidad se vuelve cada vez más exclusiva y excluyente en la crianza de los niños, en tanto que la del padre se va alejando cada vez más del entorno familiar” (Burin, 2007: 96). Asimismo, “dentro del ámbito familiar, el rol paterno tradicional predominante es proveer económicamente a la familia; muy rara vez se le da semejante importancia a su contribución emocional” (*Ibidem*: 96-97). En sus etnografías, tanto Scheper-Hughes (1997) como Bourgois (2010) dan cuenta de la mayor facilidad con la que los padres se desentienden de sus criaturas.

<sup>653</sup> No fue la primera vez que me comentaron que había menores en los albergues. Es necesario tener en cuenta que nunca se aloja a menores no acompañados —para los que existen otros recursos—, pero que sí que se contempla alojar a menores de edad acompañados por sus padres, madres o personas que demuestren ser sus tutoras legales en la Red de atención a personas sin hogar (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011: 41).

*fetal*, expresaron que ‘*eso no se hace si vas a ser madre*’. A pesar de que ellos han sido destructivos con sí mismos y su entorno inmediato, se identificaron con el feto como una vida inocente digna de ser vivida y reprobaron a Lucía por no sacrificarse ni hacer lo que fuera por su futura descendencia<sup>654</sup>. Apenados, algunos miembros del personal de Berpiztu expresaron preocupación por el comportamiento de la usuaria. Finalmente, la Diputación Foral de Bizkaia terminó haciéndose cargo de su bebé, al igual que sucedió con el anterior —los dos primeros se encuentran bajo la custodia de un familiar—<sup>655</sup>.

*‘Es mucho mejor así [refiriéndose a la retirada de la custodia], yo pensaba que siendo madre iba a ser más feliz, que me iba a ayudar a salir, pero no, Me he dado cuenta de que no... pensaba que me iba a ayudar, pero qué va’*—confesó Lucía.

Frente al discurso reprobador que presupone que las embarazadas son responsables de estar preñadas (Young, 1994), es necesario advertir que la elección de tener hijos acontece, al igual que el daño autoinfligido en forma de consumo autodestructivo, atrapada en *situaciones* (Zigon, 2015) específicas. No se trata de negar la responsabilidad de las gestantes respecto a su feto, sino de cuestionar la asunción liberal de la libertad a decidir. Hasta comprender que tener hijos había empeorado su situación, Lucía concebía la maternidad como un medio de arreglar el presente, cambiar las cosas y alcanzar cierta estabilidad. En este sentido, las reflexiones de Orna Donath posibilitan comprender su comportamiento más allá de la ficción del individuo soberano y autónomo:

(...) la transición a la maternidad no es necesariamente el resultado de un deseo que se sustenta por sí mismo —el de cuidar de unos hijos—, sino más bien podría derivarse del deseo de la mujer de mejorar su situación a través de la maternidad, dado que tener hijos se concibe como la única manera posible de satisfacer ese deseo (2016: 48).

---

<sup>654</sup> Es necesario advertir que es cierto que el consumo de drogas durante el embarazo es susceptible de acentuar trastornos y generar problemáticas al nacer —de modos variables—, pero es difícil separarlos de otros caldos de cultivo como la pobreza, la depresión o la carencia de cuidado prenatal (Young, 1994).

<sup>655</sup> Es probable que los juzgados ordenasen la retirada del bebé al nacer sobre la base de que la madre y/o niño dan positivo en el test de drogas en el nacimiento. Tal como plantea Iris Marion Young (1994), quien aborda las políticas destinadas a gestantes usuarias de sustancias ilegalizadas desde una óptica que ensambla la ética feminista del cuidado, el postmodernismo y la teoría crítica, la racionalidad hegemónica —defendida por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, agentes de protección a menores, legisladores, la población en general...— considera que las mujeres que consumen *drogas* durante el embarazo deberían ser castigadas por exponer y producir en sus bebés un daño inhumano. Además de criticar las políticas punitivas —dominantes en EEUU— derivadas de la teoría de la disuasión del castigo que sanciona a esas mujeres por considerarlas libres y responsables del uso de drogas y su embarazo, así como hacer poco por prevenir el daño y nacimiento de esos bebés, aborda la progresiva centralidad de los programas de tratamiento —a menudo complemento o alternativa al castigo/retirada— para criticar dichas tecnologías desde una óptica foucaultiana.

Esos deseos se deben en parte a la necesidad de cumplir con la norma de fertilidad, pero podrían reflejar también lo que yo llamaría «voluntad institucionalizada», una voluntad desarrollada a partir de la mezcla de los propios deseos de una misma y las expectativas sociales (*Ibidem*: 50).

Extrapolando la propuesta teórica de Connell (1997), parece oportuno plantear la existencia de una jerarquía de femineidades en cuya cúspide —al menos en la localización en la que se teje nuestra existencia— se ubica la ficción de la *buena mujer/madre* como una cuidadora innata, emocionalmente sensible y domesticada (Sjöberg y Gentry, 2007: 7). Afectadas por violencias que las precarizan y depravan, las mujeres emplazadas en la *zona gris* bilbaína han sido expulsadas del dominio de la femineidad *honorable y respetable* para los dictados de la moralidad patriarcal. No participan en los espacios “de victimización, del cuidado, de la dulzura, de la seducción, de la disponibilidad, de la escucha” (Preciado, 2008: 266). Su incapacidad para cumplir con el imperativo moral del cuidado las erige como seres ilegítimos (Albano *et al.*, 2015). Tildadas de fracasadas, dañinas, viciosas y promiscuas, encarnan una femineidad marginal, el *negativo de la foto* de *La Mujer* (De Miguel, 2016: 535; Romo-Avilés y Pérez, 2013: 239-240).

Obviamente, las usuarias de Berpiztu y la *Comi* son seres humanos vivos, poliédricos y complejos que no aspiran a *ser mujer* del mismo modo. Si bien se trata de una interpretación que precisa de un desarrollo más extenso, la experiencia etnográfica ha permitido constatar la reproducción de un patrón específico: cuanto más soterradas se encuentran en la *muerte social* (Patterson, 1982), más ajenas son al proyecto de la femineidad normativa. Frente a la habitual discreción de mis interlocutoras, el extrovertido y ‘*desfasado*’ comportamiento de Felisa, una de las usuarias más *yonquizadas* de la *Comi* con la que tuve la oportunidad de conversar en un par de ocasiones, da cuenta de ello.

‘*Es igual todo, me la suda. ¡Que les follen a todos! Ah, hijo de puta, así. Que le den por el culo, que se quiere aprovechar, que le den, son todos hijos de puta, cabrones de mierda. Yo me drogo todo lo que quiera. A esos hijos de puta los mato*’—vociferó durante el evento de la Gau Irekia de 2017.

Por mucho que los estudios del *sinhogarismo* femenino (Bizitegi, 2019; Emakunde, 2016) reproduzcan la tendencia a focalizar en cómo las *violencias masculinas* devastan las vidas de mujeres —presuponiendo que sólo son objeto o testigo de violencias y, en consecuencia, reforzando el modelo hegemónico patriarcal de la femineidad— (Sjöberg

y Gentry, 2007), no cabe duda de que aquellas emplazadas en la *zona gris* bilbaína también deben *hacerse respetar* en su lucha por la supervivencia. A pesar de su habitual discreción, cuando me dirigí a Eva utilizando el diminutivo ‘*Evita*’ mostró enfado y advirtió que ‘*la próxima que me llames así te doy*’. De hecho, durante su juventud ‘*me llamaban panterina*’.

Aunque la *política del género* establezca intensas prohibiciones contra la pelea física entre mujeres (Grohmann, 2020: 11), presencié un acontecimiento conflictivo entre Sheila, una usuaria *yonquizada* de Berpiztu, y otra que exigía, amenazante, la devolución de cuarenta euros. ‘*Me ha dado un empujón y me ha dicho que me va a partir las piernas*’, advirtió Sheila consternada. Dado que la violencia queda fuera de los consensos patriarcales de lo que significa *ser mujer* —una víctima pacífica por naturaleza— (Sjöberg y Gentry, 2007), la implicación en esos conflictos interpersonales supone para ellas, a diferencia de lo que sucede en el caso de las encarnaciones hiperviriles, trasgredir la *política del género*.

‘*¡Estás como un tren, si yo te cogiera! Es que estás como un tren*’—me piropeo a grito pelado Itsaso, una usuaria de la *Comi*, vociferando en la entrada del centro.

Ese acontecimiento en el que fui diana de piropos me resultó tan incómodo como llamativo. A pesar de haber presenciado dichas prácticas discursivas hacia viandantes fémimas por parte de Jack, ser diana de ellos por parte de una mujer me sorprendió. Pocas semanas después varios interlocutores reprobaban con rabia la actividad delictiva de Itsaso.

‘*La Itsaso esa, la van a meter al talego porque ha estado robando dinero amenazando con una jeringuilla infectada. Menuda zumbada*’—comentó Jack mostrando cierto odio.

‘*Eso es de zorra, eso de amenazar con la jeringuilla. Es una loca*’—me dijo Iván.

‘*Es una puta zorra, no para de molestar y de criticar, al final la voy a pegar*’—explicó Dimitri aludiendo a sus conflictos con Itsaso en Aukera.

Mientras Jack llegó a expresar cierta admiración por un desagradable y violento matón, presentó a Itsaso como un ser malo, criminal y desviado. Al atribuirle un defecto biológico y reducirla a la categoría de loca, reiteró la narrativa que presenta a la mujer violenta como un *monstruo*. Al calificarla de ‘*zorra*’, otros reprodujeron la narrativa de la *puta* que explica el comportamiento inapropiado de las mujeres a través de una sexualización de sus cuerpos y prácticas. No sólo desconsideraron las espirales de violencia que tejen las *formas de ser* de Itsaso, sino que participaron en prácticas

discursivas deshumanizadoras que enmarcan a las mujeres violentas en términos de *monstruosas y/o depravadas*<sup>656</sup>.

‘Esa puta zorra, se ha ido con mi móvil y mi creditrans. La mantengo en casa unos cuantos días y me dice que nada, que tiene la regla. ¿Me roba? No sé si denunciarla o matarla’—explicó Jack enfurecido.

‘¿Por qué no la llamamos y le decimos que te devuelva el móvil y eso sin que haya denuncias ni bronca? Si quieres la llamo yo’—le propuse.

‘Hola. Me gustaría saber si puedes devolverle el móvil a Jack, porque está muy mosqueado y si no va a ir a denunciarte’—le expliqué por teléfono en tono amistoso.

‘¿Tú quién eres? ¿Qué vais a hacer? Que le den’—respondió la mujer en tono burlón.

‘Porque es mujer, si no la degollaba. Creo que la muy puta está en casa de Rafa’—me comentó Jack tras la llamada.

### 11.10. Afectadas por la hegemonía hiperviril en la *zona gris bilbaína*

Según Joan W. Scott, las aproximaciones institucionales que introducen la perspectiva de género tienden a focalizar en las mujeres desde una acepción simple y un uso descriptivo en la que el “género es un concepto asociado con el estudio de cosas relativas a las mujeres” (1996: 270-272). Aunque elaboren interpretaciones más complejas, las investigaciones institucionales que objetivan el fenómeno del *sinhogarismo* (Bizitegi, 2019; Emakunde, 2018) contabilizan y caracterizan a las mujeres sin abordar el género en términos relacionales<sup>657</sup>. Sin duda, las experiencias de acosos y agresiones padecidas por las que se encuentran atrapadas en la *zona gris bilbaína* deben ser interpretadas teniendo en consideración las *formas de ser* hiperviriles previamente descritas.

Aunque Jack tache de ‘*calzonazos*’ a Francisco por mantener una relación de cuidado con Virginia, su ex-novia, un día que almorzamos juntos Francisco desplegó un comportamiento machista ante ella. Aunque en ocasiones previas Virginia ni salió de su habitación para saludarme, ese día se sentó en el sofá del salón junto a nosotros. Me dio la sensación de que

---

<sup>656</sup> Laura Sjöberg y Caron E. Gentry (2007: 12) plantean que para sostener la pureza de la mujer como un ser no-violento se tiende a representar a las mujeres implicadas en violencias proscritas como *madres* condicionadas por su impulso biológico, *monstruos* patológicamente dañados o *putas* cuya violencia es resultado de su depravación.

<sup>657</sup> A pesar de las publicaciones de FEANTSA, tanto Bizitegi (2019) como Emakunde (2016) destacan la carencia de estudios que aborden la realidad del *sinhogarismo* desde una perspectiva de género que es contemplada por la Estrategia Vasca para Personas Sin Hogar 2018-2021.

Francisco la trataba especialmente mal. En tono autoritario, la criticó y mando callar al menos dos veces. Ella se defendió como pudo.

‘¿Podéis sacar la basura cuando salgáis, por favor?’—nos preguntó a Jack y a mí al despedirnos.

‘Claro’—respondí.

‘Esta qué cojones se ha creído. ¿Nos hace sacar la basura?’—me comentó Jack en cuanto salimos del edificio.

‘Joder, hemos comido ahí y todo. Me parece bien sacarla’—respondí.

‘Bah, si te pide sacar la basura te está diciendo que eres basura. El Francisco es un calzonazos, le permite demasiado. Ella le mangonea y él está todo el día a su servicio’.

La masculinidad y la femineidad se encuentran mutuamente implicadas, existen en contraste y oposición: en una retroalimentación constante, la posición que una ocupa define y es afectada por la que ocupa la otra parte. Si el género es un entramado relacional (Connell, 1997: 35; Guasch, 2006: 21), la expresión y organización de la masculinidad en la *zona gris* bilbaína, donde la expresión específica y localizada de la *dominación masculina* (Bourdieu, 2000) se fundamenta en *formas de ser* hiperviriles, afecta a las mujeres. Para comprender su experiencia es necesario tener en consideración que, “si el varón en propiedad puede ser un opresor tranquilo y seguro, el varón en precario puede ser un sujeto traumáticamente conflictivo con las mujeres” (Marqués, 1997: 25).

Los estudios de Emakunde (2016) y Bizitegi (2019) destacan que, a pesar de ser menos cuantitativamente —menor prevalencia de exclusión residencial extrema—, las mujeres suelen encontrarse peor en términos cualitativos —mayor grado de exclusión y deterioro físico, mental y relacional— y que dormir en la calle las ubica en una situación de mayor riesgo a padecer todo tipo de acosos y agresiones más o menos frecuentes o intensas. A nivel relacional, destacan la influencia de conflictos, separaciones, violencia machista e intrafamiliar, mayor prevalencia de traumas emocionales asociados a la victimización —abusos, violación, alejamiento o pérdida de los hijos— y mayor prevalencia de la prostitución. El propio Aitor confirmó que ‘*las mujeres que están en la Comi están peor*’. Por tanto, por mucho que sea necesario combatir la representación de *la mujer* como víctima carente, no niego la existencia de dinámicas de género opresivas. En otras palabras, aunque sea necesario complejizarlo, el estereotipo que victimiza a la mujer no es del todo falso.

### 11.11. *Mujeres victimizadas: discriminación positiva y efectos estigmatizadores de la asistencia especializada*

A pesar de la intensa reprobación moral que padecen, las *mujeres caídas* con las que he investigado también son objeto de compasión. Norteada por una jerarquización humanitaria atravesada por el género, la *mano izquierda* del Estado, una “institución masculina” (Connell, 1997: 36), adquiere su papel protector ante esas vidas consideradas desventajadas y más vulnerables a la violencia interpersonal —acosos, violaciones y agresiones— en las *zonas de abandono* del Bilbao contemporáneo<sup>658</sup>. De hecho, algunas tecnologías asistenciales como el albergue Hontza despliegan estrategias de discriminación positiva<sup>659</sup>.

*‘Que guarden tres plazas para mujeres en Hontza... la gente está hasta cuatro horas esperando y luego te has quedado en la calle, ¡Es para matarlos! Es una putada para el que está ahí esperando y se queda con una cara de tonto’*—expresó Txema enfadado.

Asimismo, muchas de las que buscan ayuda institucional en los *circuitos de la exclusión* son atendidas por tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria* específicamente diseñadas —las más desarrolladas a nivel estatal— para ellas. En este sentido, tanto Iris Marion Young (1994) como Estíbaliz de Miguel (2016) advierten de que ese tipo de asistencia especializada suele derivar en una dirección de conducta más agudizada y dirigida hacia la *feminización*. En otras palabras, plantean que las tecnologías *biopolíticas* que las hacen sobrevivir tratan de moralizarlas según los parámetros de la *buena mujer*.

*‘Pues ahora estoy en T4, en un recurso especial para mujeres... el fin de pasado fuimos a Noja... muy guay’*—afirmó Virginia mientras Jack, Francisco y yo almorzábamos.

*‘Eso es una casa de putas, un recurso para prostitutas’*—afirmó Francisco bajo la aprobación de Jack.

*‘No todas son putas, joder’*—afirmó muy ofendida.

*‘Bah, casi todas putas’*—sentenció Francisco.

---

<sup>658</sup> Por ejemplo, se considera que las personas usuarias de drogas ilegalizadas que son mujeres y/o padecen patología dual se encuentran en una situación especialmente vulnerable (Arana y Germán, 2005). Asimismo, se advierte de la masculinización de las políticas y del diseño androcéntrico de equipamientos en los que se genera una atmósfera que incomoda y asusta a las mujeres (Bizitegi, 2019).

<sup>659</sup> La discriminación positiva o inversa supone una excepción a la regla de prohibición de discriminación directa a través de medidas en las que “se establece una reserva de un mínimo de plazas (de trabajo, de puestos electorales, de ingreso en la Universidad, etc.), asignando un número o porcentaje o atribuyendo puntos, calificaciones especiales o preferencias para los grupos, socialmente en desventaja, a los que se quiere favorecer” (Rey Martínez, 1996: 325). Como “se producen en contextos de especial escasez, lo que determina que el beneficio de las personas del grupo favorecido (mujeres, minorías raciales, minusválidos, etc.) tenga como contrapartida ineludible el perjuicio de las otras que no pertenecen a dicho grupo (hombres, blancos, etc.)” (*Ibidem*). Para un análisis crítico, ver Barrère Unzueta (2003).

Dicha conversación evidenció que los recursos especializados para mujeres atrapadas en espirales de violencia que las precarizan y depravan son susceptibles de alimentar el estigma que padecen como *mujeres caídas*. Ser derivada a un recurso asistencial para prostitutas alimentó el sufrimiento de Rita, la usuaria de Berpiztu procedente de Brasil que durante su adolescencia fue obligada a vender servicios sexuales por su madre. Devenir usuaria de dicha tecnología asistencial le recordaba a la ‘*casa de putas*’ en la que fue criada.

### **11.12. Prostitución *yonquizada*: ¿libertad de elección o violación consentida?**

‘*Mira a esa, es lumi*’—comentó Jack al cruzarnos en la plaza Zabalburu con una mujer con la cara pintarrajeada y sus oscuras piernas a la vista.

‘*Pensaba que no te gustaban las negras, capullo*’—comenté.

‘*No, destiñen*’—afirmó como en ocasiones previas.

‘*Joder... Una pregunta, ¿la mayoría que están enganchadas se prostituyen?*’.

‘*Sí, casi siempre. Para ellas es más fácil hacer dinero*’—respondió.

Si la acusación de ejercer la prostitución acecha a cualquier mujer por el pigmento de su piel, clase, idioma, compañía, aspecto o atuendos (Osborne, 1991: 29), cuando conocí a las asistidas en Berpiztu fue ineludible sospechar que alguna habría recurrido a la venta de servicios sexuales durante su trayectoria vital. Mis intuiciones iniciales fueron confirmadas por profesionales y otros interlocutores, mientras las personas implicadas explicitaron sus experiencias en pocas ocasiones, de manera fugaz o velada. Su silencio ha dado cuenta del estatuto inmoral, pecaminoso y vergonzante de una actividad que permanece en las profundidades de la jerarquía sexual (Rubin, 1989; Maqueda Abreu, 2017).

‘*Llaman La Palanca a esta zona porque antes pasaban una palangana para que las putas se limpiaran el coño. Ahí arriba hay boas y víboras, Ander. Las boas son las más viejas que han sido yonquis, sin dientes... que te la chupan en la calle por nada, para conseguir una bola. Las víboras son las jovencitas, las que todavía muerden. Esas son las buenas. Mi hermana es puta desde antes de los dieciocho, se junto con un policía hijo puta, quería matarlo. Ahora lo tiene jodido, porque tira para boa y hay mucha competencia. Dice que*

*las negras y rumanas le están jodiendo, que le quitan el pastel. Es que ya está vieja y le gusta mucho el vicio* [aludiendo al consumo de cocaína]’—me explicó Jack<sup>660</sup>.

Fue durante la *crisis de la heroína* de los ochenta que la zona de Bilbao la Vieja (BLV), enclave histórico de la prostitución en la CAPV desde el s. XIX, devino inundada por una emergente *condición humana*: el cuerpo femenino que, afectado por el uso del *caballo*, participa en el mercado sumergido y moralmente reprobado del sexo para conseguir recursos económicos con los que acceder a su dosis o, directamente, intercambiar —siguiendo una especie de lógica contractual— sexo a cambio de droga (Gamella, 1994: 151). Fue un proceso que degradó las condiciones laborales y tarifas (Emakunde, 2007: 11), siendo las más precarizadas, envejecidas y/o yonquizadas quienes permanecieron en los *Barrios Altos* (Berosigieta y Alegría, 1990: 79)<sup>661</sup>.

A diferencia de la baja incidencia en el conjunto de personas implicadas en la venta de servicios sexuales, la intersección entre actividad prostitutiva y consumo de drogas por vía parenteral intensificó sobremanera el impacto del VIH-sida en las mujeres yonquizadas. Atrapadas en espirales de violencia, tanto el uso compartido de jeringuillas como los obstáculos para negociar prácticas seguras con sus clientes agravó su vulnerabilidad a la muerte biológica prematura. Estas *formas de vida* intensamente reprobadas, objetivadas en términos de *grupo de riesgo*, fueron además culpadas de extender el sida a la *población normal* (Sánchez, 1998: 213, 215).

La asistencia a esas personas que experimentaron una precarización depravadora se limitó al socorro moralizante de la organización religiosa Mater Misericordiae hasta la emergencia, en 1985, de Askabide, una entidad afín a los postulados del feminismo abolicionista y crítica con la reprobación moral de la *puta*<sup>662</sup>. Por su parte, la Comisión

---

<sup>660</sup> La acepción popular del barrio chino de Bilbao no sólo proviene de las palanganas empleadas en los burdeles que proliferaron durante el Bilbao industrial de posguerra, sino también, tal como matiza June Fernández (2016: 218), de la herramienta con la que trabajaban los barrenadores en las minas de Miribilla.

<sup>661</sup> Acontecer relacionable con el identificado por Philippe Bourgois en el barrio de Harlem (Nueva York) durante los ochenta, cuando una avalancha de mujeres usuarias de crack *invadió* el mercado del sexo (2010: 293).

<sup>662</sup> Además de desarrollar actividades de denuncia y concienciación, dispone de un centro de acogida, intervención directa, pisos que cubren diferentes demandas, programas de formación, inserción laboral, talleres ocupacionales, apoyo psicológico, asesoría jurídica, etc. Obtienen financiación del Ayuntamiento de Bilbao, la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco, así como por medio de entidades privadas y las cuotas de personas asociadas. Para más información: <http://www.askabide.org/index.php> (último acceso el 15/4/2019). Para un recorrido de la historia contemporánea de la prostitución en Bilbao en el que se exponen las intervenciones elaboradas por la propia entidad: <http://www.askabide.org/index.php/historia> (último acceso el 15/4/2019). Su afinidad con la racionalidad abolicionista es evidente en algunas de las noticias (Cuervo, 12/11/2015) que comparten en la página web.

Ciudadana Antisida de Bizkaia inició en 1989 un trabajo educativo para formarlas como agentes comunitarias promotoras del sexo seguro y el cuidado de la salud. Actualmente consideradas entidades del Tercer Sector Social, estas tecnologías biopolíticas contemporáneas, líneas de fuga resultado de la movilización ciudadana que devinieron integradas en la *mano izquierda desestatalizada* como proveedoras de servicios sociosanitarios, han tratado de amortiguar el sufrimiento social acumulado en las profundidades del entramado prostitutivo.

Tras las mujeres yonquizadas, fueron migrantes precarizadas y racializadas las que colmaron el mercado del sexo bilbaíno. Para el año 2007 el 85/90% eran extranjeras, fundamentalmente provenientes de Sudamérica y África (Emakunde, 2007: 13). El clásico vínculo entre drogas-inmigración-prostitutas-sida (Osborne, 1991) cristalizó y la competencia feroz por los clientes, que afecta a las condiciones laborales y destruye la solidaridad, se agudizó (Emakunde, 2007: 11). Paradójicamente, tras ser capturado por las *crisis de la heroína y el sida*, un veinteañero Jack participó en ese proceso de extranjerización cuando trabajó en un club regentado por un *'narco proxeneta'*.

*'Pues me lo comentó mi jefe, me dijo lo que había que hacer y cuanto sacaría. Me fui pa Bogotá de catador de chicas... a elegir. Fue una puta locura, un desfase. La coca a un dólar el gramo, ¡pues me metía gramos siete al día! ¡Tiraba la coca en la cama y a follar! Al sudar se te metía por los poros y la polla durísima. Probaba a las chicas, las elegía para traerlas aquí'*—narró ostentando virilidad.

*'Joder Jack, pero eso es trata, ¿No? Es chungo, ¿No?'*—le pregunté.

*'Ellas ya eran putas allí, yo les ofrecía venir aquí. Les pagaba el billete y les daba algo de dinero para el viaje. Mejor ser puta aquí que en Bogotá, ¿No? Se les pagaba el billete y después tenían que pagar la deuda. Pero no se les explotaba. Pagaban la deuda y listo. No las tratábamos mal, no las engañaba ni las obligué a venirse... incluso hubo una que se escapó y se quedó con la pasta'*.

Poco después de la lucrativa experiencia de mi *'general'* seleccionando *carne humana*, Rita, una mujer brasileña de tez morena que siempre me ha recibido con halagos y una gran sonrisa, migró a la capital vizcaína. Criada en el seno de una familia pauperizada, Rita fue obligada por su madre, *'madame en una casa de putas'*, a ofrecer servicios sexuales en sus primeros años de adolescencia. Como las seleccionadas por Jack, migró en busca de mejores condiciones de vida y con la expectativa de obtener mayores ingresos. Probablemente, al igual que muchas otras, tuvo que seguir ejerciendo dicha actividad por la exigencia de saldar la deuda contraída con proxenetas para migrar

(Emakunde, 2007: 83). Su experiencia da cuenta del entrelazamiento entre economía, sexualidad, movimientos migratorios, colonialismo, racismo y estigma (Osborne, 1991: 27).

*‘Llevó aquí más de veinte años, muchacho, yo soy más de Bilbao que de otro sitio [entre carcajadas]. He trabajado limpiando escaleras y casas, muy duro’*—me contó en Berpiztu.

Aunque el consumo monetarizado de sexo es un fenómeno eminentemente masculino (Gómez Suárez, Casado Neira y Pérez Freire, 2015: 38), dos varones con los que he investigado, ambos transgresores de los dictados de la heteronorma (Butler, 2007), han ejercido de mercancías sexuales en algún momento de su vida. Distanciándose de la normatividad penetradora del cuerpo hegemónico masculino, símbolo de actividad, poder y fuerza, devinieron cuerpos feminizados y, por tanto, penetrables (Sáez y Carrascosa, 2011). Jairo insinuó que mantenía una relación sentimental mediada por retribuciones económicas, pero fueron otros interlocutores los que me informaron de que se había prostituido en BLV. A pesar de narrarlas sin tapujos en sus relatos autobiográficos, Leoelim oculta al resto de usuarios de Berpiztu, sobre todo a las encarnaciones hiperviriles que reiteran discursos homófobos, sus experiencias pasadas como *chapero*.

*‘Igual no me quieres contar. Esto es ya muy personal, pero había leído en uno de tus libros que habías ejercido la prostitución, ¿cómo fue esa experiencia?’*—pregunté a Leoelim en la primera de las tres ocasiones en las que mantuvimos distendidas conversaciones con grabadora de por medio.

*‘Yo me anunciaba en la prensa para hacer masajes eróticos. Y, yo iba a Málaga y Torremolinos. Y había mucho gay. Entonces aprovechaba mi físico, porque era una persona agradable. Y, entonces, tenía mucha labia. Entonces con la labia y mi cuerpo conseguía clientes. Entonces, yo fui a una tienda de fotografía para hacer tarjetas de visita con mi número de teléfono móvil: masajista erótico’*—explicó.

*‘¿Qué hacías erótico? ¿Con final feliz? ¿Lo hacías porque necesitabas dinero para consumir?’*—pregunté.

*‘Sí, claro, sí (...). Sacaba mucho dinero con eso. En una noche trescientos euros con una persona una hora’*—afirmó.

*‘¿Te sentías bien tú?’* —pregunté.

*‘Sí, lo hacía bien y le gustaba y pagaba bien. Me pagaba primero y luego hacía el trabajo (...). Masaje y chupar. Él me chupaba a mí y yo chupaba a él. Y me pagaba bien (...). Me*

*gustaba, soy bisexual y sacaba dinero. Pagaba el alquiler del apartamento que tenía alquilado en Torremolinos’.*

*‘¿Tú elegías a los clientes?’—repetí hasta que leyó mis labios.*

*‘Yo elegía al cliente. Ha habido algún cliente que me daba asco y no lo aceptaba. No iba por él, aunque me pagaban decía que no. Si me gustaba bien, si no fuera. Nada’—afirmó.*

Si, tal como advierte Preciado (2008), la era contemporánea puede ser calificada de *farmacopornográfica*, un régimen en el que el nuevo sujeto hegemónico es el *Hombre* (Wynter, 2003) suplementado con Viagra, cocaína, pornografía, etc. que consume servicios sexuales pauperizados, varias personas con las que he investigado han sido sometidas a una explotación sexual que implica la mercantilización extrema de su *potentia gaudendi* (Preciado, 2008: 43). Precarizadas, yonquizadas y/o racializadas, son “*cyborgs* biopolíticos lumpenizados adaptados al proceso de producción de placer masificado a bajo coste” (*Ibidem*: 217). Parte de su castigo en tanto que personas abandonadas y soterradas en la *muerte social* es que la expresión localizada de la política del género hace de ellas cuerpos permanentemente disponibles y penetrables.

*‘¿Qué pasa, general? ¿Cómo estás?’—saludé por teléfono.*

*‘Pues sentado [ambos reímos]. Pues acabo de meterme un rubi... y ayer estuve con una chica en un piso... tenía un cuerpazo, unas tetas. Le invité a un par de filas de blanca. No me he corrido y ha gozado... ha flipado’—relató Jack.*

*‘¿Con la chavala brasileña de 23 años con la que estuviste que quería casarse por 3.000 euros para conseguir los papeles?’—le pregunté<sup>663</sup>.*

*‘Nah, esa se ha esfumado... me ha dicho mi hermana que hubo una redada en el Edén y como no tiene papeles se tuvo que pirar. Además, me ha dicho que no vaya por allí, porque [los propietarios] preferían que no. Otra en un piso... las mejores están en los pisos. Voy a estar sin móvil unos días, lo voy a empeñar ahora’—afirmó.*

Aunque su hermana ofrecía sus servicios en un club al que acudió en alguna ocasión, Jack prefería consumir en pisos, cuyo número, tal como registró Emakunde (2007: 13), ha aumentado de manera considerable. Sus relatos también daban cuenta, no sólo del “aumento del uso de drogas en el sector de la prostitución” (*Ibidem*: 116), sino también del modo en el que las mujeres tienden a consumir —fundamentalmente, cocaína— bajo la demanda de sus clientes durante las prácticas sexuales (Meneses Falcón, 2010).

---

<sup>663</sup> Fue inevitable sentir angustia y rabia cuando mi interlocutor principal narró sus hazañas con esa chica brasileña menor que yo. Ponerme en el lugar de esa joven precarizada en situación irregular, imaginar cómo tendría que haber sido practicar sexo con un cuerpo yonquizado como el de Jack, me resultó repugnante.

En cuanto a su hermana, que, según la dueña del bar Auskalo, ‘*está fatal*’, había devenido atrapada en un bucle en el que ‘*pintar*’ y ‘*poner el culo*’ se retroalimentan.

‘*Yo no entiendo. Dice que está trabajando y luego dice que no tiene nada y que le preste algo... eso es que se lo funde todo en blanca*’—me comentó Jack durante el breve y conflictivo periodo en el que acogió a su hermana, a cambio de una pequeña retribución económica, en la vivienda que le había concedido Habitat Bizkaia.

En el trascurso de mi experiencia etnográfica sólo una usuaria de Berpiztu continuaba callejeando por los *Barrios Altos* en busca de clientes, una actividad que, según los datos producidos por Emakunde (2007: 11, 48), se encontraba en progresiva disminución, sólo acontecía en tres municipios de la CAPV —Bilbao, Vitoria y Galdakao— y era ejercida por medio centenar de personas, mayoritariamente mujeres del África subsahariana de entre 18 y 30 años y usuarias de drogas autóctonas. Lucía, quien afirma preferir vivir en el barrio San Francisco ‘*donde me siento más a gusto*’, solo fue explícita en una ocasión.

‘*¿Qué tal vas con la tesis?*’—me preguntó Lucía.

‘*Ahí voy, poco a poco... todo lo que me contáis me ayuda mucho*’—le expliqué.

‘*Ander, pues yo te puedo contar muchas cosas... por ejemplo, estaba en el programa de metadona... y bueno pues justo heredé. Y, ¿Qué hace alguien como nosotros cuando hereda? Pues consumir. Total que dejé de tomar metadona. Cuando se me acabó el dinero volví al médico para entrar en el programa y me dijo que no, que me tenía que esperar un mes. ¿Hasta entonces qué iba a hacer? Pues prostituirme ahí arriba arriesgándome a pillar enfermedades, sida y de todo*’—denunció la violencia institucional padecida.

Aunque no especificó su *modus operandi*, es probable que, tras ofrecer y negociar con sus clientes en puntos estratégicos, realizase el servicio en lugares discretos del espacio público, el coche del cliente o alquilando una habitación. Tenía razón al expresar que el “codazo” (Auyero, 2011) asestado por el profesional sanitario, una acto de violencia institucional, intensificaba sus probabilidades de adquirir enfermedades de transmisión sexual. Partiendo de la aplicación inicial del concepto *syndemics* con la que Merrill Singer (2000) iluminó la dinámica interseccional *SAVA* —*substance abuse, violence, AIDS*—, se ha constatado el impacto mortífero de la interacción entre violencia —tanto la padecida como la presenciada—, uso de drogas y riesgo de contraer VIH sobre quienes ejercen la prostitución callejera (Romero-Daza *et al.*, 2005). Sin duda, es probable que Lucía afronte limitaciones para demandar el uso de condones y esté más

dispuesta “a tolerar mayores niveles de agresión física y verbal con tal de obtener el breve raptó extático que induce la droga” (Bourgois, 2010: 293).

La misma semana en la que Lucía explicitó su participación esporádica en el mercado del sexo, acompañé a Jack hasta el módulo psicosocial de Rekalde. Si en otras ocasiones afirmó sentirse atraído por ella e incluso presencié flirteo entre ambos, en ésta expresó pena y compasión.

*‘Lucía está de pena. Por diez euros te la chupa... eso le dijo a Rafa, pero él pasó... yo tampoco me voy a aprovechar de ella así’.*

*‘¿Sólo diez euros?, ¡Joder!’*—comenté tan sorprendido como entristecido.

*‘Para una bola de marrón y punto’*—aclaró<sup>664</sup>.

Las experiencias prostitutivas de las personas con las que he investigado se enmarcan, desde la promulgación de la constitución de 1978, “en un terreno formalmente alegal, en la práctica de excepción legal” (Casado-Neira y Pérez Freire, 2015: 32). La venta de sexo es una actividad que en España, país que lidera el consumo de prostitución en Europa, no ha sido regulada. Su consumo, oferta o existencia de clubes, hoteles o apartamentos en los que se ejerce no están penados, de modo que los clientes, cuyo perfil sociológico respecto a profesión, estudios, estado civil, etc. es muy amplio (Askabide, 2008), encuentran un mercado accesible, plural y despenalizado (Gómez Suárez, Casado Neira y Pérez Freire, 2015: 36)<sup>665</sup>.

Sin embargo, el Código Penal de 1996 considera punibles los casos en los que la actividad prostitutiva es ejercida por menores de edad o hay coacción de terceros y la reforma de 2003 amplía los delitos tipificados a toda forma de proxenetismo (Emakunde, 2007: 20)<sup>666</sup>. Ese criterio abolicionista, respetuoso con la prostitución independiente y punitivo con la explotación ajena, es complicado de aplicar en un entramado atravesado por las relaciones con proxenetas en el que los límites entre lo legal y lo delictivo se difuminan (Gómez Suárez, Casado Neira y Pérez Freire, 2015: 36).

---

<sup>664</sup> Diez euros es la mitad de la tarifa estimada —veinte euros el francés y treinta la penetración cuando el servicio tenía lugar en la calle, mientras en clubes y pisos la media hora ascendía a sesenta euros y la hora oscilaba entre cien y ciento-veinte— hace más de una década (Emakunde, 2007: 90, 99). Precios que, según la información proporcionada por Jack, no han ascendido en los últimos años.

<sup>665</sup> Sobre la dimensión del consumo de prostitución y su vigencia, ver Casado-Neira y Pérez Freire (2015: 27-30). Para un repaso por los modelos decimonónicos reglamentarista, abolicionista, pro-derechos y prohibicionista en relación a los discursos moral, de orden público y feministas contemporáneos desde una óptica favorable a la legalización de la prostitución, ver Maqueda-Abreu (2017).

<sup>666</sup> Si la policía nacional tiene el ámbito competencial en extranjería, es la Ertzaintza la que gestiona los delitos de proxenetismo (Emakunde, 2007: 22).

Aunque el modelo español se distancia de la legislación prohibicionista punitiva que, liderada por la *mano derecha* (Bourdieu, 1999), violenta, castiga, estigmatiza y controla (Osborne, 1991) a los cuerpos que se prostituyen, en fechas recientes hemos asistido a la aplicación de medidas burorepresivas (Oliver *et al.*, 2015; Maqueda Abreu, 2017). En pro de una imagen específica de ciudad, el artículo 16 de la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Bilbao (2010: 19) contempla multar prácticas como la prostitución —actos de ofrecimiento y de demanda de servicios sexuales que tengan por objeto concertar y consumir servicios sexuales retribuidos— o el sexo en la vía pública por atender a la convivencia ciudadana y degradar las comunidades vecinales, incentivando el repliegue de la venta de sexo hacia los pisos y clubes<sup>667</sup>.

Emakunde (2007: 95, 97, 104) celebra dicha tendencia al afirmar que tanto en los pisos —donde el reparto del beneficio se hace al 50% y el cliente, tal como hacía Jack, contacta por teléfono— y en los clubes —donde las personas que venden sus servicios pagan un fijo de 40-60 euros por noche o perciben el 75-80%— hay más seguridad. A partir de una investigación que triangula los resultados de una encuesta y de grupos de discusión, Carmen Meneses Falcón (2010: 341) expone que casi siete de cada diez mujeres que ejercen la prostitución callejera padecieron algún evento violento con sus clientes, mientras que en los locales o apartamentos se reducían a la mitad. Sin embargo, David Casado-Neira y Silvia Pérez Freire (2015: 34) plantean que las sanciones administrativas invisibilizan el fenómeno y expulsan a las personas que se prostituyen a un espacio gris más peligroso.

No tengo dudas al afirmar que las medidas burorepresivas, que incentivan el aislamiento espacial y castigan la infracción del orden moral instituido (Maqueda Abreu, 2017: 66) en pro de la *convivencia ciudadana* —eufemismo del viejo orden público—, precarizan a Lucía y otras personas en situaciones relacionables. Dada la complejidad del mercado del sexo, con heterogéneas expresiones de la actividad de compra-venta sexual que no se limitan a los casos de trata y explotación sexual a los que se ha dotado de mayor presencia mediática (Casado-Neira y Pérez Freire, 2015: 31), me

---

<sup>667</sup> En el caso de sanciones económicas asociadas a la prostitución, se pretende lograr moralizar y normalizar a la persona infractora que ofrece servicios sexuales al contemplar la posibilidad de suspender las multas si participa en programas asistenciales que promuevan el abandono de la prostitución en los espacios públicos (Ayuntamiento de Bilbao, 2010: 58).

resulta más complicado adoptar una posición coherente y definitiva en las complejas disputas discursivas feministas sobre la prostitución<sup>668</sup>.

Partiendo de la crítica a la jerarquía sexual elaborada por Gayle Rubin (1989), considero que el sexo —incluso en los casos en los que hay retribuciones económicas o se cosifica al otro— no es degradante ni deshumanizador en sí mismo (Daich, 2012: 80). Entiendo que la tradicional reprobación moral de la *puta*, señalada como agente desestabilizador del orden familiar y colectivo, configura un “marco de reconocibilidad” (Butler, 2010) que daña a las personas que venden servicios sexuales. Asimismo, evito caer en el discurso de género crítico con el capitalismo y patriarcado que, tal como critica María Luisa Maqueda Abreu (2017), aspira a recomponer un ideal femenino.

Apoyándome en el análisis elaborado por David Casado-Neira y Silvia Pérez Freire (2015), trasciendo las figuras contemporáneas desde las que se piensa a las personas que ejercen la prostitución: por un lado, la trabajadora sexual liberada y soberana que elige de forma autónoma usar su cuerpo como herramienta de trabajo; y, por otro, la pura víctima —de la desigualdad económica, la violencia machista, el orden patriarcal, la vulnerabilidad, la trata, la explotación, etc.— carente de agencia y voz respecto a la que ha de sentirse pena y que tiende a ser hablada por otros. Contra el dualismo liberal forzada/libre desde el que se tiende a valorar la actividad prostitutiva, abogo por reconceptualizar dicha dicotomía en términos de *continuum* (Sánchez Perera, 2019).

Es cierto que muchas personas que ejercen la prostitución, cuerpos feminizados, precarizados, racializados y/o yonquizados, se encuentran atrapadas en situaciones de

---

<sup>668</sup> Aunque hay quien lo considera contraproducente y falso (Gamero, 17/2/2019), el debate históricamente alimentado por las dispares propuestas de Catherine Mackinnon (1982), promotora de la racionalidad marxista favorable a la abolición, y Gayle Rubin (1989), adalid de la corriente radical pro-sexo, ha fragmentado el movimiento feminista. La posición abolicionista, que en algunos puntos de argumentación coincide con las posiciones morales más conservadoras, interpreta la prostitución en términos de institución patriarcal heteronormativa indisociable de la trata de personas y ligada al emerger del capitalismo. La califica de expresión brutal del dominio masculino que, operando a través de la monetarización, convierte el objeto de deseo en mercancía (Otegui, 1999: 158). En consecuencia, celebra las medidas que penalizan a los clientes (Posada, 2019). Al contrario, las propuestas regulacionistas y legalizadoras, defendidas por algunos sectores de las trabajadoras sexuales autoorganizadas, plantean que el estigma es lo que diferencia su actividad de cualquier otro empleo, aluden a los efectos precarizadores de toda forma de gestión punitiva —ya sea contra clientes, tráfico o proxenetas— y entienden que negar la capacidad de elección de las personas implicadas también supone negar su dignidad, voz, agencia y reconocimiento como sujetos de derecho —acceso a seguridad social, laboral y sanitaria— (Guasch, 2006: 130; Maqueda Abreu, 2017; Osborne, 1991). Enmarcada en la corriente pro-sexo y partiendo de su propia experiencia prostitutiva, Virginie Despentes (2018: 65-100) asocia la venta de servicios sexuales con el matrimonio tradicional —institución moderna en la que la mujer pertenece a un varón proveedor que espera como contrapartida satisfacción sexual— y critica que las *prostitutas* sean el único proletariado que conmueve a la burguesía, especialmente a las *mujeres respetables* —que temen la competencia desleal y directa—, mientras otros trabajos precarios y feminizados no interesan a nadie (*Ibidem*: 67, 69).

explotación y sometimiento. Estoy de acuerdo con Rosa Cobo Bedia cuando afirma que “el fenómeno de la prostitución es un problema político que sólo puede ser entendido en el marco de las estructuras patriarcales, neoliberales y raciales” (2016: 899). El mito liberal de la libre elección tampoco es aplicable para aquellas que, participando de la ficción del sujeto soberano, afirman haber decidido vender sus servicios sexuales. Más bien, al igual que toda actividad humana, la comercialización del sexo acontece atrapada en *situaciones* (Zigon, 2015) específicas —entre las que el *género* es determinante— signadas, en mayor o menor medida, por desigualdades, relaciones de poder, formas de dominación y violencias.

*‘Sí tío, he conocido algún caso, pues que le obliga a la tía a follarse a otros para poder consumir. Dejó que se la follaran tres mientras él muy cabrón miraba por el agujero por la puerta lloriqueando que no la hicieran daño. Muy heavy’*—narró Francisco.

Coherente con la propuesta de la antropóloga feminista Deborah Daich (2012), abogo por una comprensión etnográfica que me distancia de los discursos abolicionistas en los que se diluyen matices y diferencias. En el caso de Lucía, es evidente que, tal como advirtió Jack, su actividad depende “directamente de la necesidad de consumo que tengan, reduciéndose el ejercicio de la prostitución mientras tengan capacidad para costearse su dependencia” (Emakunde, 2007: 92). Aunque ella decidiera hacerlo, considero posible calificar cada servicio sexual que otorga para acceder a su dosis como una *violación consentida*. Tanto la *tanatopolítica prohibicionista*, que encarece la sustancia, como los dictados del género, que cosifican a la mujer, le enseñan que debe estar al servicio de la satisfacción masculina y dotan al hombre de legitimidad para liberar su supuesta pulsión sexual irreprimible, y atraviesan, en interacción con otros entramados materiales y discursivos, su elección.



## CONCLUSIONES *EN-MOVIMIENTO*: AFECTADOS POR LA *CRISIS DE LA COVID-19*

El viernes 13 de marzo de 2020, dos días después de que la OMS alzase el brote de coronavirus a la categoría de pandemia global, recibí un correo electrónico de los profesionales de Berpiztu que advertía de la suspensión del voluntariado y los talleres durante un periodo mínimo de dos semanas. Al día siguiente, el gobierno español decretó el estado de alarma e impuso el encierro total obligatorio. Además de avisar de la clausura temporal de Berpiztu, el mail enviado por los profesionales el 18 de marzo reportó que todas las personas usuarias se encontraban bien: tras el ingreso de Sergio en un servicio residencial y la entrada inédita de Jairo a una habitación de alquiler, ninguna estaba en la calle o albergues. Como la *asistencia sociosanitaria* se considera una actividad esencial, Leire continuó atendiendo a demandas concretas —fundamentalmente, recoger la medicación, recuperar objetos de la taquilla o hacer trámites administrativos— en la *Comi* y, a partir de la segunda semana de confinamiento, comenzó a realizar acompañamientos puntuales y visitas a domicilio. Por desgracia, la situación de Jairo se complicó: el arrendador le notificó que no estaba dispuesto a seguir alquilándole la habitación. A finales de marzo, recibí una llamada de Jack:

*‘¡General! Qué bien que me llamas. Tenía pendiente pegarte un toque, que no hemos hablado desde que te dije que iba a ir a Berpiztu para cortar pelos y comer contigo. Ya han pasado dos semanas desde que nos han encerrado. Menuda movida, eh. ¿Qué tal?’—le pregunté.*

*‘¿Qué pasa, imberbe? Pues estoy jodido, ¡hasta los cojones de todo! ¿Qué es esta puta farsa? Hay maderos por todas las esquinas. Además, mi casa es un ataúd. Con la humedad que hay estoy peor que nunca. Ni Housing First ni pollas’—respondió cabreado.*

*‘Joder, ya lo siento. Más adelante hay que conseguir que te cambien, está claro. Ahora intenta airearla todo lo que puedas’—le recomendé.*

*‘Bah, es igual. Total, en nada se acaba el mundo. Saluda a Esti de mi parte. ¿Tú qué?’.*

*‘Bueno, ahí vamos. Estamos en Urretxu, la Gipuzkoa profunda, viviendo con otra médico como Esti. Al principio estaba un poco acojonado por las noticias que llegaban. Ellas están con pocos medios, pero de momento el tema coronavirus está tranquilo por aquí. Yo tesis a tope. Solo salgo del piso para hacer la compra; un coñazo’.*

*‘Joder, es que esto es peor que lo del sida, que yo lo viví de primera mano, eh. Si ahora ni nos dejan salir a la calle. ¿Qué somos? ¿Cobayas? Que les jodan; yo salgo todos los días’—me dijo.*

*‘¿Y la policía?’—pregunté.*

‘Bah, alguna vez sí me han parado, pero les digo que voy a hacer mis cosas. Siempre tengo alguna excusa. De momento no me han multado, pero a otros creo que sí’—respondió.

‘Bueno Jack, que no te caigan multas y cuidate, eh’.

‘Bah, el coronavirus no quiere saber nada de mí. Se acojona’—respondió antes de colgar.

El 3 de abril de 2020, día en el que, de no haber sido por las restricciones, se hubiera celebrado la presentación oficial del libro de Leoelim, *El chico de la calle* (2020), en el espacio cultural comunitario Sarean, los trabajadores de Berpiztu enviaron un correo para informar de que todo seguía igual y que, por fortuna, Jairo iba a acceder a un servicio residencial. Tres semanas más tarde volvieron a comunicar que el centro seguía cerrado, continuaban atendiendo a demanda y las personas usuarias estaban estables.

Durante abril y mayo conversé con Lucas y Jack en reiteradas ocasiones. Ambos expresaron enfado ante la situación, así como pesimismo y desesperanza. A pesar de hacer gala de valentía, dejaron entrever cierto miedo por su vulnerabilidad ante la covid-19. Lucas aludió explícitamente a sus problemas respiratorios y Jack, que también es asmático, me comentó que ‘yo me pongo doble mascarilla’. Lucas, quien siguió trapicheando con *speed* y, por tanto, incumpliendo las restricciones para continuar con su *negocio*, me dijo: ‘¿Te puedes creer que la gente está comprando más que nunca?’.

Dado que ha alterado las *situaciones* en las que acontecen nuestras vidas, desencadenando una reconfiguración experiencial que Mari Luz Esteban (2020) define en términos de *muda de piel*, no podía concluir esta etnografía sin abordar cómo la *crisis de la covid-19* está afectando a las personas que he acompañado. La expansión del virus SARS-CoV-2, un *actante* con características propias —potencial de contagio, pervivencia e incidencia— (García *et al.*, 2020: 15) que, según David Harvey, puede considerarse “una venganza de la naturaleza por más de cuarenta años de grosero y abusivo maltrato a manos de un violento y desregulado extractivismo neoliberal” (2020: 88), ha metamorfoseado las dinámicas de gobierno, la producción de subjetividades, las relaciones interpersonales y el curso de lo cotidiano.

En España, al igual que en buena parte del mundo, la ausencia de tratamientos específicos se ha suplido con el despliegue de prácticas *biopolíticas* (Preciado, 2020) de *policía médica* comúnmente empleadas para controlar epidemias: distanciamiento físico-social, confinamiento, cuarentenas e incluso toque de queda. Tal como explican Sergio García *et al.* (2020), a pesar de tratarse de una crisis sanitaria, la *lucha* contra la covid-19 se ha traducido en un *ensamblaje securitario-policial-militar* que disciplina,

controla y vigila el espacio urbano<sup>669</sup>. La hegemonía de una gramática bélica ante la amenaza vírica ha propiciado y justificado la primacía de las prácticas punitivas desplegadas por la *mano derecha del Estado* como principal método de inmunización.

Durante la *crisis del sida* también se adoptó un discurso bélico-inmunitario, pero Jack tenía razón al advertir que la de la covid-19 es ‘peor’. El elemento corporal de transmisión del SARS-CoV-2 no es la sangre —íntimo, interno e invisible—, sino la piel, de modo que “cada vez que salimos al «afuera», debemos proteger e inmunizar esta envoltura” (Zapata Hidalgo, 2020: 76). Además, aunque se haya diferenciado entre ciudadanos *responsables* e *irresponsables*, el coronavirus no puede asociarse, tal como se hizo en el caso del VIH, a *formas de vida* reprobadas y culpabilizadas. Si *ser normal* fue considerado el modo de evitar el VIH-sida, combatir la pandemia actual ha exigido alterar la *normalidad* para proteger a los *humanos plenos* de los países enriquecidos, vidas que, a diferencia de las que son *dejadas morir* o *asesinadas* a diario, se consideran dignas de protección y luto.

A finales de mayo de 2020 los profesionales de Berpiztu comunicaron que ‘*poco a poco vamos volviendo a la rutina*’. Días después, tras suavizarse las restricciones de movilidad, se pusieron en contacto conmigo para que les ayudara con la mudanza de Lucas. Poco conforme con el cambio de piso, Lucas advirtió que no le parecía ‘*muy buena idea vivir en San Francisco*’. La mañana del 29 de junio de 2020, Leire, Lucas y yo, cada uno con nuestras respectivas mascarillas, realizamos el traslado. No lo intentamos, pero mantener la distancia personal recomendada por las autoridades hubiera sido imposible. Al mediodía, tras dejar a un exhausto Lucas con todos sus bártulos en la nueva vivienda, un diminuto y envejecido piso, pasé por Berpiztu a saludar. Encontré a Jack, que portaba la mascarilla como un sombrero, fumando frente a la entrada del recurso. No pude evitar darle un abrazo. Mi *general* se quejó de que no les hubiera visitado antes.

‘*Aupa, ¿Qué tal estás?*’—le pregunté a Sheila nada más entrar en Berpiztu.

‘*No muy bien. Durante el encierro me han puesto casi diez multas*’—respondió cabizbaja.

‘*No jodas, qué hijos de puta*’.

‘*¿Qué voy a hacer si tengo que ganarme la vida en la calle?*’—me preguntó indignada.

---

<sup>669</sup> Slavoj Žižek explica que, mientras “tanto la ultraderecha como la falsa izquierda se niegan a aceptar la verdadera realidad de la epidemia” (2020, 81-82), “comentaristas liberales y de izquierdas han observado que la epidemia del coronavirus sirve para justificar y legitimar medidas de control y regulación de la gente (...)” (*Ibidem*: 77). Tanto Byung-Chul Han (2020) como Paul B. Preciado (4/5/2020) expresan que esta crisis puede ser un laboratorio político global para extender técnicas extremas de militarización de la vida cotidiana y de control en forma de *tecno-totalitarismo*: televigilancia y biocontrol —geolocalización y biometría—. En este sentido, se teme que Corea del Sur, Singapur, Taiwán y China, paraísos de la cibervigilancia, se erijan como modelos del porvenir.

‘*Qué heavy, a Sheila le han multado varias veces*’—le comenté a Leire en privado.

‘*Sí. No es la única. A varios les han multado por saltarse el aislamiento*’—aseveró.

España, el país europeo en el que más control se ha ejercido y donde las consecuencias de saltarse el confinamiento han sido más severas, es un ejemplo claro de la *securitización* de la actual crisis sanitaria (López Riba, 1/4/2020). Al igual que el resto de urbes del Estado, Bilbao se ha convertido en una ciudad sujeta a la *hipervigilancia* y el *control duro* desplegado por las fuerzas de seguridad. Debido a la elevada presencia, por un lado, de policías y, por otro, de *formas de vida precarizadas* que dependen de la economía sumergida para sobrevivir, no sorprende que San Francisco, el principal *enclave de riesgo* de la villa, haya sido el barrio en el que más sanciones se han impuesto por incumplir el confinamiento (De las Heras, 18/4/2020)<sup>670</sup>.

‘*Joder, Ander. ¿Has visto lo que ha pasado en San Fran? Unos policías le han pegado a un chaval, creo que moro, que iba a hacer la compra. Cuando le pegaban ha bajado su madre y le han pegado también. He intentado mandarte el video, pero como no tienes wasap no puedo enviarte. Búscalo. Vas a flipar, así*’—me comentó Lucas por teléfono el 29 de marzo de 2020.

Si en el contexto pre-pandemia mis interlocutores eran diana privilegiada del control represivo de las fuerzas de seguridad y experimentaban un *estado de excepción selectivo*, el *estado de excepción general* impuesto al conjunto de la población para combatir la *crisis de la covid-19* (Agamben, 2020) les ha afectado de manera desproporcionada. Como se encuentran entre quienes deben salir a buscar sus dosis o la medicación sustitutiva, acuden al comedor social o a los servicios sociales de emergencia y/o trabajan en el empleo informal callejero para sobrevivir, la inclemente *mano derecha del Estado* se ha cebado con ellos.

‘*Joder, es que voy a hablar con la presidenta de la Comi, porque en Berpiztu nadie cumple con las normas y es un cachondeo. Es que la gente ni respeta las distancias ni se da el gel, llevan mal la mascarilla... Voy a hablarlo con la presidenta, porque no puede ser*’—se quejó Lucas, espitoso, durante nuestro último encuentro a finales de enero de 2021.

‘*Ya te digo, pasan de todo, pero [los profesionales] no dicen nada*’—sentenció Jack.

‘*¡Capullos! Pero si vosotros os habéis saltado todas las normas*’—les dije de vacile.

---

<sup>670</sup> Desde el 14 de marzo del 2020 hasta el 18 de abril del 2020, el 40% de las multas (362) se pusieron en las calles de San Francisco y se detuvieron a 84 personas (De las Heras, 18/4/2020). Por este motivo, la Coordinadora de grupos de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala, la Red Solidaria de San Francisco y SOS Racismo Bizkaia han denunciado la *militarización* del barrio y, a petición del grupo local de Amnistía Internacional, han elaborado el informe “Abusos policiales y derechos conculcados en el barrio de San Francisco”, que critica el carácter racista y violento de la praxis policial (Andraka, 15/4/2020).

‘No, yo me he saltado lo de los municipios y algo más, pero en Berpiztu hago todo bien. Es por respeto a los demás’—replicó Lucas.

Esa conversación con Lucas y Jack dejó claro que el *discurso securitario* ante la covid-19 subjetiva incluso a las *subalternidades inconfinales* (Llort, 2020) que más incumplen las normas. Al igual que el fenómeno denominado *policías de balcón*, sus quejas, que pivotan en la división entre los ciudadanos *buenos* que siguen las medidas y los *malos* que las trasgreden, muestran cómo la *securitización* también opera en el nivel simbólico para demonizar a las personas *irresponsables* e *insolidarias*, expandiendo así un clima de control social en la interacción cotidiana (García *et al.*, 2020: 15-16). Paradójicamente, a pesar de expresar que ‘*el coronavirus nos la suda*’, mis interlocutores principales también reproducen un discurso que culpabiliza a quienes se portan *mal* por *ser un riesgo* para el resto de la población.

Durante la *crisis de la covid-19* cada individuo ha adquirido valor como partícipe activo en la implementación de medidas de salud pública para controlar la expansión del virus: el lema *la pandemia se para entre todos* y el mensaje *#quedateencasa*, reiterados por medios de comunicación, líderes políticos, personalidades públicas y personal sanitario, apelan a la responsabilidad del sujeto para cuidar de sí mismo y de los otros (Mari-Sáez, 2020: 175). Bajo los imperativos neoliberales del *homo prudens* (O’Malley, 1996), se han enfatizado la resiliencia, el auto-cuidado de nuestra vulnerabilidad-precariedad y la adopción de un estilo de vida saludable (Evangelidou, 2020: 68). No obstante, tal como he expuesto a lo largo del relato etnográfico, la apelación a la responsabilidad individual tiende a la despolitización, ejerce *violencia simbólica* y oculta dinámicas que cultivan *inseguridad* y *sufrimiento social*.

Contra la mera autorresponsabilización, es preciso señalar que los efectos mortíferos del coronavirus en términos de salud pública dependen de las capacidades de absorción del sistema sanitario público, intensamente erosionado por décadas de medidas neoliberales que han recortado impuestos —en beneficio de las grandes fortunas y empresas— y, en concreto, por el *austericidio* tras la crisis de 2008 (Oxfam Intermón, 2020; García *et al.*, 2020: 15)<sup>671</sup>. Todavía más, hay que desplazar tanto las retóricas del auto-cuidado como de la unidad-igualdad ante la amenaza vírica y enfatizar que la *violencia estructural* cultiva un reparto injusto de la morbilidad. De hecho, tal como auguraron Judith Butler (2020) y David Harvey (2020), los intensos daños sanitarios, económicos y

---

<sup>671</sup> Por otra parte, cabe destacar que a las multinacionales farmacéuticas no les interesan las enfermedades infecciosas ni la prevención, porque no generan beneficio (Harvey, 2020: 87).

sociales provocados por la *crisis de la COVID-19* se están distribuyendo diferencialmente en función de la desigualdad social y económica.

A nivel planetario, las vidas precarizadas y/o racializadas presentan tasas de infección y defunción por covid-19 más elevadas (Bayona, 9/11/2020; Menéndez, 2020: 23), porque “la desigualdad provoca, por un lado, que distintas personas tengan distintos niveles de riesgo ante el contagio y, por otro, que una vez se produce el contagio, tengan distintas posibilidades de supervivencia” (Oxfam Intermón, 2020: 3). Dado que las personas con las que he investigado ya padecían una intensa vulnerabilidad a la muerte biológica prematura debido a su corporalidad dañada, aflicciones subjetivas y condición de *abandonados*, se encuentran entre los sectores de la población con más posibilidades de enfermar y fallecer por coronavirus. Los profesionales de Berpiztu expresaron preocupación al respecto e incluso Jack afirmó que ‘*si lo pillo me voy pal hoyo*’.

Si la inmunidad de varios de mis interlocutores está comprometida por vivir con VIH y/o hepatitis, otros padecen enfermedades respiratorias. Asimismo, sus dañinos usos de *drogas* también incrementan sus posibilidades de morir por covid-19: fumar —tabaco, cannabis, heroína o crack— afecta al aparato respiratorio y, en concreto, el tabaquismo ha sido identificado como un factor que acentúa el riesgo de adquirir la infección por CoV-2 y empeora el pronóstico; consumir opiáceos y opioides puede ocasionar depresión respiratoria; y, por último, el uso crónico de alcohol y cocaína se ha asociado con enfermedades cardiovasculares y alteraciones de la inmunidad (Rodríguez, 2020).

Por fortuna, desde que comenzó la pandemia ninguna persona usuaria de Berpiztu ha estado en la calle o en albergues de emergencia, *zonas de abandono social* en las que es prácticamente imposible adoptar las medidas higiénicas y sanitarias recomendadas<sup>672</sup>. De hecho, gracias a la expresión localizada de *Housing First*, varios disfrutaron del confinamiento domiciliario en una vivienda unipersonal. No obstante, por mucho que la *crisis de la covid-19* haya evidenciado que la vivienda es un elemento indispensable para la protección de la salud pública (Budian, 2020), Leire me comentó que la Diputación Foral de Bizkaia no va a ampliar el programa Habitat Bizkaia<sup>673</sup>.

El 27 de junio del 2020, los profesionales de Berpiztu nos comunicaron lo siguiente:

*‘Nos ha llegado una circular de la Diputación. Se suspenden las salidas y actividades grupales. Se suspenden las prácticas y el voluntariado hasta nuevo aviso. Si que podemos*

---

<sup>672</sup> Sobre el impacto de la covid-19 en la salud de las personas sin hogar, ver Budian (2020).

<sup>673</sup> Por tanto, es plausible plantear que la administración pública desarrolló el programa *Housing First* como instrumento de propaganda.

*usar el centro de día y estar juntos, respetando las distancias y siempre que no superemos el aforo: entre 8 y 10 personas*'.

El 9 de septiembre del 2020 enviaron otro mail para notificar que la Diputación les permitía reanudar, poco a poco, las actividades, las prácticas y el voluntariado. Sin embargo, no acudí a Berpiztu hasta el 26 de diciembre. Ese día ejercí de peluquero para varios usuarios y almorcé junto a Jack y Lucas, quienes me contaron que Carlos, el taciturno señor con el que Jack solía consumir *blanca*, había fallecido *por covid-19* semanas después de someterse a una operación de cirugía hepática por cáncer.

En un breve intercambio de correos que mantuvimos durante la fase de confinamiento domiciliario, los profesionales de Berpiztu celebraron que yo mantuviera contacto telefónico con Lucas y Jack. '*Lo necesitan*', escribieron. Es innegable que los efectos de la *crisis de la covid-19* —entre otros, miedo, incertidumbre, confinamientos, aislamiento, inactividad, menor apoyo familiar y social, desempleo y pobreza— han *manufacturado locura*: ciertos estudios detectan un recrudecimiento del malestar psicológico en el conjunto de la población —sobre todo, en los sectores con niveles socioeconómicos más bajos— (Balluerka *et al.*, 2020; Moreno *et al.*, 2020) y el consumo de psicofármacos para tratar la ansiedad, el estrés, los problemas de sueño y la depresión ha ascendido de manera significativa (Gaibar, 20/5/2021; Recio, 4/1/2021)<sup>674</sup>. En sintonía con las dinámicas neurocéntrico-farmacológicas preexistentes, el *sufrimiento social* se está paliando con pastillas, favoreciendo así a la *Big Pharma*. Aunque mis interlocutores ya consumían psicofármacos, es probable que hayan ingerido mayores dosis u productos más fuertes. Quizás, ese fue el motivo por el que Lucas se quejó de que la nueva pauta de medicación le dejaba '*atontado*'.

Asimismo, es preciso tener en consideración los potenciales cambios en los patrones de usos de *drogas* (Rodríguez, 2020). Tal como me advirtió Lucas a partir de su experiencia *trapicheando*, se ha detectado que las personas incrementaron sus consumos durante el confinamiento (Valiente *et al.*, 2020). Parece plausible plantear que la *crisis de la covid-19* ha incentivado recaídas y usos autodestructivos de *drogas*: Pablo falleció por sobredosis de heroína a mediados de 2020; a finales de ese mismo año, Aitor, quien me dijo que estaba de '*puta madre*' la última vez que lo vi, también falleció repentinamente poco después de consumir; y, en esas mismas fechas, Francisco padeció

---

<sup>674</sup> Asimismo, se ha gestado un escenario óptimo para la amplificación de comportamientos suicidas (Campo, 2020). En este sentido, destacan las llamadas que ha recibido el conocido *teléfono de la esperanza*, que ha registrado un 47% más de llamadas que el año pasado, con un incremento significativo de llamadas de temática suicida (Recio, 4/1/2021).

una intensa recaída por la que fue hospitalizado.

Más grave que la crisis financiera de 2007 e incluso que el *crack* del 29, se estima que la crisis provocada por la pandemia va a suponer una caída próxima al 10% en el PIB de los países desarrollados (Ramonet, 2020). En España, el aumento del gasto público y la reducción de los ingresos tributarios debido a la caída de la actividad económica han agravado la deuda pública. Si la precariedad laboral, los bajos salarios, la desigualdad y las políticas públicas erosionadas ya caracterizaban a la sociedad española, ahora asiste a un recrudecimiento de la *vulnerabilidad de masas*: ante un ascenso esperado de la tasa de paro del 13% al 19%, Oxfam Intermón estimó que la cifra de pobres “podría aumentar en más de 700.000 personas, hasta alcanzar los 10,8 millones de personas” (2020: 6)<sup>675</sup>. La detección de nuevos *excluidos* —*precariado* afectado por la destrucción de empleo, trabajadores de la economía sumergida, mayores, familias monoparentales y jóvenes— y la expansión del *sinhogarismo* (Bayona, 9/11/2020) evidencian la dilatación de la *zona de desafiliación*. La incertidumbre, la desintegración de las coordenadas vitales y la crisis del modelo económico están configurando un caldo de cultivo óptimo para la emergencia de *formas de vida lumpenizadas*.

Es cierto que la CAPV es una de las comunidades menos afectadas por dichas dinámicas (Oxfam Intermón, 2020). No obstante, es plausible pronosticar que, si en el marco pre-pandemia ya afrontaba un futuro incierto (Campelo *et al.*, 2015), el Bilbao terciario que, en gran medida, pivota en el funcionamiento de los sectores más afectados por las restricciones —turismo, hostelería y comercio—, va a devenir una urbe en declive. Debido a la crisis del consumo de *actividades*, las arquitecturas de prestigio e infraestructuras edificadas con el propósito de acentuar el atractivo y la competitividad de la capital vizcaína no tendrán sentido. Como los ingresos del gobierno local —así como los de la Diputación Foral de Bizkaia y del Gobierno Vasco— van a mermar, es probable que la *mano izquierda que hace sobrevivir* sufra una profunda erosión: los servicios sociales públicos y del *Tercer Sector Social* tendrán que cubrir una mayor demanda con el mismo o menor personal y financiación. En consecuencia, las condiciones de vida de mis interlocutores empeorarán.

---

<sup>675</sup> Por el contrario, “entre el pasado 18 de marzo y principios de junio, los millonarios españoles de la lista Forbes han visto aumentar el valor de su riqueza en algo más de 19.200 millones de euros” (Oxfam Intermón, 2020: 8). A nivel global, la fortuna de los diez hombres más ricos del mundo ha aumentado en medio billón de dólares (Bayona, 9/11/2020).

Para combatir dicho escenario, la administración pública debe fortalecer su pecho económico y social a través de un modelo tributario significativamente más progresivo (Oxfam Intermón, 2020: 22) e incluso coordinar la producción y la distribución al margen de las dinámicas del mercado (Žižek, 2020: 19). Tras argumentar que la *normalidad* pre-pandemia —de destrucción ecológica insostenible y explotación capitalista-patriarco-colonial de las sociedades del sur y los cuerpos sexualizados y racializados— es el problema, Paul B. Preciado (4/5/2020) aboga por una mutación epistémica y política liderada por una alianza transfeminista-anticolonial-ecologista. En sintonía, Žižek defiende la necesidad de desplazar el Orden Mundial liberal-capitalista imaginando una sociedad que, más allá del Estado-nación, se sostenga en la solidaridad global y en la asunción de que somos seres vivos entre otras formas de vida (2020: 19, 45-46, 83). Sin embargo, augura que el resultado más probable de la pandemia será la imposición de un nuevo *capitalismo bárbaro*: “muchas personas débiles y ancianas serán sacrificadas y se las dejará morir; el control digital de nuestras vidas será ya algo permanente; las distinciones de clase serán cada vez más una cuestión de vida o muerte” (*Ibidem*: 135).



## EPÍLOGO: REFLEXIONES ÉTICAS, IMPLICACIÓN POLÍTICA Y AFLICCIONES PERSONALES

### I. Apuntes sobre los dilemas éticos afrontados<sup>676</sup>

Comienzo este apartado que reflexiona en torno a la dimensión ética advirtiendo del carácter limitante e insuficiente del modelo estándar. Aunque el debate ético ingresó en las ciencias sociales a comienzos de los ochenta, aún prevalece el formato biomédico de carácter cuantitativo que impone códigos predefinidos y generalistas (Mackenzie *et al.*, 2007; Pittaway *et al.*, 2010; Abad, 2016)<sup>677</sup>. Por desgracia, las vías burocráticas de tramitación y evaluación del Comité de Ética para las Investigaciones relacionadas con Seres Humanos (CEISH) de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) impone la lógica deductiva que, ajena al carácter procesual, flexible y abierto del proyecto etnográfico (Fonseca, 2015), exige concretar *a priori* objetivos, hipótesis, tipo de estudio, muestra, variables, modelo de análisis y cómo se pretende alcanzar el consentimiento y asegurar la confidencialidad<sup>678</sup>. Crítica con dicho modelo, Begoña Abad argumenta que:

La investigación cualitativa, centrada en procesos, solamente puede resolver sus dilemas éticos desde una ética situada que obliga a la persona investigadora a la reflexión constante sobre la responsabilidad ética de su trabajo, así como a la toma de decisiones ajustadas a cada caso de investigación específico (2016: 104).

No haber sometido mi etnografía al examen del CEISH no significa despreocupación. Al contrario, coincido con Eileen Pittaway *et al.* (2010: 241) cuando plantean que la ética debe informar todos los aspectos de las interacciones. Dado que he investigado en lo que Francisco Ferrándiz (2008) denomina como *campo de minas* —un universo atravesado por violencias, sospechas, secretos, silencio, envidia, recelo y miedo—, he enfrentado “los aspectos éticos y políticos de reflexionar en torno a los hechos y

---

<sup>676</sup> Agradezco a Andrés Dávila su recomendación de reflexionar en profundidad acerca de la dimensión ética en investigación social. De hecho, mi primer director no mostró gran preocupación respecto a la complejidad ética de mi etnografía.

<sup>677</sup> El primer esbozo del modelo ético estándar fue el Código de Núremberg (1947), cuya formulación estuvo motivada por las atrocidades cometidas durante la Segunda Guerra Mundial. El siguiente hito fue la Declaración de Helsinki (1962) y en 1979 se diseñó el Informe Belmont, la primera guía para la investigación con seres humanos (Meo, 2010; Abad, 2016).

<sup>678</sup> En las últimas décadas han aflorado una serie de órganos universitarios que supervisan los aspectos éticos, metodológicos y jurídicos de las investigaciones. Es oportuno mencionar la reflexión crítica sobre esos comités en el ámbito brasileño elaborada por Claudia Fonseca (2015): además de cuestionar si realmente protegen y velan por los intereses de los sujetos de investigación, denuncia que se trata de organizaciones burocráticas que ejercen una imposición *top-down* de principios éticos sin tener en consideración el carácter situacional y negociado de las reglas éticas.

representaciones de la violencia” (Ferrándiz y Feixa, 2004: 160). En este sentido, Michael Taussig (2004) advierte de la necesidad de tener en cuenta las consecuencias perversas de *hablar del terror*. En paralelo, desarrollar el trabajo de campo *al lado de casa* ha dilatado los obstáculos afrontados.

Debido a mis carencias formativas iniciales, he tenido que aprender a mantener una actitud crítica y reflexiva respecto a mi posición, la relación con los interlocutores durante el *trabajo de campo* —y más allá—, el alcance de los métodos y los potenciales impactos de lo escrito. Asumiendo que evitar dañar a los participantes es nuestra versión del juramento hipocrático, para respetar la dignidad y no recrudecer la precarización emocional, simbólica y material de esos seres humanos vivos, complejos y poliédricos, he tratado de alcanzar, tal como recomienda Nancy Scheper-Hughes (2000), un equilibrio entre la ética y las micropolíticas del trabajo etnográfico.

Dado que relata acontecimientos de violencia interpersonal e íntima, así como diversas tácticas de supervivencia y actividades de la economía sumergida —todo ello necesario para la comprensión—, soy consciente de que la etnografía es susceptible de dañar a los interlocutores en diversos niveles: (1) humillarlos públicamente y recrudecer la reprobación moral que padecen; (2) intensificar el riesgo inmediato de los *puños visibles* y *patadas clandestinas* de la *mano derecha* del Estado y/o el castigos legal —multas y procesos penales—; (3) alimentar la conflictividad de su socialidad cotidiana; y, por último, (4) dañar su relación con las diferentes tecnologías de la *nebulosa sociosanitaria* que les *hacen sobrevivir* —por ejemplo, pérdida de ayudas y expulsiones de recursos—.

## **I.I. El insorteable malestar de participar en una lógica instrumental**

Los textos e imágenes que presentamos al mundo son a menudo profundamente perturbadores (...). De hecho, ¿qué queremos de nuestra audiencia? ¿Conmoverlos? ¿Evocar compasión? ¿Crear nuevas formas de totalización narrativa a través de una “estética” de miseria? ¿Qué pasa con las personas cuyo sufrimiento se está convirtiendo en un espectáculo público en aras del argumento teórico? (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 26).

*‘¿Sirve de algo la investigación o es el medio para obtener un título académico que me distancia aún más de las personas con las que he investigado? ¿Qué impacto tiene inmiscuirme en la vida privada de mis interlocutores? ¿Quieren que relate sus experiencias? ¿Merece la pena hacerlo? ¿Es posible contar dignamente sus experiencias?’*

*¿Qué tipo de juicios despertarán? ¿Qué debo incluir y excluir en el escrito?*—he pensado de manera reiterada a lo largo de mi experiencia etnográfica.

Interrogantes como estos, que dan cuenta de algunos de los dilemas éticos afrontados, me han acechado durante los últimos cinco años. He sentido la inquietud que provoca, tal como advierte Pierre Bourdieu, “hacer *públicas* ciertas palabras *privadas*, confidencias recogidas en un vínculo de confianza que sólo puede establecerse en la relación entre dos personas” (1999c: 7). A pesar de contar con su cooperación, plantearme si las personas que han participado en mi etnografía realmente desean que haga uso de su situación y relatos ha sido inevitable. Precarizadas, afectadas por una intensa *violencia simbólica*, autodestructivas y/o actantes en actividades ilegalizadas y reprobadas —consumo de *drogas*, robos, tráfico de drogas, prostitución, trata de blancas y violencia interpersonal en general—, es comprensible que, a diferencia de otras *formas de vida*, no crean que sus historias sean dignas de ser contadas.

¿Quién soy yo para inmiscuirme en vidas ajenas y ostentar el poder de representarlas? Sin duda, he sentido malestar por configurar “una situación no natural que desde un punto de vista ético kantiano podría ser discutible en la medida en que implica usar a las personas como medios para lograr fines propios” (Abad, 2016: 104-105)<sup>679</sup>. En cierto modo, he utilizado a otros seres humanos para beneficio propio: hacer la etnografía, devenir doctor. Por este motivo, confío en que el propósito político de disminuir su *sufrimiento* describiendo y destripando “las tramas más o menos sutiles de las violencias para denunciarlas y contribuir a desarmarlas, en sentido literal y figurado” (Ferrándiz y Feixa, 2004: 167), compense ese impulso instrumental egoísta.

## **I.II. Combatiendo la *pornografía de la violencia*, la *sanitización*, la *exotización* y la *esencialización***

Pierre Bourdieu (1999b) reconoce que no es fácil hablar de los dominados de un modo preciso y realista sin que parezca que uno los rebaja o los encumbra. Consciente de ello, Philippe Bourgois (2002, 2009b) sostiene que hay que esquivar tanto la *sanitización* característica de los retratos puramente positivos de los desfavorecidos —porque oculta la devastación humana resultado de las espirales de violencias— como la *pornografía*

---

<sup>679</sup> En este sentido, es necesario advertir que los *poscolonial studies* han “puesto de relieve la dimensión política del papel del antropólogo, en tanto heredero del colonialismo” (Augé y Colleyn, 2005: 96).

de la violencia<sup>680</sup>. En sintonía con Ferrándiz (2008), recomienda abandonar el sensacionalismo gore —especialmente si no aporta a la comprensión—, abordar el fenómeno desde un aparato teórico crítico y situar los fenómenos en un contexto denso. Para ello, es preciso adoptar una posición apropiada:

No tan distante como para objetivar su sufrimiento, y no tan cerca como para convertir al sufriente en un objeto de lástima, desprecio o espectáculo público. Debemos evitar la estetización de la miseria tanto como el descenso a la retórica y polémicas políticas (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 26).

Dado que ejerzo el *poder simbólico* de representación respecto a *vidas* cuyo sufrimiento tiende a considerarse autoinfligido y merecido (Kleinman y Benson, 2004), he tratado de reemplazar las imágenes simplistas, unilaterales y sensacionalistas —que hipervisibilizan detalles de la violencia interpersonal e íntima sin situarlas en el contexto denso de las *situaciones* (Zigon, 2015) en las que acontecen, y, en consecuencia, son susceptibles de banalizar los hechos y recrudecer el estigma, la reprobación y las respuestas punitivas— por una comprensión compleja que aprehenda al caldo de cultivo de sus *formas de ser*.

Al dislocar el foco para aprehender las *situaciones* en las que mis interlocutores están atrapados y participan, he mitigado la *exotización de la otredad* (Geertz, 1989: 24) y derrocado la ficticia distancia entre el *nosotros* —lectores y etnógrafo— y *ellos*. Para evitar causar daño a través de un inapropiado y esencialista cierre de sus identidades (Pittaway *et al.*, 2010), he dado cuenta de que son seres poliédricos y complejos cuyas vidas se tejen en un *mundo-en-movimiento* y, por tanto, están abiertas al devenir (Biehl y Locke, 2017).

## I.II. ¿Qué consentimiento?

La principal herramienta ético-jurídica del modelo estándar para la protección de los informantes es el consentimiento informado: un acuerdo contractual que debe advertir

---

<sup>680</sup> Según Ferrándiz (2008: 95), la contemporánea sobreproducción de trabajos académicos que abordan las violencias es resultado de un mercado académico competitivo que premia lo *espectacular*. Al contrario, las etnografías clásicas silenciaron las violencias que afectaban a sus sujetos de análisis debido a la complicidad de los antropólogos —mayoritariamente hombres, blancos y burgueses— con los perpetradores de violencia colonial y racista, las cegueras selectivas de sus tecnologías de producción de conocimiento y la búsqueda de salvajes exóticos en extinción. En etapas posteriores la violencia fue omitida debido al miedo a exacerbar estereotipos asociados a lo indígena y a alentar represiones violentas (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004). Del mismo modo, el miedo a (re)producir ciertos estereotipos racistas y a culpabilizar a la víctima ha supuesto que escaseen los estudios sobre pobreza urbana en EEUU que describan exhaustivamente las violencias cotidianas (Bourgois, 2010).

del carácter voluntario de la participación, la posibilidad de abandono y la potestad de decidir sobre los datos, así como explicar los propósitos, fines, métodos, riesgos, beneficios y financiación del estudio. Cuestionando la intención explícita de ese papeleo oficial, tanto Robert Stake (1998: 58) como Philippe Bourgois y Jeff Schonberg (2009: 9) plantean que, más que proteger la integridad, dignidad y autonomía de los participantes, limita responsabilidades y salvaguarda a las instituciones de demandas legales. En las líneas que siguen explico por qué motivos no he podido ni deseado aplicar dicho instrumento.

Para comenzar, es oportuno apuntar a la evolución progresiva, dialógica, creativa y flexible del proceso etnográfico (Fonseca, 2010). Al trabajar con seres humanos en un *mundo-en-movimiento*, es imposible predecir las experiencias vividas, los intereses finales de la investigación o lo relatado en el escrito final, de modo que dicho contrato hubiera sido poco honesto por mi parte. Aunque, el día que entrevisté a la presidenta de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia le solicité que firmara un documento de consentimiento informado, considero que el acuerdo verbal, sostenido en el tiempo y negociado con mis interlocutores principales es más ético que esa única declaración escrita. Al contrario, he considerado inapropiado solicitar el consentimiento a personas con las que he interactuado esporádica y circunstancialmente. De hecho, aunque usuarios de la *Comi* —u otras tecnologías asistenciales— me consideraban un mero voluntario —o ‘*el peluquero*’—, sólo confesé mi condición de etnógrafo a quienes se mostraban más dispuestos a conversar. Consciente de que podría despertar sospechas y afectar a su comportamiento, tampoco he sido explícito ante todos los agentes de la *mano izquierda* y la *mano derecha* que he conocido.

Por mucho que el CEISH tenga en cuenta la necesidad de proteger a quienes no pueden proteger sus intereses, la forma estandarizada de consentimiento informado pivota sobre la ficción occidental-liberal del sujeto soberano: es “un procedimiento técnico racional aplicable a individuos racionales, perfectamente informados y autónomos” (Abad, 2016: 112). Cuando consulté a Leoelim, internado en el Hospital Psiquiátrico de Zamudio y totalmente aturdido por los psicofármacos, si podía citar extractos de sus escritos, confeccionó un improvisado consentimiento escrito. ¿Es lícito considerar dicho documento como un contrato justo? Más allá de ese acontecimiento anecdótico, es oportuno indicar que, impregnada por la lógica contractual, el consentimiento estándar

desreconoce el carácter jerárquico de la relación entre científico y sujetos de estudio (Mackenzie *et al.*, 2007).

La desigualdad política y económica atraviesa la relación establecida con mis interlocutores. Debido a mi *implicación entregada*, me han considerado un agente que podía proporcionarles ciertos bienes materiales y simbólicos. Invitarlos a almorzar, regalarles ropa o comprarles cigarros son algunas de las principales aportaciones que han favorecido su —no del todo altruista— cooperación<sup>681</sup>. Por mucho que, tal como reconocen Marc Augé y Jean-Paul Colleyn (2005: 97), los regalos y retribuciones siempre intervengan durante el trabajo de campo —en especial, cuando la relación de riqueza es desigual—, he comprendido que es preciso no sobrepasar ciertos límites:

Con la ayuda de un amigo con conocimientos de producción audiovisual, a comienzos de 2018 iniciamos un proyecto cinematográfico en el que Jack sería, simultáneamente, el director y el actor<sup>682</sup>. Presionado por Jack —a pesar de haber leído en diversos manuales y etnografías que no hay que remunerar económicamente a los interlocutores—, acordamos que percibiría un salario de treinta euros por cada día de grabación. Tras cinco divertidas e intensas jornadas en las que fue evidente que empleaba dichos ingresos para consumir cocaína —acto que realizó sin tapujos delante de la cámara en reiteradas ocasiones—, mi sensación fue que su interés en el proyecto se reducía a conseguir medios para *drogarse*.

‘¿Cómo quieres llamar a la película, Jack?’—le pregunté durante la cuarta jornada.

‘El calambre, se va a llamar el calambre’—respondió risueño.

‘¿El calambre? ¿Por qué?’—consulté.

‘Porque con la blanca me dan calambres’.

Obviamente, ante tales hechos consideré éticamente cuestionable emplear el material audiovisual producido y paralicé el proyecto a pesar de la insistencia de *mi general* por continuar grabando.

Como disponen de un capital cultural distanciado del académico, no puedo asumir que, por mucho que se hayan mostrado dispuestos a ayudar, mis interlocutores ostenten una idea clara y acabada de los propósitos y alcance de la investigación, comprendan

---

<sup>681</sup> Es oportuno advertir que, en sus investigaciones etnográficas con seres humanos que viven situaciones relacionables a las de las personas que he acompañado, tanto Bourgois y Schonberg (2009) como Briggs y Monge (2017: 25) no dieron dinero a los participantes —sabían que podía influir negativamente—, pero sí que les ayudaron ante problemáticas concretas y les entregaron ropa, zapatillas y cigarros. En mi caso, contar con el patrocinio de Billabong, una multinacional de surf, me permitió regalar ropa nueva a las personas usuarias. De hecho, Jack fue apodado ‘*Jack Billabong*’ por sus compañeros del albergue de Elejabarri.

<sup>682</sup> Comencé dicho proyecto debido a mi interés en el film etnográfico y la antropología visual —ver Augé y Colleyn (2005: 72-76, 111-112)— como formas alternativas de representación que exponen dimensiones difícilmente expresables mediante la escritura.

plenamente el conjunto de implicaciones ni prevean todas las consecuencias de su participación. Además, tal como advierte Ferrándiz (2011), el insuficiente conocimiento acerca del papel y utilidad de la antropología social —y, añadiría, de la sociología— provoca *cortocircuitos de expectativas* entre investigadores e interlocutores. Incluso me han confundido con un psicólogo<sup>683</sup>.

*‘Aún no tengo del todo claro qué cojones estás haciendo o investigando, capullo, todavía no lo entiendo’*—me dijo Jack en tono burlón.

*‘Tú que has estudiado políticas sociales podrías montar un centro para gente como nosotros y trabajar de eso. Hay un montón de subvenciones de la Unión Europea y así. Me he estado informando’*—me comentó Francisco en otra ocasión.

Considero que, en vez de reducirse a algo que se obtiene tras convencer a los participantes a firmar un formulario, el consentimiento debería complejizarse “a la luz de los contextos, grupos y trayectorias donde el mismo adquiere un sentido específico” (Tello, 2013: 178). Debe ser producto de un proceso de negociación abierto e inacabado con las partes interesadas para llegar a acuerdos y tomar decisiones. No obstante, hasta finalizar el *trabajo de campo* —concebido en términos clásicos como la interacción cotidiana, continuada y físicamente cercana con los interlocutores— he tratado de alcanzar un equilibrio entre explicitar el conocimiento producido y evitar los *excesos de revelación* que, tal como plantea Ferrándiz, pueden “llegar a condicionar las respuestas y el comportamiento de los grupos y personas estudiados” (2011: 72)<sup>684</sup>.

Muestra de su consentimiento, durante el cénit del *trabajo de campo* fueron varios los interlocutores que expresaron querer aportar para que terminara la tesis o incluso que deseaban aparecer en ella. Por ejemplo, Francisco afirmó que *‘ya te voy a escribir yo eso, te voy a contar todo lo que necesitas’*. Durante meses Lucas me llamó para decirme que *‘tengo cosas muy importantes que contarte para la tesis’* y Jack, de vacile, también expresó que *‘tengo una tesis para ti’*. Esta frase de Jaime, con quien, a pesar de ayudarlo en un par de mudanzas, no llegué a intercambiar confidencias, me sorprendió: *‘joder, yo te puedo ayudar contándote muchas cosas, quiero ser uno de tus personajes’*. Por su parte, Leoelim me escribió lo siguiente por Facebook:

---

<sup>683</sup> En este sentido, cabe advertir que el proceder etnográfico transgrede el “secreto profesional que plantea el código ético en psicología” (Tello, 2013: 207).

<sup>684</sup> Por tanto, mi proceder se distancia del proyecto dialógico participativo y comunitario de consentimiento defendido por Mackenzie *et al.* (2007) y Pittaway *et al.* (2010).

Cuando quedamos

Por de la tesis

He descubierto el porque de mi forma de vida que llevaba

Durante el proceso de escritura he tratado de neutralizar los excesos de poder: en vez de decidir unilateralmente la publicación de cierta información comprometedor para su dignidad, confidencialidad y anonimato, decidí entregarles de vuelta ciertos documentos y explicarles las interpretaciones alcanzadas. Aunque la solución simple para minimizar sus reacciones negativas hubiera sido explicitar los aspectos de su vida que sólo ellos aprueban, he mantenido interpretaciones que mis interlocutores no comparten plenamente. Al igual que Claudia Fonseca (2010), no creo que sea necesario defender o identificarme con su punto de vista, ni que ellos aprueben la totalidad de mi trabajo.

#### **I.IV. Reciprocidad en el intercambio de intimidades**

No es casualidad que Jack dijera que *‘soy tu cobaya’*, *‘te voy a contar todo lo que sé’* o *‘vas a aprender mucho de mí’*, ni que la única ocasión en la que se mostró molesto por mi praxis etnográfica, expresando que *‘te estás metiendo en nuestra vida privada para sacarnos todos nuestros secretos’*, estuviera celoso de que acompañara a otro. Obviamente, las personas más dispuestas a relatar experiencias, confidencias e intimidades para ayudarme con el proceso etnográfico han sido aquellas con las que he establecido una relación recíproca de confianza y lealtad. De hecho, más que cosas, los secretos son movimiento, diálogo generador de vínculo (McLean y Leibing, 2007). Dado que, a mi parecer, connota cierta lógica extractiva y oscurece el carácter dialógico, rechazo la noción de *informante* y opto por emplear los términos interlocutor, participante, acompañante o persona con la que he investigado.

Consciente de que el compromiso ético debe estar presente en el *trabajo de campo* mismo (Reygadas, 2014: 107) y de que los desequilibrios en el acto de compartir confidencias obstruyen la producción de conocimiento etnográfico, he optado por la “reciprocidad en la gestión de las intimidades” (Abad, 2016: 110). Para ello, he seguido el consejo de Akhil Gupta y James Fergusson (1997): tomar distancia respecto a la

metáfora del investigador como un espía que despliega una labor detectivesca<sup>685</sup>. Comportándome con honestidad, sin enmascarar ni ocultar aspectos de mi vida privada, he mitigado la relación de poder respecto a los participantes: al permitirles conocerme, han podido valorar si realmente deseaban relacionarse conmigo. Aunque saben tanto de mí como yo de ellos, reconozco que, al igual que sucede en toda relación interpersonal, he medido lo divulgado acerca de mi persona. Por ejemplo, cuestiones tabú como la muerte de un familiar por sobredosis o mis propios consumos de *drogas*, me han servido como recursos discursivos para fortalecer la complicidad con los interlocutores<sup>686</sup>. Obviamente, ellos también han calibrado lo explicitado e incluso me han mentido.

#### **I.V. Confidencialidad y anonimato**

Como el conocimiento etnográfico es sobre un *caso* y se genera mediante el intercambio de confidencias, he tenido que alcanzar un equilibrio entre, por un lado, dar detalles, exponer aspectos íntimos y contextualizar; y, por otro, vigilar los límites éticos para asegurar cierta confidencialidad —potestad de mantener lo íntimo en la esfera privada— y anonimato (Fonseca, 2010; Lovell, 2007)<sup>687</sup>. Asimismo, optar por una *ética situada* (Abad, 2016) ha exigido calibrar y adaptarse a las preocupaciones de cada participante. Obviamente, no todos han sido como Jack, quien escupió: *‘a mí me la suda el anonimato; soy Jack el destripador de amígdalas’*.

Un criterio básico ha sido respetar los límites establecidos por los interlocutores cuando advertían que determinadas cuestiones no debían explicitarse. Rafa fue claro cuando, enfurecido, afirmó que *‘me hiciste abrirme a ti’* y *‘más te vale no contar nada’*. En ocasiones he tratado de negociar dichos límites. Tras comentarle que iba a analizar algunos de sus artículos, uno de los profesionales de Berpiztu me envió un correo electrónico afirmando que deseaba borrar su presencia de la etnografía. Inicialmente,

---

<sup>685</sup> En este sentido, cabe destacar el paralelismo entre el investigador y el detective proyectada por Robert K. Yin: “Ante la escena de un crimen, su descripción y posibles informes de testigos presenciales, el detective debe tomar decisiones constantemente atendiendo a la relevancia de diversos datos. Algunos hechos del caso resultarán no estar relacionados con el crimen; otros indicios deben ser reconocidos como tales y seguidos enérgicamente. La explicación adecuada para el crimen se convierte entonces en una interpretación plausible de un motivo, una oportunidad y un método que explica más completamente los hechos que las explicaciones alternativas” (1981: 61).

<sup>686</sup> De hecho, la preocupación por la excesiva distancia social respecto a los interlocutores me ha incitado a reprimir ciertas partes de mi persona susceptibles de exaltarla.

<sup>687</sup> El modelo clásico gestiona dicha tensión trasladándola al ámbito de la propiedad —la información íntima es posesión del informante, cuyo permiso explícito autoriza la difusión en el ámbito público— y, en consecuencia, oscurece el carácter dialógico de la producción de datos (Abad, 2016).

asegurando que lo escrito le sería devuelto, logré convencerlo para que figurara. Sin embargo, cuando leí el manuscrito final reclamó *desaparecer* del texto. Acepté que algunas de mis interpretaciones eran excesivamente taxativas y le aseguré que modificaría lo escrito, pero no cedió, obligándome a reescribir extractos sustanciales de la etnografía.

El nombre de Berpiztu es ficticio, lo cual protege a esa tecnología asistencial. De todas formas, es probable que sea identificada: primero, porque considero que su localización y características son relevantes —también incluyo imágenes del interior del centro—; segundo, porque, como se trata de una entidad emblemática, he considerado oportuno nombrar a la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia<sup>688</sup>. Obviamente, explicitar dichas cuestiones complejiza la anonimización de mis interlocutores. Consciente de ello, he adoptado dos estrategias: por un lado, sacrificar matices mezclando algunas características y trayectorias vitales; y, por otro, emplear pseudónimos<sup>689</sup>.

‘¿Qué puedo contar de todo lo que hemos hecho estos años?’—pregunté a Lucas mientras le cortaba el pelo.

‘Tú puedes contar todo, ¿No? Tendrás que contar todo, pero...’.

‘Gestionando bien el anonimato y eso’—le respondí.

‘Eso, eso’—asintió.

Que Berpiztu atienda a quince personas implica que los disfraces confeccionados son decodificables tanto por los integrantes del personal como por las personas usuarias. En este sentido, Claudia Fonseca (2010) advierte de que, como la *descripción densa* depende de la riqueza de detalles contextuales —locales e individuales—, no es difícil para cualquier persona próxima a nuestros emplazamientos etnográficos reconocer a

---

<sup>688</sup> De hecho, obtuve el beneplácito de su presidenta, quien afirmó que anonimizar la entidad sería minusvalorar su labor. En relación a mi investigación, afirmó que, ‘*aunque no te la hayamos encargado como ha sido el caso de otras investigaciones, como una que encargamos al departamento de psicología de la UPV/EHU, creo que tu investigación puede aportarnos mucho*’.

<sup>689</sup> En su reflexión acerca de las críticas y efectos perniciosos de su investigación en una comunidad rural de Irlanda —criticada por la comunidad académica y la irlandesa por sacar a la luz secretos y emplear un enfoque que alumbró las violencias del entorno—, la antropóloga Nancy Scheper-Hughes (2000), quien recomienda escribir etnografías menos conmovedoras y más prudentes, se opone a las estrategias de anonimización que he adoptado porque considera que el propósito es proteger la propia piel del investigador y permitirle que se despreocupe de mantener el mismo grado de cortesía, empatía y amistad al escribir que en las interacciones cara a cara. Por mi parte, estoy de acuerdo con Claudia Fonseca (2010) cuando afirma que no debe haber una postura única frente a la cuestión del anonimato. Asimismo, secundo su argumento de que utilizar nombres ficticios no garantiza el anonimato de los interlocutores ni es una muestra de respeto —a menudo, deja entrever que los interlocutores tienen algo que esconder—.

cada personaje. A pesar de ello, confió en que las medidas de anonimización adoptadas contribuyan a evitar posibles perjuicios<sup>690</sup>.

## I.VI. Mantener los vínculos para evitar la *retraumatización*

‘Eh, campeón. A ver cuándo vienes por aquí, que nos tienes abandonados’—reclamó un espitoso Lucas en una de las numerosas llamadas que me hizo durante el verano del 2020.

‘Eso, capullo. Estamos en casa pintando [esnifando *speed*]. Pintando las paredes [entre carcajadas]. Te esperamos esta semana, eh. Que nos dijiste que venías la pasada y al final nada’—espetó Jack.

El cierre total del trabajo de campo, deteniendo el contacto con los *nativos* y retornando al *hogar* para alcanzar un distanciamiento respecto a su racionalidad y elaborar un análisis *científico*, era una condición característica del proceder etnográfico clásico (Gupta y Ferguson, 1997: 23). Aunque he sentido la tentación de participar en dicha lógica, cuando comencé a aminorar la frecuencia de las visitas a Berpiztu comprendí que hacer una etnografía *en casa* dificulta suspender la relación con los interlocutores. Finalmente, he considerado oportuno mantener los vínculos establecidos<sup>691</sup>. Aunque tal decisión se deba, fundamentalmente, a cuestiones de carácter ético, es preciso advertir que la posibilidad de volver al *campo* y retomar la interacción directa ha sido una dinámica muy fructífera. Si con algunos interlocutores he sostenido un contacto telefónico continuo que me ha permitido conocer sus avances, en cada reencuentro *cara a cara* he podido escuchar, observar y sentir los cambios acaecidos durante mi ausencia. Por ello, comparto el interés de João Biehl en:

(...) la complejidad que se revela cuando el antropólogo regresa al campo.

Entonces uno ve más claramente los cambios emergentes y la creación de una

---

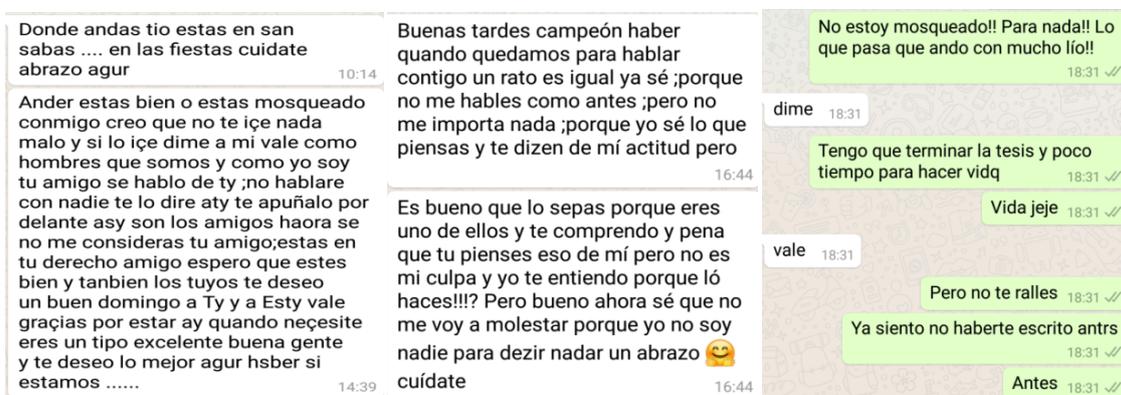
<sup>690</sup> Asimismo, he adoptado precauciones especiales a la hora de emplear el material (audio)visual producido, porque, a diferencia del uso de citas literales o experiencias, las imágenes desvelan automáticamente la identidad de las personas. Además, es necesario tener en cuenta que las fotografías son susceptibles de confirmar estereotipos negativos e incluso alimentar una *pornografía voyeurística del sufrimiento* que oscurece el contexto más amplio y la complejidad de lo que sucede. En este sentido, estoy de acuerdo con la propuesta de Schonberg y Bourgois (2002), quienes plantean que las fotografías deben ir acompañadas de un texto que las enmarque en un contexto denso.

<sup>691</sup> En cierto modo, el azar contribuyó a justificar mi progresivo distanciamiento. Tras más de tres años de trabajo de campo, mi compañera sentimental obtuvo la plaza de Médico Interno Residente en el Hospital de Zumarraga y mudarnos a una pequeña localidad del interior de Gipuzkoa fue la excusa perfecta para aminorar mi presencia. También eliminé mis cuentas en las redes sociales, de modo que dejé de recibir los mensajes diarios de muchos de mis interlocutores. Finalmente, la suspensión temporal de las prácticas y el voluntariado en Berpiztu como medidas adoptadas para afrontar la COVID-19 me favoreció durante el periodo de escritura de la tesis doctoral.

similitud intratable. El compromiso longitudinal que regresa es un movimiento metodológico y ético clave para la antropología, la historia y la crítica (2005: 262).

Más allá de los beneficios citados, estoy de acuerdo con Mackenzie *et al.* (2007) cuando plantean que la construcción de un vínculo de confianza íntimo durante el trabajo de campo requiere el compromiso ético de sostener dicha relación tras la investigación para evitar el riesgo de *retraumatización*. En mi caso, considero que, debido a la amistad forjada con seres humanos precarizados y abandonados, la ruptura de las relaciones es susceptible de infligir daño emocional y, por tanto, intensificar las espirales de violencias en las que se encuentran atrapados<sup>692</sup>. De hecho, he constatado el malestar que padecen cuando las personas de prácticas y voluntarias en Berpiztu con las que han entablado un vínculo afectuoso se distancian de ellos. Asimismo, una conversación vía wasap mantenida con Francisco confirmó el potencial impacto de mi distanciamiento.

*‘Joder, estoy más sólo que la una. Nadie me cogía el otro día. Llamé a Marta, Joana, María y Ana [nombres ficticios de chicas de prácticas]. A todas las de prácticas que me han dado su número. Ninguna cogió. Pasan de mí. Menos mal que tú me llamaste, porque si no. Me quiero bajar de este mundo. Pillar un cohete a Júpiter’*—expresó, cabizbajo, Jack, quien llevaba semanas sumido en un periodo de malestar y consumos autodestructivos.



## II. Implicación política: académico *insurgente*, ética de la no violencia y resistencia

Apoyarme en el marco teórico de la(s) antropología(s) de la(s) violencia(s) y, específicamente, en conceptos como *sufrimiento social* (Kleinman *et al.*, 1997) o *violencia estructural* (Farmer, 2004) ha teñido mi experiencia etnográfica de una

<sup>692</sup> Incluso durante la fase de plena dedicación al trabajo de campo tuve que gestionar el riesgo de *retraumatización* debido a la fluctuación de las interacciones. Dimitri fue el más explícito al expresar su disgusto. *‘Ander, ¿ya nunca vienes conmigo? ¿Qué te pasa? ¿Estás enfadado o algo?’*, preguntó en reiteradas ocasiones. Por mucho que me excusara y tratara de tranquilizarlo, me pareció que la erosión de nuestra relación dañaba su mermada autoestima.

orientación ética comprometida con *los de afuera y los de abajo* para aminorar el *daño evitable* que atraviesa su existencia. Sacudiendo lo confortable y lo naturalizado, rompiendo con el *sentido común*, he aspirado a aprehender y politizar la producción de *muertes sociales y biológicas autorizadas, mundanas e invisibilizadas*. Concibiendo la etnografía como una *práctica artesanal* en la que hay que tomar tanto elecciones interpretativas como compromisos políticos, participo en el afán de:

(...) ponernos a nosotros mismos y a nuestra disciplina directamente del lado de la humanidad, la salvación y la reparación del mundo, aunque no siempre estemos seguros de lo que esto significa exactamente o qué es lo que se nos pide en cualquier momento particular (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 27).

Consciente de que la práctica etnográfica —y, en particular, la inmersión *pé-no-cháo*— es intrusiva, ejerce violencia discursiva y, por tanto, trasgrede el principio ético levinasiano de *no afectar al otro*, Nancy Scheper-Hughes (1997, 2000, 2003, 2007) impulsó un humanismo preocupado con el sufrimiento y el reconocimiento. Crítica con la ilusión de la no-implicación y la neutralidad del *testigo modesto* (Haraway, 2004), también reclamó superar los análisis paralizantes del sistema global y las políticas de la desesperación postmodernas (Scheper-Hughes, 1990: 73). En síntesis, su propuesta es: articular una *antropología militante* en la que el investigador, orientado por una *primacía de la ética*, ejerza de *testigo y companheiro* comprometido con elaborar una *etnografía lo-suficientemente-buena*<sup>693</sup>.

Conicionados por la tracción política de ese compromiso militante, Philippe Bourgois y Jeff Schonberg (2009: 297-320) critican el *voyerismo* intelectual y apuestan por una *antropología lo-suficientemente-buena críticamente aplicada* que vincule teoría crítica y práctica. Por este motivo, en su foto-etnografía con seres humanos lumpenizados reflexionan acerca de posibles medidas —y advierten de sus peligros— para aminorar la producción de *sufrimiento inútil* (Levinas, 1988): activar programas de prescripción de heroína, articular servicios de tratamiento y reducción de daños de calidad, cesar la *guerra contra las drogas*, promover la tolerancia pragmática y el apoyo estratégico y, en términos más generales, combatir la globalización neoliberal.

En sintonía con Bourgois y Schonberg (2009), instrumentalizo la *caja de herramientas* foucaultiana distanciándome de aquellos usos que tendieron hacia un *escepticismo postmoderno* que, además de encapsular la actividad intelectual en la academia

---

<sup>693</sup> Para una reflexión sobre la idea de *etnografía lo suficientemente buena*, ver Eaton (2011).

burguesa (West, 1987: 50), “no aspira a implantar, reformar ni revolucionar, sino simplemente a crear confusión” (Power, 1994: 162). Dado que combino una posición militante con la crítica radical, trato de aproximarme a la figura del académico *insurgente* propuesta por Cornel West (1987): recupero el énfasis en el humanismo del académico burgués, atiendo a los condicionamientos estructurales que jerarquizan la especie humana —sin caer en enfoques economicistas ni deterministas— y escudriño las operaciones de poder/saber que modulan nuestra existencia.

## II.I. Apuntes sobre la figura del *intelectual específico*

Mi papel —y ésta es una palabra demasiado enfática— consiste en enseñar a la gente que son mucho más libres de lo que se sienten, que la gente acepta como verdad, como evidencia, algunos temas que han sido construidos durante cierto momento de la historia, y que esa pretendida evidencia puede ser criticada y destruida. Cambiar algo en el espíritu de la gente, ése es el papel del intelectual (Foucault, 1990: 143).

La pretensión de Michel Foucault (1991d: 83-84) no fue modelar conductas políticas, sino sacudir los modos de percepción y acción cristalizados, exponer los peligros de prácticas y discursos naturalizados. Imbuido por el antiplatonismo nietzscheano, se implicó en el constante desafío de lo instituido desde una *mirada paranoide* (Preciado, 2008). Crítico con el pensador galo, el filósofo pragmatista liberal norteamericano Richard Rorty afirma que Foucault sucumbió a la tentación de “utilizar un término despectivo como el término «poder» para designar las consecuencias de *todo* tipo de compromiso social, de *todo* acto de equilibrio político” y, en consecuencia, concluyó “que las instituciones sociales son todas igualmente injustificables, todas equivalentes” (1990: 327)<sup>694</sup>. Tal como apunta Gilles Deleuze:

(...) lo que se objeta a Foucault es la cuestión de saber cómo se puede estimar el valor relativo de un dispositivo si no se pueden invocar valores trascendentales como coordenadas universales; y ésta es una cuestión que puede hacernos retroceder por falta de sentido también ella. ¿Se dirá que todos los dispositivos valen (nihilismo)? (1990: 158).

---

<sup>694</sup> De hecho, los detractores del filósofo de Poitiers destacan que tuvo dos rostros: por un lado, el galo, caracterizado por “la sospecha de la verdad, la sospecha del territorio neutral del lenguaje común, del saber, las implicaciones y redes que unen, tejiendo, el entramado entre el saber y poder” (Fortanet, 2009: 102); y, por otro, una versión norteamericana, donde asumió el rol de ciudadano éticamente implicado que, según Rorty, lucha por “los mismos resultados políticos que un buen burgués humanitario y liberal desearía alcanzar” (1990: 326).

Por este motivo, Rorty (1990: 325) proyecta una división en la definición foucaultiana del poder que discierne entre una concepción nietzscheana, en la que cualquier relación humana es entendida en términos de relación de poder, y otra peyorativa que se refiere a una relación de dominación jerárquica que no deja espacio al sujeto y naturaliza las condiciones de sometimiento<sup>695</sup>. Sin embargo, su crítica es infundada. El propio Foucault (1999: 413-414) diferenció entre “las relaciones de poder como juegos de estrategias entre libertades” y “los estados de dominación” —comúnmente denominados poder y que se mantienen a través de tecnologías gubernamentales— para aclarar que, aunque el poder esté presente en toda relación humana —dirección de la conducta de otro—, los estados de dominación son aquellos casos en los que “las relaciones de poder están fijadas de tal modo que son perpetuamente disimétricas y que el margen de libertad es extremadamente limitado” (*Ibidem*: 405).

Del mismo modo, por mucho que Rorty (1990) afirme que no aspiró a la felicidad ni a la ausencia de crueldad como objetivo político, Foucault deseó que sus análisis fueran “un instrumento para aquellos que luchan, aquellos que se resisten y rechazan lo que es” (1991d: 84). Aunque, tal como critica Alexander G. Weheliye (2014: 132), no proyectó imaginarios alternativos, las intervenciones de Foucault pretendían desenterrar la lógica de funcionamiento del poder “con el fin de ayudar a subvertirlo, si es injusto, para crear nuevos espacios de libertad” (Álvarez-Uría y Varela, 2009: 200). En este sentido, es oportuno recoger la reflexión de Robert Castel (2002: 67) respecto a la fórmula foucaultiana del *intelectual específico*: continúa siendo un intelectual —con lo que implica en términos deontológicos, la exigencia de rigor y el rechazo al oportunismo y la demagogia—, pero abandona la posición tradicional de soberanía teórica de representar lo universal y, por el contrario, puede y debe crear alianzas con grupos sociales poniendo su *capital específico* al servicio de objetivos prácticos.

## II.II. Una ética de la no-violencia

Si, tal como apunta —quizás erróneamente— Rorty (1990: 328), la pragmática de la multiplicidad foucaultiana implica un relativismo compatible con cualquier tipo de política, considero oportuno alinear me con las propuestas ético-políticas levinasianas de

---

<sup>695</sup> Aunque comparte el antiplatonismo de Foucault, Rorty insiste en que los liberales norteamericanos como él hubieran deseado una consideración más positiva del Estado liberal, porque los análisis de Foucault parecen negar que la modernidad supuso una ganancia de libertad y expresión, así como “una disminución considerable del sufrimiento y un aumento igualmente considerable de las oportunidades ofrecidas al individuo para elegir él mismo su estilo de vida” (1990: 325).

Judith Butler (2006, 2010) y Nancy Scheper-Hughes (1997, 2003, 2007). Ejerciendo una subversión radical de la filosofía occidental, Emmanuel Levinas argumentó que el comienzo de la filosofía no es el *cogito* sino la relación con el Otro (Maldonado-Torres, 2007: 128-129). Por este motivo, afirma que “la ética es anterior a la ontología” y reclama “subordinar el conocimiento, la objetivación, al encuentro del *otro* presupuesto en todo lenguaje” (Levinas, 2014: 79)<sup>696</sup>.

En relación con el *otro*, el otro se me aparece como aquel a quien debo algo, respecto del cual tengo una responsabilidad. De ahí la asimetría de la relación yo-tú puesto que toda relación con *otro* es una relación con un ser hacia el cual tengo obligaciones (*Ibidem*: 81).

Dado que desde que somos lanzados al mundo “nuestra existencia como humanos, como singularmente seres sociales, ya presupone la presencia de otros” (Scheper-Hughes, 2007: 179), Levinas sostiene que la ética, definida en términos de compromiso y responsabilidad para con el Otro, precede y tiene prioridad sobre los aspectos “de tipo epistemológico, ontológico y político en el encuentro con otros” (Kleinman y Benson, 2004: 18). En consecuencia, supera todo relativismo: en defensa de una relación bondadosa respecto del *Otro*, insta a acogerlo y reconocerlo (Levinas, 2014: 80).

Partiendo de los postulados levinasianos, Judith Butler (2006) propone una *ética de la no violencia* que aprehenda la precariedad de toda vida, su *devenir-con* los *otros*, para disminuir el sufrimiento universalmente<sup>697</sup>. Desde esa posición ética que demanda justicia, responsabilidad mutua y rendición de cuentas, mi etnografía pretende ser un artefacto que invite a escuchar *el sonido del sufrimiento humano*, que comunique la precarización de los seres humanos a los que he acompañado para contribuir a neutralizar los impulsos asesinos y producir una demanda que interpele moral y políticamente.

---

<sup>696</sup> Judith Butler explica que, como sólo “somos capaces de hacer uso del lenguaje con la condición de la apelación”, “el Otro es la condición del discurso” (2006: 174). En palabras de Scheper-Hughes, “la propia pre-estructura del lenguaje, nuestra disposición humana única para el habla, asume un interlocutor y una relación dada con otro sujeto” (2007: 179).

<sup>697</sup> Butler explica que la no-violencia de Levinas no proviene de un lugar pacífico, sino de militar contra el impulso de matar en la ineludible y constante tensión “entre el temor de sufrir violencia y el temor de infligirla” (2006: 172). Es decir, reclama evitar que el temor y la angustia devengan gesto asesino, que las dinámicas inmunitarias de autoconservación dejen de concebirse como “una condición suficiente para la justificación ética de la violencia” (*Ibidem*). En este sentido, se trata de una propuesta coherente con la de Roberto Esposito (2018: 12-13), quien defiende la lucha por una *biopolítica afirmativa* de la vida, y ya no sobre la vida, dirigida a proteger lo común respecto de lo privado —lo público es su contracara necesaria—, lo propio y lo inmune.

### **I.III. Más allá del *reconocimiento victimizador***

En cierto modo, mi pretensión es dislocar los *marcos de reconocibilidad* (Butler, 2010) que expulsan determinadas *formas de vida* de nuestra *comunidad moral* para impulsar el reconocimiento colectivo de su *sufrimiento* y alentar una reparación simbólica que, en último término, permita “recomponer su membresía a la comunidad y restablecer o crear lazos para la acción ciudadana” (Jimeno, 2008: 267). En este sentido, participo en el proyecto de Veena Das por “construir un solo cuerpo, y proporcionar de voz y tocar a las víctimas de manera que su dolor pueda experimentarse en otros cuerpos también” (2008: 434).

No obstante, la reflexión de Danilo Martuccelli (2017) acerca de las *retóricas sociohistóricas de la vulnerabilidad* invita a evitar que la dimensión del *sufrimiento de las víctimas* desplace a la antigua temática de la *denuncia política*<sup>698</sup>. De hecho, advierte de que, en caso de ser banalizada, la semántica *performativa* impulsada por Butler (2006) y Das (2008) es susceptible de alentar efectos perversos: “la vulnerabilidad parece no tener otro destino que el de su reconocimiento. Tratar de expiarla, individual y colectivamente, gracias al trabajo de la memoria y la reparación” (Martuccelli, 2017: 132). En consecuencia, sostengo que para generar compromiso moral y político es preciso superar la gramática de la mera victimización y elaborar una *cartografía del daño* que aprehenda la conexión entre la fenomenología del sufrimiento individual y la dimensión política e histórica de las violencias que germinan desigualdad, injusticia y opresión. En palabras de Martuccelli, “la estética de la victimización (o de la injusticia) sólo obtiene sentido en el marco de una gramática política que no puede forjarse desde la pura exposición del sufrimiento humano *per se*” (*Ibidem*: 132).

### **I.IV. Testigo, relativismo moral estratégico y comprensión**

Juzgar directamente a las personas con las que he investigado, cuerpos, en diverso grado y forma, emisores y receptores de violencias, no ha sido mi propósito. Más bien, mi

---

<sup>698</sup> En su artículo acerca de las *retóricas sociohistóricas de la vulnerabilidad*, Danilo Martuccelli (2017) distingue entre cuatro racionalidades: (1) la *excluyente*, donde la vulnerabilidad carece de función política y sentido ético, de modo que no existe filosofía de la víctima; (2) la *moral*, que desde parámetros cristianos dotó al sufrimiento de sentido moral sin otorgarle función política; (3) la *voluntarista*, característica de la modernidad, inequívocamente política por aludir a la desigualdad social, pero radicalmente desprovista de significado moral —el objetivo civilizatorio moderno, en forma de creencia prometeica, es superar el sufrimiento, juzgado de innecesario, mediante la acción conjunta—; (4) la *performativa*, propia de la contemporaneidad, que trata de dotarle simultáneamente de sentido ético y de función política.

labor ha consistido en aprehender los complejos *caldos de cultivo* de esas *formas de vida*. Para ello, siguiendo la fórmula de Norbert Elías (1990), he tratado de alcanzar un equilibrio entre compromiso y distanciamiento (Navarro, 2012; Tello, 2013) que permita trascender el juicio en pro de la comprensión (Augé y Colleyn, 2005: 108).

Sin embargo, durante el *trabajo de campo* he vivido situaciones que han exigido mi implicación “como una obligación de humanidad que contrarrestan cualquier exigencia de asepsia metodológica” (Velasco y Díaz de Rada, 1997: 23). Además de considerar inapropiada la documentación de las dificultades que afrontan mis interlocutores sin aportarles nada, considero que, cuando un ser humano tiene una necesidad y el investigador puede responder positivamente, la no intervención en nombre de la objetividad deviene éticamente insostenible (Pittaway *et al.*, 2010)<sup>699</sup>. Por tanto, he ejercido de *testigo* y *companheiro*: “un ser sensible, reflexivo y moralmente implicado, alguien que se ‘posicionará’ y hará juicios” (Scheper-Hughes, 2003: 419).

Paradójicamente, coincido con Philippe Bourgois y Jeff Schonberg (2009: 7) cuando plantean que el relativismo, mecanismo para suspender estratégicamente el juicio moral, constituye una herramienta valiosa para aprehender la experiencia de seres humanos atrapados en espirales de violencias. No obstante, ese *relativismo metodológico* no puede derivar en un *relativismo moral* (Fraiman y Rossal, 2011) susceptible, según Scheper-Hughes (2007: 163), de justificar circunstancias de opresión<sup>700</sup>. En este sentido, Judith Butler es clara: que “los acontecimientos no puedan comprenderse sin su historia no significa que el análisis histórico sirva de justificación moral de los actos” (2006: 43).

#### **I.V. Artefacto con potencial para germinar reformas y resistencias**

Desgraciadamente, a diferencia de Bourgois y Schonberg (2009: 297-320), aún no me siento capacitado para prescribir soluciones programáticas concretas, motivo por el que solo he esbozado una breve propuesta de *empoderamiento crítico*. Es cierto que, a lo largo del relato, he valorado positivamente aquellas tecnologías que *hacen sobrevivir* a las personas con las que he investigado. Sin embargo, también he advertido de sus efectos perversos en tanto que ejercen control y propinan *codazos invisibles*. Reconozco

---

<sup>699</sup> De todas formas, he sido consciente de los peligros de generar expectativas irreales de los beneficios de la investigación en los participantes, especialmente cuando son seres humanos precarizados (Abad, 2016; Pittaway *et al.*, 2010).

<sup>700</sup> En este sentido, hay que cuestionar el papel invisibilizador que cumplió la relativización moral característica de la empresa moderna incluso en periodos de violencia masica y genocidio.

que los dilemas emergentes durante mi experiencia etnográfica me han distanciado de la aspiración foucaultiana de lograr que *ellos*, específicamente, los agentes de la *mano izquierda*, *no sepan qué hacer*. Por mucho que escudriñe sus prácticas, sus intenciones reales de ayudar y cuidar han motivado que los conciba como *potenciales aliados*.

Aunque sé que es difícil superar la dinámica habitual a base de retoques y parches, confío en que mis interpretaciones contribuyan a fomentar la reflexividad para confeccionar políticas y programas que produzcan menos sufrimiento. Tras afirmar que “la reforma es por naturaleza sospechosa porque sólo deriva en mayor control” (1995: 88), Merrill Singer se apoya en André Gorz para discernir entre dos modalidades de *reforma*: la *reformista*, que engloba las acciones destinadas a la corrección sin visibilizar los entramados básicos del *statu quo*, y la *no reformista*, que se refiere a la praxis que cuestiona dicho orden exponiendo los orígenes políticos e históricos de la desigualdad social. Obviamente, mi afán es impulsar *reformas no reformistas* que alienten un *empoderamiento crítico* y acciones destinadas a combatir las jerarquías humanas.

Al igual que Nancy Scheper-Hughes (1990) y Merrill Singer (1995) en su reflexión acerca de las potencialidades prácticas de una antropología médica crítica que descienda de la torre de marfil académica, confío en que la investigación social y, sobre todo, aquella que denuncia desigualdades e injusticias, puede devenir un arma para la lucha social. En sintonía, Akhil Gupta y James Ferguson, críticos con la supuesta búsqueda desinteresada de verdad al servicio de conocimiento humanístico universal, consideran que la práctica etnográfica configura “nodos potencialmente importantes para la intervención políticamente comprometida en muchas formas de dominación simbólica y epistémica” (1997: 36). En palabras de Oriol Romani, contribuye a:

(...) producir un efecto, especialmente en sectores conflictivos, que es el de unos ciertos *brotos*, podríamos decir, de toma de conciencia y movilizaciones del grupo estudiado, de los afectados por algún problema en el que está trabajando el etnógrafo junto a ellos (1997: 61).

Debido a su afán de cuestionar *la repartición de lo sagrado y lo profano* (Deleuze, 2012), mi etnografía constituye un artefacto político que contiene el potencial para cultivar actos de resistencia. De todas formas, en vez de considerar que *comparto* conocimiento con quienes carecen de él, estoy de acuerdo con Gupta y Ferguson cuando afirman que nuestra labor política consiste en “forjar vínculos entre *diferentes* saberes

que son posibles desde diferentes localizaciones y trazar líneas de posible alianza y objetivo común entre ellos” (1997: 39).

### III. Aflicciones personales

Agobio, insomnio, bajones, enfados, estrés y ansiedad han sido parte de mi vida los últimos años. Romperme la mano golpeando una pared ha sido la expresión más aguda del dolor crónico asociado a la experiencia como doctorando que, según Miriam Pillar (2004: 223), es parte del proceso de creación<sup>701</sup>. Sumido en un estado de abatimiento y desánimo, han sido demasiadas las ocasiones en las que me he cuestionado mi vocación por las ciencias sociales y muchas más las que he sentido incapacidad para desarrollar la tesis doctoral. Entristecido, el 14 de julio de 2017 escribí lo siguiente en el diario de campo:

*‘No hay momento del día en el que pueda parar de pensar en elementos vinculados a la tesis. Sólo fumarme un porro por las noches me permite distanciarme, mirar las cosas con perspectiva, reírme de todo, escapar de los malestares que me produce estar sentado delante de una maldita pantalla durante tantas horas, sin saber cómo avanzar. Siento que no soy más que un burgués que se queja de vicio, que está deprimido cuando es un afortunado. Además, me siento mal conmigo mismo por representar la forma de vida hegemónica que critico. He sido irascible con mis seres queridos. ¿Por qué elegí este camino?’.*

En sí misma la experiencia etnográfica ha sido emocionalmente intensa. Tal como apuntan Arthur Kleinman y Peter Benson (2004), ser *testigo* implica *dejarse afectar* por el sufrimiento del otro. En este sentido, entablar vínculos de confianza y lealtad con seres humanos abandonados y precarizados ha condicionado mis estados de ánimo. Acompañarles y exponerme a sus experiencias ha sido impactante. Además de la angustia generada por sentir que aprovechaba su dolor para intereses propios, me he expuesto al impacto de la desigualdad y la injusticia en vidas concretas. Tal como le comenté a mi compañera sentimental tras visitar a Lucas en la Unidad de Desintoxicación de Galdakao:

*‘Joder, le dejo allí y yo me vuelvo a mi vida perfecta, con una familia y pareja geniales. Soy un cabrón aprovechándome de las desgracias ajenas’.*

---

<sup>701</sup> Dentro de lo posible, practicar surf, yoga y taichí me ha ayudado a disfrutar del proceso. En este sentido, debo advertir que durante los dos primeros años como doctorando padecí una lesión limitante que, debido a su carácter crónico, intensificó mi angustia e incertidumbre.

Devenir *colega* de mis interlocutores principales también ha alimentado mis aflicciones. Coincido con Oriol Romaní cuando plantea que, si la relación de empatía “es indispensable desde el punto de vista de la corrección metodológica, supera este nivel para situarse en el de una relación humana, con toda su carga de emotividad, afectividad, etc.” (1997: 61). En consecuencia, durante el *trabajo de campo* he transgredido ciertas normas básicas de la educación y el trabajo social que protegen la *piel* de los agentes de intervención. Tanto una trabajadora de la *Comi* como la presidenta de la entidad advirtieron de los peligros de ese tipo de interacciones amistosas. Ambas tenían razón.

Tal como he expresado en numerosas ocasiones, ‘*he generado unos vínculos con personas que son un marrón; les aprecio, pero a veces es un agobio*’. Durante los últimos años he sido asaltado por llamadas y mensajes a diario. Algunos incluso han tratado de utilizarme de intermediario para comunicarse con los profesionales. A día de hoy, aún sigo manteniendo contacto con Jack y Lucas. Asimismo, acudo esporádicamente a ejercer de peluquero en Berpiztu. Sin duda, no he sido consciente de las consecuencias que esta experiencia etnográfica tendría en mi vida: integrado en el mundo viviente, ha supuesto un *cruce biográfico* que ha diluido la frontera entre la investigación y lo personal (McLean, 2007)<sup>702</sup>. En paralelo, siento malestar por haber generado expectativas en mis interlocutores. Por ejemplo, Francisco estuvo meses insistiendo en que le acompañara a su país de procedencia. Cuando me dijo ‘*quiero ser tu amigo y quedar con personas normales como tú*’, no supe qué responder.

---

<sup>702</sup> Por este motivo, he comprendido que, al estudiar temas y con personas vulnerables es preciso tener en consideración el impacto de la investigación tanto en los participantes como en nosotros mismos (White *et al.*, 2009: 24).



## BIBLIOGRAFÍA

- Abad, Begoña (2016). Investigación social cualitativa y dilemas éticos: de la ética vacía a la ética situada. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (34), 101-119. <https://doi.org/10.5944/empiria.34.2016.16524>
- Acereda, Itziar (30/10/2020). El nuevo Bilbao conquista al mundo. *Deia*. En <https://www.deia.eus/bizkaia/2020/10/30/nuevo-bilbao-conquista-mundo/1075206.html> último acceso el 8/11/2020.
- Adán, Elena y Cura, Pep (2013). La reducción de riesgos entre los inyectores de drogas. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres: Manual para entender las drogas* (pp. 209-219). Lleida: Milenio.
- Agamben, Giorgio (1998 [1995]). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- \_\_\_\_\_(2001 [1996]). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-textos.
- \_\_\_\_\_(2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264.
- \_\_\_\_\_(2020). La invención de una epidemia. En Pablo Amadeo (ed.), *Sopa de Wuhan* (pp. 17-19). Buenos Aires: ASPO.
- Aguado-Moralejo, Itziar; Echebarría, Carmen y Barrutia, José María (2019). Aplicación de un análisis clúster para el estudio de la segregación social en el municipio de Bilbao. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (81), 1-35. <https://doi.org/10.21138/bage.2763>
- Aguilar Hendrickson, Manuel; Llobet Estany, Marta y Pérez Eransus, Begoña (2012). Los servicios sociales frente a la exclusión. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (51), 9-26. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147/51.01>
- Ahmed, Sara (2004). Affective Economies. *Social Text*, 22(2), 117-139. [https://doi.org/10.1215/01642472-22-2\\_79-117](https://doi.org/10.1215/01642472-22-2_79-117)
- Aierdi, Xabier y Moreno, Gorka (2013). Krisiak etxegabetasunean izandako eragina: eskuhartze soziala, beharizan gehiago eta baliabide gutxiago daudenean. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (53), 147-155. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.53.11>
- \_\_\_\_\_(2017). Actitudes hacia la renta de garantía de ingresos: solidaridad, culpabilización individual y preferencia nacional. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (64), 89-107. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.64.06>
- Aierdi, Xabier; Oleaga, José Antonio; Moreno, Gorka; Herrero, Iratxe y Alonso de Armiño, Iban (2009). *Perfil y necesidades de las personas sin hogar en Bizkaia*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

- Albano, Giancarlo; Castelli, Luisina; Martínez, Emmanuel y Rossal, Marcelo (2015). Legal, ilegal, legítimo. Usuarios de pasta base de cocaína en Montevideo. *Gazeta de Antropología*, 31(1). <http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.36112>
- Alberdi Bidaguren, Jokin; de la Peña Varona, Alberto e Ibarra Güell, Pedro (2002). Una reflexión sobre la acción colectiva “Nimby”: el caso Hontza. *Inguruak: Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, (33), 59-80.
- Albertín, Pilar; Cubells, Jenny e Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2008). La posición de las personas que usan drogas: elementos de reflexión para una intervención sociosanitaria. *Salud y Drogas*, 8(2), 157-172.
- Albín, Danilo (16/1/2018). Euskadi se mantiene como el lugar con más presencia policial de la UE pese al fin de ETA. *Público*. En <https://www.publico.es/espana/euskadi-mantiene-lugar-presencia-policial-ue-pese-eta.html> último acceso el 7/4/2020.
- Almeida, Lourdes y Barros, Francisco (2013). El voluntariado y la identidad voluntaria como herramientas neoliberales: en pauta el voluntariado contra el cáncer infantil piauiense. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 15(2), 248-260.
- Alonso, Luis Enrique y Conde, Fernando (1996). Las paradojas de la globalización: la crisis del estado del bienestar nacional y las regiones vulnerables. *Revista de Estudios Regionales*, (44), 87-124.
- Althusser, Louis (1985). El aparato ideológico del Estado escolar como aparato dominante. En Alain Gras (coord.), *Sociología de la Educación: textos fundamentales* (pp. 299-308). Madrid: Narcea.
- Álvarez-Uría, Fernando (1983). *Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX*. Barcelona: Tusquets.
- \_\_\_\_\_(2008). El método genealógico: ejemplificación a partir del análisis sociológico de la institución manicomial. En Ángel J. Gordo y Araceli Serrano (coords.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (pp. 3-22). Madrid: Pearson Educación.
- Álvarez-Uría, Fernando y Varela, Julia (2009). Capítulo X. Sociología política: Neoliberalismo, Tercera vía y socialdemocracia. En *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta* (pp. 199-216). Madrid: Morata.
- Anderson, Elijah (1994). The Code of the Streets. *Atlantic Monthly*, 273(5), 81-94.
- Anderson, Isobel (2010). Services for Homeless People in Europe: Supporting Pathways out of Homelessness. En Eoin O'Sullivan, Nicholas Pleace, Volker Busch-Geertsema y Deborah Quilgars (eds.), *Homelessness Research in Europe* (pp. 41-63). Bruselas: FEANTSA.

- Andraka, Gorka (15/4/2020). San Francisco, un barrio en estado de alarma policial. *El Salto*. En <https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/san-francisco-un-barrio-en-estado-de-alarma-policial> último acceso el 3/3/2021.
- Andújar, Andrea (2015). El uso social del espacio público en la ciudad actual: el efecto de las nuevas remodelaciones urbanas. *Documentación Social*, (176), 71-94.
- Angulo, Javier (10/6/1977). Duras condiciones y técnicas agresivas en los siquiátricos de la Diputación de Bizkaia. *El País*. En [https://elpais.com/diario/1977/06/11/sociedad/234828011\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1977/06/11/sociedad/234828011_850215.html) último acceso el 5/4/2019.
- Anyon, Jean (1999). Clase social y conocimiento escolar. En Mariano Fernández Enguita (ed.), *Sociología de la educación* (pp. 566-591). Barcelona: Ariel.
- Apezteguia, Fermín (22/12/2013). Un héroe cuelga la bata. *El Correo*. En <http://www.elcorreo.com/vizcaya/20131222/mas-actualidad/sociedad/domingo-saludable221213-heroe-cuelga-201312181554.html> último acceso el 18/6/2020.
- Apodaka, Eduardo y Villarreal, Mikel (2008). *El poder en busca de autoridad. Las dinámicas psicosociales de la legitimación*. San Vicente: Editorial Club Universitario.
- Appadurai, Arjun (1991 [1986]). Introducción: Las mercancías y la política del valor. En *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías* (pp. 17-88). México D. F.: Grijalbo.
- Apple, Michael W. (1986). Economía política de las publicaciones de los libros de texto. En Mariano Fernández Enguita (ed.), *Marxismo y sociología de la educación* (pp. 310-330). Madrid: Akal.
- Apud, Ismael y Romani, Oriol (2016). La encrucijada de la adicción. Distintos modelos en el estudio de la drogodependencia. *Salud y Drogas*, 16(2), 115-125. <http://dx.doi.org/10.21134/haaj.v16i2.267>
- Araluce, Carmelo (2005). Patologías duales y drogodependientes penalizados: características psicopatológicas y sociales. En César Manzános (coord.), *Políticas sociales y criminales en materia de drogas: recursos sociales, sanitarios y educativos en medio abierto y cerrado* (pp. 129-138). Alava: Salhaketa.
- Arana, Xabier (2005). Consecuencias de las políticas actuales en materia de drogas ilegalizadas. Hacia la normalización. En César Manzános (coord.), *Políticas sociales y criminales en materia de drogas* (pp. 25-37). Alava: Salhaketa.
- \_\_\_\_\_(2013). Marco jurídico de la reducción de daños en el campo de las drogas. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres: Manual para entender las drogas* (pp. 129-142). Lleida: Milenio.

- Arana, Xabier y Germán, Isabel (2002). Programas de testado de sustancias: intervención en reducción de riesgos y daños como estrategia de prevención en materia de drogas. *Eguzkilore*, (16), 153-196.
- \_\_\_\_\_(2005). Las personas usuarias de drogas especialmente vulnerables y los derechos humanos: personas usuarias con patología dual y mujeres usuarias de drogas. *Eguzkilore*, (19), 169-215.
- Ararteko (1998). *Informe al Parlamento Vasco*. Vitoria: Ararteko.
- \_\_\_\_\_(2000). *Atención comunitaria de la enfermedad mental: Las personas con enfermedad mental crónica que reciben atención no hospitalaria en la CAPV*. Vitoria: Ararteko.
- \_\_\_\_\_(2007). *Atención sociosanitaria: una aproximación al marco conceptual y a los avances internacionales y autonómicos*. Bilbao: Ararteko.
- \_\_\_\_\_(2016). *La situación de los servicios sociales municipales en la Comunidad Autónoma de Euskadi*. Vitoria: Ararteko.
- Área de Vivienda del Ayuntamiento de Bilbao (2016). *Estudio sobre vivienda vacía en Bilbao*. En [https://www.bilbao.eus/servlet/Satellite/vvmm/es/proyectos-y-programas/estudio-sobre-vivienda-vacia-bilbao/vm\\_documento\\_fa](https://www.bilbao.eus/servlet/Satellite/vvmm/es/proyectos-y-programas/estudio-sobre-vivienda-vacia-bilbao/vm_documento_fa) último acceso el 5/4/2019.
- Arnabat, Idoia (2006). El “Soho” bilbaíno. *Bilbao*, 2. En <https://www.bilbao.eus/bld/bitstream/handle/123456789/15909/pag02-03.pdf?sequence=1> último acceso el 7/11/2019.
- Arribas, David (8/12/2019). Supervivencia de la masculinidad violenta. *El Salto*. En <https://www.elsaltodiario.com/masculinidades/opinion-supervivencia-masculinidad-violenta> último acceso el 17/1/2020.
- Arriola, Justo (2016). *A los pies del caballo. Narcotráfico, heroína y contrainsurgencia en Euskal Herria*. Tafalla: Txalaparta.
- Arroyo, José Manuel (2015). Los centros penitenciarios: un lugar y una población especialmente vulnerables. *Revista Multidisciplinar del SIDA*, 1(6), 34-39.
- Asad, Talal (2004). Where are the Margins of the State? En Veena Das y Deborah Poole (eds.), *Anthropology in the Margins of the States* (279-288). Santa Fe: School of American Research Press.
- Askabide (2008). *Perfil de clientes de prostitución en Bizkaia*. Bilbao: Mensajero.
- Askunze, Carlos (2001). Rehabilitación de barrios desfavorecidos y participación ciudadana. La experiencia en el Área de Bilbao La Vieja. En Elena Grau y Pedro Ibarra Güell (coords.), *Participando en la red. Anuario de movimientos sociales* (pp. 214-222). Barcelona: Icaria.

- Asociación T4 (2014). *Memoria de actividades 2014*. En <http://asociaciont4.com/wp-content/uploads/2015/03/MEMORIA-T4-FINAL.pdf> último acceso el 5/8/2020.
- Atherton, Iain y Nicholls, Carol (2008). 'Housing First' as a Means of Addressing Multiple Needs and Homelessness. *European Journal of Homelessness*, 2, 289-303.
- Atutxa, Ekhi; Campelo, Patricia; Izaola, Amaia; Urrutia, Victor y Zubero, Imanol (2015). Programa ETXEBERRI: facilitando el acceso a la vivienda a personas con dificultades. En Joan Subirats y Ángela García Bernardos (eds.), *Innovación social y políticas urbanas en España* (pp. 283-291). Barcelona: Icaria.
- Atxutegi, Aitziber (7/10/2018). "En la calle solo piensas en sobrevivir". *Deia*. En <https://www.deia.eus/2018/10/07/bizkaia/en-la-calle-solo-piensas-en-sobrevivir> último acceso el 8/4/2020.
- Augé, Marc (2007 [2006]). *El oficio del antropólogo. Sentido y libertad*. Barcelona: Gedisa.
- Augé, Marc y Colleyn, Jean-Paul (2005 [2004]). *Qué es la antropología*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Auyero, Javier (2011). Puños, patadas y codazos en la regulación de la pobreza neoliberal. En María Jesús Funes (ed.), *A propósito de Tilly: conflicto, poder y acción colectiva* (pp. 231-247). Madrid: CIS.
- \_\_\_\_\_(2013 [2012]). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.
- \_\_\_\_\_(2018). Llevando a Bourdieu a los márgenes urbanos. *Revista Antropologías del Sur*, (9), 17-28. <https://doi.org/10.25074/rantros.v5i9.935>
- Ávila, Débora y García, Sergio (eds.) (2015). *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- \_\_\_\_\_(2015b). Entre el riesgo y la emergencia: la nueva protección social en el marco del dispositivo securitario neoliberal. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 83-104). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ayala, Ariadna (2013). De la "paga" a un derecho social: experiencias y puntos de vista de los beneficiarios gitanos sobre la Renta Mínima de Inserción. *Revista de Antropología Social*, 22, 103-136. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RASO.2013.v22.43185](https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2013.v22.43185)
- Ayala, Ariadna y García, Sergio (2009). Gestión de cuerpos y actuación de resistencias en una política social. La aplicación de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid. *Revista de Antropología Experimental*, (9), 17-36.

- Ayuntamiento de Bilbao (2010). *Ordenanza del Espacio Público*. En [https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO\\_Normativa\\_FA&cid=3000787232&pagename=Bilbaonet%2FBIO\\_Normativa\\_FA%2FBIO\\_Normativa](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO_Normativa_FA&cid=3000787232&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Normativa_FA%2FBIO_Normativa) último acceso el 21/2/2020.
- \_\_\_\_\_(2011). *IV Plan Local de Drogodependencias 2011-2014*. En [https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO\\_Documento\\_FA&cid=1279114503274&pagename=Bilbaonet%2FBIO\\_Documento\\_FA%2FBIO\\_Documento&fp:mostrarTamano=si](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO_Documento_FA&cid=1279114503274&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Documento_FA%2FBIO_Documento&fp:mostrarTamano=si) último acceso el 6/1/2020.
- \_\_\_\_\_(2016). *Población extranjera residente en Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala*. En [https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment;%20filename=informe\\_poblacion\\_extranjera\\_blv\\_2016.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1274175594057&ssbinary=true](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment;%20filename=informe_poblacion_extranjera_blv_2016.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1274175594057&ssbinary=true) último acceso el 10/11/2019.
- \_\_\_\_\_(2016b). *V Plan Local de Adicciones del Ayuntamiento de Bilbao (2016-2019)*. En [https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=1279194829456&language=es&pageid=1279194829456&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO\\_contenidoFinal](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=1279194829456&language=es&pageid=1279194829456&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_contenidoFinal) último acceso el 6/1/2020.
- \_\_\_\_\_(2017). *Auzokizuna 2020. Plan de Actuación compartida para Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala*. En [https://www.bilbao.eus/Bilbaolavieja/doc/plan\\_auzokizuna\\_2020.pdf](https://www.bilbao.eus/Bilbaolavieja/doc/plan_auzokizuna_2020.pdf) último acceso el 27/11/2019.
- \_\_\_\_\_(2018). *Guía de de recursos de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala*. En <https://www.bilbao.eus/cs/Satellite/bilbaoLaVieja/Asociaciones/es/1272992419824/Contenido> último acceso el 20/11/2019.
- \_\_\_\_\_(2/7/2018). El ayuntamiento inicia la elaboración del plan local de salud de Bilbao. En [http://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO\\_Noticia\\_FA&cid=1279180627027&language=es&pageid=3000497201&pagename=Bilbaonet%2FBIO\\_Noticia\\_FA%2FBIO\\_Noticia](http://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO_Noticia_FA&cid=1279180627027&language=es&pageid=3000497201&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Noticia_FA%2FBIO_Noticia) último acceso el 19/8/2020.
- Azua, Ane (24/6/2016). El programa de inclusión social “Habitat Bizkaia” sigue en proceso. *Cadena SER*. En [https://cadenaser.com/emisora/2016/06/24/radio\\_bilbao/1466769580\\_503107.html](https://cadenaser.com/emisora/2016/06/24/radio_bilbao/1466769580_503107.html) último acceso el 8/4/2020.
- Bacigalupe, Amaia y Martín, Unai (2007). *Desigualdades sociales en la salud de la población de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Vitoria: Ararteko.

- Bachiller, Santiago (2009). Significados del espacio público y exclusión de las personas sin hogar como un proceso de movilidad forzada. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 128(1), 125-137.
- \_\_\_\_\_(2010). Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (47), 63-74.
- Balluerka, Nekane; Gómez, Juana; Hidalgo, M<sup>a</sup> Dolores; Gorostiaga, Arantxa; Espada, José Pedro; Padilla, José Luis y Santed, Miguel Ángel (2020). *Las consecuencias psicológicas de la covid-19 y el confinamiento. Informe de investigación*. En [http://www.infocop.es/pdf/Consecuencias psicologicas COVID-19.pdf](http://www.infocop.es/pdf/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf) último acceso el 5/3/2021.
- Banco Mundial (2002). *Empowerment and poverty reduction: a sourcebook*. En <http://siteresources.worldbank.org/INTEMPowerment/Resources/486312-1095094954594/draft.pdf> último acceso el 6/9/2020.
- Baratta, Alessandro (1988). Introducción a la criminología de la droga. *Nuevo Foro Penal*, (41), 329-346.
- Barba Gassó, Marta y Zapata Hidalgo, María (2018). Semillas y psicofármacos en el contexto vasco: etnografías sobre cuerpos biotecnológicos y configuración de la vida. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 13(3), 407-430. <https://doi.org/10.11156/aibr.v13i3.68557>
- Bárcena, M<sup>a</sup> Jesús; Menéndez, Patricia; Palacios, M<sup>a</sup> Blanca y Tusell, Fernando J. (2011). Measuring the Effect of the Real State Bubble: A House Price Index for Bilbao. *BILTOKI* 2011.07 (UPV/EHU).
- Barham, Peter (1992). Foucault and the Psychiatric Practitioner. En Arthur Still e Irving Velody (eds.), *Rewriting the History of Madness. Studies in Foucault's Histoire de la folie* (pp. 45-50). Nueva York: Routledge.
- Barot, Rohit y Bird, John (2001). Racialization: the Genealogy and Critique of a Concept. *Ethnic and Racial Studies*, 24(4), 601-618. <https://doi.org/10.1080/01419870120049806>
- Barrère Unzueta, M<sup>a</sup> Ángeles (2003). Igualdad y “discriminación positiva”: un esbozo de análisis teórico-conceptual. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, (9), 2-27.
- Baudelot, Christian y Establet, Ragner (1975). El aparato escolar y la reproducción. En *La escuela capitalista en Francia* (pp. 239-247). México D. F.: Siglo XXI.
- Baulenas, Gemma y Markez, Iñaki (1994). Construcción y evolución del problema de la droga. En VV. AA., *Las drogas: de ayer a mañana* (pp. 97-106). Madrid: Talasa.
- Bauman, Zygmunt (1998 [1989]). *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur.

- \_\_\_\_\_(1999 [1998]). Turistas y vagabundos. En *La globalización: consecuencias humanas* (pp. 73-90). Barcelona: Arcadia.
- \_\_\_\_\_(2005 [2003]). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- \_\_\_\_\_(2007). *Vida de consumo*. México D. F.: FCE.
- Bauman, Zygmunt y Lyon, David (2013). *Vigilancia líquida*. Paidós: Barcelona.
- Bayardo, Rubens (2000). Cultura y antropología: una revisión crítica. *Cuadernos de Antropología Social*, (11), 31-45.
- Bayona, Eduardo (9/11/2020). Los nuevos pobres de la pandemia: de la economía sumergida y la precariedad al desamparo. En <https://www.publico.es/sociedad/coronavirus-nuevos-pobres-pandemia-economia-sumergida-precariadad-desamparo.html> último acceso el 14/3/2021.
- Baza, Naiara (2006). El recurso para el mundo artístico. *Bilbao*. En <https://www.bilbao.eus/bld/bitstream/handle/123456789/15909/pag02-03.pdf?sequence=1> último acceso el 7/11/2019.
- Beascoechea Gangoiti, José María (2002). La ciudad segregada de principios del siglo XX. Neguri, un suburbio burgués de Bilbao. *Historia Contemporanea*, (24), 245-280.
- Becerra, David (2018). Ficción inmunitaria y falsa conciencia. Sobre “Men Against Fire” de Black Mirror. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2018/1(189), 1-22. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.18873>
- Beck, Ulrich (1993). De la sociedad industrial a la sociedad del riesgo. Cuestiones de supervivencia, estructura social e ilustración ecológica. *Revista de Occidente*, (150), 19-40.
- \_\_\_\_\_(2007). Cómo los vecinos se convierten en judíos. La construcción política del extraño en una era de modernidad reflexiva. *Papers. Revista de Sociología*, (84), 46-66. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v84n0.1632>
- Becker, Howard S. (1953). Becoming a Marihuana User. *American Journal of Sociology*, (59), 235-242.
- \_\_\_\_\_(1967). Whose Side Are We On? *Social Problems*, 14(3), 239-247. <https://doi.org/10.2307/799147>
- \_\_\_\_\_(2009 [1963]). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Bedate Villar, Jesús; Rincón Velázquez, Santiago y Murcia Saiz, Eduardo (1993). La peritación psiquiátrica en drogodependencias. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 13(46), 177-181.
- Benalcázar, Magaly; Cabrera, Yessenia y Ureña, Ricardo (2014). La violencia escondida en el piropro callejero. *UTCiencia: Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo*, 1(2), 85-92.
- Benjamin, Walter (1991 [1921]). Para una crítica de la violencia. En *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV* (pp. 23-45). Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_(2018 [1942]). Tesis sobre el concepto de historia. En *Iluminaciones* (pp. 307-318). Madrid: Taurus.
- Bennett, Trevor (1988). The British Experience with Heroin Regulation. *Law and Contemporary Problems*, 51(1), 299-314. <https://doi.org/10.2307/1191723>
- Bentancor, M<sup>a</sup> Virginia (2011). Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria? *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (61), 1-14.
- Bernabeu, Jordi (2013). Reducción de riesgos en el consumo de cocaína. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres: Manual para entender las drogas* (pp. 313-322). Lleida: Milenio.
- Bernad, Roberto; Yuncal, Rebeca, y Panadero, Sonia (2016). Introducing the Housing First Model in Spain: First Results of the Habitat Programme. *European Journal of Homelessness*, 10(1), 53-82.
- Bernstein, Basil (1989). Clase y pedagogías visibles e invisibles. En José Gimeno y Ángel I. Pérez (eds.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 54-72). Madrid: Akal.
- Berosigietta, Miren y Alegría, Juan Martín (1990). La prostitución: una aproximación descriptiva. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (11), 78-85.
- Berteaux, Daniel (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.
- Best, Rachel (2010). Situation or Social Problem: The Influence of Events on Media Coverage of Homelessness. *Social Problems*, 57(1), 74-91. <https://doi.org/10.1525/sp.2010.57.1.74>
- Biehl, João (2004). The Activist State: Global pharmaceuticals, AIDS, and Citizenship in Brazil. *Social Text*, 22(3), 105-132. [https://doi.org/10.1215/01642472-22-3\\_80-105](https://doi.org/10.1215/01642472-22-3_80-105)
- \_\_\_\_\_(2005). *Vita. Life in a Zone of Social Abandonment*. Berkeley: University of California Press.
- \_\_\_\_\_(2005b). Technologies of Invisibility: Politics of Life and Social Inequality. En Jonathan X. Inda (ed.), *Anthropologies of Modernity. Foucault, Governmentality, and Life Politics* (pp. 248-271). Oxford: Blackwell.

- \_\_\_\_\_(2007). A Life: Between Psychiatric Drugs and Social Abandonment. Subjectivity. En João Biehl, Byron Good y Arthur Kleinman (eds.), *Subjectivity. Ethnographic Investigations* (pp. 397–421). Berkeley: University of California Press.
- Biehl, João y Locke, Peter (2017). Introduction. Ethnographic Sensorium. En João Biehl y Peter Locke (eds.), *Unfinished. The Anthropology of Becoming* (pp. 1-38). Durham y Londres: Duke University Press.
- \_\_\_\_\_(2017b). The Anthropology of Becoming. En João Biehl y Peter Locke (eds.), *Unfinished. The Anthropology of Becoming* (pp. 41-89). Durham y Londres: Duke University Press.
- Biehl, João; Good, Byron y Kleinman, Arthur (eds.) (2007). *Subjectivity. Ethnographic Investigations*. Berkeley: University of California Press.
- \_\_\_\_\_(2007b). Life Technologies. En João Biehl, Byron Good y Arthur Kleinman (eds.), *Subjectivity. Ethnographic Investigations* (pp. 341–351). Berkeley: University of California Press.
- Bizitegi (2019). *Estudio sobre la realidad de las mujeres en situación de exclusión residencial*. En [https://www.bizitegi.org/wp-content/uploads/2019/07/Mujeres-situacion-exclusion-residencial\\_cas.pdf](https://www.bizitegi.org/wp-content/uploads/2019/07/Mujeres-situacion-exclusion-residencial_cas.pdf) último acceso el 20/12/2019.
- Boix, Pere; Orts, Enrique; López, María José y Rodrigo, Fernando (1997). Trabajo temporal y siniestralidad laboral en España en el período 1988-1995. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, (11), 275-319.
- Bonelli, Laurent (2015). De la disciplina obrera al improbable control securitario. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 163-178). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Bonino, Luis (1998). *Micromachismos: la violencia invisible*. Madrid: Cecom.
- Borrás, Tre y Trujols, Joan (2013). La reducción de riesgos en el ámbito asistencial. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres: Manual para entender las drogas* (pp. 219-238). Lleida: Milenio.
- Borrel, Carme y Pasarín, M<sup>a</sup> Isabel (1999). The Study of Social Inequalities in Health in Spain: Where Are We? *J. Emidemiol Community Health*, 53, 388-389. <http://dx.doi.org/10.1136/jech.53.7.388>
- Borrel, Carme; Rodríguez-Sanz, Maica; Pasarín, M<sup>a</sup> Isabel; Brugal, M<sup>a</sup> Teresa; García-de-Olalla, Patricia; Marí-Dell'Olmo, Marc y Caylà, Joan (2006). AIDS mortality before and after the introduction of highly active antiretroviral therapy: does it vary with socioeconomic group in a country with a National Health System? *European Journal of Public Health*, 16(6), 601–608. <https://doi.org/10.1093/eurpub/ckl062>

- Bourdieu, Pierre (1989). La ilusión biográfica. *Historia y Fuente Oral*, (2), 27-33.  
<http://dx.doi.org/10.22201/fepys.24484938e.2011.56.29460>
- \_\_\_\_\_(1989b). Sistema de enseñanza y sistemas de pensamiento. En José Gimeno y Ángel I. Pérez (eds.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 20-36). Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_(1999 [1998]). La mano izquierda y la mano derecha del Estado. En *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal* (pp. 11-22). Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_(1999b [1997]). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_(dir.) (1999c [1993]). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.
- \_\_\_\_\_(2000 [1998]). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (1996 [1970]). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Bourdin, Jean Claude (2010). La invisibilidad social como violencia. *Universitas Philosophica*, 27(54), 15-33.
- Bourgois, Philippe (1998). The Moral Economies of Homeless Heroin Addicts: Confronting Ethnography and HIV Risk and Everyday Violence in San Francisco Shooting Encampments. *Substance Use and Misuse*, 33(11), 2323–2351.  
<https://doi.org/10.3109/10826089809056260>
- \_\_\_\_\_(2000). Disciplining Addictions: The Bio-politics of Methadone and Heroin in the United States. *Culture, Medicine and Psychiatry*, 24(2), 165-195.  
<https://doi.org/10.1023/A:1005574918294>
- \_\_\_\_\_(2001). Poverty, Culture of. En Neil J. Smelser y Paul B. Baltes (eds.), *Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (vol. 17) (pp. 11904-11907). Amsterdam: Elsevier.
- \_\_\_\_\_(2002). El poder de la violencia en la guerra y en la paz. Lecciones pos-Guerra Fría de El Salvador. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (8), 73-98.
- \_\_\_\_\_(2003). Crack and the Political Economy of Social Suffering. *Addiction Research and Theory*, 11(1), 31-37. <https://doi.org/10.1080/1606635021000021322>
- \_\_\_\_\_(2004). The Everyday Violence of Gang Rape. En Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (eds.), *Violence in War and Peace: An Anthology* (pp. 343-347). Malden: Blackwell.
- \_\_\_\_\_(2009). Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas. En Julián López García, Santiago Bastos y Manuela Camus (eds.), *Guatemala. Violencias desbordadas* (pp. 29-62). Córdoba: Universidad de Córdoba.

- \_\_\_\_\_(2009b). Recognizing Invisible Violence. A Thirty-Year Ethnographic Retrospective. En Barbara Rylko-Bauer, Linda Whiteford y Paul Farmer (eds.), *Global Health in Times of Violence* (pp. 18-40). Santa Fe: School of Advanced Research Press.
- \_\_\_\_\_(2009c). Useless Suffering. The War on Homeless Drug Addicts. In Hugh Gusterson y Catherine L. Besteman (eds.), *The Insecure American* (pp. 238-254). Berkeley: University of California Press.
- \_\_\_\_\_(2010 [1996]). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_(2011). La lumpenización de los sectores vulnerables en la guerra contra la droga en Estados Unidos. En VV. AA., *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida* (pp. 22-34). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- \_\_\_\_\_(2015). Insecurity, the War on Drugs, and Crimes of the State: Symbolic Violence in the Americas. En Javier Auyero, *Violence at the Urban Margins* (pp. 305-321). Oxford: Oxford University Press.
- Bourgois, Philippe y Bruneau, Julie (2000). Needle exchange, HIV Infection and the Politics of Science: Confronting Canada's Cocaine Injection Epidemic with Participant Observation. *Medical Anthropology*, 18(4), 325–350. <https://doi.org/10.1080/01459740.2000.9966161>
- Bourgois, Philippe y Schonberg, Jeff (2007). Intimate Apartheid: Ethnic Dimensions of Habitus among Homeless Heroin Injectors. *Ethnography*, 8(1), 7-31. <https://doi.org/10.1177/1466138107076109>
- \_\_\_\_\_(2009). *Righteous Dopefiend*. Berkeley: University of California Press.
- Bourgois, Philippe; Lettiere, Mark y Quesada, James (1997). Social Misery and the Sanctions of Substance Use: Confronting HIV Risk among Homeless Heroin Addicts in San Francisco. *Social Problems*, 44(2), 155–173. <https://doi.org/10.2307/3096940>
- Bourgois, Philippe; Prince, Bridget y Moss Andrew (2004). The Everyday Violence of Hepatitis C among Young Women who Inject Drugs in San Francisco. *Human Organization*, 63(3), 253-264. <https://doi.org/10.17730/humo.63.3.h1phxbhrb7m4mlv0>
- Bowles, Samuel y Gintis, Herbert (1985). Educación y desarrollo personal: la larga sombra del trabajo. En *La instrucción escolar en la América capitalista* (pp. 169-198). Madrid: Siglo XXI.
- Brady, Michelle (2014). Ethnographies of Neoliberal Governmentalities: from the Neoliberal Apparatus to Neoliberalism and Governmental Assemblages. *Foucault Studies*, (18), 11-33. <https://doi.org/10.22439/fs.v0i18.4649>
- Brandariz, José Ángel (2015). Un modelo de control obstinadamente soberano: Orden y castigo en el contexto hispanico. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo*:

- gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 251-266). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Brandt, Preben (2003). Encuentros con los enfermos mentales sin hogar que viven en la calle. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, 3(2), 148-157.
- Bravo, M<sup>o</sup> Fe (2003). Intervenciones en personas sin hogar con trastornos mentales: situación en Europa. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, 3(2), 117-128.
- Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos (2015). Los controles de identidad como expresión de la seguridad diferencial. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 179-198). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Briggs, Daniel y Monge, Rubén (2017). *Dead-end Lives. Drugs and Violence in the City Shadows*. Bristol: Policy Press.
- Briken, Kendra (2018). Castigo predictivo, miseria organizada. Investigación sobre el New Police Management. En Democracia y Felix Trautmann (eds.), *Os protegemos de vosotros mismos. La política policial* (pp. 57-71). Madrid: Brumaria.
- Brugal, M<sup>o</sup> Teresa; Domingo-Salvany, Antonia; Puig, R.; Barrio, Gregoria; García de Olalla, Patricia y de la Fuente, Luis (2005). Evaluating the Impact of Methadone Maintenance Programmes on Mortality due to Overdose and Aids in a Cohort of Heroin Users in Spain. *Addiction*, 100, 981-989. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2005.01089.x>
- Budian, Raluca Cosmina (2020). El efecto de la COVID-19 en la salud de las personas sin hogar. En Stella Evangelidou y Ángel Martínez-Hernández (eds.), *RESET. Reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19* (pp. 155-156). Tarragona: URV.
- Bueno, José Ramón; Madrigal, Amparo Yaosca y Mestre, Francisco José (2005). El sida como enfermedad social: análisis de su presencia e investigación. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 33-55.
- Bulled, Nicola y Singer, Merrill (2009). Syringe-Mediated Syndemics. *AIDS and Behavior*, 15(7), 1539-1545. <https://doi.org/10.1007/s10461-009-9631-1>
- Burin, Mabel (2007). Precariedad laboral, masculinidad, paternidad. En Mabel Burin, M<sup>o</sup> Lucero Jiménez Guzman e Irene B. Meler (comps.), *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género* (pp. 87-120). Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Burroughs, William (1978). The Limits of Control. *Semiotexte*, 3(2), 38-42.
- Busch-Geertsema, Volker (2012). The Potential of Housing First from a European Perspective. *European Journal of Homelessness*, 6(2), 209-216.

- Busch-Geertsema, Volker (2014). Housing First Europe—Results of a European Social Experimentation Project. *European Journal of Homelessness*, 8(1), 13-28.
- Butler, Judith (2002 [1993]). Acerca del término «queer». En *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo* (pp. 313-339). Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_\_\_(2004 [1997]). Censura implícita y agencia discursiva. En *Lenguaje, poder e identidad* (pp. 211-266). Madrid: Editorial Síntesis.
- \_\_\_\_\_(2006 [2004]). *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_(2007 [1990]). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_(2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336.
- \_\_\_\_\_(2010 [2009]). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_(2020). El capitalismo tiene sus límites. En Pablo Amadeo (ed.), *Sopa de Wuhan* (pp. 59-66). Buenos Aires: ASPO.
- Caballero, Patricia (2016). Evaluación Neuropsicológica en Adicciones. En Élide Grande (coord.), *Abordaje de las adicciones en red* (pp. 51-58). Bilbao: Red de Salud Mental de Bizkaia (Osakidetza).
- Cabrera, Pedro José (1998). *Huéspedes del aire: Sociología de las Personas Sin Hogar en Madrid*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- \_\_\_\_\_(2002). Cárcel y exclusión. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales*, (35), 83-120.
- \_\_\_\_\_(2004). La vida al ras. *Educació social. Revista d'intervenció socioeducativa*, (27), 11-20.
- \_\_\_\_\_(2006). Operación de recuento nocturno de las personas viviendo sin techo en las calles de Madrid. En [http://www.noticiaspsh.org/IMG/pdf/Resultados\\_Recuento\\_dic2006.pdf](http://www.noticiaspsh.org/IMG/pdf/Resultados_Recuento_dic2006.pdf) último acceso el 1/4/2020.
- \_\_\_\_\_(2011). Exclusión social y prisión: Algunas propuestas para combatirla. En César Manzanos (coord.), *Políticas sociales para abolir la prisión* (pp. 83-99). Vitoria: Ikusbide.
- Cabrera, Pedro José y Rubio, M<sup>a</sup> José (2008). Las personas sin hogar hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (75), 51-74.
- Calvo Gómez, Felix (1996). La imagen social del toxicómano y la legalización de las drogas. *Estudios de Deusto*, 44(1), 121-174. [https://doi.org/10.18543/ed-44\(1\)-1996pp121-174](https://doi.org/10.18543/ed-44(1)-1996pp121-174)

- Calvo-García, Fran; Giralt-Vázquez, Cristina; Calvet-Roura, Anna y Carbonells-Sánchez, Xavier (2016). Riesgo de suicidio en población sin hogar. *Clínica y Salud*, 27(2), 89-96. <http://dx.doi.org/10.1016/j.clysa.2016.05.002>
- Camacho, Ignacio (13/10/2003). La primera 'narcosala' de Euskadi abrirá sus puertas en Bilbao el 3 de noviembre. *El País*. En [https://elpais.com/diario/2003/10/13/paisvasco/1066073999\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/10/13/paisvasco/1066073999_850215.html) último acceso el 16/1/2020.
- Campelo, Patricia; Atutxa, Ekhi; Urrutia, Víctor y Izaola, Amaia (2015). Bilbao: del éxito a la incertidumbre. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (5), 69-97.
- Campelo, Patricia; de la Cal, M<sup>a</sup> Luz; Izaola, Amaia; Martínez Monje, Pedro Manuel; Urrutia, Víctor y Zubero, Imanol (2011). Bilbao. En Mariela Iglesias, Marc Martí-Costa, Joan Subirats y Mariona Tomàs (eds.), *Políticas urbanas en España: grandes ciudades, actores y gobiernos locales* (pp. 75-104). Barcelona: Icaria.
- Campo, Lorena (2020). La implantación del tabú en la vida cultural: la pandemia de covid-19 y el suicidio. En Stella Evangelidou y Ángel Martínez-Hernández (eds.), *RESET. Reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19* (pp. 129-131). Tarragona: URV.
- Campos, Ricardo (1999). Entre el vicio y la enfermedad. La construcción medico-social del alcoholismo como patología en España (siglos XIX y XX). *Transtornos Adictivos*, 1(3), 280-286.
- \_\_\_\_\_(2016). La construcción psiquiátrica del sujeto peligroso y la Ley de Vagos y Maleantes en la España franquista (1939-1970). *Revista Culturas Psi*, (7), 9-44.
- Campos, Ricardo y Huertas, Rafael (2008). Los lugares de la locura: reflexiones historiográficas en torno a los manicomios y su papel en la génesis y el desarrollo de la psiquiatría. *Arbor*, 184(731), 471-480. <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i731.197>
- Canguilhem, Georges (1997). El cerebro y el pensamiento. *Revista Colombiana de Psicología*, (5-6), 18-29.
- Caparrós, Ricardo; Pérez, Unai y Ugarte, Maite (2013). Reducción de riesgos en el consumo del *speed*. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 303-312). Lleida: Milenio.
- Caponi, Sandra (2010). Georges Canguilhem: del cuerpo subjetivo a la localización cerebral. *Salud Colectiva*, 6(2), 149-161.
- \_\_\_\_\_(2018). La psiquiatrización de la vida cotidiana. *Metatheoría. Revista de Filosofía e Historia de la Ciencia*, 8(2), 97-103.

- Carreño Rivero, Miryam (1997). *Pobres vagabundos* en el Proyecto de recogimiento de pobres y reforma social de Cristóbal Pérez de Herrera. *Revista Complutense de Educación*, 8(1), 19-42.
- Casado, Elena y Gatti, Gabriel (2001). Viaje por las fronteras del campo sociológico. Una cartografía de la investigación social. *Política y Sociedad*, 36, 151-171.
- Casado-Neira, David y Pérez Freire, Silvia (2015). Sexo, masculinidades y las víctimas expiatorias. Las mujeres en contexto de prostitución en los medios: la mirada desde las ONG. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 1(2), 25-40.
- Castel, Robert (1986). De la peligrosidad al riesgo. En VV. AA., *Materiales de Sociología Crítica* (pp. 219-243). Madrid: La piqueta.
- \_\_\_\_\_(1992). The Two Readings of *Histoire de la folie* in France. En Arthur Still e Irving Velody (eds.), *Rewriting the History of Madness. Studies in Foucault's Histoire de la folie* (pp. 65-68). Nueva York: Routledge.
- \_\_\_\_\_(1997 [1995]). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_\_\_(2008 [2003]). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Castelló, Vicente (2003). Siniestralidad laboral. *Revista de Treball, Economia i Societat*, 30, 13-21.
- Castells, Manuel (1974). El debate sobre la teoría del espacio. En *La cuestión urbana* (pp. 141-157). Madrid: Siglo XXI.
- Castilla, Jesús y de la Fuente, Luis (2000). Evolución del número de personas infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana y de los casos de sida en España: 1980–1998. *Medicina clínica*, 115(3), 85-89.
- Castillo, Olivia (2015). ¿Qué funciona y qué no funciona en la prevención del VIH y las ITS? *Revista Multidisciplinar del SIDA*, 3(6), 6-16.
- Castro, Arachu y Farmer, Paul (2003). El sida y la violencia estructural: la culpabilización de la víctima. *Cuadernos de Antropología Social*, (17), 29-47. <https://doi.org/10.34096/cas.i17.4597>
- Caudevilla, Fernando (2013). Reducción de riesgos en el colectivo homosexual. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 251-260). Lleida: Milenio.
- Cayuela Sánchez, Salvador (2009). El nacimiento de la biopolítica franquista. La invención del «homo patiens». *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, (40), 273-288. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2009.i40.660>

- \_\_\_\_\_(2011). Biopolítica, nazismo, franquismo: una aproximación comparativa. *ÉNDOXA: Series Filosóficas*, (28), 257-286. <https://doi.org/10.5944/endoxa.28.2011.5299>
- \_\_\_\_\_(2013). La biopolítica del franquismo desarrollista: hacia una nueva forma de gobernar (1959-1975). *Revista de Filosofía*, 38(1), 1-21. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RESF.2013.v38.n1.41968](https://doi.org/10.5209/rev_RESF.2013.v38.n1.41968)
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (1988). *Barómetro en junio*. En [http://www.cis.es/cis/export/sites/defaultArchivos/Marginales/1740\\_1759/1749/ES1749mar\\_s.pdf](http://www.cis.es/cis/export/sites/defaultArchivos/Marginales/1740_1759/1749/ES1749mar_s.pdf) último acceso el 24/11/2018.
- \_\_\_\_\_(1995). *Barómetro de enero*. En [http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2120\\_2139/2130/e213000.html](http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2120_2139/2130/e213000.html) último acceso el 24/11/2018.
- \_\_\_\_\_(2005). *Barómetro de enero*. En [http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2580\\_2599/2589/e258900.html](http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2580_2599/2589/e258900.html) último acceso el 24/11/2018.
- Cervera, Gaspar (2013). Patología Dual. *Revista Española de Drogodependencias*, 38(1) 5-6.
- Ciccarone, Daniel y Bourgois, Philippe (2003). Explaining the Geographical Variation of HIV Among Injection Drug Users in the United States. *Substance Use & Misuse*, 38(14), 2049-2063. <https://doi.org/10.1081/JA-120025125>
- Citro, Silvia (2010). La antropología del cuerpo y los cuerpos en-el-mundo: indicios para una genealogía (in)disciplinar. En Silvia Citro (coord.), *Cuerpos Plurales. Antropología de y desde los cuerpos* (pp. 9-49). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Classen, Constance (1997). Foundations for an Anthropology of the Senses. *International Social Science Journal*, 49(153), 401-412. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2451.1997.tb00032.x>
- Classen, Constance; Howes, David y Synnott, Andrew (1994). *Aroma. The Cultural History of Smell*. Nueva York: Routledge.
- Clua-García, Rafael (2012). A ritmo de bombeo: teoría y métodos para el estudio antropológico en un espacio de venopunción asistida de Barcelona. *Cuadernos de campo*, (21), 255-271. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9133.v21i21p255-271>
- \_\_\_\_\_(2015). Salas de consumo higiénico en España (2000-2013). *Salud colectiva*, 11, 261-282. <https://doi.org/10.18294/sc.2015.688>
- \_\_\_\_\_(2020). La gestión de placeres y daños: Estudio etnográfico sobre el consumo de drogas en vía pública, viviendas y salas de consumo higiénico. *Salud Colectiva*, 16, e2481. <https://doi.org/10.18294/sc.2020.2481>
- Cobanera, Aitor (2002). Desindustrialización y regeneración económica del país vasco: Acciones de reconversión del gobierno vasco y SPRI. *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, (6), 51-68.

- Cobo Bedia, Rosa (2016). Un ensayo sociológico sobre la prostitución. *Política y Sociedad*, 53(3), 897-914.
- Cohen, Peter (2009). The Naked Empress. Modern Neuro-science and the Concept of Addiction. *Presentation at the 12th Platform for Drug Treatment, Mondsee*, 21-22.
- Collier, Stephen J. (2006). Global assemblages. *Theory, Culture & Society*, 23(2-3), 399-401. <https://doi.org/10.1177/026327640602300269>
- Collier, Stephen J. y Ong, Aihwa (2005). Global Assemblages, Anthropological Problems. En Stephen J. Collier y Aihwa Ong (eds.), *Global Assemblages: Technology, Politics, and Ethics as Anthropological Problems* (pp. 3-21). Malden: Blackwell.
- Comaroff, Jean (2007). Beyond Bare Life: AIDS, (Bio)Politics, and the Neoliberal Order. *Public Culture*, 19(1), 197-219. <https://doi.org/10.1215/08992363-2006-030>
- Comas, Domingo (1988). *El tratamiento de la drogodependencia y las Comunidades Terapéuticas*. PNSD: Madrid.
- \_\_\_\_\_(2011). Sociología de las Drogas: Las Drogas en la Sociedad Española. En Carlos Sirvent y Javier Rodríguez (coords.), *Drogodependencias: sociología, evaluación y proceso* (pp. 38-71). Universidad de Oviedo: Oviedo.
- Comelles, Josep M. (1989). El proceso asistencial. Bases para una antropología de la medicina en la sociedad española. En VV. AA., *Actas do II Coloquio de Antropología: centenario de Vicente Risco* (pp. 71-80). Santiago de Compostela: Consellería da Presidencia e Administración Pública.
- Comité Marie Langer (2020). Por un psicoanálisis anticapitalista. *Teoría y Crítica de la psicología*, (14), 225-234.
- Congil, Txus (2005). Actuales drogas ilegales de consumo, perfiles de personas usuarias y políticas de respuesta. En César Manzanos, *Políticas sociales y criminales en materia de drogas* (pp. 7-24). Alava: Salhaketa.
- Connell, Raewyn W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdés y José Olavarria (eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago de Chile: Isis Internacional-Flacso.
- Connell, Raewyn W. y Messerschmidt, James W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19(6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Correa Urquiza, Martín; Silva, Tomas J.; Belloc, Márcio M.; Martínez Hernaez, Ángel (2006). La evidencia social del sufrimiento. Salud mental, políticas globales y narrativas locales. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, (22), 47-69.

- Crespo, Eduardo y Serrano, M<sup>a</sup> Amparo (2012). La psicologización del trabajo: la desregulación del trabajo y el gobierno de las voluntades. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 2, 33–48.
- Crick, Emily (2012). Drugs as an Existential Threat: An Analysis of the International Securitization of Drugs. *International Journal of Drug Policy*, 23(5), 407-414. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2012.03.004>
- Cruces, Francisco (2003). Etnografías sin final feliz. Sobre las condiciones de posibilidad del trabajo de campo urbano en contextos globalizados. *Disparidades. Revista de Antropología*, 58(2), 161–178. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2003.v58.i2.154>
- Cruz Sierra, Salvador (2014). Violencia y jóvenes: pandilla e identidad masculina en Ciudad Juárez. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(4), 613-637. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2014.4.46460>
- Cruz, Julien (29/9/2009). El sistema de cámaras de vigilancia del barrio San Francisco está operativo. *El Mundo*. En <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/09/29/paisvasco/1254216654.html> último acceso el 11/9/2019.
- Cuervo, Ana (12/11/2015). Legalizar la prostitución para complacer al putero. *Leonoticias*. En <https://www.leonoticias.com/frontend/leonoticias/Legalizar-La-Prostitucion-Para-Complacer-Al-Putero-vn189272-vst232> último acceso el 18/4/2019.
- Chicharro, Francisco (2001). Salud Mental en Euskadi. *Norte de Salud Mental*, 4(13), 131-138.
- Dackis, Charles y O'Brien, Charles (2005). Neurobiology of Addiction: Treatment and Public Policy Ramifications. *Nature Neuroscience*, 8(11), 1431-1436. <https://doi.org/10.1038/nn1105-1431>
- Daich, Deborah (2012). ¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución. *RUNA. Archivo para las ciencias del hombre*, 33(1), 71-84. <https://doi.org/10.34096/runa.v33i1.340>
- Dar-Nimrod, Ilan y Heine, Steve J. (2011). Genetic Essentialism: On the Deceptive Determinism of DNA. *Psychol Bull*, 137(5), 800-818. <https://doi.org/10.1037/a0021860>
- Darsollo, Nicolás S. (2012). Notas sobre el uso del concepto de *dispositivo* para el análisis de programas sociales. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 19(54), 43-74.
- Das, Veena (2008). La antropología del dolor. En Francisco A. Ortega (ed.), *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad* (pp. 409-435). Bogotá: CES.
- Das, Veena y Poole, Deborah (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (8), 1-39. <https://doi.org/10.34096/cas.i27.4328>

- Das, Veena; Kleinman, Arthur; Ramphele, Mamphela, y Reynolds, Pamela (eds.). (2000). *Violence and Subjectivity*. Berkeley: University of California Press.
- Davis, Angela (2004 [1981]). *Mujeres, raza y clase*. Akal: Madrid.
- De Asís, Francisco (2015). Décimo Aniversario de la Sociedad Española de patología Dual. La patología dual en el contexto del Plan Nacional sobre Drogas. *Revista de Patología Dual*, 2(1). <http://dx.doi.org/10.17579/RevPatDual.02.1>
- De Certeau, Michel (2001). De las practicas cotidianas de oposición. En Paloma Blanco, Jesús Carrillo, Jordi Claramonte y Marcelo Expósito (eds.), *Modos de hacer: Arte crítico, esfera pública y acción directa* (pp. 391-426). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- De la Cal Barredo, M. L. y Martínez Monje, P. M. (2009). Barrios con privación y exclusión social. Estructura de oportunidades y aislamiento institucional. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, (32), 877-896.
- De la Fuente, Luis; Brugal, M<sup>a</sup> Teresa; Domingo-Salvany, Antonia; Bravo, María J.; Neira-León, Montserrat y Barrio, Gregorio (2006). Más de treinta años de drogas ilegales en España: una amarga historia con algunos consejos para el futuro. *Revista Española de Salud Pública*, 80(5), 505-520. <https://doi.org/10.1590/S1135-57272006000500009>
- De la Rica, Sara y Gorjón, Lucía (2019). Assessing the impact of a minimum income scheme: the Basque Country case. *SERIEs. Journal of the Spanish Economic Association*, 10, 251–280. <https://doi.org/10.1007/s13209-019-00203-2>
- De la Torre, Jesús (1999) La responsabilidad penal en las psicopatologías: valoraciones judiciales y jurisprudenciales. *Estudios de Psicología*, 20(63-64), 163-173. <https://doi.org/10.1174/02109399960256838>
- De las Heras, Ainhoa (18/4/2020).El estado de alarma salta en San Francisco. *El Correo*. En <https://www.elcorreo.com/bizkaia/vecinos-francisco-denuncian-20200417202535-nt.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F> último acceso el 3/3/2021.
- De Marinis, Pablo (1999). Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (o un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo). En Ramón Ramos Torre y Fernando García Selgas (comps.), *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea* (pp. 73-103). Madrid: CIS.
- De Miguel, Estíbaliz (2016). Mujeres, consumo de drogas y encarcelamiento. Una aproximación interseccional. *Política y Sociedad*, 53(2), 529-549. [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2016.v53.n2.47421](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n2.47421)
- De Miguel, Jesús M. (1991). El problema social del SIDA en España. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (53), 75-105. <https://doi.org/10.2307/40183577>

- De Sena, Angélica y Mona, Anaclara (2014). A modo de introducción: la cuestión social, las políticas sociales y las emociones. En Angélica de Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción. Lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 9-18). Buenos Aires: Estudios Sociológicos.
- Dean, Mitchell (1992). A Genealogy of the Government of Poverty. *Economy and Society*, 21(3), 215-251. <https://doi.org/10.1080/03085149200000012>
- Dehesa Santisteban, Francisco L. (2016). De la beneficencia pública al Sistema Vasco de Servicios Sociales. *Gaceta Médica de Bilbao*, 113(2), 45-53.
- Del Mar Lledó, María y Álvarez Lledó, Marcos (2011). Drogodependiente en prisión: penas y programas alternativos. En César Manzanos (coord.), *Políticas sociales para abolir la prisión* (pp. 127-143). Vitoria: Ikusbide.
- Deleuze, Gilles (1987 [1986]). *Foucault*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_(1990). ¿Qué es un dispositivo? En VV. AA., *Michel Foucault, Filósofo* (pp. 155-163). Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_(1995). Deseo y placer. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (23), 12-21.
- \_\_\_\_\_(1997). Dos cuestiones sobre el uso de la droga. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (28), 73-76.
- \_\_\_\_\_(2006). Postdata sobre las sociedades de control. *Revista de Teoría del Arte*, (14/15), 183-189.
- \_\_\_\_\_(2012). ¿Qué es el acto de creación? *Fermentario*, (6), 3-16.
- Deleuze, Gilles y Parnet, Claire (2013 [1977]). Psicoanálisis muerto analiza. En *Diálogos* (pp. 87-138). Valencia: Pre-Textos.
- Democracia y Trautmann, Felix (eds.) (2018). *Os protegemos de vosotros mismos. La política policial*. Madrid: Brumaria.
- Derrida, Jacques (1995). Retóricas de la droga. *Revista colombiana de psicología*, (4), 33-44.
- Desclaux, Alice (2003). Estigmatización y discriminación: ¿que tiene para ofrecer un enfoque cultural? *Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/sida. Proyecto de investigación de UNESCO/ONUSIDA*, (20), 1-9.
- Despentes, Virginie (2018 [2006]). *Teoría King Kong*. Barcelona: Penguin Random House.
- Desviat, Manuel (2010). Los avatares de una ilusión: la reforma psiquiátrica en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 23, 253-263.
- Deveaux, Monique (1994). Feminism and Empowerment: A Critical Reading of Foucault. *Feminist Studies*, 20(2), 223-247. <https://doi.org/10.2307/3178151>

- Díaz Martínez, Beatriz (1997). *Todo negro no igual: voces de emigrantes en el barrio bilbaíno de San Francisco*. Bilbao: Virus.
- \_\_\_\_\_(1999). *La Ayuda Invisible. Salir Adelante en la Inmigración*. Bilbao: Likiniano Elkartea.
- \_\_\_\_\_(2002). El barrio de San Francisco de Bilbao ¿Marginación y conflicto? Un enfoque diferente. *Euskonews & Media*, (158), 8-15.
- Díaz, Asunción (2018). Situación epidemiológica en España. *Revista Multidisciplinar del Sida*, 6(14), 14-15.
- Díez Ripolles, José Luis (2003). La nueva política criminal española. *Eguzkilo*, (17), 65-87.
- Diputación de Vizcaya (1923). *Campaña contra el alcoholismo*. En [https://academic.e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/30954/0270965PDF01\\_ds.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://academic.e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/30954/0270965PDF01_ds.pdf?sequence=1&isAllowed=y) último acceso el 17/12/2018.
- Diputación Foral de Bizkaia (24/6/2016). Una veintena de personas sin hogar iniciaran proceso de inclusión en viviendas unipersonales impulsado por Diputación con Zubietxe. En <http://web.bizkaia.eus/es/web/area-de-prensa/noticias/-/news/detailView/16553> último acceso el 3/4/2020.
- \_\_\_\_\_(12/12/2017). Diputación renueva varios convenios para mantener la atención a personas en riesgo o situación de exclusión social. En <http://web.bizkaia.eus/es/web/area-de-prensa/noticias/-/news/detailView/18216> último acceso el 14/8/2020.
- Doherty, Joe; Busch-Geertsema, Volker; Karpuskiene, Vita; Korhonen, Jukka; O'Sullivan, Eoin; Sahlin, Ingrid; Petrillo, Agostino y Wagnanska, Julia (2008). Homelessness and Exclusion: Regulating public space in European Cities. *Surveillance & Society*, 5(3), 290-314. <https://doi.org/10.24908/ss.v5i3.3425>
- Donath, Orna (2016 [2015]). *Madres arrepentidas. Una mirada radical a la maternidad y sus falacias sociales*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Donzelot, Jacques (2007 [1994]). *La invención de lo social. Ensayos sobre la declinación de las pasiones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Dreeben, Robert (1999). La contribución de la enseñanza al aprendizaje de las normas: independencia, logro, universalismo y especificidad. En Mariano Fernández Enguita (ed.), *Sociología de la educación* (pp. 512-533). Barcelona: Ariel.
- Dubet, François (1997). El declive y las mutaciones de la institución. In *Revista de Antropología Social*, (16), 39-66.
- \_\_\_\_\_(2010 [1994]). *Sociología de la experiencia*. Madrid: Ediciones Complutense.
- Dubet, François y Martuccelli, Danilo (1997 [1996]). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada.

- DuPont, Robert L. (1996). Harm reduction and decriminalization in the United States: a personal perspective. *Substance Use & Misuse*, 31(14), 1929-1945. <https://doi.org/10.3109/10826089609066439>
- Duque, Txema (2014). Políticas de servicios sociales para la atención a personas en situación de exclusión residencial grave. Elementos para un diagnóstico y propuestas estratégicas. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (55), 35-46. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.55.03>
- EAPN Euskadi (2015). *Plan Estratégico 2015-2017*. En <http://www.eapneuskadi.org/include/uploads/files/PLAN%20ESTRATEGICO%202015%202017%20EAPN%20EUSKADI.pdf> último acceso el 7/4/2020.
- EAPN Madrid (2013). *El modelo Housing First, una oportunidad para la erradicación del Sinhogarismo en la comunidad de Madrid*. En [http://www.eapnmadrid.org/cms/asp/descarga\\_fichero2.asp?id\\_doc=90](http://www.eapnmadrid.org/cms/asp/descarga_fichero2.asp?id_doc=90) último acceso el 7/4/2020.
- Eaton, David (2011). Good-enough Ethnography: Reflections on Becoming a Medical Anthropologist. *Kroeber Anthropological Society*, 100(1), 87-94.
- Eckert, Henri (2006). Entre el fracaso escolar y las dificultades de inserción profesional: la vulnerabilidad de los jóvenes sin formación en el inicio de la sociedad del conocimiento. *Revista de Educación*, (341), 35-55.
- Echaves, Antonio (2015). Pautas emancipatorias de los jóvenes españoles y acceso a la vivienda en el actual contexto de crisis. *Documentación social*, (176), 15-36.
- Edkins, Jenny (2016). Missing Migrants and the Politics of Naming: Names Without Bodies, Bodies Without Names. *Social Research: An International Quarterly*, 83(2), 359-389.
- EFE (4/3/1984). Euskadi, a la cabeza del consumo de heroína en España. *El País*. En [https://elpais.com/diario/1984/03/04/sociedad/447202805\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1984/03/04/sociedad/447202805_850215.html) último acceso el 14/12/2018.
- \_\_\_\_\_(23/11/2018). La huella digital se extenderá a todas las oficinas de Lanbide a partir de marzo. *El Mundo*. En <https://www.elmundo.es/pais-vasco/2018/11/23/5bf7f7dc268e3ee44e8b45f4.html> último acceso el 17/8/2020.
- \_\_\_\_\_(23/11/2018). Suben un 18% los delitos en Bilbao La Vieja, un 10% más que en toda la ciudad. *Deia*. En <https://www.deia.eus/2018/11/23/bizkaia/sucesos/suben-un-18-los-delitos-en-bilbao-la-vieja-10-mas-que-en-toda-la-ciudad-> último acceso el 18/10/2019.
- \_\_\_\_\_(1/2/2020). Denuncian que Agiantza Elkartea utiliza drogodependientes como “mano de obra barata”. *Deia*. En <https://www.deia.eus/2016/04/22/bizkaia/denuncian-que-agiantza->

[elkartea-utiliza-drogodependientes-como-mano-de-obra-barata](#) último acceso el 16/8/2020.

Egizabal Suárez, Maribel (2015). Repercusiones del proceso de rehabilitación en la identidad del área de Bilbao la Vieja. *Kobie. Antropología Cultural*, (19), 89-103.

El Gobierno vasco exigirá la huella digital a todos los trabajadores y usuarios de Lanbide (22/3/2017). *La Vanguardia*. En <https://www.lavanguardia.com/vida/20170322/421091207162/el-gobierno-vasco-exigira-la-huella-digital-a-todos-los-trabajadores-y-usuarios-de-lanbide.html> último acceso el 14/8/2020.

El SIDA será letal para los sin papeles en España (12/7/2012). *El País*. En [https://elpais.com/elpais/2012/07/12/3500\\_millones/1342068180\\_134206.html](https://elpais.com/elpais/2012/07/12/3500_millones/1342068180_134206.html) último acceso el 7/6/2020.

ELA Euskal Sindikatua (19/9/2013). ELA denuncia la privatización de las cárceles y la destrucción de empleo público. En <https://www.ela.eus/es/noticias/ela-denuncia-la-privatizacion-de-las-carceles-y-la-destruccion-de-empleo-publico> último acceso el 5/4/2020.

Elu, Arantza (19/8/1982). El consumo de heroína mezclada con tóxicos, posible causa de la muerte de tres jóvenes en Bilbao. *El País*. En [https://elpais.com/diario/1982/08/19/espana/398556009\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/08/19/espana/398556009_850215.html) último acceso el 14/12/2018.

Elliot, Denielle (2010). Zones of Abandonment: The cultural Politics of Public Health in Vancouver's Inner City. En Jane Pulkingham, *Human Welfare, Rights, and Social Activism: Rethinking the Legacy of JS Woodsworth* (pp. 180-198). Toronto: University of Toronto Press.

Emakunde (2007). *Mujeres que ejercen la prostitución en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. En [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones\\_informes/es\\_e\\_makunde/adjuntos/info\\_prosti\\_euskadi\\_es.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes/es_e_makunde/adjuntos/info_prosti_euskadi_es.pdf) último acceso el 5/4/2019.

\_\_\_\_\_(2016). *La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género*. En [https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc\\_sosa\\_c26\\_exclusion\\_emakunde/s\\_def/adjuntos/c26\\_Emakunde\\_informe.37.exclusion\\_residencial\\_grave.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_c26_exclusion_emakunde/s_def/adjuntos/c26_Emakunde_informe.37.exclusion_residencial_grave.pdf) último acceso el 20/4/2019.

\_\_\_\_\_(2018). *La evaluación de impacto en función del género en la exclusión social y pobreza*. En

[https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas\\_evaluaciones\\_2/es\\_def/adjuntos/exclusion\\_pobreza\\_es.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas_evaluaciones_2/es_def/adjuntos/exclusion_pobreza_es.pdf) último acceso el 20/4/2019.

- Epele, María y Grimberg, Mabel (2000/2002). Antropología y Salud Pública. Precencia del VIH-Sida y estrategias de reducción de daños. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, (19), 197-202.
- Errasti, Antonio y Salazar, Marian (2016). Tratamiento sustitutivo de opioides. En Élide Grande (coord.), *Abordaje de las adicciones en red* (pp. 121-127). Bilbao: Red de Salud Mental de Bizkaia (Osakidetza).
- Escohotado, Antonio (1992 [1989]). *Historia General de las Drogas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Eснаоla, Santiago; Aldasoro, Elena; Ruiz, Rosa; Audicana, Covadonga; Pérez, Yolanda y Calvo, Montse. (2006). Desigualdades socioeconómicas en la mortalidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco. *Gaceta Sanitaria*, 20(1), 16-24.
- Eснаоla, Santiago; Montoya, Imanol; Calvo, Montse; Ibáñez, Berta; Audicana, Covadonga; Ruiz, Rosa; Aldasoro, Elena y Martín, Unai (2009). Desigualdades socioeconómicas en la mortalidad en el País Vasco y sus capitales: un análisis de áreas geográficas pequeñas (Proyecto MEDEA). *Estudios Geográficos*, 70(267), 443-462. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.0468>
- Esping-Andersen, Gøsta (1993). *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Editorial Alfons El Magnànim.
- Esposito, Roberto (2006 [2004]). *Bios. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- \_\_\_\_\_(2018). Inmunidad, comunidad, biopolítica. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2018/1(182), 1-13. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.18112>
- Esteban, Mari Luz (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellaterra.
- \_\_\_\_\_(2004b). Antropología encarnada. Antropología desde una misma. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (12), 1-21.
- \_\_\_\_\_(2015). La reformulación de la política, el activismo y la etnografía: Esbozo de una antropología somática y vulnerable. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, (19), 75-93.
- \_\_\_\_\_(2018). Herida de política y cárcel. El relato encarnado de una activista. *Disparidades. Revista de Antropología*, 73(2), 343-363. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2018.02.004>
- \_\_\_\_\_(2020). Desaceleraciones, separaciones y mudas de piel. En Stella Evangelidou y Ángel Martínez-Hernández (eds.), *RESET. Reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19* (pp. 107-109). Tarragona: URV.

- Esteban, Mari Luz y Díaz Martínez, Beatriz (1997). *La salud de los inmigrantes extranjeros en el barrio de San Francisco (Bilbao)*. Bilbao: Fundación EDE.
- Esteban, Marisol (2000). *Bilbao, luces y sombras del titanio. El proceso de regeneración del Bilbao metropolitano*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- \_\_\_\_\_(2000b). Luces y sombras del Bilbao del titanio. *Bidebarrieta*, (8), 61-72.
- Europa Press (5/6/2017). Vecinos de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala no creen "prioritario" para el barrio un "macroevento" como Hirian. *20minutos*. En <https://www.20minutos.es/noticia/3056289/0/vecinos-bilbao-vieja-san-francisco-zabala-no-creen-prioritario-para-barrio-macroevento-como-hirian/> último acceso el 12/11/2019.
- \_\_\_\_\_(25/2/2019). Vecinos de San Francisco de Bilbao piden que se frene la “escalada de delincuencia”. *Deia*. En <https://www.deia.eus/bizkaia/bilbao/2019/02/25/vecinos-san-francisco-bilbao-piden/700074.html> último acceso el 18/10/2019.
- \_\_\_\_\_(14/6/2019). Nuevas cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del barrio de San Francisco. *Deia*. En <https://www.deia.eus/bizkaia/bilbao/2019/06/14/nuevas-cameras-vigilancia-puntos-estrategicos/719930.html> último acceso el 18/10/2019.
- \_\_\_\_\_(13/2/2019). El modelo penitenciario vasco aspira a tener al 40% de presos en régimen abierto. *Diario Vasco*. En <https://www.diariovasco.com/politica/modelo-penitenciario-vasco-20190313162451-nt.html> último acceso el 7/4/2020.
- European Commission (2007). *Measurement of Homelessness at European Union Level*. En [https://ec.europa.eu/employment\\_social/social\\_inclusion/docs/2007/study\\_homelessness\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/employment_social/social_inclusion/docs/2007/study_homelessness_en.pdf) último acceso el 27/4/2020.
- Euskoiker (1/6/2016). Una policía más cercana para Bilbao. En <http://www.euskoiker.ehu.es/noticias/una-policia-mas-cercana-para-bilbao> último acceso el 15/3/2020.
- EUSTAT (2005). Encuesta sobre personas sin hogar 2005. En [http://www.eustat.es/estadisticas/tema\\_219/opt\\_0/ti\\_Personas\\_sin\\_hogar/temas.html#axz\\_z2kRxs1uJ5](http://www.eustat.es/estadisticas/tema_219/opt_0/ti_Personas_sin_hogar/temas.html#axz_z2kRxs1uJ5) último acceso el 1/4/2020.
- \_\_\_\_\_(2012). Encuesta sobre personas sin hogar 2012. En [http://www.eustat.es/estadisticas/tema\\_219/opt\\_0/ti\\_Personas\\_sin\\_hogar/temas.html#axz\\_z2kRxs1uJ5](http://www.eustat.es/estadisticas/tema_219/opt_0/ti_Personas_sin_hogar/temas.html#axz_z2kRxs1uJ5) último acceso el 1/4/2020.
- \_\_\_\_\_(2017). Encuesta sobre el uso de la vivienda. En [https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/ovv\\_vv\\_2015/es\\_nec\\_dema/adjuntos/Informe%20vivienda%20vacía.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/ovv_vv_2015/es_nec_dema/adjuntos/Informe%20vivienda%20vacía.pdf) último acceso el 7/4/2020.

- \_\_\_\_\_(2018). Estadística de Recursos para Personas sin Hogar. En [http://www.eustat.es/estadisticas/tema\\_219/opt\\_0/ti\\_Personas\\_sin\\_hogar/temas.html#axz\\_z2kRxs1uJ5](http://www.eustat.es/estadisticas/tema_219/opt_0/ti_Personas_sin_hogar/temas.html#axz_z2kRxs1uJ5) último acceso el 2/4/2020.
- Evangelidou, Stella (2020). Imperatives of Self-Care and Idioms of Resilience during the COVID-19 Outbreak: an Insight from Psychiatric Anthropology. En Stella Evangelidou y Ángel Martínez-Hernández (eds.), *RESET. Reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19* (pp. 67-69). Tarragona: URV.
- Fair, Hernán (2013). Contribuciones del psicoanálisis lacaniano a la teoría política y social contemporánea y al análisis sociopolítico crítico. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(139), 27-51. <http://dx.doi.org/10.15517/rcs.v0i139.11346>
- Fanon, Frantz (1963 [1961]). *Los condenados de la tierra*. México D. F.: FCE.
- Fantova, Fernando (2007). Algunos elementos para un análisis de las políticas sobre servicios sociales en el País Vasco. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (40), 7-20. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.64.01>
- \_\_\_\_\_(19/10/2017). Renta de Garantía de Ingresos: visión de futuro. En <http://fantova.net/?p=1996> último acceso el 19/4/2020.
- Farmer, Paul (2000). Desigualdades sociales y enfermedades infecciosas emergentes. *Papeles de población*, 6(23), 181-201.
- \_\_\_\_\_(2004). An Anthropology of Structural Violence. *Current Anthropology*, 45(3), 305-325. <https://doi.org/10.1086/382250>
- Farmer, Paul y Kleinman, Arthur (1989). AIDS as Human Suffering. *Daedalus*, 118(2), 135-160.
- Farmer, Paul; Nizeye, Bruce; Stulac, Sara y Keshavjee, Salmaan (2006). Structural Violence and Clinical Medicine. *PLOS Medicine*, 3(10), 1686-1691. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.0030449>
- Fassin, Didier (1996). Exclusion, *underclass*, *marginalidad*. Figures contemporaines de la pauvreté urbaine en France, aux Etats-Unis et en Amérique latine. *Revue française de sociologie*, 37(1), 37-75. <https://doi.org/10.2307/3321945>
- \_\_\_\_\_(1999). La patetización del mundo: ensayo de antropología del sufrimiento. En Mara Viveros y Gloria Garay (eds.), *Cuerpos, diferencias y desigualdades* (pp. 31-41). Santa Fé: Utopía.
- \_\_\_\_\_(2001). Culturalism as Ideology. En Carla Obermeyer (ed.), *Cultural Perspectives on Reproductive Health* (pp. 300-317). Oxford: Oxford University Press.

- \_\_\_\_\_(2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Cuadernos de Antropología Social*, (17), 49-78. <https://doi.org/10.34096/cas.i17.4599>
- \_\_\_\_\_(2004). Entre las políticas de lo viviente y las políticas de la vida. Hacia una antropología de la salud. *Revista Colombiana de Antropología*, 40, 283-318. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1226>
- \_\_\_\_\_(2010). El irresistible ascenso del derecho a la vida. Razón humanitaria y justicia social. *Revista de antropología social*, (19), 191-204.
- \_\_\_\_\_(2016 [2010]). *La razón humanitaria: una historia moral del tiempo presente*. Buenos Aires: Prometeo.
- \_\_\_\_\_(2018). *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Favret-Saada, Jeanne (2013). “Ser afectado” como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico. *Avá. Revista de Antropología*, (23), 58-67.
- FEANTSA (2011). *Impact of Anti-crisis Austerity Measures on Homeless Services across the EU*. En [https://www.feantsa.org/download/impact\\_20of\\_20austerity\\_20measures\\_20on\\_20homeless\\_20services\\_policy\\_20paper\\_en3937889767727984083.pdf](https://www.feantsa.org/download/impact_20of_20austerity_20measures_20on_20homeless_20services_policy_20paper_en3937889767727984083.pdf) último acceso el 26/4/2020.
- Ferguson, James y Gupta, Akhil (2002). Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality. *American Ethnologist*, 29(4), 981-1002. <https://doi.org/10.1525/ae.2002.29.4.981>
- Fernández Enguita, Mariano; Mena Martínez, Luis y Riviere Gómez, Jaime (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Fernández, David (31/1/2013). Prisiones privatiza la seguridad de seis cárceles: se van guardias civiles y llegan escoltas. *20 minutos*. En <https://www.20minutos.es/noticia/1716225/0/prisiones/privatizacion/seguridad/> último acceso el 5/4/2020.
- Fernández, June (2016). *10 Ingovernables: Historias de transgresión y rebeldía*. Madrid: Libros del KO.
- Ferrándiz, Francisco (2004). *Escenarios del cuerpo: espiritismo y sociedad en Venezuela*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- \_\_\_\_\_(2005). Sobre antropólogos, espíritus y cuerpos: notas sobre un trabajo de campo entre espiritistas venezolanos. En Anastasia Téllez, *Experiencias etnográficas* (pp. 79-103). San Vicente: Club Universitario.

- \_\_\_\_\_(2008). La etnografía como campo de minas: de las violencias cotidianas a los paisajes posbélicos. *Retos Teóricos y Nuevas Prácticas*, 89-115.
- \_\_\_\_\_(2011). *Etnografías contemporáneas: anclajes, métodos y claves para el futuro*. Madrid: Anthropos.
- Ferrándiz, Francisco y Feixa, Carles (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Alteridades*, 14(27), 159-174.
- Fitoussi, Jean Paul y Rosanvallon, Pierre (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.
- Flaquer, Lluís (2004). La articulación entre familia y el Estado de bienestar en los países de la Europa del sur. *Papers. Revista de Sociología*, (73), 27-58.
- Fonseca, Claudia (2010). O anonimato e o texto antropológico: Dilemas éticos e políticos da etnografia 'em casa'. *Teoria e cultura*, 2(1/2), 39-53.
- \_\_\_\_\_(2015). Situando os comitês de ética em pesquisa: O sistema CEP (Brasil) em perspectiva. *Horizontes antropológicos*, (44), 333-369.
- Fortanet, Joaquín (2009). Sobre la lectura rortyana de la obra de Michel Foucault. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, XIV, 99-117.
- Foucault, Michel (1967 [1961]). *Historia de la locura en la Época Clásica I*. México D. F.: FCE.
- \_\_\_\_\_(1967b [1961]). *Historia de la locura en la Época Clásica II*. México D. F.: FCE.
- \_\_\_\_\_(1978). 3. La locura y la sociedad. En Foucault, M. y Watanabe, M., *Tetsugaku no butai* (pp. 63-76). Tokio: Asahi-Shuppansha.
- \_\_\_\_\_(1979). El ojo del poder. En Jeremy Bentham, *El panóptico* (pp. 9-26). Madrid: La Piqueta.
- \_\_\_\_\_(1984 [1976]). Derecho de Muerte y Poder sobre la Vida. En *Historia de la sexualidad* (pp. 162-194). Madrid: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_(1984b [1954]). *Enfermedad mental y personalidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- \_\_\_\_\_(1990 [1988]). *Tecnologías del yo*. Barcelona, Paidós.
- \_\_\_\_\_(1991 [1983]). *El Sujeto y el Poder*. Bogotá: Carpe Diem.
- \_\_\_\_\_(1991b). La Gubernamentalidad. En VV. AA., *Espacios de poder* (9-26). Madrid: La Piqueta.
- \_\_\_\_\_(1991c). Politics and the Study of Discourse. En Graham Burchell, Colin Gordon y Peter Miller (eds.), *The Foucault Effect* (pp. 53-72). Chicago: University of Chicago Press.

- \_\_\_\_\_(1991d). Questions of Method. En Graham Burchell, Colin Gordon y Peter Miller (eds.), *The Foucault Effect: Studies in Governmentality* (pp. 73-86). Chicago: University of Chicago Press.
- \_\_\_\_\_(1996 [1977]). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Altamira.
- \_\_\_\_\_(1999 [1994]). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. En *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Volumen III* (pp. 393-415). Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_(1999b). Espacios Otros. *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, (9), 15-26.
- \_\_\_\_\_(2000 [1997]). *Defender la sociedad: Curso en el Collage de France (1975/1976)*. Buenos Aires: FCE.
- \_\_\_\_\_(2001 [1999]). *Los anormales: Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Buenos Aires: FCE.
- \_\_\_\_\_(2005 [2003]). *El poder psiquiátrico: Curso en el Collège de France (1973-1974)*. Buenos Aires: FCE.
- \_\_\_\_\_(2006 [2004]). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: FCE.
- \_\_\_\_\_(2008 [2004]). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)*. México D. F.: FCE.
- \_\_\_\_\_(2012 [1975]). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fraiman, Ricardo y Rossal, Marcelo (2008). El retorno del Estado. Políticas sociales y comunidad(es) imaginada(s) en Montevideo. En Sonnnia Romero Gorski (ed.), *Anuario de Antropología Social en Uruguay* (pp. 127-139). Montevideo: Nordan-Comunidad.
- \_\_\_\_\_(2011). *De calles, trancas y botones. Una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana*. Montevideo: Ministerio del Interior.
- Frampton, Mary L.; Lopez, Ian H. y Simon, Jonathan (2008). Introduction. En Jonathan Simon, Ian H. López y Mary L. Frampton (eds.), *After the War on Crime: Race, Democracy, and a New Reconstruction* (pp. 1-20). Nueva York: NYU Press.
- France, Marie (2014). Economía política feminista e interseccionalidad: retos para la etnografía. En Cristina Oehmichen (ed.), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales* (pp. 195-214). México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Franco-Vicario, Ricardo (2011). El sida, 30 años después: una epidemia de prejuicios. *Gaceta Médica de Bilbao*, 108(3), 66-67. <https://doi.org/10.1016/j.gmb.2011.06.001>
- Frankenberg, Ronald (1980). Medical Anthropology and Development: a Theoretical Perspective. *Social Science & Medicine: Medical Anthropology*, 14(4), 197-207. [https://doi.org/10.1016/0160-7987\(80\)90045-9](https://doi.org/10.1016/0160-7987(80)90045-9)

- Franzé, Adela (2013). Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas. *Revista de Antropología Social*, 22, 9-23.
- Fraser, Nancy (2003). ¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 37(187), 15-33. <http://dx.doi.org/10.22201/fepys.2448492xe.2003.187.42392>
- Freire, Paulo (2005 [1968]). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Funes, Jaime y Romani, Oriol (1985). *Dejar la heroína: vivencias, contenidos y circunstancias de los procesos de recuperación*. Madrid: Cruz Roja Española.
- Gaibar, Lis (20/5/2020). El consumo de psicofármacos entre la población asalariada se ha duplicado desde el inicio de la pandemia. *El Salto*. En <https://www.elsaltodiario.com/salud-laboral/trabajadores-consumen-doble-psicofarmacos-desde-inicio-pandemia-coronavirus> último acceso el 14/3/2021.
- Galtung, Johan (1969). Violence, Peace and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Galvín, Angy (27/1/2018). El mayor supermercado de la droga de Baleares cerrará sus puertas tras 50 años de miseria y exclusión. *ElDiario.es*. En [https://www.eldiario.es/politica/supermercado-baleares-cierra-puertas-despues\\_1\\_2939886.html](https://www.eldiario.es/politica/supermercado-baleares-cierra-puertas-despues_1_2939886.html) último acceso el 16/1/2020.
- Gamella, Juan F. (1990). *La historia de Julián. Memorias de heroína y delincuencia*. Madrid: Editorial Popular.
- \_\_\_\_\_(1994). The Spread of Intravenous Drug Use and AIDS in a Neighborhood in Spain. *Medical Anthropology Quarterly*, 8(2), 131-160. <https://doi.org/10.1525/maq.1994.8.2.02a00010>
- \_\_\_\_\_(1997). Heroína en España, 1977-1996. Balance de una crisis de drogas. *Claves de Razón Práctica*, 72, 20-30.
- \_\_\_\_\_(2003). Drogas y control social: una excursión etnohistórica. En Luis Pantoja y Juan Antonio Abeijón, *Drogas, Sociedad y Ley. Avances en drogodependencias* (pp. 77-119). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Gamella, Juan F. y Meneses, Carmen (1993). Estrategias etnográficas en el estudio de poblaciones ocultas: censo intensivo de los heroínomanos de cuatro barrios de Madrid. En VV. AA., *Las drogodependencias: perspectivas sociológicas actuales* (pp. 291-323). Madrid: Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
- Gamero, Isabel (17/2/2019). Un falso dilema: el debate entre abolicionismo y regulacionismo que nos debilita como 8M. *El Salto*. En <https://www.elsaltodiario.com/feminismos/un->

[falso-dilema-el-debate-entre-abolicionismo-y-regulacionismo-que-nos-debilta-como-8m-](#)  
último acceso el 7/4/2019.

- García de Vinuesa, Fernando; González Pardo, Héctor y Pérez Álvarez, Marino (2014). *Volviendo a la Normalidad. La Invención del TDAH y del Trastorno Bipolar Infantil*. Madrid: Alianza Editorial.
- García del Castillo, José A. (2011). La evaluación del consumo de drogas en perspectiva. *Salud y Drogas*, 11(1), 7-15. <https://doi.org/10.21134/haaj.v11i1.19>
- \_\_\_\_\_(2011b). Sobre la percepción social del consumo de drogas a través de sus actores y sus observadores. *Salud y Drogas*, 11(2), 121-126.
- García Jorba, Juan M. (2000). *Diarios de campo*. Madrid: CIS.
- García Ochoa, Álvaro (2017). Propuesta de implementación de la policía de proximidad en el barrio de San Francisco [Trabajo Fin de Grado, Universitat Oberta de Catalunya]. <http://hdl.handle.net/10609/67187>
- García Robles, David (2015). Nuevas formas de ciudadanía en la modernidad global. *Documentación social*, (176), 179-194.
- García Selgas, Fernando (1999). El cyborg como reconstrucción del agente social. *Política y Sociedad*, (30), 165-191.
- García Serrano, Carlos (2012). Del pasmo al marasmo: El sector de la construcción y su relación con la crisis del empleo. *Estudios de Economía Aplicada*, 30(1), 163-182.
- García, Angela (2010). *The Pastoral Clinic: Addiction and Dispossession Along the Rio Grande*. Berkeley: University of California Press.
- \_\_\_\_\_(2015). Serenity: Violence, inequality, and recovery on the edge of Mexico City. *Medical Anthropology Quarterly*, 29(4), 455-472. <https://doi.org/10.1111/maq.12208>
- García, Inés (16/2/2008). El Soho de Bilbao. *Deia*. En [https://elpais.com/diario/2008/02/16/viajero/1203199690\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2008/02/16/viajero/1203199690_850215.html) último acceso el 7/11/2019.
- García, Ramón (1992). El estado actual de la cuestión psiquiátrica en España. En Fernando Alvarez-Uría (ed.), *Marginación e inserción. Los nuevos retos de las políticas sociales* (pp. 173-190). Madrid: Endymión.
- García, Sergio (2015). Policías cotidianas. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 57-82). Madrid: Traficantes de Sueños.

- \_\_\_\_\_(2015b). Artesanías securitarias: coproducción vecinal del control y su subversión. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 199-226). Madrid: Traficantes de Sueños.
- García, Sergio y Rendueles, César (2017). Hacia un nuevo Trabajo Social crítico: el gobierno de lo social en la era neoliberal. Presentación del monográfico. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2), 243-260. <https://doi.org/10.5209/CUTS.56352>
- García, Sergio; Ávila, Débora y Ayala, Ariadna (2017). Expediente 112.435: el control sobre el déficit: un itinerario de intervención social con perceptores de la renta mínima en los servicios sociales. En Ignacio Mendiola y Daniel Oviedo (coords.), *Relatos infames: breves historias de crimen y castigo* (pp. 273-308). Barcelona: Anthropos.
- García, Sergio; Fernández, Cristina y Mendiola, Ignacio (2020). El giro preventivo de lo policial. Presentación. *Revista Crítica Penal y Poder*. 2020, (19), 1-19.
- Garmendia, Xabier (17/4/2019). Los albergues invernales de Bilbao apenas ocuparon el 84% de sus camas. *El Correo*. En <https://www.elcorreo.com/bizkaia/albergues-invernales-bilbao-20190417111923-nt.html> último acceso 10/4/2020.
- Garreaud, Álvaro (2014). Devenir Lumpen. Violencia, abuso sistemático y subjetivación en la ciudad neoliberal [reseña del libro *Righteous Dopefiend* de Philippe Bourgois y Jeff Schonberg]. *Crítica Penal y Poder*, (7), 179-184.
- Garreaud, Álvaro y Malventi, Dario (2014). Viaje al centro de la ciudad opaca. Diálogos con Philippe Bourgois. *Alteridades*, (32), 93-110.
- Garrido Peña, Francisco (1999). La droga como figura contemporánea del mal. *Gaceta de Antropología*, (15), 1-6.
- Garrido, Andrés (2010). El Gueto Invisible. Un recorrido por los albergues de transeúntes de Euskal Herria. En <http://andresgarrido.com/wp-content/uploads/2011/07/EL-GUETO-INVISIBLE-A.GARRIDO-web.pdf> último acceso el 6/10/2017.
- Gay y Blasco, Paloma (1997). A 'Different' Body? Desire and Virginity Among Gitanos. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 3(3), 517-535. <https://doi.org/10.2307/3034765>
- Gayo, Alberto (2013). El papel de los medios de comunicación: más fuentes, más rigor, más debate... menos riesgos. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 143-156). Lleida: Milenio.
- Geertz, Clifford (1989 [1988]). Estar allí. Antropología y la escena de la escritura. En *El antropólogo como autor* (pp. 11-34). Barcelona: Paidós Ibérica.
- \_\_\_\_\_(2003 [1973]). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *La interpretación de las culturas* (pp. 19-40). Gedisa: Barcelona.

- Giddens, Anthony (1999). El Estado Social Inversor. En *La Tercera Vía* (pp. 119-151). Taurus: Madrid.
- Gilmore, David D. (1997). Cuenca mediterránea: la excelencia en la actuación. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 82-101). Santiago de Chile: Isis Internacional-Flacso.
- Gintis, Herbert (1985). La educación, producción de una fuerza de trabajo alienada. En Alain Gras, *Sociología de la Educación: textos fundamentales* (pp. 315-319). Narcea, Madrid.
- Gobierno de España (2015). *Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020*. En <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/ENIPSH.pdf> último acceso el 17/4/2020.
- Gobierno Vasco (2017). *VII Plan de Adicciones de Euskadi*. En <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/documentacion/2019/vii-plan-de-adicciones-euskadi-2017-2021/> último acceso el 7/1/2020.
- Goffman, Alice (2014). *On the Run. Fugitive Life in an American City*. Nueva York: Picador.
- Goffman, Erving (2001 [1961]). *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- \_\_\_\_\_(2006 [1970]). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goldstein, Murray (1994). Decade of the Brain. An Agenda for the Nineties. *Western Journal of Medicine*, 161(3), 239-241.
- Goldstein, Paul J. (1985). The Drugs/Violence Nexus: A Tripartite Conceptual Framework. *Journal of Drug Issues*, 39, 143-174. <https://doi.org/10.1177/002204268501500406>
- Gómez Suárez, Águeda; Casado-Neira, David y Pérez Freire, Silvia (2015). Consumo de prostitución y construcción de las masculinidades contemporáneas en España. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 34-58. <https://doi.org/10.21501/22161201.1489>
- Gómez, Luis (11/11/2018). Vecinos de San Francisco aúnan fuerzas contra la delincuencia. *El Correo*. En <https://www.elcorreo.com/bizkaia/vecinos-francisco-aunan-20181111215236-nt.html> último acceso el 18/10/2019.
- \_\_\_\_\_(19/2/2019). Liberan en tres horas a una joven que iba a ser explotada sexualmente en Bilbao. *El Correo*. En <https://www.elcorreo.com/bizkaia/liberan-tres-horas-20190219112941-nt.html> último acceso el 22/4/2019.
- González Abrisketa, Olatz (2011). Azar y creatividad son cuestiones de método. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, 15, 47-56.
- González de Pablo, Ángel (1995). Sobre la configuración del modelo de pensamiento de la higiene actual: el caso español. *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 15, 267-299.

- González de Uriarte, Natalia (2/5/2015). La red de personas sin hogar de Zubietxe, un modelo de convivencia de premio. *El Diario.es*. En [https://www.eldiario.es/norte/euskadi/personas-Zubietxe-modelo-convivencia-premio\\_0\\_382862327.html](https://www.eldiario.es/norte/euskadi/personas-Zubietxe-modelo-convivencia-premio_0_382862327.html) último acceso el 2/8/2020.
- González Duro, Enrique (2002). Concepto actual de locura y las nuevas formas de tratamiento. *Norte de Salud Mental*, (15), 13-22.
- González, Ignacio (2015). Encarcelamiento y política neoliberal: incremento de presos y funciones de la prisión. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 267-278). Madrid: Traficantes de Sueños.
- González, Sara (2007). Trepano por la jerarquía urbana: nuevas formas de gobernanza neoliberal en Europa. *UOC Papers. Revista sobre la sociedad del conocimiento*, (5).
- Gordon, Avery (2011). Some Thoughts on Haunting and Futurity. *Borderlands*, 10(2), 1-21.
- Gordon, Colin (1991). Governmental Rationality: An Introduction. En Graham Burchell, Colin Gordon y Peter Miller (eds.), *The Foucault Effect: Studies in Governmentality* (pp. 1-52). Chicago: The University of Chicago Press.
- Gorospe, Pedro (28/1/2012). El Gobierno se ve forzado a asumir mil millones de deudas ajenas. *El País*. En [https://elpais.com/diario/2012/01/28/paisvasco/1327783200\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2012/01/28/paisvasco/1327783200_850215.html) último acceso el 14/6/2019.
- \_\_\_\_\_(11/11/2018). Huellas dactilares para acceder a las ayudas sociales en el País Vasco. *El País*. En [https://elpais.com/sociedad/2018/11/09/actualidad/1541758148\\_321672.html](https://elpais.com/sociedad/2018/11/09/actualidad/1541758148_321672.html) último acceso el 22/8/2020.
- Grande, Élidea (coord.) (2016). *Abordaje de las adicciones en red*. Bilbao: Red de Salud Mental de Bizkaia (Osakidetza).
- Grande, Élidea y García, Cristina (2016). Adicción a drogas: definiciones. En Élidea Grande (coord.), *Abordaje de las adicciones en red* (pp. 15-18). Bilbao: Red de Salud Mental de Bizkaia (Osakidetza).
- Grimberg, Mabel (2002). VIH-Sida, vida cotidiana y experiencia subjetiva. Una revisión conceptual de las dimensiones de vivir con VIH. *Cuadernos Médico Sociales*, (82), 43-59.
- \_\_\_\_\_(2003). Narrativas del cuerpo. Experiencia cotidiana y género en personas que viven con VIH. *Cuadernos de Antropología Social*, (17), 79-99.
- \_\_\_\_\_(2009). Sexualidad, experiencias corporales y género: un estudio etnográfico entre personas viviendo con VIH en el Área Metropolitana de Buenos Aires,

- Argentina. *Cadernos de Saúde Pública*, 25, 133-141. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2009000100014>
- Grohmann, Steph (2020). *The Ethics of Space. Homelessness and Squatting in Urban England*. Chicago: HAU Books.
- Guasch, Óscar (2006). *Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en perspectiva de género*. Barcelona: Bellaterra.
- Guimón, José (2016). Historia de la psiquiatría en Bizkaia. *Norte de Salud Mental*, 13(54), 11-15.
- Gupta, Akhil y Ferguson, James (1997). Discipline and Practice. “The field” as Site, Method, and Location in Anthropology. En Akhil Gupta y James Ferguson (eds.), *Anthropological Locations. Boundaries and Grounds of a Field Science* (pp. 1-46). Berkeley: University of California Press.
- \_\_\_\_\_(2008). Más allá de la “cultura”: espacios, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*, (7), 233-256. <https://doi.org/10.7440/antipoda7.2008.10>
- Gurbindo, Miguel Ángel (2008). Entre la contención y el desarrollo competencial. Una aproximación al objeto-sujeto en el Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 21, 87-104.
- Gurrutxaga, Ander; Aierdi, Xabier y Mata, José Manuel (1990). La búsqueda de la víctima. *Sidapress*, 2, 22-29.
- Gutierrez, Lorraine M. (1990). Working with Women of Color: An Empowerment Perspective. *Social Work*, 35(2), 149-153. <https://doi.org/10.1093/sw/35.2.149>
- Gutmann, Matthew C. (1997). Los verdaderos machos mexicanos nacen para morir. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 153-168). Santiago de Chile: Isis Internacional-Flacso.
- \_\_\_\_\_(1997). Trafficking in men: The anthropology of masculinity. *Annual review of Anthropology*, 26(1), 385-409. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2293699>
- Hacking, Ian (1990). *The Taming of Chance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hache, Émilie (2007). La responsabilité, une technique de gouvernementalité néolibérale? *Raisons Politiques*, 4(28), 49-65. <https://doi.org/10.3917/rai.028.0049>
- Hall, Stuart (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? En Stuart Hall y Paul du Gay, *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, Tim y Hubbard, Phil (1996). The Entrepreneurial City: New Urban Politics, New Urban Geographies? *Progress in Human Geography*, 20(2), 153-174. <https://doi.org/10.1177/030913259602000201>

- Hammer, Rachel; Dingel, Molly; Ostergren, Jenny; Partridge, Brad; McCormick, Jennifer y Koenig, Barbara A. (2013). Addiction: Current Criticism of the Brain Disease Paradigm. *AJOB Neuroscience*, 4(3), 27-32. <https://doi.org/10.1080/21507740.2013.796328>
- Han, Byung-Chul (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. En Pablo Amadeo (ed.), *Sopa de Wuhan* (pp. 97- 111). Buenos Aires: ASPO.
- Haraway, Donna J. (1995 [1991]). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- \_\_\_\_\_(2004). Testigo\_modesto@ segundo\_milenio. *Lectora: revista de dones i textualitat*, (10), 13-36.
- Harding, Sandra (1995). “Strong Objectivity”: A Response to the New Objectivity Question. *Synthese*, 104(3), 331-349. <https://doi.org/10.1007/BF01064504>
- Hari, Johann (2015). *Tras el grito*. Barcelona: Espasa.
- Harvey, David (1989). From Managerialism to Entrepreneurialism: the Transformation in Urban governance. *Geografiska Annaler*, 71(1), 3-17. <https://doi.org/10.1080/04353684.1989.11879583>
- \_\_\_\_\_(2003 [2000]). *Espacios de Esperanza*. Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_(2020). Política anticapitalista en tiempos de COVID-19. En Pablo Amadeo (ed.), *Sopa de Wuhan* (pp. 79-96). Buenos Aires: ASPO.
- Heredia, Juan Manuel (2014). Dispositivo y/o Agenciamiento. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 19(1), 83-101. <https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v19i1.1080>
- Hernández, Jesús J. (4/11/2017). Los primeros ‘sin techo’ con casa de Bizkaia. *El Correo*. En <https://www.elcorreo.com/bizkaia/primeros-techo-casa-20171104195427-nt.html> último acceso el 15/4/2020.
- Herzog, Benno (2011). Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de la exclusión social. *Revista Internacional De Sociología*, 69(3), 607–626. <https://doi.org/10.3989/ris.2009.12.21>
- Hidalgo, Eduardo (2013). Reducción de riesgos en el consumo de heroína. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 333-340). Lleida: Milenio.
- Hippolyte, Jean (1970 [1948]). Razón e historia: las ideas de positividad y destino. En *Introducción a la filosofía de la historia de Hegel* (pp. 39-63). Montevideo: Calden.

- Hopper, Kim; Jost, John; Hay, Tern; Welber, Susan y Haugland, Gary (1997). Homelessness, Severe Mental Illness, and the Institutional Circuit. *Psychiatric Services*, 48(5), 659-665. <https://doi.org/10.1176/ps.48.5.659>
- Howell, Signe (2017). Two or Three Things I Love about Ethnography. *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, (1), 15-20. <https://doi.org/10.14318/hau7.1.004>
- Howes, David (2014). El creciente campo de los estudios sensoriales. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (15), 10-26.
- Hsin Yang, Lawrence; Kleinman, Arthur; Link, Bruce G.; Phelan, Jo C.; Lee, Sing y Good, Byron (2007). Cultura y estigma: la experiencia moral. *Este País*, 195, 4-15.
- Ibarlucea Bustamante, Esther (2001). Cascos históricos: regeneración urbana. El caso de Bilbao. *Azkoaga: cuadernos de ciencias sociales y económicas*, 8, 253-268.
- Ikerfel (2017). Estudio de percepción general de la satisfacción de la ciudadanía con los servicios y gestión municipal. Bilbao. En [http://bilbao.net/cs/Satellite?c=BIO\\_Generico\\_FA&cid=1279163479841&language=es&pageid=3000038622&pagename=Bilbaonet%2FBIO\\_Generico\\_FA%2FBIO\\_Generico](http://bilbao.net/cs/Satellite?c=BIO_Generico_FA&cid=1279163479841&language=es&pageid=3000038622&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Generico_FA%2FBIO_Generico) último acceso el 23/3/2020.
- Ilundain, Enrique y Markez, Iñaki (2005). Salas de consumo: entre innovación y mal menor en políticas de drogas. *Adicciones*, 17(2), 287-297.
- Inda, Jonathan X. (2005). Analytics of the Modern: An Introduction. En Jonathan X. Inda (ed.), *Anthropologies of Modernity. Foucault, Governmentality, and Life Politics* (pp. 1-20). Oxford: Blackwell.
- INE (2005). Encuesta a las personas sin hogar. En [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608) último acceso el 7/4/2020.
- \_\_\_\_\_(2012). Encuesta a las personas sin hogar. En [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608) último acceso el 7/4/2020.
- InfoBilbao (5/5/2016). Responsables de Scotland Yard visitan Bilbao para dar a conocer su modelo de Policía Vecinal. En <https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DTema+27+Polic%C3%ADa+Vecinal.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1274133828908&ssbinary=true> último acceso el 25/3/2020.

- \_\_\_\_\_(4/6/2018). La policía municipal de Bilbao crea una nueva Inspección de Análisis e Inteligencia. En [https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO\\_Noticia\\_FA&cid=1279179717703&language=en&pageid=3000075248&pagename=Bilbaonet%2FBIO\\_Noticia\\_FA%2FBIO\\_Noticia](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO_Noticia_FA&cid=1279179717703&language=en&pageid=3000075248&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Noticia_FA%2FBIO_Noticia) último acceso el 25/3/2020.
- Inza, Amaia y Arrieta, Felix (2012-2013). La residualización del Estado de Bienestar... ¿Precarización de los servicios sociales? *Inguruak: Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, (53-54), 647-654.
- Iraurgi, Ioseba y Vielva, Isabel (2000). Cambio en la pauta de administración de drogas en la Comunidad Autónoma Vasca. Evolución durante el período 1991-1996. *Revista Española de Salud Pública*, 74(2), 119-129.
- Irazusta, Ignacio y Martínez, María (2014). Presentación. De la identidad a la vulnerabilidad. La cuestión de la inmigración y las irrupciones en el nosotros. En Ignacio Irazusta y María Martínez (coords.), *De la identidad a la vulnerabilidad. Alteridad e integración en el País Vasco contemporáneo* (pp. 9-37). Barcelona: Bellaterra.
- Izaola, Amaia (2017). *Miradas entrecruzadas. La construcción social de la Otridad*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Izarzelaia, Arturo y Askunze, Carlos (1999). San Francisco: la historia olvidada del moderno Bilbao. *Revista Hika*, (105), 21-24
- Jimeno, Myriam (2008). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. En Francisco A. Ortega (ed.), *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad* (pp. 261-291). Bogotá: CES.
- Jobard, Fabien (2018). Violencia policial. Entre soberanía y contingencia. En Democracia y Felix Trautmann (eds.), *Os protegemos de vosotros mismos. La política policial* (pp. 129-135). Madrid: Brumaria.
- Katz, Jonathan N. (2012). The Invention of Heterosexuality. En Margaret L. Andersen y Patricia H. Collins (eds.), *Race, Class and Gender: An Anthology* (8th edition) (pp. 231-242). Belmont: Wadsworth.
- Kaufmann, Jean-Claude (2015). ¿Qué es eso de la identidad? En *Identidades, una bomba de relojería* (pp. 23-45). Barcelona: Ariel.
- Kimmel, Michael S. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En Teresa Valdés y José Olavarria (eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 49-62). Santiago de Chile: Isis Internacional-Flacso.
- Kleinman, Arthur (1998). Experience and its Moral Modes: Culture, Human Conditions, and Disorder. *Tanner Lectures on Human Values*, 20, 355-420.

- \_\_\_\_\_(2000). The Violences of Everyday Life. En Veena Das, Arthur Kleinman, Mamphela Ramphele y Pamela Reynolds (eds.), *Violence and Subjectivity* (pp. 226-241). Berkeley: University of California Press.
- Kleinman, Arthur y Benson, Peter (2004). La vida moral de los que sufren enfermedad y el fracaso existencial de la medicina. *Monografías Humanitas*, 2, 17-26.
- Kleinman, Arthur; Das, Veena y Lock, Margaret (1997). *Introduction*. In Arthur Kleinman, Veena Das y Margaret Lock (eds.), *Social Suffering* (pp. IX-XXVII). Berkeley: University of California Press.
- Knox, Paul L. y Pinch, Steven (2010 [1982]). *Urban Social Geography. An Introduction*. Essex: Pearson.
- Králóva, Jana (2015). What is Social Death? *Contemporary Social Science*, 10(3), 235-248. <https://doi.org/10.1080/21582041.2015.1114407>
- Krugman, Paul (24/6/2012). Cárceles, privatización e influencia. *El País*. En [https://elpais.com/economia/2012/06/22/actualidad/1340382595\\_393444.html](https://elpais.com/economia/2012/06/22/actualidad/1340382595_393444.html) último acceso el 27/3/2020.
- Kulhánová, Ivana; Bacigalupe, Amaia; Eikemo, Terje A.; Borrell, Carme; Regidor, Enrique; Esnaola, Santiago y Mackenbach, Johan P. (2014). Why Does Spain Have Smaller Inequalities in Mortality? An Exploration of Potential Explanations. *European Journal of Public Health*, 24(3), 370-377. <https://doi.org/10.1093/eurpub/cku006>
- La asociación Sanfran Auzokideak pide instalar cámaras de alta definición en San Francisco (14/4/2019). *Naiz*. En <https://www.naiz.eus/en/actualidad/noticia/20190415/la-asociacion-sanfran-auzokideak-pide-instalar-camaras-de-alta-definicion> último acceso el 18/10/2019.
- La ONG vasca de VIH/sida Itxarobide, a punto de desaparecer por “falta de apoyos” (25/6/2014). *Cáscara Amarga*. En <http://www.cascaraamarga.es/salud/8996-la-ong-vasca-de-vih-sida-itxarobide-a-punto-de-desaparecer-por-falta-de-apoyos.html> último acceso el 29/6/2020.
- La plantilla de la Policía Municipal de Bilbao aumenta con 76 nuevos agentes (14/8/2018). *El Correo*. En <https://www.elcorreo.com/bizkaia/plantilla-policia-municipal-20180813162235-nt.html> último acceso el 3/4/2020.
- Lambán, Elena; Martínez, Esperanza; López, Carlota; Bolea, Laura; Moreno, Javier y Artajona, Esther (2015). ¿Es importante valorar los síntomas de Ansiedad y Depresión en población VIH? *Revista Multidisciplinar del SIDA*, 1(4), 52-55.

- Lamo de Espinosa, Emilio (22/8/1982). Por una cultura positiva de la droga. *El País*. En [https://elpais.com/diario/1982/08/22/opinion/398815213\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/08/22/opinion/398815213_850215.html) último acceso el 13/12/2018.
- Lancione, Michele (2016). The City and ‘the Homeless’: Machinic Subjects. En Hélène Frichot, Catharina Gabriellsson y Jonathan Metzger (eds.), *Deleuze and the City* (pp. 145-160). Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Laparra, Miguel; Obradors, Anna; Pérez, Begoña; Pérez, Manuel; Renes, Víctor; Sarasa, Sebastián; Subirats, Joan y Trujillo, Manuel (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista Española del Tercer Sector*, (5), 15-57.
- Laqueur, Thomas W. (1994 [1990]). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Larrañaga, Idoia; González, Irantzu y Periañez, Naiara (2016). Trastornos relacionados con sustancias según DSM-5. En Élide Grande (coord.), *Abordaje de las adicciones en red* (pp. 19-24). Bilbao: Red de Salud Mental de Bizkaia (Osakidetza).
- Lasa, Gaizka (30/8/2017). Un plan pionero en Gipuzkoa dará un piso a diez ‘sin techo’ para que rehagan sus vidas. *El Diario Vasco*. En <https://www.diariovasco.com/gipuzkoa/plan-pionero-gipuzkoa-20170830000904-ntvo.html> último acceso el 11/4/2020.
- Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Lavia, Cristina; Moreno, Gorka y Aierdi, Xabier (2014). Diferencias en el uso de los programas de rentas mínimas según nacionalidad. La Renta de Garantía de Ingresos en la Comunidad Autónoma Vasca. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 72(3), 633-660.
- Le Breton, David (2002 [1990]). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- \_\_\_\_\_(2002b [1992]). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Leal, Jesús (2015). Presentación. *Documentación social*, (176), 15-36.
- Lefebvre, Henri (1974). La producción del espacio. *Papers: Revista de Sociología*, 3, 219-229. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>
- \_\_\_\_\_(1976 [1968]). *Espacio y política: el derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- LeMessurier, Jennifer; Traversy, Gregory; Varsaneux, Olivia; Weekes, Makenzie; Avey, Marc T.; Niragira, Oscar; Gervais, Robert; Guyatt, Gordon y Rodin, Rachel (2018). Risk of sexual transmission of human immunodeficiency virus with antiretroviral therapy,

- suppressed viral load and condom use: a systematic review. *CMAJ. Canadian Medical Association Journal*, 190(46), 1350-1360. <https://doi.org/10.1503/cmaj.180311>
- Lemoine, Diane (2001). Identidad y VIH: Análisis de las influencias de la cárcel en la identidad de los detenidos seropositivos. Una visión etnológica y de antropología social. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 3(1), 5-13.
- Leoelim (2020). *El chico de la calle*. Bilbao: J. G. Ediciones.
- León, Magdalena (2000). Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder. *Estudios Feministas*, 8(2), 191-196. <https://doi.org/10.1590/%25x>
- Leshner, Alan I. (1997). Addiction is a Brain Disease, and it Matters. *Science*, 278(5335), 45-47. <https://doi.org/10.1126/science.278.5335.45>
- Levi, Primo (2018 [1989]). Los hundidos y los salvados. En *Trilogía de Auschwitz* (471-652). Barcelona: Ediciones Península.
- Levinas, Emmanuel (1988). Useless Suffering. En Robert Bernasconi y David Wood (eds.), *The Provocation of Levinas: Rethinking the Other* (pp. 156-167). Londres: Routledge.
- Levinas, Emmanuel (2014 [1990]). *Alteridad y Trascendencia*. Madrid: Arena Libros.
- Levine, Harry G. (1978). The Discovery of Addiction: Changing Conceptions of Habitual Drunkenness in America. *Journal of Studies on Alcohol*, (15), 493-506. <https://doi.org/10.15288/jsa.1978.39.143>
- Levy, Neil (2013). Addiction is Not a Brain Disease (and it Matters). *Frontiers in Psychiatry*, 4(24), 1-7. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2013.00024>
- Lewis, Marc (2017). Addiction and the Brain: Development, Not Disease. *Neuroethics*, 10(1), 7-18. <https://doi.org/10.1007/s12152-016-9293-4>
- Lewis, Oscar (1961 [1959]). *Antropología de la pobreza: cinco familias*. México: FCE.
- \_\_\_\_\_(1964 [1961]). *Los hijos de Sánchez*. México: FCE.
- Linton, Magnus (2015). La guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama. *Nueva Sociedad*, (255), 69-80.
- López Riba, José María (1/4/2020). La gestión policial de la crisis sanitaria. *CTXT. Contexto y Acción*. En <https://ctxt.es/es/20200401/Politica/31731/Jose-Maria-Lopez-Riba-policia-coronavirus-confinamiento-estado-alarma.htm> último acceso el 28/2/2020.
- Lorente, José I., Antolín, José Enrique y Fernández-Sobrado, José M. (2009). Periodismo y discurso legitimador. Información y regeneración urbana. En José Manuel de Pablos Coello (coord.), *Actas I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. Tenerife: Universidad de la Laguna.

- Lorey, Isabel (2008). Gubernamentalidad y precarización de sí. Sobre la normalización de los productores y las productoras culturales. En VV. AA., *Producción cultural y prácticas instituyentes: líneas de ruptura en la crítica institucional* (pp. 57-78). Madrid: Traficantes de sueños.
- \_\_\_\_\_(2016 [2012]). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Los enfermos de sida podrán viajar a EE UU tras 22 años de veto (4/1/2010). *El País*. En [https://elpais.com/sociedad/2010/01/04/actualidad/1262559604\\_850215.html](https://elpais.com/sociedad/2010/01/04/actualidad/1262559604_850215.html) último acceso el 7/6/2020.
- Los hemofílicos insisten en su 'inocencia' en el contagio del SIDA (23/9/1985). *El País*. En [https://elpais.com/diario/1985/09/23/sociedad/496274405\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1985/09/23/sociedad/496274405_850215.html) último acceso el 7/6/2020.
- Los países donde los extranjeros con VIH no son bienvenidos (1/12/2017). *La Nación*. En <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/los-paises-donde-los-extranjeros-con-vihsida-no-son-bienvenidos-nid2087458> último acceso el 1/6/2020.
- Los vecinos de San Francisco denuncian que la indefensión de los agentes la viven ellos a diario (16/5/2019). *El Correo*. En <https://www.elcorreo.com/bizkaia/vecinos-denuncian-indefension-20190516143944-nt.html> último acceso el 18/10/2019.
- Lovell, Anne M. (2007). When Things Get Personal: Secrecy, Intimacy, and the Production of Experience in Fieldwork. En Annette Leibling y Athena McLean (eds.), *The Shadow Side of Fieldwork. Exploring the Blurred Borders between Ethnography and Life* (pp. 56-80). Malden: Blackwell.
- Lüdtke, Alf (2018). Trabajo policial. ¿Violencia como lastre o deseo de violencia? En Democracia y Felix Trautmann (eds.), *Os protegemos de vosotros mismos. La política policial* (pp.47-55). Madrid: Brumaria.
- Llamas, Ricardo (1994). La reconstrucción del cuerpo homosexual en tiempos de sida. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (68), 141-171. <https://doi.org/10.2307/40183761>
- Lledó, Natàlia (2012). Patología dual: la nosología incierta. Narrativas profesionales sobre un cajón de sastre. *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, 12, 83-105. <https://doi.org/10.17345/aec12.83-105>
- Llorente, Juan Miguel y Fernández, Cesáreo (1999). Comunidades terapéuticas. Situación actual y perspectivas de futuro. *Adicciones*, 11(4), 329-336. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.612>

- Llort, Antonio (2018). “Dime dónde consumes y te diré...” Cocaína, cultura y salud: más allá del modelo de adicción. *Perifèria. Revista de recerca i formació en antropologia*, 23(1), 56-83. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.616>
- \_\_\_\_\_(2020). *Outsiders: subalternidad inconfiable*. En Stella Evangelidou y Ángel Martínez-Hernández (eds.), *RESET. Reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19* (pp. 151-153). Tarragona: URV.
- Mackenzie, Catriona; McDowell, Christopher y Pittaway, Eileen (2007). Beyond ‘Do No Harm’: the Challenge of Constructing Ethical Relationships in Refugee Research. *Journal of Refugee Studies*, 20(2), 299-219. <https://doi.org/10.1093/jrs/fem008>
- Mackinnon, Catherine (1982). Feminism, Marxism and the State. *Signs*, 7(3), 45-54.
- Machado, Roberto (1990). Arqueología y epistemología. En VV. AA., *Michel Foucault, filósofo* (pp. 15-30). Barcelona: Gedisa.
- Maldonado-Torres, Nelson (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Malins, Peta (2004). Machinic Assemblages: Deleuze, Guattari and an Ethico-Aesthetics of Drug Use. *Janus Head*, 7(1), 84-104.
- Mandelbaum, David G. (1965). Alcohol and Culture. *Current Anthropology*, 6(3), 281-293.
- Manresa, Andreu (15/1/2013). La ‘narcotelaraña’ rota de La Paca. *El País*. En [https://elpais.com/politica/2013/01/14/actualidad/1358164879\\_683217.html](https://elpais.com/politica/2013/01/14/actualidad/1358164879_683217.html) último acceso el 5/12/2019.
- Manzanos, César (2005). Las políticas prohibicionistas, penales y asistenciales al servicio del mercado de las drogas ilegalizadas. Características y situación de las personas drogodependientes penalizadas. En César Manzanos (coord.), *Políticas sociales y criminales en materia de drogas* (pp. 51-67). Alava: Salhaketa.
- Mañas, Cruz (2014). Apuntes para un debate psiquiátrico-asistencial más incluyente: una aproximación historiográfica crítica a la reforma psiquiátrica española desde la desmantelación de la teoría de las ‘utopías antipsiquiátricas’. *Norte de Salud Mental*, XII(50), 83-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4893203>
- Maqueda Abreu, M<sup>a</sup> Luisa (2015). La criminalización del espacio público. El imparable ascenso de las clases peligrosas. *Revista Electrónica de Ciencia penal y Criminología*, 17(12), 1-56. <http://criminet.ugr.es/recpc/17/recpc17-12.pdf>
- \_\_\_\_\_(2017). La prostitución: el “pecado” de las mujeres. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, (35), 64-89. <https://doi.org/10.7203/CEFD.35.9791>

- Marcus, George E. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
- \_\_\_\_\_(2008). El o los fines de la etnografía: del desorden de lo experimental al desorden de lo barroco. *Revista de Antropología Social*, (17), 27-48.
- Marín Casares, Aurelia (2006). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Mari-Sáez, Almudena (2020). COVID-19: New Horizons for the Public in Public Health. En Stella Evangelidou y Ángel Martínez-Hernández (eds.), *RESET. Reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19* (pp. 175-176). Tarragona: URV.
- Marqués, Josep Vicent (1997). Varón y patriarcado. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 17-30). Santiago de Chile: Isis Internacional-Flacso.
- Marrow, Jocelyn y Luhrmann, Tanya M. (2012). The Zone of Social Abandonment in Cultural Geography: on the Street in the United States, Inside the Family in India. *Culture, Medicine, and Psychiatry*, 36(3), 493-513. <https://doi.org/10.1007/s11013-012-9266-y>
- Martín Zurimendi, José A. (2007). 40 Aniversario de los CSM: Cartera de Servicios, patologías emergentes y la influencia de Psiquiatría Dinámica en la red de Salud Mental de Bizkaia. *Norte de Salud Mental*, (27), 9-16.
- Martín, Ángel A. (2011). *Imagen social y trayectoria vital de las personas sin hogar en España* [tesis doctoral, Universidad Europea de Madrid]. <http://hdl.handle.net/11268/1286>
- Martínez Azumendi, Óscar (2006). Apuntes para una historia de OME-AEN (Osasun Mentalaren Elkartea) en el País Vasco y Navarra. *Norte de Salud Mental*, (25), 109-117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830352>
- Martínez Monje, Pedro Manuel y Vicario, Lorenzo (1995). Déclin industriel et polarisation socio-spatiale: le cas de Bilbao. *Espace-Populations-Sociétés*, (3), 349-368. <https://doi.org/10.3406/espos.1995.1709>
- Martínez, David P. y Conde, Fernando (2013). ¿Consumo de drogas o drogas de consumo? La influencia de la Sociedad de Consumo en los consumos de drogas. En David P. Martínez, David P. y Pallarés, Joan (eds.). (2013). *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (39-54). Lleida: Milenio.
- Martínez, Estela (9/7/2006). Los médicos se sinceran sobre el sida. *El País*. En [https://elpais.com/diario/2006/07/09/paisvasco/1152474002\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2006/07/09/paisvasco/1152474002_850215.html) último acceso el 5/6/2020.
- Martínez, María (2019). Una (breve y no muy sistemática) aproximación a la noción de agencia desde la vulnerabilidad. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2019/1(205), 1-9. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.20616>

- Martínez, Silvana y Agüero, Juan (2015). La intervención social desde la perspectiva del Trabajo Social Emancipador. *Intervención*, (4), 9-16.
- Martínez-Hernández, Ángel (2000) Anatomía de una ilusión. El DSM-IV y la biologización de la cultura. En Enrique Perdigüero y Josep M. Comelles (eds.), *Medicina y cultura: estudios entre la antropología y la medicina* (pp. 247-275). Bellaterra: Barcelona.
- \_\_\_\_\_(2005). La biopolítica de la aflicción: hegemonías y fetichismos en el consumo de antidepresivos de la Cataluña urbana. En Mari Luz Esteban y Joan Pallarés (coords.), *La salud en una sociedad multicultural: desigualdad, mercantilización y medicalización. X Congreso de Antropología* (pp. 199-216). Sevilla: Fundación El Monte.
- \_\_\_\_\_(2006). La mercantilización de los estados de ánimo. El consumo de antidepresivos y nuevas biopolíticas de las aflicciones. *Política y Sociedad*, 43(3), 43-56. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0606330043A>
- Martínez-Hernández, Ángel; Perdigüero, Enrique y Comelles, Josep M. (2015). Genealogía de la antropología médica en España. *Disparidades. Revista de Antropología*, 70(1), 205-233. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2015.01.010>
- Martuccelli, Danilo (2003). Integración y globalización. En Tercera Prensa (ed.), *Exclusión social y diversidad cultural* (pp. 42-67). Donostia: Gakoa.
- \_\_\_\_\_(2017). Semánticas históricas de la vulnerabilidad. *Revista de Estudios Sociales*, (59), 125-133. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.10>
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1968 [1932]). *La ideología alemana*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- \_\_\_\_\_(1975 [1848]). *El Manifiesto Comunista*. Madrid: Ayuso.
- Massey, Doreen (2005). La filosofía y la política de la espacialidad. Algunas consideraciones. En Leonor Arfuch (coord.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias* (101-128). Buenos Aires: Paidós.
- Massó Guijarro, Paloma (2008). Experiencias etnográficas acerca del tratamiento de mantenimiento con heroína. En Oriol Romaní, Cristina Larrea y José Fernández (coords.), *Antropología de la medicina: metodologías e interdisciplinariedad: de las teorías a las prácticas académicas y profesionales* (pp. 119-135). Donostia: Ankulegi.
- \_\_\_\_\_(2015). Cartografía de heterotopías psicoactivas: una mirada a los discursos médicos, jurídicos y sociales sobre los usos de drogas. *Salud Colectiva*, 11(3), 381-399. <https://doi.org/10.18294/sc.2015.723>
- Mateos, Adrián (13/3/2019). El Gobierno Vasco pretende sacar de la cárcel al 40% de los presos. *ABC*. En <https://www.abc.es/espana/pais-vasco/abci-gobierno-vasco-pretende->

[sacar-carcel-40-por-ciento-presos-201903140231\\_noticia.html](#) último acceso el 27/3/2020.

\_\_\_\_\_(20/5/2019). Delincuencia en Bilbao: «Intento no llegar a casa más tarde de las 10 de la noche». *ABC*. En [https://www.abc.es/espana/pais-vasco/abci-delincuencia-bilbao-intento-no-llegar-casa-mas-tarde-10-noche-201905201217\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/pais-vasco/abci-delincuencia-bilbao-intento-no-llegar-casa-mas-tarde-10-noche-201905201217_noticia.html) último acceso el 8/9/2019.

Max, Raul y Danziato, Leonardo (2015). Drogas, biopolítica e subjetividade: interfaces entre psicanálise e genealogia. *Revista Subjetividades*, 15(3), 417-427. <http://dx.doi.org/10.5020/23590777.15.3.417-427>

Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.

\_\_\_\_\_(22/12/2016). The Age of Humanism is Ending. *Mail & Guardian*. En <https://mg.co.za/article/2016-12-22-00-the-age-of-humanism-is-ending> último acceso el 24/9/2018.

McLean, Athena (2007). When the Borders of Research and Personal Life Become Blurred: Thorny Issues in Conducting Dementia Research. En Annette Leibing y Athena McLean (eds.), *The Shadow Side of Fieldwork. Exploring the Blurred Borders between Ethnography and Life* (pp. 262-287). Malden: Blackwell.

McLean, Athena y Leibing, Annette (2007). Learn to Value Your Shadow! An Introduction to the Margins of Fieldwork. En Annette Leibing y Athena McLean (eds.), *The Shadow Side of Fieldwork. Exploring the Blurred Borders between Ethnography and Life* (pp. 1-29). Malden: Blackwell.

Médicos Sin Fronteras (27/3/2017). Hepatitis C: una pastilla del tratamiento cuesta 1.000 veces más que producirla. En <https://www.msf.es/actualidad/hepatitis-c-una-pastilla-del-tratamiento-cuesta-1000-veces-mas-que-producirla> último acceso el 6/6/2020.

Mendiguren Nebreda, Ander (en prensa). Condición odorífica, gobierno olfativo y odoro-socialidad: etnografía nasal en la zona gris bilbaína. *Disparidades. Revista de Antropología*.

Mendiguren Nebreda, Ander; García Martín, Joseba y Ruiz-Estramil, Ivana Belén (2018). El gobierno contemporáneo de la exclusión social extrema en Bilbao: dispositivos integradores y procesos de autorresponsabilización. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(1), 125-145. <http://dx.doi.org/10.5209/CRLA.59560>

Mendiola, Ignacio y Brandariz, José Ángel (2016). Espacios y tiempos en las violencias contemporáneas. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 16(1), 3-8. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1812>

- Menéndez, Eduardo L. (2005). El modelo médico y la salud de los trabajadores. *Salud Colectiva*, 1, 9-32. <https://doi.org/10.18294/sc.2005.1>
- \_\_\_\_\_(2020). La pandemia de coronavirus como delatora de contradicciones, deseos y negaciones. En Stella Evangelidou y Ángel Martínez-Hernández (eds.), *RESET. Reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19* (pp. 17-24). Tarragona: URV.
- Meneses Falcón, Carmen (2010). Usos y abusos de drogas en contextos de prostitución. *Revista Española de Drogodependencias*, 35(3), 329-344. <http://hdl.handle.net/10550/22457>
- Meo, Analia Inés (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (44), 1-30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950240001>
- Metaal, Pien (2008). La revisión de UNGASS 2008/2009: La aceptación de la reducción del daño como principio de control de drogas. En Ignacio Muñagorri (dir.), *III Symposium Internacional sobre Reducción de Riesgos: Los legados de la Convención de N.U. (Viena 1988) y de la Asamblea General de N.U. sobre drogas (New York 1998)* (pp. 11-15). San Sebastian: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Gobierno de España (2011). Configuración de una red local de atención a personas sin hogar integrada en el Sistema Público de Servicios Sociales. 100 argumentos y propuestas. En <https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ServiciosSociales/docs/CienArgumentosES.pdf> último acceso el 26/4/2020.
- Miron, Jeffrey A. (1999). Violence and the US Prohibitions of Drugs and Alcohol. *American Law and Economics Review*, 1(1), 78-114. <https://doi.org/10.1093/aler/1.1.78>
- \_\_\_\_\_(2003). The Effect of Drug Prohibition on Drug Prices: Evidence from the Markets for Cocaine and Heroin. *Review of Economics and Statistics*, 85(3), 522-530. <https://doi.org/10.3386/w9689>
- Miron, Jeffrey A. y Waldock, Katherine (2010). The Budgetary Impact of Ending Drug Prohibition (September 27). <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1710812>
- Miron, Jeffrey A. y Zwiebel, Jeffrey (1995). The Economic Case Against Drug Prohibition. *Journal of Economic Perspectives*, 9(4), 175-192. <http://dx.doi.org/10.1257/jep.9.4.175>
- Moix Martínez, Manuel (1993). «Universalidad» versus «selectividad» en los servicios sociales: la «discriminación positiva. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, (2), 187-193. <https://doi.org/10.14198/ALTERN1993.2.11>

- Molano, Eva (27/7/2019). El 97% de los enfermos de hepatitis C tratados por Osakidetza se curan. *El Correo*. En <https://www.elcorreo.com/bizkaia/enfermos-hepatitis-tratados-20190727143308-nt.html> último acceso el 6/6/2020.
- Mondragón, Marisol y Amann, Juan (2016). Desintoxicación hospitalaria en una Unidad de Desintoxicación. En Élica Grande (coord.), *Abordaje de las adicciones en red* (pp. 163-174). Bilbao: Red de Salud Mental de Bizkaia (Osakidetza).
- Monreal, Pilar (1996). *Antropología y pobreza urbana*. Madrid: Catarata.
- \_\_\_\_\_(2014). Pobreza y exclusión social en Madrid: Viejos temas y nuevas propuestas. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 9(2), 163-182. <https://doi.org/10.11156/aibr.090204>
- Montañes, Manuel (1992). La droga como concepto social. En Fernando Álvarez-Uría (ed.), *Marginación e inserción. Los nuevos retos de las políticas sociales* (pp. 245-258). Madrid: Endymión.
- Montesinos, Rafael (2004). Los cambios de la masculinidad como expresión de la transición social. *El cotidiano*, 20(126).
- Moratilla, Carlos (2013). Hipnótico-sedantes. Una aproximación desde la gestión de placeres y riesgos. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 379-388). Lleida: Milenio.
- Moreno Díaz, Javier; Martínez González, Ana; Crespo Redondo, Daniel y Arazo Garcés, Piedad (2017). Factores asociados a ansiedad y depresión en pacientes VIH. *Revista Multidisciplinar del Sida*, 5(12), 34-42.
- Moreno, Carmen; Wykes, Til; Galderisi, Silvana; Nordentoft, Merete; Crossley, Nicolas; Jones, Nev;... y Arango, Celso (2020). How mental health care should change as a consequence of the COVID-19 pandemic. *The Lancet Psychiatry*, 7, 813-824. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(20\)30307-2](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(20)30307-2)
- Moreno, Gorka (2009). Características y tipologías de las Personas Sin Hogar en Bizkaia. Hacia un enfoque complejo de la realidad del sinhogarismo. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (46), 35-44.
- \_\_\_\_\_(2013). El impacto de la crisis en las personas sin hogar: rupturas y continuidades en un contexto de cambio. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(2), 479-488. [https://doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2013.v26.n2.40128](https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2013.v26.n2.40128)
- Moreno, Gorka y Aierdi, Xabier (2008). Inmigración y servicios sociales: ¿última red o primer trampolín? *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (44), 7-18.

- Moreno, Rosalina (18/8/2018). ¿Por cuánto sale un recluso? *Expansión*. En <http://www.expansion.com/actualidadeconomica/analisis/2018/06/18/5b278289ca4741d4658b4621.html> último acceso el 16/4/2020.
- Muñoz, Josefa; Martínez, Pedro; Cubas, Luis; Santamaría, Juan Miguel; Lamiquiz, Eva; Baraia-Etxaburu, Josu y Miguel, Felipe(2000). Supervivencia de los pacientes con sida en el País Vasco antes de la terapia combinada. *Gaceta Médica de Bilbao*, 97(11), 5-10. [https://doi.org/10.1016/S0304-4858\(00\)74316-2](https://doi.org/10.1016/S0304-4858(00)74316-2)
- Muñoz, Juan (2008). El (des)equilibrio entre la legislación española y la puesta en práctica de programas de reducción de riesgos. En Ignacio Muñagorri (dir.), *III Symposium Internacional sobre Reducción de Riesgos: Los legados de la Convención de N.U. (Viena 1988) y de la Asamblea General de N.U. sobre drogas (New York 1998)* (pp. 55-75). San Sebastian: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- \_\_\_\_\_(2014). Responsabilidad penal del drogodependiente. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 16(3), 1-27.
- Muñoz, Manuel; Vázquez, José Juan; Panadero, Sonia y Vázquez Carmelo (2003). Características de las personas sin hogar en España: 30 años de estudios empíricos. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, 3(2), 100-116.
- Murillo, Susana (2013). La estrategia neoliberal y el gobierno de la pobreza. La intervención en el padecimiento psíquico de las poblaciones. *Voces del Fénix*, 4(22), 70-77.
- Mussetta, Paula (2009). Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(205), 37-55. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2009.205.41086>
- Navarro Lashayas, Miguel Ángel (2013). El fin del sinhogarismo en Euskadi, ¿mito o realidad? *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (54), 111-125. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.54.07>
- Navarro, Alejandra (2012). Conflicto y distancia. Notas críticas de lecturas y trabajo de campo antropológico. *Latin American Review*, 47(3), 3-21. <http://dx.doi.org/doi:10.1353/lar.2012.0034>
- Navarro, Luis (2018). Orden (Policía, democracia, revolución). En Democracia y Felix Trautmann (eds.), *Os protegemos de vosotros mismos. La política policial* (pp. 33-45). Madrid: Brumaria.
- Navarro, Vicente (1997). The “Black Report” of Spain—The Commission on Social Inequalities in Health. *American Journal of Public Health*, 87(3), 334-335. <https://doi.org/10.2105/AJPH.87.3.334>

- Nieto, Marta (18/12/2005). San Francisco: marginalidad en el centro. *El País*. En [https://elpais.com/diario/2005/12/18/domingo/1134881559\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2005/12/18/domingo/1134881559_850215.html) último acceso el 18/10/2019.
- Notario, Ernesto; Duque, Txema; Olascoaga, Adela y Acedo, Karmele (2013). Programa de media estancia para personas en situación de grave exclusión con necesidades de convalecencia. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (53), 83-89. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.53.06>
- Novas, Carlos y Rose, Nikolas (2000). Genetic Risk and the Birth of the Somatic Individual. *Economy and Society*, 29(4), 485-513. <https://doi.org/10.1080/03085140050174750>
- O'Malley, Pat (1996). Risk and Responsibility. En Andrew Barry, Thomas Osborne y Nikolas Rose (eds.), *Foucault and Political Reason. Liberalism, Neo-liberalism and Rationalities of Government* (pp. 189-207). Londres: University College London Press.
- Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2015). *Libro Blanco del Tercer Sector Social de Euskadi*. En [http://www.3sbizkaia.org/archivos/documentos/enlaces/1823\\_1\\_libroblancotsseuskadi2015.pdf](http://www.3sbizkaia.org/archivos/documentos/enlaces/1823_1_libroblancotsseuskadi2015.pdf) último acceso el 5/8/2020.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) (2020). *INFORME 2020 Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. En <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2020OEDA-INFORME.pdf> último acceso el 10/12/2020.
- Observatorio Metropolitano de Madrid (2015). Viejas y nuevas periferias en la ciudad neoliberal: seguridad y desigualdad social. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 127-162). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Observatorio Vasco de Drogodependencias (2000). *Drogodependencias: reducción de daños y riesgos*. Vitoria: Gobierno Vasco.
- Observatorio Vasco de la Vivienda (2009). *El precio de la vivienda en la CAPV. Un análisis de ciclo largo*. En [https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/contenidos/documentacion/ovv\\_sectorvivienda99/es\\_ovv\\_sevi/adjuntos/Informe\\_precios\\_vivienda\\_001.pdf](https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/contenidos/documentacion/ovv_sectorvivienda99/es_ovv_sevi/adjuntos/Informe_precios_vivienda_001.pdf) último acceso el 9/10/2019.
- \_\_\_\_\_(2015). *Informe sobre la vivienda vacía en la CAE y análisis de programas de movilización a nivel municipal*. En [https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/ovv\\_vv\\_2015/es\\_nec\\_dema/adjuntos/Informe%20vivienda%20vacia.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/ovv_vv_2015/es_nec_dema/adjuntos/Informe%20vivienda%20vacia.pdf) último acceso el 9/10/2019.

- \_\_\_\_\_(2019). *Estadística del Mercado de Alquiler (EMA)*. En [https://www.euskadi.eus/web01-ejeduki/es/contenidos/informacion/ovv\\_ema19\\_1/es\\_ovv\\_sevi/index.shtml](https://www.euskadi.eus/web01-ejeduki/es/contenidos/informacion/ovv_ema19_1/es_ovv_sevi/index.shtml) último acceso el 8/4/2020.
- Oksanen, Atte (2013). Deleuze and the Theory of Addiction. *Journal of Psychoactive Drugs*, 45(1), 56-67. <https://doi.org/10.1080/02791072.2013.763563>
- Olarte Hurtado, Aiala (2006). *Alternativas a la cárcel en Euskadi: el Trabajo en Beneficio de la Comunidad*. Vitoria: Ararteko.
- Oliver, Pedro; Martín, Óscar; Maroto, Manuel y Domínguez, Antonio (2015). Ciudades de excepción: burorrepresión e infrapenalidad en el estado de seguridad. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 229-250). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Oomen, Joep (2008). Las políticas y los programas de Reducción de Riesgos en la Unión Europea: especial referencia a los consumos realizados por personas vulnerables. En Ignacio Muñagorri (dir.), *III Symposium Internacional sobre Reducción de Riesgos: Los legados de la Convención de N.U. (Viena 1988) y de la Asamblea General de N.U. sobre drogas (New York 1998)* (pp. 23-33). San Sebastian: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Orbegozo, Arantxa (2016). Regulación del diagnóstico social en el País Vasco: intenciones, resultados y vericuetos. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (61), 21-32. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.61.02>
- Ordaz, Pablo (30/3/2004). Las tres cárceles de Euskadi padecen una completa situación de abandono. *El País*. En [https://elpais.com/diario/2004/05/30/paisvasco/1085946004\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/05/30/paisvasco/1085946004_850215.html) último acceso el 7/5/2020.
- Ortega, Cristina (2016). Modelo Housing First de atención a la exclusión residencial. Revisión bibliográfica y contraste con la realidad de nuestro contexto de actuación [trabajo Final del Máster Universitario en Drogodependencias y otras adicciones, Universidad de Deusto] [no publicado].
- Osakidetza (2010). *25 años de VIH/SIDA en el PAÍS VASCO (1984-2009)*. En <http://www.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD10224.pdf> último acceso el 9/3/2021.
- \_\_\_\_\_(2016). *2016 Memoria. Plan del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual*. En [https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/sida\\_manuales\\_folletos/eu\\_hiesa/adjuntos/memoria-sida-2016.pdf](https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/sida_manuales_folletos/eu_hiesa/adjuntos/memoria-sida-2016.pdf) último acceso el 9/3/2021.

- \_\_\_\_\_(2017). *2017 Memoria. Plan del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual*. En [https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/sida\\_manuales\\_folletos/es\\_sida/adjuntos/Memoria-Plan-Sida-ITS-2017alta.pdf](https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/sida_manuales_folletos/es_sida/adjuntos/Memoria-Plan-Sida-ITS-2017alta.pdf) último acceso el 9/3/2021.
- \_\_\_\_\_(2017b). Retos y proyectos estratégicos de Osakidetza. En [https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/buen\\_gob\\_planes/es\\_def/adjuntos/PE\\_2017\\_2020\\_web\\_ESP.pdf](https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/buen_gob_planes/es_def/adjuntos/PE_2017_2020_web_ESP.pdf) último acceso el 12/7/2020 último acceso el 3/2/2021.
- \_\_\_\_\_(2018). *2018 Memoria. Plan del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual*. En <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/memoria-sida-2018.pdf> último acceso el 9/3/2021.
- Osborne, Raquel (1991 [1978]). *Las prostitutas. Una voz propia (crónica de un encuentro)*. Barcelona. Icaria.
- Otegui, Rosario (1999). La construcción social de las masculinidades. *Política y Sociedad*, 32, 151-160.
- Ott, Jonathan (1997). La inquisición farmacrática. *Archipiélago: Cuaderno de crítica de la cultura*, (28), 45-50.
- Oxfam Intermón (2020). *Una reconstrucción justa es posible y necesaria. No es momento para la austeridad, elijamos dignidad*. En <https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/informe-pobreza-desigualdad-pandemia-covid-19.pdf> último acceso el 14/3/2021.
- \_\_\_\_\_(25/1/2021). La pobreza severa podría aumentar en España en casi 800.000 personas y llegar a 5,1 millones por la COVID-19. En <https://www.oxfamintermon.org/es/nota-de-prensa/pobreza-severa-aumenta-espana-covid-19#:~:text=Otros%20datos%20in%20C3%A9ditos%20que%20aporta,de%20personas%20durante%20el%202020> último acceso el 14/3/2021.
- Pacheco, Luis (2016). El contrato terapéutico y el consentimiento informado. En Élide Grande, *Abordaje de las adicciones en red* (pp. 25-32). Bilbao: Red de Salud Mental de Bizkaia (Osakidetza).
- Paniagua, José L. (2015). Política de ciudad y política de vivienda. *Documentación social*, (176), 153-176.
- Parés, Òscar (2013). La génesis de la reducción de riesgos. Un antídoto al canibalismo simbólico. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 71-88). Lleida: Milenio.
- Parkin, Frank (1984). El cierre social como exclusión. En *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa* (pp. 69-92). Madrid: Espasa.

- Patterson, Orlando (1982). Authority, Alienation and Social Death. En *Slavery and Social Death. A Comparative Study* (pp. 35-76). Cambridge: Harvard University Press.
- Paugam, Serge (2007 [2005]). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza.
- Pearson, Geoffrey (1992). Misunderstanding Foucault. En Arthur Still e Irving Velody (eds.), *Rewriting the History of Madness. Studies in Foucault's Histoire de la folie* (pp. 110-119). Nueva York: Routledge.
- Peeren, Esther (2014). Introducción. En *The Spectral Metaphor. Living Ghosts and the Agency of Invisibility* (pp. 1-32). Nueva York: Palgrave MacMillan.
- Peña Barona, Enrique Andrés (2019). La reducción de riesgos y daños vs. el régimen internacional de control de drogas (1990-2017). *Drugs and Addictive Behavior (histórico)*, 4(2), 356-374. <https://doi.org/10.21501/24631779.2962>
- Pereda, Carlos; de Prada, Miguel Ángel y Actis, Walter (2003). Alumnos y alumnas de origen extranjero; distribución y trayectorias escolares diferenciadas. *Cuadernos de Pedagogía*, (326), 63-69.
- Pérez Eransus, Begoña (2004). El acompañamiento social como herramienta de lucha contra la exclusión. *Documentación social*, (135), 89-108.
- Pérez, Joseba y Landabaso, Miguel Ángel (2016). Tratamiento del uso continuado de Estimulantes: Impulsividad vs hiperactividad. En Élide Grande, *Abordaje de las adicciones en red* (pp. 129-143). Bilbao: Red de Salud Mental de Bizkaia (Osakidetza).
- Pérez, Leticia (2017). Asistir y Castigar: nuevos usos de viejos dispositivos de gobierno. *Textos & Contextos*, 16(2), 360-372.
- Pérez-Agote, Alfonso (1996). La sociedad se difumina, el individuo se disgrega. En Alfonso Pérez-Agote e Ignacio Sánchez de la Yncera (eds.), *Complejidad y Teoría Social* (pp. 11.32). Madrid: CIS.
- Peris, Jaume (2018). Ficciones inmunitarias. Relatos culturales del contagio y la alteridad. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2018/1(presentación). <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.19296>
- Petryna, Adriana (2017). Ciudadanía biológica: la ciencia y la política de las poblaciones expuestas a Chernóbil. *Relaciones Internacionales*, (35), 103-121. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2017.35.005>
- Pillar, Miriam (2004). A dor da tese. *Ilha. Revista de Antropologia*, 6(2), 221-232. <https://doi.org/10.5007/%25x>
- Pink, Sarah (2009). *Doing Sensory Ethnography*. Londres: Sage.

- Pittaway, Eileen; Bartolomei, Linda y Hugman, Richard (2010). 'Stop Stealing Our Stories': The Ethics of Research with Vulnerable Groups. *Journal of Human Rights Practice*, 2(2), 229-251. <https://doi.org/10.1093/jhuman/huq004>
- Planella, Jordi (2008). Educación social, acompañamiento y vulnerabilidad: hacia una antropología de la convivencia. *Revista iberoamericana de educación*, 46(5), 1-14. <https://doi.org/10.35362/rie4651955>
- Platero, R. Lucas (2012). Introducción. La interseccionalidad como herramienta del estudio de la sexualidad. In R. Lucas Platero (ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 15-72). Barcelona: Bellaterra.
- Plummer, Ken (1989 [1983]). *Los documentos personales. Introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista*. Madrid: Siglo XXI.
- Pons Diez, Xavier (2008). Modelos interpretativos del consumo de drogas. *Polis-Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 4(2), 157-186.
- Porter, Roy (1992). Foucault's Great Confinement. En Arthur Still e Irving Velody (eds.), *Rewriting the History of Madness. Studies in Foucault's Histoire de la folie* (pp. 119-125). Nueva York: Routledge.
- Posada, Luisa (2019). Reflexiones críticas sobre la prostitución desde el modelo abolicionista. *Oñati Socio-legal Series*, 9(S1), S27-S39. <http://dx.doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1003>
- Power, Kevin (1994). El Mestizaje: La identidad de los noventa. En Francisco Jaurata (ed.), *Pensar-Componer/Construir-Habitar* (pp.153-209). San Sebastián: Arteleku.
- Preciado, Paul B. (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa.
- \_\_\_\_\_(2011). *Manifiesto Contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_(2020). Aprendiendo del virus. En Pablo Amadeo (ed.), *Sopa de Wuhan* (pp. 163- 185). Buenos Aires: ASPO.
- \_\_\_\_\_(4/5/2020). Nos salvará la creación colectiva. *El País*. En <https://elpais.com/especiales/2020/coronavirus-covid-19/predicciones/nos-salvara-la-creacion-colectiva/> último acceso el 13/4/2021.
- Procacci, Giovanna (1989). Sociology and Its Poor. *Politics & Society*, 17(2), 163-187. <https://doi.org/10.1177/003232928901700202>
- \_\_\_\_\_(1991). Social Economy and the Government of Poverty. En Graham Burchell, Colin Gordon y Peter Miller (eds.), *The Foucault Effect: Studies in Governmentality* (pp. 151-168). Chicago: The University of Chicago Press.

- \_\_\_\_\_(1994). *Governing Poverty: Sources of the Social Question in Nineteenth-century France*. En Jan Goldstein (ed.), *Foucault and the Writing of History* (pp. 206-219). Oxford: Blackwell.
- \_\_\_\_\_(2001). *Poor Citizens: Social Citizenship Versus Individualization of Welfare*. En Colin Crouch, Klaus Eder y Damian Tambini (eds.), *Citizenship, Markets and the State* (pp. 49-68). Nueva York: Oxford University Press.
- \_\_\_\_\_(2006). III—Invisible Poverty: Migrants, New Social Policies and the Risk of Exclusion. En VV. AA., *Achieving Social Cohesion in a Multicultural Europe: Concepts, Situation and Developments* (pp. 83-99). Estrasburgo: Council of Europe.
- \_\_\_\_\_(2007). Genealogies of Poverty: From inclusion towards exclusion. *Development*, 50(2), 26-30. <https://doi.org/10.1057/palgrave.development.1100383>
- Pueyo, Víctor M. (2018). Ficciones víricas y ficciones sacrificiales. Notas sobre biopolítica y contagio en España. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2018/1(188). <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.17729>
- Pujadas, Juan José (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: CIS.
- \_\_\_\_\_(2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*,(9), 127-158.
- Rabinow, Paul y Rose, Nikolas (2006). Biopower Today. *BioSocieties*, (1), 195-217. <https://doi.org/10.1017/S1745855206040014>
- Raimondi, Francesca (2018). Es un trabajo sucio... ¿en verdad alguien tiene que hacerlo? En Democracia y Felix Trautmann (eds.), *Os protegemos de vosotros mismos. La política policial* (pp. 99-111). Madrid: Brumaria.
- Ramírez, Rafael L., y García Toro, Víctor I. (2002). Masculinidad hegemónica, sexualidad y transgresión. *Centro Journal*, 14(1),5-25.
- Ramonet, Ignacio (2020). Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo. *Página12*. En [http://www.iade.org.ar/system/files/coronavirus\\_la\\_pandemia\\_y\\_el\\_sistema-mundo.pdf](http://www.iade.org.ar/system/files/coronavirus_la_pandemia_y_el_sistema-mundo.pdf) último acceso el 10/3/2021.
- Rancière, Jacques (2009 [2000]). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Santiago de Chile: Libros Arces-LOM.
- Ranea Triviño, Beatriz (2016). Analizando la demanda: relación entre masculinidad hegemónica y prostitución femenina. *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, 7(2), 313-330. [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2016.v7.n1.50746](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.50746)
- Raya, Esther (2002). *Políticas sociales y ciudadanía. La condición social de las personas*

*demandantes de prestaciones sociales en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Vitoria: Gobierno Vasco.

- \_\_\_\_\_(2005). Categorías sociales y personas en situación de exclusión. Una aproximación desde el País Vasco. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23(2), 247-267.
- Raya, Esther y Caparrós, Neus (2014). Acompañamiento como metodología de Trabajo Social en tiempos de cólera. *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(1), 81-91.
- Recio, Enrique (4/1/2021). Empastillados de analgésicos y con el doble de llamadas de auxilio: así afecta a España la crisis. *El Español*. En [https://www.elespanol.com/reportajes/20210104/empastillados-analgescicos-llamadas-auxilio-afecta-espana-crisis/548445631\\_0.html](https://www.elespanol.com/reportajes/20210104/empastillados-analgescicos-llamadas-auxilio-afecta-espana-crisis/548445631_0.html) último acceso el 14/3/2021.
- Rey Martínez, Fernando (1996). La Discriminación Positiva de Mujeres (Comentario a propósito de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad de 17 de Octubre de 1995, asunto Kalenke). *Revista Española de Derecho Constitucional*, 16(47), 309-333.
- Reygadas, Luis (2014). Todos somos etnógrafos. Igualdad y poder en la construcción del conocimiento antropológico. En Cristina Oehmichen (ed.), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales* (pp. 91-118). México D. F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rhodes, Tim; Singer, Merrill; Bourgois, Philippe; Friedman, Samuel R. y Strathdee, Steffanie A. (2005). The Social Structural Production of HIV Risk among Injecting Drug Users. *Social Science & Medicine*, 61(5), 1026-1044. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2004.12.024>
- Ridruejo, Carmelo (9/1/1983). 10.000 heroinómanos en el País Vasco y Navarra, según un estudio de las cuatro diócesis. *El País*. En [https://elpais.com/diario/1983/01/09/sociedad/410914803\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1983/01/09/sociedad/410914803_850215.html) último acceso el 8/1/2019.
- Rimke, Heidi Marie (2000). Governing citizens through self-help literature. *Cultural Studies*, 14(1), 61-78. <https://doi.org/10.1080/095023800334986>
- Robertson, Roland (1994). Globalisation or Glocalisation? *Journal of International Communication*, 1(1), 33-52. <https://doi.org/10.1080/13216597.1994.9751780>
- Robins, Leen N. (1993). Vietnam veterans' rapid recovery from heroin addiction: A fluke or normal expectation? *Addiction*, 88(8), 1041-1054. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.1993.tb02123.x>
- Robredo, Eduardo (2005). El mito de la contracultura. *El Catoblepas. Revista crítica del presente*, (40), 23.

- Rodger, Alison J.; Cambiano, Valentina; Bruun, Tina; Vernazza, Pietro; Collins, Simon; Van Lunzen, Jan; ... y Lundgren, Jens (2016). Sexual activity without condoms and risk of HIV transmission in serodifferent couples when the HIV-positive partner is using suppressive antiretroviral therapy. *JAMA*, 316(2), 171-181. <https://doi.org/10.1001/jama.2016.5148>
- Rodger, Alison J.; Cambiano, Valentina; Bruun, Tina; Vernazza, Pietro; Collins, Simon; Corbelli, Giulio Maria; ... y Lundgren, Jens (2018). Risk of HIV transmission through condomless sex in MSM couples with suppressive ART: The PARTNER2 study extended results in gay men. *Journal of the International AIDS Society*, 21, 163-163.
- Rodríguez, Arantxa (2002). Reinventar la ciudad: milagros y espejismos de la revitalización urbana de Bilbao. *Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales*, (6), 69-108.
- Rodríguez, Arantxa y Vicario, Lorenzo (2005). Innovación, competitividad y regeneración urbana: los espacios retóricos de la «ciudad creativa» en el nuevo Bilbao. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, (58), 262-295.
- Rodríguez, Arantxa; Moulaert, Frank y Swyngedouw, Erik (2001). Nuevas políticas urbanas para la revitalización de las ciudades en Europa. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 33(129), 409-424.
- Rodríguez, Hugo (2020). Consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia por COVID-19: implicancias toxicológicas desde un enfoque integral y desafíos terapéuticos. *Rev Méd Urug*, 36(3), 333-334.
- Rodríguez, Juan Ramón y Díez, Enrique (2015). La política social bajo la agenda neoliberal. *Documentación social*, (176), 195-218.
- Roman Etxebarrieta, Gorka (2018). El Rock Radical Vasco. La constitución de los sujetos políticos a través de la música. *Inguruak: Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, (64), 24-40. <http://dx.doi.org/10.18543/inguruak-64-2018-art02>
- Romaní, Oriol (1997). Etnografía y drogas: Discursos y prácticas. *Nueva Antropología*, 16(53), pp. 39-66.
- \_\_\_\_\_(1999). *Las Drogas. Sueños y razones*. Barcelona: Ariel.
- \_\_\_\_\_(2003). Prohibicionismo y drogas: ¿un modelo de gestión social agotado? En Roberto Bergalli (coord.). *Sistema Penal y problemas sociales* (pp. 429-450). Valencia: Tirant lo Blanch.
- \_\_\_\_\_(2005). Globalización, anti-globalización y políticas de reducción de daños y riesgos. *Eguzkilore*, (19), 91-103.
- \_\_\_\_\_(2008). Políticas de drogas: prevención, participación y reducción del daño. *Salud Colectiva*, 4(3), 301-318. <https://doi.org/10.18294/sc.2008.347>

- \_\_\_\_\_(2012). Drogas y... ¿objetivismo “revolucionario”? *Sin Permiso*. En <http://old.sinpermiso.info/textos/index.php?id=5162> último acceso el 22/5/2017.
- \_\_\_\_\_(2013). Reducción de daños y control social. ¿De qué estamos hablando? En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres: Manual para entender las drogas* (pp. 103-116). Lleida: Milenio.
- Romero, Manuel; Oviedo-Joekes, Eugenia; Mach, Joan Carlos y Markez, Iñaki (2005). Programas de jeringuillas. *Adicciones*, 17(1), 257-275.
- Romero-Daza, Nancy; Weeks, Margaret y Singer, Merrill (2005). Conceptualizing the Impact of Indirect Violence on HIV Risk among Women Involved in Street-level Prostitution. *Aggression and Violent Behavior*, 10(2), 153-170. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2003.10.003>
- Romo-Avilés, Nuria y Pérez, Natalia (2013). Las chicas también se arriesgan. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres: Manual para entender las drogas* (pp. 239-250). Lleida: Milenio.
- Rorty, Richard (1990). Identidad moral y autonomía privada. En VV. AA., *Michel Foucault, filósofo* (pp. 323-331). Barcelona: Gedisa.
- Rosanvallon, Pierre (1995). *La nueva cuestión social: repensar el Estado providencia*. Buenos Aires: Manantial.
- Rose, Nikolas (1992). Of Madness Itself: *Histoire de la folie* and the Object of Psychiatric History. En Arthur Still e Irving Velody (eds.), *Rewriting the History of Madness. Studies in Foucault's Histoire de la folie* (pp. 142-149). Nueva York: Routledge.
- \_\_\_\_\_(1996). The Death of the Social? Re-figuring the Territory of Government. *Economy and Society*, 25(3), 327-356. <https://doi.org/10.1080/03085149600000018>
- \_\_\_\_\_(1996b). A Critical History of Psychology. En *Inventing our Selves* (pp. 41-66). Cambridge: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_(1997). El gobierno en las democracias liberales avanzadas: Del liberalismo al neoliberalismo. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (29), 25-40.
- \_\_\_\_\_(1999). *Governing the Soul: the Shaping of the Private Self*. Londres: Free Association Books.
- \_\_\_\_\_(2000). Government and Control. *British Journal of Criminology*, 40(2), 321-339. <https://doi.org/10.1093/bjc/40.2.321>
- \_\_\_\_\_(2001). The Politics of Life Itself. *Theory, Culture & Society*, 18(6), 1-30. <https://doi.org/10.1177/02632760122052020>
- \_\_\_\_\_(2003). Neurochemical Selves. *Society*, 41(1), 46-59. <https://doi.org/10.1007/BF02688204>

- \_\_\_\_\_(2004). Becoming Neurochemical Selves. En Nico Stehr (Ed.), *Biotechnology, Commerce and Civil Society* (pp. 89-128). Somerset: Transaction Publishers.
- Roseberry, William (1988). Political Economy. *Annual Review of Anthropology*, 17, 161-185. <https://doi.org/10.1146/annurev.an.17.100188.001113>
- \_\_\_\_\_(1997). Marx and Anthropology. *Annual Review of Anthropology*, 26, 25-46. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.26.1.25>
- Roszak, Theodore (1970 [1969]). *El nacimiento de una contracultura*. Barcelona: Kairós.
- Rubin, Gayle (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Carol S. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Madrid: Talasa.
- Ruiz de Olabuenaga, José Ignacio (2000). *Bilbao, la ciudad soñada* (Vol. 2). Bilbao: BBK.
- Ruiz Errea, Pablo y Beteta, Patricia (2016). Reflexión sobre la baja exigencia: una aproximación al trabajo con personas en exclusión residencial grave. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (61), 33-52. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.61.03>
- Ruiz-Pérez, Isabel y Olry, Antonio (2006). El suicidio en la España de hoy. *Gaceta Sanitaria*, 20(S1), 25-31. <http://dx.doi.org/10.1157/13086023>
- Ruzafa Ortega, Rafael (2017). Caras tristes de un proceso histórico. La desindustrialización de la ría de Bilbao en el último cuarto del siglo XX. *Historia, Trabajo y Sociedad*, (8), 11-33.
- Rylko-Bauer, Barbara y Farmer, Paul (2016). Structural Violence, Poverty, and Social Suffering. En David Brady and Linda M. Burton (eds.), *The Oxford Handbook of the Social Science of Poverty* (pp. 47-74). Oxford: Oxford University Press.
- Sáez, Javier (1995). Sida y pobreza. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (21), 37-43.
- \_\_\_\_\_(2005). El contexto sociopolítico del surgimiento de la Teoría Queer. De la crisis del SIDA a Foucault. En David Córdoba, Javier Sáez y Paco Vidarte (ed.), *Teoría queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp. 67-76). Barcelona: Egales.
- Sáez, Javier y Carrascosa, Sejo (2011). *Por el culo: políticas anales*. Madrid: Egales.
- Said, Edward W. (2016 [1978]). *Orientalismo*. Barcelona: Debate.
- Sánchez Morales, M<sup>a</sup> Rosario (2010). Las personas 'sin hogar' en España. *RES. Revista Española de Sociología*, (14), 21-42.

- \_\_\_\_\_(2017). Las personas ‘sin hogar’. Un marco para el análisis sociológico. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 12(1): 119-143.
- Sánchez Perera, Paula (2019). Sobre la libertad de ejercicio en la prostitución: tres argumentos y una estrategia abolicionistas a debate. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 17, 8.
- Sánchez, Isabel Paula (1998). *Rechazo social hacia las personas seropositivas en la CAPV*. Vitoria: Ararteko.
- Sánchez-Niubò, Albert; Fortiana, Josep; Barrio, Gregorio; Suelves, Josep Maria; Correa, Juan Francisco y Domingo Salvany, Antònia (2009). Problematic Heroin Use Incidence Trends in Spain. *Addiction*, 104(2), 248-255. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2008.02451.x>
- Sanchís, Carmen y Nájera, Rafael (2010). SIDA y drogodependencias. *Revista Española de Drogodependencias*, 35(4), 389-394.
- SANED (2015). *Libro Blanco de Recursos y Necesidades Asistenciales en Patología Dual*. Madrid: Gruposaned.
- Sanz, Ángel (2001). Acción Social y Trabajo Social en España. Una revisión histórica. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (13), 5-42.
- Sanzo, Luis (2013). La política de garantía de ingresos en Euskadi. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (53), 9-28. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.53.01>
- \_\_\_\_\_(2017). La condicionalidad en la política de garantía de ingresos en Euskadi. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (64), 57-67. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.64.04>
- Sarabia, Bernabé (1985). Historias de vida. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (29), 165-186.
- Sassen, Saskia (2010). La ciudad global: introducción a un concepto. En VV. AA., *Las múltiples caras de la globalización* (pp. 50-63). Madrid: BBVA.
- \_\_\_\_\_(2015 [2014]). *Expulsiones*. Madrid: Katz.
- Scott, Joan W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: PUEG.
- \_\_\_\_\_(2001). Experiencia. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, (13), 42-73. <https://doi.org/10.32870/lv.v2i13.551>
- \_\_\_\_\_(2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La manzana de la discordia*, 6(1), 95-102. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i1.1514>

- Scheper-Hughes, Nancy (1990). Three Propositions for a Critically Applied Medical Anthropology. *Social Science & Medicine*, 30(2), 189-197. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(90\)90079-8](https://doi.org/10.1016/0277-9536(90)90079-8)
- \_\_\_\_\_(1997 [1992]). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.
- \_\_\_\_\_(2000). Ire in Ireland. *Ethnography*, 1(1), 117-140. <https://doi.org/10.1177/14661380022230660>
- \_\_\_\_\_(2003). The Primacy of the Ethical: Propositions for a Militant Anthropology. *Current Anthropology*, 36(3), 409-440.
- \_\_\_\_\_(2007). The Gray Zone: Small Wars, Peacetime Crimes, and Invisible Genocides. En Athena McLean y Annette Leibing (eds.), *The Shadow Side of Fieldwork. Exploring the Blurred Borders between Ethnography and Life* (pp. 159-184). Malden: Blackwell.
- \_\_\_\_\_(2014). The Militarization and Madness of Everyday Life. *South Atlantic Quarterly*, 113(3), 640-655. <https://doi.org/10.1215/00382876-2692227>
- Scheper-Hughes, Nancy y Bourgois, Philippe (2004). Introduction: Making Sense of Violence. En Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (eds.), *Violence in War and Peace: An Anthology* (pp. 1-31). Malden: Blackwell.
- Scheper-Hughes, Nancy y Lock, Margaret M. (1987). The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, 1(1), 6-41. <https://doi.org/10.1525/maq.1987.1.1.02a00020>
- Schlosser, Allison V. y Ninnemann, Kristi (2012). Introduction to the Special Section: the Anthropology of Psychopharmaceuticals: Cultural and Pharmacological Efficacies in Context. *Culture, Medicine, and Psychiatry*, 36(1), 2-9. <https://doi.org/10.1007/s11013-012-9249-z>
- Schonberg, Jeff y Bourgois, Philippe (2002). The Politics of Photographic Aesthetics: Critically Documenting the HIV Epidemic among Heroin Injectors in Russia and the United States. *International Journal of Drug Policy*, (13), 387-392. [https://doi.org/10.1016/S0955-3959\(02\)00121-4](https://doi.org/10.1016/S0955-3959(02)00121-4)
- Schongut, Nicolas (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65.
- Sengers, Wijnandus Johannes (1985). On Search of Major Problems about the Prevention of Junkyization. In Charles Caplan, Martien Kooyman y Wijnandus Johannes Sengers (eds.), *Proceedings of the Second Workshop On Drug Policy Oriented Research* (pp. 119-121). Rotterdam: Instituut voor Preventieve en Sociale Psychiatrie, Erasmus Universiteit.
- Sepúlveda, Mauricio (2010). Gubernamentalidad y riesgo en el campo de las drogas: cuando la chance deviene presagio. *El Cotidiano*, (163), 55-65.

- \_\_\_\_\_(2011). El riesgo como dispositivo de gobierno: neoprudencialismo y subjetivación. *Revista de Psicología*, 20(2), 103-124. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2011.17934>
- Sepúlveda, Mauricio y Romani, Oriol (2013). Conceptualización y políticas de la gestión del riesgo. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres: Manual para entender las drogas* (pp. 89-102). Lleida: Milenio.
- Serrano, Amparo y Zurdo, Ángel (2013). Representaciones audiovisuales de las personas sin hogar: entre la espectacularización de la exclusión social extrema y la culpabilización de las víctimas. *RES. Revista Española de Sociología*, (20), 105-137.
- Serrat, Dolores (2003). Problemas médico-legales del consumo de drogas. *Adicciones*, 15(1), 77-89. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.449>
- Shore, Cris y Wright, Susan (1997). Policy. A New Field of Anthropology. En Cris Shore y Susan Wright (Eds.), *Anthropology of Policy. Critical Perspectives on Governance and Power* (pp. 3-39). Abindong: Routledge.
- \_\_\_\_\_(2011). Introduction. En Cris Shore, Susan Wright y Davide Però (eds.), *Policy Worlds. Anthropology and the Analysis of Contemporary Power* (pp. 2-25). Oxford: Berghahn Books.
- SIIS Centro de Documentación y Estudios (2013). *I Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV*. En: <https://www.siiis.net/documentos/ficha/194113.pdf> último acceso el 19/4/2020.
- \_\_\_\_\_(2015). *II Estudio sobre las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV*. En <https://www.siiis.net/documentos/ficha/505219.pdf> último acceso el 19/4/2020.
- \_\_\_\_\_(2017). *III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2016*. En: <https://www.siiis.net/documentos/informes/528548.pdf> último acceso el 19/4/2020.
- \_\_\_\_\_(2017b). *Características de las prestaciones de garantía de ingresos en las comunidades autónomas*. En <https://www.siiis.net/documentos/ficha/524868.pdf> último acceso el 8/7/2020.
- Silver, Hillary (1994). Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas. *Revista Internacional del Trabajo*, 113(5-6), 607-662.
- Simmel, Georg (2002). La sociabilidad. En *Cuestiones fundamentales de sociología* (pp. 77-102). Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_(2014 [1906]). El pobre. En *Sociología: estudio sobre las formas de socialización* (pp. 467-499). México D. F.: FCE.
- \_\_\_\_\_(2014b [1907]). Digresión sobre la sociología de los sentidos. En *Sociología: estudio sobre las formas de socialización* (pp. 622-637). México D. F.: FCE.

- Singer, Merrill (1989). The Coming of Age of Critical Medical Anthropology. *Social Science and Medicine*, 28(11), 1193-1203. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(89\)90012-9](https://doi.org/10.1016/0277-9536(89)90012-9)
- \_\_\_\_\_(1994). The Politics of AIDS: Introduction. *Social Science & Medicine*, 38(10), 1321-1324. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(94\)90270-4](https://doi.org/10.1016/0277-9536(94)90270-4)
- \_\_\_\_\_(1995). Beyond the Ivory Tower: Critical Praxis in Medical Anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, 9(1), 80-106. <https://doi.org/10.1525/maq.1995.9.1.02a00060>
- \_\_\_\_\_(2000). A Dose of Drugs, a Touch of Violence, a Case of AIDS: Conceptualizing the SAVA Syndemic. *Free Inquiry in Creative Sociology*, 28(1), 13-24.
- \_\_\_\_\_(2004). The Social Origins and Expressions of Illness. *British Medical Bulletin*, 69 (1), 9-19. <https://doi.org/10.1093/bmb/ldh016>
- \_\_\_\_\_(2012). Anthropology and Addiction: an Historical Review. *Addiction*, 107(10), 1747-1755. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2012.03879.x>
- Singer, Merrill; Bulled, Nicola y Ostrach, Bayla (2013). Syndemics and Human Health: Implications for Prevention and Intervention. *Annals of Anthropological Practice*, 36(2), 205-211. <https://doi.org/10.1111/napa.12000>
- Singer, Merrill; Bulled, Nicola; Ostrach, Bayla y Mendenhall, Emily (2017). Syndemics and the Biosocial Conception of Health. *The Lancet*, 389(10072), 941-950. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)30003-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)30003-X)
- Singer, Merrill; Weeks, Margaret R. y Himmelgreen, David (1995). Sale and Exchange of Syringes. *JAIDS: Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes*, 10(1), 104.
- Sjöberg, Laura y Gentry, Caron E. (2007). *Mothers, Monsters, Whores. Women's Violence in Global Politics*. Londrés y Nueva York: Zed Books.
- Sobremonte, Emma y Leonardo, Jon Joseba (2001). El Espacio sociosanitario en la Comunidad Autónoma de Euskadi: una propuesta funcional de análisis. *Zerbitzuan: Revista de Servicios Sociales*, (39), 5-18.
- Solomon, Barbara B. (1976). Defining Empowerment. En *Black empowerment: Social Work in Oppressed Communities* (pp. 9-30). Nueva York: Columbia University Press.
- Sontag, Susan (1989). *El sida y sus metáforas*. Barcelona: Muchnik.
- \_\_\_\_\_(2004 [2003]). *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Santillana.
- \_\_\_\_\_(2008 [1977]). *Sobre la fotografía*. Barcelona: Debolsillo.
- Sorando, Daniel (2015). Espacios en conflicto: desahucio y distinción de los centros urbanos. *Documentación social*, (176), 55-70.

- Sotillo, Beatriz (3/6/2018). “Sin el Tercer Sector tendríamos un montón de necesidades sociales no cubiertas”. *Deia*. En <https://www.deia.eus/actualidad/sociedad/2018/06/03/tercer-sector-tendriamos-monton-necesidades/652380.html> último acceso el 9/8/2020.
- Spener, David (2008). El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: distinción entre violencia personal, estructural y cultural. *Migración y Desarrollo*, 6(10), 127-156. <https://doi.org/10.35533/myd.0610.ds>
- Stake, Robert E. (1998 [1995]). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Still, Arthur y Velody, Irving (eds.) (1992). *Rewriting the History of Madness. Studies in Foucault's Histoire de la folie*. Nueva York: Routledge.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002 [1990]). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Stringhini, Silvia; Carmeli, Cristian; Jokela, Markus; Avendaño, Mauricio; Muennig, Peter; Guida, Florence; ... y Kivimäki, Mika (2017). Socioeconomic status and the 25×25 risk factors as determinants of premature mortality: a multicohort study and meta-analysis of 1· 7 million men and women. *The Lancet*, 389(10075), 1229-1237. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(16\)32380-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(16)32380-7)
- Sudnow, David (1970). Dying in a Public Hospital. En Orville G. Brim, Howard E. Freeman, Sol Levine y Norman A. Scotch (eds.), *The Dying Patient* (pp. 191-208). Nueva York: Russel Sage Foundation.
- Szasz, Thomas S. (1994 [1961]). *El mito de la enfermedad mental*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Szerman, Nestor (dir.) (2012). *Patología dual y psicosis: un desafío en la clínica diaria*. Madrid: Enfoque Editorial.
- Tapias, César A. (2010). *Fumando mañas. Construcción del sentido de la realidad social en un contexto de ilegalidad*. Bogotá: Universidad de Rosario.
- Taranilla, Raquel (2018). El cuerpo y los peligros cotidianos: origen y consolidación del individuo hipervigilante en el imaginario colectivo. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2018/1(185). <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.17727>
- Tassin, Étienne (2004). El hombre sin cualidad. *Eidos*, (2), 125-149.
- \_\_\_\_\_(2012). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*, (43), 36-49. <https://doi.org/10.7440/res43.2012.04>

- Taussig, Michael (1984). Culture of Terror —Space of Death. Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture. *Comparative Studies in Society and History*, 26(3), 467-497. <https://doi.org/10.1017/S0010417500011105>
- \_\_\_\_\_(2004). Talking Terror. En Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (eds.), *Violence in War and Peace: An Anthology* (pp. 171-174). Malden: Blackwell.
- Taylor, Chloe (2012). Foucault and Familial Power. *Hypatia*, 27(1), 201-218. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2011.01171.x>
- Tejerina, Benjamín; Cavia, Beatriz; Santamaría, Elsa y Carbajo, Diego (2011). *Precariedad vital y juventud vasca. Condiciones sociales y estrategias biográficas para llevar una vida normal*. Bilbao: Observatorio Vasco de la Juventud.
- Tello, Mariana (2013). Ética y antropología de la violencia. En Cynthia Sarti y Luiz F. Dias (orgs.), *Antropología e ética: desafios para a regulamentação* (pp. 172-229). Brasília: ABA.
- Terradas, Ignasi (1992). *Eliza Kendal. Reflexiones sobre una antibiografía*. Barcelona: Bellaterra.
- Tezanos, José Felix (2004). Exclusión social, democracia y ciudadanía. La libertad de los iguales. En José Félix Tezanos (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales* (pp. 777-794). Madrid: Sistema.
- Thompson, Vanessa E. (2018). Blanquéate o desaparece. En Democracia y Felix Trautmann (eds.), *Os protegemos de vosotros mismos. La política policial* (pp. 83-98). Madrid: Brumaria.
- Toboso Martín, Mario (2017). Capacitismo. En Lucas R. Platero, María Rosón y Esther Ortega (eds.), *Barbarismos queer y otras esdrujulas* (pp. 73-81). Barcelona: Bellaterra.
- Torrens, Marta (2008). Patología Dual: situación actual y retos de futuro. *Adicciones*, 20(4), 315-320. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.255>
- Trautmann, Felix (2018). Polizey. En Democracia y Felix Trautmann (eds.), *Os protegemos de vosotros mismos. La política policial* (pp. 23-31). Madrid: Brumaria.
- Tronchoni Ramos, Mónica; Aparicio Basauri, Víctor; García Castro, Emilia y Noriega Morán, Marisa (2003). Prevalencia de patología mental entre población sin hogar. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, 3(2), 129-147.
- Tsemberis, Sam; Gulcur, Leyla y Nakae, Maria (2004). Housing First, Consumer Choice, and Harm Reduction for Homeless Individuals With a Dual Diagnosis. *American Journal of Public Health*, 94(4), 651-656. <https://doi.org/10.2105/AJPH.94.4.651>
- Turner, Bryan S. (1989 [1984]). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México D. F.: FCE.

- Uriona, Alberto (29/2/2008). Bilbao instalará 14 cámaras en el barrio de San Francisco para evitar delitos. *El País*. En [https://elpais.com/diario/2008/02/29/paisvasco/1204317618\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2008/02/29/paisvasco/1204317618_850215.html) último acceso el 19/10/2019.
- Usó, Juan Carlos (1997). La inquisición farmacrática. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (28), 51-60.
- \_\_\_\_\_(2013). Políticas de drogas en España. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres: Manual para entender las drogas* (pp. 55-69). Lleida: Milenio.
- \_\_\_\_\_(2015). *¿Nos matan con heroína? Sobre la intoxicación farmacológica como arma de Estado*. Madrid: Libros Crudos.
- Valiente, Carmen; Vázquez, Carmelo; Peinado, Vanesa; Contreras, Alba y Trucharte, Almudena (2020). *Estudio Nacional representativo de las respuestas de los ciudadanos de España ante la crisis de COVID-19. Respuesta Psicológicas*. En <https://www.ucm.es/inventap/file/vida-covid19--informe-ejecutivomalestar3520-final-1> último acceso el 1/3/2021.
- Valverde Gefaell, Clara (2015). *De la necropolítica neoliberal a la empatía radical*. Barcelona: Icaria.
- Varela, Julia y Álvarez-Uría, Fernando (1991). *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta.
- Varikas, Eleni (2003). La figure du Paria : une exception qui éclaire la règle. *Tumultes*, (21-22), 87-105. <https://doi.org/10.3917/tumu.021.0087>
- Vázquez, Míriam (23/2/2019). El Gobierno vasco presentará al Parlamento un modelo penitenciario de reinserción. *Deia*. En <https://www.deia.eus/actualidad/politica/2019/02/23/gobierno-vasco-presentara-parlamento-modelo/699882.html> último acceso el 5/3/2020.
- Vecinos de San Francisco dice que hay al menos 10 ‘narcopisos’ en el barrio (1/2/2019).. *EITB.EUS*. En <https://www.eitb.eus/es/pueblos-ciudades/detalle/6169749/bilbao-en-barrio-san-francisco-hay-al-10-narcopisos-vecinos/> último acceso el 18/10/2019.
- Velasco, Honorio y Díaz de Raza, Ángel (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.
- Velasco, Juanma (7/5/2013). El Gobierno Vasco impulsó una nueva Ley de Adicciones. El Diario Vasco. En <https://www.diariovasco.com/20130507/web/gobierno-vasco-impulsa-nueva-201305071406.html> último acceso el 10/1/2020.
- Ventura, Mireia; Fornís, Iván y Blanc, Eloi (2013). Análisis de sustancias: una vida mejor gracias a la química. En David P. Martínez y Joan Pallarés (eds.), *De riesgos y placeres: Manual para entender las drogas* (pp. 261-273). Lleida: Milenio.

- Verd, Joan Miquel y López-Andreu, Martí (2016). Crisis del empleo y polarización de las trayectorias laborales. El caso de los adultos jóvenes en Cataluña. *Papers. Revista de Sociología*, 101(1), 5-30. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2167>
- Vicario, Lorenzo y Martínez Monje, Manuel (2003). Another “Guggenheim Effect”? The Generation of a Potentially Gentrifiable Neighbourhood in Bilbao. *Revista Urban Studies*, 40(12), 2380-2400. <https://doi.org/10.1080/0042098032000136129>
- Villanueva, Antonio (2004). La asistencia psiquiátrica en Vizcaya. *Norte de Salud Mental*, 19, 71-82.
- Villanueva, Antonio y Gondra, José María (2006). La mortalidad y morbilidad en Bilbao entre los siglos XIX y XX. En <https://www.ehu.es/documents/1970815/2421082/Villanueva%2C%20A.+Gondra+Rezo+la%2C%20J.+Mortalidad+Bilbao+s+XIX-XX/f46691b4-45f6-45b2-b310-f05ea1400d16> último acceso el 6/10/2017.
- Villegas, Daniel (2018). El imposible diálogo con el orden. En Democracia y Felix Trautmann (eds.), *Os protegemos de vosotros mismos. La política policial* (pp. 157-181). Madrid: Brumaria.
- Volkow, Nora (2007). Drugs, Brains, and Behavior: The Science of Addiction. *NIH Medicine Plus*, 2(2): 14–17.
- Wacquant, Loïc (2004 [1999]). *Las cárceles de la miseria*. Madrid: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_(2004b). The New “Peculiar Institution”: On the Prison as Surrogate Ghetto. En Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (eds.), *Violence in War and Peace: An Anthology* (pp. 318-323). Malden: Blackwell.
- \_\_\_\_\_(2004c). Commentary on an Anthropology of Structural Violence. *Current Anthropology*, 45(3), 322. <http://dx.doi.org/10.1086/382250>
- \_\_\_\_\_(2006 [2000]). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_(2006b). Castigar a los parias urbanos. *Antípoda*, (2), 56-66. <https://doi.org/10.7440/antipoda2.2006.04>
- \_\_\_\_\_(2007 [2006]). *Los condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_(2010 [2009]). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_(2012). *Merodeando las calles. Trampas de la etnografía urbana*. Barcelona: Gedisa.

- \_\_\_\_\_(2015). Poner orden a la inseguridad. Polarización social y recrudecimiento punitivo. En Débora Ávila y Sergio García (eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 35-56). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Wagman, Daniel (2005). Cañones contra el cólera. El éxito secreto de una política fracasada en la guerra contra la droga. En César Manzános, *Políticas sociales y criminales en materia de drogas* (pp. 39-50). Alava: Salhaketa.
- Weheliye, Alexander G. (2014). *Habeas Viscus: Racializing Assemblages, Biopolitics, and Black Feminist Theories of the Human*. Durham: Duke University Press.
- West, Cornel (1987). The Dilemma of the Black Intellectual. *Critical Quarterly*, 29(4), 39-52. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8705.1987.tb00263.x>
- White, Julia; Drew, Sarah y Hay, Trevor (2009). Ethnography Versus Case Study. Positioning Research and Researchers. *Qualitative Research Journals*, 9(1), 18-27. <https://doi.org/10.3316/QRJ0901018>
- White, William L. (2000). Addiction as a Disease: Birth of a Concept. *Counselor*, 1(1), 46–51.
- Wieviorka, Michel (2009 [2002]). *El racismo. Una introducción*. Barcelona. Gedisa
- Williams, Henry S. (1938). *Drug Addicts are Human Beings: the Story of Our Billion Dollar Drug Racket: How We Created It and How We Can Wipe It Out*. Washington D. C.: Shaw Publishing Company.
- Willis, Paul E. (1986). Producción cultural y teorías de la reproducción. *Educación y Sociedad*, (5), 7-34.
- \_\_\_\_\_(1988 [1977]). *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_(2000). *The Ethnographic Imagination*. Cambridge: Polity Press.
- \_\_\_\_\_(2008). Los soldados rasos de la modernidad: la dialéctica del consumo cultural y la escuela del siglo XX. *RASE. Revista de Sociología de la Educación*, 1(3), 43-66.
- \_\_\_\_\_(2014 [1993]). El significado cultural del uso de drogas. En Stuart Hall y Tony Jefferson (eds.), *Rituales de resistencia: Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra* (pp. 181-196). Madrid: Traficantes de sueños.
- Winner, Langdon (1980). Do Artifacts Have Politics? *Daedalus*, 109(1), 121-136.
- Wynter, Sylvia (2003). Unsettling the Coloniality of Being/Power/Truth/Freedom Towards the Human, After Man, Its Overrepresentation—An Argument. *CR: The New Centennial Review*, 3(3), 257-337. <https://doi.org/10.1353/ncr.2004.0015>
- Yin, Robert K. (1981). The Case Study Crisis: Some Answers. *Administrative Science Quarterly*, 26(1), 58-65. <https://doi.org/10.2307/2392599>

- \_\_\_\_\_(2009 [1984]). *Case Study Research. Design and Methods*. Londres: Sage.
- Young, Iris M. (1994). Punishment, Treatment, Empowerment: Three Approaches to Policy for Pregnant Addicts. *Feminist Studies*, 20(1), 32-57.
- Young, Michael (1999). Conocimiento y control. En Mariano Fernández Enguita (ed.), *Sociología de la educación* (pp. 630-639). Barcelona: Ariel.
- Zapata Hidalgo, María (2019). La depresión y su recuperación. Una etnografía feminista y corporal [tesis doctoral, Universidad del País Vasco]. <http://hdl.handle.net/10810/32923>
- \_\_\_\_\_(2020). Nuestra piel: zona de contacto. En Stella Evangelidou y Ángel Martínez-Hernández (eds.), *RESET. Reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19* (pp. 75-76). Tarragona: URV.
- Zapata, Ángel; Buffel, Veerle; Navarro, Clement J. y Bracke, Piet (2015). Social Inequality in Morbidity, Framed within the Current Economic Crisis in Spain. *International Journal for Equity in Health*, 14(131), 1-20. <https://doi.org/10.1186/s12939-015-0217-4>
- Zigon, Jarrett (2015). What is a Situation? An Assemblage Ethnography of the Drug War. *Cultural Anthropology*, 30(3), 501-524. <https://doi.org/10.14506/ca30.3.07>
- Žižek, Slavoj (2020). *Pandemia. La covid-19 estremece al mundo*. Barcelona: Anagrama.
- Zubillaga, Verónica y Briceño-León, Roberto (2001). Exclusión, masculinidad y respeto: algunas claves para entender la violencia entre adolescentes en barrios. *Nueva Sociedad*, 173, 34-48.
- Zulaika, Daniel (2003). Bilbao relanza la prevención del SIDA. *Gaceta Médica de Bilbao*, 100(4), 115-116.
- \_\_\_\_\_(4/6/2011). Treinta años contra el SIDA. *Noticias de Gipuzkoa*. En [https://www.sis.net/documentos/hemeroteca/110604\\_3.pdf](https://www.sis.net/documentos/hemeroteca/110604_3.pdf) último acceso el 9/6/2020.
- \_\_\_\_\_(1/12/2016). Una historia del sida. *El Correo*. En <https://www.sis.net/documentos/hemeroteca/20161201-1.pdf> último acceso el 8/6/2020.
- Zulaika, Daniel; Agirrebengoa, Koldo; Andía, Ander; Arrizabalaga, Julio; Bustillo, José María; Cámara, Mari Mar; ... y Zubero, Zuriña (2004). Características epidemiológicas de las nuevas infecciones causadas por el VIH comparadas con los casos de SIDA. La epidemia del VIH/SIDA en el país vasco. *Gaceta Sanitaria*, 18(2), 145-149. [https://doi.org/10.1016/S0213-9111\(04\)71820-8](https://doi.org/10.1016/S0213-9111(04)71820-8)
- Zulaika, Daniel; Etxeandia, Paulina; Bengoa, Arantza; Caminos, Josune y Arroyo-Cobo, José Manuel (2012). Un nuevo modelo asistencial penitenciario: la experiencia del País Vasco. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 14(3), 91-98. <https://doi.org/10.4321/S1575-06202012000300004>

Zurdo, Ángel (2006). Voluntariado y Estado: Las funciones ambivalentes del Nuevo Voluntariado. *Política y Sociedad*, 43(1), 169-188.



